

HISTORIA
DE LA PROVINCIA DE ARAGON DE LA
ORDEN DE PREDICADORES, DESDE
 su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos.
 Diuidida en dos libros.

COMPUESTA POR EL PRESENTADO FRAY
Francisco Diago de la misma Prouincia y Orden, a instancia y con
mandatos assi del General de la Religion como del Maestro
fray Hieronymo Baptista dela Nuzca Prouincial
de la Prouincia.

Con Indices muy copiosos de todas las personas Illustres de la Historia.

DIRIGIDA AL REVERENDISSIMO MAESTRO
 de la Orden Fray Hyppolito Maria Beccaria
 de Monte regali.

Apprehende arma & scutum



Et exurge in adiutorium mihi.

CON LICENCIA.

HISTORIA
DE ARAGONIA
ORDEN DE ARAAGON DEL
ORDEN DE PRINCIPALES
En orden y principio para el año de mil y quinientos
Luchas en dos libros
ORDEN DE ARAAGON DEL
ORDEN DE PRINCIPALES
En orden y principio para el año de mil y quinientos
Luchas en dos libros
ORDEN DE ARAAGON DEL
ORDEN DE PRINCIPALES
En orden y principio para el año de mil y quinientos
Luchas en dos libros



ORDEN DE ARAAGON DEL

ORDEN DE PRINCIPALES

ORDEN DE ARAAGON DEL

LICENCIA Y MANDA- TO DEL MAESTRO de la Orden.

POR tenor de las presentes nos Fray Hippolito Maria Beccaria de Monte Regali Maestro de la Orden de Predicadores, atento que el año pasado de. 1597. mandamos con nuestras patentes a todos los prouinciales de todas las Prouincias de la Orden que cada qual tuuiesse particular cuydado de hazer recoger las cosas insignes de su Prouincia, y recogidas imbiarlas al Padre Maestro Fray Augustin Dauila Padilla, a quien yo tēgo encomendada la profecucion de la Historia general de la Orden: y que el padre Prouincial dela Prouincia de Aragon el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la Nuza llegando a Valencia me presento lo que en la dicha Prouincia ha recogido el padre Presentado fray Francisco Diago yendo por los Conuentos, y que esso es mucho y de grã de prouecho para los Religiosos de la Prouincia y de toda la Orden por auer en ello vidas de muchos Sanctos, y exemplos muy notables que moueran a los Religiosos a vida reglar y letras: somos de parecer que no solo sea todo ello imbiado al padre Maestro fray Augustin Dauila, sino que se saque a luz y se imprima a parte en la dicha Prouincia, de manera que se haga Historia particular de la Prouincia de Aragon, por ser ello asì que en la Historia general de la Orden no pueden entrar todas las cosas que en la Prouincia se han hallado y tã bien porque en ella no se pueden poner con el orden y concierto que en Historia particular de la Prouincia. Y por quanto el padre Presentado fray Francisco Diago es el que ha recogido las dichas cosas con mucho trabajo y diligencia y esta muy enterado de todo lo que en la Prouincia ha acontecido desde su Origen y principio hasta agora, queremos y mandamos que el proprio tome a su cargo concertar, cõponer y sacar a luz la dicha Historia de la Prouincia de Aragon. Y paraque en ello mas pueda merecer se lo mandamos en virtud del Espiritu Sancto, y de la sancta obediencia, y con precepto formal en nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo, Amen. Encargandole mucho que con la diligencia y presteza possible saque a luz y imprimala dicha Historia en la Ciudad donde mejor le pareciere y

con mayor comodidad pudiere, Dandole para ello la licēcia de q̄ ne
 cessitare. En fe delo qual hize hazer las presentes y de mi propria ma
 no las firme en nuestro Conuento de Predicadores de Valencia a. 11.
 de Agosto de. 1598.

*Fray Hipolitus Maria qui su-
 pra manu propria.*

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL.

POR tenor de las presentes, yo el Maestro Fray
 Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial de la
 Orden de Predicadores en los Reynos de la Co-
 rona de Aragon, doy licencia al padre Presentado
 Fray Francisco Diago religioso de la dicha Prouin-
 cia para poder imprimir la Historia della, que por
 orden nuestro ha recogido, con que el primer libro della sea approua-
 do por el Reuerendissimo Señor Don Fray Augustin Dauila Padilla,
 Predicador de su Magestad, y Arçobispo electo de la Isla de santo
 Domingo, y el segundo por los padres Maestros Fray Pablo Ginoues
 prior de nuestro Conuento de santa Catherina Martyr de Barcelo-
 na, y Fray Iuan Vincente Cathedratico de Escripura de la misma Ciu-
 dad, en nombre del Padre y del Hijo, y del Espiritu Santo Amen. En
 fe delo qual firme esta de mi mano en nuestro Conuento de Predica-
 dores de Valencia, dia de sant Pedro Martyr. 1599.

*Fr. Hieronymus Baptista dela Nuza
 Prior Prouincialis.*



CENSURA DEL REVE-
RENDISSIMO SEÑOR DON FRAY

Augustin Dauila Padilla, Predicador de su Mage-
stad y electo Arçobispo de la Isla de
Santo Domingo.

DO R *commissio* de nuestro padre Prouincial
Fray Hieronymo Baptista de la Nuxa he ley-
do este primer Libro de la Historia que desta
santa Prouincia de Aragon compuso el Padre
Presentado Fray Francisco Diago, y no halle
cosa que offendiesse sino muchas que edificassen. La verdad dela
Historia es muy puntual, el estylo muy bueno, proprio, y de Histo-
ria: El cuydado de aueriguar los años, grandissimo y digno de
mucha estima. Porque la puntualidad de los años suele ser la lla-
ue de la verdad de la Historia. Tengola por muy prouechosa y
digna de que se imprima. Y lo proprio espero del segundo libro,
aunque por no estar acabado, no ha venido a mis manos. En
Predicadores de Valencia a. 30. de Abril de. 1599.

Fr. Augustin Dauila
Padilla.

A 1

CEN 3

CENSURA DEL MAESTRO
FRAY PABLO GINOVES
Prior del Conuento de Santa Ca-
therina Martyr de
Barcelona.

POR comission de nuestro Padre Prouin-
cial el Maestro Fray Hieronymo Baptista
de la Nuza he visto el segundo libro de la
Historia de la Prouincia de Aragõ, de la Or-
den de Predicadores &c. Compuesto por
el muy R. P. Presentado Fray Francisco Diago, y en el
allende que contiene doctrina muy Catholica no he ley-
do cosa que pueda offender los ojos de nadie, antes bien
es obra escrita con muy gentil termino, curioso, docto,
y apazible, y enciende los animos de los Lectores a la
deuocion del glorioso sant Raymundo y de los demas
Santos de la Prouincia, y no solo es prouechosa para ig-
norantes y gente popular, pero aun los mas curiosos y
doctos la pueden tener y estimar mucho. En fe de lo qual
lo firme de mi mano en el Conuento de santa Catherina
martyr de Barcelona a. 4. de Agosto de. 1599.

*F. Pablo Ginoues maestro en Theologia
y Prior del Conuento de S. Catheri-
na martyr de Barcelona.*

CEN-



CENSURA DEL MAESTRO FRAY

Iuan Vincente.



L segundo libro de la Historia de la prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores compuesta por el padre Presentado Fray Francisco Diago merece la misma censura que mõ Señor Illustrissimo y Reuerendissimo Don Fray Augustin Dauila Padilla Predicador de su Magestad y Arçobispo electo de la Isla de Santo Domingo hizo meritamento del primer Libro. Resplandece maravillosamente en la dicha obra el fruto espiritual que de la verdad y curiosidad dela Historia suele nacer. Razon es se imprima pues de su licion se espera comun y vniuersal utilidad. Ninguno hallara en el dicho Libro cosa que perjudique a la Fe sancta dela Iglesia Romana y buenas costumbres Christianas. Y assi lo firme por comission de nuestro muy R.P. Prouincial en el Conuento de Santa Catherina Martyr de Barcelona a 15. de Agosto del Año de. 1599.

El Maestro Fray Iuan Vincente Cathedratico de Escripura y de lengua santa en la Vniuersidad de Barcelona.

A 4

CEN

CENSURA DEL MAESTRO
Fray Raphael Rifos.

POR comission del Illustre y muy Reuerendo Señor M^o Ferrate Roquer y Saleta, Canonigo de la sancta Iglesia de Barcelona, Oficial y Vicario General en la misma, y en todo su Obispado en sede vacante, yo el Maestro Fray Raphael Rifos consultor y calificador del santo Officio de la Inquision he visto y con particular cuydado leydo los dos libros de la Historia de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores desde su origē y principio &c. Compuestos por el muy R. P. Presentado Fray Francisco Diago, y no solo no he hallado en ellos cosa que contradiga a nuestra santa Fe Catholica y a las buenas costumbres: pero digo que es licion de muy grande vtilidad y prouecho, con graue, curiolo, y apazible estilo escrita, y que merece ser de todos vista y leyda, porque promete muchos frutos y bienes espirituales de grande regalo y consuelo para todos estados de personas. En Fe delo qual la firme de mi mano en el Conuento de santa Catherina martyr de Barcelona a. 19. de Mayo de. 1599.

*El Maestro Fray Raphael Rifos dela
 Orden de los Predicadores.*

LICENCIA DEL ORDINARIO
 de Barcelona.

NOs Monserratus Roquer Canonicus Sanctæ Ecclesiæ Barchinonensis ac Vicarius Generalis eiusdem in sede vacante, visa approbatione prædicta huius libri, cuius titulus est. Historia de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos. Cõpuesto por el Presentado Fray Francisco Diago de la misma Prouincia y Orden. Quam de commissione nostra fecit Reuerendus Pater Magister Frater Raphael Rifos, concedimus licentiam illum imprimendi in hac diocesi Barchinonensi. Dat. Barchinone die. 19. Mensis Maij. 1599.

*M. Roquer & Saleta Vica. Gen.
 & Officialis.*

AL REVERENDISSIMO MAESTRO
DE LA ORDEN DE PREDICADORES FRAY
Hipolito Maria Beccaria de Monte Regali.

Fray Francisco Diego.

DE ordinario a los q̄ ya tienē echados a parte los cuyda-
dos de algũ libro suyo, por tenerlo ya concluydo les que-
da uno q̄ les da pena, y esse es el dela dedicaciõ. Tienē
lo dela persona a quiē lo hã de dedicar. Piensan enello una y mu-
chas vezes hasta q̄ topa la cõsideracion cõ una a quiē se deua la
dedicaciõ, o por razõ de los beneficios q̄ de su mano recibieron, o
por ser ella de tãtas prendas q̄ a la sombra dellas queda bastãte
mēte amparado el libro. Esta cõsideraciõ cuydadosa delos Autho-
res no puede dexar de tener por causa, o no estar ellos obligados
a personas de lustre, o no saber a qual dellas lo estan mas. Que a
saberlo no ternia lugar el cuydado. Por esso no lo tiene en mi.
Que manifestissimo es estar yo mas obligado a V. P. R. q̄ a na-
die aũ enel proprio negocio dela Historia desta Prouincia de A-
ragon. Pues de V. P. R. salio el primer mandato q̄ huuo a cerca
desto, mandando enel a qualquier Prouincial de la Orden q̄ en
su prouincia hiziesse recoger todo lo q̄ en ella se pudiere hallar
de prouecho para la Historia general de la Orden. Echo mano
de mi para lo que pertenece a la Prouincia de Aragon nuestro
padre Prouincial el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la
Nuzã, haziendome yr de Conuento en Conuento reholuendo
los Archiuos y papeles dellos, y aun los delas Ciudades. Vio al-
go dello V. P. R. quando siendo de buelta de España para Italia
llego a la Ciudad de Valencia. Y quedo tan satisfecho de lo q̄ se
auia ya recogido q̄ me mando hazer Historia particular de la
Prouincia è imprimirla cõ presteza, siēdo verdad q̄ en mi vida
me auia jamas passado por la cabeça pēsamiēto de tal cosa, y q̄ a-
uia persona entõces en la Prouincia q̄ para emprēder assi la Hi-
storiadella como q̄ toda la Ordē valia tãto quãto qualquier otra q̄
todo

todo el orbe. Ya la tengo hecha y aun impressa. Y si es qual de
Prouincia tan antigua y santa se podia esperar, seralo no mas
que por ser effecto de la obediencia que suele tenerlos maravillo
sissimos, aunque salgan ellos de sujetos cortos y baxos qual yo.
Y sino, bastarle ha para ser tenuta y respetada la sombra y am-
paro de V. P. Reuerendissima a quien va dedicada. Cuya
Reuerendissima persona guarde nuestro Señor y
prosperere por largos Años como lo han
menester esta y todas las Pro-
uincias de la
Orden.



PROLOGO

AL DISCRETO

Lector.



V I E N sabe (discreto lector) que Dios quando con el fuego de su gracia enciende alguna vela en esta Iglesia militante, ques lo mismo que darle algun varon sancto, no la pone en lugar escondido, sino encima de vn levantado candelero para que los q̄ entraren vean la luz del buen exemplo que tanto puede para con los hōbres, no puede dexar de concederme que los Historiadores de vidas de Sanctos hazen cosa de mucho gusto para Dios, pues la Historia que componen no sirve sino de sacar del rincón del oluido las esclarecidas y resplandescientes vidas de los que fueron viuiendo velas encendidas por la misma mano de Dios, para alumbrar con la luz del buen exemplo a los que van por el mundo como ciegos, y de sacarlas a la plaza de todo el mundo, reduziendolas a la memoria de los fieles. Esta consideracion sola me ha hecho emprender la Historia ecclesiastica de la Prouincia de Aragon dela Orden de Predicadores, en la qual ha auido muchissimos Sanctos y varones illustrissimos, especialmente viendo que estauan tan sepultados sus gloriosos hechos y maravillosas hazanas. Descuydaronse mucho los antiguos en lo que tocaua a darnos razon de tanta virtud y exemplo, y lo poco que escriuieron se ha ydo poco a poco perdiendo, o alomenos escondiendo de tal manera que a penas se halla nada. E esso hazia dificultosa la empresa de la Historia. Aunque no por la dificultad se ha de despreciar. Porque la que auia se ha allanado yendo yo en persona por todos los conuentos dela Prouincia, y reboluendo de papel en papel todos los Archiuos dellos, y viendo aunque no tan de asiento los de las ciudades y delas Iglesias Cathredales. Que assi me lo mado nuestro padre Prouincial el Maestro Fray Hieronymo Baptista de la Nuza para dar mas cumplimiento a lo que mado tenia a qualquier Prouincial de toda la Religion el Reuerendissimo Maestro della fray Hipolito Maria Beccaria de Monte Regali, que con muchas veras se recogiesse todo lo importante para la Historia dela Orden, que esta

en -

encomendada al doctissimo y eloquentissimo padre Maestro Fray
 Augustin Davila Padilla , a quiẽ la Magestad del Catholico y Chri-
 stianissimo Rey Don Philipe, Tercero deste nombre, ha hecho predi-
 cador suyo, y despues estando en Valencia por la Quaresma deste a-
 ño de. 1599. para recibir a su nueva esposa la Reyna doña Margari-
 ta de Austria, y celebrar las bodas , lo ha nombrado Arçobispo de la
 Isla de Sancto Domingo en el nueuo mundo . Deue muchissimo la
 Prouincia a tan cuydadoso Prouincial, por ser ello assi que trastornan-
 do por su orden y mandamiento toda la Prouincia, y reboluiendo los
 Archiuos della he hallado no vna sola Margarita preciosa , sino casi
 infinitas que ya las tenia perdidas y las daua por tales , y juntamente
 he visto todo lo que escriuo en esta Historia, ques lo bueno que ella
 tiene para hazer que el Lector perdone mil faltas que de mi parte tie-
 ne. Va diuidida en dos libros. En el primero trato de la Prouincia en
 comun, de sus priuilegios, de sus prelados assi Prouinciales como Vi-
 carios Generales, de sus capitulos y congregaciones , y finalmente de
 la Inquision que largos años ha tenido a su cargo. En el segundo doy
 razon de la Prouincia en particular, de las fundaciones de los Conuẽ-
 tos, y de los Religiosos dellos, Santos, Letrados, Cardenales, Arçobis-
 pos, Obispos, Confessores de Reyes, Maestros del palacio sacro , y fi-
 nalmente de todos aquellos que de qualquier manera han honrado
 y ilustrado la orden. Y pues de todo ello podras (discreto Le-
 tor) sacar prouecho para tu alma, pidote en premio de
 los trabajos que me cuesta que ruegues
 a Dios por el de la
 mia.

Lo Duch de Feria,
Lloct. y Capita General.

DEr quant per part de vos fra Francesch Diago del Orde de Predicadors, presentat en Sacra Theologia, nos es estat exposat que auen fet imprimir vn llibre intitulat, Hystoria de la Prouincia de Aragon de la dicha Orden, desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos, diuidida en dos libros, en la qual impressio auen posat molts treballs y gastos, suplicant nos perço fos de merce nostra en recompensa de aquells concedir uos priuilegi que ninguna persona sens licencia vostra puga aquell imprimir, ni fer imprimir en lo present Principat de Cathaluña y y Comptats de Rosello y Cerdaña, durant lo temps de deu anys, lo que auem tingut, y tenim a be. Perço ab serie y tenor de la present concedim y atorgam dit priuilegi, gracia y facultat; dient y manāt expressament a tots y qualleuol Estampers y altres persones dins los dits Principat y Comptats constituyts y constituydors que durant lo temps de deu anys del dia de la infra scripta en auant, comptadors no pugan imprimir, ni fer imprimir lo dit llibre sens orde y licencia de dit fra Diago, sots pena que lo qui sera trobat contra fer, en continent perda y haja perduts tots los llibres imprimits, molles y aparells de la impressio, y vltra incorregan en pena de sinchcents florins de or de Arago, als reals cofrens aplicadors, y dels bens dels contrafahents irremissiblement exigidors. Sots la qual pena diem y manam a tots y sengles Officials, axi reals com de barons, y majors com menors que la present licencia, gracia y concessio a vos dit fra Francesch Diago tinguen, guarden, y obseruen, tenir, guardar y obseruar facen, y contra no vinguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen cara, y en la pena predita desijen no incorrer. Dat en Barcelona, a sis de Dezembre de M.D.XC.IX.

El Duque de Feria.

V. Don Ios. de Mur R.
V. Fontanet.
R. Thef.

Gabriel Olzina

Año de M.D.XC.IX.

JOANNIS DORDÆ BARCINONENSIS
Carmen in laudem Historia Prouintia Aragonie
Ordinis Predicatorum.

Hæc Præsentatus dat nobis scripta Diago,
 Quæ nos inflâment, exhilarentq. simul.
 Hoc opus egregiũ sũma pater optimus arte
 Condidit, & summa sædultate dedit.
 Sanctorũ Scripsit vitam, miracula, mortẽ,
 Et tenui filo texuit historiam.

Quis sit quisq; docet, qualis, quid fecerit, et quo
 Tempore sit natus, mortuus, vnde fiet.
 Hic Flos Sãctorũ est, quos hæc p̄uintia rãtũ
 Prõpsit Aragoniæ, quos habet, atq; colit.
 Vtilis esse potest liber hic simul, atq; iocũdus
 Sparsa sale vtilitas gratior esse solet.

IOANNIS DORDÆ BARCINONENSIS
Carmen in laudem Sancti Raymundi de Penna-
forti Ordinis Predicatorum.

Ordo Sacer, cuius noster Raymundus alumnus
 Extitit, arguto pectine dignus erat.
 Nos sterilem musam calamo ueneramus agresti.
 Ergo in re tanta sit uoluisse satis.
 Cum magis inuistam Petri submergere nauem
 Heretici uellent: hic fuit ordo datus.
 Vir bonus, & prudens huius fundator, & auctor;
 Doctrina excellens, & pietate fuit.
 Hunc summo studio fratres imitantur, amantque;
 Huius dogma tenent, & sacra templa colunt.
 Censores fidei, uexilliferique suẽre
 Annos tercentum: cum magis usus erat.

Hic ordo innumeris olim uirtutibus usque
 Splenduit, & fidei firma columna fuit.
 Millia multa Patrum, doctorum millia multa,
 Multaque claustrorum millia semper habet.
 Est fidei scutum, diuini buccina uerbi,
 Lux mundi, & nostra religionis honos.
 Virgo parens gratiæ, & preces & signa Rosarum
 Ordinis auctori distribuenda dedit.
 Pro Christo quoties, effuso sanguine, patres
 Aureolam capiti constituere suos
 Aureolam quoties, & uirginitatis honorem
 Imposuere sibi! dicere plura uictor.

ERRATA.

Folio 45. pagin. 2. colum. 1. lin. 13. donde dize Alberto, lease Arnaldo.
 Folio 149. pagin. 2. column. 2. linea 25. donde dize primera, lease se-
 gunda. Y en la linea 34 donde dise primera, lease segunda. Fol. 175. pag.
 2. col. 2. lin. 20. donde dise de carne, lease de homicidio. Y en la linea si-
 guiente, donde dise con, lease, matando a

EN BARCELONA,

Con licencia y priuilegio Impresso en casa de layme Cendrat.
 Año de M.D.XC.IX.

TRATADO DE LOS INDICES DE

TODAS LAS PERSONAS ILLVSTRES DE
la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores,
contenidas en los dos Libros desta
Hystoria:

MARTYRES.

SANT Ponce de Planedis.
7. B.
S. Bernardo de Trauesseres.
8 B.
S. Pedro de la Cadireta. 11.
A.
B. fray Iayme de Sãt Pedro.
146. A.
B. fray Luy Cancer. 147. A.
Beato fray Domingo de Cordoua de Mõtema-
vor. 8. B.
B. fray Amador Espy. 82. A.

Sanctos Confessores.

S. Vincente Ferrer. 165. A.
S. Raymundo de Pennafort. 110. B.
S. Pedro Cendra. 106. A.
S. Miguel de Fabra. 157 B.
S. Miguel de Bennazar. 153. B.
S. Iuan de Puig Ventos. 160. B.
S. Dalmacio Moner. 259. A.
S. Luys Bertran. 224. A.
S. Iuan Myco. 86. A.
S. N. Nouicio del Conuento de Mallorca. 154.
A
S. N. maestro de Nouicios. 154. B.

S. Berenguer de Peralta. 148. A.

Beatos Confessores.

B. Fray Garcia de Vulcos. 143. A.
B. Fray Thomas Carnicer. 149. B.
B. Fray Pedro de Queralta. 68. B.
B. Fray Iuan Augustin. 73. A.
B. Fray Iofre de Blancs. 138. A.
B. Fray Romeo. 271. B.
B. Fray Arnaldo de Pinos. 272. A.
B. Fray Bernardo Ferrer. 164. A.
B. Fray Miguel Pages. 275. B.
B. Fray Pedro Cerdan. 273. A.
B. Fray Iuan Amat. 284. A.
B. Fray Antolino. 284. B.
B. Fray Miguel de Santo Domingo. 222. A.
B. Fray Bartholome Pauia. 223. A.
B. Fray Alonso Valentin. 288. A.

Insignes en Santidad.

F. Romeo de Burgaria. 18. A.
F. Iuan Carreal. 81. B.
F. Iuan Gerardo. 60. A.
F. Guillermo Adalberto. 255. B.
F. Belera. 256. A.
F. Pedro de Alenya. 256. A.
F. Iayme Gauarda. 257. B.

✦ 2

F. Alonso

T A B L A

F. Alonso de Castro. 155. A.
 F. Pedro Martyr Coma 99. A.
 F. Gaspar Esteuan. 81. A.
 F. Juan Martinez. 100. B.
 F. Sebastian Bixquert. 281. A.
 F. Raymundo de Ponte. 15. A.
 F. Andres de Albalate. 158. B.
 F. Berenguer de Castellbisbal. 108. A.
 F. Pedro de Centellas. 107. A.
 F. Arnaldo Segarra. 110. A.
 F. Pablo Christiano. 31. B.
 F. N. de Barcelona. 39. A.
 F. Domingo de Fumomia. 279. A.
 F. Miguel Grau. 280. B.
 F. Pedro Martyr de Alcañiz. 280. B.
 F. Pedro de San Ponce. 136. B.
 F. Francisco Cendra. 136. A.
 F. Guillermo de Barberan. 108. B.
 F. Lorenzo Lopez. 223. B. & 241. A.
 F. Bartholome de la Cuesta. 223. B.
 F. Carlos Mencos. 221. B.
 F. Thomas Arenas. 147. A.
 F. Balthasar Sorio. 79. A.
 F. Iayme Gil. 65. B.
 F. Phelipe Escarner. 80. B.
 F. Pedro de Lerida. 155. B.
 F. Rafael Castells. 228. B.
 F. Luys Castelloly. 220. B.
 F. Bartholome Salat. 172. B.
 F. Sebastian Vixquert. 281. A.
 F. Juan Garcia. 292. A.
 F. Rafael Riudeuets. 292. A.
 F. Pedro de Salamanca. 250. B.
 F. Alonso Sanchez. 250. B.
 F. Gabriel Roca. 251. A.
 F. Augustin Mora. 251. A.
 F. Juan Jordan. 251. B.
 F. Raymundo Martini. 137. A.
 F. Pedro Ruber. 212. A.
 F. Martin. 128. B.
 F. Arnaldo Lul. 137. B.
 F. Julian Garces. 146. A.
 F. Juan Cifuentes. 147. B.
 F. N. Maestro en Theologia. 163. A.
 F. N. Limosnero. 163. A.

Religiosas y Monjas de Santa vida.

Sor Dominga Torres. 252. B.
 Sor Catharina de Pefaro. 255. A.
 Sor Violante Torrente. 255. A.
 Sor Anna Ramirez. 274. B.

Sor Gracia de Luna. 274. B.
 Sor Maria de Aragon. 276. B.
 Sor Eufrafina de Toralla. 277. B.
 Sor Catherina Amada. 277. B.
 Sor Benita Salinas. 285. B.
 Sor Luysa Iunyent. 285. B.
 Sor Rouira. 285. A.
 Sor Ignacia Palomeras. 286. A.
 Sor Angela Torrella. 286. B.
 Sor Hieronyma Casaldaguila. 286. B.
 Sor Esperança Bernegala. 287. A.
 Sor Escolastica Dation. 287. A.
 Sor Beatriz Martinez. 287. A.
 Sor Anna Beneyto. 287. A.
 Sor Anna Barci. 287. B.
 Sor Pabla Riquelma. 287. B.
 Sor Vincenta Ferrera. 289. A.

Cardenales.

Fray Nicholas Rosel. 43. A.
 Fray Juan de Castronouo. 145. A.
 Fray Juan de Casanoua. 140. B.

Arçobispos.

Fray Pedro de Portillo, Arçobispo de Sacer. 163. B.
 Fray Antonio de Ginebreda, Arçobispo de Athenas, año. 1392.
 Fray Juan de Passauijs, Arçobispo de Sacer, año de 1392.
 Fray Balthasar de Heredia, Arçobispo de Caller, 271. A.

Obispos.

Fray Andres de Albalate, Obispo de Valencia. 158. B.
 Fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia. 15. A.
 Fray Pedro de Centellas, Obispo de Barcelona. 107. A.
 F. Ferrer de Abella, Obispo de Barcelona. 37. A.
 F. Berenguer de Castellbisbal, Obispo de Girona. 108. A.
 F. Juan de Casanoua, Obispo de Girona. 140. B.
 F. Guillermo de Barberan, Obispo de Lerida. 108. B.
 Fray Berenguer de Peralta, Obispo de Lerida. 148. A.
 F. Guillermo de Moncada, Obispo de la Seo de Vrgel. 270. A.

F. Miguel

T A B L A.

F. Miguel de Epila Obispo de Vrgel. 144. B.
 F. Bernardo de Muro, Obispo de Vique. 109. B.
 F. Iuan Enguera Obispo de Vique, y despues de
 Lerida, y despues electo de Tortosa. 7. A.
 F. Iuan Hizquierdo, Obispo de Tortosa. 7. B.
 F. Ademar, Obispo de Huesca. 269. A. 98
 F. Raymundo de Corsauino Obispo de Mallorca.
 154. A.
 F. Iuan Garcia, Obispo de Mallorca. 144. B.
 F. Iuan Marques Obispo de Paty. 220. A.
 F. Pedro martyr Coma, Obispo de Elna. 99. A.
 F. Jorge de Ateca, Obispo de Andafe. 267. B.
 F. Iulian Garçes Obispo de Tlaxcala. 146. A.
 F. Guillermo, Obispo Terralbense. 275.
 B.
 F. Gonçalo, Obispo Augurienfe. 275. B.
 F. Inigo del Almunia, Obispo Syracufano. 144.
 B.
 F. Guillermo de Aranyon Obispo de Lerida.
 149. A.
 F. Francisco, Obispo Ciuitatense, año de 1408.
 F. Domingo Romero, Obispo de Vtica. 276. A.
 F. Gregorio, Obispo de Marruecos. 164. A.
 F. Sebastian, Obispo de Gatelli. 219. B.
 F. Ausias Carbonel. 221. B.
 F. Francisco Roures Obispo de Nicopoli. 222. B.
 F. Pedro Pillars, Obispo Dolienfe. 269. B.
 F. Pedro Gau, Obispo Sirenense. 270. B.
 F. Miguel, Obispo Niocense. 273. A.
 F. Bernardo Miguel, Obispo Vcelense. 275. A.
 F. Bartholome Esteuan. 155. A.

Obispos que siendolo, toma-
ron el habito.

Don fray Raymundo de Ponte. 16. A.
 Don fray Pedro de Centellas. 107. A.
 Don Bernardo de Muro. 109. B.

Generales de la Orden.

S. Raymundo de Peñafort. 120. B.

Prouinciales de toda España.

F. Arnaldo Segarra. 110. A.
 F. Garcia de Vulcos. 144. A.
 F. Domingo de Alquesar. 18. B.

Prouinciales de la Prouincia
de Aragon.

F. Bernardo Peregrin. 3. A.

F. Miguel de Estella. 13. B.
 F. Romeo de Burgaria. 18. A.
 F. Arnaldo Burguet. 22. A.
 F. Iuan Fort. 22. A.
 F. Iayme Aleman. 26. B.
 F. Arnaldo Burguet. 27. B.
 F. Bernardo de Puigcercos. 29. A.
 F. Berenguer de Saltellis. 35. A.
 F. Bernardo Seicala. 39. A.
 F. Nicholas Rosel. 41. B.
 F. Iuan Gomis. 45. B.
 F. Iayme Domingo. 51. A.
 F. Mathias Bartholome. 54. A.
 F. Bernardo Ermengaud. 54. B.
 F. Gombaldo de Vlugia. 58. A.
 F. Pedro Correger. 58. B.
 F. Pedro de Fontluporum. 59. A.
 F. Iuan Guerra. 59. B.
 F. Francisco Ponz. 61. B.
 F. Iulian Tallada. 62. B.
 F. Pedro Costa. 65. A.
 F. Martin Trilles. 65. A.
 F. Iayme Gil. 65. B.
 F. Pedro de Queralt. 68. B.
 F. Bartholome Penades. 70. B.
 F. Martin de Santangel. 72. A.
 F. Pedro Parent. 72. A.
 F. Martin de Santangel. 72. A.
 F. Miguel de Morillo. 72. B.
 F. Francisco Vital. 76. A.
 F. Iuan Carles. 76. A.
 F. Bartholome de la Rapita. 76. B.
 F. Antonio Ros. 78. A.
 F. Pedro Olzina. 78. A.
 F. Pedro Iuan Paul. 78. A.
 F. Gaspar Esteuan. 81. A.
 F. Iuan Campo. 81. B.
 F. Gabriel Puig. 81. B.
 F. Iuan Carreal. 81. B.
 F. Pedro Iuan Paul. 82. A.
 F. Domingo de Cordoua de Montemayor. 83. B.
 F. Iuan Myco. 86. A.
 F. Thomas de Guzman. 98. A.
 F. Melchior Pou. 98. A.
 F. Iuan Hizquierdo. 98. B.
 F. Iayme Ferran. 99. A.
 F. Pedro martyr Coma. 99. A.
 F. Iayme Ferran. 99. B.
 F. Iuan Hizquierdo. 100. A.
 F. Iuan Ladron. 100. A.
 F. Luys Nadal. 100. A.
 F. Miguel Pinedo. 100. A.
 F. Miguel Rubinat. 100. B.

T A B L A.

F. Juan Loazes. 100. B.
 F. Juan Martinez. 100. B.
 F. Juan Loazes. 101. A.
 F. Juan Vincente. 101. B.
 F. Hieronymo Baptista de la Nuza. 101. B.

Vicarios generales de la con-
gregacion.

F. Iayme Gil 65 B
 B. F. Pedro de Queralt. 68 B,
 B. F. Juan Auguſtin 73. A,
 F. Gaspar Fayol 76. B.
 F. Juan Orts. 76. B.
 F. Juan Enguera 77. A.
 F. Balthazar Sorio 79. A.
 F. Phelipe Escarnet. 80. B.
 F. Amador Espy. 82. A.
 F. Melchior Pou 98. A.
 F. Luys Gil 156. B.

Inquisidores generales, de la
corona de Aragon.

S. Raymúdo de Pennafort. 7. B. & 10. A. & 118. A.
 & 123. A.
 S. Pedro de la Cadireta 11. A.
 F. Pedro de Tonches. 11. A.
 F. Guillermo de Colónico 11. B.
 F. Guillermo Sancho. año de 1263.
 F. Juan de Lotgeric. 17. A. & 26. B.
 F. Bernardo Peregrin. 5. A.
 F. Arnaldo Burguet 27 B.
 F. Bernardo de Puigcerçós. 29. A.
 F. Guillermo Costa. 37. A.
 F. Nicholas Rosel. 12 B. & 42. B.
 F. Nicholas Eymerich. 46. B. & 265. B.
 F. Bernardo Ermengaud. 54. B.
 F. Juan Gomir. 45. B.
 F. Francisco Sala. 59. A.
 F. Ximeno de Nauata. 57. A. & 269. B.
 F. Sancho de Belatan. 62. B.
 F. Juan Orts. 76. B.
 F. Juan Enguera. 77. B.
 F. Pedro Juan Paul. 78. P.
 F. Christoual de Galuez. 64. B. & 151. A.

Inquisidores particulares:

F. Juan de Thaut. 145. B.
 F. Ximeno de Loarre. 145. B.
 F. Juan de Epila. 145. B.
 F. Pasqual Jordan. 145. B.
 F. Pedro Fumaci. 155. A.

F. Antonio Crens. 155. A.
 F. Pedro de Leodegaria. 7. B.
 B. fray Ponce de Planedis 7. B.
 B. fray Bernardo de Traucſeres. 8. B.
 F. Iayme Domingo. 52. A.
 F. Pedro de Fonteluporum. 59. A.
 F. Pedro de Rippe 60. A.
 F. Bernardo Pages. 60. A.
 F. Miguel Segarra. 60. A.
 F. Antonio Murta 60. A.
 F. Juan Gerardo. 60. A.
 F. Nicholas Merola. 60. B.
 F. Guillermo de Caſelles 60. B.
 F. Andres Ros 64. A.
 F. Arnaldo Cortes. 64. A.
 F. Martin Trilles 64. B.
 F. Miguel Iust. 64. B.
 F. Rafael Garcia. 64. B.
 F. Diego Borrel. 64. B.
 F. Juan Orts. 64. B.
 F. Christoual de Galuez. 64. B.
 F. Juan Epila. 64. B.
 F. Iayme de S. Juan. 67. B.
 F. Domingo Leon. 141. A.
 F. Juan Comes. 67. B.
 F. Martin de Santangel. 68. A.
 F. Gaspar Iuglar 68. A.
 F. Francisco Vidal. 68. A.
 F. Mathias de la Rapita 68. B.
 F. Pedro Parent. 72. A.
 F. Miguel de Morillo. 72. B.
 F. Miguel Ferriz. 267. A.
 F. Juan de Coliuera. 267. A.
 F. Juan Franco. 269. B.
 F. Pedro Solano. 273. A.

Maestros del Palacio Sacro.

S. Vincente Ferrer. 171. B.
 F. Sancho Porta 145. B.
 F. Juan de Casanova 62. B.
 F. Iayme Gil. 67. A.
 F. Raymundo de Corſauino.

Auditores del Palacio Sacro.

Don fray Raymundo de Ponte. 15. A.

Capellanes de Papas.

S. Raymundo de Pennafort. 117. A.
 F. Nicholas Eymerich. 48. B.

Penitenciarios de Papas.

S. Raymundo de Pennafort. 117. A.

F. Ra-

T A B L A

F. Rafael Garcia. 64. B.
S. Vincente Ferrer. 171. B.

Lectores del Palacio sacro.

F. Bartholome Penades. 70. B.

Confessores de Reyes.

S. Raymundo de Pennafort, del Rey don Iayme el conguillador. 115. A.

F. Miguel de Fabra, del mismo Rey. 157. B.

F. Arnaldo Segarra, del mismo Rey. 110. A.

F. Felix Fajadelli, del Rey don Alonso el quinto. 141. A.

F. Pablo Plegat, del Rey catholico. 141. A.

F. Juan Garcia, del Rey don Alonso el V. 144. B.

F. Bertran de Concabella, del Rey don Pedro. 145. A.

F. Guillermo de Aranyon, del Rey don Iayme el II.

F. Pedro de Portillo del mismo Rey. 163. B.

E. Andres de Albalate, diferente del que antes hauia sido Obispo de Valencia, confessor de la Reyna doña Blanca muger del Rey don Iayme el II.

F. Guillermo de Aragon, confessor del Rey don Iayme el II. 17. A.

F. Pedro de Queralt, del Principe don Carlos. 70. A.

F. Juan Enguera, del Rey catholico. 77. B.

F. Antonio Ros, del Rey catholico. 78. A.

F. Rafael Ribes, de la Reyna doña Maria, muger del Rey don Alonso el V. en el año de 1451.

F. Juan de Sibilia, de la misma Reyna doña Maria, el año de 1419.

S. Vincente Ferrer, de la Reyna doña Violante. 171. A. Y despues del Rey don Fernando. 189. A.

F. Antonio de Carmona, de la Reyna doña Maria. 219. B.

F. Gabriel Tortos, de la Reyna doña Margarita. 219. B.

F. Juan Marques, del Rey catholico. 220. A.

F. Diego, del Rey don Hernando el primero. 189. A.

F. Pedro Iuglar, del Rey don Alonso el V. 203. B.

F. Juan de Casanoua, del mismo Rey.

Chacilleres de Reyes.

Don fray Andres de Albalate. 159. A.

Don fray Raymundo de Ponte. 15. A.

Executores, y albaceas de testamentos de personas reales.

F. Garcia de Vulcos. 144. A. & 268. A.

F. Juan Garcia. 144. B.

F. Pedro de Portillo. 163. B.

F. Raymundo de Ponte, executor del testamento de la Reyna doña Blanca.

F. Guillermo de Aranyon del mismo testamento.

F. Andres de Albalate del mismo testamento.

F. Nicolas Rosel. 42. B.

F. Bernardo de Huesca. 268. A.

F. Esteuan de Daroca. 268. A.

F. Matheo de Teruel. 168. A.

F. Arnaldo Segarra, Prouincial de España. 268. A.

Lectores de Iglesias Cathedralales.

Sant Vincente Ferrer. 41. A.

F. Guillermo Angles. 41. A.

F. Juan Matheo. 41. A.

F. Juan de Monçon. 41. A.

F. Pedro de Canales. 41. B.

F. Juan Caca. 4. B.

F. Arnaldo de Cortes. 41. B.

F. Guillermo Lobet. 46. A.

F. Bartholome Gaçon. 53. B.

F. Raymundo Castellon. 53. B.

F. Bernardo de Montanyana. 53. B.

F. Pedro Feliu. 53. B.

F. Pedro Tosquela. 53. B.

F. Arnaldo de Podio. 53. B.

F. Antonio de Podio. 53. B.

F. Juan Guerra. 51. B.

F. Pedro Gil de Manresa. 53. B.

F. Martín Trilles. 53. B.

F. Iayme Gil. 53. B.

F. Balthazar Sorio. 51. B.

F. Juan Hizquierdo. 53. B.

F. Luys Nadal. 54. A.

F. Antonino Ponz. 54. A.

F. Luys Estella. 54. A.

F. Pedro Martyr Coma. 90. B.

F. Joseph Luquian. 258. A.

F. Juan Escalant. 270. B.

F. Juan Passauias. 270. B.

F. Juan Forçor. 270. B.

F. Antonio Murta. 270. B.

F. Antonio Font. 270. B.

F. Antonio Estaper. 270. B.

Escriptores, o Autores de libros

S. Vincente Ferrer. 169. A. & alibi.

S. Raymundo de Pennafort. 116. B.

♦ ♦

F. Ar

T A B L A.

F. Arnaldo de Beluis. 141. A.	F. Pedro Martyr Coma 99. B.
F. Thomas de Truxillo. 141. B.	F. Iuan Grauada. 100. B.
F. Pedro Irurozqui. 141. B.	F. Vincente Iustiniño Antist. 251. B.
F. Ramon Palqual. 100. A.	F. Lupercio Huete. 251. A.
F. Sancho Porta. 145. B.	F. Diego Mas 252. A.
F. Iuan Eiriconiente. 151. A.	F. Blas Verdu 252. A.
F. Christoual de Galues. 151. A.	F. Balthasar Roca. 252. A.
Don fray Raymundo de Ponte. 16. A.	F. Iayme Bleda. 252. A.
F. Iuan de Monçon. 41. B.	F. Gil. 252. A.
F. Pedro de Canales. 41. B.	F. Iuan Marques. 252. A.
F. Nicolás Eymereich. 46. A.	F. Miguel Llol. 257. A.
F. Bernardo Ermengaud. 56. B.	F. Iuan de Sagastiguál. 268. A.
F. Gombaldo de Vlugia. 58. A.	F. Pedro de Maço. 269. B.
F. Pedro de Fonteluporum. 59. A.	F. Thomas Castellán. 272. B.
F. Iayme Gil. 67. A.	F. Iuan Pedro. 274. A.
F. Gaspar Fayol. 76. B.	F. Iayme Ferrer. 274. A.
F. Balthasar Sorio. 79. A.	F. Thomas Vesach. 281. B.
F. Melchior Pou. 98. A.	F. Luys Martin. 285. A.
F. Saluador Ponz.	F. Sancho de Bejaran.
F. Iayme Ferran.	F. Hieronymo Tax. 284. B.
F. Francisco Garcia. 151. B.	F. Iusepe Luquian. 285. A.
F. Gabriel Cassafages. 71. A.	F. Iayme Ferran.
F. Raymundo Martin. 137. A.	F. Iayme de san Iuan. 125. A.
B. fray Iuan Myco. 91. A.	F. Francisco Diego. 285. A.

F J N.

DIVISION DE LA HISTORIA.

LA Historia de la Prouincia de Aragon, de la Orden de Predicadores, desde su Origen y principio hasta el año de mil y seyscientos: contiene dos libros.

En el primero se trata de la Prouincia en comun, de sus privilegios, de sus Prelados: así Prouinciales, como Vicarios generales, de sus Capítulos y congregaciones, y finalmente de la Inquisición que largos años ha tenido a su cargo.

En el segundo se da razón de la Prouincia en particular, de las fundaciones de los Conuentos, y de los religiosos dellos, sanctos, letrados, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Confessores de Reyes, maestros del Palacio sacro, y finalmente de todos aquellos que de qualquier manera han honrado, y ilustrado la Orden, que son los que estan en el tratado de los Indices, y otros muchos.

**LIBRO PRIMERO DE
LA HISTORIA DE LA PROVINCIA
DE ARAGON DE LA ORDEN DE PREDICA-
dores, desde su origen, hasta el año de mil
y seyscientos.**

*Capitulo Primero, de como y quando fue desmembrada la
Prouincia de Aragon de la de España, y del esta-
do que los Conuentos della tenian en
aquel tiempo.*



A Prouincia de Ara-
gon de la Orden de
Predicadores, a cuya
Historia doy agora
principio, tuuo anti-
guamēte nombre de

jardin de la Orden, como lo escriuen
Autores graues y entre ellos el doc-
tissimo maestro y gran defensor de
la Fe Fray Balthasar Sorio en el libro
de los Varones Illustres de la dicha
Prouincia, y Fray Alfonso de Castro
de la misma Orden en la Epistola de-
dicatoria que hizo del Marial del
Maestro del palacio sacro fray San-
cho Porta a don fray Iuan Enguera
Inquisidor General en toda la coro-
na de Aragon y Obispo de Lerida.
Y pues el jardin quando es de perso-
na que lo vale, fuele ser monton, ci-
fra y suma de todas las buenas flores
que por los campos estan derrama-
das, no se puede dexar de dezir que
la Prouincia de Aragon es vna cifra
de todo lo bueno que se halla en to-
da la Orden: y sin duda es ello assi.
Por q̄ si en vna Prouincia della se ha-
llā Sātos canonizados, en otra Marty

res, en otra Beatos, en otra Profe-
tas, en otra Cardenales, en otra Ar-
çobispos, en otra Obispos, en otra
Inquisidores, en otra Cancelleres de
Reyes, en otra Maestros del Palacio
sacro, en otra famosos Predicado-
res, y en otra finalmente varones do-
ctissimos que con lo mucho que es-
criuieron alumbraron al mundo, de
todo esto se halla, y no poco sino
mucho, en la Prouincia de Aragon.
De todo lo qual agora luego diera
razon, si lo fuera dexar de darla pri-
mero del origen y principio de la
Prouincia. Para entendimiento del,
viene bien lo que es muy sabido que
quando nuestro bienauenturado pa-
dre y Patriarca santo Domingo fun-
do la Orden y alcanço del Papa Ho-
norio Tercero deste nombre la con-
firmacion della el año de mil y do-
zientos y diez y seys, y algunos años
despues, no auia diuision de Pro-
uincias. Toda la Orden no era mas
que como vna Prouincia que tenia
conuentos en España, Francia, Pro-
ença, Italia, Alemaña, Inglaterra. Y
entonces ya tenia algunos en los

Año de la
cõfirmaciõ
de la Ordē.

A Reynos

La Prouin-
cia de Ara-
gon, jardin
de la Ordē

La Prouin-
cia de Ara-
gõ, cifra de
todo lo fue-
no q̄ ay en
la Orden.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Antes de la diuision de las Prouincias ya auia conuentos en la Corona.

El cargo es carga.
1. Reg. 9.

El conocimiento que tuuo S. Domingo del peso del generalato.

Diuisiõ de las Prouincias de la Orden.

Reynos de la Corona de Aragon, alomenos dos, que son el de la ciudad de Barcelona en el Principado de Cataluña, y el de la de Caragoça en el Reyno de Aragon. Solo el bienauenturado Santo Domingo los gouernaua todos sin ayuda de Prouinciales. Assi lo hazia entonces, por que assi conuenia por ser la orden principiante: aunque luego huuo de mudar de parecer. Porque siendo tan santo como era, no podia dexar de tener el conocimiento tan proprio de los Santos, y los ojos del alma tan abiertos quanto el santo Propheta Samuel, que con ellos pudo conocer y conocio, que el cargo es carga, y tan pesada que sin fuertes y valientes espaldas no se puede llevar. Y para significar esto a Saul quando de parte de Dios le queria encarregar el Reyno de Israel, le hizo facar al cozinero vna espalda en el combite que le hizo, y le dixo que comiesse della, porque de proposito se la auia hecho guardar para el. Que siendo el cargo del Reyno carga, de espalda fuerte tiene necesidad el Rey. Tuuo santo Domingo este conocimiento y tan grande, que no auiedo entonces en toda la orden sino solos sesenta Conuentos, con todo esso tenia por carga tan pesada la del Generalato della, que se sentia flaco para llevarla solo y sin ayuda de algunos. Y assi en el segundo Capitulo General que el mismo tuuo en Bolonia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y dozientos y veynte y vno, trato de diuidir los sesenta Conuentos que entonces tenia la Orden en ocho Prouincias, de España, Tolosa, Francia, Lombardia, Roma, Proença, Alemania, Inglaterra, para que los Prouinciales dellas le ayudassen a llevar la carga y trabajos de la ordẽ, como lo escriue el maestro fray Iayme Do-

mingo varõ tan graue q̄ fue Prouincial de su Prouincia de la Proença, y despues de la de Aragõ, y muchos años Inquisidor de Mallorca. Y escriuelo en la Historia M.S. de varias cosas de la orden q̄ tiene deste padre su conuento de Coblliure. La qual citare muchas vezes en esta obra como muy digna de se que es por lo ya dicho, y tãbien por ser tan antiguo este padre q̄ en el año de mil y treziẽtos y cinquenta y siete, ya era prouincial de su prouincia de la Proença. Assi mismo lo escriue fray Bernardo Guidõ, Inquisidor de Tolosa en el libro que tãbien compuso de varias cosas de la orden de Predicadores, dirigido al maestro della fray Aymerico el año de mil y treziẽtos y quatro, q̄ escrito en pergamino fue dado al conuento de Barcelona por el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, el año de mil y trezientos y setẽta y quatro. De donde se sigue claramẽte no ser assi lo q̄ escriue vn author, aunq̄ grauissimo por estremo, q̄ se hallaron en este segundo capitulo general de la ordẽ todos los prouinciales de las prouincias que entonces eran ocho. Si ya no lo escriue assi, porque haziendose en aquel capitulo la diuisiõ de las ocho Prouincias, y el nombramiento de los Prouinciales dellas, se hallaron los ocho Prouinciales en el. Y si yo no me engaño, no lo puede dezir en este sentido. Por que es muy cierto, que el primer Prouincial de la Prouincia de Lombardia fue el santo fray Iordan, y segun escriue luego el mismo, no se halla en el segundo capitulo general de la orden el santo fray Iordan, por estar entonces leyendo en Paris. Y aun pues el mismo escriue que en aquel segundo capitulo general de la Orden, santo Domingo hizo Prouincial de Lombardia a fray Iordã, y prouincial de España, a fray

El sãto fray Iordã, primer prouincial de Lombardia.

Suero,

Suero, y se tiene por averiguado que estos fueron los primeros prouinciales de Lombardia y España, de pésar es por cierto que en aquel segundo capitulo general se hizo la diuisión de las prouincias, y el nombramiento de prouinciales. Y segun esto, desde entonces fue España vna prouincia, y de la misma mano de santo Domingo tuuo por su primer prior prouincial a fray Suero. Que deuió sin duda de ser vn santo. Porque pues santo Domingo quando en Tolosa entendió en imbiar a sus hijos por el mundo, imbiando los tales a cada parte q̄ algunos dellos fuésē S̄tos, qual fue fray Miguel de Fabra entre los q̄ imbio a Paris, y fray Pedro Cellan entre los que imbio a Limoges; no priuo de este dō tan del cielo a España por ser su patria, a la qual imbio cō otros tres al santo fray Domingo el q̄ estubo en el fuego sin quemarse la ropa; como lo cuenta largamente el maestro fray Hernando del Castillo en la primera Centuria de la Historia desta orden: tampoco deuió de priuarla de santo prouincial quando diuidiendo las prouincias trato de darles, a algunas dellas alomenos, prouinciales santos, como a la de Lombardia al santissimo varon fray Jordan, y a la de Proença al santo fray Beltrā de Garriga, a cuyo cuerpo, q̄ esta en el monesterio de las monjas de Bosquet, se da la honra que a otro de qualquier santo, assi por la entereza que aun tiene como por los muchos otros milagros que Dios ha obrado por el, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo. Y como el prouincial de España fray Suero era tan siervo de Dios, de aqui es que no fue mucho ser amado del rey de Castilla y Toledo don Fernādo, y serle caro al mismo segun el mismo Rey lo dize en vn priuilegio q̄ en favor deste padre y de sus frayles des-

pacho en Madrid a diez y ocho de Henero de la era de mil y dozientos y sesenta, que es año de mil y dozientos y veynte y dos, pues es negocio muy sabido q̄ las Eras son treynta y ocho mas que los años. Porque este Rey don Fernando es el santo, y el santo ama mucho al que tambien lo es, y lo tiene por muy amigo. Con tã santo prouincial y con los q̄ de grãdes prendas le sucedieron en el officio creció tanto el numero de los conuentos de España que cerca del año de mil y treziētos, ya se huuo de entender en diuidillos en dos prouincias. Y pues no se trato de desfinēbrar entonces los cōuentos del reyno de Portugal para la nueva prouincia, ni tampoco los de Andaluzia, sino los de la corona de Aragon, y del reyno de Nauarra, grande fue sin duda y auentajado el lustre dellos. Y tenianlo assi por los frayles de hasta entonces como por los que en aquel tiempo los ilustraui. Porque desde el principio de la orden hasta entōces, que no seria sino poco mas que cosa de ochenta y quatro años, auian tenido ya muchos frayles señaladissimos en santidad, el conuento de Barcelona a los santos fray Raymundo de Peñafort, y fray Pedro Cēdra, y fray Pedro de Cadireta, el de Lerida al santo Inquisidor y martyr fray Ponce de Planedis, el de Pāplona al santo fray Iuan de Ascona, el de Mallorca al santo fray Miguel de Bennazar, y el de Caragoça al santo fray Garcia de Vulcos. Y sin estos sanctos que ya poblauan el cielo, auia tenido muchos religiosos tan señalados assi en letras como en santas costumbres, q̄ por serlo tãto hecharō mano dellos los cabildos de muchas yglesias catedrales, o los electores a quienes tocaba, para sus pastores y obispos, el cōuēto de Barcelona a F. Berenguer de Castellbisbal Obispo de Girona, y a

Las Eras,
quãtas mas
q̄ los años.

Religiosos
de la corona
hasta la
erección de
la prouincia

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Religiosos de la corona quando se hizo la erección de la Prouincia.

Numero de couentos de la corona quando se hizo prouincia.

En todos los conuentos sino en vno auia el estudio.

fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, el conuento de Valencia, a fray Andres de Albalate Obispo tercero de Valencia. También se auian hecho ya frayles de la orden don Pedro de Centellas, Obispo de Barcelona, y don Bernardo de Muro Obispo de Vique, siendo ya Obispos. Esto es algo de lo mucho que estos conuentos tuuieron en el dicho tiempo. No era tanto lo que de presente tenían quando se trataua de desmembrarlos para la nueva prouincia. Pero no era tan poco como esso que no tuuiesen dos Obispos cabalísimos en todo: que fueron fray Ademaro Obispo de Huesca, y fray Guillermo de Mòcada Obispo de la Seo de Vrgel: y sin estos Obispos tenia entonces Predicadores de Valencia al santo fray Iuan de Puigventós. No eran estos conuentos mas que catorze. Porque no los tenia entonces la orden sino en Barcelona, Caragoça, Lerida, Pamplona, Mallorca, Valencia, Tarragona, Girona, Calatayud, Huesca, Estella, Vrgel, Xatiua, y Sanguesa. Pero todos ellos eran ya conuentos y Prioratos sino el de Sanguesa que no era mas que casa, o vicaria: y todos tan bien puestos que en todos ellos sino en la casa de Sanguesa, se puso estudio en el capitulo prouincial, que siendo toda España vna prouincia, se tuuo en el conuento de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, cuyas Aetas originales, dando la buelta por todos los conuentos de la prouincia para hazer esta historia, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Caragoça. Porque por ser del padre prouincial fray Domingo de Alquesar, segun esta escrito a las espaldas dellas, se quedaron en aquel conuento, cuyo hijo era el dicho padre. De estas Aetas pues se saca lo dicho, y tambien que no era pequeño el

numero de los religiosos que tenia cada qual de los catorze conuentos. Porque en el dicho capitulo fueron assignados al conuento de Estella diez y ocho frayles, al de Pamplona quatro, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Sancho de Barasluan. A la casa de Sanguesa, doze: al conuento de Calatayud, diez y siete, y vno dellos por Doctor, que se dezia fray Nicolas de Caragoça: al de Caragoça, veynte, y dos dellos por Doctores que se dezian fray Lobo Guilterino, y fray Iuan Gil: al de Huesca, doze: al de Lerida, veynte y tres, y dos dellos por Doctores que se dezian fray Bernardo Peregrin, que fue el primer prouincial de la nueva prouincia, y fray Romeo de Burgaria que fue el tercero: al de Tarragona, diez y seys: al de Valencia, catorze, y entre ellos fray Gil de Terracia que subordinado a fray Guillermo de Cobliure leyese vna lición de las sentencias: al de Xatiua, treze: al de Mallorca, catorze, y vno dellos por Doctor que se dezia fray Iayme Rebooster: al de Barcelona, veynte, y dos dellos por Doctores que se dezian F. Iuã de Lotgerio y fray Pedro Betnacer: al de la Seo de Vrgel, catorze: y finalmente al conuento de Girona, onze: y estos, sin muchos otros que ya estauan en los conuentos que no pertenecian al cuerpo del estudio. Que aquellos de quienes hasta agora he hecho mencion, no eran sino lectores y estudiantes. Por estar tan bien puestos estos catorze conuentos trato el maestro de la orden fray Nicolas de Teruisio en el capitulo General q̄ tuuo en Metz el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, de hazer de ellos, y no de otros la nueva prouincia que queria desmembrar de la de España. Y así se puso en aq̄l capitulo por inchoacion, que de los conuentos de la corona de Aragon y

Numero de religiosos de los conuentos

Quando se començo a tratar de la erección de la Prouincia.

de los

de la orden de Predicadores. 3

Fray Nico-
las de Ter-
uisio Car-
denal.

y de los de Nauarra se hiziesse vna nueva Prouincia, que se llamasse de Aragon. Y como por la assumpcion del maestro de la orden fray Nicolas de Teruisio al Cardenalato de titulo de santa Sabina no se pudo tener capitulo general en el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, no fue en este año profeguida la sobredicha incoacion. Pero profiguio se en el capitulo general que se tuuo en Marsella el año de mil y trezientos, en el qual para maestro de la orden se hizo eleccion del padre presentado fray Alberto Clanaro Genoues, lector de Mompeller. Y tuuo en tera fuerça en el capitulo general tenido en Colonia el de mil y trezientos y vno, que tambien fue de eleccion, y en el salio general fray Bernardo de Vizico prouincial dela Proença. Porque en las Actas deste capitulo se halla lo siguiente.

Erección de
la Prouin-
cia de Ara-
gon.

Confirmamus hunc quod Prouincia Hispanie diuidatur, & diuidimus eam in duas, ita quod Castella, Legio, Gallicia, & Portugalia sint vna prouintia, & vocetur prouintia Hispanie, & teneat primum locum a dextris: Aragonia vero, Cathalonis, & Nauarra sint alia, & vocetur prouintia Aragonia, & teneat locum in sinistro post prouintiam Gretie. Et hæc habet tria capitula.

Que en romãce Castellano dize assi.

Confirmamos esta que la prouincia de España se diuida, y diuidimosla en dos, de manera que Castilla, y Leon, Galicia, y Portugal sean vna prouincia, y se llame Prouincia de España, y tenga el primer lugar a la mano derecha: y Aragõ, Cathaluña y Nauarra sean otra, y se llame prouincia de Aragon, y tenga su lugar a la mano hizquierda despues de la prouincia de Grecia. Y esta tiene ya tres capitulos.

Mas porque aqui no se pone ni Valencia ni Mallorca, ninguno se

espante. Porque antiguamente por Cathaluña se entedian tambien Valencia y las Islas adjacentes. Y aun despues que fue desmembrada la prouincia de Aragon de la de España no se contaron sino por vna nacion, Cathaluña, Valencia, Mallorca, y algunos años despues Cerdeña, hasta el capitulo que el prouincial fray Miguel de Morillo tuuo en Manresa el año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, en el qual la nacion de Cathaluña fue diuidida en dos naciones, es a saber, en la de Cathaluña, y en la de Valencia, dandole a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas de Mallorca y Cerdeña.

Hasta quando no fue la nació de Valencia diferente de la de Cataluña.

Cap. II. Del primer capitulo, y del primer Prouincial de la nueva prouincia de Aragon fray Bernardo Peregrin Inquisidor Valentissimo.



VANDO se hizo la ereccion de la nueva prouincia de Aragõ era prouincial de España el padre fray Domingo de Alquesar, y fue entonces depuesto del oficio. Mas no por no tener sobradas partes para el y para otros mayores sino por ser hijo de habito de la corona de Aragon. Que siendo lo y auiendo procurado por la misma razon la ereccion de la nueva prouincia de Aragon, no era razon que quedasse con el prouincialato de España, ni menos q se le diesse el vicariato general de la nueva prouincia hasta el capitulo de eleccion de prouincial, sino que descansasse. Y fue Dios seruido de dalle entrãbos descansos el de aca, y el de arriba, pues murio luego en el mismo año de mil y trezientos y vno, entre las octauas de S. Martin, en su natiuo cõucto de Predicadores de Çaragoça. Assi lo dize fray

Fray Domingo Alquesar posterior Prouincial de toda España.

Muerte de fray Domingo de Alquesar.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Bernardo Guidō Inquisidor de Tolo
sa en el indice de los maestros Parisiē
ses de la ordē de Predicadores. Fue hō
bre de grāde ingenio, y de grā doctri
na, maestro en Theologia por la Vni
uersidad de Paris. Y finalmente valia
tanto, que entre las ocasiones de la
grimas que con las muertes de perso
nas santissimas, tuuo en su tiempo el
Maestro de la orden fray Bernardo
de Vizico se suele poner la de la muer
te deste padre. El qual siendo depues
to del oficio de Prouincial de Es
paña, fue puesto en el del Vicariato
de la Prouincia de Aragon, hasta la
eleccion de Prouincial, como se pue
de ver en las Aētas del mismo Capitu
lo General, el padre fray Bernardo
Peregrin, hijo de habito de Predica
dores de Lerida, que en el Capitulo
Prouincial tenido en Barcelona el a
ño de mil y dozientos y nouenta y
nueue, auia sido asignado por Do
ctor al mismo Conuento, y se halla
ua en el mismo Capitulo General de
Colonia por difinidor de la Prouin
cia de España. Y si bien se mira no fue
esto menos que hazer peregrino al q̄
de peregrino ya tenia el sobrenom
bre. Que hazer entōces a algun fray
le, o Vicario general, o Prouincial,
lo mismo era que darle oficio de pe
regrinar. Pues las visitas no las podia
hazer a cauallo, haziendolas a pie el
Maestro de la Orden como las hazia
el que entonces lo era, fray Bernar
do de Vizico, que de solo cansacio
de los caminos y penitencias, troco
esta vida cō la eterna, en el cōuento
de Treues en Alemaña a diez y siete
de Setiembre del año de mil y trezien
tos y tres. Con cuyo exēplo dio tāta
satisfacion de si el Vicario general,
fray Bernardo Peregrin, en el poco
tiēpo q̄ huuo desde la Pascua del Es
piritu santo, hasta la fiesta del Archā
gel S. Miguel, q̄ llegados ya a Predi
cadores de Lerida los vocales, por

estar alli señalado el primer Capitu
lo Prouincial de la nueva Prouincia,
y entrando en eleccion por la dicha
fiesta del Archangel san Miguel, con
su fauor y con el de todos los Ange
les, cuya fiesta se celebraua, pusieron
luego los ojos en fray Bernardo Pe
regrin para su primer Prior Prouin
cial, en quien para lo mismo ya los
auia puesto tacitamente el Maestro
de la orden, y el Capitulo general
pasado haziendolo Vicario general
de la misma nueva Prouincia. Por lo
qual, y por lo mucho que para el ofi
cio valia, no pudo el Maestro de la
orden dexar de confirmar la elec
cion con mucho contentamiento y
gozo. Este padre pues fue el primer
Prior Prouincial de la Prouincia de
Aragon. Assi lo dize el maestro fray
Iayme Domingo, y assi lo he leydo
en otra Historia M. S. antiquissima
de varias cosas de la orden que tie
ne el conuento de Cobllure, la qual
citare tambien algunas vezes. Y final
mente assi lo he visto en muchas Ka
lendas de Conuentos de la Prouin
cia en las quales antiguamēte se po
nian las muertes de los religiosos. Y
aunque lo dicho basta y sobra en cō
firmacion desta verdad tan llana, es
de mas fuerça sin duda lo que agora
dize, que lo mismo he hallado en la
piedra que en la Yglesia de su conuē
to de Lerida cubre su cuerpo, como
mas abaxo se vera. Con todo esto
queda muy refutado lo que escriue
cierto author, aunque doctissimo y
diligentissimo, que el maestro fray
Romeo de Burgaria fue el primer
Prouincial de la nueva Prouincia de
Aragon. Porque no fue sino el terce
ro. Y assi fue yerro de pluma, como
tambien lo fue escriuir en el mismo
lugar que fue el vltimo Prouincial
de los que lo fueron de toda Es
paña. Pero dexando ya esto a par
te, es muy aueriguado que luego

Primer ca
pitulo Pro
uincial.Fray Ber
nardo Pere
grin primer
Prouincial.Fray Ber
nardo Pere
grin Vicario
general
de la nueva
Prouincia.Ser Prouin
cial era ser
Peregrino.Fray Ber
nardo de
Vizico.Yerro de
pluma de
cierto Au
tor.

en el

Cada año se celebraua capítulo General y prouincial.

en el año siguiente de mil y treientos y dos, tuuo capítulo Prouincial en Çaragoça F. Bernardo Peregrin, y tuuolo por la fiesta del nascimiento de la bendita Virgen. Que como entonces cada año se tenia Capítulo General; y esse se tenia por Pascua del Espíritu santo, no se podia celebrar el Capítulo Prouincial, que tambien era annual, por la Dominica, *Deus qui errantibus*, como agora. Y assi se celebraua por la fiesta del nacimiento de la Virgen ordinariamente, por la qual ya eran venidos del Capítulo General los padres que de la Prouincia se auian hallado en el.

Estudio de Lenguas.

En este Capítulo que fue el segundo de la Prouincia, se hizo mandamiento que los Piores denunciassen en sus Conuentos, y procurassen induzir los frayles al estudio de las lenguas. Y que si hallassen algunos voluntarios lo significassen al Prouincial, para que les proueyesse de estudio, y los assignasse al Conuento de Xatua. No son las lenguas de que aqui se trata sino la Hebrea y la Arabiga, por ser solas ellas necesarias para emplearse los frayles de la orden en predicar a los muchos Moros y Iudios que entonces auia en España. Que quando en el Capítulo General tenido en Palencia, el año de mil y dozientos nouenta y vno, se dio facultad para poner casa de la orde en Xatua, se mado juntamente, y se ordeno que siempre huiesse en ella estudio de Hebreo y Arabigo. Y quadra con esto lo que he visto en el testamento de doña Blanca hija del Rey Carlos de Sicilia, y muger del Rey de Aragon don Iayme el segundo, que dexo dozientas libras para que se carguen a cenal y manda que se de la renta cada año dia de S. Miguel para vestuario a los frayles Predicadores estudiates de Hebreo y Arabigo en el Conuento de Xatua entre rato que

En Xatua Estudio de Hebreo y Arabigo.

La Reyna de Aragon doña Blanca favorecedora de los estudiantes de lenguas.

en el se leyeren las lenguas. Leyeron se las mismas antes desto, alomenos la Arabiga, en Predicadores de Valencia, por que en las Actas del Capítulo Prouincial tenido en Estella el año de mil y dozientos y ochenta y vno, señalo el capítulo cinco frayles para el estudio de Arabigo de aquel Conuento, y por Lector dellos al santo fray Iuã de Puigventos, que el año de mil y dozientos y ochenta, era Superior del mismo conuento de Valencia. Señal que el Sãto era muy diestro en el Arabigo, y que lo auia aprendido para predicar a los Moros de Valencia. El mismo cuydado de poner este estudio auia ya tenido la orden mucho antes; porq̄ en el Capítulo General Valentinense de Francia del año de mil y dozientos y cinquenta y nueue, he hallado lo siguiente entre las amonestaciones.

En Valencia estudio de Arabigo

Encargamos al Prouincial de España que o en Barcelona, o en otra parte ordene algun estudio para aprender la lengua Arabiga, y poga alli algunos frayles, de los cuales se tenga confianza que con esse estudio pueden aprouechar para la salud de las almas. Y qualquier de qualquier Prouincia que quisiere aprender la lengua Arabiga, escruualo al Maestro de la Orden.

Estudio de Arabigo en España.

Antes deste año se auia mandado lo mismo, y con estraño rigor, en el Capítulo Prouincial tenido en Toledo el año de mil y dozientos y cinquenta. Porq̄ en las Actas q̄ de aquel capítulo he visto en el conuento de Tarragona, despues de auer tratado del conueto de Mallorca, y auer assignado en el a fray Bernardo de Saluatella, se pone luego lo siguiente.

Queriedo satisfazer al mado del Maestro, y atediendo a la vtilidad del negocio de presente, y principalmente de futuro, en nõbre del Padre y del

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Estudiátes
principales
de Arabigo

Hijo y del Espíritu santo assignamos para el estudio arabigo, encargádoles en remission de sus pécados cō el authoridad del Maestro y nuestra, y mandandose los en virtud de obediencia, a fray Arnaldo Guardia, fray Pedro de Cadireta, fray Raymundo Martin, fray Pedro Aria, fray Pedro de Puteo, fray Pedro de san Felice, fray Domingo Esteuan, y fray Pedro de Canelles: y al sobredicho fray Arnaldo de Guardia lo assignamos por Prelado de los otros. El numero de doze cumpliremos lo mas presto que podremos, queriendolo y otorgandolo Dios.

Y si se mira con atencion el rigor con que esto se manda, y se ponderan todas las palabras, se entendera que estos ocho frayles eran de los mas principales de la Corona. Y ello es muy llano: porque fray Pedro de Cadireta fue vno dellos: Y esse luego fue Inquisidor de la Corona de Aragon, y de lo que el Rey don Iayme tenia en la prouincia Narbonense, como veremos en su lugar. Y otro dellos fue fray Raymundo Martin hijo del Conuento de Barcelona, y esse fue doctissimo, y tuuo estraño conocimiento de las quatro lēguas Latina, Hebrea, Arabiga, y Chaldeas: y escriuio mucho contra Moros y Iudios, como lo diremos tratando de su Conuento de Barcelona. Acordandose de todo esto este segundo Capitulo de la prouincia de Aragon, mando lo que ya queda referido. Puso tambien estudios de Theologia y Artes en casi todos los Conuentos, y entre ellos en el de Murcia, assignando en el por Doctor a fray Pedro de Escala, y a fray Esteuan Raymundo por Lector de Logica. El mismo cuydado de assignar frayles al conuento de Murcia se tuuo en el Capitulo que fray Bernardo Peregrin celebro en Va-

lencia el año de mil y trezientos y tres, aunque destos capitulos adelante no se haze mencion del dicho Conuento. Argumento, que hasta entonces fue de la prouincia de Aragon el Conuento de Murcia. Y la causa por que se quedo con ella, fue sin duda por auer ganado la dicha ciudad de Murcia el Rey Don Iayme de Aragon, y assi el dicho Conuento se ponía siempre, quando toda España era vna Prouincia, con los conuentos de Valencia, Xatiua, Mallorca, y era visitado por el visitador que señalauan los Capítulos para visitar estos tres Conuentos, como se puede ver en las Actas de los capitulos de España.

Sin los dichos Capítulos tuuo fray Bernardo Peregrin otro en Pamplona el año de mil y trezientos y quatro, y llegando a Tarragona en tiempo del venidero, del año de mil y trezientos y cinco, acabo el oficio por ser essa la voluntad del Maestro de la orden. En las Actas del Capitulo tenido en Girona el año de mil y trezientos y diez, se hizo mencion de la muerte deste padre en el conuento de Lerida, y se mando que qualquier sacerdote dixesse dos missas por el. Y pues se celebro este capitulo por Setiembre, y he visto en la Kalenda del conuento de monjas de santa Madalena de Valencia que murio a diez de Nouiembre, ha se de dezir que murio a diez de Nouiembre de mil y trezientos y nueue. Fue su cuerpo enterrado a parte en medio del coro baxo de la Yglesia del dicho Conuento, y cubierto con vna piedra grande, en la qual hizieron los padres del Conuento grauar vn letrero, que esta ya tan consumido que no se descubre del sino el nombre y sobrenombre, y dos de los titulos que tuuo, porque solo lo siguiente se puede leer.

El Rey de
Aragon ga
no a Mur-
cia.

El Beato
fray Pedro
de Cadireta
estudian
te de Ara-
bigo.

Fray Ray-
mundo Mar-
tin, Latino,
Hebreo,
Arabigo, y
Chaldeo.

El conuēto
de Murcia,
fue de la
prouincia
de Aragon.

Dia y año
de la muer-
te de fray
Bernardo
Peregrin.

Frater

de la orden de Predicadores. 5

Frater Bernardus Peregrini In-
quisitor Valentissimus ac primus Prior
Præuincialis Prouincie Aragonie.

Fray Ber-
nardo Pere-
grin, Inqui-
sitor valen-
tissimo.

Y si bien se mira no es negocio menos digno que de grandissima ponderacion, darle entonces titulo de Inquisidor valentissimo. Porque era la circunstancia de aquel tiempo tal, que ser en ella Inquisidor valiente, era serlo en superlatiuo grado, y aun mas si dezir se puede. Que nadie me negara ser de mucha importancia la circunstancia del tiempo para calificar segun su merecido lo que en ella se haze, aunque sea en si ello tan honroso, quanto lo es matar leones. Y por esso el santo Rey Dauid para engrandecer la fortaleza de Banaias hijo del valentissimo Ioiada, no dize solamente que baxando a la cisterna mato vn Leon que en ella estava, sino tambien que lo mato en los dias de la nieue: quando los muy valientes suelen temblar de frio, y esconder entrambas las dos manos en el seno, y buscar el fuego. Que sacar entonces las manos al frio de las nieues, y tomar con la vna el escudo, y con la otra el espada desnuda, y salir a campo con el leon, y matarlo, mucho mas es que matar leon, y grandemente sube de punto y califica el hecho de Banaias. Y aun podria ser que por saber el Euangelista sant Marco, que quando Ioseph ab Arimathia pidio a Pilato el cuerpo del Redemptor de la vida para ponello en sepultura, estauan ausentes los discipulos de puro miedo, y que no auia quien osasse poner los ojos en el sino algunas mugeres, y essas de lexos, escriuio que osadamente entro en el palacio de Pilato, y le pidio el cuerpo de Iesus. Porque pues la Audacia o osadia es la fortaleza demasiada, que peca por carta demas, y por esso dexa de ser virtud, y no es mas que vn vicioso extremo

1. Reg. 23

Marci. 15.

de la virtud de la fortaleza, muy calificada queda con este encarecimiento del Euangelista la singularissima fortaleza de Ioseph, por auer se mostrado valeroso en la circunstancia de tiempo, en la qual los valientes eran couardes. Essa misma circunstancia se ha de ponderar para ver con quanta razon se dize de fray Bernardo que fue Inquisidor valiente en superlatiuo grado. Porque era valiente quando auia ocasion para no serlo mucho, y para couardear, por ser mucha y aun casi freica la sangre que muchos Inquisidores frayles de la Orden auian derramado muriendo a manos de Hereges, no solo en Italia, ni solo en Francia, pero tambien en España, y no muy lexos sino bien cerca, es a saber, en la Seo de Vrgel. Que (como veremos en su lugar) alli fueron martyrizados los santos Inquisidores fray Ponce de Planedis, fray Bernardo de Trauesseres, y fray Pedro de Cadireta. A los quales pudo muy bien conocer fray Bernardo Peregrin, pues el primero murio el año de mil doziētos y quarenta y dos, el segundo el de mil y doziētos y sesenta, y el tercero aun era viuo el de mil y doziētos y setenta y siete, como lo veremos abaxo. Y aun si fray Bernardo fue Inquisidor antes de ser Prouincial, como lo significa el letrero de la piedra, en el qual primero se le da titulo de Inquisidor q̄ de Prouincial, se puede en alguna manera dezir, que casi sucedio en el oficio de Inquisidor al santo martyr fray Pedro de Cadireta. Y con ser ello asy, se mostro de tanto pecho contra los hereges, que gano el nombre de Inquisidor valentissimo.

Inquisidores martyres.

Fray Bernardo Peregrin pudo conocer a los martyres.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Cap. III. Del origen y principio del Oficio de la santa Inquisicion en la corona de Aragon, y de como lo procuro el Bienauenturado san Raymundo de Penafort.

AVNQUE es verdad que el bienauenturado Patriarca santo Domingo fundo su Orden tan de assiento y de proposito para predicar, y con la luz de la predicacion alumbrar al mundo cargado de lobregos y tenebrosos nublados, que por esso quiso el Papa que se llamasse orden de Predicadores, y que los religiosos della, que con bastantissima razon se preciauan de tener nombre de frayles Dominicos, por ser esso lo mismo que tenerlo de frayles del Señor, se llamassen frayles Predicadores: con todo esso tambien la fundo para hazer guerra a los hereges y quemallos. Que pronostico fue de todo ello, parecerle a la madre deste Santo quando lo tenia en sus entrañas, que tenia en ellas vn lebrel o mastin con vna acha encendida en la boca, pues el acha encendida vale para alumbrar, y tambien para quemar, aunque mas para lo primero que para lo postrero. Y fue cosa tambien no meños que muy mysteriosa tener el acha encendida en la boca, y no en la vna de las manos como pudiera, assi como el cordero de Dios tiene la Cruz en la mano. Porque siruio de pronostico que los frayles desta Orden no auian de tener en la mano el fuego que quema a los hereges sino en sola la boca dando sentenciã de fuego contra ellos, y relaxandolos al braço y mano seglar, para que los quemie. Castigo por cierto y pena q̄ responde bien al pecado de los hereges. Que pues el es vn fuego abraçador, que tragay deuora las mieles

de la Yglesia, y quando entra en el alma de alguno, no solo abraça el tronco y ramas del arbol de la virtud, pero aun la rayz misma suya, que es la Fe, y como zorras finalmente que son de Sanson, lleuan esse infernal fuego en las colas para talarlo todo con el y destruyrlo: razon es sin duda que contra zorras que lleuan tal fuego en las colas, haya lebreles Dominicos, que son los frayles desta orden, con fuego en la boca para relaxarlas al braço seglar que les quemie los cuerpos. Y mostrose despues muy bien ser la vision vn pronostico de todo lo dicho, pues gusto tanto la santa silla Apostolica de encomendar el santo Oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, no solo a santo Domingo, pero tambien a los frayles de su orden casi en todas partes. De lo qual y de los grãdes seruiçios que han hecho a la Yglesia de Dios en este oficio, hasta poner la vida al tablero y derramar la sangre, no tengo yo agora porque tratar, pues ya ha sacado a luz la historia de todo ello en Latin, don Luys de Paramo Arcidiano y Canonigo de Leõ de Epaña, y Inquisidor del Reyno de Sicilia, a quien se deue muchissimo, por ser ello assi que trata copiosissimamente del oficio de la santa Inquisicion desde su origen y principio en todas partes hasta nuestros tiempos. Con todo esso no puedo aqui dexar de dezir algo de lo que toca a las Inquisiciones destes Reynos de la Corona de Aragon, aunque breuemente, dando razõ de muchas cosas que aun no andan estampadas, ni en el dicho author ni en otros.

Pedro Marsilio en la Historia que computo en Latin del Rey don Iayme el conquistador, a instancia del Rey don Iayme el segundo, cuyo Historiador era, escrue que no auie-

Contra zorras de Sanson, lebreles Dominicos.

Don Luys de Paramo.

Orden de Predicadores, porque

S. Domingo fundo la Orden, para quemar hereges.

El lebrel con la acha en la boca.

Heregia es fuego abraçador.

do aun

de la orden de Predicadores. 6

S. Raymundo de Peñafort procuró la Inquisición en España.

do aun ninguna Inquisición en España, para hechar della y castigar algunos hereges que auian venido de la Aquitania a Cathaluña, que alli los llamauan los encabados, y en Leon Valdenses y pobres, encargo instantissimamente el bienauenturado san Raymundo de Peñafort religioso desta orden, y hijo del conuento de Barcelona al Rey don Iayme de Aragon el conquistador, que pusiesse diligencia para que el summo Pontifice señalasse algunos Inquisidores en sus Prouincias y Reynos. Assi lo suplico el Rey al Papa Gregorio nono, y ello concedio de buena gana estando en Esopoletto a veynte y seys de Mayo del año sexto de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y dos. Donde deipacho vna sentidissima Bulla al Arçobispo de Tarragona Esparrago, y a sus sufraganeos, que por serlo tanto, y ser la primera de la primera Inquisición de toda España, la pone aqui, sacada de vn libro antiquissimo M. S. que esta muy guardado en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona. Es pues ella la que se sigue.

Primera Bulla de la primera Inquisición de España.

GREGORIUS Episcopus seruus seruorum Dei venerabilibus fratribus Archiepiscopo Tarracouensi & suffraganeis suis salutem & Apostolicam benedictionem. Declinante iam mundi vespere ad occ. sum, & hominum malitia exercente corrupti seculi corruptelam, non solum sentiunt elementa corrupta verum etiam dignissima creaturarum ad imaginem & similitudinem condita creatoris priuilegiata priuilegio dignitatis volucibus caeli & bestijs vniuersae terrae, constitutur. Peccat enim ad extremum homo miserimus, & qui in sui creatione in paradisi medio constitutus, ut operiretur & custodiret eundem ac de omni ligno quod in eo erat, excepto ligno boni & mali scientiae, vesceretur, manere non potuit in eodem: circa fines seculorum d. generat, &

varijs ac varijs questionum nexibus se innectit. Ecce namque peccatis exigentibus oua aspidum iam sunt rupta & telas araneae texuerunt. Quia miseri & infelices haeretici falsum & haeticum intellectum, quem mente conceperant, parientes, in aures sibi credentium effundunt. Sed qui de ouis eorum comedit morietur: quoniam eorum doctrinae ac consilijs inherentes, aeternis incendijs ascribuntur. Ecce de radice colubri egreditur regulus: quia sicut hic flatu venefico, sic haec pestis flatu fellicianes volentes interficit serpente non denegerans a primeno, qui primos parentes circumueniens interemit. Non est etiam dissimilis Basiliscus qui visu necat quos aspicit: quia hoc reptile venenosum spectu seducit & perimit minus cantos. Ecce iam ventus oriens, qui indecisam & inconsutilem Domini tunicam & desuper contextam per totum, per frustra decerpit: Ecce etiam noua sub nouo testamento Acham progenies quae de anathemate iniquo regulam auream palliolumque furatur. Abiron quoque & Dathan & Choresboles detestanda nouis turribus fermentatum thimiam nouis volunt altariibus adolere, dum nox nocti scientiam indicat, dum haereses pullulant, & vulpes demoliri vineam domini molliuntur. Hi sunt namque caupones qui aquam vino commiscunt, qui virus Draconis in aureo calice Babilonis propinant. Qui iuxta verbum propheticum arcum rem amaram intendunt ut sagittent innoxios in oculis, ita quod nisi botrus in flore ledatur fructum non solum amarum, sed etiam post se germinabit. Ecce si quidem (quod dolentes referimus & referendo dolemus) haeretice labis morbus serpens paulatim ut cancer quaedam loca Tarracouensis Prouinciae sicut dicitur iam infecit. Cum igitur ex iniuncto nobis Apostolicae vis officio aduersus haereses inuigilare propensius teneamur, & moneamur etiam voce sponsi capere vulpeculas paruulas demolientes vineam, ne per licentiam inualescant & tractu temporis coalescant in maioris ro-

Isaiae. 59.

Isaiae. 59.

Isaiae. 14.

Iosue. 7.

Hierem. 51.

Cant. 2.

boris

Genes. 3.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

boris firmitatem: fraternitatem vestram monemus, hortamur attente per Apostolica verba scripta sub diuini attestacione iudicij districte precipiendo mandantes quatenus per vos & fratres Predicatores ac alios quos ad hoc idoneos esse noueritis diligenti sollicitudine percipiat de hereticis & etiam infamatis. Et si quos culpabiles vel infamatos inueneritis, nisi ex animo uellent absolute mandatis Ecclesie obedire, procedatis contra eos iuxta statuta nostra contra hereticos nouiter promulgata, que uerba sub bulla nostra transmittimus interclusa, in receptores, defensores, & fautores hereticorum, secundum eadem statuta nihilominus processuri. Si uero aliqui heretica labe penitus abiurata ad ecclesiasticam redire uoluerint unitatem, ipsis iuxta formam Ecclesie absolutiois beneficium impendatis & intungatis eis quod talibus consuevit intungi. Attentius prouisuri ne qui uidentur reuerti sub fallaci specie pietatis impietatem committant ut Angelus Sathana in lucis Angelum se transformet. Propter quod statuta que super hoc datumus promulganda inspicere poteritis & ab eorum insidijs secundum discretionem uobis datam a domino precauere. Dat. Spoleti 7. Kalen. Iunij Pontificatus nostri anno sexto.

Que dize assi en romãce Castellano.

GREGORIO Obispo seruo de los seruos de Dios, a los venerables hermanos Arçobispo de Tarragona y sus sufraganeos salud y apostolica bendicion. Declinando ya al poniente y muerte la tarde del mundo, y exercitando la malicia de los hombres la corrupcion del perdido siglo, no solo lo sienten los gastados elementos, pero aun lo atestiguala dignissima de las criaturas hecha a la imagen y semejança del Criador priuilegiada con priuilegio de dignidad a las aues del cielo y bestias de toda la tierra. Porque peca a la postre el miserabilissimo hombre, y el q̄

en su creacion puesto en medio del parayso, para q̄ lo cultiuasse y guardasse, y comiesse de todo arbol que en el auia, saluo el arbol de la sciencia de bien y mal, no pudo quedar en el, cerca de los fines de los siglos desdize y no responde a su casta, y se traua con grandemente varios n̄udos de questiones. Que veys aqui que pidiendolo assi los pecados ya estan rompidos los hueuos de las biuoras manchadas y texieron telas de araña. Porque los miserables y desdichados hereges pariendo la falsa y heretica inteligencia que auian concebido en su entendimiento, la deraman en los oydos de los que les dan credito. Pero el que come de sus hueuos morira. Porque los que apoyan en su dotrina y consejos, son escritos para las quemas eternas. Veys aqui que de la rayz de la culebra saldra el regulo: Porque assi como este con su ponçoñoso soplo, assi esta pestilencia con soplo de hiel mata las aues que buelan, no desdiziendo de la primera serpiente que salteado a los primeros padres los mato. No es desemejante tambien al Basilisco que con la vista mata a los que mira. Porque este animal ponçoñoso que anda arrastrando sobre su vientre sin pies, con la vista mata a los menos recatados y los engaña. Veys aqui el viento que sale, que destroça y haze pedaços la tunica del Señor no rompida, inconsutil, y por todo juntada desde encima. Veys aqui tambien baxo del nueuo testamento la nueva generacion de Achan, que del iniquo anathema roba la regla de oro y la capa pequena. La generacion tambien de Abiron, y de Dathã y de Chore, que se ha de abominar, quieren sacrificar con nuevos encensarios a nuevos altares el perfume y olor leudado y corrompido quando la noche notifica la sciencia a

Desdize el hõbre y no responde a su casta.

Heregias, hueuos de biuoras mãchadas.

Heregia, es regulo.

Heregia, es Basilisco.

Heregia, viento que haze pedaços la tunica del Señor

Hereges, nueva generacion de Achan, Abiron, Dathã, y Chore.

Ya estamos en la tarde del mudo.

cia, a la noche, quando las heregias hechan renuenos, y las zorras procuran talar la viña del Señor. Que estos son los bodegoneros que mezclan agua con vino, que dan a beuer la ponçoña del Dragon en la copa dorada de Babilonia, que segun la palabra prophetica estiran el arco, cosa amarga, para affectar en lugares occultos a los que no hazen mal. De manera que sino se hiziere daño al rrazimo en flor, brotara fruto, no solo amargo pero pestilencial. Veys aqui lo que doñe donos lo referimos, y refiriendolo nos dolemos) que entendiendo se poco a poco como cancer la enfermedad de la heretica mácha, ya (como se dize) ha inficionado algunos lugares de la Prouincia Tarraconense. Como estemos pues obligados por el oficio de la apostolica fiterça a nosotros encargado, velar muchissimo cõtra las heregias, y seamos tambien amonestados con la voz del eispo prender las zorrillas pequeñas que talan la viña, porque con la licencia no conualezcan, y cõ la dilacion del tiempo no crezcan vnas con otras en mayor firmeza y seguridad de fuerça: amonestamos vuestra hermandad, y la induzimos attentamente, mandando con precepto estrechamente por palabras apostolicas escritas baxo de citacion del diuino iuyzio, que por vosotros, y por los frayles Predicadores, y otros que conocieredes ser aptos para esto, entendays bien con diligente sollicitud de los hereges, y tambien de los infamados. Y si hallaredes algunos culpados o infamados, sino es que examinados quieran obedecer absolutamente a los mandamientos de la Yglesia, procedays cõtra ellos, conforme a los establescimietos nuestros nueuamente promulgados cõtra los hereges, las quales palabras hos imbiamos cerradas baxo de nue-

stra bulla, para que procedays ni mas ni menos contra los receptores, defensores y fauorecedores de los hereges. Pero si algunos, abjurada del todo la heretica cayda, quisieren tornar a la ecclesiastica vnidad, daldes el beneficio de la absolucion segun la forma de la Yglesia, y imponedles lo que se acostumbro imponer a los tales. Mirando de atras para euitar que los que parecen boluer baxo de vna engañosa especie de piedad no cometan impiedad para que el Angel de Sathanas se transforme en Angel de luz. Por lo qual podreys mirar los establecimientos que sobre esto nos ha parecido promulgar y guardaros de las assechanças dellos, segun la discrecion q̄ el Señor os ha dado. Dado en Espoleto a siete de las Kalendas de Junio del año sexto de nuestro Pontificado.

Luego despues de la Bulla, descomulgo y anathematizo el Papa Gregorio a todos los hereges, Cataros, Paternos, Pobres de Leon, Passaginos, Iosepinos, Arnaldistas, Speronistas, y qualesquier otros. Y puso aquellos establecimientos de los quales haze mencion en la Bulla, y entre ellos los capitulos de Anibaldo Senador, y del pueblo Romano contra los mismos hereges. Llego muy presto la Bulla con los establecimientos a Esparrago, que era Arçobispo de Tarragona. El qual la remitió en continente primer dia de Agosto del mismo año a don Bernardo Obispo, no Headense (como escriue alguno) sino Illerdense. Y muerto el Arçobispo Esparrago de buena memoria, el sobredicho Obispo de Lerida entablo y dio principio a la Inquisicion en su ciudad. Ala qual dio fin despues su successor don Pedro, y la concluyo en presencia de don Guillermo de Mongriu electo Arçobispo de Tarragona, a quiẽ no se da jamas

Esparrago,
Arçobispo
de Tarrago
na.

sino

Hereges sã
bodegoner-
os q̄ mez-
clã agua cõ
vino.

La heregia
entro en la
prouincia
Tarraconẽ
se.

Frayles de
la orden de
Predicador-
es, inquisi-
dores.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Primera Inquisición de toda España la de Lerida.

fino nombre de electo, porque nunca se quiso consagrar. De manera que segun esto la Inquisición primero estuvo en Lerida que en ninguna parte de toda España. El electo de Tarragona don Guillermo Mongriu la puso despues en su diocesi, y ofreciendole acerca della algunas dificultades las consulto con Gregorio, y con el bendito san Raymundo. Y el Papa desde Perosa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, le respondió con dos Bullas, allanando en ellas las dificultades, y mandandole a la postre de las Bullas que acerca de los hallados en heregia y de las carceles, en las quales auian de ser puestos, siguiesse la censura del bienauenturado san Raymundo de Peñafort que comienza por Credo, y no se desdén de ponerla allí. Y yo para que se me de credito quiero poner aqui las palabras del Papa.

Et super deprehensis (dize) in heresim & carceribus quid sit tenendum hinc usque ad fratris Raymundi quam hic ponimus, que incipit, Credo.

Tres años despues de la data destas Bullas, es a saber, a los veynete y tres de Abril, del año doze del Pontificado de Gregorio nono, q̄ fue el de mil y doziētos y treynta y ocho, pues fue electo por el mes de Março de mil y doziētos y veynete y siete, tuuo principio la Inquisición en Nauarra, siendo Rey della Theobaldo segundo deste nombre. Porque en esse dia y año hizo Inquisidores de aquel Reyno el Papa Gregorio al ministro de los frayles menores de Pamplona, y a fray Pedro de Leodegaria religioso conuentual del monesterio de Predicadores de la misma ciudad contra muchos hereges que al descubierto ciegos de su furor dogmatizauan contra la libertad Ecclesiastica y ilaues del bienauenturado san Pedro. Por el discurso del

tiempo vino esta Inquisición de Nauarra a dar en las manos de solos los frayles de la orden. Y la proueya el prouincial o el maestro de la orden. Entre otros tuuo despues aquel officio el presentado fray Antonio de Maya, cerca del año de mil y quiniētos y diez, que con esse titulo se halla en el capitulo tenido en Manresa el dicho año, y fue tercer definidor. La Inquisición de Barcelona se comenzó por el Obispo don Berēguer de Palou, que murio sin rematarla, el año de mil y doziētos y quarenta y vno, y esse mismo año en sede vacante de voluntad del capitulo de la Yglesia de la propria ciudad de Barcelona quiso entregalla al efecto el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate. Y andando en ello, se mouieron varias dificultades entre los letrados que estauan con el acerca del modo que se auia de guardar en el negocio de las sentencias de los hereges y de sus penas. Y con ser verdad que las consulto con muchos letrados, a ninguno nombra don Pedro quando da razon dello en el citado libro del Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona fino a san Raymundo de Peñafort, y le da titulo de penitenciario del Papa, como se puede ver tambien en el Directorio de los Inquisidores, donde fray Nicolas Eymerich pone la propria resolución que se hizo.

Cap. IIII. De los bienauenturados Inquisidores y martyres fray Ponce de Planedis, y fray Bernardo de Traueseres.



El mismo Papa Gregorio nono hizo Inquisidor de Vrgel al bienauenturado fray Ponce de Planedis, prior del conuento de Lerida. Assi se

Fray Antonio de Maya Inquisidor.

Inquisición de Barcelona.

Caso que se hizo de S. Raymundo.

El Papa mandó que se siguiese la censura de S. Raymundo.

Inquisición de Nauarra.

Fray Pedro de Leodegaria Inquisidor.

llama

de la orden de Predicadores. 8

llama, y no (como escriue alguno) de Blanes. Que el sobrenombre que yo le doy se le da en la sentēcia, que a onze de Henero del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, diēron en la Yglesia del conuento de Barcelona, delante del Rey don Iayme el conquistador, y de Arnaldo Obispo de la ciudad, y de otros; fray Pedro de Tonenes, y el bienauenturado martyr fray Pedro de Cadireta, cōtra vn cauallero principal de la comarca de la Seo de Vrgel, llamado Raymūdo, cuyo linage quiero callar, por ser sus descendientes christianissimos, condenandolo por herege y relapso, y mandado que sus huesos fueren desenterrados del ciminterio de los fieles y arrojados fuera de ecclesiastica sepultura. En esta sentēcia, que yo he visto en el libro segundo de las dotaciones de la Yglesia Cathedral de la Seo de Vrgel en el folio setenta y vno, se dize que Raymundo ya auia sido reconciliado por don Pedro de Benauente Cardenal legado del Papa, y que despues, durando la infamia auian el y su muger Timbors, y su hijo Guillermo Raymūdo abjurado toda heregia delante del Obispo de Vrgel don Ponce, y prometido no recibir en su tierra herege ninguno, y descubrirlo y denunciarlo. Y que dello se recibio instrumento publico, y la confession de Raymundo, *coram fratre Poncio de Planedis tunc Inquisitore, et alyis bonis viris eidem assistentibus*. Delante de fray Ponce de Planedis que entonces era Inquisidor, y de otros buenos varones que le assistian. Fue este santo esclarecido en la vida y predicacion, y varon sin miedo en la impugnacion de los hereges. Predicando contra ellos le quitaron con veneno crudelissimamente la vida en Castellbo, cerca de la Seo de Vrgel. Algunos escriuen que fue su martyrio en el

año de mil y dozientos y sesenta y dos. Pero no puede ser assi, pues con la muerte dexo de ser Inquisidor, y ya no lo era en el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, como dicho queda en la ya referida sentēcia. Y con ella quadra lo que escriue Estephano de Solento, author de aq̄l tiempo, que el bienauenturado martyr murio, cerca del año de mil y dozientos y quarenta y dos, y el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue lo mismo tratando del martyrio del Inquisidor fray Guillermo Arnaldo, y de fray Bernardo de Rupe, y de fray Garcia de Aura religiosos de la orden, y de dos frayles de la religion del bienauenturado padre san Francisco, que fue en Auiñoneto a veynte y nueue de Mayo, noche de la Ascension del dicho año de mil y dozientos y quarenta y dos. Honro la Magestad de Dios muchissimo a su martyr fray Ponce en el dia de su sepultura, y entierro. Porque (como lo escriue el Maestro Balthasar Sorio) yendo toda la ciudad de la Seo de Vrgel con el Obispo y Clero a Castellbo, por el cuerpo del santo martyr para enterrallo, y picando el dia hazia poniente, se detuuvo el Sol por espacio de seys horas hasta que se concluyo con deuidda solemnidad el officio de su sepultura. Que acabadas las obsequias segun la costumbre, tocaron las doze de media noche, y poniendose entonces el Sol subitamente, vino con impetu la ecuridad. Y assi pidiendome en el conuento de Barcelona de que manera podrian hazer pintar a este santo, respondi que con vn vaso de ponçoña en la mano hizquierda y con el Sol en la derecha para significar que en ella lo tuuo el dia de su sepultura. Y de esta suerte lo pintaron. Fue su cuerpo enterrado honradamente en la Yglesia Cathedral. Por

que

Sentēcia de Inquisicion dada del Rey dō Iayme el Conquistador.

S. Ponce de Planedis, Inquisidor.

Martyrio d. S. Ponce de Planedis.

Año d. l. martyrio de S. Ponce.

El Sol se detuuvo seys horas en el dia del entierro de S. Ponce.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Don Guillermo de Mongriú végo la muerte del martyr.

Castellbo era nido de hereges.

La cabeza de S. Ponce aún tiene cabellos.

Parche en la cabeza de S. Ponce.

que aun no auia en aquella ciudad conuento de la orden, ni lo huuo en mas de veynte años. Don Guillermo de Mongriú despues de auer renunciado el Arçobispado de Tarragona vengó muy bien la muerte del santo martyr, yendo a Castellbo, que se llama comunmente nido de hereges, y venciendo. Porque rendido el lugar, muchos dellos fueron condenados a carcel perpetua, y otros al fuego por la perfidia de la heregia, como se halla en la vida de san Raymundo. Su cuerpo, que passado algú tiempo fue desenterrado, y puesto en lugar alto en la sacristia, esta de algunos años aca fuera della en el cuerpo de la Yglesia, encima de vn altar a las espaldas de las sillas de la mano izquierda del choro, en vna arca muy hermosa, dorada, y pintada de varios santos. El cabildo de aquella santa Yglesia me hizo merced el año de mil y quinientos y noueta y ocho, de hazerme abrir el arca para ver el santo cuerpo. Dentro della hallamos otra pequeña, y en ella el cuerpo. Tome en mis indignas manos la cabeza, y adverti en ella dos cosas dignas de ponderacion. La vna que con ser verdad que auia ya que murio el santo martyr trezientos y cinquenta y seys años, con todo esso aun tenia infinitos cabellos. La otra que encima de la frente a la mano izquierda vi vn pedacito de paño blanco grosse-ro de lana y redondo a modo de parche muy apegado, y al cabo del en la parte de arriba descubri en la misma calauera como vn agujerito pequeño. Puseme luego a pensar sobre ello y me parecio a la postre que o fue parche puesto sobre la herida, o algo de la capilla blanca que se apegó a la fresca sangre della. Y despues consumiendose la capilla, ha quedado solo aquel pedacito della que se apegó a la herida. No la llamo herida por que

pretenda que los hereges hirieron al santo, que ya tengo dicho que lo mataron con veneno. Sino porque pienso que el santo Inquisidor lastimadissimo del veneno, cayo en tierra, y se dio aquel golpe cayendo, y aun algunos otros. Que pues se escriue que con el veneno lo mataron crudelissimamente, bien se puede pensar lo que digo, y que derramo muchissima sangre mezclada con el veneno. Todos los que alli estauamos lo juzgamos assi. Y confirmamonos en esta opinion quando en la misma arca vimos la saya que tenia vestida quando murio, y con que fue enterrado. Porque esta toda ella cargadissima de sangre denegrada y quajada. Cosa por cierto dignissima de ser vista. Yo tome con licencia vn pedaço della del tamaño de vna mano, donde se puede ver lo que digo. Y es cosa tambien marauillosa que esta el paño al cabo de tantos años tan firme como vna adarga, y a modo de helado por razon de la sangre y veneno que en si tiene. Marauilloso es Dios en sus santos.

EN la misma Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel esta el cuerpo del bienauenturado Inquisidor y martyr fray Bernardo de Trauesseres religioso tambien desta orden, Gascon de nacion, y hijo de habito del conuento de Tolosa. Hombre de singularissima vida, estraña santidad y prodigiosa obediencia. Cuya sepultura ha querido el Señor autorizar y honrar con muchos y muy señalados milagros. Entre los quales cuentan san Antonino Arçobispo de Florencia en la tercera parte Historial titulo veynte y tres capitulo decimo, §. 5. y Leandro Alberto, y los Maestros Sorio, y Hernando del Castillo, auer sanado a vna muger endemoniada, y doze ciegos en diuersos tiempos, tres sordos, ocho coxos, quatro per-

La saya de San Ponce, muy firme y cargada de sangre.

El beato F. Bernardo de Trauesseres Inquisidor y martyr.

Milagros del beato Fray Bernardo.

laticos

de la orden de Predicadores. 9

laticos y mas de otros treynta enfermos de graues enfermedades. Donde acontecio que estando vna hija de vn ciudadano tan al cabo que al iuyzio de todos era muerta, su padre con grandes lagrymas y gemidos dixo a voces. O bienauenturado Bernardo buelue me mi hija, que a ti la encomiendo. Y luego la moça abrio los ojos viua y sana. Otro sacerdote enfermo de Quartanas en encomendandose a el, quedo libre dellas. Y lo mismo le acontecio a otro que las auia tenido dos años, que encomendandose al santo fray Bernardo se le quitaron luego. Pero aduertase aqui que contra lo que dixe al principio escriuen san Antonino y el maestro Sorio, pues el primero dize que el cuerpo deste santo esta en Tolosa, y el segundo afirma que esta en el conuento que la orden tiene en la Seo de Vrgel. Ni el vno ni el otro tuuieron quien les diessse buena informacion acerca deste punto, como luego se vera. Y en especial no puede ser assi lo que dize el maestro Sorio. Por que el bienauenturado santo murio cerca del año de mil y dozientos y sesenta, y entonces aun no tenia conuento la orden en la dicha ciudad, como lo dire tratando de su fundacion. Y assi fue enterrado en la Yglesia Catredal. De alli a algun tiempo lo pusieron en lugar alto en la Sacristia, y de alli lo trasladaron y pusieron a las espaldas del altar del bienauenturado san Ermengaudon en vn tumulo de madera hermosissimo por estremo, y dorado todo por fuera. En la tabla de delante esta pintado el santo con el habito de la orden como difunto. Y tambien lo esta en la que responde a los pies, aunque como viuo, y predicando a mucha gente. En la cubierta es-

ta pintado con solos los habitos blancos, y con el dos Angeles que en vn lienço lo suben al cielo. Al lado de essa pintura ay dos escudos de lunas blancas en campos bermejos. Al pie del tumulo baxo de la figura grande del santo ay vn letrero que dize assi en lengua Cathalana antigua.

Frare Bernat de Trauesseres preicador enquiridor de hereges.

DE donde consta claramente auer sido Inquisidor este santo, aunque no lo digan muchos de los authores que escriuen su vida. Tambien se me hizo merced de abrir el tumulo, y ver sus santos huesos que estan dentro en vna funda de lienço blanco. Mataronlo los hereges a cuchilladas, segun esta escrito en el libro de los Varones illustres de esta Prouincia que muchas vezes tengo citado.

Capitulo. V. De como se començo a encomendar la prouision de los Inquisidores en las tierras del Rey de Aragon al Prouincial de España. y a san Raymundo de Peñafort, y del bienauenturado Inquisidor general y martyr fray Pedro de la Cadreta.



RA tan grande la confianza que la Sede Apostolica tenia de la orden en esta materia de la Inquisicion que aun quando ella misma ponia de su mano Inquisidores en varias partes del mundo, y ellos eran frayles de la orden, daua facultad al maestro de la misma orden, y a cada Prouincial en su Prouincia para podellos deponer y poner otros frayles en su lugar. Assi lo concedio el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste

Confianza q̄ la silla apostolica hazia de la orden.

B nombre

Engaño de dos autores

Tumulo del Beato fray Bernardo.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

F Juan Aleman dexo el obispado

nombre, estando en la ciudad de Leon a nueue de Junio del tercer año de su Pontificado, que era el de mil y dozientos y quarenta y seys, pues Innocencio fue hecho papa en el de mil y dozientos y quarenta y tres a los veynte y cinco de Junio. Y concediolo a petición y ruegos del santissimo maestro de la orden fray Iuan Aleman, q̄ podia muy bien pedillo, pues siendo Obispo Bosinense en Vngria, por ser tan sieruo de Dios como era, quiso dexar el Obispado y de hecho lo dexo por solo boluerse a su orden. Y quando despues de la renunciacion del generalato que hizo san Raymundo de Peñafort, fue en Paris electo en maestro de la orden, no pudo valerle de las exempciones del Obispado que allegaua en su fauor, por presentalle el capitulo general vn Breue del Papa Gregorio nono en el qual lo subjetaua del todo a la orden y a la obediencia della. Que quien siendo Obispo como era citaua en todo sujeto a la obediencia de la orden, biē podia pedir al Papa que los Inquisidores puestos de su mano, y de la de qualquier otro Papa successor suyo le estuuiesen sujetos hasta en la deposicion del oficio. Y el Papa concedio que los pudiesse deponer y poner otros de su mano; haziendo juntamente merced de lo mismo a qualquier otro maestro de la orden, y tambien a qualquier prouincial en su prouincia. El breue he visto en el Archiuo de Predicadores de Caragoça en el Reyno de Aragõ, y es el siguiente.

Bulla para poder el general y prouincial deponer Inquisidores, aunq̄ tuessen puestos por el papa

INNOCENTIUS Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Iohanni Episcopo quondam Bosinen. magistro & dilectis filijs fratribus ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionem. Odores suauis ordinis vestri continuè recreati, cum non immerito

fauore speciali prosequimur, & ipsius exaltationem plenis desiderijs affectamus, quietem ei & alia diligentia procurare solertia intendentes, per que semper optatum auctore domino suscipere valeat incrementum. Hinc est quod nos vestris supplicationibus annuentes, ut tu Frater Iohannes Episcopo ac magister tuique successores fratres tui ordinis qui ad prædicandum crucem vel inquirendum contra prauitatem hereticam seu ad alia huiusmodi negocia sunt vel fuerint a Sede Apostolica deputati remouere, seu reuocare, penitus transferre, ipsisque quod supersedeant iniungere, aliosque substituere cum expedire videritis, licite ac libere valeatis, & in eos si controueruerint, censuram ecclesiasticam exercere, ac quilibet prior Prouincialis eiusdem ordinis id ipsam in sua prouincia circa fratres ipsius ordinis, quibus in illa similia contingit ab eadem sede committi, facere possit, auctoritate presentium indulgemus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum. Dat. Lugduni, quinto idus Iunii Pontificatus nostri Anno Tertio.

Que en romance Castellano dize assi.

INNOCENCIO Obispo sieruo de los sieruos de Dios, al venerable Fray Iuan Obispo quondam Bosinense maestro, y a los amados hijos los frayles de la orden de Predicadores, salud y Apostolica benedicion. Recreados continuamente con el suauo olor de vuestra Orden, no sin razon le hazemos lado con especial fauor, y apeteceamos iu exaltacion con desseos llenos, entendiendo en procuralle con diligente

Suauo olor de la orden de Predicadores.

destreza

de la orden de Predicadores. 10

Procuraua
mucho In-
nocéio +
el crecimie
to d'la orde

destreza la quietud y las demas cosas por las cuales siempre pueda recibir en el Señor el deseado crecimiento. De aqui es que nosotros concediendo con vuestros ruegos, con la autoridad de las presentes hacemos gracia que a los frayles de vuestra orden que por la Sede Apostolica son o fueren deputados para predicar la Cruz, o para inquirir contra la heretica prauedad o para otros semejantes negocios podays licita y libremente vos fray Iuan Obispo y maestro y vuestros sucesores quitellos, reuocallos, y del todo trasladellos, y mandarles que leuanten la mano, y sustituyr otros quando viereis que conuiene, y contra ellos si no obedecieren exercitar eclesiastica censura: y que qualquier prior Prouincial de la misma orden pueda hazer lo mismo en su prouincia acerca de los frayles de su orden, a los cuales acontece en ella encomendarle por la sede Apostolica semejantes cosas. A ninguno pues de los hombres sea de ninguna suerte licito romper esta pagina de nuestra concession, o yr contra ella temerariamente. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurra la indignacion del omnipotente Dios, y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dado en Leon a cinco de los Idus de Junio del tercer año de nuestro Pontificado.

Con este breue y con otros que por euitar prolixidad no pongo aqui podia el prouincial de España de la orden de Predicadores quitar y poner Inquisidores de la orden en toda ella, alomenos en la corona de Aragon, que es la que toca a esta mi Historia. Y de aqui es que el mismo Papa Innocencio Quarto enterado ya de esta verdad alargó la gracia al Prouincial de la misma Prouincia de España para nombrar tambien In-

quisidores en la Prouincia Narbonense por solo el distrito del Rey de Aragon don Iayme el conquistador. Y como volaua tanto entonces la sanctidad de san Raymundo de Peñafort, quiso tambien Innocencio que entendiese el en la dicha eleccion de Inquisidores de la tierra, que en la Prouincia Narbonense tenia el Rey don Iayme. Hizoles esta merced al Prouincial de España, y a san Raymundo estando en Leon a veynte de Octubre del año Sexto de su Pontificado, que era el de mil y dozientos y quarenta y nueue. La Bulla he visto autentica en el Archiuo de Predicadores de la Ciudad de Lerida en el Principado de Cataluña, y es la siguiente.

INNOCENTIVS Episcopus seruus seruorum Dei dilectis filiis Priori prouinciali in Hispania & fratri Raymundo de Peñaforti ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionem. Inter alia desiderabilia cordis nostri specialius id optamus, ad illud potissime dirigimus nostrae intentionis affectum, per quod salus provenit animarum & nomen domini gloriosum plenius collaudatur. Quia igitur non est Deo acceptabile obsequium absque fide, ad propagationem & corroborationem ipsius & Christianae religionis augmentum, quanta possumus sollicitudine vigilare debemus, & hoc per nos & alios incessanter verbo & opere procurare ut diffundatur per orbem latinus cultus Dei & messe agri multiplicata dominici frumentum in caelestia horrea inferatur. In his autem nobis fratres vestri ordinis dominus speciales esse voluit adiutores, qui spreto mundi dissoluti blanditijs sub religionis arctae rigore in voluntate Christo ad placitum famulantes, de fidelium campo extirpare noxia & in eo plantare salubria, nec non muniti spi-

Respecto que el papa tenia a s. Raymundo.

Bulla de Innocencio. + para que el Prouincial y S. Raymundo pudiesse nombrar Inquisidores en algunas tierras de la prouincia Narbonense.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

rituali pro deffensione fidei armatura, errorum laqueis irretitos eripere, ac in regione dissimilitudinis conuersantes ad unitatem matris Ecclesie reuocare diligentia indefessa laborant, proficientes sibi per vita meritum, & alyis verbo pariter & exemplo. Vnde quia in Inquisitione faciendâ contra hæreticos, eorundem fratrum salertiam nouimus plurimū oportunam, ipsis huiusmodi negotium prouidimus specialiter committendum. Ideoq. deuotionem uestram monemus & hortamur in domino Iesu Christo, uobis per apostolica scripta mandantes quatenus ad ipsius prosecutionem negotij solite intendentes, aliquos fratres eiusdem ordinis de Regno Aragonie, quos ad hoc idoneos fore noueritis, Inquisitores hæretice prauitatis in Prouincia Narbonensi per districtum tantum charissimi in Christo filij nostri Jacobi Aragonum Regis illustris, auctoritate nostra deputare curetis, iniungentes eisdem ut in negotio ipso secundum formam a bonæ memoriæ Gregorio Papa prædecessore nostro editam, & a nobis postmodum in nouatam, iuxta quam siquidem in eodem negotio procedunt fratres dicti ordinis in ipsa Prouincia, sicut eidem negotio expedire uiderint, tam contra hæreticos & ad ipsos accedentes & fautores, & receptatores, ac deffensores eorum quam alios ipsi negotio aduersantes, neminem præter Deum in hac parte timendo, efficaciter procedere non omitant. Tu uero prior de consilio seniorum & discretorum fratrum præfati ordinis eiusdem Regni Inquisitores huiusmodi auctoritate nostra remoueas transferasq. alios substituas uel supersedere facias cum ex causa rationabili id uideris faciendum. Dat. Lugduni decimo tercio Kal. Nouembris Pontificatus nostri anno Sexto.

Que en Romance Castellano quie re dezir.

INNOCENCIO Obispo fier uo de los fieruos de Dios a los ama-

dos hijos el prior Prouincial en España, y fray Raymūdo de Peñafort de la orden de Predicadores, salud y apostolica bendicion. Entre las otras cosas que nuestro coraçon dessea, aquella mas especialmēte desleamos; y a aquella principalissimamente endereçamos el afeçto de nuestra intencion, de la qual se sigue la salud de las almas, y por la qual mas cumplidamēte se alaba el glorioso nombre de Dios. Pues porque no es accepto a Dios el obsequio sin fe, tenemos obligacion de velar con la solitud possible, en razon de su corroboracion y del aumento de la religion Christiana, y no la tenemos menor de procurar con palabra, y cō obra sin cesar assi por nosotros como por los demas, que por el mūdo se derrame mas el culto de Dios, y que multiplicada la mies del campo del Señor, se ponga el trigo en los graneros del cielo. Mas en estas cosas quiso el Señor que nos fuesen especiales ayudadores los frayles de vuestra ordē, que menospreciados los halagos y lisonjas del dissoluto mundo, siruendo a Christo voluntariamente baxo de rigor de religion estrecha, procuran con diligencia no cansada arrancar del campo de los fieles las cosas dañosas, y plantar las saludables, y tambien guarnecidos del armadura de la Fe para su espiritual defensa librar a los enredados en los lazos de los errores, y reduzir a la vnidad de la madre Yglesia los q̄ moran en la regiō de la dessemeyança, haziendose a si mismos prouecho con el merecimiento de la vida, y a los demas con palabra juntamente y exemplo. De donde es q̄ por quanto tenemos conocimiento de lo mucho q̄ conuiene la destreza de los mismos frayles para la Inquiciō cōtra los hereges, por esso auemos proueydo que a ellos especialmente se les encargue

La salud de las almas es el blanco del Papa.

Los frayles de la orden de Predicadores son especiales ayudadores del Papa en llevar almas al cielo.

Destreza de los frayles de la orden de Predicadores cōtra los hereges

este

de la orden de Predicadores. 11

este negocio. Y por esso amonestamos vuestra deuocion, y la induzimos en el Señor Iesú Christo, mandando os por eñcritos apostolicos, que entendiendo solicitamente en la profecucion de semejante negocio, deputeys y pongays con nuestra autoridad algunos frayles de la misma orden del reyno de Aragon, que para esto conocieredes aptos, Inquisidores de la heretica prauedad en la prouincia Narbonense por el distrito solamēte del carissimo en Christo hijo nuestro don Iayme illustre Rey de Aragon. Encargandoles a los mismos que en el mismo negocio segun la forma establecida por Gregorio de buena memoria papa predecessor nuestro, y por nosotros renouada despues, segun la qual procedē en el mismo negocio los frayles de la dicha ordē en la misma prouincia; no dexē de proceder eficazmente, como vierē conuenir al mismo negocio (no temiēdo a ninguno en esta parte sino a Dios) assi contra los hereges y los que se acercan a ellos, y fauorecen, y reciben, y defienden, como contra los que son aduersarios al mismo negocio. Pero vos prior quando vieredes que por causa razonable se deue hazer assi, de cōsejo de los ancianos y discretos frayles de la dicha ordē del mismo Reyno, con nuestra autoridad quitad los semejantes Inquisidores y trasladadlos, y sustituyd otros. Dado en Leon a treze de las Kalendas de Nouiembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Despues el mismo papa estando en la Yglesia de san Iuan de Letra de Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado a peticion del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, mando a los priores de nuestros conuentos de Lerida, Barcelona y Perpignan, que a requirimiē

to del dicho Rey diessen el oficio de la Inquisicion a frayles de la orden en aquellas tierras sujetas al Rey en que no estaua ya dado. La Bulla he leydo en el archiuo del conuento de Barcelona.

El Prouincial pues de España que por este tiempo ya tenia facultad para poner Inquisidores en la corona de Aragon, la tuuo con aquel breue de Innocencio Quarto, para ponerlos tambien en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense. Y no quiso señalarlos en particular y a parte para solas ellas, aunque podia, sino que a los dos frayles de la corona de Aragon a quienes solia encomendar la Inquisicion contra la heretica prauedad en toda ella, la encargo tambien en Mompeller y en lo demas que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense, por tener orden del Papa de no encomendar la Inquisicion de aquellas tierras sino a frayles de la corona de Aragon. Porque a los dos ya dichos Inquisidores les daua por distrito todas las tierras del dominio o señorio del Rey de Aragon, que era lo mismo que darles las de la corona y las de Mompeller en la prouincia Narbonense.

De los primeros y aun por ventura los primeros que tuuieron tan ancho el distrito de su Inquisicion en estos Reynos de Aragon fueron fray Pedro de Tonenes, y el bienaventurado martyr fray Pedro de la Cadireta, que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y doziētos y cinquēta, siēdo toda España vna prouincia, auia sido assignado para aprēder la lengua Arabiga en compañía de su doctissimo condicipulo fray Raymundo Martin, como ya diximos arriba en el capitulo segundo. Porque como Inquisidores que eran de todo este distrito hechos por San

Fray Pedro
de Tonenes
y el santo
martyr fray
Pedro de Ca
direta, In
quisidores
generales de
todo el se
ñorio del
Rey de A
ragon.

Los frayles
de la orden
eran Inqui
sidores en
la Prouin
cia Narbo
nense.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Raymundo de Peñafort con carta que para ello tenia del Prouincial de España, estando en la Yglesia de Predicadores de Barcelona a onze de Henero de mil y dozientos y cinquēta y siete, delante del Rey don Iayme y de Arnaldo Obispo de Barcelona, y de otras personas graues condenaron por herege relapso a Raymundo cauallero principal ya difunto, como ya se dixo arriba en el capitulo quarto. Y en ella fin lo ya referido se dize que antes de ser hecho Inquisidor fray Pedro de Tonenes en todo el señorio del Rey de Aragon, por el santo fray Raymundo de Peñafort con carta que del prouincial de España tenia para ello, era Inquisidor de toda la diocesi del Obispado de Vrgel y hecho por don Ponce Obispo del mismo Obispado de Vrgel. Argumento que lo hizo Inquisidor el Obispo, por no tener aun poder para hazer Inquisidores en España el Prouincial della. Y quando lo tuuo de la Sede Apostolica a largo el distrito a fray Pedro de Tonenes por todo el señorio del Rey de Aragon, dándole por compañero en el oficio de la Inquisicion al bienauenturado fray Pedro de Cadireta. Y assi los dos sentenciaron a Raymundo el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, como dicho queda. Despues quedo el bendito fray Pedro con titulo de primer Inquisidor, y señalo el Prouincial de España por segundo en el mismo señorio del Rey de Aragon a fray Guillermo de Colonico. Y los dos dieron dos sentencias en el capitulo de Predicadores de Barcelona a dos de Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y nueue, delante del Prior de nuestra Señora de Monferrate, y de fray Arnaldo Segarra, de fray Pedro de san Ponce, de fray Pedro de santa Paz, y de muchos otros frayles de la orden

de Predicadores, y finalmente delante de muchos ciudadanos de Barcelona. La vna contra Arnaldo Vizcōde de Castellbo ya muerto, condenándolo por herege, y mandando q̄ sus huesos, en caso que pudiesen ser conocidos, fuesen desenterrados y hechados lexos del ciminterio de los fieles. La otra cōtra Ermessenda hija del dicho Vizcōde y Cōdesa de Foyx ya difunta, condenandola tambien por herege, y mādando que sus huesos, si possible fuesse conocerlos, fuesen desenterrados y arrojados fuera del ciminterio de los fieles. Las quales dos sentēcias he leydo en el segundo libro de las dotaciones de la Yglesia Catredal de la Seo de Vrgel, que tiene muy guardado en su archiuo. Refiere las Hieronymo Curita: pero yerra de vn año, diciendo que se dieron el de mil y dozientos y setenta. Por estar el bienauenturado fray Pedro de la Cadireta tan hecho a perseguir los hereges de Vrgel, lo imbio la ordē alla para que se empleasse en esso, y tãbien en fundar cōuento della en la ciudad de la Seo. Sin rastro de duda lo tengo yo por el primer prelado de aq̄l monesterio. Ello es cierto alomenos q̄ ya estaua en el cōtítulo de Lugartiente (que a los vicarios de las casas principiantes assi los llamauã antiguamēte) el año de mil y dozientos y setenta y quatro. Porq̄ en el capitulo que el prouincial de España fray Iuã celebró el dicho año en Caragoça, se le da esse titulo quando a el y a fray Bernardo de Bacho Prior del conuēto de Barcelona encargó el capitulo la diuision de los terminos de la predicacion de los dos conuentos. Fue lugartemente alomenos hasta a. 19. de Julio del año de mil y dozientos y setenta y siete, como se vera tratando del conuēto de la Seo. De donde consta euidentemente que no padecio mar-

Fray Pedro de Tonenes, Inquisidor de Vrgel antes de serlo de todo el señorio del Rey de Aragon.

Fray Guillermo de Colonico Inquisidor general en cōpañia de S. Pedro de Cadireta.

S. Pedro de Cadireta mando desenterrar los huesos de Arnaldo Vizcōde de Castellbo, y de la condesa de Foyx.

El s̄to martyr fray Pedro de Cadireta fue el primer prelado del cōuento de la Seo de Vrgel.

de la orden de Predicadores. 12

S. Pedro d
Cadireta
murió ape-
dreado.

tyrio en la Seo de Vrgel en el tiempo en el qual lo padecio en Lombardia el bienaventurado san Pedro de Verona, por mas que lo diga vn author muy graue, pues es certissimo que lo padecio este santo el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, y el felicissimo Inquisidor fray Pedro de Cadireta aun viuia el año de mil y dozientos y setenta y siete. Mataronlo a pedradas los hereges. Y entre otras le dieron vna en la cabeça q̄ deuio de ser la que le quito la vida. Porque yo he visto la calauera del santo en el conuento juntamente con todos los demas huesos en vna arca pequeña. Y encima de la frente en medio de la señal que dexò la pedrada ay vn agujero muy grande. En la misma arca estan aun guardadas muchas de las piedras cõ que los hereges lo mataron. Y en las piedras estan rayadas ciertas letras que no se pueden leer. El santo esta pintado en la cubierta que a modo de tumulo esquinado tiene la arquilla, y vn letrero que dize assi.

HIC sunt pulueres abstracti a primo sepulchro, in quo fuit pater frater Petrus de sa Cadireta primitus tumulatus.

QUE quiere dezir. Aqui estan los poluos sacados del primer sepulcro, en el qual fue primero sepultado el padre fray Pedro de la Cadireta.

De donde se sigue que se descuyda el author graue que en la Historia de la Inquisicion escriue que este santo no se llamaua fray Pedro de Cadireta, y que los rusticos son los que lo llaman assi, sino fray Pedro de Cadrieta, ques sobre nombre de vna antiquissima familia en Nauarra, de la qual aun oy se hallan descendientes. Pero es cosa esta que se dize sin fundamento ninguno, y la

contraria tiene infinitos. Porque en el letrero del tumulo no se le da sobre nombre de Cadrieta, sino de Cadireta. Y esse mismo se le da en las Actas originales del capitulo de Toledo quando lo assignaron para oyr Arabigo, y tambien en las sentencias que dio como Inquisidor general, y finalmente en mil otros papeles autenticos que he visto de aquellos tiempos. En la passion y martyrio deste santo crecieron tanto los milagros que dio manifiestos indicios de santidad. Vn author muy graue en la Historia de la Inquisiciõ, escriue que don Guillermo de Mongri uengo la muerte deste santo, quando vëcio a Castellbo. Pero no se dexa entëder esso, pues el santo murio del año de mil y doziëtos y setëta y siete arriba.

Cap. VI. como el oficio de la Inquisicion se dio del todo en las tierras del rey de Aragon, a los religiosos desta orden, y como el prouincial lo daua, y de la dificultad que se monio a la prouincia de Aragon sobre el nombramiento de Inquisidores.



A vimos en el capitulo precedente como el bienaventurado san Raymundo de Peñafort con carta que tenia del Prouincial de España hizo Inquisidores generales de todas las tierras sujetas al Rey de Aragon a fray Pedro de Toneles, y al santo martyr fray Pedro de Cadireta. Y assi segun esto es muy llano que el Prouincial de España antes del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, tenia ya a su cargo el nombramiento de Inquisidores en las dichas tierras. Cõ todo esso auia aũ en ellas algunos Inquisidores particulares, que no eran religiosos de la orden. Pero no lo fueron mucho mas tiempo. Porque en siendo electo

Milagros è
el martyrio
de S. Pedro
d Cadireta.

Descuydo
de vn Au-
thor muy
graue.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El papa Urbano quarto dio del todo la Inquisición en la corona de Aragón a los frayles de la orden.

El papa Clemente quarto dio poder al provincial de España para poner dos Inquisidores en la corona.

Dificultad que se mouio al provincial de Aragón sobre el nombramiento de Inquisidores en la corona.

el santissimo Pontifice Urbano quarto, luego a veynte y ocho de Julio del primer año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno, los reuoco y quito del todo, y quiso que solos los frayles desta orden tuuiesen a su cuenta el oficio de la Inquisición. No pongo aqui el Breue. Porque ya lo puso en la segunda parte de su Directorio de los Inquisidores el Inquisidor general fray Nicolas Eymench. Es el que comienza. *Præ cunctis nostræ mentis*. Algo despues el santissimo Pontifice Clemente quarto estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del segundo año de su Pontificado, dio poder al Provincial de España para poner en el señorio del Rey de Aragón dos Religiosos por Inquisidores, de parecer de algunos frayles discretos de la misma orden. Y para deponer a alguno dellos del oficio y darlo a otro, siempre que tenido consejo se resoluiesse en ello. Y finalmente para instituir otro Inquisidor en caso que muriesse alguno. La Bulla autentica esta aun guardada en el Archiuo del Conuento de Barcelona. Siendo pues ello assi que el Provincial de España podia poner y poner de hecho Inquisidores en la corona de Aragón, y aun fuera della, en las tierras que el Rey de Aragón tenia en la Prouincia Narbonense, al punto que la Prouincia de Aragón fue desmembrada de la de España se mouio dificultad al Provincial de la nueva prouincia sobre el nombramiento de Inquisidores en toda ella. Y fundauase la dificultad en que la facultad de nombrar Inquisidores en España no se auia dado por el Papa sino al provincial de España, quando toda ella era vna prouincia. Pero como auia muchas cosas en fauor del Provincial de la prouincia de Aragón para la eleccion de Inquisi-

dores, no se hizo grande caso de la dificultad hasta que esforçandola mas algunos en tiempo del Prouincial fray Nicolas Rosell, que despues fue Cardenal, huuo de comunicarla este padre con el Papa Clemente Sexto. El qual para desterrar de los frayles todo genero de duda, y qualquier escrúpulo, dio facultad de nuevo al Prouincial fray Nicolas Rosell y a todos sus successores para poner y quitar Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragón de la propria manera que antes podia y solia quitarlos y ponerlos el Prouincial de España en las mismas tierras. Y diola estando en Villanueva de la diocesi de Auñon, a diez de Abril del año nono de su Pontificado, que era el de mil y trezientos y cinquenta y vno, pues fue electo en Papa por Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y dos. La Bulla he visto en los Archiuos de Predicadores de Caragoça, y de Tarragona, y de algunos otros conuentos, y es la que se sigue.

CLEMENS Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao Roselli ordinis fratrum Predicatorum sacre Theologie magistro priori fratrum dicti ordinis Prouintie Aragonie salutem & Apostolicam benedictionem. Fidei Catholica, extra quam nulli est gratia, nulli salus, affectantes summopere vbiliber pollere nitorem ad effugandas nebulas hereticæ falsitatis, quas aduersus illam malignus spiritus per ministros suos perditionis filios indefinenter exsufflat, opportuna sollicitè remedia ex debito seruitutis apostolicæ prouidemus, ut super excrecentibus in vinea Domini Sabaoth tribulis falsitatis huiusmodi falsæ fidei ressecatis vinea ipsa fructus salutis & gratiæ cultoribus suis in vbertate producat. Cum itaque sicut nobis exponere curauisti, priori Prouintialis fratrum ordinis Predicatorum prouintie Hispaniæ, de qua prouintia prouintia

Bulla de Clemente 6. para que el provincial de Aragón pudiese nombrar Inquisidores.

de la orden de Predicadores. 13

Dubitatio.

Aragonum tunc temporis existerat, per litteras apostolicas haecenus concessum extiterit ut ipse aduersus haereticam prauitatis labem respersos, nec non credentes, fautores, receptores eorum, Inquisitores quotiens opportunum foret auctoritate Apostolica deputaret, & ab aliquibus reuocetur in dubium an post diuisionem eiusdem prouintiae Hispaniae, prouintialis ipsius prouintiae Aragoniae possit aduersus respersos, credentes, fautores, & receptores huiusmodi, inquisitores ex fratribus dicti ordinis deputare: nos volentes super hoc de opportuno remedio prouidere tuis supplicationibus inclinati tibi & successoribus tuis prioribus prouintialibus fratrum ordinis ac prouintiae Aragoniae Praedicatorum, qui pro tempore fuerint, auctoritate apostolica indulgemus ut tu & ipsi sic de inquisitoribus ex eisdem fratribus ordinis & prouintiae praefatorum aduersus haereticos credentes fautores & receptores eorum in dicta prouintia Aragoniae ac omnibus & singulis regnis & terris charissimi in Christo filij nostri Regis Aragonum illustris subiectis dominio prouidere, ac eos instituire & destituere valeatis, sicut ante diuisionem huiusmodi in dicta prouintia Aragoniae prior prouintialis eiusdem prouintiae Hispaniae poterat ante factus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se nouerit incursum. Dat. apud Villanouam Auinionensis dioecesis III. idus Aprilis pontificatus nostri anno nono.

Que dize assi. Clemente Obispo seruo de los seruos de Dios, al amado hijo fray Nicolas Rosell de la orde de los frayles Predicadores maestro en sagrada Theologia, Prior de los frayles dela dicha orde de la prouincia de Aragon, salud y apostolica bendicion. Desleando sumamente

que en qualquier lugar florezca la limpieza de la Fe, fuera de la qual ninguno tiene gracia, ninguno salud, para ahuyentar las nieblas de la heretica falsedad, que contra ella el maligno espiritu por sus ministros hijos de perdicion sopla sin cessar, por esso y por razon de la deuda que nos nace de la seruidumbre apostolica prouehemos de sazoados remedios, para que arrancados los abrojos y espinas de la falsedad de semejante fe falsa q̄ sobremanera crecen en la viña del Señor Dios de los exercitos, produzga y lleue la misma viña en abundancia a los que la cultiuan frutos de salud y de gracia. Siendo pues ello assi, como vos aueys procurado manifestarnoslo, que hasta agora fue concedido al prior prouincial de los frayles de la orden de Predicadores de la prouincia de España, de la qual Prouincia era entonces la Prouincia de Aragon, y esso por letras apostolicas, que siempre que conuiniente fuesse, señalasse y pusiesse Inquisidores con autoridad apostolica contra los que tienen la mancha de la heretica prauedad, y tambien contra los creyentes, fautores, y los que los hospedan; y algunos pongan en duda y la mueuan, si despues de la diuision de la misma prouincia de España pue de el Prouincial de la Prouincia de Aragon señalar y hazer Inquisidores algunos de los frayles de la dicha orden contra los manchados, creyentes, fautores, y los semejantes que los hospedan: nosotros queriendo sobre esto prouehet de conuiniente remedio, inclinados con vuestros ruegos hos hazemos gracia con autoridad apostolica a vos y a vuestros sucesores los Priores Prouinciales de los frayles de la orden y prouincia de Aragon delos Predicadores, que por tiempo fueren, que vos y ellos en la dicha Prouincia de Aragon, y en to-

Las heregias son nieblas.

Abrojos y espinas tiene la heregia.

Facultad q̄ tenia el prouincial de España.

La heregia es mancha.

dos y

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

dos y en qualesquier reynos y tierras sujetas al carissimo en Christo hijo nuestro Illustre Rey de Aragon contra los hereges, creyentes, fautores, y los que los hospedan, podays assi proueher con autoridad apostolica y señalar Inquisidores de los mismos frayles de la ordē y prouincia dichas, y instituyrlos y destituyrlos de la misma manera que antes de semejante diuision podia en la dicha prouincia de Aragon el prior Prouincial de la misma Prouincia de España. A niungo no pues de los hombres sea de ninguna fuerte licito romper esta pagina de nuestra concession o yr contra ella temerariamente. Y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurra la indignacion del omnipotente Dios, y de los bienauenturados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dado en Villanueva de la Diocesi de Auñon, a quatro de los Idus de Abril, del año nono de nuestro Pōtificado.

Desde este año adelante tuuieron costumbre los Prouinciales de la Prouincia de Aragon de enxerir y poner esta bulla de Clemente Sexto en las instituciones de Inquisidores, como lo he visto en las de muchos, particularmente en la de fray Francisco Sala que la hizo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y en la de fray Sancho de Besaran, que la hizo el Prouincial fray Iuan Guerra.

Cap. VII. de fray Miguel de Estella, Prouincial segundo, y de lo que acerca de la doctrina de santo Thomas de Aquino se establecio en el primer capitulo general que en esta Prouincia se celebre.

RECOGIDOS ya los capitulares en el conuento de Tarragona, viendo que por quererlo assi el maestro de la orden y significarlo cō

su carta vacaua el oficio del Prouincialato huieron de entrar luego en eleccion sin auer salido de sus conuentos con pensamiento de hazella. Y entrando en ella eligieron en segundo prouincial de la nueva prouincia de Aragon a fray Miguel de Estella Nauarro, que no fue de poco honor para el conuento de Estella fundado por Theobaldo Rey de Navarra, y por don Nuño, en el qual auia tomado el habito este padre. Pero que mucho, si bien se mira, que del conuento de Predicadores de Estella saliese vna estrella para norte y guia de la Prouincia de Aragon? Porque es muy cierto que salieron muchas resplādecientes y claras, pues aquel conuento tuuo en su origen y principio muchos y muy insignes maestros, y entre ellos al famosissimo fray Pedro Hispano el que compuso las Sumulas Dialecticas tan conocidas en todo el mundo, y tan tenidas en todas las Escuelas, aunque sean las de Paris, Bolonia, y Salamanca, que en explicacion dellas han hecho y hazen comentarios no menos que casi innumerables Doctores, dandoles el honor que se deue a qualquier texto irrefragable. No es tan poco lo que tienen que no sobre para poner el author entre los mas illustres y famosos, y para hazer bolar la fama del conuento de Estella, donde tomo el habito y esta enterrado, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratadillo q̄ compuso de los varones illustres de la Prouincia de Aragon de la ordē de Predicadores, al qual he citado y citare muchas vezes por ser ello assi, q̄ de este sujeto a penas tenemos en la prouincia de Aragon otra noticia que la que este buen Valenciano nos da en el dicho tratadillo. Lo proprio escriue de Fray Pedro Hispano, fray Antonio de Sena Portugues en la

De Estella, estrellas muchas salierō

Fray Pedro Hispano author de las Sumulas.

Costumbre de la Prouincia en las instituciones de Inquisidores.

Biblio-

de la orden de Predicadores. 14

Fundació del
conuento de
de Estella
en Navarra.

Numero de
conuentos en
la corona y
Navarra el
año de 1500

Capítulos
tenidos en
Estella, así
siendo toda
España vna
prouincia
como des-
pues.

en la Biblioteca de los frayles de la orden de Predicadores, aun que fue yerro del Impresor dezir que fray Pedro Hispano florecio cerca del año de mil y dozientos y cinquenta. Porque en esse año aun no estaua fundado el conuento de Estella, ni se trataua por ventura de su fundación. Que las actas originales del capitulo Prouincial que esse año de mil y dozientos y cinquenta se celebró en Toledo, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Tarragona, y haziéndose en ellas mencion de los conuentos de Navarra, y de la corona de Aragon no se haze sino de solos cinco, de Barcelona, Caragoça, Lerida, Pamplona y Mallorca, y se da licencia para tomar casa en Tarragona. Y sin lo dicho es muy sabido que el conuento de Estella tenia su lugar despues del de Huesca que no se fundo hasta el año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. Y antes quel de la Seo de Vrgel que se fundo el año de mil y dozientos y setenta y dos. Y así el conuento de Estella se fundo en el tiempo que ay desde la fundacion del conuento de Huesca hasta la del conuento de la Seo de Vrgel. Fauorece me para lo dicho, y no poco me importa auer visto en las Actas del capitulo general tenido en Tolosa el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho, que en el Reyno de Navarra a petición del Rey se concedio vna casa. Y es certissimo que essa no pudo ser sino la de Estella, que se fundo con tan buen pie que en las Actas del capitulo Prouincial tenido en Leon el año de mil y dozientos y setenta y cinco, ya se haze mencion de vn capitulo tenido en ella, y el año de mil y dozientos y ochenta y vno, se tuuo otro capitulo en la misma casa, siendo toda España vna prouincia. Y despues que della se desmembro la de Aragon, se tuuieron en el mismo

conuento de Estella diez capitulos Prouinciales entre tanto que los conuentos de Navarra fueron de la prouincia de Aragon. Deste conuento pues fueron hijos de habito fray Pedro Hispano, y fray Miguel de Estella que fue el segundo prouincial de la prouincia de Aragon. Tuuo capitulos prouinciales, en Huesca el año de mil y trezientos y seys, en Barcelona, el año de mil y trezientos y siete, en Estella, el año de mil y trezientos y ocho. Y estando ya en Caragoça, para celebrar capitulo prouincial juntamente con el general que alli mismo se tuuo el año de mil y trezientos y nueue, le puso termino al oficio el maestro de la orden fray Aymerico Placético. Este fue el primer capitulo general que se celebró en la prouincia de Aragón despues que fue diuidida de la de España. Y en el luego al principio se manda a los lectores que lean y determinen las cuestiones segun la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino, y que sean grauemente castigados los que no lo hizieren así. La ordenacion es la siguiente.

Queremos y estrechamente encargamos a todos los lectores y sublectores, que lean y determinen segun la doctrina y obras del venerable doctor fray Thomas de Aquino, y en ella informen a sus dicipulos, y que tengan obligacion de estudiar en ella con diligencia los estudiantes, y los que fueren hallados auer hecho notablemente lo contrario, y amonestados no lo quisieren reuocar, sean por los priores prouinciales o por el maestro de la orden tan grauemente castigados que siruan de exemplo a los demas.

Quando esto se hizo, no estaua aun canonizado el santo Doctor, ni lo estaua quando en el capitulo general tenido en Metz el año de mil y tre-

zientos

Primer capitulo general tenido en la Prouincia de Aragon.

Que leá y determinen los lectores segun la doctrina de S. Thomas.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

zientos y treze, tratando de poner muy en su punto los estudios de la orden, se ordeno lo que se sigue.

Como la doctrina del venerable Doctor fray Thomas de Aquino sea tenida por mas sana y mas comun, y nuestra orden tenga obligacion de abraçarla, prohibimos estrechamente que ningun frayle leyendo, enseñando, respondiendole, o se asertiuamente tener lo contrario de aquello que comunmente se cree ser de opinion del sobredicho Doctor, ni recitar o confirmar alguna singular opinion contra la comun sentencia de los doctores en las cosas que pertenecen a la fe o a las costumbres, sino reprobandola, y respondiendole luego a las objeciones. Y qualquier que por el prouincial o por su vicario (los quales tengan obligacion de inquirir sobre estas cosas) fuere hallado auer faltado de cierta sciencia en alguna dellas, sea absuelto del oficio de lector, o del estudio, por los mismos quando legitimamente les constare, y por otra parte estuviere ya notado de lo mismo el frayle. Y si de auer tratado semejantes opiniones se huviere seguido algun escandalo, queremos que mas grauemente se castigados, y que sin embargo dello sean compelidos a reuocarlas.

No quiso jamas ni quiere agora la orden de Predicadores que ningun frayle suyo vaya solo en materia de opiniones sino muy acompañado de Doctores. Porque sabe que la singularidad y nouedad en opiniones es indicio grande de soberuia, y por la misma razón suele ser dañosísima a la Yglesia. Que por esto el Rey Dauid viendo puesta por tierra la cerca de la viña de la Yglesia, y los daños que por esto padecia, dixo no con poco sentimiento como señalando con el dedo la fuente de todos ellos. *Siccola de sus mojones y terminos*

el juali o puerco montes, y paciola la fiera singular. Donde el santo Rey al puerco de monte, da nombre de fiera singular, y con razon. Porque como dize el antiquissimo Euthymio va solo, y por ser sobrada su fiereza, no se mezcla con las otras fieras. Y de aqui es que dixo diuinamente Aurelio Augustino, que por esta fiera singular entiende Dauid al hombre soberuio. Porque el es el que suele yr solo, y el es el que dize. Yo soy, yo soy, y ninguno. Siendo ello así, plega a Dios que el que siempre suele yr solo en cosa de opiniones de manera que no gusta de seguir sino las singulares y particulares, no sea la fiera singular, de que aqui se habla, que derribada la cerca de la viña de la Yglesia entra en ella, y la tala. Por esto manda la orden de Predicadores que sus frayles sigan en todo y por todo la doctrina de santo Tomas de Aquino, por ser esta la mas comun. Y por la misma razon la mas sana. Que la doctrina mas comun es sin duda la mas sana, y la que mas da en el blanco de la verdad. Esta es la razon porque la orden manda con tanto rigor que sus frayles sietan con santo Thomas de Aquino, y tambien por auer sido este santo vno de sus hijos y auerlo criado ella a sus pechos. Que pues el papa Urbano Quinto, a quien otros llaman sexto, mando a la famosa vniuersidad de la ciudad de Tolosa que siguiese la doctrina deste Santo como catholica y verdadera, no es sino muy puesto en razon que la Orden de Predicadores mande lo mismo a sus Frayles como de hecho lo ha mandado en muchos capitulos generales. Y particularmente en el que se tuuo el año de mil y trezientos y nueue en Caragoça juntamente con el capitulo prouincial que agora tengo entremanos. Murio fray Miguel de Estella mucho antes del ca-

Fiera singular el puerco montes.

Fiera singular el hombre soberuio.

Fiera singular, el que no gusta sino de opiniones singulares.

Urbano V. mando a la Vniuersidad de Tolosa que siguiese a S. Thomas.

Que ningun religioso de la orden tenga opinion singular contra la comun de los Doctores.

Singularidad de opiniones, indicio de soberuia y dañososa a la Yglesia. Psalm. 79.

capitulo

de la orden de Predicadores. 15

pitulo tenido en Valencia el año de mil y treientos y catorze, pues en el se mando a los frayles que rogásen por el alma deste padre, y no se puso entre los religiosos muertos, de los quales se dio razon. Argumento que auia muerto antes del capitulo del año de mil y reientos y treze. Pero fabe se que murio a quinze de Julio.

Cap. VIII. De don Fray Raymundo de Ponte, de la orden de Predicadores, Obispo quinto de Valencia, y del Inquisidor general fray Iuan de Lotgerio, y de lo que los dos inquirieron contra la orden de los Templarios.

Patria & dō Fray Raymundo de Ponte.

DON Fray Raymundo de Ponte fue natural de la villa de Fraga en el Reyno de Aragon a quatro leguas de Lerida del Reyno de Cataluña. Salio aficionadissimo a letras, y quando fue de edad competente para darse a ellas, viendose mas inclinado al estudio de las leyes y sagrados canones que al de la Theologia, emprendiolo de manera que llego a ser vno de los Doctores mas celebres que en entrambos derechos auia entonces en el mundo. De aqui es que el sumo Pontifice teniendo noticia de lo que digo, lo llamo a su corte y lo hizo su auditor del palacio sacro, y enterandose poco a poco mas de sus prendas con la experiencia ordinaria de los negocios que despachaua, lo hizo por muchos años señor de la Marcha de Ancona, que fue lo mismo que hazerlo gouernador de aquella tierra, segun yo pienso. Assi lo dexo escrito el padre fray Miguel de Fraga en el libro de perpetuos beneficios hechos al conuento de Predicadores de Valencia. Al qual se puede dar credito en esto y en lo demas que del citare acerca del mismo don

Dō F. Raymundo auditor del palacio sacro, y despues señor de la Marcha de Ancona.

F. Miguel & Fraga.

Fray Raymundo. Porque dexando a parte que escriuio este libro el año de mil y treientos y quarenta, solos veynte y ocho años despues de la muerte del Obispo. Es llano, que lo conocio y trato, pues fue natural de la misma villa de Fraga y recibio de su mano algunas mercedes, como se saca del testamento que del dicho Obispo he visto y leydo en el Archivo del cabildo de la Yglesia Cathedral de Valencia. Porque en el se dicen dos cosas tocantes a esto. La primera que la primera parte de las tres de santo Thomas de Aquino, de la qual hizo legado al Conuento de Predicadores de Xatua (legado para aquel tiempo, en que aun no auia impression, muy bueno) la tenia en Paris fray Miguel de Fraga, a quien yendo a estudiar la auia prestado. La segunda que mado que cada año se diese cierta limosna al dicho padre mientras estudiase en Paris. De manera que segun esto, grande fue el conocimiento que este padre tuuo de don fray Raymundo. Del qual ha ziendo tanto caso el Papa, no podia tambien dexar de hazerlo el Rey de Aragon, por ser natural de su corona, y bolar tanto la fama de sus letras y costumbres santas. Y assi lo hizo Cancellor suyo. Y la Yglesia de Valencia viendose sin Obispo, por la muerte de don Gisberto, y entrando en eleccion (que entonces los cabildos la hazian de Obispos) lo eligio canonicamente en el primero de Mayo del año del Señor de mil y doziētos y ochenta y ocho, por pensar q̄ seria singularissimo prelado, y el pensamiento salio muy verdadero. Que si bien se mira fue vno de los mas auentajados Obispos que ha auido no solo en Valencia, pero en toda España. Porque en todos los veynte y quatro años que lo fue, no tuuo jamas cosa propria. Todas las rentas del

Don Fray Raymundo, Cancellor del Rey de Aragon, y Obispo de Valencia.

Don Fray Raymundo muy limosnero.

Obispa-

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Obispado empleaua en limosnas, de modo que a penas se quedaua con lo que era necesario para su sustento. Que por vna parte daua y repartia entre pobres buena parte de todas sus rentas cada año, y por otra caua tambien cada año, cierto numero de donzellas pobres, dando a cada qual dellas cōpetente dote. Hazia asli mismo en todos estos veynete y quatro años vna cosa que me assombra siempre que pienso en ella por ser particularissima y dignissima de prelado tan Christiano. Auia a la sazón en Valencia muchos Hospitales por no tener la ciudad entonces el general que agora tiene tan grande y tan capaz, y también proueydo como los pobres experimentan, que lo fundo la ciudad por la predicacion del santo fray Gilaberto de la orden de nuestra Señora de la merced dicipulo de san Vincente Ferrer, y el santo prelado los visitaua todos cada semana dos vezes, no a cauallo, sino a pie, y muy de mañana antes de romper el alua, así por poder emplear el dia en negocios, como por no ser visto, y siempre con las manos muy llenas, pues visitando los enfermos de vno en vno, dexaua a la cabecera de la cama de qualquier dellos, cierta cantidad de dinero para su regalo. Bastantemente tienen que aprender en este hecho y hazaña (que biē merece tal nombre) todos los prelados del mundo. Y no dio fin con esto el christianissimo Obispo al amor que tenia a los pobres. Por que sin esto instituyo en Valencia vna limosna perpetua para que con ella fuese sustentado cierto numero de pobres, y se les diese a cada vno dellos cada dia suficientemente de comer y beber. Y despues para que creciesse el numero de los pobres la doto mas; y en particular de la tercera parte del señorio del lugar de Puçol, compran

dola para esso de los de Ronces Valles, a los quales auia hecho merced della el Rey don Jayme el Conquistador. Hizo quatro capellanias en la capilla de todos Santos de la Seo de la dicha ciudad, a cuyos capellanes dexo obligacion de morar en la casa de la limosna, y de entender en el seruiicio de los pobres, y señaladamente la dexo al mayor de los quatro, encargandole el cuydado y administracion de la renta. Y porque el primero de todos fue mossen Matheo Conesa, de aqui es que la limosna se ha quedado en Valencia con nombre de la limosna de Conesa. Aunque ya para que se tenga noticia del primer fundador, han hecho poner los Canonigos vn gran quadro encima de la puerta de la casa de la limosna, en el qual esta pintada vna mesa cō muchos pobres comiendo en ella, y Christo al cabo, dando la bendicion a don fray Raymūdo vestido del habito de la orden, y arrodillado a sus pies con las manos puestas, y con el escudo de sus armas a par de si, que tiene dos arcos de vna puente de rio y vn letrero encima que dize así.

Raymundo de Ponte Obispo de Valencia y primer instituydor de esta limosna.

ESTAN al derredor del quadro pintados muchos escudos y armas de muchos caualleros y personas principales de Valencia así eclesiasticas como seglares, que a imitacion del santo Obispo han acrecentado la limosna que el fundo. Sin la qual fundo tambien otra perpetua en la villa de Fraga patria suya. De Obispo tan caritativo y limosnero, creer se puede que fue muy fauorecido de la mano del Señor en el gouerno de sus ouejas. Y fue lo sin duda alguna. Que efecto fue del fauor de talmano, ser tan querido como fue de todos sus subditos así eclesiasticos

Casata cada año muchas donzellas y las dotaua.

Épilo maravilloso de don Fray Raymūdo

Dó F. Raymundo instituydor de la limosna de Valencia.

Fundo quatro capellanias en la Seo.

Porque la limosna de Valencia se llama de Conesa.

Dó F. Raymundo fundo vna limosna en Fraga.

como

de la orden de Predicadores. 16

Celebro si-
nodo en Va-
lencia

como seculares. Ordeno para todos ellos cosas de importancia en la sinodo que celebro el año de mil y doziētos y nouenta y seys, a los diez y nueue de Setiembre. En el qual luego al principio puo yn muy docto tratado que compuso de los Sacramētos, aprouado por la misma sinodo, como consta por el titulo della que es el siguiente.

Año de mil y dozientos y nouenta y seys, a los catorze de las Kal. de Octubre, nos Raymundo por la diuina misericordia Obispo de Valencia celebrando sinodo en la Yglesia de Valencia de consejo y consentimiento del cabildo, y aprouandolo la sagrada sinodo, auemos cōpuesto vn tratado de Sacramentos con las cōstituciones que se siguen.

Cōpiso vn
tratado de
Sacramētis.

En este tiempo aū no tenia el habito de la orden. Que si lo tuuiera, diera se sin duda nombre de frayle, como se lo dio siempre despues que lo tomo. Tomolo por el singular amor q̄ tenia a sus frayles, y por quererlos estrañamente. Y tenia porque. Que no le obligaua a menos la fuita vida de los del conuento de Valencia. Viuia enel entonces el beato fray Iuan de Podio. Ventoso, que era para aficionar a la orden a todo el mundo, y auia muerto cosa de vn año antes que el Obispo don Raymundo se hiziese religioso della, pues escriue el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon, que poco antes de Nauidad del año de mil y trezientos y dos, o del año de mil y trezientos y tres, tomo el habito. Aunque pues lo tomo poco antes de Nauidad, tēgo yo por cierto q̄ no lo tomo hasta el de mil y trezientos y tres. Porque quando en esse mismo año a diez y ocho de Mayo instituyo de nuevo el oficio de Subsacrista de la Seo de Valencia, no se dio aun nombre de frayle, ni en la primera institucion que hizo de la

limosna a veynte y quatro del mismo mes y año, Pero si se lo dio en la segunda que hizo a diez y ocho de Março de mil y trezientos y cinco, y tambien en la tercera que hizo a diez de Mayo de mil y trezientos y ocho, como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la Seo de Valencia. Deuo le acabar de aficionar a la orden la santissima muerte del beato fray Iuā. Cosa fue esta que ya la auian hecho muchos Obispos de otras partes. No tengo yo noticia de todos ellos. Pero tengola de algunos que referire. Advertiendo que aunque el estado del Obispo es mas perfecto que el de los religiosos, con todo esso puede el Obispo hazerse frayle, pues siendo lo, puede quedar se con el Obispado. La dificultad es si puede dexar el Obispado y cura Episcopal para hazer se religioso. Y essa es la que trata santo Thomas de Aquino en la secūda secunde, en la Questio ciēto y ochēta y cinco, en el articulo quarto, y respōde que no, sino por ciertas causas que el pone alli largamente, y esso con facultad del Papa. Pero poder hazer se religioso el Obispo quedandose con el obispado y gonierno de sus ouejas, no tiene dificultad ninguna. Y en tal caso esta obligado el Obispo a guardar la profession que hiziere, en todo lo que no perjudica ni estorua al oficio de Obispo, como la continencia, pobreza, y otras cosas semejantes y tiene obligacion assi mismo de lleuar el habito. Que a todo ello esta tambien obligado el religioso que llega a ser Obispo, como lo dize tanto Thomas en la question citada en el articulo Octauo. A estos rigores tan santos se querian obligar los bienauenturados obispos no cōtentandose con ser clerigos seculares sino queriendolo ser regulares en mayor estrechura de vida. Don Pedro pues el de Centelles siendo ya

DōF Ray-
mundo siē-
do obispo de
Valencia to-
mo el habi-
to de la orde

Obispos q̄
siendolo to-
maro el ha-
bito de la
Orden.

Obispo

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Dō F. Pedro de Celles obispo de Barcelona.

Obispo de Barcelona tomo el habito de la orden cerca del año de mil y doziētos y quarēta y tres, como lo dire tratando del conuento de la dicha ciudad. Por el mismo tiempo lo tomo Roberto varon deuoto y santo, siendo Obispo Vapincense, y murio con el dicho dia de san Valentin del año de mil y dozientos y cinquenta y vno. Don Bernardo de Muro al cabo de muchos años q̄ era Obispo de Vique en Cataluña lo tomo tambien no mucho despues del dicho tiempo, como lo escriuire tratando del conuento de Barcelona. Pedro de santo Asterio varon famoso y de vida venerable, Obispo Pergonicense en la prouincia Tolosana, despues de auerlo sido treynta y tres años digna y loablemente, dexo el Obispado con la licencia que para ello le dio dificultosamente el Papa, por estar enterado de su grauelad, y tomo el habito de la orden en el conuento de Limojes, el año de mil y dozientos y sesenta y siete. Dō de viuio dādo singular exēplo, ocho años quatro meses y medio y murio a catorze de Julio de mil y doziētos y setenta y cinco. El Obispo de Calahorra en Castilla llamado don Blas, alcanço tambien licencia y tomo el habito de la orden, a la qual honro mucho sobreuuiendo en ella algunos años. Hallo se presente al capitulo general de la orden tenido en Placencia el año de mil y dozientos y nouenta y vno, como lo dize el Inquisidor de Tolosa Bernardo Guidon. El qual a los sobredichos añade en la prouincia de Francia al maestro Iuan de Allodijs Aurelianense varō de gran bondad y recto, que siendo Canonigo y Cancellor Parisiense, y recibiendo vn despacho del Sumo Pontifice, en el qual le hazia merced del Obispado de aquella ciudad de Paris, callo lo que passaua y sin co-

Don F. Pedro de santo Asterio Obispo de Perigor.

Dō F. Blas Obispo de Calahorra.

F. Iuan de Allodijs electo obispo de Paris

manicarlo con nadie o dar razon dello a los de su casa, por saber que no suelen ellos ayudar a los que quieren huyr del mundo, se fue cauta y secretamente al conuento de Sātiago, que es de la orden, y pidio instantissimamente el habito. Y se lo dierō vispera de Pascua del año de mil y dozientos y ochenta. Y viuio en el mas de veynte y seys años vna vida para el saludable, y para los demas exemplar. Y viejo ya y lleno de dias y de doctrina y de espiritu de Dios, recogido en si mismo y fixado en el Señor como vno de los padres antiguos, fue añadido a ellos muriendo dia de san Remigio del año de mil y trezientos y seys, y fue enterrado en el choro de los religiosos del mismo conuento de Santiago muy cerca de Fray Matheo, el que fue el primero y postrero que en la orden tuuo titulo de Abad. A imitacion de todos estos tomo el habito de la orden dō Raymundo de Ponte al cabo de catorze años que era Obispo de Valencia. No dexo por esto el Obispado, por que no le dio licencia para ello el Sumo Pontifice. Siendo ya religioso y professō tuuo a su cargo negocios importantissimos, y en particular el de la orden de los Templarios, a los quales se les hazia cargo que en la profession de su religion renegauan de Christo, y que cometian el pecado nefando. Auia ya acerca desto mucha cosa andada en Francia por el Inquisidor general fray Guillermo de Paris religioso desta orden de Predicadores, y tenia se ya bastante prouea contra muchas personas principales de aquella orden. Yo he visto en el Archiuo real de Barcelona vn instrumento publico de cerca de treynta testigos Templarios recibidos por el dicho Inquisidor, que confessaron que luego despues de auer hecho ellos profession, fuerō a parte

Dō F. Raymundo tuuo a su cargo el negocio de los Téplarios e la corona.

Fray Guillermo de Paris Inquisidor de Francia.

reque-

de la orden de Predicadores. 17

requeridos de persona de la misma religion para renegar de Christo, y cometer el pecado nefando con los de la propia orden. Todos ellos ratificaron despues sus testimonios el año de mil y treientos y siete, en Paris deláte de lo mas graue de aquella ciudad. Hallaronse presentes personas doctísimas de todas las ordenes y en particular de la nuestra de Predicadores los celeberrimos maestros fray Durando de santo Porciano y fray Heruco Natal, y fray Romeo de Burgaria. De lo dicho resultauan vehementes sospechas cõtra toda aquella ordẽ. Por ello escriuio luego Philipo Rey de Francia a todos los principes Christianos, dandoles razon de todo lo dicho para q̄ en sus Reynos hiziesen inquirir sobre lo mismo. Escriuio la carta a los diez y seys de Octubre de mil y treientos y ocho, y presentose primero de Deziẽbre del mismo año al Rey de Aragon don Iayme el segundo juntamente con otra de fray Romeo de Burgaria religioso desta prouincia que se auia graduado de maestro en Theologia poco antes en la Vniuersidad de Paris. Estaua el Rey en Valencia, y hizo las leer en presencia de don Iayme Perez señor de Segorue y de don Iuan de Aragõ sus hermanos, y de su confessor q̄ se llamaua fray Guillermo de Aragon religioso desta ordẽ, y de otros q̄ eran de su consejo. Leydas las cartas requirio a dõ fray Raymundo de Põte y al Obispo de Caragoça dõ Ximeno de Luna que estaua tãbien en Valencia que cada qual en su tierra inquiriesse cõtra los Templarios, y encargo a fray Iuan de Lotgerio hijo de habito del conuento de santa Catherina martyr de Barcelona que como Inquisidor general que era en toda la corona procediesse a extirpar aquella heregia y seta pestifera ofreciendose a dar todo fauor a

aquel santo Oficio. Dierõ el sí luego los Obispos y el Inquisidor general al Rey y advertieronle que atento q̄ auia presuncion que se querian auferantar muchos Tẽplarios, y q̄ otros se haziã fuertes en los Castillos de su ordẽ, mandasse prẽder a todos los de sus Reynos como sospechosos para q̄ mejor se pudiesen inquirir cõtra ellos. Mandolo assi el Rey y secretar sus bienes a tres del dicho mes de Deziẽbre. Y el Inquisidor general hizo publicar sus edictos, mandando a los consejos de Monçon, Villel, Alhambra, Cantavieja, Orta, Lezinacorua, Ambel, Noueles, Corbins, Torres, Grañen, Puchrey, Aguaviua, Iuncofa, Celma, Barbara, Azcon, Miranete, y Peñiscola, que no diessen fauor ni ayuda a los comendadores y caualleros de aquella orden, y despacho juntamente sus letras citatorias, por las quales los mandaua comparecer en Valencia en el conuento de Predicadores dentro de ciertos terminos para que respondiessen como sentian de la fe catholica. Tras esto mando el Rey juntar todos los Prelados de sus Reynos dia de la Epifania en Valencia para que con el Inquisidor General y con otras personas religiosas y de grandes letras se deliberasse lo que se deua hazer y como se podria bien proceder en tã arduo negocio. Y no sin porque mãdo q̄ la jũta se hiziesse en la dicha ciudad. Porque demas que el Rey estaua en ella, y el Papa Clemente V. tenia ya por vna parte encomendado este negocio a don fray Raymundo, quãto a su Obispado, pues estãdo en Puyriets por Agosto del mismo año de 1308. auia despachado sus letras apostolicas por las quales cometa el conoçimiẽto de lo q̄ se cargaua a los Templarios a los ordinarios en sus diocesis, y encargaua que se juzgasse en cada prouincia por cõcilio me-

Philipo rey de Frãcia cõtra los Templarios.

F. Guillermo de Aragon confessor del Rey dõ Iayme el II.

F. Iuan de Lotgerio inquisidor general.

Mandose a los Tẽplarios q̄ cõpareciesen en Predicadores de Valencia.

Lista d̄ letras dõ en Valẽcia sobre el negocio de los Tẽplarios.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Téplarios
citados pa-
ra el cōcilio
Vienense.

El Rey don
Iayme el II.
y dō F. Ray-
mūdo, jue-
zes cōpro-
misarios en
Barcelona.

tropolitano, por otra parte el mismo Papa Clemente le tenia cometido al mismo don fray Raymundo el conocimiento de todas las causas y procesos de la corona tocantes a los mismos Templarios assi por ser tan gran canonista y legista como por ser de tan abonada vida. Aunque despues a ocho del mismo mes de Agosto de mil y trezientos y ocho, mando el mismo Papa que con breuedad se citasse generalmente toda la orden para que imbiasse sus syndicos a la ciudad de Viena, para donde mandaua congregar concilio general desde el primero de Octubre siguiente a dos años, y se sentenciassse por estatuto apostolico lo que se deuia proueer, como lo escriue Geronymo Curita en el lib. 5. de los Annales de Aragon en el capit. 73. Pero este negocio en lo que es tan sabido de todos que la orden de los Templarios fue desecha del todo. Acercandose el tiempo del concilio, pufose en camino para Viena el Obispo, y llegando a Barcelona huuo de detenerse algunos dias para cōponer al clero con el pueblo que tenian vn pleyto muy reñido sobre lo que el seglar auia de dar al eclesiastico quando vendia o enagenaua alguna cosa en la qual el eclesiastico tenia loysmo. Por que pretendia que no le auia de dar sino la decima parte del precio, y el eclesiastico dezia que le auia de dar la tercera. Pufose de por medio el Papa Clemente quinto, y a la postre todo el braço eclesiastico y todo el pueblo de Barcelona comprometieron a veynte y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y diez en el Rey don Iayme de Aragon el segundo, que tambien estaua entonces en la ciudad, y en don fray Raymundo. Y como era tan letrado el Obispo y por otra parte yua de priessa a Viena remato presto el pleyto aun-

que tan dificultoso y tan reñido, y en compania del Rey en su proprio palacio dio sentencia a tres del mismo mes de Octubre que ni se diesse la decima parte ni la tercera sino la septima. La sentencia he visto en el primer libro verde del Archiuo de la ciudad de Barcelona, que hasta oy tiene fuerça y se guarda. Prosiguio su camino y llego a Viena, que esta en Francia en la Prouincia Narbonēse. Donde se juntaron para celebrar el concilio mas de trezientos Obispos, y muchos otros prelados y embaxadores de principes. Fue vno de los mas importantes concilios generales que hasta oy se han tenido en la Yglesia de Dios, assi por las personas que se hallaron en el como por que el Papa Clemente quinto passo por el casi todas las cosas que estan en los cinco libros de sus Clementinas, que son muchissimas en numero y todas ellas grauissimas. Porque son de la significacion de las palabras, de vsuras, de los hereges, del baptismo y de su efecto, de penas, de penitēcias, del fuero competente, de juyzios, de apellaciones, y de otras mil materias. Que como son tãtas y tan importantes, y a ellas se añadierō otras muchas en el concilio, como determinar que Bonifacio auia sido verdadero Papa, aunque Philipo Rey de Frãcia instaua que fuesse dado y declarado por herege scismatico, se resoluió el cōcilio en elegir cinco personas cabalissimas en todo por estremo para q̄ passando ellas los ojos por todo y de terminãdo lo q̄ se auia de sentir y tener, lo sintiessse assi y tuuiesse toda la Yglesia. Y vna de las cinco personas fue dō fray Raymundo, como lo escriue Pedro Antonio Beuter y el autor citado al principio de este capitulo. Argumento de la satisfacion que el Papa y todo el Concilio teniã de su bondad y letras. Publicaronse

pues

Concilio de
Viena.

Las Clementinas se pas-
tarō por el
concilio de
Viena.

Extraño ca-
so que el cō-
cilio de Vie-
na hizo de
don fray
Raymūdo.

de la orden de Predicadores. 18

pues casi todas las cosas de los cinco libros de las clementinas. Y entre ellas la que determina que el alma racional es verdadera forma del cuerpo humano, y la que resuelve la opinion de los Theologos que dizen que en el baptisimo no solo se perdona el pecado original pero que se da assi a los de vfo de razon como a los niños la gracia gratum faciente, y las virtudes. Para cosas de tanto peso tenia partes don fray Raymundo, y conocidas por el Papa, y por el concilio. Acabose el año de mil y treientos y doze. Y esse mismo año se huuo de hallar el buen Obispo en la sinodo prouincial que se tenia en Tarragona. Donde cayo enfermo en el conuento de Predicadores. Hizo testamento a treynta y vno de Octubre del dicho año, y sellaron lo el Arçobispo de Tarragona, el Obispo de Caragoça, el de Huesca, y el de Tortosa, que tambien auian ydo a la sinodo. Ordeno en el vna cosa marauillosa, y de gran abono de su persona. Que teniendo noticia que de las rentas del Obispado desde el año de mil y treientos y vno, hasta entonces se le deuan aun ochenta y quatro mil sueldos y algo mas, dispuso que los quarenta mil fuessen repartidos a arbitrio de tres personas ya señaladas por el, entre aquellos pobres que sin culpa suya por caso fortuyto perdieron algo en las compras que hizieron de las rētas de su Obispado. De lo demas quiso que se hiziesen varias limosnas, particularmente a Predicadores de la ciudad de Valencia, y esto sin seys mil sueldos que le dio para comprar renta con que vestir cada año a los frayles. Labro en el mismo conuento ocho aposentos. Dexole tambien algunos volumines de libros. Y repartiendo los otros que tenia se acordo del conuento de Lerida, y mas del de Xa-

tiua. Por que sin las partes de la suma Theologica de santo Thomas que dixe arriba, le dexo el libro contra gentiles, y la Biblia mayor que tenia, y el psalterio con la glosa de Lyra. Acordose finalmente de todos los conuentos que la orden tenia entonces en la corona. Murio dia del bienauenturado san Bricio del mismo año de mil y treientos y doze, solos treze dias despues del testamento. Y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia. Llego el octauo dia de su muerte a veynte de Nouiembre, y con gran reuerencia y honor fue enterrado delante del altar de la capilla de todos santos en la Seo. Y despues consumida ya la carne fueron puestos y encerrados los huesos en vna tūba pequena de piedra, que esta entrando por la misma capilla a mano hizquierda en la pared al lado de la de su predecessor don Gisberto.

Dia y año de la muerte de dō F. Raymudo.

Capitulo I X. De fray Romeo de Burgaria prouincial, y del cargo que a la Prouincia se dio de predicar en Africa, y del prouincial fray Arnaldo Burguer.



VACANDO el oficio del Prouincialato entraron en eleccion los religiosos capitulares, que ya estauan en la ciudad de Caragoça. Y puedese muy bien pensar que por estar alli el maestro de la ordē y toda ella celebrando Capitulo general, abrieron mas los ojos para hechar mano de la persona que mas conuenia entonces para el buen gouierno de la Prouincia. Y bien se mostro por cierto, pues salio electo fray Romeo de Burgaria Mallorquin de nacion, hijo de habito del conuento de la misma Isla, varon religiosissimo y juntamente doctissimo. Que lo

Hallose en la sinodo de Tarragona.

Notable cosa.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

F. Romeo de Burgaria tomo el grado de maestro en la vniuersidad de Paris.

auia mostrado dos años antes en la famosísima vniuersidad de Paris, graduandose en ella de Maestro en Theologia. Graduose cerca de la fiesta de sant Iuan Baptista del año del Señor de mil y trezientos y seys, como lo escriuen el cardenal fray Nicholas Rosell, y el Inquisidor de Tholosa fray Bernardo Guidon en los indices de los religiosos desta orden graduados en Paris. Donde fue regente de Theologia, como el mismo lo dize en la carta que escriuio desde aquella ciudad al Rey de Aragon don Iayme el segundo, dándole en ella razon de lo que alla se auia descubierto de los Templarios, y encargándole que inquirese sobre lo mismo en sus Reynos. La carta original he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y en ella a la postre pone lo siguiente.

In omnibus autem his ego interfui, & a sex mensibus citra in diuersis consilijs fui, in quibus erat consultatio de predicatione. Hac ergo scribo vestra Regia maiestati ut accintus zelo fidei, quid in tanto negotio in vestro regno & dominio agere debeatis, requisitis viris ecclesiasticis via possitis eligere tutiorem, & ex vestro processu coronam a Deo recipere, & ab hominibus commendari.

Que quiere dezir. En todo esto me he hallado yo presente y de seys meses aca he estado en diuersos consejos, en los quales se consultaua dello. Esto pues escriuo a vuestra Real Magestad para que ceñido del zelo de la fe, mire lo que en negocio tan importante deue hazer en su Reyno y dominio, y llamados varones ecclesiasticos pueda elegir el modo mas seguro, y por su proceder recibir corona de la mano de Dios, y ser de los hombres engrandecido.

Deste padre escriue vn author muy graue que fue el primer Prouincial de la Prouincia de Aragon, y el

ultimo de los que lo fueron de la prouincia de toda España. Pero ni lo vno ni lo otro es así. No lo primero, como ya lo dexo aueriguado arriba: ni tampoco lo postrero, pues es euidentísimo que el ultimo prouincial de los que lo fueron de toda España, fue el celebre maestro Parisiense fray Domingo de Alquezar Aragonés hijo de habito de Predicadores de Caragoça, como se puede ver en las mismas Actas del capitulo general tenido en Colonia en el año del Señor de mil y trezientos y vno, en el qual fue diuidida la prouincia de Aragon de la de España. Por que absoluiendo al prouincial de toda España, del oficio del prouincialato por la razon que puse arriba, se pone el nombre del, y se escriue que se llamaua fray Domingo. Quanto mas que escriue lo mismo el Cardenal fray Nicolas Rosell, que solos veynte y cinco años, despues tomo el habito en el conuento de Mallorca de la misma prouincia de Aragón. El maestro pues fray Romeo de Burgaria ni fue el postrero de los que fueron prouinciales de toda España, ni el primero de los de la nueva prouincia de Aragon, sino el tercero, como dicho queda. Hizo su oficio de la manera que desear se podia, y como de varon de tantas prendas se esperaba. Tomo muy a pechos llevar adelante en la prouincia la lición del Arabigo para que los frayles della se pudiesen mejor emplear en la conuersion de los Moros. Pusola en el conuento de Xatiua en el año de Christo de mil y trezientos y doze, en el Capitulo que tuuo esse mismo año en la ciudad de Lerida, y señalo cinco frayles por oyentes della. Hizolo así, no sin fundamento grande. Porq̄ viendo el maestro de la ordē el cuydado que la prouincia de

Engaño de cierto Historiador.

F. Domingo de Alquezar, ultimo prouincial de toda España.

F. Romeo tomo muy a pechos la lición de Arabigo.

Estudio de Arabigo en Xatiua.

Aragon

de la orden de Predicadores. 19

Aragon auia tenido siempre de hazer aprender a algunos frayles el Arabigo, y que auia muchos en ella diestros por extremo en el, escriuio y dio poder a fray Romeo de Burgaria para imbiar frayles a Africa y instaurar vicario en ella, como consta por la siguiente denunciacion que en el citado capitulo se halla.

Denuncia el prior Prouincial a todos los frayles que del reuerendo maestro de la orden tiene potestad para imbiar frayles a Africa y hazer vicario en la misma. Por esso yo fray Romeo de Burgaria prior prouincial ablueluo de la vicaria de Africa a fray Pedro Scarramat, y en su lugar hago vicario en la misma prouincia de Africa a fray Pedro Ferrer de Manresa, dandole plena potestad sobre todos los frayles q̄ en ella estan o por tiempo estuieren, aunque vinierē de qualesquier prouincias a la misma. De dōde es q̄ si algunos frayles tuieren deuocion a la sobredicha prouincia, deue denunciar melo a mi o al sobredicho vicario.

Era fray Pedro Ferrer de Manresa hōbre muy letrado q̄ en el capitulo prouincial tenido en Girona el año de mil y treziētos y diez, auia sido asignado al conuēto de la Seo de Urgel por doctor. Viēdo pues fray Romeo de Burgaria q̄ estaua obligado a proueer de frayles la vicaria de Africa, renouo el estudio del Arabigo en el conuēto de Xatua para que aprendiendo vn̄os y otros no le faltasē frayles que poder imbiar diestros ya en la lengua de aquella tierra para predicar a los Moros della y conuertirlos. Acordauase el religioso prouincial de aquella marauillosa vision que cinquenta años antes auia tenido el bienauenturado padre san Raymundo de Peñafort, que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre gen-

tes infieles la conuersion de muchos a la fe Catholica, y tenia en la memoria el prouecho grande que assi en las tierras de moros de España como de Africa auian hecho pocos mas de veynte frayles de la orden que procurandolo san Raymundo para dar cumplimiento a la vision, aprendieron las lenguas Hebrea y Arabiga y fueron a predicar a los Moros por España, y por Africa. Para la qual jornada tuieron grandes poderes papales. Por que auendose ella hecho en vida de san Raymundo quando ya renunciado el magisterio de la orden desde el año de mil y dozientos y quarenta, moraua en su conuēto de Barcelona, no se puede pensar sino que esta jornada fue la que se hizo a las tierras de Sarracenos o Moros de España, Tunez, y otras partes por orden del Summo Pontifice Alexandro quarto en el segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en el qual año v̄uia aun san Raymundo y sobreniño cerca de veynte años mas. Y es llano que el Papa Alexandro quarto fue tan liberal y franco para con los frayles que por su orden imbio el prouincial de España, quando toda ella era vna prouincia, que les dio facultad para fundar de nueuo Yglesias, y reconciliar las profanadas, y proueerlas de rectores. Para dar licencia a los nueuamente conuertidos de quedar se con las mugeres con las quales auian cōtraydo matrimonio en grados no prohibidos por ley diuina. Para dispensar con aq̄llos irregulares cō los quales suele dispensar el legado de la Sede Apostolica. Para dar corona a los nueuamente cōuertidos y ordenar los de acolitos. Y finalmente para muchas otras cosas de importancia. Todo lo qual es argumento de la

A la prouincia de Aragon tocava poner vicario general en Africa.

Fray Pedro Ferrer de Manresa, vicario general en Africa.

Vision que tuvo S. Raymundo.

Jornada q̄ hicieron los frayles en tiempo de S. Raymundo a las tierras de Sarracenos.

Poderes q̄ dio el Papa Alexandro quarto a los frayles de la jornada.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

mucha confianza que el Papa Alexandro quarto hazia de los frayles de la orden en España, y tenia por que hazerla, pues hablando dellos pudo dezir y dixo al prouincial de España.

INTER alios propugnatores fidei christiana, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum.

QUE dize assi. Entre otros defensores de la fe Christiana, a los frayles de tu orden segun el oficio de la religion que professaron los como el zelo de las almas. Breues palabras, pero tales que dellas se puede sacar la caridad encēdidissima de los frayles de la orden en España, pues fue caridad que tuuo zelos, y zelos que los comia y consumia. Que quando a esto llegan los zelos, a penas se pueden imaginar mayores, y son parecidos a los de Christo nuestro Redēptor que hablando con su padre le dixo por Dawid. El zelo de vuestra casa me comio. Esto pudo para con el Señor el zelo que tuuo de la casa de su padre, y esto mismo pudo para con los frayles del Señor, que son los Dominicos, el zelo que tenian de las almas en la prouincia de España en tiempo del Papa Alexandro Quarto. La Bulla original, en la qual se puede ver todo lo dicho, he hallado en el Archiuo de Predicadores de Barcelona, y la pongo aquí para los curiosos que quisieren passar los ojos por ella, por ser tal que merece ser leyda, y por ser tocante a sola España. No la pongo sino en latin por auerla ya referido casi toda en romance.

ALEXANDER Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio priori Prouinciali fratrum Predicatorum in Hispania salutem & Apostolicam benedictionem. Cum hora undecima sit diei hominibus vt exeant ad opus vsque ad

mundi vesperam depurati, & illud Apocalipsis Eulogium cito credatur cum matris Ecclesie consolatione complendum, videlicet, oportet viros spirituales vite munditiam & intelligentia gratiam cum Ioanne sortitos, populis & gentibus linguis regibusque multis denuo prophettare, quia non sequeretur reliquiarum Israel per Isayam prophetam saluatio nisi iuxta Paulum Apostolum prius introeat gentium plenitudo. Nos licet immeriti super Apostolica Sedis speculam constituti, fideliter ac prudenter dispensandis Dei ministerijs & operibus coadiuandis intendimus, si vergente plenitudine temporis post pia priorum studia in vineam domini Sabaoth nouos & pane nouissimos, qui sapientiam longum didiscere per otium, operarios mittere procuramus. Sane quia inter alios propugnatores fidei Christianæ, fratres ordinis tui iuxta professæ religionis officium zelus comedit animarum, ex eis ad gentes quæ Christum dominum non cognoscunt, & ad subtractionis filios, qui sacrosanctæ Romanæ Ecclesie non obediunt, decreuimus aliquos destinandos. Quo circa discretioni tuæ per apostolica scripta mandamus, quatenus aliquos ex fratribus tibi commissis, quos præpotentes videris in opere ac sermone, ac fidei amplianda zelo feruentes: ad terras Sarracenorum Hispania, per totum Regnum Tunisi, & ad quasunque infidelium nationes, auctoritate nostra transmittas, annuntiaturos illis in virtute Dei Euangelicam veritatem, quos tibi amouere liceat aliosque substituere cum confirmados in luce sermonis & certitudine operis propositum sibi iter sine qualibet offensione percurrant. Vt autem ministerium ipsorum honoretur plenius & honorabilius impleatur, eisdem fratribus quos ad hoc miseris, presentium auctoritate concedimus, vt in terris quæ adhuc Sedis Apostolicæ magisterio non intendunt, proponere verbum Dei, & constitutis ibidem, non obstante si aliqua sunt excommunicatione ligati, in verbi

Apocal. 10.
Isaie. 10.
Roman. 11.

Fratres ordinis Predicatorum zelus comedit animarum.

Mittuntur fratres ad terras Sarracenorum Hispania, et regni Tunisi et ad quasunque infidelium nationes

Cóferuntur huiusmodi fratribus variae facultates.

El zelo de las almas comia a los frayles de la orden en España.

Frayles Dominicos, lo mismo que frayles del Señor.

Bulla de Alexandro. 4. para que el prouincial de España imbiase frayles a Tunez y a qualquier naciones de infieles.

officio

de la orden de Predicadores. 20

officio & cibo ac alijs secure commu-
nicare, & ipsos seu etiam alios conuer-
ti ad unitatem Christiana fidei cupientes
recipere, baptizare, & aggregare Ec-
clesie filijs valeant, & presbyteri ex
eisdem fratribus ipsos aggregatos possint
insignire caractere clericali, & ipsos ad
accolatus ordinem promouere. Liceat
etiam fratribus ipsis, ibidem redeunti-
bus ad obedientiam dicte sedis, qui sunt ex
communicatione ligati, absolutionis be-
neficiurn iuxta formam Ecclesie imperti-
ri, & super eo dispensare cum ipsis qui sa-
cros receperunt ordines & diuina celebra-
runt officia sic ligati. Hoc ipsum sit eis-
dem fratribus licitum circa illos de terris
eisdem, qui temporibus indebitis vel infra
etatem legitimam aut qui omnes eadem
die vel superiores pretermisissis inferiori-
bus conferre seu recipere ordines pre-
sumserunt, si tamen in hoc seruata talis
forma extiterit, per quam ordines re-
cepissent. Ipsis quoque fratribus dispen-
sare liceat ut illi ex nationibus eorum
predicationi commissis qui post susce-
ptionem sacrorum ordinum vel in gra-
dibus & casibus a diuina minime lege
prohibitis matrimonijs contraxerunt, re-
maneat in eisdem, & hi qui ad Ecclesie
catholice redierint unitatem ut inter suos
habitent eisq; communicent. Nec no quod
clerici nationum ipsarum publice ad obe-
dientiam sedis redeuntes eiusdem, gau-
deant privilegio clericali. Sit etiam eis-
dem fratribus licitum, omnium fidelium
in terris predictis confessiones audire, ac
ipsis iniungere penitentias salutes, &
excommunicatos a canone vel alio modo
iuxta formam Ecclesie absolueret, dummo-
do iniuriam & damna passis satisfaciunt
competenter. Cum irregularibus autem
partium earum in casibus in quibus so-
lent legati sedis Apostolice dispensare,
ac etiam cum clericis ipsarum partium
pauentibus defectum natalium, dum-
modo non sint de adulterio vel incestu
aut de regularibus procreati, sit fratri-
bus prefatis dispensandi facultas. Quam

circaillos similiter habrant qui ab uni-
tate Ecclesie catholice seu religione vel
clericali ordine discesserunt, si humiliter
redire voluerint & digne satisfacere de
commissis, ita quod ipsi religiosi ad sua lo-
ca salua disciplina ordinis resumantur, &
illos ex iam dictis qui excommunicationis
vinculo sunt astricti iuxta premissam for-
mam & predicta satisfactionis modum ab-
soluere valcant, & cum irregularibus ex
eisdem sicut est expressum superius dispen-
sare. Adhuc sit memoratis fratribus absol-
uendi facultas occisores clericorum & reli-
giosorum personarum in predictis partibus
constitutos, fundandi ibidem de nouo Ecclesia
& recõciliandi ipsas que sunt casu aliquo
profanata, ac de nouo fundatis rectores ido-
neos prouidendi, et illis qui de gentibus vel
schismaticis nouiter sunt conuersi dandi licen-
tia ut uxores suas cum quibus in gradibus a
lege diuina non prohibitis contraxerunt,
valeant retinere. De causis matrimonia-
libus quas in partibus illis ad audientiam
ipsorum deferri contigerit legitime cog-
noscendi, ac discordantes inter se ad inui-
cem quod ad pacem & concordiam redeant, nec
no quod inordinate viuentes de suis excessi-
bus sicut iustum fuerit satisfactionem exhi-
beant compellendi per censuram ecclesia-
sticam, ipsis fratribus libera sit facultas.
In super in locis in quibus eos hospitari
contigerit vel in locis partium earundem
in quibus residentiam facient, missam &
cetera diuina celebrare officia & in eisde
partibus cimiteria benedicere ac dare in-
dulgentias, commutare vota, liberam licen-
tiam & plenam habeant facultatem. Ca-
terum fratribus prefatis concedimus quod
a Catholicis patriarchis Archiepiscopis
& Episcopis possint ordines & alia eccle-
siastica sacramenta suscipere, ac vestes sa-
cerdotales, altaris pallas, corporalia, per
eos qui ex fratribus ipsis sunt presbyteri,
cum eis necesse fuerit, benedicere, ubi ca-
tholicorum Episcoporum copia non habetur,
nec no alia facere que ad augmentum domini-
ci nominis et ampliationem catholice fidei
ac reprobationem et irritationem illorum qui sa-

Quod pos-
sent insig-
re conuersos
charactere
clericali et
promouere
eos ad acco-
latus ordi-
nem.

Facultas cir-
ca matrimo-
nium in gra-
dibus prohibi-
tis contractis.

Facultas, cir-
ca irregula-
res.

Potestas cir-
ca occisores
clericorum

Facultas co-
gnoscendi de
causis matri-
monialibus

Facultas be-
nedicendi ve-
stes sacro-
tales, pallas
Altaris, et
corporalia.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

cris traditonibus cōtradiūt, sicut pro loco & tempore viderint expedire. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare præsumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius se noverit incursum. Dat. Anagninæ. Kal. Julij Pontificatus nostri anno secundo.

Y adviértase mucho aqui que no solo mando el Papa Alexandro quarto al prouincial de España que imbiasse frayles de la prouincia a las tierras de Sarracenos o Moros de España y de todo el Reyno de Tunez, pero tambien le mando que imbiasse frayles de la misma prouincia a qualesquier naciones de infieles. Sabia muy bien Alexandro quarto q̄ frayles de la orden tenian ya abierto el camino para predicar la santa Fe de Christo a casi todas las naciones de infieles del mundo, pues la estauan actualmente predicando en tantas dellas, que quando menos la predicauan en las tierras de los Moros, de los Paganos, de los Griegos, de los Hungaros, de los Cumanos, de los Ethiopes, de los Siros, de los Iberos, de los Alanos, de los Gazaros, de los Gotos, de los Armenios, de los Indios, de los Tartaros, y de los christianos cautiuos de los Tartaros, y de otras naciones Orientales, como lo dize el Papa Innocencio quarto en la bulla que estando en Assis en el año onzeno de su Pōtificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, despacho dirigida a los frayles de la orden que andauan en todas las dichas tierras de infieles. Prosiguio siēpre la orden y lleuo adelante tan santa empresa como esta, aunque nunca con mas heruor que en tiempo del Papa Iuan XXII. por ser ello assi que este Papa tomo este negocio muy a pechos, y escriuio

sobre el al maestro de la orden y al capitulo general tenido en Tolosa el ño de mil y trezientos y veynte y ocho, mandandoles que de todos los conuentos sacassen alomenos cinquēta frayles ni muy moços, ni muy viejos, y los imbiassen a las tierras de los gentiles, en que ya tenia muy buē principio la fe Christiana. Despacho la bulla en Auinyon a nueue de Mayo del año doze de su Pontificado, q̄ fue el de mil y trezientos y veynte y ocho, pues fue electo a cinco de Agosto del de mil y trezientos y diez y seys. Refierela el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon despues de las Aētas del capitulo general celebrado en Tolosa el dicho año. Y ponela tambien en la Historia de la orden el maestro fray Hernando del Castillo, aun que alli se dize que fue dirigida al capitulo general tenido en Leon, y no fue sino al de Tolosa. Luego se dio orden en lo que el Papa mandaua, pues en las Aētas del dicho capitulo se halla lo siguiente.

Como el santissimo padre y señor nuestro el summo Pontifice aya imbiado al maestro de la orden y a los difinidores del capitulo general celebrado agora en Tolosa, y nas letras exhortatorias para que se imbien frayles suficientes a conuertir los gētiles a la Fe de Christo, con la indulgēcia que se suele dar a los que pasan en subsidio de la tierra santa: significamos a todos los frayles que el reuerendo padre maestro de la orden ha cometido a todos los priores prouinciales que a la compañía de los que peregrinan por Christo puedā assignar aquellos frayles que para esto hallaren voluntarios ni demasiadamente moços, ni demasiadamente antiguos, bastantemente religiosos, discretos y sufficientemente letrados. Los quales assi assignados no puedā boluer a sus prouincias hasta que alli

Iuan 22. mādo q̄ cinquēta frayles de la ordē fuesen a predicar a tierras de gentiles.

Amonestaciō q̄ se hizo a los prouinciales en el capitulo general de Tolosa.

Cōpañia de religiosos de la ordē que entre infieles peregrinauan por Christo.

huuieren

Las naciones de infieles dōde predicauan los frayles de la orden.

de la orden de Predicadores. 21

huieren experimētado el fruto que por ellos hiziere Iesu Christo entre los infieles. Y los prouinciales procuran lo mas presto que pudieren dar razon al maestro de la orden que tantos y que frayles huieren hallado en sus prouincias para esta obra. Y el tenor de la sobredicha carta del santissimo señor nuestro imbia el maestro de la orden en lugar de su carta por toda la orden, enxerido en las Aetas del capitulo general.

La compañía de los que peregrinauan por Christo era la de los frayles de la orden que ya estauan predicando la fe en tierras de gentiles. Del qual lenguaje vsa tambien Marco Antonio Cocco Sabellico en la segunda parte de la Rapsodia de sus Historias en el libro sexto de la Eneada nona. Porque escriuiendo que en su tiempo tenia ya la orden de Predicadores veynte y vna prouincias, y en ellas, quatro mil ciento y quarenta y tres conuentos, y en ellos, veynte y seys mil quatrocientos y sesenta frayles, de los quales cerca de mil y quinientos eran maestros en Theologia: añade luego que no entran en esta cuenta los muchos religiosos de la misma orden que estauan en Armenia, y en Ethiopia la de sobre Egipto, que ya se llama India, ni tampoco las compañías de los que peregrinauan cerca de Bizancio, cuyo numero era grandissimo, y que no se podia contar. A esta cōpañia de frayles peregrinos fueron assignados los cinquenta de que aqui se haze mencion. Y assi a ellos, que fueron de refresco, como a los que ya de antes estauā alla en las tierras delos Sarracenos, Paganos, Griegos, Bulgaros, Cumanos, Iberos, Alanos, Gazaros, Gotos, Siros, Rutenos, Iacobitas, Nubianos, Nestorianos, Georgianos, Armeños, Indios, y de otras naciones gentiles de Oriente, y Aquilon, o de otras

qualesquier partes, les despacho el Papa Iuan XXII. desde Auñon en el primero de Octubre del año catorze de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y nueue, vna famosissima Bulla, cuyo original autentico he visto en el Arquivo de Predicadores de Barcelona, en la qual, hechas primero gracias a la Magestad de Dios por los muchos infieles que ya auian recebido el santo baptismo en algunos lugares de las partes Aquilonares y Orientales, los exhorta mucho a llevar siempre adelante tan prosperos principios, y assi a los Arçobispos y Obispos de la orden como a los otros frayles de la misma, que en las dichas tierras estauan predicando, les cōcedio amplissimos poderes, que seria muy largo contarlos, y dispuso que el vicario de los dichos frayles no cesasse acabando el maestro de la orden. Y no leuāto la mano deste negocio el Papa mientras viuió. Por que no mucho despues escriuió al maestro de la orden, y a los definidores del capitulo general tenido en Diuion el año de mil y trezientos y treynta y tres, mandandoles que imbiasen mas frayles a conuertir gentiles a la fe de Christo. Y luego el maestro de la orden cometio a los prouinciales de toda la ordē que cada qual pudiesse assignar seys frayles de su prouincia a la compañía de los que por Christo peregrinauan entre Gentiles, como se puede ver todo en las Aetas del dicho capitulo. Donde se añadio que el Vicario de aquellos frayles tuuiesse cuydado de señalar algunos religiosos habiles en lenguas en los lugares y conuentos de Pera y Casa para enseñarlas a los imbiados alla. Y siendo lo dicho assi, no se puede poner en duda sino que desta prouincia de Aragon fueron assignados seys a la dicha compañía de los que por Christo

Bulla del papa Iuan 22. dirigida a los religiosos de la orden q̄ predicauan a muchas naciones d̄ infieles.

Escriuió Iuan 22. al capitulo q̄ imbia se mas religiosos a predicar y conuertir gentiles.

Que cada prouincial pudiesse assignar seys frayles a la cōpañia de los q̄ peregrinauā por Christo entre gentiles

Conuentos en Pera y Casa.

Numero d̄ conuentos y religiosos d̄ la orden.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

perégrinauan entre gentiles. A los quales no se les pudo hazer dificultosa esta empresa por estar ya tan hechos los desta prouincia a predicar a infieles no solo en España, pero aun en Tunez y en toda Africa desde los principios de la orden, y mas particularmente desde el prouincialato del maestro fray Romeo de Burgaria, a quien (como queda ya dicho en este capitulo) dio poder el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra para imbiar frayles a Africa y hazer vicario en ella. Que fue lo mismo que dexar a su cargo y de la prouincia la cōuersion de los Sarracenos de Africa, y la profecucion dello mucho que alla tenian andado en el negocio de la misma conuersion los frayles de la corona de Aragon desde aquella dicha jornada que se hizo en vida de san Raymundo de Peñafort. De la qual dio razon larga al maestro de la ordē este mismo santo en vna carta, que si se mira dōde la pone el maestro fray Hernando del Castillo en la primera centuria de la Historia de la ordē, la deuio de escriuir cerca del año del Señor de mil y doziētos y cinquenta y seys. Acordándose pues desto, y de la nueva obligacion que para ello se le auia añadido por orden del maestro general, puso notable cuydado en este negocio el religioso prouincial por ser tan proprio a la orden de Predicadores que a ninguna mas. Y poniendolo tambien en las demas cosas de sustancia no dexo de ponerlo grandissimo en las que no obligan a culpa ninguna, ni mortal ni venial, sino a sola pena, y particularmente en la de no comer carne sin licencia del prelado, ni en el cōuento ni fuera del. Para dentro del conuento no puso pena ninguna mas de la de la cōstituciō. Porq̄ ya esta el prelado a quien toca velar sobre su grey y hazer guardar lo que se mada a los

frayles. Pero para fuera del mostro se rigurosissimo porque en el capitulo que tuuo en Girona el año de mil y trezientos y diez, mando juntamente con los disuadores que qualquier frayle que por qualquier ocasion comiesse carne sin licencia fuera del cōuēto tuuiesse obligaciō de acusar se dello en el primer capitulo de culpas, en el qual se hallase, para ser castigado por el prelado segū su exceso, y que si a sabiendas dexasse de acusarse dello en el primer capitulo o en el siguiente, desde entonces fuesse priuado de voz, y de predicar, y confesar, y de todas las gracias de la orden, a las quales no pudiesse ser restituido dentro de vn año. Lo mismo se deuio mandar en el capitulo que se tuuo en Calatayud el año de mil y trezientos y onze. Alomenos en el que se tuuo en Lerida el año de mil y trezientos y doze, se tuuo larga memoria de denunciar por priuados y priuar de nuevo de todas las gracias de la orden a los que no huuiessen guardado lo que en Girona se auia establecido dos años antes, si a caso auia algunos. Este mismo año de mil y trezientos y doze, se hallo el prouincial fray Romeo en el capitulo general que se tuuo en el conuento de Carcaffona, en el qual salio cō el magisterio de la orden el maestro fray Berenguer de Landorra prouincial de la prouincia de Tolosa, a cuya eleccion se hallo tambien presente el doctissimo maestro fray Herueo Breton prouincial de la prouincia de Francia. Venido del capitulo general tuuo el mismo año capitulo prouincial en Lerida, y el año siguiente de mil y trezientos y treze dia de Santiago en Pamplona. Despues de este capitulo el año mismo de mil y trezientos y treze a los nueue de Agosto passo desta vida a la otra, y no en el conuento de Pamplona, como han

Estraño rigor.

Pena grande por no acularse en capitulo de cosa q̄no era ningun peccado.

F. Beréguer de Landorra maestro de la orden

F. Herueo Breton.

dicho

Carta q̄ S. Raymundo escriuio al maestro de la orden.

de la orden de Predicadores. 22

dicho algunos, sino en el de Barcelona, como se escriue en las Aetas del capitulo prouincial tenido en Valencia el año de mil y treziētos y catorze, en las quales se refiere la muerte deste padre, que deuo de ser tal qual su santa vida. No se alargó la elección de prouincial hasta el capitulo venidero, sino que el vicario general de la prouincia auisando a los vocales que acudiesen al conuento de Lerida para hazerla dia de todos santos del mismo año, se hizo sin celebracion de capitulo en la persona de fray Arnaldo Burguet hijo de habito del conuento de Barcelona, que en el capitulo tenido en ella el año de mil y trezientos y siete, auia sido asignado a Mallorca por Doctor. Fuele muy poco tiempo, por que en el capitulo prouincial que se celebró en Valencia el año de mil y trezientos y catorze, en presencia del maestro de la orden fray Berenguer de Landorra dexó de serlo. Del qual tratare quando mas a baxo se huuiere de hazer mencion de su segundo prouincialato, que fue el septimo de la prouincia.

Cap. X. De fray Iuan Fort quinto prouincial, y del amor que en su tiempo mostro tener esta prouincia a la orden del bienauenturado padre san Francisco.



Enido ya el tiempo del capitulo prouincial del año de mil y trezientos y catorze, y congregados los capitulares en Valencia, donde estaua señalado, viendo que entonces dexaua de ser prouincial fray Arnaldo Burguet, pusieron luego los ojos para su pastor y prelado en fray Iuan Fort Aragonés, hombre docto que desde el capitulo tenido en Lerida

dos años antes viuia en Huesca con titulo de doctor del estudio del conuento, en el qual auia tomado el habito de la orden. Porque aunque el Cardenal fray Nicolas Rosell lo haze en vn lugar hijo del conuento de Caragoça, en otro lo haze del de Huesca, y esto es lo cierto, por que lo mismo escriue el maestro F. Iayme Domingo, y la Historia que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Cōfirmo luego la elección el maestro de la orden fray Berenguer de Landorra, que sin duda se halló en el capitulo. Afirmolo assi, por escriuirlo todos, y mucho mas sin comparacion por ver que en las Aetas de aquel capitulo se mando que qualquier sacerdote de la prouincia dixesse tres missas por el maestro de la orden que con su presencia auia honrado el capitulo prouincial. Donde luego se añadió lo que por fuerça tengo de poner aqui por seruirme de maravillosa ocasion para escriuir lo mucho que siempre quiso la orde de Predicadores a la de san Frācisco. Porque no contento el capitulo con mandar a todos los sacerdotes de la prouincia dezir y celebrar ciertas missas por los frayles menores, les dio haziendo este mandamiento el lugar o assiento que de amor tan grā de se podia confiar, pues les dio el de antes de las monjas de la orden, y el de despues de los frayles, diziendo. Por nuestros frayles, por los menores, y por nuestras monjas qualquier sacerdote diga tres missas. No es menos por cierto que tratarlos de frayles de la orden en negocio de amor. He redolo la orden de Predicadores de su fundador y padre santo Domingo, que los amaua como a su alma y mucho mas que a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos; y no sin porque. Porque assi como el santo patriarca Ioseph que sabia tanto y beuia en

Fray Iuan Fort, hijo del conuento de Huesca.

Lugar de singular amor que se dio en vn capitulo a los religiosos de San Francisco.

Amor que tenia Santo Domingo a los frayles de S. Francisco.

copa

Lib. 1. de la Hist. de la prouin. de Arag.

copa de adivinar, aunque quiso mucho a los hermanos mayores, no los quiso tanto quanto al menor llamado Benjamin, y lo mostro haziendo le mas favores que a los mayores: de la propria suerte aunque santo Domingo (que ya que no tuuo la copa de adivinar, tuuo alomenos la de acertar tanto en cosa de sabiduria y letras, y la alcanço de Dios para su orden) amo y tuuo a los Cistercienses, Benitos, y Cartuxos el respecto que se les deuia como a hermanos mayores y mas antiguos en la Yglesia de Dios, con todo esto lo tuuo mayor, y quiso mas sin comparacion a los frazles menores, que por serlo, y mucho mas por humildad quisieron quedar se con nombre de menores. Ellos fueron los Benjamines de la Yglesia para santo Domingo, y tambien para sus successores los maestros de la orden. Que sin duda lo fueron para el santissimo fray Jordan q̄ inmediatamente sucedio a santo Domingo en el magisterio de la orden, pues recelando no se entibiasse el amor de las dos ordenes por preciarlo tanto como lo preciaua (que siempre se tiene recelo de perder lo que se estima en mucho) trato de poner remedios preseruatiuos contra todo aquello que lo podia entibiar. Hizo vn discretissimo memorial acerca desto, y no parando en esto fue parte para que en el capitulo general que el mismo celebrou en Paris el año de mil y dozientos y treynta y quatro, se mandasse que para conseruar mejor el amor interior de los frazles menores eligiessen a vno dellos, los frazles de la orden dentro de los terminos de qualquier ministro Prouincial, y de los de la orden eligiessen los menores otro, si gustauan dello, para que ellos dos en vez del ministro prouincial de los menores, y del prior Prouincial de los Predicadores

res pudiesen castigar y emendar los excessos de la vna parte y de la otra. Y dos años despues celebrando el mismo santo fray Jordan en Paris el segundo capitulo generalissimo de la orden, con ser verdad que trataua en el cosas de grandissimo peso, pues por serlo no tenia capitulo general sino Generalissimo, con todo esto no puso en oluido la que agora tengo entre manos, por tenella por vna de las de mas sustancia que alli se podian mandar, y es la que se sigue.

Acerca del memorial de la paz de nuestros frazles, y de los menores, amonestamos y rogamos y aconsejamos que nuestros priores y frazles atiendan a el diligentissimamente, y que en todo lugar amen y honren a los frazles menores de coraçon, palabra, y obra, teniendo paz con ellos en todas cosas quanto fuere de su parte. Y si alguno intentare hazer algo contra esto, sea castigado grauissimamente.

El bienauenturado san Raymundo de Peñafort, que sucedio al santo fray Jordan, prosiguió lo mismo mientras no renunció el magisterio de la orden, y aun despues estando ya en su conuento natiuo de santa Caterina martyr de Barcelona a veynte y siete de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos, trato en compañía de fray Bernardo de Baco prior, y fray Arnaldo Segarra lector, con fray Aleman Custodio de los frazles menores de Barcelona y con fray B. de Gualba guardian de los mismos frazles menores de Barcelona, que para roborar y conseruar la caridad y vnidad, assi por el exemplo como por la edificacion de los proximos, fuesen doze frazles predicadores al conuento de los menores dia de san Francisco y dia de san Nicolas, y que dia de santo Domingo, y dia de santa Caterina mar-

Segundo capitulo generalissimo de la orden.

Que los frazles de la orden amen de coraçon palabra y obra a los de san Francisco.

Hermadad q̄ procuro S. Raymundo entre los couentos de S. Caterina, y S. Francisco de Barcelona.

Los frazles de S. Francisco, Benjamines de la yglesia para santo Domingo.

Memorial para la paz de las ordenes de santo Domingo y S. Francisco

Cosa notable.

tyrvinieffen doze frayles menores al conuento de santa Caterina martyr, y que lo mismo se hizieffe quando murieffe algun frayle en qualquier de los dos cōuentos. Y sin esso se ordeno, que quando se pidieffe alguna procession extraordinaria, antes de conceder algo confiriessen entre si los frayles Predicadores, y los Menores, y determinassen lo hazedero, para concedello juntos o negarlo juntos, que seria gran vniformidad. Lo proprio lleuo adelante el quarto maestro de la orden fray Iuan Aleman, tratandolo cō fray Geronymo ministro general de la orden de los Menores, y escriuiendo entrambos cartas dulcissimas a las dos ordenes en razon de lo dicho. La que escriuio el santo fray Iuan Aleman al prouincial de España fray Iuan, he visto en el conuento de Barcelona. Otra escriuieron sobre lo mismo el quinto maestro de la orden fray Vmberto y fray Iuan de Parma ministro general de la orden de los Menores, y ponela en la primera centuria de la Historia de la orden el maestro fray Heruando del Castillo. Tanto como esto se procuro siempre y se procura poner muy en su punto el amor de las dos ordenes. Y verdaderamente tienen por que tenerse lo encendido en bitas llamas, si es verdad lo que se dize como lo es, que la semejança es causa de amor. Por que son tan parecidas en todo, que no parecen dos sino vna. No merecen por esso menos que dezirse dellas que son como los dos Seraphines que vio el Profeta Esayas quando se le descubrio Dios en aquel trono tan leuantado. Por que no solo conuenian en el numero de las alas, pero aun en el modo de empleallas. Si el vno tenia seys, el otro no tenia menos. Si el vno con dos de las seys cubria el rostro de Dios, el otro emplea

ua otras tãtas en lo mismo. Si el vno con otras dos alas cubria los pies de Dios, el otro hazia lo proprio. Y finalmente si el vno empleaua dos alas en volar, el otro tambiẽ volaua cō dos, y lo que el vno cantaua cantaua el otro. Assi mismo si el Seraphin de la orden de los menores tuuo seys alas, que son seys santos canonizados, cō que se remonta lo que pensar se puede, el de la orden de Predicadores tambien las tuuo. Y si en nuestros tiempos al Seraphin de la orden de los menores le salio otra ala, que es el santo fray Diego de Alcalá canonizado por el Papa Sixto quinto, al de la orden de Predicadores le ha salido otra, que es san Iacinto canonizado por el Papa Clemente octauo. Y si al Seraphin de la orden de Predicadores le apunta ya la octaua, pues esta tan adelante la canonizacion de san Raymundo de Peñafort, no esta lexos de apuntalle al de la orden de los menores, pues se trata ya de canonizar al santo varon fray Iuan de Capistrano. Esta semejança es la que siempre ha ydo hechando fuego en los coraçones de los frayles destas dos ordenes, y muestran tenello tal los religiosos de la orden que en este capitulo mandando rogar por los frayles menores les dan el assiento que dixen entre ellos y las monjas. No se tuuo otro capitulo en tiempo del prouincial fray Iuan Fort. Porque en el capitulo general que fray Berenguer de Landorra, celebró en Boloña el año de mil y trezientos y quinze, acabo este padre el officio, por quererlo assi el maestro de la orden, y el capitulo general. Valia mucho fray Iuan Fort para letras y para honrar con ellas la orden en qualquier puesto por principal que fuesse, y assi en el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1323. lo imbio a Paris para leer.

Las seys alas del seraphin sō seys santos canonizados.

Numero de santos canonizados en la orden de Predicadores y en la de los menores.

Grã vniformidad entre los frayles de santo Domingoy los de S. Frãcisco.

Sō muy parecidas la orden de Predicadores y la de los menores. Isaiac. 6.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Capitulo XI. De la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon, gran bienhechora de la Orden, y hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo a quien estando preso en Barcelona aparecio la Madalena.

Muerte de la Reyna de Aragon doña Blanca.



En este capitulo prouincial del año de mil y trezientos y catorze, se dio razon a la prouincia de la muerte de doña Blanca Reyna de Aragon muger del Rey don Iayme el segundo, capitan general de la Yglesia, y se mando a cada frayle que dixesse tres missas por ella. Obligada estaua a hazerlo assi la orden de Predicadores sino queria ser notada de ingrata, que fuera mal caso para orden cuyo sustento y vida cuelga de la misericordia y de la clemencia de los fieles, pues la ingratitud tiene por muy proprio secar y cegar la fuente de la misericordia, aunque sea la de los Reyes q̄ suele hazer ventajas a la de los demas. Tal fue la de la Reyna doña Blanca, pues no contenta con hazer bien a algunos conuentos de la prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, y en particular al de las monjas de santa Madalena de Valencia, fundo en ella el de las de santa Ynes de Caragoça desde su origen y principio. Herencia fue esta que le vino a doña Blanca de su padre don Carlos Segundo Rey de Sicilia y conde de la Proença, tan aficionado a la orden de Predicadores que no fundo della en su Reyno menos que doze conuentos, y muriendo hizo legado de su coraçõ al illustrissimo conuento de santo Domingo de Napoles para que estuuiesse muerto donde por aficion auia estado viuo. La obligacion que para hazerlo assi tenia Carlos, fundauase en la merced que santa Maria Madale-

La ingratitude ciega la fuente de misericordia y la seca.

Aficio del rey de Sicilia don Carlos el segundo a la orde

na le hizo (la qual quiero poner aqui por auerla hecho la fanta en la corona de Aragon) quando no siendo mas que Principe de Salerno, por ser aun viuo su padre el Rey Carlos primero deste nombre, fue de suerte tã azar y desdichada que no solamente dio en vna batalla naual en manos del exercito del Rey de Aragon don Pedro, cuyo capitan era el Almirante Roger de Loria, pero dio en ellas en tiempo en el qual tenia bastantissimo fundamento para tener por casi cierta la muerte. Por que auiendo vécido su padre el Rey Carlos a Corradino pocos años antes, fue tã cruel que en la plaça del mercado de Napoles le hizo cortar la cabeça a los veynte y seys de Octubre del año de mil y doziētos y sesenta y nueue. Caso verdaderamente dignissimo de lagrymas para los que saben que Corradino era de la nobilissima casa de Sueuia, la qual por linea feminina y masculina decendia de los Clodoucos y Carlos de Francia, y de los Emperadores de la casa de Bauiera, de las quales casas y linages salieron en Francia y en Alemania muchos Emperadores y Reyes, Duques y Principes sin numero. Por lo qual leyda la sentencia de muerte dixo Corradino en latin al que la auia pronunciado estas palabras. Sieruo traydor y ribaldo, sieruo ribaldo, tu has condenado a hijo de Rey: y no sabes que vn ygal contra otro su ygal no tiene imperio ni mando alguno. Yo niego auer jamas querido ofender a la Yglesia de nuestro Señor Iesu Christo sino solamente adquirir el Reyno a mi deuido que me es injustamente denegado. Pero yo espero que no dexaran mi muerte sin vengança los del linage y casa de mi madre, y los Tudescos, y los Duques de Bauiera mis parientes. Dichas estas palabras quitandose vn guante de la

Prision del Principe de Salerno.

Muerte de Corradino.

Casa de Sueuia.

Casa de Bauiera.

Palabras de Corradino.

mano

de la orden de Predicadores. 24

Corradino hecho vn guante hacia el pueblo.

Palabras del Rey don Pedro.

S. Luys rey de Francia preso en la jornada de Damiatra.

Sentencia que al principe Carlos se cortasse la cabeza.

mano lo hecho hacia el pueblo como en señal de inuestidura, diciendo que dexara por su heredero a don Fadrique de Castilla hijo de su tia. Y escriuio el Papa Pio segundo que aquel guante lo cogio vn cauallero y lo lleuo despues al Rey don Pedro de Aragon. El qual sintio tan mal del hecho del Rey Carlos que cahiriendoselo en vna carta, entre otras palabras le escriuio estas. *Tu Nerone Neronior & Sarracenis crudelior. Que quieren dezir. Tu has sido mas Neron que Neron, y mas cruel que los Sarracenos. Y no se las escriuio sin fundamento. Por que quando el mismo Rey Carlos y su hermano el santo Rey Luys de Francia en la jornada de Damiatra de Egipto fueron presos en batalla por los Sarracenos, fueron sin duda tratados como Reyes, y realmente fueron sueltos. Y assi con razon lo trata a Carlos el Rey don Pedro de mas cruel que los Sarracenos, pues siendo Christiano no uso con Corradino de la clemencia de la qual con el auian usado los Sarracenos infieles. Con lo qual dio el Rey Carlos grandissima ocasion para que no se usasse della con su hijo vnigenito Carlos principe de Salerno quando algunos años despues de tamanha crueldad fue preso en batalla naual como dicho queda. Y de aqui es que lleuandolo preso a Sicilia el Almitante, se juntaron todos los Syndicos de las ciudades del reyno para sentenciarlo a imitacion del Rey Carlos su padre quando hizo sentenciar a Corradino: y sentenciando todos de comun concordia que al principe Carlos se deuia cortar la cabeza segun que el Rey Carlos su padre auia sentenciado a Corradino, la Reyna de Aragon doña Costança vn Viernes por la mañana (segun lo escriuie Pandolfo Colenucio de Pefaro en la Historia del Reyno de Napoles, a quien*

en este caso sigo) embio a denunciar la muerte al Principe, acordandole que proueyesse en ordenar su anima, por que el cuerpo conuenia que muriesse como auia muerto Corradino. Pero como el Principe respondiessse que era contento de sufrir esta muerte con buen animo y paciencia, acordandose que tambien Iesu Christo recibio su muerte y passion en semejante dia, la Reyna que era muger religiosa y prudente, sabida esta respuesta dixo. Si el Principe por respecto deste dia quiere morir con animo tan paciente y humilde, yo tambien por respecto de aquel que en este dia padecio muerte y passion determino de auer misericordia del. Y esto dicho mando que no se le hiziesse mal alguno. Y por satisfacer al pueblo que instaua y daua priessa por su muerte, les dio a entender que en vna cosa de tanta importancia, de la qual se podian seguir muchos escandalos, no se deuia determinar cosa alguna sin que lo iupiesse el Rey don Pedro. Y mando que el Principe fuesse lleuado a Cataluña, y en ella dexado al aluedrio y juyzio del Rey don Pedro su marido: y assi fue que dierõ con el Principe en la ciudad de Barcelona, la mas principal de Cataluña, y lo pusieron en el castillo della hasta que se diessse la orden que el Rey don Pedro querria. Cosa es muy llana que viendose preso en el castillo de Barcelona el Principe, y acordandose de la muerte de Corradino, y del guante que de Corradino tenia el Rey don Pedro, y de las palabras tan sentidas que enterado de la muerte de Corradino el Rey don Pedro auia escrito al Rey Carlos su padre, y de la muerte del rey Carlos su padre, a quien se pudiera tener respecto por no mouer nuevas ocasiones de guerra contra la corona de Aragon, y finalmente del desseo que los Sicilia-

Denúciase le la muerte al principe.

Paciencia del principe don Carlos.

Misericordia de la Reyna doña Costança.

El principe preso en el castillo de Barcelona.

Ocasiones para tener el principe por casi cierta la muerte.

nos

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

nos tenía de su muerte, no podía dexar de tenerle por muy puesto en caso manifesto peligro de muerte. Pero santa Maria Madalena le sacó del de la manera que luego se vera, que es la que cuenta vna Historia Francesa de la Proença, y digna por cierto de fe, pues la refiere y se la da el maestro fray Siluestro de Prierio Pedemontano de la orden de Predicadores, y varó señaladísimo en letras, y después del el padre don Laurencio Surio Cartuxano, y finalmente el maestro fray Hernando del Castillo. Aunque si se advierte lo que se halla en las Chronicas de Aragon, en las quales se dize que para salir Carlos de la prision dio por rehenes tres de sus hijos y entre ellos a san Luys el q̄ después se hizo religioso de la orden de san Francisco, y fue Obispo de Tolosa: es muy necesario que digamos que la vision fue no mas que imaginaria y la libertad de la propia suerte, para que por ella entendiese el principe q̄ presto terminara la real y verdadera, y q̄ no tenia por que estar con temores de muerte o carcel perpetua. La Historia pues es la que se sigue.

Carlos Rey de Sicilia segúdo deste nombre y conde de la Proença cerca del año de mil y dozientos y setenta y nueue, en vna batalla naual que tuuo con el Rey de Aragon, fue vencido y preso, y puesto en carcel alpeira en Barcelona. Y como muy ageno de toda esperanza humana aguardasse en breue la muerte, aron esto lo entonces, y diole consejo el maestro fray Guillermo de Thonnais de la orden de Predicadores confessor suyo, que pidiesse socorro a la Madalena, que en las tierras a el sujetas auia predicado, hecho penitencia, y tambien muerto. El qual concibiendo luego esperanza firme de los merecimientos de la Santa, se encomendo a ella con ayunos, confession, y lagrymas.

Y no nada en vano. Por que vispera de la fiesta de la bienauenturada Madalena le aparecio de noche vna matrona hermosissima, que llamádolo, Carlos, con voz sonora, y significandole que sus oraciones auian sido oydas, le señalo que la siguiessse. Rogole entonces Carlos por su familia, y ella le dixo. Siguieme tu, y todos los tuyos me seguirán. Así se hizo. Y muy poco después de auer dado principio a la jornada y camino, parose la matrona y manifestandole a Carlos que ella era la Madalena, a quien el auia inuocado, le dixo. Sabes donde estas agora? Si no me engaño (dixo Carlos) estamos aun dentro de los muros de Barcelona. Engañas te, dixo la Santa. Porque no estas en Barcelona sino en los terminos de tu principado, y cerca de Narbona a vna legua. Y ay de Barcelona a Narbona mas de treynta leguas. Bañado entonces en lagrymas el Principe don Carlos dixo a la Santa. Que cosa puedo yo hazer (señora) que os sea agradable en reconocimiento de tamaño beneficio? Yo te lo dire, dixo ella. Estando ya muy cerca cierta guerra fue sacado por los desta tierra mi cuerpo del sepulcro donde estaua, y puesto en mi lugar otro, teniendo la furia de los enemigos si por ventura quisieran hurtarme. Y fue así, que se llevaron el otro cuerpo quedandose aca en salvo todos mis huesos, dōde los escondieron y guardaron los naturales de aqui; y hallarlos has por estas señas. En topando vna parra no muy lexos de mi primera sepultura cauaras, y cauando y siguiendo la parra veras que sale de mi boca, y alli esta mi cabeça desnuda toda de carne sino de la que toco el Salvador del mundo en la frente quando en el huerto quise arrojarme a sus pies y y trauar dellos. Todos los cabellos della se consumieron ya sino los que

Apareciole
al Principe
S. Madalena

Agradeci-
miento de
Carlos.

El cuerpo de
S. Madalena
fue escondido.

Señas pa-
ra hallar el
cuerpo de
S. Madalena

Carne en la
frente de la
Madalena.

No era mas
q̄ principe de
Salerno en
este año.

F. Guillermo
de Thonnais
confessor del
Principe.

de la orden de Predicadores. 25

tocaron los pies de Iesu Christo. Cerca de la cabeza ay vna redoma o ampolla llena de tierra mojada en la sangre de Christo, la qual cogi al pie de la Cruz, y en memoria de mi Señor guarde conmigo mientras viui. Quando hallares todo esto, leuantarlo has con el honor que se le deue. Y daras el lugar de mi muerte y de mi penitencia a mis hermanos, esso es, a los frayles Predicadores. Porque predicadora fuy yo y apostola. Señalaras al conuento que esta donde yo mori renta para cien frayles, para que en el florezca siempre estudio general. Y dicho esto la santa desaparecio. Y amanecido ya el dia viendo el Rey don Carlos a Narbona, hizo poner vna Cruz en el proprio lugar donde desaparecio la Madalena, que hasta oy se llama la Cruz de la legua. Fue luego Carlos a san Maximino, y hallando muy por orden todo lo que la santa le auia dicho, dio cumplimiento a lo que le fue mandado. Porque recompensando a los monjes que en aquellos dos santos lugares viuián, los dio a los frayles de la Orden de Predicadores, señalandoles renta sobre las Gabelas de Nica y de otras partes conforme al mandamiento de santa Maria Madalena. Començo para sus santas reliquias vn real y sumptuosissimo templo, aunque no lo acabo del todo. Y yendo a su Reyno labro en el doze conuentos hermosos de la misma orden de Predicadores, y los doze, en los quales hasta oy se haze cada dia memoria de santa Maria Madalena.

Vno de los doze monasterios, de los quales en la referida historia se haze mencion, podria ser que fuese el de las monjas que en la ciudad de Napoles se llama san Pedro martyr, del qual nombre ay otro de

frayles de la misma orden. Por que es cierto que siendo aquel monasterio de monjes Benitos, que acullá llaman negros, se les quito el Rey Carlos (que ya era Rey entonces) y lo dio a la orden de Predicadores para monjas el año de mil y trezientos, de consentimiento y con autoridad del Summo Pontifice Bonifacio octauo, a quien lo auia suplicado el Rey, aunque mucho mas su muger la Reyna doña Maria, como lo escribe Fray Bernardo Guidon Inquisidor de Tolosa. Fundolo casi de nuevo el Rey Carlos y dotolo, y puso en el a sor Ysabel hermana de su muger y hija del Rey de Vngria, que auia tomado el habito de la misma orden de Predicadores en el monasterio de Insula de Vngria a imitacion de su muy cercana deuda la infanta santissima soror Margarita hija del Rey de Vngria Bela quarto deste nombre, que lo auia antes tomado en el monasterio de Vespino de santa Catherina martyr, que es de la misma orden. Antes desto auia ya hecho merced a la orden el año de mil y dozientos y nouenta y dos, del conuento que en Aguas ciudad de la Proença auia sido de los enlacados (assi los llama el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) que eran frayles de la orden de la penitencia de Iesu Christo nuestro Redemptor, la qual fue desecha en el Concilio que tuuo en Leon el Papa Gregorio decimo. Y no hizo Carlos esto solo, por que sin esto lo labro, y dotoreal y magnificamente, y puso en el a las monjas de la orden que del Rusiano fueron a Marsella el año del Señor de mil y dozientos y ocheta y siete teniendolo por primera priora a sor Matheua de Folcalquier, y despues de auer vivido alli pocos años certadel conuento de los frayles se

S. Madalena llamo hermanos suyos a los religiosos de la orden.

La cruz de la legua

Hizo Carlos doze conuentos de la orden.

Monasterio de monjas de la orden en Napoles, llamado S. Pedro martyr

Sor Ysabel hija del rey de Vngria, monja de la orden.

Monasterio de monjas de la orden en Aguas.

Sor Matheua de Folcalquier.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

auian mudado a Duramna cerca de la ciudad de Aguas. De donde antes de vn año las traslado el Rey Carlos al sobredicho conuento de Aguas. Esto es lo que a mi noticia ha llegado de lo mucho que por la orden de Predicadores hizo el Rey Carlos en agradecimiento de la merced que recibio de mano de la Madalena. Y siendo ello assi como lo es, no merece Carlos menos que ser tenido por vno de los mas aficionados a la orden, y de los mayores bienhechores della. Lo que el hazia por la orden en Sicilia, Napoles, y Proença, hazia en la corona de Aragon su hija doña Blanca muger del Rey don Iayme el segundo, y en el mismo tiempo. Por que quando Carlos labraua los doze conuentos en agradecimiento de la libertad que le dio santa Maria Madalena, entonces fauorecia doña Blanca a las monjas que la orden tiene en el monasterio de santa Madalena de Valencia. Y quando Carlos edificaua el monasterio de las monjas de san Pedro martyr de Napoles, entonces fundaua doña Blanca en Caragoça el de las monjas de santa Ynes, pues lo fundo en el año de mil y trezientos. Y si en esto se mostro la Reyna doña Blanca tan hija del Rey Carlos, no se mostraron menos hijas della en lo mismo sus dos hijas las infantas Doña Maria y doña Blanca. Por que doña Maria por el amor grande que tenia a la orden de Predicadores se hizo monja della, dexando el habito que auia tomado de la orden de san Iuan del Hospital en Xixena despues de auer enuiudado por la muerte de su marido don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y dio toda su hazienda para fundar en la ciudad de Barcelona el monasterio de monjas de la orden que agora se dize Monte Sion, y antiguamente se

llamaua san Pedro martyr. Y doña Blanca aun que murio con el habito que de la orden de san Iuan tenia en Xixena, de donde fue Abadesa, con todo esto amaua tanto a la orden de Predicadores, que tenia por Confessor al maestro Fray Nicolas Rosell, que fue Prouincial desta Prouincia y despues Cardenal, y quiso ser enterrada en el Conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, donde ya lo estaua su hermana la infanta doña Maria, como se vera mas largamente tratando del monasterio de Monte Sion.

Capitu. XI I. Doude se prosigue el amor que los hijos de la Reyna de Aragon doña Blanca tuuieron a la orden de Predicadores.

RVES de dos de las cinco hijas que del Rey de Aragon don Iayme el segundo tuuo la Reyna doña Blanca su muger he escrito ya como en negocio de amar a la orden de Predicadores fueron muy herederas assi de la sobredicha Reyna su madre como del Rey Carlos de Sicilia su abuelo, razon sera que escriua lo mismo de algunos de los cinco hijos, que la misma Reyna doña Blanca tuuo del mismo Rey dō Iayme, para que con ello quede como excomulgado en esta orden el oluido de tamaño amor, y juntamente se vea lo mucho q̄ para la virtud de los hijos importa la que los padres tienen. Que pues el exemplo del prelado puede t̄to para con el subdito (q̄ para significar esto mucho q̄ puede se suele dezir que haze fuerça) no se me puede negar que para con el hijo pueda, lo proprio alomenos, el exemplo de los padres naturales,

Doña Bláca
hija d̄ la rey
na doña
Blanca.

Doña Bláca
hija de Car
los, imitolo
ē fauorecer
a la orden.

Conuēto d̄
S. Madalena
en Valécia.

Conuēto d̄
de s̄ta Ynes
ē Caragoça.

Doña Ma
ria hija de
doña Bláca,
fue mōja d̄
la orden.

Monasterio
de s̄ta Ynes
de Barcelona

La Reyna
doña Blan-
ca tuuo cin-
co hijas y 5.
hijos.

Excomul-
gado el olu-
ido en la
orden.

Mucho pue
de el exem-
plo del pre-
lado.

como

de la orden de Predicadores. 26

como lo pudo el que dio de amar a esta orden la Reyna doña Blanca para con sus hijas, segun dicho queda, y tambien para con sus hijos, aunque tratemos del primogenito y mayorazgo que se dezia don Iayme. Porque amaua tan de veras a la orden que no se contentaua cō menos que con querer tomar el habito della. Para hazerlo assi, significo diuerfas vezes al Rey don Iayme su padre que queria hazer renunciacion de los Reynos, a los quales tenia derecho assi por ser primogenito como por estar ya jurado. Lo qual sintio mucho el Rey por muchas razones, y particularmente por el matrimonio que le tenia ya tratado con doña Leonor hija del Rey don Ferrando de Castilla, y mas particularmente por el juramento que auia hecho al Rey de Castilla de hazerlo efectuar a su hijo don Iayme en faz de la Yglesia, para lo qual ya estaua en la corona la infanta doña Leonor. Y assi ponía muchas veras el Rey en quitar a su hijo de la cabeça la renunciacion de los Reynos que queria hazer. Y es cierto el dezir que la queria hazer para tomar el habito desta orden. Porque su sobrino el Rey don Pedro de Aragon en la Historia que de si mismo hizo a imitacion de Julio Cesar contando lo que escrito tengo dize que es verdad que ya en aquel tiempo, en el qual su tio el infante don Iayme tenia penamientos de renunciar y trataua dello, fueron hallados en los cofres de su aposento vnos habitos de la orden de Predicadores. Porque en aquella orden se queria poner. Y el confessor del infante que era frayle de la orden se huuo de ausentar de la corte y poner en huyda por entender que se sospechaua que el induzia al infante a entrar en su orden. Todo lo qual es de mucha fuerza para prouar que quando el infante trataua de

renunciar estaua muy puesto en tomar el habito de la orden, assi como lo estaua en tomar el de la orden de san Francisco, y lo tomo de hecho su tio san Luys Obispo de Tolosa quando hizo la renunciacion del Reyno de Sicilia. Pudo tanto el Rey don Iayme con su hijo que lo hizo desposar en Gandesa y oyr misa, aun que tan sin gusto que dandole paz no la quiso dar el a la infanta, y se la huuo de dar el Rey, y no quiso quedar en Gandesa a comer con su padre y con la infanta, sino que se fue a otro lugar. Y no mucho despues antes de tratar con la infanta su muger, salio con su intento de renunciar los Reynos y los renuncio, siendo ya de edad de mas de veynte y tres años, en el conuento de los Menores de Tarragona a los veynte y dos de Deziembre del año de mil y trezientos y diez y nueue, y tomo luego el habito de la orden de S. Iuā del Hospital. Y dando el Rey don Pedro su sobrino la razon porque tomo este habito de san Iuan escriue que lo tomo por ser desde luego professo. Argumento que tenia el coraçon en la orden de Predicadores. Y oxala el Rey su padre no le huiera ydo a la mano en esto. Que porventura saliera en ella tan santo, quanto auia salido en la del seraphico padre san Francisco su tio san Luys. Y de esta suerte no se viera en los trabajos que los Historiadores cuentan, ni de verlo en ellos su padre el Rey tuiera la pena que tuuo, que fue grāde, y poruentura muy merecida por el. Pero ya que el infante don Iayme no tomo el habito de la orden como desleaua, recibolo su hermano el infante Don Raymundo Berenguer, que primero fue el primer Conde de Pradas, y despues lo fue de Ampurias trocando con su hermano el infante Don Pedro conde de Rib-

S. Luys Obispo de Tolosa.

Desposose el infante cō doña Leonor, y no le dio paz.

La razón por q̄ el infante don Iayme tomo el habito de san Iuan.

Don Raymundo Berenguer primer conde de Pradas, y despues de Ampurias.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El infante don Pedro, frayle de S. Francisco.

gorça y de Ampurias, que despues siendo de edad de cinquēta y quatro años, collocados ya todos sus hijos tomo el habito de los frayles menores en el cōuento de Barcelona a doze de Setiembre del año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Lo que digo del infante don Raymundo Berenguer es tan cierto que en la Kalendaria antiquissima de Predicadores de Castellon de Ampurias, al qual hizo mucho bien el infante, he hallado la siguiēte memoria a los diez y seys de Setiembre.

Obijt inclitus infans Raymundus Berengarius illustrissimi domini bone memorie Regis Aragonum filius & Comes Impuriarum, qui recepit habitum fratru Predicatorum.

El infante don Raymundo recibio el habito de la orden.

Que quiere dezir. Murio el inclito infante don Raymundo Berenguer hijo del ilustrissimo señor Rey de Aragon de buena memoria, y Cōde de Ampurias, el qual recibio el habito de los frayles Predicadores. Y de aqui es por ventura que enterrándose con los frayles de la orden como aquel que aya recebido el habito de ellos, no he topado jamas cō su tumulto, cō ser verdad q̄ en nuestro cōuento de santa Caterina Martyr de Barcelona he hallado vno muy famoso grande de alabastro de su muger doña Maria Alvarez, y otro al lado deste muy pequeño aunque muy biē labrado de dō Iayme hijo suyo primo genito, como lo dize el letrado que en el esta grauado. Estan los dos tumulos en la capilla mayor de la Yglesia entre el altar y la puerta de la sacristia. Esto es lo que tengo que escriuir de lo mucho que honraron y amarō a la ordē de Predicadores el Rey Carlos de Sicilia, la Reyna de Aragō doña Blanca su hija, y los hijos y hijas q̄ esta Reyna tuuo del Rey don Iayme el segūdo. Y todo se deue a santa Maria Madalena, por auer ella hecho tā

Doña Maria Alvarez muger del infante don Raymundo.

aficionado a la orden al Rey Carlos, llamandose hermana de los frayles Predicadores, y mandando a Carlos que les diesse los dos lugares de su penitencia y muerte, y tambien su cuerpo, que es vno de los mayores y mas ricos tesoros que la orden tiene, y aū por ventura el que entre los demas merece el nombre de topazio que haze conocidas ventajas a todo lo que en sus cofres reales puede tener y tiene qualquier Rey o Monarca de la tierra. Cō este celestial topazio queda la orden tan hazendada y rica, q̄ con solo el no tiene por que temer a la pobreza, y puede ser imbiada de todas las riquezas del mundo.

Cuerpo de S. Maria Madalena, el topazio de la orden.

Capitulo XIII. De fray Iayme Aleman prouincial sexto, y fray Arnaldo Burguet Inquisidor y Prouincial septimo.

FRAY IAYME Aleman hijo de habito del conuento de Tarragona sucedio en el prouincialato a fray Iuan Fort en el capitulo de eleccion que se tuuo en Predicadores de Huesca el año de mil y trezientos y quinze, y luego el año siguiente tuuo capitulo prouincial en su natio conuento de Tarragona. Donde deteniendose algunos dias, se huuo de hallar presente, por ser hōbre muy docto, a la cōdemnacion q̄ de algunos libros del maestro Arnaldo de Vilanoua, q̄ era vn celebre medico, hizieron en el capitulo de la Seo de la ciudad de Tarragona a seys del mes de Nouiēbre de mil y trezientos y diez seys, fray Iuan de Lotgerio de la orden de Predicadores Inquisidor de todas las tierras del Rey de Aragon, y Iofre de Cruylles vicario general del Arçobispado de Tarragona en Sede vacante. Para hazerla hizieron vna junta de Theologos, a la qual llama-

Fray Iuā de Lotgerio Inquisidor general.

Iunta de Teologos en Tarragona.

ron a fray Bernardo Domingo lector de Predicadores de Barcelona, a fray Bernaldo del Pino lector de Predicadores de Lerida, a F. Bernardo Simó lector de Predicadores de Tarra-gona, y a los lectores de los cōuētos q̄ en estas tres ciudades tiene la ordē de los menores. Llamarō tābiē a fray Iayme Ricardo lector del illustrissimo cōuēto de nuestra Señora de Poblete de la ordē de S. Bernardo, y a F. Raymūdo de Otgerio lector del monasterio de Sātascrus de la misma ordē. Todos jutos miraron de asiento los libros del maestro Arnaldo de Vilanona, y hallarō en ellos heregias estrañas y perniciosos errores. Por que en el libro de la humildad y paciēcia de Christo dezia que su santa humanidad es ygual a Dios en todos los bienes, y que su alma supo luego tanto quanto la diuinidad. En el libro de la segunda informacion de los Beguinos condenaua todas las sciencias sino la Theologia. En la Apologia cōdenaua el estudio de la Filosofia y los Doctores Theologos que pusieron algo de Filosofia en sus obras. En el libro de la limosna y sacrificio defendia que agrada mas a Dios la obra de la misericordia que el sacrificio del altar, y que el que instituye capellanias o haze celebrar missas despues de la muerte, no haze obra de caridad, ni por ella merece la vida eterna. Y finalmente en el libro de la denūciacion hecha delante del Obispo de Girona publicaua q̄ la reuelaciō hecha a S. Cirillo es mas preciosa q̄ las escrituras sagradas. Hallando pues estas y otras semejantes proposiciones en los sobre dichos libros de Arnaldo de Vilanona los cōdenaron sentencialmēte el Inquisidor F. Iuā de Lotgerio, y el vicario general Iofre de Cruilles, (como lo enēta F. Nicolas Eymērich en el Directorio de los Inquisidores en la Questiō onze)

mandando jutamente que les fueren entregados en breues dias por los q̄ los tenían en su poder. La sentēcia original q̄ se dio he visto en el Archivo de Sāta Caterina martyr de Barcelona, en la qual se dize todo lo que escrito tengo, y que se hallo presente el Prouincial fray Iayme Aleman. El qual haziendo poco a poco la visita de los conuentos lle-go a Pamplona, y en el conuento que la orden tiene en aquella ciudad celebro capitulo Prouincial el año de mil y trezientos y diez y siete, en los mismos dias en los quales en el mismo conuēto se celebraua capitulo general, estando ausente el maestro de la orden fray Berenguer de Lādorra, por auerle mandado el Papa Iuan XXII. que dexando por entonces del todo los negocios de la orden, se emplease en Francia en tratar de medios de paz entre el Rey y los Flamencos. Verdad es que el santo general puso veras en que no se le encargasse esta jornada, aun que de mucho honor y confianza, poniēdo por medianeros vna y muchas vezes los Cardenales de la propria ordē, como lo escriuio el mismo a este capitulo general de Pamplona. Pero por confiar mucho el Papa de sus prendas no quiso condescender con los ruegos de los Cardenales. Y assi huuo de leuantar la mano de los negocios de la orden y ponella en los del Reyno de Francia, y tratandolos dio tāta satisfacion de sí, que luego despues del capitulo general se hecho mano del para Arçobispo de Santiago. Celebro tābiē capitulos prouinciales fray Iayme Aleman en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y diez ocho, y en Caragoça el año de mil y trezientos y diez y nueue. No tuuo otro porque en el General que celebro el maestro de la orden Fray Herueo en Rothomago el año del Señor de

Errores en los libros de Arnaldo de Vilanona.

Condenaciō de los libros de Arnaldo de Vilanona.

Fray Berenguer de Lādorra ocupado en cosas de mucho peso.

Fray Berenguer de Lādorra Arçobispo de Santiago.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

mil y trezientos y veynte, se le dio orden que acabasse el oficio. Mostróse tan buen hijo de santo Domingo este padre, que acordandose de lo que en su testamento auia dexado muy encargado a sus frayles el bienaueturado Patriarca que procurassen la dilatacion de la orden comēçada, no quiso dexar de executallo cumpli dissimamēte en el poco tiempo que fue Prouincial. Porque en su Prouincialato fundo tres muy buenos conuentos en solo el Reyno de Cataluña, es a saber, vno en la ciudad de Maresa, otro en la grande villa de Ceruera, y otro en Castellon de Ampurias, y todos ellos dentro de vn año, como lo veremos tratando dellos. Y lo que mas es y porque lo cierto aqui, es por auer sido este padre el que rompio el yelo, y el que primero trato de multiplicar los conuentos de la principiante y nueva prouincia, que no tenia mas que solos catorze de frayles y dos de monjas. Que hasta fray Iayme Aleman, ninguno de los primeros cinco Prouinciales auia fundado ningun conuento ni de frayles ni de monjas. Quando acabo el oficio, quedo con el de Vicario General de la Prouincia fray Bernardo de Puigcerros, y tuuolo hasta el capitulo de eleccion que se celebró en Barcelona el mismo año de mil y trezientos y veynte. En el qual salio con el prouincialato fray Arnaldo Burguet que ya lo auia tenido otra vez despues del maestro fray Romeo de Burgaria, y desde entonces era Inquisidor en todos los Reynos y tierras del Rey de Aragon. Y siendolo no era nada arrojado en los negocios de la fe que se le ofrecian. Gustaua mucho de comunicarlos con personas de prendas y confianza, aun que supiesse yr en persona el mismo adonde ellas estauan. Y de aqui es que entendiendo q̄ el Ar-

cobispo don Ximeno celebraua sino do prouincial en Tarragona, en la qual se hallauan muchos Obispos, y Abades y otros Eclesiasticos letrados, dio luego consigo en la dicha ciudad, y entrando en la sinodo propuso delante de todos a 16. de Febrero del año de 1317. que por quāto el tenia ya hechos procesos a algunos que en la prouincia Tarraconense sembrauan y dogmatizauā muchos errores y grandes heregias, se siruiesse por esso la sinodo de señalarle y darle algunas personas letradas, con cuyo parecer y consejo pudiesse dar la resoluciō q̄ conuenia. Diole luego la sinodo al doctissimo don fray Guillermo de Aranyon de la orden de Predicadores Obispo de Lerida, a fray Bernardo Abad de Benifaça de la orden de Cistel, a Miguel Arcidiano de Daroca, a Pedro de las cueuas Arcidiano de Alzira, y a Lobo de Pedro de la Raya Prior de Estella en el monasterio de S. Iuan de la Peña. Y añadiendo fray Arnaldo Burguet diez lectores Theologos, se vieron los procesos de dos Beguinos, y vistos y reconocidos se determino que en ellos auia muchas proposiciones hereticas. Por que el vno de los dos desatinaua sin termino acerca de los Sacramētos del matrimonio y de la confession. Y añadia q̄ Christo no vino para llamar a los pecadores sino para saluar a los justos. El otro desconcertaua muy sin modo acerca de la confession, y allende de esso dezia que tomar a vsura no es pecado. De solos estos dos se trato por entonces, por no dar lugar el tiempo para tratar de otros siete o ocho Beguinos y Beguinas que tenian casi las mismas proposiciones y otras, como lo tenia ya prouado el mismo Inquisidor Fray Arnaldo. De todo lo qual he visto instrumento publico en el Archiuo de Santa Catherina martyr

Sinodo en Tarragona.

F. Guillermo de Aranyo obispo de Lerida.

Procesos de dos hereges Beguinos.

Otros Beguinos y Beguinas.

F. Iayme Aleman fundo tres conuentos dentro de vn año.

Fray Iayme Aleman fue el primero q̄ fundo conuentos en la nueva prouincia.

F. Arnaldo Burguet Inquisidor y Prouincial.

F. Arnaldo amigo de no arrojarse.

de Bar-

de la orden de Predicadores. 28

de Barcelona, que se hizo en el dicho tiempo. Este mismo padre deuió de ser sin duda el que con el lado de dō fray Guillermo de Aranyō Obispo de Lerida reduxo a la memoria a los padres del concilio de Tarragona el negocio de la canonizacion de S. Raymundo de Peñafort. Los quales escriuieron dia de la catreda de S. Pedro del dicho año al Papa Iuā XXII. sobre ello. Y respondiendo el Papa al concilio, y encomendando la formación del processo al Obispo de Barcelona, encargo el capitulo general de la orden al Inquisidor fray Arnaldo Burguet todo el peso de tan importante negocio. Y el fue tan diligente que sin embargo de los grandes y ordinarios trabajos del oficio de la Inquisicion lo tuuo concluydo quanto al processo el año siguiente de mil y trezientos y diez y ocho. Por lo qual y por la experiencia que se tenia ya de su buen gouierno desde el otro Prouincialato lo eligio Prouincial otra vez, como dicho queda. Tuuo capitulo en Estella el año de mil y trezientos y veynte y vno, en el qual aduertiendo que era entonces estrechissima la pobreza de los conuentos, y que por ser tal entrauan los frayles en refitorio y se asentauan a la mesa, vnas vezes sin vino, otras sin pitaça, mando con precepto, de parecer y consejo de los Definidores de aquel capitulo, que los dias que faltasse algo, o el vino o la pitaça, no dexasse el Prior, Superior, o Vicario de comer con los frayles en el refitorio, aun que tuuiesen licencia para comer fuera por algun justo respecto. Discretissimo mandamiento por cierto, pues es mucha razon que al superior le quepa buena parte de los trabajos de la comunidad, para que con su exēplo la que es de los subditos la lleuē ellos alegremente, y no le huyā el cuerpo,

aun quando estan en lugar a donde no tienen por que llevarla, y el que puede dezirlo les dize que no la lleuen. Que quando el buen soldado Vrias partio del exercito y dio consigo en la ciudad de Hierusalem, no tenia en ella por que dexar de yr a su casa, dormir en cama, y cenar con su muger Bersabe, ni porq̄ dormir en tierra a la puerta del palacio del Rey Dauid, pues el mismo Rey le auia dicho q̄ se fuesse a su casa y se lauasse los pies, q̄ fue lo mismo que dezirle que se regalasse y descansasse del camino y de los trabajos de la guerra. Y con todo esto el acordarle que su capitan Ioab dormia sobre sola la tierra en el exercito, fue consideracion bastante para hazerle dormir en ella. Aun entonces quito llevar la pesada carga de los trabajos de la guerra, y no contentandose con solo esto hizo juramento de llevarla, para que viendose en Hierusalem desobligado de llevarla, no pudiesse esto ser parte para descargarse della. Tanto como esto pueden para con el subdito los trabajos que a vista suya padece el superior. Y por esto mando fray Arnaldo Burguet en este capitulo lo que ya tengo dicho.

En este mismo año de mil y trezientos y veynte y vno, auia prendido ya el Prouincial fray Arnaldo como Inquisidor que era aun, a Durando de Baldach de la ciudad de Girona, que no era menos que muy herege, pues en aquella ciudad dogmatizaua las heregias y errores de los Begardos, que tuuieron muchos nombres: por que ellos se llamaron tambien Beguinos, y Vizocos, y Fratricelios. Los quales para su modo singular de viuir se adargauan diciendo algunas vezes que tenian priuilegio del santissimo Pontifice o Papa Celestino Quinto. Pero como el Papa Bonifacio Octauo quito

1. Reg. 11.

Lauarse los pies que significa en la Escritura.

F. Arnaldo predicó a Durado de Baldach herege.

Begardos tuuieron muchos nombres.

Diligencia para la canonizacion de S. Raymundo.

Estrecha pobreza de los conuentos.

Discretissimo mandato

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

la fuerza a todos los priuilegios de su predecesor Celestino, exceptos aquellos que el confirmaria, y nunca el auia confirmado el de los Fratricellos, y sin esso muchos dellos desuianose de la verdad de la fe catholica, despreciauau los catholicos Sacramentos, y procurauan de muchas maneras sembrar otros errores: por esso el Papa Iuan XXII. estando en Auinyon a treynta de Deziembre del segundo año de su pontificado, que era el de mil y trezientos y diez y siete, destruyo del todo esta orden y modo de viuir. Los errores desta gente perdida eran muchos, y todos ellos (como lo dize el gran Inquisidor fray Nicolas Eymereich en el Directorio de los Inquisidores en la Question 15.) se fundauan originalmente en dezir y sentir que Christo y sus Apostoles no tuieron ninguna cosa ni en particular ni en comū, y que de las cosas de que vsauan no tenian derecho ninguno, sino solo el vso, de manera que ni las podian dar ni vender ni comprar otras cosas cō ellas. Los quales dos errores condeño por hereticos el mismo Papa Iuan XXII. estando en Auinyon a doze de Nouiembre del octauo año de su Pontificado.

Essos mismos errores tenia de presente Pedro Durando de Baldach y otros muchos a ellos concernientes, que seria largo contarlos, y finalmente todos los de la Postilla de fray Pedro Iuan sobre el Apocalypsi, pues la abonaua a carga cerrada assi en todo como en parte, siendo verdad que de parecer del Cardenal de Hostia y de muchos maestros en Theologia, que en la corte del Papa la auian examinado por orden del Pontifice Iuan XXII. se hallauan en ella mas de sesenta articulos assi presumptuosos como llenos de errores, y muchos dellos hereticos. Y como mas de qua

tro años antes auia tenido ya casi todas las heregias ya referidas, que del primero de los dos Beguinos fueron cōdenadas por el mismo Inquisidor fray Arnaldo, y las auia abjurado, de aquies que quando no guardando lo jurado dio en estas otras, lo prendio luego fray Arnaldo, y por impenitente lo sentencio de consentimēto del Obispo de Girona en la misma ciudad de Girona, en la escalera mayor delante de la puerta de la Seo vn Domingo de mañana a doze de Julio del dicho año de mil y trezientos y veynte y vno, y lo entrego al brazo seglar, que lo quemó. Hallarōse presentes a la sentencia el Rey de Aragon don Iayme el segundo, su heredero el infante don Alonso, y su hijo el infante don Pedro. Hallaronse assi mismo el Obispo de Valencia, el Obispo de Tortosa, el Abad de Sā Cogar, el Abad de nuestra Señora de Poblete de la ordē del Cistel, el maestro Arnaldo de Soler Arcediano de Beseluc muy letrado en entrambos Derechos, el Canonigo de Girona Guillermo de Corneliano, y finalmente todo el Clero y pueblo. El original de la sentencia, dōde todo lo dicho se cuenta, he leydo en el Archiuo de santa Caterina Martyr de Barcelona. De donde se sigue que se engaña el Author que escriue que esta sentencia se dio contra Pedro Durando de Baldach el año de mil y trezientos y veynte y tres. Refiere algo desta sentencia el Inquisidor fray Nicolas Eymereich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Luego tomo el camino de Estella fray Arnaldo, donde por Setiembre del mismo año celebrou capitulo Prouincial como dicho queda. Sin este capitulo tuuo otros, en Girona el año de mil y trezientos y veynte y dos, en Barcelona el de mil y trezientos y veynte y tres, por la Pascua del Espiritu santo

quando

El Papa Iuan
22. destruyo
a los Begar
dos.

Errores de
los Begar
dos.

Errores de la
Postilla de
Fray Pedro
Iuan sobre el
Apocalypsi

Durādo de
Baldach, q
mado.

Gente q se
hallo en el
Aucto de la
nquificion

Engaño de
cierto Au
thor graue.

de la orden de Predicadores. 29

quando el maestro de la orden fray Herueo tenia alli mismo el capitulo general, que fue el tercero de los tenidos en la Prouincia desde su ereccion, y finalmente en la ciudad de Calatayud el de mil y trezientos y veynte y quatro, y partiendo luego para Caragoça, enfermo en ella tan grauemente que en pocos dias se fue a gozar de los que en el cielo no tienen ni ternan noche.

Capitulo XIII. De fray Bernardo de Puigcerros, octauo Prouincial y Inquisidor.

MVERTO ya el Prouincial fray Arnaldo Burguet, tratose luego de hazer eleccion de Prouincial. Y como ya se auia tenido pocos dias antes el capitulo de aquel año de mil y trezientos y veynte y quatro, hizo se la eleccion sin celebracion de capitulo, y hizose dia de todos Santos del dicho año en el cõuento de Predicadores de Tarragona. El electo fue fray Bernardo de Puigcerros, que (como el Cardenal fray Nicolas Rollèll, y el maestro fray Iayme Domingo escriuen) era del conuento de Girona, aunque no se puede negar que hizo profession en el conuento de Barcelona en manos de fray Arnaldo de Yuica Superior del mismo conuento a ocho de Abril del año de mil y dozientos y nouenta y seys. Porque assi lo escriuio el proprio de su mano en el libro antiquissimo de las profesiones de los frayles del cõuento de Barcelona. Era hõbre muy letrado, y como tal auia sido assignado por Doctõr a muchos conuentos principales, y particularmente al de Valencia el año de mil y trezientos y diez, y al de Girona el de mil y trezientos y doze, y el de mil y trezientos y catorze, y finalmente hecho Inqui-

sidor. Eralo en compaña de fray Arnaldo Burguet. Y siendolo prendio en Barcelona a Pedro Olerio natural de Mallorca con no se que tantos complicados suyos, de los quales era vn clerigo que se llamaua fray Bonanato, porque tenian muchas de las heregias y errores de los Begardos, es a saber, de las tocãtes a lo proprio y comun, como queda dicho arriba, y cõdenadas sus heregias por el Obispo de Barcelona, y por el Inquisidor fray Bernardo fueron entregados al braço seglar, y todos quemados el año de mil y trezientos y veynte, sino el clerigo fray Bonanato que por fingir arrepentimiento quando ya estaua con el fuego al vn lado, lo sacaron del fuego, y abjuro, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymench en el Directorio de los Inquisidores en la questõ onze. Pero mas abaxo veremos en que paro su fingida conuersion, tratando del Inquisidor fray Guillermo Costa. Siendo ya pues Prouincial fray Bernardo tuuo capitulo en Lerida el año de mil y trezientos y veynte y cinco. De donde luego huuo de ponerse en camino para la ciudad de Barcelona, por auer sido llamado para dar fin a las pretensiones que el infante don Pedro conde de Ribagorça, y don Hugo de Cardona tenian sobre el condado de Ampurias desde el año de mil y trezientos y veynte y vno, en el qual el cõde Malgaulin auia muerto sin dexar hijos varones. El infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fundaua su pretension en vna donacion y cesion que le auia hecho del condado fray Raymundo de Ampurias Prior de la orden de san Iuan en toda Cataluña, a quien auia dexado heredero suyo su hermano el conde de Ampurias don Ponce Hugo padre del conde Malgaulin en caõ que el cõ-

Muerte del Prouincial y Inquisidor fray Arnaldo.

F. Bernardo de Puigcerros hijo del conuento de Girona.

F. Bernardo de Puigcerros prendio muchos hereges y los quemó.

Pretensiones del infante don Pedro y de dõ Hugo de Cardona sobre el condado de Ampurias.

Lib. I de la Hist. de la prouin. de Arag.

de Malgaulin muriessse sin dexar hijos varones. Don Hugo de Cardona fundaua la suya no en negar esto sino en concederlo y añadir que sin lo dicho para poder fray Raymundo de Ampurias heredar el condado era menester salirse de la orden de san Juan con breue del Papa. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde don Ponce Hugo. Y ello es assi, como yo lo he visto en el testamento que del dicho conde he leydo en el Archiuo de Predicadores de Castellon de Ampurias. Y que pues fray Raymundo de Ampurias no se auia salido de su orden ni trataua dello, ni el Papa se lo concederia, le venia a el y pertenecia el condado por ser hijo de don Raymundo Folch Vizeconde de Cardona, a quien por ser sobrino suyo dexaua el condado el conde don Ponce Hugo en caso que el conde Malgaulin muriessse sin dexar hijos varones, y fray Raymundo de Ampurias no pudiesse sucederle saliendo de la religion con breue del Papa. Y es verdad: porque assi lo dize el testamento. A la postre estando de por medio el Obispo de Lerida don Raymundo, y el Prouincial fray Bernardo de Puigcerros, se hizo vn cõcierto que por via de trueque o cambio diessse el Infante don Pedro a don Hugo de Cardona el castillo, villa, y valle de Pego, y los castillos y valles de Alaguar y de Exalõ cerca de Xixona en el Reyno de Valencia, y don Hugo de Cardona diessse al infante don Pedro conde de Ribagorça el condado de Ampurias. Y assi se hizo en Barcelona a nueue de Nouiembre del año de mil y trezientos y veynte y cinco. Escriue esto muy de otra manera en los Annales de Aragon Hieronymo Curita. Pero en lo que escriuo no se puede poner rastro de duda por ser sacado de instrumentos publicos y ori-

ginales authenticos. Para cosas de tanta confiança y importãcia como esta tenia caudal fray Bernardo de Puigcerros. Y por estar enterado dello el conde Malgaulin auia dispuesto antes desto en su testamento q̄ en caso que antes de darle cumplimiento del todo muriesssen sus executores, vno de los quales era fray Ponce de Monclus de la orden de Predicadores, fuesssen executores el Prior de Predicadores de Castellon, y el Guardian de los menores de la misma villa. Pero de parecer y consejo de fray Bernardo de Puigcerros, que en buẽ romance fue encargarle a el todo el peso del negocio. Y como el Guardian no pudo serlo, quedo la execucion, muertos ya los otros executores, en manos de solo el Prior, y de fray Bernardo de Puigcerros. Y assi tuieron los dos todo el señorio y mando que se puede pensar del lugar de Cadaques, y de la villa y valle de Rosas. Por que assi lo auia dispuesto en su testamento el conde Malgaulin mientras durasse la execucion del testamento. Y mostraronse entonces de mucho pecho. Que como trocando al cabo de algunos años el infante don Pedro con su hermano el infante don Raymundo Berenguer el condado de Ampurias, el castillo de Monelles, la valle de Banyoles, y lo que tenia en Rosellon, por el cõdado de Pradas, y la Baronia que auia sido de don Guillermo de Entença, y por el castillo de Palma en el Reyno de Valencia: y tomando el infante don Raymundo Berenguer la possession del condado de Ampurias la tomassse tambien de Cadaques y de la villa y valle de Rosas, le hizieron ellos tal punta que no pararon hasta dar razon al Papa de lo que passaua. Y encomendando el Papa este negocio al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Girona, dio sentencia el Arçobispo

F. Ponce de Monclus executor del testamento del conde Malgaulin.

Cadaques y Rosas cargo de fray Bernardo y del Prior de Castellon.

Los infantes don Pedro y don Raymundo trocaron los cõdados.

Pecho de F. Bernardo y del Prior.

Sentencia en fauor de F. Bernardo y del Prior.

Hallose F. Bernardo el trueque que hizieron el infante don Pedro y don Hugo de Cardona.

bispo

de la orden de Predicadores. 30

bispo don Arnaldo que el infante don Pedro señalasse al Prior y a fray Bernardo de Puigcercos cosa equivalente a lo de Cadaques y Rosas. Y assi en Barcelona a dos de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y tres, les señalo el infante don Pedro el Castillo de Gallinera con su valle, la valle de Ebo, el castillo de Confrides que tenia con honrado feudo del Rey de Aragon, y el Castillo de Alcofayba. De todo lo qual he visto muchos instrumentos publicos en el conuento de Castellon de Ampurias. El infante don Pedro no huiera hecho menos que lo dicho, por ser muy Christiano: y a F. Bernardo de Puigcercos le estava bien salir con ello, pues bastava y aun sobraua esso para dar fin a la execucion del testamento del conde Malgaulin que tenia a su cargo. Que siendo ello assi, no faltava el en cosa alguna para con el que yéndose deste siglo se auia fiado del, que es lo que los executores de los testamentos deurian siempre tener muy delante de los ojos. Por que teniendo los abiertos para entender en esto hazen lo que les es muy necessario para salvarse, y merecē que aquellos a quienes ellos dexarē encargada la execucion de sus testamentos quando los hizieren y se murieren, sean diligentissimos en ponella por obra, aun que en razon de esso tengan por que pleytear con infantes y con infantes que tienen viuo al Rey su sobrino, qual lo tenian el infante don Pedro, y el infante don Raymundo Berenguer quando fray Bernardo de Puigcercos se hizo dar los dichos lugares y villas hasta auer acabado de executar el testamento del Conde Malgaulin. En este negocio se empleo este padre, y mucho antes en el otro del trueque y cambio que hizieron el infante don Pedro y don Hugo de Cardona. Después del qual tu-

Executores
de testame-
tos.

uo capitulos, desde el año de mil y trezientos y veynte y seys, hasta el de mil y trezientos y treynta y dos, en Pamplona, en Valencia, en Huesca, en Tarragona, en Sanguesa, en Xatua, y en Caragoça. Y el año siguiente por auer ya gouernado la Prouincia cerca de nueue años se le dio lugar para descansar en el capitulo general de Dyuion de la prouincia de Francia, en el qual fue hecho maestro de la orden el maestro fray Hugo de Balsaman que ya auia mas de onze años que era prouincial de Francia.

Fray Hugo
de Balsamá
maestro de
la orden.

Capit. XV. Como los Reyes de Aragon fauorecieron siempre en su corona a la orden en muchas cosas, y en lo tocante a la Inquisicion, y contra los Indios, y de fray Pablo Christiano que se señalo mucho en esso, disputando delante del Rey don Iayme con el Rabin Moyses Gerundense llamado el Maestro.



SSI como hasta la muerte de doña Blaca, que fue la primera Reyna de Arago que murio después de la ereccion de la prouincia, no dixe palabra de lo mucho que la dicha Reyna hizo por esta prouincia, y con ocasion della he tratado de lo que su padre el Rey Carlos de Sicilia hizo por toda la orden: de la misma suerte hasta la muerte de do Iayme el segundo, que fue el primer Rey de Aragon que murio después de la desmembracion de la misma prouincia, pues fue Rey desde el año de mil y doziētos y nouenta y vno, en el qual a los diez y ocho de Junio murio su hermano el Rey don Alfonso, hasta a los dos de Nouiembre de mil y trezientos y veynte y siete, en el qual murio siendo prouincial fray Bernardo de Puigcercos, de quien agora trata la

El tiempo q
reyno el rey
don Iayme
el segundo.

Historia

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Historia, no he tratado de lo que este Rey hizo por la orden en su corona. Y con tan buena ocasion dire tambien algo de lo que sus predecesores hizieron por la orden, y particularmente su abuelo el Rey don Jayme el conquistador, que en conquistar cielo por esta via dexo singular exemplo a todos sus sucesores. No trato agora de lo que assi el como su hijo el Rey don Pedro y sus nietos el Rey don Alonso, y el Rey do Jayme hizieron por los particulares cōtrentos. Quexso al segundo libro de la Historia, que sera de los cōuentos y de sus fundaciones, pertenece. Hablo solamente de lo que hizierō por la prouincia en comun. Y esso fue tãto que a penas se puede explicar, si se trata del conquistador. En prouança de lo qual no tengo por que amontonar priuilegios, pues tengo vno tan lleno de amor y de conocimiento del valor de los frayles que para ello el solo basta y aun sobra. Despacholo el Rey estando en Lerida a veynte y tres de Mayo de mil y dozientos y cinquenta y siete, y es el siguiente, sacado del original autentico, que aũ tiene el conuento de Barcelona en su Archivo.

Priuilegio notable del Rey do Jayme el Conquistador.

Singularis amor.

p. o. q. s. i. e. g. r. i. s. o. n. v. e. r. t. a. m. v. e. l. n. o. b. i. s. o. b. t. i. n. g. a. t. a.

N O V E R B E N T *uniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentie, Comes Barcinonae & Urgelli, & dominus montis Pessulani, cum venerabilis & dilectos nostros in Christo fratres Predicadores & eorum ordinem diligamus & proponamus diligere & in omnibus honorare, statuimus firmiter & mandamus, quod nullus postquam fuerit intra exteriorem clausuram locorum & domorum eorum & etiam in plateis locorum & Ecclesiarum ipsorum, vel alias infra terminos ipsorum in eorum nostro dominio positorum, quantumcumque aliqua intentione ibi venerit, pignoretur in equitaturis suis vel alijs rebus quas secum attulerit vel duxerit, pro der-*

bita proprio vel etiam alieno, vel alio vll modo. Item volumus & mandamus quod dum fratres predicti fuerint per carraria vel caminum, & aliqui quilibet descenderint ad eos, dum loquentur cum eisdem fratribus non sit ausus aliquis cum illis loquentes pignorare vel impedire, nec aliquam molestiam inferre nec aliquod nocumentum, sed salui & securi sint ab omnibus pignoribus & grauaminibus deffensi. Mandantes senioribus maioribus domus, iusticijs, galmedinis, iudicibus, alcaldis, et iuratis, vicarijs, batulis, curijs, & nostrorum locumtenentibus, & subditis vniuersis, quod hæc gratiam, quam predictis fratribus facimus, firmam perpetuo habeant & obseruent, & faciant firmiter obseruari. Quicumque autem contraire in aliquo attemptauerit, iram & indignationem nostram & penam quingentorum morabatinorum se nouerit incursum. Dat. Illerda. 10. Kalendas Iunii Anno Domini 1257.

Notanda verba.

Que en romance castellano dize assi.

SE P A N todos que nos Dō Jayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Vrgel, y señor de Mompeller, como amemos y propongamos amar y honrar en todas las cosas a los venerables y amados nuestros en Christo los frayles Predicadores y a su orden, establecemos firmemente y mandamos que a ninguno despues que estuviere dentro de la exterior clausura de los lugares y casas dellos, y tambien en las plaças de los lugares y Yglesias dellos, o dentro de los terminos de los mismos que estan en todo nuestro señorio, con qualquier intencion haya ydo alli, se le puedan tomar prendas ni en la caualgadura ni en el adreço della ni en otras cosas que huuiere llevado consigo, y esso ni por deuda propia ni por agena. Mas queremos y mandamos que mientras los sobre dichos frayles fueren por la calle o

El Rey proponia honrar en todas las cosas a la orden.

de la orden de Predicadores. 31

Los religio-
sos de la or-
den, ciudad
de refugio.

camino, y algunos (sean los que fueren) se acercaren a ellos, entre tanto que hablaré con los mismos frailes, ninguno tenga atrevimiento de tomarles prendas o impedirlos, ni de causarles alguna molestia o daño. Si no que seã saluos y seguros de todas prendas y defendidos de pesadumbres. Mandando a los ancianos, mayordomos, justicias, çalmedinas, juezes, Alcaldes, y Jurados, Vicarios, Bayles, cortes, y a nuestros Lugartenientes, y a todos los subditos, que esta gracia, q̄ a los sobredichos frailes hazemos, la tengan siempre por firme, y como tal la guarden y hagan firmemente guardar. Y qualquier q̄ intentare yr contra ella en algo, sepa que incurrira nuestra ira y indignacion y pena de quinientos morabatinos. Dada en Lerida a diez de las Kalendaras de Junio del año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y siete.

Ponderació
del priuile-
gio.

No era possible que pudiesse mas que con este priuilegio manifestar y descubrir este buen Rey el singularissimo cõceto que tenia de los frailes desta orden en sus Reynos, pues en el concedio (salua guarda real, no solo para lo interior de los conuentos, exterior claustra, y plaças que tienen delante, y para todos sus terminos y mojones: mas aun para todos los frailes de la orden quando van por la calle, y por algun camino. De manera que el seglar muy cargado de deudas, y por ellas perseguido de la justicia, topando cõ alguno dellos o en la calle o en el camino, y hablando con el tenia mientras le hablaua la seguridad que tuuiera retirandose a qualquier templo priuilegiado. Argumento claro, que tenia el Rey don Iayme a los frailes de la orden en todos sus Reynos y señorios por templos viuos del Espíritu santo. Y tenia muy bien por que tenerlos por tales, pues gozando de

Los frailes
de la orden
teniãlo que
los Tépos.

aquel primer dorado siglo de la orden, fue de tan dichosa suerte que trato y conocio en sus propios Reynos a muchos santos della, desde el origen de la religion hasta el año del sobredicho priuilegio. Que auerigua dissimo es que conocio al fundador y patriarca santo Domingo, quando no mucho despues de la confirmacion de la ordē passo por estos Reynos yendo de Italia a Castilla, y boluiendo de Castilla a Italia. Y tambien a los santissimos varones fray Miguel de Fabra, fray Pedro Cendra, fray Raymundo de Peñafort, fray Garcia de Vulcos, fray Miguel Bennazar, fray Ponce de Planedis, fray Pedro de Cadireta y otros, de los quales en el año deste priuilegio eran ya muertos algunos y algunos viuian, y vida tan claramente santa, que por ellos tenia y podia tener a los demas frailes de la orden por templos viuos del Espíritu santo, y como a tales darles lo que no suelen tener sino los templos. Y aun por esso (dexando a parte otras razones) gustaua el Rey don Iayme que el oficio de la Inquisicion contra la heretica prauedad, por ser tal que pide gran zelo de la honra de Dios en el que lo rige, lo tuuiesen en estos Reynos de la corona de Aragon los frailes naturales della, con ser verdad que en aquel tiempo toda España era vna prouincia y que los frailes de la corona de Aragon podiã viuir y viuian en Castilla, Andaluzia, y Portugal, y los de Castilla, Andaluzia y Portugal podiã viuir y viuiar en la corona de Aragon. Y es ello tan assi como digo que para que no pudiesen en la corona de Aragon tener el sobredicho oficio de la Inquisicion sino los frailes de la misma corona, escriuio el Rey don Iayme a la santidad de Innocencio quarto pidiendo con instancia q̄ fuesse seruido de encargarlo contra

Santos de la
orden, a los
quales cono-
cio el Rey
dõ Iayme.

Querian el
Rey q̄ fra-
iles de la co-
rona fize fize
Inquisido-
res.

los here-

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Bulla de Innocencio 4.

Priores de Barcelona, Lerida, y Perpiñan no brauan Inquisidores.

los hereges de todas sus tierras a algunos frayles de la orden de Predicadores. Y el Papa entendiendo el gusto del Rey despachó luego en Roma a siete de Abril del onzeno año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y cinquenta y quatro, vna bulla dirigida a los priores de Barcelona, Lerida, y Perpiñan de la orden de Predicadores, mandandoles en virtud de obediencia que a requirimiento del Rey señalassen algunos de sus frayles por Inquisidores en todas las tierras del Rey de Aragon, sino en aquellas donde ya huuiesse puesto Inquisidores la santa silla Apostolica. La bulla he visto en el Archiuo de Predicadores de Barcelona. Donde también he leydo otra en la qual el mismo Papa a veynte y vno de Abril del mismo año mando a los Arçobispos de Tarragona y Narbona y a los Obispos, que les eran sufraganeos, que fauoreciesen a los Inquisidores señalados por los sobre dichos Priores. Y es llano sin duda que no se mando esso a los Priores sino para que perteneciendo la prouision de los Inquisidores a ellos lo fuesen siempre frayles de la corona. Que tocando al prouincial como tocaua, pudiera hechar mano de frayles de Andaluzia, Portugal y Castilla, pues era prouincial de toda España. Y aun por esso quando antes desto estando en Leon el mismo Papa a diez y nueue de Octubre del año sexto de su Pontificado, dio facultad al Prouincial de España en compañía de san Raymundo de Peñafort para poner Inquisidores en las tierras que el Rey de Aragon tenia en la prouincia Narbonense, aduertio el Papa que los Inquisidores huuiesen de ser frayles de la corona de Aragon, como se puede ver en la Bulla, que ya traxe arriba en el capitulo quinto.

Pues para contra Iudios, es cosa

marauillosa ver lo que el mismo rey don Iayme hazia por la orden y por los religiosos della. Porque tenia experiencia de la guerra que de continuo hazian a los Hebreos, predicando les y disputando con ellos, particularmente fray Pablo Christiano, que en esso se señalaua mas que nadie. No se empleaua este doctissimo religioso sino en esso. Iamas leuantaua la mano de tan zelosa empresa. Yua de pueblo en pueblo y entrando en las sinagogas como el Apostol de su nombre predicaua y disputaua con los que entre los Iudios se preciauán de letrados. Fue vna vez entre otras a Girona, y disputo alli del mysterio de la Trinidad con el Rabin Moyses, q̄ entre los Hebreos era tenido por tan auentajado que tenia nombre de maestro. Hasta oy lo tiene aun como me lo ha dicho vn Rabino Africano. Al qual su padre pedia el libro del maestro quando queria el de Moyses Gerundense, que escriuió sobre el Pentateuco y Job. Y aduertiendo Fr. Pablo que se hazia grande caso de aquel Iudio, y que el era el que a los demas los entretenia en sus errores, tornose a Barcelona, donde estaua el Rey, y juntamente con otros religiosos de la orden le insto que hiziesse venir al Rabino para disputar con el en publico. Assi lo mando luego el Rey. El qual, venido ya el Iudio y otros con el, que tenian fama de mas letrados entre ellos, trato con algunos religiosos de la orden y de la del Serafico padre san Francisco si seria licita y acertada la disputa por ser la fe de Christo tan cierta y aueriguada. Y hizo se resolucion que si, para destruir los errores de los Iudios, y derribar la confianza que algunos dellos tenian en el Rabin Moyses. Que en efecto la tenian, pues no pudiendo defender su secta dezian que el sobredicho maestro era bastante

Fray Pablo Christiano, gran perseguidor de Iudios.

Rabin Moyses de Girona.

Instancia q̄ hizieron al rey los frayles de la orde

para

de la orden de Predicadores.

32

Disputa pu
blica delate
del rey en-
tre F. Pablo
y el Rabin
Moyfes.

para responder a todo lo que se le oponia. En el palacio pues real delante del Rey y de muchos barones, prelados, caualleros y religiosos a veynte de Julio, dia de santa Margarita del año de mil y dozientos y sesenta y tres, propuó fray Pablo que con la ayuda de Dios prouaria con escrituras comunes y authenticas entre los Iudios todas las proposiciones que se siguen. Que el Meffias era ya venido. Que era verdadero Dios y hōbre. Que auia padecido y muerto por la salud de los hombres. Que lo legal y cerimonial cesó con la venida del Meffias. Pregunto luego a Moyfes si queria responder a los argumentos que en confirmacion destas proposiciones haria. Y respondiēdo que si y que para ello se deternia en Barcelona no solo vn dia, o semana, o mes, pero vn año, dio principio el docto y zeloso religioso a los argumentos, y propuó los tan fuertes que el Iudio a cada passo se desdezia y confessaua lo que auia negado. El qual viendose tan mal parado que hasta los mismos Hebreos le siluauan y se reya del, dio en dezir que de ninguna suerte responderia, porque se lo auian prohibido los judios y Christianos, y fray Pedro de Genoua y algunos hombres honrados de la ciudad le auian imbiado a dezir que de ninguna manera diese respuesta. Era mentira, y assi luego se lo dixeron publicamente fray Pedro y los demas. Viendo Moyfes que este medio le auia salido mal dio en otro de prometer que delante de pocos daria razon de si, y responderia. Pero ni esso hizo. Antes bien en saliendose el Rey de la ciudad, se fue y huyo secretamente. Mando despues el Rey que se hiziesse vn instrumento publico de todo lo que auia pasado en la disputa, y de la huyda de Moyfes; para que se entendiesse que

el Rabino ni osana ni podia defender su mala secta. Yo lo he visto en el archiuo real de Barcelona en vn registro del dicho Rey, que esta señaiado con T. y es del año de mil y dozientos y sesenta y dos, y de algunos otros adelate hasta el de mil y dozientos y sesenta y cinco, en el folio 109. En el esta todo lo que escrito queda, y aun mas largamente, y a la postre pone el Rey su authoridad haziendo fe y dando testimonio dello. El qual quedo tan satisfecho de la orden que a veynte y seys de Agosto del proprio año despacho en Barcelona vn priuilegio mandando a todos sus oficiales, que siempre que los frayles Predicadores llegassen a qualquier pueblo los recibiesse benignamente y hiziesse yr adonde ellos quisiesse, y quando y como lo quisiesse, todos los Iudios y Sarracenos, hombres y mugeres, niños y viejos, para oyr dellos con silencio y diligentemente la palabra de Dios, como se puede ver en el mismo registro en el folio ciēto y seys, y de alli a tres dias, es a saber, a veynte y nueue de Agosto acordandose del zelo de fray Pablo Christiano, y de lo mucho que se auia mostrado en la disputa passada, y de las prēdas que tenia para predicar a los Iudios y disputar cō ellos, hecho mano del mas en especial que de los otros frayles de la orden, y lo imbio por todas sus tierras para que enseñasse a los ciegos Hebreos el camino de la salud, mandandoles que siempre q̄ fray Pablo quisiesse predicarles y tratar con ellos en publico o en particular de las escrituras sagradas, le respondiessen humildemente y con reuerencia, y que le dexassen los libros que el pidiesse para enseñar les la verdad, y que tomassen del tributo real lo que necessario fuesse para llevarle los libros de vna parte a otra. El priuilegio original he visto

Los frayles
de la orden.
yuan a pre-
dicar a Mo-
ros y Iú-
dios.

F. Pablo im-
biado por
el rey a pre-
dicar a los
judios.

El Iudio, cō-
cluydo.

Instrumento
publico de
la disputa.

en el

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

en el citado registro del Archivo real de Barcelona en el folio ciento y seys. Pongolo aqui no mas que en latin, por estar ya referido todo el, para q se tenga noticia del en la Prouincia.

IACOBUS Dei gratia Rex Aragonum, Maioricarum & Valentie, Comes Barchinone & Vrgelli ac dominus Montispesulani fidelibus suis vniuersis & singulis Iudeis in toto districtu nostro vbique morantibus, ad quos presentes peruenierint, salutem & gratiam. Mādamus & districte præcipimus vobis quatenus cum dilectus noster frater Paulus Christiani de ordine fratrum Prædicatorum (quem ad vos pro via salutis ostendenda mittimus) venerit ad vos, ad sinagogas vel domos vestras vel cetera loca causa predicandi verbum Dei, vel disputandi vel conferendi vobiscum de scripturis sanctis in publico vel in priuato, vel familiaris colloquutione, simul vel separatim, ad eum teneamini venire, & mansuete & fauorabiliter auscultare, suisq; interrogationibus de fide & scripturis sacris, secundum quod seaueritis, humiliter & reuerenter & absque calumnia & subterfugio respondere. Si libros vestros, quibus ipse indignuerit ad veritatem vobis ostendendam, eidem exhibere & expensis quibus indignuerit dictus frater circa libros suos apporandos de loco ad locum, quas propter veritatem ostendendam vobis defferri fecerit, & fratres sui ordinis ex constitutione sua habent quod expensas non defferant, vos easdem expensas solucro teneamini, nobis illas impuantes, de tributo quod nobis facere tenemini deducentes. Mandamus in super & districte præcipimus omnibus barulis, vicarijs, & alijs officialibus nostris vniuersis vt prædictos iudeos, si prædicta gratis facere nolluerint, auctoritate nostra compellatis si de nostri gratia confiderit vel amore. Dat. Barchinone 4. Kalen. Septembris Anno Domini 1263.

En el mismo dia y año mando el Rey a todos los ludios de sus tierras que dentro de tres meses borrassen

las blasfemias que contra Christo y su bendita madre Maria hallarian ellos mismos en sus libros, o les señalara en ellos de palabra o con carta fray Pablo Christiano de consejo y parecer del bienauenturado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnaldo Segarra de la misma orden de Predicadores, poniendo contra los transgressores pena de mil morabatines y quema de los libros. El mandamiento se puede ver en el lugar citado en el folio 110. Donde en el folio ciento y cinquenta y cinco, pone otro a veynte y siete de Março del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y quatro, explicando que las penas sobredichas no se incurriesen sino quando fray Pablo o algun otro señalasse las blasphemias y dixesse donde estauan. Y en tal caso quiso el Rey que tuuiesse vn mes de tiempo para que se aueriguasse si era blasfemias o no. Y nombro juezes para ello al Obispo de Barcelona, a san Raymundo de Peñafort, a fray Arnaldo Segarra, a fray Raymundo Martin, y a fray Pedro de Genoua, todos religiosos de la orden. En el proprio registro en el folio dozientos y sesenta y quatro, ay otro instrumento publico de a doze de Abril del año de mil y dozientos y sesenta y cinco, en el qual cuenta el mismo Rey que auia hecho venir de Girona a Barcelona a Bonaftruch de Porta Iudio muy letrado por auerlo acusado de blasfemo el Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, y san Raymundo de Peñafort, y fray Arnaldo Segarra, y F. Pablo. Auia dicho el Iudio ciertas palabras en vituperio de Christo y de toda la fe Catholica, y dellas auia compuesto vn libro, y dado vn traslado al Obispo de Girona. Puesto Bonaftruch delante del Rey y del Obispo de Barcelona, y de otras personas graues respondio que no las auia dicho

Mādamiēto del rey para la jornada de fray Pablo.

El Rey lo embio.

Que los Iudios le dexasen los libros.

Que los Iudios borrassen de sus libros las blasfemias.

Señaladas F. Pablo de consejo de S. Raymundo, y de F. Arnaldo Segarra.

Juezes puefros por el Rey.

Los frayles de la orden acusaron a Bonaftr.

de la orden de Predicadores. 33

Disputa F.
Pablo delá
te del Rey
con Bonal-
truch Iudio
muy letra-
go.

Autoridad
de S. Ray-
mundo de
Peñafort.

fino en la Disputa publica que en el palacio real delante del Rey auia tenido con fray Pablo. Y que no podia ser por ellas castigado, pues en el principio de la disputa se le auia dado licencia para dezir lo que quisiese. Y añadio que el libro no lo auia escrito sino a ruegos del Obispo de Girona. El proprio Rey confesso que era assi que el y san Raymundo de Peñafort le auian dado lugar de dezir en la disputa lo que quisiese. Con todo esto queria el Rey desterrarlo de sus tierras por dos años, y los frayles de la orden no quisieron admitir la sentencia. *Quam quidem sententiam* (dize el Rey) *dicii fratres Predicadores admittere nolluerunt.* Y con razon, pues la tenia Bonastruch en la respuesta que daua. Este era el empleo de los religiosos de la orden en aquel tiempo, perieguir a los hereges, y no dexar de cantar a los Iudios, y predicar a los moros, argumentando y disputaudo con ellos. Que todo lo podian hazer, pues para poderlo se dauan al estudio de las lenguas Hebrea y Arabiga, como ya se vio arriba.

Cap. XVI. Donde se prosigue el fauor que los Reyes de Aragon hizieron a la orden en lo que toca a la Inquisicion y en especial contra los Fratercellos.

LAS pisadas del Rey don Iayme el conquistador siguió el Rey don Pedro su hijo y el Rey don Alonso su nieto, y particularissimamente el Rey don Iayme el segundo. El qual contra los hereges de qualquier secta, y en fauor de los dos frayles de la orden que en todos sus señorios era y serian Inquisidores, despacho en el primer año de su Reyno estan-

do en Barcelona a veynte y dos de Abril de mil y dozientos y nouenta y dos, el siguiente priuilegio.

Quoniam fidei catholicae defendenda pariter ac promouenda sanctum negotium illos potius viriliter decessi assumere quibus ex officio potestatis & dignitatis incumbit tanta circumspectione regere et gubernare subiectos ut ab infidelium non solum violentia sed etiam fraudulentia conseruentur immunes, & sic terrena potestas ecclesiastica potestati, a qua esse dignoscitur, deuota subiectionis obsequium ac fidelitatis debitum reddere fideliter comprobetur, nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Siciliae, Maioricarum & Valentiae ac Comes Barchinonae, volumus & ordinamus ac praesenti statuto inuiolabili atque perpetuo firmiter stabilimus, quod omnes haeretici cuiuscumque sectae nomine censeantur, eliminentur, extirpentur, & exterminentur de cunctis terris et locis dominationi nostrae subiectis, ne infelitionis suae contagione pestifera fidei simplicitatem corrumpere valeant, aut in aliquo deprauare. Quod ut perfectius et commodius expleri valeat ac debita executioni mandari, districte praecipiendo mandamus vobis vniuersis & singulis baiulis nostris, Iustitijs, Salmedinis, Merimis, Alcaldis, Turatis, emptoribus reddituum, nec non & vicarijs pactarijs, & alijs officialibus nostris quocumque vocabulo nominentur in Aragonia, Cathalonia, & in Regno Maioricarum ac Valentiae institutis & in posterum instituendis, quod ad notificationem seu denuntiationem dilectorum fratrum ordinis Praedicatorum, qui nunc sunt vel erunt in posterum haereticae prauitatis Inquisitores factis compleatis & executioni mandetis siue in capiendis homines & in carcerando eosdem siue in alijs quae ad ipsius inquisitionis negotium pertinere videbuntur, cum & ipsi in huius Inquisitionis officio Romanae Ecclesiae auctoritate fungantur, quicquid per se vel per nuncios suos ex parte domini papae & nostrae vobis mandauerint exequendum si de nostri confiditis gratia vel amore. Et hoc volumus quod faciatis quocumque;

Priuilegio del rey don Iayme el 2.º para los dos inquisidores de la orden.

Fratres ordinis Praedicatorum inquisitores.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Intendabāt
fratres ordi-
nis labora-
re pro ne-
gocio fidei.

*tescunq; & vbiunque ab eis vel ab al-
tero corū fueritis requisiti. Nos enim ipsū
negotium fidei, pro quo & in quo dicti
fratres laborare intendunt omni occasione
remota ex corde & cura peruigili ad Dei
gloriam, ipsius fidei exaltationem & Ec-
clesiæ Romanæ reuerentiam promouere in-
tendimus & iuuare. Volumus in super et
mandamus quod cū dicti Inquisitores vel
alter eorum habeant ire & discurrere per
terras dominationi nostræ subiectas, nullū
eis nec familiarum nec equitaturis nec alijs bo-
nis suis impedimentū vel contrariū facia-
tis nec fieri permittatis, sed, si necesse fue-
rit, requisiti ab eis provideatis eisdem de
securō transitu & ducatu. Similiter etiā
volumus & mandamus quod provideatis
eisdem in expensis, & soluatīs omnes sump-
tus, quos ipsi pro dicta inquisitione fecerint
tam in equitaturis quam in alijs prout
ipsi vobis dixerint, quotiescunq; ab eis vel
altero ipsorum fueritis requisiti. Dat. Bar-
chinonæ 10. Kal. Mayj anno Dñi 1292.*

Confirma-
ció del so-
bredicho
priuilegio.

El mismo priuilegio con las mis-
mas palabras confirmo y reualido el
mismo Rey don Iayme el segundo
estando en Valencia a siete de He-
nero del año de mil y trezientos y diez
y siete. Y fue muy bien menester. Por
que entonces vinierō a perder la ver-
guença los Fratricellos, Vizocos, Be-
gardos, o Beguinos, y sacaron a luz
los errores que de su singularidad se
podian aguardar. Cuyo discurso haf-
ta este punto pinta el Papa Iuā XXII.
en la bulla que cōtra ellos despacho
en Auñon a veynte y tres de He-
nero del segundo año de su Pon-
tificado, que fue el de mil y trezien-
tos y diez y ocho. Fueron los Fratri-
cellos, (dize el Papa) ciertos frayles
de la orden del Serafico padre S. Frā-
cisco tan soberuios y arrogantes que
pretendian ser solos ellos los que cō
su singular y extraordinario modo
de viuir guardauan la regla de tā san-
ta religiō, y que los demas la traspa-
passauan en hecho de verdad. Tuuie-

Origen de
los Fratri-
cellos.

ron su origen y principio en la pro-
uincia de la Proença, y tuuierōlo en
tiempo del Papa Nicolao quarto. El
qual procurando poner remedio pa-
ra q̄ tan malos principios no tuuie-
sen defaistrados fines, mādō estrechis-
simamente al ministro general de la
orden del bienauenturado padre S.
Francisco q̄ reprimiesse a los sobredi-
chos frayles. Hizolo con mucho cuy-
dado el ministro general. Pero acabo
de rato algunos de los mismos en cō-
pañia de otros de la misma prouincia
de la Proença y de la de la Toscana, y
de otras naciones dieron cōsigo de-
lante del Papa Clemente V. y le pro-
pusieron assi diuerſas questiones so-
bre la regla como varias queexas cō-
tra toda la ordē, encaminando assi lo
vno como lo otro al solo abono de
su soberuio modo de viuir. Y el Papa
Clemente queriēdo emendarlos cō
blandura mas que con seueridad en-
comendo el negocio a muchos Ar-
çobispos, Obispos, maestros en Teo-
logia, y a otras personas letradas para
q̄ disputado y visto lo q̄ se ofrecia le
diessen informacion de todo. Y oyda
la informacion, dio a la orden del Se-
raphico padre por santa y por cerca-
da y rodeada de muros de reglar ob-
seruancia, y declaro algunas cosas
de la regla que tenian dudoso senti-
do, y mando a los atreuidos frayles
que se boluiesse a sus tierras y obe-
desciesse a sus superiores, sin pensa-
miento de boluer otra vez a la corte
Romana con semejantes questiones
y queexas. Y para que todo lo dicho tu-
uiesse efecto, encargo al Arçobispo
de Genoua, y a los Obispos de Luca
y de Bolonia que o los tres o el vno
dellos, assi por si como por otros o
otro que cōpeliesse los desta cama-
rada a dexar los conuentos de la or-
den q̄ se auian vsurpado en la Tosca-
na, y a viuir donde fueſsen seruidos
sus superiores. Dio sus vezes el Obis-

Nicolao 4.
quiso reme-
diar a los
Fratricellos

Fratricellos
fuerō al pa-
pa Clemen-
te V.

La ordē del
Serafico pa-
dre S. Fran-
cisco, dada
por santissi-
ma, y los
Fratricellos
despedidos
de Roma.

po de Bolonia a B. Prior de san Fiel cerca de la ciudad de Sena. El qual excomulgo a los q̄no quisieron obedecer, y los hizo publicar por excomulgados. Pero ellos fueron tã atreuidos y desatinados q̄ sin embargo de las cēsuras eclesiasticas tomáro el camino de la Isla de Sicilia. Y puestos en ella pusierō muchas veras en apartar de la vnidad y obediēcia de dicha orden y de sus prelados, haziēdo elecciō de ministro general en la persona de Hērico de Sena apostata fugitivo de la misma ordē y de ministros prouinciales y guardianes en las personas de otros tales. Recibierō tãbiē muchos a su secta, y fundaron de nuevo muchos conuentos, y tomáro otros q̄ ya eran de la orden, y todo sin licencia de la Sede Apostolica. Y para q̄ su error fuesse tenido por verdad, y su impiedad por religiō, vistierōse (palabras son del papa así como tambien lo son las passadas y las q̄ en este caso dire) de ciertos habitos y capillas pequeñas y angostas, todo desuado, bastantemente proueydo de disimulacion, y grandemēte bueno para materia de irrisiō y burla, diziendo al pueblo q̄ aquel era el verdadero habito de S. Francisco, y q̄ en ellos solos cōsistia la ordē del dicho santo, y lastimado con palabras atreuidas a toda la orden. De todo lo qual que fin se podia esperar sino el de dar esta miserable gente en muchos errores y blasfemias? Que pues las caydas del alma fueren tener tal orden entre si que la desdichada alma primero se hincha con soberuia, de la soberuia da luego en la contencion y lid, de la contencion y lid presto en la diuisiō y scisma, de la diuisiō y scisma da en cōtinente en la heregia, y final mēte de la heregia en las blasfemias: bien se podia presumir de los Fratricellos que daran acabo de rato en muchas heregias y blasfemias, y

ellas tales que a penas se pudiessen pensar mayores o mas abominables, por que dieron en las siguientes. Que en ningun caso se ha de jurar, y que pecan mortalmente todos los que se obligan con juramento a qualquier cosa. Que el Euangelio de Christo en ellos solos se auia cumplido en aquel tiempo. Y que hasta entonces auia estado cubierto y aun del todo muerto y desecho. Enterao el Papa Iuan veynte y dos de todos estos y de otros muchos errores desta ciega gente, que por no offender los oydos piadosos los callo, escriuio a Frederico Rey de Trinacria mandándole que hechasse de Sicilia a todos estos desdichados, y que a requerimiento de los prelados de la orden del bienauenturado S. Francisco los prendiesse y se los entregasse para que pudiessen ser castigados segun su merecido. Mandolo así el rey a sus ministros. Pero entēdiendo lo los Fratricellos, algunos dellos se pusieron en huyda, otros se passaron a tierras de infieles para engañar alli a algū afligido cautiuo, otros se quedaron escondidos en lugares secretos y cubiertos de la misma Isla, dando a sus fautores el veneno de su mala secta. De los que se salieron de Sicilia fue Henrico de Sena. Pero no mucho despues acompañado de algunos otros de su misma congregacion peruerfa se boluio a ella. Y sabiendolo el Papa Iuan veynte y dos escriuio luego a todos los Patriarcas, Arçobispos, y Obispos, dandoles razon de todo lo dicho hasta agora de la misma manera que lo tengo contado, y mandandoles lo mismo que al Rey Frederico, y dādo por nullo todo lo que los Fratricellos auian hecho en Sicilia, Toscana, y en otra qualquier parte contra la obediencia de su orden, y de los prelados della. Mandoles así mismo que llamasen

Errores de los Fratricellos

Fratricellos huyerō de Sicilia.

Henrico de Sena boluio a Sicilia

Anulado todo lo q̄ hizierō los Fratricellos

Fratricellos excomulgados.

Fratricellos recogidos en Sicilia.

Henrico de Sena hecho general de los Fratricellos.

Trage de los Fratricellos

Las caydas del alma q̄ ordē tiene.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

a todos los que los Fratricellos auian recebido al habito y particularmente a los que auian hecho la profesion, aunque fantastica y de sola apariencia, y que los examinassen sobre los errores ya dichos para ver si los auian ya beuido de sus padres. Y si los auian beuido los castigassen segun los sagrados canones. Teniendo pues tan mal estado las cosas de los Fratricellos que en el dicho año de mil y trezientos y diez y ocho huuo de despachar el Papa contra ellos la sobredicha bulla, en la qual cuenta toda la vida dellos, no emperzaron los Inquisidores destos Reynos de la corona de Aragon en perseguillos, pues antes de la Bulla de Iuan veynte y dos, en el año de mil y trezientos y diez y siete acudieron al Rey don Iayme pidiendole fauor para contra los hereges de qualquier secta, aunque mas lo pidieron contra los Fratricellos. Que tambien auia dellos por aca, y aun quien escriuiesse en su fauor, como el medico Arnaldo de Vilanoua que hizo dos informaciones de los Beguinos, y las condeno en Tarragona el año de mil y trezientos y diez y seys el Inquisidor fray Iuan de Lotgerio, y el Inquisidor fray Arnaldo Burguet hizo procesos el año de mil y trezientos y diez y ocho a ciertos beguinos y sentencio a Durando de Baldach el año de mil y trezientos y veynte y vno, y el Inquisidor fray Bernardo de Puigcerros auia ya en el año antes sentenciado a algunos como ya se vio todo arriba. Fue el negocio empeorando de cada dia, y cundiendo tanto el error de los Fratricellos en la corona de Aragon, que para poderlos mejor perseguir, los Inquisidores en muriendo el Rey don Iayme el segundo por Nouiembre de mil y trezientos y veynte y siete, luego por Henero siguiente

Los Inquisidores persiguieron en la corona a los Fratricellos.

acudieron al Rey don Alonso para que confirmasse el priuilegio sobredicho que su padre auia otorgado contra los hereges y en fauor de la Inquisicion, y hizolo assi el Rey don Alonso en Barcelona a dos de Henero de mil y trezientos y veynte y ocho. Y el Papa Iuan veynte y dos en Auinion a nueue de Agosto del año doze de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y trezientos y veynte y ocho, acordandose de la determinacion que ya tenia hecha años atras que es heregia dezir que Christo y sus dicipulos no tuuieron mas que solo el vfo del hecho sin derecho alguno de aquellas cosas que cuenta el Euangelio y escritura que tuuieron, de modo que ni las podian consumir, ni vender, ni dar, ni tomar otras cosas por ellas, y llegando a su noticia que sin embargo de la dicha determinacion defendian aun algunos la misma opinion, y que algunos, principalmente ciertos religiosos en habito y hereges en hecho de verdad, la dogmatizauan, despacho luego vna bulla dirigida al Arçobispo de Tarragona, y a sus sufraganeos y a los Inquisidores de dicha prouincia Tarraconense, en la qual a los que ternian esta opinion priuo de todas gracias, priuilegios y libertades, y los sujeto a los ordinarios en el conocimiento de la causa. Y mando al Arçobispo y a los Obispos que cada fiesta y Domingo los declarassen por tales y por excomulgados y hereges, y encargo mucho a los Inquisidores que procediesen contra los mismos como contra hereges y seismaticos.

Cap. XVII. De fray Berenguer de Sallentis nono prouincial, y del seruicio grande que hizo a la orden en tiempo del Papa Benedicto XII.

El Rey don Alonso favoreció a la Inquisicion

Bulla del papa Iuan. 22.

Dan-

de la orden de Predicadores. 35

D Andose orden y lugar de poder descansar al Prouincial fray Bernardo de Puigcerros despues de auer gouernado por tiempo de nueue años la prouincia, se dio juntamente en el mismo capitulo general tenido en Diuion el año de mil y trezientos y treynta y tres, el vicariato general de la prouincia hasta la eleccion, confirmacion y presençia de nueuo prouincial al maestro fray Iuan Fort, que ya auia sido prouincial. El qual celebró capitulo de eleccion en el mismo año de mil y trezientos y treynta y tres en el conuento de la Seo de Vrgel, donde estaua señalado. Y los capitulares la hizieron para su Prouincial y pastor en la persona de fray Berenguer de Saltellis. Al qual todos los Escriptores de la orden tratan de hijo del conuento de Barcelona. Y deuio de serlo sin duda por ser natural del termino de la predicacion del dicho conuento, como en hecho de verdad lo fue, aunque no tomo el habito sino en la Prouincia de la Proença, y por esso hizo profession en el conuento de Cobllure a veynte y nueue de Março del año de mil y trezientos y siete en manos del prior fray Iuan de Villalobent, como el mismo lo escriuio todo de su mano en el libro antiquissimo de las profesiones de los frayles del conuento de Barcelona. Que entonces deuia ser ley que el que era natural y viuia de assiento en los terminos de la predicacion de algun conuento fuesse hijo del, aunque tomasse y recibiesse el habito y profesasse en otra prouincia. Y no lo fundo esto, menos que en lo que en las Actas del capitulo general que san Raymundo de Peñafort tuuo en Boloña el año de mil y dozientos y quarenta, he visto, que el frayle que estando en el siglo dexaua la pro-

uincia, en que auia nacido, y se passaua a otra mudando el domicilio, fuesse de aquella prouincia, a la qual mudo el domicilio. Y segun esso el que no lo mudaua aunque dexasse su Prouincia y se passasse a otra y en ella tomasse el habito, era sin duda hijo de la Prouincia en la qual auia nacido. Y serloya del conuento, de cuyo termino era natural, como fray Berenguer de Saltellis que por esso fue tenido por todos por hijo del conuento de Barcelona. En cuyo prouincialato se celebraron capitulos desde el año de mil y trezientos y treynta y quatro hasta el de mil y trezientos y quarenta y vno en Estella, Castelló de Ampurias, Calatayud, Barcelona, Pamplona, Lerida, Huesca, y Girona. Aunque no pudo el hallarse en todos ellos por lo que no mucho despues de la eleccion del Papa Benedicto XII. que se hizo por Deziembre del año de mil y trezientos y treynta y quatro mouieron ciertos frayles inquietos, que con licencia del dicho Papa se auian pasado de la orden del benditissimo padre S. Francisco a la nuestra de Predicadores. La qual mudança hizieron por estar cansados de la pobreza, estrechura, y preceptos de su orden, y pensar que la de Predicadores es mas holgada y apazible. Y no es ello assi por cierto, como lo auia ya significado mucho antes el santissimo Pontifice Clemente quarto a vn cauallero principal que muerta su muger quiso ser frayle y le consulto en qual de las ordenes de santo Domingo y de S. Francisco entraria. Escriuiole el Papa la siguiente carta.

Clemens Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Armenzando militi salutem etc. Queris a nobis consilium quod apud te poteris inuenire. Si enim tibi dominus inspirauit relicto seculo vitam frugem appetere melioris, Dei spiritum si-

Elección del papa Benedicto XII.

Religiosos de la orden de S. Francisco que se pasaron a la de Predicadores.

Bulla de Clemente 4. en la qual hablado de las ordenes de S. Domingo y S. Francisco no se preferir la vna a la otra.

F. Iuá Fort, vicario general.

Fray Berenguer de Saltellis hijo de habito del conuento de Barcelona.

Capitulo general tenido por san Raymundo.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

cut nec possumus sic nec volumus prohibere, praesertim cum filium habeas bene disciplinatum ut credimus, qui tuae sciet domui providere. Quod si, proposito non mutato, sciscitaris ulterius, quem tibi ex fratrum Predicatorum & Minorum ordinibus praeligendum credimus, id praecipue conscientiae tuae relinquimus. Magis enim tu scire potes utriusque ordinis observantias, quae non sunt pares in omnibus, sed in diversis articulis excedentes sunt & excessu. Alterius quidem istorum ordinum lectus est durior, nuditas grauior, & ut nonnulli iudicant, paupertas profundior. Et alteri cibus parcius, longiora ieiunia, & ut quae plures autumnat, seuerior disciplina. Neutrum ergo neutro preferimus, sed in vna & altissima paupertate fundatos ad vnum tendere credimus, salutem scilicet animarum. Et ideo siue hunc siue illum elegeris, arctam viam aggredieris & per portam intrabis angustam ad terram mellisluam & praeter ceteris spaciosam. Vnde hoc apud te pondera, hoc diligenter aduerte, quis magis animo tuo placeat, quemque te speres melius portaturum. Et sic vni conuersatione adhaereas ut amore ab altero non recedas. Frater enim predicator est reprobis qui minores non diligit, & execrabilis frater minor qui vel odit Predicatorum ordinum vel contemnit. Datum Perusa. 13. Kalendas Madij pontificatus nostri anno secundo.

Que buuelto en romance castellano dize assi.

Clemente Obispo seruo de los seruos de Dios al amado hijo Armézan do cauallero, salud. Pidesnos el consejo que en ti lo podras hallar. Porq̄ si el Señor te inspire, dexado el siglo apetezer el fruto de mejor vida, no q̄remos prohibir el espíritu de Dios, assi como ni podemos, principalmēte como tēgas hijo biē enseñado (segū creemos) el qual sabra gouernar y proueer tu casa. Y si, no mudado el proposito, pregūtasmas adelāte, qual de las ordenes de los frayles Predica-

dores y Menores creemos deues escoger, esso a tu conciencia principalmēte lo dexamos. Porq̄ mas puedes tu saber las obseruancias de entrābas ordenes, las quales no son yguales en todas las cosas, antes biē en diuersos articulos excedē y son excedidas. Que de la vna destas dos ordenes la cama es mas dura, la desnudez mas graue, y (como algunos juzgā) la pobreza mas profunda. Y la otra tiene la comida mas parca, los ayunos mas largos, y (como muy muchos siēten) la diciplina mas seuera. Ninguna pues a ninguna preferimos, sino que creemos q̄ fundadas en vna pobreza, y aquella altissima, tirā a vn blanco, es a saber, a la salud de las almas. Y por esso, ora escojas esta, ora escojas aq̄lla emprenderas camino estrecho, y entraras por puerta angosta a la tierra mellislua y mas espaciosa q̄ las otras. Por tātō pondera esto en ti, y esto aduerte diligētemēte, qual agrade mas a tu alma, y qual cōfies q̄ lleuaras mejor. Y assi te allegues a la vna en la cōuersaciō y vida q̄ en amor no te apartes de la otra. Porq̄ reprobos es el frayle Predicador q̄ no ama a los Menores, y execrable el frayle Menor q̄ o aborrece a la orden de Predicadores o la menosprecia. Dado en Perosa a 13. de las Kalendas de Mayo del segundo año de nuestro Pontificado.

Donde es bien se pongan los ojos en lo que el Papa escriue que no prefiera la vna orden a la otra. Experimentaron lo todo los frayles q̄ de la orden de los Menores se passaron a la nuestra de Predicadores, y dioles tanta pena que luego dieron cōsigo delāte del Papa Benedicto XII. para procurar hiziesse mas faciles y apazibles las constituciones de la orden. Y es cosa no menos q̄ dignissima de admiracion ver quan bien dispuesto hallaron al Papa para lo que pretendian. Porque luego se le assento tan-

En q̄ se excedē las dos ordenes.

No prefere la vna a la otra.

Aduiertan esto los religiosos de las dos ordenes.

Pensamiento extraño.

tolo

Notanda verba.

Benedicto
no intento
mudar las
constitucio-
nes de la or-
den.

Los religio-
sos de la or-
den, lastima-
dos sobre
manera.

Atreuimie-
to del Duq
de Bauiera
Ludouico.

to lo que se le pedia, que llamo al maestro de la orden, y le dixo que en el capitulo general venidero tratase con la orden la renunciacion de las constituciones que tenia por ser asperas y pesadas y tan cargadas de preceptos que començauan por precepto, y que hecha la renunciacion se pusiese la orden en sus manos para recibir dellas otras suaves, apazibles, y mas faciles de guardar. Sintio lo grandemente el maestro de la orden, y con esse tamaño sentimiento descubrio a los padres del capitulo general lo que passaua y lo que se les pedia. Los quales lastimados sobre manera no pudieron dexar de pensar que les acontecia en parte lo que a los hijos de Israel en Egypto quando se vieron perseguidos del nuevo Rey de Egypto que ignoraua a Ioseph, y no tenia memoria de lo que por su predecessor y por todo el reyno auia hecho. No quiero dezir que el Papa Benedicto XII. persegua a la orde sino que ignoraua y no se acordaua de lo mucho que la orden auia hecho por su predecessor el Papa Iuan XXII. y por toda la Yglesia quando el Duque de Bauiera Ludouico electo Emperador de Alemania, se le atreuió tanto que sin temer las descomuniones y sentencias papales se entro por Italia, y no paro hasta que en Roma se coronó, y hizo Papa al que se llamo Nicolao quinto, y puso scisma en la Yglesia sin fundamento alguno. Que entonces la orden por defender al Papa verdadero Iuan veynte y dos, padecio grandes persecuciones en Pisa, Luca, Arezo, Castello, Viterbo, y en otros pueblos de Italia perdio los conuentos, y en las tierras del imperio no le quedo nada. Todo lo procurauan Ludouico y los de su bando, por ver que la orden se hazia tan del de Iuan veynte y dos; que ella era la que publica-

ua por el mundo los procesos hechos por el Papa contra Bauaro. Y era assi en realidad de verdad. Porque assi se mando estrechamente en el capitulo general de la orden tenido en Tolosa el año de mil y trezientos y veynte y ocho. Por lo qual cobro Bauaro tamaño odio a la orden que estuuó ya muy a pique de perder todas sus cabeças y casi todos sus principales frayles en vn punto y momento en Colonia, donde el año de mil y trezientos y treynta estauan ya congregados para celebrar capitulo general. Tena ya Ludouico hecha determinacion de matarlos allí a todos en los dias que el capitulo duraria, y daualo ya por hecho. Pero mintiose a si misma la maldad de Ludouico. Por que san Seruacio aparecio luego a cierto sacerdote que le seruia y le descubrio y reuelo la mala resolucion de Bauaro. Y diziendolo el sacerdote a los capitulares se pusieron en vn punto en camino y se fueron a Traiecto. Donde fueron tambien hospedados como si desde el año antes se supiera que allí se auia de celebrar el capitulo. Y por essa merced haze la orden desde entonces officio de tres lecciones del bienauenturado san Seruacio, como lo escriue el maestro Fray Iayme Domingo. Mas animo cobro entonces la orden. Y assi de nuevo mando en el capitulo mismo de Traiecto que ningun frayle de la orden se allegasse o diese socorro en nada ni a Ludouico quondam Duque de Bauiera, ni a Fray Miguel de Sefena quondam ministro general de la orden de san Francisco, ni a fray Pedro de Corbaria Antipapa, o a los complices dellos hereges y scismaticos codenados por la Yglesia. De todo esto no se acordaua ya Benedicto XII. Que si lo tuuiera en memoria, no fuera possible

La orde pu-
blicaua los
procesos pa-
pales cõtra
Bauaro.

Bauaro de-
terminado
ya demostrar
a todos los
de vn capi-
tulo gene-
ral.
Lo q la or-
den deue a
S. Seruacio.

Por q reza
la orden de
S. Seruacio.

Pecho dela
orden.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Asperezaes la leche cõ la qual la orden ha criado a sus pechos tantos santos.

Santos affigidos mas auentajados en espíritu.

Congregació de reformadores en Auñon.

tomar tan a pechos lo que la orden tanto sentia. Y con razon. Por que viendo que Benedicto le queria quitar la aspereza y trabajos que tiene, le parecia que le queria quitar la leche con que desde su origen hasta entonces auia criado a sus pechos tantos y tan grandes santos, pues la aspereza es la que suele hazer mas santos a los que lo son, y de ordinario son mas auentajados en espíritu y bienes del cielo los santos affigidos que los regalados, si algunos ay. Que assi como los chiquitos Hebreos con las legumbres que comian, y agua que beuian se pararon mas corpulentos y hermosos que los otros moçachos que comian regaladissimamente y beuian vino y uino de Rey: de la propria fuerte, de los santos que en siendo, son como niños de Christo, aquellos suelen ser mas loçanos en espíritu y mas gallardos en alma que comen mal y beuen peor, y son amigos de aspereza. Por esso la orden sintio muchissimo lo que el Papa pedia, y para que Dios lo estorbasse se puso toda ella en oracion, y con el comedimiento y termino que al Vicario de Christo se deuia salio a la defensa, y no renuncio las constituciones que su buẽ padre santo Domingo le auia dado, y los Papas auian confirmado. No desmayo por esso el Papa. Antes bien oyda la respuesta del capitulo llamo al maestro de la orden y a los frayles mas principales de toda ella, y en Auñon, donde el estava, hizo de todos ellos vna congregacion, dandoles titulo de reformadores de las constituciones de la orden. Vno dellos fue el Prouincial desta prouincia fray Berenguer de Saltellis, de quiẽ agora trata la Historia. Por lo qual no se tuuo capitulo general el año de mil y trezientos y treynta y ocho, aunque ya lo tenia la orden señalado en la ciudad de Metz. Y el capitulo

lo general que para el año de mil y trezientos y quarenta y vno, estava señalado en Carcassona no se tuuo en ella sino en Auñon. Porque Benedicto no dexo yr de Auñon el maestro de la orden y los reformadores que pertenecian al capitulo. Celebrose con maravillosa paz, religion, y reposo. Y aunque el Papa Benedicto no dio cosa ninguna para el sustento de los capitulares, no por esso les falto todo el regalo del mundo. Por que mouio Dios los coraçones de los Cardenales que los proueyeron excellentissimamente. No se concluyo ninguna cosa en este capitulo ni en los consejos de la congregacion de los reformadores. Y deuelo la orden a su maestro general fray Hugo que con su prudencia particularissima difirio la mudança que el Papa pedia todo el tiempo que pudo, que fue el de su propria vida. Cansadissimo de trabajos, y particularmente de los que le daua el pecho del Papa tan fuerte, que jamas se ablandaua nada para con la ordẽ, murio en Auñon a feys de Agosto del mismo año de mil y trezientos y quarenta y vno, y tuuo bienauenturado fin. Muerto el maestro de la orden, hizo el Papa Benedicto vicario quanto al negocio de la reformation, al prouincial desta prouincia de Aragón fray Berenguer de Saltellis. El qual con los demas reformadores tuuo el proprio animo del maestro de la orden difunto para diferir siempre lo que el Papa procuraua, hasta que la Magestad de Dios proueyesse de remedio del cielo como toda la orden se lo suplicaua con muchas lagrymas. Y Dios que no se deuia de seruir de tal mudança de Constituciones, fue seruido de sacar a la orden del aprieto en que estava con la muerte de Benedicto, que fue en el mismo año de mil y trezientos y quarenta y vno, no mucho despues

Los Cardenales regalaron a los capitulares:

Muerte del maestro de la orden.

Fray Berenguer de Saltellis, vicario de la congregación de Auñon.

Muerte del Papa Benedicto XI.

de la

de la del maestro de la orden. Porque Clemente sexto que le sucedio en el Pontificado no trato sino de honrar mucho al habito, y luego despido de la corte a los religiosos de la congregacion. Vinosse el Prouincial fray Berenguer a esta su prouincia, y tuuo capitulo en Sanguesa año de mil y trezientos y quarenta y dos. Despues del qual se fue a Barcelona y alli murio.

Muerte de F. Berenguer de Saltellis.

Capit. XVIII. De lo que en favor de la santa se hizieron por este tiempo don fray Ferrer de Abella de la orden de Predicadores obispo de Barcelona, y el Inquisidor fray Guillermo Costa de la misma orden.

ES tan proprio de la zorra el engaño, embeleço, y so lapamiento, y tan de su ser y naturaleza la dissimulacion que parece que no la crio Dios sino para ello. Por esso en las fabulas de Hisopo siempre que se trata de engaño, es ella la que se lleua la joya como Dauo en las comedias. Es fingidissima por extremo, y hazese a todo para salir con todo. A proposito de lo qual viene bien la fabula de Plutarco que como el Pardo menospreciasse a la zorra diziendole que el tenia la piel hermosissima y muy sembrada de variedad de colores, respondió ella que la variedad de colores que el tenia en la piel tenia ella en el animo. Es que tiene astucia para fingir lo que se ofrece, aunque sea la muerte, para escapar de la que le podrian dar los caçadores teniendola por viua quando topan con ella. Y de aqui es que por ella se entiende de ordinario en la sagrada Escritura el herege, que en materia de fingir y engañar y dissimular haze ventajas a todo el mundo. Y quando le quieren quitar la vi-

Fabula de Plutarco.

La zorra fingidissimo animal.

Por la zorra se entien de el hereje

da del cuerpo por verlo que viue al pecado de la heregia, sabe fingirse tan arrepentido ya y tan muerto a el, que lo tienen todos por tal, y como tal lo dexan sin abrasarlo y quemarlo como merece. Viose a la letra lo que digo en Barcelona el año de mil y trezientos y veynte. Donde estando ya quemando de vn lado en el fuego por herege Begardo el clerigo, que se llamaua fray Bonanato, supo tan bien fingirse alli arrepentido ya y muerto a la heregia, que pensando ser assi lo hizo sacar del fuego el Inquisidor fray Bernardo de Puigcercos, y lo hizo abjurar, y lo libro al cabo de dias como ya lo vimos arriba. Pero viose quan fingida fue la conuersion de Bonanato, pues en continente yéndose a Villafranca de Panades y haziendose maestro y Herefiarca enseñaua y dogmatizaua en vna casa de la dicha villa los errores abjurados de los Begardos. Y si pudiera quisiera inficionar toda aquella Prouincia Tarraconense. Y sino pudo fue por la buena diligencia de fray Guillermo Costa Inquisidor de la heretica prauedad en todo el dominio del Rey de Aragon, que puso breuemente remedio en sabiendolo. Porque Bonanato por herege impenitente relapso fue quemado, y de sus complices fueron muchos reconciliados con abjuracion de sus errores, y la casa en que se hazian los conuenticulos fue por sentencia del Inquisidor derribada por el suelo. De lo qual haze mención el famosissimo Inquisidor fray Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores en la question onze. Hizose este famoso Aucto de la Inquisicion en tiempo del Papa Benedicto XII. que lo fue desde el año de mil y trezientos y treynta y quatro, hasta el de mil y trezientos y quarenta y vno. Y aunque el Inquisidor fray Guillermo fue diligentissimo en armar

Bonanato hereje muy fingido.

F. Guillermo Costa Inquisidor general.

Bonanato, quemado.

Benedicto dozeno.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Don F Ferrer de Abella Obispo de Barcelona.

Conde de Barcelona, canonigo de la Seo.

Ley q los Reyes prestaban el juramento q hazian los condes de Barcelona.

Philipo III. hizo el juramento que prestau los condes en la Seo.

el lazo y prender en el a la zorra vieja de Bonanato y darle sentencia, no lo fue menos, ni merecio menor alabanza don fray Ferrer de Abella de la misma orden Obispo de Barcelona en el proprio negocio. Los dos hizieron vn cuerpo el Obispo y el Inquisidor, y juntos desbarataron la quadrilla de Bonanato. Tenia fray Ferrer prendas y partes para esso y para otras cosas de importancia. Y sabiendolo poco antes de morir el Papa Iuan XXII. lo hizo Obispo de Barcelona el año de mil y trezientos y y treynta y quatro, despues de la muerte del Obispo don Ponce. Y hecho Obispo se empleo en lo que dicho queda, y en defender los derechos de su Yglesia. Sabia muy bien q antiguamente quando al conde de aquella ciudad, antes que fuesse del Rey, se daua vn canonicato de la Seo (q tal era la costumbre) solia el cōde antes de tomar la possession del canonicato, prestar juramento de guardar las leyes y establecimientos de aquella Yglesia, y que de otra suerte no se la daua ni el Obispo ni el cabildo. Y advertiendo que los Reyes sucediendo en el condado de Barcelona no prestauan el mismo juramento quando se les daua el canonicato, no lo quiso disimular, sino q ordeno muy de proposito que tuuiesen obligacion de prestar el mismo juramento que sus predecesores los condes, como lo he hallado en el libro que de las vidas de los Obispos de Barcelona esta guardado en el archivo de la Seo de la misma ciudad, y esso se ha guardado hasta agora. Que por esso el christianissimo y catolico Rey don Phelipe el tercero hizo el sobredicho juramento en el Cabildo de la Seo de Barcelona en el mes de Mayo de mil y quinientos y noueta y nueue, y se le dio luego distribucion de canonigo y el pan que cada dia se

suele dar a cada canonigo. En el proprio lugar citado se atribuye tãbiẽ al mismo Obispo dō Fray Ferrer la postrera translacion que en Barcelona se hizo del cuerpo de la benditissima virgen y martyr santa Eulalia, natural de la misma ciudad, que de las del cuerpo de la dicha santa fue sin duda la mas principal, y entre las de los cuerpos de otros santos o santas no campea poco. Esta santissima virgen quando supo que Daciano auia llegado a Barcelona, y que no trataua sino de perseguir a los christianos, ni tuuo miedo ni se entristecio. Antes biẽ el gozo, con tales nueuas se le fue tanto acrecentando, por pensar que ternia ocasion de derramar su sangre por Christo, que no cogiendo en el alma salia a fuera de tal manera que ni sus padres ni sus parientes pudierõ dexar de conocerlo y advertirlo, aunque sin saber el por q y la causa del. Regozijada desta suerte pudo dar cõsigo y dio delante del Tyrano sin ser llamada, y darse nombre de Christiana y de sierua de Iesu Christo. Con la propria ayuda de costa no sintio los tormentos, aunque fueron muchos y singulares de açotes, de garfios o vñas de hierro, de hachas encendidas que le aplicaron a los costados, de la cal viua en la qual la embolueron, del azeyte y plomo que hiruiendo le hecharon encima, de los pedaços agudos de vasijas quebradas con que le fregaron las llagas, de las candelas encendidas con que le quemaron los ojos, del yr tan llena de heridas y desnuda por toda la ciudad, y finalmente de la espada con que en el campo la degollaron. Que siendo tamaño el gozo desta virgen bẽdita, no podia ser menor el amor de Christo del qual procedia como el arroyo de la fuente, y siendo tan crecido el amor que tenia a Christo, no podia dexar de estar su alma innocentissi-

Vida de S. Eulalia martyr de Barcelona.

Martyrio de S. Eulalia.

Aurelio
Augustino

ma mas en Christo que en el proprio cuerpo. Pues (como dize Aurelio Augustino) el alma mas esta donde ama que en el cuerpo a que da ser y vida. Y assi que mucho que atormentandole tanto los tiranos el cuerpo, no estuiesse afligida y triste el alma, y q̄ en el martyrio estuiesse mas contenta que en bodas? De las quales se fue a las perpetuas del Cielo cerca de los años de Christo de trezientos y quatro. Su santo cuerpo sepultado por los Christianos honradamente, estuuo escondido hasta que al Obispo de Barcelona Frondoyno le fue reuelado el año de ochocientos y ocho, donde estaua, y trasladado por el al sagrario de la Yglesia de santa Cruz. De alli lo fue a vna capilla muy hermosa de la misma Yglesia. Pero si se hizo el año de mil y doziētos y ochenta y siete, como lo escriue vn Autor muy graue, (si ya no fue yerro del impressor) no se yo como escriue el mismo que se halla en ella el Rey don Iayme de Aragon el primero, pues se sabe que este Rey murio el año de mil y dozientos y setenta y seys, onze años antes del dicho tiempo. La postrera translacion del cuerpo desta santa hizo el Obispo dō fray Ferrer, y fue auentajadissima. Porque se hizo en circunstancia de tiempo marauillosa quando el Rey don Pedro de Aragon estaua en Barcelona, y pedia a la clerezia vn caritativo subsidio. Por razon del qual el Arçobispo de Tarragona auia hecho conuocar en aquella ciudad concilio Prouincial, al qual acudieron todos los Obispos y prelados de la prouincia Tarraconense. Hallauase tambien en Barcelona el Cardenal de Rodas que venia a España por legado. Y sin el, estauan entonces en la misma ciudad el Rey y Reyna de Mallorca, la Reyna de Aragon, los infantes dō Pedro, don Raymundo Berenguer,

y don Iayme, el infante don Fernando hermano del Rey de Mallorca, la Reyna doña Elisen, y muchissimos varones. En tal circunstancia de tiempo como esta hizo el Obispo don F. Ferrer la translacion del cuerpo de santa Eulalia a diez de julio del año de mil y trezientos y treynta y nueue. Hizo se tolemnissima procession, y lleuose en ella el santo cuerpo de la virgen y martyr con la magestad y pōpa que de dos Reyes, de tres Reynas, de quatro infantes, de vn Cardenal legado del Papa, de vn Arçobispo, de tantos Obispos, Prelados y Barones se puede pensar. Fue puesto el cuerpo en la nueva capilla hermosissima que le fue labrada debaxo del altar mayor de la Seo en vn sepulcro de marmol q̄ hasta oy dura hermoſeado de muchas figuras del martyrio de la santa, y de la inuencion de su cuerpo. De la qual translacion da larga razon el Rey don Pedro de Aragon que se halla en ella, en el segundo libro de su Historia capitulo veynte y quatro. Hecha ya esta tan celebre translacion, y passados algunos años salio de Barcelona el Obispo don fray Ferrer a visitar su Obispado, y fue Dios seruido que estando en la villa del Arbos enfermo grauissimamente y murio a los 21. del mes de Deziembre de mil y trezientos y y quarenta y quatro, y su cuerpo fue lleuado a Barcelona y enterado vispera del nascimiento de Christo en la capilla de san Esteuan de la Seo, como lo podra ver el que quisiere en el grande memorial del Archivo real de la misma ciudad de Barcelona numero 49. fol. 65.

Cap. XIX. De lo que por el Rey don Pedro de Aragon hizo en el mismo tiempo vn religioso de santa vida quando el Rey don Iayme de Mallorca le armo vna singularissima traycion en Barcelona.

Lugar dōd
esta el cuer
po de santa
Eulalia.Muerte de
don F. Ferrer de Abe
lla.Aurelio
AugustinoMuerte de
S. Eulalia.Engaño de
cierto Au-
thor.La postrera
tráilació
del cuerpo
de S. Eula-
lia la hizo
dō F. Ferrer
de Abella.Gente prin-
cipal q̄ se ha-
lló en la trá-
lacion del
cuerpo de
S. Eulalia.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.



Casa de Aragón y casa de Mallorca, diuididas.

Dó Pedro y don Iayme hijos del Rey don Iayme de Aragón el conquistador.

Diamante, porq̄ resiste a los golpes que ninguna piedra.

Diuisión entre deudos, suele ser muy grãde

OSA es muy estraña ver el termino y paradero de la quiebra y rompimiento que huuo entre la casa real de Aragón y la real de Mallorca, pues poco a poco fue creciendo tanto, que della quedo del todo desecha y anichilada la de Mallorca. Y la estrañeza que en lo dicho se descubre tiene su apoyo y fundamento en el parentesco grande y vnion natural que entre las dos casas auia, por ser ello assi q̄ poco mas de sesenta años antes auian reynado en ellas don Pedro y don Iayme hijos del Rey don Iayme de Aragón el conquistador. El qual a don Pedro por ser primogenito dio los Reynos de Aragón y Valencia, y el Principado de Cataluña con el Condado de Barcelona. Y a don Iayme por ser hijo segundo dio el Reyno de Mallorca con los Condados de Rosellon y Cerdaña, y el señorío de Mompeller. Aunque pudo muy bien ser que de tamaña vnion natural naciesse en parte la quiebra tan notable que referida tengo. Porque no se halla piedra que tenga sus partes tan juntas, apañadas, y vnidas quanto el Diamante. Y por esso el es el que mas resiste a la diuision y quiebra, y la causan los golpes del martillo mas tarde en el que en otra qualquier piedra. Pero si assioma en el vna vez cō los golpes del martillo, llega a ser tamaña que (como dize Plinio) no se pueden descubrir con la vista algunas partes del, por quedar pequenissimas y menudas sobre manera. Assi con mayor dificultad entra la diuision entre los deudos que entre los que no lo son. Mucho es menester para diuidirse en bandos contrarios y hazerse enemigos. Porque esta de por medio la sangre que los haze muy vnos. Pero si la quiebra comienza entre ellos, Dios nōs libre, viene a ser tan la mayor de todas que no pa-

ran algunos dellos hasta anichilarse y conuertirse en nada. En esto paro la casa de Mallorca. Reynana por este tiempo en ella el Rey don Iayme el II. descendiente del conquistador. Y no haziendo lo que deuia, trato de fundir la moneda que de su cuñado el Rey don Pedro de Aragón el quarto corria en Rosellon y Cerdaña. Batio luego otra, y hizo correr otras de Francia. Sintio mucho este agrauio el Rey don Pedro, y por el dio luego principio a vn processō contra el de Mallorca. El qual sabiendo lo que passaua huuo del Rey de Aragón por medio del Papa vn guiage o saluo conduto para poder verse con el en Barcelona y boluer por si y desculparse. Y lo que menos el pensaua era esso, como lo mostro en llegando a Barcelona con quatro galeras. Porq̄ saltando de la real en la puente de madera muy cerrada por los lados, q̄ desde la propria agua corria hasta el conuento de san Francisco, donde le tenian ya adereçados algunos aposentos, fingio luego que su muger la Reyna, que con el auia hecho venir, estaua muy indispuesta. Y pensando que el Rey don Pedro no dexaria de yr a visitarla por ser su hermana, y Reyna, y auer llegado a sus tierras, y volar la fama que estaua enferma, concerto con el portero que quando viniesse el Rey le dixesse que se firuiesse de no entrar sino acompañado del infante don Pedro su tio y del infante don Iayme su hermano. Por que si entrua acompañado de mas gente haria mucho daño a la Reyna. No dudaua el Rey de Mallorca en ello sino que lo daua ya por hecho. Y assi tenia ya mandado a doze de su corte que estuuiessen muy a punto de manera que en estando dentro del aposento el rey y los infantes los mataessen si dauan voces, y sino las dauan los prendiessen y por la puen-

esta casa

Dó Iayme el II. Rey de Mallorca.

El Rey de Mallorca vino a Barcelona.

Trayció q̄ se armó al Rey de Aragón.

te que

te, que aun estava en pie, diessen con ellos en las quatro galeras y lleuandolos a Mallorca los pusiesen en el castillo de Alaro, y en el los tuuiesen presos hasta que le enfranqueciese toda su tierra el Rey. Estas son las disculpas que el Rey de Mallorca queria dar al de Aragon su cuñado. Pero Dios fue seruido de mirar por el Rey don Pedro, haziendo que no se efectuasse traycion tan grande. Tenia noticia della la Reyna de Mallorca, y como hermana del Rey de Aragon deseaua muchissimo hallar persona de confianza a quien descubri-la para que su hermano el Rey supiese algo della, y sabiendolo mirasse por si, y no fuesse entonces a visitarla. Y fue de fuerte tan alta que la manifesto a cierto religioso desta orden del conuento de la misma ciudad de Barcelona. Del qual escriue el Rey don Pedro que era familiar suyo y de santa vida, cuyo nombre no tenia entonces en la memoria. Por que siendo de santa vida, es llano que aua de ser cuerdo y prudente, pues el Sabio en los Prouerbios dize que la ciencia de los santos es prudencia, y siendo prudente tenia lo que se podia desear para fiarle vn negocio de tanto peso. Fue el religioso santo entre nona y visperas al palacio quando ya estava el Rey para yr a ver a su hermana la Reyna, y muy en secreto le dixo que no fuesse. Por que si yua, moriria. Que assi se lo auia significado cierta persona que lo sabia bien. Reparo el Rey con tales nuevas. Aunque no por ellas perdio el pecho y animo que de valeroso Rey tenia. Por que luego respondió al santo. Padre? ruego os que si ser puede alcanceys de essa persona que os diga su nombre y cuente largamente el caso como passa. Que si assi no se haze, no puedo dexar de yr a ver a la Reyna, aunque sepa morir, por ser

mi hermana, y Reyna, y enferma, y auer llegado a mis tierras. Dixo el religioso que el haria lo posible por saber de rayz la traycion. Pero que mientras el no boluia a hablarle, no tratasse de visitar a la Reyna. Y no pudo de ninguna fuerte visitarla. Porq̄ luego enfermo de vna naciada q̄ le salio en el rostro cerca de los ojos. De la qual quando ya estava algo mejor passados algunos dias, boluio vn dia despues de comer el religioso. Que estando ya muy enterado del caso y auida licencia de la Reyna para poderlo manifestar al Rey, se lo conto largamente, añadiendo que imbiase luego por ella y que la hiziesse venir a su palacio, quisiesse o no quisiesse el Rey de Mallorca su marido. Por que viendose ella con elle contaria el hecho de la verdad. Assi lo hizo el Rey de Aragon. Imbio por ella a los dos dichos infantes, que la traxeron consigo, aunque no queria el Rey, y conto a su hermano lo que passaua, y se quedo con el, yendose a Mallorca su marido el Rey con el saluo conduto que tenia. Historia es que la escriue el mismo Rey don Pedro en la que el copuso de si mismo en libro tercero capitulo nono, y sucedio el año de mil y trezientos y quarenta y dos, como lo dize Hieronymo Çarita en los Annales de Aragon. No pone el Rey don Pedro el nombre de este religioso. Por que no se acordaua del quando escriuia la Historia, aunque era familiar suyo. Pero pues era de santa vida, como el mismo Rey lo escriue, escrito deue de estar sin duda en el libro de la vida.

Cap. XX. De fray Bernardo Sescala, Prorincial X. y de los muchos religiosos que en su tiempo murieron de peste en la Prorincia.

Enfermedad del rey don Pedro

Consejo del santo religioso.

La Reyna de Mallorca se quedo con el rey de Aragon su hermano.

La traycion fue descubierta a vn religioso de la orden.

El santo es cuerdo y prudente.

Prouerb.

El religioso dio aviso al Rey.

Celebra-

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

CELEBRADO ya el capitulo del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y muerto el Prouincial F. Berenguer de Saltellis, fueron en el mismo año los electores al conuento de Lerida por orden del vicario general de la Prouincia para hazer alli eleccion de Prouincial. Y las tres partes de los electores la hizieron en fray Bernardo Sescala hijo del conuento de Girona, y la quarta en fray Garcia de Gongora. Y con ser ello assi no se yo porque dificultad que se ofrecio a los tres mas antiguos electores, a quienes tocava entonces la confirmacion del prouincial, que era fray Bernardo de Puigcerros, fray Rodrigo Lobo, y F. Miguel Martin, cassaron dos vezes la eleccion hecha en la persona de fray Bernardo Sescala, y confirmaron la de fray Garcia de Gongora, aunque no fue de efecto alguno. Por que luego imbio el maestro de la orden a fray Jayme Arnaldo de la Prouincia de la Proença por vicario general. El qual tuuo capitulo de eleccion en Predicadores de Valencia año de mil y trezientos y quarenta y tres, y salio electo otra vez el mismo fray Bernardo, y fue confirmado por el maestro de la orden. Celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y quarenta y quatro hasta el de mil y trezientos y cinquenta, en Caragoça, Maureta, Estella, Tarragona, Lerida, Barcelona quando alli se celebraua capitulo general de eleccion y se hazia en la persona de fray Juan de Molendinis, y finalmente en Pamplona. Aunque no celebrou este capitulo sino como vicario general que lo hizo de la Prouincia el maestro de la orden quando a instancia y ruegos suyos lo absoluió del prouincialato por letras en aquel capitulo. Bien tenia el Prouincial fray Bernardo por que pedir la

absolucion del oficio. Porque estava cansadissimo y juntamente lastimadissimo de la buena parte que a sus frayles auia cabido en su tiempo de aquella pestilencia vniuersal que corrio de Oriente a poniente por toda Europa. Hablan della todos los Historiadores y todos cuentan prodigiosas cosas. Tuuo su origen y principio en la Scythia. Y de alli corrio por la ribera del mar Pontico, y por el Hellesponto, y siguiendo su camino enuistio a la Grecia y al Ilirico, y entro en Italia. En Venecia la precedieron grandissimos terremotos y temblores de tierra, que duraron quinze dias y en ellos a penas dexaron con vida a ninguna muger preñada. Y quando passados los terremotos entro ella por Italia a hazer la guerra al linage humano, hazia la tal que escriue Sabellico Autor grauissimo que de cie heridos a penas dexana vno con vida. De lo qual ninguno se deue espantar. Porque mas es lo que dexo escrito Francisco Petrarca que se despoblaron muchos lugares sin que en ellos quedasse anima viuiente, y que dode menos faltaron, de diez personas murieron las nueue. Y auer sido ello assi no lo dudo, pues Iuan Boccacio, que fue testigo de vista, escriuiendo de la misma pestilencia, afirma q̄ en solos quatro meses de Março, Abril, Mayo, y Junio murieron en Florencia nouenta y seys mil personas. De Italia passo a las Islas de Sicilia y Cerdeña, y de alli a la de Mallorca, y con tamaño furor que, como escriue Hieronymo Curita, se despoblo Mallorca en menos de vn mes, muriendo apestadas mas de quinze mil personas. De Mallorca passo a Valencia. Donde començo a herir la gente por el mes de Mayo del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, y fue creciendo tanto que antes de medio Junio morian ya cada dia mas

Pestilencia
grãdissima.Pronosticos
de la pestilencia.En Florencia
murieron
nouenta y
seys mil en
quatro meses.Mallorca se
despoblo.F. Garcia de
Gongora.Los tres
mas antiguos
electores
firmauan la
eleccion de
Prouincial.Fray Jayme
Arnaldo, vi
caro gene
ral.F. Bernar
do pidio ab
solucion del
Prouincial
to.

de tre-

de la orden de Predicadores.

40

En Valécia moriá cada dia mas de trezientas personas

El Rey se fue de Valencia.

Pestilécia e Caragoça.

La Reyna murio en Xerica.

De la ordē de S. Auguſtin murierō tres mil.

De la Prouincia murieron 500. frayles.

de trezientas personas, como lo escriue el Rey de Aragon don Pedro el quarto que se hallaua entonces en Valencia. Y viendo la mortandad estraña huuo de protestar a los de la ciudad que le dexassen salir fuera de ella, so pena que si moria, les seria pedida su muerte. Y auida la licencia no aguardo (como el dize) vna pequeña hora, sino que subiendo luego a cavallo en vn Palafren y acompañado de solos tres de acuallo se fue a Torres torres con la Reyna su muger, q̄ no lleuaua consigo sino dos mugeres, y quatro de acuallo. En continēte tomo el camino de Teruel y de alli se fue a Caragoça. Adonde presto lle go la pestilencia, pues por los primeros de Octubre del mismo año ya morian en ella cada dia mas de trezientas personas. Allí enfermo la reyna, aunque presto mejoro, y por esso la fago de Caragoça el Rey y la lleuo a Teruel, y de Teruel a Xerica villa muy principal del Reyno de Valencia, donde murio y se le hizo la sepultura. De los religiosos de todas las ordenes murieron entonces casi innumerables. De la del bienaventurado Doctor de la Yglesia y Obispo S. Augustin escriue fray Hieronymo Roman que murieron tres mil. De la nuestra de Predicadores no se yo q̄ tantos murieron. Lo que se es que de sola esta Prouincia de Aragon murieron quinientos y diez religiosos, y effos los mas antiguos y principales de todos, de manera que de los seyscientos y quarenta que auia no quedarō viuos sino solos ciento y treyn ta. Y si tantos murieron en qualquier otra prouincia dela ordē, sacar se puede de la cuenta y dezir que quedo la orden casi sin frayles. Y de aqui es que acordandose la orden de lo que en las Constituciones estaua ordenado que qualquier conuento tenga por lo menos doze frayles sino es en ca-

so que por muerte de los mismos religiosos se disminuyere en aquel año el numero de doze, hizo declaracion en el capitulo general tenido en Mōpeller el año de mil y trezientos y cinquenta, que se entendiesse aquel año por la pestilencia comun passada hasta tanto que con la suficiente muchedumbre de frayles recibidos a la orden pudiesse repararse tamaña falta. Donde juntamente encargo a los Prouinciales que cō eficacia procurassen el dicho reparo. La misma declaracion hizo la ordē en muchos otros capitulos generales, en el de Castras de mil y trezientos y cinquēta y dos, y en el de Bisuncio de mil y trezientos y cinquenta y tres, y en el de Carcaffona de mil y trezientos y setenta y ocho, y en algunos otros. De lo qual se puede sacar los muy pocos religiosos que despues de la pestilencia quedaron en la orden. Terrible mal porcierto, y aunque tan terrible, se le pudiera dar la bien venida, si viniera solo. Pero no venia sino acompañado, y acompañado de otro mayor. Que fue el de la Claustra que vino tras el, que fue mas pestilencia para las almas de los religiosos de las ordenes que la passada para los cuerpos. Como quedauan tan pobres de religiosos las ordenes, pusieron mucha diligencia en recibir a vnos y otros y mochachos, para no venir a perderse del todo. Y por que los vna vez recibidos al habito passassen adelante y no lo dexassen dissimulauan con ellos y permitianles algunos regalos y libertades, pensando que despues de la Profession entrarian en regla. Y salioles tan al reues que hechos al regalo no lo quisieron dexar jamas. Y dandolo ellos a los que despues tomauan el habito, vino poco a poco a tenerse casi por ley tan relaxado modo de viuir, y ley que duro largos años, hasta q̄ Dios

fue

Establecimientos para reparar la falta de religiosos muertos.

Claustro pestilencia de almas.

Ocaſion de la Claustro.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

fue seruido de despertar buenos espiritus que restituyeron las ordenes al natiuo punto de su reglar obseruancia, qual le tenian aun muchos conuentos en diuersas partes del mundo.

Capit. XXI. De la lición de la Seo de Valencia que se dio por este tiempo a la Prouincia, y de algunos que la leyeron.

Conquistada y ganada la ciudad de Valencia no se fundo luego la lición de Theologia en la Seo o Yglesia Cathedral ni en cien años despues de la toma, hasta que considerãdo por vna parte que la Yglesia de Tarragona la tenia ya instituyda y fundada, y ponderando por otra que era razon imitarla, por ser entonces ella la Metropolitana en toda la corona, la instituyo el Obispo don Raymundo Gaston de parecer del cabildo a treynta de Março del año de mil y trezientos y quarenta y cinco, y la dio para siempre a esta orden cõtal que el Prouincial, a quien tocava proueella, la huuiesse de dar a religioso que fuesse idoneo y suficiente a conocimiento del Obispo y Cabildo. Hizo el Obispo esta merced a la Prouincia, atento que algunos de sus predecesores, es a saber, dõ fray Andres de Albalate, y don fray Raymundo de Ponte auian sido religiosos de la misma orden, por lo qual le parecia que estava obligado a hazerle lado con gracias y fauores, como el mismo lo dize en la institucion, que es la que se sigue.

Don Raymundo Gaston Obispo de València.

Instituciõ de la liciõ de la Seo de Valencia, q̄ se dio a la orden.

In nomine D. mini. Amen. Anno domini 1345. die . . . que fuit 3. Kalen. Aprilis nos Raymundus misericordie diuina Valentini Episcopus & capitulares septimana paschali capitulum vt moris est generale facientes in Sacristia eiusdem sedis congregati, in quo capitulo omnes res com-

munes capituli tractantur & sunt absq̄ conuentione canonicorum absentium, attendentes & considerantes quod viri litterati fulgere debent in Ecclesia militanti, ideo ad instar metropolitanae Ecclesie Tarrachonensis cum voluntate & consensu reuerendorum patrum dominorum Imberti & Gocij sanctae Romanae Ecclesie cardinalium prepositorum in dicta Ecclesia Valentina, de quorum consensu nobis constitit per litteras eorum, prouide duximus statuendum, quod de cetero sit in Valentina sede perpetuo vnus lector in Theologia religionis approbata, qui legat sacra in ipsa sede Theologiam annis singulis, canonicis, rectoribus & alijs clericis ac laicis qui dictam scientiam audire voluerint & instrui in eadem. Cui lectori detur pro suo labore per nos episcopum & successores nostros annis singulis duodecim librae regaliũ, & per quemlibet prepositum viginti solidi dictae monetae in suo mense. Et quia aliqui praedecessores nostri Episcopi recepto habitu ordinis fratrum Praedicatorum sub ipso habitu laudabiliter vixerunt & dies finierunt cum eo, ex quo tenemur ipsum ordinem prosequi gratijs & fauore: ideo nos & capitulum praedictam statuimus & ordinamus quod lector qui dictam scientiam in dicta sede leget, sit perpetuo ordinis Praedicatorum, & ipsum officium lectoratus dicto ordini ex certa scientia assignamus. Sub tali tamen conditione quod ipse ordo seu ille, ad quem pertinebit ponere & assignare, teneatur in lectorem personam sui ordinis sufficientem & idoneam ad cognitionem nostrorum Episcopi & successorum nostrorum & capituli praedictorum. In quorum omnium testimonium presentem ordinationem sigillorum nostrorum munimine fecimus roborari. Quod fuit actum die & anno et loco prefixis.

Notanda verba.

Que buelta en Romance castellano dize assi. En nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu santo, Amen. Año del Señor de mil y trezientos y quarenta y cinco, a los tres de las Ka-

lendas

Capitulo
general en
la Seo de
Valencia.

Los Carde
nales Imber
to y Gocio,
pauordes d
la Seo de
Valencia.

Don fray
Andres de
Albalate y
don F. Ray
mundo de
Ponte.

Que el lec
tor fuese
siempre de la
orden.

lendas de Abril nos Raymundo por la diuina miseracion Obispo de Valencia y los capitulares celebrado como es costumbre capitulo general en la semana de Pascua, congregados en la sacristia de la misma Seo, en el qual capitulo se tratan todas las cosas comunes del cabildo y se hazen sin llamamiento de los canonigos ausentes: atendiendo y considerando que los varones letrados deuen reipladecer en la Yglesia militante, por esto a imitacion de la metropolitana Yglesia de Tarragona, con voluntad y consentimiento de los reuerēdos padres y señores Imberto y Gocio Cardenales de la santa Romana Yglesia, pauordes en la dicha Yglesia de Valēcia, de cuyo consentimiento nos ha constado por sus letras, nos ha prouidamente parecido establecer, q̄ de aqui adelante haya perpetuamente en la Seo de Valencia vn lector en Theologia de religion aprouada, q̄ lea cada año en la misma Seo sagrada Theologia a los canonigos, a los rectores, y a los otros clerigos y seglares que quisierē oyr la dicha sciencia y ser instruydos en ella. Al qual lector se den en premio de su trabajo por nosotros el Obispo y por nuestros sucesores doze libras en reales cada año, y por qualquier pauorde veynte sueldos de la dicha moneda en su mes. Y por quanto algunos predecesores nuestros Obispos recebido el habito de la orden de los frayles Predicadores, en el mismo habito viuieron loablemente, y en el dieron fin a sus dias, por lo qual tenemos obligacion de hazer ledo cō gracias y fauores a la dicha orden: por tanto nos y el sobredicho cabildo establecemos y ordenamos que el lector que en la Seo leera la dicha sciencia, sea perpetuamente de la orden de Predicadores, y de cierta sciencia señalamos y damos a la dicha ordē el oficio de la lectoria. Pero cō

tal condicion que la orden o aquel, a quien tocara poner y señalar lector, tenga obligacion de señalar persona de su ordē que sea idonea y suficiente a conocimiento nuestro y de nuestros sucesores y del cabildo sobredichos. En testimonio de todo lo qual auemos hecho fortalecer la presente ordinaciō con la guarnicion de nuestros selios. Lo qual fue hecho en dia y año y lugar arriba puestas.

Firmolo luego el dicho Obispo y doze canonigos q̄ auia, de los quales los tres erā pauordes, y los dos erā reziē hechos canonigos en aq̄l mismo capitulo, es a saber, Iayme de Bulferines y Pedro de Abadia el menor, q̄ denia de ser o hermano o sobrino de Pedro de Abadia canonigo y pauorde de la misma Yglesia, q̄ fue el que primero firmo el Aucto despues del Obispo. El qual esta registrado en el registro del año de mil y trezientos y quarenta y seys en la hoja ciento y quarenta y cinco.

El primero que leyo esta licion en la Seo, y aun el que la procuro para la orden fue fray Guillermo Angles predicador general, q̄ es titulo muy honrado en esta religion. Y leyala aū en el año de 1354. El qual murio a 6. de Deziēbre, como lo he visto en el Kalēdario antiguo del couēto de santa Maria Madalena de Valēcia, que es de monjas de la orden, aunque no se haze mencion del año de su muerte. Leyola assi mismo el maestro F. Iuan Matheo, y leyala a siete de Junio del año de mil y treziētos y setenta y cinco. Leyola tambien por tiēpo de seys años el bienauenturado san Vincēte Ferrer como lo dize en la vida deste santo el diligētissimo Historiador F. Vincente Iustimano Antist Valenciano. Hallo mas que la leyo el presentado fray Iuan de Monçon. Por que en el Archiuo de Predicadores he visto y leydo vna aprouaciō de cierta

Firmas del
Obispo y ca
nonigos.

Primer lec
tor d la Seo
F. Guiller
mo Angles.

F. Iuā Ma
teo lector.

S. Vincēte
Ferrer lec
tor.

F. Iuan de
Monçon,
lector.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Fray Iuã de
Môçõ, maes-
tro Parific
se.

La vniuer-
sidad Pari-
siese se leuã
to cõtra F.
Iuan de Mô-
çõn.

Estraño ani-
mo de fray
Iuan de Mô-
çõn.

Lo q̄ cõpu-
so F. Iuan
de Môçõ.

F. Pedro de
Canales,
lector.

sentencia que se leyo en el capitulo delante de todos los frayles el año de mil y trezientos y ochenta y tres, entre los quales se pone este padre con titulos de presentado y lector de la Seo. Despues llego a ser maestro y maestro graduado en la celebre vniuersidad de Paris, como lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los varones illustres de la Prouincia de Aragon. El qual cuenta tãbien alli mismo que contra el maestro fray Iuan se leuanto toda la vniuersidad de Paris por no se que ocasion de opiuiõnes que tenia contra ella, y que por esto no desmayo sino que antes bien escriuió entonces cõtra ella vna apologia ingeniosa verdaderamente y eficaz. Sintiose dello la vniuersidad, y acudio encontinente al Rey de Aragon con quejas y insto contra fray Iuan. Llamolo luego el Rey y auisole de lo que passaua y de la instãcia que se le hazia de parte de la vniuersidad de Paris. Y el respondio cõ estraño animo. Prompto estoy (señor) y aprestado para en publica y segura disputa responder a todos sus argumentos o arguyr contra sus conclusiones, obligandome desde agora al castigo siempre que o arguyendo o respondiendo fuere vencido y diere por buenas las sentencias de aquella vniuersidad. Y no eligiẽdo ni lo vno ni lo otro los Doctores de Paris, diolo por libre el Rey. Cõpuõ muy muchos sermones, que antiguamente estuieron en la libreria del conuento. Y sin ellos escriuió tãbien muchas cosas en vulgar Valenciano. Viuia aun por Henero de mil y quatroziẽtos y dos. Tuuo la misma liciõ el maestro fray Pedro de Canales, al menos desde Deziẽbre de mil y trezientos y nouenta y ocho, en el qual era Prior de Predicadores fray Domingo de Agramunt condicipulo de san Vincente Ferrer en Tolosa, hasta

el dia de las onze mil virgines de mil y quatrozientos y quatro. Fue este padre Prior de Predicadores de Valencia, y compuso vn tratado en latin sobre la Salue Regina, y algunas otras cosas. Tuuo la assi mismo el maestro fray Iuan Caera como se dice en la procura que el capitulo prouincial tenido en Balaguer por Iulio de mil y quatrozientos y veynte y siete, hizo al maestro fray Sancho de Besaran para cierto negocio. Y tuuo la finalmente el maestro fray Arnaldo de Corts, que tambien fue Inquisidor de Valencia. Por cuya muerte vacando, reuoco la Yglesia el estatu to antiguo, y por mirar por su honor, atento que ya auia en ella algunos graduados y otros que estauan ya a pique de serlo, establecio que de alli adelante se proueyesse en algun Canonigo de la Seo, si se hallaua idoneo, y sino en algun clerigo beneficiado alli mismo, o en algun otro clerigo de la ciudad o diocesi graduado en Theologia. Hizose la reuocacion y establecimiento nueuo a los onze de Setiembre de mil y quatrozientos y quarenta y tres. Y hallar se ha en el libro de las constituciones de la misma Yglesia impresso el año de mil y quinientos y quarenta y seys, donde se cuenta todo lo que dicho tengo. De modo que segun esto tuuo la orden la sobredicha liciõ y la proueyo en sus religiosos por tiempo de nouenta y ocho años.

Capit. XXII. De fray Nicolas Rosell Prouincial onze, y general Inquisidor de la heretica prunedad, que despues fue Cardinal.



ONGREGADOS por la fiesta del bienaventurado precursor de Christo sant Iuan Baptista del

F. Iuan Caera lector.

F. Arnaldo de Corts, postre lector de la Seo de Valẽcia.

de la orden de Predicadores. 42

año de mil y trezientos y cinquenta los padres de la Prouincia para celebrar capitulo en el Conuento de Pamplona, viendo por vna parte que su Prouincial Fray Bernardo Sescala, de puro cansado y lastimado de los trabajos de la pestilencia passada se auia hecho absoluer del oficio, y considerando por otra quã pobre de frayles quedaua la Prouincia desde la pestilencia, y que los antiguos y mas principales eran los que faltauan, vieron se cercados de angustias por todas partes. Porque tenian por muy cierto que si aquella eleccion de Prouincial no era acertadissima, se veria la Prouincia en manifesto peligro de acabar de ponerse del todo por el suelo. Encomendaron negocio de tanta importancia a la Magestad de Dios. Y con su fauor hizieron la eleccion que para qualquier tiempo y particularissimamente para aquel se podia desfechar. Porque la hizieron en la persona del maestro fray Nicolas Rosell, en la qual la hizo no muchos años despues para Cardenal de la Yglesia Romana el Summo Pontifice Innocencio sexto. Fue fray Nicolas natural del Reyno y ciudad de Mallorca. Engendraron le sus padres en la vejez despues de muchos otros hijos que tuuieron. Entre los quales el fue el postrero. Nacio a tres del mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y catorze. Siendo de edad de solos treze años, tenia ya tan dadas manifestissimas muestras de su galan ingenio que dando tambien algunas de querer tomar el habito desta orden, y entendiendolo fray Guillermo Clauell de buena memoria, que entonces era Prior del Conuento de Predicadores de aquella ciudad de Mallorca, no puso pereza en persuadirle lo proprio. Predico-

le vna y muchas vezes sobre ello, y con su diligencia y persuacion grande salio con lo que pretendia. Porque inspirando Dios al moço que hiziesse lo que el Prior Fray Guillermo le persuadia, pidio con veras el habito de la orden, y sin consejo de sus padres carnales lo tomo dia del bienauenturado santo Thomas Apostol del año de mil y trezientos y veynte y seys, siendo de edad de poco mas de treze años: y tomo lo de manos del dicho Prior fray Guillermo. En haziendo profession le dio la orden estudio, y el tomo lo tan a pechos assi en la Prouincia como fuera della, que saliendo muy habil en Logica, Filosofia y Theologia, huuo de leer las mismas ciencias en muchos y los mas principales conuentos de la Prouincia con titulo de Lector principal o primario, hasta que finalmente en el capitulo tenido en Lerida el año de mil y trezientos y quarenta y ocho se le dio la lición del estudio general de la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. El año siguiente a diez del mes de Março dio principio el Papa Clemente sexto a los muchos fauores que le hizo siempre. Porque en esse dia lo licencio para maestro en Theologia en la ciudad de Auñon. Y con la facultad del mismo Papa se graduo fray Nicolas en el capitulo general que se tuuo en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del mismo año de mil y trezientos y quarenta y nueue, y hizo solemnemente su fiesta. De manera que segun esto muy pocos meses mas de treynta y quatro años tenia quando se graduo de maestro.

No paro en esto fray Nicolas, porque Dios lo tenia escogido para mayores cosas. Que luego en el año siguiente de mil y trezientos y cinquenta

Tomo el
habito en
Mallorca.

Diofele la
lició de Bar
celona

Graduofe
de Maestro

Patria de
F. Nicolas
Rosell.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Capitulos q̄
celebro sic
do Prouin
cial.

fue electo Prouincial como dicho queda no temiendo cumplidos treyn ta y cinco años. Ni por esso dexo de ser la eleccion qual conuenia y se desseaua. Por que aunque no tenia canas, canos tenia los sentidos. Celebro capitulos desde el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, hasta el de mil y trezientos y cinquenta y quatro en Balaguer, Calatayud, Xatua, y Lerida, y el año siguiete en Pamplona por Pascua del Espiritu santo quando alli mismo se tenia capitulo general. Al qual no se hallo presente el maestro de la orden, por auer sido entonces coronado en Roma el Emperador de mano del Cardenal de Hostia. Que deteniendolo ellos, no pudo acudir al capitulo, y por esso hizo vicario suyo al maestro fray Guillermo Militis disfinidor de la Prouincia de Francia, que presidio en su lugar. Y finalmente tuuo capitulo en Tarragona, el primer dia de Octubre del año de mil y trezientos y cinquenta y seys. En todos ellos se mostro rigurosissimo, y hizo hazer establecimientos de mucha substancia assi para el estudio como para la reglar obseruancia. Y assi se empleo en todo lo que tocava al buē gouierno de la Prouincia como si no tuuiera otra ninguna ocupacion, con ser verdad que tenia muchas otras y todas ellas tales que no pedian menos que vn hombre entero. Por que quando menos tenia a su cargo la distribucion de los bienes de fortuna y la execucion de los testamentos de las dos hermanas infantas doña Maria y doña Blanca, hijas del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y sobrinas de san Luys Confessor y Obispo de Tolosa de la orden del Serafico padre san Francisco, de las quales auia sido confessor. Andaua tambien entonces ocupado en la fundacion del primer

Executor d̄
los testamē
tos de las
infantas do
ña Maria y
doña Blāca

monasterio de monjas de la orden en la ciudad de Barcelona, que entonces se llamaua de san Pedro martyr, y agora se dize, nuestra Señora de Monte Sion, como lo dire largamente tratando del dicho Conuento. Y si bien se aduierre, ocupaciones pequeñas eran estas en comparacion de la que le dio el Papa Clemente sexto en el mismo tiempo de su prouincialato. Por que por el mes de Agosto del mismo año de mil y trezientos y cinquenta en el qual fue electo, menos de dos meses despues de la eleccion lo hizo Inquisidor general de la heretica prauedad en todo el dominio del Rey de Aragon y en toda la misma Prouincia, dispensando primero en la edad con el, por no tener entōces sino poco mas de treyn ta y quatro años. Y luego tuuo bastante en que emplearse, es a saber, en remediar lo que en Barcelona se predicaua publicamente que en la sangre de Christo Señor nuestro derramada dia del Viernes santo quando murio por nosotros, no auia quedado la diuinidad, y que aquella sangre no estaua deificada. Hizo en continente su oficio, y juntamente dio razon de la proposicion a la santidad de Clemente sexto. El qual tenido primero vn solemne y importantissimo consejo de maestros y otras personas graues mando por sus patentes letras al Prouincial y Inquisidor fray Nicolas que hiziesse reuocar el sobredicho articulo publicamente como heretico y erroneo, y que lo condenasse solemnemente. Assi lo hizo en todo y por todo en la Yglesia Cathedral de Barcelona, como lo cuenta su successor en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Eymereich en el Directorio de los Inquisidores en la Question diez. Y desta de-

Fundador d̄
conuento d̄
San Pedro
martyr.

Fray Nico-
las, inquisi-
dor general

Clemēte 6.
cōdeno por
heretica vna
proposi-
ciō q se pre-
dicaua en
Barcelona
de la sangre
de Christo.

termina-

de la orden de Predicadores. 43

terminacion del Papa se aproueche la orden quando en Roma el año de mil y quatrocientos y sesenta y tres delate del Papa Pio II. dispuo sobre el mismo articulo con la del benditissimo padre san Fráncisco, por auer predicado lo contrario en la ciudad de Breça de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano, que auia sido antes compañero de san Bernardino de Sena, como lo contare largamente tratando mas abaxo del Prouincial fray Bartolome Penades. No descan so mucho tiempo fray Nicolas. Porque luego tuuo noticia de muchos Begardos que en Valencia se auian leuantado y temian por principal a no se quien que se llamaua fray Iayme Iust. Pusose luego en camino, y llegãdo a Valēcia hallo q̄ entre otras heregias de Begardos dogmatizauã tãbien que los religiosos, clerigos, y seglares, condenados por razon de las heregias arriba dichas, assi por el Papa Clemēte VI. en la corte Romana, como por los Inquisidores en otras partes del mundo, eran bienauenturados y martyres de Christo. Hizo le lado en este negocio el Obispo de Valēcia don Hugo de Fenollete, y cõ el cõdeno tan desatinados errores, y hizo desenterrar los cuerpos de Guillermo Gilabert, Bartolome Fuster, y de otro, y hizo dellos lo que como cuerpos de hombres q̄ auian muerto impenitentes y hereges mereciã. Y al caudillo dellos fray Iayme Iust, por auer buuelto en sí, abjurados primero las heregias, lo encarcelo o (por mejor dezir) lo emparedo hasta q̄ de esa fuerte murio. Assi lo escriue F. Nicolas Eymereich en el Directo. de los Inquisidores en la Questiõ onze. Aũ uinia, quando este Aũcto se hizo, el Papa Clemēte sexto. El qual estando sobre manera satisfecho de la diligēcia de fray Nicolas en el oficio de la Inquisicion contra la heretica prau-

dad, condescendio con el quando le rogo que declarasse lo que algunos dudauan si podia el prouincial de la prouincia de Aragon nombrar Inquisidores en los Reynos della. Diole poder a el para lo dicho y tambien a todos los prouinciales sus successores, como ya se vio arriba. Murio Clemente, y en tiempo del Papa Innocēcio sexto, q̄ le sucedio, tuuo no menores trabajos el Inquisidor. Porque en Mõblanc, pueblo principal de Cataluña, dogmatizauan entonces algunos q̄ qualquier cosa buena se ha de hazer por puro amor de Dios, y no por otra causa, aunque sea por esperãça de la bienauenturança eterna. Comunico el error tan desconcertado con dõ fray Sancho de la orden del benditissimo padre S. Francisco Arçobispo de Tarragona, y los dos jutos lo condemnarõ solemne y publicamente, como lo cuenta el Inquisidor fray Nicolas Eymereich donde arriba.

Error q̄ se dogmatizaua en Nonblanc.

Cap. XXIII. De la promocion del Prouincial y Inquisidor fray Nicolas Rosell a la dignidad de Cardenal, y de la eleccion que para Prouincial se hizo en la persona del Inquisidor fray Iuan Gomir.

COMO fray Nicolas Rosell era vela encendida, y no por qualquier mano sino por la de Dios, que gusta grandemente de manifestar y señalar con el dedo los que lo son para que el mundo los conozca y tenga por tales, reniale dado asiento no debaxo de algũ celenin o lugar etcõ dido sino encima del candelero y aũ monte leuãtado de la Prouincia. Que siendo Prouincial y Inquisidor como era, el asiento mas leuantado de toda ella tenia. Y assi puesto en la

F. Nicolas perfiguio a los Begardos.

Don Hugo de Fenollete obispo de Valencia.

Declaraciõ de Clemēte 6. en fauor de la Prouincia.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Cant.

F. Nicolas,
muy accep-
to al Rey d'
Aragon.F. Nicolas,
hecho Car-
denal por
Innocencio
sexto.Descuydo
de Hono-
frio Panui-
nio.No tenia
F. Nicolas
mas q' 47.
años quãdo
fue hecho
Cardenal.

cumbre de monte tan alto, luzia y resplandecia para todos, de manera que todos lo conociã y ninguno ignoraua las prẽdas y partes de q̄ Dios lo auia dotado assì en letras y gouier no como en santidad. Enuistiendo a la rosa, por estat en lugar eminente, los vientos de Tramontana y medio dia, que la Esposa inuocaua y pedia, porque soplan en todos los tiempos del año, y corren o buelan de Polo a Polo, aueriguado es que su olor y fragancia auia de sentirse siempre, y que no auia de parar hasta dar consigo en las narizes del Summo Pontifice, y del Rey, que son los Polos y nortes del mundo. Y assì fue. Porque fray Rosell fue muy conocido del Rey de Aragon don Pedro el quarto, y no solo conocido, mas aũ accepto, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro nono de los Annales de la corona de Aragon en el capitulo sexto. Y no lo fue menos al santissimo Pontifice Innocencio sexto, pues lo hizo Cardenal de titulo de san Sixto de la santa Yglesia Romana estando en la ciudad de Auiñon a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y trezientos y cinquenta y seys. Y tratando de quan accepto fue a Innocencio, no he puesto sin porque el dia del año en el qual lo hizo Cardenal. Por que (aunque Honofrio Panuino escriue lo contrario, por no auer visto lo que yo) fue Viernes vigilia de la vigilia del nacimiento de Christo nuestro Señor, fuera de las quatro temporadas, que auian sido en la semana de antes. Y aunque se puede hazer creacion de Cardenales en qualquier tiempo, no se suele hazer sino en Quatro temporadas. Treynta años y vn dia tenia de habito entonces y de edad quarenta y dos y dos meses no enteros. Recibio las nuevas de la merced que el Papa le auia hecho

pocos dias despues de la creacion, es a saber, el postrer dia del mismo mes de Deziembre, y recibiolas en el conuento de Predicadores de Caragoça al fin de la comida estando aun assentado a la mesa. Y eran tan aueriguadas y ciertas por venir en cartas de Cardenales amigos suyos y de otras personas calificadas, q̄ antes de recibir la Bulla de la promocion escriuio luego al Papa Innocencio vna carta llena por cierto de humildad y hazimiento de gracias. En la qual le hazia parte de la mitad de todos los bienes espirituales que hasta entonces auia hecho y de alli adelante haria, y de la mitad de los q̄ algunas personas deuotas le auian comunicado, y le daua palabra que llegando a mas pingue fortuna de bienes temporales fundaria por su santidad cinco capellanias perpetuas. La carta es la que se sigue, fidelissimamente traduzida de latin en romance Castellano.

Santissimo y beatissimo padre y señor. Entẽdidos ciertos rumores de mi indigna promocion al honor del Cardenalato, hecha poco ha por vuestra santissima persona, no puedo ni oso, por el exceso de la admiracion, hablar suficiẽtemẽte a vuestra Beatitud, y menos puedo declarar con breue carta la grãdeza de la aficiõ ardiente y de fuego q̄ mas que eminẽtemẽte tienẽ mis entrañas a vuestra pijsima y benignissima clemencia. De dõ de esto a mi, padre Beatissimo? De donde esto a mi? Quales son mis meritos, o qual el lustre de mi linage, o qual la suficiencia de la sciencia y bondad, para que vuestra paternidad leuantada q̄ excede a todos los mortales, y (por hablar propriamente) vicario de Christo, Dios de la tierra, Principe de todo el siglo, clauero celestial, haya pensando o temido qualquier memoria de mi, que soy como oja seca, gusano y no hombre, opro-

Carta de F.
Nicolas Ro-
sell al Papa
quando tu-
uo nuevas
del capelo.Humildad
de fray Ni-
colas.

brio de

de la orden de Predicadores. 44

brio de los hombres y abjeccion en el pueblo, y haya endereçado a mi los piadosos ojos de tanta dignaciõ, y no desdeñandose de considerar lo que en mi ay imperfecto me haya hecho de ormiga Leon, de pulga camello, de pobre rico, de despreciado noble, y (por vsar de profetico lenguaje) haya leuantado del poluo al menesteroso, y del estiercol al pobre para que se assiente con los principes del orbe y tenga folio de gloria? No puedo (clemētissimo padre) comprender o entender esto, antes bien a penas lo puedo creer, aunque ya certificado con muchas y diferentes cartas de algunos Cardenales señores mios y de otros. Por donde (pijissimo padre y señor) postrado con el entendimiento y cuerpo delante de los pies de vuestra beatissima santidad humilde y deuotamente, doy primero gloria a Dios, el qual dio a todo el orbe vuestra esclarecidissima y excelentissima persona, pidiendolo los merecimientos della, como lumbrera para alumbrar. Y segundariamente de todo coraçon y de toda anima por las presentes hago gracias a vuestra santidad, no aquellas a las quales estoy obligado, como esso me sea imposible, sino las que puede y dessea mi pequenez, aunque entera en todo y fiel. Rogando al Señor Iesu Christo que con su gracia y por los meritos de vuestra santidad me muestre yo tal en los obsequios de Dios y de su Yglesia sacrosanta y de vuestra beatitud y de los vuestros, que esta mi promocion tan indigna desde el principio, hecha digna se conuerta felizmente para alabança de Dios, aprouechamiento de la Yglesia, culto de la fe, y seruicio de vuestra santidad. Y porque en tantos y tan devidos hazimientos de gracias me falta lengua para hablar, y no tengo vocablos para

explicar, y la mano no es bastante para escriuir, por esso, para comprender breuemente cosas muy grandes, persistiendo de rodillas delante del conspecto de vuestra Santidad, todo bañado en lagrymas con el bienauenturado Iob bozeo con pia voz: Vuestras (manos Señor) me hizieron, y todo al derredor me formaron de barro. Y porque no tengo nada que ofrecer por tantos beneficios a vuestra Santidad (que no tengo yo plata y oro como Pedro) por tanto lo que tengo esso hos doy (padre benignissimo) es a saber, de todos los bienes espirituales que el Señor concedio ser hechos por mi hasta agora o de los dados a mi muy deuotamente por personas dignas, assi passados como venideros hos doy a vos y igual porcion conmigo y los diuido de presente. Prometiendo sin embargo desso firmemente a la misma santidad que si llegare a mas pingue fortuna de bienes temporales, instituyre y fundare para siempre lo mas presto que podre cinco capellanias por vuestra santissima persona. La potencia del Criador se sirua por largos tiempos encaminar y conseruar felizmente para la Yglesia sacrosanta, vuestra santissima persona. Dada en Çaragoça.

De vuestra beatitud humilde criatura fray Nicolas Rosell, leuantado de poco aca Presbytero Cardenal por vuestras manos santissimas.

Estaua a la sazón en Auñon Bernardo de Thous cauallero, de consejo del Rey don Pedro de Aragon, y embaxador del mismo, que cobró la Bulla Papal de la promocion, y es la que se sigue.

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei dilecto filio Nicolao olim priori Fratrum Predicatorum Prouincie

Bulla de la promocion de F. Nicolas Rosell al cardenalato

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Amos. 9.

Aragonia, sancta Romana Ecclesia presbitero Cardinali, salutem & apostolicam benedictionem. Summus olim magister et opifex ore prophético inquitens. Suscitabo tabernaculū Dauid quod cecidit. Ac post pauca sub miserens. Et ea quae corruerant instaurabo. Vicarios suos pro tempore futuros instruxit in Ecclesia sua reparare quae decidunt, & ut necessarios ministros ipsius, quos sortis humanae fragilitas frequentius subtrahit & diutius manere nō sinit, remedio vicisitudinariae substitutionis v'staurēt. Hinc igitur nos, no sine amaritudine recensentes, iolemnis a paucis retro temporibus in eadem Ecclesia cecidisse columnas, & multiplicatas in ea ex multorum Cardinalium subtractione ruinas, illas, huiusmodi sequentes doctrinam, cum fratribus nostris ipsius Ecclesiae Cardinalibus frequenti & perpensa deliberatione praehibita, implere studuimus ad ministeriorum vices alijs dilectis (ut credimus) & electis a domino de ipsorum fratrum consilio surrogatis, ut eidem pia matri Ecclesiae pro patribus filij nascerentur, quorum consilio dirigi posset in dubijs & fulciri suffragijs in aduersis, inter quos ad personam tuam, quam in tutum dominus multis virtutibus insigniuit, nostrae considerationis aciem dirigentes, te ad huiusmodi ministerij onus assumpsimus, & ad cardinalatus honorem duximus promouendum, assignaturi tibi titulum iuxta morem. Ideoque discretioni tuae per apostolica scripta mandamus quatenus onus apostolica consideratione humeris tuis impositum suscipiens reuerenter, id praesentiam nostram absque morosa dispendio tarditatis accedas, nobiscum diuinis obsequijs & eiusdem Ecclesiae seruicijs vacaturus. Dat. Aunioni 10. Kalendas Ianuarij Pontificatus nostri anno quarto.

Que dize assi en romance castellano.

Innocencio Obispo siervo de los siervos de Dios, al amado hijo Nicolas Rosell olim Prior de los frayles Predicadores de la Prouincia de Aragon, presbitero Cardenal de la santa

Romana Yglesia, salud y apostolica bendicion. El maestro y artifice summo diziendo antiguamente por boca profetica. Levantate el tabernaculo de Dauid que se cayo. Y despues de pocas cosas, añadiendo. Y restaurare las cosas que auian dado por el suelo. Instruyo con esto a sus venideros vicarios segun el tiempo, reparar lo que se derriba en su Yglesia, y que con el remedio de la substitution alterna, da renueuen sus ministros necesarios, los quales mas frecuentemente quita la fragilidad de la humana fuer te y no dexa mucho permanecer. De aqui es pues que acordandonos nosotros no sin amargura, de poco tiempo pasado aca auerle puesto por tierra en la misma Yglesia importantes columnas, y por la muerte de muchos Cardenales auer sido multiplicadas en ella las caydas y quiebras, por esto siguiendo semejante doctrina, tenida primero frecuente y aduertida deliberacion con nuestros hermanos los Cardenales de la misma Yglesia, auemos procurado lynchirlas, añadidos de parecer de los mismos Cardenales para las vezes de los ministerios, algunos otros amados (como creemos) y escogidos por el Señor, para que a la misma pia madre Yglesia por padres le naciesen hijos, con cuyo consejo pudiesse ser encaminada en las dudas y fortificarse con sufragios en las cosas contrarias. Entre los quales, endereçando nuestra consideracion a vuestra persona, la qual con muchas virtudes hizo insigne el Señor de las virtudes, auemos hechado mano de vos para la carga de semejante ministerio, y nos ha parecido promoverhos a la dignidad de Cardenal, con animo de señalarhos titulo segun es costumbre. Y por esto mandamos por apostolicos escritos a vuestra discrecion que recibiendo con reuerencia la carga que

Habla d'los Cardenales que murieron en tiempo de la pestilencia pasada.

Alabanza d' F. Nicolas.

con

de la orden de Predicadores. 45

con apostolica consideracion ha sido puesta sobre vuestros hombros, vengays a nuestra presencia sin rodeo de larga tardança, para vacar con nosotros a los diuinos obsequios y emplearos en los seruicios de la misma Yglesia. Dado en Auñon a diez de las Kalendas de Henero del año quarto de nuestro pontificado.

Cobro pues esta bulla el embaxador Bernardo de Thous y púsose luego en camino para Caragoça donde estauan el Rey de Aragon don Pedro y el Cardenal, y diola al Rey. El qual en recibendola se fue luego en persona al conuento de Predicadores, dōde estaua el Cardenal, y el mismo se la quiso presentar, y presentó a veynte y vno de Henero del año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Y el fue el que primero la quiso abrir y leer. Y asy lo vno como lo otro lo hizo con tan gran alegría de coraçō y gozo que parecia negocio increyble a qualquier persona; y no sin bastantissimo fundamento. Porque con ser verdad que hasta entonces auia producido la corona de Aragon innumerables varones asy entre clergos como entre religiosos de qualquier orden, que por sus letras y costumbres santas pudierā auer sido promovidos a la dignidad de Cardenal, con todo esto no lo auia sido aun ninguno hasta F. Nicolas. El fue el primero de toda la corona de Aragon que tuuo capello, ora se hable de Clerigos ora de frayles de qualquier ordē. Contra lo qual no hallo yo sino vna sola cosa que haga alguna fuerça. Y essa es la que escriuen algunos autores, y entre ellos el Abad Tritemio, q̄ Hugo Cardenal desta misma orden fue Barcelones. Por que si lo fue, no puede dexar de ser falso lo que escrito queda, pues Hugo Cardenal murio cien años antes que el Cardenal fray Nicolas Rosell. Yo gustara mu-

chissimo de no tener q̄ responder a este argumento. Por que de essa fuer te fuera notablemente mayor el honor de la Prouincia, que yo procuro en esta Historia, pues dexando de tener por hijo al primer Cardenal de la corona de Aragon tuiera por tal al primer Cardenal de toda la orden y aquel tan letrado que escriuió sobre todos los libros del testamento viejo y nueuo, y fue el primero que compuso las Concordancias de la Biblia, y hizo comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Y sin esto imprimio el compendio de la Theologia, y el espejo de religiosos, y la regla de los padres Carmelitas. Fue su nombre, Hugo de santo Caro o de santo Teodorico. Leyo famosissimamēte en la vniuersidad de Paris antes de tomar el habito, y entre otros tuuo por dicipulo a Vmberto que tambien tomo el habito de la orden, y siendo varon santissimo lle go a ser el quinto maestro della. Vmberto lo tomo primero, y por su ocasion lo tomo su maestro Hugo. De cuyas prendas satisfechissimo el Papa Innocencio quarto lo hizo Cardenal de titulo de santa Sabina, y fue el primer Cardenal de toda la orden. Siendo ello asy, grandissimo honor tuiera la Prouincia de Aragon con tan illustre varon. Pero no trato yo en esta Historia de honrar la Prouincia sino con lo que es muy aueriguado ser suyo. Y no lo es que Hugo fuesse della, sino Borgoñon. Por que diferentes cosas son ser de Barcelona y ser Obispo della, pues por ser vno Obispo de Barcelona no se sigue de ninguna suerte que sea natural della. Hugo Cardenal fue sin duda Obispo Barcelones como lo escriue Sixto Senēse en su Biblioteca. Y de auer sido Obispo Barcelones nacio llamar lo Tritemio y otros autores Barcelones o de Barcelona. Aunque no se

F. Hugo,
primer cardenal de toda la ordē.

Vmberto,
dicipulo de Hugo.

No se da a esta Historia a la Prouincia sino lo q̄ es suyo

El rey don Pedro leyó la Bulla al Cardenal.

Gozo del Rey don Pedro.

Fray Nicolas fue el primer cardenal de toda la corona de Aragon.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

puede entender esso de Barcelona la de Cataluña. Porque desde el año de mil y dozientos y doze hasta el de mil y dozientos y quarenta y vno fue Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou. Y desde aquel año hasta el de mil y dozientos y cinquenta y dos lo fue don Pedro de Centelles que siendo ya Obispo tomo el habito de la orden. Y desde el año de mil y dozientos y cinquenta y dos hasta el de mil y doziētos y ochenta lo fue don ~~Alonso~~. Y assi no pudo ser Obispo de la misma ciudad el Cardenal Hugo, pues consta que murio el año de mil y doziētos y sesenta y dos, como lo escriue Masleo. Por donde piēso que lo fue de aquella Barcelona de que se hizo mēcion en el capitulo general de la orden tenido en Cahors de la Prouincia Tolosana el año de mil y trezientos y diez y nueue, quando el conuēto de Barcelona se concedio a la Prouincia de la Proença, de la qual poco antes se auia desmembrado la Tolosana, y por esso se yua auia tratando de los conuentos que eran de cada vna dellas. Segun esto, en pie queda lo q̄ dixé arriba que el maestro fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de toda la corona de Aragon. Y assi no fue mucho abrir la Bulla del Cardenalato el Rey don Pedro y leerla cō alegría y gozo increyble a qualquier persona, y hazer sin esso gran fiesta, como lo dize en el lugar citado Hieronymo Curita. Pusose no muchos dias despues el Cardenal en camino para Auñon, como el Papa se lo tenia mandado, y passando por Barcelona, los padres de la Prouincia que alli estauan ya cōgregados para celebrar eleccion de Prouincial en el penultimo de Febrero por orden de F. Pedro Sancho que por ser Prior del conuento de Caragoça, donde estaua señalado el venidero capitulo de

aquel año, era vicario general de la Prouincia, vsaron con el de vn comedimiento estraño, que cō ninguno hasta entonces se auia vsado en la Prouincia. Y esse fue comprometer todos en el para que en vez de todos nombrasse Prouincial a su gusto. Tuuolo en mucho como era razon, y nombro a fray Iuan Gomir que auia tomado el habito en Castellon de Ampurias, y era hijo de Castellon Gomir, a quien deuia mucho la orden en la fundacion del conuento de la dicha villa. Era ya Inquisidor de la corona fray Iuan Gomir. Porque he hallado en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona que lo era ya por Iunio del año antes de mil y trezientos y cinquenta y seys, y que como tal hizo por esse tiempo processo contra Raymūdo natural de Castellon de Ampurias. Auia lo hecho el mismo Cardenal siendo Prouincial, con el poder que el Papa Clemente sexto le auia dado a el y a sus successores para nombrar Inquisidores en toda la corona de Aragon. Y por estar satisfecho del, lo nombro tambiē Prouincial. Y en llegando a Auñon lo confirmo con el poder que para ello fizo del Papa. Y no mucho despues fizo bulla del mismo Papa para que pudiesse ser graduado de maestro. Con la qual lo fue en el capitulo general tenido en Argentina el año de mil y trezientos y cinquenta y ocho. Puesto ya el Cardenal en la corte del Papa, y alcançado el titulo de san Sixto (que hasta entonces no le auia señalado particular titulo el Papa) se quedo tan humilde y llano como antes. Tanto que (como de Mallorca me lo han escrito por cosa que se halla entre las memorias antiguas de la Yglesia Cathedral de aquella Isla) yendo a Mallorca, y hallandose en la procession que en el pos-

F. Iuan Gomir prouincial.

F. Iuan Gomir, Inquisidor.

F. Iuan Gomir, maestro.

Humildad del Cardenal.

Arnal do

Muerte del Cardenal Hugo.

Barcelona en Francia.

La Prouincia comprometio en el cardenal para q̄ nōbrase prouincial.

trero

trero de Deziembre se haze cada año, por auerse aquel dia ganado de los moros, no quiso yr sino con sus frayles. Por lo qual amaualo y preciaualo tanto toda la orden que en el capitulo general celebrado en Perpiñan el año de mil y trezientos y sesenta le dio facultad de poder dar licencia a todos los frayles que quisiese para yr a la corte Romana. Donde estando algo indispuesto hizo testamento a doze de Março de mil y trezientos y sesenta y dos. Cuyo transumpto autentico tiene aun el conuento de nuestra Señora de Monte Sion de Barcelona. Hallose presente don fray Gregorio hijo de Predicadores de Valencia, Obispo de Marruecos, a quien dexo parte de sus ropas, y tambien executor del testamento en compañía de tres Cardenales, y de don Guillermo Arnaldo Obispo de Vrgel, y de Iayme Fornell sobrino suyo proprio. Tuuo mucha memoria de fray Iuan Gomir, de fray Bernardo Ermengaud, y de fray Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca. Partio la libreria con los conuentos de la orden de Barcelona, Girona, y Mallorca. Sin lo qual dexo al de Mallorca con que adereçar el suelo de la Yglesia, y al de Girona con q̄ dar fin al segundo claustro. No se oluido del couento de las monjas de la orde q̄ el auia fundado en Barcelona cō titulo de san Pedro martyr, pues le dexo toda la riqueza de su capilla, y las reliquias de santos q̄ tenia, y entre ellas la cabeça de vna virgē. Dexo su cuerpo en santa Caterina martyr de Barcelona en vn tumulo que ya tenia labrado para si en medio del coro, mandando juntamente que se labrasen otros dos hermosos y principales en la capilla mayor para las infantas doña Maria y doña Blanca hijas del rey de Aragon don Iayme el segundo, que ya estauan en la misma capilla

enterradas. No apretandole la enfermedad, y pensando que los ayres naturales le importarian para cobrar salud, se embarco para Mallorca. Y no la cobro sino que la perdio mas y murio a veynte y tres de Março del mismo año de mil y trezientos y sesenta y dos, como lo escriue el maestro fray Iayme Domingo, y fue puesto su cuerpo en su mismo conuento de Mallorca en vn tumulo encima de la puerta principal de la Yglesia. Pero boluiendo ya al prouincial fray Iuan Gomir, que fue tã querido deste Cardenal, no se puede dexar de escriuir que con tan buen lado haria vn prouincialato acertado. Tuuo capitulos desde el año de mil y trezientos y cinquenta y siete hasta el de mil y trezientos y sesenta y vno, en Lerida, en la Seo de Vrgel, en Huesca, en Castellon de Ampurias, y en Sanguesa. Y diole lugar para descansar el capitulo general tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos.

Muerte del Cardenal.

Cap. XXIII. Del Vicario general fray Nicolas Eymereich, Inquisidor general de la corona de Aragon, doctissimo varon, y de las dos elecciones de Prouinciales que en su tiempo se hicieron.



El mismo capitulo general de la orden tenido en Ferrara el año de mil y trezientos y sesenta y dos, q̄ dio lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gomir, hizo vicario general de la Prouincia al maestro fray Nicolas Eymereich hasta la eleccion y confirmacion del venidero Prouincial. Y pues ello es assi, y por otra parte se sabe que fue Inquisidor de toda la corona de Aragon, a este primer libro de la Historia pertenece su vi-

da,

Testamento del cardenal

Don fray Gregorio Obispo de Marruecos

Iayme Fornell, sobrino del cardenal.

F. Guillermo Lobet lector de la Seo de Mallorca.

Tumulos para las infantas doña Maria y doña Blanca.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Patria de F.
Eymerich.Fray Eyme-
rich, dicipu-
lo de S. Dal-
macio Mo-
ner.Obras de F.
Eymerich.

da, que es la siguiente. Nacio fray Ni-
colas Eymerich en la ciudad de Giro-
na del Principado de Cataluña, y sien-
do ya de edad competente para to-
mar habito de religion, por ser aficio-
nadissimo a letras tomo el de la de
Predicadores en el conuento que ella
tiene en la misma ciudad de Girona
vispera del bienauenturado Patriar-
ca y padre nuestro santo Domingo
del año de mil y trezientos y treynta
y quatro. Y llegado el tiempo de la
professiõ, la hizo en manos del Prior
fray Pedro Carpi. Tuuo por maestro
en lo que toca a la religion y costum-
bres al santissimo varon fray Dalma-
cio Moner, cuya vida maravillosa se
porna tratando del dicho conuento
de Girona, escrita por su mismo dici-
pulo fray Nicolas. Que Dios quiso q̄
le fuesse dicipulo para que viendo co-
mo tal sus prodigiosas obras, las pu-
diessse mejor escribir y juntamente
atestiguar. Con tan santo maestro a-
prendio tanto de religion, que entre-
gandose despues al estudio de las le-
tras, lo hallaron biẽ dispuesto las sciẽ-
cias para entrar en su alma. Salio cõ-
sumadissimo en todas ellas, en Logi-
ca, en Filosofia, en Theologia, en
Escritura, y Derecho canonico, co-
mo lo mostro despues en muchissi-
mas obras que de todas compuso.
Las quales no porne juntas sino der-
ramadas quando lo pidiere la ocasiõ
por que compuso cada vna dellas.
Siendo añ moço compuso en el año
de mil y trezientos y cinquenta vn
tratado muy docto sobre los Logica-
les, y otro de los principios de natu-
raleza, y otro sobre el primer libro de
los Physicos de Aristoteles, que lo
dedico a fray Arnaldo de Fedaria
Maestro de Filosofia. No muchos
años despues huuo de dar de mano
a la Logica y Filosofia, y emplearse
todo en la sagrada Theologia, y Ca-
nones Papales. Por que vacando el

oficio de Inquisidor general de la co-
rona de Aragon por la promocion
del Prouincial y Inquisidor general
fray Nicolas Rosell a la dignidad de
Cardenal, le fue dado desde luego a
el, por el principio del año de mil y
trezientos y cinquenta y siete, aun-
que vn Autor muy graue escribe que
no hasta el siguiente de mil y trezien-
tos y cinquenta y ocho. Pero lo ya
escrito es certissimo, como presto se
aueriguara. Ofreciosele luego la oca-
sion para dar muestras del zelo que
tenia de las cosas de la fe. Que denun-
ciandole por herege fray Berenguer
Gelati de la misma orden a veynte
de Abril del dicho año a vn hombre
Calabres de nacion, que se llamaua
Nicolas de Calabria, y viuia entõces
no lexos de Barcelona cerca de san
Cucufate en casa de vn clerigo llama-
do mossen Bernardo de Bononido,
hizo breuissimamente prenderlo, y
hallo que tenia defatinadissimos er-
rores. Auia sido dicipulo de Martin
Gonçalo de la diocesi de Cuenca en
Castilla, que dezia de si lo que el mas
loco del mundo no dixera. Que era
hijo de Dios criado en los cielos, aun-
que parecia que tenia padre y madre
en la tierra. Que era hermano de san
Miguel. Que le tenia Dios guardada
para el la silla de Lucifer. Que era la
primera verdad. Que era la escalera
para subir al cielo. Que vna hora su-
bia a los cielos y otra baxaua dellos.
Que en el fin del mundo, que seria
presto, saldria a campo con el Anti-
christo, teniendo en la mano derecha
la cruz de Christo, y en la hizquierda
la corona, y q̄ lo venceria. Y finalmẽ-
te dezia otras mil locuras hermanas
de las ya dichas. Por las quales lo pre-
dio el Arçobispo de Toledo, y lo tu-
uo preso quatro años y quatro me-
ses. Y despues reuocadas primero las
heregias y abjuradas lo sentencio a
perpetuo sambenito, y viuia en la

Fray Eyme-
rich inquisi-
dor generalNicolas de
Calabria,
herege.Defatinos
de Martin
Gõçalo he-
rege.Martin Gõ-
çalo, preso
y sentencia-
do.

villa

villa de Illana del Arçobispado de Toledo. Todo el tiempo que Gonçalo estuuo preso, lo estuuo también su dicipulo Nicolas de Calabria, aunque no se le hizo mas que mandamiento de no hablar con el. Confesó pues en Barcelona Nicolas de Calabria que por tiẽpo de veynte años auia creydo todo lo que Gonçalo de zia de si. Y que en Castilla auia aprendido a inuocar demonios, y que los auia inuocado muchas vezes. Reuocó tamaños errores y abjurolos en la Yglesia de santa Maria de la mar Domingo entre las octauas de la Ascension del mismo año, despues de auer predicado el Inquisidor fray Nicolas. El qual lo absoluo luego de la censura y le hizo leer la sentencia, con la qual lo condeno a perpetuo sambenito y otras penas. Pero lo que hizo el herege Nicolas no fue sino fingido por miedo que tenia. Y assi aquel mismo dia estando en la puerta de la dicha Yglesia a la verguença en la escalera delante de mucha gente, repitio las mismas heregias. Y diziendole vn clerigo que callasse y que no creyese tales cosas respondió. Que no lo crea, dizes? Si espina es, punçara. Y si rosa, florecera. Estuuo siempre en su pertinacia de herege, y como tal y relapso pertinaz lo sentencio el Inquisidor fray Nicolas y lo relaxo al brazo seglar en la plaça del Born penultimo dia de Mayo del mismo año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Degradolo primero el Obispo por tener corona, y despues fue entregado al fuego. Ambas sentencias y las heregias he visto en el Archiuo de santa Caterina martyr de Barcelona. No descansó vn punto el Inquisidor en este negocio, pues lo remato del todo en poco mas de vn mes. Y hizo lo assi, para poder emprẽder muchos otros, y de hecho los emprẽdio. Por lo qual gano algunos euemigos que

le hazian guerra, y tal que temiendo el Obispo Portuense Guidon legado del Papa Innocencio sexto no le quitasse por ella la orden el oficio de general Inquisidor, se lo confirmo de manera que ningun inferior suyo se lo pudiesse quitar, estando en Tudela de Nauarra a cinco de Março del octauo año del Pontificado de Innocencio sexto. Pero con el poder que deste Papa tenia la orden, lo depusó del oficio en el capitulo general celebrado en Perpiñan por Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta. Y depusólo por dar lugar a la ira, y no por no estar contentísima de la diligencia que ponía en los negocios del santo Oficio. Y assi en el capitulo general que tuuo en Ferrara por Pascua tambien del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta y dos, lo honro mucho y lo hizo vicario general de la Prouincia despues de auer dado lugar de descansar al Prouincial fray Iuan Gómir, como ya dixé en el principio de este capitulo. Partió de Ferrara, y llegado cansado a la Prouincia, assi por esso como por otros respectos que le parecian justificados alargó el capitulo que se auia de tener por el nacimiento de la bendita Virgen hasta la fiesta de san Martin. El maestro fray Iuan Gómir, y otros muchos, por pretender que no se podia alargar, fuerón a Valencia, donde estaua señalado y celebraronlo en su tiempo. Hizieron ante todas cosas vicario general a F. Guillermo Conill, hombre doctissimo, que por serlo tanto lo auia asignado la orden en el capitulo general tenido en Perpiñan año de mil y trezientos y sesenta para leer sentencias esse mismo año en Paris, y para leerlas alli mismo el año de mil y trezientos y sesenta y vno lo hauia tambien asignado en el capitulo general tenido en Rothomago esse proprio año.

y hecho

El Legado del Papa confirmó el oficio a fray Nicolas.

Fray Eymenrich depusó el oficio

Fray Eymenrich, vicario general de la Prouincia.

F. Guillermo Conill.

Errores de Nicolas de Calabria.

Ficción de Nicolas de Calabria.

Nicolas de Calabria, quemado.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Fray Bernardo Ermengaud.

Dos capitulos y dos electores.

Paz puede auer con diuisión de entendimientos.

Actuá 15

Fray Eymenrich, y fray Ermengaud, amigos.

y hecho esso hizieron eleccion de Prouincial en la persona de fray Bernardo Ermengaud, de cuyas grandes prendas se dara razon tratando del Prouincialato que tuuo despues de todo esto. Quando vino la fiesta de san Martin ya estauan en Valencia el vicario general fray Eymenrich y muchos padres que fueron de su parecer. Los quales congregados lo eligieron en Prouincial. Y assi huuo entonces dos capitulos de eleccion y dos Prouinciales electos, fray Bernardo Ermengaud y fray Nicolas Eymenrich. No sentian vna misma cosa, y de contrarios pareceres eran. Mas no eran por esso enemigos ni se puede dezir dellos que no tenian paz. Porque pues la paz es vnion de voluntades, y por ser primero el entendimiento que la voluntad puede auer diuisión de entendimientos sin que la tengan las voluntades, paz pueden tener dos hombres muy grande por muy diuididos que tengan los entendimientos y de contrarios pareceres que sean. Que paz tuuieron siempre los bienaventurados Apostoles Pablo y Bernabe, y no se puede dezir que despues de confirmados en gracia la perdieron, pues sin pecado mortal no se puede perder. Y con todo esso fueron tan de contrarios pareceres sobre si yria con ellos Iuan que se llamaua Marco, porque se auia ausentado dellos en Pamphilia, que la Escritura diz que huuo dissension entre ellos, y tanta que pudo hazer que se apartasse el vno del otro, y que Pablo se fuesse por vna parte con Sila, y Bernabe por otra con Marco. Assi amigos eran por cierto y paz tuuieron F. Bernardo Ermengaud y fray Nicolas Eymenrich, aunque fueron tan de contrarias opiniones en materia de las elecciones passadas. Pero porque no passasse adelante la dissension y con el tiempo no hiziesse daño a la

paz de la Prouincia, no quito el Papa Urbano quinto confirmar Prouincial a ninguno dellos.

Cap. XXV. Como el oficio de Inquisidor general fue restituydo al maestro fray Nicolas Eymenrich, y de los seruios que en el hizo a la Yglesia y de algunas obras que compuso.



COMO el Maestro fray Nicolas Eymenrich estaua dotado de las prendas que desear se podia para regir el oficio de Inquisidor general, y no se lo auia quitado la orden sino por dar de essa fuerte lugar a la ira de los que le hazian guerra, no pudierón passar muchos años sin que se le hiziesse restitucion del mismo oficio. Porque es certissimo que antes del año de mil y trezientos y sesenta y seys lo tenia ya. En el qual a los veynete y seys de Nouiembre compuso en Girona vn tomo de sermones de tiempo, y lo dirigió al Prior y frayles de su conuento mismo de Girona. Y por esso no quedo cansado para emprender con veras lo que tocava al santo oficio. Que sacando a luz en Barcelona en tiempo del Papa Urbano quinto Bartolome Genoues de nació Mallorquin vn librito, leyolo fray Nicolas, y hallo en el muchissimos errores tocantes al Antichristo y su venida. Quando menos la señalaua como con el dedo, y no para lexos sino para aquel mismo tiempo. Prendiolo luego el Inquisidor, y con el lado de don Berenguer de Aril Obispo de Barcelona condeno su libro publicamente en la Seo de la misma ciudad, y alli mismo lo quemó, y boluendo en si Bartolomeo hizo alli publica penitencia, y abjuro publicamente los errores, como lo escriue el mismo Inquisidor en el Directorio en la question onze de la segunda parte.

Fuele restituydo a F. Eymenrich el oficio de la inquisición

Sermones de tiempo.

Código F. Eymenrich el libro de Bartolome Genoues de Mallorca.

En

Astrucho de
Piera, judío
inuocador
de demonios.

Duda que se
ofrecio sobre
el juez
de Astrucho

Astrucho,
restituido
a la inquisi-
cion.

Astrucho,
sentenciado.

Trabajos de
fray Eyme-
rich por a-
uer juzgado
a Astrucho.

En el mismo tiempo del Papa Urbano quinto auia vn Iudio en Barcelona llamado Astrucho de Piera que inuocaua a los demonios, y les sacrificaua, les hazia preguntas, y recebia respuestas dellos. Supolo F. Nicolas y lo prendio por ello. Y confesso el judio que era así. Y como ser así no faltaron algunos que se opusieron al Obispo de Barcelona, y al Inquisidor en este negocio, diziendo que por los sobredichos delictos no era de su fuero el judio sino del señor temporal, y que no tocaba a ellos el castigo. Y opusieronse con tantas veras que creciendo la dificultad con la oposicion fue sacado Astrucho de la carcel de la Inquisicion, y llevado a la del Obispo de Lerida hasta que se viesse a quien pertenecia conocer de sus delictos. Por este tiempo quando estaua en tal punto este negocio, ya era Papa Gregorio onzeno. El qual entendiendo lo que passaua mando en publico consistorio al Cardenal Guido Obispo Portuense, y al Cardenal Egidio Obispo Tusculano que mandassen de su parte al Obispo de Lerida restituir el Iudio al Obispo de Barcelona y al Inquisidor. Así lo hizieron los Cardenales a diez de Abril del año de mil y treientos y setenta y vno, y el Obispo de Lerida obedecio. Y el de Barcelona y fray Nicolas en la Seo dia de la circuncision lo hizieron abjurar publicamente, y lo condenaron a carcel perpetua, como lo cuenta el mismo Inquisidor en el Directorio en la question quarenta y seys de la segunda parte. Por la dificultad que se ofrecio en este caso, padecio fray Nicolas trabajos estraños. Y aunque salio con su intento, pues el Papa Gregorio abono su opinion, mandandole restituir y entregar el inuocador y adorador de demonios, no por esso dexaron sus contrarios de llevar adelante lo comenzado ni

de sentir lo que antes. Y todo era a cabo de rato dar pesadumbre al Inquisidor que defendia y pretendia defender la verdad que los inuocadores y adoradores de demonios han de ser juzgados por los Inquisidores de la heretica prauedad. Por esso compuso el Inquisidor, como boluendo por sí, vn importantissimo tratado contra los inuocadores y adoradores de demonios. En el qual prueua que sus delictos han de ser conocidos por los Inquisidores, y que el Papa pudo muy bien mandarcelo a el usando de aquellas palabras del Psalmista. *Apprehende arma & scutum & exurge in adiutorium mihi. Effunde frameam & conclude aduersus eos qui persequuntur me.* Y antes de entrar en la disputa usó de unas palabras llenissimas de humildad, y juntamente de promptitud y animo para padecer mas por este negocio. Las quales por esso mismo no puedo dexar de poner aqui como el las pone.

Ideo (dize) ego frater Nicolaus EymERICI ordinis fratrum Predicatorum, debilis & fragilis in Prouintia Aragonie Inquisitor, scientia paruus, ignorantia magnus, uescientia summus, apparenzia nullus, existētia nullus, in omni insufficiētia multus, pro huiusmodi & per huiusmodi passus, sed amplius eadem fide pati paratus, cupiens ostendere fore dictum & fore benedictum per dominum nostrum papam. Apprehende arma et scutum &c. Inquisitori hereticæ prauitatis contra huiusmodi sceleratos homines inuocatores & adoratores Demonum &c.

Que quieren dezir. Por tanto yo fray Nicolas Eymereich de la orde de los frayles Predicadores, debil y fragil Inquisidor en la Prouincia de Aragon: en sciencia, pequeño: en ignorancia, grande: en no saber, summo: en aparencia, nadie: en existencia ninguno: en toda insuficiēcia, mucho: que por semejantes cosas he padecido, y

estoy

Tratado contra inuocadores y adoradores de demonios.

Psalm. 34.

Notanda verba.

Humildad de fray Eymereich.

Lib. 1. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Animo de
fray Eyme-
rich.

estoy prōpto cō la misma fe para pa-
decer mas: deseado mostrar auer si-
do dicho y biē dicho por nuestro Se-
ñor el Papa al Inquisidor de la hereti-
ca prauedad. Toma el arma y el escu-
do etc. cōtra semejātes peruersos hō-
bres inuocadores y adoradores de
Demonios etc.

Y pues lo que dize en estas pala-
bras que el Papa auia dicho y bien di-
cho. Toma el arma y escudo. Al In-
quisidor de la heretica prauedad cō-
tra los inuocadores de demonios, no
se puede mejor entender que con lo
que fray Nicolas tiene contado que
el Papa Gregorio onzeno le auia mā-
dado restituyr y entregar el judio in-
uocador y adorador de demonios pa-
raque conociesse de sus delictos: ten-
go por cierto que compuso este tra-
tado despues de lo dicho. Y pues mā-
do esso el Papa por medio de los dos
Cardenales en el año de mil y treziē-
tos y setenta y vno, creo que lo com-
puso esse mismo año despues de la
condemnation del judio. Compuso
tambien acerca de lo mismo otro tra-
tado de la jurisdiccion de la Yglesia y
de los Inquisidores contra los infie-
les que inuocan demonios o de otra
manera hazen algo contra la fe cat-
olica. Y sin esse compuso otro tratado
breue de la jurisdiccion de los Inquisi-
dores contra los infieles que hazen
algo contra nuestra santa fe. Hōro lo
no mucho despues desto el mismo
Papa Gregorio onze, haziēdolo cape-
llan suyo. Y digolo, porque en el to-
mo de sermones de Santos que com-
puso año de mil y trezientos y seten-
ta y tres, y lo dirigió al Prior y frayles
de su conuento de Girona, ya se lla-
mo capellan del Papa. Por este tiem-
po ya andaua procurando se prohibi-
essien ciertos libros que auian sali-
do en vulgar catalan, cosa de ochenta
años atras en nombre de Raymū-
do Lull Mallorquin. Porque le pare-

Fray Eyme-
rich capellā
de Grego-
rio onzeno

Raymūdo
Lull.

cia que en ellos se hallauan algunos
errores. No quiso el prohibirlos sino
que dio razon dellos al Papa Grego-
rio onzeno paraque su santidad viesse
lo hazedero. Y el Papa estando en
la puente de Sorgia de la diocesi de
Auñon a cinco de Junio del segun-
do año de su Pontificado, que fue el
de mil y treziētos y setenta y dos, es-
criuio al Arçobispo de Tarragona
mandandole se hiziesse entregar los
libros de Raymundo Lull, y que si ha-
llasse ser assi q̄ en ellos auia muchos
errores, como se dezia, los quemasse
y hiziesse quemar. Y estando en Villa
nueva de la diocesi de Auñon a veyn-
te y nueue de Setiēbre del año quar-
to de su Pontificado, mando a los
oficiales del Obispo de Barcelona q̄
con diligencia le remitiesen cierto
libro de Raymundo Lull en pergami-
no y en vulgar catalan, en el qual auia
muchos errores segun se dezia.
Estas dos Bullas estan en la Bibliote-
teca Vaticana, en el registro del mis-
mo Papa Gregorio onzeno. No se
yo si lo hizieron. Lo que se es que el
Inquisidor fray Nicolas dio consigo
en Auñon y presento al Papa veyn-
te volumines de Raymundo Lull es-
critos en vulgar catalan para que su
Santidad viesse lo que dellos se auia
de hazer. Y Gregorio encomēdo este
negocio al Cardenal don Pedro
Obispo de Hostia, y a mas de veynte
maestros en Theologia. Los quales
examinaron los libros y disputaron
muchas vezes delante del Cardenal
sobre los articulos que en ellos ha-
llaron, y se resoluieron el Cardenal y
los Theologos que en aquellos veyn-
te libros auia mas de dozientos arti-
culos erroneos y hereticos, y assi lo
significaron al Papa. Delāte del qual
se tuuo otra solemne disputa sobre
lo mismo: y siendo siempre del mis-
mo parecer, dio el Papa por erro-
neos y hereticos los articulos, como

Gregorio
onzeno
Tarragona
y Barcelo-
na sobre los
libros de
Raymun-
do Lull.

Fray Eyme-
rich fue a la
corte Ro-
mana.

Examen de
los libros de
Raymun-
do Lull.

Disputa de
lante del Pa-
pa sobre los
libros de
Raymun-
do Lull.

Determina
ció del Papa

el mismo lo dice en la Bulla que estando en Aviñon a veynte y cinco de Henero del año sexto de su Pontificado, despacho para el Arçobispo de Tarragona, mandándole recogiese todos los otros libros de Raymundo Lull y se los imbiase, para hazerlos examinar, y que mientras no mandava otra cosa la Santa Sede Apostolica prohibiese la doctrina del dicho Autor y sus libros. Hechado esto a parte, estando aun en Aviñon el Inquisidor (aunque por no aver visto el original M. S. que yo he visto en el conuento de Girona diga vn Autor grauíssimo que no consta de lo compuso) sacó a luz en el mismo año de mil y trezientos y setenta y seys el Directorio de los Inquisidores, y lo dirigió a los frayles de la orden Inquisidores de la heretica prauidad en la Prouincia de Aragon. Es libro importantissimo. Que por serlo, ha empleado en nuestros tiempos su ingenio en ilustrarlo con comentarios el eruditissimo Doctor Francisco Peña de nacion Aragonés, auditor de rota en la Corte Romana, a quien así por esto como por otras mil cosas deue mucho esta orden. Partió este año de Aviñon para Roma el Papa Gregorio, y con el fray Nicolas, que puesto en Roma acabo a diez de Abril del año de mil y trezientos y setenta y siete, vn tomo sobre el Euangeliſta S. Mateo, el qual auia començado en Barcelona. Buelto ya a la prouincia en tiempo del mismo Papa Gregorio, hallo que se predicauan publicamente no sé que tantos articulos impertinentissimos, y entre ellos que en dando la Hostia consagrada en vn lodo no queda allí el cuerpo de Christo. Luego auiso al Papa Gregorio. El qual los condeno, y mando a todos los prelados de la corona que cenſura los prohibiesen en todas las Yglesias Catredales. En estas y otras

cosas a estas parecidas se empleo el Inquisidor en tiempo del Papa Gregorio onzeno que murio en Roma por Abril de mil y trezientos y setenta y ocho.

Capit. XXVI. De algunos otros libros que compuso fray Nicolas Eymereich, y de lo que como Inquisidor hizo en la ciudad de Valencia contra Pedro Sesplanes rector de Silla.

EN tiempo de la scisma que huuo en la Yglesia de Dios despues de la muerte del santissimo Papa Gregorio onzeno, vnos prestauan la obediencia al Papa Urbano sexto que tenia la silla en Roma, otros la dauan al que se llamo Clemente septimo que estava de asiento en Aviñon. Y los que la dauan a Clemente eran muchos. Porque se la dauan en Napoles, en Viterbo, en toda Francia, en Castilla reynando el Rey don Iuan el primero, y en otras partes. Dauan sela también todos los Cardenales, aunque se habia de los del Papa Urbano sexto. Tanto que llego Urbano a quedar sin ningun Cardenal hasta que viéndose ya sin ninguno creio de vna vez no menos que veynte y seys. El Rey de Aragón don Pedro el quarto andaua indiferente, y estauase a la mira. Y así en sus Reynos hazia cada qual lo que queria. Vnos tenian por Papa a Urbano, otros a Clemente. Y destos fue el Inquisidor fray Nicolas Eymereich. Al qual siempre tuuo en mucho Clemente por estar muy enterado de sus letras. Y de aqui es que ofreciendo se graues dudas sobre el poder Pontificio o papal le mando Clemente componer vn tratado de esta materia que es grauíssima. Y el lo hizo estando en Aviñon el año de mil y trezientos y ochenta y tres. Donde

Directorio
de Inquisi-
dores.Comenta-
rios sobre
san MatheoErrores de
algunos.

Scisma.

Clemente
obediendo
de muchosUrbano, sin
ningun Car-
denal.Fray Eyme-
rich segun
a Clemente.

G tambien

Comentarios sobre san Juan.

Comentarios sobre san Lucas

Comentarios sobre san Marcos

Pregunta que se hacia en Valézia quando se daua el Sacramento del altar.

Respuesta de vn doctor enfermo.

tambiẽ postrer dia de Mayo del mismo año acabo los dos grandes tomos que sobre el Euangelista san Juan auia comenzado en Roma primer dia de Mayo de mil y trezientos y setenta y siete, y los consagro a Clemente. El año siguiente de mil y trezientos y ochenta y quatro a los veynte de Febrero remato vn muy docto tratado de la Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria en la misma ciudad de Auñon, y lo dedico a Clemente. Allí mismo primer dia de Mayo de mil y trezientos y ochenta y tres, auia dado principio a vn gran tomo sobre el Euangelista san Lucas, y como huio de boluerle a la corona por cosas de su oficio no lo acabo allí. Pero acabolo en Girona a doze de Henero de mil y trezientos y ochenta y siete, y diuztolo a Clemente. En la misma ciudad de Girona emprendio luego vn tomo sobre el Euangelista san Marcos, y yendo a Auñon lo acabo allí a diez de Febrero de mil y trezientos y ochenta y nueue, y lo dedico a Clemente. La ocasion desta yda del inquisidor a Auñon fue Pedro Sesplanes rector del lugar de Silla a dos leguas de la ciudad de Valencia, que se quexo del mismo Inquisidor por la sentencia que le auia dado en Valencia. Para entendimiento de lo qual sera bien que cuente aqui lo que passo al pie de la letra. En la ciudad de Valencia quando los rectores lleuauan el santissimo Sacramento del altar a alguna casa, solian comunmente preguntar entre otras cosas al enfermo la que se sigue. Creys (dezian con el Sacramento en las manos) que este es Padre y Hijo y Espiritu santo? Y respondiendo el enfermo que si, se lo dauan. Y como queriendo comulgar a vn Doctor en Theologia se le hiziesse la misma pregunta, y el respondiessse que no si-

no que creya que era el cuerpo de Christo y q̄ aquel era el hijo de Dios, y no el Padre ni el Espiritu santo, diuulgose luego la respuesta, y puso por ella en duda lo que se planteara. Daua por este tiempo la buelta por la Prouincia el Inquisidor fray Nicolas en busca de las zorras de Samson, y en llegando a Valencia, tuuo lengua de lo que passaua. Tomo luego informacion, y hallando ser assi lo que le auian denunciado, puso la pregunta y la respuesta en consejo, y hizo se determinacion que era heretica. Quisiera el remediar este negocio sin escandalo, y procuraualo. Pero no pudo salir con ello. Porque a lo mejor acontecio q̄ predicando en vna missa nueua vn religioso letrado vino a tratar de la pregunta y de la respuesta, y dixo que ni se preguntaua bien ni se respondia bien. Sintieron esto los curas de la ciudad grandemente, aunque no tanto quanto Pedro Sesplanes rector de Silla, que tomo el negocio tan a pechos como se vio. Que contra expreso consejo del Oficial del Obispo y de algunos clerigos letrados predico en vna de las parrochias de la ciudad, y predicando pregunto si auia en el auditorio algun notario. Y leuantandose vino y ofreciendosele para lo que fue se seruido, sacó vna cedula que contenia la pregunta y la respuesta, y dandofela le dixo que la mirasse mientras el predicaua lo contenido en ella. Y despues de auerlo predicado le hizo requerimiento que lo tomasse por aucto. Boluio en el mismo sermon otra vez a tratar de lo proprio. Y como propuesta la pregunta dixerse que se auia de responder. Si, si, si. leuantose entonces del banco vn mercader que a voz en grito dixo. Di tu Christiano. No, no, no. Y baxando el rector del pulpito le dixo en compania de otros que sentia

Fray Eymenrich llego a Valencia.

Pedro Sesplanes rector de Silla.

Cosa singular.

Hecho de vn mercader.

lo mis-

lo mismo, que aquel era el Hijo y no el Padre ni el Espíritu Santo. Alborotose mucho la gente, el clero contra el pueblo, y el pueblo contra el clero, y de esta suerte se hizo todo muy publico. Y assi no pudo el Inquisidor dexar de tomar informacion en juyzio. Halló ser assi, y arretto con el lado del oficial al rector en el palacio del Obispo. El qual, que era el Cardenal don Iayme de Aragon hijo del infante don Pedro, no estaua entonces en la ciudad. Pero en sabiendo la seisma perjudicial acudio. Hablaron sobre el caso el y el Inquisidor. Y aunque entrambos tenian por heretica la proposicion. con todo esso para dar cumplimiento al capitulo Statuta de hereticis libro sexto, hizieron junta de Theologos y Canonistas. Lo que salio del consejo fue que el rector abjurasse el dicho articulo y toda heregia. Y assi se hizo. Predico Domingo siguiēte el Inquisidor en la Seo, y predicando condenno la cedula publicamente y la quemo. Estaua Pedro Sefplanes en el mismo pulpito al lado del Inquisidor, y reuoco el articulo en vna cedula que se le dio. Hizo alli mismo mucho del penitente y dixo en alta voz que Dios auia permitido que cayesse en aquella heregia por sus pecados y soberuia para que assi fuesse humillado. Hizo tambien muchas gracias al Cardenal y al Inquisidor por que aquel dia no se auian auido con el como juezes sino como padres. A la comida no quiso sino pan y agua. Y assi aunque estaua condenado a carcel perpetua, se le leuanto luego la pena y se le dio licencia que aquella noche se fuesse a su casa. Pero el se fue presto a Cataluña queixandose del Cardenal y del Inquisidor porque lo auian tratado de herege, y de Cataluña se fue a Auñon y pidio justicia a Clemen-

te. El qual señalo juezes comisarios a ciertos Cardenales. Y ellos citaron personalmente al Inquisidor. No emperezo fray Nicolas. En continente fue a Auñon, y dio razon de si. Y sin esso tomo la pluma y compuso vn famoso tratado a treynta de Henero del año de mil y trezientos y nouenta, de dos naturalezas en Christo y de tres personas en Dios. Donde es bien se aduertta que no sin por que hizo tambien el tratado de dos naturalezas en Christo. Por que tambien fue condenado el rector por auer puesto en la cedula que al enfermo se ha de preguntar. Creys que en Christo ay tres naturalezas, humana, espiritual, y diuina? Compusolo contra Pedro Sefplanes en defensa de si proprio y del Cardenal y presentolo a los Cardenales comisarios. Y assi huuo de renunciar el rector y leuantar la mano del pleyto. Todo lo dicho hasta agora en este negocio cuenta el Inquisidor en dicho tratado. Esse mismo año de mil y trezientos y nouenta, estando se aun en Auñon compuso vn tratado cōtra los que calumnian la preeminencia de Christo, y de su madre bendita, y dedicolo a don Pedro de Luna.

Capit. XXVII. De los grandes trabajos que el Inquisidor fray Nicolas Eymereich padecio y de lo mucho que en esse tiempo escriuio hasta que murio.

DESDE que el Papa Gregorio onzeno, a instancia del Inquisidor Fray Nicolas Eymereich, hizo la condenmacion de dozientos articulos que se auian hallado en los veynte libros de Raymundo Lull, como dicho q̄da, començo F. Nicolas a

El cardenal y F. Eymereich, citados a Auñon.

Escriuio F. Eymereich cōtra Pedro Sefplanes.

Pedro Sefplanes, arreitado.

Don Iayme de Aragon, Cardenal y Obispo de Valencia.

Junta de Theologos y Canonistas.

Reuoco el articulo Pedro Sefplanes.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Lullistas contra fray Eymeric.

Respuesta de alguno Lullista.

Respuesta que pudieran dar los Lullistas.

Lenguaje de Raymundo Lull.

Otra respuesta de Lullistas.

tener por manifestamente contrarios a algunos Lullistas. Aunque sin por que por cierto si bien se mira. Porque o los articulos estauan o no estauan en los veynte libros. Y es averiguado que se me ha de responder que estauan, pues ser ello assi no fue parecer de solo el Inquisidor sino tambien del Cardenal de Hostia y de mas de veynte maestros en Theologia muy letrados, que passaron muy de assieto los ojos por los libros por auerselo assi mandado el Papa Gregorio para auer de hazer de consejo dellos la condenacion de los articulos. Ya se que dixeron algunos Lullistas de aquellos tiempos que assi el Papa Gregorio como el Cardenal de Hostia y los veynte maestros erraron entonces, y que no entendieron la doctrina de su maestro Raymundo Lull. Pero esso fue tan mal dicho que no tengo yo por que detenerme en impugnarlo. Harlo mejor les fuera dezir que los libros de Raymundo Lull estauan viciados. Y tenian fundamento para dezirlo. Porque como auia ya mas de ochenta años que auian salido a luz, y por ser muchos los Lullistas los auia ya escrito vn cueto de vezes, fue muy posible viciarlos. Que siendo el lenguaje y concepto del Autor tan desusado, extraordinario, escabroso, y dificultoso, y auizcaynado, aunque ingenioso, era cosa facil añadir el escriuiente vna palabra o dexarla de poner, y de essa suerte trocar las proposiciones catolicas en erroneas y hereticas. Esta fuera discreta respuesta, con la qual se boluiera bien por la honra de Raymundo Lull, y no se hiziera agrauio ni al Papa Gregorio, ni al Cardenal de Hostia, ni a los veynte maestros, ni al Inquisidor fray Nicolas. Otros Lullistas ay que quando se trata desta materia sacan a plaza lo que se determino en tiempo del

Prouincial y Inquisidor fray Bernardo Ermengauda en la ciudad de Barcelona el año de mil y trezientos y ochenta y seys, que tres articulos que del libro de la Filosofia de amor, de los quales era el vno que Dios tiene muchas essencias, que el Inquisidor auia hecho condenar, ni se hallauan en dicho libro ni del se podian inferir, y que lo que alli enseña Raymundo Lull es Catolico. Esta determinacion hizo fray Bernardo de parecer y consejo de muchos letrados. Pero a esso digo, que deuieron de ver ellos el libro ya corregido, y añadido que si ellos no los hallaron en el dicho libro, los hallaron el Cardenal de Hostia, y los veynte maestros de la corte Romana. Y digo mas que ya que en lo tocante a esos tres articulos se huieran engañado el Cardenal y los veynte maestros no era posible engañarse en lo tocante a dozientos. Que en este caso no vale nada lo que comunmente se dice. Quien haze vn cesto hara ciento. Y lo tercero digo que pues hizieron averiguar los Lullistas que no se hallauan en la Filosofia de amor los tres articulos que se le atribuyan, y hecho esso pararon sin passar mas adelante en boluer por el honor de los libros de su maestro, tacitamente dieron a entender que se hallauan en ellos los ciento y nouenta y siete articulos que faltan para dozientos. Yo ya he significado lo que siento, pues he dicho lo que los Lullistas antiguos pudieran auer respondido a la determinacion de Gregorio ouzeno. Y de essa suerte no tuuieran porque hazer tal contraste al Inquisidor que boluendo por si hizo el postrero de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y nueue, en la ciudad de Auignon vn muy largo tratado contra la

Buelue el Autor por fray Eymeric.

doctri-

Libro llamado. Ex-purgate ve-tus fermentum.

doctrina de Raymundo Lull, al qual dio por nombre. *Expurgate vetus fermentum*. Presentolo en publico confistorio a Clemente. Y Clemente entonces encomendo al Cardenal de Santangel que viesse lo que contenia y que se lo refiriesse. Y el Cardenal despues de auerlo bien leydo hizo relacion a Clemente a veynte de Mayo de mil y trezientos y nouenta delate de algunos Cardenales que cōtenia el tratado muchos errores y heregias de Raymundo Lull. Luego hizo otro tratado que lo llamo, Dialogo contra los Lullistas, y lo dedico a Clemente. Cada qual se ponga la mano en el pecho, y mire que tales quedarian los Lullistas, y tenga por cierto que harian todo lo que podrian. Y pudieron sin duda mucho, pues pudieron hazer que el Inquisidor fuesse desterrado de la corona de Aragon. Que auerlo sido por respecto dellos, el mismo Inquisidor lo confiesa en el tratado de la Confession de la fe Christiana, que compuso en Auñon el año de mil y trezientos y nouenta y seys, y dedicolo a Benedicto trezeno. El destierro se le dio a fray Nicolas cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres, segun se saca del tratado que compuso en Auñon, llamado, encantamiento de la Vniuersidad del estudio de Lerida sobre veynte articulos que alli auia publicado Antonio Riera estudiante. Dedicolo a todos los Doctores, Bachilleres, Licenciados, y estudiātes de la dicha Vniuersidad. Compusolo por Abril de mil y trezientos y nouenta y seys. Y pues alli mismo añade que lo compuso en el año tercero y mes tercero de su destierro, ha se de dezir que fue desterrado cerca del año de mil y trezientos y nouenta y tres. Es cosa maravillosa ver lo que escriuio despues de desterrado. Por que

fin los dos ya dichos tratados compuso otros muchos. A seys solos meses del destierro compuso en la Seo de Vrgel el año de mil y trezientos y nouenta y tres vn tratado que lo llamo, Elucidario del Elucidario, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona y a sus sufraganeos. Luego por la muerte de Clemente yaco la silla, y en la Sede vacante compuso vn doctissimo tratado de la scisma y lo dedico al collegio de los Cardenales. Al cabo del pone vn sermon que hizo delante del Rey de Castilla, en el qual tambien trato de scisma, y tomo por thema. *Dico ego opera mea regi*. El segundo año y tercer mes del destierro compuso en Auñon a veynte y cinco de Março de mil y trezientos y nouenta y cinco, vn tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo. Dedicolo a don Iuan Conde de Ampurias. El mismo año y octauo mes del destierro compuso en Auñon vn tratado contra la Vniuersidad de Paris, en que de expreso mandamiento de Bedicto trezeno responde a veynte y nueue questiones. Esse mismo año compuso vn tratado contra el juramento promissorio hecho por el Papa y los Cardenales en conclaui y contra la Epistola de los maestros Parisienses hecha contra la dignidad apostolica y dirigida a las quatro partes del mundo. Compusolo en Auñon y dedicolo a Benedicto. El mismo año y nono mes del destierro compuso en Auñon vn tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso san Iuan Euangelista y que fue hijo natural de Maria benditissima. Dedicolo al maestro F. B. de la orden de Predicadores Inquisidor en el Reyno de Francia, que comunmente reside en Carcaçona. El mismo año y decimo mes del destierro cōpuso en Auñon vn tratado cōtra

Libros que fray Eyrnrich cōpuso en el destierro.

Psalm. 44.

Fray Eyrnrich, desterrado por respecto de los Lullistas.

Año del destierro.

Encantamiento de la vniuersidad.

F. Bernardo, inquisidor de Francia.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

los Astrologos necios y contra los Nigromanticos y los demas magos o mathematicos que juzgã de cosas ocultas. Dedicolo a fray Tomas Vizina de la orden de san Francisco, cõfessor del Rey de Aragon. El tercer año del destierro que fue el de mil y trezientos y nouenta y seys, compuso en Auñon vn tratado de la maravillosa santificacion de la benditissima madre de Christo, y dedicolo al Rey de Aragon. El mismo año y mes segundo del destierro compuso en Auñon vn tratado contra los Alchimistas, y lo dedico al Abad de Rosas Cãceller del Conde de Ampurias. El mismo año y mes tercero del destierro cõpuso en Auñon vn tratado llamado, correctorio del Corruptorio, y lo dedico al Arçobispo de Tarragona y a sus sufraganeos. El mismo año y mes octauo del destierro compuso en Auñon dia de santa Caterina vn gran tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Hebreos, que lo auia comenzado en la Seo de Vrgel el año de 1393. Dedicolo a Benedicto trezeno. Este fue el postrer libro de los muchos q̄ compuso en Auñon, y en todos ellos puso el año y mes del destierro. Que si biẽ se mira es argumẽto de la poca pena q̄ el destierro le daua, antes bien parece q̄ lo preciaua y tenia en mucho, como el Apostol S. Pablo a las prisiones. No dexo por esso el titulo de Inquisidor general. Porq̄ lo tenia por el Papa. Viendose ya cãfado, boluiose a su cõuento de Girona: y en lugar de descansar por ser ya viejo de ochẽta años, se puso de nueuo a trabajar y escriuir. Que llegando a el por el principio del año de mil y trezientos y nouenta y ocho, se puso luego a concluir el tomo que en Auñon auia comenzado sobre la Epistola de san Pablo a los Galatas. Y lo dedico a don Iuan Obispo de Barcelona olim Abad de san Cucufa

te. En el mismo año primer dia de Octubre començo vn tratado de la declaracion de los veynte y dos articulos del maestro de las Sentencias en los quales todos los maestros lo dexan de seguir, y lo acabo el postrero de Nouiembre del mismo año: y lo dedico a fray Marco de Vilalba de la orden de san Benito. En acabando este tratado emprẽdio Cõmentarios sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos, y no los pudo acabar. Por que murio a los quatro de Henero del año siguiente de mil y trezientos y nouenta y nueue, y se fue al Cielo a recibir el premio de sus grandes trabajos. Dio razon de su muerte a toda la Prouincia el capitulo tenido en Balaguer el año de mil y trezientos y nouenta y nueue. De donde se saca ser falso lo que dizẽ algunos que murio el de mil y trezientos y nouẽta y tres aunque se diga assi en la memoria q̄ del Inquisidor esta escrita en vna tabla cerca de su sepultura. Erro el año el que traslado aquella memoria de otra que era mas antigua. Pero en esto no ay porque alargar la pluma, pues por otra parte cõsta de los mismos libros del Inquisidor que compuso muchissimos dellos del año de mil y trezientos y nouenta y tres adelante hasta el de mil y trezientos y nouẽta y ocho. Los padres del conuento pusieron sobre su cuerpo vna gran piedra, y en ella hizieron grauar la siguiente letra.

Hic iacet reuerendus pater frater Nicolaus EymERICI qui fuit predicator veridicus, Inquisitor intrepidus, & doctor egregius. Nam ultra vndecim sacra volumina compilauit, & etiã quadraginta annis pro fide Catholica viriliter decertauit.

Que dize assi. Aqui yaze el Reuerẽdo padre fray Nicolas Eymereich, que fue predicador de verdades, Inquisidor sin miedo, y Doctor egregio. Por que cõpuso mas de onze volumenes

Commẽtarios sobre la Epistola ad Romanos.

Muerte de fray Eymereich.

Engaño de muchos Autores.

Epitafio del tumulo de fray Eymereich.

Fray Eymereich hazia estima del destierro.

Bolnio F. Eymereich a Girona.

Cõmentarios sobre la Epistola ad Galatas.

sagra-

sagrados, y por la fe Católica pelearonilmente quarenta años. En estos mas que onze volumines grâdes estan todos los libros y tratados de q̄ en todos estos quatro capitulos he dado razon. Dos juegos dellos ay en el conuento de Girona, el vno en el Archiuo, y el otro en la libreria. Los dos he mirado y remirado muy de assiento, y dellos he sacado los años en que el Autor los compuso.

Capit. XXVIII. Del Prouincial fray Iayme Domingo Inquisidor de Mallorca, y de la lición que a la Prouincia dio la Yglesia Catredal de Tortosa despues de aquella gran merced que nuestra Señora le hizo de su proprio. cinto.

FRAY Iayme Domingo tomo el habito en el real conuento de la villa de Coblliure de Cataluña quando aquel conuento era de la Prouincia de la Proença. Y salio tan letrado que llego a ser maestro en Theologia, y Inquisidor de la Isla y Reyno de Mallorca. Que en aquel tiempo era mucho mas que agora, pues es cierto que entonces tambien pertenecian a ella los condados de Rosellon y Cerdaña en Cataluña. Siendolo ya, vaco el Prouincialato de su Prouincia de la Proença, y congregados los electores el año de mil y treziētos y cinquēta y siete, lo nõbraron a el por ver en el lo que necesario era para todo buen gouerno. Y salioles como confiauan. Rigio algunos años a guſto de todos. Tanto que volando la fama de su discreto gouerno hasta la corte del Papa Urbano quinto, que residia en Auiñon, hecho mano de su persona para Prouincial desta Prouincia de Aragon el mismo Papa el año de mil y

trezientos y seſenta y dos, quãdo nõ quiso confirmar ninguna de las dos elecciones q̄ por el nascimiento de Maria benditissima, y por la fiesta de S. Martin del mismo año se auian hecho, segun queda dicho arriba. Vno a la Prouincia, y gouernola religiosamente desde esse año hasta el capitulo tenido en Huelca el año de mil y trezientos y seſenta y siete, en el qual con letras del maestro de la orden tuuo lugar de boluer a su Prouincia. Celebro capitulos desde el año de 1363. hasta el de mil y trezientos y seſenta y seys, en Çaragoça, Barcelona, Estella, y Girona. Fue dichosissimo por estremo y por tal se tuuo siēpre mientras viuió, pues en el poſter año de su Prouincialato que fue el de mil y trezientos y seſenta y siete, tomo el habito de la ordē en Predicadores de Valencia el benditissimo predicador apostolico S. Vincēte Ferrer. Porque lo tomo dia de santa Agueda por Ferrero deste año (como lo dire largamente en su lugar) y fray Iayme acabo el Prouincialato por Setiēbre del mismo año. Escriuió vn grã libro en pargamino, en el qual puso innumerables cosas de la orden. Porq̄ puso en el los puuilegios papales de la orden. Vn tratado del modo de celebrar elecciones y capitulos, y de recebir al maestro de la orden, al Prouincial y Prior, y de otras cosas. Vn tratado del orden Iudiciario q̄ se ha de guardar entre frayles, que lo auia cõpuestõ en el conuento de Oxonia de la Prouincia de Inglaterra por Agosto del año de 1338. fray Iuan Simon de Borrascana. Vna coronica de los capitulos generales. Otra de los capitulos prouinciales de la Proença. Otra de los capitulos Prouinciales desta Prouincia de Arago. Otra de todas las Prouincias y conuentos assi de frayles como de monjas de toda la orden, aunque en ella nõ haze mas que referir

En el Prouincialato de fray Iayme tomo el habito S. Vincēte Ferrer

Libro q̄ cõ puso fray Iayme.

F. Iuã Simõ de Borrascana.

Donde está las obras de fray Eymenrich.

Fray Iayme Domingo, inquisidor de Mallorca

Fray Iayme Prouincial de la Proença

Fray Iayme Prouincial de la corona de Aragon.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

todas las Prouincias y cōuentos por su orden y antigüedad. Es este libro del conuento de Coblliure, donde tambien ay otro que casi contiene lo mismo, del qual no se sabe quien lo compuso. Aquel se escriuio en pliego, y este en quarto. Y los dos cito muchas vezes en esta Historia. En tiēpo deste Prouincial florecia grandemente en deuocion la Yglesia Cathedral de la ciudad de Tortosa en Cataluña, y sus canonigos eran como Angeles del Cielo. Y hazialo tener casi fresca la memoria de la señaladissima merced que la Reyna del Cielo Maria bendita les auia hecho en darles su proprio cinto. Historia por cierto tan regalada que por serlo tãto y ser sabida de pocos, y por deuer mucho la orden a aquella Yglesia, y principalmente por hazer al caso para lo q̄trato, me ha parecido ponerla aqui de la misma manera q̄ esta en el Breuiario antiguo Dertusense impresso el año de mil y quinientos y quarenta y siete, en el oficio de los maytines de la fiesta que cada año se haze en dicha Yglesia Domingo segundo de Octubre, del sobre dicho cinto de nuestra Señora, que lo compuso el Doctor Francisco Vincente natural de Tortosa y Prior de la Yglesia Metropolitana de Tarragona. Es pues la Historia la que se sigue. Huuo en Tortosa vn presbytero bueno y temeroso, que no cuydando sino de seguir a Christo dio de mano al mundo, y puso el entendimiento y coraçon en so las cosas del Cielo. Para salir mejor con ellas puso por medianera a Maria benditissima, siēdole deuotissimo y haziendole muchos y grandes seruicios. No los hecho en faco roto. Porque quando menos lo pensaua, recibio vn señaladissimo fauor de Maria: y esse fue que haviendose vna noche puesto en la cama se hallo adorsora en el ciminterio delante de la

puerta de la Yglesia Cathedral, sin saber como ni de que manera. Y oyendo que en la Yglesia se cantaua, *Te Deum laudamus*, no se puso a pensar en el como de su yda sino que se entristecio muy mucho, y lleno de tristeza començo a dezir. Ay de mi que por auer demasiadamente fauorecido al sueño, he llegado tarde. Pero como ello sea assi que se deue oy hazer oficio de feria, que es que sienta celebrar solemne oficio dentro de la Yglesia? Estando en esta consideracion vio abierta la puerta, y puesto ya en el umbral para entrar descubrio marauillas del cielo. Porque vio luego grã claridad de lumbre, y vna procession de Angeles vestidos de blanco con velas blancas encendidas en las manos, que a dos coros tomaua desde el altar de la capilla mayor hasta el umbral de la puerta, donde el estaua. Miraualos el santo sacerdote temblando mucho, sin dar vn solo passo adelante hasta que ellos lo llamaron con señas y le dieron vna vela encendida y le señalaron que fuese al altar mayor. Hizo lo que los Angeles le significaron, y llegando al altar vio a su lado vna Señora grandemente hermosa, muy adreçada, assentada en solio con corona en la cabeza, que a los lados tenia dos varones. La qual al punto que lo vio lo llamo y le dixo. Conoceme? Y el no poco espantado, le respondió. Aunque sospecho quien soys, no os conozco (Señora) enteramente. Yo soy (dixo ella luego) la madre de Dios, a quien tu hazes muy grandes seruicios. Estos dos varones que tengo a los dos lados son los dos principales Apostoles de Christo. El de la mano derecha es Pedro vicario de Christo, y el de la hizquierda Pablo doctor de las gentes. Arrodiollo entonces el santo cle-rigo y dixole. O santissima Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu

Hallose el sacerdote delante de la puerta de la Seo.

Sentimiento de Sacerdote.

Abriose la puerta

Procession de Angeles

Fue el sacerdote al altar mayor.

La Reyna del cielo se le dio a conocer.

S. Pedro y S. Pablo.

Christo

Yglesia cathedral de Tortosa.

Historia dulcissima del cinto q̄ la Virgē del Cielo dio a la Yglesia de Tortosa.

Christo y Señora mia, de donde me vino a mi indigno presbytero y peccador merecer viuiendo aun vida mortal veros a vos Reyna del Cielo? Y Maria le dixo en continente. Leuante, no temas. Tu sin cansarte jamas, me sirues de continuo. Por esto mereciste, viuiendo aun en este siglo verme a mi, y hallarte entre estos coros de Angeles. Y por quanto a honra de mi hijo y mia fue labrada esta Yglesia, y vosotros los Dertusenses teneys cuidado de honrarme mucho, por esto os amo y ruego a mi hijo por vosotros, y desatando este cinto hecho por mi, con que me ciño, lo pongo sobre el altar y os lo entrego, para que lo tengays por prenda y memoria de mi amor. Y tu descubristas todo esto al Obispo de la ciudad, al clero y al pueblo. Y diziendo esto se quito el cinto y lo puso encima del altar. Y como el sacerdote dixesse q̄ por ser solo no se le daria credito, añadio Maria. Al monje mayor tienes por cõteste que esta en el coro y ve todo esto. Por tanto vosotros dos contareys todo lo que passa. Y dicho esto desaparecio la vision, y el santo presbytero se hallo en el cimenterio fuera de la Yglesia, cerrada la puerta. Boluiose entonces a su casa, y aduertiendo que la puerta estaua cerrada por dẽtro, dio en el caso y dixo. Agora se verdaderamente que el Señor me lleuo fuera de casa, y que es verdadero todo lo que he visto. Dio de aldauadas ala puerta, y abriola vna criada que alli estaua en seruicio de su hermana. Y espantose mucho por no saber de donde venia, aunque mucho mas por no saber como auia salido fuera de casa, y llena de espanto se lo estuuo diziendo hasta que la hermana q̄ no ignoraua la sãtidad de su hermano le mando que callasse. Encerrose en su retrete el sacerdote y puso a escudriñar y ponderar con-

figo misino todo lo que auia oydo y visto, diziendo. No soy yo presbytero desaprouechado y peccador? Si. Pues como mereci ver esta noche a la dignissima madre de Dios, y otras marauillas? Y diziendo esto dierõ las doze de media noche y sintio tañer la campana a maytines. Fuese luego con mucha presteza a la Yglesia, y abiertas ya las puertas por los sacristanes entro dentro, y buscado al monje mayor y hallandolo le dixo. Vistes por ventura lo que poco ha acontecio esta noche en esta santa Yglesia? El qual respondio que si. Que por tanto como esto auia encendido ya muchas velas en el altar. Fueron juntos los dos y en el hallaron el cinto que alli auia puesto la Reyna del Cielo. Acabados los maytines acordandose del mandamiento de la Virgen manifestaron el santo presbitero y el monje mayor a los canonigos y clerigos todo lo que auia acontecido aquella noche. Y luego todos fueron deuotissimamente a ver el cinto en el altar. Y visto ya, marauillandose con gozo se salieron de la Yglesia. Quien podra agora dezir lo mucho que deste tiempo adelante medro en deuocion y virtud la Yglesia de Tortosa? Que si antes del era tan religiosa, y tan deuota de Maria benditissima que tenia cuidado de honrarla mucho, y por esto era amada della y fauorecida con sus ruegos delante de Dios, y merecia ser honrada con su cinto, q̄ tanto lo seria desde aquel dicho tiempo adelante? Si la virtud alabada crece, la de la dicha Yglesia tan alabada y engrandecida, y no sino por boca de la Virgen del cielo, que tanto creceria? Si los siervos de Dios con qualquier merced que Dios les haze se sienten obligados a seruirle mas y por no ser ingratos le siruen mas, aquella Yglesia deuotissima con vna merced tamanã como la que Maria

Humildad
del sacerdote.

Alhagand
los Dertu-
senses.

Maria dio
su cinto a la
Yglesia de
Tortosa.

Espanto de
la criada.

El sacerdote
te corao ala
Yglesia.

Diligencia
del monje
mayor.

Loores de
la Yglesia de
Tortosa.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

le hizo de su proprio cinto, no se sentia obligada a seruirle muchissimo, y por no ser notada de ingrata la seruiria? No ay porque ponerlo en duda. Argumento es este que la atava de pies y manos. Y assi no entendia en otra cosa que en medrar en religion y virtud, y en buscar qualquier medio que se tenia por bueno para este fin, aunque estuuiesse lexos y no se hallasse en Tortosa. Y porque entē dia que era muy bueno el de la predicacion de los frayles desta ordē, que era de pocos años, y esse no se hallaua en la ciudad por no tener aun alli conuento la orden, lo buscava fuera, pues es muy cierto que se proueya de frayles de los conuentos que la ordē tiene en Tarragona y Barcelona. La misma Yglesia Catredal los hospeda ua y los trataua como a los mismos canonigos, admitiendolos al comun refitorio, en el qual las dignidades y canonigos comian. Y gustaua tanto de su predicacion que porque jamas faltasse alguno dellos en la ciudad, ya que no auia conuento ni modo para auerlo tan presto, trato de instituir vna liciō, y de hecho la instituyo de parecer del cabildo el Obispo dō Iayme el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, y la dio a la Prouincia para que ella la proueyesse en el frayle que quisiesse, dexando libre al cabildo para lo contrario quando se siruiesse darla a otra persona. Escriuieron el Obispo y el cabildo al Prouincial fray Iayme Domingo, de quien agora trata la Historia, y concertado ya todo, començo la Prouincia desde luego a proueer la liciō. Proueyola primero en fray Bartolome Gaçon, y despues en el maestro fray Raymundo de Castellon, y assi fue siēpre larguissimos años proueyendola a su gusto en religiosos. De los quales he hallado los siguientes. Fray Bernardo de Montanyana, el año de mil y

trezientos y setenta y tres. Fray Pedro Feliu, el de mil y trezientos y setenta y siete. Fray Pedro Tosquela, el de mil y trezientos y nouenta. Fray Arnaldo de Podio presentado, el de mil y trezientos y nouenta y vno. Fray Antonio de Podio, el de mil y trezientos y nouenta y cinco. Fray Iuā Guerra despues de auer sido Prouincial, el año de mil y quatrocientos y catorze, estando en Tortosa Benedicto trezeno. Fray Pedro Gil de Manresa, el de mil y quatrocientos y diez y ocho. Fray Martin Trilles, que despues fue Prouincial, el de mil y quatrocientos y veynte y ocho. Fray Iayme Gil, que despues fue Prouincial y maestro del Palacio sacro, el de mil y quatrocientos y treynta y seys. En todo este tiempo proueya la Prouincia cada año en el capitulo Prouincial la liciō de la Seo de Tortosa de la manera que cada año en el mismo capitulo proueya las liciones de Theologia y Artes de qualquier conuento, y vsaua deste termino. Damos por lector de la Seo de Tortosa a fray fulano. En las Actas de los capitulos que tiene escritas en pargamino el conuento de Barcelona se puede ver lo que digo. Que no lo faco yo de mi propria cabeza. Fiaua se entonces aquella santa Yglesia de la Prouincia. Y podia muy biē, pues en tiempo en que auia liciones de Theologia escolastica y de Escritura en el Palacio sacro, que era este mismo tiempo, se fiaua el Summo Pontifice de la orden. Y ella era la q̄ la proueya y daua a sus frayles en los capitulos generales como lo escriuire tratando del Prouincial veynte y seys. Despues aca han tenido la dicha liciō hasta nuestros tiempos frayles desta misma orden, y entre ellos el doctissimo maestro fray Balthasar Sorio, el maestro fray Iuan Hizquierdo que fue dos vezes Pro-

La Yglesia de Tortosa se proueya de frayles de la orden para predicar.

Liciō de la Seo, dada a la orden.

F. Bartolome Gaçon, Primer lector.

La liciō de la Seo se proueya en el capitulo.

F. Balthasar Sorio, lector.

uincial

uincial y despues Obispo de la misma Yglesia, y el maestro fray Luys Nadal despues de auer sido Prouincial, y los maestros fray Antonino Põz y fray Luys Estela, que aun viuen.

Cap. XXIX. De fray Mathias Bartolome Prouincial XIII. y de fray Bernardo Ermengaud Inquisidor de la corona y Prouincial quinze.

DEXANDO de ser Prouincial en el mismo capitulo de Huesca del año de mil y trezientos y sesenta y siete el maestro fray Iayme Domingo entraron en eleccion los padres Domingo despues de la exaltacion de la santa Cruz de Christo, y todos juntos sin faltar ninguno la hizieron en fray Mathias Bartolome hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr dela ciudad de Barcelona, que entonces era Prior del mismo conuento. Hombre sin duda graue, letrado, y muy religioso, como lo mostro en el capitulo que celebrou el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y ocho, dia de la natiuidad de nuestra Señora en el conuento de Tarragona. Fue capitulo importantissimo, pues se tuou en el mucha cuenta con todo lo que importaua. Que con todo ello se tuou, teniendose como se tuou con la religion y con el estudio. Tuouose con la religion. Porque pues toda ella depende de la criança y diciplina de los nouicios, por toda ella se miro, mirandose por los nouicios. Hizose mandamiento que cada Prior recibiesse aquel año tres nouicios alomenos, por la falta de religiosos que auia desde la pestilencia passada, y rogose a los frayles que todos hiziesen lo possible para que esto se efectuasse. Pero porque se criassen muy religiosamente, hizose alli

el mismo eleccion de maestros de nouicios para todos los conuentos de la Prouincia. Que deuo de ser acertadissima. Porque teniendo facultad para escoger en toda la Prouincia, mejor pudo ser y fue que la que se pudiera hazer en cada conueto que no podia hechar mano sino de alguno de sus frayles. Oxala se platicasse lo que en aquel capitulo se hizo. Que pues tanto importa ser acertada la eleccion de los maestros de nouicios, bien seria que la hiziesse la Prouincia en los capitulos, como en este la hizo. Tuouose tambien cuenta con el estudio. Por que viendo que la predicacion estaua entonces tan perdida que ya no se predicauan en el pulpito sino questions y dificultades y allegaciones largas de Legistas, se mando a todos los predicadores de la Prouincia, y no menos que con precepto, que en los sermones no hiziesen allegaciones de Legistas, y que solo se valiesen en ellos de dichos y lugares de la sagrada Escritura. Que assi conuenia exercitarse officio tan saludable. Y sin esso se mando que pues el Apostol san Pablo dize que no auemos de apoyar en doctrinas varias y peregrinas, ningun religioso por no tener ocasion de dar en algun error, osasse ni tener ni defender algunas conclusiones desusadas, estrañas o peregrinas, y mandose esto en virtud de tanta obediencia. Que si se pondera, no carece de mysterio, y se me concede ra que fue orden de Dios. Auia dado la Prouincia a san Vincente Ferrer el pecho de la religion y santas ceremonias por tiempo de veynte meses en Predicadores de Valencia: era ya tiempo de darle el de la doctrina para que saliesse consumado en religion y letras. Y por que auia de ser varon en todo apostolico, quiso Dios que la Prouincia no tuuiesse por aquel tiempo en el pecho de la doctrina sino la

Pulpito, reformado.

Estudio, reformado.

S. Vincente Ferrer.

aposto-

F. Mathias
Bartolome
Prouincial.

Capitulo
importante
tenido en
Tarragona

Elección de
maestros de
nouicios.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

S. Vincente Ferrer assignado a Barcelona por estudiante de Logica.

apostolica que hecha de su compañia a la varia y peregrina. Por esso se mando con tan extraordinario rigor lo que dicho tengo. Y luego en el mismo capitulo assignando la Prouincia religiosos al estudio de la orden, que estaua en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, assigno a este bienauenturado santo entre los estudiantes de Logica. Y para que se tenga noticia assi del lector como de los condicipulos que tuuo en Logica san Vincente pone aqui las mismas palabras que he visto en las Actas de aquel capitulo, bueltas de latin en Romance.

Para la Logica assignamos a los frayles Guillermo de Arayon, Guillermo de Prades, Vincente Ferrer, Bartolome Benedicto, Pedro Pastor, Domingo del Pino, Pedro de Bolea, Bernardo Arciguell, y a fray Esteuan Miguel que les lea.

F. Esteuan Miguel lector de Logica de San Vincente.

F. Francisco de Ortiz, maestro de nouicios de S. Vincente.

Esta fue la primera assignacion que tuuo san Vincente en la orden, y con ella se fue a Barcelona por estudiante de Logica, donde tuuo por maestro de nouicios a fray Francisco de Ortiz. Que este es el que señalo este capitulo Prouincial para el conuento de Barcelona. No tuuo otro el Prouincial fray Mathias. Por que no gustando de carga tan pesada, procuro con veras no llevarla. Y salio con lo que dessea en el capitulo general de la orden tenido en Brujas de la Prouincia de Francia el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, aunque no del todo, pues huuo de llevarla con titulo de Vicario general hasta el capitulo Prouincial del mismo año que lo tuuo por el nacimiento de la Virgen bendita en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Donde todos los padres sin discrepar alguno eligieron Prouincial a fray Bernardo Ermengauda hijo de habito del mismo conuento de Barcelo-

F. Bernardo Ermengauda, Prouincial.

na. Ya auia leydo entonces fray Bernardo en Paris, pues para leer alla en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys lo auia assignado la orden en el capitulo general que se tuuo el año antes en el conuento de Pamploña. Estando alla leyendo, se graduo de maestro en Theologia en aquella famosissima Vniuersidad. Vino a la prouincia graduado ya, y diosele, por ser tan docto, oficio de Inquisidor contra la heretica prauedad. Eralo ya a diez y siete de Julio de mil y trezientos y sesenta, como lo he visto en el Archiuo del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona en vn processo que se hizo por dicho tiempo quando por mandarlo assi el Papa Innocencio sexto dio por libre el Cardenal fray Nicolas Rosell al noble don Iayme de Bellaria de cierto processo que en tiempo de otro Inquisidor se le auia hecho. Rigio el oficio de Inquisidor largos años al menos veynte y seys. Porque aun lo regia en el año de mil y trezientos y ochenta y seys, como se vio ya tratado de fray Nicolas Eymereich. Tenialo en mucho el maestro de la orden fray Helias Raymundo. Y assi teniendo necesidad de imbiar vn Vicario general a la Prouincia de Tolosa, el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, hecho mano del y lo hizo yr luego alla. Donde por ofrecerse algunas dificultades huuo de leuantar la mano de cosas hasta que mandádolo el Papa Urbano quinto la puso en ellas por el principio del año siguiente de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual se leyo en Tolosa la bulla que acerca de esso auia despachado Urbano. Que leyendo se por aquel tiempo se publicaua casi delante de toda la Prouincia Tolosana que entonces estaua en Tolosa para recibir la merced que el Papa le hazia del cuerpo del angelico Doctor santo

F. Bernardo Ermengauda, Inquisidor.

F. Bernardo, Vicario general de la Prouincia Tolosana.

Thomas

Thomas de Aquino, el qual auia estado hasta entonces fuera de la ordē. Ya se muy bien que estaua por aquel tiempo en el conuento que la orden tiene en Fundi del Reyno de Napoles: pero tambiē se que no estaua alli sino como en guarda por orden del Conde de Fundi, y no con nombre de cuerpo de santo Thomas sino de vnas grandes reliquias en general, hasta que no queriendo estar encubierto entre los suyos se descubrio vn dia a fray Raymundo que estaua en oracion delante de vn Crucifixo en la Yglesia, y se le mostro visiblemente en su proprio habito y se le dio a conocer. Por lo qual llenos de gozo los frayles no pudiendo tener esto tan en secreto que no lo supiesen los monjes de Fossanoua, dōde auia muerto el santo y de donde auia sido robado su cuerpo por el conde de Fundi, fueron acriminados por ellos delante del Papa Urbano quinto como hombres que les auian escaldado la casa para hurtar el cuerpo, y rompido la pared de la torre donde postreramente estaua. Y el Pontifice mando que el maestro de la orden fray Helias Raymundo pareciese personalmente en Roma a dar cuenta de si y del crimen de que eran acusados sus frayles. Y llegado a Roma fue a besar el pie al Pontifice. El qual por estar muy colerico le dixo a voces al punto que lo vio entrar por la sala. Como viene agora el ladron? Parece os bien lo que aueys hecho? Humillosele el maestro de la orden, y auida licencia para descargarse, conto el hecho como passaua, y añadio que ya que la orden no tenia culpa en lo que el conde le dio, mas razon era que ella lo guardasse que no los estraños. Y respondiendole Urbano no con menor colera, que donde pēsaua guardallo, dixo luego. Yo le pōdria (Señor) donde vuestra santidad

le pusiera. Aplacose algun tanto el Papa con esto, y el maestro de la orden se fue a su conuento esperando lo que Dios ordenaria. Y Dios ordeno lo que la orden deseaua. Porque dispuso que el dia del santissimo Sacramento del altar, haziēdose la procession con la solemnidad que aquella grande fiesta requiere, fuesse el general fray Elias a palacio, y estando con el Papa muchos Cardenales moviesse la platica a muy buen proposito y dixesse como santo Thomas auia compuesto todo el oficio diuino que aquel dia se cantaua, encareciendo mucho el espiritu y grauedad cō que estaua ordenado. Pregunto entonces Urbano a los que alli estauan si era assi. Y respondiendole todos que si, y diziendo en particular el Cardinal de Vercellis de la orden del Serafico padre san Francisco que era cosa tā publica que ninguno la ignoraua, dixo a fray Elias publicamēte. Pues en este mismo dia quiero hazer merced y la hago a la orden de Predicadores, y a ti en su lugar del cuerpo sacado de santo Thomas de Aquino. Dispuso luego el Papa que todo el cuerpo con la cabeza que estaua en Piperno se lleuasse al conuento de Tolosa assi por ser el primero de la orden como por que la Theologia q̄ santo Thomas amplifico y honro en su vida començaua entonces a nacer en Tolosa, y podria crecer y tomar fuerças con la presencia de su cuerpo santo. Y no contento con esto despacho vna Bulla preuiniendo a los Tolosanos para la fiesta y recibimiento del cuerpo santo, y encargandoles que siguiessen la doctrina del dicho santo como verdadera y Catolica y que la procurassen cō todas sus fuerças ampliar y estender. Despacho la en mōte Flacon a treynta de Agosto del año sexto de su Pontificado. Y pues ello es assi, no se yo de que ma-

nera

El cuerpo de S. Thomas de Aquino estubo en Fundi.

Descubrio se S. Thomas a fray Raymundo.

Los frayles de Fundi, acriminados.

El Papa, muy colerico contra la orden.

El Papa, aplacado.

S. Thomas, Autor del oficio diuino del Sacramento.

Donació q̄ el papa hizo del cuerpo de santo Thomas a la orden.

Conuento de Tolosa muy dicho so.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Descuydo
de cierto Au-
tor.

Recelos del
maestro de
la orden.

Oraciones
por que el
cuerpo de S.
Thomas lle-
gasse a To-
lofa.

Dia y año
en los qua-
les lle-
go a
Tolosa el
santo cuer-
po.

Ciento y
cinquenta
mil perso-
nas en vna
proceſion

nera vn Autor muy graue que trae la misma bulla con la propria data escriue que fue despachada en el año de mil y trezientos y sesenta y siete. Porque pues Urbano quinto fue hecho Papa por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y dos, aun no era el sexto año de su Pontificado por Agosto de mil y trezientos y sesenta y siete, sino el quinto. No fue pues despachada sino en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, y en esse año acontecio todo lo que contado tengo. Contentissimo quedo con esto el maestro de la orden. Pero no sin recelos de perder en el camino el tesoro de que a la orden auia hecho merced el Papa, y por esso escriuio a todas las prouincias que por todo vn año se dixesse siempre en comunidad la missa del santo Doctor, alomenos vna vez cada semana. Y assi se mando en el capitulo que tuuo en Tarragona por Setiembre de mil y trezientos y sesenta y ocho el Prouincial fray Mathias Bartolome. Siruiose Dios que aunque con grandes peligros y dificultades y rodeos y con mucha dissimulacion y secreto llegasse el cuerpo cerca de Tolosa, y no en el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, como escriue el sobredicho Autor sino a veynte y ocho de Henero de mil y trezientos y sesenta y nueue, segun se cuenta en el libro que de varias cosas de la orden tiene el conuento de Coblliure. Fue recibido en esse dia con la mayor solemnidad que jamas se ha visto, saliendo toda la ciudad y la comarca en procession con mucha guarda de a pie y de acuallo. Tanto que se escriue que se hallaron en la procession passadas de ciento y cinquenta mil personas. Y con sumo regozijo y fiesta llevaron el cuerpo a la Yglesia de los Predicadores, y le pusieron con grandissima veneracion en su capi-

lla. Rematado ya todo esto, el maestro de la orden fray Helias, que auia llevado consigo a Tolosa el santo cuerpo, hizo leer la bulla de Urbano sobre la obediencia que se auia de dar a su vicario fray Bernardo Ermengaud en aquella Prouincia Tolosana, y luego se le dio. De donde infiero que este padre se hallo en aquella tan regozijada fiesta.

Cap. XXX. De lo mucho que el maestro y difinidor fray Bernardo Ermengaud pudo en el capitulo general de Brujas, y de los capitulos que siendo Prouincial tuuo hasta el tiempo de la scisma de la Yglesia.



A Prouincia de Aragon congregada en el capitulo de Tarragona del año de mil y trezientos y sesenta y ocho, auia ya hecho difinidor del capitulo general venidero al maestro fray Bernardo Ermengaud, dandole por compañero a fray Raymundo Castellon lector de Predicadores de Valencia. Y como el capitulo general estaua señalado en Brujas de la Prouincia de Francia para Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, no tuuo mucho que casarse el maestro fray Bernardo en yr a Brujas por estar entonces en la Prouincia Tolosana con titulo de vicario del maestro de la orden como dixe en el capitulo precedente. Celebrandose pues ya en Brujas el capitulo general quiso el maestro de la orden fray Helias Raymundo que se disputasse en el difinitorio si era mas conueniente a la orden celebrar el capitulo general de dos en dos años que cada año. Y quisolo por que ya en el capitulo pasado de Auinon se auia puesto por

F. Bernardo Ermengaud difinidor del capitulo general de Brujas.

Question disputada es el Difinitorio del capitulo general.

inchoacion que no se celebrasse cada año sino que fuese biennial, y si se conluya que no era esto lo mas conueniente, se leuantaria la mano dello y no se proseguiria la inchoacion. Luego respondieron muchos difinidores que conuenia mas que los capitulos generales fuesen biennales o triennales, y prouaronlo alli mismo. Lo primero, porque assi lo guardaua las otras ordenes. Lo segundo porque la frequentacion de los capitulos redunda en enfado de los principes y prelados, a los quales se suele pedir limosna para la celebracion de los capitulos. Lo tercero por que tambien haze grandes gastos la orden. Lo postrero, por que con los trabajos de los caminos enfermauan los religiosos y morian muchos. Pero el maestro y difinidor fray Bernardo fue de contrario parecer y lo prouo en continete. Lo primero porque assi lo auia establecido y guardado nuestros padres, santo Domingo, el beato fray Iordan, san Raymundo de Peña fort, el beato fray Iuan Aleman, y otros, a los quales assi en esto como en otras cosas tenemos obligacion de imitar. Lo segundo porque el capitulo general importa de muchas maneras para la conseruacion de la orden. Que viendose frequentemente los religiosos de diuersas partes de la orden, mucho mas y mejor se conforma en las costumbres, en la vniformidad del habito y del modo de viuir, en tener vn mismo oficio diuino en la Yglesia, en guardar las ceremonias de la orden, y finalmente en viuir pacifica y religiosamente. Porque alli el vno recibe del otro buen exemplo. Y es casi cierto que no viendose los religiosos sino raras vezes, poco a poco se perderian las sobredichas cosas, y la orden correria riesgo. Lo tercero, por que ordenando que el capitulo general no se celebre sino de

dos en dos años, seria menester borrar cinco constituciones, las quales remiten al capitulo annual. Lo quarto, por que siendo el capitulo biennial, no ternian los Prouinciales por que citar ta en el caso en toda cosa. Lo postrero, porque con la difinicion del capitulo general se da honor a muchos religiosos importates, a los quales no se daria si los capitulos no fuesen muchos. En acabando de proponer estas cinco razones, respondio luego sin descantar a las quatro que auian hecho los de la opinion contraria. A la primera, que de tener las otras ordenes los capitulos de dos en dos o de tres en tres años no se sigue que assi los deua tener la de Predicadores. Por que aquellas fueron fundadas de aquella suerte, y esta no sino con capitulos anuales. A la segunda dixo que no es tanto el enfado de los seglares que no pidan frequentemente los principes y prelados que se celebre capitulo en sus Prouincias y Reynos, y añadio que el conuento donde se celebra, de ordinario se prospera en bienes temporales. A la tercera de los gastos de la orden respondio que siempre los auia sufrido y sufriria con la gracia del Señor por quien se hazen. A la postrera de los trabajos de los religiosos dixo que era verdad que los padecian por los caminos: pero que los padecian con mucha voluntad y amor. Oydas por los otros difinidores las cinco razones del maestro fray Bernardo, y las respuestas que auia dado a las quatro que ellos auian hecho por la contraria opinion quedaron ta satisfechos que desistiendo della sintieron todos con el, y leuantaron por entonces la mano de la inchoacion que se auia hecho en el capitulo Auinionense pasado, de no celebrar capitulos sino de dos en dos años. Tanto como esto pudo el respecto que se tenia a fray Ber-

nardo

Opinion de muchos difinidores.

F. Bernardo fue de contrario parecer.

Verse los religiosos, de mucha importancia.

F. Bernardo respondio a los argumentos de los contrarios.

Los Principes y prelados pedian frequentemente capitulos en sus tierras.

F. Bernardo traxo los demas a su parecer.

Libros que
compuso F.
Bernardo.

nardo en aquel capitulo general por ser entonces Vicario general de la prouincia Tolosana, y definidor desta Prouincia de Aragon, y Inquisidor de la misma, y maestro Parisiense, y ta letrado quanto sabian todos. Que en efecto lo fue grandemente, como lo mostro en las obras que compuso. Escriuio doctissimos comentarios sobre los quatro libros del maestro de las Sentencias. Compuso tambien sermones, y finalmente algunos opusculos, segun lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los Varones illustres desta Prouincia. La qual teniendo sabiduria de todo lo que agora escriuo de fray Bernardo, lo eligio Prouincial como dicho queda. Y el confirmado ya y llegado a la Prouincia tuuo luego el año siguiente de mil y trezientos y setenta en Valencia capitulo Prouincial quando alli mismo lo celebraua general la orden, en el qual se hallauan solos nueve Prouinciales. En este capitulo Prouincial hizieron los padres lector de Logica del conuento de Lerida al bienauenturado san Vincente Ferrer, para que considerando por otra parte lo que escriui en el capitulo passado que el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, dos años antes no mas auia sido assignado a Barcelona para oyr Logica, se tenga por muy verdadero lo que en la vida del mismo santo escriue el sapiētissimo maestro fray Iustiniano Antist Valenciano, que quando tomo el habito san Vincente ya era muy habil en Logica. Que por ser lo ya, aunque le mando la orden oyr la otra vez el año de mil y trezientos y sesenta y ocho, para que se hiziese a las opiniones que ella tiene, y no por necesidad que el santo tuuiese de oyr la otra vez, pudo ser hecho lector de la misma de alli a dos solos años en el de mil y trezientos y setenta. De manera que se-

S. Vincente Ferrer, hecho lector de Logica del conuento de Lerida.

gun esto assi como fue venturoso el Prouincial fray Iayme Domingo q̄ en su tiempo tomasse san Vincente el habito de la orden, y no lo fue menos el Prouincial fray Mathias Bartolome que en su primer capitulo se diessse principio a los estudios del mismo santo haziendolo estudiante de Logica, de la misma suerte lo fue el Prouincial fray Bernardo que en su primer capitulo començasse el santo a ser lector y lector de Logica que es la primera de las ciencias, y en Lerida que era el mejor estudio de los conuentos de la Prouincia despues del de Barcelona. Luego el año de mil y trezientos y setenta y vno, tuuo capitulo en el conuento de san Matheo. Y el año siguiente de mil y trezientos y setenta y dos, lo tuuo en Çaragoça, en el qual assigno a Barcelona a S. Vincente por estudiante de Biblia. Donde tuuo por lector a fray Bernardo de Colle. Celebro assi mismo capitulo en Ceruera el año de mil y trezientos y setenta y tres, y en esse assigno al mismo santo al proprio conuento de Barcelona por estudiante tambien de Biblia, donde le fue maestro o lector fray Bernardo Castellet. Tuuo tambien capitulo en Pamplona el año de mil y trezientos y setenta y quatro, y en Manreça el de mil y trezientos y setenta y cinco, y en esse assigno a san Vincente a Barcelona por lector de Philosophia. El año de mil y trezientos y setenta y seys, celebró capitulo en Calatayud, y en el assignando algunos religiosos de habilidad a estudios generales como al de Paris, de Mompeller, de Oxonia y otros, para que en ellos acabassen de perfeccionarse en letras, assigno a san Vincente al estudio de Tolosa en Francia en compañia de fray Domingo de Agramunt. Y el año de mil y trezientos y setenta y siete tuuo capitulo en Balaguer. Deue la Prouincia

Ventura d
F. Bernar-
do.

S. Vincente,
estudiante d
Bibliæ Bar-
celona

S. Vincente,
otro año es-
tudiante de
Biblia.

S. Vincente,
lector de Fi-
losofia en
Barcelona.

S. Vincente
estudiante
en Tolosa.

mucho

mucho al Prouincial fray Bernardo por el cuydado que tuuo del dicho bienauenturado santo assi siendo estudiante como siendo lector. Que siendo estudiante lo hizo estudiar en el estudio de la orden que estaua en Barcelona, y en el estudio general de Tolosa: y siendo para leer le dio licion de Logica en Lerida, y licion de Filosofia en Barcelona. Hizo en esto fray Bernardo lo que deuia. Porque quando con algun moço de ingenio y de buenas esperanças no lo haze assi el que rige, falta notabilissimamente sin duda en la obligacion de su oficio, assi como tambien falta el hortelano no cultiuando ni dando el riego necessario a la planta que da assomos muy buenos, y promete mucho fruto en su tiempo.

Cap. XXXI. De la scisma de la Yglesia, y de la que della nacio en toda la orden y en esta Prouincia, y de fray Gombaldo de Vlugia Prouincial decimo sexto, y del Inquisidor fray Ximeno de Nauassa.

QUANDO la silla Pontifical por la muerte del Papa Gregorio onzeno, que fue en Roma en primero de Abril del año de mil y trezientos y setenta y ocho, entraron presto en Conclauí los diez y siete Cardenales que auia, de los quales solos los quatro eran Italianos y todos los demas Franceses. Por lo qual temiendo el pueblo Romano que se haria la eleccion de Pontífice en alguno de los Franceses, y que como Frances se yria otra vez con la corte a Francia, acudia a ellos todas las horas del dia y noche y con grandes voces y alaridos decia. Dadnos Papa Italiano. Dadnos Pontifi-

ce que no se nos vaya, que viva con nosotros, y resida y este siempre en su Yglesia. Y como por vna parte esta importunidad y voces del pueblo eran tan ordinarias, y por otra no se podian jamas concertar los Franceses en si seria el Papa de Lemouio, de donde auia sido Gregorio onzeno, y otros tres o quatro predecesores suyos, o seria de otra parte de Francia, se resoluieron en elegir a Bartolomeo Preuano Battillo Napolitano que no era Cardinal sino Arçobispo de Bari, y estaua ausente. Pero antes que llegasse a Roma y entrasse en Conclauí para ser adorado se salieron del secretamente ocho de los Frãceses y se fuerõ al Castillo de Santangel diciendo que temian la furia del pueblo. Y assi entendiendo que ya era llegado el Papa, que se quiso llamar Urbano sexto, y que estaua ya adorado de los que quedauan en Conclauí y que el pueblo estaua seguro y contento, salieron del castillo y fueron luego a visitar al nuevo Pontífice y adorarle con toda la dissimulacion del mundo como sino tuieran en el pecho lo que no mucho despues hizieron, que fue salirse de Roma y yrse al reyno de Napoles y recogerse en Fundi, donde la Reyna Iuana, a quien ya desde Roma auian descubierto su pecho, les tenia hecho el aposento. Luego en llegando hizierõ vn Acto publico en presencia de muchas personas, por el qual protestarõ que en la eleccion de Urbano VI, ellos no auian cõsentido jamas: y que si por caso le auian dado su cõsentimiento auia sido cõ fuerza y temor: y por cõsiguiente q̄ la silla Pontifical estaua vacante, y ellos como la mejor y mas sana parte del Collegio de los Cardenales entẽ dia proueerla de pastor. Y entrãdose con esto en Conclauí eligierõ al Cardinal Geuenense Roberto Obispo

Eleccion de Urbano 6.

Ocho Cardenales se fueron al castillo de Santangel

Los ocho cardenales se fueron a Fundi.

Principio de la scisma.

Falta del prelado, no favorecer a moços de buen ingenio.

Muerte del Papa Gregorio 11.

Voces del pueblo Romano antes de la eleccion del Papa.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Elecion del
q. se llamo
Clemete 7.

Clemente,
obedecido
de muchos

Don Pedro
rey de Ara-
gon guarda
ua indiferen-
cia en la
scisma.

Diuersidad
de parece-
res entre sa-
tos.

de Cambray; y el se tuuo por electo y se llamo Clemente septimo. Y la Reyna Juana con todos los demas del Reyno de Napoles lo reconocieron por verdadero Pontifice, sin hazer caso de Urbano que ya auia poco menos de vn año que lo era. Luego se fue a Auñon en Francia, donde formó su casa y crió nuevos Cardenales y escriuio a diuersas partes del mundo justificando su causa. Y supo la tanto justificar que sin el Reyno de Napoles que ya le auia dado la obediencia se la dio toda Francia, y el Rey de Castilla don Juan el primero, y aun el señor de Viterbo, que tenia tan cerca de si a Urbano. Y lo mismo hizieron poco a poco todos los Cardenales del mismo Urbano sino vno, que murió luego, y vino de esta suerte a quedar Urbano sin ningun Cardenal hasta q. de vna vez hizo veynete y seys. El Rey don Pedro de Aragon no dio determinadamente la obediencia a Clemente, pero no se la quito. Porque tampoco la daua a Urbano determinadamente. Estauale a la mira, y guardaua indiferencia en la scisma. Y assi en sus Reynos, vnos tenian por Papa a Urbano y otros a Clemente. Y ni los vnos ni los otros pecauan mortalmente en esto, como lo escriue san Antonino Arzobispo de Florencia que alcanço hartos años desta scisma. Porq. por entrambas partes auia muchas razones, y razones que dauan bien que pensar a todos por de mucho ingenio que fuesen. En confirmacion desta verdad no quiero amontanar cosas. Porque no me toca, pues no hago yo Historia Pontifical. Vna sola dire que hasta los santos mismos y de vna religion, que hazian milagros y despues por el nepo fueron canonizados, andaua diuididos en esta scisma. Que muy sabido es q. santa Caterina de Sena defendia la parte de Urbano, y san

Vincente Ferrer la de Clemete, y por muchos años la de Benedicto treze, que sucedio a Clemete. Y el doctissimo Inquisidor general de la corona de Aragon F. Nicolas Eymereich defendia la misma parte de Clemete. Yo bien tengo para mi q. Urbano fue el verdadero Pontifice. Y assi el Papa Clemente q. setenta y tantos años ha que sucedio a Adriano sexto, no se llamo Clemete octauo sino septimo. Porq. no tuuo por Papa a este septimo de q. agora hablo. Pero no lo tengo por tan cierto que por esto condene a los q. tuuieron por verdadero Pontifice a Clemente, vno de los quales fue tan bien el maestro general desta orden fray Helias Raymundo, que por esto fue depuesto del oficio por la parte contraria que seguia a Urbano, con ser verdad que lo tenia desde antes de la scisma mas de diez años, y jamas se auia puesto duda en su eleccion. Luego hizo aquella parte eleccion de maestro de la orden en la persona de fray Raymundo de Capua. Mas no por esto dexo F. Helias de tenerse por maestro de la orden y de tratarse como tal. Y assi estando en Auñon a 22. de Setiembre de mil y trezientos y ochenta, hizo Inquisidor de la corona de Aragon a fray Ximeno de Nauasa hijo del conuento de Huesca, que lo fue veynete y dos años, pues se da razon de su muerte en las Actas del capitulo tendido en Xatua el año de mil y quatrozielos y dos. Y en el capitulo general q. celebrou en Lausana el año de mil y trezientos ochenta q. se auia de auer tenido antes y en Caragoça, sino fuera por la dissension q. huuo en la eleccion de Pontifice, de claro por antimagistro scismatico a F. Raymundo de Capua y absoluto a todos los Prouinciales y qualesquier prelados q. le prestarian obediencia o se la prestaua. Que assi como Urbano declaraua por no Papa a Clemente y

Urbano, el
verdadero
pontifice.

El maestro
de la orden
F. Helias se
guia a Cle-
mente.

Fray Ray-
mundo de
Capua, ma-
estro de la
orden.

Scisma en la
Grecia.

de la orden de Predicadores. 58

lo descomulgaua y anatemizaua, y Clemente daua por no Pontifice a Urbano y lo descomulgaua tambien y anatemizaua, assi mismo F. Raymundo daua por no maestro de la orden a fray Helias, y fray Helias declaraua por antimagistro scismatico a fray Raymundo. Delo qual ninguno tiene porque hazer admiracion. Por que esta scisma de la orden procedia de la que cōtra la Yglesia se auia leuātado, y en ella tenia su apoyo y fundamento. Claro esta que despertandose y mouiendose turbaciones y toruellinos contra la Yglesia se auian tambien de despertar y mouer contra esta orden y otras, y contra todo el mundo, pues la Yglesia es como el Cielo que encierra en si a todo lo demas, y en caso que contra el cielo se mouiesse turbaciones se mouerian mucho mas contra todo lo que el ciñe y abarca. De aqui fue que no solo auia en la orden dos, que entrambos se tenian por generales, pero en muchas de sus prouincias auia tambien dos, q̄ se tenian por Prouinciales, como se vio en esta de Aragón. Que absoluiendo del oficio de Prouincial el maestro de la orden F. Helias en el capitulo general del año de mil y trezientos y ochēta al maestro F. Bernardo Ermēgardo, el no la accepto de beneplacito del Rey de Aragón don Pedro q̄ guardaua indiferēcia en la scisma que auia contra la Yglesia. Pero certificados de la dicha absolucio los religiosos de la nacion del Reyno de Aragón y los dela de Nauarra, cō algunos de la de Cataluña, la acceptaron en continēte y se apartarō de la obediencia de fray Bernardo, y celebrādo capitulo en el conuento de Caragoça dia de san Bartolome del mismo año eligieron Prouincial al maestro fray Gombaldo de Vlugia, hijo del cōuento de Ceruera, varon de cōpuestas costūbres, muy graue y muy

docto, que cōpuso Comentarios sobre los quatro libros de las sentēcias como lo dize F. Antonio de Sena Lusitano en la Biblioteca de la orden. Y sin esto cōpuso vidas de santos, q̄ estā en Milā, como lo escriue el maestro F. Baltasar Sorio, aunq̄ por llamarlo Gombaldo lo llama Pedro. Cōfirmo la eleccion el maestro de la ordē fray Helias. Y assi auia entonces en la Prouincia dos Prouinciales juntamente. Celebró el maestro fray Gombaldo capitulos. En Estella el año de mil y trezientos y ochenta y vno. En Calatayud el de mil y trezientos y ochenta y dos, y en Caragoça el de mil y trezientos y ochenta y tres. Y auiendo ya señalado el siguiente capitulo en Estella, mudo de parecer despues, y lo señalo en el conuento de Castellon de Ampurias: por que aquel conuento le dio de nueuo la obediencia. Pero no lo pudo celebrar. Porque murio en Caragoça a seys de Julio de mil y trezientos y ochenta y quatro. Quedo vicario general de la Prouincia fray Antonio Borro que tuuo capitulo en Huesca el año de mil y trezientos y ochenta y cinco, y de alli adelante no se tuuo ningun capitulo por los desta parte, por auerlo assi mandado Clemente septimo. El maestro fray Bernardo tuuo tambien sus capitulos desde el año de mil y trezientos y setenta y ocho, despues de la muerte de Gregorio vndecimo hasta el de mil y trezientos y ochenta y seys en Huesca, Xatiua, Barcelona, Lerida, Valencia, Lerida, Lerida otra vez, Tarragona, y en san Matheo. Murio en su conuēto de Barcelona por el principio del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y como pocos dias antes, es a saber, a los cinco de Henero del mismo año auia muerto el Rey de Aragón don Pedro el III. q̄ guardaua indiferēcia en la scisma, vino muy biē

Libros que
cōpuso fray
Gombaldo

En esta prouincia dos prouinciales.

Muerte de
fray Gombaldo.

F. Antonio
Borro, vicario general

Muerte de
fray Bernardo.

La scisma de la ordē, apoyaua en la d̄ la yglesia

En muchas prouincias de la orden auian dos prouinciales.

F. Gombaldo de Vlugia prouincial,

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El Rey de Aragon dō luã mando q̄ fuese obediendo Clemente.

todo para ponerse remedio en la que auia en la Prouincia. Porque por vna parte ya eran muertos los dos Prouinciales, y por otra el Rey don Iuan que sucedio a don Pedro, no quiso guardar indiferencia en la scisma, sino que determino que en todos sus Reynos se diessse la obediencia a Clemente septimo. Y assi cesso la scisma de la Prouincia, de manera que toda ella hizo vn cuerpo y obedecio a solo vn superior de alli adelante, sin q̄ en ella se viesse la menor diuision del mundo.

Capit. XXXII. De fray Pedro Correger prouincial XVII. y del Inquisidor fray Pedro de Fonte Luporum prouincial XVIII. y de fray Iuan Guerra prouincial XIX.

HECHA ya la vnion de la Prouincia por ordē del Rey don Iuan, que determino de seguir a Clemente septimo, se celebró luego capitulo Prouincial en Barcelona por Pascua del Espiritu santo del año de mil y trezientos y ochenta y siete, y en el se hizo eleccion de Prouincial en la persona del maestro fray Pedro Correger Mallorquin hijo de habito del conuento de la misma Isla y Reyno. Tuuo capitulos, en Girona el año de mil y trezientos y ochenta y ocho. En la Seo de Urgel el de mil y trezientos y ochenta y nueue. El capitulo del de mil y trezientos y nouenta, estaua señalado en Caragoça. Porque donde lo esta el capitulo general de la orden, lo esta tambien el Prouincial de aquella Prouincia, y el general del dicho año se auia de celebrar en Caragoça. Pero no se pudo tener aquel año por auer muerto despues de la fiesta de san Miguel F. Helias Raymundo que era maestro de la

Fray Pedro Correger, Prouincial.

Muerte del maestro de la ordē fray Helias Raymundo.

orden en la obediencia de Clemente VII. Que en tal caso, assi lo dispone la constitucion. No dexo de tenerse aq̄l año el capitulo Prouincial. Pero tuuofe en Manresa Domingo antes de san Lucas y no en Caragoça. Porque en ella se auia de celebrar en el siguiēte año de mil y trezientos y nouenta y vno, por Pascua del Espiritu santo el de eleccion de maestro de la ordē, como de hecho se celebró siendo vicario general de toda la religion, no el maestro fray Nicolas Eymereich, sino el maestro fray Pedro Correger. Porque aquel fue vicario general de la ordē, que era Prouincial desta Prouincia, pues la constitucion dispone que muerto el maestro de la orden sea vicario general el Prouincial de aquella Prouincia en que estuuiere señalado el siguiēte capitulo general de la orden. Y assi el Autor que escribe que era Vicario general el maestro fray Nicolas Eymereich dize que era entonces Prouincial. Pero no lo era el ni jamas lo fue, sino el maestro fray Pedro. Y por la misma razon fray Pedro quedo vicario general quando murio el maestro de la orden fray Helias, y el es el que celebró la eleccion de maestro de la orden que se hizo en la persona de fray Nicolas de Troya del conuento Napolitano. Que aunque era de aculla, auia se passado a la obediencia de Clemente, y viuia en Francia. De modo que segun esto fue vicario general de la orden el Prouincial fray Pedro por tiempo de poco menos de vn año. Despues celebró capitulos desde el año de mil y trezientos y nouenta y dos hasta el de mil y trezientos y nouenta y nueue, en Pamplona, Ceruera, Huesca, Castellon de Ampurias, Sanguesa, Tarragona, Calatayud y Balaguer. Dexo de celebrarlos en los dos años siguiētes por estoruos que se ofrecieron. Y

Capitulo general en Caragoça,

Fray Pedro Correger, vicario general de la orden.

F. Nicolas de Troya maestro de la orden.

de la orden de Predicadores. 59

tornolos a celebrar desde el año de mil y quatrocientos y dos hasta el de mil y quatrocientos y cinco en Xativa, Çaragoça, Valencia, Pamploña, y finalmente en Barcelona quando alli mismo por Pentecostes se tenia capitulo general. Estaua ya cansadissimo. Por que cumplia por esta pascua justos diez y ocho años de Prouincialato continuos. Y assi trato de renüciar el oficio en manos de los disfinidores de dicho capitulo general. Que si no lo gustara renüciar, pudiera tenerlo hasta que quisiera. Porque viendo Benedicto trezeno en fray Pedro las prendas que se podian imaginar para vn buen Prouincial se auia reseruado para si su absolucion. Pero no quiso el gozar de esta gracia, y hizo lo que ya he dicho, y humildemente rogo se le aceptasse la renunciacion que hazia del oficio. Hizosele merced de lo que pedia, aunque no tan cumplida como quisiera. Porque se le dio el oficio de Vicario general de la misma Prouincia hasta que huiesse en ella Prouincial electo y confirmado y presente. El proouro hechar presto de si esta carga. Que no la lleuo sino dia y medio pues es llano que dexo de ser proouincial Lunes dia de san Vito y Modesto despues de comer quando se leyeron las Actas del capitulo general, y que Martes dia de san Cirito y Iulita fue electo Prouincial el Inquisidor de Aragon fray Pedro de Fonte Luporum hijo de habito del conuento de Tarragona, y que fue confirmado el Miercoles de mañana antes de comer por el maestro de la orden fray Iuan de Podionucis que llegando de camino entöces, entro por el capitulo antes que del saliesse los religiosos de rematar el capitulo proouincial y publicar sus Actas, y confirmo luego la eleccion. Que ella fue tã del cielo, que no fue menester dete-

nerse vn punto o momento en ver si era qual cõuenia para el buen gouerno de la Prouincia. Tuuo el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum capitulos desde el año de mil y quatroziētos y seys, hasta el de mil y quatrocientos y doze en Huesca, Lerida, Sanguesa, Ceruera, Alcañiz, en Girona por Pentecostes quando alli mismo se celebraua capitulo general de la orden, y finalmente en Estella. En este mismo año de mil y quatrocientos y doze, cõpuso estando en Barcelona antes del capitulo de Estella vn muy buen tratado del modo de celebrar capitulo Prouincial. Donde se da titulo de Inquisidor de todo el Reyno de Aragon. De dõde consta q̄ no era Inquisidor general de la corona. Y tambiē de lo que es muy cierto que el mismo auia proueydo este oficio estãdo en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y quatroziētos y ocho en la persona del maestro F. Frãisco Sala. El qual lo tuuo por lo menos por tiempo de veynte y dos años, pues lo tenia aũ a veynte y quatro de Nouiēbre del año de mil y quatrocientos y treynta. Porq̄ en esse dia y año estando en Tarragona como Inquisidor general q̄ era, hizo Comissario suyo en todo el Obispado de Lerida, al maestro F. Francisco Nadal hijo del conuento de la dicha ciudad de Lerida, en cuyo Archiuo esta aun en pie la instituciõ. Tenido el capitulo en Estella tomo luego el camino de Calatayud. Donde de muy fatigado cayo enfermo y murio a diez y ocho de Nouiēbre del año de mil y quatrocientos y doze. Quedo vicario general el maestro Fray Andres Ros, por ser Prior del conuento de la villa de san Matheo donde estaua señalado el capitulo venidero. Y mostro tanto sentir la carga del Vicariato general que no quiso llevar la aun nueue meçes no

F. Pedro
Correger,
prouincial
18. años.

Fray Pedro
renuncio el
prouincialato.

Fray Pedro
de Fõte Lu
porum, pro
uincial, y in
quisidor del
Reyno de
Aragon.

Capitule
general en Gi
rona.

Fray Fran-
cisco Sala,
Inquisidor
general.

F. Frãisco
Nadal, com
missario de
la Inquisi
cion en Le
rida.

F. Andres
Ros, vica
rio general

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Fray Iuan
Guerra,
Prouincial.

Fray Iuan
Guerra, lec-
tor de la Seo
de Tortosa

Descuydo
de cierto
Autor.

enteros que le tocava hasta el capitulo que por Setiembre del año siguiente se auia de celebrar en el conuento de san Matheo. A tres meses no cumplidos que la lleuaua procuro hecharla de si. Conuoco los electores para election de Prouincial en el conuento de Tarragona dia de san Valentin a catorze de Febrero de mil y quatrocientos y treze. Donde sin celebracion de capitulo la hizieron en fray Iuan Guerra Nauarro de nacion, hijo de habito del conuento de Sanguesa, predicador general, y tal que se hazia mucho caso del hasta en la misma corte de Benedicto trezeno quando estaua en Tortosa. Que por esso no fue Prouincial mas que por tiempo de año y medio. Porque teniendo capitulo en san Matheo el año de mil y quatrocientos y treze, quando llego a Calatayud para tenerlo alli dia de san Martin de mil y quatrocientos y catorze, se hizo absoluer del oficio por dar gusto a Benedicto trezeno que estando en Tortosa mostro tenerlo que el fuesse lector de la Seo de dicha ciudad y que predicasse en ella. Diosele tambien esta licion a gusto de todo el cabildo. Y assi no pudo dexar de aceptarla. No la leyo muchos años. Porque ya era muerto en tiempo del capitulo tenido en Balaguer el año de mil y quatrocientos y diez y ocho, pues en las Aetas del se dio razon de su muerte a la Prouincia entre los religiosos difuntos en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. No falta Autor que lo trata de Obispo de Lerida. Pero sin bastante fundamento. Porque (como consta de lo dicho) no lo pudo ser sino desde el año de mil quatrocientos y catorze, hasta el de mil y quatrocientos y diez y ocho, y en esse tiempo no lo fue como lo he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha ciudad. Y sin esso se auerigua lo

misimo con el modo que en referir la muerte deste padre guardo el capitulo de Balaguer. Aunque pudo muy bien ser que Benedicto trezeno le huuiesse dado aquel Obispado, y que no lo huuiesse poseydo, por ser ello assi que en el tiempo en que se lo pudo dar no era cordura aceptarlo, pues era el del Concilio Constanciense y el de la election del santissimo Pontifice Martino quinto.

Capit. XXXIII. Como la Inquisicion del Reyno de Mallorca fue disuidda de la de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y de algunos Inquisidores della.



VARIAS Inquisiciones particulares auia antiguamente en la Prouincia, y vna dellas era la de Mallorca, Rosellon y Cerdaña. No eran dos Inquisiciones sino vna, aunque Mallorca es Reyno y Reyno puesto en medio del mar, y Rosellon y Cerdaña son Condados que estan en tierra firme en Cataluña. Que por tener el Rey de Mallorca, quando lo auia particular en aquella Isla desde la muerte del Rey don Iayme de Aragon el Conquistador, los Condados tambien de Rosellon y Cerdaña gustaua que el Inquisidor de Mallorca lo fuesse juntamente de los Condados, assi como por ser señor de Mompeller gustaua que de la Prouincia de la Proença, en la qual esta Mompeller, fuesen los conuertos de los mismos Condados, como se vera tratando del Conuento de Puigcerdan. De los primeros Inquisidores que tuuo aquella Inquisicion fue vno el maestro fray Iayme Domingo, pues ya lo era en el año de mil y trezentos y cinquenta y siete, quando fue hecho Prouincial

F. Iayme
Domingo,
Inquisidor
d Mallorca.

de lu

de su Prouincia de la Proença, como ya queda dicho arriba tratando del Prouincialato que despues tuuo en esta Prouincia. Fuelo también el maestro F. Pedro Rippe, y era lo ya el año de mil y trezientos y nouenta y quatro, siendo Prior del conuento de santa Maria de Nazareth de la ciudad de Aguas en la Prouincia de la Proença. Estuu despues muy de asiento en el conuento de Puigcerdan con el mismo titulo de Inquisidor, alomenos hasta a los tres de Março de 1407. A este sucedio en el oficio el maestro F. Bernardo Pages, y fue el postrero q̄ lo tuuo tā ancho. Porque teniendolo el, advertio Benedicto 13. q̄ assi el como sus predecesores auia siēpre tenido su asiento ordinario en alguno de los cōuentos de los Cōdados de Rosellon y Cerdaña, y que lo tocante a Mallorca lo regian por vn Comissario que alla nombraua. Y advertiēdo esto pareciole que estaua necesitada Mallorca de la presēcia de Inquisidor y no de solo Comissario, assi por ser Reyno, como por ser Isla. Y assi de aquella Inquisiciou hizo dos. Al maestro fray Bernardo Pages que era Inquisidor de toda ella lo hizo de los Condados de Rosellon y Cerdaña, y al maestro fray Miguel Segarra le dio la Inquisicion de Mallorca y de las Islas de Menorca y Yuiça, y de las otras adjacentes, mandando juntamente que de alli adelante el Inquisidor de Mallorca fuesse diferente del de los Condados. Hizo Benedicto esta diuision estando en Tortosa a 18. de Março del año 19. de su Pontificado, que fue el de 1413. La Bulla he visto en el libro M. S. de varias cosas de la orden q̄ esta en el conuento de Coblliure, que tuuo fuerça pues fue despachada antes del Concilio de Constancia, y de la eleccion del Papa Martino quinto.

Por virtud desta Bulla quedo diui-

didada la Inquisicion de Mallorca de la de los Condados de Rosellon y Cerdaña. Y el primer Inquisidor que tuuo fue el maestro fray Guillermo Segarra, que lo fue todos los dias de su vida. Que assi lo dispuso Benedicto tercio decimo en la Bulla citada de la desfinēbracion de la Inquisicion de Mallorca. Fuelo despues F. Antonio Murta predicador general, pues lo era ya en tiempo del capitulo tenido en Balaguer por Julio de mil y quatrozientos y veynte y siete, en el qual se hallo como consta de la procura que alli se hizo para cierto negocio al M. F. Sancho de Besarā, y fuelo hasta cerca del año de 1437. pues en el capitulo q̄ aquel año se tuuo en Girona se dio razon a la Prouincia de su muerte entre los muertos en el cōuento de Mallorca, dandole titulo de Inquisidor. Sucedióle en el oficio, aunq̄ no se yo si immediatamēte, el grā seruo de Dios F. Iuan Gerardo maestro en la sagrada Theologia, pues lo era ya en tiempo del capitulo que el año de 1460. tuuo en Huesca el beato vicario general fray Pedro Queralt, del qual fue primer desfinidor. Antes desto auia tenido ya en la elecciō de Prouincial del año de 1454. en Tarragona veynte y siete voces cōcurriendo con el maestro fray Martin Trilles q̄ ya auia sido Prouincial otra vez y cō el sobredicho beato F. Pedro. Y despues en la eleccion q̄ de Prouincial se hizo el año de 1472. en Calatayud tuuo también muchas concurriēdo cō el maestro F. Martin de Santangel que auia sido otra vez Prouincial. Y dos años despues en el de mil y quatrozientos y setēta y quatro, lo hizo vicario general de la Prouincia el maestro de la ordē, aunq̄ no lo fue por auer muerto antes q̄ llegasē las letras de la instituciō. Murio en esse mismo año dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, dando tan ma-

F. Pedro d
Rippe.

F. Bernar-
do Pages.

F. Miguel
Segarra.

F. Antonio
Murta.

Fray Iuan
Gerardo.

Muerte de
F. Gerardo

Lib. 1. de la Hist. de la prouin. de Arag.

nifestas muestras de que nacia entōces para viuir vida eterna y bienauenturada que se escribe del en el libro de Cobllure ya citado que murio dichosamente y con grande gloria. A este bendito padre denio sin duda su ceder en el oficio de la Inquisicion fray Nicolas Merola. Porque titulo de tal se le dio quando del se hizo mencion en las Actas del capitulo q̄ el año de 1476. tuuo en Alcañiz el Prouincial fray Miguel de Morillo.

A fray Merola sucedio el maestro F. Guillermo de Caselles. En cuyo tiēpo dieron algunos q̄ se fingian Lullistas en hazer grāde guerra a vnos versillos que estauan escritos en vn altar de la bendita Virgē Maria en la Yglesia de Predicadores, los quales dizē assi. *Nō abhorres peccatores. Sine quibus nunquā foret Tanto digna filio. Que en breues palabras quierē dezir que no fuera madre del hijo de Dios si no huiera pecadores, y q̄ si Adā no pecara no huiera encarnado en ella el Verdo Diuino, q̄ es la sentēcia de santo Tomas de Aquino. Ya estauan a la sazón dados los versillos por Catolicos. Que el Inquisidor general de la corona de Aragon F. Christoual de Galuez hizo en Valencia vna jūta de famosos maestros en Theologia assi religiosos de varias ordenes como clerigos para q̄ juntamente cō otros articulos y proposiciones viesse si los versillos eran Catolicos. Y todos determinaron q̄ lo erā. Acordandose desta resolucion F. Caselles tomo el camino de Roma y propusola delāte de Sixto III. para q̄ la aprouasse si era buena. Y el Papa por estar ocupado en cosas de mucho peso encomēdo la determinacion a quatro Cardenales dandoles autoridad apostolica para todo lo necesario. Bien pudierā ellos hazerla por si solos. Pero no quisieron sin cōmunicarla con muchos maestros en Theologia de la*

corte Romana. Hecho esso aprouarō en todo y por todo la resolucion de los Theologos de Valencia, y añadieron que pues los versillos apoyan en la opinion de santo Thomas, q̄ ni es contra la fe ortodoxa ni quita nada de dignidad a la Reyna del Cielo, auia sido temerario y presumptuoso y digno de pena todo lo intētado contra ellos. Mandando al Obispo de Mallorca q̄ si algunos fuesse de alli adelante pertinaces en lo proprio, procediesse contra ellos como contra hereges. Y que diesse fin a la lid y no parasse hasta la digna satisfacion de las injurias hechas a la orden y al Inquisidor, y que pues ellas auian sido publicas, fuesse publica la reuocaciō. Despachose la Bulla en Roma a 11. de Setiembre de 1483. y es la que se sigue.

Nos Oluerius Episcopus Sabinen. locum tituli S. Praxedis, Georgius tituli sanctorū Marcellini & Petri, Gabriel tituli sanctorū Sergij & Bachi S. R. E. Cardinales in negotijs ad catholicam fidem pertinentibus generaliter, & in presenti negotio fides etiam specialiter vix vocis oraculo nobis super hoc facto a S. domino nostro deputati R. in Christo domino Episcopo Mayoricensi salutem. Cum nuper ad Romanam curiā venisset venerabilis magister Guillelmus Caselles S. Theologiae professor ordinis Prædicatorum & inquisitor hereticæ prauitatis in Regno Maioricarū, S. D. N. domino Sixto diuina Prouidentia Papæ significauit, quod cū superioribus diebus magister Christophorus de Galbes S. Theologiae professor eiusdem ordinis Prædicatorū inquisitor generalis hereticæ prauitatis & commissarius apostolicus in tota Prouincia Aragoniæ specialiter deputatus cōgregari fecit tanquā inquisitor generalis in ciuitate Valentie multos egregios ac famosos in sacra pagina magistros diuersorū ordinū ac presbiteros seculares eorū conscientias onerando vt diligenti inquisitione differerent iudicarent super certis cōclusionibus in Theologia & quibus-

Los cardenales aprouarō la resolucio hecha en Valēcia.

Bulla apostolica en fauor de los versos.

F. Christoual de Galues.

F. J. colas Merola.

F. Guillermo de Caselles

Atreuimiento de algunos contra vnos versos de nuestra Señora.

Jūta de Theologos en Valencia.

Conclusio-
nes hereti-
cas.

dam versibus cuiusdam profe, quorum tenores infra sequuntur, catholicam ne continerent veritatem, in maculam aliquam heresis contra fidem catholicam ingererent, & ut votum deinde suum unusquisque proferret: prefati magistri unanimi consensu iudicaverunt conclusiones ipsas fuisse & esse hereticas et erroneas, ac quaecumque illas vel aliquam illarum pertinaciter affirmantem esse hereticum: versus vero illius profe esse catholicos. Conclusio predictarum prima est haec, videlicet, Verbum Dei non assumpsit naturam humanam in particulari sed in communi seu specificam, aliter non redemisset omnes homines. Secunda conclusio. Deus non potest creare alium mundum. Tertia conclusio. Angeli statim creati viderunt Deum in facie ad faciem. Quarta conclusio. Tota potentia Dei fuit exhausta in facione anime Christi ita quod Deus non potest creare nobiliorem creaturam. Quinta conclusio. Divina essentia generat & generatur. Sexta conclusio. Iustitia originalis est videre Deum a priori, & peccatum originale est videre Deum a posteriori. Septima conclusio. Iustitia originalis in beata Virgine Maria est ex natura non ex gratia. Octava conclusio. Natura humana unita verbo divino ut natura humana est suppositum. Versus vero illius profe qui incipit, Tibi cordis in altari. Sunt isti. Neque abhorres peccatores, sine quibus nunquam fores. Tanto digna filio. Quam ob rem predictus magister Guillelmus humiliter supplicavit predicto S. D. N. dignaretur declarare an predicti magistri super huiusmodi conclusionibus & versibus recte senserint ac iudicaverint, autoritateque apostolica illorum vota & sententias corroborare. Verum quia S. ipse D. N. in maioribus et arduis circa statum uniuersalis Ecclesiae erat & est (ut decet) occupatus, nobis, quos in negotiis fidei generaliter alias deputauerat, specialiter prefatum negotium examinandum & determinandum viae vocis oraculo nobis super hoc facto commissit. Nos vero etsi ipsi per nos id determinare potuissemus, quia tamen integrum est iudicium quod plurimorum sententia approbatur, volumus

super hoc cum magistris in sacra pagina, quos ad hoc specialiter deputauimus, habere plenam deliberationem. Quam mature adhibita iudicium & sententias predictorum magistrorum Valentiae congregatorum approbando, supradictas conclusiones erroneas et hereticas iudicauimus ac iudicamus. Circa versus vero illos cum duplex sit opinio catholicorum Doctorum circa causas praecipuas incarnationis verbi diuini inuentum, altera quod si Adam non peccasset Dei filius humana carne non assumpsisset, altera quod etiam si non fuisset humana natura in primo parente lapsa adhuc Dei filius carne assumpsisset: et opinio utraque pietate fidei auctoritatibus et rationibus subsistat, cumque priori opinioni versus illi inniatur, dicimus quicquid contra dictos versus acceptatum fuit, temerarium, praesumptuosum et parricidum praesumptum fuisse tamquam contra opinionem catholicorum Doctoribus positam & quae nec fidei orthodoxae aduersatur nec dignitati beatissimae Virginis Mariae in aliquo detrudere videtur. Quo circa si qui adeo proterui in posterum inueniantur qui contra Apostoli doctrinam vellent plusquam oporteat sapere & praedictas conclusiones asserere vellent, & supradictos versus condemnare, contraque hanc nostram determinationem aliter sentire, Paternitate vestram hortamur in domino ac specialiter auctoritate apostolica vine vocis oraculo nobis etiam commissum mandamus quatenus si id pertinaciter asserere voluerint, contra eos secundum canonicas sanctiones una cum inquisitore tamquam hereticos procedatis, & si opus fuerit mandetis citari ut coram nobis in romana curia infra sexaginta dierum spacium personaliter perse & non per procuratorem vel procuratores compareant. Insuper quoniam circa predictos versus aut partem eorum, ut asseritur, multae iniuriae illatae fuerunt predicto ordini Predicatorum et prefato inquisitori ac lis super hoc coram vestra paternitate pendet indecisa, si ita est mandamus V. P. sub poenis, primo interdicti ingressus Ecclesiae ac suspensionis pontificalis officii quatenus eandem usque ad condignam satisfactionem secundum formam iuris

lita & Teo-
logos en
Roma.Censura de
los Cardena-
les.

Versos.

termi-

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

terminetis. Et quoniã scandala publice orta publico etiam remedio sunt auferenda, sub eisdem penis V. P. mādamus vt sicati publice prædicta fuerunt diuulgata ita et publicæ reuocentur, & ad debitã formã sine scãdalo reducãtur. Non obstantibus quibuscunq; rescriptis siue alijs mandatis super hoc quomodocunq; generaliter vel specialiter emanatis a sede apostolica. Quibus quoad prædicta et singula prædictorum de mādato D. N. Papæ viua vocis oraculo nobis factõ derogamus & ea volumus non obstare. Datum Romæ anno a natiuitate Dñi nostri Iesu Christi 1483. die vero 11. mēsis Septēbris, pontificatus vero S. D. N. domini Sixti diuina prouidentia Papæ quarti anno 13.

Tornarõ al vomito.

Trabajos del cõuento de Mallorca

F. Guillermo bolauo a la defenã de los versos.

Despacho de los Inquisidores.

Sin embargo desto, diez años despues auiedo en la Isla falta de agua y siguiendose pestilēcia, diẽrõ los emulos en el dilate de antes, de hazer guerra a los versillos. Componian libellos famosos y en ellos dauan los por causa de la pestilencia. Hechauan los por la ciudad a escõdidas y remittianlos secretamente a los Jurados. Alborotauan pueblos contra los religiosos, desseando confundirlos y hazerles destruyr el conuento. Era cosa de manzilla y atreuimiento descomedido. Embarcose luego para Barcelona F. Guillermo q̄ a la fazon era Vicario general del cõuẽto, y propuso la queixa delãte de dõ Martin electo Obispo Messanen. y don Francisco Obispo de Auila, Inquisidores genetales subdelegados por Fray Tomas de Torquemada, y ellos escriuieron luego desde Barcelona a 2. de Agosto de 1493. al Inquisidor de Mallorca remittendole el negocio, y diziendole en carecidamente q̄ procediesse contra los que hazian guerra a los dichos versillos, segun el tenor de la Bulla apostolica q̄ F. Guillermo citaua en su memorial. Los originales mismos de este despacho y de la Bulla de los quatro Cardenales estan aun en el Ar-

chiuo del conuento de Predicadores de Mallorca.

Cap. XXXIII. Del maestro F. Francisco Ponz prouincial XX. y de la trãslacion de los conuentos de Perpiñan, Puigcerdany Coblliere a la Prouincia, y de F. Julian Tallada Prouincial XXI. y de F. Sancho de Besaran Inquisidor general.



ACANDO el Prouincialato por la absolucion del Prouincial fray Iuan Guerra, que fue hecho lector de la Yglesia Catredal de Tortosa, entraron en elecciõ los padres del capitulo que quando esto se hizo se celebraua en Calatayud dia de san Martin el año de mil y quatrocientos y catorze, y todos sin faltar ninguno la hizieron con estraña vniformidad en el maestro fray Francisco Ponz hijo de habito del conuẽto de Barcelona. Y confirmola en Valencia el maestro de la orden fray Iuan de Podionucis de voluntad y beneplacito de Benedicto trezeno, que a la fazon se hallaua tambien en Valencia. Celebro capitulos. En Perpiñã el año de 1413. quando alli mismo se tenia capitulo general de la ordẽ, y fue cosa de notar. Porq̄ aun era aquel cõuẽto de la Prouincia de la Proēca. En la Seo de Vrgel el año de mil y quatrocientos y diez y seys, y en Pamploña el de mil y quatrocientos y diez y siete. Por este tiempo se yuan ya rematando y concluyẽdo las cosas del concilio general que en Coustancia ciudad puesta en la ribera del Rhin se tenia desde el año de mil y quatrocientos y catorze, hasta entonces para remedio de la seisma. Procurose alli con todas las veras del mundo la vnion de la Yglesia, y para este efeto renunciõ el Papa Iuan veynte y tres el derecho que tenia al Pontificado, y lo mismo hizo de muy buena gana

Benedicto 13 en Valēcia.

Iuan 23. y Gregorio 12. renunciaron el Papado.

el Pa-

el Papa Gregorio duodecimo. Ya no faltaua para el prospero successo que se desseaua sino que Benedicto XIII. renunciassse el derecho que pretendia tener al mismo Pontificado, para que renunciando todos quedasse vacante la silla apostolica y se pudiesse hazer eleccion de Papa que fuesse solo y de todos obedecido. Pero no huuo remedio con Benedicto aun que el Emperador Sigisimundo y el Rey de Aragon don Hernando, y san Vincente Ferrer, y finalmente toda la Yglesia de Dios se lo rogo en Perpiñan, reduziendolo a la memoria el juramento que auia hecho en su eleccion de renunciar llanamente el oficio siempre que sus competidores hiziesen otro tanto. Tomo vna noche el camino de Coblliure y de alli se hizo a la vela para Paniscola lugar fuerte del Reyno de Valencia. Donde se estuuo hasta la muerte, que fue en el año de mil y quatrocientos y veynte y quatro, no renunciando jamas de ninguna suerte. Hasta en la misma muerte quiso llevar adelante la diuision y scisma, pues no inhabilito a los dos solos Cardenales que le quedauan para que no pudiesen elegir a ninguno como eligieron despues de su muerte a Gil de Muñoz natural de Teruel, canonigo de Barcelona, que se llamo Clemente octauo, que renunciando en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue, fue hecho Obispo de Mallorca. Y de aqui es que se presume que Benedicto murio mala muerte, anathematizado y descomulgado por la Yglesia desde la eleccion de Martino quinto que se hizo en el dicho Concilio dia de san Martin de mil y quatrocientos y diez y siete. No menos que por siete años fue manifestamente scismatico y murio llevandose apegada al alma la diuision. Que tanto suele ella durar algunas vezes quando comiença. Al ver-

dadero Pötifice Martino quinto dio luego la obediencia fray Iuan de Podionucis que era maestro de la orden en la obediencia de Benedicto. Y Martino lo hizo encontante confessor suyo, y despues Obispo de Cathania, quedandose con el magisterio de toda la orden fray Leonardo de Florencia que lo tenia en la obediencia de Gregorio duodecimo, y de luã veynte y tres. Desta suerte con la vnion de la Yglesia la tuuo tambien la orden. Quedose con el oficio el maestro F. Francisco Ponz, y tuuo capitulo en Manresa el año de mil y quatrocientos y diez y ocho. A quien a instancia del Rey de Aragon don Alonso hizo el Papa Martino quinto merced de los conuentos de Puigcerdan, Perpiñan, y Coblliure, que eran de la Prouincia de la Proença. El qual para este negocio hizo Comissario suyo a don fray Iuan Cardenal de titulo de san Sixto, que vulgarmente se llamaua el Ragusino, y era de la orden. No emperozo el Cardenal en hazer lo que se le mandaua. Porque estando aun en Constancia a veynte y tres de Abril del año de mil y quatrocientos y diez y ocho, despacho dos Bullas acerca desto. Lavnã dirigida al Prouincial fray Francisco, mandandole en ella que recibiesse el gouerno de los dichos conuentos. La otra a los conuentos mandandoles que de alli adelante no obedeciesen al Prouincial de la Proença sino al de Aragon. No falta quien ecriue que el Prouincial tomo la possession dellos mientras los religiosos estauan celebrando capitulo en Tarascon, en el qual fueron absueltos dos prouinciales, es a saber, el maestro fray Iuan Lombardo, y el maestro fray Pedro Solano que lo era de los tres sobredichos conuentos. Pero aunque esso pudo ser assi si tratamos del conuento de Coblliure, pues la tomo del a seys de Oc-

F. Iuan de Podionucis confessor del Papa y Obispo de Cathania.

Conuentos de Perpiñan, Puigcerdã, y Coblliure, dados a la prouincia

Descuydo de cierto libro.

Fray Iuan Lombardo y fray Pedro Solano, prouinciales.

tubre

Pertinacia de Benedicto trezeno.

Gil de Muñoz.

Mala muerte de Benedicto

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

tubre del mismo año de mil y quatrocientos y diez y ocho en compañía del maestro fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conuento de Castellon de Ampurias, no lo pudo ser si hablamos de los otros dos, alomenos del de Puigcerdan. Porque deste no lo tomo hasta a los doze de Junio del año siguiente de mil y quatrocientos y diez y nueue, lleuando en su compañía al maestro fray Guillermo Andres Prior de Perpiñan y al maestro fray Pedro Roca. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora se tuuo capitulo de elecció de Prouincial en Caragoça. Algunos eligieron al maestro fray Iulian Tallada hijo de habito del conuento de Mallorca, y otros a fray Sancho de Besaran hijo del conuento de Huesca que era Inquisidor general de toda la corona hecho por el Prouincial fray Iuan Guerra estando en Tortosa a diez de Março del año de mil y quatrocientos y treze. Y entiendo que tuuo bastantes votos para Prouincial. Porque se escriue que su eleccion fue cassada. Y a la que no es de bastantes votos no se le suele hazer esso. Y tambien se añade que la del maestro fray Iulian fue confirmada por el maestro de la orden fray Leonardo de Florencia con autoridad del Papa Martino quinto, a ruegos y instancia de fray Iuan de Casanoua maestro del palacio sacro, que despues fue Cardenal de titulo de san Sixto. Argumento manifesto para prouar que fray Iulian no auia tenido los votos que era necesarios para ser confirmado. Todo lo merecia el maestro fray Iulian. Tuuo capitulos desde el año de mil y quatrocientos y veynte hasta el de mil y quatrocientos y treynta, en Castellon de Ampurias, en Sanguesa, en Tarragona, en Huesca, en Xatua, en Estella, en Balaguer, en Alcañiz,

en Valencia, y en Valencia otra vez. En el qual capitulo del año de mil y quatrocientos y treynta leyo el religioso Prouincial las letras de la absolucion de su oficio que cō muchos ruegos y intercessiones del nueuo Cardenal fray Iuan de Casanoua auia alcançado. El mismo que siendo maestro del palacio sacro le procuro a F. Iulian la carga del Prouincialato le alcanço siendo Cardenal, el descanso al cabo de onze años. En los quales passo a Mallorca patria suya, y visito aquel su conuento.

Cap. XXXV. De la ereccion de la Inquisicion de Valencia, que se hizo por este tiempo, y de algunos Inquisidores della.

HA STA agora no se ha hecho mención en esta Historia de la Inquisicion de Valencia. Por que no fue Inquisicion particular hasta este tiempo, ni tuuo Inquisidor que lo fuesse de sola ella. El que lo era de lo de aca del mar y de Rosellon en Cataluña la regia no por sí, sino por Lugartinientes y Comissarios que nombraua o imbiaua desde alla. Por cuya ausencia o mudança se seguian algunos inconuenientes assi en la ciudad como en el Reyno, en el qual auia algunos Indios y grandes vniuersidades de Sarracenos. Representaron le estos inconuenientes al santissimo Pontifice Martino quinto el Rey de Aragon don Alonso y los Jurados de la ciudad, reduziendole juntamente a la memoria la grandeza del Reyno, su nobleza, y amenidad marauillosa, para que se siruiesse de poner en el Inquisicion particular diferente de las otras que se gouernasse por Inquisidor proprio, y no por el que lo era de Cataluña, o por sus Comissarios. Pareciole bien a Martino, y hizo lo

Peticion del Rey y d'los jurados de Valencia.

que

F. Sancho de Besaran, Inquisidor general.

F. Iuan de Casanoua, maestro del palacio sacro.

de la orden de Predicadores. 63

que se le pedia estando en la ciudad de Florencia a veynte y siete de Março del tercer año de su Pontificado que fue el de mil quatrocientos y veynte, mandando al Prouincial que de alli adelante nombrasse Inquisidor particular para Valencia. La Bula es la siguiente.

Martinus Episcopus seruus seruorum Dei ad futuram rei memoriam. Romanus Pontifex Beati Petri celestis Clauigeri successor & vicarius Iesu Christi cuncta mundi climata omniumque nationum in eis degentium vtilitates paterna consideratione discutiens diligenter ex officio sibi superna dispositione commissio, illa sua dēribus rationabilibus causis salubriter ordinat & disponit quæ diuina maiestati grata fore considerat & per quæ oves sibi diuinitus creditas in fidei catholice puritate conseruare, ipsasque dirigat & augmentet ad consequenda præmia felicitatis æternæ. Sane charissimo in Christo filio nostro Alfonso Rege Aragonum illustri nobis insinuante didiscimus quod licet prior Prouincialis ordinis fratrum Prædicatorū in prouincia Aragonie iuxta morem ipsius ordinis existens pro tempore, ad quem id ex indultis apostolicis dicitur pertinere in Regnis & terris præfati Regis ditioni subiectis diuersos Inquisitores heretica prauitatis officium ipsum per se & principaliter exercentes in diuersis partibus consueuerit deputare: tamen in Regno Valentie, quod inter cetera regna & terras huiusmodi non modicum membrum fore dignoscitur sed nobile & amenum, inquisitor officium inquisitionis huiusmodi per se & principaliter exercens hætenus minime extitit deputatus, sed per inquisitorē in dominio ipsius Regis citra mare & Comitatum Rossilonis pro tempore existentem diuersi locum tenentes seu commissarij ad regendum & exercendum in ciuitate Valentina prouincie Tarraconensis, quæ notabilis & populosa, præfatiq; Regni caput existit, diuersis temporibus deputati fuerint, quodque nonnunquam accidit

quod in ciuitate & Regno prædictis, in quibus nonnulli Iudei et magna vniuersitates Sarracenorum vtriusque sexus sub dominio Christi fidelium consistere dignoscuntur, propter eorundem Inquisitorum ac locum tenentium seu commissariorum huiusmodi absentiam vel mutationem officium ipsum non fuit hætenus prout expedit gubernatum, ac super his quæ ad illius exercitiū pertinent nonnulla fuerint inconuenientia subsequuta. Quare pro parte dicti Regis nobis fuit humiliter supplicatum vt officium inquisitionis huiusmodi per inquisitorem in ciuitate & Regno prædictis per se & principaliter deputandum Regi & gubernari facere, & alias in præmissis opportune prouidere de benignitate apostolica dignaremur. Nos igitur qui desideranter in votis gerimus vt fides catholica nostris præsertim temporibus vbilibet prosperetur ac hæretica prauitas de finibus fidelium extirpetur ad Dei gloriam & eiusdem fidei fauorem vt idem officium inquisitionis eo feliciter in illis partibus prosperetur quo deinceps in ciuitate & regno prædictis per inquisitorem inibi continue residentem & principaliter deputandum diligentius peragatur, huiusmodi præfati Regis nec non dilectorum filiorum nobis etiam super hoc humiliter supplicantium iuratorum dictæ ciuitatis supplicationibus inclinati volumus & autoritate apostolica ordinamus quod officium inquisitionis huiusmodi in ciuitate & regno prædictis per inquisitorem in illis a priore præfato prout ad eum ex indultis huiusmodi pertinet deputandum, qui inibi personaliter resideat, per se & principaliter & non per commissarios seu locum tenentes huiusmodi, absque præfati per quem inibi locum tenentes seu commissarij huiusmodi deputari consueverunt vt præfertur vel alterius cuiuscunque inquisitoris impedimento seu obstaculo quocunque, de cetero regatur ac etiam gubernetur. Decernentes ex nunc irritum & inane si secus super his a quoquam quauis autoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari. Non obstantibus consti-

Quod fiat inquisitor particularis pro regno Valentie.

tutionibus

Bulla de Martino V. para la creacion de la inquisición de Valencia

Prouincialis nominabat inquisitores in Aragonie prouincia.

Regnum Valentie, nobile & amenum

Valentia, notabilis et populosa ciuitas.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

rationibus & ordinationibus apostolicis & statutis & consuetudinibus dicti ordinis contrarijs iuramento confirmatione apostolica vel quocumque firmitate alia corroboratis, ceterisque contrarijs quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae ordinationis, constitutionis, & voluntatis infringere vel ea ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei & beatorum Petri & Pauli Apostolorum eius, se noverit incursurum. Dat. Florentiae, 6. Kalendas Aprilis Pontificatus nostri anno tertio.

Que quiere dezir. Martino Obispo siervo de los siervos de Dios para memoria verdadera. El Romano Pontifice successor del celestial clauero san Pedro y vicario de Iesu Christo examinando con paternal consideracion diligentemente por officio que la superna disposicion le cometio, todos los climas del mundo y las utilidades de todas las naciones que en ellos moran, ordena y dispone saludablemente, persuadiendolo razonables causas, aquellas cosas, que considera ser agradables a la diuina Magestad, y tales que por ellas conferue en la puridad de la fe Catolica las ouejas a el encomendadas y las encamine y augmente para alcanzar los premios de la felicidad eterna. Sinificandonos lo nuestro carissimo hijo en Christo don Alonso illustre Rey de Aragon auemos sabido, que aunque el Prior Prouincial de la orden de los frayles Predicadores en la Prouincia de Aragon que segun la costumbre de la misma orden lo es por el tiempo, a quien se dize que pertenece esso por indultos apostolicos, ha tenido costumbre de deputar en diuersas partes en los Reynos y tierras sujetas, al mado del sobredicho Rey, diferentes inquisidores de la heretica prauedad q por si y como principales exercitan el antedicho officio. Con todo esso

en el Reyno de Valencia, que entre los demas dichos Reynos y tierras se conoce por no pequeño miembro y noble y ameno, jamas hasta agora ha sido deputado inquisidor, que por si y como principal exercitasse el officio sino por el Inquisidor que segun el tiempo lo es en el señorio del mismo Rey, que esta desta parte del mar y del Códado de Roselló, diferentes Lugartenientes o Comissarios en diuersos tiempos para regirlo y exercitarlo en la ciudad de Valencia de la Prouincia Tarraconense, que es notable y populosa y cabeza de dicho Reyno. Y que ha acontecido alguna vez que hasta agora en la ciudad y Reyno, en que ay algunos Iudios y grades vniuersidades de Sarracenos de entrambos sexos baxo del señorio de los fieles de Christo, no ha sido gouernado como conuiene el officio, y que se han seguido algunos inconuenientes sobre aquellas cosas que pertenecen a su execucion por la ausencia o mudança de los mismos Inquisidores o Lugartenientes y Comissarios. Por tato de parte del dicho Reynos fue humildemete suplicado que uos firmiessemos de proueer por la benignidad apostolica oportunamente en lo sobredicho y de hazer que se rija y gouerne el officio de semejante Inquisicion por Inquisidor que en la ciudad y Reyno haya de ser por si, y principalmete señalado. Nosotros pues que grandemente desleamos q en nuestros tiempos principalmente se prospere en qualquier lugar la fe Catolica, y que la heretica prauedad se extirpe de los terminos y mojonos de los fieles, a gloria de Dios y en fauor de la misma fe, para que el mismo officio de la Inquisicion tanto mas se lizmente se prosperado en aquellas partes quanto con mas diligencia se hara de aqui adelante en la ciudad y Reyno por Inquisidor que alli resi-

Reyno de Valécia, noble y ameno.

El Inquisidor de Cataluña lo era también de Valencia.

Valécia, notable y populosa ciudad.

El rey don Alonso rogó al papa q Valécia uel se Inquisicion particulara

El Prouincial ponía inquisidores en la corona de Aragon.

dira

de la orden de Predicadores. 64

Concedido
la gracia el
Papa.

dura continuamente y sera principalmente deputado: inclinados con los negocios de dicho Rey, y tambien de los amados hijos los jurados de ante dicha ciudad, que sobre esto nos han juntamente suplicado, queremos y con authoridad apostolica ordenamos que el oficio de la semejante Inquisicion en la ciudad y Reyno sea de aqui adelante regido y gouernado por Inquisidor que para alli ha de ser deputado por el Prior sobredicho segun que a el por semejantes indultos pertenece, el qual resida alli mismo personalmente por si y principalmente y no por Comissarios o Lugartenientes, sin qualquier impedimento o obstaculo del ante dicho, por quien (como queda dicho) acostumbraron ser deputados para alli los Lugartenientes o Comissarios, o de qualquier otro Inquisidor. Dando desde agora por nullo si aconteciere intentarse de otra suerte sobre estas cosas por qualquier con qualquier authoridad sciente o ignorantemente. No obstante las constituciones, ordnaciones apostolicas, y estatutos y costumbres de la dicha orden contrarias fortalecidas con juramento, confirmacion apostolica, o con qualquier otra firmeza, y todas las demas qualquier cosas contrarias. A ninguno pues de los hombres sea de ninguna suerte licito romper esta pagina de nuestra ordnacion, constitucion y voluntad, o yr temerariamente contra ella. Y si alguno presunviere intentar esto, sepa que incurriera la indignacion del omnipotente Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo Apostoles suyos. Dada en Florencia a feys de las Kalendas de Abril del tercer año de nuestro Pontificado.

F. Andres
Ros primer
inquisidor
de Valécia.

Luego se dio cumplimiento a la constitucion del Papa. Hizo se eleccion de primer Inquisidor de Valencia en la persona del maestro fray

Andres Ros, hombre graue que siendo Prior del conuento de la villa de san Matheo auia sido vicario general de la Prouincia como lo estricti tratando arriba del Prouincial fray Iuan Guerra. Y en el capitulo general de la orden tenido en Pauia por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrocientos y veynete y tres, difinio por la Prouincia en lugar del maestro del palacio sacro fray Iuan de Casanoua hijo del conuento de Barcelona que despues fue Cardenal, a quien auia hecho difinidor el capitulo Prouincial celebrado en Tarra-gona año de mil y quatrocientos y veynete y dos. En este año a los veynete de Agosto ya auia hecho authenticar la sobredicha Bulla a Iuan Gastó vicario general de don Hugo Obispo de Valencia para que huiesse memoria della y se entendiesse que la Inquisicion de la dicha ciudad y Reyno era diferente de todas las otras particulares de la corona y Prouincia. Y en el mismo año de mil y quatrocientos y veynete y dos, a los 26. de Nouiembre alcanço del Rey de Aragón don Alonso que entonces estaua en el castillo real de la ciudad de Auersa, vna saluaguarda real para el oficio y bienes de su Inquisicion y para todos sus oficiales desde el mayor hasta el menor. En ella lo llama el Rey orador suyo y de su cõsejo. Podra la ver el que quisiere en el Archiuo de Predicadores de Xatiua. Sucediole en el oficio el maestro fray Arnaldo Cortes el año de mil y quatrocientos y treynta y quatro. Dio se lo en el concilio de Basilea el maestro de la orden fray Bartolome Texer por orden y mandamiento del santissimo Pontifice Eugenio quarto, que tenia noticia de su valor y letras. Que por ser muchas tuuo tambien la licion de Theologia de la Seo de la misma ciudad de Valencia hasta que murio cerca del año

Salua guarda real de la
inquisicion de
Valencia.

F. Andres
Ros, orador y del
consejo del
Rey.

F. Arnaldo
Cortes, in-
quisidor.

de mil

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

F. Martin Trilles, inquisidor.

F. Miguel Iust, inquisidor.

F. Rafael Garcia, inquisidor.

de mil y quatrocientos y quatro nta y tres, como ya lo dixé arriba tratando la dicha lición. Tambien se dio el oficio de esta Inquisición al doctissimo maestro fray Martin Trilles, que fue lector de la Seo de Tortosa, y Prouincial desta Prouincia. Tenialo ya siendo Prouincial en el capitulo que se celebró en Huelca por Setiembre de mil y quatrocientos y quatro y quatro, pues allí se le da título de Inquisidor. Y tuuolo por lo menos hasta el de mil y quatrocientos y cinquenta. Hablaré de este padre mas a baxo tratando de su Prouincia lato en el capitulo siguiente. Fue successor del Inquisidor fray Martin el maestro fray Miguel Iust, varon de quien se hazia mucho caso en Valencia. Que don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente quando yendo a Mallorca por gouernador de aquel Reyno hizo testamento a veynte y ocho de Abril del año de mil y quatrocientos y veynte y dos quiso que fuesse albacea suyo, y juntamente por toda la vida administrador y regidor de la casa que en la cumbre del collado del guijarro de Luchente, donde acontecio el famosissimo milagro de los corporales, que agora estan en Daroca, daua para conuento de la orden. Era ya Inquisidor en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, y alomenos lo fue hasta Octubre de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, siendo junta mēte algunos de estos años prior de Predicadores. Tuuo por compañero algun tiempo al maestro fray Rafael Garcia. Porque se halla que era Inquisidor este padre en el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, despues de auer sido Prior de Predicadores. Era lo auia a nueue de Agosto del año de mil y quatrocientos y sesenta y siete. Porque título de tal se le da en las Actas del capitulo que dicho día

y año celebró en la misma ciudad de Valencia el Prouincial Fray Martin de Santangel. Donde tambien se le da de primer difinidor de aquel capitulo, y aun de penitenciario del Sumo Pontifice. El maestro fray Francisco Pineda tenia el mismo oficio, siendo juntamente Prior de Predicadores por Octubre del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue. Otros muchos religiosos de la orden lo tuuieron, de algunos de los quales me dio noticia el diligentissimo Inquisidor de la misma ciudad don Pedro Giron, y son los que se figuen. El maestro fray Diego Borrel en el año de mil quatrocientos y setenta y quatro. El maestro fray Iuan Orts en el año de mil y quatrocientos y ochenta y dos, que despues fue Inquisidor general en toda la corona y vicario general juntamente de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Tuuo capitulo en Lerida el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco, en cuyas Actas esta lo que escriuo. En el mismo año de mil y quatrocientos y ochenta y dos tenia por compañero en el oficio al maestro fray Christoual de Galvez hijo del conuento de Lerida que en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, auia sido Inquisidor general de la corona, y era hombre doctissimo que compuso muchos y muy doctos libros como se dira tratando de su conuento de Lerida. El maestro fray Iuan Epila hijo del conuento de Caragoça en el año de mil y quatrocientos y ochenta y siete, que auiendo sido tambien Inquisidor de Seuilla murio a veynte y ocho de Julio del año del Señor de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Entoces assi como agora van los penitenciados o entambenitados a la Seo a oyr missa venian a Predicadores y la oyan en la capilla real, donde se po-

F. Rafael Garcia penitenciario del Papa.

Otros religiosos de la ordē, Inquisidores de Valencia.

man los sambenitos. Y vn religioso tenia oficio de llevar delante dellos a Christo crucificado.

Capit. XXXVI. De fray Pedro Costa prouincial veynte y dos, y del inquisidor de Valencia fray Martin Trilles prouincial veynte y tres.

COMO el Prouincial fray Iulian Tallada leyo en el capitulo de Valencia del año de mil y quatrocientos y treynta, las letras de su absolucion, que con instancia y muchos ruegos del Cardenal don fray Iuan de Casanoua gran bienhechor suyo auia alcanzado, tratose luego de entrar en eleccion. Procurolo el mismo maestro fray Iulian, que quedaua con titulo de vicario general de la Prouincia. Que biense puede creer esso de hombre que pudiendo tener por mas tiempo el prouincialato no quiso sino dexarlo y para ello puso rogadores. Hechose mano, y con vniformidad, de la persona del maestro fray Pedro Costa hijo del conuento de Girona, que desde el año de mil y quatrocientos y treynta y vno hasta el de mil y quatrocientos y treynta y quatro celebros capitulos en Pamplona, en Lerida, en Calatayud, y en Ceruera. Dexo de serlo dia de los santos martyres Inocentes del año de mil y quatrocientos y treynta y quatro, quedando con titulo de vicario general de la Prouincia el maestro fray Martin Trilles Valenciano hijo de Predicadores de la ciudad de Valencia, que desde el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho estaua en la ciudad de Tortosa de Cataluña leyendo la lición de la Seo. Diole el oficio de vicario general el maestro de la orden y dióselo con anchissimo poder por ser persona tan graue y

de grandissima confianza. Con esse y con el parecer de muchos maestros mudo el capitulo que estaua señalado en Sanguesa de Nauarra al conuento de santa Caterina martyre de Barcelona para el dia de los bienaventurados Apostoles san Pedro y san Pablo del año de mil y quatrocientos y treynta y cinco, señalando por dia de eleccion de Prouincial la vispera de la vispera de dicha fiesta. Acudieron a ella los Piores y dos electores de cada conuento y muchos maestros y padres, de modo que se hallaron juntos para el dicho dia nouenta electores. Todos ellos hizieron eleccion con mucha paz en la persona del vicario general fray Martin. Al qual entonces como siempre se tuuo mucho respeto en su conuento de Predicadores de Valencia. Que los padres del haziendo no mucho despues eleccion de Prior comprometieron todos en el para que nombrasse a vno de quatro que ellos señalauan, aunque por justos respectos no quiso aceptar el comedimiento por muy mucho que algunos lo sentian y dauan muestras del sentimiento. Celebro capitulos desde el año de mil y quatrocientos y treynta y seys hasta el de mil y quatrocientos y quarenta en Sanguesa, en Girona, en Lerida, en Caragoça, y en san Matheo, aunque en Lerida no celebros sino congregacion de visitadores. Quatro años mas tuuo el oficio, pues he visto las Actas del capitulo que como Prouincial celebros en Huesca el año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, en el qual se hallaron el beato fray Pedro Queralt Prior de Lerida, el Inquisidor general de la corona fray Sancho de Besaran Prior de Huesca, y el grauissimo maestro fray Iayme Gil lector de la Seo de Tortosa y Vicario del maestro de la

F. Martin Trilles, prouincial.

Capitulo de personas graues.

Fray Pedro Costa Prouincial.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

orden en los conuentos reformados de la congregacion de la misma Prouincia, como luego se vera en el siguiente capitulo. En las mismas Actas se da titulo de Inquisidor al Prouincial F. Martin. Eralo de la ciudad y Reyno de Valēcia y fue lo muchos años. Porque aun lo era en el de mil y quatrocientos y cinquenta, siendo juntamente Prior de Predicadores. Que ya auia acabado el oficio de Prouincial cerca del año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Siendolo fue por difinidor y elector de Maestro de la orden al capitulo general tenido en Roma el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos. Quedo la prouincia tan satisfecha y pagada del gouerno deste padre, que acabando el Prouincialato el maestro fray Iayme Gil su successor, lo eligio otra vez en hecho de verdad. Abono singular de sus prendas por cierto. Porque el que como vicario general presidia en aquel capitulo de Puigcerdan del año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro era el bienaventurado fray Pedro Queralt, el qual tuuo vna voz para Prouincial, y el gran siervo de Dios fray Iuan Gerardo tuuo veynte y siete. Y con ser ello assi que concurrían dos tan grandes siervos de Dios tuuo el maestro fray Martin quarenta y ocho. Pero no fue confirmada su eleccion. Porque antes que llegasse el Decreto della al maestro de la orden para que la confirmasse, murió este padre y se fue al Reyno de los cielos a recebir en el de la mano de Dios la confirmacion de la gracia y consumacion della. Que hasta estar alla ninguno fuele tenerla. En señal de lo qual la misma gloria se llama gracia consumada.

F. Martin Trilles, electo otra vez Prouincial.

Cosa notable.

Cap. XXXVII. Del origen de la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia y del maestro fray Iayme Gil fundador y primer vicario general della, y despues Prouincial veynte y quatro de la Prouincia, y del Inquisidor general fray Pedro del Conde.



QVANDO aquella pestilencia tan grande del año de mil y trezientos y quarenta y ocho entro en Europa y corrio por toda ella haziendo en los hombres matança jamas vista ni oyda, aunque enuistio a muchos, a muchos dexo de herir. Muchos quedaron con vida y sanos que pudieron mirar por los apestados, y muchos nacieron en aquel tiempo mismo de la pestilencia que repararon la falta de hombres que por ella auia. De la propria suerte quando la pestilencia de la Claustra, que no merece otro nombre, entro despues de essotra por las religiones y llego a esta Prouincia, muchos se quedaron tan sanos y religiosos como si fuera tiempo de la mayor obseruancia reglar del mundo, y muchos nacieron a Dios entonces, tomando el habito de la orden, y viuiendo tan sin rastro de la pestilencial claustra que reynaua, que repararon mucho de lo perdido. Tomaró el habito en aquel tan desdichado tiempo que duro cerca de ciento y ochenta años, el santissimo Valenciano fray Vincente Ferrer, y los Beatos Catalanes fray Pedro Queralt, Fray Iuan Augustin, fray Miguel Pages, fray Iofre de Blanes, y fray Pedro Cerdan. Y los grandes siervos de Dios Aragoneses fray Iulian Garcés primer Obispo del nuevo mundo, F. Luys Cácer, fray Anthonio Ros, y Fray Iuan Carreal. En esta lista puede

Santos que tomaron el habito de la orden en el tiempo de la claustra.

muy

Fray y me
Gil, dio
principio a
la congregación
de los
conuentos
reformados
en Cer
uera

Año del o-
rigen de la
cōgregaciō

Poderes del
vicario de la
cōgregaciō

muy bien entrar el grauissimo maestro fray layme Gil o Egidio, honra y gloria del conueto de Predicadores de la ciudad de Xatua, donde tomo el habito. Porque el es el que como grandemente religioso y muy enemigo de la Clastra dio principio a la congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. Diolo en el conuento de la villa de Ceruera en Cataluña, procurando que los religiosos del se llegassen a los establecimientos loables de nuestros padres y que en todo y por todo viuessen en comunidad de todas las cosas, y que guardassen las obseruancias de la canonica religion. Todo ello se hizo cerca del año de mil y quatrocientos y treynta y nueue. Supolo el maestro de la ordē F. Bartolome Texer, y fueron nueuas para el de rarissimo gozo. Agradeciofelo mucho. Y para q̄ tan buen principio se lograse y passase adelante, lo hizo vicario suyo allí en el dicho conuento como en los demas que acceptaria para poner en ellos la reglar obseruancia, dando le plenissimos poderes para todo lo que se podia ofrecer. Para visitar los conuentos, corregirlos, castigarlos, emendarlos, y poner en ellos la reglar obseruancia, y hechar fuera a los rebeldes. Para assignar a ellos a qualquier religioso q̄ gustassen dello por razón de la obseruancia aunque fuesen lectores, priores, y tuuessen otros officios dandole facultad para absolverlos de los officios. Para assignar también frayles de otras Prouincias sin perjuizio de los conuentos reformados dellas. Para prohiar a dichos conuentos los religiosos que quiesiesen serlo. Para absolver, y confirmar priores y cassar elecciones. Para hazer en su lugar vicario o en vno o en muchos conuentos con llena o limitada potestad. Y finalmente le dio poder para todo aquello que el mismo pudie-

ra hazer en dichos conuentos hallándose en ellos. No quiso q̄ ni el Prouincial ni el capitulo pudiesen sacar de los dichos conuentos ni assignar a ellos ningun religioso sin beneplacito y consentimiento del maestro Gil y de los padres de los mismos conuentos. Eximiolos de los visitadores q̄ solian señalar el Prouincial y el capitulo para toda la Prouincia, y no mas que al Prouincial dexo libertad para esso. Aunq̄ despues se le quito essa libertad, y no tenia q̄ ver cō ellos como si no estuiera en la Prouincia. Hizo todo lo dicho el maestro de la orden estado en Genoua a 25. de Febrero del año de 1440. como cōsta por la que se sigue sacada del Archiuo del conueto de Lerida, la qual no pone mas que en latin para que no se pierda, pues lo que contiene queda ya largamente referido en romanee.

In Dei filio sibi charissimo fratri Iacobo Egidij sacre Theologie professori prouintie Aragonie ordinis fratrum Predicatorum frater Bartholomeus Texerij facultatis prefate professor ac eiusdem ordinis humilis magister & seruus salutem in Domino Iesu & spiritualem consolationem. Inter cetera virtutum opera que in nostra ordine, conscientia constringente fieri desidero, ea potissimum veniunt adimplenda quorum fructuosis euentibus augetur obseruantia regularis. Cum ergo conuentus Ceruarie prefate Prouintie Aragonie, miserante domino & opera vestra, laudabilibus patrum nostrorum sanctionibus inherendo, in communitate rerum obseruantis que canonice religionis acceptabile omnipotenti Deo offerre caperit holocaustum, & tam commendandum principium suscitandis plerisque virtutibus fomentum tribuens continuis dilatur augmentis, solidaque firmitate persistat, vobis presentium tenore concedo auctoritate & in meritum salutaris obediencie strictius impono quoscunque conuentus prefate Prouintie Aragonie, quos ad

Conuentus
Ceruarie,
origo Con-
gregationis

Primus vicarius congregationis

Varię potestates vicario collate.

regularis obseruantiam possibiles reduci indicaueritis, reducat, vos in prefatis conuentibus, quos ad huiusmodi obseruantiam regularem introducendam acceptaueritis, in quolibet ipsorum meum instituens vicarium generalem, siue presens siue absens fueritis in eisdem, in spiritualibus & temporalibus, in capitibus & in membris, cum plena & libera auctoritate visitandi, corrigendi, puniendi, emendandi, condemnandi, vitamque regularem, communitatem, & obseruantiam regularem in eisdem inducendi, fratres quoscunque rebelles contradictores expellendi, incarcerandi & per quaslibet censuras & penas & per sententiam excommunicationis lata sententia si expediens fuerit puniendi & compellendi, quoscunque fratres dicte Prouintie pro huiusmodi obseruantia voluntarios ibidem assignandi & tales, si in alijs conuentibus in officijs prioratus lectoratus vel alijs presidentijs essent occupati, absoluendi. Nec non fratres aliarum prouintiarum, sine preiudicio tamen conuentuum reformatorum assignandi in eisdem pariter & expellendi, prioresque dictorum conuentuum quotiens expediens fuerit absoluendi electosque confirmandi & cassandi, statuendi, ordinandi, mandandi ac reuocandi, vicariumque loco vestri in vno vel pluribus pro ipsis conuentibus cum plena vel limitata potestate instituendi ac reuocandi, & omnia alia & singula faciendi que pro reformatione & bona dispositione dictorum conuentuum ego ipse facere possem si presens personaliter interesssem, etiam si talia forent que exigere mandatum speciale. Item vobis concedo eodem tenore auctoritatem fratres voluntarios pro filijs natiuis ac si in eisdem habitum nostri ordinis recepissent & professi fuissent assignandi in conuentibus reformatis siue reformandis, quorum fratrum pronatiuis assignatorum bona ad vsum eis concessa, post ipsorum mortem debeant pertinere illis conuentibus, in quibus per vos vel ve-

stros successores vicarios fuerint pro filijs natiuis assignati. Nolens quod aliquis me inferior nisi vos vel cui commiseritis, excepto prouintiali Prouintie qui pro tempore fuerit, valeat conuentus reformatos siue reformandos dum fuerint ad regularem obseruantiam reduci visitare, dictos conuentus eximens a visitatoribus tam per capitulum prouintiale quam per prouintialem deputandis. Neque etiam aliquis me inferior possit aliquem fratrem in conuentibus reformatis sine beneplacito & assensu vestro & patrum illius conuentus assignare, neque etiam a dictis conuentibus de assignatis auferre. Et si secus factum fuerit, totum sit irritum & inane, statutis, ordinationibus, reuocationibus, alijsque in oppositum facientibus non obstantibus quibuscunque. Nolens etiam quod aliquis me inferior in premissis valeat vos impedire nec presentes interpretari seu reuocare, quacunque auctoritate fungatur etiam si talem haberet de qua habenda esset mentio de verbo ad verbum specialis, nec presentes litteras per generales reuocationes siue speciales reuocari posse nisi presentes de verbo ad verbum in eis essent inserte. Precipiens omnibus & singulis fratribus in virtute Spiritus sancti & sancte obedientie quatenus vobis tanquam mihi obediant & parere studeant cum effectu. Vobis autem in meritum salutaris obedientie strictius impono vt dictum onus tanquam verus filius obedientie humiliter acceptantes exequi studeatis secundum gratiam a domino vobis datam diligenter. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi presentibus apponendum. Valete in domino & orate pro me. Dat. lanuę die 25. February anno domini 1440.

Con estos poderes tan cumplidos ácepto luego en el mismo año de mil y quatrocientos y quarenta, el vicario general fray Egidio a la congregacion el antiguo conueto de la ciudad de Lerida. Porq̄ en las Actas

Conuento de Lerida, de la congregacion.

del

del capitulo que por Setiembre de dicho año tuuo en san Matheo el Prouincial fray Martin Trilles he leydo que assignaron lectores y estudiantes a el, con voluntad y consentimiento del maestro fray Egidio vicario del maestro de la ordē en el dicho conuento. Que fue guardar lo que el maestro de la orden auia establecido q̄ ni el Prouincial ni el capitulo pudiesen assignar frayles a los conuentos de la cōgregaciō sin consentimiento del vicario della. Despues por el discurso del tiempo se fueron poco a poco aceptando otros conuētos en Cataluña como los de Castellon de Ampurias y de Tarragona, y en el Reyno de Valencia el del Corpus Christi de Luchente. Que assi se ha de dezir, pues ya era conueto este de Luchente muchos años antes que la congregacion se fundasse. Passando algunos años se recibio tambien el de san Matheo en el mismo Reyno, y se fundaron de nueuo el de sant Onofrio, y el de Ontiñete, y los delas monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Caterina de Sena de Valencia. De modo que llego a tener la congregacion cinco conuentos en Cataluña y cinco en Valencia. Celebrauan capitulos de la propria suerte que los de la Prouincia, y eligian vicario general. Cōfirmaualo el prior del cōuēto mas antiguo que era el de Lerida, hasta q̄ despues se pidio por gracia al maestro de la ordē q̄ lo confirmasse el Prouincial, aunq̄ el santo martyr F. Domingo de Mōte mayor hallado se en la eleccion que en san Matheo se hizo el año de mil y quiniētos y treyn y vno en la persona del bienauēturado F. Amador Espyno quiso q̄ lo confirmasse sino el Prior del cōueto mas antiguo cōforme a los priuilegios de la cōgregacion de Castilla q̄ tenia la desta Prouincia en el principio. Duro

la congregacion nouenta y vn año hasta la reformation de la Prouincia. Y en todo esse tiempo tuuo muchos varones celebres assi en santidad como en letras, y entre ellos a los Beatos fray Pedro Queralt, fray Iuan Augustin, y fray Iuan Amat, como se vera mas abaxo. Todo ello se deue al maestro fray Egidio que le dio principio. Quando lo dio era lector de la Seo de Tortosa. Que muy cierto es que se le dio aquella licion en el capitulo tenido en Sanguesa el año de mil y quatrocientos y treyn y seys, y que la tenia aun en el de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, y aun quando fue electo Prouincial en el capitulo que tuuo en Puigcerdan en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco el beato fray Pedro Queralt. En siendo electo Prouincial y confirmado tomo el canino de Xatua patria suya. Hallo que celebró capitulo en Alcañiz el año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, y que yendo despues al capitulo general de Roma tuuo en su ausencia capitulo en Manresa el beato fray Pedro Queralt, que era vicario general. Quando fue de buelta de Roma tuuo congregacion en Barcelona el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, dia de la cōuersion de san Pablo. Que assi se dispuso en el capitulo de Manresa por no auerse podido alli celebrar cūplidamēte. Acabado el prouincialato lo hizo maestro del palacio sacro el santo Pontifice Valéciano Calixto III. No porque era de su misma patria Xatua sino por sus grādes letras y grauedad singular. Que ello estā assi como digo q̄ tratado del en el libro M. S. de Cobliure se esenue q̄ fue. *Vitae magne litteraturae et grauitatis eximiae*. Por esso instituyedo el Papa Calixto la fiesta dela gloriosa trāstfiguraciō de Christo nuestro Redemptor le mando que compusiesse

Santos de la congregacion.

Otros cōuētos de la cōgregacion.

Numero d cōuētos de la Cōgregacion.

Años que duro la Cōgregacion.

Fray Iayme Gil, maestro del palacio sacro

Cōpuso el oficio diuino de la Transfiguracion.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

el oficio della, y el compás el que hasta oy se reza en la Yglesia tã docto y tan lleno de ingeniosas allegorias quanto saben todos los que tienen buen gusto. Da se razon desto a toda la orden en el capitulo general que el maestro della fray Marcial Auribelli tuuo en el conuento Nouariense de la Prouincia de Lombardia el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco. Lo mismo escriue el sapientissimo maestro fray Baltasar Sorio. Aunque no le informo bien el que le dixo que el maestro fray Egidio era del conuento de Mallorca. Por que todos los papeles authenticos de la Prouincia dizen lo contrario y lo tratan de segundo Prouincial de la nacion Valenciana, y de hijo del conuento de Xatua. Compuso este padre algunos sermones. En su tiempo era Inquisidor en todo el señorio del Rey de Aragon fray Pedro del Conde como lo dize la Reyna doña Maria en la salua guarda que como gouernadora en ausencia de su marido el Rey despacho en favor de dicho Inquisidor y de sus oficiales estando en Barcelona a 22. de Abril de mil y quatrocientos y quarenta y ocho.

Fray Iayme Gil, hijo del conuento de Xatua.

Cap. XXXVIII. De la ereccion de la Inquisicion de Barcelona, y de las Inquisiciones de Aragon y Cataluña, y de algunos Inquisidores dellas.

DE la Inquisicion de Cataluña, que era diferente de la de los Códados de Rossellon y Cerdaña, fue desmembrada por el santissimo Pontifice Martino quinto la de la ciudad y Reyno de Valēcia. Y de la misma fue despues desmēbrada la del Obispado de Barcelona por el papa Nicolao V. q̄ fue electo en el año de mil y quatroziētos y quarēta y siete, y viuió Pon-

tifice ocho años y medio. El primer Inquisidor della fue el maestro F. Iayme de S. Iuã hijo de habito del conuento de Barcelona. Eralo aũ a ocho de Julio de mil y quatroziētos y cinquēta y seys, como el lo dize en aquella tã particularizada relacion q̄ en Barcelona el dicho dia y año delante del santo Prouincial F. Pedro Queralt cõpuso y escriuió de la maravillosa nauegacion de S. Raymundo de Peñafort desde la Isla de Mallorca hasta Barcelona, encima de sola su capa. Murio no mucho despues el maestro y Inquisidor fray Iayme. Y puso se luego diligencia para q̄ aquella Inquisicion no quedasse diferente de la de Cataluña. Pero no se pudo salir con ello. Porq̄ el Rey de Aragon don Iuã el segundo hizo instancia por lo contrario al maestro de la orden F. Marcial Auribelli, y le pidio jutamente q̄ diese la Inquisicion de Barcelona al maestro F. Iuã Comes. Hizolo assi el maestro de la ordē estãdo en Auñon a nueue de Abril del año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, apatando la ciudad y diocesi de Barcelona de la jurisdiccion del Inquisidor mayor de Cataluña, y absoluiendo a su Comissario o Lugartiniēte si por fuer te yalo auia señalado. Bastaua esto para la seguridad del Inquisidor F. Comes. Pero por ver q̄ la contradiccion era grande, pidio al Papa Pio II. confirmacion apostolica de todo lo que el maestro de la orden auia hecho. Y el Papa la dio de grado estãdo en Mantua a diez y ocho de Setiēbre del mismo año. Y entendiēdo despues q̄ sin embargo de esso perseueraua la cõtradicion escriuió desde Roma a 27. de Mayo de mil y quatroziētos y sesenta y vno, al Dean y Arcedianos mayores de Barcelona mādãdoles no permitiēse fuesse inquietado ni molestado el Inquisidor F. Comes, sino q̄ lo tuuiesse en pacifica posesiõ. No fal-

F. Iayme de S. Iuan, primer Inquisidor de Barcelona.

Fray Iuan Comes, Inquisidor.

de la orden de Predicadores. 86

ro quie alcãço de Pio reuocacion de la Bulla, aunque siruio de poco. Porq̃ iustificãdole a Pio que auia sido engañado en la informacion, escriuio al Obispo de Barcelona que reuocaf se lo hecho y si fuesse menester deputasse de nuevo por Inquisidor a fray Comes. Y no pudiendo entender el Obispo en ello por estar muy enfermo escriuio otra vez desde Roma a tres de Oçtubre de mil y quatrocientos y sesenta y tres, a Augustin de Insula canonigo de Barcelona mandãdole q̃ tomasse este negocio a su cargo y siẽdo assi restituyesse el oficio a fray Comes. Y el se lo restituyo, declarãdo a 17. de Henero de mil y quatrocientos y sesenta quatro, que era falso lo q̃ al Papa Pio se auia informado por la parte contraria q̃ no eran diferentes Inquisiciones la de Aragón y la de Cataluña. Es aueriguadissimo que lo eran. Que cõfirmando el santo Prouincial F. Pedro Queralt en 27. de Nouiembre de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, la eleccion de Prior del cõuento de Caragoça que se hizo en la persona del maestro fray Martin de Santangello llamo Inquisidor de la misma ciudad de Caragoça. Y el maestro fray Iuan Thauist que murio a onze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y nueue, tuuo tambien titulo de Inquisidor, y pienso que de alli mismo. Y ya vimos arriba que muchos años antes era Inquisidor del Reyno de Aragón el Prouincial fray Pedro de Fonte Luporum, y tambien que no de la Inquisicion de Aragón sino de la de Cataluña desmembrada el Papa Martino V. la Inquisicion del Reyno de Valencia. Y assi perseveraron en ser diferentes y lo fueron siẽpre de alli adelante y cada qual dellas tuuo particulares Inquisidores. La de Aragón tuuo a fray Gaspar Iuglar maestro en Theologia que murio en el conuento de Lerida por

Henero del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco, de cuya muerte se dio razõ a la congregaciõ de los conuentos reformados en el capitulo q̃ el dicho año dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo se celebrò en el mismo cõuento de Lerida. Tuuo assi mismo al predicador general F. Ximeno de Loarre, y al maestro Fray Pasqual Iordan que fue Prior de Caragoça onze años y murio a onze de Mayo del año de 1520. a quiẽ en la Kalenda antigua de aq̃l conuento se da titulo de heruoroso Inquisidor. La de Cataluña tuuo entre otros al maestro F. Francisco Vidal, q̃ siendolo y juntamente Prior de Barcelona, fue por difinidor de la Prouincia al capitulo general tenido en Roma año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, y algunos años despues fue prouincial. Pero boluiẽdo a la declaracion q̃ hizo el canonigo Augustin de Insula es la q̃ espanta ver q̃ ni con ella quedaua del todo assegurado el negocio de la Inquisicion de Barcelona a gusto del Rey de Aragón. Porque es cierto que escriuio al maestro de la ordẽ F. Leonardo de Mansuetis diziẽdole que confirmasse lo q̃ auian hecho su predecesor F. Marcial y el Papa Pio: y el lo hizo luego estãdo en Roma a veynte y siete de Setiẽbre del año de mil y quatrocientos y setenta y cinco. Despues de todo esto velando siẽpre los de la parte contraria, despacho en Roma el Papa Sixto III. a 15. de Oçtubre del oçtauo año de su Pontificado vna Bulla, en la qual mandaua al maestro de la orden F. Leonardo de Mansuetis q̃ reuniesse la Inquisicion de Barcelona a la de Aragón de la qual auia sido desmembrada, dãdo le por razon que ya se gozaua de tranquilidad en aquellos Reynos, por falta de la qual se auia hecho la desmembracion de la Inquisicion. Y añadiendo que assi lo auia pedido el Rey

F. Francisco Vidal, Inquisidor de Cataluña.

Aragón y Cataluña, diferentes Inquisiciones

Inquisidores de Aragón.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

don Iuan, y no de otra manera. Luego aduirtio el maestro de la orden que la Bulla era surrepticia, pues la Inquisicion de Barcelona no auia sido diuidida de la de Aragon como se dezia en ella, sino de la de Cataluña, y teniendola por tal no le dio cumplimiento. Antes bien pensando acertarlo para dar fin a tantas contradiciones, absoluió del oficio al maestro fray Comes, y a veynte y seys de Setiembre, de mil y quatrocientos y setenta y ocho lo dio al maestro F. Mathias de la Rapita Aragones, hijo del conuento de Huesca, que era entonces Inquisidor de Rossellon, y lo auia sido muchos años, alomenos desde el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrocientos y setenta y vno, en el qual fue hecho difinidor del capitulo general que el año siguiente por la Assumpcion de nuestra Señora se auia de celebrar en Sena. Al qual fue y dio tales muestras de si que el capitulo lo hizo por dos años regente del conuento de Perpiñan que entonces se aceptaua alli para general y riguroso estudio de la orden. Pero no le salio al maestro de la orden como pensaua. Porque viendo el Rey don Fernão por vna parte que el maestro de la orden no estaua bien informado, y por otra que no tenia poder para deponer del oficio a fray Comes por auer sido surrepticia la Bulla del Papa Sixto, le escriuio luego sobre el negocio, y para el entretanto escriuio desde Caragoça a veynte y seys de Julio de mil y quatrocientos y setenta y nueue a Cataluña que sopena de dos mil florines no executasse ni letras ni prouisiones ni rescriptos apostolicos, o del maestro de la orden de Predicadores sin dalle a el razon primero. Y a veynte y seys de Febrero de mil y quatrocientos y ochenta y vno, escriuio otra vez a Cataluña y en particular al In-

fante don Enrique lugarteniente suyo en gran abono del mismo Inquisidor de Barcelona fray Comes y mandado finalmente lo dicha pena de dos mil florines que fuesse tenido por Inquisidor. De todo lo qual he visto el processo original en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona.

Cap. XXXIX. Del beato fray Pedro Queralt vicario general segundo de la Congregacion y Prouincial 25. de la Prouincia.



ENDO SE a Roma por maestro del palacio sacro el vicario general de la cõgregacion y Prouincial de de la Prouincia fray Iayme Egidio fue Dios seruido para el aprouechamiento assi de la congregacion como de la Prouincia que en ambos officios le sucediesse el santissimo varon fray Pedro Queralt hijo de habito del muy religioso conuento de Lerida. Luego tuuo el de la congregacion y aun el del vicariato general de la Prouincia en la vacante. Que el fue el que como tal celebrou el capitulo de eleccion de Prouincial en Tarragona el año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro. Dõde por ser ya el bendito padre vicario de la congregacion dexarõ casi todos los vocales de eligirlo, pensando que no querria llevar tantas cargas. Solo vno le dio su voto. De los demas, veynte y siete lo dieron al grã seruo de Dios fray Iuan Gerardo, que despues fue Inquisidor de Mallorca, y quarenta y ocho al celebre maestro fray Martin Trilles, que ya auia sido otra vez Prouincial por tiempo de nueue años, y auia regido marauillosamente. No pudo ser confirmada su eleccion, por la muerte que se lo lleuou deste mundo al otro antes que el Decreto llegasse al maestro de la orden. Quando

Abono de
fray Iuan
Comes.

El beato P.
Pedro Que-
ralt, vicario
de la cõgre-
gacion y de
la Prouin-
cia.

F. Mathias
de la Rapi-
ta, inquisi-
dor de Ros-
sellon.

Perpiñá, ge-
neral y ri-
guroso estu-
dio de la or-
den.

llego

llego y con el las nuevas de la muerte del electo, representandosele al maestro de la orden los gastos que la Prouincia haria si celebraua otra vez capitulo de elecciõ se resoluió en pedir poder al Papa para dar el Prouincialato al santo fray Pedro que no auia tenido mas q vn voto en la eleccion por la razon que dixé. Y otorgãdosele el Sumo Pontifice se lo dio, por la fama de su santidad y letras q hasta la corte Romana bolaua. Que no era mucho, particularmente estãdo entonces en ella el maestro fray Iayme Egidio maestro del palacio sacro que sabia su vida mejor que nadie como aquel que le auia sido muy amigo y juntamente prelado muchos años. Siendo Prouincial fue al capitulo general que el año de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, tuuo en Mompeller el maestro de la orden fray Marcial Auribelli. El qual sabiendo que tenia merecido y aun remunerado el grado de magisterio (q entonces no era mas que presentado) le significo que se lo queria dar. El siervo de Dios como tal y por la misma razon humilde no se sentia con partes para lo que se le ofrecia, y asì no arrostraua a ello, y aun lo rehusaua. Tenia sin duda muy en la memoria la fuerça que fue menester para q santo Thomas de Aquino aceptasse el mismo grado y las lagrymas que hilo a hilo le corrian por el rostro quando le compelian a recibirlo, y que no se le enxugaron hasta que le aparecio entre sueños aquel viejo q le dixo de parte de Dios que diesse el sí y tomasse por thema o principio graduandose aquellas palabras del santo Rey Dauid. *Rigens montes de superioribus suis.* Desta Historia tan llena de humildad sacaua el bendito F. Pedro la que el auia de tener en semejante ocasion. Y tuuola tan grande que contra su voluntad recibio el

grado. Diose lo en el dicho capitulo general el mismo maestro de la ordẽ de su propia mano, como se cuenta en las Aetas de aquel capitulo. De dõ de buuelto a la Prouincia la acabo de regir santissimamente como auia comenzado y como del lo confiava el que sin votos lo auia hecho Prouincial. Dio fin al oficio cerca del año de mil y quatrocientos y sesenta. Aunque huuo entonces de dar principio otra vez al de vicario general de la Prouincia, pues es aueriguadissimo que como tal y no como prouincial celebroua día de la natiuidad de nuestra Señora del mismo año capitulo en el conuento de Huesca. Y no dio principio al oficio para menos que para mas de vn año, pues tambien se sabe aueriguadamente que el fue el que presidio en la eleccion de Prouincial que en fray Bartolome Penades se hizo el año siguiente de mil y quatrocientos y sesenta y vno en el capitulo tenido en Perpiñan, como se dira en el capitulo siguiente. De suerte que segun esto y lo dicho arriba, presidio este siervo de Dios en tres capitulos de eleccion, y tres vezes fue vicario general de la Prouincia, y allẽde de esso Prouincial della, y vicario general de la congregaciõ. Tuuo siempre estrechissima amistad con el santo y bienauenturado Cartuxo del conuento de Escala Dei en Cataluña don Iuan Fort, a quien el Espiritu profetico y la grandeza de las diuinas reuelaciones auian hecho admirable a todos, y en especial a el, con quien como con hombre doctissimo y santissimo las platicaua por no ser engañado del Demonio que muchas vezes se transfigura en Angel de luz. Y pues la materia me combidu quiero poner agora la experiencia que de vna dellas tuuo para que se entienda con quanta razon tenia por verdaderas las demas que don

El beato F. Pedro, maestro de Theologia

El beato F. Pedro, Prouincial.

Humildad del beato F. Pedro.

Cargos que tuuo el beato F. Pedro

Tuuo amistad con el santo Cartuxo don Fort.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Caso mara
uilloso.

algo.

Fauor de la
Reyna del
cielo MariaEl santo do
Fort le im-
bio vna ro-
pilla de san
Vincente
Ferrer.

Fort le contaua. Yendolo a visitar vna vez entre otras, quando estava ya cerca del conuento al baxar del monte que tiene delante de si, eipantole el Demonio la mula, en la qual por ser ya viejo y enfermo andaua. Cayo muy presto y quedando colgado de vn estribo fue arrastrado de manera que peniauán sus compañeros y temian por muy cierto que rompida la ceruiz y cabeza, que yua dando por tierra, y derramados los sesos, auria y respirado. Llegaron sus compañeros adonde estava, y hallaron lo tan sano como antes de la cayda. De lo qual quedaron grandemente espantados y como fuera de si: y lo estuieron hasta que llegando al conuento tuieron noticia de lo que en aquel proprio tiempo auia visto en espíritu diziendo missa el santo don Fort. Vio que quando la mula corria por el monte y arrastraua al bienauenturado maestro fray Pedro, la benditissima Reyna del cielo Maria, de la qual era deuotissimo, le tenia la cabeza con sus dos manos defendiendo la y guardandola de los golpes. Y assi en acabado la Missa se fue al Prior y le auiso que ternia hueipedes. Y saliendo los a recibir dixo luego al santo. Diligente ayudadora tuuistes, maestro, que cayendo vos de la mula, hos tuuo y guardo con sus manos la cabeza para que no fuesse rompida. Querria lo mucho por ello y por la fantiada estraña que es el descubria el santo Cartuxo. Y para dalle muestras de esse amor, quando vino a sus manos vna ropilla blanca como sayo que auia sido del apostolico predicador san Vincente Ferrer, se la imbro luego con vn pargaminillo cosido a ella que de su mano contiene lo siguiente fielmente buelto de Catalan en Castellano.

I E S V S cum Virgine Maria.
Esta ropilla ha sido del glorioso san Vincente Ferrer de la orden de Pre-

dicadores y realmente vestida y tenida por el dicho santo. La qual tuuo por gran tiempo vn gran deuoto del dicho santo llamado micer Iuan Copons licenciado en decretos y presbitero muy honesto de la ciudad de Tortosa. Despues de su muerte por ordinacion suya fue imbiada al monesterio de Escala Dei de la orden de Cartuxa, y estubo aqui por algun tiempo en poder de don Iuan Miro monje y vicario de dicho monesterio. Y viniendo a manos de don Iuan Fort monje de la sobredicha casa despues de la muerte del dicho don Iuan Miro ha sido imbiada al reuerendo Provincial de Predicadores el maestro Pedro Queralt que el la collocasse segun le inspiraria el Espiritu santo. Y por testimonio desto el dicho don Iuan Fort ha hecho el presente escrito de su mano a ocho de Julio año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue.

Tuuo fray Pedro en mucho el do assi por ser prenda del amor que le tenia el santo Cartuxo como por auer sido de su maestro. Digolo porq no faltan Autores y entre ellos el doctissimo maestro fray Vincente Iustimano Antist que escriuen que el bienauenturado fray Pedro fue vno de los muchos santos dicipulos que tuuo san Vincente Ferrer. No se sabe si era ya religioso quando lo fue. Yo mas me determino que no. Porque S. Vincente murio en Breña el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, y fray Pedro fue asignado al conuento de Barcelona por lector de Logica en el capitulo que en la misma ciudad se celebrou el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, solos nueue años despues de la muerte de su maestro, q non los que el podia tener de fraylia quando le dieron la licion de Logica. Que siendo como era de tan buen ingenio sobrauanle

El beato F.
Pedro, dicipulo de san
Vincente
Ferrer.Lector fue
de Logica
en Barcelo
na.

ellos

ellos años para poder començar a leer. Aunque pudo ser sin embargo desto que tomasse el habito antes de la muerte de dicho santo. Sea lo que fuere, el fue dicipulo o siendo seglar o siendo frayle, y como tal hizo mucha estima de su ropilla, y la puso en la sacristia de su conuento de Lerida entre las otras reliquias. Donde hasta oy se guarda con mucha veneraciõ. Cayo muy enfermo de calenturas el bendito padre en el mismo conuento segun yo creo, y adeora el Demonio en forma de Doctor Theologo entro por el aposento como para cõsolarlo, y no era sino para procurar que estuuiesse enfermo en el alma assi como lo estaua en el cuerpo. Que ellos son siẽpre sus dañados deseos y esse es el fin que pretende en todo lo que trata con nosotros. Y mostro lo en esta visita, pues paro en tratar con el santo enfermo cosas del mysterio de la santissima Trinidad haziedo argumentos fuertes contra la verdad que la fe que no puede mentir ni enganar eniẽna a los Catholicos. Pero no faco ningũ prouecho. Por que en advertiendo el dicho enfermo que era dificultoso negocio responder a los argumentos propuestos hizo lo que el santo martyr de su nombre y religion auia hecho quando en vna disputa publica le propuso el Heresiarca algunos argumentos contra la fe con tãta agudeza y eficacia que no teniendo facilmente que responder pidio termino para ello. Y otorgandose lo se puso en oracion pidiendo la sabiduria del cielo para defenderse del Heresiarca y confundillo. Y dando se la Dios entro en la disputa y dixo al Arguyente herege q̄ propusiesse otra vez los argumentos. Y enmudeciẽdo del todo no pudo dezir cosa ni por palabras ni por señas. Assi este otro san Pedro viendo la dificultad de los argumẽtos que el De-

monio en forma de Doctor le proponia contra el mysterio de la Trinidad, se puso luego en oracion boluendo el rostro a vna ymagen de la virgen Maria y pidiendo le su fauor y ayuda. La qual como madre de misericordia viõ della con el, mirandolo con rostro alegre. Que con solo esto le hizo tanto fauor que supo en continẽte las soluciones de los engañolos argumentos, aũque no fue menester darlas. Porque no pudiendo çufrir el fingido Doctor la presencia de la Reyna del Cielo desaparecio y no se vio mas en el aposento del bendito enfermo. Deste fauor de Maria y del otro que se conto arriba, da larga razon el celebre maestro fray Balthasar Soto en el tratado tantas vezes citado. Si esta enfermedad fue la postrera que tuuo el siervo de Dios, no la tuuo antes del año de mil y quatrozientos y seienta y vno, pues en esse año (como dicho queda) estuuõ bueno para tener capitulo en Perpiñã, y aun para confesar al Principe don Carlos primogenito del Rey de Aragon don Iuan el segundo, que murio en el dicho año, como lo escriue Hieronyma Çarita. Fue don Carlos muy dado siempre a letras, y por la misma razon amigo de varones letrados y de tratar con ellos y mostro lo mucho en la hora de la muerte confesandose con este doctissimo religioso, y juntamente santissimo, que como tal no le deuo poco de importar para desenmarañar las pesadumbres que tantos años auia tenido cõ su padre el Rey sobre muchas cosas y especialmente sobre el Reyno de Nauarra que lo tenia por suyo por auerlo assi dispuesto en su testamento el Rey Carlos su abuelo. Y assi en el testamento lo dexo el Principe a su hermana doña Blãca y a sus descendientes por el orden del testamento del dicho abuelo suyo y de doña Blã-

Fauor de la Reyna del cielo Maria

Confesso al Principe do Carlos.

ca

Enfermedad del santo F. Pedro

El demonio fue a visitarlo en forma de Doctor Theologo.

San Pedro martyr.

ca su madre primera muger del Rey don Iuan su padre. Y quiso que fuese executor de su testamento el mismo seruo de Dios fray Pedro. El qual murio despues en su conuento de Lerida, y fue sepultado en tierra. Al cabo de largos años quisieron lo ver los Religiosos, y hallandolo muy entero lo sacaron de alli y lo pusieron en vna arca de madera que hasta oy ha estado y esta en ingar alto al lado de la puerta por donde se sale de la Yglesia al claustro. Yo aunque indigno lo vi pocos meses ha entero. Y quede admirado assi de esso como de su notable disposicion y grandeza, porque fue grande y auentajado de cuerpo como lo era de alma y espíritu.

Cap. XXXX. De fray Bartolome Penades Prouincial Veayate y seys, y lector de Sentencias en el palacio sacro. Y de lo mucho que honro a la orde fray Gabriel Casafages en la disputa que de la sangre de Christo derramada en la passion se tuuo en Roma delante del Papa Pio segundo.

FRAY Bartolome Penades tomo el habito en el conuento de la ciudad de Balaguer. Y fue tan amigo de la reglar obieruancia que por razon della se hizo trasladar al conuento de la ciudad de Lerida, que era vno de los de la congregacion. Ya era entonces muy letrado. De lo qual teniendo noticia la orden en el capitulo general celebrado en Auinion por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quatrocientos y quarēta y quatro lo hizo lector de Sentencias por forma y grado de magisterio en el palacio sacro. Que entonces estudio formal auia en el como en qualquier conuento de la orden, y era tanta la confianza que della tenia el Sumo Pon-

tifice que le dexara a su cargo la prouision de las liciones. Y porque nadie pienſe que hablo sin fundamento, quiero poner aqui las palabras de que vian las Actas de dicho capitulo, que son estas.

En el palacio sacro para leer Sentencias por grado y forma por el año inmediatamente siguiente assignamos a fray Bartolome Penades de la Prouincia de Aragon. Por el segundo a fray Nicolas Cotino de la Prouincia de Francia. A quien sustituyamos a fray Iayme de Poletto de la Prouincia de Dalmacia. Para leer Biblia en el primer año, a fray Antonio de Regio de la Prouincia de santo Domingo.

Y en las Actas del capitulo general tenido en la ciudad de Roma penultimo dia de Mayo del año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, entre las prouisiones de los estudios de los conuentos se halla la siguiente.

En el sacro palacio para leer Sentencias por grado y forma de magisterio, por el primer año assignamos a fray Pedro Folser de la Prouincia de Alemania. Por el segundo, a fray Bernardo de Curis de la Prouincia de Lombardia. Por el tercero a fray Daniel Aguel de la Prouincia de Saxonia.

Cosa es que ya se platicaua muchissimos años antes del tiempo de que tratan las Actas de los dichos capitulos. Pues el maestro fray Iayme Domingo escriue en la Choronica de la Prouincia de la Proença que celebrando capitulo el Prouincial fray Guillermo de Láduno de la Prouincia de Francia en Arelate el año de mil y trezientos y diez y siete, fue hecho lector del palacio sacro. Y en la Choronica de los capitulos generales, que esta en el libro M. S. de Coblliure, se dize que quando en el capitulo general tenido en Barcelona el

Las liciones del palacio sacro las proueyó la orden.

Lectores del palacio sacro.

Lectores del mismo palacio sacro.

F. Guillermo de Láduno, lector del palacio sacro.

al b...
to en...
sist...
o...

Entereza del cuerpo del santo F. Pedro.

al b...
to en...
sist...
o...

F. Bartolome Penades lector del palacio sacro.

F. Juan de Molendinis Lector del palacio sacro.

año de mil y trezientos y quarenta y nueue, fue electo el maestro de la orden fray Iuan de Molendinis de la Prouincia de Tolosa, era lector del palacio sacro. Segun todo lo dicho huuo estudio en el, y leyeron alli religiosos de la orden cerca de ciento y sesenta años por lo menos, es a saber, desde el año de mil y trezientos y diez y siete, hasta el de mil y quatrozientos y setenta y quatro. Vno de los que leyeron fue este padre de quien agora trata la Historia, que despues lleo a ser Prouincial y lleo desta suerte a serlo en el capitulo de eleccion que tuuo en Perpiñan el año de mil y quatrozientos y sesenta y vno el bienauenturado vicario general fray Pedro Queralt. Comprometierō todos los vocales en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli que se hallaua presente, para que les diese Prouincial de su mano. Y el señalo al sobredicho fray Bartolome Penades, que como tan obseruante rigio la Prouincia religiosamente. Hallose en el capitulo general celebrado en Nouara de Lombardia el año de mil y quatrozientos y sesenta y cinco, y procuro alli con muchas veras absolucion del oficio. Diosela a pura importunacion en vna carta el maestro de la orden. La qual siendo de buelta se hizo leer en el capitulo que en el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora tuuo en el conuento de Puigcerdan. Fue en ellos pocos años de grande suerte, pues en ellos se hallo en la Prouincia vn religioso hijo de habito del conuento de Barcelona, llamado fray Gabriel Cassafages tã docto que en publica disputa en Roma delante del Papa Pio segundo, y del Collegio de los Cardenales pudo gloriosissimamente boluer por el honor de la condenacion solene, que auia hecho en la misma Prouincia en la ciudad de Barcelona el Inquisidor general

Elección de Prouincial hecha por cōpromis.

F. Gabriel Cassafages, doctissimo varon

fray Nicolas Rosell, de lo que alli se predicaua publimente que en derramado Christo su preciosa sangre dia de la Passion dexo de estar vnida a ella hipostaticamente la diuinidad, y que no se le deuia el honor que los Theologos llaman de latria, que es el que se da a Dios. Auia dado fray Nicolas la proposicion por erronea y heretica como se lo mando el Papa Clemente sexto. Predico lo contrario cien años despues dia de Pascua en la ciudad de Breça de la Gallia Cisalpina fray Iayme Marchiano de la orde del Serafico padre san Francisco, que auia sido compañero del bendito S. Bernardino de Sena. Supolo el Inquisidor, que era religioso desta orden de Predicadores, y acordandose que ya estaua condenada como heretica la proposicion, mando luego a fray Iayme que la reuocasse, señalandole dia para dar razon de si, sino lo hazia assi. Y allende de esso hizo que predicando despues de comer vn religioso de su orden de Predicadores diulgasse lo contrario. Subio fray Iayme al pulpito el dia siguiente y començo muy de assiento a formar quejas porque lo tratauan de hereje siendo verdad que en todos los quarenta años que auia que predicaua la palabra de Dios en Italia y en Vngria jamas le auia salido palabra de la boca que ofendiesse a nadie. Y assi se ha de creer de compañero de tan grande santo. Y dicho esso queriendo mas boluer por si añadio que doctrina era de Doctores de grande nombre la que el auia predicado, como de Francisco Mayron, de Ricardo, y de otros: y saco los libros a vista del auditorio. Con lo qual crecio la contencion y se puso scisma en el pueblo. Vnos seguian a fray Iayme y a los frayles menores, otros al Inquisidor y a los frayles Predicadores, y los vnos a los otros se trataua de herejes.

Fray Iayme Marchiano compañero de S. Bernardino de Sena.

Quejas de F. Iayme en el pulpito.

Scisma en Breça.

Qui-

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Mandato
del PapaF. Gabriel,
señalado
por princi-
pal para la
disputa.Famosa di-
puta sobre
la sangre de
Christo der-
ramada en
la Pasión.Ardor de
los arguye-
tes.

Quiso remediar el Obispo, y no pudiendo se huuo de remitir el negocio al Papa Pio segundo. El qual puso silencio a las dos partes, y juntamente mando a los generales de las dos ordenes q̄ imbiassen doctissimos Theologos a la corte Romana dentro de cierto termino de tiempo, para disputar la proposicion. Llegaron a Roma los Theologos en la fiesta de Nauidad del año de mil y quatrocientos y sesenta y tres, adonde ya auia buuelto de la Toscana el Papa Pio. Y luego llamados al palacio sacro todos los Cardenales, Obispos, y Doctores en entrambos drechos, de los quales auian en la Corte copiosissimo numero, se hizo mandamiento a las dos ordenes que cada qual escogiesse tres de sus Theologos para disputar alli publicamente la proposicion. Hizo se assi. Nuestra orde señalo tres y por el mas principal al sobredicho maestro fray Gabriel. Y la del benditissimo padre san Francisco señalo otros tres y por el mas auentajado a fray Francisco de Saona. Los dos eran tenidos por Philosophos y Theologos doctissimos. Y como a tales se les dio el principal lugar de disputar. Salio primero a plaza el desta orden y propuso sus argumentos. Y despues propuso los suyos el de la de san Francisco. Quando estauan cansados ellos, entrauan en la disputa los otros dos que quedaua de cada parte de manera que entrauan en ella successiuamente los tres que cada qual de las dos religiones auia señalado. Y bien era menester q̄ assi se hiziesse. Porque aunque era el coraçon del inuierno y hazia intolerabilissimo frio, disputauale con todo esto con tanta vehemencia y ardor y fuerça de entendimiento para salir con victoria que los arguyentes y respondientes se resoluian grandemente en sudor que hilo a hilo les corria por el rostro y todo el cuerpo.

Disputose con grande modestia, con estraño respeto, y con maravilloso silencio de todos los oyentes, como delante de tanta magestad y grandeza. Quando parecio que auia ya bastante hablado los seys religiosos, se dio facultad de hablar sobre lo mismo a los demas Theologos. Entre los quales auia vnos que defendian la sentencia desta orden, y otros que boluia por la de los religiosos de san Francisco. Domingo de Dominis obispo Torcellano que antes auia sido del parecer de los religiosos menores ya lo era del de los nuestros. El Obispo Ferrariese con gran denuedo nos impugnaua. Entre estos dos Obispos fue la question muy reñida tambien, y muy de ver. Duro tres dias esta tan famosa disputa. Despues de la qual el Papa Pio trato muchas vezes la dificultad con los Cardenales, y a la postre la mayor parte dellos sintio con nosotros, y pocos con los padres de san Francisco. Pio siguió la mayor parte, aunque amaua mucho a los padres menores, y en aquella sazón era necessaria la predicacion dellos contra los Turcos. Toda la sobre dicha Historia con las mismas palabras traducidas de latin en romance es de los Comentarios del Papa Pio segundo y de las cosas memorables que en su tiempo succedieron compuestos primero por Iuan Gobellino vicario Bonnen. y despues añadidos por don Francisco Piccolomineo Arçobispo de Sena y dedicados al Sumo Pontifice Gregorio terciodecimo. Los dos compañeros que fray Gabriel tuuo en la disputa fueron fray Iayme de Breça, y fray Vercellino de Versellis como se puede ver en el opusculo que los tres juntos por mandamiento del Papa copusieron de todo lo dicho y tratado en la disputa. El qual pone Siluestro de Prierio en la Question treynta del tercer tratado

Dos Obis-
pos disputa-
ron sobre lo
mismo.Tres dias
duro la dis-
puta.Pio fue el
parecer de
la orde de
Predicador
es.Compañeros
de F. Ga-
briel en la
disputa.

tado

tado de las cuestiones sobre los Euāgelios en la Rosa Aurea.

Cap. XXXXI. Del Inquisidor de Caragoça fray Martin de Santangel prouincial veinte y siete, y despues veinte y nueue, y del Inquisidor general de Aragon F. Pedro Parent prouincial veinte y ocho y del Inquisidor de Carcaffona fray Miguel de Morillo prouincial 30.



L maestro fray Martin de Santangel hijo de habito del conuento de Predicadores de Caragoça, que era Inquisidor de la misma ciudad, y auia sido ya Prior dos vezes del mismo conuento, fue successor en el oficio al Prouincial fray Bartolome Penades en el capitulo tenido en Puigcerdan el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, dia de la natiuidad de nuestra Señora. Leyosele la confirmacion en Caragoça dia de todos los Santos del mismo año. En el siguiente tuuo congregacion en el conuento de Balaguer, y el año de mil y quatrocientos y sesenta y siete capitulo en Valencia, y el de mas adelante congregacion en Benauarre. Diole el maestro de la orden lugar de descansar quando ya estaua en Alcañiz para celebrar el capitulo del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, haziendo vicario general de la Prouincia al maestro fray Pedro Parent, hijo tambien de habito del conuento de Caragoça, que era de algunos años atras Inquisidor general de Aragon. El fue el que como tal presidio en el dicho capitulo, que era de eleccion. La qual se hizo con singular vniuniformidad en la persona del Inquisidor y vicario general fray Pedro. Tuuo muy poco tiempo el oficio. Porque tenida congregacion en Balaguer el año de mil y quatrocientos

y setenta, y capitulo en Valencia el año siguiente, dexo de ser Prouincial, por quererlo assi el maestro de la orden. El qual en la vacante hizo vicario general al sobredicho maestro fray Martin de Santangel, que en el capitulo de Calatayud del año de mil y quatrocientos y setenta y dos, fue electo otra vez Prouincial, teniendo por concurriente al bendito siervo de Dios fray Iuan Gerardo. No lo fue sino por poco mas de dos años. Que tenido capitulo en Valencia en el principio del año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, por razon de la muerte del maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y tambien congregacion dia de san Dionysio del mismo año, recibio del nuevo maestro general el despacho que podia dessear para recogerse en su conuento de Caragoça, donde dio su espiritu a Dios. Esta su cuerpo enterrado en la puerta del coro antes de salir a la Yglesia, y cubrelo vna grā de piedra. En el mismo despacho que llego para el Prouincial fray Martin disponia el maestro de la orden que fuesse vicario general de la Prouincia el santo fray Iuan Gerardo. Y no lo pudo ser. Porque ya era muerto quando llego el despacho, pues auia sido su dichosa y gloriosissima muerte en el dia de la natiuidad de nuestra Señora. De quien ya se hablo arriba tratando de la Inquisicion de Mallorca. Por la muerte deste bendito religioso fue vicario general el presentado fray Iuan de Lizarega por ser entonces Prior del conuento de la ciudad de Pamplona, donde estaua señalado el capitulo del año siguiente. Visito toda la Prouincia y pareciole despues mudar el capitulo al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para el dia de los Apostoles San Pedro y san Pablo. Por lo qual pretendiendo algunos que no era ya

F. Martin de Santangel otra vez Prouincial.

F. Iuan de Lizarega, vicario general.

vicario,

F. Martin de Santangel, Inquisidor de Caragoça y Prouincial.

Fray Pedro Parent, Inquisidor de Aragon, y Prouincial.

Eleccion de
Prouincial

vicario, declaro el maestro de la orden fray Leonardo de Perosa que lo era, y añadio que si era menester lo hazia de nuevo con plenissimo poder. Celebró la eleccion vispera de la dicha fiesta. Y en ella huuo cinco religiosos que tuuieron votos. Los que tuuieron mas fueron el maestro fray Pedro Parent, que ya auia sido Prouincial, y el maestro fray Francisco Vital que era Inquisidor General de Cataluña y Prior del conuento de Barcelona, y el año antes auia ydo por disnidor al capitulo general de Roma, que fue de eleccion. Por que el primero tuuo treynta y ocho, y el postrero treynta y quatro. Y con ser verdad que ninguno dellos tenia los necesarios para Prouincial, con todo esso parecio al capitulo dar razon de la eleccion al maestro de la ordē. El qual viendo que no podia confirmar a ninguno por la razon que dicha queda, se fue al Papa Sixto quarto rogandole hiziesse Prouincial de su mano. No quiso el Pontifice hazerlo. Pero despacho luego vna Bula estādo en Roma a catorze de Agostto del año quarto de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y setenta y cinco, en la qual dio facultad al maestro de la orden para nombrar por aquella vez Prouincial a su voluntad y gusto. Tuuolo de nombrar al maestro fray Miguel de Morillo, hijo de habito del conuento de Caragoça y de hecho lo nombro a diez y nueue de dicho mes y año, escriuiendo a la Prouincia que le auia parecido hazerlo assi por ser fray Miguel vna persona media, y a ninguno de las dos partes sospechosa, antes bien agradable a la mayor parte de los frayles de la Prouincia por su bondad y virtudes, y finalmente de tantas prendas que por ellas auia sido muchos años Inquisidor de Carcassona en Francia. Y es llano que lo

F. Miguel de
Morillo Prouincial.

F. Miguel de
Morillo, Inquisidor de
Carcassona

fue, y aun confirmado en el mismo officio por la eficacia que pouia en extirpar de rayz la heretica pestilencia. Confirmole el maestro de la orden fray Marcial Auribelli estando en Roma a diez de Setiembre del año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, y la confirmacion es la que se sigue sacada del Archiuo de su conuento de Caragoça.

In Dei filio sibi charissimo fratri Michaeli de Moriolo sacrae Theologiae professori inquisitori Carcassonen. ordinis Praedicatorum frater Marcialis Auribelli de Auinione praefatae facultatis ac eiusdem ordinis humilis magister & seruus salutem & omnium virtutum plenitudinem. Cum altis vestris exigentibus sinceritate ac zelo fidei, veritatis doctrina, morum honestate, nec non sanctae ac catholicae religionis feruore, virtutibusque ac meritis, vos inquisitorum Carcassonen. auctoritate Apostolica praefecerim & instituerim, in quo quidem sanctae inquisitionis officio, ut pestis heretica radicitus extirpetur, & fides catholica fortius inualescat, operam datis efficacem secundam gratiam a domino vobis datam: tenere praesentium dictum officium inquisitionis Carcassonen. vobis confirmo, & si opus est de nouo inquisitorem vos instituo ac etiam ordinis cum omnibus priuilegijs, exemptionibus & alijs quibuscunque, inquisitoribus dari consuetis. Hortans vos in domino quatenus in vestro praefato inquisitionis officio sic prudenter ac strenue procedatis ut terrents sublatis terroribus & cupiditatibus spectis, omnino caelestibus intendens reprehendi non possitis Dei iudicio nec hominum saltem vero. In quorum testimonium sigillum officij mei duxi praesentibus apponendum. Valente & pro me Deum orate. Datum Romae die 10. mensis Septembris anno Domini 1468.

Confirmacion y Intitucion del dicho Inquisidor.

Que en romance castellano dize assi.
Al charissimo en Christo fray Miguel de Morillo maestro en sagrada Theologia Inquisidor de Carcassona

de la

Alharcas
de fray Mi-
guel.

de la orden de Predicadores, fray Marcial Auribelli de Auinyon, de la antedicha facultad y de la misma orden humilde maestro y seruo salud y plenitud de todas las virtudes. Como por otra parte, pidiendo lo assi y requiriendolo vuestra sinceridad y zelo de la fe, vuestra doctrina de verdad, vuestra honestidad de costumbres, vuestro feruor de la santa y Catolica religion, vuestras virtudes y merecimientos, hos haya hecho y instituydo con autoridad apostolica Inquisidor de Carcaffona, en el qual officio de la santa Inquisicion, para que de rayz se extirpe la heretica pestilencia, y mas fuerremēte preualezca la fe Catolica, trabajays eficazmente segū la gracia que del Señor hos fue dada, por el tenor de las presentes hos confirmo el dicho officio de la Inquisicion de Carcaffona, y si fuere menester hos instituyo de nuevo Inquisidor y tambien hos ordeno, con todos los priuilegios, exmpeiciones y con todas otras qualesquier cosas que se acostumbra dar a los Inquisidores. Exhortando hos en el Señor que en el dicho officio de la Inquisicion procedays tan prudente y fuertemente, que quitados los terrenos terrores y menospreciados los desseos de la tierra, cuydando del todo de los celestiales, no podays ser reprehendido en el juyzio de Dios ni en el de los hombres alomenos. En testimonio delas quales cosas me parecio poner en las presentes el sello de mi officio. Esforçaos y rogad por mi a Dios. Dadas en Roma a diez del mes de Setiembre del año del Señor de mil y quatrocientos y setenta y ocho.

Era aū Inquisidor de Carcaffona el maestro fray Morillo en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres por Junio, en el qual mes se celebrou capitulo general de la orden en Ba-

filea, y el dfinio alli por la Prouincia de España, como esta escrito en las Añas del dicho capitulo. Buelto a la Prouincia, lo hizo Prouincial della el maestro de la orden con authoridad apostolica como queda dicho. Y como tal tuuo capitulos desde el año de mil y quatrocientos y setenta y feys hasta el de mil y quatrocientos y setenta y ocho en Alcañiz, en la Seo de Vrgel, y en Manresa. En el postrero dellos se diuidio la nacion de Cataluña en dos, es a saber, en la de Cataluña, y en la de Valencia, y se dieron a esta los conuentos del Reyno y los de las Islas y Reynos de Mallorca y Cerdeña. Dio fin a su officio en el año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, quedando con el vicariato general de la Prouincia el Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital por orden del maestro general, que lo auia hecho Comissario y visitador. En tiempo deste Prouincial fue la preciosa muerte del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. De quien por esso es necessario tratar en este primer libro y luego.

Capit. XLII, Del Beato fray Iuan Augustin tercer vicario general de la Congregacion, y de lo mucho que importo su predicacion para reducir a la memoria de los fieles la deuotion del santo Rosario.



I dicha fue como en hecho de verdad lo fue de la Congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia tener por sucessor del celebre maestro fray Iayme Egidio en el officio de vicario general al Beato fray Pedro Queralt, tambien lo fue por cierto tener por sucessor

Quando fue hecha nacion particular la de Valencia.

K

deste

El beato F. Iuan Augustin, vicario general de la Congregacion.

Procesiones de luzes del Cielo en Luchente.

deste sieruo de Dios al bienauenturado maestro fray Iuan Augustin, hijo tambien del santo conuento de Lerida. El fue el tercer vicario general della, que la conseruo en la religion y reglar obseruancia y aun la acrecento el numero de los conuentos. No auia en el Reyno de Valencia ninguno della hasta que el sieruo de Dios fray Iuan yendo predicando por todas partes lleuo a el y recibio el del Corpus Christi de Luchente, que ya era fundado desde el año de mil y quatrocientos y veynete y tres, y fundo de nueuo el de san Onofrio el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, como se dira en el otro libro tratando destos dos conuentos. En el de Luchente fue Prior algunos años. Y siendolo le hizo Dios merced de hazerle ver algunas vezes las procesiones de lumbrés del Cielo que alli se han visto, por estar fundado el conuento donde acontecio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, como se dira en el otro libro. En viendolas llamaua a todos los religiosos, y con ellos yua en procesion a recebir la del Cielo, y la acompañaua hasta que entrando en la Yglesia del conuento desaparecia. Tenianlo en toda aquella tierra por lo que era, y acudian tantos a sus sermones que le era forçoso algunas vezes predicar fuera de la Yglesia en el campo. Predicando dezia cosas que sucederian en tiempos venideros. Y sucediendo despues de su muerte se dezia por aquellos pueblos. Este es el tiempo del padre vicario. Esto es lo que dezia el padre vicario. Que este es el nombre que todos le dauan por auer sido vicario de la Congregacion quando era Prior de dicho conuento de Luchente y antes y despues. Deste yua al de S. Onofrio, y del de S. Onofrio boluia a el, y como

nue del Cielo que era, comunicaua de passo el rocio de la palabra de Dios a la ciudad de Valencia q̄ esta en el camino. Predicaua en ella muy amenuado, y lo q̄ principalmente predicaua era la deuocion del santissimo Rosario de la Reyna del Cielo Maria. Y hazialo assi por ver que estaua tan sepultada entonces casi en todas partes. Por todas las quales assi en Castilla y Andaluzia como en la corona de Aragon la fue predicado hasta q̄ la reduxo a la memoria de los fieles y los hizo aficionados a ella, que fue hazerlos riquissimos en bienes del Cielo, pues fue procurarles los amores de Maria. Que ella a los deuotos de su santo Rosario los suele dar de muy buena gana. No se me negara esta verdad si se pōderare la respuesta que la Esposa dio al Esposo quando no pudiendo dalle alcãce le dezia a voces. Buelue, buelue, (Sunamitide) buelue, buelue, para q̄ te veamos. Respōdióle luego picando siẽpre adelante sin de tenerse vn punto. Ven conmigo al campo y moremos en las granjas. Al rōper del alua leuantemonos y veamos si florecio la viña, y si las flores van de parto. Alli te dare mis pechos, es̄to es, alli te dare mis amores. Que los pechos en este lugar, no significã sino los amores. Assi al Christiano que le pide sus amores a Maria, respōdele q̄ entre con ella en el jardin del santo Rosario y q̄ rezandolo pōga los ojos del alma en las rosas de los quinze mysterios de la vida de su precioso Hijo, y particularmente en aq̄llas cinco bermejas o coloradas de las llagas, y que se acuerde de quando yua de parto para sacar a luz el fruto de la redempcion de todo el mundo. Que si lo hiziere assi, ella le dara sus amores y con ellos lo que tan estimados amores pueden y suelen alcançar de Dios para el alma de qualquier Christiano. En la predicacion de cosa que

El beato F. Iuã, grã predicador del Rosario.

La deuocion del Rosario alcança los amores de Maria.

tanto

ranto bien haze a las almas empleaua su vida el bendito maestro fray Iuan. Y con tantas veras y feruor que apenas quedaua ninguno que no fuese deuotissimo del Rosario. Viose muy bien esto en la ciudad de Valencia. Donde todos lo quedaron tanto que solos quinze años despues de la muerte del siervo de Dios auiendo se de començar a labrar en el conuento de Predicadores la capilla del Rosario, que oy esta en pie, acudieron todos en procession general para hallarse presentes al hechar de la primera piedra, que se hecho a veynte y seys de Junio de mil y quatrocientos y nouenta y vno, como lo dire largamente tratando del dicho conuento. Efecto fue este que el santo hizo con su predicacion en Valencia. Otros muy auentajados hizo en la misma ciudad reprehendiendo estrañamente algunos pecados de los moradores della, y aun amenazandolos muchas vezes con la justicia de Dios, desnuda y patentemente No era del numero de aquellos Profetas falsos de los quales se quexaua Dios por su Profeta Malachias porq̄ siempre predicaua paz al al pueblo y no le sabian sino dezir. Por ventura no esta el Señor en medio de nosotros? No vernan pues males sobre nosotros. Y si alguna vez predicauan castigos, los predicauan mordiendose la lengua cō los dientes para no poderlos dezir clara y distintamente. Las pisadas destos figuen los q̄ no sabē predicar sino a Dios puesto en la Cruz con los brazos tēdidos, y el costado abierto. No saben dezir sino q̄ la misericordia de Dios es grāde, y que su puerta esta abierta. Porq̄ no dicen tambien que la justicia de Dios es grande? Por que no tratan algunas vezes de las grandes y perpetuas penas del infierno para espantar al pueblo y amedrantarlo? Ay

algunos en el que tienen las grandes y continuas calenturas del pecado mortal y dizenles. Confiad, hermanos, en el Señor, que murio por vosotros? Bueno es esto. Pero no paren en ello. Passen adelante y diganles tambien que el Demonio se los lleuara al infierno para siempre sino hizieren penitencia antes de morir. Amenazen los como este santo amenazaua a los de Valencia. Llego a tanto que les dixo vna vez que vernia vengança del cielo sino se emendauan, y que nuestra Señora se lo auia reuelado. Fue por ello muy reydo y aun arguydo de muchos particularmente de los de cierto estado q̄ yo callo por su honor, hechos en esto semejantes y parecidos a los que se burlauan y reyan de Noe y lo tratan de viejo loco y sin seso quando comoregonero de la justicia de Dios predicaua por todo el tiempo de cien años que duro de hazer el Arca que hiziesen penitencia de sus vicios. Por que donde no, se perderian todos por agua. Acordandose entōces el santo de lo que Christo auia dicho a sus dicipulos que si los perseguian en vna ciudad buyessen a otra, saliose luego de la de Valencia para otro Reyno. Y fue justo juyzio de Dios que pues fuerō descomedidos con su siervo de la misma manera en parte que lo auia sido aquellos incredulos cō Noe, les viniese castigo parecido en algo al del Diluio. Siguió se en cōtinete tanta muchedumbre de aguas por tiempo de quarenta dias, q̄ puso por tierra muchas casas de la ciudad, como lo noto el gran defensor de la Fe el maestro Balthasar Sorio q̄ ya era de algunos años entonces y viuia en el Reyno proprio, del qual era natural. Y endose de Valencia a Andaluzia el beato fray Iuan passo por la ciudad de Orihuela. Donde despues de auer oydo su sermō le die

Capilla del Rosario de Valencia.

El beato F. Iuan, reprehendedor de vicios.

Malach 3.

Predicadores de sola la misericordia de Dios.

Profecia del beato fray Iuan.

Justo juyzio de Dios

Grandes aguas en Valencia.

Lib. i. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Casa de san Gines.

ron para conuento de la orden la Hermita y casa de san Gines, que esta cerca del mar a quatro leguas de la ciudad y oy es monasterio de la orden de nuestra Señora de la Merced. Estuu algunos dias en ella con su compañero, diziendo missa y predicando a los que acudian. En vno de ellos, que era fiesta de guardar, aduertio que vn cauallero principal señor de vn lugar no lexos de alli, a quien no quiero yo nombrar por el honor de sus descendientes que son de mucho valor, no tenia cuydado de oyr missa sino de caçar por aquellos campos. Y en aduertendolo le dio la reprehension que merecia. Aunque cantarle a su coraçon los villancicos de la palabra de Dios no siruo de mas que de lo que el vinagre en el salitre, que lo enciende mas y le haze hechar humo y chispas, pues como fuera de si de grandemente enojado el cauallero se atreuio a dezirle que si trauaua del lo ataria a la cola del cauallo y lo arastraria por el campo. Como es esto? dixo el siervo de Dios entonces. Que aqui no ay Dios? No estoy mas aqui. Y despedido de la Hermita se fue hazia Cordoua prosiguiendo siempre el exercicio ordinario de la predicacion de la palabra de Dios. Y el cauallero a cabo de tiempo paro en ser descabegado.

Zelo del beato fray Iuan.

Capit. XLIII. De la preciosa muerte del Beato fray Iuan Augustin en Cordoua, y de lo que el dia della acontecio en el conuento de san Onofrio del Reyno de Valencian.

Llego a Cordoua.



E N D O el Beato Fray Iuan por Andaluzia predicado la palabra de Dios llego a la ciudad de Cordoua poco antes de la fiesta de todos

Santos del año de mil y quatrocientos y setenta y seys. Donde en el conuento de san Pablo que es de la orden lo recibio con mucha caridad el maestro fray Garcia de Vargas, que era Prior. Conocio luego en el y en su aspecto y trato gran obediencia, gran bondad y muchas virtudes, y alojolo en el aposento de vn padre sacerdote llamado fray Iuan de Ecija. Hizolo predicar el dia de todos Santos en la Yglesia del conuento. Y como fue sermon predicado por obediencia, que era la virtud que mas resplandecia en el siervo de Dios, salio altísimo y auentajadísimo por extremo, y juntamente de estraño prouecho para los oyentes. Por que tambien predico de la santa fe Catolica, y del dia del iuzio, no olvidandose de reprehender todos los vicios que en qualquier estado humano se pueden cometer. Dixolo todo con espíritu de santo, y con orden y concierto de docto. Predico otros tres deuotísimos sermones en la ciudad, y seguialo el pueblo con gran deuocion. Por lo qual quando supo el Prior del dicho conuento de san Pablo que queria yrse de Cordoua y passar adelante predicando por todas partes como solia, le rogo muchísimo se quedasse alli algunos dias mas. Y lo mismo hizieron los religiosos. Que la cõpañia de vn santo, mucho se ha de procurar y estimar. Dio el si como tan obediente que era el bienauenturado maestro, y dandolo dixo con palabras humildes. *Hac iam est requies mea.* Que fue llanamente profetizar que moriria alli, como realmete murio antes de muchos dias. En diziendo aquellas profeticas palabras se sintio enfermo de calentura y se huuo luego de poner en la cama. Y con ser verdad que amenudo se auia reconciliado siempre hasta entonces

Predico en Cordoua

Ruegos del Prior y religiosos de S. Pablo de Cordoua.

Profecia del beato fray Iuan.

Enfermedad del santo.

con

Supo q̄ mo-
rria de nq̄-
lla enferme-
dad.

con el padre fray Iuan de Ecija, en cuyo aposento estaua alojado, con todo esto en viendose enfermo le rogo que le llamasse al padre Prior para poderle confessar cō el. Que aquella auia de ser la postrera, y era bien q̄ como tal la oyessē el Prior y le absoluiessē. Assi se hizo como lo pedia. Y assi el Prior como fray Iuan de Ecija quedaron despues no con poco espanto de la innocencia y limpieza de alma del sieruo de Dios. Porque ni el vno ni el otro oyēdolo de confessiō pudieron hallar en el culpa mortal alguna, como lo juraron por sus sagrados ordenes. Quando el bendito maestro vio que le trayan el santissimo Sacramento de la Eucharistia procuró lenantarse y con increyble humildad se postro delante del. Que para quien estaua tan flaco fue tanto que todos los que alli estauan se admiraron. Adorolo y con vn tan singular conocimiento de su baxeza, y de la grandeza del Señor que en las especies y accidentes de pan estaua encerrado, que no sabia sino encojerse y retirarse diciendo que no era digno de recibirlo, y fue menester que el Prior se lo mandasse recibir por obediencia. Recibiolo entonces con la deuocion y reuerencia que de lo dicho se puede inferir. Y luego se le dio el Sacramento de la extrema Vncion. Y lo absoluto el Prior con las gracias y indulgencias de la orden. No se mostro ingrato de ninguna suerte. Porque encontinent con palabras apazibles hizo grandes gracias a la magestad de Dios, al Prior, y a todos sus bienhechores assi presentes como ausentes por las mercedes que le auian hecho. Y a todos en comun y a cada vno en particular pidio humildemente perdon. Y hecho esto luego començo a dezir. O se catolica Romana, la qual yo he predicado y contra muchos sustentado, a

Humildad
singularissi-
ma.

Agradeci-
miento del
santo.

Confesion
de la fe.

ti recibo y abraço como fiel Christiano. Era ya noche entonces. Y con estar tan indispuesso y tan cerca de la muerte no quiso dexar de dezir maytines de la manera que pudo. Dixolos cō el presentado F. Frãisco de Salamanca, y cō fray Iuan de Ecija respondiendole siēpre a todo assi como tambien lo auia hecho en las oraciones de la extrema Vncion. Adesora acudieron algunas personas seculares que morauan cerca del conuento. Y llegãdose ya la hora en que queria trocar esta vida con la eterna dixo a ellos y a todos los demas q̄ presentes estauan. Charissimos? Dadme lugar, y poned los ojos en la hermosura y claridad. Y preguntandole el Prior lo q̄ via, respōdio. Verdaderamente veo con mis propios ojos en este lugar a la gloriosissima Virgen Maria madre de Dios, y con ella a la benditissima Virsola y todas las santas virgines. Y yo asseguro q̄ aunque esta noche hã estado aqui siēpre conmigo, no he oido dezirlo por no dar ocasion a ninguno de murmurar de mi en su coracon y de pensar q̄ soy amigo de vana gloria. Luego començaron las disputas con Satanas delante de toda la gēte q̄ alli estaua. Y fueron ellas (segū los oyētes sacauã de las palabras q̄ el sieruo de Dios dezia) de la virginidad de la gloriosissima Virgē Maria, de la fe Catolica, y del mysterio de la santissima Trinidad. Dezia entonces teniendo tres dedos de la mano leuantados. O maluado, por que mientes diciendo que el Padre y el Hijo y el Espiritu santo son tres Dioses? Y boluiendo el rostro hazia el Prior le dixo. Padre? Este traydor me quiere dar vna bofetada en el rostro. Y luego teniendo muchas vezes leuãtado solo el dedo indice dixo estas palabras que fueron las postreras. Vno, vno, es. Y en acabando las de dezir murio. Mostro se Dios marauillo-

Dixo may-
tines.

Apariciō d̄
la Reyna d̄
Cielo y de
todas las vir-
gines.

Disputas cō
Satanas.

El d̄monio
le quiso dar
vna bofetada.

Palabras
postreras.

Olor q̄ se sintio.

Concurso de gente.

Milagros con la ropa del santo.

Diligencia del conuēto de Luchente.

fo en su santo. Porq̄ en muriendo sintieron todos los que alli estauan vn diuino y suauissimo olor por todo el aposento. No passo mucho que casi toda la ciudad acudio al cōuento cō estraño impetu para ver al santo varon. Y topando con su ropa la hizieron pedacitos y se los repartieron, reuerenciandolos y honrandolos sin ningun genero de escrupulo. Lleuaron su santo cuerpo los religiosos a la Yglesia, y con ser verdad que auia rexa en la capilla mayor, era cō todo esso tanta la gente que a penas les fue posible ponello en el altar della. Acudieron infinitas personas todo el dia para verlo, y no fue por esso posible enterrarlo en todo el hasta q̄ el prouisor de la Yglesia Cathedral de la ciudad lo mando enterrar dentro del capitulo del conuēto al pie de la pared en vn sepulcro sobre el qual se puo vn altar. Fue Dios seruido que con los pedacitos de la ropa de su seruo se hizieron muchos milagros, en memoria de los quales fueron puestas muchas figuras de cera delante del dicho altar. Al punto que el conuēto de Luchente supo la muerte del Beato fray Iuan imbio luego a fray Matheo de Valladolid a la ciudad de Cordoua para tomar informacion della y de lo que en ella auria acontecido. Cosa por cierto digna de alabança, pues con ella mostraron quan hijos eran del seruo de Dios y quanto desseauan estar enterados de lo que creyan auria passado en su santa muerte para cobrar con ello mas animo en el seruiçio del Señor. No emperezo en el camino fray Matheo. Que a cinco de Febrero de mil y quatrocientos y setenta y siete pocos mas de dos meses y medio despues de la muerte del santo, ya estaua en Cordoua, y aun en el capitulo del conuēto de san Pablo delante de todos los religio-

fos del pidiendoles razon de lo dicho. Y ellos respondieron todo lo que en este capitulo he escrito. Y tomo lo por Auçto Martin Rodrigo de Aguaneuada clerigo de la diocesi de Toledo, Notario publico asì por autoridad apostolica como por la imperial, escriuano del cabildo de la Yglesia de dicha ciudad de Cordoua y del consistorio publico Episcopal de la misma Yglesia en Sede vacante. El mismo original esta guardado aun en el Archiuo del dicho conuēto de Luchente. Y si mucho sintio este religioso monasterio la muerte del bendito maestro por auer sido recebido por el a la congregacion de los conuētos reformados, y por auerlo tenido por Prior, no deuio de mostrar menor sentimiento el de san Onofrio, que para la misma congregacion fue fundado por el desde la primera piedra. En el hasta los mismos arboles que no son capaces de sentimiento, mostraron tenerlo. Auia en el patio que esta delante de la Yglesia del dicho conuēto vn tan grueso y poderoso pino que quatro hombres con los braços tendidos a penas lo podian abarcar, y por ser tan alto campeaua tanto que asì desde el mar como desde la ciudad de Valencia se descubria. Este en tiempo sereno y raso sin rastro ni de fuerte viento ni de toruellino, se abrio por medio del de lo mas alto hasta lo mas baxo, de manera que la vna mitad dio en tierra y la otra se quedo en pie y leuanta da. Notose luego el dia por auer parecido a todos cosa prodigiosa, y viose despues que en el mismo dia auia pasado desta vida a la eterna el bienauenturado F. Iuan en Cordoua, como lo escriue el maestro Sorio. Y yo he poderado otra cosa, y es ella q̄ sucedio asì lo vno como lo otro en el mismo dia en que se cumplan tres años

Auço d̄ todo lo dicho

Sentimiento de vn pino en la muerte del beato F. Iuan

justos

justos de la fundacion del conuento hecha por el proprio sieruo de Dios. Porque su muerte y el sentimiento del pino fue a quinze de Nouiembre de mil y quatrozientos y setenta y feys, como dicho queda, y la fundacion del monasterio se hizo a los mismos quinze de Nouiembre de mil y quatrozientos y setenta y tres, como se vera abaxo. Despues al cabo de algun tiempo agujerando la pared arimada al sepulcro del santo quando se lleugo al sepulcro salio del tamaña fragancia de vn olor suauissimo que toda la ciudad se hinchio del y en toda ella se sintio.

Olor del tu-
mulo del
santo.

Cap. XLIIII. Del Inquisidor de Cataluña fray Francisco Vital Prouincial treynta y vno, y del inquisidor general fray Iuan Orts quarto vicario general de la Congregacion, y de fray Iuan Carles, y de fray Bartolome de la Rapita prouinciales, y de fray Gaspar Fayol quinto vicario general de la Congregacion.

AL Maestro Fray Miguel de Morillo sucedio en el Prouincialato el maestro fray Francisco Vital hijo de habito del conuento de Barcelona, Inquisidor de Cataluña y Vicario general de la Prouincia. Eligieron lo en el capitulo que el mismo celebrou en Barcelona dia de la Ascension del año de mil y quatrozientos y ochenta. Donde tambien tuuo congregacion el año siguiente, y finalmente tuuo capitulo el año adelante en el conuento de Puigcerdan. En el de mil y quatrozientos y ochenta y tres lo hirió la pestilencia que auia en Barcelona por el mes de Junio y estando ya herido della le parecio mudar el capitulo que estaua seña-

F. Fráncisco
Vital, inquisidor de Cataluña y prouincial.

lado en Pamplona al conuento de Girona, despachando luego la patente de la notificacion, y embiandola por la Prouincia. No pudo celebrarlo. Por que en el mismo mes de Junio murio. Quedo Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Carles hijo de habito del conuento de Girona, por ser Prior del mismo conuento donde estaua señalado el capitulo de aquel año para el dia de la natiuidad de nuestra Señora. Aunque no pudo dexar de alargarlo para el Domingo de entre las octauas de san Martin, por auerle parecido dar parte al maestro de la orden F. Saluo de Casseta de Panormo de lo que algunos pretēdian que el Prior de Pamplona era vicario general por no auerse intimado a los de Nauarra la patente de la mutacion del capitulo que estaua señalado en Pamplona, y por algunas otras causas. Y el maestro de la orden estando en Roma en el primero de Setiembre del mismo año declaro en fauor del maestro Carles. Publicose por la Prouincia la declaracion, y acudio casi toda ella al conuento de Girona. Donde entrado en eleccion Sabado antes de dicho Domingo se hizo en la persona del vicario general. Confirmola el maestro de la orden en Roma a siete de Henero del año de mil y quatrozientos y ochenta y quatro. Desde el qual hasta el de mil y quatrozientos y nouenta y tres sino en el de mil y quatrozientos y nouenta por la pestilencia q̄ auia casi por toda la tierra, celebrou el prouincial fray Carles congregaciones y capitulos interpoladamente en Castellon de Ampurias, Caragoça, Benuarre, Xatiua, Calatayud, Estella, Coblliure, Barcelona, y en Huesca. Aunque en este postrero no presidio el por estar entonces enfermo en su conuento de Girona sino su vicario

Fray Iuan
Carles, vica-
rio general

Fray Iuan
Carles, prouincial.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

F. Bartolome de la Rapita, vicario general y despues provincial.

fray Bartolome de la Rapita maestro en Theologia, hijo del conuento de Balaguer y Prior del mismo. Murió el Prouincial de la dicha enfermedad ocho de Octubre del mismo año, y está enterrado en la Yglesia del dicho conuento de Girona al salir del coro baxo antes de llegar a la sepultura del maestro fray Nicolas Eymereich, y cubrelouva gran piedra. Y como el capitulo venidero estaua señalado en el conuento de Balaguer quedo con el vicariato general de la Prouincia el sobredicho maestro F. Bartolome, que celebró capitulo a veynte y vno de Abril del año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro fue electo por todos los vocales que eran ochenta y ocho. Celebró congregaciones y capitulos desde el dicho año hasta el de mil y quatrocientos y nouenta y siete en Barcelona, Pamplona, Barcelona otra vez, y en Valencia. Y murió en la octaua de nuestro padre santo Domingo del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Siendo Prouincial el maestro fray Carles era vicario general de la Congregacion el maestro fray Iuan Orts, que ya auia sido Inquisidor de Valencia, y entonces lo era general. Que tal titulo se le da en las Actas del capitulo que celebró en el conuento de Lerida dia de los Apostoles S. Pedro y san Pablo del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco. No quiero dezir que era Inquisidor general de la manera que antes deste tiempo solia serlo vn religioso de la Prouincia sin dependencia ninguna. Que ya se que la tenia entonces de F. Tomas de Torquemada Prior de santa Cruz de Segouia, que era Inquisidor general de Castilla, Leon, y Aragon, hecho por el Papa Sixto quarto a diez y siete de Octubre de mil y quatrocientos y ochenta y tres. Estaua entonces casado con doña Ysabel

Fray Iuan Orts, vicario general de la Congregacion.

F. Tomas de Torquemada inquisidor de Castilla y Aragon.

Reyna de Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico que procuró la vnion de las dos Inquisiciones. Desta suerte se han de entender las Actas del capitulo de Lerida. En el qual, dexado ya esto a parte, se dio el primer Priorato del conuento de san Onofrio al maestro fray Gaspar Fayol hijo de habito del religioso conuento de Lerida, q̄ no muchos años despues sucedio en el oficio de vicario general de la Congregacion al maestro fray Orts, y siendolo fundo el conuento de religiosas de santa Caterina de Sena en la ciudad de Valencia a veynte y tres de Henero del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno. Fue fray Gaspar religiosissimo y juntamente doctissimo, como lo mostro en los muchos tratados que compuso. Cinco dellos refiere el sapientissimo maestro F. Balthasar Sorio. Vno del cōsejo de los Prelados. Otro del aprouechamiento de la religion, y es muy prouechofo. Otro contra Iudios. Otro contra Moros. Y otro de los articulos de la fe, de los Sacramentos de la Yglesia, y de los vicios y virtudes. Tuuo por successor en el oficio al maestro fray Iuan Enguera de quien trata el siguiente capitulo.

Cap. XLV. Del maestro fray Iuan Enguera sexto vicario general de la Congregacion, que despues fue Obispo de Vique, y Inquisidor general, y despues Obispo de Lerida, y finalmente electo y aun confirmado de Tortosa.



YO con los ojos de la fe el santo Rey David en las cumbres de los montes mas leuantados de la tierra la firmeza. Que fue lo mismo sin duda que ver en ellas el trigo, pues del como de firmeza escriue el mis-

Primer prior de S. Onofrio fray Gaspar Fayol.

Fue vicario general de la Congregacion.

Libros que compuso.

Psalm.

mo Rey que confirma el coraçon del hombre. Y adefora violo tan crecido y medrado que aduirtiendo juntamente que en grandeza y altura hazia conocidissimas vêtajas a los empinados cedros del monte Libano, no supo sino alabar a Dios y dezir. Sea el nombre de Dios bendito. Porque quien dixera que el trigo sembrado en las cumbres de los môtos mas leuantados de la tierra auia de crecer tanto que no tuuiesse que ver con su grandeza la de los sublimados cedros del monte Libano, pues en las cumbres de los montes leuantados no se halla ni abundancia de agua ni grosura de tierra, q̄ son las cosas que hazen crecer el trigo? Y pues es llano q̄ los fieles virtuolos son los granos de trigo de los quales en este lugar se habla, algo por cierto de lo que en el se trata descubro yo con Dauid en este capitulo. Veo a fray Iuan Enguera Valenciano sembrado por la mano de Dios en vn monte, en vn desierto, en vn bosque de pinos, quando en el se fundaua el conuento de san Onofrio y no era mas que vna Hermitilla pobre. Allí tomo entonces el habito de la orden. Y con ser ello assi crecio y medro tanto en virtud y letras que en breue tiempo llego a ser tenido por mas auentajado que otros q̄ en bondad y doctrina eran crecidos y leuantados cedros, y como a tal se le dieron officios y dignidades en la corona de Aragon que en ella no se han dado tantas hasta oy a ningun religioso de la orden. Fue maestro en Theologia y Prior de su conuento de san Onofrio, y despues vicario general de la congregacion de los conuentos reformados. Y siendolo en el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, fue hecho comissario juntamente con el Prouincial F. Bartolome de la Rapita por el Obispo de Salamanca que auia llegado a

la Prouincia con autoridad para tratar cosas que le conuenian. Y en el año siguiente recibio la congregación el conuento de la villa de san Matheo, que ya tenia mas de ciento y treynta años de antigüedad. Tratauase tan bien en todo lo que tenia a su cargo, que vacando el Obispado de Vique en Cataluña por la muerte de don Iuan de Peralta, que fue en Barcelona a diez y nueue de Nouiembre del año de mil y quinientos y cinco, se lo dio el Rey de Aragon don Fernando el Catolico. Que ya tocaba entonces al Rey la eleccion de los Obispos y no a los cabildos de las Yglesias Catedrales. Aunque mostro el de Vique tener alguna pretension particular o no estar bastantemente enterado del derecho que ya tenia el Rey, pues vn dia despues de la muerte del Obispo, es a saber, a los veynte de Nouiembre se junto y congrego para hazer eleccion de Obispo y dio principio a las diligencias que para semejante negocio se solian hazer antiguamente, como lo he visto en el segundo libro de las cosas eclesiasticas de Bernardo del Prado Notario en el Archiuo de dicha Yglesia. Pero no lleuaron adelante lo comenzado los canonicos en sabiendo lo que importaua y lo que dicho tengo. Confirmo la eleccion hecha en la persona del maestro fray Enguera el Papa Iulio segundo, y llegada la Bulla Pontificia tomo posesion del Obispado no mucho despues del principio del año de mil y quinientos y seys. Porque en el registro de las collaciones hechas por el en aquella Yglesia y Obispado he visto vna que la hizo a veynte y tres de Abril del dicho año. No mucho despues deste tiempo, en el qual ya no reynaua en Castilla el Rey de Aragon don Fernando el Catolico por la muerte de doña Ysabel su muger, boluendo de Napoles a

Fue obispo de Vique.

Pretendió el Cabildo de Vique.

Don F. Iuã Enguera, religioso.

Fue vicario general de la congregacion.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Partiose la
inquisicion
general de
Castilla y
Aragon.

Don F. Iuã
inquisidor
general de
la corona y
Nauarra.

Fue confes-
sor del rey
catolico.

Fue Obispo
de Lerida.

Leuanto
el dormito-
rio del con-
ueto de Le-
rida.

estos Reynos de la corona el mismo Rey trato que se partiese la Inquisicion general de manera que en estos Reynos de Aragon huuiesse vn Inquisidor general sin depēdencia ninguna del de Castilla. Renuncio, por ser muy viejo, el Inquisidor general don Diego Deça Arçobispo de Seuilla, que siendo Obispo de Iaca auia sucedido en el oficio a fray Tomas de Torquemada. Y entonces el Papa Iulio segundo a quatro de Junio del año de mil y quinientos y siete hizo Inquisidor general en todos los Reynos sujetos al Rey Catolico al Obispo de Vique don fray Iuan, y en los de la Reyna de Castilla doña Iuana hizo al Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de la orden del Serafico padre san Francisco, no el mismo dia de dicho año sino vno despues es saber, a los cinco de Junio. Procurole el oficio a don fray Iuan el Rey Catolico por estar bastantemente satisfecho de su virtud, doctrina y gouierno. Y por esto mismo lo hizo tambiē entonces Cōfessor suyo, y en vacando el Obispado de Lerida, se lo dio. Passó la gracia el Papa Iulio y despacho la Bulla en Bolonia a nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y diez, y tomóse la posesion por don fray Iuan a diez y siete de Febrero del año de mil y quinientos y onze. Pago entonces algo de lo mucho que por su cōuento de san Onofrio auian hecho dos hijos del cōuento de Lerida, que fueron el beato maestro fray Iuã Augustin fundador, y el maestro fray Gaspar Fayol primer Prior segun arriba queda ya escrito. Y pagolo leuanto el Dormitorio de aquel conuento de Lerida, que por no estarlo era muy mal sano, como consta de la siguiente memoria que se puso en el y aun esta en pie agora.

Reuerendissimus in Christo pater &

dominus dominus Ioannes Enguera Valentinus huius sacri Prædicatorum ordinis sacre Theologiæ professor Episcopus Illerden. Regiæ Maiestatis consiliarius & cōfessor ac generalis inquisitor dormitorium hoc prius humi depressum ac male sanum, sublime ac salubre suis impensis effecit anno domini 1511. Quam ob rem orent fratres pro dominatione sua reuerendissima.

Y pues en esta memoria y letre ro se dize que fue leuantado el dormitorio por dō fray Iuan el año de mil y quinientos y onze, no pudo dexar de dar principio a la fabrica luego al principio del Obispado. Porque en el primero de Octubre del año de mil y quinientos y doze, ya estaua electo Obispo de Tortosa por el Rey Catolico y aun confirmado por el Papa Iulio, pues en esse mismo dia y año el proprio Papa estando en Roma passó la gracia que del Obispado de Lerida auia hecho el Rey a don Iayme Conchillos y despacho la Bulla, diziēdo en ella que vacaua la silla de Lerida por auer hecho el mismo a don fray Iuan Enguera Obispo de Tortosa. No lo gozo ni tomo la posesion segun yo creo. Porq̄ en muriendo el en Valladolid, donde estaua entōces el Rey Catolico, cuyo confessor era, escriuio luego desde la misma villa de Valladolid a diez y seys de Febrero del año de mil y quinientos y treze el Nuncio del Papa al cabildo de Lerida dandole razon de la muerte del Obispo, y tratando de la vacante. Manifestissimo argumento que don fray Iuan quando murio era aun Obispo de Lerida, y que aun no auia llegado de Roma la Bulla del Obispado de Tortosa ni auia tomado la posesion del. Acordose mucho de su conuento de san Onofrio, especialmente haziendo labrar en la Yglesia del vna muy buena capilla y marauilloso retablo del bienauenturado san Vincēte Ferrer, que hasta oy se llama de los

Fue electo
y confirma-
do Obispo
de Tortosa

Murio en
Valladolid

Capilla de
S. Vincente
en S. Ono-
frio.

Engue-

No fue Obispo de Vincencia.

Engueras. Algunos han querido dezir que fue tambien Obispo de Vincencia. Pero la verdad es que no lo fue. Pues es certissimo que el primer Obispado que tuuo fue el de Vique, y que murio electo de Tortosa siendo de Lerida. La ocasion de eicriuir esso fue enganarle pensando que, Episcopus Vicen. quiere dezir en romance, Obispo de Vincencia. Y no quiere dezir sino Obispo de Vique.

Cap. XLVI. De fray Antonio Ros Confessor del Rey don Fernando, y Prouincial treynta y quatro, y de fray Pedro Olzina Prouincial treynta y cinco, y del Inquisidor general fray Pedro Iuan Paul prouincial treynta y seys.

M

VERTO el Prouincial fray Bartolome de la Rapita vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia a fray Pedro Morlanes por ser prior del conuento de san Pedro martyr de Calatayud, donde estava señalado el capitulo venidero. Celebrolo alli dia de santa Caterina martyr del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Y con ser verdad que en el se hallaron cien vo cales fue electo Prouincial con toda vniformidad el maestro fray Antonio Ros hijo de habito del conuento de Caragoça, pues ninguno dexo de darle su voto. Auia en el partes para que todos lo hiziesen assi, pues era varon grauissimo que auia leydo muchos años curiosissimamente en Barcelona y en Caragoça Filosofia y Theologia, y auia sacado dicipu los grandes Theologos y predicadores. Y allende de esso era predicador de mucho gusto para el Rey de Aragon don Fernando el Catolico y aun (según lo escriue el maestro fray An-

tonio de Sena Lusitano en la Cronica de la orden) le fue confessor. Murio siendo Prouincial a veynte y seys de Febrero del año de mil y quinientos y quatro. En el mismo año dia de la natiuidad de nuestra Señora, se celebró capitulo de eleccion en el conuento de Caragoça, y la hizieron en la persona del maestro fray Pedro Olzina, hijo del conuento de Perpiñan. Confirmola el maestro de la orden fray Vincente Bandello de Castronouo estando en la Corte del Rey en la villa de Medina del Campo. Y fue Dios seruido que estando ya todo aparejado para la celebracion del capitulo del año siguiente de mil y quinientos y cinco, Domingo entre las octauas de san Martin en su conuento de Perpiñan, y los capitulares ya en el camino y fuera de sus conuentos, dio fin a sus dias para gozar de los que no lo ternan. Llegaron los capitulares y hallandolo muerto trataron luego de elegir Prouincial. Presidio en el capitulo el maestro fray Miguel Puig Prior de aquel conuento. Que por serlo, era vicario general de la Prouincia. Todos muy conformes eligieron al maestro fray Pedro Iuan Paul hijo natiuo del conuento de Benauarre y trasladado al de Barcelona en el capitulo general tenido en Ferrara a dos de Junio del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Y como se tuuo por acertadissima eleccion para el biẽ de la Prouincia, tomo a su cargo el religioso maestro fray Gaspar Esteuan llevar el Decreto de la eleccion a la ciudad de Roma, donde estava el maestro de la orden, y sacada la confirmacion traxola a la Prouincia y leyola al electo a diez y ocho de Febrero del año de mil y quinientos y seys. Celebro congregacion aquel mismo año en su conuento de Benauarre. Y el año siguiente a diez y ocho de Abril tuuo

Fray Pedro Olzina, prouincial.

Fray Pedro Iuan Paul, Prouincial.

Fray Pedro Morlanes, vicario general.

F Antonio Ros, Prouincial.

Fue predicador y confessor del Rey Catolico.

cap-

Lib. 1. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Bulla de la
temporalidad
de los oficiosNo se accep
to la Bulla.Don Luys
Mercader
Cartuxo y
Obispo de
Tortosa y
F. Iuã Paul
inquisido-
res genera-
les.

capitulo en el de Barcelona. En el qual se trato si se recibiria la Bulla Papal de la temporalidad de los oficios de la orden. Que entonces no eran temporales sino perpetuos, y a algunos les parecia que era mejor que no lo fuesen. Recibiose eferutinio de lo que se deuia hazer. Y diez y seys padres votaron que no se recibiesse la Bulla, y quinze fuerõ de parecer que si. Lleuofe esta resolucion al capitulo general que luego despues se auia de celebrar en Pauia. Donde se trato lo mismo con muchas veras y a la postre se resolvieron todos los capitulares en dezir que cõuenia mas que los oficios no fuesen temporales o de cierto y determinado tiempo. Y assi la Bulla no tuuo efeto por aq̃lla vez. El mismo año por Octubre celebrou otro capitulo el Prouincial fray Paul en el conuento de Puigcerdan. Porque el passado no se auia celebrado sino para hazer electores de maestro de la orden en el capitulo general de Pauia. Celebro otros desde el año de mil y quinientos y ocho, hasta el de mil y quinientos y treze en Sãguesa, Balaguer, Maresa, Huesca, Seo de Vrgel, y en Calatayud. En este mismo año de mil y quinientos y treze vacado el oficio de la Inquisicion general de los Reynos de la corona de Aragon y Nauarra sujetos al Rey Catolico don Fernando por la muerte de don fray Iuan Enguera Obispo de Lerida y electo de Tortosa, no lo quiso dar el santissimo Pontifice Leon decimo a vno solo. Dos Inquisidores generales hizo. El vno fue don Luys Mercader Valenciano Cartuxo y Obispo de Tortosa. El otro fue este padre prouincial de quien trata agora la Historia, y fue el postre Inquisidor general que la Prouincia tuuo en estos Reynos. Por que despues del lo fue Adriano Obispo de Tortosa por breue del mismo Pontifice despachado

a catorze de Nouiembre del año de mil y quinientos y diez y seys, a quẽ dio tambien el mismo Papa a quatro de Março del año de mil y quinientos y diez y ocho la Inquisicion de los Reynos de Castilla que vacaua por la muerte del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Frãçisco Ximenez. Entonces se boluio segunda vez a hazer la vnion de la Inquisiõ de Castilla y de la de Aragon. Por este tiempo ya no era Prouincial el maestro F. Paul. Que renouando el Papa Leon decimo la Bulla de la temporalidad de los oficios, quedo el absuelto del que tenia, y depuestos tambien casi todos los Piores de la Prouincia, por ser ello assi que assi el como casi todos los Piores passauan del tiempo que a cada oficio se señalaua. Con todo esto pareciendole al maestro de la orden fray Thomas Cayetano por justos respetos que conuenia suspender por algun tiempo la Bulla, suplico sobre ello al Papa. El qual lo hizo assi como se lo pedia y suplicaua, dandole juntamente facultad y poder para hazer restituciones de los oficios a los que por virtud de la Bulla auian quedado depuestos dellos. Luego hizo Cayetano vicario general al presentado fray Hieronymo de Peñafiel con amplissimo poder. La letra patente con dos Bullas del Papa y reuocaciones y restituciones de los oficios, hecha en Roma a veynte y siete de Febrero del año de mil y quinientos y catorze vi en el Archiuo del conuento de Caragoça. Entro por el conuento de Barcelona el vicario general dia del lueues santo a catorze de Abril del mismo año. Llego antes de comer, y luego despues mando en publico capitulo al maestro fray Paul que dentro de veynte y quatro horas acceptasse el Prouincialato. Y el dia siguiente se lo restituyo, aunque se escusaua y reusaua mucho. Y abfoluio

Vniõ de las
inquisicio-
nes de Cas-
tilla y Ara-
gon.Renouaciõ
de la Bulla
de la tẽpo-
ralidad de
los oficios.Suspension
de la Bulla.

a los Piores nuevamente hechos, y mando restituyr los Prioratos a los que antes los tenian.

Cap. XLVII. Del celebre maestro fray Balthasar Sorio, vicario general de la congregacion, fundador de los dos Collegios de Tortosa, y de los muchos libros que compuso.

FRAY Balthasar Sorio fue natural del Reyno de Valencia como el mismo lo dize en el tratado que compuso contra las siete blasfemias. Tomo el habito de la orden en el conuento de san Onofrio luego al principio de su fundacion. Diole estudio en la Prouincia, y despues en la celebre vniuersidad de Paris. Y como era de tan galan ingenio y de tan feliz memoria (cosas que pocas vezes se hallan juntas en vn iugeto) aprouecho lo que imaginar se puede, y merecio ser respectado por grandemente docto entre todos los de su tiempo y era. Graduose de maestro en Theologia cerca del año de mil y quinientos y vno. Y algunos despues assi por ser tan letrado como por las loables costumbres que en el se descubrian lo empleo la congregacion de los conuentos reformados en el oficio de vicario general. Siendolo celebre capitulos en su conuento de san Onofrio primer dia de Setiembre del año de mil y quinientos y diez, y en el conuento de san Matheo a diez y nueue de Setiembre de mil y quinientos y doze. Por el tiempo de su vicariato general dierõ algunos, que se preciauan mucho de ingeniosos letrados en sacar a luz y defender publicamēte ciertas opiniones nuevas, bastantemente peligrosas. Que Ioseph esposo legitimo de Maria es verdadero padre de Christo. Que Ioseph

esposo de Maria no fue concebido en pecado original. Que Ioseph assi assiste en cuerpo y alma al cuerpo de Christo en el Sacramento del Altar, q̄ ninguno recibe el cuerpo de Christo sin el. Y otras quatro, que todas juntas hazen siete grandes blasfemias. Defendian las en la ciudad de Valencia, especificadamente cõtra el maestro Sorio por ser este padre el que campeaua entonces entre todos los letrados del Reyno. Sintiolo grandemente por parecerle que via ya desnudo contra su buena patria Valencia el cuchillo de la heregia. Y luego porque Dios no le pidiese la sangre de la ciudad, tañõ la trompeta como atalaya que era del Señor, por ser maestro en Theologia, y dio auiso a todos los fieles, componiendo desde luego vn doctissimo tratado contra las siete blasfemias, lleno de erudiciõ y de doctrina varia de los sãtos Doctores. Imprimiolo en la misma ciudad de Valencia a veynte y vno de Nouiembre del año de mil y quiniẽtos y onze, y dedico lo a don fray luã Enguera Obispo de Lerida, a quien tocava poner remedio por ser Inquisidor general en todos estos Reynos de Aragon. En cosas de tanta importancia como esta se empleaua. Y de aqui es que saliendo de Alcañiz para Caragoça el año de mil y quinientos y diez y nueue, por lo que se publicaua que auia pestilencia sin auer la porventura, huuo de emplearse en lo mismo por otra algo semejante ocasion. Entendio que en Caragoça auia publicado en el pulpito vn predicador, que Maria madre de Christo no tuuo ninguna hermana, y que a los que el Euangelio llama hermanos de Christo no les da esse nombre por ser hijos de hermanas de Maria sino por serlo de alguna deuda della en segundo o tercer grado de consanguinidad como Elizabeth madre

del

Sentimien-
to Christia-
no.Tratado cõ-
tra las siete
blasfemias.F. Balthasar
Sorio, maes-
tro.Fue vicario
general de
la congre-
gacion.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Tres trata-
dos contra
tres opinio-
nes.

Homilias
sobre el
Psalmo 44

del Baptista. Supo tambien que alli se auia predicado que ni se entiende biẽ ni se sabe de que manera segun san Matheo estubo el cuerpo de Christo en el sepulchro tres dias con tres noches. Llego assi mismo a su noticia q̄ auia alli proprio salido a luz vn librito de Iayme Fabra q̄ lo dicho en parte contenia y añadia que fueron tres las Madalenas. Por esso compuso luego el letrado maestro tres sapientissimos tratados contra las tres opiniones, y los imprimio en la misma ciudad de Caragoça a diez y siete de Setiembre de mil y quinientos y veynete y vno, y los dedico a don Iuan de la Nuca Visorey de Aragon y Lugar tiniente de la Cesarea magestad del Emperador Carlos quinto. No mucho despues estubo muy enfermo en Barcelona. Y como tã amigo de emplearle en todo tiempo en algo que fuesse de prouecho para la Yglesia, aun entonces no quiso leuantar la mano de tan loable exercicio. Conualeciendo de la indisposiciõ, no del todo sano se puso a hazer diez homilias sobre el Psalmo quarenta y quatro. Todas ellas van endereçadas a la Reyna del cielo Maria santissima y con ella habla en todas ellas el Autor. Y a la postre le haze vna deuotissima y elegãtissima oracion, dãdole dobladas gracias por la cõsumaciõ y remate del opusculo y por el don de la salud que le auia alcanzado y suplicandole por la conseruacion della y de la del alma principalmete por ser sin comparacion de mas importancia que la del cuerpo. Donde se descubre assi la deuocion del Autor a la Virgen como el animo agradecido del mismo. De aqui les vino a las Homilias ser auentajadissimas y dignissimas de ser leydas. Imprimiolas en Barcelona en el año de mil y quinientos y veynete dos, y consagrolas a dõ Fernãdo Duque de Calabria en prin-

cipio de paga delas Homilias que sobre todo el Psalterio de David tantas vezes le auia pedido por saber que ya tenia hechas cinquenta dellas. Por este tiempo ya estava de asiento en la casilla de Tortosa, y estando en ella hasta la muerte mas de veynete y cinco años cõ titulo de lector de la Seo tomo tan a pechos medrula que no paro hasta hazerla collegio y collegio real. Deuele mucho por ello. Que hasta entõces no auia tenido la Prouincia ningun collegio. Al lado del fundo otro para hijos de los nuevos conuertidos del Reyno de Cataluña, que estã en el Obispado de Tortosa. Donde son enseñados desde la primera letra hasta la Theologia. La qual oyen en compania de los religiosos collegiales. Ambos a dos son hechuras del maestro Sorio, como se dira mas largamente tratando dellos en el segundo libro. Ocupado en sus fundaciones y fabricas, y en la licion de la Seo, lo hizo el maestro de la orden Vicario general y reformador cerca del año de mil y quinientos y treynta y dos de los conuentos de Cataluña que no auian sido dela cõgregacion, que eran todos, quitados quatro. Imprimio tambien algunos libros de importancia en la misma ciudad, muy rogado de vnos y de otros. Alli faco a luz por Henero de mil y quinientos y treynta y ocho, el Marial de sermones. Y alli mismo dio a la Estampa por Nouiembre del proprio año el Sanctoral de sermones. No dio fin con ellos a los libros que tenia para sacar a plaça. Que sin los q̄ referidos quedan tenia infinitos otros. Tres Sanctorales. Quatro Dominicales. Veynete y dos Quadragesimales continuos. Quatro Quadragesimales no continuos. Cerca de setenta oraciones literales. Decathomo contra diez heregias, libro sin duda de mucho peso y trabajo. Y otros

El duque de Calabria le pidió Homilias sobre el Psalterio

Lector de la Seo de Tortosa y fundador de los Collegios.

Vicario general y reformador de Cataluña.

Marial y Sanctoral de sermones.

Numero grande de libros que compuso.

opusculillos no pocos, y entre ellos el tratado de los Varones illustres de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores, como lo cuenta el mismo al Duque de Calabria en la Epistola dedicatoria de las diez Homilias sobre el Psalmo quarēta y quatro. Donde añade que para poder sacar a luz estas obras y hazer otras, se auia ydo algunas vezes a los mas remotos y apartados conuentos, y que viendo que ni en ellos le dexauan reposar auia deseado de quando en quando los desiertos con solos sus libros y solo dia y vito. Antes de hechar esto a parte no puedo dexar de dezir lo que escriue Pedro Ferrer canonigo y Arcediano dela Seo de Tortosa en la dedicacion que hizo del ante dicho Marial de sermones al Obispo de Tortosa don fray Antonio de Calcena, que los Quadragesimales del maestro Sorio passauan de quarenta. Teniale por esto la Prouincia el respeto que a quien tanto la honraua se deuia. Y especialmente mostro tenersele en las Actas del capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y quinientos y treynta y nueue. Que absoluiendo en ellas del Priorato de santa Caterina martyr de Barcelona al maestro fray Iuā Hizquierdo, que despues fue Obispo de Tortosa, para ayudar al maestro Sorio en la licion de la Seo le dio nombre de Egregio padre y maestro. Cosa q̄ no fuele la Prouincia en vn capitulo vñarla con ninguno mientras viue. Honor extraordinario, para extraordinarios merecimientos. Tales eran los deste religioso maestro, que todo quanto el era se empleaua en honrar a su orden, pues juntamente en vn tiempo era Rector del Collegio, y leya en el Theologia, y entendia en la fabrica, y leya en la Seo, y componia libros, sin otros mil negocios que se le encargauan a cada pas-

so en aquella ciudad que tambien lo tenia conocido con el trato de tantos años. En el de mil y quinientos y cinquenta y cinco, a los veynte y tres de Abril aun era viuo, pues en esse dia delante de padres muy graues hizo entrego para su conuento de san Onofrio al Prior del mismo monasterio fray Andres de Moros, de vn pedacito de aquel lignum Crucis que en el conuento de Barcelona se le auia dado de las reliquias del serenissimo Principe Carlos. Por lo qual le esta muy obligado el conuento, y tambiē por lo que muchos años antes auia hecho por el. Que el es el que siendo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados alcanço de doña Estefania Carroz el braço del bienauenturado san Onofrio en vn vaso o reliquiario de christal finissimo con cubierta y pie de plata sobredorada, en que se descubre la primissima mano del que lo labro. El mismo lo lleuo al conuento, Domingo quarto despues de las octauas de la resurreccion del año de mil y quinientos y onze, y para recibir tan santa reliquia acudieron muchos lugares de los circunstantes. Murio en el collegio de Tortosa de edad de cien años. Porque por vna parte se sabe que el año de mil y quatrocientos y setenta y seys, tenia ya por lo menos desde quinze hasta diez y ocho años, pues ya era entonces religioso, como se saca de lo que el mismo escriue en el tratado de los varones illustres desta Prouincia que el con los demas religiosos del conuento de san Onofrio vio quando el pino se abrio desde lo alto hasta lo baxo el dia de la muerte del Beato fray Iuan Augustin, que fue a quinze del mes de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y setenta y seys, segun se di-

Lignum
Crucis.Braço de S.
Onofrio.Viuió cien
años.Respeto q̄
la Prouin-
cia le tenia.Era para
mucho.

Lib. I de la Hist. de la prouin. de Arag.

xo arriba. Y por otra es aueriguadissimo que murio a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete. Assi lo dize el letrado de la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia nueva, que hizo labrar a su costa su dicipulo don fray Iuan Hizquierdo Obispo de Tortosa.

Hic est magister Balthasar Sorio omnigena doctrinae monarcha, sedis almae lector, Collegij huius fundator, acerrimus fidei propugnator. Obijt centenarius 27. Septembris anno 1557.

Que en castellano dize assi. Aqui esta el maestro Balthasar Sorio monarcha de toda doctrina, Lector de la Seo, fundador deste Collegio, vehementissimo defensor de la Fe. Murio de cien años a veynte y siete de Setiembre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete.

Cap. XLVIII. Del siervo de Dios fray Felipe Escarner vicario general de la Congregacion, y del Religioso fray Gaspar Estevan provincial treynta y siete.

EL siervo de Dios fray Felipe Escarner Valenciano, vno de los primeros hijos del conuento de san Onofrio, contemporaneo de don fray Iuan Enguera y del gran defensor de la fe fray Balthasar Sorio, siendo ya maestro en santa Theologia, y auiendo sido Prior de su conuento de san Honofrio, y del monasterio del Corpus Christi de Luchente fue electo vicario general de la congregacion de los conuentos reformados en el capitulo que en el monasterio de la villa de S. Matheo se celebró a diez y nueue del mes de Setiembre del año de mil y quinientos y doze. Y fue lo hasta que cerca del año de mil y quinientos y quinze,

F. Felipe Escarner, vicario general de la Congregacion.

emprendio la fundacion del conuento de los bienauenturados san Iuan Baptista y san Vincente Ferrer en la villa de Ontiñente. Donde al principio padecio muchos y grandes trabajos, nacidos de la contradiccion que algunos hazian a la fundacion del conuento. No desmayaua ni temia por esso el bendito maestro, como tan ladino que era en la casa de Dios. Ya sabia que no ha de temer el Christiano por verse acoceado y pisado del hombre. Que a Dauid quando pedia misericordia a Dios porque el hombre lo lleuaua entre pies y lo hollaua dixo Aurelio Augustino como si se hallara entonces a su lado. No quieras temer porque el hombre te pise. Que muy cierto es que fuyste hecho huua para ser acoceado. Donosa cosa seria por cierto que la huua temiesse por que la lleua el hombre al lagar, y alli la huella y pisa. No tiene por que, pues es huua y como tal a de dar el vino siendo pisada en el lagar. Con esta consideracion lleuaua con paciencia y animo el santo fundador las pesadumbres de la contradiccion, prosiguiendo siempre lo comenzado sin passarle jamas por la cabeza ausentarse de la villa y levantar la mano de la fundacion del monasterio, hasta que los contradictores fueron tan atrenidos que pusieron las manos en vn religioso de la obediencia compañero suyo arrastrandolo con vn bocado de yerro en la boca y hechandolo en vn sarçal fuera del pueblo. Seditissimo entonces de tamaño defacato saliose de la Villa con animo de no boluer a ella y de no llevar adelante lo comenzado. No lexos della le aparecio el Bienauenturado san Vincente Ferrer, a cuya honra se fundaua el conuento, que le mando que boluiesse a el, diziendole juntamente para su consuelo que passaria adelante y

Fundador del conuento de Ontiñente.

August. super Psal.

Apareciole S. Vincente Ferrer.

seria

de la orden de Predicadores. 81

seria de gran provecho para las almas. Bastole esso para boluer, y aun para estar allí hasta la muerte. Gobernolo con titulos de vicario y de Prior desde el año de mil y quinientos y quinze, hasta el de mil y quinientos y treynta y dos, y en esse año a los cinco de Febrero fue difinidor en compañía del santo maestro fray Amador Elpy en el capitulo que celebró en Valencia el Bienaventurado martyr fray Domingo de Cordova de Montemayor. Lleno ya de dias y tan blanco quanto la mas blanca paloma murió en el conuento de Ontiñente y en el esta enterrado. En el año de mil y quinientos y quinze, en el qual este bendito maestro dio fin al vicariato general de la Congregacion, celebró la Prouincia en Barcelona capitulo de eleccion de Prouincial. Y la hizo en la persona del religiosísimo maestro fray Gaspar Estevan, hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, que ya auia sido vicario de la nacion Valéciana y siendolo auia procurado con su predicacion y exēplo que la ciudad de Orihuela diése a la orden, que estava muy fuera, el muy buen sitio que oy tiene dentro della. Poco tiempo fue Prouincial. Por que en el capitulo que a cuenta del conuento de Mallorca tuvo en Coblliure el año de mil y quinientos y diez y siete dia de la natiuidad de nuestra Señora se leyó la absolucion del oficio, que ya tenia de algunos dias atras preuenida, por parecerle que le conuenia mas darse a la predicaciō de la palabra de Dios. Era en ella marauilloso, y tenido en todas partes por celeberrimo, y entre otros muchos predicadores resplandecia como el sol entre las estrellas. Predicando de qualquier materia era discreto, docto, y vehemente, aunque mucho mas lo era sin compa-

racion quando predicaua del juyzio final, y de la passion del Señor. Entonces era vehementísimo y como vna celestial trompeta. Los corazones de los oyentes por muy de marmol que fuesen los mouia de manera que quando auia de tratar en el sermon de alguna de essas dos materias se mandaua salir de la Yglesia a personas de ciertas condiciones como mugeres preñadas y otras, por que no peligrasen con su vehemencia y exageracion, o con el demasado sentimiento y quebranto de los oyentes. Por ser tanta la eficacia de sus palabras en los sermones lo imbiaua la Prouincia a algunos conuentos principiantes por Prelado dellos. Imbiolo al de Montaluan en Aragon cerca del año de mil y quinientos y veynte y quatro quando començauan aquellas grandes contradicciones y trabajos que en tanto aprieto pusieron a los religiosos por algunos años. El fue el que beuio lo primero de aquel caliz de amargura, y el santo fray Iuan Myco, que le sucedio en el oficio, aunque no inmediatamente, el que las hezes y lo mas amargo. Imbiolo después al monesterio de Santiago de Pallas no lexos de la villa de Tremp en el Reyno de Cataluña. Y hizo tanto por el que estuuó muy a pique de ser vno de los mas famosos de toda la orden así en numero de religiosos y concierto dellos como en letras y deuocion. Quitole el nombre antiguo y quiso que se llamasse, Escuela de la doctrina de Christo, como se vera todo en el segundo libro. Que por ser concerniente a la fundaciō del monesterio, mas pertenece a aq̄l libro q̄ a este. Para salir con empresa de tanto peso pidio a la magestad del Emperador Carlos V. de buena memoria ciertas minas de oro y plata que está

Eftos 3 su predicaciō.

Fue prelado de Montaluan.

Fue prelado de Trép

F. Gaspar Estevan, Prouincial.

Fue predicador celeberrimo.

L por

Dicho del
emperador
Carlos V.

por aquellas montañas de Pallas. Y
el le respondió. Y que mejores minas
de oro y plata quereys (padre) que
vuestra boca? Auialo oydo predicar
muchas vezes, y sabia por experien-
cia que tenia las palabras tan pode-
rosas y de tan singular eficacia que
le era muy facil mediante la predica-
cion de la palabra de Dios salir con
su ardua empresa sin ayuda de minas
de oro y plata. Hizole merced dellas.
Y quando ya tenia mucha cosa anda-
da y grandes gastos hechos para fa-
carlas el bēdito maestro, murio en la
demanda sin gozar ni del oro ni de
la plata de aca y se fue a gozar de los
verdaderos tesoros q̄ los bienaentu-
rados sacā de la infinita mina de Dios.

*Capit. XLIX. De fray Iuan Campo Pro-
uincial treynta y ocho, de fray Gabriel
Puig provincial treynta y nueue, de fray
Iuan Sarriar provincial quarenta, y
de fray Iuan Paul provincial
quarenta y vno.*



L Vicario general de la
Prouincia fray Iuan Cam-
po maestro en Theolo-
gia, q̄ lo era por ser Prior
del conuento de Huesca, donde esta-
ua señalado el capitulo venidero, ce-
lebro congregacion el año de mil y
quinientos y diez y ocho, por el mes
de Mayo en el conuento de Bala-
guer, y en ella fue electo Prouincial.
Es el segundo hijo del conuento de
Huesca que lo fue. Siendolo tuuo vn
solennissimo capitulo el mismo año
dia de la natiuidad de la Virgen en el
conuento de Xatiua. El año siguiente
a nueue de Octubre se hizo en Mā-
resa eleccion de Prouincial en fray
Gabriel Puig, que era vicario gene-
ral de la Prouincia, y coma tal pre-
sidia en aquel capitulo. Confirmolo
el maestro de la orden fray Garcia
de Loaysa, que despues fue Cardenal.

F. Iuan Cā-
po Prouin-
cial.

F. Gabriel
Puig, Pro-
uincial.

Sucediole en el oficio el maestro
fray Iuan Sarriar hijo del conuento
de Predicadores de Caragoça en el
capitulo que como vicario general
hecho por el maestro de la orden tu-
uo a diez y seys de Nouiembre del a-
ño de mil y quinientos y veynte y dos
en el conuento de Alcañiz. En este
capitulo dio la Prouincia el conuen-
to de religiosos que tenia en la ciu-
dad de Daroca, para monesterio de
monjas de la orden. Siendo de reli-
giosos se llamaua y tenia nombre de
sān Lazaro, y agora lo tiene de nue-
tra Señora del Rosario. En el mismo
acepto la Prouincia los dos conuen-
tos de Montaluán y de nuestra Seño-
ra de Gotor con los religiosos que
en ellos viuan segun la reglar obser-
uācia. Fue menester hazerlo assi. Por
que los auian fundado religiosos del
conuento de Piedra Ita de la Prouin-
cia de España. Confirmo la eleccion
el maestro de la orden a siete de De-
ziembre del mismo año. Y confirma-
do ya celebro capitulos desde el año
siguiente hasta el de mil y quinientos
y veynte y cinco en Estella, en Cara-
goça, y en Valēcia. Del postrero se ha-
ze mencion muy particular en el li-
bro M.S. q̄ de varias cosas sucedidas
en Valencia y en la Seo della cōpuso
Pedro Martin subscrista de la misma
Yglesia Cathedral, q̄ hasta oy esta muy
guardado en la Sacristia della. Entre
otras cosas que alli refiere dando ra-
zon de la fiesta que en la Seo se hizo
dia del nacimiento de la Virgen en
q̄ los religiosos capitulares fuerō en
procession, escriue q̄ predico el Pro-
uincial F. Iuā Sarriar. No lo escriue sin
porque. Por q̄, como lo dize el maes-
tro F. Antonio de Sena Lusitano en
el libro tantas vezes citado, era fray
Sarriar predicador famoso y resplan-
desciente en doctrina. Y puede se-
creer que sus sermones eran de gran
prouecho para los oyentes, pues por

F. Iuan Sar-
riar, prouin-
cial.

Daroca.

Montaluán
Gotor.

Fue famoso
predicador

otra

Hecho ma-
rauiloso.

otra parte era vn marauilloſo exem-
plar de vida honeſta. Que ſerlo el pre-
dicador es dar increyble fuerça a ſus
palabras, y de razones prouables que
perſuaden y no conuencen, trocar-
las en demonſtraciones que atan de
pies y manos. Tales eran las que el
hazia a los de Caragoça patria ſuya,
eſpecialmente en tiempo de vna eſ-
trañiſſima hambre, pues ſin contra-
dicion o reſiſtencia de algunos mer-
caderes pudo entrar en los grane-
ros donde tenian recogido mucho
trigo y ſacarlo dellos y repartirlo en-
tre los pobres neceſſitados. Coſa por
cierto grandemente marauilloſa.
Aunque no fue en hecho de verdad
mas que darles lo que era dellos en
tiempo de tanta neceſſidad. Que co-
mo lo dize el Angelico Doctor de
la Ygleſia ſanto Thomas de Aquino,
lo que, particularmente en tiem-
po de tan vrgentes neceſſidades, ſo-
bra a los ricos y les es ſuperfluo, ſin
duda es de los pobres. Murio eſte
ſieruo de Dios en ſu conuento de
Caragoça antes de acabar el Prouin-
cialato, a los ſiete de Henero del a-
ño de mil y quinientos y veynte y
ſeys. Veniale de derecho el Vica-
riato general de la Prouincia al Prior
del conuento de Girona, por eſtar
en el ſeñalado el capitulo venidero.
Pero como eſtaua entonces auſen-
te y fuera de la Prouincia, huolo
de regir el preſentado fray Iuan Lõ-
bart, por ſer Prior de Predicadores
de Valencia, donde ſe auia celebra-
do el poſtrer capitulo Prouincial.
Que en ſemejante caſo aſſi lo diſpo-
ne la Conſtitucion. Gouernolo po-
co tiempo. Porque luego el procura-
dor de la orden fray Vincente de ſan
Geminiano lo encargo al maẽſtro
fray Pedro Iuan Paul, que ya auia ſi-
do Prouincial por tiempo de mas de
ocho años. Siendo Vicario general
eſte padre ſe hizo eleccion de Pro-

uincial ſegunda vez en ſu perſona en
el capitulo que tuuo en Caragoça a
diez y ſiete de Junio de mil y quinien-
tos y veynte y ſeys, y hizoſe por
via del Eſpiritu ſanto, que es cierto
modo de eleccion que entonces ſe
uſaua. Deſde el año ſiguiente haſta
el de mil y quinientos y veynte y
nueue celebró capitulos en Santia-
go de Pallas, en Cobllure, y en Pam-
plona. Y dando ſin a ſu Prouincialato
quedo vicario general fray Ra-
fael Caſtell, que celebró capitulo
de eleccion en Girona el año de mil
y quinientos y treynta. Hizieron la
los electores en el maẽſtro fray Ra-
fael Moner celebre predicador hi-
jo del conuento de Barcelona. Pero
el ſanctiſſimo Pontifice Clemente
ſeptimo ſe ſiruió de hazer por au-
thoridad apoſtolica Prouincial al
bienauenturado maẽſtro fray Do-
mingo de Cordoua de Monte ma-
yor que ya eſtaua en la Prouincia
con titulo de viſitador y reformador,
como luego ſe dita.

F. Iuã Paul,
ſegũda vez
prouincial.

*Capit. I. Del bendito ſieruo de Dios fray
Amador Eſpy poſtrer vicario ge-
neral de la Congrega-
cion.*



L bendito ſieruo de Dios
fray Amador Eſpy natu-
ral de la villa de Luchente
del Reyno de Valencia to-
mo el habito de la orden en el deu-
oto conuento del Corpus Chriſti, que
no lexos de la miſma villa eſta funda-
do en el collado del guijarro, donde
acontecio el gran milagro de los
Corporales de Daroca. Hizo profes-
ſion en manos del Prior fray Iuan de
Mompalau a veynte de Mayo de mil
y quatrocientos y nouenta y ocho, y
deſpues q̄ huuo paſſado por los eſtu-
dios de los cõuẽtos dela cõgregaciõ
ſe le mando q̄ fueſſe a la inſigne vni-

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El bendito
F. Amador
Espy estu-
dio en Pa-
ris.

uerfidad de Paris para perfeccionar-
se en la sagrada Theologia. Estaua
en ella en los años de mil y quinien-
tos y doze, y de mil y quinientos y
treze como se saca de muchos libros
que compro estando alla, los qua-
les estan hasta oy en la libreria de
su conuento de Luchente. Que en e-
llos lo escriuio el proprio de su ma-
no con estas palabras que yo he
leydo alomenos en la Prima secun-
de de santo Thomas de Aquino con
commentarios de Conrado.

Yo fray Amador Espy compre es-
te libro en Paris el año del Señor de
mil y quinientos y doze, y pertenece
al conuento del sagrado Corpus
Christi de Luchente, del qual soy hi-
jo. Por tanto el que leyeres en el rue-
go te que ruegues por mi para que
repose en paz.

Siendo de buelta no mucho des-
pues deste tiempo y graduado ya de
maestro en Theologia, se ofrecio lue-
go hazer eleccion de Prior de su cõ-
uento de Luchente, y la hizieron los
religiosos en el. Porque hallo que lo
era y por Octubre del año de mil
y quinientos y diez y seys. Regia co-
mo santo con tanta satisfacion de to-
dos que lo reeligieron vna y mu-
chas vezes, pues consta que fue
Prior de aquel conuento continua-
mente desde dicho año hasta el de
mil y quinientos y treynta y vno, en
el qual fue electo fray Thomas Pons.
La carga de almas ajenas, que ella so-
la se puede tener por muy pesada pa-
ra hombros mas fuertes que los de
Hercules, se le acrecento con los tra-
bajos que en aquellos años descar-
garon sobre el conuento. La guerra,
que sola basta para destruyrlo todo,
y la pestilencia que sin compañia de
otro mal sobra para no dexar cosa
en pie, hizieron amistad y acome-
tieron juntas a la tierra cerca del a-
ño de mil y quinientos y veynte y

tres. Por ambas cosas y por los mu-
chos ladrones de que heruia la co-
marca (fruto ordinario de la guerra,
particularmente quando es de comu-
nidad qual aquella) no osauan sa-
lir del conuento los religiosos ni po-
dian pedir las limosnas que solian
hazer por los lugares y pueblos pa-
ra su sustento. Antes bien muchos
seglares huyan dellos, y se hazian
fuertes en el monesterio. Allí los hi-
rio la pestilencia ya que la guerra les
perdonaua, y mato treynta y tres de-
llos. Cupoles buena parte a los reli-
giosos, pues de los poquitos que a-
uia entonces, murieron apestados
quatro. Quiso la Magestad de Dios
en medio de tantos y tan grandes
trabajos dar a su sieruo fray Ama-
dor algun aliuio, que fue el de las
nueuas que le dieron los seglares
recogidos en la Yglesia por razon
de las guerras y comunidades. Que
auian visto salir de la sacristia a la
Yglesia el vno de los quatro reli-
giosos difuntos ya y enterrados y
subir por vna escallera de madera
que estaua arrimada a vna pared
para cosas que se suelen ofrecer, y
al cabo y alto della desaparecer del
todo. Dando con esto a entender
que se subia al Cielo. Alegrose con
tan buenas nueuas el sieruo de Dios
y hecho de sí la tristeza que la muer-
te de los religiosos le auia causa-
do. Con su religioso gouerno me-
dro muchissimo el conuento en lo
espiritual, y aun en lo temporal. Por-
que el es el que del Papa Clemente
septimo impetro para el monesterio
la rectoria de la baronia de Luchen-
te que tiene quatro lugares. Im-
petrola a veynte y siete de Mayo de
mil y quinientos y treynta, en el
qual año aun era Prior. El siguien-
te celebroua capitulo la Congrega-
ción de los conuentos reformados en
el conuento de san Matheo y hallo-

Muertos de
pestilencia
en Luchen-
te.

Religioso
q̄ fue visto
subir al cie-
lo.

Rectoria de
Luchente.

Fue Prior
de Luchen-
te.

Guerra y
pestilencia
juntas.

se en

de la orden de Predicadores. 83

Fue electo vicario general de la congregacion.

La cõgregaciõ, agregada a la prouincia.

Prior de Valencia.

se en el como presidente el bienaventurado fray Domingo de Cordoua de Monte mayor que ya auia llegado a la Prouincia con titulos de Vicario general y visitador. Allí fue electo vicario general de la Congregacion el bendito maestro fray Amador. Confirmaron la eleccion el visitador y el Prior del conuento mas antiguo, segun los privilegios de la congregacion de Castilla, aunque los auia renunciado ya quanto a esso la desta Prouincia y le tenia concedido el maestro de la orden que la confirmacion del vicario pertenceiese al Prouincial. Muy poco tiempo rigio el officio. Que luego llego la Bulla de Clemente septimo despachada en Roma a dos de Junio del mismo año de mil y quinientos y treynta y vno, en la qual hazia Prouincial por autoridad apostolica al bienaventurado maestro fray Domingo de Cordoua de Monte mayor y daua fin a la congregacion, y la agregaua a la Prouincia, y absolua al vicario della qualquier que fuesse. Y como lo era fray Amador, quedo depuesto del officio. Aunque satisfechissimo el Prouincial de su virtud y gouerno le dio el de vicario de la nacion Valenciana. Ya lo era en el capitulo que el santo Prouincial tuuo a cinco de Febrero de mil y quinientos y treynta y dos en el conuento de Valencia, donde fue tambien segundo difinidor. Y en el mismo año sucedio en el priorato de dicho conuento a fray Thomas de Toro, que despues fue Obispo de Cartagena en el nuevo mundo. El año en el qual murio, que fue el de mil y quinientos y treynta y quatro, haziendo la visita del Reyno, llego a su conuento de Luchente. Y en llegando fueron luego los nouicios a tomar su santa bendicion como es costumbre de qualquier conuento de la orden quando llega el Prouin-

cial o visitador. Recibieronla postrados por tierra. Quando se leuataron della pasoles el seruo de Dios las manos encima de la cabeça diziendoles juntamente no con poca grauedad aquella Antiphona de la Yglesia en las primeras visperas del officio comun de los Apostoles. *Estote fortes in bello, & pugnate cum antiquo serpente, & accipietis regnum eternum.* Y fueron assi el toque de las manos como las palabras de tanta importancia para los nouicios, que el religiosissimo fray Pedro martyr Alcañiz, que era vno dellos, solia dezir algunas vezes por el discurso de su vida que le parecia le auian dado gran esfuerço, y hecho estraña impressiõ y que siempre tenia esso en la memoria. Torno a Valencia acabada la visita, y antes de dos meses cumplidos despues de lo que contado tengo, mostro en ella que tenia con colmo el amor de Dios y del proximo que su nombre de Amador significaua. Porque (como dize Christo) ninguno tiene mayor amor que quando pone por sus amigos la vida al tablero: y fray Amador la puso por Christo y tambien por el reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor quando algunos enemigos de la reformation y reglar obseruancia le salieron al encuentro en Valencia cerca de santa Caterina de Sena y enuistiendolo le dieron vna cuchillada grande en la cabeça y otra en el hombro. Que yendo entonces en su compañía como tan cõpañero suyo en lo tocante a la reformation, al punto que lo vio tendido en tierra, se hecho luego sobre el para seruille de escudo y ampararlo de otros golpes que le queria dar. Y dieronse los a el tales que dellos murio en breue, como lo escriuire tratado de la vida y muerte del bienaventurado martyr fray Domingo, que es la siguiente.

Notable cola.

Qui ré con format no- uita.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Capit. LI. Del Bienauenturado martyr
fray Domingo de Cordoua de Monte
mayor Prouincial quaren-
ta y dos.

Casa d Cor-
doua d Mo-
te mayor.



ASA y familia illustrissi-
ma es en España y bastan-
temente conocida por tal
en toda ella la de los de
Cordoua, aunque tratemos della mez-
clada con la de Monte mayor, qual
esta en los Cōdes de Alcaudete, pues
esta no deue nada a las muy illustres.
Della fue el bienauenturado fray Do-
mingo de Cordoua de Mōte mayor,
q̄ tomo el habito dela ordē en la pro-
uincia de España. Quando, acabados
ya sus estudios, se vio predicador, hu-
uo de tomar por orden del superior
el camino de Vizcaya para predicar
en ella la palabra de Dios en cōpañia
de otro padre llamado fray Martin
de Sanctis. Hizolo el de grado. Y por
ser hijo del bienauenturado padre y pa-
triarca nuestro santo Domingo assi
en habito como en nombre, andu-
uo mucho tiēpo predicādo por aq̄lla
tierra christianissima y encomēdādo
la deuociō de nuestra Señora del Ro-
sario, materia de la qual siēpre trata-
ua santo Domingo fundador de la or-
dē. Hizo de essa fuerte en los oyentes
el fruto grāde q̄ los predicadores sue-
lē hazer quādo no se desdenā de alla-
narse algo, predicādo tan santa deuo-
ciō. Que aunq̄ predicādola se allanan
por vna parte, pues predicā cosa tā fa-
bida, hasta de los muy rusticos, por
otra seremontā y aun enriscan, pues
no pueden biē predicar del santo Ro-
sario sin tratar de los mysterios de
Christo, que es risco y piedra, como
lo dize el Apostol San Pablo. En este
mōte de la casa del Señor, q̄ se leuāta
sobre todos los collados santos co-
mo mōte mayor q̄ todos ellos, se en-
riscaua F. Mōte mayor quādo predi-
caua el Rosario. Y predicaualo muy

El s̄to mar-
tyr F. Do-
mingo fue
a Vizcaya.

Predicaua
el Rosario.

Enriscanse
los predi-
cadores del
Rosario.

amenudo en todas partes por serle tā
denoto q̄ se preciaua traerlo al cue-
llo, como en hecho de verdad lo lle-
uaua de enētas blancas. Antes de salir
de Vizcaya y Nauarra fue el postrer
Prior y prelado de va cōuēto, cuyos
religiosos siendo antes de la ordē del
serafico y benditissimo padre san Frā-
cisco auian tomado todos con Bulla
particular del sumo Pontifice el habi-
to desta orden de Predicadores, aun-
que no perseveraron. Y como las
prendas de fray Domingo eran mu-
chas y grandes, hecharon mano del
los religiosos del santissimo conuen-
to de san Estuan de Salamanca para
Prior y padre de todos ellos. Y sien-
dolo se mostro de marauillosa com-
passion cō los pobres. Porque en vn
año de grande hambre mantuuio de
los bienes del cōuento mas de ocho
cientas personas. Y quando no basto
para esto lo q̄ el conuento tenia, puel-
to q̄ los frayles de buena gana acor-
tauan sus raciones para que se hizies-
se limosna, anduuo el bienauentura-
do padre por toda la ciudad de puer-
ta en puerta por las casas de los mas
ricos pidiendo para el mantenimien-
to de aquellos pobres. Y assi los sus-
tento hasta que cesso la esterilidad.
De alli fue imbiado por el maestro
de la orden fray Francisco de Ferrar-
a con autoridad apostolica del Papa
Clemente septimo a reformar esta
prouincia de Aragon. Llego a ella
cerca del año de mil y quinientos y
treynta. De cuya venida se hizo a
todos los religiosos la siguiente de-
nunciacion en el capitulo que en el
dicho año se celebró en Girona,
siendo Vicario general fray Rafael
Castell.

Denunciamos q̄ el reuerendissimo
maestro de la orden como por patē-
tes letras hemos visto nos ha imbiado
para visitar la Prouincia al Reuerēdo
padre F. Domingo de Monte mayor

Lleuaua el
Rosario al
cuello.

Fue prior d
Salamanca.

Mantuuio
800. po-
bres en tiē-
po d hambre.

Vicario ge-
neral y re-
formador
de la Pro-
uincia.

varon

varon aprouadissimo, religioso, y adornado de toda virtud. El qual hos proponemos mas para amarlo que para temerlo. Por tanto hos exortamos a todos en el Señor, que llegando a vuestras casas lo acepteys humildemente de grado, y lo recibays con rostro alegre, y lo trateys caritativamente. Porque esperamos y confiamos que la venida del sobredicho padre será principio y consumacion de toda paz, reformation, religion, y de nuestra seguridad. Por la qual hazed gracias a Dios.

En este capitulo se hizo eleccion de Prouincial en la persona del maestro fray Rafael Moner hijo del conuente de Barcelona, grandissimo predicador. Pero no gusto della el maestro de la orden, y al Papa Clemente septimo le parecio, y con razon, hazer Prouincial por autoridad apostolica al reformador F. Domingo. Hizolo estando en Roma a dos de Junio del año de 1531. extinguiendo juntamente y dando fin a la congregacion de los conuertos reformados y agregandola a la Prouincia y absoluiendo al vicario general della, qualquier que fuesse, pues ya se yua reformando la Prouincia. En el entretanto celebrou capitulo la congregacion en el conuente de san Matheo, presidiendo en el fray Domingo, y eligio vicario general al bendito maestro fray Amador Elpy, como ya se dixo arriba. De alli a pocos dias llego la Bulla y por ella quedo depuesto del oficio, y el santo reformador hecho Prouincial. Exercitaua el nuevo oficio con grande prudencia y con maravilloso exemplo de religion, y amonestaciones muy eficaces y de estraña consolacion, castigando a unos, segun conuenia, con mansedumbre, y perdonando a otros con rectitud, visitando con diligencia y ardiente charidad los conuertos asy de frayles como de monjas y ordenando en ellos

lo que conuenia para la buena obseruancia de la orden. En todas sus palabras y obras se mostraua benigno, no desmintiendo al rostro y semblante que tenia de gran benignidad, aun que por otra parte era de cuerpo alto y robusto, de rostro moreno, de ojos grandes y severos, y de voz muy sonora. Luego el año siguiente de 1532. por Febrero tuuo capitulo en Predicadores de Valencia, y el mismo año tuuo otro por Nouiembre en el conuente de nuestra Señora de la consolacion de Gotor. Haziendo la visita llego con su compañero F. Antonio de Zebreros vispera de S. Juan Baptista a un despoblado. Dónde por estar el pueblo lexos de alli se huuo de quedar a comer. Y quando despues de auer comido algo del pecado que en el conuente le dieron para el camino quiso beuer, hallo el vino tan puro que por su templanza no lo quiso beuer ni consintio que los demas lo beuiesen. Pero como la sed era grande y no auia agua por toda aquella tierra, viendo no muy lexos una casa dixo a su compañero que fuesse a ver si auia alli agua. Fue luego hazia ella. Pero como supo en el camino que era una granja de frayles cerrada con candado, y que auia tres o quatro meses que nadie auia estado en ella, boluio con este recado al santo Prouincial. El qual le dixo que boluiesse a la casa, que confiaua en Dios que hallaria agua. Y respondiendo el religioso que estaua cerrada con candado, reprehendiole su poca fe, y sin ira ni turbacion se leuanto, y yendo ambos a la casa llego el Prouincial a la puerta, y en poniendo las manos en el candado lo abrio facilmente. Entraron dentro y hallaron un cantaro de agua limpia y fresca como si entonces se huuiera sacado de la fuente. Traxeronlo y beuieron ellos y las bestias que tambien perecian de sed. Como era Helias en zelo de la honra de

Cuerpo del
bendito Prouincial.

Proueyole
Dios de agua.

F. Rafael
Moner, electo Prouincial.

El reformador, hecho Prouincial por el papa

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Dios, proueyole Dios de agua como a Helias en el desierto. Así lo escriue el padre fray Iuan de la Cruz en la Cronica de la orden en el libro tercero, capitulo treze.

Capit. LII. Del martyrio del Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor.

RESVMESE que el Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo sabia que aura de morir a manos de algunos enemigos de la reformation y reglar obseruancia. Y no se presume sin fundamento. Porque muchos dias antes de morir auisandole en el conuento de Caragoça el padre fray Iuan Bernal al tiempo que yua a dezir Missa que mirasse por si y que se guardasse de algunos que no gustauan de la reformation, le respondió. Por esso digo Missa cada dia, porque se que algun dia tengo de morir a sus manos. Quando lle go a Valencia, enterado don Fernando de Aragon Duque de Calabria y Visorey de la dicha ciudad y Reyno de Valencia de los malos intentos de algunos, pidiole por esso al seruo de Dios que tuuiesse por bien de llevar consigo algunos de su propria guarda. No lo rehusó el santo, antes bien hizo lo que se le pedia por ser su persona entonces vrgentissimamente necesaria para la reformation de la Prouincia. Que en tal caso ponerse en manifesto peligro de muerte sin necesidad por qualquier buen fin, fuera ser imprudente, y la obra fuera moralmente mala. Porque (como lo escriue el doctissimo Cardenal Cayetano sobre la secunda secunde de santo Thomas en la Question ciēto y veynte y quatro articulo quinto) si alguna persona muy vtil a la Yglesia fue-

se tan aborrecida del Tyrano que se creyesse que compareciendo delante del la haria matar, y venido vn dia solemne, en el qual huuiesse de asistir a la Missa mayor el Tyrano, tuuiesse obligación por su oficio aquella persona de cantar la Missa, lo haria imprudentemente en cantarla delante del Tyrano, por el manifesto peligro de muerte en que se pornia. Porque podria sin escandalo celebrarse por otro Sacerdote la Missa, y ella cōseruarse para la santa Yglesia. Por esta razon se guardaua el santo reformador llevando consigo algunos de la guarda del Visorey, aunque esto era solamente quando yua fuera de poblado. Que en entrando en alguna ciudad o pueblo los despida por dar buen exemplo y por no ser entonces grande el peligro. Despido los vn dia entre otros al entrar en Valencia, y saliendo del conuento de monjas de la orden, que se dice de santa Caterina de Sena, donde auia entrado para hablarles santas amonestaciones y ordenar lo que conuenia para su buen regimiento, dos apostatas que dias auia estauan fuera del monesterio y andauan por la ciudad, le salieron al encuentro cerca de las casas de don Iuan Ceruella, y le dieron vna cuchillada grande en la cabeza y otra en el hombro a diez de Julio del año de mil y quinientos y treynta y quatro. Cayo luego en tierra el santo, y al punto el maestro F. Amador Espy Prior de Predicadores de dicha ciudad de Valencia, gran ayudador de la reformation, que yua entōces en su compañía, se hecho sobre el por ampararle de otros golpes que le querian dar, y por esso los crueles verdugos tã poco le perdonaron a el. Porque le dieron heridas no menos mortales, y esto hecho huyeron. Leuantose el varon de Dios como pudo, y mas arrastrando q̄ en pie boluio a la puerta

Supo que auia de ser martyrizado.

Doctrina de Cayetano.

Martyrio del santo.

Amor de fray Amador Espy.

de la

Postreras
palabras del
martyr.

de la Yglesia del monesterio, de don
de auia salido, que estaua cerca aun-
que cerrada. Y alli encomēdo a Dios
su espíritu, pidiendo con palabras ex-
pressas a Christo que jūrase su muer-
te con la que el padecio por los hom-
bres, para perdō de sus pecados y de
aquellos que le auian herido. Porque
lo auian hecho no sabiendo lo que
hazian. Y estas fuerō las postreras pa-
labras que hablo, aunque no murio
luego. De alli lo lleuaron a Predica-
dores, donde aun biuió algunos dias.
Y aunque conocio bien a los que le
mataron, nunca ni por señas los qui-
so descubrir ni consintio que fueren
descubiertos por su compañero, aun-
que se lo preguntaron muchas vezes.
Fue lo a visitar vn religioso de la or-
den del Bienauenturado padre san
Francisco, que refiriendole algo del
martyrio de san Pedro martyr, lo ale-
gro muchissimo. Y assi como con ef-
to se regozijo el seruo de Dios, assi
se entristecio con lo que otro religio-
so le dixo que con el fauor de Dios
saldria del peligro de muerte en que
estaua. Porque con gesto y con voz
significo que le era molesto aquello.
Padeciendo por Christo auia llega-
do ya a la fineza y colmo de amor
de Christo. Y assi no estar con Chris-
to ni gozar de su presencia en el
Cielo, dauale tanta pena que no po-
dia dexar de significarla con gesto y
con voz al que le dezia que no mori-
ria de aquellas heridas. Dellas murio,
recebidos primero todos los santos
Sacramentos de la Yglesia. Su com-
pañero fray Amador de Espy viuió
mas otros quatro dias, y finalmente
fue a gozar de la vida cō aquel cuyo
compañero auia sido en la muerte.
Estando para morir supo que auia ya
espirado el bienauenturado padre F.
Domingo, y dixo a los religiosos. Mi-
ren bien donde le sepultan. Porque
yo confio en Dios que antes de mu-

Dauale pe-
na dezirle
q no mori-
ria entōces.

cho tiempo ha de resplandecer con
milagros. Por lo qual y por su mere-
cimiento lo sepultaron a parte en vn
vaso de la capilla mayor de la Yglesia
del conuento. Donde tambien fue
puesto el cuerpo del bendito F. Ama-
dor. Y passados algunos años los saca-
ron de alli, y los pusieron en la reser-
chia en vna tumba pequeña enca-
xada en lo alto de la pared con vn le-
trero en ella que buelto de latin en
romance dize assi.

En este tumulo se guardan junta-
mente los venerables huesos de los
bienauenturados martyres de Chris-
to fray Domingo de Monte mayor
de la ilustrissima sangre de los Cor-
douas, y reformador santissimo con
autoridad de Clemente Papa septi-
mo para la guarda de lo escrito en
nuestras constituciones, y fray Ama-
dor Espy Prior vigilantissimo desta
casa. Las almas puestas fuera de las
ataduras de los cuerpos con espadas
de iniquos, volaron a la patria cele-
stial dicho famente año treynta y qua-
tro deste siglo, que es el de mil y qui-
nientos y treynta y quatro.

Donde nadie se deue marauillar
por ver que tratan de martyr al ben-
dito fray Domingo, y por consiguē-
te a su compañero fray Amador. Por
que aunque no murio predicando a
infielēs la fe de Christo, ni a hereges
la fe Catolica, perdio la vida defen-
diendo la justicia, y amonestando la
virtud de la santa religion: y esto baf-
sta para que la podamos tener por
martyr. No niego yo lo que es muy
aueriguado que la verdad de la fe es
la caua de qualquier martyr, pues
essa es la verdad que por Christo nos
fue manifestada, de la qual son testi-
gos los martyres y dan testimonio
con sus corporales passiones hasta la
muerte. Pero tambien se que a la ver-
dad de la Fe no pertenece sola la
creencia o credulidad del coraçon.

Letrero del
tumulo de
los santos
martyres.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Que juntamente pertenece a ella la exterior protestacion. Y es certissimo que la exterior protestacion de la verdad de la fe no solo se haze por palabras, con que alguno confiesa la fe, pero tambien por los hechos cō que alguno muestra que tiene fe. Supo muy bien lo que digo el Apostol Santiago, pues en su Canonica dize. Yo te mostrare a ti por obras mi Fe. Y el Apostol S. Pablo en la carta que escriuio a Tito significo lo mismo diciendo. Confiessan con palabras que conocen a Dios, y con hechos lo niegan. Siendo pues ello assi que a la verdad de la fe tambien pertenece la exterior protestaciō, y que la exterior protestacion de la verdad de la fe, tambien se haze por las obras cō que alguno muestra que tiene fe, por fuerza se ha de conceder que qualquier obra de qualquier virtud puede ser causa de martyrio, pues qualquier obra de qualquier virtud es cierta protestacion de la fe por la qual se nos manifiesta que Dios nos pide aquella obra y que por ella nos remunera. Sentencia es esta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el lugar citado de la secunda secunde, y prueuala con la razon que dada tengo. Y luego la confirma. Porq̄ en la Yglesia se celebra el martyrio de san Iuan Baptista, el qual no padecio la muerte sino por la reprehensiō del adulterio. Y confirmola yo tambien. Porque en la misma Yglesia se celebra el martyrio de santo Thomas Arçobispo Cantuariense, el qual no murio sino por la defension de los derechos y preminencias de su Yglesia. Pues si el bienaventurado F. Domingo çufrio la muerte por la reprehension de los vicios de aquellos que adulterauan la orden que auian recebido, y por la defension de la regular obseruancia de su Prouincia, no sera razō que lo tengamos por mar-

tyr? De su bienauenturança ha dado Dios despues manifesta noticia. Por que quiso su Magestad que este bienaventurado martyr fuesse vno de los muchissimos santos de la orden que del Cielo baxaron en procession a Valencia al aposento en que estaua para morir Guillermo Ramon Catalan cauallero decendiente de vno de los de la cōquista de la dicha ciudad, para cantar delante del vna ledania rogando por el. Cantauanla los bienaventurados san Vincente Ferrer y el Beato fray Luys Bertran boluendose a qualquier de aquellos santos quando los nombrauan en la ledania. Y assi los pudo el enfermo conocer a todos, y entre ellos al bendito martyr fray Domingo de Monte mayor, como lo dire en la vida del Beato fray Luys Bertran. Pero antes de rematar esto no puedo dexar de contar lo que acontecio al vno de los matadores destos santos martyres yēdose de Valencia para no parecer mas. Cautiuaron lo moros, y puesto al remo, con ser verdad que hazia lo que los otros y que ponía tanta fuerza quanta los otros galeotes, con todo esto siempre que el comite passaua delante del por cruzia se enojaua con el mas que con todos y no podia dexar de maltratarlo, y le dezia. Christiano, que has hecho que quando passo delante de ti y te veo, no esta en mi mano detenerla para que no te hyera? Viendo esto el miserable galeote dio en el caso que era castigo por la muerte de los santos. Y assi escriuiendole vn deudo suyo que lo queria rescatar y que trataua dello, le respondió que no lo hiziesse, por que el pretendia ser orden de Dios su captiuero. Y en consequencia de esto le conto lo que referido queda del comite. Que no es de poco consuelo para pensar que boluio en sí y se saluo.

Vision regalada.

Del vno de los matadores.

Qualquier obra de qualquier virtud puede ser causa de martyrio.

Cap.

de la orden de Predicadores. 86

Capit. LIII. Del Beato fray Iuan Myco provincial quarenta y tres desde su nacimiento hasta que canto Missa en Sevilla, y se vino a esta Prouincia de Aragon.

POR los resplandores que hasta con el sobrenombre dize que hecha de si el bienaventurado Fray Iuan Myco pues Mico, lo mismo es que resplandecer y hechar rayos de si, no puedo dexar de emprender con gusto y animo la Historia de su vida santa y preciosa muerte. Su padre se llamo Iuan, y su madre Caterina, y nacio en Palomar, aldea pequena del Condado de Albayda en el Reyno de Valencia. No tuuo segun esto lo que Euripides penso que era de importancia para la fortuna de vn hombre, que es nacer en lugar noble. Pero mas honroso es que este siervo de Dios haya hecho celebre al Palomar olvidado, que si le diera nombre la grandeza de su tierra. Siendo pequeno empleaualo su padre en guardar ouejas. Y guardandolas daua muestras el santo niño de lo que auia de ser despues. Por que quando apacentandolas por el monte topaua con algunos que hazian carbon hazia luego vn circulo de piedras a modo de pulpito, y ponase dentro y los llamaua diziendo. Hermanos, venid aca y oyreysine predicar. Y tan pequeno como era les platicaua cosas de el espiritu y deuocion. Y allende de esto era ya entonces tan deuoto de oyr missa que hasta los dias de hacienda rogaua a su madre le mirasse por las ouejas, mientras el la oya. Aduirtio el padre todo esto, y por ello sacole del rebano y diole estudio. Y como siempre crecia en deuocion, induxolo vnaria suya a tomar el habito desta orden en el deuotissimo conuento del Corpus Christi de Luchente, que esta

cerquita del Palomar. Recibiolo y de alli se passo nouicio al conuento que la orden tiene en la ciudad de Chinchilla, que es perteneciente a la Prouincia de Andaluzia. En el y por el hizo profession. Y assi es hijo natiuo de aquella Prouincia, aunque despues en el capitulo general celebrado en Leon de Francia a tres de junio de mil y quinientos y treynta y seys, por el maestro de la orden fray Iuan de Fenario fue trasladado a esta Prouincia de Aragon y hecho hijo del conuento de Predicadores de la ciudad de Caragoça, siendo ya Prouincial de la misma Prouincia y maestro en Theologia, y despues fue hecho hijo del conuento de Predicadores de Valencia a ocho de junio del año de mil y quinientos y quarenta y ocho por el maestro de la orden fray Francisco Romeo con el consentimiento de todos los religiosos del conuento que ya auia precedido juntamente con el del Prouincial fray Iuan Hiquierdo. Estuuu poco tiempo en Chinchilla. Porque luego le hizo la orden lector de gramatica en el conuento de Carboneras. De donde fue imbiado a la illustrissima vniuersidad de Salamanca para rematar sus estudios. Salio muy habil en Theologia en aquel insigne conuento de san Esteban. Y como juntamente se descubria en el estraña deuocion, gano tanta aficion del Prior que aunque se le mandaua al siervo de Dios yr a Sevilla lo detuuu el Prior todo lo posible hasta que le fue mandado que no lo detuuiesse. Llegado a Sevilla canto Missa en ella. Dio desde entonces principio a la santa costumbre que tuuo toda la vida antes de celebrarla, de llorar vn rato en su celda arrodillado delante la imagen de san Vincente Ferrer. Pareciale que pues el pacitissimo Iob antes de assentarse a la mesa y comer en ella el pan de la tier-

Trasladado a esta Prouincia.

Estudio en Sajarnanca.

Canto missa en Sevilla.

Costumbre santa de llorar antes de dezir missa

Patria del bendito Fray Iuan Myco.

Fue pastorcito.

Aficionado desde niño a predicar.

Amigo de oyr missa.

Tomo el habito de la orden.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

ra suspiraua y lloraua de manera que el ruydo de las lagrymas y llátos era semejante al de las aguas quãdo corren de auenida y salen de madre, era mas razon sin ninguna comparacion vertir lagrymas el sacerdote antes de llegar a la mesa del altar a comer el pan del cielo, que de pã no tiene mas que los accidentes y encierra a todo Christo. Recibialo por esta consideracion en la missa con suspiros, pero tales y tan dulces que en los que los oyan causauan mucha deuocion y lagrymas, y aficion en los nouicios para ayudarle a dezir missa. Al cabo de algunos años, aũ que no muchos viniendose a esta Prouincia por orden del superior, y passando por su patria no lo conocio su padre ni tampoco su madre, como auia ya tãtos años que no lo auian visto. Pregunta uale su madre si conocia a caso en Seuilla a vn religioso de su habito q̄ se llamaua fray Myco, que ella alojaua a todos los religiosos de su orden, porque Dios le guardasse su hijo, y nunca auia hallado quiẽ le diese nuevas del. Y el le respondió. Señora no canseys de hazer tan buena limosna, que mañana lo oyreys predicar. Pero viendo que la respuesta le auia enterrecido el coraçõ de manera que ya lloraua, no pudo luego dexar de dar se le a conocer. El dia siguiente predico, y mientras estuuò en el pulpito, lloraron siempre sus padres, parte de miedo q̄ no errasse, parte de alegria que tenian por ver que su pastorcito de ouejas auia llegado a tan alto estado y exercicio.

Cap. LIIII. De como viniendo a esta prouincia el sieruo de Dios fray Iuan Myco, fue hecho primer prior del conuento de Gotor, y de alli passo a Montaluau donde padecio grandes trabajos.



VANDO el sieruo de Dios fray Iuan Myco vino a estar de assiento en esta Prouincia de Aragõ,

luego se fue al religioso conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor que esta a quatro leguas de Calatayud en el Reyno de Aragon. Y si antes de yr a el estuuò por ventura en algun otro conuento de la Prouincia fue cosa de muy poco tiẽpo. Porque pues nacio el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, no pudo cãtar Missa en Seuilla hasta cerca del año de mil y quinientos y quinze, y pues por otra parte escriue el gran Humanista y Retorico Laurencio Palmireno que el bendito fray Myco despues de cantar Missa estuuò en Seuilla algunos años sin venir a esta Prouincia, de pensar es que viniendo a ella se fue derecho al conuento de Gotor, y que si a caso estuuò en otro de assiento no estuuò sino cosa de breue tiempo. Porque en el de Gotor ya estaua el año de mil y quinientos y veynte y dos. Era ya aquel conuento de la obseruancia desde el año de mil y quinientos y veynte, en el qual llegaron a el ocho religiosos del conuento de Piedra Ita de la Prouincia de España. A el se fue por esta razon el bendito fray Myco como tan amigo de la obseruancia. Y para que la pudiesse muy en su punto se hecho mano del para primer Prior. Que hasta entonces no era priorato sino vicariato el officio del gouerno de aquella casa. Fue lo hasta el año de mil y quinientos y veynte y cinco, quedandose alli mismo parte del dicho año eõ titulo de lector. En todo el tiẽpo q̄ fue Prior se hazia cada noche despues de completas vna deuotissima procession por el claustro, y en ella se cantaua muy de espacio la ledania en voz no alta, lleuando el santo Prior por guion vna grande y pesada Cruz

Estuuò en Gotor.

Fue primer prior de Gotor.

de

Suspiros dulces y eficaces.

Diose a conocer a su madre.

Llevaba y
na cruz pe-
ñala en la
proceñsioñ d
cada noche

Diciplinas
alperas.

Todo el cõ
tiento yua
a hazer le-
ña.

Fue vicario
de Motaluã

de madera, que hasta oy esta guar-
dada en vna pared del claustro nue-
no que despues se halabrado. Como
prior yua primero y delante de to-
dos abraçado a la Cruz de Christo. Y
esso podia tanto para con los religio-
sios que quando despues dela proceñ-
sioñ, apagadas ya las lamparas, se reti-
rauan a las capillas de la Yglesia para
darle diciplinas se las dauan tan fuer-
temente y con tanto rigor que mu-
chas vezes le fue necessario al bendi-
to Prior levantar la mano de la que
el se daua y hazer seña para q̄ para-
sen. Todo nacia de ser el Prior prime-
ro. Eralo tambien quando de quan-
do en quando yuan los religiosos cõ
sus baculos en las manos al monte
en comunidad a hazer leña, por no
estar jamas desocupados y ser pareci-
dos en algo a los santos del yermo.
El era el que siempre lleuaua la delan-
tera assi a la yda como a la buelta quã
do cada qual boluia con su haz o car-
guilla. Testigo fue de vista el Conde
de Morata don Pedro Martinez de
Luna. Que llegando vn dia a la puer-
ta del conuento y preguntando al
portero, que lo era entonces vn do-
nado, por el padre Prior y por los re-
ligiosos, respondió que auian ydo to-
dos a hazer leña al monte. He los alla
vuestra señoria (dixo viendolos ya
de buelta) que vienen. Y señaloselos
con el dedo. Quedo el Conde gran-
demente espantado de verlos a to-
dos cargados de hazes de leña, y al
Prior delante cõ su carguilla. Pregũ-
tole que por que hazian aquello. Y el
santo le respondió que para socor-
rer las necesidades del conuento y
para que estuuessen ocupados en al-
go los religiosos. Edificose muchissi-
mo don Pedro, y mando que de alli
adelante se prestassen sus caualgadu-
ras al cõuento para yr cõ ellas al bos-
que por leña gruesa. Siendo ya pre-
sentado el varon de Dios lo imbio el

capitulo que tuuo en Cobllure el
Prouincial fray Pedro Iuan Paul año
de mil y quinientos y veynte y ocho
por vicario del conuento de Montal-
uan, que cerca del año de mil y qui-
nientos y veynte y dos, lo auian fun-
dado muy obseruante algunos reli-
giosos del conuento de Piedra Ita, y
a la fazon estaua tan menoscabado
en lo temporal por pleytos y contra-
diciones que los religiosos auian es-
crito ya al Prouincial que les diese li-
cencia para dexarlo y ausentarse del.
Auiales respõdido el Prouincial que
no se mouiessen y que se cõsolassen,
que el les proueeria de vicario que
ternia pecho en las aduersidades, y
por la misericordia de Dios saldria
bien dellas. Este fue el bienaumenta-
do fray Myco. El qual en entrando
por el conuento se vio en lo mas pro-
fundo de los trabajos. Porque los re-
ligiosos deseosissimos de oyr missa
por no auerla dicho en muchos dias
atras desde el Taliforcio y aprehen-
sion de bienes que por via del justicia
de Aragon se les auia hecho y presen-
tado (cosa sin duda de grande fuerza
en aquel reyno) rogaron al fieruo de
Dios que les dixesse vna missa reza-
da, añadiendole que biẽ podia pues
a el no le constaua del Taliforcio y
aprehension. Eppo basto y aun sobro
para quien tan deuoto era de dezirla
cada dia. Vistiose y començando a
dezirla, los porteros reales q̄ no dor-
mian llegaron luego con el justicia
ordinario de Montaluan, y tal qual
estaua vestido de las ropas sacerdo-
tales y celebrando lo prendieron y de
la propria suerte lo lleuaron preso,
preualeciendo contra los religiosos
que aũdos del santo vicario no lo
querian dexar llevar. Entrandolo pre-
so por el pueblo (que el cõuento esta
fuera, aunque muy cerca) las muge-
res que por estar sus maridos fuera
en los campos estauan solas tuuierõ

El sãto, pre-
so quando
dezia missa

Sentimiẽto
q̄ hizieron
las muge-
res.

tama-

tamaño sentimiento que vnas dellas quitados los tocados y desmelendadas se llegauan a los ministros y les dezian. Gente desconocida, porque lleuays preso al santo de Dios, que despues que lo conocemos aqui siẽpre hemos visto en el obras de santidad? Ninguno pudiera auer hecho esto sino vosotros. No penseys que lo podreys llevar adõde pensays. Otras subiendole a los tejados los destejauan para tener que hechar a los que lo lleuauan preso. Y el santo como tal gozando de singularissima quietud y sosiego en medio de aquel estruendo y ruydo les dezia con mucha manifestumbre. Mirad, buenas mugeres, q̄ esta gente no tiene culpa, pues les es mandado lo que hazen. Dexadnos passar, que todo lo permite Dios por mis pecado. Obedecieronle en esto, aunque no dexaron de intentar otro medio, que fue buscar de presto y cõtocar a todos los mochachos del pueblo, y cargarlos de piedras para herir con ellas a los ministros sin tocar al santo. Hizo se assi. Y fue cosa muy marauillosa que el primer herido fue el justicia del pueblo, y lo que mas es, por su proprio hijo. Fueles forçado por esto a los ministros entrarle con el seruo de Dios en vna casa hasta que cada qual de los niños se fue a la suya. Donde dezian animosamente a sus padres, que ya auian llegado del campo. Dexadnos, que nosotros valdremos al santo y lo bolueremos a su conuento de donde fue sacado con tanta ignominia. Entendiendo lugar los porteros, dieron con el bendito vicario en el castillo de la villa, y en el lo dexaron preso. Es de la orden de los caualleros de Sãtiago, y fue antiguamente monestrio en que biuan en comunidad los freyles y dauan habitos y criauã novicios. El claustro esta aun en pie lleno de sepulcros al derredor. La Ygle

sia esta aun qual ellos la tenian. Y en medio della vi el sepulcro de don Pedro Ferrandez, hijo del Rey de Aragon don Iayme el Conquistador, y señor de Ixar, con vn letrado delante del en el Arco de la Yglesia que dize desta fuerte.

Esta es la sepultura del muyt noble don Pedro Ferrandez senyor que fue de Ixar, fillo que fue del Rey don Iayme, Rey que fue de Aragon, el qual priso Valencia.

En aquel castillo que esta al cabo de la villa en vn montezillo medianamente alto estuuõ mas de dos años el varon de Dios en compaña de vn religioso de la obediencia que le dio el conuento para que le siruiesse. No trocara el por su conuento aquella fortaleza assi por ser carcel, que para los seruos de Dios sirue de cielo, como por la licencia que alli tenia de dezir missa y de predicar al pueblo que de muy buena gana subia para verlo celebrar y oyr sus sermones. Empleaua el tiempo tan de veras en estudiar que alli decoro toda la Biblia, como lo mostro despues de la prision en Valencia. Que en vna conuersacion despues de comer recito grande parte della en su celda delante del Retorico Laurencio Palmireno. Y quando dicha la missa se boluia a la Sacristia, yua diziẽdo siempre algun capitulo de san Matheo. Y quando por estar indispuesto comia a parte con los enfermos dezia de memoria vn pedaço de las Epistolas de san Pablo al principio y otro a la postre. Esta fue vna de las ganancias que saco del castillo. Mientras estuuõ en el le imbio la comida vna señora muy honrada llamada Calderona, por Sebastian de Lofilla page suyo. A quien estando vna vez ya en lo alto de la cuesta se le cayo la cestilla por estar jugando cõ otros niños. Corrio tras ella por la cuesta a baxo hasta lo vlti-

Tumulo de don Pedro Ferrandez, hijo del rey don Iayme

Tomo de memoria la Biblia.

Milagro de la comida.

Manse dum bre del seruo d' Dios.

Los niños, alborotados.

El seruo d' Dios, en el Castillo.

mo, y hallola de la propria fuerte que su señora se la auia dado, muy concertada y con el caldo como sino huiera dado ninguna de las mil bueltas que dio rodando. Subio al Castillo y en viendolo el seruo de Dios le dixo. Ya se niño, lo que te ha acontecido. Ora biẽ, sera desta fuerte, que tomare yo el caldo y tu comeras la carne. Y assi lo hizo siempre, que jamas quiso comer carne. Passados ya dos años de prision en el Castillo dio se le por carcel la casa de la dicha señora a instancia y ruegos de la misma. Teniale aparejada vna cama regalada. Y como el varon de Dios era enemigo de regalos no la quiso nunca emplear. Ni permitio que le hiziesen jamas la pobre y aspera en que dormia, diziendo a la señora que ya le auian enseñado a el en la religion a hazerla. Empleaua lo mas de la noche en oracion, y ayunaua cada dia. Quando las criadas yuan a llamarlo para hazer collacion, descubrian algunas vezes en su aposento tanta luz que no osando entrar se boluian a dar parte de lo visto a su señora. La qual subia luego con mucho silencio y gozaua de la vista de tan soberana luz. Y preguntandole a la mañana si auia hecho collacion la noche antes respondia el bendito padre que no se acordaua. Diosele libertad al cabo de quatro meses para boluer al conuento. Donde fue recebido de los afligidos religiosos con increyble gozo. De alli fue imbiado con titulo de lector a Predicadores de Valencia por el capitulo que en el mismo conuento celebrou el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Monte mayor Domingo de la sexagesima del año de mil y quinientos y treynta y dos. Donde se aceptó su lectura de sentencias por forma y grado de magisterio, como se lo escriuio a Montaluan el mismo Prouincial a veynte

de Febrero del proprio año, mandandole que despues de Pascua de Resurreccion tomasse el camino de Valencia. La carta aun esta guardada en el conuento de Predicadores, y en ella le dize que su compañero en las tribulaciones se le encomienda. Deuiatolo de dezir por algun religioso que estaua entonces en Gotor, donde escriuia la carta, el qual auia sido compañero del bendito fray Myco en las tribulaciones de Montaluan. Y a la postre firmandose, le dize. De vuesa reuerencia todo. Señal que lo amaua muchissimo.

Cap. LV. De como el varon de Dios fray Myco fue tres vezes prior de Predicadores de Valencia, y otras tantas vicario general de la prouincia, y vna Prouincial.



ESTANDO vacante el Prouincialato por el felicissimo transito del bienaueturado martyr fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y el Priorato del conuento de Predicadores de Valencia por la dicha muerte del santo martyr fray Amador Eipy, hizose luego eleccion de Prior en este conuento, en la persona del seruo de Dios fray Myco, y fue Dios seruido q̄ se hiziesse por via de

Electo en Prior d Valencia.

tia

Enemigo d
regalos.

Luz del cie
lo en el apo
sento.

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

tia de si baxamente y era humilde, le fuera dificultosissimo el aceptarlo de otra manera, como se puede inferir de la carta q̄ escriuio al Superior y padres del conuento sobre este negocio. Que por ser tal que en ella se descubre clarissimamente la profundissima humildad deste siervo de Dios y el sentimiento que tuuo de la muerte de los benditos martyres fray Domingo de Monte mayor, y fray Amador Espy, la quieto poner aqui en latin como el la escriuio.

REVERENDE PATER SUP-
prior, venerandi patres ac in
Christo dilectissimi
fratres.

POST salutem eternam ac vitam
immortalem in eo qui est fons vitæ &
regit sanctos qui lauerunt stollas suas
in sanguine agni & deduxit eos ad vitæ
fontes aquarum & absterfit omnem lachri-
mam ab oculis eorum, quorum iustitia si-
cut splendor firmamenti lucet, & memo-
ria eorum in æternum permanet. Vestra-
rum paternitatum pia vota precepi, elec-
tionem cognoui, confirmationem audiui, præ-
ceptis obediui, onus inuitus suscepi, me me-
tissimam lachrimando deplorauit. Quia heu
me miserum dum aduch nescirem regere
remum, gubernare nauiculam iussus sum.
Sed heu proh dolor lachrimis lachrimas
addidi dum causam huius necessitatis in
litteris lachrimosis perspexi. Quis lachri-
mas continere potest, nostrarum christorum
percussis capitibus, pastorum primorum
extinctis corporibus, patrum nostrorum euul-
sis luminibus? Flere itaq; libet magis quã
loqui, et me presertim miserum qui cecus
videntibus ducatum prestare cogor. O illos
felicis & nos miseros qui per huius ma-
ris turbulenta prouintie fluctus, procello-
sasq; turbationis voragine, nauem reforma-
tionis trahimus, ignorantes an ad quietem
populorum, animarum salutis portum, lit-
tus obseruationum, instituta patrum nostro-

rũ peruenire mereamur. Felices illos qui
de periculo maris huius licet morte cor-
porum educti, cum corona tamen ut arbi-
tror triumpho ad di. loria portum tutissi-
mam peruenire potuerunt. O vere felices
qui de pelago mundi ad littus cæli, de exi-
lio deserti ad patriam paradisi, de carcere
carnis ad palacium regni cælestis euasisse
meruerunt. O patres beati qui brauium il-
lud perpetuæ gloriæ, quod hic per intima
desideria & pia vota, frequentes oratio-
nes & multas tribulationes quasierunt,
sanguinis effusione viriliter arripuerunt.
Nos itaque magis oportet deplorare, &
felicitati eorum congaudere. Si tamen oportet,
fratres mei dilectissimi, nos omnes
plangere, multo magis me ipsum lamenta-
bor qui nec dum caudam, paruulorum mo-
re, vestigia sequens maiorum leuare va-
lui, & dux maiorum iter præbens viden-
tibus ipse cecus constitutus fui. Quippe
deficere his perspectis nisi me honor Dei,
animarum zelus, vester amor prouocaret.
Itaq; patres mei desiderantissimi, fugere
nō valui quin tristis vinculis præceptorũ
irretitus, nec viam euadendi inueniēs, mu-
ris vndique pressus, necessitate coactus,
patrum præceptis obediui & vestris peti-
tionibus annui. Vestra igitur, patres mei,
præcor miserationis dulcedinem, cōtinuis
præcibus saluatoris nostri Dei piæ aures
pulsare ut me tãillum & seruorum Dei
inutile mancipium dignetur amplecti, ac
munerum gratiis donare, ut sciam relictis-
sime ad suam gloriam, nostram vtilitatē,
animarum salutem, obseruantie sanctæ aug-
mentum & perfectionem, onus tantum in-
fatigabiliter deportare. Nisi enim ipse do-
minus & saluator omnium, qui fecit vtra-
que vnum, edificauerit vestra fraternita-
tis domum, in vanum laborauerunt pia vo-
ta vestra, quæ per hunc pedissecum volue-
runt edificare eam. Nisi (inquam) ipse cu-
stos noster & pastor custodierit prouintie
ciuitatem, frustra vigilant homines moriē-
tes qui custodiunt eam. Dominus itaq; qui
cœpit, perficiet & consumabit, tantũmo-
do nos deprecemur, & quæ nostra sunt nō

Humilitas
admirabilis

Psalm. 126.

negligen-

Carta q̄ el
siervo de
Dios escri-
uio al couē-
to de Valen-
cia.F. Domini-
cus d̄ Mōte
maiori &
F. Amador
Espy.

negligentes, nomen eius inuocemus corde opere & ore, non desidentes collectionem nostram sicut consuetudinis est quibusdam, sed adhortamini vos metipsos in pro uocationem charitatis & bonorum operum, non retro ut quidam agant aspicientes, religionis sacræ & obseruantiam contemnentibus. Vt illis qui cadunt apertis oculis & descendunt in infernum uiuentes. Voluntaria enim peccantibus nobis post acceptam notitiã Catholicæ veritatis & sacræ religionis, ut pote Deum confitentibus & factis negantibus, pro talibus iam non relinquitur hostia pro suo peccato sed terribilis quedam expectatio iudicij, &c.

Que buelta en Romance Castellano dize desta manera.

REVERENDO PADRE Superior, venerables padres y en Christo amantísimos hermanos.

Despues de la salud eterna y vida inmortal en aquel que es fuente de vida y rige los santos que lauarõ sus estolas en la sangre del cordero y los lleuo a las fuentes de aguas de vida y les limpio toda lagrima de sus ojos, cuya justicia luze como el resplãdor del Cielo estrellado, y su memoria permanece para siempre. Los pios deseos de vuestras paternidades he entendido, la eleccion he conocido, la confirmacion he oydo, a los mandamientos he obedecido, la carga he recibido forçado, a mi mismo virtiendo lagrymas me he llorado. Porque, ay he mi miserable, como yo no supiesse aun regir vn remo, soy mandado gouernar la nauezilla. Pero (ay dolor) lagrymas añaadi a las lagrymas quando en las cartas preueydias de lagrymas vi la causa desta necesidad. Quien puede contener las lagrymas, heridas las cabeças de

nuestros Christos, muertos los cuerpos de los primeros pastores, sacados los ojos de nuestros padres? Así que mas parece que se ha de llorar que hablar, y a mi principalmente miserable que siendo ciego soy forçado a dar guia a los que veen. O dichosos aquellos y nosotros miserables que por las olas deste turbio mar de la Prouincia y tempestuosos remolinos de turbaciones lleuamos la naue de la reformation, ignorando si merecemos llegar a la quietud de los pueblos, al puerto de la salud de las almas, a la ribera o costa de las obseruancias, y estatutos de nuestros padres. Dichosos aquellos que sacados, aun que con la muerte de los cuerpos, del peligro deste mar pudieron llegar al puerto segurissimo de la victoria con corona (como pienso) de triunfo. O verdaderamente dichosos que merecieron auer salido del pielago del mundo a la ribera del Cielo, del destierro del desierto a la patria del parayso, de la carcel de la carne al palacio del Reyno celestial. O padres bienauenturados que con derramamiento de sangre arrebataron varonilmente la joya o palio de la perpetua gloria, que aqui buscaron con intimos deseos, con pios votos, con frequentes oraciones, y con muchas tribulaciones. A nosotros pues nos conuiene llorarnos y gozarnos juntamente de la felicidad dellos. Pero si conuiene (hermanos mios amantísimos) lamentarnos a todos nosotros, mucho mas me lamentare a mi mismo, que siguiendo las pisadas de los mayores no he podido aũ como pagezillo levantar y llevar la falda, y ciego he sido cõstituydo caudillo de los mayores que enseña el camino a los que veen. Desinayaria yo, miradas estas cosas, sino me prouocasse la honra de Dios, el zelo de las almas y vuestro

Alabanzas de los martyres.

Lagrymas del santo.

Sentimiento de la muerte de los martyres.

M amor.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Accepto por
fuerza el
Priorato.

Pide las o-
raciones de
todos.

Llamase
peon y es-
cudero.

amor. Así que (padres míos deslealísimos) no he podido huir. Antes bien triste enlazado con las ataduras de los preceptos, y no hallando modo de escape, apretado de murallas por todas partes, forzado de la necesidad, he obedecido a los preceptos de los padres, y a vuestras peticiones he inclinado la cabeza. Ruego pues (padres míos) la dulçura de vuestra compasión que hirays con vuestros continuos ruegos los piadosos hoydos de nuestro Salvador Dios para que tenga por bien de abrazar me a mi pequeñito y delaprovechado esclauo de los siervos de Dios, y hazerme merced con las gracias de sus dadiuas que derechísimamente sepa para su gloria, para nuestro provecho, para salud de las almas, y para el aumento y perfeccion de la santa obseruancia llevar infatigablemente tanta carga. Por que si el mismo Señor y Salvador de todos, que a entrambas las dos cosas las hizo vna, no edificare la casa de vuestra hermandad, en vano trabajaron vuestros piadosos votos, que por este peon quisieron edificarla. Si la misma guardia nuestra (digo) y pastor no guardare la ciudad de la Prouincia, en vano velan los hombres muriendose que la guardan. El Señor que començó, acabara, y rematará lo començado, solamente se lo roguemos y no menospreciando las cosas que tocan a nosotros inuocemos su nombre de coraçon, de obra, y de boca, no dexando nuestra congregacion como tienen algunos de costumbre. Antes bien mo uenos a vosotros mismos para el desafío de la caridad y de buenas obras, no mirando atras como algunos hazen, menospreciando la obseruancia de la sagrada religion. Ay de aquellos que a ojos abiertos caen, y viuiendo baxan al infierno. Por que

pecando nosotros voluntariamente despues de recebido el conocimiento de la verdad catolica y de la santa religion, es a saber, confeslando a Dios y negandolo con hechos, para los tales ya no queda sacrificio por su pecado sino vn aguardar el terrible iuyzio etc.

Llego a Valencia el benditissimo Prior, y no mucho despues huuo de ser juntamente vicario general de la Prouincia mientras no se hazia eleccion de Prouincial. Antes que se hiziesse llego a la Prouincia el maestro de la orden F. Iuan de Fenario y quiso se hallar en el capitulo de eleccion q̄ se celebrou en el conuento de Predicadores de Valencia Domingo de la septuagesima del año de mil y quinientos y treynta y cinco, para notificar como notifico vna Bulla del Papa en la qual disponia que no tuiesse voto aquella vez para elegir Prouincial sino los religiosos de aquellos conuentos que en el tiempo en que murio el santo Prouincial F. Domingo le estaua sujetos, q̄ fueron los de Caragoça, Alcañiz, Calatayud, Gotor, Montañá, Valencia, S. Honorio, Luchente, Xatua, Ontinente, Orihuela, san Matheo, Castellon de Ampurias, Schola Christi, Ceruera, Tarragona, Lerida, Páplona, Estella, Tudela, y Sanguesa. Entraron los Religiosos destos conuentos en eleccion, y como la magestad del Emperador Carlos quinto por ser tan fauorecedor de la reformation y reglar obseruancia, procuraua que se hiziesse en el bendito ser uo de Dios fray Myco, no pudo dexar de hazerse en el asilo por lo que se deuia a tan zeloso Emperador como por ver en el todo lo que se podia desleal para buen prelado. Cofirmola luego el maestro de la orden, y el ser uo de Dios dio principio en cõtinente al gouerno de la Prouincia. Visitaua la a pie y sin embargo

Fue vica-
rio general

Electo Pro-
uincial.

de esto

Açotes que le dieron.

Predico a los verdugos.

Apareciole S. Estuan en el conueto de san Honofrio.

de esso guardaua estrechamente los ayunos de la orden. Y como si estos no fueran trabajos quisierõ por otra parte darse los cinco o seys desdicha dos hombres saliendole al encuetro quando vispera de los Reyes yua de Lerida a Balaguer. Desnudaron lo a el y tambien a su compañero, y atados a vn arbol açotaronlos cruelmente. Creese que lo hizieron hazer algunos hombres perdidos que viendo su santa vida no le tenian voluntad. Y tiense por cierto que si no fuera tanta su paciencia lo mataran. Con ella en medio de los cruels açotes començo a predicar con tanto feruor que los desatinados verdugos se fueron corridos. Llego el bendito Prouincial a Balaguer y predico el dia de la Epifania como si tal no huiera passado. Y puedese creer, por tener tan hechas las espaldas a açotes y diciplinas que se daua el mismo. Soldo Dios esta quiebra con vn fauor del Cielo que le hizo antes que diesse fin al Prouincialato. Haziendo la visita llego al conueto de san Honofrio, y el bienauenturado protomartyr san Estuan, de quien era tan deuoto que cada dia hazia memoria del a visperas, maytines, y missa, le aparecio alli. A santo açotado, santo apedreado lo auia de regalar. Celebro capitulo en Barcelona el año de mil y quinientos y treynta y seys dia del nacimiento de la Virgen santissima Maria, y en Caragoça el de mil y quinientos y treynta y ocho, Domingo entre las octauas de san Martin. En el qual se hizo declaraciõ que cumplidos los quatro años no se le acabaua el Prouincialato sino que antes bien se le alargaua hasta la eleccion de maestro de la orden que se hauia de hazer por Pascua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y treynta y nueue. A penas lo huõ bien acabado quando los religio-

fos del conueto de san Honofrio hecharon mano del para su pastor y prelado. Ni aun en aquel desierto lo dexaron con solo el trabajo del Priorato. Por que en el capitulo que el mismo año Domingo diez y siete despues de la Trinidad se tuuo en el conueto de Calatayud fue señalado por vno de los quatro religiosos graues a quienes se encargo que cada año fuesen vna o muchas vezes predicando a todos los nueuamente conuertidos en todos los lugares y villas de Aragon y Valencia. Para Aragon fueron señalados el maestro fray Iayme Ferran, Turco de nacion y Prior del conueto de Caragoça, y fray Thomas de Paredes predicador general y Prior de Gotor. Para Valencia este seruo de Dios Prior de san Honofrio y el presentado fray Benito de santa Maria Prior de Predicadores de Valencia, como se puede ver en las Aetas de dicho capitulo. El Emperador Carlos quinto de buena memoria tomo este negocio muy a pechos, cerca del año de mil y quinientos y quarenta y tres procurando por cierto tiempo la suspension del exercicio del santo Oficio de la Inquisicion para con los Christianos nueuos de Valencia, y imbiandoles el Obispo de Calahorra y de la Calçada por Comissario general para su instruccion. El qual dio comission particular al seruo de Dios para lo mismo escriuiendo juntamente a los moros que le obedeciesen. Hizolo el Obispo tan de voluntad y gusto del Emperador que el mismo Emperador escriuio sobre ello encarecidissimamente al varon de Dios. Predico como vn Apostol por todo el Reyno haziendo lo que predicaua y dando en toda cosa el exemplo que de tan seruo de Dios se podia esperar. Y con ser ello assi aun que fue

Frayles señalados para predicar a Moros.

Fray Myco predico a los Moros de Valécia.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

notable el prouecho que hizo a muchos, los mas se quedaron quales antes y fue muy poco el fruto que en ellos hizo la semilla de la palabra de Dios o por que daua y caya cabe el camino, y sobre piedras, y entre espinas o por lo que Dios se sabe. Pero fino lo hizo en ellos, en el lo hizo extraño. Que a el se boluia ella hechada de los oyentes y en el lleuaua fruto marauilloso, y crecia mucho como suele quando da en buena tierra, segun aquello que dixo Christo a sus discipulos quando los imbiaua a predicar. Entrado en vna casa saludalla diziendo. Paz sea en esta casa. Y si aquella casa fuere digna, verna vuestra paz sobre ella. Pero si no lo fuere, vuestra paz boluera a vosotros. Dandoles con esto a entender que por no ser recibida su predicacion por los oyentes no dexaria de entrarles a ellos en prouecho. Entrauale al bento maestro F. Myco (que ya lo era y aun aprouado por tal desde el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quinientos y treyn ta y seys) por ser ello assi q̄ de su parte hazia todo lo possible para la conuersiō de los Christianos nuevos. Vrase ser assi lo que digo si se reduxere a la memoria lo q̄ despues le acontecio en el conuento de santa Cruz de Lombay yēdo a el por primer Prior en el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, despues de auer sido ya segunda vez Prior de Predicadores de Valencia cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y despues de auer sido en este mismo año tercera vez vicario general de la Prouincia hecho por el vicario general de la orden Fray Francisco Romeo en Trento, y auer presidido como tal en Tarragona en el capitulo de elecciō de Prouincial hecha en la persona del maestro F. Iuā Hizquierdo. Que antes desto lo auia sido la se-

gunda en el año de mil y quinientos y quarenta y vno presidiendo como tal quando en el cōuento de Barcelona fue electo Prouincial el maestro fray Melchior Pou. Como era tan humilde no reparaua en yr al principiante y pequeño conuento de Lombay por Prior y prelado despues de auerlo sido dos vezes de Predicadores de Valencia, y quatro de la Prouincia, vna con nōbre de Prouincial, y tres con titulo de Vicario general. En el conuento pues de Lombay dessembrando grandemente hazer algun prouecho en las almas de los Christianos nuevos de aquel marquesado trataua con todos sus Alfaqines acerca del error de la secta de Mahoma reprochandolo con tāta viueza que los mismos Alfaqines dezian del a los otros que era vn gran hōbre y muy docto. Vn dia entre otros llego a predicar a todas las Aljamas del marquesado cō tanto feruor y con tā viua fe que les dixo publicamente en el pulpito. Si os obligaredes a creer como verdaderos Christianos, yo me obligo a resucitar el primer muerto que me traxeredes. Y fueron tales que no le tomaron la palabra. Empleauase en esto con muchas veras, y no se olvidaua de lo que conuenia para la buena fundacion del nueuo conuento. Que estando alli vna vez muy enfermo, y entendiendo que le auian muerto vna gallina para darla en comida, hizo sentimiento por ello y lo reprehendio mucho y dixo. No mande Dios que siendo Prior y de casa nueuamente fundada tome yo algun regalo, y assi la mando dar a los criados. En la celda estaua tan puesto en cosas que descuydandose de si y no yendo a comer, lo auian de auisar los religiosos. Por saber que auia de de ser assi y que auia de poner tan en su pūto de reing. on el seruo de Dios al nueuo conuento, gusto muchissi-

Consuelo
para los Pro
dicadores.

Primer
prior de
Lombay.

Obligose a
resucitar vn
muerto.

Estando en
enfermo,
no comia
carne.

mo el

de la orden de Predicadores. 91

mo el Duque de Gandia don Francisco de Borja de la eleccion que para Prior se hizo alli en la persona del mismo santo, como se lo significo en vna carta que le escriuio regaladissima desde Gandia a veynte y vno de Setiembre de mil y quinientos y quatro y ocho, diziendole en ella que la eleccion auia sido de nuestro Señor. Y que estaua muy contento de la merced que Dios auia hecho a todos en dexarlo en aquel monesterio. Hechando menos en Predicadores de Valencia la presencia del varón de Dios, al punto que vaco el Priorato se lo dieron por eleccion, y fue el tercero de los que tuuo en aquel conueto. Tenialo en el año de mil y quinientos y cinquenta, y este fue el postrer oficio que tuuo en la orden.

Cap. LV I. De la santa vida que el beato fray Myco hizo hasta la muerte en Predicadores de Valencia.

LA vida que el bienaventurado fray Iuan Myco hizo siempre y particularmente en Predicadores de Valencia hasta que alli mismo murio, era tan en todo del Cielo que en ella no se descubria cosa que ofendiese a nadie. Guardaua tan maravillosa composición assi fuera del conueto como dentro y en la celda, que mostraua dar enterissimo cumplimiento a lo que nos manda nuestro padre san Augustin en la regla, que en el andar, estar parados, y en todos nuestros movimientos no se haga cosa que ofenda la vista de nadie. Cumplidas sus precisas obligaciones empleaua lo demas del tiempo o en orar, o en estudiar, o en predicar, o en remediar necesidades de vnos y otros. De noche dormia tan poquito y dauase tanto a la oracion que a cada hora que el reli-

gioso que estaua a su lado en otra celda despertaua, lo sentia o llorar, o deuotamente suspirar, o dezir, O buen Iesus. O dulcissimo Iesus. Era deuotissimo deste santo nombre. Y copuso del por esso vn Rosario que ya anda impreso juntamente con el tratadillo que hizo de las llagas de santa Caterina de Sena el maestro fray Vincente Iustiano Antist. El que lo quisiere rezar por las cinquenta salutations angelicas de la primera parte ha de dezir otras tantas vezes. *Iesu fili David miserere mei.* Y por las cinco oraciones Dominicicas del *Pater noster* ha de dezir cinco vezes el *Gloria patri.* Por las cinquenta salutations angelicas de la segunda parte ha de dezir. *Iesu Nazarene miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Por las cinquenta salutations angelicas de la tercera parte ha de dezir. *Iesu Christe fili Dei miserere mei.* Y cinco vezes el *Gloria patri.* Y si con este Rosario mostro ser deuotissimo del santissimo nombre de Iesus, no mostro menos serlo de su santa passio con el que della copuso de ciēto y cinquenta oraciones dominicas del *Pater noster*, y de quinze Credos, dirigido a cinco cosas. Es a saber. A ciento y cinquenta dolores de Christo en quanto hombre. A ciēto y cinquenta perfecciones que tuuo en quanto Dios. A ciēto y cinquenta partes del cuerpo mistico de la Yglesia. A ciēto y cinquenta obras meritorias que se pueden hazer para ganar el Cielo. Ya ciēto y cinquenta gozos que tienē los bienaventurados en la vida eterna. Los quinze Credos a quinze partes naturales del cuerpo de Christo. Hizolo imprimir abreuiado. Despues lo fue alargado de manera que los quinze Credos fuessē por quinze mysterios de la persona de Christo. Y en cada mysterio puso cinco estaciones, y en cada estacion diez contemplaciones, de manera que todas juntas fuessen setecientas y cinquenta

Deuoto al nombre de Iesus.

Rosario al nombre de Iesus.

Rosario de la Passion.

Cóposicio del seruo de Dios.

Esta reproduccion ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigacion y de estudio. Esta reproduccio ha sigut obtinguda exclusiuament amb fins d'investigacio i estudi.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Oficio de la
sangre de
Christo.

contemplaciones. Pero no lo pudo acabar por la muerte que estando en el septimo mysterio lo corto el hilo de la vida. Obra por cierto que arguye mucha oracion y grande gusto de la passion de Christo. De cuya sacratissima sangre compuso por la misma razon vn importantissimo officio. Que por serlo lo accepto y aprouto en Roma a veynte y quatro de Deziembre de mil y quiniētos y quarenta y cinco el maestro de la orden fray Francisco Romeo, y dio licēcia q̄ se cantasse publicamente en las Yglefias por ser (como el dize) *ingeniosissime confectum quam plurimis vtriusq; pagina sententijs spirituales gustum miraculose fragrantibus conformiter solemnif officio ab Angelico Doctore nostro in honorem venerabilis sacramenti condito. Ingeniosissimamente compuesto y concertado de muy muchas sentēcias de los dos testamentos, q̄ milagrosamente hechan de si gusto espiritual, conforme al solemne officio compuesto por el Angelico Doctor nuestro a hora del santissimo Sacramento. Dezia missa cada dia, y a las siete luego de mañana en la capilla de S. Honorato. Y despues dezia los Euāgelios y ciertas oraciones a muchos enfermos q̄ acudian, y a otros que estauan necesitados de consuelo se les daua. Esta costumbre guardo hasta q̄ viendo q̄ acudian tantos y que lo detenian en la capilla mas de vna hora dexo de dezir missa en ella, y la dezia en secreto como el mismo lo escriuio vn mes antes de morir a vn primo hermano suyo de Agullente llamado N. Eppy. La carta es la siguiente sacada de la que el santo escriuio de su mano, traduzida fielmente de Valenciano en Castellano.*

Carta q̄ el
santo escriuio
a vn primo
hermano
suyo.

Muy honrado y carissimo primo hermano.
Salud y vida en Iesu Christo nuestro Señor. Vuestra carta he recebido

el primer dia de Agosto, con la qual me he alegrado mucho en saber de vuestra salud y de vuestra muger nuestra prima y amantissima hermana y Solues me lo dixo. Gozeme mucho de la buena salud q̄ el Señor hos ha dado, y hagosa muchas gracias por la limosna q̄ auēys dado tan prōptamente. Que de dos maneras lo pagays. Por lo qual cada dia hago memoria de vuestra casa en mis oraciones. El Señor las accepte, y nos haga gracia q̄ nos veamos en la gloria del parayso, y a todos nos haga perfetos en su amor y temor. Del señor Vincēte Mōtanya me he dolido de su fatiga. Ya me he acordado del y de su casa y del higitto. La missa en la capilla yo la dire lo mas presto q̄ podre. Que no oñd salir a la capilla por la gente que vienen alli, y detienenme mas de vna hora, y por esto digo la missa en secreto. Pero yo procurare de cūplir su voluntad. Plegue al Señor que le de salud a el y al higitto y a toda su casa. Ya le he respondido a la carta. A vuestra cara muger y amantissima hermana mia me encomendad mucho, y a todos vuestros parientes y nuestros. Y la diuina Magestad nos guarde a todos de todos males y aumente en todo bien, y nos de su gracia y su gloria. De Valencia el primero de Agosto de 1555.

El que muchos hos ama y dessea
vuestra salud y vida eterna
vuestro primo hermano.
F. Iuan Myco inusti religioso.

Predicaua muchissimo. Porq̄ sin las treynta y quatro quaresimas que predico en la Corona de Aragon predicaua otros innumerables dias, y particularmente algo antes de morir. Entōces casi cada dia predicaua, y algunos dias dos vėzes, aũq̄ cō grā trabajo por la edad y por el accidente de la piedra q̄ tenia. No se hazia fiesta en

Palabras
notables.Antes de
morir pre-
dicaua casi
cada dia.

Valen-

de la orden de Predicadores. 92

Valencia (y hazense en ella muchísimas) que no le llamassen a predicar. Y si estando ya prendado para otra parte no les concedia lo que pedian, pareciales que no era fiesta. En los sermones, aunque era doctísimo se hallaua mucho, particularmente los dias de algun artículo de fe y de nuestra Señora. Porque en ellos no predicaua sino la Historia de la fiesta con tan deuotas consideraciones que mouian el auditorio a mucha deuotion y lagrymas. Era en el sermón tan feüero, tenia la cara de tanta grauedad, y la voz tan autorizada y llena que solo que tocasse vn puntillo del iuyzio final o de la muerte se herizauan los cabellos a los oyentes. Tenia a este mundo tan aborrecido y desseaua tanto la bienauenturaça del otro q̄ quando dello hablaua tenia el auditorio suspenso. Ponderaua mucho las cosas, y mas quando hablaua de la sagrada Escritura, la qual tenia el grande veneracion, y persuadia lo que queria con estraña eficacia, como se vio quando huyendose de la Escuela vn hijo de vn Cordonero se fue a pedir el habito a Predicadores, donde los religiosos lo recogieron. De parte del padre y de la madre fue al santo vn cauallero diziendole que lo hiziesse boluer. Por q̄ passaua peligro de enloquecer por no tener otro. La respuesta del seruo de Dios fue tal que el medianero se boluio confuso diziendo. Señores entrad comigo. Yo os hare ver vuestro hijo, pero cobrarlo es imposible. Entraron padre y madre, y el varon de Dios llamo al niño y diolo al padre, y començole de predicar de manera que no solo dexaron el niño, mas aun les pesaua como no podian quedarle todos en el monesterio. Lleuauase la gente tras si, y con la buena vida y entrañas sin hypocresias ni cerimonia cōuertia muchos, y assi yuã

todos con gran cuydado por saber dōde auia de predicar el dia siguiente. Algunos Theologos viendo que en dias caniculares predicaua hora y media, no hallando otra cosa en el que reprehender dezian q̄ tema muy poca cuenta con su salud, q̄ cargado de seüenta y tres años no se espantaua de ningún trabajo. En acabãdo de predicar le seguia muchos, y otros le estaua ya aguardando a la puerta del monesterio. Mugeres, para q̄ las pusiesse en paz cō sus maridos. Madres, para q̄ fauoreciesse a sus hijos encarcelados. Enfermos, para que les dicesse las oraciones, y les dicesse su bendiciō. Pleyteantes para que les concertasse. Pecadores para que les dicesse remedio para salir de su vicio. Hasta la propria celda le seguian tantos, q̄ fue menester q̄ el Prior le dicesse el aposento del Prouincial que esta cerca de la puerta del conuento porque no fuessen inquietados los religiosos en el Dormitorio. Quando le dexauan los necesitados, yuãse a comer, y despues acudia al circulo y conclusion que cada dia en comiẽdo se suele disputar en los conuentos de la orden q̄ tienẽ estudio, y daua la resolucion. A la tarde si saliendo por necesidad hazia alguna visita, oya luego al principio lo que se trataua, y encontinẽte tomaua la mano y hablaua de Dios cō tãto gusto de todos q̄ quãdo callaua, y se queria yr, les penaua mucho.

Capit. LVII. De la compassion que tenia de los necesitados el bienauenturado fray Myco, y de los milagros que Dios obro por el acerca desto.

NO negare yo jamas lo que determina el Doctor de la Yglesia Santo Thomas de Aquino en su Prima secunde en la question seüenta

Gerte que lo seguia.

Visitas santas.

Eficacia en las palabras

Lib. i. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

artículo segūdo q̄ assi como aunque los dedos de la mano son desiguales en grādeza crecen sin embargo desfo proporcionalmente con tanta y gualdad que quādo el vno cresce los otros crecen tambien, y tanto como el en proporcion: assi aūque las virtudes de qualquier Christiano son desiguales en nobleza de parte de sus objectos, pues ellos lo son tambien, no lo son en intension y quantidad de parte del sujeto cuyas son. Tan grande es de esta fuerte la vna como la otra y como todas las demas que tiene por cōpañeras en aquel Christiano. Quando la vna cresce las otras crecen, y en esto ningunas ventajas se hazen las vnas a las otras. Pero aūque ello es assi, es tambien muy cierto que las inclinaciones pertenecientes a lo material de las virtudes pueden ser desiguales en vn mismo sujeto, de modo que la de vna virtud sea mayor que la de las otras o por la complexion natural, o por la costumbre, o por alguna gracia del Señor. Que por esto y no por mas solemos dezir que en Iob resplandecio mas la paciencia, en Abraham la obediēcia, en Dauid la mansedumbre, y en Elias el zelo. Y conforme a esto se puede dezir que en el bienauenturado fray Myco resplandecio mas la misericordia y compassion de los menesterosos y necesitados. Acudian dellos sin numero a la celda del seruo de Dios y recebialos con rostro alegre. Quando le contauan sus necesidades entreteneianse le mucho las entrañas, y luego procuraua darles remedio, buscandolo entre caualleros y otras personas principales. Quando salraua para casar alguna donzella, el recabaua de la Duquesa de Calabria el dote. Era muy diligente por otra parte en poner donzellas en monesterios. Y finalmente el era el comun refugio y consuelo de toda Valencia como

se vio quando el año de mil y quiniēros y cinquenta, a los veynte y cinco de Mayo, que fue Pascua de Pentecostes, saquearon los moros a Cullera. Llego la nueua el mismo dia estando en la Seo la gente por ver a los jurados que auian ydo a jurar, y alborotose, y dexando muchos la missa fueron a defender la tierra. Despues de comer se alboroto otra vez en la misma Seo saliendo de prissa para yr al horno y casas que se quemauan en la plaza de santa Tecla. Y cinco dias despues se alboroto mas con el alboroto de Ruçafa, en que muchos perdieron su hazienda, y las mugeres desnudas se pusieron en huyda a media noche. Estando Valencia muy triste con estas congoxas no cessaua el bendito maestro en sus sermones de consolar la gente y proueer limosnas a los robados. No se pueden contar las inuenciones que facia para proueer a las pobrezitas mugeres que auian huydo desnudas. Quando no tenia con que remediar a algunas personas necesitadas, Dios les daua remedio milagrosamente. Vna muger de Valencia que tenia no se que tantas criaturillas y ninguna cosa que darles, acudio al seruo de Dios pidiendole para ellas pan o dineros con que comprarlo. El qual le respondio. Yd, que Dios os prouera. Y como la necesidad era vrgente porfio la menesterosa muger, y el santo le dixo. Anda, buena muger, que Dios prouera. Fue entonces, pensando que el varon de Dios le imbiaria algo. Y en llegando a casa hallo el arca llena de pan. A otro hombre de la misma ciudad que teniendo hijos y la muger enferma, fue a pedirle limosna, le respōdio luego que fuesse a casa y les diesse pan. Y como le dixesse el hombre que no lo tenia para poderlo dar, despidiolo diciendole que se fuesse a su casa, que ya hallaria pan en el arca, como de

Cullera saqueada de Moros.

Fuego en Valencia.

Ruçafa alborotada.

Milagro.

Milagro.

hecho

Ygualdad
de las virtudes
de parte del
sujeto en
una persona.

Misericordia
del seruo
de Dios

Refugio de
Valencia.

de la orden de Predicadores. 93

Milagro.

Deuocion
del Rosario

hecho lo hallo y juntamente vn paño con dineros. Don Iuan Lloris cañado en la misma ciudad con doña Maria Carlola y de Granulles estando vna vispera de Nauidad tan sin remedio para el sustento de su casa que ni aun tenia para azeyte con que encender vna lumbre, fue al bienaventurado maestro y contole su necesidad. Y el seruo de Dios le respondio que fuese a la capilla de nuestra Señora del Rosario y se lo suplicasse, que ella le remediará. Soy pecador, dixo don Iuan. Vaya (replico el santo) y encomiendese muy de veras a la Reyna del Cielo que ella le dara remedio. Hizolo assi el cauallero, y al cabo de vna hora torno al varon de Dios pensando que ya ternia aparejado algo que darle, y no le dio nada sino que le dixo que se fuese a casa, que nuestra Señora le proueria. Fue a casa muy sin consuelo, y diziendole su muger al entrar en ella que como boluia a tal hora que ya era noche y no auia en casa gota de azeyte para encender vn candil, cõtole muy triste todo lo que auia passado. Contandosele, sintio dar de aldauadas a la puerta. Baxò luego el mismo, y abriendola hallo vn hombre que le dixo. Traygo os Señor de Xatua cinquenta libras, nombrandole la persona que se las auia dado. Vamos (dixo don Iuan) a casa de vn notario y hare cautela del recibo del dinero. Que por no estar el criado en casa no tengo lumbre para hazerla en ella. No quiso el hombre, diziendole que no auia necesidad entonces de cautela y seguridad, que tomasse el dinero, que el postrer dia de fiestas bolueria por ella. No viendo lo mas el cauallero, tomo el camino de Predicadores y yendo a la celda del bienaventurado maestro diole razon de todo lo que le auia acontecido. El qual en oyendolo le dixo que fuese a nue-

tra Señora del Rosario y le hiziesse gracias. Caso sin duda muy milagroso. No lo fue menos el que se sigue. Cautiuando los Moros cerca de la ciudad de Valècia a Antonio Martinez de edad de catorze años, hijo de vn pescador llamado Domingo Martinez y de Esperança Ferrera, y lleuadoselo, andauan despues penadissimos sus padres assi por saber adonde lo auian lleuado como por entender si estaua firme en la fe. Ambas dos cosas desleauan saber. La madre para tener noticia dellas tomo deuocion de yr a hazer oracion muchas vezes a la Seo delante del altar de la Longitud que es vna tela que puesta sobre el sepulcro de Christo para medirlo, salio con vna figura del Redemptor de la vida. Yendo vna vez entre otras descubrio con mucha tristeza a vn Sacristan de aquella Yglesia llamado mossen Pedro la causa de su pena. El qual luego le aconsejo que fuese a Predicadores a hablar sobre ello con el seruo de Dios fray Myco para que rogasse a Dios por su hijo. Y no contentandose con darle tan buen consejo la acompaño hasta el conuento, y llamo al santo maestro y lo hizo salir a la Yglesia por la puerta de S. Vincente. Y contandole la muger el deseo que tenia de saber donde estaua su hijo cautiuo y si estaua firme en la fe, le dixo el santo que fuese al altar del Crucifixo, que esta junto a la capilla del Rosario, y que delante del dixesse siete vezes el Credo, a las siete lagas del Señor, y que boluiesse despues, que el le diria lo que passara. Rehusaua ella diziendo que era pecadora. Pero hizola yr quedandose el recostado sobre vn altar que esta junto a la dicha puerta. Y quando fue de buelta la muger, le dixo. Buenas nuevas, vuestro hijo es viuo y esta sano, y tiene firmeza en la fe. Muy presto sabreys del y terneys con que ref-

Milagro.

Altar de la
Longitud en
la Seo de
Valencia.Crucifixo
de Predica
dores de
Valencia.

catar-

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

catarlo, y breuemente quando vos no hos lo pēfaredes entrara por vuestra casa. Assi fue. Por q̄ el mismo dia o el siguiente pasando por la plaza de san Francisco le dieron vna carta de su hijo, en la qual le escriuia que estaua cautiuo en Argel y que seruia a cinco dueños. No teniendo cō que rescatarlo boluiose a su casa algo triste. Y estando alli con su marido entro por ella Gaspar Ribera tintoreo que le preguntò lo que tenia. Y diciendoselo con sentimiento, hecho la mano a la faltriquera y sacò sesenta o setenta libras y las puso en vna mesa para el rescate. Dixole ella que le daria seguridad y fianças. Y el finitio tanto essa palabra que cobro el dinero, y se fue con el: aunque a cosa de quarenta passos torno y le dixo. Tomad, que ya aureys ganado algo, veys aqui ciē libras. Comprad paños con ellas y yo hare granas y rescataremos a vuestro hijo. De alli a tres o quatro dias estando en la pescaderia ella y su marido y Ribera tratado del negocio llego vn mercader que les dixo. Que es esso? Y dandole razō de lo que se trataua pregunto que tanta grana seria menester. Y respondiēdo Ribera la que seria necessaria dixo en continente. Vengan a mi casa, que yo la dare. Y la dio lugo sin querer vna blanca por ella. El rescate se juto sin saber como ni por donde. Y el esclauo fue puesto breuemente en libertad, y entro por casa de su padre a media noche.

Cap. LV III. De como vn cauallero vio al sieruo de Dios fray Myco en el ayre y retirado de la tierra, y de algunos otros milagros que hizo Dios por el, especialmente en gente que estana ya para desesperar.

Milagro.



N cauallero de la ciudad de Valencia llamado don Iuan Valtierra por razon de ciertas passiones que

tenia con otro cauallero dexo de dar cumplimiento algunos años al precepto de la cōfession, hasta que Dios fue seruido de alūbrarle los ojos del alma para salir de tā mal estado. Mostròse entonces tan zeloso de la salud de su alma quanto antes descuydado. Porque en abriendole Dios los ojos no los puso en otro confessor q̄ en el bendito maestro fray Myco para manifestalle y descubrirle su conciencia. Fue vna mañana a hora ya señalada por el sieruo de Dios, y entrando en la celda sin tocar a la puerta, por auerla hallado abierta, vio que el santo estaua assentado en vna silla escriuiendo, y que assi el como la silla estanan en el ayre mas de dos palmos sobre la tierra. Retirose luego y tocò a la puerta, y respondiēdo el varon de Dios, entro y hechòsele a los pies para besarlos, aunque no lo consintio el religioso maestro. El qual, dandole parte el cauallero de lo que auia visto, le dixo que pues Dios le auia hecho merced de dexarle ver aquella marauilla, no la manifestasse a nadie. Oyole de confession, y quedo libre don Iuan de la passion y rancor. Con esta marauilla califico Dios la persona de su sieruo para con el dicho cauallero: y para con los enfermos autorizo la con los siguientes milagros en la ciudad de Valencia. Cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y vno, estando de parto doña Ysabel de Auellaneda llego tan a punto de morir que assi los medicos como las parteras la dauan por muerta. No desconfio por esso su marido Francisco Vincente Belda cauallero. Antes bien acompañado de grande esperança se fue al sieruo de Dios y le rogo que dixesse vna missa por su muger. Vayase (le respòdio fray Myco) y no tenga pena, que nuestro Señor la sacara de peligro. Y replicandole el cauallero que por

El santo en el ayre, retirado de la tierra.

Milagro.

amor

amor de Dios dixesse luego la missa, respondió. No sera menester que sea la missa sino de hazimiento de gracias. Porque ya esta libre la señora. Y luego llego vn criado con la buena nueva que ya auia parido. Dixo el religioso maestro missa de gracias, y quedo la enferma tan sana q̄ era cosa de marauilla. Tres o quatro años antes que muriesse el varon de Dios, Ysabel Juana Oliuer y de Gomar tenia vna criada pequeña, Aragonesa de nacion, llamada Maria, a la qual le salieron tantos lamparones por todo el cuello que entre dos dellos no auia lugar donde poner vna cabeza de alfiler grueso, y el vno de los muchos que tenia se le auia abierto ya. Por lo qual, temiendo no se apegasse a los niños que tenia aquella enfermedad trataba con veras la dueña de ponerla en otra casa. Supolo la moçuela y rogole que leuantasse la mano de lo propuesto. Que primero queria yr cō los otros enfermos al santo fray Myco para que le dixesse las oraciones. Fue nueue o diez dias y hallose al cabo dellos tan del todo curada que no le quedo ninguno de los lamparones ni aũ señal del que ya se le auia abierto. De la misma enfermedad curo tambien el bendito maestro a vna donzella de camara, que estava en casa del Almirante de Aragon. Otra dōzella llamada Ysabel Volta hija de Estuan Volta, que despues tomo el habito de las beatas de la orden, teniendo vna hinchazon muy mala en el cuello, acudio al santo, el qual tocandola y diziendole las oraciones la curo. Vincente Bartolome Sächiz siendo muy niño vino a tener tã podridas las enzias que no podia tomar el pecho y passó en su indisposicion tan adelante que las personas que le hazian compañía lo dexaron como muerto y lo cubrieron con vna toalla y se fueron a consolar la madre a

otro aposento. La qual acordandose de lo que se dezia del seruo de Dios que hazia marauillas diziendo oraciones a los enfermos y tocandolos, mado a vna criada que le lleuasse el niño a Predicadores. Lleuolo luego y en saliendo el santo maestro a la Yglesia por la puerta de san Vincente dixole que tocasse al niño las enzias cō los dedos de la consagraçion. Hizolo el con mucha alegria, y abriendo los ojos el niño en continente, dixo. O que bonito niño. Dios le ayudara, tēga buen coraçon. Y assi fue. Que el niño estuuó bueno y viuió largos años. Hallose a todo esto aquella santa (or Dominga Torres beata de la orden, cuya religiosissima vida pornetratando del conuēto de Predicadores de Valēcia. Para dar remedio a personas que ya estauan para desesperar tuuo el bendito maestro muchas reuelaciones del Cielo en la misma ciudad de Valēcia. A vna muger moça, que viuia en la plaça de Predicadores, tomole tentacion de passarse el coraçon con vn cuchillo. Teniendo dello reuelacion el varō de Dios se fue a su casa y sacandole luego el cuchillo que ya tenia en los pechos para efetuar su dañado proposito, le dixo. Que queriades hazer, hija mia? No lo hagays, que hos yreys al inferno. Vn hombre por necesidad que tenia se auia salido ya de Valencia hazia Monte Oliuete para ahorcarse alli de algun arbol. Ya tenia la soga y no le faltaua mas que concluyr obra tan perniciosã para su saluaciō. Dios, que no queria que aquella oueja se le fuesse del rebaño manifesto a su seruo fray Myco el caso. Era noche: y con ser ello assi salio del conuēto y yendo a Monte Oliuete trauo del hombre, y traxo felo consigo al conuēto, y diole remedio para la necesidad en que estava, por la qual se auia querido perder y condemnar.

Milagros E
gēre q̄ que
ria desesperar.

Milagro.

Milagro.

Otro

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro.

Otro hombre por vn enojo que tuuo con su muger determino de ahorcarle. Y para poner en efeto tan desesperada determinacion se salio entre onze y doze de la noche por el portal de lamar, y puesto ya en vn campo de morales delante de nuestra Señora del remedio, siruiose Dios de darselo milagrosamente. Porque teniendo ya la foga atada a vna rama fuerte del vno de los morales, lleugo el bendito maestro que tomando lo del braço le dixo. Que quereys hazer mal hombre? Luego lo tomo de la mano y se lo traxo a Predicadores y en su celda lo consolo. En Caragoça hizo Dios por su sieruo otra maravilla semejante a éstas, como lo escribe el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en la coronica de la orden. Hizo abrir a media noche la puerta del conuento, y yendo por algunas plaças topo adelora con vn hombre que passaua de largo y yua derecho a ahorcarle con vna foga que lleuaua cubierta con la capa. Hablolle el sieruo de Dios y preguntole que lleuaua debaxo de la capa. Y el miserable hombre como aquel que ya tenia hechos propositos de perder alma y cuerpo respondió asperamente y con indignacion. Dadme (le dixo entonces el varon de Dios) essa foga, que ya se vuestro dañado proposito, y entiendo bien que vays a ahorcaros. Espantado el hombre confesso desde luego su pecado, y siguió al santo hasta el conuento. Con cuyas amonestaciones se arrepiñtio y hizo penitencia de aquel grande pecado y delicto.

Capit. LIX. De la enfermedad de que murio el beato fray Myco, y del conocimiento que del dia de su muerte tuuo por reuelacion.



ISPERA de la Assumpcion de nuestra Señora a catorze de Agosto del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, descargo sobre la ciudad de Valencia hazia lamar y parte del monesterio de Predicadores vn espantable granizo y terrible piedra. El espanto que cauó en los Valencianos fue muy grãde assi por ser cosa pocas vezes vista como por ser las piedras tan gruesas que no falto quien vio alguna dellas del tamaño de medio hueuo. Qualquier granizo y nieue da mucho que considerar a los discretos que sabē que Dios les da nombre de tesoros hablando con el santo Iob y preguntandole si los ha considerado. Y pues este granizo fue tan extraordinario no pudo dexar de dar muchissimo que considerar en Valencia. Especialmente quando se supo que en el mismo dia se sintio enfermo el bienauenturado maestro fray Myco en el conuento de Predicadores, y se vio herido de la enfermedad de que murio. Pensose entonces que auia venido para llevarse al cielo al bendito maestro, por no ser digno el mundo de su presencia. Con ser verdad que aquel dia cō la venida del granizo y piedra se sintio enfermo, con todo esso el dia siguiente de nuestra Señora no pudo enfermo como estaua dexar de predicar en la Yglesia parrochial del bienauenturado Obispo san Nicolas. Donde predicando desmayo en el mismo pulpito en que el año antes auia desmayado fray Pico el que murio en Caragoça. Fuese indispuerto a Predicadores y puso en la cama en su aposento, que era el que llaman del Prouincial en la primera sala de la hospederia jūto a la puerta del conuento. Toda Valencia sintio mucho la enfermedad del sieruo de Dios y procuraua su salud de la ma-

Granizo y piedra en Valencia.

Iob.

Enfermedad del santo.

Desmayo del Sãto en el pulpito.

nera

nera que podia. Iuntaron se casi todos los medicos para medicinarlo, y muchissimas personas le imbiauan regalos, aunque dello mostraua no gustar el bendito padre. Que por esto se boluia a Dios y con sentimiento le dezia. Señor, tanto seruicio? Quiere me vuestra Magestad pagar los trabajos en esta vida? Apretandole la enfermedad, hizieron junta los medicos, y resoluieron que la enfermedad era de muerte y que no tenia remedio en la tierra, aunque ninguno se lo quiso dezir. Llorando por ello en su celda y aposebro vn religioso llamado fray Iuan Ferrer admitio luego el porque de sus lagrymas, y lo conjuro de parte de Dios que le dixesse la verdad y la determinacion de los medicos, añadiendole que no tuuiesse miedo de dezirlo. Que el ya sabia de cierto que auia de morir. Dixose lo, y el santo le hizo muchas gracias por la buena nueva que le daua. Nueva la llamo, porque nombre de talle dio el varon de Dios. Pero para el no era nueva, pues ya tenia noticia della y aun del dia en que auia de morir. Que esso es lo que quiso claramente significar diziendo al religioso que le seruia que rogasse al padre fray Miguel de Santangel le dexasse la celda que tenia en el dormitorio de los religiosos, que el primer dia de Setiembre se podria boluer a ella. Dando con esso a entender que moriria el postero de Agosto como de hecho murio. No solo tuuo noticia del dia de su muerte, pero aun de la misma hora della, como luego se dira. Recibio los santos Sacramentos deuotissimamente, en especial el de la Eucharistia, haziendo vna larga protestacion, parte en latin, parte en romance, y con tanta deuocion que de lagrymas que derramauan los religiosos no podian responder a las oraciones y ceremonias. Viendo el bienauenturado

padre la ternura de sus hermanos y la pena que tenían de su partida les dixo consolandolos. Padres no lloren por verme en este trance. Que esta es la hora que yo he deseado toda mi vida. Rueguen a Dios que me libre de la potestad de las tinieblas. Que mayor amigo y mas hermano me ternan estando en el Cielo que no les he sido en la tierra. Léyanle aquellos dias algunas cosas de oras y especialmente las meditaciones de san Augustin, hasta que el mismo les significo que parasen y leuantassen la mano de la lecion, por la inquietud que en su espíritu causaua el hablar de otro. Que mas haria el solo que con aquel ruydo y turbacion. Era entonces maestro de nouicios el bienauenturado fray Luys Bertran. El qual lleuo consigo al aposento del fieruo de Dios todos los nouicios y professos para que como otro Patriarca Iacob a sus hijos les diese la bendicion antes de morir. Antes de darla les hizo, aunque con dificultad, vna platica muy espiritual encomendádoles tres cosas. La primera, perfecta obediencia a los superiores y prelados. La segunda, guarda y obseruancia entera de la regla y constituciones hasta en las cosas minimas. La tercera (y dixo la esta con gran feruor) la limpieza del alma y cuerpo, añadiendo luego. Creedme (hermanos) como a experimentado. Huyd de la conuerfacion de las mugeres aunque fuerē santas. Porque dize Salomon. *Facies mulieris ventus vrens*. La cara de la muger viento abrasador. Y si santa Caterina de Sena viniesse del Cielo a visitaros a vuestra celda, dezidle que se buelua al Cielo, que alla la vereys. Encarecimiento extraño: pero dicho con fundamento, pues el peligro es mas que extraño. Quien podra contar las cosas que este segundo Iob passó en su enfermedad con tan grande ahoga-

miento

Cōfue lo para los fra-
y-les.El beato F. Bertran lle-
uo los noui-
cios al fier-
uo de Dios
para que les
diesse la be-
dicion.Huyr de
conuerfación
de mugeres.Palabras
notables.Supo el dia
de su muer-
te.Lagrymas
de los reli-
giosos.

Lib. 1. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Palabras
notables.Vela del co
nvento de
Victoria.Supo la ho
ra de su
muerte.

miento de pechos y con tal dolor de
hijada? Abrafauale la calentura, y ator
mentauale la sed, y jamas quebraua
la constitucion ni en beuer demasia
do ni en quitarse las calças y tunica
de lana. A los que estando ya tan ade
lante le dauan muchos caldos dezia.
Ruego hos, hermanos, no me deten
gays, que desseo mucho yr este cami
no. Llamo entonces al religioso que
le seruia, y mandole que traxesse de
la celda vna vela del conuento de
Victoria, con que en el articulo de la
muerte se gana indulgencia plenaria.
Traxola y viendo que la noche antes
que muriesse le sobreuino vna basca
extraordinaria encendiola de presto
pensando que ya se moria. Violo el
bendito varon y dixole que aun no
era hora, que elle auisaria. A las qua
tro de la mañana la boluio a encen
der el religioso, teniendo por cierto
que ya moria. Y el religioso maestro
le dixo lo proprio que quando fuesse
hora el le daria auiso. Puesto en la a
gonia de la muerte començo a dezir
de coro y memoria las epistolas de
san Pablo, aunque quando estaua ya
para morir no le podian del todo per
cebir sino algunas clausulas, como
son aquella que tomada del Rey Da
uid dize. *Nolite si vocem eius audieritis,*
nolite obdurare corda vestra. Y aquella.
Euigilate iusti & nolite timere. Cosa de
tres Credos, quando mucho antes de
morir hizo señal al religioso que le
seruia, inclinãdo vn poco la cabeça y
mirandolo, para que encendiesse la
vela bendita. Ya yua entonces por la
cama como vn hombre inquieto
procurando poner la cabeça al pie
de vn Crucifixo que le auian puesto
delante leuantado al cabo de la ca
ma para que pudiesse hincar y fixar
los ojos en el. Dezia el bienauentura
do varon. Yo quiero morir al pie del
Crucifixo como san Bernardo dize.
Y alcançado ya lo que desseaua dixo

al enfermero que se llamaua F. Bap
tista. Hermano, a vos me encomien
do. Repitio lo mismo dos o tres ve
zes. Y preguntandole el religiosissimo
Suprior fray Miguel de santo Do
mingo que por que dezia aquello
respondio. Yo no hablo sin fundamē
to. Tengo miedo de caer. Y assi fue
que cayo del Feretro en saltarle del
lado el enfermero por cierto desma
yo que le causo la mucha gente que
acudio a ver el santo cuerpo, como
se dira en el capitulo siguiente. Pues
ta la cabeça al pie del Crucifixo mu
rio el varon de Dios año de mil y
quinientos y cinquenta y cinco pos
trer dia del mes de Agosto, que fue
Sabado, a las cinco horas de la maña
na quando se començaua la missa de
nuestra Señora, siendo de edad de se
senta y tres años, aunque Laurencio
Palmireno dize que tenia sesenta y
seys. Pero lo que digo es cierto, co
mo se puede ver en el tumulto del
fieruo de Dios.

*Cap. LX. De dos visiones que dos perso
nas tuieron al tiempo que murio el beato
fray Myco, y de su sepultura, y de vn
processo que se hizo de su
vida y milagros.*

DON Bernardino de Car
denas Duque de Maque
da y Visorey de Valencia
era tan aficionado al sier
uo de Dios fray Myco, y tenialo en
tanto por su virtud y bondad que no
solo quiso visitarlo muchas vezes en
la enfermedad, pero aun mando que
su nieto don Bernardino fuesse lleva
do a Predicadores la noche antes
que muriesse el benditissimo maestro
para que le hechasse la bendicion. Es
te niño por serlo dormia con su tia
doña Madalena de Cardenas en el
Real, y a la mañana començo a desfo
ra a dar gritos diziendo. Señora tia,

Murio puef
ta la cabeça
al pie de vn
Crucifixo.

Señora

Vifion.

Señora tia? y preguntandole ella que queria dixo. Los Angeles se lleuan el alma de fray Myco al cielo. Despacho luego la dama vn criado para saber si era muerto el sieruo de Dios. Y antes que saliesse del palacio, oyo las campanas de Predicadores que tañian a muerto. Y assi fue aueriguado que el chiquito dio los gritos y dixolo que referido queda quando el santo acabaua de espirar y se subia del suelo al cielo. Al proprio punto y hora se dezia la missa de nuestra Señora en el conuento de San Honofio, que esta a dos leguas de Valencia en vn bosque pequeño de pinos, y ierua en ella de acolito vn nouicio llamado fray Iuan Damiã, que era muy conocido y deuoto del sieruo de Dios. Pusiõse adẽsora alli mismo a llorar amargamente. Y preguntandole vn religioso la causa de aquellas lagrymas respondió, lamentando que su padre fray Myco era muerto. Y que lo auia visto como tal en aquella Yglesia encima de vn tumulo. Al mismo nouicio aparecio otra vez el santo y se le dio a conocer, y le dixo que pericuerasle en dezir como solia tres vezes el Pater noster, y tres el Aue Maria: que era cosa muy accepta a Dios, y finalmente le dixo que si queria algo. Y pidiendole el nouicio que rogasse a Dios por el, y por sus padres, y por su hermano, que estaua enfermo, le respondió que el lo haria, y que estuiesse consolado, que su hermano luego saldria de la enfermedad en que estaua y ternia salud. Y dicho esto, desaparecio. Con estas visiones manifesto Dios al mundo la gloria de su sieruo, y tambien cõ el concurso de gente que huuo en Predicadores el dia de su muerte y sepultura. El sentimiento de los de Valẽcia fue tan grande que no se puede dezir cõ palabras. Mostraron tenerlo tal, acudiendo todos al conuento, y con ta-

Vifion.

maño desseo de ver el cuerpo del bendito padre, que ya estaua en la capilla mayor de la Yglesia, que rompieron las puertas del coro baxo, y entrando en la capilla gozaron de su vista y aũ passaron adelante (sin poderlo euitar los religiosos) beñandole las manos, tocandolo con rosarios, y cortandole pedaços del habito. En efecto cargaron tanto que el enfermero fray Baptista que tenia muy a su cargo guardar el cuerpo vino de apretado de la gente a desmayar y fue menester sacarlo de alli. Y luego apiñandose mas y atropellandole vnos a otros rompieron el eicãño o feretro en que estaua, y el cuerpo dio consigo en tierra. Acordaronse entonces los religiosos de lo que el bendito padre auia dicho antes de morir al enfermero. A vos me encomiendo, fray Baptista. Que si vos no me guardaredes, yo cahere. Y viẽdo que auia caido en yendose desmayado fray Baptista, pensaron que aquel era el cumplimiento de la profecia. No huuo remedio de enterrarlo despues de medio dia como se tenia pensado, por mas que hazia lado para ello parte de la guarda del Viforey. Antes bien fue menester sacar el cuerpo de la capilla y ponerlo en la sacristia y encerrarlo en ella. Dixeron los religiosos que no lo enterrarian hasta media noche, pensando que de esta suerte se yrian todos. Pero aprouecho muy poco esta diligencia. Porque entonces cargo mas gente, y a las ocho horas de la noche estaua la Yglesia, el coro, y todo el conuento que era cosa de admiracion. Viendo que ya eran las diez de la noche, y que la gente no se yua, mando el Viforey, que alli estaua tambien con la Duquesa su muger y hijas, que todos los de su guarda se pusiesfen cõ las alabardas a dos coros desde la refacristia hasta el vaso en el qual auia de ser enterrado el

Profecia
cumplida.Concurso
mayor de
gente.Concurso
de gente.

sieruo

Lib. i. de la Hist. de la prouin. de Arag.

siervo de Dios, que es el que esta en la capilla mayor al cabo de las gradas donde se pone el Atril. Y hecha esta calle llevaron por ella quatro padres sobre sus hombros el santo cuerpo. Y con ser ello assi que la defensa era tal, cargo con todo esso tanta gente sobre el bendito cuerpo que fue necesario necharlo en el vaso sin preceder el officio acostubrado en nuestra religion. El Visorey, que alli estava presente a todo, dio vn escapulario nuevo para que se lo vistiesen en el mismo vaso al varon de Dios, y le diessen el que lleuaua puesto. Assi se hizo luego, y sin esso le dieron el Breuiario y la cinta del mismo bienaventurado maestro, y el lo recibio todo como reliquias de santo. Miercoles siguiente se hizieron las obsequias y predico el maestro Capater clerigo de la Seo, varo grauissimo, tomado por principio y thema del sermon. *Vere hic homo iustus erat.* A las dos horas de la mañana ya yua gente por Valencia a tomar lugar en la Yglesia. Pienfe cada qual conforme a esto la que acudiria. Baste saber que por ser tanta, esenchauan el sermon de pies assi hombres como mugeres, y que no auia ventana, agujero, rexa, coro, y organo que no estuiesse lleno. Por lo qual dixo el predicador. Yo creo que los Angeles, que han lleuado a este buen padre al Cielo, han venido a mouer los coraçones de tanta gente, que sin ser oy sista han dexado sus officios y han venido a honrar estas obsequias. Dos cosas predico entre otras infinitas que dixo en alabanza del siervo de Dios. La vna que hallandose con el en muchas juntas y congregaciones del estudio general, de la Inquisicion, de la sala de la ciudad, del palacio del Rey, y de otras partes le auia hecho siempre contradiccion a su voto y parecer, no por mas que por hazerle hazer alguna

salida y mouerlo a colera, y que jamas auia podido salir con lo que pretendia ni aun hazerlo descomponer en vna palabra. La otra que el siervo de Dios fray Miguel de santo Domingo auia oydo de confesion generalmente al santo en su enfermedad, y que lo auia hallado tan virgen como lo era el dia que nacio. Començo luego la gente a frequentar con mucha deuocion la sepultura del siervo de Dios fray Myco. Aunque no pudo llevar adelante esta deuocion por estar la sepultura dentro de la capilla mayor que sirue de coro. Por lo qual hizieron siempre instancia sus deuotos q̄ fuesse trasladado de alli a sepulcro decente, hasta que emprendio la fabrica de vno de marmol muy bueno el maestro fray Iuã Vidal cō las limosnas que para ello le dieron muchas personas, y entre ellas el señor Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuã de Ribera. Hizolo labrar a las espaldas del coro baxo al lado del tumulo del bienaventurado padre fray Luys Bertran. Y rematado ya del todo se hizo la translacion del santo cuerpo a cinco de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y tres, y dio principio la gente a visitar deuoatissimamente y a poner en el sepulcro imagines y figuras de cera y plata en memoria de algunos milagros que Dios obraua por su siervo. No lo consintieron los religiosos hasta tener licencia del dicho señor Arçobispo. El qual para darla hizo formar vn proceso de la santidad y milagros del bendito santo delante de don Fadrique de Borja Arcediano mayor de su Yglesia Cathedral de Valencia mandando recebir los dichos de los testigos mediante juramento en poder de vn notario de la corte Ecclesiastica. Començose el examen y recibo de los testigos del proceso a treze de Nouiembre del dicho año

Máscudubre del siervo de Dios.

Muriovirgē

Don Bernardino de Cardenas duq̄ de Maqueda y Visorey de Valencia.

Obsequios del siervo de Dios.

Muchedumbre de gente.

Translació del cuerpo

Proceso de la vida, muerte y milagros del bendito maestro.

de mil

de mil y quinientos y ochenta y tres y acabose en poco mas de vn año, siruiendo siempre de Procurador para presentarlos y hazer instãcia el dicho maestro fray Iuan Vidal. En el proçeso estan todos los milagros que hasta agora he contado hechos en Valencia por el varon de Dios. Y allẽde dellos ay en el otros muchos que hizo en la misma Valencia despues de muerto. De los quales pone algunos aqui breuemente.

Cap. LXI. De algunos milagros que Dios obro por su sieruo fray Iuan Myco despues de muerto.



N el sepulcro del bienauenturado F. Myco se pusieron con letras doradas los dos versos siguientes.

Versos del Tumulo.

*Emicat in celis micuit qui clarus in orbe.
Dogmate, mente pius, virginitate Micon.*

Que en romance castellano quieren dezir lo siguiente. Mycon que esclarecido resplandecio en el mundo, en doctrina, en piedad y en virginidad, resplandece agora en los cielos. Razon tuuo el Poeta para dezir que el bendito santo hecha rayos de si agora en los Cielos. Porq̃ rayos clarissimos son los milagros que qualquier santo haze, y el bienauenturado fray Myco hizo muchos despues de muerto estando en los Cielos. Y algunos dellos son los siguientes. A Ysabel Belluure viuda de Iua Perera Capatero se le puso en la pierna por Agosto de mil y quinientos y ochenta y tres, vn dolor tan agudo y grande que no la dexaua reposar dia y noche ni arrodillar sin grandissima dificultad, tomandose la pierna con las manos. Viẽdose tã lastimada determino de hazer vna nouena a la capilla de sant Vincẽte Ferrer en la Yglesia de Predicadores. Y quando la hazia y estaua en oraciõ le venia siẽpre a la

Milagro.

memoria yr al bienauenturado maestro fray Myco. Ponderãdo que puesta en oracion delante de san Vincente le venia siẽpre esto a la memoria, acabada la nouena sin cobrar salud, dio principio a otra delante del sepulcro del bẽdito fray Myco diziendole al punto q̃ se vio alli la primera vez. Padre fray Myco, el padre S. Vincente me imbia aqui paraq̃ vos rogueys a nuestro Señor me de salud en la pierna. Y a los quatro o cinco dias de la nouena se hallo del todo buena. El mismo año de mil y quinientos y ochenta y tres por la Quaresma, se le hizo a Arcisa Sebastiana viuda de Salvador Iordan en el dedo pulgar de la mano derecha vn grano ponçoñoso que le daua tanta pena q̃ jamas gozaua de quietud. Pusose en cura. Y viendo que ninguna cosa de las de la tierra le aprouechaua, acudio a los remedios del Cielo. Hizo vna nouena al bienauenturado padre fray Luys Bertran. Y no hallandose al cabo della con salud sino con el mismo dolor, pusose a hazer otra delante del sepulchro del sieruo de Dios fray Myco, y fue cosa estraña la que le acontecio en el sexto dia. Toco en el, como solia cada dia, el vulto de piedra del bendito santo, y sintio entonces tan vehemente y fuerte dolor que excedia al que hasta aquel punto auia sentido. Fuese lastimadissima a su casa con aquel dolor extraordinario, y quando estuuu en ella quitose del dedo lo que lleuaua en el, y luego hecho del vn huesso y juntamente el dolor, y dixo. Ya estoy buena. En el mismo año mossen Vincẽte Ferrer clerigo subdiacono dela Seo sintiendose lastimado de vna passacolica estraña cõ mal de cabeça y tã terrible calẽtura que los que la vian juzgauã q̃ era fina modorra, encomẽdo se a voz en grito a este bienauenturado padre, cõfiando q̃ le alcãçaria sa-

Milagro.

Milagro.

Lib. 1. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Vision.

lud de la mano del Señor. Y alcançofela sin duda y luego en el mismo dia y tan cumplida que al mismo punto se leuanto de la cama. La madre deste clerigo llamada Ysabel Iuan de Vallgarnera viuda tuuo por Nouiẽbre del mismo año vna marauillosa vision a media noche estando enferma en la cama, aun que muy en sí y despierta. Leuanto se de presto de la manera que pudo y arrodillo se en la cama y cogidas las manos puso se a hazer oracion. Su hija Hypolita pensando que era alguna basca, corrio de presto a abraçar se con ella para tenerla, y dixole. Que tiene, señora? Que quieres que tenga, respondió ella? No adiertes que veo ay delãte al bienauenturado santo Domingo, a san Vincente Ferrer, al padre fray Luys Bertran, y a mi primo fray Iuan Myco, que me han venido a visitar? Estiuo de esta suerte arrodillada, con las manos puestas, y orando, fixados los ojos donde los santos estauan, cosa de vn quarto de hora. Entendio su hija vna cosa entre las que hablo mirando a ios santos, que estaua muy contenta por saber que presto seria con ellos. Y quadra con esto lo que, passada ya la vision, cõtandola a otra hija suya llamada Beatriz Iuan Estevan muger de Andres Castillo, le dixo. Hija mia, paciencia: que nuestro Señor se sirue de llevarme a la gloria. Refiriendola tambien al dicho mosen Vincente Ferrer clerigo hijo suyo dixo lo mismo, y añadió que lo auia entendido por su primo fray Myco, que mas se auia señalado en consolar la, y que lo auia visto con el proprio rostro que tenia quando siendo viuo la visitaua. Y que el leuãtar se de la cama auia sido para abraçar lo si la enfermedad y flaqueza le diera lugar. Recibio los santos Sacramẽtos, y dos dias despues de la vision murio deuotamente. En el mismo año Pedro Berta

F. Myco se señaló en cõsolar a la enferma.

fastre llego a estar tan indispuesto de los ojos que sentia estraño dolor en ellos, y no podia ver la Hostia quando oya missa. Fue estando de esta suerte al conuento de Predicadores vn dia de fiesta, y predicando el maestro fray Iuan Vidal que ya se auia hecho la traslacion del cuerpo del bendito padre fray Myco, y que se auia hecho de noche por tener se por cierto que si se hazia de dia, fuera muchissima la gente que quisiera verlo. Y q̄ sin aduertirlo, quitados los diez dias de la correccion del tiẽpo se auia hecho el dia de la del cuerpo del bienauenturado fray Luys Bertran, aunque no el mismo año. Oydo esto y todo lo demas del sermon se fue al sepulcro del bendito fray Myco, y puesto delante del dixo las siguientes palabras con mucha deuocion. Padre bienauenturado, yo creo firmemente que que gozays de Dios y que si quisiere des podeys recabar de la Reyna del Cielo Maria q̄ de su hijo me alcance y impetre la vista, que tengola tã perdida q̄ no puedo ver oyendo missa la Hostia consagrada quando la leuãta el sacerdote. Repitio la misma oraciõ muchas vezes. Y leuantandose fue a oyr missa al altar delas almas encomẽdandose alli muy de veras a Dios y al bienauenturado santo. Y fue Dios seruido q̄ vio la Hostia muy claramẽte quãdo el sacerdote la alçaua. Torno, acabada la missa, al sepulcro del santo y diole gracias por la merced que de Dios le auia impetrado. Y de alli adelante tuuo muy buena vista. Muchos mas son los milagros q̄ este bendito varon ha hecho. No puedo yo contarlos todos en Historia de la Prouincia. Dara razõ dellos en la particular q̄ del seruo de Dios haze ya el doctissimo P. maestro F. Diego Mas, que sera talqual de religioso tã letrado y curioso se puede esperar. En ella soldara las faltas q̄ tiene la breue q̄ yo hago.

F. Diego Mas.

Cap.

de la orden de Predicadores. 98

Cap. L. XII. De fray Thomas de Guzman Prouincial quarenta y quatro y de fray Melchior Pou Prouincial quarenta y cinco, y de fray Iuan Hixquiedo Prouincial quarenta y seys y tambien cinquenta, y Obispo de Tortosa.



DOMINGO diez y siete despues dela Trinidad del año de mil y quinientos y treynta y nueue, se celebró capitulo de eleccion de Prouincial en el conuento de san Pedro martyr de Calatayud, presidiendo en el fray Thomas de Guzman presentado en Theologia de la Prouincia de España, religioso obseruantissimo y eloquentissimo predicador, Prior del dicho conuento de Calatayud y Vicario general de la Prouincia por autoridad apostolica y recibido por tal en el capitulo tenido en Caragoça el año antes de mil y quinientos y treynta y ocho. De donde escriuio vna carta a todos los padres de la Prouincia qual de su santo zelo se podia esperar, y en ella puso quatro palabras que por tener en sí encerrado vn marauilloso documento para los religiosos desta orden, no las puedo dexar de poner aqui. Y son ellas las que se siguen traduzidas de latin en romance.

Ruego os q̄ con gran esfuerço insistays en sembrar la palabra de Dios, pues este es el bláco en q̄ todos auays de poner los ojos. Todos aq̄llos pues a quienes aconteciere yr de aca para aculla, no custrays passar como nuues sin agua. Antes bié (cō tal q̄ aya oportunidad) todos los dias hazed fertiles los Christianos coraçones con espesas lluvias, dexando en qualquier parte las semillas de nuestro instituto, y rastros de la familia del Señor. Por q̄ como la ordē de nuestra religion sea instituyda para esto, mientras no nos

oluidamos deste fin no ay porque temer mucho y con vehemēcia a nuestra familia, aunque padezcan detrimento algunas otras cosas establecidas para este fin. Que si nos quebrāta remos dia y noche con penitencias, ayunos, y vigiliās, y no hizieremos caso del predicar, seremos sin duda cōtados entre los religiosos, pero de otra y no de la orden de Predicadores. Y si assidua y heruorosamente insisteremos en el negocio Euangelico, aunque passemos por alto algū poco las otras cosas, de seguridad gozaremos. Pienſe pues qualquier religioso de nuestra ordē q̄ muy grādemente le toca esto, aspire a esto, haga esto, teniendo siempre delante de los ojos a aquel que a diuersas partes corria por los castillos a menudo, ha ziendo bien y dando salud, y estaua cada dia enseñando en el templo.

Por mostrarse fray Thomas tan religioso de la orden de Predicadores assí en esto como en otras cosas se hizo en su persona la eleccion de Prouincial. No lo fue mucho tiempo. Porque murio en Caragoça a quinze de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta. Por su muerte celebró capitulo de eleccion el bēdito maestro F. Iuan Myco cō titulo de Vicario general dela Prouincia a los cinco de Iunio del año de 1541. en el cōuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y eligieron los padres al maestro fray Melchior Pou hijo de habito del cōuento de Lerida, que auia sido Vicario general de la cōgregacion de los conuētos reformados, quando la auia en la Prouincia, por tiempo de diez y seys años, y auia cōpuesto en alabança de nuestra Señora vn Marial de sermones, y otros copiosos sermones de todo el año, como lo escriue el maestro F. Antonio de Sena en la Biblioteca de la orden. En dādo fin este padre al Quadriennio de su Pro-

Palabras notables.

F. Thomas Prouincial.

F. Melchior Pou, electo Prouincial.

Obras que compuso.

F. Thomas de Guzmán, vicario general.

Carta de F. Thomas de Guzmán.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

uincialato, quedo con el oficio de Vicario general de la Prouincia el beato fray Iuan Myco por patente del Vicario general y procurador de la orden fray Francisco Romeo, despachada algo antes en la ciudad de Trento a cinco de Agosto del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, que en el mismo año a veynte y siete del mes de Setiembre tuuo capitulo de eleccion en el conuento de Tarragona, y se hizo en la persona del maestro fray Iuan Hiquierdo hijo natiuo de habito del conuento de san Pedro martyr de Calatayud, y despues trasladado al de Barcelona. Era Prior entonces del mismo conuento de Barcelona, y ya lo auia sido otra vez. Hizo celebracion de capitulo intermedio a ocho de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y siete en el conuento de Lerida, y despues la hizo en Huesca a siete de Setiembre de mil y quinientos y cinquenta, aunque no sino con titulo de Vicario general. De alli a algunos años en el de mil y quinientos y sesenta y dos, fue otra vez electo Prouincial, y lo fue algunos años como se vera en el siguiente capitulo. Recogiose en el Collegio de Tortosa con titulo de lector de la Seo de aquella ciudad, muy respetado de toda ella, y en particular del Obispo don fray Martin de Cordoua religioso de la orden. Querian lo todos y amauanlo como a padre. Y assi la magestad del Rey don Felipe el segundo quiso que fuesse successor de don fray Martin en el Obispado de Tortosa quando le dio el de Placencia. Quedole muy aficionado el Rey desde vna vez que se confesso con el en Barcelona y gustaua mucho de sus cartas. Por esto vacando algunos Obispados en Cataluña no le dio ninguno dellos por ser pequeños. El de Tortosa le dio por ser el mejor

de todo aquel Reyno, y tambien por estar muy enterado de la aficion que se le tenia alli. Gouernolo con maravillosa paz mientras viuió. Mostrose piadosissimo con todos, especialmente con los reos y culpados. Que quando los auia de castigar sentia sus castigos como propios, pues es sabido que vertia por cilos lagrymas y lloraua. Fue misericordiosissimo para con los pobres en todo tiempo, y en especial en el de estirilidad y hambre. Quando la auia (y huuola muchas vezes en su tiempo) se señalaua lo que pensar se puede en proueer a todos. Siendo Obispo era tan religioso de Predicadores como antes hasta en el trage. No lo quiso mudar de ninguna fuerte, ni huuo quiẽ jamas lo viesse con bonete de clerigo. Auiedo regido su Yglesia tan santamente como tengo dicho por tiempo de mas de doze años quiso Dios llevarlo a su santo Reyno. Puesto en la cama no quiso recibir en ella el santissimo Sacramento del altar. Hizo se vestir como si estuiera muy bueno, y salio ayudado de algunos a vna salilla que estaua delante de su aposento y arrodillado en su sitial con vna estola hechada al cuello, lo recibio deuotissimamente. Dispuso que para enterarlo le vistessen su proprio habito y que se le diese sepultura en la Yglesia pequena del Collegio que la orden tiene en aquella ciudad hasta que se diese fin a la muy buena que para el mismo Collegio auia comenzado el a su costa. Ya esta en ella su cuerpo junto al de su maestro fray Balthasar Sorio fundador del Collegio. Cubrello vna piedra en la qual se puso este letrero.

Qui summa cū laude sui, bis vexit habenas ordinis, antistesq; fuit Dertose: & egenis per fugium, fratris recubant hic ossa Iuanis Hiquierdi, felix animus migravit olimpum. Obijt 30. Septembris 1585.

Era de tierras entradas.

Lo q̄ hizo quando comulgo.

F. Iuan Hiquierdo, electo Prouincial.

Electo segunda vez Prouincial.

Fue Obispo de Tortosa.

Que

Que en Romance Castellano quiere dezir.

Aqui reposan los huesos de fray Juan Hizquierdo, euya alma passo al Cielo, el qual con grandissima alabanza de si fue dos vezes Prouincial, y Obispo de Tortosa y refugio de los pobres. Murio a treynta de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y cinco.

Sintiose mucho su muerte por todos, particularmente por los pobres y necesitados que lo tenian por padre, por amparo cierto, y seguro refugio. Su memoria viue aun y viuirá para siempre en aquella ciudad.

Cap. LXIII. De fray Iayme Ferran Prouincial quarenta y siete, y también quarenta y nueue, y del siervo de Dios fray Pedro martyr Coma prouincial quarenta y ocho, y Obispo de Elna, y de fray Iuan Hizquierdo, y de fray Iuan Ladron, y de fray Luys Nadal Prouinciales.

FRAY Iayme Ferran fue vn varon en quien resplandecio vno de los mas maravillosos exemplos de la diuina gracia, pues naciendo de padres no Christianos en Tripol de Berberia fue Dios seruido que niño de poca edad lo captiuassen Christianos y lo lleuassen a Barcelona ciudad principal de Cataluña. Donde por la misericordia de Dios recibio el Sacramento del Baptismo, y manifestándole mas la Magestad del Señor el don de su misericordia y liberalidad, tomo el habito de la orden en el conuento de aquella misma ciudad. Y Salio tan religioso y juntamente tan letrado q̄ lleugo a ser maestro en Theologia, y fue Prior de los conuentos de Valencia, Caragoça, y Barcelona, y celebrandose capitulo de elecció de Prouincial en el conuento de Huef-

ca dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquenta, puso en el los ojos la Prouincia y lo quiso por su pastor y prelado. Siendolo celebrou capitulo en el conuento del Corpus Christi de Luchente a veynte y dos de Henero del año mil y quinientos y cinquenta y dos, y tambien en el monesterio de Caragoça dia de los santos martyres Fabian y Sebastian del año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, aunque no con titulo de Prouincial (que ya no lo tenia) sino de Vicario general de la Prouincia. En este capitulo se hizo eleccion de Prouincial en el religiosissimo maestro Fray Pedro martyr Coma hijo de habito del conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, y Prior del de san Pedro martyr de Calatayud. Acabado el Prouincialato no quedo con menos humildad que tenia antes de serlo pues no se desdeno de leer vna licion de Gramatica a algunos religiosos moços en el conuento de Puigcerdan. Pero presto se cumplio en el lo que Christo dize que el que se humillare sera leuantado. Donde no quiere dezir Christo que el que se humillare sera leuantado assi como quiera, sino que sera tan leuantado quanto se humillare. Que el agua tanto sube quanto baxa. Y quadra con esto lo que el mismo Christo dixo que el agua de su gracia que alguno beuiere se hara en el vna fuente de agua que dara saltos hasta la vida eterna. Por que pues esta agua baxa del Cielo razon es que de saltos y suba hasta el cielo siendo principio de obras con que se merece y conquista el mismo cielo. Y assi porque este benditissimo varon despues de auer sido Prior de muchos conuentos y entre ellos del de Predicadores de Valencia, y finalmente padre de toda la Prouincia ba

Fray Pedro martyr Coma, prouincial.

Humildad de fray Pedro martyr

Tanto sube el agua quanto baxa.

F. Iayme Ferrá, Turco de naciõ

Prouincial.

Lib. I. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Lector de
la Seo de
Tarragona.El palacio
era mones-
terio.Pecho in-
uencible.

no tanto que se puso a leer gramática en Cataluña, lo levanto Dios tanto que en la misma Cataluña le dio la lección de Theologia mas principal de toda ella que es la de la Yglesia Cathedral y Metropolitana de la ciudad de Tarragona. De allí le sacó el Rey Philipo el segundo para Obispo de Elna en la propia Cataluña en el Condado de Rosellon. Tal se quedó fray Pedro hecho Obispo qual antes era, tan llano, tan tratable, y tan pobre en el comer y vestir, para poder allí remediar mejor las necesidades de los pobres de su Obispado. No quiso por esto ni fausto ni muchedumbre de criados. Pocos eran los que tenia y aquellos muy morigerados. Parecia su palacio vn concertadísimo monesterio. Y como si lo fuera la Yglesia de Elna y el fuera prelado della con solo titulo de Prior y no de Obispo, allí acudia al coro y cantaua. A los maytines jamas faltaua, y cada dia dezia Misa. Miro mucho por su Yglesia allí acrecentando las distribuciones canonicas como defendiendo a los Eclesiasticos. Mostrose en lo postremo de pecho inuencible quando vno dellos dio en manos de vn juez seglar. Hechas las devidas diligencias y no mandandosele restituyr el Visorey de Cataluña lo declaro por excomulgado, y para boluer atras no le espanto ninguna cosa, aunque huuo muchas que huuieran hecho temblar a los mas valientes y constantes prelados. Que llegando el negocio a tanto que pensaron sus criados que ya entrauan en Elna por el para prenderlo y diziendosele y pidiendole licencia para cerrar las puertas del palacio, respondió sin turbacion que no la queria dar. Por que bienaventurado seria el si llegaua a padecer por la defensa de su Yglesia. Y quando lleugo vna carta de la magestad del

Rey en la qual tratana de aquel negocio, respondió luego con mucho comedimiento que el hazia su officio. Y que si por no hazerlo bien merecia ser depuesto del Obispado no le faltaria vna celda en su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Amauanlo todos los de su Obispado tiernamente assi por este pecho como por el que tenia clementísimo para con los pobres. Vn hombre muy bien nacido de la ciudad de Elna vino tan a menos en bienes de fortuna, que no tenia con que sustentar a su muger y hijos. Imbio al mayordomo del Obispo que le prestasse vn par de panes y dioselos el mayordomo. Y lo mismo hizo otras tres vezes hasta que entendiendolo el Obispo por boca del mayordomo le dixo q̄ el niño no los pedia prestados los panes sino dados, y que de allí adelante fauoreciesse continuamente al cauallero, porque tenia necesidad sin duda. Assi se hizo secretamente mientras el Obispo viuió. Y no se supo hasta que el mismo cauallero hallandose al entierro del santo Obispo lamentando y gimiendo descubrio la buena obra que hasta entonces por algunos años le auia hecho. Fuese enfermo a Perpiñan al conuento que la orden tiene allí, y entrando por el dixo. *Hæc requies mea in seculum seculi.* Y assi fue que allí murio de mal de piedra a cinco del mes de Março del año de mil y quinientos y setenta y ocho. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia Cathedral del Elna en medio del coro. Compuso este santo prelado vna muy buena doctrina Christiana, y el Directorio de los curas. En el Prouincialato tuuo por successor al maestro fray Iayme Ferran que ya lo auia tenido otra vez como dicho queda. Hizose la eleccion en el capitulo que el mismo fray Pedro martyr celebrou con titulo de vicario general

Limosna.

Enferme-
dad postre-
ra.Fray Iayme
Ferrà, otra
vez prouin-
cial.

neral

de la orden de Predicadores. 100

neral en Pamplona dia de la natiuidad de la Virgen del año de mil y quinientos y cinquenta y nueue. De alli a dos años tuuo fray Ferran capitulo en Predicadores de Valencia dia tambien del nacimiento de nuestra Señora. Partio luego de Valencia y haziedo la visita lleugo a Pamplona y alli murio a veynte y vno de Deziembre del año de mil y quinientos y sesenta y vno. Y como el capitulo venidero estaua señalado para el conuento de Girona, quedo vicario general el maestro fray Miguel Rubinat, que era Prior de aquel conuento. Y celebró capitulo de eleccion a diez y ocho de Abril del año de mil y quinientos y sesenta y dos. Salio electo el maestro fray Iuan Hizquierdo, que ya auia sido otra vez Prouincial, como lo he dicho ya en este capitulo. Fuele hasta que el maestro de la orden fray Vincente Iustinianno le dio lugar de descansar y hizo Vicario general de la Prouincia al maestro fray Iuan Ladron hijo del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Gotor, que en el capitulo que el mismo tuuo en Calatayud primero dia de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y seys, fue electo por ser varon muy graue, muy religioso, y de marauiloso gouerno. Passó la carrera de sus quatro años y rigio la Prouincia obseruantissimamente. Succediole en el oficio el maestro fray Luys Nadal hijo de habito del religioso conuento del Corpus Christi de Luchente en el capitulo tenido en el patriarcal collegio de Orihuela a diez y seys de Abril del año de mil y quinientos y setenta, y tuuol los quatro años ordinarios.

Cap. L X I I I I. De fray Miguel Pinedo Prouincial cinquenta y tres, y de fray Miguel Rubinat, y de fray Iuan Loax, y de fray Iuan Martinez, y fray Iuan Vincente prouinciales.

POR Pascua del Espiritu santo del año de mil y quinientos y setenta y quatro, se congrego la orden en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona para celebrar capitulo general, y celebrose hallandose presente el santissimo varo fray Serafino Caualli maestro de toda la religion. Iuntamete celebró alli mismo la Prouincia capitulo de eleccion de Prouincial, y hizola en la persona del doctissimo maestro fray Raymundo Pasqual hijo de habito de aquel conuento de Barcelona, que despues ha compuesto y sacado a luz Comentarios sobre la carta que san Pablo escriuio a los Romanos. Pareciole al maestro de la orden no confirmarla, y assi luego se hizo en la persona del maestro fray Miguel Pinedo, hijo de habito del monesterio de Caragoça, religioso tambien doctissimo assi en Escolastico como en positivo o sagrada Escritura. Gusto muchissimo della el santo general fray Serafino y confirmola. Mostro fray Miguel auer nacido para aquel oficio segun lo rigio bien. Su zelo fue grande, su cordura, es traña: su diligencia, notable: su exemplo, marauiloso: y su gouerno finalmente dignissimo de toda alabança. No pudo acabar el Prouincialato. Porque andaua muy indispuesto y en auendo celebrado el capitulo intermedio en Predicadores de Valçcia a treze de Mayo de mil y quinientos y setenta y seys, le apreto la enfermedad y le quitó la vida en el mismo conuento a los dos de Iunio del proprio año. Que-

F. Miguel Rubinat, vicario general.

F. Iuan Ladron, prouincial.

F. Luys Nadal, prouincial.

F. Raymundo Pasqual, electo Prouincial.

F. Miguel Pinedo, Prouincial.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

F. Iuan Granada, vicario general

Obras que compuso.

F. Miguel Rubinat, Prouincial.

F. Miguel Vilar, vicario general.

F. Iuan Loazes Prouincial.

do Vicario general de la Prouincia el maestro fray Iuan Granada, por ser Prior del conuento de Gotor, donde estava señalado el capitulo venidero. Fue este padre hijo de habito del conuento de Calatayud y grandemente letrado que después fue muchos años Cattedatico de Biblia en la Vniuersidad y estudio general de la ciudad de Caragoça. Donde sacó a luz y estampo sermones en latin sobre todos los Euangelios del año parabolicos assi de tiempo como de santos. Y tambien discursos en Romance Castellano sobre el Psalmo cinquenta que comienza. *Misere mei.* Murio en su conuento de Calatayud. En la congregacion que este padre tuuo por Setiembre de dicho año de mil y quinientos y setenta y seys, eligieron los padres al maestro fray Miguel Rubinat hijo de habito del conuento de Barcelona. El qual tuuo capitulo intermedio en Tarragona a nueue de Mayo de mil y quinientos y setenta y nueue, y antes de dar fin al Prouincialato murio. El capitulo siguiente estava señalado en el conuento de Xatiua, y assi el Prior de aquel conuento llamado fray Miguel Vilar hijo del mismo monesterio y predicador general quedo con el officio de Vicario general de la Prouincia. Como tal celebró la eleccion de Prouincial en el capitulo que se tuuo en Xatiua a cinco de Junio del año de mil y quinientos y ochenta, que se hizo en la persona del maestro fray Iuan Loazes, hijo de habito del patriarcal collegio de Orihuela, y rector perpetuo del mismo por establecimiento del capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y sesenta y nueue, y por confirmacion del santissimo Pontifice Pio quinto hecha en el mismo año a los seys del mes de Julio. Hallo se en aquel capitulo de Xatiua el bienauenturado

padre fray Luys Bertran, que después murio santissimamente en Predicadores de Valencia siendo Prouincial el mismo maestro fray Iuan Loazes. Celebró capitulo intermedio a seys de Mayo del año de mil y quinientos y ochenta y dos en el conuento de Caragoça, y el año siguiente fue a Roma y se halló en la eleccion del maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca, que era a la sazón maestro del palacio sacro. Acabó su Quadriennio y en el capitulo tenido en Barcelona a veynte y dos de Abril del año de mil y quinientos y ochenta y quatro tuuo por sucesor en el officio al maestro fray Iuan Martinez, hijo de habito del conuento de san Honofrio, de donde entonces era Prior. Y lo auia sido otra vez del mismo conuento, y tambien del de Lombay, y assi mismo del de Luchente. Donde le acontecio vna cosa maravillosa, que importa mucho para aueriguacion de lo que se dice comunmente que en aquel monte santo, en el qual sucedio el famosissimo milagro de los Corporales de Daroca, se veen muchas vezes processiones de lumbres del Cielo que van por el ayre. Por que estando en conuersacion con otros religiosos en el monte le dio en la mano vna gota de cera blanca. Siendo como era de vela que la lleuaua mano de Angel, donde podia dar mejor que en mano de Angel? Que eralo sin duda este padre en condicion y limpieza. A nadie daua pena, a todos consolaua, y de todos parecia padre. Era amicissimo del recogimiento. Siempre estava en la celda ocupado en algo. Estudiaua de cõtino o cosas de Theologia, o de Historia, y tambien de Astrologia, y de Musica. Antes de celebrar el sacrificio de la missa dezia arrodillado vna ledania. En todas partes y especialmente en el coro tenia

Fray Iuan Martinez, Prouincial.

Cosa notable.

Loable costumbre

español-

estraníssima composicion. Cō ser varon de tantas prendas y que merecia y deuia ser de todos grandemente respectado era mas llano que el menor nouicio del conuento. No hazia caso de ninguna honra de las de aca. Mostraua en su trato tener el alma sossegadissima y el espiritu muy quieto. Era tierno de coraçon, particularmente predicando. Porque entonces facilmente vertia lagrymas. Corrio la carrera de su prouincialato entero de quatro años sin torcer ni a vna parte ni a otra. Recogiose despues en su conuento de san Honofrio, y alli se estuuo gozando de la quietud de aquel desierto hasta que el año de mil y quinientos y nouenta y seys lo eligieron Prior los padres del conuento del Corpus Christi de Luchente. Quisiera el buen padre rehular la yda: pero no estuuo en su mano. Antes de acabar el Priorato le dio vna muy grande enfermedad, por la qual huuo de boluerse a su cōuento de san Honofrio. Dōde se vio mas apretado della. Recibio todos los santos Sacramentos, y quando huuo de recibir el de la extrema Vnction se recogio tanto a parecer de los que alli estauan que todo entero estaua dentro de su coraçon. Murio luego despues y subio al Cielo para recibir el premio de sus trabajos. La muerte fue en la casa que el conuento de san Honofrio tiene en la ciudad de Valencia para los limosneros y enfermos. Y fue Dios seruido para honrar a su siervo que llegasse entonces vna Bulla de la santidad del Papa Clemente octauo en la qual da facultad que los religiosos solos en procession con Cruz leuantada puedan sacar de la dicha casa los cuerpos de los religiosos difuntos y llevarlos sin compania de clerigos al conuento de san Honofrio. Antes los Clerigos de la parrochia de san Lorenzo, en la

qual esta la casa, hazian el officio y los lleuauan al conuento. Quando murio este padre se començo a dar cumplimiento a la Bulla de Clemente. Y los padres de Predicadores de Valencia como buenos hermanos acudieron al entierro hasta sacar el cuerpo de la ciudad. Puesto ya en la Yglesia de san Honofrio, con ser verdad que no esta menos que dos leguas de Valencia, tenia las manos tan blandas y tan tratables como quando era de cuerpo viuo. Enterraronlo derramando muchas lagrymas en el vaso de la capilla de nuestra Señora del Rosario, comun sepultura de los religiosos. Successor suyo fue en el officio de Prouincial el maestro fray Iuā Loazes en el capitulo tenido en Predicadores de Valencia a ocho de Mayo de mil y quinientos y ochenta y ocho, con licencia que para poderlo elegir tenia dada el maestro de la orden fray Sixto Fabri de Luca. Que sin ella no pudiera ser electo, por no auerse cumplido aun los ocho años que ha de descansar el que acaba de ser Prouincial para poder ser electo otra vez, y el no auia descansado mas que quatro. El año siguiēte fue a Roma quando el Papa Sixto quinto llamo los electores de maestro de la orden, siendolo fray Sixto Fabri de Luca, con animo de deponerlo por verlo enfermo de gota en los pies. Y puesto en Roma fue vno de los quatro Prouinciales de España que derribados por tierra a los pies del Papa le rogaron que no depusiesse al maestro de la orden. Porq̄ si estaua enfermo de gota en los pies, tenia la cabeza sana, y la orden para su gouierno no estaua necesitada de pies sino de cabeza. Ellos hizieron como buenos hijos, y el Papa lleuo adelante su intento. Y assi luego se hizo eleccion en la persona del maestro fray Hypolito Maria Beccaria de Monte regali

Fray Iuan Loazes, segunda vez Prouincial.

Palabras de los Prouinciales de España.

F. Hypolito Maria, maestro de la orden.

que

Bulla de Clemente 8.

Lib. I. de la Hist. de la prouin. de Arag.

que ya auia sido Prouincial de Lombardia,, y era entonces Comissario general de la Inquisicion en Roma. Boluiose el Prouincial a la Prouincia y dio fin a su segundo Prouincialato. Aun viue en su Collegio de Orihuela con el titulo que tiene de rector perpetuo, lleuando siempre adelante aquella sumptuosissima fabrica, como se vera en su lugar. Por ser obediente a lo que manda el Espíritu santo que a ninguno alabemos mientras viue, leuanto la mano de lo que pudiera dezir deste padre y del que tuuo por successor en el oficio en el capitulo celebrado en Caragoça a veynte y ocho de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos que fue el maestro fray Iuan Vincente, hijo natuo del conuento de san Honofrio, y Prior del monesterio de Luchente. El qual celebrou capitulo intermedio en Tarragona el postrero de Abril de mil y quinientos y nouenta y quatro. En dexando de ser Prouincial se fue al conuento de santa Caterina martyr de Barcelona y la ciudad le dio la lecion de Escritura o Biblia de aquella Vniuersidad, y sin ella la de la lengua Hebrea. Aun las esta leyendo. Vinole de derecho el Vicariato general de la Prouincia al maestro fray Andres Balaguer hijo de habito de Predicadores de Valencia, por ser entonces Prior de dicho conuento, donde estaua señalado el venidero capitulo de eleccion. El presidio en la que se hizo en la persona del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, como luego se vera. En el mismo capitulo fue electo difinidor del capitulo general que se ha de celebrar en la ciudad de Milan. Aun es Prior de Predicadores de Valencia, y tiene titulo de Consultor del santo Oficio de la Inquisicion de dicha ciudad.

F. Iuá Vincente te Prouincial.

F. Andres Balaguer, Vicario general.

Cap. Vltimo, Del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial cinquenta y nueue.

CELEBRANDO capitulo general el maestro de la orden fray Hypolito Maria Beccaria de Monte regali por Pasqua del Espíritu santo del año de mil y quinientos y nouenta y seys en el conuento de Predicadores de Valencia se celebraba juntamente en el mismo monesterio capitulo de eleccion de Prouincial. Presidio en ella el maestro fray Andres Balaguer Prior del dicho conuento y Vicario general de la Prouincia, y hizose por Compromis. Modo de elegir Prouincial, del qual ya se auia usado en la Prouincia otras dos vezes, aunque solas. Que ya queda dicho arriba que en Barcelona comprometio el año de mil y trezientos y cinquenta y siete la Prouincia en el Cardenal don fray Nicolas Rossell para que el solo nombrasse Prouincial a su gusto y nombro al presentado fray Iuan Gomir. Y tambien tengo ya referido que en el capitulo tenido en Perpiñan el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, comprometio segunda vez en el maestro de la orden fray Marcial Auribelli y el nombro al presentado fray Bartolome Penades. Y assi esta es la tercera vez que por compromis se ha hecho eleccion de Prouincial en esta Prouincia desde su origen y principio hasta agora. Hizose desta suerte. Víspera de Pentecostes congregados ya los padres para elegir comprometieron todos sin faltar ninguno en el maestro de la orden para que por aquella vez sola señalasse Prouincial. Tuuo en mucho el comedimiento y termino que con el se vsaua, y agradecio grandemente la confiança que del se tenia. La consideracion deste

Capitulo general en Valencia.

Tres vezes se han hecho elecciones de Prouinciales por Compromis.

honrado

honrado termino le hizo fuerça para no arrojarse, y para pensar y aun repensar, y consultar con los disinidos del capitulo general a quien daria el Prouincialato, dandoles razon de las calidades y prendas de algunos religiosos sin nombrarlos. Por esso aunque pudiera darlo luego, y sin recelo de errar, por ser muchos los religiosos de quienes con seguridad estraña podia hechar mano para aquel oficio, no quiso darlo en todo el Sabado ni en todo el Domingo o primer dia del Espiritu santo sino en el segundo algo antes de la missa mayor, y diolo al maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, natural de la villa de Yzar del Reyno de Aragon y hijo de habito del conuento de Predicadores de Valencia. Ya lo va acabando agora. Ha hecho muchas cosas. Pero dexandolas a parte, ha eternizado su nombre con sola vna que dire, que es auer sido la causa total desta Historia. Que aun que yo la he compuesto, mas es suya que mia, pues sin su fauor era imposible salir con ella. El me ha mouido, el me ha fauorecido, el me ha animado, el me ha hecho instancia grandissima, y el ha ordenado y mandado que se imprimiesse a costa de la Prouincia. Y assi a el se la deue la Prouincia. Pero

F. Hieronymo Baptista de la Nuza, Prouincial.

el oye tan mallas alabanças que tan bien merece, y yo desseo tan poco parecer adulador, que por esso quiero leuantar la mano desta materia, y de hecho la leuanto en el conuento de Predicadores de Valencia a nueue de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y nueue dia de Viernes santo. Dia señaladissimo, assi por auer dado en el y en la noche antes por la Ciudad de Hierusalem los passos de nuestra redempcion el Rey del Cielo como por el exemplo que la noche passada nos dio el Catholico y Christianissimo Rey de la tierra don Phelipe tercero deste nombre, yendo a pie, y en tiempo de lodos desde las nueue hasta mas de las doze visitando los monumentos de las Yglesias desta ciudad de Valencia en compañia de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y poniendose luego despues a oyr en su casa Real el sermon de la Passion que le predico su predicador el maestro Fray Augustin Dauila Padilla de la orden de Predicadores electo Arçobispo de la Isla de santo Domingo en el nueuo mundo. Dios le prosperara los estados por tan buen exemplo que ha dado a sus vassallos.

Exemplo del Rey do Felipe el III. y de su hermana la Infanta doña Ysabel.

*FIN DEL PRIMER LIBRO DE LA
Historia de la Prouincia de Aragon de la
orden de Predicadores.*

del orden de los reinos de Aragón y Sicilia

LIBRO DE LA

Historia de Francia de Aragón de la

orden de los reinos de Aragón y Sicilia

FIN DEL PRIMER LIBRO DE LA

LIBRO SEGUNDO DE LA
HISTORIA DE LA PROVINCIA
de Aragon de la orden de Predicadores, en el qual se trata de
las fundaciones de los conuentos, y de los religiosos
que en ellos han florecido hasta oy en
santidad y letras.

A LA PROVINCIA.

POR ser ello assi que la Historia es amiga de seguir los años, dare en este segundo libro a los conuentos no el lugar que oy tienen, sino el que sus fundaciones piden. Que no se podrá tener por agrauio pues no sera quitarles el lugar. Porque ya se sabe que puede vn conuento ser mas antiguo que otro en la fundacion, y no gozar de tan buen lugar.

*Capitulo Primero, de la fundacion del monesterio de santa
Catherina martyr de Barcelona, en el
Principado de Cataluña.*



DE los conuentos de la Prouincia vno es illustre y defama por la antigüedad, otro por el fundador que tuuo de valor y prendas, otro por el estudio que en el florece, otro por los religiosos que tiene señalados en santidad, letras y dignidades: y este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para serlo por el postrero sobraual el bienauenturado san Raymundo de Peñafort. Quanto mas que allende del tiene por hijos a los santos fray Pedro Cendra, y fray Iofre de Blanes, al Cardenal fray Iuan de Casanoua, a los Obispos fray Berenguer de Castellbisbal, fray Guillermo de Barberan, fray Pedro de Centelles, fray Bernardo de Muro, fray Ferrer de Abella, y fray Pedro martyr Coma, y finalmente al doctissimo fray Raymundo Martin y otros, cuyas vi-

das pornemos largamente mas abaxo en los siguientes capitulos deste libro. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es vna de las vniuersidades de la Prouincia, y antiguamente desde el tiempo del Rey de Aragon don Iayme el segundo fue estudio de la orden, en el qual el bien auenturado san Vincente Ferrer oyo Logica y Theologia y leyo Filosofia, como lo vimos ya en el primer libro desta Historia. Pues serlo por la antigüedad, no ay cosa mas manifesta. Porque es el mas antiguo de toda la Prouincia, y ha mas de treientos y ochenta años que se fundo. Por razon del que lo fundo no deue nada en lustre a qualquier monesterio. Que sabida cosa es que le dio principio don Berenguer de Palou Obispo de la ciudad de Barcelona, varon en todo grãde. Fue electo Obispo el año de 1212. y como era de noble sangre, y heruia en su pecho el zelo de la fanta

S. Vincente Ferrer discipulo y lector en este conuento.

Dō Berenguer de Palou Obispo de Barcelona fundador del conuento.

O fe, dio

Titulos del lustre deste conuento.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

fe, dio desde luego en perseguir a los moros enemigos della, no solo fauoreciendo con dinero contra ellos a los Reyes de Aragon, pero aun yendo el en persona cō muchos soldados y hallandose en las jornadas que los Reyes hazian. Hallofe el año de su eleccion en la de Vbeda con quarenta de acuallo y mil peones fauoreciendo con ellos al Rey don Pedro el segundo, que hazia la guerra. Para la de Damiatra dio al Rey don Iayme el conquistador hijo del dicho Rey don Pedro quarenta de acuallo y ochenta peones. A la de Burriana acudio en fauor del mismo Rey con sesenta de acuallo y setecientos de a pie, y a la del Castillo de Peniscola fue con quarenta de a cavallo y ochocientos peones. No salto a la de Mallorca con vna galera, con ciento y treynta de a cavallo y con mil peones. En ella perdio la mitad del vn pie. Aunque no por esto desmayo ni colgo la espada. Que con el vn pie y medio que le quedauan tutto animo para hallarse tambien en la de Valencia con sesenta de acuallo y ochocientos peones el año de mil y dozientos y treynta y ocho. No persiguió menos a los hereges, pues el fue el que dio principio al oficio de la santa Inquisicion de Barcelona, como ya lo vimos arriba. Mucho fue lo que por lo sobredicho le dio el Rey don Iayme assi en Mallorca como en Valencia. Y todo ello lo empleaua el buen prelado en pios vsos, ya fauoreciendo a su Yglesia, ya ayudando a los pobres, ya haciendo lado a los monesterios. En qualquier destas cosas es dignissimo de alabança. Que en los treynta años que gouerno su Obispado de Barcelona lo dexo tan mejorado que valia otro tanto mas. El fue el que juntamente con el cabildo diuidio

la renta comun de su Yglesia en dos partes yguales y señalo la vna para doze pauordes, y la otra para la casa de la limosna que se instituyo, que estaua junto al Hospital de Colom que agora es el general. Confirmo todo esto el Papa Gregorio nono, estando en Reate a nueue del mes de Mayo del segundo año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y ocho. Y allende de esso dexo renta para dar de comer cada dia a doze pobres en el refitorio de la Seo. Y mientras viuió dio de comer cada dia de qualquier Quaresma en su palacio a ciento y veynte y dos pobres. Quatro años antes se hallo con el Bienauenturado san Raymundo de Peñafort y con el Rey don Iayme en la institucion de la orden de nuestra Señora de la merced. En el principio de su Obispado, es a saber, el primero de Abril del año de mil y dozientos y catorze, entendiendo que doña Maria de Terracia y otras personas de la ciudad desseauan ocasion para fundar vn monesterio de monjas, dio para ello la Yglesia parrochial del bienauenturado san Vincente de Iuqueras con toda la parrochia y sus derechos. Fundose de religiosas benitas y diofele nombre de nuestra Señora de Iuqueras, y despues lodoto magnificamente doña Garfendis Condesa de Viarn y señora de Moncada. Este Obispo pues tan capital enemigo de hereges, tan perseguidor de Moros, tan ayudador de su Yglesia, y tan grande amparo de los monesterios, es el que traxo a Barcelona los religiosos desta orden para fundar conuento.

En la memoria de letra no muy antigua que esta en la Seo de la dicha ciudad en vna tabla delâte de la capilla de san Miguel, donde el Obispo esta enterrado, se dize que los traxo de

Diuidio la renta comu y dio la mitad a pobres.

Hizo muchas limosnas.

Hallofe en la institucion de la orden de la merced.

Dio la Yglesia de San Vincente d Iuqueras para conuento de monjas.

Doña Garfendis Condesa d Viarne y señora de Mocado.

Hallofe dō Berenguer en muchas jornadas cōtra Moros

Don Berenguer perdio medio pie en la jornada de Mallorca.

Mejoro mucho dō Berenguer a su Yglesia.

Paris.

Paris. Pero en otra de letra anti-
quissima que he visto en el conuen-
to en vn Kalendario de Pargamino
muy viejo, en el qual estan casi to-
das las cosas de importancia del
monesterio, se halla que los tra-
xo de Bolonia. Y esso es lo que
yo creo, assi por ser esta memoria
mas authentica, antigua, y fide dig-
na que la otra, como por lo que se
cuenta en la vida del bienaventura-
do san Raymundo de Peñafort que
siendo de buelta de la corte Roma-
na el Obispo don Berenguer de Pa-
lou passo por Bolonia, donde el di-
cho santo Barcelones estaua leyendo
famosamente el Derecho canonico,
y lo traxo consigo a Barcelona. Que
pensar se puede que entonces traxo
tambien religiosos de la orden para
la fundacion del conuento en la
misma ciudad. El año, en el qual se
fundo, se saca claramente de la pro-
pria memoria del Kalendario. Por-
que se dice en ella que san Raymun-
do tomo en este conuento el habito
de la orden el año de mil y do-
zientos y veynte y dos, y que solia el
dezir que tres años antes de tomarlo
se auia fundado el monesterio. De
donde se infiere que fue fundado el
año de mil y dozientos y diez y nue-
ue. No lo fue donde oy esta sino,
*in aedibus Petri Grunnij apud sanctam
Iacobum.* En las casas de Pedro Grun-
nio en Santiago, como en la misma
memoria se halla. Donde no puede
dexar de ponderarse que no dice
la memoria que moraron los reli-
giosos en Santiago sino en las casas
de Pedro Grunnio en Santiago. Que
es lo mismo que dezir que moraron
en las casas de Pedro Grunnio en la
Parrochia de Santiago. Digolo, por
que podria ser que de las sobredi-
chas palabras de la memoria huies-
sen sacado algunos authores lo que
escriuen que el conuento estuuó

al principio en la Yglesia de San-
tiago. Pero no es esto lo que dice
la memoria sino lo que dicho queda
que moraron los religiosos en las
casas de Pedro Grunnio en la Par-
rochia de Santiago. Muy cierto es
que las tuieron en ella los Grun-
nios. Por que yo he visto el testa-
mento que a treynta del mes de
Março del año de mil y trezientos y
siete hizo Valensia viuda del quondá
Guillermo Grunnio, y en el dispu-
so que sus albaceas vendiesen la par-
te y derecho que tenia en el horno
de los Iudios que esta, *infra menia
vetera Barchinona prope portale maius
Callis Iudaei Barchinona.* Dentro de
los muros viejos de Barcelona cer-
ca del portal mayor del Call de los
Iudios. Y juntamente ordeno que
vendiesen vnas casas que tenia cer-
ca de aquel horno. Y es auerigua-
do que el Call esta en la Parrochia
de Santiago cerca de su Yglesia.
Y assi pienso, y aun tengo por muy
cierto que las casas de Pedro Grun-
nio son las que en la calle de Santo
Domingo, que va a dar delante de
la dicha Yglesia, tienen delante de
si en la pared vn vulto deste santo,
y a sus pies el escudo de las armas
del Obispo don Berenguer de Pa-
lou, que son vn Palacio, para que
con esto se entienda que aquel es
el sitio que el dicho Obispo segun
se dice en la propria memoria mer-
co para los religiosos de la orden,
quando los traxo de Bolonia, y que
alli moraron. Hasta oy se tiene esso
por aueriguado en la dicha calle,
y que en las mismas casas estuuó
nuestro bienaventurado padre santo
Domingo quando boluendo de Es-
paña a Italia el año de mil y dozien-
tos y diez y nueue passo por Barce-
lona. Pues si ello es assi que los re-
ligiosos viuieron en aquellas casas,
y por otra parte se halla en la citada

De Bolonia
vinieron re-
ligiosos a fu-
dar este con-
uento.

El año de la
fundación del
conuento.

Donde fue
fundado el
conuento
al princi-
pio.

Casas de Pe-
dro Grun-
nio en la ca-
lle de São
Domingo

Don Berē-
guer de Pa-
lou cōpro
el sitio.

Santo Do-
mingo en
Barcelona.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Que tanto moraró los religiosos en las casas de Pedro Grunnio.

memoria que moraron en las de Pedro Grunnio hasta que se mudaron al sitio que oy tiene el conuento de santa Caterina martyr, no se puede dexar de dezir que aquellas casas son las de Pedro Grunnio, de las quales habla la memoria. Por lo menos estuierón en ellas los religiosos hasta el año de mil y dozientos y veynte y dos en el qual tomo allí el habito de la orden el bienaventurado san Raymundo. Despues trasladaron el conuento a las casas que entonces tenia la ciudad, que es el sitio que oy tiene el monesterio, como se saca claramente de las muchas armas y escudos de la ciudad que hasta oy duran pintadas en todas las paredes de la capilla de las Virgines que no esta en la Ygleia del conuento sino junto a la porteria. Diosele nombre de santa Caterina martyr por la deuotion que a esta santa tenia san Raymundo.

Capitulo II. De lo que fundado ya este conuento de Barcelona escriuio en recomendacion de los religiosos de la corona al Arçobispo de Tarragona y al Obispo de Barcelona el Papa Honorio tercero, y de lo que assi el Rey como personas particulares hizieron por el dicho conuento.

Mucho ama
ua Honorio
3. a la ordé.

PVES la orden de Predicadores fue confirmada por el santissimo Pontifice Honorio tercero, no es mucho que la tuuiesse por hechura suya, y que como a tal le hiziesse lado y la fauoreciesse mucho, encomendando encarecidamente los religiosos della a todos los prelados del mundo. De aqui es que en sabiendo que ya auia religiosos della en

la corona de Aragon, trato luego de escriuir en su recomendacion al Arçobispo de Tarragona, que entonces era el metropolitano. Porque este conuento, que es el primero, se fundo el año de mil y dozientos y diez y nueue, y luego a los feys de Mayo del quarto año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte, despacho estando en Viterbo la siguiente Bulla.

HONORIVS Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarrachonensi salutem & apostolicam benedictionem. Quoniam abundauit iniquitas & refriguit charitas plurimorum, ordinem fratrum Predicatorum (sicut credimus) dominus suscitauit, qui non quaesuit, sed quaerentes, tam contra profligandas haereses quam contra pestes aliam mortiferas extirpandas se dedicauerunt Euangelizationi verbi Dei in adiectione voluntarie paupertatis. Nos igitur eorum piuum propositum & necessarium ministerium fauore prosequentes, fraternitatem tuam pro eis rogandam duximus & monendam, per apostolica tibi scripta mandantes quatenus ob reuerentiam diuinam & nostram eos habeas deuotius commendatos, ad promotionem eorum ordinis taliter intendere studeas, quod apud Deum, cui est eorum grata religio, possis multipliciter promereri: & dicli fratres per cooperationem tuam & aliorum fidelium roborati, suscepti ministerij cursum feliciter consumantes, optatum reportent sui laboris fructum & finem, salutem videlicet animarum, ac nos deuotionem tuam exinde possimus in domino merito commendare. Dat. Viterb. 2. nonas Maij Pontificatus nostri anno quarto.

Que en romance dize assi.

HONORIO Obispo seruo de los seruos de Dios al venerable hermano Arcobispo de Tarragona salud y apostolica bendicion. Porque abundo la maldad y se resfrio la

Bulla de Honorio 3. al Arçobispo de Tarragona en recomendacion de la orden.

charidad

La orden no busca sino lo que es de Christo.

caridad de muchos, levantando el Señor (según creemos) la orden de los frayles Predicadores, que buscando no las cosas que son suyas sino las que de Christo se consagraron a la predicacion de la palabra de Dios con añadidura de pobreza voluntaria, así para desterrar las heregias como para extirpar las otras mortales pestilencias. Nosotros pues haciendo lado con nuestro favor a su pio propósito y necesario ministerio nos auemos resuelto de rogar y amonestar por ellos a vuestra hermandad, mandando os por escritos apostolicos que por la reuerencia de Dios y por la nuestra los tengays por muy encomendados, y que de tal fuerte procureys emplearos en la promocion de su orden, que delante de Dios, a quien su religion es agradable, podays merecer de muchas maneras, y los dichos frayles fortalecidos con vuestra ayuda y con la de los otros fieles, cumpliendo dichosissimamente la carrera de su recebido ministerio salgan con el fruto y fin de su trabajo, es a saber, con la salud de las almas: y por esso podamos nosotros con razon alabar en el Señor vuestra deuocion. Dado en Viterbo a dos de las nonas de Mayo del quarto año de nuestro Pontificado.

Dos años despues, es a saber, a los siete de Deziembre del sexto año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y veynte y vno despacho el proprio Papa Honorio terco otra Bulla para el Obispo de Barcelona, que era don Berenguer de Palou, rogandole mucho en ella que favoreciese a los mismos religiosos de la orden de Predicadores, y es la que se sigue.

HONORIVS Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Berenga-

rio Episcopo Barchinonensi salutem & apostolicam benedictionem. Fraternitatem tuam rogamus, monemus, & exhortamur attentius quatenus dilectos filios fratres ordinis predicatorum, qui seculi vanitatibus abdicatis obtulerunt domino laudis sacrificium semetipsos, pietatis intuitu precumque nostrarum obtentu habere studeas taliter commendatos, quod ydem preces nostras apud te sibi sentiant fructuosas; & nos deuotionem tuam possimus propter hoc non immerito commendare. Dat. Lateran. 7. Idus Decembris pontificatus nostri anno sexto.

Que buelta en Castellano quiere dezir.

HONORIO Obispo seruo de los seruos de Dios al venerable hermano Berenguer Obispo de Barcelona salud y apostolica bendicion. Rogamos, amonestamos, y exhortamos con grande atencion a vuestra hermandad, que a los amados hijos los frayles de la orden de Predicadores, los quales hechadas de si las vanidades del siglo, hizieron de si mismos sacrificio de alabanza y se ofrecieron al Señor, procureys tener de tal manera por encomendados por respecto de la piedad y de nuestros ruegos que los tengan por de fruto ellos mismos para con vos, y nosotros podamos por esto no sin razon alabar vuestra deuocion. Dado en Lateran a siete de los Idus de Deziembre del año sexto de nuestro Pontificado.

Ya estaua el Obispo don Berenguer bastantemente aficionado al conuento que la orden tenia en Barcelona. Y con esta Bulla de recomendacion lo quedo mucho mas, y con todas las veras del mundo trato desde luego de ampararlo y favorecerlo en todo lo posible. Dio la Biblia conuentual, que para aquel tiempo fue don de importancia, y allende de otros bienes q̄ le hizo lo proueyo

La orden, agradable a Dios.

Bulla de Honorio 3. en recomendacion de la orden, al obispo de Barcelona.

Sacrificio de alabanza.

Biblia conuentual.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

El rey don Iayme el cōquistar, dio agua al cōuento.

de todo el vino necessario mientras tuuo vida, y no la tuuo por menos que por tiempo de veynte años despues de la data de la Bulla de Honorio. El Rey don Iayme el conquistador luego trato tambien de hazerle lado, pues es muy llano que a treynta y vno de Octubre del año de mil y dozientos y veynte y tres, siendo Prior vn religioso llamado fray Iuan le dio el agua, de la qual goza perpetuamente dia y noche, assi para el huerto como para todo lo demas que quisiere. De donde se puede inferir que ya estauan los religiosos donde oy estan en el año deste priuilegio. Al cabo de algunos años auiendo los religiosos dado ya principio a la fabrica de la Yglesia, y no pudiendola rematar por auerla començado sumptuosamente, se obligo el Rey a darle fin quanto a las paredes, techo, ventanas, vidrieras, y lo demas, obligandose a dar lo necessario del primer dinero que le vernia o de Tunez, o de Sicilia o de otra qualquier parte. Y tambien a pagar lo que los religiosos amprarian de algunos para el dicho efecto, como consta por el siguiente priuilegio despachado en Barcelona a treze de Setiembre del año de mil y dozientos y sesenta y dos.

Obligose el rey dō Iayme a dar fin a la Yglesia del cōuento.

NOVERINT vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricarum & Valentia, Comes Barchinone & Vrgelli & dominus Montispesulani, pro eleemosina & in remedium anime nostre suscepimus opus Ecclesie fratrum Prædicatorum Barchinone, quod videlicet faciemus illam perfici & consumari integre cum parietibus & tecto & fenestris & vitreis & ceteris operibus ad prædictam consumationem Ecclesie pertinentibus. Promittentes bona fide vobis Priori & conuentui fratrum

Prædicatorum Barchinone nos expensas ad prædictum opus plenarie complendum necessarias sine dilatione soluturos de primis denarijs vel pecunia qualibet que nobis proueniet vndeunque sine de Tunicio sine de Cacilia sine aliunde. Quod si contingat interim ante solutionem vobis per nos faciendam, vos ratione dicti operis mutuo recipere aliquam pecuniam a quocunque, constituimus nos fideles esse creditoribus debitores, promittentes pro dictis creditoribus nos eisdem plenarie secundum formam prædictam satisfacturos pacifice sine dilationis molestia quacunque. Dat. Barchinone Idibus Septembris anno Domini 1262.

Y si tanto es lo que este conuento recibio de la mano del Obispo y del Rey don Iayme, y por esso les esta tan obligado, no lo esta menos a don Berenguer de Moncada morador de Barcelona y vasallo del Rey de Castilla. Que el es el que por la grande aficion que tenia a los religiosos les labro el el Dormitorio y las celdas. Y quando murio dexo para dar fin a la fabrica de los edificios del conuento, tan grande cantidad de dinero que con ella se labro el claustro, Refitorio, Enfermeria, Hospicio, y Cozina. Y allende de esso mando que a su costa se hiziesse en la Yglesia del monesterio la capilla de santa Maria Madalena, y en ella vn tumulo para su cuerpo. Y con ser verdad que murio en Seuilla dispuso que su cuerpo fuesse traydo a Barcelona. A assi se hizo. Murio este tan auentajado bienhechor de la orden a treze del mes de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y ocho. Mucho contento me dio ver la grandeza del amor que este caualero tuuo al conuento, aunque no me lo da menor tener noticia del agradecimiento que los religiosos

Dō Berenguer de Mōcada, singularissimo bienhechor del cōuento.

Agradecimiento de los religiosos.

mostra-

mostraron para con el. Que se puede dezir que el beneficio y el agradecimiento corrieron a las parejas y aunque el agradecimiento passo adelante. Porque tenida primero diligente deliberacion y consulta determinaron con vniformidad los religiosos deste conuento que la missa del Aniuersario de don Berenguer se celebre solemnemente de la propria suerte que las de los Aniuersarios de la orden, y que aquel dia perpetuamente diga por el vna missa qualquier sacerdote. Y que la missa conuentual del Viernes de cada semana, perpetuamente se celebre en especial por el, y que el segundo hebdomadario tenga obligacion de dezir vna collecta por el en especial en la missa de difuntos perpetuamente.

Cosa que por ningun bien hechor del conuento se ha hecho jamas. Por que ninguno como don Berenguer ha tenido el hasta oy. Del ha heredado la nobilissima casa de Moncada la aficion que siempre ha tenido a la orden. Que por auer la heredado de varon tan aficionado nace estar aun tan en su punto en el illustrissimo señor don Gaston de Moncada marques de Aytona. Puedo lo yo muy bien dezir, pues siendo el en Cerdeña Visorey y yo Vicario general de los conuentos de aquella Isla y Prior del de Caller, tuue larga experiencia della. No se puede poner por escrito lo que nos amaua y lo que por nosotros hizo. Ello es cierto que le quedo la orden obligadissima. Y no lo quedo menos a su muger doña Catalina de Moncada hija de don Miguel de Moncada, el que auia ya sido Visorey de la propria Isla.

(?)

Capitulo III. De la vida, milagros, y muerte del bienauenturado fray Pedro Cendra.



DOS hijos tuuo el santo Patriarca Ioseph. Al primero dio por nombre, Manasses, diziendo. Hizo me Dios poner en oluido a todos mis trabajos y a la casa de mi padre. Y al segundo llamo Ephraim, diziendo. Hizo me Dios crecer en la tierra de mi pobreza. Y si se aduier te se vera que de las mercedes que Dios le auia hecho saco nombres para sus hijos. Y assi es discretissimo el pensamiento del bienauenturado san Grisoftomo, que lo hizo de essa suerte el santo para tener ocasion de acordarse de las mercedes que Dios le auia hecho. Que pues las significauan los nombres de sus hijos, o nombrandolos o oyendolos nombrar ternia memoria dellas. Y segun esso el bienauenturado fray Pedro Cendra no deuo dexar de tenerla muy continua de la ceniza en que auia de parar y conuertirse en el dia de la muerte, pues el sobrenombre o apellido de su linage era de ceniza. Y pues la memoria de la muerte, que es la dela ceniza, importa tanto que el que la tiene (como lo dize el Espiritu santo) jamas cometera pecado, pensar se puede que de tenerla el Bienauenturado fray Pedro Cendra le vino la limpieza de alma y santidad que tuuo. La rueda de sus gracias y prendas (que en efeto las tuuo muchas y muy grandes) deshaziala el con lo que su sobre nombre de Ceniza le representaua. Poniendo la consideracion en los pies y postrero de la vida se humillaua grandemente. Pero Dios lo leuantaua luego. Que certissimo

Gene. 22.

Agradecimiento extraño.

Memoria de la muerte en el santo fray Pedro

De dode le vino la santidad al beato fray Pedro.

Casa de Moncada, nobilissima.

Dó Gastón de Moncada marques de Aytona, gran bienhechor de la orden.

Doña Catalina de Moncada.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Fue Prior
de Barcelo
na.

Caso q̄ hi-
zo el Rey
don Iayme
del beato
fray Pedro

Fue famo-
sísimo pre-
dicador.

Milagro.

es que fue Prior deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Siendolo se hallo en Tarragona quando el Rey don Iayme el Conquistador queriendo passar tercera vez a la Isla de Mallorca legitimo segunda vez por su autoridad real al Infante don Alonso su hijo a seys del mes de Mayo del año de mil y dozientos y treynta y dos, y lo instituyo por su heredero en los Reynos de Aragon y Mallorca y en los Condados de Barcelona y Vrgel, y en el señorio de Mompeller, que antes se auia referuado, y en todas las otras tierras que se conquistassen. Esta disposicion se publico estando presentes el Arçobispo de Tarragona, y el Abad de Poblete y este bendito siervo de Dios fray Pedro, como lo escribe Hieronymo Curita en el tercer libro de los Anales de la corona de Aragon en el capitulo catorze. Tenialo muy conocido el Rey y hazia del la estima que su santidad y prendas merecian. Fue famosissimo predicador. Que por esso el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon lo pone en el Indice que compuso de los graciosos y famosos predicadores de la orden. En consequencia desto no puedo dexar de contar que por serlo, le seguia tanta gente, q̄ auia de predicar algunas vezes en el campo. Predicando vna vez en el, fue como pudo vna muger contrechada a oyr el sermón, con desseo de tomar del su bendicion a tocalla a la ropa si quiera. Mas la multitud de la gente era tanta que fue imposible llegar la enferma a nada desto. Acabado el sermón, y despedido el auditorio, la muger se lleuo a vn salze donde el santo fray Pedro se auia arrimado a predicar. Y tomando vn as cortezas de aquel arbol se frego con ellas las coyunturas, los artejos, y los braços, y llamando en su ayuda a la Virgen Maria nues-

tra Señora y al varon de Dios fray Pedro se le fueron desencogiendo los neruios, y començaron los huesos a cruxir con harto ruydo, y en esse punto quedo del todo sana. Otra muger que de dificultad de orina padecia grandes dolores, como aquesta enfermedad suele causarlos, se fue al santo fray Pedro a contarle sus trabajos y pedirle ayuda y fauor del cielo para ellos. Y el bienauenturado padre tomo vn jarro de agua, y hechandole la bendición con la señal de la Cruz se la dio a beuer, y con esto solo quedo libre y sana. No son estos todos los milagros que por su siervo F. Pedro obro la Magestad de Dios. Que allende de ellos hizo otros cinquenta y quatro miétras viuió. Pues dio vista a catorze ciegos, restituyo el oydo a quatro sordos, curo a siete coxos, y a otros cinco paralticos. Y sano a veynte y quatro enfermos, que ya estauan defauziados y sin esperança de vida. Todos estos milagros escriuieron los padres antiguos en el tumulo del siervo de Dios, que esta en la Yglesia de su conuento de Barcelona en vn estribo delante del altar de nuestro padre santo Domingo. Dize desta suerte el letrado en latin, como lo refiere el maestro Sorio.

*Hic iacet frater Petrus Cineris qui diu
viueret quatuordecim cecos illuminauit,
quatuor surdis restituit auditum, septem
claudos curauit & quinque alios paraliti-
cos, & viginti quatuor infirmos viuendi
spe amissa sanauit.*

El tumulo es de piedra, y puso se sin duda en el dicho estribo quando el se labraua y la Yglesia se yua edificando. Estuuó sin abrirse cerca de trezientos y cinquenta años. Porque el santo murio el año de mil y dozientos y quarenta y quatro, y sepultado en tierra deuió de estar en ella quando mucho hasta el de mil y dozientos y cinquenta quando se daua prin-

Milagro.

Cinquenta y
quatro mi-
lagros.

Letrado al
tumulo del
beato fray
Pedro.

Años q̄ es-
tuuó el tu-
mulo sin
abrirse.

cipio

Dia en que
fue abierto
el tumulo.

cipio a la fabrica de la Yglesia. Que entonces aduirtiendo los religiosos y acordandose de las marauillas que Dios auia obrado por el varon de Dios, lo desenterraron y pusieron en lugar alto en el estribo de la dicha capilla. Donde estuuó sin ser visto de nadie hasta a diez y ocho de Deziembre del año de mil y quinientos y no uenta y ocho, en el qual dia a instancia mia mando romper el tumulo (que como estaua encorporado en el proprio estribo no se podia abrir de otra suerte) nuestro padre Prouincial fray Hieronymo Baptista de la Nuza. Hallaronse presentes los maestros fray Pablo Ginquez Prior del conuento, fray Rafael Rifos, fray Bernardo Sarrían, fray Iuan Vincente Catalan, el Presentado Fray Diago que soy yo, y otros padres, y finalmente Luys Iorba notario publico de Barcelona, que tomo por Aucto todo lo que passo y se vio. Rompida el arca de piedra hallamos dentro della otra de madera, y en ella los huesos del bienauenturado fray Pedro y la calauera, y en todo ello mucha tierra de la de su sepultura primera. En la propria arca de madera se lleuo todo a la sacristia y se puso en el Almario de las reliquias hasta que se le labre vn tumulo en la Yglesia qual su santidad y milagros merecen. Hontolo mucho Dios vispera de la Ascension del año de mil y quinientos y noueta y nueue. Porque el Christianissimo y Catolico Rey de España don Felipe el tercero, y su esposa doña Margarita de Austria, y su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria, y el Archiduque de Austria Alberto viniendo a oyr visperas a la Yglesia deste cōuento, que fue la primera salida que hizierō despues de auer llegado a Barcelona, entraron acabadas visperas en la sacristia y todas las quatro personas

Honra q̄ el
rey dō Fe-
lipe el III.
hizo al bea-
to F. Pedro

reales adoraron la cabeça del bienauenturado fray Pedro. No falta author graue que escriue deste santo que fue Confessor de san Luys Rey de Frãcia, y que el es el que de la mano del dicho bienauenturado Rey recibio para este conuento de Barcelona vna de las espinas de la corona del Señor. Pero no ser lo postrero assí, ya se vera claramentemas abaxo tratando de fray Francisco Cendra hermano del mismo santo.

Descuydo.

Cap. IIII. De don fr. y Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, que siendolo se hizo Religioso de la Orden, y de don fray Berenguer de Castellbisbal primer electo de Valencia, y obispo de Girona.



N muriendo el buen Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, el año de mil y dozientos y quarenta y vno, entraron en elecciō los del cabildo de aquella santa Yglesia, y hizieron la en la persona de don Pedro de Centellas, que tenia la dignidad de Sacristā, por la humanidad, benignidad, y doctrina que en el descubrian todos. Negocio es aueriguadissimo que este Obispo era Religioso de la orden de Predicadores. Que assí lo significa el Bienauenturado S. Antonino Arçobispo de Florencia diziendo en la tercera parte Historial, titulo veynte y tres capitulo onze, §. i. que quando don fray Berenguer de Castellbisbal era Obispo de Girona lo eran de Barcelona y de Lerida otros dos religiosos de la misma orden de Predicadores. Y es cierto que don Pedro de Centellas lo era de Barcelona, y don Guillermo de Barberan lo era de Lerida quando don fray Berenguer era Obispo de Girona, como se podra ver muy

Dō Pedro
de Centel-
las, religio-
so de la or-
den.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Tomo el
habito de la
ordē siendo
Obispo.

En q̄ tiempo
tomo el ha-
bito.

presto en este capitulo y en el siguiēte. Quanto mas que auer sido religioso de la orden don Pedro de Centellas se dize expressamente en el grande memorial del Archiuo real de Barcelona. La dificultad no esta en esto sino en deslindar el tiempo en el qual tomo el habito de la orden. Yo estoy muy resuelto en dezir que lo tomo siendo ya Obispo de Barcelona. Y para dezirlo assi, tengo vn argumento efficacissimo. Porque en el Archiuo deste conuento de Barcelona he visto el testamento original autentico que don fray Pedro hizo a veynte y tres de Março del año de mil y doziētos y cinquenta y vno, y en el llegando a disponer de los bienes que tenia en el tiempo de su eleccion, dize desta suerte. *Tempore electionis nostrae, scilicet, lum eramus Sacrista.* En el tiempo de nuestra eleccion, es a saber, quando eramos Sacristan. De donde se sigue claramente que era Sacristan de la Seo quando fue electo en Obispo. Y pues de esso se sigue que no era frayle quando fue electo, no se puede dexar de dezir que tomo el habito siendo ya Obispo. Poco auia que lo era quando lo tomo. Por que el fue electo en el año de mil y dozientos y quarenta y vno, y en el libro de las dotaciones de la Seo de Barcelona, que esta en el Archiuo del Cabildo, he visto vn Aucto hecho a ocho de Março de mil y dozientos y quarenta y quatro en el qual el Obispo ya se dio nombre de frayle. Y tambien se lo dio en vna permuta que por la renta que la limosna de la Seo tenia en vnas casas cerca deste conuēto de santa Caterina martyr de Barcelona, hizo a doze de Julio del mismo año de mil y dozientos y quarenta y quatro para dar las como las dio al dicho conuento. Que desta suerte la firmo. *Ego frater Petrus Barchinonensis Episcopus subscribo.* Viuian entonces mu-

chos religiosos de grandes prendas y santidad en este conuento de santa Caterina martyr, y entre ellos el bien auenturado fray Pedro Cendra, y san Raymundo de Peñafort que no auia querido poco antes el Arçobispado de Tarragona que le daua el Papa Gregorio nono, y auia hecho renunciacion del generalato de la orden. Con este exemplo quisiera don Pedro dexar el Obispado de Barcelona. Pero ya que no le dio licencia para ello el Papa, por verlo dotado de todo lo que se requiere en vn buen prelado, mostro la aficion que tenia a la orden de Predicadores haziendose religioso della. Hizose frayle y huuo de quedar se con el Obispado. Otros muchos Obispos de otras partes hizieron lo mismo como ya se vio arriba tratando de don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia en el capitulo octauo. Celebro sinodo don fray Pedro, y ordenando en ella cosas de importancia no puso en oluido la de los trages de los clerigos. Como el auia tomado el pobre de la orden, queria que sus Clerigos vistiesen honestamente, segun que el estado clerical lo pide. Edifico en el claustro de la Seo vna capilla muy buena de inuocacion de san Martin Obispo, y dotola magnificamente. Por auerse hecho religioso, no dexo de defender lo que se le devia. Que pretendiendo el Abad de san Cucufate que no tenia porque prestalle obediencia, supo el bendito Obispo mirar tan bien por su derecho que tuuo sentencia en fauor, y el Abad fray Pedro le dio la obediencia en el palacio Episcopal a quatro de Febrero del año de mil y dozientos y cinquēta y vno como lo he visto en el libro de las vidas de los Obispos de Barcelona, que esta en el Archiuo del cabildo de la Yglesia Catredal de la dicha ciudad. No mucho despues, es a saber

Ocasion para tomar el habito.

Capilla de S. Martin.

El Abad de S. Cucufate le dio la obediencia.

a veyn-

S. Raymundo se halla en el testamento del Obispo.

Limosna de la Seo heredera.

Palabras de ponderacion.

Fauorecio al conueto.

Muerte del Obispo.

Don F. Berenguer de Castellbisbal.

a veynte y tres de Março del proprio año hizo testamento don fray Pedro en presencia del bienaventurado san Raymundo de Peñafort, y de fray Arnaldo Segarra, y de fray Arnaldo Salomon y de otros religiosos de la orden, y en el dispuso que los executores huiesen de proceder en todo de consejo del Prior de santa Caterina o de su lugartiente, y del bendito san Raymundo de Peñafort, o del vno de los dos. Hizo legado de todo el golpe de la hazienda que tenia a la limosna de la Seo. Y aunque en ello mostro ser varon de admirable misericordia, no dio muestras de tener menor obediencia a la orden, pues en el testamento dize que lo hizo de *consilio & voluntate prioris sancte Catherine*, de consejo y voluntad del Prior de santa Caterina. No le estava sujeto, pues era Obispo. Y con todo esto lo quiso estar en materia de hazer el testamento, pues no la quiso hazer sin voluntad del Prior del conuento de su orden. Cosa es digna de ponderacion. Y no lo fue menos querer que se pusiesse ella en el proprio testamento. Fauorecio mientras viuió al conuento con grande parte del vino que era necessario para los religiosos. Y allende de esto le hizo en el testamento vn buen legado, y sin el le dexo renta para celebrar cada año por su alma doze aniuersarios. Murio a veynte y ocho de Março del año siguiente de mil y dozientos y cinquenta y dos. Y fue su cuerpo enterrado en la capilla de san Martin en el claustro de la Seo de Barcelona.

Por este mismo tiempo tenia este conuento otro hijo que era Obispo de Girona, el qual se llamaua fray Berenguer de Castellbisbal. Este padre despues de auer sido Prior del dicho conuento de Barcelona passo a la Isla de Mallorca por compañero

del santo fray Miguel de Fabra, discipulo de nuestro padre santo Domingo, quando el Rey don Iayme fue cō exercito a conquistarla. Tambien le siruio de compañero de alli adelante cosa de diez años. En abono suyo lo escriuio. Porque quien podra dexar de pensar que medro mucho fray Berenguer con la compañia larga de tan esclarecido santo? Sirua de argumento para pensar lo que es muy cierto que quando estado ya Valencia rendida por el Rey don Iayme, antes de entrar en ella huuo de señalarle Obispo el Arçobispo de Tarragona, se resoluió en señalar a fray Berenguer, que aun se hallaua alli en compañia del dicho santo. No fue consagrado. Porque mientras se via lo que pretendia el Arçobispo de Toledo que a el tocava el nombramiento de Obispo de aquella ciudad vaco el Obispado de Girona, y el cabildo hizo la eleccion de Obispo en la persona de fray Berenguer. Siendolo se acuerdo mucho deste su conuento, comprando parte del lugar y sitio donde esta edificada la Yglesia y dando vna buena limosna para su fabrica y haciendole otros bienes, y dexado le finalmente su capilla Episcopal. Poco antes de morir compro el muy buen sitio que el conuento de la orden tiene en la ciudad de Girona, y diolo al Prouincial de España fray Arnaldo para monesterio de la orden con la licencia que se requiria para fundarlo. Murio a seys de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Su cuerpo esta en vn tumulo pequeño de piedra en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste su conuento de santa Caterina martyr de Barcelona. Y en el esta grauado el siguiente letrado traduzido de latin en romance.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y tres, a ocho de los

Fue el primer Obispo electo de Valencia.

Fue Obispo de Girona.

Fundador del conueto de Girona.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Idus de Febrero murió fray Berēguer de Castellbisbal Obispo de Girona de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Cap. V. De don fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida, electo por san Raymundo de Peñafort y por san Miguel de Fabra y por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

Pleyto entre el cabildo de Lerida y el de Roda.



STANDO en diferencias los Canonigos de Lerida y los de Roda sobre el numero de electores que de cada cabildo auia de auer en la eleccion de Obispo de Lerida, quando se ofreciēse, se vinieron al cabo a concertar y comprometieron en don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y en don fray Raymundo de Ciscar Obispo de Lerida para que lo que ellos determinassen, se huiēse de seguir. Por virtud del qual compromiso dieron sentencia a veynte y seys de Março de mil dozientos y quarenta y quatro que la tercera parte de los electores fuesse de Roda, y que ofreciendose eleccion huiēssen de dar auiso los de Lerida al Prior y Conuēto de Roda. La sentencia he visto en el libro verde del Cabildo de la dicha Iglesia de Lerida. Con este asiento, muerto de alli a algunos dias don fray Ramūdo de Ciscar entraron en eleccion de Obispo segun la sentencia dada, y no concertando jamas ni quadrando en vn electo, trataron de imbiar a la Sede Apostolica dos de los electores Canonigos dādoles facultad de elegir en Obispo a quien quisiessen. Pero estando ya en Leon los dos Canonigos, auiso a su Sanctidad don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona que a el y no a los Canonigos to-

Don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona.

caua la eleccion de Obispo, por no hauerlo elegido ellos en el tiempo que el derecho les concedia. Por lo qual el Papa Innocencio Quarto determino que el dicho Arçobispo y S. Raymundo de Peñafort, y fray Miguel Doctor Theologo de la Orden de Predicadores, (este es el sancto fray Miguel de Fabra que fue el primer Lector de Theologia de toda la Orden) nombrassen Obispo como consta todo por la figuēte Bulla, que de el Archino de Roda ha hecho sacar el doctissimo Padre maestro fray Hieronymo Xauierre hijo de Predicadores de Caragoça siendo visitador del dicho Abbadiado y de otros dos por orden del sanctissimo Pontifice Clemente Octauo, y del catholico y Christianissimo Rey don Philippe el segundo en el año de mil y quinientos y nouenta y ocho.

Innocentius Episcopus seruus seruorum Dei venerabili fratri Archiepiscopo Tarracon. & dilectis filiis Raymundo de Peña Forti, & Michaeli doctori Theologie fratribus Ordinis Predicatorum salutem & Apostolicam benedictionē. Illerdensis ecclesia Pastoris regimine destituta cum dilecti filij capitulum eiusdem vocatis Roten. Canonicis & omnibus alijs qui debebant, & poterant interesse prefixae electioni die conuenissent in vnum ad habendum de futuri Pontificis substitutione tractatum, & in vnam non possent concordare personam, tandem duos Canonicos ex se ipsis ad sedem Apostolicam transmitterunt, conferentes illis vnanimitē potestatem, vt vice ipsorum omnium & nostro consilio & assensu personam idoneā eligerent in Pastorem. Illis autem in nostra presentia constitutis fuit pro te (frater Archiepiscopo) propositū coram nobis quod dicti Canonici ad eligendum admitti aliquatenus non deberent, cum tam ipsi, quam praedictum Capitulum eligendi facultatē propter lapsum temporis amisissent, propter quod erat ad te potestas pro-

Bulla para que el Arçobispo de Tarragona y los santos F. Raymundo de Peñafort y F. Miguel de Fabra eligiessen Obispo de Lerida.

uisionis huiusmodi deuoluit. Cum autem super his coram nobis & fratribus nostris fuerit aliquandiu disputatum, nos de ipsorum consilio prudentie vestre auctoritate presentium duximus committendum, ut cum vos in hac parte plenus considerare possitis circumstantias vniuersas & scire merita personarum, de persona idonea ipsius Ecclesie, vel alterius, si digna non reperitur in ipsa, provideatis eidem. Contra dictores per censuram ecclesiasticam appellatione postposita compescendo, non obstante si ordinis vestro, (dilecti filij Raymunde, & Michael,) a sede Apostolica sit indultum quod per litteras ipsi fratres eiusdem ordinis se de causis intrmittere non teneantur inuiti nisi de indulgentia huiusmodi plenam fecerint mentionem. Quod si non omnes his exequendis potueritis interesse, tu (frater Archiepiscopo) cum eorum altero ea nihilominus exequaris. Datis Lugduni nono Kalenil. Ianuarij. Pontificatus nostri anno quinto.

Que en romance castellano dize assi.

INNOCENCIO Obispo siervo de los siervos de Dios al venerable hermano Arçobispo de Tarragona y a los amados hijos Raymundo de Pennafort y Miguel Doctor de Theologia frayles de la orden de Predicadores salud y apostolica bendicion. Estando la Yglesia de Lerida sin el gouerno de Pastor, como los amados hijos el cabildo de la misma, llamados los canonigos de Roda y todos los otros que deuián y podían hallarse presentes, señalado dia para la eleccion se huuiessen congregado en vno para tener el tratado de la substitution de futuro Pontifice, y no pudiessen concordar en vna persona, imbiaron finalmente dos canonigos de si mismos a la sede Apostolica, dándoles con vniformidad poder para que en vez de todos ellos, de consejo y consentimiento nuestro eligiesen en pastor persona idonea. Pero

puestos ellos en nuestra presencia fue por vos (hermano Arçobispo) propuesto delante de nosotros que los dichos Canonigos no deuián de ninguna suerte ser admitidos para elegir, pues assi ellos como el antedicho cabildo auian perdido la facultad de elegir por auerseles ya pasado el tiempo, por lo qual auia ya pasado a vuestra mano el poder de semejante provision. Y como sobre estas cosas se aya disputado por algun tiempo delante de nosotros y de nuestros hermanos, a nosotros de consejo de ellos nos ha parecido que por la autoridad de las presentes deue ser encargado a vuestra prudencia que como vosotros podays en esta parte considerar todas las circunstancias y saber los meritos de las personas, proucays a la dicha Yglesia de persona apta, que sea della misma o de otra si digna no se hallare en ella. Refrenando con censura Ecclesiastica a los contradictores sin recurso de apellation, y sin embargo de lo que a vuestra orden (amados hijos Raymundo y Miguel) esta concedido que por letras los religiosos de la misma orden no tengán obligacion contra su voluntad de entremeterse en causas sin que de la semejante gracia luzieren llena mencion. Y si no pudieredes hallaros todos para dar cumplimiento a estas cosas, vos (hermano Arçobispo) no obstante esso executad las con el vno dellos. Dado en Leon a nueue de las Kaldas de Henero del año quinto de nuestro Pontificado.

Estando en Lerida puse veras en aueriguar que Obispo fue el electo por virtud desta Bulla, y no fue cosa dificultosa. Por que no pudo ser sino el que sucedio a don fray Raymundo de Ciscar como consta de lo dicho, y su successor inmediato fue don fray Guillermo de Barberan religioso desta orden. Quanto mas que la

Opusose el Arçobispo de Tarragona.

Encargose la eleccion al Arçobispo y a los dos santos.

Dō F. Guillermo de Barberan, electo de Lerida.

Bulla

Diuiso en la eleccion de Obispo de Lerida.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Bulla se despachó a veynte y quatro de Deziembre del año de mil y doziētos y quarenta y siete, (que esse fue el quinto de Innocencio, pues fue electo por Junio de mil y dozientos y quarenta y tres,) y don fray Guillermo ya era Obispo de Lerida a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez y seys meses no cumplidos despues de la data de la Bulla, que son los que serian menester para que ella llegasse, y se juntassen los electores señalados por el Papa y se hiziesse la eleccion, y el electo estuuiesse en Lerida, como lo estaua ya don fray Guillermo en el dicho dia y año, y aun haziendo ya mercedes juntamente con el cabildo al conuento que su orden tiene en ella, como se vera tratando del. Don fray Guillermo pnes fue el Obispo que eligieron el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y los bienauenturados santos fray Raymundo de Peñafort y fray Miguel de Fabra. Eſto solo basta en abono y alabança de su persona. Que siendo los electores tan calificados y señalados por el mismo summo Pontifice, pensar se puede que hecharian mano de persona de grandes prendas. Y a nadie le passe por el pensamiento que los dos santos hecharon mano de fray Guillermo por ser de su orden, sino por tenerlo por el mas digno para aquella Yglesia de Lerida. Que ya estauan ellos desospechados en esta materia, alomenos el bienauenturado S. Raymundo, pues quando no queriendo el Arçobispado de Tarragona que le auia dado Gregorio nono, y dandole facultad el Papa que lo diessé a quien quisiessé, no lo dio a frayle de su orden sino a don Guillermo de Mongriu Sacristan de la Seo de Girona. Murio a diez y siete de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco, y esta su cuerpo

Abono del Obispo.

Muerte del Obispo.

en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuento de Barcelona en vn pequeño tumulo que en si tiene grauado el siguiente letrado traduzido de latin en Castellano.

El año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y cinco, a quinze de las Kalēdas de Mayo murio fray Guillermo de Barberan Obispo de Lerida de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este sepulcro.

Letrado del tumulo.

Capitulo VI. De don fray Bernardo de Muro Obispo de Vique, que siendolo tomo el habito desta orden, y de fray Arnaldo Segarra Provincial de toda España, y confessor del Rey don Iayme el Conquistador.

DON Bernardo de Muro fue Obispo de Vique en el Principado de Cataluña. Ya lo era antes del año de mil y dozientos y quarenta y seys. Porque se hallo en el Concilio de Tarragona que celebrou el Arçobispo don Pedro de Albalate por Mayo del dicho año, pues puso en el su firma. No era entonces religioso sino clerigo. Pero algunos años despues teniendo memoria y considerando que don Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, siendolo auia tomado el habito desta orden, y que en el auia muerto santamente, hizo resolucion de tomallo tambien y de hecho lo tomo, como los canonigos de Vique me lo enseñaron escrito en el Archivo de su cabildo. Murio don fray Bernardo en Barcelona a seys de Nouiēbre del año de mil y dozientos y seſenta y quatro, y fue puesto su cuerpo en la capilla de santa Anna de la Yglesia deste conuēto de Barcelona en vn pequeño tumulo que tiene en si grauado el siguiente letrado traduzido de latin en Castellano.

Dó Bernardo de Muro siēdo Obispo de Vique tomo el habito de la orden.

de la orden de Predicadores.

110

BARCELONA

Confessor del Rey dō layme el cōquiltador en la cōquista de Murcia.

Socorro muy bueno

Aguardo el Rey a los del socorro

Dio animo el rey a los infantes sus hijos.

Doña Berēguera Alfonso.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y quatro, a los ocho de los Idus de Nouiembre murio fray Bernardo de Muro Obispo de Vique de la orden de los frayles Predicadores, cuyo cuerpo reposa en este presente tumulo.

F. Arnaldo de Segarra.

Por este tiempo viuia aun fray Arnaldo de Segarra natural del territorio de Barcelona, varon notable, esclarecido en opinion y fama, y lector importantissimo de Theologia. Auia la aprendido de quien la aprendio santo Thomas de Aquino, es a saber, de Alberto magno. Que por maestro fuyo lo reconocio fray Arnaldo y nombre de tal le dio quando estando en Santaren a onze de Abril del año de mil y dozientos y cinquenta y cinco por vna Biblia que tenia deste conuento de Barcelona le dio algunos libros, y entre ellos los de san Dionysio, y el eserito de Alberto magno sobre los quatro libros de las sentēcias. La Escritura que cōtiene esto he visto en el Kalendario antiquissimo deste conuento en el folio quarenta, dō de se da razon de los libros del monesterio que tenian prestados varios religiosos para estudiar en ellos. En la propria escritura o carta (que carta es eserita al Prior y conuēto desde Santaren) se da fray Arnaldo titulo de Prouincial de España. Fue lo sin duda, como lo eseriue Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quinto. Y siendolo fue fundador del conuento que la orden tiene en la ciudad de Girona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Que a el como a Prouincial de España hizo donacion del sitio y dio licencia para fundar el monesterio el Obispo don fray Berenguer de Castellbisbal. Y el fue el que como tal acepto la merced que el Obispo hazia a la orden. Acabado ya el Prouincialato lleuose lo consigo por su confessor el Rey

don layme el primero a la conquista del Reyno de Murcia, que se auia rebelado al Rey de Castilla. Estando ya en Orihuela llegaron dos Almo-guares de Lorca a media noche, y dieronle auiso que los Moros embiaua socorro a la ciudad de Murcia, y que yuan ochocientos ginetes que lleuauan dos mil azemilas cargadas, y dos mil peones bien armados que las seguian, y que auian pasado por Lorca a puesta de Sol. Partio desde luego el Rey y pasado ya el rio Segura lle-go al amanecer a vna alqueria que esta en el camino, por donde los Moros auian de passar, entre la ciudad de Murcia y la montaña en el camino de Cartagena junto a vn cerro, donde se solian enterrar los Reyes moros de Murcia. En este puesto mando ordenar sus hazes de manera que los infantes sus hijos estuuiesen en la auanguardia, y el en la retaguarda, cō animo que aquel dia no solo se auia de pelear con los ginetes y gente que yua al socorro: pero aun con los que estauan en defensa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente. Aduertir esto y el riesgo que en todo ello se ofrecia fue parte para que el Rey saliesse de la retaguarda para animar a los infantes y dezirles que se acordassen, cuyos hijos eran, y que como tales hiziesen lo que deuian. Porque al que alli no lo mostrasse cō esfuerço y valentia, jamas lo ternia por tal. Esta propria consideracion del riesgo de la batalla hizo tambien que antes de presentarla llamasse a fray Arnaldo para confesarle con el. Andaua entonces el Rey mal herido de los amores tan sabidos de doña Berēguera Alfonso, que era hija del Infante don Alonso señor de Molina y Mesa tio del Rey de Castilla. Puesto pues de rodillas a los pies de fray Arnaldo dixole las siguientes palabras, segun el mismo Rey lo reue-

lo def-

Discipulo de Alberto Magno.

Prouincial de toda España.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

lo despues a algunos. Ninguno esta limpio de pecado. Tengolo yo tambien, y es el del hecho de doña Berenguera, aunque confio que por el no dare en la vengança del omnipotente ni perecere en la batalla, pues desde agora propongo de estar con ella sin pecado como el marido habita con su muger. El misericordioso Dios sabe que mi proposito en la cõquista deste Reyno de Murcia es reducirlo a Christo y hazer que aqui sea conocido y reuerenciado, y que el riesgo en que me pongo es por engrãdecer su santo nõbre. Y assi por esta vez leuantara la mano de tomar vengança de mi pecado. Pido, dicho esto, la absolucion. Y no queriendose la dar el prudente confessor sin que tuuiesse proposito de apartarse de la dama, dixo el Rey. Yo entro en la batalla con proposito de viuir sin pecado mortal y de seruir a Dios o por vn camino o por otro. No quiso fray Arnaldo absoluelo por parecerle q̄ no tenia lo q̄ se requeria. Afligiose el Rey por ello, y afligido le dixo. Dadme alomenos vuestra bendicion, ya que no me absolueys. Diofela F. Arnaldo rompiendosele las entrañas de compassion, y rogando a voz en grito por el al Señor que en tan varios enuenços de guerra lo guardasse. Y Dios fue seruido que mandando luego el Rey sonar las trompetas, y desplegar las vanderas, y salir ordenadas las hazes, y acometer a los enemigos, se pusieron ellos en huyda al primer encuentro, desandando lo andado, y boluiendose al puesto de donde auian salido. Refiere este caso Pedro Marsilio Autor graue en el lugar citado. Donde con razon adierte lo que dicho tengo que el Rey conto y reuelo despues a algunos lo que entre el y su confessor fray Arnaldo auia passado. Que de otra suerte no fuera posible poderse saber. Y puede

se creer que lo reuelo el Rey en abono de fray Arnaldo para que se tuuiesse noticia del pecho que tenia, pues ni la autoridad real lo auia podido ablandar. Tal seria razon que todos los confessores lo tuuiesse para con todos los penitentes, que no llegan a ellos con lo necesario para recibir el beneficio de la absoluciõ, por muy principales que fueren. Que si no lo tienen, depongan en este caso la vara y dexen de ser juezes de almas como lo aconseja el Sabio diziendo. No busques ser hecho juez, si no tienes virtud o pecho para romper las iniquidades: por que a caso no temas la cara del poderoso, y escandalizes el pueblo con tu inconstancia y cowardia. Tornose fray Arnaldo a este su conuento de Barcelona; donde leyendo a los religiosos sobreniuio algunos años mas. Que viuo era aun a dos de Nouiembre del año de mil y dozientos y sesenta y nueue, y tan respectado que (como lo vimos ya en el capitulo quinto del primer libro) el fue el que tuuo el segundo lugar quando en el dicho dia y año dio sentencia el santo Inquisidor fray Pedro de la Cadireta contra Arnaldo Vizconde de Castellbo y contra Ermessenda su hija Condesa de Foyx.

Capitulo VII. Del linage y patria del bienauenturado san Raymundo de Pennafort y de lo que hizo hasta que fue a estudiar a Bolonia.



EXAMOS ya atras la ribera y costa y entramos en el golfo, pues lo es en comparacion de lo passado el bienauenturado san Raymundo, cuya vida tengo de escriuir agora. Y si su sobrenombre es de Peñaafort como comunmente se piensa, el mismo nos significa que es dificul-

tosã

No quiso fray Arnaldo absoluelo al Rey.

Dio F. Arnaldo al Rey la bendicion.

Ecclesiãf. 7.

Caso q̄ se hazia de F. Arnaldo.

Sobrenom
bre de san
Raymundo.

tofa empresa la de su Historia, pues lo es la de la subida de vna leuanta-da Peña. Hablo condicionalmente en lo que toca al sobrenombre deste santo. Por que si se miran las escripturas antiguas del proprio tiempo de san Raymundo, y entre ellas assi las del Archiuo Real de Barcelona como del conuento, de las quales he visto yo casi infinitas, en todas ellas se aduertira que se le da sobrenombre de Pennafort, que en rigor no significa, peña, sino, pluma, aunque no ligera sino fuerte y si en algunas no se escriue con la letra, n, duplicada, sino con ella y con tilde, no se pone la tilde encima della como agora sino encima de la letra, e, desta suerte. Pēnafort. Y esto ya se sabe que es lo mismo que darle sobre nombre de Pennafort. Acerca de lo qual es bien que se aduertira que hasta en la vida M. S. de san Raymundo que en pargamino tiene escrita el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona desde el año de mil y trezientos y cinquēta y vno, se le da siempre el sobrenombre de Pennafort vnas vezes con la, n, duplicada, y otras con la, n, senzillay con tilde encima de la, e. Y assi quien la traslado para imbiarla a Roma se descuydo en passar la tilde de la e, a la letra, n. Y por esto el sapientissimo Doctor Francisco Penya en los Commētarios que sobre ella como sobre texto haze pone siempre sobre nombre de Penya y no de Pēna. No tiene el la culpa sino el que en Barcelona la traslado del original. Segun ello este deue de ser el de san Raymundo y no el que le tomos dar de Peñafort, passando la tilde de la letra, e, a la letra, n. Que ser ello assi se infiere tambien de la costumbre de los antiguos, los quales quando escriuian algo en latin poniā los

sobrenombres en latin. Y assi al santo fray Iuan de Puiguentos lo llama uan, de Podio ventoso, a fray Bernardo de Puigcercos, de podio cercofo, a fray Berenguer de Castellbisbal, de Castro Episcopali etc. Eran en esto puntualissimos. Y con ser ello assi en escripturas latinas jamas he hallado que a san Raymundo den sobre nombre de Rupe forti. Señal por cierto que no lo tiene el de Peña sino de Penna, que es latino. Aunque a este argumento ya se yo responder diziendo que no se dio jamas al santo sobre nombre de Ruffort en escripturas latinas, porque por tiempo no se lo diesse alguno de Rocafort, por saber que, Ruppis, significa, peña y roca. Pero contra la solution se puede replicar fuertemente que aunque por essa razon no se dio jamas a san Raymundo sobrenombre de Rupe, se le pudiera dar el de Pinna que no significa roca sino peña. Por lo qual en muchos instrumentos publicos que ay en el Archiuo real de Barcelona al monesterio de san Iuan de la Peña del Reyno de Aragon se da en latin nombre de Pinna, y alguna vez lo llaman Pinnatense. Y con todo esto no hallamos que a san Raymundo se le de jamas en escripturas latinas sobrenombre de Pinnafort. Y mas que si lo tiene de Peña, como es q̄ ningun antiguo lo escriuio desta suerte, Penya, con letra, u, y letra, y, pues segun lo que la antiguedad platicaua en aquel tiempo en otras semejantes pronunciaciones se auia de escriuir assi? A todo lo dicho se añade q̄ la casa dela qual deciede este santo no se llama hasta oy de Peñafort sino de Penafort. Aun esta ella en pie muy cerquita de Villafranca de Panades del Obispado de Barcelona en la Parrochia de santa Margarita dentro de los mojonos del

Casa de Pe
nafort.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

castillo de Olerdola. Y esto es lo que Pedro Marfilio quiso significar quando escriuio que san Raymundo traya su origen de la diocesi de Barcelona. Trayala de la dicha casa que agora la posee vn cauallero de Barcelona llamado Martin Iuã Espuny. Ya no ay ninguno en quien se conferne el nombre della, que como dicho queda, aun lo tiene de Penafort. Poseyolo en tiempo de san Raymundo Pedro de Penafort, que de su muger llamada Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Sibilia de Penafort. Murió el padre y luego algunos amigos y deudos dellos (de los quales pudo muy bien ser el vno este santo) a veynte y tres de Agosto del año de mil y dozientos y sesenta y vno, acudieron al Rey don Iayme el Conquistador para que diese a los pouilles tutor, por no tener lo testamentario, y que señalasse por tal a Bernardo Ponce tio dellos como deudo mas cercano, y finalmente para que, *eisdem pupillis assignaret redditus de honoribus qui fuerunt quondam patris eorū, ex quibus possent ali, nutrirī, ac etiam sustentari.* Señalasse a los mismos pouilles rentas de los honores que fueron del quondam padre dellos, con las quales pudiesen ser alimentados y sustentados. Así lo hizo en todo y por todo el Rey estando en Barcelona. El instrumēto publico he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del dicho Rey q̄ es del año de mil y dozientos y cinquenta y siete hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. Donde pone el Rey estas palabras. *Nos enim assignamus ex certa scientia eisdem pupillis ad opus alimentorum eorū turrim de Vernetō cū omnibus suis pertinentijs, que fuit quondam patris eorū.* Nosotros señalamos de cierta sciēcia a los mismos pouilles para sus alimentos la torre de Vernet q̄ fue

del quondam padre dellos.

La torre de Vernet, que es vn lugarejo de no se que tantas casas, esta en el termino de S. Martin de Sarroca no lexos ni de Villafranca de Panades ni de Penafort. Fue ella de Pedro de Penafort, padre de Bernardo de Penafort. El qual de su muger llamada también Saurina tuuo dos hijos, es a saber, Bernardo de Penafort y Blanca de Penafort. Blanca casó con Guillermo de Lupetis, y Bernardo casó con otra señora llamada también Saurina como su madre y su aguela. Y era viuo aun a 21. de Octubre del año de mil y trezientos y treynta y siete. Que en esse dia y año vendió a Bernardo de la Torre vella mercader de Barcelona quince quarters de trigo anuales sobre vnas tierras y molino que tenia cerquita de Penafort. El aucto he visto, y en el da Bernardo a su padre Bernardo nombre de cauallero y del genero militar. Erā lo sin duda los desta casa y por la misma razón S. Raymūdo. Y así se escribe del expressamēte en la vida q̄ deste santo tiene escrita este couēto en Pargamino desde el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, que traxo su origen de linage militar. Y aun Leandro Alberto Boloñes afirma que lo traxo de la casta de los Reyes de Aragon. Y de esse parecer ha sido despues el padre don Laurencio Surio Cartuxano. Y del mismo soy yo sin dificultad ninguna. Nascio el bienauenturado santo en la ciudad de Barcelona. Era cosa del Cielo verlo niño. Porq̄ aun que tal, tenia coraçon no de niño sino de viejo. Hecho de si todo el trato que le podia ser ocasion y causa de algun mundano halago y dióse del todo al estudio de las letras. Y como dieron ellas en coraçon de viejo y desuiado de todo lo que sabia a mundo, crecieron tanto en

Torre de Vernet, de los de la casa de Penafort.

Casa de Penafort, de linagem militar

Casa de Penafort, de la real de Aragon.

Niño cō coraçon de viejo.

Pedro de Penafort.

Gente rica los de la casa de Penafort.

breue

S. Raymundo lector de artes en Barcelona.

breue tiempo que siendo el santo moço de veynte años o cerca de ellos estaua ya tan bien puesto en las artes liberales que las podia enseñar y de hecho las enseñaua a muchos en Barcelona, aunque sin interese por ser santo ya como lo era. Y como tal no les era maestro a sus dicipulos en solas ellas pero aun en las santas costumbres que con el exemplo les enseñaua.

Capitulo VIII. De como el bienaventurado san Raymundo de Pennafort fue a estudiar a Bolonia y de la maravilla que vio en el camino, y de lo mucho que alla aprouecho, y de la Cattedra de Canones que se le dio.



QVANDO el bienaventurado san Raymundo de Pennafort, siendo de edad de pocos mas de veynte años, se vio tan bien puesto en las ciencias de Logica y Philosophia, que ya las auia leydo y enseñado publicamente en Barcelona, pareciole que era tiempo de hazer resolucion de darse al estudio de la santa Theologia o al de las leyes y sagrados Canones. Y sintiendo en sí mayor aficion para el de los Derechos Ciuil y Canonico (que esto se ha de mirar siempre en la eleccion de las ciencias) hizo determinacion de darse a el. Y por que esse florecia grandemente entonces en la famosa vniuersidad de Bolonia en Lombardia, puso luego en camino para ella en compania del maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona. Ordeno la Diuina Prouidencia que no hiziesse la jornada por mar como pudiera sino por tierra para que de essa suerte la tuuesse en tenerlo a el por testigo de vista vn famosissimo mi-

S. Raymundo fue a estudiar a Bolonia.

lagro que Dios obro en el camino por medio de su benditissima madre Maria dando nuevos ojos a vn manco a quien del todo se los auian arrancado sus enemigos, y haziendolo merced de nuevas manos por las que los mismos le auian cortado. Y pues por ser tan maravilloso y algo concerniente a la Historia de la orden anda escrito en el libro de las vidas de los frayles della, que se compuso en tiempo del general fray Umberto, razon sera que yo lo escriua en la Chronica de S. Raymundo que lo vio. Pero ni la grandeza del me da licencia para ello ni el respecto que a este santo se deue. Que no es bien poner ninguno la mano donde la puso el: y es llano que la puso en este milagro y que le siruió de Historiador como se puede ver en el libro citado. En el fue puesta la relacion que deste milagro hizo el santo, y con las mismas palabras con que la hizo. Esto proprio me sera licito a mi. Es pues la relacion la que se sigue.

Yo fray Raymundo de Pennafort minimo en la orde de Predicadores, por los ruegos de nuestros frayles y a loor y gloria de la sacratissima Virgen madre de nuestro Señor Iesu Christo Salvador y Redemptor nuestro, el año de mil y dozientos y setenta y vno a los diez y ocho de Agosto confieso y reconozco q̄ en tiempo pasado estado en el mundo, q̄ ha setenta años o mas, yendo a estudiar a Bolonia cō el maestro Pedro Ruber clerigo de Barcelona, q̄ despues entro en nuestra orden y acabo en ella loablemente su vida, llegamos a Briēson cerca del pie o falda de Monginegre. Donde oyendo la fama que corria de vn milagro que entonces auia hecho nuestra Señora y su hijo bendito en vn lugar del mismo Obispado que se llama, santa Maria

Liber de vitis fratrum.

Relacion q̄ hizo S. Raymundo de vn milagro que vio y eido a Bolonia.

Fray Pedro Ruber.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Delbeza, y deseando entender la verdad de tan gran milagro, fuimos a la casa que estava junto por donde passamos y alli vimos la materia de tanto gozo. Que contandonos los que alli se hallaron lo que passaua, entendimos que pocos dias antes se auia puesto por deuocion vn mancebo en camino para visitar al dicho lugar de nuestra Señora. Procuraua su madre impedirle la jornada y detenerlo, por saber que auia de passar por los lugares de algunos enemigos que tenia, temiendo no le maltratasen. Y no pudiendo salir con ello, arrodillada y con lagrymas lo encomendo a la Reyna del Cielo para que se lo restituyesse viuo y sano qual partia de su casa. Succediole lo q̄ la madre temia. Por quedando el moço en manos de sus enemigos le arrancaron los ojos de rayz y le cortaron las manos. No passaron mas adelante: y el de essa fuerte dio fin como pudo a su peregrinacion y llego a la Yglesia de la Virgen bendita. Supo lo muy presto la madre y corrio al santo lugar. Viendo a su hijo tan mal parado, no hizo mas que yrse de golpe al altar de nuestra Señora y estar alli toda la noche pidiendole a voces y con lagrymas su hijo sano. Deziale siempre y repetiale estas palabras. O Virgen Maria madre de nuestro Señor Iesu Christo boluedme mi hijo bueno y sano como yo hosle encomende. Y succediole a la medida de su desseo. Que luego cobro su hijo nuevos ojos, y le començaron a crecer las manos, tomando aumento poco a poco. Por ser tal la fama pusimos diligēcia yo y mi compañero en ver al mancebo. Viendolo, pusimos los ojos en los que le auia restituydo nuestra Señora, que eran pequeños como de Alcon,

aunque via con ellos tan perfectamente como con los de antes. Dioselos tales, como comunmente se creya, para que de essa fuerte no se pusiesse en oluido tamaño milagro. Vimos tambien las nuevas manos, y en ellas las señales por donde auian sido cortadas las otras. Que Dios quiso que quedassen para mayor manifestacion del milagro. Ya auian crecido entonces hasta las vn̄as exclusiuamente. Tenialas tiernas, aunque sin embargo de esso fuertes y sanas. No se sabia si se les añadiria lo poquito que les faltaua. Por que aun que todo lo que Dios haze es perfecto, con todo esso se presumia que no passaria adelante el aumento para mayor memoria del milagro, assi como se dixo de los ojos.

Con los nuevos ojos que vio como de Alcon abrio mas los suyos el bienauenturado san Raymundo, y remontandose con las plumas fuertes que su sobrenombre de Pennafort significa, alcanço mayor conocimiento de Dios y tuuo mayor noticia de lo mucho que importa la deuocion de la Reyna de los Angeles. Desde entonces deuio de quedarle aficionadissimo. Este milagro fue el blanco de sus pensamiētos en lo restante de la jornada, y la materia de que cō su cōpañero trataua. Tābien entretenido llego a Bolonia. El año desta jornada no es dificultoso de aueriguar. Por que pues el santo estando en Barcelona el año de mil y dozientos y setēta y vno afirmo que la auia hecho sesēta años antes o mas, euidēte cosa sera q̄ la hizo el de mil y doziētos y onze, o el de antes de mil y doziētos y diez. Y acuerdese el discreto lector deste año, por q̄ seruiria de luz para la aueriguacion de muchas cosas. Puesto el bendito estudiante en Bolonia emprendio

Crueldad de enemigos.

Discreta oracion.

Ojos pequeños como de Alcon.

El año en q̄ S Raymundo fue a Bolonia.

dio

S. Raymundo
do catreda-
nico en Bo-
lonia.

Comedi-
miento de
los Boloñe-
ses.

Dava diez
mode todo
lo q adqui-
ria.

S. Raymun-
do vio a S.
Domingo
en Bolonia

dio con tanta diligencia y cuydado el estudio de los derechos Civil y Canonico que al cabo de muy pocos años pudo graduarse de Doctor y de hecho se graduo y allende de esso alcanço la Cathreda magistral de Canones, que otros llaman de Prima, y la leyo por tiempo de tres años, y con tanta gracia y abundancia de doctrina que muy de buena gana acudian muchos a oyrla, principalmente los nobles y letrados. Y con ser ello assi no les pedia el santo Doctor el salario ordinario que cada qual dellos tenia obligacion de darle conforme a la costumbre que entonces se platicaua en aquellas Escuelas. Dauales sin interese la doctrina que Dios le auia dado a el graciosamente. Aduirtiendo esso los ciudadanos de Bolonia ordenaron luego, sin que dello tuuiesse noticia el bendito Catredatico, que la comunidad le diesse cada año vn copioso y abundante salario, pensando juntamente que de essa suerte lo perpetuarian en su ciudad. Y es cosa marauillasa la que del se escriue acerca desto que de todo ello y de lo demas que por qualquier via alcançaua y adquiria ofrecia fiel y deuotamente el diezmo al Clerigo en cuya Parrochia moraua. Aunque pudo ser que assi lo hiziesse por ventura por tener ya entonces la opinion que siendo ya religioso defendio en la summa que compuso en el titulo de decimas que esta obligado a darlas el Doctor de su salario, y ganancia. Y sino la tenia aun, ya era santo y como tal no estaua satisfecho de si dandole a Dios solo lo que le deuia. Que el que de veras lo es siempre passa de la raya de la obligacion y haze muchas cosas, de las quales sin ningun pecado podria levantar la mano. No le importo poco para ello al bienauenturado san

Raymūdo el exemplo rarissimo que entōces daua a aquella ciudad nuestro Patriarca santo Domingo fundando en ella el monesterio de su orden de Predicadores. Que todo se hizo estando presente este santo Catalan, pues fue a estudiar a aquella Vniuersidad cerca del año de mil y dozientos y onze, y no partio de alli hasta el de mil y dozientos y diez y nueue como luego se vera en el siguiente capitulo.

Capitulo IX. De como don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona traxo consigo de Bolonia a san Raymundo, y de lo que en la Yglesia Catredal de Barcelona se le dio, y de como se hizo religioso desta orden de Predicadores.

DON Berenguer de Palou Obispo de Barcelona, cuya vida queda ya escrita en el primer capitulo deste libro segundo, siendo de buelta de Roma, adonde auia ydo por negocios, passo por Bolonia, y en ella emprendio con veras tract en su compania al bienauenturado san Raymundo de Pennafort para enriquecer su Yglesia con picça de tanta estima. No dio luego el si el bendito Doctor, pues para darlo fueron menester de parte del Obispo muchos ruegos y instancias. El santo gustaua grandemente del exercicio de las letras, pareciale que le importaua mucho no levantar tan presto la mano del para hazerse de veras docto (que ello es assi sin duda que no sabe ninguno de veras hasta que sube en Cathreda y tiene dicipulos) y por esso rehusaua la venida a la ciudad de Barcelona.

Reusaua S.
Raymūdo
salir de Bo-
lonia.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

El Obispo viendo esta resistencia considero luego que si entonces no traya consigo al santo, passarian muchos años que no lo veria Barcelona. Y esta fue la causa por que añadio ruegos a ruegos, y instancias a instancias para que el siervo de Dios se viniese con el. Y al cabo falló con lo que pretendia, mostrandole licencia y aun mandato del Papa. Tengo por aueriguado que el Obispo traxo tambien entonces religiosos de la orden para fundar monesterio en Barcelona. Por que ya queda aueriguado en el primer capitulo que los traxo de Bolonia y no de Paris, y que los traxo el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento. Y en esse proprio año traxo al bienaventurado san Raymundo, si bien semira. Que pues fue el santo a estudiar a Bolonia cerca del año de mil y dozientos y onze, no pudo por lo menos dexar de ser oyente que por tiempo de quatro años hasta graduarse de Doctor. Y pues siendolo ya, leyo la catteda magistral de Canones por tiempo de tres años, viene bien dezir que lo traxo don Berenguer cerca del año de mil y dozientos y diez y nueue. De donde se infiere claramente que se engañan algunos authors graues que escriuen que siendo el Rey don Iayme niño de diez años le dio el Reyno en las Cortes de Lerida por maestro y preceptor al bienaventurado san Raymundo. Porque pues el Rey don Iayme nació el año de mil y dozientos y siete, era de edad de diez años en el de mil y dozientos y diez ocho que es el de las Cortes de Lerida, y esse año aun estaua el santo en Bolonia. Aunque pudo muy bien ser que estando ausente lo señalassen las Cortes por maestro, y

que se pudiesse luego por esse respecto diligencia para que viniesse a la Corona de Aragon. Y si esto es lo que quisieron significar los sobredichos Authores, tengo lo yo por muy bien dicho, y no se me ofrece cosa con que impugnarlo. Que agora me viene a la memoria lo que dicho queda que para que el santo viniesse de Bolonia huuo de por medio no solo licencia del Papa, pero aun mandato. Y deuio de hazer el summo Pontifice por auer señalado las Cortes de Lerida al siervo de Dios por maestro del niño Rey. Que auerlo hecho por otra causa, importando tanto la persona del santo Cathredatico como importaua para las escuelas de Bolonia, no es cosa creyble. Venido el bendito san Raymundo a la ciudad de Barcelona no se halla memoria que exercitasse el oficio de maestro del Rey. Que por no venir tan presto y tener necesidad el Rey de maestro le dieron otro por ventura.

El Obispo y el Cabildo de Barcelona desde luego le dieron vn Canonato y aun vna Pauordia que entonces vacaua. La nueva dignidad no lo mudo de ninguna fuerte. Que con ella era grande su recogimiento, su humildad, su modestia, y grandes sus estudios y la llaneza con que se trataua. Medrando en esto de cada día y yendo de virtud en virtud se hazia a todos amable, y todos ellos assi Clerigos como seculares, en especial los prelados y Principes lo reuerenciauan. La deuocion grande que cobro a la Reyna del Cielo desde la jornada que de la ciudad de Barcelona auia hecho a Bolonia quando vio aquel famosissimo milagro en santa Maria Delbeza al pie de Monginegre, no la

perdio

S Raymundo y los religiosos fundadores del conuento de Barcelona vinieron juntos de Bolonia.

Descuydo de ciertos authors.

Buena consideracion.

Fue canonigo y Pauordia de Barcelona.



de la orden de Predicadores.

Fiesta de la
Anunciacion.

perdio jamas ni la puso en olvido. Que efecto della fue procurar el ser uo de Dios y alcanzar del Obispo y del Cabildo de Barcelona que en el dia de la Anunciacion se hiziesse fiesta doble. Daua por respecto della a los Canonigos lo que en semejantes fiestas se les solia dar, y daualo de los bienes de su Pauordia. Por ser tan querido del Cabildo alcanço que se guardasse esso perpetuamente. Muy buen estado era el que por este tiempo tenia el santo Doctor. Pero como los animos humildes nunca se hallan seguros sino huyendo de todo lo que les puede ser ocasion de diuertirse o apartarse vn poco de Dios, parecia que era mucho mundo el que tenia, y desseaua darle de mano, siendo tan santo como el buen Pauorde lo era. Ya era muerto entonces el bienauenturado Patriarca santo Domingo. Pero acordauase el santo Clerigo de su prodigiosa vida y de lo que del auia oydo y visto en Bolonia, y aun en Barcelona quando por ella auia passado el año de mil y dozientos y diez y nueue, siendo de buelta de España para Italia. Y ya que nuestro Padre santo Domingo era muerto, quedauan en el mundo los religiosos de su orden de Predicadores, que eran vnos viuos retratos suyos en espíritu y zelo de las almas. Ponia los ojos en la santa vida que hazian (que ya auia conuento dellos en Barcelona) y en el fruto que con la predicacion dellos hazia Dios en el pueblo. Considerando esso por vna parte, y por otra reduziendo a la memoria que Dios siendo rico se hizo por nosotros pobre y se dedico todo a la salud de las almas, trato de burlarse discretamente del mundo que se le reya y lo halagaua, y de

dexar con el cuerpo la gloria del siglo que ya tenia hechada de su alma. Y puso lo todo en efecto tomando el habito desta orden dia de Viernes Santo. Tomolo no en el conuento que agora tiene la orden en Barcelona sino en el que tenia antes en la misma ciudad, es a saber, en las casas de Pedro Grunio, que estan no lexos de la Yglesia del Apostol Santiago, como lo vimos en el primer capitulo deste libro. Assi se dize expressamente en la memoria de letra antiquissima que esta en el Kalendario de pargamino del dicho conuento, donde pusieron los padres antiguos todo lo que era de importancia tocante al monesterio. Algunos han escrito por la ocasion que puse en el primer capitulo deste libro que el conuento de la orden estuuó en la Yglesia de Santiago, y que en ella tomo el habito este santo. Pero entrambas cosas son contra la memoria citada que ha de ser preferida a todos los que escriuen desta materia. De lo que ellos escriuen y de ver que el conuento de Barcelona no se llama de Santiago sino de santa Caterina martyr nacio que en nuestros tiempos escriuiesse vn Autor grauisimo que el bienauenturado san Raymundo tomo el habito de la orden en Paris, donde el conuento tiene nombre de Santiago. Descuydo verdaderamente gracioso. Algunos Autores harto calificados dizen que andaua este varon mal herido de vn escrupulo de auer sido causa que vn manebro no tomasse el habito desta orden. Y aun el Patriarca de Hierusalem Pedro de Palude en el quarto de las sentencias en la materia de restitution afirma que el manebro era sobrino del seruo de Dios, y que por esso entro el en la orden.

S. Raymundo, tomo el habito.

Tomolo en las casas de Pedro Grunio.

Descuydo de algunos.

Notable en gaño d' cierto Autor.

Ocasion q S. Raymundo tuuo para tomar el habito.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

De lo qual se aproueche para prouar que el que es causa que otro dexa de entrar en alguna orden en la qual queria entrar, esta obligado a induzir al mismo o a otro de yqual utilidad y prouecho para entrar en aquella religion, o fino, lo esta el proprio a entrar en ella. Iuntandose en san Raymundo esta pesadumbre que le daua la conciencia con el desseo que tenia de mudar la vida comun en esta otra apostolica se determino de tomar el habito desta religion. Vnos dicen q̄ lo tomo el año de mil y doziētos y diez y ocho, otros q̄ el de mil y dozientos y diez y nueue, y algunos dellos escriuen que lo recibio de la propria mano de nuestro padre santo Domingo. Y assi lo llaman dicipulo suyo. Pero ninguno dellos da en el blanco de la verdad. Por que como en la citada memoria se puede ver tomo el habito este santo el año de mil y dozientos y veynte y dos, y santo Domingo auia muerto ya por Agosto del año antes de mil y dozientos y veynte y vno. Y sin esso se prueua lo mismo con lo que aueriguado queda en este proprio capitulo que el santo vino de Bolonia el año de mil y dozientos y diez y nueue: y segun esso si en el huiera tomado el habito de la orden no pudiera auer estado vn dia Canonigo y pauorde en la Seo de Barcelona. Pero dexando ya esto a parte, fue cosa muy del Cielo ver de quanta utilidad fue este hecho del bendito Pauorde. Porque mouidos con el, hizieron entonces resolucion muchos Clerigos, nobles en linaje, y esclarecidos en costumbres, de entrar en la misma orden y de hecho entraron en ella con el exemplo y predicacion del seruo de Dios. Entre ellos entraron el maestro Pedro Ruber compañero del santo en los estudios de Bolonia, y Raymundo de Rosanis precentor de la

Seo de Barcelona, que era tio de Bernardo de Rosanis el que a veynte y feys de Julio del año de mil y dozientos y cinquenta y feys hizo quatro partes de su hazienda, y dio las tres a este conuento para vestir a los frailes cada año, y la quarta la señalo para el sustento de los Iudios y Moros que venian a recibir el Sacramento del Baptismo en la Seo de Barcelona, como se puede ver en vn libro verde de las dotaciones del cabildo de la dicha Seo.

Capitulo X. De como el bienauenturado san Raymundo se hallo en la fundacion de la orden de nuestra Señora de la Merced y predico en ella, y dio el habito al beato Pedro de Nolasco primer general de la dicha Orden.



EN el primero del mes de Agosto del año de mil y dozientos y veynte y tres, estando a la noche orando en lugar secreto el Rey don Iayme el conquistador y pidiēdo a Dios la libertad de muchos captiuos Christianos que auia en tierras de Moros y el destierro de los paganos de España lo enuistio adelora vna luz como de medio dia y en ella vio a la Reyna del Cielo Maria que le dixo la estima que Dios hazia de su zelo, y que por esso se auia de instituyr vna ordē que trataria de redimir captiuos, y se diria de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos, de la qual el y los demas Reyes serian protectores. La propria noche aparecio la Virgen benditissima al bienauenturado fray Raymundo de Pennafort y le descubrio la voluntad de Dios que era la de la fundacion de la dicha orden. Y finalmente la misma noche Pedro de Nolasco, q̄ ya era aficionadissimo a rescatar captiuos y se auia

Engaño de algunos.

Año en q̄ tomo san Raymundo el habito.

Muchos siguieron a S. Raymundo.

Fray Pedro Ruber. F. Raymundo de Rosanis.

Vision que tuuo el rey don Iayme

La misma tuuo S. Raymundo.

La propria tuuo Pedro de Nolasco

ya empleado en ello, y para poderle mejor hazer moraua ya en Barcelona, se halló repentinamente cercado de luz muy clara, y en ella vió a vna señora que le mando que empleasse toda su hazienda en rescatar captiuos significandole que la de redimir los era obra muy agradable a su hijo, y que para ella se auia de fundar luego vna orden, cuyos frayles seguirian las pisadas de su hijo. En oyendo esto Pedro Nolasco dio consigo en tierra sobre su rostro, y tornando en si dixo a grandes voces. Quien me da animo para obra tan agradable a Dios, o quien me dara credito? Desse auo tanto el varon de Dios que se le hazia increyble. Yo soy (dixo la Señora) la madre del Redemptor Iesu Christo. Ten pecho y animo, y no dudes ser diuina la reuelacion. Quedo el sieruo de Dios muy consolado. De contento que tenia derramaua lagrymas. Virtiendolas y suspirando passo lo restante de la noche con proposito y resolucion de dar parte de la reuelacion a su Confessor fray Raymundo de Pennafort que tambien lo era del Rey don Iayme. Para hazerlo assi y juntamente dar gracias a la Magestad de Dios, al romper del alua se fue a la Yglesia del conuento de Predicadores, y hallado en ella al santo puesto ya en oracion le comunico todo lo visto y oydo, y le pidio consejo para hallar modo con que dar cumplimiento a la voluntad de Dios. Y respondiendole el santo que el auia tenido la propria vision, hizieron entrambos gracias al Señor, y dieron consigo delante del Rey para manifestarle la reuelacion. Manifestandole la dixo el que tambien la auia tenido. El qual hizo luego llamar al Obispo de Barcelona don Berenguer de Palou, y contandole todo lo acontecido le dixo que pues auia tres testigos se auia de fundar vna orden para

rescatar captiuos Christianos. Comunicolo tambien con los jurados que en aquella ciudad tienen nombre de consejeros. Y viniendo todos bierr en ello se señalo por dia de la fundacion el de san Lorenzo, que fue el decimo despues de la reuelacion. Yendo aquel dia el Rey a la Yglesia mayor que se oize de santa Cruz no faltó persona principal de la ciudad. Hizose ante todo vna deuota procession y en ella se canto la ledania, y luego subio al pulpito el bendito fray Raymundo, y dio razon al pueblo de todo lo que passaua, y de la orden que aquel dia se auia de instituyr. En baxando del pulpito el sieruo de Dios, se puso a dezir missa de Pontifical el Obispo y luego despues del Ofertorio delante del Rey y del Obispo dio el bienauenturado san Raymundo el habito a Pedro de Nolasco, q̄ fue el primer religioso de la nueva orden de nuestra Señora de la merced de la redempcion de captiuos.

Historia es esta que assi como yo la pongo aqui la tienen escrita y aun impresa en sus Constituciones los religiosos de la dicha orde. Aunq̄ es verdad que en dos cosas della somos de contrarios pareceres. La primera es la del año. Que ellos dizē que fue el de mil y dozientos y diez y ocho, y yo que el de mil y dozientos y veyn te y tres. La otra es la del que dio el habito a Pedro de Nolasco. Por que ellos dizen que se lo dio el Obispo, y yo que san Raymundo. Entrambas cosas prouare lo mejor que possible me fuere protestando q̄ no me mueue a ello sino el desseo que tengo en toda esta mi Historia de aueriguar los tiempos, y lo demas que tiene necesidad de aueriguacion. La que toca al año tengo la por manifestissima aun que no se me de lugar de salir de las proprias constituciones de la dicha religion de nuestra Señora de la Mer-

S. Raymundo predicó

Pedro de Nolasco comunicó la vision con S. Raymundo.

El Rey y S. Raymundo y Pedro Nolasco se hablaron.

Prueba el Autor que la orden de la Merced se fundo el año de 1213.

ced.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Primer argumento.

ced. Porque en ellas se dize que quando la orden fue confirmada tenia entonces onze años y medio de fundacion, y que lo fue a diez y seys de Henero dia de san Antonio del año octauo de Gregorio nono en la ciudad de Perosa. Y ello es assi, porque la Bulla de la confirmacion es la siguiente sacada por mi mismo del Archiuo del monesterio de santa Eulalia de Barcelona que es la cabeza de toda aquella orden.

Bulla de la confirmacion de la orden de la Merced.

GREGORIVS Episcopus seruus seruorum Dei dilectis filiis magistro & fratribus domus sancte Eulalie Barcinone salutem & apostolicam benedictionem. Devotionis vestre precibus inclinati, presentium vobis autoritate concedimus ut cum nondum aliqua sit a vobis ex religionibus approbata assumpta, beati Augustini possitis ordinem profiteri. Dat. Perusii 16. Kal. Februarij Pontificatus nostri anno octauo.

Que quiere dezir en Castellano.

GREGORIO Obispo seruo de los seruos de Dios a los amados hijos el maestro y frayles de la casa de santa Eulalia de Barcelona salud y apostolica bendicion. Inclinados con los ruegos de vuestra deuocion, por el tenor de las presentes los concedemos que como aun no aya sido por vos otros recibida ninguna de las religiones aprouadas podays professar la orden de san Augustin. Dada en Perosa a diez y seys de las Kalendas de Febrero del año octauo de nuestro Pontificado.

Los religiosos de la Merced son frayles de la de S. Augustin

Esta la dicha Bulla authenticada por el Papa Gregorio onzeno en Auiñon a seys del mes de Henero del año quatro de su Pontificado. Segun esto no se me puede negar que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año octauo del Pontificado de Gregorio nono en Perosa. Por otra parte es mas claro

que la luz de medio dia que Gregorio nono fue electo Papa por el mes de Março del año de mil y dozientos y veynete y siete. De donde se infiere clarissimamente que la orden de la Merced fue confirmada a diez y seys de Henero dia de san Antonio Abad del año de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio nono. Cerremos agora el argumento. Luego si la orden de la Merced quando fue confirmada por Gregorio nono en el año octauo de su Pontificado dia de san Antonio, no tenia sino onze años y medio de fundacion, tampoco tenia mas el de mil y dozientos y treynta y cinco, pues esse fue el octauo de Gregorio. Y siendo ello assi como lo es, no pudo ser fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho sino el de mil y dozientos y veynete y tres, pues ceste hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco, vā los onze y medio de la fundacion. Lo proprio se saca de la edad que el Rey tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho. Que pues nacio por Febrero de mil y dozientos y siete como se puede ver en Hieronymo Curita, no tenia por Agosto de mil y dozientos y diez y ocho sino diez años y medio. Y parece cosa de alguna dificultad que de tan pequeña edad tuuiese la reuelacion y fundasse la orden. Lo mismo se infiere de lo que dicho queda en el precedente capitulo que san Raymundo en el año de mil y dozientos y diez y ocho no solo no era religioso, pero ni aun estava en Barcelona ni era sacerdote, para poder ser confessor del Rey y de Pedro Nolasco como dizen los religiosos de nuestra Señora de la Merced que lo era. Y aun de aqui es sin duda que el diligentissimo Historiador Hieronymo Curita despues de auer contado en el segundo libro de los Annales de Aragon en el

Año de la confirmacion de la orden de la Merced.

Segundo argumento.

Tercer argumento.

Quarto argumento.

capi-

capitulo setenta y vno que la orden de la merced fue fundada el año de mil y dozientos y diez y ocho, y que san Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco, añade luego como reparando en el año. Aunque no parece (dize) que çufra la razon de los tiempos que fray Ramon de Penafort pudiesse este año hazer este ministerio que dizen, teniendo con sideraciõ al año que fallecio.

El año de la cõfirmacion de la ordẽ de la Merced, tãbien no lo atinã comunmente los Authores diziendo que fue el de mil y dozientos y treynta. Por que no fue sino el del octauo de Gregorio nono, como ellos mismos lo escriuen y consta de la Bulla que ya queda referida, y esse fue el de mil y dozientos y treynta y cinco. Pero aunque los Autores sobre dichos se desçuydan en el año de la confirmacion, mas se desçuydan otros de mi propria orden quadrãdo con ellos en el año y diziendo sin embargo dello que san Raymundo entendio en ello despues de auer sido general. No se deuiã de acordar que el santo fue hecho General el año de mil y dozientos y treynta y ocho, y que renunciõ el de mil y dozientos y quarenta.

Quanto a la segunda cosa que emprendi prouar que san Raymundo fue y no el Obispo don Berenguer de Palou el que dio el habito a Pedro Nolasco, no tengo porque detenerme mucho, pues es sentencia tan recebida de todos los Autores graues. No citare los que son desta ordẽ de Predicadores, porque no me los den por sospechosos. Seglares solos citare y frayles de otras ordenes. Los quales son los siguientes. Hieronymo Curita secretario del Rey don Felipe el segũdo y Chronista del Rey no de Aragon en el lugar citado. Fray Hieronymo Roman de la or-

den de san Augustin en la centuria 9. de la Chronica de su religion. Pedro Antonio Beuter Protonotario apostolico Clerigo de Valencia en la Chronica de España libro 2. capitulo veynte y quatro. Miguel Carbo nel Archiuero del Archiuo real de Barcelona en la Chronica de España en la vida del Rey don Iayme.

Fray Iuan de Pineda de la orden de san Francisco en la Monarchia Ecclesiastica libro veynte y dos, capitulo veynte y tres, Paragrafo quarto. Alonso de Villegas Clerigo de la santa Yglesia de Toledo en el Flos sanctorum a la postre tratando de los santos extranagantes de España. Miedes Arcediano de Valencia, que despues fue obispo de Albarrazin en la vida del Rey don Iayme libro segundo capitulo nono.

Todos estos y otros que aqui no pongo afirman que san Raymundo dio el habito a Pedro Nolasco. Y la razon les fauorece mucho. Por que es cosa muy sabida que san Raymundo dio a los religiosos de la dicha orden el modo de viuir aconsejãndoles que tomassen el oficio y breuiario de la orden de Predicadores y la regla de san Augustin y algunas constituciones de los frayles Predicadores que quadrassen con su oficio o ministerio. Y finalmete que tuuiesse aquella orden Piores y vn maestro general, al qual huuiesse todos de obedecer. Vease acerca desto lo que se halla escrito en las constituciones de la orden de la merced impressas en Salamanca por el padre Torres Obispo de Canaria. Porque no se me podra negar lo q̄ el dize alli. Pregũto pues agora. Que fue mas dar el habito, o dar el modo de viuir, la regla de san Augustin, algunas constituciones, el oficio y Breuiario? Claro esta que me han de responder que lo postrero, pues es di-

Razon en cõfirmaciõ dello dicho

cho

S. Raymundo dio el habito a Pedro de Nolasco.

Autores graues que lo escriuen assi.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

cho bien trillado que el habito no haze monje. Pues si san Raymundo dio todo lo postrero, no es puesto en razon que les auia de dar tambien lo primero que es el habito, particularmente auiendo sido el vno de los tres que tuuieron la reuelacion de la institucion de la orden? Que por solo esso tenia porque leuatar la mano el Obispo de dar el mismo el habito y encomendarlo al santo, teniendo por tal y por tan letrado como lo tenia y auendolo hecho venir de Bolonia, y siendo actualmente Confessor del Rey, y tan respectado de todo el pueblo. Hechura es pues aquella santa religion del bienauenturado san Raymundo si se pondera todo lo dicho. A lo qual se añade lo que ella misma confiesa que el santo es el que por orden del Rey don Iayme fue a Perosa, donde Gregorio nono estaua, para alcanzar del la confirmacion, y que la impetro. Y allende de esso no falta quien escriua que el mismo santo fue mientras viuió protector de la dicha orden. Acerca de lo qual me viene a la memoria el pleyto que la orden de la Merced tenia sobre su casa de Tarragona con el conuento de los frayles Menores de la misma ciudad, los quales pretendian que se auia de leuantar la mano della y fundarla en otra parte por estar muy cerca de su conuento y no tener la distancia de las trezientas canas. Y uales mal en el pleyto a los religiosos de la Merced. Porque el Obispo de Vique les auia ya dado sentençia que sopena de excomunion dexassen la casa y la fundassen en otra parte. Pero ellos appellaron luego al Papa Gregorio decimo. El qual no quiso ver el negocio sino que estando en Leon a treze de Agosto del tercer año de su Pontificado, lo encomendo del todo, hasta darle fin, al bienauenturado san Raymun-

do. La Bulla, en la qual el Papa llama al santo capellan suyo, he visto en el conuento de santa Eulalia de Barcelona. Fauorecia el santo con mucho gusto a la dicha religion. Por que sabia de quanto prouecho auia de ser. Sabemoslo ya nosotros por experiencia, pues nos consta que ha rescata- do hasta agora diez y ocho mil y trezientos y quarenta y dos captiuos Christianos. Ha tenido tambien santos Confessores, treynta y ocho: martyres, sesenta y dos: Cardenales, doze: Patriarcas, quatro: Arçobispos, ca- torze: Obispos, treynta y ocho: Nun- cios, siete: Maestros de Principes y Confessores de Reyes, veynte y tres: Inquisidores, siete: como se puede ver todo en el catalogo que de la dicha orden ha impresso en Logroño este año de mil y quinientos y no- uenta y nueue fray Alonso de Rojas.

Grandezas de la orden de la Merced.

Capitulo XI. De como compuso en Barcelona la summa de casos de conciencia, y fue en compania del legado del Papa por España, y despues fue llamado por el Papa a Roma, y concerto las Decretales.



L primer Prouincial de toda España dado por la propia mano de nuestro padre santo Domingo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y veynte y vno fue fray Suero. Este haziendo la visita por España llego a Barcelona, y entendiendo la sabiduria del bendito san Raymundo, y teniendo noticia de lo mucho que sabia en materia de derechos Ciuil y Canonico, le rogo y en remission de sus pecados le encargo que para guia de los frayles y de todos los que oyen confesiones compusiesse vna suma vtil y breue de los casos de derecho que

Summa de casos de conciencia.

fúelen

S. Raymundo impetro la confirmacion de la orden de la Merced.

S. Raymundo protector de la orden de la Merced.

fuelen a cada passo ofrecerse en el fuero de la penitencia. Y el santo compuso luego la que de su nombre se llama la summa Raymūdina. Que aunque no tuuiera otra loa sino ser la primera escriptura de las que en esta materia se sabēn, era mucho. Yo la he visto escrita en pergamino en la libreria de la Seo de Tarragona. No la compuso pues estando en Roma despues de auer alli recopilado las Decretales, por mas que lo escriua assi vn Autor grauissimo. Que lo que yo digo se halla en la vida antiquissima que deste santo tiene su cōuento de Barcelona. Fue esto antes del año de mil y dozientos y veynte y siete en el qual por Março fue electo Papa el que se llamo Gregorio nono. El qual no mucho despues de ser electo embio a España por legado suyo a latere al Cardenal de santa Sabina. Este llegando a Barcelona no pudo dexar de tener noticia de la fama del bienauenturado san Raymundo segun ella era grande. Y como cuerdo no quiso partir de la ciudad sin llevarse lo por ayudador suyo y compañero. Huuolo de hazer el santo: pero sin que aquella honra le diuirtiesse nada del rigor de su religion. Que ello es cierto que jamas quiso en toda la legacia yr a cavallo por España ni mudar las viandas de ayuno de la orden. Yua con su compañero a pie delante del Cardenal como precursor suyo, y en llegando al pueblo por donde auia de passar el legado hazia luego conuocarlo y absolua a los excomulgados, y oya confesiones, y predicaua, y daua otros remedios de salud a las almas. Desta suerte tuuo experiencia el Cardenal que en el bendito san Raymundo las virtudes hazian ventajas a la fama. Y teniendola hizo proposito de presentar como fiel legado al Papa Gregorio tan preciofo theforo.

Aunque no pudo por rehusar humildemente el santo la yda a Roma. Cō todo esto puesto en ella dio luego parte al Papa del trato del santo, de su fama, de sus letras, y de su estraña humildad. Y Gregorio considerando quan prouechosa y alegre seria la presēcia de aquel cuya fama hechaua de si olores de tantas virtudes, escriuiole que luego se pudiesse en camino para la Corte Romana. Y el como hijo de obediencia lo hizo assi cerca del año de mil y dozientos y treynta. Que pues estuu en la Corte por tiempo de cinco años cumplidos como lo veremos, y el de mil y dozientos y treynta y cinco aun estaua en ella de fuerça se ha de dezir q̄ fue alla cerca del de mil y dozientos y treynta. Recibiolo el Papa benignamente, y experimentando su santa conuersacion, sabiduria maravillosa, y prudencia remirada, lo hizo capellan suyo, y lo instituyo penitenciaro summo, cosa que en aquel tiempo era de estima y no se daua sino a persona de grandissimas prendas. Hizo tambien eleccion del mismo santo para confessor suyo. Exercitando esse oficio el bendito varon daua muchas vezes al Papa en penitencia que despachasse misericordiosamente a los pobres que por su pobreza no podian salir cō los negocios que tenian en la corte. Recebia el Papa la penitencia con deuocion, y luego confiadamente encargaua al santo que segun su prudencia los despachasse sin tardança. Por lo qua siempre que de lexos le escriuia, le daua en el sobre escrito titulo de padre de los pobres. Allende desto le encomendo vn negocio de grāde importancia y que requeria mucha ciencia y prudencia, y tal qual se conocia en el seruo de Dios, y fue recoger en vn volumen las decisiones y determinaciones de los Romanos Pō-

fitices

D: feydo de cierto Autor.

El legado a latere lleuo consigo por tipañ a S. Raymundo.

Precursor del legado

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Recopilo
las Decreta
les.

tifices en los varios casos y cosas que en sus epistolas Decretales se contienen, para que en todos los tribunales de la Yglesia Catolica se tuuiesen por leyes, y conforme a ellas se gouernasse el pueblo Christiano en sus pleytos y causas y diferencias. Y el santo Doctor lo hizo assi, y recopilo el libro q̄ llaman, las Decretales, con la distincion de titulos y capitulos que oy en dia tiene y de que v̄sa la Yglesia, como el mismo Gregorio nono lo confiesa en el prologo deste libro. Y sin duda fue obra de gran trabajo y letras, y no de poco ingenio. No me desagradalo que dize el doctissimo Francisco Penya auditor de Rota en los comentarios sobre el Directorio de los Inquisidores, que entendio en esta recopilacion el seruo de Dios cerca del año de mil y dozientos y treynta.

Capitulo XII. De como el Papa Gregorio nono dio a san Raymundo el Arçobispado de Tarragona y el santo no lo quiso, y de como no quiso tampoco el Arçobispado de Braga, y de lo que estando en la Corte Romana hizo por el oficio de la Inquisicion procurandola para la corona de Aragon.

CERCA del año de mil y dozientos y treynta y tres por la muerte del Arçobispo Esparrago vaco el Arçobispado de Tarragona, que era entonces el metropolitano en toda la corona de Aragon. Y en sabiendo el Papa Gregorio nono, desde luego lo dio al bienaventurado san Raymundo mandandole por obediencia que lo acceptasse dentro de ciertos dias. No dio su consentimiento el seruo de Dios, assi como tampoco quiso en otra ocasion acceptar el Arçobispado de Braga de Portu-

S. Raymundo, nõbrado Arçobispo de Tarragona, lo renuncio y tãbien el de Braga.

gal, segun lo escriue el Cardenal fray Nicolas Rosell. Antes bien rogo al Papa instantissimamente que no le mandasse tal cosa. Y viendo que lleuaua adelante lo començado se le turbaron tanto las entrañas que enuestido de vna calentura estuuu por tres dias continuamente en grandissimo tormento de alma y cuerpo, como el mismo lo contaua despues a los frayles. Y tuuole pie la calentura y tormento hasta que a instancia importuna assi suya como de ciertos cardenales le absoluió del cargo que le auia dado. Extraño miedo tenia el santo a las dignidades y honras. Y tenia por que tenerlo. Por que no se puede pintar bien el peligro que en ellas ay. Baste saber que en la prosperidad, a la qual ellas pertenecen, lo ay mayor que en la aduersidad. Que quando esta acometio a Christo en su propria patria no le huyo el cuerpo sino que dio lugar a los Nazarenos para que trauassen del y lo sacassen de la ciudad y lo subieffen a la ceja del monte para despeñarlo. Y estando ya para arrojarlo se les fue sin dificultad ninguna. Pero quando entendio que despues de aquel famoso milagro de multiplicar los cinco panes y dos peces vernian luego los combidados para hazerlo Rey y darle el ceptro y Corona, no aguardo a la prosperidad ni dio lugar a que los combidados trauassen del, con ser verdad que despues de auer trauado del pudiera dexarlos burlados como a los Nazarenos. Hizolo para significarnos que la prosperidad es mas peligrosa. Por esso huya della este santo, y quando la via assomar se ponía a temblar hasta que estaua libre della, como se vio en lo del Arçobispado de Tarragona, que el Papa Gregorio huuo de descargarlo del, hauiendosele ya dado, aunque no sin alguna carga, que fue encomendar

Calentura de tres dias por verse nombrado Arçobispo.

Mas peligro fa la prosperidad q̄ la aduersidad

al fan-

S. Raymundo nombre Arzobispo de Tarragona a don Guillermo de Mongriá.

al santo el nombramiento de Arzobispo, porque tenia mayor conocimiento de las personas de aquella tierra como natural della. Y el bendito varon nombre a don Guillermo de Mongriá sacristan de la Seo de Girona. Eleccion muy acertada. Por que hizo don Guillermo hazañosos hechos. Que averiguado es que conquiso la isla de Yuiça y hecho della los moros que la poseyan, y la gano para su Yglesia, y allende de esto viendo que en Castellbo cerca de la Seo de Urgel auia tantos hereges que comunmente se llamauan nido dellos, y que alli auian muerto con veneno al santo Inquisidor fray Ponce de Planedis de la orden de Predicadores fue alla del año de mil y dozientos y quarenta y dos adelante y tomo el lugar y faco del potente y varonilmente a los hereges, de los quales algunos a carcel perpetua, y otros al fuego fueron condenados. Por este tiempo ya auia renunciado don Guillermo al Arzobispado, y esto antes de consagrarle. Que como sabia a la mano de san Raymundo que se lo auia dado, aunque lo recibio no quiso jamas consagrarle y a cabo de rato tampoco lo quiso tener con titulo de electo, sino que lo dexo del todo para ser parecido en algo a san Raymundo que no lo auia querido. Aunque en los años que con solo titulo de electo lo tuuo procuro de poner en efecto en Tarragona la Inquisicion que san Raymundo auia alcançado para la corona de Aragon, persuadiendola al Rey don Iayme y impetrandola de Gregorio nono, como lo vimos ya en el tercer capitulo del primer libro desta Historia.

Fundada ya la Inquisicion en Tarragona ofrecieronsele algunas dificultades a don Guillermo acerca de cosas concernientes a ella. Y parti-

cularmente acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que han de ser puestos. Escriuio sobre ello al Papa Gregorio nono, y al bienaventurado san Raymundo que aun estaua en su Corte con titulo de Penitenciario. Hizo este santo vn tratado breue acerca de las dos cosas postreras, y tan acertado que viendo el Papa quiso enxerirlo en las dos Bullas que estando en Perofa a treynta de Abril del nono año de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y cinco, despachó respondiendo al electo, y le mando que siguiesse el parecer que daua el bendito santo. Las palabras de que via el Papa son las siguientes.

Et super deprehensis in heresim & carceribus quid si tenendum habeas nota fratris Raymundi quam hic ponimus, que incipit, credo.

YO pensaua no poner aqui la censura del santo, pero despues me ha parecido ponerla por dar gusto a los señores Inquisidores. Que pues no anda aun impresa, no podra dexar de serles grata assi por esto como por ser muy docta y juntamente llena de humildad. Es ella pues la que se sigue sacada de vn libro de Pargami no M.S. antiquissimo que esta en el Archiuo de la mensa Archiepiscopal de Tarragona.

CREDO quod deprehensi in heresi, quod secundum statuta domini Papae debeant incarcerari in carcere de muro forti, & quantum fieri potest in loco non suspecto debeant retrudi ita caute quod habeant custodes fideles Catholicos & securos, per quorum munus prouideatur eis in necessarijs, & illorum sollicitudine mediante per viros religiosos confortentur interdum, & moneantur ad poenitentiam & patientiam, & alij, maxime simplices vel suspecti, nullo modo possint habere aditus loquendi ad ipsos. Item, vtrius autem coniunctim vel separatim ponan-

Fauor que el Papa hizo a S Raymundo.

Censura de S. Raymundo sobre los hallados en heregia y sus carceles.

Casus.

Don Guillermo de Mongriá renuncio el Arzobispado.

Don Guillermo puso la inquisicion en Tarragona.

Casus. tur in vno vel diuersis carceribus: dummodo masculi cum mulieribus, vel conuersi taliter ab heresi cum alijs captis, in alijs facinoribus deprehensis, in eodem carcere non ponantur, non credo refferre. Taliter etiam providendum est in qualitate carceris, & vitæ necessarijs, quod non morte eorum propter nimiam asperitatem, sed potius vitæ, sicut viri euangelici in spiritu mäsuetudinis & pietatis querere videamur. Quia sicut au pater noster Augustinus, siue plædendo siue ignoscendo, hoc solum bene agitur, vt vita hominũ corrigatur. Credo saluo meliori iudicio, quod si vxor esset eiusdem conditionis cum viro, id est, ab heresi pariter cum ipso conuersa, debent simul & separatim ab alijs in eodem carcere poni. Si autem ipsa non fuit heretica nec est celebratum diuortium per carnalem vel spiritualement fornicationem ab ecclesia inter ipsos, ad instantem petitionem vxoris catholicæ, si alias diligenter admonita non potest induci ad continentiam, debet (si fieri possit sine periculo) vxori fieri interdum copula viri sui, vt ei adulterandi occasio tollatur. Credo quod quicumque sit Inquisitor a sede Apostolica constitutus potest rogare & monere episcopum cum debita reuerentia, vt taliter deprehensos in suo episcopatu in carceret vel incarcerari faciat si cunctis domini Papa statuta, & incarceratos custodiui faciat diligenter. Licet forsitan posset dici, quod bona talium valeant confiscari. Inquisitori satis videtur sufficere quod de diælis bonis, in carceribus constituendis de vitæ necessarijs provideatur eisdem. **Casus.** Ille quoque qui non sponte, sed metu cõfiteatur in iure, hereticorum erroribus credidiss, eosdem errores multipliciter exprimendo: asserit tamen se, a quinque annis vel pluribus a prædicto crimine emendatum, quod probare non potest nisi per famam, nec aliud contra ipsum a prædicto tempore valeat probari; an conuersus an hereticus debeat reputari: li et prima facie forsitan dici posset quod hereticus est censendus; tamen quia in re dubia certa

non est facienda sententia, & vos dubie tam super metu, quã super periurijs, nec non & quibusdam alijs casum presentem scripsistis, elegi tutius de ipsa casu non non respondere ad præsens. Si quis citatus in iure cõfiteatur sponte, id est, non metu probationum vel tormentorum, se olim hereticis credidisse: dicit tamen se de crimine emendatum, & in confessione secreta reconciliatum, & paratus est probare per suum confessorem, si crimen occultum erat, ita quod præter cõfessionem alia probationes non habentur, videtur quod ei sufficiat, quantum ad hoc, testimonium cõfessoris, si tamen discretus sit & bonæ opinionis. Si autem non sponte, sed metu facta esset talis confessio, vel crimen non esset occultum, videtur vltius secundum discreti iudicantis arbitrium procedendum, præsertim, si secundum confessoris cognitionem, & probationes contra ipsum inuentas, conuinci valeat aliquos in confessione sua tacuisse errores; habita semper consideratione, vtrum per malitiam, vel simplicitatem hoc videatur fecisse. Quod factum est canonicè, a iudice præsertim qui habet auctoritatem inquirendi a sede Apostolica non solum circa homines Prouintie sibi deputatæ, sed etiam: circa extraneos, qui in ipsa inueniuntur Prouintia: Credo quod quantum ad hunc articulum, alius iudex, de cuius Prouintia erant ipsi extranei, sine reprehensionis nota potest habere ratum, nisi apparet erga illos, vt inquisitionem euaderent, fraudulenter fuggisse, & alij iudici veritatem sui erroris non simpliciter expressisse, vel nisi quando recessit, esset iam inchoata inquisitio contra ipsum, vel nisi alias consideratis alijs circumstantijs ex tali processu factò in alia Prouintia, negatio fidei vel animarum salutis periculum immineret. Si quis recepit aliquando Valdenses credens illos esse bonos homines, licet sciret quod ecclesia sequeretur eos, & principes seculares ignitraderent cremandos, non tamen per confessionem eius, vel aliam, vel aliam probationem habeat quod alicui errori cre-

diderit

Casus.

Casus.

Casus.

diderit spirituali: credo quod si talis sit, vel credit, quod ecclesia diclos Valdenses propter heresim persequitur, vel condemnat, indubitanter est hereticus iudicandus, nisi constaret ipsam ad eo fatuum & insanum, quod nesciret quid esset heresis vel error, nec subterfugit quominus super his doceretur, & esset paratus credere secundam quod ecclesia doceret eum. Si autem ignorat causam persecutionis huiusmodi, credens eos esse Catholicos, licet prima facie violenta presumpcio habeatur contra ipsum, cum debuerit approbare quos ecclesia approbat, & reprobare quos reprobat, non videtur, praesertim in foro confessionis hereticus iudicandus. Si plures testes contra aliquem producantur, & vnus dicit quod vidit Martinum adorantem. R. hereticum Romae in hyeme, alius dicit eundem Martinum praedicasse heresim Bononiae in vere, tertius dicit, eundem Martinum vidisse adorantem. T. hereticum Parisiis in estate; credo saluo meliori iudicio, quod cum tales sint in suis testimonijs singulares, non potest contra eos sententia condemnationis proferri, nisi infamia contra ipsum & facta opinio talium testium, & alia consimilia admittuntur suffragentur. T. si tamen videtur canonica purgatio indicenda. Licet dubitationes vestrae essent perse aperta, vel per viros Religiosos et peritos, quorum credo vos habere copiam, terminanda, vt tamen mea debilitas, vestra non videatur non posse satisfacere charitati, vt cumque debilitas quantu in me est, ad praesens satisfacere procuravi, rogans, et supplicans et consulens vt ab onibus, & peritis nihilominus super ijs ad cautelam consilium habeatis. Qui iuravit in saeculo existens se Ordine Regularium Canonorum intraturum, & postmodum intravit ordinem nostrum, consulo cum ad maiora se astrinxerit duclius priuata lege cui nullo iuramento vel pacto posse prauidicari videtur, vt in ordine perpetuo perseueret.

Esta resolucion tan docta y christiana no pone en romance sino las palabras que ala fin della pone el santo, por ser de marauillosa humil-

dad. Son pues ellas.

Aunque vuestras dudas eran por si claras, o tales que fuera bien q las determinara varones religiosos y letrados, de los quales creo que teneys abundancia. Pero porque mi debilidad no parezca no querer satisfacer a vuestra caridad, quanto quiera debilmente he procurado, quanto es en mi satisfacer de presente, rogando y suplicando y aconsejando q sin embargo desto acerca destas cosas tomeys consejo de varones buenos y letrados.

Humillose el santo diziendo al electo de Tarragona q sin embargo de su determinacion tomasse consejo acerca della de varones letrados. Y el Papa Gregorio la tuuo en tanto que la puso en su propria Bulla y mando al electo de Tarragona que la siguiesse y guardasse, como dicho queda.

Capitulo XIII. De como san Raymundo por su indisposicion huuo de boluerse de Roma a Barcelona, y de vn milagro que hizo en el camino, y de como se hallo en las Cortes de Monçon y de la vida que hazia en Barcelona.



Al cabo de cinco años empleados en la Corte Romana, por la inmensidad del trabajo y debilidad del cuerpo, y principalmente por el exceso de las vigilijs assi en el estudio y oracion como en el seruicio del Papa dio el bienauenturado S. Raymundo en vna enfermedad tan grande q los medicos dixeron a Gregorio nono que segun el curso natural no podia salir del peligro de muerte sin yr a gozar del ayre natiuo de su patria. Instando pues el santo varon al Papa por licencia para ello se la dio diziendo que aunque su presencia le era a el de grande precio y estima, le daua lugar para yrse. Que mas le queria ausente con vida que tenerlo presente muerto o destruy-

Humildad del santo

Enfermedad graue de san Raymundo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Vino de
Roma con
título de Pe
nitenciaro

Salio tal de
Roma qual
auia entra
do.

Año en q̄
llo d̄ Roma

Hallose en
las Cortes
de Monçõ

Desembar
co en el
puerto de
Tossa.

do. Y por estar tã satisfecho del, no le quito el oficio de Penitenciario, con ser verdad que no lo solia jamas tener ninguno que no estuuiesse de asiento en la Corte Romana. Con la licencia del Papa partio muy gozoso el varon de Dios para su patria Barcelona, y se salio de la Corte. Pero tal qual en ella auia entrado. Que assi lo dixeron muchos quando lo vieron partir, espantados de ver que no huuiessen hecho mella en la constancia de su humildad ni la muchedumbre de gracias, ni el viento en popa, ni las dignidades ofrecidas. Esta venida del santo a Barcelona fue sin duda en el año de 1235. del mes de Abril adelante, pues estuuo en la Corte cinco años cumplidos y por Abril aun estava en ella, como consta de la censura que estando alla dio acerca de los hallados en heregia y de las carceles en que han de ser puestos. Alomenos es aueriguado que por Octubre del año de mil y dozientos y treynta y seys ya estava aca, pues (como lo refiere Hieronymo Curita en los Anales de la Corona de Aragon en el libro tercero en el capitulo veynte y seys) se hallo en las Cortes que en el dicho tiempo celebrou el Rey don Iayme el Conquistador en Monçõ, en las cuales se trato del cerco que el Rey queria poner a la ciudad de Valencia y de la conquista del Reyno, y de la moneda jaquesa. Como el santo varon estava indispuesto no vino por tierra sino por mar. Desembarco en vn lugar de Cataluña llamado Tossa que esta en el Obispado de Girona a dos leguas de Blanes, y doze de Barcelona. Estando alli acontecio que vn hombre del lugar llamado Barcelo del Faro, mientras entendia cerca de alli en recoger

las mieses dio subitamente en vna enfermedad tan graue que priuado de la habla y del mouimiento y todo sentido del cuerpo lo tenían casi todos como por muerto. Pusieronlo algunos como pudieron en vna barquilla y dieron con el en el puerto de Tossa donde el buen santo auia desembarcado. El qual rogado se lleuo con sus compañeros y otras personas no pocas al enfermo, y a voces altas como si quisiera despertar a alguno que dormia lo llamaua y le preguntaua si queria hazer confession de sus pecados. No respondió palabra el enfermo como aquel que priuado de los sentidos y fuerças del cuerpo no podia ni entender ni hablar ni tomar vn trago de agua, ni boluer en si tirado de los cabellos. Entonces el seruo de Dios compadeciendose mas de la miseria del alma que de la del cuerpo, mouio eficazmente a los quatro religiosos y a los demas que alli estauan para que pidiesen a Dios que diese al enfermo tiempo y gracia de confesar. Y el santo de rodillas se puso todo en oracion en razon dello mismo. Luego leuantandose de la oracion y con fiado grandemente de la misericordia de Dios, llamo otra vez por su nombre al enfermo diciendole. Barcelo, quieres confesar? El qual despertando començó a abrir los ojos que hasta entonces como muerto auia tenido cerrados, y respondió. Quiero, señor, y esto es lo que mucho he deseado. Y retirandose los que alli estauan se confesso con el varon de Dios, y por grande espacio trato con el de la salud de su alma. Acerca ronse despues los que se auian desuiado, y el santo les dio testimonio de la confession del enfermo. El qual no hablando palabra despues

Milagro
que hizo
en Tossa.

della,

Llego a Barcelona.

della, murio luego y dio su espiritu al Criador. Llego a Barcelona san Raymundo y conualeciendo algun tanto de la indisposicion, y dandose la norabuena del reposo que auia alcanzado despues de tantos cuidados y trabajos, començo a dar se libremente a la contemplacion y quedo hecho para todos vn espejo de santa vida y religion. Al punto que se tuuo noticia de su venida, acudio a el vna muchedumbre de hombres de varios estados pidien-
 dole con fiadamente consejo saludable para diuersos casos y negocios que se les ofrecian. Y el bendito varon recibendolos a todos assi grandes como pequeños con aquel leno que tenia de caridad anchisimo y satisfaziendoles como podia segun la gracia que tenia de Dios, se hazia a todos amable. Y de aqui es que de qualquier parte acudian a el muchissimas personas de manera que Barcelona ya parecia Roma. Tanto, que por esso y por tener respecto a la Corte Romana (comedimiento honrado) renuncio a la penitenciaría y no quiso quedar se sino con lo que della bastaua para con los religiosos de su orden y de la del Serafico padre san Francisco. Que hasta en esso quiso dar muestras del amor que tenia a los frayles menores. Con todo esso aun que huya de negocios, no podia dexar de despachar a los que con ellos acudian. Que a instancia de ciertos Obispos compuso vn modo utilissimo para visitar las Yglesias a ellos encomendadas, y mirar prouechosamente por la salud de las almas assi de los clerigos como de los seglares. Dio tambien modo y forma a los mercaderes para exercitar la mercancia sin pecado, y para saber en que casos estauan obligados a restitucion. Ni por ser tan doc-

Mucha gente acudia con negocios al santo.

Renúcio la penitenciaría sino por comedio de su orden y de la de san Francisco.

Modo de visitar las Yglesias.

Modo de mercader.

to tenia cosa que supiesse a altiuez: antes bien era humildissimo por extremo. En confirmacion de lo qual baste saber que frequentaua de buena gana las Escuelas de los Doctores que levan en el conuento, y que quando se ofrecia alguna question de derecho y se le pedia la resolucion della no la daua desde luego aunque la tuuiesse ya hecha de otras vezes sino que por cautela leyendo de nuevo los libros con diligencia o haziendoselos leer gustaua de enterar se de las opiniones que acerca de aquella dificultad tenian los Doctores, y hecho esso despues de diligente inquisicion respondia con marauillosa grauedad y madurez. Tenia en materia de consejos tal gracia del Señor, y a los que por esso yuan a el recebialos con tanta benignidad, y hablauales tan dulcemente, y respondiales con tamaña sabiduria que todos se yuan consolados. En lo que tocava al tratamiento de su persona era rigurosissimo. Porque no comia mas que vna vez al dia sino en el Domingo, en el qual por la reuerencia de la fiesta tuuo costumbre de comer y cenar. A las noches se disciplinaba y açotaua con estraña seueridad. Despues de maytines y completas visitaua todos los altares de la Yglesia, haziendo a cada vno dellos particular inclinacion y reuerencia. La oracion secreta que entonces tenia acõpañauala a menudo con lagrymas de tal suerte que aun quando de proposito para no ser sentido buscava los lugares mas secretos de la Yglesia y del claustro, se oyã sus llantos. Tenialos tambien, aunque no tanto, en las oraciones publicas. Y llamo publicas las q̄ tenia en compañia de los otros religiosos por alguna enfermedad o necesidad de alguno que a el y a los frayles se auia encomendado. Postrauase entonces

Humildad estraña.

Penitencia del santo.

Llantos de san Raymundo en la oracion.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

el fieruo de Dios humildemente para orar. Y con su exemplo y lagrymas inflamaualos de tal manera para la deuocion, que ganaua a muchos dellos algunas vezes por compañeros en las lagrymas y llantos. Y era cosa muy del Cielo que a la oracion assi hecha se seguia luego el deseado efecto que se pedia. En la comun conuersacion abundaua de palabras y exemplos de edificacion. En ellas ni murmuraua ni podia oyr murmuraciones. Quando algunos querian murmurar, deteniales las lenguas con cortesía y criança. Las horas canonicas dezia las en el choro y fuera del con deuocion y particular assiento guardandose de interrumpirlas y haziendo las inclinaciones profundamente. Por ser tan del Cielo la vida que este santo hazia en la tierra tubo vn Angel por tan familiar que algo antes que en el conuento se tocasse a media noche a maytines, la cãpana lo despertaua, y lo combidaua a orar. Y el santo obedeciẽdo al Angel, allende de los maytines se daua mucho a la oracion. Dormia despues vn poco, y luego con mucho cuydado se disponia para dezir Missa. Deziala cada dia, confessandose primero humilde y deuotamente. Acerca de lo qual dezia alguna vez con familiaridad a los religiosos que el dia que por algun legitimo impedimento dexaua de dezirla, a penas podia estar alegre y tener el contento que otros dias solia tener.

Capitulo XIII. De la eleccion que de Maestro de la orden se hizo en la persona de san Raymundo de Pennafort, y de como renuncio al cabo de dos años el officio.

QVando se supo la muerte del bẽdito maestro de la orden F. Iordan en Europa, por auer sido en el mes de Febrero del año de 1237. no pudieron los padres jũtarse a capitulo el dicho año, ni fray Alberto Magno, que era Vicario general de la orden, pudo despachar la cõuocatoria sin passar mas dias. El año siguiẽte de 1238. por Pasqua del Espiritu santo se juntarõ todos los Prouinciales y los otros capitulares electores en el cõuento de S. Nicolas de Bolonia para elegir en su capitulo persona conueniente para general. Y lo que en otro tiempo pudiera ser abundancia vino en tãces a causar carestia. Que por auer muchos y muy calificados sujetos en quien poner los ojos no acertauan a ponerlos en ninguno, y se llego a termino de poner scisma en la orden, si Dios no lo atajara por otra via. Diuidieronse los votos en yguales partes. Vnos queriã a F. Alberto Magno Prouincial de Alemaña y Vicario general de la orden: otros a F. Hugo de S. Teodorico, q̃ era Prouincial de Frãcia y despues fue Cardenal de la santa Yglesia de Roma. Los Frãceses fauorecian al Frances con todos sus allegados y amigos: los Alemanes al de su nacion, y para esto hazian gente. Y aunque entraron tres vezes en eleccion no se hizo nada porfiãdo los vnos y los otros a sustetar su partido. Y assi se salierõ de la capilla del capitulo sin cõcluyr cosa y cõ determinacion de partirse despues de comer a sus tierras dexãdo los negocios indecisos. Pero como no cõcertarse entãces no procedia de passiones ni de particulares intereses de los electores sino de santo zelo de la honra de Dios con que cada vna de las partes se mouia al nombramiento de tan excelentes sujetos, no quiso el Señor que passasse adelante la diuision,

Capitulo de eleccion en Bolonia.

Diuisõ en tre los electores.

Efecto de la oracion del santo.

Vn Angel lo despertaua cada noche antes de maytines.

Tristeza del santo quando no dezia missa.

y pro-

Los capitulares arrodillados delante del tumulo de santo Domingo.

Vision imaginaria de un religioso.

S. Raymundo, electo general.

y proueyo del remedio conueniente por los medios que el tiene de terminados para esto, que son oracion. Y fue assi que todos los capitulares se fueron (mouidos a lo que se cree del Espiritu santo, espiritu de amor de vnidad y concordia) al sepulchro del bienauenturado santo Domingo, y con mucha instancia le pidieron su fauor y ayuda para que en la eleccion acertassen a tomar pastor conueniente y prouechoso para las ouejas de su nueuo rebaño. Acabada la oracion, se boluieron juntos a la pieza del capitulo, quedandose delante del sepulcro los religiosos del conuento y algunos otros que no pertenecian al capitulo. Vnos dellos llorauan, otros hechauan grandes suspiros, otros gemian como palomas, y todos haziendo esso orauan y contemplauan. Vno dellos tuuo vna vision imaginaria. Y ella fue que vio que todos los electores salian de la capilla del capitulo y que entrando juntos en la Yglesia leuantauan todos en ella vna columna de marmol sembrada toda de gotas de sangre que subia hasta la techumbre y sustentaua todo el edificio. Y finalmente vio que concurrían todos los frayles y innumerables seculares, y que todos ellos se holgauan de la ereccion de tan hermosa columna; y hazian por ello gracias al Señor. De alli a breue rato salieron de la capilla los electores y llamando a los religiosos publicaron que fray Raymundo de Pennafort auia sido con vniformidad electo por todos en maestro de la orden. Fue eleccion alegrissima para los frayles, y aun para las Escuelas de Bolonia que sabian las prendas de fray Raymundo desde que lo auian tenido por cattedatico de Prima. No quiso Dios honrar con solo esto a su sieruo. Algo mas hizo

para que del todo entendiesen los religiosos quan acertada y del Cielo auia sido la eleccion. Que estando aquel dia comiendo todos en el refitorio, dio principio el lector de la mesa a la licion de la sagrada escriptura muy sin aduertirlo y a caso, por aquel lugar del Profeta Joel, q̄ dize. *Filij Sion exultate & letamini in domino Deo vestro quia dedit vobis doctorem iustitie.* Que en romance castellano dize assi. Hijos de Sion regozijaos y alegraos en el Señor Dios vuestro, porque hos a dado Doct̄or de justicia. Donde, Doct̄or de justicia, es Hebrayfino, y significa lo mismo que Doct̄or justo. A la sazón no estaua presente san Raymundo en el capitulo sino en España en su conuento de Barcelona. Y porque se conocia de su grande santidad y virtud que no acceptaria este cargo, si le valiesen escusas, mandaron que le lleuassen el decreto de la eleccion cinco padres principales, es a saber, fray Hugo de santo Theodorico, fray Bonifacio Placentino, fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença, fray Estevan que auia sido Prouincial de Lombardia, y fray Felipe Prouincial de tierra santa. A los quales encargo el capitulo que con todas sus fuerças apretassen al santo varon y le hiziesen tomar sobre sus ombros este yugo. Que verdaderamente el gouerno espiritual de las almas es tan dificultoso y tan sujeto a grandes peligros y pesadumbres que los hombres de espiritu lo sienten como carga pesadissima y como Cruz vniuersal de toda su libertad y reposo. De aqui es que llegados aquellos padres a la ciudad de Barcelona tuuieron mucho que hazer en su comisiõ. Porque el nueuo electo rehusaua la carrera con todas sus fuerças, y temia correrla tras los bienauenturados santo Domingo y fray Iordã.

Lugar de la Escriura q̄ se leyo a caso en la mesa dia de la eleccion.

Cinco religiosos principales traxerõ el Decreto a Barcelona.

Rehusaua ser general.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

X como el espíritu de la orden estaua entonces ardiente y fresco, tenia-se el por incapaz de ser cabeça dōde los que eran pies resplandecian por toda la Christiandad con milagros increíbles en testimonio de su virtud. Derramaua sobre esto muchas lagrymas: hazia gran sentimiento: ponia mil excusas todas a su parecer muy bastantes. Pero como procediã de humildad no fueron admitidas de los Comissarios. Y assi le fue forçado obedecer al capitulo y a lo que de su parte se le mandaua, y a lo que por entonces parecia auer sido voluntad de Dios. No duro mucho el oficio, porque solos dos años gouerno la orden. En los quales ordeno algunas cosas de grande importancia para la religion. Puso mucho rigor en la obseruancia regular, no solo en lo que toca a las cosas substãciales y de mayor cãtia, sino tambien en las menores y de menos importancia en cõparacion de las otras. Porque, como el solia dezir, quien tiene en poco lo poco en la virtud, no terna en mucho lo mucho. Puso en ordẽ las constituciones de la religiõ en la forma que agora las tienen los frayles con dos distinciones. Visito por su persona y a pie las Prouincias con raro exemplo de virtud y grandissima demonstracion de penitẽcia y rigor. Cosa que le cauõ no pequeñas enfermedades y flaqueza. Teniendolas siempre delante de los ojos y considerando las gracias de los otros se angustiaua y andaua con pensamiento de hazer cessiõ del generalato en manos de los difinidores del capitulo general que se auia de celebrar en Bolonia el año de mil y dozientos y quarẽta. Quando vino el tiempo, como el negocio muy a pechos induziendo y rogando a los difinidores y a otros religiosos principales y instandoles mucho oportuna y impor-

tunamente q̄ le admitieffen la cessiõ y le descargassen del oficio. Alcançolo q̄ pedia, aunque cõ repugnãcia de muchos religiosos y grãdes llãtos de los mismos. En las Aẽtas del mismo capitulo se tuuo cuydado de aduertir a todos los frayles de la religion q̄ sin embargo q̄ F. Raymundo auia hecho renũciacion del generalato hizieffen por el quando murieffe lo q̄ la cõstituciõ mãda hazer por el maestro de la ordẽ. La llaneza tan sin rastro de ninguna cerimonia de q̄ aduertido esto se guardo fue estraña. Por q̄ no se pusieron sino estas palabras. *Pro fratre Raymundo quondã Magistro ordinis fiat post mortẽ sicut pro magistro ordinis.* Que quierẽ dezir. Por F. Raymundo quondã maestro de la orden hagase despues de su muerte como por maestro de la ordẽ. Y luego mando el capitulo q̄ por la eleccion del venidero maestro de la ordẽ celebrasse cada sacerdote vna missa del Espiritu santo, y otra qualquier cõueto, y el religioso q̄ aun no era sacerdote dixesse los siete Psãlmos, y el de la obediencia cien vezes el *Pater noster*. Mãdolo assi por quedar sentidissima la orden y aun no poco turbada con la renunciacion del bendito S. Raymũdo. Estuuõ vn año entero sin hazer elecciõ de general. Hizola el año de 1241. por Pasqua del Espiritu santo en la persona del santo varon F. Juan Aleman q̄ auia dexado el Obispado Bosinense y se auia buuelto a la ordẽ. Este capitulo aprouo lo que ya se auia inchoado en el capitulo pasado que la cessiõ del maestro de la orden no fuesse admitida por los difinidores sino en ciertos casos. Y luego como escarmentado de la de san Raymundo y proueyẽdo a lo futuro dio principio a otra inchoacion añadiendo a la passada que por razõ de impotencia q̄ impidieffe al maestro de la execucion del oncio no pu-

dieffe

Gouerno
de san Ray
mundo.Oraciones
por la elec-
ciõ de maes-
tro de la or-
den.

dielle ser admitida la cession sino en caso que fuesse tal que lo impidiessse para siempre. La inchoacion es la que se sigue.

Inchoacion que se hizo por respecto de san Raymundo.

Inchoamus hanc additionem quod cessionis eius non admittatur a diffinitoribus nisi propter aliquod premissorum, aut propter defectum vel impotentiam quae ipsum ab executione officij magistratus perpetuo impediret. Et hoc praecipimus firmiter obseruari. Et haec habet vñ capitulum.

Añadióse este caso por acordarle que la cession de san Raymundo auia sido admitida en el capitulo pasado por razon de la indisposicion y enfermedad que tenia: y fuera bien que no se admitiera pues la enfermedad no le priuaua para siempre de la execucion del officio. Prosiguióse la misma inchoacion en el capitulo siguiente tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y con tanta memoria de la cession deste santo que (como lo escriuen fray Iayme Domingo y el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guido en la Chronica de los prouinciales de la Proença) todos los que cōsintieron en ella fueron absueltos de sus officios y entre ellos fray Ponce de Sparra Prouincial de la Proença. De donde se sigue ser falso lo que muchos escriuen que los difinidores admitieron la cession del seruo de Dios por razon de la constitucion que cō industria del mismo santo se auia hecho en el capitulo de Paris del año antes de mil y dozientos y treynta y nueue, que fuesse licito al general de la orden hazer renunciacion de su officio en manos de los difinidores, y ellos fuessen obligados a aceptarla. Porque si ello huiera sido así, no pudieran hauer sido castigados de ninguna fuerte. Quanto mas que las Actas de aquel capitulo he visto en Barcelona, y en ellas no se halla tal constitucion.

Absueltos de los officios, los que cōsintieron en la cession del santo.

Cap. XV. Del grande caso que así los Papas como el Rey don Iayme el Conquistador, y otras personas principales han del bienaventurado san Raymundo.



Eniendo facultad el bienaventurado san Raymundo, por auer sido maestro de la orden, de hazer a su gusto eleccion de conuento para su morada la hizo del de santa Caterina martyr de Barcelona. Puso se luego en camino y llegando a el, quando tenia contento por pensar que estaua ya como arrinconado y apartado de las honras del mundo, entōces se vio no menos seguido dellas. Que el lleo el año de 1240. y muriendo en el siguiente de 1241. el Obispo de aquella ciudad don Berenguer de Palou, que auia dado en ella principio al officio de la Inquisicion, quiso darle asfiento del todo el Arçobispo de Tarragona dō Pedro de Albalate en la Sede vacante, aunque no sin voluntad del cabildo, y andando en ello se mouieron varias dificultades entre los letrados q̄ estaua cō el acerca del modo q̄ se auia de guardar en el negocio de las sentēcias de los hereges y de sus penas. Hizose la resoluciō. Y con ser ello así q̄ al hazerla se hallarō muchos, es a saber, todos los de la jūta, cō todo esso a ninguno nōbro el Arçobispo quando la puso por escrito en vn libro de pargamino de la mensa Archiepiscopal de Tarragona sino a este bēdito varō. Es que deuo de ser mas de solo el q̄ de todos los otros jūtos. Y por esso nōbro el Arçobispo a solo el como haziendolo autor della, y tãbiē para autorizarla y darle fuerça. Refierela a la larga F. Nicolas Eymerich en el Directorio de los Inquisidores. Y dize que se hizo en vn Concilio de Tarragona. Y por creerlo el famoso Doctor Francisco Penya auditor de Rota tuuo por

Eligio el cōuēto de Barcelona.

Junta de letrados.

Honra que le hizo el Arçobispo de Tarragona.

Desuaydo de F. Nicolas Eymerich.

Lib. 2 de la Hist. de la prouin. de Arag.

que canfarse en los Commentarios que compuso sobre el dicho libro en aueriguar que Concilio Tarracónense fue aquel y que año se celebró. Bucluese a todo lado en razon desto y concluye a la postre que se celebró o el año de mil y dozientos y treynta y cinco, o el de mil y dozientos y quarenta. Pero no fue concilio sino congregacion y junta de letrados, y esta no se tuvo en Tarragona sino en Barcelona, y no en ninguno de los años citados sino en el de mil y dozientos y quarenta y vno, como lo dize todo el mismo Arçobispo don Pedro en el proprio libro. Pues si tratamos de lo que los sumos Pontifices estimauan a este santo, es ello cierto que quedaremos muy admirados. No puedo dexar de dar principio a esto con lo que Pedro Marsilio escriue en la Historia del Rey don Iayme el Conquistador libro quarto capitulo quarenta y siete hablando del bienauenturado san Raymundo.

Nota

Palabras de fray Pedro Marsilio.

CVRRIT (dize) *post eum cordis affectione romana curia, & quæ multipliciter presentè probauerat, de eius sancta sinceræq; circumspectione pleniorè gerens fiduciam committebat sibi exortis negotijs, nunc prouisionem fiendam de Archiepiscopo, nunc Episcoporum & Abbatum confirmationem, nunc contra prelatos aliquos examinationem, nunc examinatorii depositionem (ut cuiusdam prauis Episcopi Vrgellensis) nunc absolutiones excommunicatorum & dispensationem cum irregularibus. Sape mittebat sibi Romanus Antistes, sape quid certum fiendum determinans, sepius sibi, si ei videretur fiendum, committens.*

Que en Castellano dize assi.

CORRIO en seguimiento del con aficion de coraçon la Corte Romana, y al que teniendolo presente auia prouado de muchas maneras, confiando de su santo y senzillo mi-

ramiento le encomendaua, ofreciendose negocios, ya la prouision que se auia de hazer de Arçobispo, ya la confirmacion de Obispos y Abades, ya el examen contra algunos prelados, ya la deposicion de los examinados (como la de vn mal Obispo de Vrgel) ya las absoluciones de excomulgados y la dispensacion cõ irregulares. Amenudo le imbiaua el Romano Pontifice, muchas vezes determinando lo que se auia de hazer, y muchas mas cometiendose lo si le parecia que se deuia hazer.

LO que dize Pedro Marsilio es muy assi como el lo escriue. Pero para que se le de mas credito, pone aqui lo que acerca desto ha llegado a mi noticia. Ya se sabe lo de la prouision del Arçobispado de Tarragona que Gregorio nono encomendó a san Raymundo antes que saliesse de Roma y se boluiesse a Barcelona. Y quando ya estaua el santo en ella teniendo noticia el mismo Papa que vn cauallero del Obispado de Elna llamado Ramon de Castellrosello andaua ya arrepentido de la heregia de que auia sido condenado, cometiò al santo a ocho de Febrero del año decimo de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y siete que lo absoluiessè dandole penitencia de yr tres años contra infieles con cauallos y gēte segun su posibilidad. Aunque despues antes de dos meses enteros estando en Viterbo a dos de Abril del año vndecimo de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y ocho, con informacion nueva que tenia del Obispo de Elna que el cauallero estaua obstinado en la heregia le mandò al sieruo de Dios que leuantasse la mano de la absolucion. No hizo menos caso del bendito varon el Papa Innocencio quarto successor de Gregorio nono. Que vacando el

Negocios q̄ el papa encomendaua a san Raymundo.

Aueriguaciõ de lo q̄ escriue Marsilio.

Arçobispado de Tarragona.

Absoluciõ de vn herege.

Elecciõ de Obispo de Lerida

Obis-

BARCE
LONA
S. Raymun
do, Inquisi
dor.

Obispado de Lerida, y no concertan
dose jamas los Canonigos electores
le encargo a el la eleccion y nombra
miento en compañia de don Pedro
de Albalate Arçobispo de Tarrago
na y del santo fray Miguel de Fabra
desta orden de Predicadores, a qua
tro de Deziembre del año quinto de
su Pontificado, que fue el de mil y
dozientos y quarenta y siete, como
ya lo vimos largamente en el capitu
lo quinto deste segundo libro. Y a
veynte de Octubre del año sexto de
su Pontificado le cometio en com
pañia del Prouincial de España la
prouision de Inquisidores en las tier
ras que el Rey de Aragon tenia en la
Prouincia Narbonense, como lo ten
go dicho en el capitulo quinto del
primer libro. Y de aqui es que el Pro
uincial de España no trataua de po
ner Inquisidores sin que viniessse biẽ
en ello este santo. Porque solialos el
nombrar para todas las tierras suje
tas al Rey de Aragon. Hazia dos In
quisidores que jutamente tuuiesse
por distrito todo el dominio o se
ñorio del Rey don Iayme el Con
quistador. Y como el señorio de Dios
tenia voto en el nombramiento de
Inquisidores de lo que el Rey tenia
en la Prouincia Narbonense, no po
dia el Prouincial dar tan ancho el
distrito a los dos Inquisidores sin
que san Raymundo gustasse dello. Y
assi quando se auia de nombrar al
gun Inquisidor escriuia el Prouincial
al santo que hiziesse el nombramien
to. Y es aueriguado que desta suerte
nombro a fray Pedro de Tonenes, al
santo martyr fray Pedro de la Cadi
reta, y a fray Guillermo de Colonico.
Empleauase el varon de Dios cõ
mucho gusto en las cosas de la In
quisicion, que el auia procurado cõ
el Rey don Iayme para estos sus rey
nos. Que muy bien dize del Hierony
mo Curita en el tercer libro de los

Annales de Aragon en el capitulo
nouenta y quatro, que fue gran cen
sor de las cosas de la fe, y muy rigido
y seuero perseguidor de los hereges
de Tolosa, Beses, y Carcaffona, y ex
tirpador de todo genero de error y
heresia. No faltan algunos sin Hier
onymo Curita que lo tratan de In
quisidor, y entre ellos el maestro F.
Vincente Iustiniانو Antist. Y en he
cho de verdad lo fue. Que ser ello as
si, bien se puede creer si se reduce a
la memoria lo que diximos arriba en
el capitulo quinze que quando fray
Pablo Christiano religioso desta or
den huuo de disputar publicamente
en el palacio real de Barcelona con
vn letrado Iudio de Girona llamado
Bonastruch de Porta, pidio licencia
el Iudio para dezir disputado lo que
se le ofreciesse sin poder ser castiga
do por ello, y que se la dieron el Rey
y san Raymundo que se hallauan pre
sentes: y no se yo como pudiera dar
la el santo no siendo Inquisidor. De
lo proprio y de otras cosas que escri
uo en el citado lugar se puede inferir
el respeito que el Rey don Iayme te
nia al santo. Amaualo, querialo, reue
rencianalo. Pediale consejos y uale
bien cõ los que le daua. Lleuolo por
esso consigo a las Cortes de Monçõ
el año de mil y dozientos y treynta
y seys. Tuuolo por padre y confessor
suyo. Por esso apenas podia dexar
de hazer lo que el santo le pedia, por
arduo que fuesse. Francisco de Villa
noua estaua en desgracia del Rey,
porque quando su hijo el Infante dõ
Pedro tomo el castillo de Ostoles se
hallaua el alli y le hazia resistencia
con los demas. Rogo por el al Rey
el bienauenturado santo en compa
ñia de fray Ponce de Villanoua de
la misma orden y tio del cauallero, y
el Rey por esos ruegos estando en
Mompeller a nueue de Henero del
año de mil y dozientos y cinquenta

Pruuase
que lo fue.

El Rey dõ
Iayme el cõ
quistador
lo amaua
mucho.

Perdõ q̄ al
canço del
rey para vn
cauallero.

y ocho

Nõbramiẽ
to de Inqui
sidores en
la prouincia
Narbonense

Eleccion d
Inquisido
res de la co
rona de A
ragon.

Lib. 2. dela Hist. dela Prouin. de Arag.

y ocho le perdono y leuanto la mano de todo lo que se le podia pedir por aquel delicto. El perdon he visto en el Archivo real de Barcelona en el registro del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, y de algunos otros adelante hasta el de mil y dozientos y sesenta y vno. En el de antes, es a saber, de mil y dozientos y sesenta, trataua el mismo Rey de casar a su hijo el Infante don Pedro, muerto ya don Alonso que era el heredero, con doña Constança hija del Rey Manfredo de Sicilia. Y como contra aquel Rey procedia entonces el Papa Urbano quarto huuo de imbiar embaxadores a la Corte Romana para que lo recibiese en su gracia y amor, y a la obediencia de la Yglesia. Vno de los embaxadores que imbio el Rey don Iayme fue este bendito santo, como lo escriue Hieronymo Curita en el tercer libro de sus Annales en el capitulo sesenta. El qual en el capitulo siguiente del proprio libro dize otra cosa que importa para que se vea el conceto que el Infante don Pedro tenia del mismo santo. Andaua don Pedro con sospechas que su padre el Rey haria testamento muy en fauor del infante don Iayme hijo segundo dexandole los Reynos conquistados, y que procuraria que el ratificasse el testamento. No se hallaua don Pedro con animo para resistir en ello al Rey y dexar de ratificar el testamento si su padre se lo dezia. Temiendo esto hizo vn protesto en Barcelona a quinze de Octubre del año de mil y dozientos y sesenta, no en publico sino en secreto delante de algunas personas principales por no enfadar al Rey, que si a caso hiziesse por tiempo la ratificacion de semejante testamento no la haria voluntariamente sino de miedo. Vna de las personas delante de las quales hizo el protes-

to fue este bienauenturado santo. Finalmente vacando el Abbadiado de san Benito de Bages se hizo eleccion de Abbad, y el Papa encomendo la confirmacion a este santo, como se dira en el capitulo veynte y quatro.

Capit. X V I. Del zelo que san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles a la fe de Christo y de vna maravillosa vision q̄ tuuo acerca dello y de como en raxo desto procuro que huuiesse estudios de Hebreo y Arabigo, y que santo Thomas de Aquino compusiesse el libro cōtra Gētiles.

NO se puede bien poner por escrito el inflamado desseo que el bienauenturado san Raymundo tenia de la conuersion de los infieles, y en especial de los Moros y Iudios q̄ auia en España y en Africa. No lo podia ni queria hechar de si, aunque le afligia no verlo cumplido. Que el desseo, cuyo cumplimiento se dilata, de ordinario da pena al que lo tiene. Para que no la tuuiesse tan grande quito Dios que tuuiesse vna maravillosa vision. Reuelole que por los frayles de la orden de Predicadores se auia de procurar entre infieles la conuersion de muchos. Y aun que por vna parte le siruio la vision de aliuio para el desseo que tenia, por otra lo inflamo mas, y fue causa que procurasse los medios necesarios para verla cumplida. Que con licencia del maestro de la orden y con ayuda de los Reyes de Aragon y Castilla hizo hazer dos estudios de Hebreo y Arabigo en Tunez y en Murcia, en los quales aprendiendo aquellas lenguas veynte religiosos o mas de la orden, se siguió grandissimo prouecho. Por que predicando ellos se conuirtieron mas de diez mil moros y se diuulgo la fe de Christo entre

Confir-
ciō del A-
bad de Ba-
ges.

Desseo de
la conuer-
sion de los
infieles.

Reuelaciō
q̄ tuuo acer-
ca desto.

Estudios d̄
lenguas en
Tunez y en
Murcia.

Mas d̄ diez
mil moros,
cōuertidos

S. Raymun-
do, embaxa-
dor del rey
al Papa.

Caso que el
infante don
Pedro ha-
zia de san
Raymūdo.

los Sarracenos de España y de Africa. Pedro Marfilho dize que san Raymundo procuro que a los dichos estudios fuesen imbiados religiosos escogidos de la nacion Catalana, y que ellos fueron de grande prouecho. Pienso que fueron destos los ocho religiosos que en el capitulo tenido en Toledo el año de mil y dozientos y cinquenta, fueron assignados al estudio Arabigo, de los quales ya queda hecha mencion en el segundo capitulo del primer libro. Porque es cierto que todos ellos fueron Catalanes y escogidos, dos dellos alomenos, es a saber, fray Pedro de la Cadireta q̄ no mucho despues fue Inquisidor general de todo el señorio del Rey de Aragon y dio la vida por Christo, y el doctissimo F. Raymundo Martiu. Tengo tambien por manifesto que la jornada que hizieron los veynte religiosos despues de auer aprendido las lenguas Hebrea y Arabiga fue aquella para la qual despacho el Papa Alexandro quarto desde Anania en el segundo año de su Pontificado que fue el de mil y dozientos y cinquenta y seys, vna Bulla endereçada al Prouincial de España desta orden de Predicadores mandandole que imbiase frayles a las tierras de Moros de España y del Reyno de Tunez, y de todas las naciones de infieles para predicarles, y dandoles en ella amplissimos poderes. La Bulla traxe ya en el capitulo nono del primer libro. Alli se podra ver mucha cosa acerca desto. Del prouecho que los religiosos hizierõ entrando por la parte de España y en las costas de Africa y Reyno de Granada, que era tierra de Moros, escriuio este santo al maestro de la orden. Resumiasse la carta en seys puntos. Primero en lo que tocaba a los soldados Christianos, vnos que alli ganauan sueldo y otros que estauan

en nuestras fronteras. Que assi los vnos como los otros tenian grande necesidad de quien les predicasse y enseñasse la palabra de Dios, y los religiosos lo hazian. Segundo en los esclauos de los Moros que eran de casta de Christianos, y desleauan ser enseñados en la fe de sus padres. Que no era pequeño beneficio ni poco peligrosa ocupacion. Tercero en los renegados (de que auia gran muche dumbre) y se tornaua a la fe que dexaron por la predicacion y amonestacion de los frayles y con su ayuda. Y con ella misma se detenian infinitos captiuos de no renegar, compelidos o de pobreza o de malos tratamientos o de persuasiones y engaños de los Moros. Quarto en los captiuos Christianos y en los Moros, los quales por la mayor parte estauan entonces en vna grande ignorancia condemnandolos a los Catholicos por Idolatras (como agora hazen los Luteranos) por la veneracion y reuerencia que hazemos a la Cruz del Señor y a las imagines. Del qual infernal engaño los sacaron los religiosos. Quinto en los Christianos captiuos a quien continuamente enseñauan, esforçauan en la fe, animauan en los trabajos, y muchas y diuersas vezes los rescatauan con dinero auido de mil partes de Christianos. Sexto en los mismos moros, cõ los quales les auia dado Dios tanta gracia, que con los mas principales y con el Miramamolín Rey de Tunez tenian particular cabida y parecia que se les abrian las puertas para la conuersion de aquella gente, y señaladamente en el Reyno de Murcia, donde ya auia muy muchos que en publico y en secreto eran Christianos. Esta es la relacion que en summa imbiaua san Raymundo. Al qual se deue todo este fruto y el de la conuersion de los diez mil Moros, y aun

el de la

Frayles de la corona, estudiados de lenguas.

carta

jornada de a predicar a infieles.

Carta que escriuio san Raymundo al maestro de la orde.

Segundo.

Tercero.

Quarto.

Quinto.

Sexto.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Ardides de los judios para no verse conuenidos.

el de la de muchos judios. Los quales solian de quãdo en quãdo negar sin verguẽça para no verse cõuencidos el texto verdadero de la sagrada Escriptura y las glosas de sus antiguos letrados que quadran con las de nuestros santos. Y auia enxerido muchas falsedades en la Biblia para ocultar los mysterios de la passio de Christo. Pero como con el fauor y industria de san Raymundo salieron muchos religiosos diestrisimos en lengua Hebrea, no tenian remedio de valerse los ludios, por muy doctos que fuesen. Predicauanles, hazia les argumentos, y disputauan con ellos en publico y delante del Rey, como ya lo diximos de fray Pablo Christiano en el capitulo quinze del primer libro. Los que de la secta de los Moros y de la ley de los Judios se conuertian a la fe de Christo, acudian luego confiadamente a este varon de Dios como a particular refugio, y recebialos el a todos como si a todos los huiera engendrado en el Señor. Pedia limosna a los Reyes y Prelados y con ella los sustentaua. Dauales la norabuena de la conuersion, y instruyalos en la fe Catolica y confirmualos en ella con su santa doctrina y exemplo. El proprio desseo que este santo tenia de la conuersio de los infieles le hizo rogar a santo Thomas de Aquino de la misma orden que compusiesse contra los errores dellos vn libro confutandolos y destruyedolos. Y el Angelico Doctor le dio contento en ello y compuso el libro contra Gentiles. Assi lo escriue Pedro Marsilio, cuyas palabras porne aqui en latin como el las pone por ser de grande senzillez y llaneza. Hablando pues de san Raymundo dize.

S. Raymundo amparo de los conuertidos.

S. Raymundo rogo a S. Thomas de Aquino q̄ compusiesse el libro contra Gẽtiles.

Palabras de F. Marsilio.

CONVERSIONE Metiam infidelium ardentè desiderans rogauit eximium Doctorem sacre pagine magistrũ

in Theologia fratrem Thomam de Aquino eiusdem ordinis, qui inter omnes huius mundi clericos post fratrem Albertum Philosophum maximus habebatur, ut opus aliquod faceret contra infidelium errores, per quod & tenebrarum tolleretur caligo & veri solis de cœlina credere uolentibus panderetur. Fecit magister ille quod tanti patris humilis deprecatio requirebat, & summam quæ contra Gentiles intitulatur, condidit, quæ pro illa materia non habuisse parem creditur.

Que en Castellano quiere dezir.

DESSEANDO tambien ardentemente la conuersion de los infieles rogo al eximio doctor de la sagrada pagina maestro en Theologia fray Thomas de Aquino de la misma orden, el qual entre todos los clerigos deste mudo despues del Philosopho Alberto Magno era tenido por mayor, que hiziesse alguna obra contra los errores de los infieles, para que con ella se quitasse la escuridad de las tinieblas, y la doctrina del verdadero Sol se hiziesse patente a los que quieren creer. Hizo aquel maestro lo que pedian los humildes ruegos de padre tã principal, y compuso la summa que se intitula contra Gentiles, que en aquella materia se cree no auer tenido y equal.

Sepase pues que la Summa contra Gentiles de santo Thomas de Aquino se deue grandemente a S. Raymundo. Que si el no huiera rogado al santo Doctor q̄ la cõpusiera, por ventura y aũ sin ella no la tuiera oy la sagrada Theologia, ni al santo le huiera passado por la cabeza componerla. Y assi no ay porque dificultar o poner en duda que muy buena parte de los muchos y grandes bienes, que de la Summa contra Gentiles se han seguido en la Yglesia de Dios le cabe en el Cielo a san Raymundo.

Alberto Magno.

de la orden de Predicadores.

125

BARCELONA

Capit. XVII. De la jornada que san Raymundo hizo con el Rey don Iayme a la Isla de Mallorca, y de su buelta a Barcelona sin nauto y encima de sola la capa negra de la orden.

Autores q̄ escriuen de la jornada d̄ san Raymundo.

M

VCHOS Autores grandes dan razon de la jornada que san Raymundo hizo a la Isla y Reyno

de Mallorca en compañía del Rey don Iayme el Conquistador, y de la buelta maravillosa encima de sola la capa negra de la orden sin ayuda de barco alguno. Pero ninguno dellos la da tā larga y cūplida ni pone tātas circunstancias particulares cō allegaciones de testigos casi de vista, quanto el maestro fray Iayme de san Iuā religioso desta orden y primer Inquisidor de Barcelona despues que el Papa Nicolao quinto la desmembro de la general de Cataluña. Escriuiola al fin de la vida q̄ del proprio santo tiene escrita el conuento de Barcelona en vn libro antiquissimo de pergamino. Pareceme por esso que sera cordura ponerla como el la pone traduzida con grande fidelidad de latin en romance. Es pues ella la que se sigue.

F. Iayme d̄ san Iuan.

Relacion d̄ la jornada.

Motiuo del rey para llevar cōsigo a san Raymundo.

VNA cosa singularissima y grandemente admirable oymos de nuestros padres y predecesores, que no se borra de la memoria de los que viuen, antes bien se retiene en ella y se cuenta como muy digna de buena recordacion. El Rey de Aragon, que lo era ya tambien de Mallorca, sanado de la santidad de vida del venerable padre maestro Raymundo de Pennafort lleugo a Barcelona y ofreciendosele passar a Mallorca rogole que se embarcasse y fuesse con el para tener cuydado de su alma y convertir a la fe Catolica algunos judios

y moros de la Isla. Vino bien en ello el piadoso padre como quien ardia todo en caridad y tenia sed de la salud de las almas al modo que el venado la tiene de las fuentes de aguas: pero con pacto que el Rey siguiesse su consejo y le obedeciesse a el en todo lo concerniente a la salud de su alma y de su pueblo. Prometio luego el Rey lo que se le pedia. Nauugaron pues juntos con bonança, y llegaron a la ciudad de Mallorca, donde luego fue honradamente adereçado en el real castillo vn aposento para el padre. Los principales della y muchos de los que viuian fuera yendo a la ribera y holgandose de la venida de tan famoso padre, querian juntamente con el Rey acompañarlo con grande aparato, hasta el aposento, y concertauan ya el modo del acompañamiento. Pero en viendolo el buen padre, que todo el dentro y fuera era humilde, y amigo de huyr de semejantes honras, taliose luego del nauio con solo su compañero, y diziendo al Rey y a los que alli estauan que no cuydassen de su persona (que el ya tenia adereçada la casa de Predicadores) y advirtiendole al pueblo lo que honrassen a su Rey, se fue derecho al conuento, y primero a la Yglesia. Donde delante del altar mayor, en el qual esta reseruado el cuerpo del Señor, hizo oracion. Y ella acabada, y tomada agua bendita, y dicho el Psalmo con la collecta como tienen de costumbre los frailes Predicadores, se presento al prior haziendole humilde inclinacion o venia, y con rostro alegre saludo y abraço a todos los religiosos. No descansó mucho. Que luego quiso emplearse en el fin que le auia mouido a hazer aquella jornada. Predicando con heuor convertia muchos de los infieles a la fe de Christo, y hazialos baptizar. A muchos enemigos los

Pacto de S. Raymundo.

Recebimie to d̄ los Mallorquines.

Humildad del seruo de Dios.

Conuersio de muchos infieles.

ponia

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El coraçon
del Rey en
durecido.Amenaza
del santoPreuenciõ
del Rey.El santo fue
al puerto.No lo qui-
sieron em-
barcar.

ponia en paz. A los pobres, debiles, enfermos, ciegos, coxos, y tristes visitaua, confortaua y consolaua, y muchos dellos que tenian se curauan espiritual y corporalmente. Pero el inuidioso demonio doliendose de la salud de las almas preualecio tanto con sus embustes y artes que endurecio el coraçon del Rey de manera que con las exortaciones y amonestaciones secretas del dicho padre y con sus sermones publicos no quiso dexar la amiga que de grande tiempo atras tenia, ni seguir su consejo como se lo auia prometido. Entonces el piadoso padre viendo que no ganaua tierra con el Rey, amenazole con rostro algo turbado diziendo le que queria tornarle a Barcelona y no estar mas en su seruicio, pues no daua cumplimiento a lo prometido. Penole al Rey de la buelta del padre y en razon de esto mando a todos los patrones de nauios baxo de su ira y indignacion y pena de muerte q̄ ninguno dellos lo recibiese en su nauio para llevarlo en el. No teniendo noticia dello el buen padre, cierta noche dichos ya los maytines en el conuento de Predicadores, y pedida licencia al Prior y tomada la bendicion, se fue al puerto de la ciudad, y viendo que se estaua aderezando vn nauio pregunto al patron adonde queria yr, y respondiendole que a Barcelona, le dixo. Yo yre con vosotros, si os da gusto con este mi compañero, y respondieronle. Verdaderamente (padre reuerendo) que no nos podemos recibir ni osar nos. No podeys passar con nosotros. Porque se nos ha hecho vn mandamiento de parte del señor Rey que sopera de muerte no nos recibamos de ninguna manera, y perdonados. Allí ay otros nauios que estan ya de partida para Valencia, para Tarragona, para Sanfeliu, y para Coblliure, y da ellos

y si no tienen tal mandamiento, nos recibiran. Fue el humilde padre hazia ellos con su compañero y pidiendo de vno en vno lo que al primero, se le dio siempre la primera respuesta. Viendo que no auia remedio alli tomo de la capa al compañero y dixo. Vamos al puerto de Soller, que no nos faltara el Rey eterno. Tiempo es de duraznos y en los barcos q̄ los lleuan a Barcelona yremos encaminandolo el Señor Dios. El compañero desseaua muchissimo boluer a Barcelona. Pusieronse los dos en camino alegres y inflamados en el espíritu. Y cõ ser verdad que de la ciudad de Mallorca al dicho puerto ay tres buenas leguas, con todo esto llega con a el en poquissimo tiempo, y hallaron en el barcos ya aprestados y cargados de duraznos. Pregunto el buen padre a los patrones dellos lo que a los de los nauios del puerto de la ciudad, y viendo que le dauan la propria respuesta que los otros dixo oyendolo todos. O, y de tal manera ha querido proueer este Rey mortal. De otra suerte prouera el Rey eterno. Venid (compañero) y tomandolo de la capa, saludados todos los de los barcos, se fue a vnas peñas o rocas que estan mas metidas en el agua que lo demas de la tierra del puerto, y llegando a lo postrero dellas dixo al socio. Vereys como el Rey eterno nos prouera de muy buen barco. Quitose la capa y hechola al agua muy tendida, y tomando el bordon en la mano, y santiguando se con la señal de la Cruz entro y puso encima della como si entrara en algun barco y aun con mas quietud. Hincó el bordon en medio y llamo su compañero para que santiguando se entrasse tambien. El qual dudado, atonito y admirado de tal cosa no lo quiso creer ni entrar de ninguna suerte por mas que el santo le amonesto

Fue al puerto
de Soller.Resolucion
del santo.Hecho la capa
al agua y
puso encima
della.Del baculo
hizo arbol.

que

que lo hiziesse. Dixole entonces el fieruo de Dios. Bolueos pues al conuento y encomendadme al padre Prior y a todos los frayles y dezidles como el Rey eterno me ha proueydo de muy buen barco que encamiandolo el, me lleuara a Barcelona. Leuãto en alto la mitad de la capa a modo de vela y hincãdola en lo mas leuantado del bordon como en arbol de naue, a cuya rayz todo encogido estaua assentado en blanco, soplo vn viento delgado y dulce (feria hora de tercia o cerca della) y hinchãdose la vela con el apazible ayre se alexo de la Isla, marauillandose de tal y tan nueva cosa todos los que estauan alli para nauegar y el compañero. Mirauanse los vnos a los otros y no podian hablarle, y assi estuieron atonitos y casi fuera de sentido mientras le vieron nauegando sobre el mar con la vela tan llena. Perdido ya de vista començaron de hablarle con lagrymas en los ojos, doliendose, y hiriendose los pechos. O pobres y pecadores de nosotros (dezian) que varon auemos tenido y no lo auemos conocido? O miserables de nosotros, por que no lo recebimos menospreciado el mandamiento del Rey? El compañero de pura tristeza leuantaua las manos en alto y hiriendose la cabeza y pecho dezia con grandes lagrymas y llantos. Y yo miserable y desconfiado que no quise llegarme a el y seguirlo, que razon dare de mi mismo? Desta suerte llorauan todos grandemente. Los que tenian ya los barcos aprestados y cargados de la dicha fruta, dezian a grande priessa. Luego, luego, entremos en el mar y naueguemos para ver si lo podremos hallar. El compañero triste y como sin vida torno a la ciudad, y entrando por el conuento de Predicadores conto lamentando y derramando lagrymas todo lo que

auia passado. Llego la marauillofa y nueva cosa a oydos del Rey. El qual con muchos de la ciudad y algunos religiosos fue apresuradamente al dicho puerto de Soller y llego al fin de la peña, donde estauan muchos que auian visto la hazaña y la contauan. Entonces el Rey doliendole y penandole porque a pertuasion del santo varon no auia querido dexar la amiga, le dio de mano con este milagro, y desde entonces viuió biẽ. Acercose el santo varon a Barcelona. Y las atalayas o guardas de Monjuy marauilladas de ver vna cosa nõ ca vista, negra y blanca, que con hermoso viento venia, baxo vno dellos a dar razõ a los Confegeros o Jurados. Los quales corriendo con vna grande muchedumbre del pueblo a la lengua del agua la vieron tambiẽ claramente. Todos assi mismo los de los nauios grandes y pequeños q̃ alli estauan, santiguandose hazian admiraciones. Acercandose a la tierra el varon de Dios conocieron todos que era cosa viua y vn frayle vestido de blanco, assentado en vn paño negro. Y no conociendo aun quien era, cada qual hazia su juyzio. Quando llego a la tierra delante del lugar donde agora esta la casa de los mercaderes, conocieron entonces que era el santo fray Raymundo de Penafort. El qual saltando de la capa en tierra como de vn barco, tomola y vistiose la tan enxuta como si la facara de algun baul, y tomando en la mano el bordon que auia seruido de arbol de su barquillo, saludolos a todos y bendixolos con rostro humilde claro y alegre, y sin parar o hazer estacion alguna o hablar con nadie en el camino, tomo el del conuẽto de Predicadores. Diulgose en el mismo punto la fama del milagro de manera que acudio grandissimo pueblo y todos admirados lo contauan

El Rey fue a Soller.

El Rey dexo la amiga.

Atalayas de Monjuy.

El santo, conocido.

Salto en tierra.

los

De la mitad de la capa hizo vela.

S. Raymundo, perdido de vista.

Sentimiento del compañero.

El compañero lleuó las nuevas.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Seguimícto
de gente.Entro a
puerta cerrada.Hermita de
S. Caterina
martyr de
Soller.Milagro de
la figura de
S. Caterina.

los vnos a los otros, y todos seguian al santo cō estraña veneracion. Quando llego a la puerta del conuento que mira hazia el mar a Austro era cerca de la mitad de aquel mismo dia en que partio de la Isla de Mallorca. El monesterio estaua cerrado por ser verano, en el qual, recogidos los frayles, suele estarlo hasta hora de nona. Parecioles a todos los q̄ quedauan fuera en la calle que el santo auia entrado a puertas cerradas, y por ello quedaron mas y mas atonitos y admirados, alabādo a Dios que por los meritos de su siervo hazia tantas maravillas que vn milagro se guia a otro milagro. Algunos de los religiosos que estauan orando por el claustro espantados de su venida y de como auia entrado a aquella hora en el conuento, preguntaronlo al portero. El qual dixo que a ninguno auia abierto la puerta. Al cabo de la roca de donde se puso el santo encima de la capa edificaron vna Yglesia pequeña a honra de santa Caterina martyr, que es cabeça de la Yglesia del conueto, del qual el siervo de Dios era hijo. Sacando los fundamentos y cauando hallaron vna imagen de la dicha santa. En viendo la quedaron persuadidos que todo se auia hecho milagrosamente. Acabada la Yglesia la pusieron en ella. Hā llegado despues los moros a la Hermita muchas vezes y jamas han podido llevarse la figura o imagen cōfigo, aunque la han maltratado. Por lo qual el pueblo de Soller para guardarla de los barbaros y preferuarla de los moros, la mudo a otro lugar. Pero ella se torno a su puesto y a la dicha Yglesia donde primero fue puesta, y alli se esta.

Y por que algunos predicadores predicā este singularissimo milagro con alguna variedad no sin ofensa de los piadosos oydos de aquellos

que tuuieron noticia de la realidad del hecho de tiempos antiguos y de personas abonadas y de credito: por esso para instruyrlos yo fray Iayme de san Iuan de la dicha orden de Predicadores y maestro en Theologia, aunque indigno, y Inquisidor de la heretica prauedad en toda la ciudad y diocesi de Barcelona con autoridad apostolica especialmente constituydo, que passo de sesenta años, siēdo mancebo de edad de veynte y cinco años o cerca dellos comenzādo a predicar estuue en la dicha villa de Soller, y oy el sobredicho milagro como queda contado de las personas principales de la villa assi hombres como mugeres que tenian de edad ochenta o nouenta años o cerca dellos. Siendo de tierna edad lo auia ya oydo a mi padre carnal y a los padres mas antiguos deste nuestro conuento de Barcelona: es a saber, a fray Estevan Miguel, F. Bernardo Dolç, fray Lorenço Oliuer, fray Arnaldo de Socarrats, fray Pedro de Arenys, maestros en Theologia, de los quales algunos viuieron mas de ochēta años, y algunos mas de nouenta. Ellos me contaron muchas vezes el milagro de la manera que escrito queda. El qual se cuenta publicamente por todas las personas de entrambos sexos assi seculares como Ecclesiasticas y se retiene escrito en sus memorias como en libros. Y tambien estando yo el dicho fray Iayme en Roma en el año de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, y en el siguiente que fue del Jubileo en que fue canonizado el venerable padre fray Bernardino de la orden de los menores, y en el de mil y quatrocientos y cinquenta y vno presidiendo en la vniuersal Yglesia el Papa Nicolao quinto, y reynando el Rey don Alonso en Aragon y en entrambas las dos Sicilias tuue algu-

Abono del
milagro.F. Estevan
Miguel.Año de la
canoniza-
cion de san
Bernardi-
no de Sca,

nas conuersiones de muchas cosas con el reuerendissimo señor Cardenal Valenciano que agora por la diuina Clemencia preside dichoamente en la vniuersal Yglesia y se llama Calixto tercero. Pen uale entonces y admirauase de ver que no estuiesse canonizado tan celebre Doctor y tan santo que entre otros muchos milagros auia hecho el de pasar por el mar deide Mallorca a Barcelona sobre sola su capa. Siendo pues ello assi que todos assi grãdes como pequeños se hã criado con este milagro y lo tienen de memoria y lo cuentan de generacion en generacion, para euitar variedad he determinado de escriuirlo aqui de mi propria mano para que assi como esta en los libros de los entendimientos este tambien en verdaderos escritos, y se halle en ellos para guía de los predicadores. Escriuiose esto en Barcelona en el conuento de Predicadores estando presente el maestro fray Pedro Queral Prior Provincial en la Prouincia de Aragon de la dicha orden y presidiendo en toda ella fray Marcial Auribelli, a ocho del mes de Julio año de la Encarnacion del Señor de mil y quatrocientos y cinquenta y seys.

Hasta aqui son palabras del Inquisidor fray Iayme de san Iuan. Agora dire yo lo que siento acerca del año en que acontecio este milagro.

Capitulo XVIII. De lo que al Autor se le ofrece acerca de la relacion deste famosissimo milagro y del año en que lo obro san Raymundo passando de Mallorca a Barcelona sobre su sola capa.



A relacion deste famosissimo milagro hecha por el Inquisidor fray Iayme de S. Iuan esta y

tan importante y rã abonada cõ los dichos de personas antiquissimas, q̃ a penas se me ofrece cosa que aduertir acerca della, sino que aquel padre maestro antiguo llamado F. Esteuan Miguel, a quien fray Iayme siendo de tierna edad oyo contar el milagro, era muy principal y grandemente antiguo. Porque fue lector de Logica del bienauenturado san Vincente Ferrer en el conuento de Barcelona el año de mil y trezientos y setenta y ocho, como consta por las Actas del capitulo que aquel año se tuuo en Tarragona: y no se puede negar que para poderlo ser auia de tener por lo menos cosa de veynte y dos años. Y assi se ha de conceder, que este religioso nacio por lo menos en el año de mil y trezientos y quarenta y seys del qual hasta el de la muerte de san Raymundo, que fue el de mil y dozientos y setenta y cinco, no van sino cosa de setenta años.

De lo que toca al año, en el qual el bienauenturado san Raymundo obro el milagro, no dize palabra la relacion del Inquisidor. Pero della se saca clarissimamente que no dan en el caso los Autores que escriuen que lo obro en el año de la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca, cuya ciudad fue ganada postre dia del mes de Febrero del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Por que en ella se dizen muchas cosas. Que el Rey ya lo era de Mallorca quando san Raymundo y el hizieron la jornada. Luego no pudo ser en la de la conquista, pues entonces aun no era Rey de la Isla. Que el Rey lleuo al santo para que conuirtiesse algunos Indios y Moros de la Isla. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces toda la Isla era de Moros. Que quando llegaron el Rey y el santo los salieron a recibir los mas principales de la Isla

Fray Esteuan Miguel, lector de logica de San Vincente.

Descuydo de muchos Autores.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

R y que

Calixto tercero.

verisimo

libro

libro

libro

libro

Quarto.

y que se holgaron de la venida del sieruo de Dios. Luego no pudo ser en la jornada de la cōquista, pues en ella no se hizo recebimiento al Rey sino de balas. Que quando el santo desembarco se fue al conuento de Predicadores. Luego no pudo ser en la jornada de la conquista, pues entonces no podia auer conuēto. Y finalmente se dizen otras muchas cosas en la sobredicha relacion de las quales se infiere euidentemente que el milagro no acontecio en la

Quinto.

jornada de la conquista de Mallorca, sino muchos años despues. Y lo proprio se prueua por lo que es muy sabido que en la jornada de la conquista de aquella Isla tuuo el Rey por confessor y predicador al santo varon fray Miguel de Fabra desta misma orden de Predicadores. Y assi no quadra que en la misma jornada lleuasse el Rey a san Raymundo por confessor suyo. Y añadese que en las Historias de aquella jornada, aunque hablemos de la que compuso el mismo Rey, se da larga razon del santo fray Miguel de Fabra, y no se dize palabra de san Raymundo. Cosa que da que pensar que no se hallo en ella este santo.

Sexto.

Quanto mas que tengo por aueriguado que no se pudo hallar en ella. Por que en las constituciones de la orden de nuestra Señora de la Merced se halla escrito que ala fin del año de mil y dozientos y veyn- te y nueue imbio el Rey don Iayme a san Raymundo a Perosa, donde estaua el Papa Gregorio nono, para que impetrasse del la confirmacion de la dicha orden, aunque no la impetro hasta el año de mil y dozientos y treynta y cinco, como ya se vio arriba. Lo qual pudo muy bien ser y yo lo creo. Porque quadra con lo que es cierto que el año de mil y dozientos y treynta, ya

Septimo.

estaua el santo en la corte del Papa. Pues si esto es assi como lo es como pudo san Raymundo hallarse en la conquista de la Isla de Mallorca, cuya ciudad se gano el postrer dia del mismo año de mil y dozientos y veyn- te y nueue? No acontecio pues el milagro en la jornada de la conquista. Ni tampoco en la segunda que hizo el mismo Rey a la propria Isla quando se dezia que el Rey de Tunez queria venir sobre ella. Por que essa la hizo el año de mil y dozientos y treynta y vno, y esse año estaua san Raymundo en la Corte Romana. Ni en la tercera. Por que essa la hizo el Rey en el año de mil y dozientos y treynta y dos, y esse año aū estaua el bienauenturado san Raymundo en la Corte Romana, pues, como vimos arriba estuu en ella desde el año de mil y dozientos y treynta, hasta el de mil y dozientos y treynta y cinco. Y assi es necessario que se diga que acontecio en la que el proprio Rey hizo desde Barcelona a la Isla el año de mil y dozientos y sesenta y nueue por el mes de Julio. De la qual trata Hieronymo Curita en los Anales de Aragon en el libro tercero en el capitulo setenta y quatro. Entonces aun andaua el Rey embaraçado con doña Berenguera, por la qual quatro años antes, es a saber, en el de mil y dozientos y sesenta y cinco, no lo auia querido absoluer fray Arnaldo Segarra en la conquista del Reyno de Murcia como ya lo vimos en el capitulo sexto deste segundo libro. Que el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon escriue en su Historia (como lo refiere Hieronymo Curita en el lugar citado) que el Rey don Iayme en el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, con vna armada real y con grande y po-

deroso

Segunda jornada del rey a Mallorca.

Tercera jornada.

Quarta jornada, y essa es la del milagro de S. Raymundo.

Aueriguacion de lo dicho.

deroso exercito se embarco para yr en socorro de la tierra santa, y que auiedo ydo delante parte della el se boluio, segun se dezia, por consejo de vna muger, la qual nuestro Señor eligio para su sacrificio: y que el Rey se gouerno tan indiscretamente que segun se escriuia en las Fabulas, desamparo el cielo por seguir vna nouilla. Y no se declara mas. Pero es llano que todo ello se entien de de la Berenguera y que ella es la nouilla por la qual el Rey desamparo el Cielo estando amigado con ella. Donde es bien se aduertia que el Inquisidor de Tolosa no dize asseriuamente que el Rey se boluio de la jornada de la tierra santa por consejo de vna muger, sino q̄ assi se dezia. Y fue cosa facil que assi se dixesse aunque el Rey no se huuiesse buuelto por consejo della, ni estuuesse ya amancebado con ella. Que como auia sido publico hasta entonces que lo estaua, luego en verlo de buelta se pudo sospechar que boluia por consejo della, por no ser aun tan publica la emienda del Rey. Que en hecho de verdad ya la tenia, aunque de pocos dias atras, pues se hizo a la vela para la tierra santa en Barcelona a quatro del mes de Setiembre del dicho año, y la emienda auia sido en el mes de Julio del proprio año con el milagro del bienauenturado san Raymundo. Para contra este año ninguna dificultad se ofrece, todo quadra, todo viene bien, hasta lo que en la relaciō se dize que era el tiempo de la fruta que trayan de Mallorca a Barcelona, y lo que en ella propria se cuenta que ya auia claustro en el conuento de Barcelona por el qual estauan orando algunos religiosos quando san Raymundo lleuo. Porque como ya vimos arriba en el capitulo 2. deste segundo libro don Berenguer de Mōcada mu-

rio por Nouiembre de mil y dozientos y sesenta y ocho, y dexo grande cantidad de dinero al conuento con la qual entre otras cosas se edifico el claustro. Y como entonces se labruan las casas pobrissimamente pudo estar ya labrado para Julio del año siguiente de mil y dozientos y sesenta y nueue, en el qual tiempo fue la buelta de san Raymundo y acontecio el milagro.

Capitulo XIX. De algunos milagros que san Raymundo obro viuiendo y de la opinion de santidad que ya se tenia del entonces.



La opinion de santidad que del bienauenturado san Raymundo se tenia antes que muriesse, fue no menos que muy marauillosa. Que ser ello assi nadie me lo negara que aduertiere lo que fray Pedro de Sala hizo el dia que acabado ya el año del nouiciado hizo profecion en manos deste bienauenturado santo que era lugartiente del Prior. Era costumbre que el que hazia la profecion escriuiesse de su mano despues en vn particular libro que para esso se tenia como la auia hecho. Y fray Pedro escriuiendo la que el auia hecho en manos del santo no se contēto cō poner lo que se solia, sino que añadio que los meritos del santo le ayudassen delante de Dios. Las palabras formales del rezien professo estan aun en pie de su propria mano, y son las siguientes.

Anno domini 1273, secūdo nonas Aprilis ego frater Petrus de Sala feci professionē in manu fratris Raymundi de Penna sortit tenentis locum Prioris fratrum Predicatorum Barchinonae, cuius merita me inuent apud Deum, in cuius memoriam feci manu propria hanc scripturam.

Opinion q̄ del santo se tenia.

S. Raymundo lugartiente del Prior.

Pōderaciō en fauor del Rey.

La verdad, allanada.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Que en Castellano dize assi.

F. Pedro de Sala hizo profesión en manos del santo.

El año del Señor de mil y dozientos y setenta y tres a dos de las nonas de Abril yo fray Pedro de Sala hize profesion en mano de F. Raymundo de Pennafort lugartiniente del Prior de los frayles Predicadores de Barcelona, cuyos meritos me ayuden delante de Dios, en memoria de lo qual hize de mi propria mano esta escriptura.

Elifenda Eymereich, curada por el santo.

Grande opinion tenia de la santidad del bendito Doctor el que antes de verlo muerto le hizo esta oracion y la puo por escrito. No la tenia menor vna señora de Barcelona llamada Elifenda Eymereich, si se pondera lo q hizo. Tenia la muy lastimada vna importuna quartana, y en especial cerca de la fiesta de Nauidad. Que entonces mas grauemente llego a afligirla la calentura. Acotocio entonces que el sieruo de Dios en compania de fray Guillermo Ponce sobrino de aquella señora fue a visitarla y consolarla. El qual como lo tenia de costumbre la conforto con la dulçura de su palabra y la animaua para la virtud de la paciencia, y ella tomando confianza de sus palabras y presençia tomole de la ropa como pudo con grande deuocion, rogandole instantissimamente y pidiendo le el sufragio de su oracion para que el Señor la librasse de tan vehemente angustia de calentura. No quiso el santo concederle directamente lo que pedia y procuraua despedirse della con buenas palabras. Pero ella como discreta no quiso jamas dexar lo de la ropa hasta que impetro lo que le auia pedido. Y fue cosa muy del cielo que hecha la oracion por el varon de Dios, luego en la misma hora se hallo libre de la calentura la enferma.

F. Bernardo Romeo, curado por el sieruo de Dios.

Fray Bernardo Romeo religioso de la obediencia de la misma or-

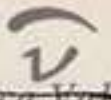
den maltratado grauemente de dolor de cabeça por mas de dos años, llego a tamaña debilidad del cerebro que qualquier ruydo y sonido grande no lo podia sentir sin estraña pesadumbre. Viendose tan lastimado hechose a los pies del bendito san Raymundo y rogole que le pusiesse las manos encima de la cabeça. Que el confiaua alcanzar salud de esta suerte. Hizolo assi el varon de Dios. Y al puto sintio el religioso tanta confortacion no solo en la cabeça pero en todo el cuerpo, y dulçura y consolacion en el espiritu, que indubitadamente creyo que auia salido virtud del santo, con la qual se vio libre de alli adelante de la flaqueza de la cabeça. Con este milagro quedo enseñado otro religioso de la obediencia del mismo conuento llamado F. Martin para lo que auia de hazer en razõ de verse libre de los estímulos de la carne que le dauan pena. Estando en el siglo auia sido muy dissoluto y lasciuo. Y de esta larga costumbre que auia tenido en el mundo le quedaua siempre verse mal tratado de los estímulos de la carne. Considerado pues la santidad del sieruo de Dios y su deuocion señaladamente acerca de la celebracion tan continua de las Misas, quando actualmente le estaua ayudando a vna dellas, rogo con grande confianza a Dios que por los meritos de su sieruo quisiesse darle algun saludable remedio contra las molestias de la carne. Cosa grandemente marauilloza. Quando el varon de Dios açaua la hostia consagrada, vio fray Martin en sus manos a Iesu Christo nuestro Señor en forma de vn niño gloriosissimo y hermosissimo. Y desde entonces no sintio mas mientras viuió ni supo q cosa era estímulos de carne, como estãdo ya para morir lo reuelo a algunos frayles. Al qual milagro añade

Salia virtud del santo.

F. Martin

Dios en forma de niño en las manos del santo.

Pedro



BARCELONA.

Milagros q hazia la ropa del seruo de Dios.

Muertos re fucitados.

Cant.

Toda la vida empleo el santo en disponerse para morir.

Pedro Marsilio en el libro quarto de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo quarenta y ocho, que al punto que san Raymundo confagro baxo de lo alto vn globo o circulo de fuego que le cubrio la cabeza y y hombros, hasta que huuo sumido el cuerpo y sangre de Christo. Desta suerte honraua Dios y regalaua de dia al santo a quien de noche daua pena el demonio con varias ilusiones y burlas que le hazia con diferencia de phantasmas.

Cierta muger, que parecia bastantemēte deuota y muy cuydadosa de la salud de su alma, cōfessando a menudo y exercitandose en las obras de misericordia, frequentando la Yglesia y comulgando en las fiestas principales, siempre que comulgaua, y no en otro ningun dia, padecia tan grandes vomitos que todo lo q comia aquel dia auia de hechar por fuerça con grande pesadumbre de coraçon. Dio mucho que pensar el caso extraordinario. Consultose con muchos, y no dando ninguno dellos remedio, se comunico a la postre con el bēdito S. Raymundo. El qual luego pregunto. Esta por fuerte baptizada esta muger? Y respondiendole ella y los otros que la acompañauan que lo estaua como hija de Christiano que era, aunque no en la Yglesia sino en casa de su padre por el peligro que corrio de morir-se, dixo el varon de Dios. Llamad a los que se hallaron presentes al baptisino. A los quales en viniendo pidio razon de la forma que se auia guardado en el baptisino. Y dādola ellos, se aueriguo que se auia errado en la substancia de la forma. Hizola el santo baptizar en forma de la Yglesia. Y frequentando despues la comunion, no sintio jamas cosa que su pieffe a vomito. Con estos y otros milagros bolaua tanto la fama del

bienauenturado san Raymūdo que en lexas tierras se tenia noticia della, y en ellas con solo tocar algunos pedaços de la ropa del seruo de Dios se hallauan libres muchas personas de varias enfermedades. Allēde destos milagros escriue Leandro Alberto que relucito san Raymundo quatro muertos antes que desta vida partiesse para gozar del Reyno que agora posee.

Capitulo XX. De la preciosa muerte del bienauenturado san Raymundo, y de la solemnidad con que su santo cuerpo fue enterrado.

TODA la vida larga que tuuo el bienauenturado san Raymundo la empleo en disponerse para bien morir. Que viendo que el celestial esposo quando abraça al alma no le da el abraço sino con la derecha, en la qual esta la largueza de dias, y que la hizquierda, en la qual tiene las riquezas y honras, la puso baxo de la cabeza como por almoadilla della, para que no pudiesse poner los ojos en las riquezas y pompas de la tierra, y los pusiesse solamēte en la largueza de dias de la bienauenturança, quedo con tal postura de manos del esposo muy enseñado qual el Apostol san Pablo para poner en oluido las cosas que estan detras y baxo de la cabeza, que son los bienes temporales y las honras del siglo, y cuydar de solo lo que esta delante en la derecha del esposo, que es la joya de la vida eterna. Toda la vida empleo en esto, como ya queda escrito en los precedentes capitulos. Y pues esta es la verdadera disposicion para biē morir, no pudo dexar de ser muy sãta su muerte preuenida

Globo de fuego en la cabeza del seruo de Dios.

Vomitos milagrosos en vna muger.

Espiritu profetico del santo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

con tā larga y santa disposiciō. Da razón della Pedro Marsilio Autor antiquissimo y historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo en la Historia del conquistador en el libro quarto en el capitulo quarta y siete. Lo que este Autor dize dando la, porne aqui con sus proprias palabras latinas. Porque jamas se imprimio su Historia y a penas se puede hallar en ninguna parte. Dize pues Marsilio.

S I C iam longo quassatus senio cepit infirmari, & a rege, ac Rege Castellæ sepius visitatus, in die Epiphaniæ domini circa horam sextam illum psalmum incipiens. Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob, presentibus fratribus & orantibus, spiritum reddidit creatori. Interfuerunt autem eius celeberrimis exequijs Rex Castellæ Aldefonsus & germanus eius Ferrandus & filius eius Sancius & duo infantes minores: Rex Iacobus & infans filius Iacobus, Episcopus Barchinonensis, Oscensis, Conchensis, & plures alij prelati, ac principes & nobiles, & totus clerus & populus Barchinonensis, & corpus illud tam venerabile sepultura dederunt.

Que en Castellano quiere dezir.

Asi fatigado ya con la larga vejez començo a enfermar, y visitado muy amenudo del Rey, y del de Castilla, en el dia de los Reyes cerca de las seys horas dando principio a aquel psalmo. *Exaudiat te dominus in die tribulationis, protegat te nomen Dei Iacob*, estando presentes los frayles y orando, entrego el espiritu al Criador. Hallaronse presentes a sus solemnes obsequias el Rey de Castilla don Alonso y su hermano don Ferrando, y su hijo don Sancho, y dos infantes menores: el Rey don Iayme y el infante don Iayme su hijo, el Obispo de Barcelona, el de Huesca, el de Cuenca, y otros muchos

Brelados y Príncipes y nobles, y todo el cleró y puebló de Barcelona, y dieron sepultura a aquel cuerpo tan venerable. No faltan Autores que escriuen que murio este santo en el año de mil y dozientos y setenta y seys. Pero no se les ha de dar credito en esso. Por ser averiguadissimo lo contrario, pues en las Actas originales que del capitulo Prouincial que el año antes se celebrou en Leon de Castilla, he visto en el conuento de Barcelona, se dio razón a España de la muerte del sieruo de Dios, con las siguientes palabras.

IN conuentu Barchinonæ frater Raymondus de Peña forti, & sciant fratres quod tenentur ei sicut pro magistro ordinis.

Escríuese comunmente que tenia cerca de cien años quando murio el sieruo de Dios. Y si ello es assi, bien infiere el celeberrimo Doctor Francisco Peña auditor de Rota en el capitulo primero del primer libro de la vida deste santo que agora se estampa en Roma que nacio cerca del año de mil y ciento y setenta y cinco pues por otra parte es manifesto que murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco. Pero yo tengo para mi que el primer fundamento no es muy cierto. Por que ya consta por los mismos Autores que a los veynte años de edad estava ya el santo bastante instruido en las Artes liberales para leerlas, y que las leyo publicamente en Barcelona. Demos pues que las leyo por tiempo de tres años. Segun esso de veynte y tres años deuia de ser quando acabo de leerlas y tomo el camino de Bolonia para ser en ella estudiante de los derechos Ciuil y Canonico. Pues si de la escriptura que el proprio santo hizo del milagro que vio al pie de Monginegre yendo a estudiar a Bolonia

Descuydo de algunos Autores

No murio S Raymundo casi centenario.

Averiguacion de lo dicho.

Palabras de Marsilio.

Pfalm. 19.

Personas reales, y Obispos q se hallarō a las obsequias.

consta

Murio de ochenta y nueue años

Milagros q haze la tierra de su primera sepultura.

Translació del santo cuerpo.

consta que yua cerca del año de mil y dozientos y diez, como ya se vio arriba, llano sera que en aquel año no tenia sino solos veynte y tres o quando mucho veynte y quatro. Y assi quando murio en el de mil y dozientos y setenta y cinco, no tenia mas que ochenta y nueue años. De donde se infiere tambien que no nacio cerca del de mil y ciento y setenta y cinco, sino del de mil y ciento y ochenta y seys. La sepultura que se le dio al principio es aquella, de la qual desde entonces aca se saca continuamente vna tierra que hechada en la comida o beuida de los enfermos haze marauillosas curas. Y con ser grande la multitud de los que alli concurren por estos poluos, que se sacan por su agujero que para este efecto se dexo, nunca jamas se ha hallado que falten. Antes con la priesa que los van haciendo parece que milagrosamente van creciendo como si fuesse manantial o fuente perpetua. Al cabo de algunos años lo sacaron desta sepultura para ponerlo en lugar mas decente como lo esta agora en vn tumulo de alabastro muy bueno hermofoado de algunos de los milagros que el santo hizo. El tumulo esta en la capilla de su nombre. Labtola vna hija de Bonanat çabater ciudadano de Barcelona. El qual hizo testamento en poder de Pedro March notario de la dicha ciudad a diez y siete de Agosto del año de mil y dozientos y nouenta y siete, y dexo heredera de la mucha hacienda que tenia a su hija, con pacto que a honra de san Raymundo labrassé vna capilla. Entonces se deuio de hazer la translacion del cuerpo del bienauenturado santo, y fue encerrado en el tumulo de alabastro. Desde entonces aca no se ha abierto ni se ha visto el santo cuerpo sino solas dos vezes. La pri-

mera a quatro del mes de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y seys siendo Prior el maestro fray Bernardo Sarria. Fue acto solemnissimo. Porque se hizo por orden del santissimo Pontifice Clemente octauo, que por tratarse con tantas veras el negocio de la canonizacion del santo lo tenia assi mandado a dō Iuan Teres Arçobispo de Tarragona, y a don Iuan Dimas Loris Obispo de Barcelona, y a don Pedro Iayme Obispo de Vique, que agora lo es de Albarrazin, Comissarios Apostolicos delegados para este efecto. Hallaronse tambien presentes don Francisco Raboster y Sala Obispo de Elna, y don Luys Sans primer Obispo de Solsona, y los deputados del Principado de Cataluña, y los Jurados o Consejeros de Barcelona. El Arçobispo se hecho vna estola al cuello, y abierto ya el tumulo hallo en el vna arca de madera y dentro della vna funda de lienço delgado. Pero tan blanco y fuerte como si aquel dia se huiera sacado de la botiga, con ser verdad que auia ya que estaua alli dozientos y nouenta y nueue años por lo menos. En ella estauan los huesos del siervo de Dios quales los auian sacado de la sepultura con alguna tierra. La següda vez a siete de junio deste año de mil y quinientos y nouenta y nueue a peticion del Catolico y Christianissimo Rey de España don Felipe el tercero que se hallaua a la sazón en Barcelona para celebrar Cortes en ella a los Catalanes. Estauan aquel dia de partida para Flãdres el Archiduque Alberto de Austria, y su esposa la infanta de España doña Ysabel Clara Eugenia de Austria hermana del Rey, y la Archiduquesa de Austria madre dela Reyna de España. El Rey pues y la Reyna su muger, y las tres ya dichas personas fuerõ al cõuento

Següda vez delante del Rey dō Felipe el 3.

Cortes en Cataluña.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

y delante dellos se abrio el tumulto assiendole alli el nuncio del Papa don Camillo Cayetano Patriarca Alexandrino y el Arçobispo de Tarragona don Iuan Teres. Y el Prior del monesterio el maestro fray Pablo Ginoues tomo la calauera del santo en sus manos y todos arrodillados la adoraron. Y hecha esta honra al santo y merced señalada al conuento, sin boluer al palacio se fueron todos al muelle y se embarcaron la infanta, el Archiduque Alberto y la madre de la Reyna.

Hecho christiano.

Capit. XXI. De los milagros que san Raymundo a hecho despues de muerto, y primeramente de los muertos que ha resucitado.



EANDRO Alberto Autor muy graue en el libro de los Varones Ilustres de la orden de Predicadores escriue que el bienauenturado san Raymundo de Pennafort despues de auerse ydo al Cielo resucito y dio vida a treynta y seys muertos. Deste numero deuen de ser los los quatro siguientes de que se haze mencion en el libro M.S. antiquissimo de la vida deste santo que esta en el conuento de Barcelona.

Despues de muerto resucito 36. muertos.

Muerto resucitado en Manresa.

Guillermo Andres en la ciudad de Manresa tenia vn hijo muy postrado ya con la grauedad estraña de vna enfermedad tan larga que era de año entero. Vn dia entre otros para regalarlo y acariciarlo tomolo en sus brazos y puso el con paternal afecto sobre los pechos. Y acõtecio que estandolo mirando atentamente y muy de assiento aduertio adefora que de hecho se le auia muerto entre los brazos. Siguiõsele al niño vna como total resolucion de materia assi por alto como por baxo, y

hincharonsele los labios dos dedos de rezio, y tornaronsele negros horriblemente. Llegaron las tristes nuevas a la madre que estaua ausente, la qual en entrando por su casa començò a llorar muchissimo y encomendar su hijo deuotamente al bienauenturado san Raymundo. De alli a poco antes de leuantarse de la oracion abrio los ojos el niño, hablo y tuuo perfectissima salud. Viendolo el padre no pudo dexar de dezir delante de muchos que indubitadamente auia muerto y que por los meritos de san Raymundo auia resucitado. No fue menor milagro el que Bernardo de Bayona conto a los religiosos de vn mancebo que estando ya casi consumido de vna graue calentura que le duro veynte dias, y con vna estraña flaqueza de todo el cuerpo fue puesto por causa de algun aliuio y recreaciõ en cierto lugar alto, del qual subitamente dio consigo y cayo en el suelo que estaua empedrado o enlosado. El golpe fue tal que el desgraciado mancebo ni podia hablar ni respirar, ni vsaua de ninguno de los sentidos del cuerpo, y muchos de los que concurrieron dezian que era muerto, assi por auer sido la cayda de lugar alto y auer dado el mancebo en lugar empedrado, como por la inmovilidad y insensibilidad del cuerpo, y por la materia que le manaua de las narizes. Preguntosele a Bernardo si alguno de los muchos que auian concurrido al defaistrado caso tenia algo de la tierra del tumulo de san Raymundo. Que costumbre era de muchos por deuocion y señaladamente por muchos beneficios que por ella alcançauan comerla y mezclada con agua beuerla, y aun llevarla consigo continuamente. Hallose vno que la lleuaua, y luego le pusieron algo della al mancebo en la boca y algo tambien della atada al

Señales de muerto.

Muerto resucitado.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

cuello,

Muerto resucitado en Barcelona.

Señales de muerto.

Fe de la madre.

cuello, y al punto respiro y hablo y tuuo vida y salud.

Berenguer de Baga hijo de Pedro de Baga con vnas terribles camaras que le duraron tres semanas llego a tal punto que assi sus padres como los que auian acudido a visitarlo creyeron que era ya muerto. Porque tirandole fuertemente de los cabellos y de la nariz no se descubria en el ningun mouimiento o sentimiento, y a vista de todos le salio vna lagryma del vno de los dos ojos, que en los pueustos en tal trance y extremo fuele ser argumento de muerte. Y finalmente parecia que el calor natural se le auia ya ydo del todo, y especialmente de las extremidades. La madre tristissima de su muerte tomolo en los brazos y virtiendo lagrymas y lamentando, lo lleuo a Predicadores de Barcelona en cuya Yglesia esta enterrado el cuerpo del bienauenturado san Raymundo. Por ser ya tarde y despues de completas hallo cerrada la puerta de la Yglesia. Mas no por esto desmayo. Antes bien entonces puso en tierra las rodilas desnudas, y bañada en lagrymas inuoco a voces altas los meritos del seruo de Dios diziendo que pues a otros hazia tantas mercedes y hasta las bestias las recibian de su mano, se seruiesse de alcanzar vida a su hijo. Alli mismo al cabo de poco rato resucito el niño que abriendo los ojos y poniendolos en su hermana que tambien estaua llorando al lado de su madre le pregunto que porque lloraua, y afirmo que por los meritos de san Raymundo auia alcanzado aquella merced del cielo. Pero aunque estos tres milagros fueron insignes, mucho mas lo fue sin duda el q̄ el bienauenturado santo hizo cinco años despues de su muerte, es a saber, en el de mil y dozientos y ochenta, en la villa de Coblliure Martes primero

de Quaresma. Esse dia Raymunda muger de Bernardo lastre de Coblliure massando trabajo mas de lo que pedian sus fuerças, y como estaua preñada no muy lexos del tiempo del parto sintio adefora vnos dolores fortissimos como de parto. Y por no ser aun llegado el tiempo de parir, penso y temio que abortaria como otras vezes. Al cabo de quatro dias que le durauan aduertio que en todos ellos no auia jamas sentido mouimiento ninguno de la criaturita, y por esto dandola por muerta se tuuo por puesta en peligro de muerte. Y como tal, llamada ya la partera, se encomendaua a muchos santos. Viendo que ninguno dellos le ayudaua, dixo a voz en grito a su marido. Señor porque no me encomendays y ofreceys a san Raymundo de Pennafort? Que yo tengo por cierto y confio que si lo hizieredes, desde luego quedare libre. El qual encontiente trauando delas manos de la enferma y virtiendo lagrymas la ofrecio deuotamente al santo y hizo voto que si la librau le lleuaria a Barcelona vn estadal de cera. En acabandolo de hazer a penas huuo salido del aposento quando ya se sintio libre la preñada pariendo vna hija muerta. Assi la partera como el marido la tomaron en las manos vna y muchas vezes y la reboluieron por grande rato, y vieron que no tenia vida. Luego dieron en el caso sus padres, y supieron lo que auian de hazer, enseñados con el milagro pasado. Que sin dilacion la encomendaron al mismo santo con las siguientes palabras. Señor san Raymundo de Pennafort rogamos hos que con el fauor de Dios deys alma a esta criaturita. Que dandola, hazemos voto y hos prometemos daros vna libra de cera. Cosa rara, al punto vieron en la niña señales euidentes de vida,

Muerta resucitada en Coblliure.

Voto hecho a S. Raymundo.

por-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

porque abrió luego el vno de los ojos y meneó la vna de las piernas. Encomendaronla entonces al santo todos los que allí estauan, y lloro vn ratillo, y tuuo vida y salud entera por los meritos del sieruo de Dios. Vna hija de vn medico llamada Margarita murio como a medio dia. Y desde entonces hasta puesta de Sol se detuvo el cuerpo en su posada mientras se llegaua la hora de enterrarla a prima noche. Su madre con la ansia que tenia (y no sabiendo otro remedio) se fue a la sepultura de san Raymundo. Y despues de auer alli llorado y orado, buelta a su casa halló la hija viua. Vn niño cayendo de la cama vna noche se mato en la misma ciudad de Barcelona. Traxeron de la tierra del sepulcro de san Raymundo y hechandola en la boca viuió, y dezia el niño que vn hombre vestido de blanco y negro dandole la mano le auia levantado del suelo. Estos dos milagros posteros los cuenta el maestro fray Hernando del Castillo en la Historia de la orden.

Muerta resucitada en Barcelona.

Muerto resucitado en Barcelona.

Capitulo XXII. De los enfermos ya desanzados y puestos en el ultimo trance de la vida, a los quales alcanço salud san Raymundo.

EN la parrochia de san Pedro de Villa Mayor vn hombre llamado Pedro de Caselles afligido de vna pesada quartana por tiempo de vn año huuo de ponerse en la cama dos meses cōtinuos, trocada en ellos la quartana en continua. No podia por si mismo sin ayuda de otro levantarse, y llego a perder la memoria y estar fuera de sentido, y cō tales indicios de muerte que ninguno tenia confianza de su salud. Entonces su mu-

Milagro en vn defauziado.

ger y su hermana arrodilladas y bañadas en lagrymas, puestas y leuadas las manos y endereçados los ojos a Dios ofrecieron el enfermo a san Raymundo deuotissimamente, añadiendo que si Dios por los meritos de san Raymundo lo librasse de tan manifesto peligro de muerte, yrian con el a pies desnudos a visitar el tumulo del sieruo de Dios. Luego cobro el enfermo la memoria y sentido, y pidio de comer y comio, con ser verdad que tres dias auia que no comia ni tomaua nada sino la bebida. Y dixo que cobrada ya la memoria y sentido le aparecio vna paloma visiblemente que tocandole ligeramente la cabeça y haziendole sombra a ella y al rostro le dexo con salud en todo el cuerpo, y que despues tomo el buelo hazia Barcelona y se fue al tumulo en que esta el cuerpo de san Raymundo. Esto fue Miercoles y luego el lueves siguiente se le uanto de la cama el enfermo del todo sano. En la parrochia de san Martin de Riudarenes de la diocesi de Girona, vna muger al cabo de diez semanas que estaua en la cama continuamente por razon de tres enfermedades juntas que tenia, es a saber calentura, ydropesia, y ahogamiento de pechos, llego a tal termino q̄ ya la dauan todos por casi muerta y con esse pensamiento se aparejaua ya lo necessario para la sepultura y entierro. Vn sobrino della arrodillo se entonces, induziendo a lo mismo a los demas que allí estauan, y tomo velas encendidas en las manos y leuantandolas la encomēdo deuotissimamente a san Raymundo. Cosa de admiracion. A penas auia acabado el sobrino la recomēdacion quando boluiendose con ayuda la enferma a la pared se halló con perfecta y entera salud. Vn cauallero de Barcelona llamado Guillermo de Vila-

Aparicion notable.

Milagro en vna defauziada.

Milagro en vn leproso y calentamiento defauziado.

ragut

ragut estando enfermo de lepra incurable le sobreninieron vnas calenturas que le tenían luchando ya con la muerte. Sus amigos le rogaron y aconsejaron se encomendasse a san Raymundo. Hizolo assi el enfermo: y subitamente las costras de la lepra se quedaron pegadas en las sauanas y la calentura le falto, y el dia siguiente se passéo a cauallo por el lugar. Doña Romia muger de Miguel Sala en Barcelona, auiendo estado de parto tres dias con extremo peligro de la vida, su marido se fue al sepulcro del santo. Y despues de auer estado vn rato rogando y llorando por la salud de su muger, ella pario vn hijo con su mantillo rodeado a la garganta sin peligro ni señal de auerle jamas tenido. Y el mismo Miguel Sala adoleciendo despues de calenturas, llego a tal punto que lá cera y mortaja y todas las otras cosas necesarias para el enterramiento estauan ya aparejadas en su casa: y saliendo su muger y yendo a la sepultura del santo con esta afliccion y lagrymas, reuiuio el enfermo. Y la mortaja y cirios se traxeron a la capilla. Bernardo de Oliuer, no le dando los medicos vida mas de hasta medio dia, haziendo vn voto al santo con mucho sentimiento y deuocion, luego se leuanto sano. Domingo Arnaldo platero tenia vn carbúelo en vn brazo, que al parecer de los medicos era forçoso aserrarfele, y con estar sentenciado a cura tan rezia aun no le assegurauan la vida. Hizo vn voto al santo si le diesse salud y le librasse de tan gran trabajo y manquedad. A penas huuo hecho su promeça, quando del todo quedo sano del carbun- clo. Berengaria de Bagis hija de Pedro de Bagis natural de Barcelona, siendo de edad de diez años adolecio tan peligrosamente, que (dada la extrema vncion) ninguna esperança

se tenia de su vida. La madre angustiada porfio que la lleuassen assi como estaua muriendose a la puerta del conuento do esta sepultado el santo. Y estando allí llorando con la razon y sentimiento que tenia, abrio la hija los ojos y consolando a su madre le dixo que no llorasse mas, pues ella estaua sana, y assi fue. Otra moça llamada Nouella hija de Raymundo Miguel natural de Castrolauro estando a la muerte y llorando su madre y encomendandola a san Raymundo, sano luego. Vn hombre llamado Bartolome de Dios en Barcelona llego tan al cabo que ya ni conocia, ni via ni oya. Pero sus padres y hermanos no cessaua de rogar por el a san Raymundo. Y por su intercession le dio luego Dios vida y vfo libre de sus sentidos. Y dezia que el bienauenturado padre auia llegado allí con otros frayles de su orden trayendo vna vela encendida en la mano al tiempo que vn demonio le queria ahogar y le tenia de aquella fuerte. Y por la presencia del santo, el demonio huyo, y el auia quedado sano. Arnaldo hijo de Raymundo de santa Caterina al cabo de quinze dias que le duraua vna grauissima enfermedad se halló tã postrado que tres dias estuuó siempre como en el vltimo trance de la vida. Encomendarólo sus padres a muchos santos. Y a la postre viendo que la enfermedad estaua siempre en pie, encomendaronlo a san Raymundo, y desde luego se halló del todo sano. Otros muchos milagros deste genero obro la Magestad de Dios por los meritos de su seruo, los quales dexo de poner aqui por parecerme que bastan los puestos.



Milagro en vna defauziada.

Milagro en vn defauziado

milagro.

Milagro en vn defauziado q̄ tenia vn carbun- clo.

Milagro en vna defauziada.

Milagro en vna defauziada.

milagro en vna defauziado.

Aparicion de S. Raymundo.

milagro en vn defauziado.

Capitulo XXIII. De algunos enfermos de perlesia, y otros contrechos, a los quales curó el bienaventurado san Raymundo de Pennafort.

Milagro en vn paralitico.

TRES años de la muerte del santo vino a enfermar de perlesia F. Oller en el conuento de Girona, y encomendandose al seruo de Dios, alcanço salud. El proprio cuenta el milagro desta suerte. El año del Señor de mil y dozientos y setenta y ocho, yo fray Oller de la orden de los frayles Predicadores en el conuento de Girona, que tengo quarenta y siete años de habito, por el fin de Julio y todo Agosto y mas adelante estuue por muchas semanas tan maltratado de la perlesia en todo el cuerpo, miembros, y sentidos, que assi los religiosos como los medicos de la ciudad tenian perdidas las confianças de mi salud y vida. Christo, en cuya mano esta la vida y muerte de los hombres, por su infinita misericordia, me restituyo el ver, oyr, y hablar quedandose todo el cuerpo con la perlesia de fuerre que con el ayuda de otros no podia dar passo, y con la de dos hombres de fuerças ni podia bolueme del vn lado al otro ni leuantarme para estar assentado o de pies. Viendome de tal manera, cõ fe y esperança de Christo inuoque deuotamente y con muchissimas lagrymas en fauor mio a fray Raymundo de Pennafort varon prouado en santidad y milagros. Y luego en vn punto y mecer de ojo estando en mi me parecio que a mi lado sentia vno que me señalaua que me boluiesse del otro lado. Y yo creyendolo y no poniendolo nada en duda me bolui del lado derecho al hizquierdo con tanta velocidad y presteza como qualquier hombre sano, fuer-

Aparicion.

te, y ligero. Y haziendo luego gracias a Christo y a san Raymundo y pidiendo aun con lagrymas la entera salud me bolui encontinente del lado hizquierdo al derecho y del derecho al hizquierdo, y di semejantes bueltas muchas vezes llorando siempre y haziendo gracias a Christo y a san Raymundo. Y despues desto leuante mas la voz y verti mas lagrymas pidiendo como antes a Christo y a su seruo entera y cumplida salud. Y desde luego sin interuallo y sin ayuda de ningun hombre (que solo estaua entonces) me assente ligeramente en la cama, y me puse de pies, y anduue por toda la enfermeria con harta velocidad. En auiendo bastantemente passeado assenteme en la cama, y hecho esto llorando mucho hize gracias quanto podia y deuia a Christo y a san Raymundo por el beneficio de la salud hecho a mi indigno y pecador milagrosamente. Estando en esto llegaron fray Dalmacio de Miniano y fray R. Guillermo de Colonico que me pidieron como estaua y viendome llorar me preguntaron que porque lloraua. Y yo les conte todo lo que tengo dicho, y delante dellos me bolui de vn lado a otro muchas vezes, y me assente en la cama, y me leuante della y anduue por la celda. Hizieron por ello gracias a Christo y a san Raymundo y contaron el milagro a los religiosos. Y yo lo hize escreuir todo y jure ser assi en mano del oficial o vicario general del Obispo de Girona.

Hazimiento de gracias

Maria de Vineda encogiendo se le los neruios llego a estar por todo vn año tan herida de perlesia en los dos braços y manos que siempre las tenia juntas y leuantadas sin remedio de poderse valer dellas para ninguna cosa. Viendola tal vna hermana suya y vna sobrina, y oyendo los milagros que Dios obraua por los

Milagro en vna paralitica

meri-

meritos de san Raymundo la encomendaron a el humildemente. Ya era muy tarde quando la encomendaron y aquella noche se hallo sana y libre de la perlesia y hazia lo que queria de las manos. Vn mancebo llamado Francisco herido de perlesia en algo de la mexilla hizquierda estava tan maltratado que no podia del todo cerrar el ojo y torcia la boca con harta fealdad hazia la mano derecha. Dando por ello en vna conuordia de animo y tristeza, y no hallando otro remedio inuoco el socorro de san Raymundo, y alcanço perfecta salud. Romia de Paleda de la parrochia de san Baudilio reniendo por tiempo de cinco semanas el braço derecho del todo insensible y tal que no podia leuantarlo ni menearlo sin ayuda de otro, fue al tumulto del sieruo de Dios y arrodillada se encomendo a el virtuendo muchas lagrymas, y luego meneo los dedos y dentro de tres dias alcanço entera salud. Francisco P. de Rouira desde el dia de su nacimiento hasta q̄ tuuo tres años y tres meses, fue mudo, debil y cõtrecho de manera que por si mismo ni se podia leuantar, ni leuantado ya estar de pies, ni mouer se de ninguna fuerte. Su madre llamada Saura fue al sepulcro del sieruo de Dios y encomendose lo haziendo voto que si le alcançaua salud pornia en su capilla vna figura de cera. Tornose a su casa acompañada de mucha confiança, y de alli a poco rato en el mismo dia tomando al niño de la mano y leuantandolo, estuu el de pies sin ayuda de ninguno, y anduu y corrio a vista de todos. De alli a poquito tiempo fue el chiquito por si mismo al tumulto del santo, y començo de hablar y (lo que jamas auia hecho) nombro a sus padres. Maria hija de Guillermo Soler contrecha de pies y manos, por consejo

de vna amiga suya se encomẽdo cõ mucha deuocion al santo. Y essa misma noche en sueños le parecio que el venia a visitarla con el habito de su orden y le ponía las manos santas en los pies y manos tullidos, y despertando del sueño se hallo sana. Subirana hija de Guillermo de Canet tuuo quebrado vn braço y el pie hizquierdo siete años, de vna cayda. Y aunque viuia allí todo este tiempo, nunca se vio libre de grandes dolores. Aconsejola su madre que se encomendasse al bienauenturado san Raymundo. Hizolo, y quedo sana.

Capit. XXIII. De otros muchos generos de enfermos a los quales el bien auenturado san Raymundo ha alcançado salud.

VN Abbad de san Benito de Bages tuuo por tiempo de cinco años tina en grande parte de la cabeça y aun de la frente aseandose la mucho. Y crecia tanto que ya le llegaua casi a las cejas. Aplicaua contra ella muchas medicinas: pero en vano. Que no por esso ganaua tierra ni gozaua de ninguna salud. Estando vna vez en Barcelona oyo hablar de los grandes milagros que Dios obraua por san Raymundo. Con esso y con la memoria que tenia aun de la santidad, innocencia, y bondad del sieruo de Dios (que muy bien lo auia conocido y tratado en vida, pues por el fue con autoridad apostolica confirmada la eleccion de Abbad hecha en su persona) tuuo bastante motiuo para encomendarse a el y rogarle alcançasse de Dios que la tina no tuiesse de alli adelante lugar en su cabeça. Prometiendole que si le impetraua lo que pedia, yria a pie a visitar su sepulcro y llevaria diez libras de cera. Oyda fue sin duda la oracion

Milagro en vna q̄ tenia el braço y pie quebra dos.

Milagro en vn Abbad de Bages q̄ tenia tina.

Sã Raymũdo confir- mo la elec- ciõ del Ab- bad de Ba- ges.

del

Milagro en vn perlati- co.

Milagro en vna parali- ca

Milagro en vn mudo y contrecho.

Milagro en vna contre- cha de pies y manos.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Milagro en vna que tenia tos y ahogamiento de pechos.

del Abbad, pues el siguiente día levantandose muy de mañana se halló libre de la tña. Ermessenda muger de Castelló anduuo quatro años, y señaladamente en el verano, muy maltrada de tos y grande ahogamiento de pecho. Fue a cōfessarse a la Yglesia de santa Caterina martyr de Barcelona, en la qual esta el cuerpo de san Raymundo. En auiedo confessado se vio mas lastimada de la enfermedad que hasta entonces se auia visto. Viendola tal vna señora que la auia acōpañado persuadióle que humilde y deuotamente se encomendasse a san Raymundo. Hizolo, y del de luego se halló libre de la enfermedad. Maria muger de Pedro Desplanes teniendo vn hijo muy enfermo de mal de coraçon o gota coral encomendolo a san Raymundo, y no le maltrato de allí adelante ni le vino aquella enfermedad. Pedro Tosell clerigo de la Yglesia de Granulles llegó por tiempo de quinze dias a estar tan afligido y lastimado de baguidos de cabeça que parecia que los aposentillos del cerebro dexauā sus lugares y se mezclauan y reboluian, dandole continuamente estraña pena. Estando en la Yglesia a los maytines, que eran cantados, oyo dezir que ya auia muerto san Raymundo, y que hazia muchos milagros. Allí proprio se arrodillo luego y se encomendo a el deuotamente. Cosa singular. Antes que los Clerigos acabassen el Psalmo que cantauan quando se puso en oracion el afligido Clerigo, se leuanto y halló libre de la enfermedad sin que le quedasse rastro della. Cierto sacerdote llamado Sancho llegando a tener la pierna derecha tan cargada de fistolas y vlceras que el dolor le lastimaua mucho y aun el hedor de la materia que dellas manaua, y no podia en el coro conformarse con los

Milagro en vno q tenia mal de coraçon.

Milagro en vno q tenia baguidos d cabeça.

Milagro en vavlcerao

otros clerigos quanto al assiento por no ofendellos. Encomendose a san Raymudo, y luego le cesso allí el dolor como el fluxo de la materia no quedandole sino las señales secas de las vlceras. Vna donzellita llamada Margarita desde su niñez hasta que fue de doze años dio en tener día y noche los dedos pulgares de las dos manos en la boca como si fueran fuentes de leche. Açotauala su madre muchas vezes por ello y castigauala. Y viendo que ninguna cosa aprouechaua para quitarle aquel vicio, inuoco deuotissimamente el socorro y ayuda de san Raymudo. Y al momento la vio libre de tan mala y fea costumbre. En la ciudad de Valencia doña Maria Pertusa muger que fue del quodam don Ximen Perez Sagra señor de la baronia de Carcel, desde los primeros de Março del año de mil y quinientos y nouenta y siete estuuo con cierta enfermedad mortal de vna tan grande piedra que cada dia esperaua la muerte. Después de muchas consultas de medicos y çirujanos, hizose determinacion de abrirla por Mayo del proprio año para sacar la piedra, y de hecho la abrió Miguel de Leriza delante del Doctor Salad, y por espacio de mas de media hora procuro sacarla con varios instrumentos de yerro. Y viendo que no podia de ninguna fuerte leuanto la mano de lo comenzado y curo y cerro la herida. Estando la desdichada dama tan lastimada quanto se puede pensar llegaron a veynte del mes de Agosto a visitar la dos padres maestros del conuento de Predicadores que le dieron algo de la tierra del primer sepulcro del bienauenturado san Raymundo para que la tomasse mezclada con agua. Ella la recibió y hizo vn voto al santo, y mando que se celebrassen tres missas en su altar. Tomo tres

Milagro en vna maniatuca.

Milagro en vna dama de Valencia q tenia mal de piedra.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

dias

dias la tierra, y al terçero hecho la piedra del tamaño de vn hueuo sin dolor ninguno ni sentimiento. Yo la vi colgada en el altar del santo.

Capitulo XXV. De algunos otros milagros que san Raymundo obró con personas no enfermas, y con vna que murmuraua de sus milagros.

Milagro en vn mercader que dio en manos de ladrones. N mercader llamado Puayceres caminando cierta vez por razon de sus tratos y mercancias dio en manos de ladrones. Los quales allende de auerle robado todo lo que tenia se lo lleuauan a el consigo y trataban entre si de matarlo para poseer de essa fuerte sus bienes pacificamente. Y el entendiendolo y temiendolo muy mucho por ello, se encomendo humildemente a S. Raymundo y le hizo voto. Y fue de tanta importancia que luego sin dilacion le dieron los ladrones vna caualgadura para que se fuesse quedandose ellos con la hazienda, aunque fue Dios seruido que el dia siguiente dieron en manos del juez y la restituyeron. Guillermo Eymereich ciudadano de Barcelona tenia vn cauallo al qual se le hincho tanto el cuello que estuuo quatro dias sin comer ni beuer. No hallando ningun remedio para curarlo, encomendolo a S. Raymundo que en vida auia sido familiar suyo. La noche siguiente le aparecio el santo entre sueños diziendo le que fuesse luego a ver su cauallo y lo hallaria bueno y sano. Leuanto se al punto de la cama y yendo a la caualleriza hallo el cauallo sin hinchazon en el cuello, y comida ya grande parte del pienso que le auian echado en el pisebre. Vn cauallero llamado Bernardo de Bayona tenia vn cauallo tan brioño, indomito y fe-

roz, que sin grande trabajo y peligro no se le podia poner freno. La señora de casa viendo esto hizo voto a san Raymundo de vna vela tan larga quanto el cauallo lo era si le templaua la ferocidad y malicia. Y el santo lo hizo assi, trocando la braueza en la desleada mansedumbre. Vn hombre en Barcelona, que auia dado en vn grauissimo pecado, hizo resolucion de confesarlo. Y para dar cumplimiento a la resolucion fue muchas vezes a la Yglesia de santa Caterina martyr donde los religiosos estauan aprestados para administrar a todos los que acudian el Sacramento de la penitencia. Pero combatido de varios pensamientos de pena, jamas acabaua de hecharse a los pies de vno de los confesores, y siempre se yua sin confessar. Alumbrolo Dios y conociendo el pecador que el Demonio era causa de todo aquello y doliendose por ello se fue al tumulo de san Raymundo, que esta en la misma Yglesia, y deuotamente le rogo que le alcançasse de Dios gracia de hazer confession de sus pecados. En leuantandose de la oracion se hallo con proposito de confessar tan firme que ni lo disirio ni reposo hasta que el religioso que alli estaua le administro el Sacramento de la penitencia. Y recibendolo estaua con tanta promptitud para qualquier pena y satisfacion que el frayle con razon se admiraua de la nouedad de tamaña deuocion. Vna señora llamada Ricarda viuiu cõ su marido diez y seys años sin concebir jamas ni verse preñada. Inuoco el socorro de muchos santos y allende de esso vso de algunos remedios naturales que eran tenidos por buenos para concebir. Pero quedose esteril, qual antes. Puso entonces sus confianças despues de Dios en el bienauenturado san Raymundo, y hincadas las rodillas desnudas

Milagro en vno que no podia confessar vn grauissimo pecado.

Milagro en vna que no podia concebir.

Milagro en vn mercader que dio en manos de ladrones.

Milagro en vn cauallo.

Aparicion

Milagro en vn cauallo.

Milagro en vn murmurador de los milagros del santo.

nudas en tierra y levantadas las manos, y puestos los ojos en el Cielo le rogo deuotamente y con lagrymas que le alcançasse de Dios lo que los otros santos no auian impetrado, prometiendole que en concibiendo llevaria a su capilla vna figura suya de cera. Y a la tercera noche despues del voto concibio, y pasado el tiempo ordinario pario vn hijo. Contandose en vn combite estos y otros milagros que Dios obraua por san Raymundo començo Pedro de Turno a estar incredulo, murmurar dellos y dezir temerariamente. El que es ciego se queda tal, y de la propria suerte el sordo, y el que va coxo a su tumulto se buelue coxo. En diziendo tales palabras lo enuistio vn tēblor y miedo no pensado, y quedo con la vista tan escurecida como si diera entonces sobre ella alguna tenebrosa escuridad, y con tales baguidos de cabeça que le parecia que la tierra yua al baxo y daua bueltas al derredor, y el bocado que tomo quando dezia aquellas atreuidas palabras le pensaua ahogar sin acabar de entrar ni poder salir. Reparo entonces en lo dicho y levantadas las manos y los ojos al Cielo hizo promesa en el coracon sin hablar, porque no podia, que si Dios le librauua de aquella angustia por los meritos del bienauenturado san Raymundo, no murmuraria mas del mismo santo. Y luego hecho el bocado, aunque de espantado y afligido no pudo aquella noche ni comer ni beuer. Y mucho tiempo despues estuuu sin cobrar entera salud y con mal de coracon y flaqueza del cuerpo hasta que en el conuento de Predicadores de Barcelona publico la grauedad de su pecado y hizo confession del y de los otros y visito el tumulo del sieruo de Dios.

Capitulo XXVI. De los fauores que san Raymundo ha hecho a nauegantes en tiempo de tempestad.



VANDO el bienauenturado san Raymundo passo sobre sola su capa desde la Isla de Mallorca a la ciudad de Barcelona, no dexo estampadas en el mar las huellas y pisadas de sus pies como las dexo en el rio Boristhenes el bēdito san Jacinto. Pero ya que no las dexo en el agua, dexolas sin duda, por auer sido el passo milagrosissimo, tan en la memoria de los hombres, que por esto le tuuieron siempre y tienen por particular abogado de los nauegantes assi como tambien lo tienen por tal al benditissimo san Francisco de Paula fundador de la santa religion de los Minimios, por auer pasado sin nauio el Faro de Mesina. De aqui es que muchos nauegantes en viendose en peligro han acudido a este santo y se han encomendado a el, y el les ha fauorecido. Partio de Barcelona para Mallorca vn nauio cargado de varias cosas de precio, que lleuaua mas de setenta personas, y quando estuuu ya a vista de la Isla leuantose viento contrario tan fuerte que repentinamente dio con el en la costa de Tarragona. Y luego se leuanto otro que lo puso en breue a vista de Mallorca. Despertose con vientos tan contrarios y fuertes vna tempestad estraña, por la qual el nauio puesto en medio del passo ni podia nauegar a Mallorca ni boluerse a Cataluña. Encomendaronse todos el primer dia de la tormenta y el segundo a vnos santos y otros, y con todo esso la tempestad passo tan adelante que al tercer dia fue sin comparacion mayor y mas peligrosa. Que las olas eran entonces casi tan leuantadas como

S. Raymundo, abogado de nauegantes.

Milagro en nauegates.

Tormenta estraña.

montes

montes y como tales amenazauan la muerte a los del nauio, y ellos estauan ya casi sin confianças de vida. Leuantose a la fazon entre todos Ferrer de san Martin y dixo. Inuocemos los sufragios de fray Raymundo que viuiendo acostumbro ser misericordioso con los peccadores y consolador de las almas. Y prometamosle algo como a los otros santos que auemos inuocado. Y dicho esso prometio el cierta cantidad de cera, aunque no falto vno que leuantandose dixo que no se auia de recoger nada para el santo hasta que les librasse del peligro, pues las limosnas que se auian recogido para los otros santos no auian seruido de cosa para su consuelo. Pero sin embargo de esso el señor del nauio subio al lugar del piloto y puesto en el a voz en grito inuoco tres vezes al bienauenturado san Raymundo, respondiendo y repitiendo todos los demas lo mismo. Luego de alli a poco se quieto el mar y cesso la tempestad, y con buen viento llego el nauio a Mallorca el dia siguiente. Partio de Valencia para Peníscola vn barco, en el qual yuan tambien dos religiosos de la orden de Predicadores, es a saber, fray Raymundo y su compañero fray fulano de Sola. Y estando ya a vista de la dicha villa començo el mar a embravecerse de tal manera que a diez millas de Peníscola ni podia llegar a ella ni boluerse a Valencia. Cinco dias estuuu de essa fuerte. Y en todos ellos no huuo descuydo en lo que tocava a inuocar santos. A la postre estando ya aguardando la muerte inuoco el patron tres vezes con voz alta a san Raymundo deuotissimamente, y de alli a poquito cesso la tempestad, y el barco llego aquel dia al deseado puerto. Nauegando la galera de santa Barbara de Barcelona

a Mallorca a feys del mes de Março de mil y quinientos y nouenta y feys la enuistio tal contrariedad de vientos quando tenia hecha la mitad del viage, que las soberuias y arrogantes olas se entrauan en ella por ambas partes. Pufose luego diligencia en hechar della el agua. Pero huuofe a cabo de rato de leuantar la mano, por ser mas sin comparacion el agua que las olas ponian dentro. Hablando de la estrañeza de la tormenta fray Antonio Arayz de la orden de los Minimios con vn cauallero de Barcelona llamado Marimon, supo de su propia boca que tenia consigo algo de la tierra de la sepultura primera del bienauenturado san Raymundo y oyole dezir que tenia confianças que derramada por el mar lo quietaria, pues era de santo a cuya capa auian tenido tanto respecto las aguas quando sobre sola ella passo el siervo de Dios de Mallorca a Barcelona. Tomo el religioso la tierra, y puesto en la popa encomendo a los nauegantes vn Pater noster, y vna Aue Maria, y hizo vna commemoracion del santo fray Raymundo con antiphona, verso, y oracion, y añadio algunas otras oraciones *pro nauigantibus*, y dixo dos palabras del milagroso passo que el bendito san Raymundo auia hecho sin nauio de la Isla de Mallorca a Barcelona. Y hecho todo esso arrojó al mar la tierra del siervo de Dios. Cosa prodigiosa por cierto. Porque a penas la huuo arrojado quando el mar quedo del todo sossegado y hecho leche. Pufose este milagro en el processo que el Papa Clemente octauo ha mandado hazer de los milagros deste santo.

Tierra de la sepultura de san Raymundo.

Nota en abono del milagro de passar de Mallorca a Barcelona sin nauio.

Milagro en nauegantes

Milagro en nauegantes

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Cap. XXVII. De las diligencias que en diuersos tiempos se han puesto en el negocio de la canonizacion de san Raymundo, y del buen punto en que ya esta agora.



VIENDO sido tan santa la vida del sieruo de Dios fray Raymundo, y su muerte tan preciosa, y sus milagros tantos en numero y tan calificados, descuydo notable de la corona de Aragon huuiera sido no suplicar y pedir desde luego al summo Pontifice la canonizacion de tan grande sieruo de Dios, como de hecho la pidio. Que ser ello assi, cosa es bien manifesta, pues el santo murio el año de mil y dozientos y setenta y cinco, y en el Concilio Prouincial q̄ en Tarragona el año de mil y dozientos y setenta y nueue, celebrou el Arçobispo dō Bernardo, en el qual entre otras personas principales se hallaron los Obispos de Barcelona, Girona, Vique, Lerida, Vrgel, Tortosa, Caragoça, Huesca, y Valencia, se trato con tantas veras de este negocio que en las Octauas de san Andres del dicho año de mil y dozientos y setenta y nueue escriuio sobre ello todo el Concilio al Papa Nicolao III. vna carta marauillosa pidiendole en ella instantissimamente la canonizacion del santo. Ponela en su Historia Pedro Marsilio en el libro quarto en el capitulo quarenta y nueue. Y algunos authores de nuestros tiempos la refieren, aunque no con Data como Marsilio. Alguno dellos dize que no se ha de poner en duda que el Rey don Iayme el conquistador introduxesse el negocio de la canonizacion en la Corte Romana juntamente cō el Concilio de Tarragona despachando cartas al Papa Nicolao III. Pero escriuelo assi, por no acordarse q̄ aquel Rey murio el año de 1276.

Que si dello tuuiera memoria no dixera tal cosa, pues el proprio escriue que el negocio de la canonizaciō tuuo principio en el concilio de Tarragona el año de mil y dozientos y setenta y nueue. El Rey don Pedro pues fue el que procuro entonces la canonizacion. Pidiose al Papa vna y dos y tres vezes. Y como murio presto Nicolao III. lleuo adelante el negocio su successor Martino, que fue electo en el año de mil y dozientos y ochenta y vno, y hizo commissiō a tres Cardenales para que dexando a parte lo que tocava a la santidad del sieruo de Dios como cosa patente hiziesen solo examē de los milagros q̄ se proponian. Estando ya para efectuarse lo que se deseaua tãto, se apodero el Rey don Pedro, q̄ era el principal intercessor, del Reyno de Sicilia, por lo qual estubo apartado de la comunion y gracia de la santa sede apostolica Romana. Y de essa suerte el negocio de la canonizacion se desbarato, como lo escriue Pedro Marsilio, y se puede ver en la carta q̄ los Piores de los cōuentos de Barcelona, Caragoça, Huesca, Calatayud, Lerida, Valencia, Tarragona, Girona, Vrgel, y Xatua escriuieron al Papa Bonifacio Octauo pidiendole la canonizacion del sieruo de Dios. Era buena la ocasion, porque ya estaua remediado lo de Sicilia, y yuan entonces a Roma el Rey don Iayme el segundo y su muger la Reyna. Y assi escriuio tambien sobre lo mismo la ciudad de Barcelona, y el conuento de santa Caterina martyr de la propria ciudad a veynte y seys del mes de Iunio del año de mil y dozientos y nouenta y ocho. De alli a algunos años se torno a tratar de lo mismo con el Papa Iuan veynte dos. Escriuiole el Concilio de Tarragona del año de 1317. y el Sūmo Pontifice encargo al Obispo de Barcelona

El Rey dō Pedro.

El torbo de la canonizacion.

Carta de muchos Piores a Bonifacio 81

Cartas de Barcelona y del cōuento de santa Caterina.

Carta del Concilio de Tarragona al Papa Iuan XXII.

Principio de pedir la canonizacion de san Raymundo.

Descuydo de cierto Autor.

la for-

la formacion del processo de los milagros nueuamente hechos por el santo. La orden encomendo este negocio al maestro fray Arnaldo Burguet q̄ ya auia sido Prouincial y era actualmente Inquisidor de la corona de Aragon, como ya lo vimos en el primer libro desta Historia en el capitulo. 13. Hizose en breue el processo y muy autentico se embio a Roma. Tãpoco se efectuò entonces la canonizacion por la muerte del Papa y por las muchas guerras y disensiones de aquillos tiempos, y puso en oluido hasta el de Paulo III. el qual dio licencia a tres de Junio del año octauo de su Pontificado que fue el de mil y quinientos y quarèta y dos, para hazer cada año officio solemne del bienauenturado san Raymundo en el dia de su muerte en todos los conuentos de la Prouincia de Aragon. Diola *viua vocis orsculo* hecho a don fray Iuan de Toledo Cardenal de titulo de san Sixto y perpetuo administrador de la Yglesia de Burgos. El qual haziendo se dello escriuio vna carta a la Prouincia de Aragon en el proprio dia y año de la concession. Recibiola el maestro de la orden fray Alberto de Casaus Seuillano en el capitulo general tenido en Roma a veynte y ocho de Mayo del mismo año, y puso en las Actas. En ellas la he visto. En tiempo de Pio quinto se trato tãbien de la canonizacion, aunq̄ no se concluyo nada por razon de la muerte que sobreuio al santo Pontifice. Leuantose despues la mano della por muchos años, por no hallar el processo Original y autentico q̄ se auia hecho en Barcelona en tiempo del Papa Iuan. 22. Puso diligencia en buscarlo mosen Iuan Palau cauallero Catalan embaxador de los Diputados de Cataluña en Roma, y hallolo en el conuento de la Minerua. Y en hallãdolo, dio el las buenas

nuevas a la ciudad de Barcelona aduirtiendole q̄ pidiessse la canonizaciõ del santo, y que para ello se valiesse del lado del Rey dõ Felipe. Hizolo el Christianissimo monarcha escriuendo sobre ello al santissimo Pontifice Clemente octauo que agora rige la Yglesia de Dios. No tengo que dezir en esto sino dar las buenas nuevas de la ya cercana canonizacion del seruo de Dios, pues rematado ya y concludo todo lo que toca al Processo y visto hizieron resolucion los Auditores de rota en la relacion hecha por la canonizaciõ del santo en la segunda parte, en el articulo segundo, que auia sido tan pronada la sanctidad de Raymundo, que no tenia lugar la duda para no poder ser puesto con la autoridad de la Sede Apostolica en el catalogo de los santos, como lo dize el doctor Francisco Peña Auditor de Rota, en el primer libro que de la vida deste santo esta agora actualmente estampando en Roma. Y despues a 26 de Mayo deste año de 1599. se hizo este decreto en la congregacion de los Cardenales. Sin embargo de las cosas deduzidas de aqui y de aculla por el Fisco, se ha de estar a las determinadas, que el processo antiguo esta en forma prouante, y bien y rectamente examinados en el los testigos. Y con esto doy fin a la vida de este santo.

Cap. XXVIII. Del bendito F. Francisco Cendra a quien dio San Luys Rey de Francia para este conuento de Barcelona vna espina de la corona, y del doctissimo fray Raymundo Martin.



DE fray Francisco Cendra, hermano carnal del beato F. Pedro Cendra, de quiẽ ya se ha hecho mencion en el capitulo tercero deste segundo

Buenas nuevas.

Decision de Rota.

Decreto de Cardenales

Processo.

Licencia para rezar de san Raymundo.

Processo perdido.

Processo hallado.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

libro, escribe Pedro Marsilio lo siguiente traduzido de latin en Castellano, en el libro quarto capitulo 25.

Palabras de F. Marsilio.

Fray Francisco Cendra hermano de aquel fray Pedro Cendra q̄ en vida tuuo espíritu de milagros y yaze en la Yglesia de los frayles de Barcelona, fue varō de gran santidad y de clara opiniō entre Principes. Por su amor y especial aficion y instancia q̄ hizo estando presente dio el Rey de Francia al conuento de Predicadores de Barcelona vna espina de la corona del Señor.

Fray Francisco fue a Paris

Lo q̄ dize este graue Autor q̄ fray Francisco fue adonde estaua el santo Rey de Frãcia dō Luys (que esse es el Rey q̄ dio la espina de la corona de Christo) es muy assi como el escribe. Porq̄ el mismo santo Rey en la carta que escriuio desde Paris sobre la donacion de la espina al Prior y conuēto de santa Caterina martyr de Barcelona dize que la dio a el para que la traxesse. La carta esta aun en pie en este cōuento, y es la que se sigue.

Carta testimonial d̄ S. Luys rey d̄ Francia sobre vna espina de la corona de Christo.

LVDOVICVS Dei gratia Frãcia Rex dilectis suis in Christo Priori & cōuentui fratrum Predicatorum Barcinona salutem & dilectionem. Ex sincero charitatis affectu quem ad vos & ordinem vestrum gerimus, domum & Ecclesiam vestram Barcinona precioso volentes xenio decorare, vobis vnam de spinis sacro sancta corona domini per dilectum nostrum fratrem F. Cineris de ordine vestro latorem presentium duximus transmittendam cum presentium testimonio litterarum, charitatem vestram rogantes in Domino vt eandem ob ipsius saluatoris reuerentiam debito studeatis conseruare honore, & in vestris orationibus assiduam nostri memoriam habeatis. Actum Parisius anno Domini millesimo ducentesimo sexagesimo secundo.

Que en Castellano dize assi.

Luys por la gracia de Dios Rey de Francia a sus amados en Christo el

Prior y cōuento de los frayles Predicadores de Barcelona salud y amor. Por la entera aficion de caridad que tenemos a vosotros y a vuestra ordē, queriendo hermohear a vuestra casa y Yglesia de Barcelona con precioso don, nos ha parecido imbiaros con el testimonio de las presentes letras por nuestro amado F. Francisco Cendra de vuestra orden portador destas vna de las espinas de la sacro santa corona del Señor. Rogando a vuestra charidad en el Señor que por la reuerencia del mismo Saluador procureys conseruarla con deuida honra, y que en vuestras oraciones tengays continua memoria de nosotros. Hecho en Paris el año del Señor de mil y dozientos y sesenta y dos.

S. Luys tenia entera aficion a la orden.

Donacion de vna espina de la corona.

Llego fray Francisco a Barcelona el año siguiente de mil y dozientos y sesenta y tres, y al punto que en ella se entendio que venia de Paris tā bien despachado y que traya vna espina de la santa corona de Christo le salio al encuentro el Obispo don Arnaldo de Gurbo con todo el clero y pueblo en procession. Y la santa reliquia fue llevada con mucha hōra a la Yglesia de los frayles Predicadores y puesta en la sacristia della, como los religiosos de aquel tiempo lo dexaron escrito en vn antiquissimo Kalendario de pargamino, que aun esta en pie. De aqui se infiere bien claramente ser falso lo que escribe vn Autor muy graue, que la espina la traxo el santo fray Pedro Cendra, pues (como ya queda dicho) murio el en el año de mil y dozientos y quarēta y quatro, diez y nueue años antes que la reliquia llegasse a Barcelona. Y en la propia carta se dize que la traxo fray Francisco Cendra, y que a el mismo la dio el Rey. No mucho despues desto se ofrecio hazer eleccion de Prior en el proprio conuento de Barcelona y se

Recibiose la espina cō procession.

hizo



de la orden de Predicadores.

BARCELONA.

F. Fráncisco fue Prior.

hizo en la persona deste bendito religioso. Eralo añ a cinco de Março del año de mil y dozientos y sesenta y ocho, pues con titulo de tal dio la profesion a fray Alberto. Luego despues, succediendole en el Priorato fray Pedro de san Ponce, se embarco el para el Reyno de Tunez, y es averiguado que no sino para emplearle en lo que los religiosos de su orden hazian alli, es a saber, en predicar a los moros y baptizarlos. Por esse proprio tiempo estaua en Tunez fray Raymundo Martin Catalan de nacion, natural de Subirats, hijo de habito deste conuento de Barcelona, varon de quien Pedro Matillio escriue que era, *Multum sufficiens in latino, philosophus in Arabico, magnus rabinus & magister in Hebratco, et in lingua Caldaica multum doctus.* Muy suficiente en el latin, Filosofo en Arabigo, granderabino y maestro en el Hebrayco, y muy docto en la lengua Caldayca. El fue sin duda el vno de los muchos religiosos que por orden de san Raymundo aprendierõ Arabigo y Hebrayco para predicar a infieles. Que ya vimos arriba en el primer libro en el capitulo 2. q̄ en el capitulo tenido en Toledo el año de 1250. fue assignado con otros siete religiosos, vno de los quales fue el bienauenturado martyr F. Pedro de la Cadireta, para aprender el Arabigo. Escriuio dos obras importatissimas para conuencer la perfidia de los Iudios. A la vna llamo, *Capistrum Iudeorũ*, y a la otra dio nombre de puyal. Escriuio el la segunda de su propia mano en Latin y Hebrayco, y viola pocos años ha el maestro fray Antonio de Sena Lusitano en el conuento de santo Domingo de Napoles, como lo dize en la Biblioteca de la ordẽ. Tiene tres partes principales de las quales la primera es de veynte y seys capitulos, la segunda de quin-

Fue a predicar a Tunez

F. Raymundo Martin.

Latino, Arabigo, Hebrayco, y Caldayco.

Capistrum Iudeorum.

Pugio Iudeorum.

ze, y la tercera de quarenta y tres. En ella prueua q̄ vno de los lugares dela sagrada Escritura del viejo testamẽto corrompidos y viciados por los Iudios es aquel del Profeta Oleas a los nueue capitulos. *Ve eis cum recessero ab eis.* Y que ha de dezir assi segũ la verdad Hebrayca. *Ve eis incarnatio mea de eis.* Y del mismo parecer fue despues Nicolas de Lyra en la Glosa. Donde acerca dello cita a este religioso diziendo. *Secundũ quod dicit frater Raymundus in Hebratca lingua valde peritus.* Segun lo dize fray Raymũdo muy docto en lengua Hebrea. Tambien compuso vna summa contra el Alcoran de los Moros. Era por esso y por otras muchas y grandes prẽdas q̄ tenia muy respectado de los Principes y Reyes, del de Tunez, del santo de Francia Luys, y del de Aragon don Iayme el conquistador, y erales a todos ellos grandemente caro y familiarissimo, y de aqui es que quãdo a veynte y siete de Março del año de mil y dozientos y sesenta y quatro, puso juezes el Rey don Iayme para averiguar si eran blasfemias las q̄ F. Pablo Christiano señalaua en los libros de los Iudios, y nombro al Obispo de Barcelona y a S. Raymũdo de Pennafort, les dio por cõpañero a este padre, como lo vimos ya en el primer libro en el capitulo 15. El y fray Francisco Cendra partieron de Tunez y desembarcaron en Aguas muertas por Setiembre del año de 1269. Y aquel mismo dia llego al puerto vna naue en la qual venia el Rey don Iayme que por tormenta y contrariedad de tiẽpo se boluia de la jornada de la tierra santa para la qual auia partido pocos dias antes de Barcelona. Salto el cauallerizo en tierra y hablo con ellos y tornãdo al nauio dixolo al Rey. El qual en sabiendolo significo que desseaua mucho que le aguardassen alli hasta saltar en

Lugar de la Profecia de Oleas.

Nicolas de Lyra cita a fray Raymundo.

Summa cõtra el Alcoran.

Caso que el Rey hazia de fray Raymundo.

F. Fráncisco y F. Raymundo partieron de Tunez.

tierra. Pero como ellos no gustauan de honras tomaron antes que el Rey desembarcasse el camino de Mompeller, y poco a poco llegaron a este su conuento de Barcelona. Donde viuieron algunos años mas. Fray Frãisco murio cerca del año de mil y dozientos y ochenta y vno, pues en las Aetas del capitulo tenido a aquel año en Estella se dio razon de su muerte a toda España juntamente con la de fray Bernardo de Bacho hombre tambien muy valido que muchos años fue Prior deste conuento y del de Lerida. Fray Raymundo Martin teniendo ya casi cinquenta años de habito murio en el mismo conuento, algunos años despues de la muerte de fray Francisco, pues he visto firma suya en vn Aucto hecho en este conuento primer dia de Julio de mil y dozientos y ochenta y quatro.

Muerte de F. Frãisco.

Muerte de fray Raymundo.

Capitulo XXIX. Del venerable fray Pedro de san Ponce y de como estando orando vna noche en la Yglesia deste conuento en compania de algunos religiosos ancianos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos.

F. Pedro de san Ponce.

NO merece menos que muchos de los passados entrar en la lista de los varones illustres deste conuento fray Pedro de San Ponce que fue Prior del mismo monesterio algunas vezes. La postrera lo era aun por Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y quatro. Sobreviuo algun tiempo, alomenos hasta Febrero del año siguiente. Que en esse mes y año dio la profession como lugartiniente del Prior a fray Pedro del Prado, como se puede ver en el libro M. S. antiquissimo de las profesiones. Muchos años antes, es a saber cerca del de mil y dozientos y qua-

renta y dos, estando orando en la Yglesia deste conuento en compania de algunos religiosos viejos vio los Cielos abiertos y luz muy clara que baxaua dellos. Historia es que la cuenta fray Pedro Marsilio hijo de habito deste proprio monesterio historiador del Rey don Jayme el segundo en la que en latin compuso del Rey don Jayme el conquistador en el libro tercero en el capitulo cinquenta y ocho, que trata del cerco que el Rey tenia puesto a Xatiua. Pone la yo aqui como el la escriue no haciendo mas que traduzirla fielmente de latin en Castellano. Es pues ella la que se sigue. Teniendo el Rey puesto cerco sobre Xatiua cierta noche se abrio el Cielo y decendio a la tierra vna luz grande y desusada. Y el Rey admirandose dello grandemente con coracon alegre dixo a los soldados que alli estauan. Que pensays (soldados) que significa esta señal que Dios nos ha mostrado? Porventura juzgaremos que ha aparecido sobre nosotros por lo que nos sucedera? No, sino por alguna grande cosa que Dios se sirue de obrar en otra parte. Que no auer visto nosotros esta gloria por la victoria venidera deste castillo parece cosa clara, pues fauoreciendonos la clemencia del Salvador auemos visto ya mayores cosas y auemos salido con victoria de encuentros mas peligrosos, y con todo esto no ha aparecido por ellos señal tan maravillosa del Cielo. Por nuestra salud que notaremos esta noche y hora para tener memoria della en su tiempo quando supieremos lo que agora se ha hecho en la tierra por lo qual ay tanto regozijo en el cielo. La misma noche a la propria hora orando fray Pedro de san Ponce de loable memoria con algunos ancianos en la Yglesia de los frayles de Barcelona vio la dicha marauilla de los Cielos abier-

Vision maravillosa.

Buena razón del Rey

F. Pedro de S. Ponce vio tambien la vision, y otros religiosos con el.

tos y

tos y el celestial resplandor. Y lo propio vieron los viejos que orauan con el. Por el discurso del tiempo lle go el Rey a Barcelona y conto a los religiosos lo que auia visto. Ellos le contaron lo mismo y le dixeron que eran contesles de lo visto. Y desseando el Rey enterarse de la causa dello, los frayles, que por cartas de su orden sabian ya lo que auia acontecido, se la manifestaron en esta forma. No ignora la prudencia del Rey quan inficionada de lepra de diuersidad de heregias esta la diocesi Tolosana y la tierra de los Biterrenies. Estalo tanto que el hedor que dellas sale se siente en toda la Yglesia. Por esso el summo Pontifice Gregorio nono encomendo la Inquision en aquellas partes a diuersos frayles de la orden de Predicadores. Por executarla varonilmente han padecido assi ellos como los otros religiosos de la orden muchos daños y peligros. Que en Tolosa despues de muchas amenazas del Principe y de los suyos se prohibio por edicto publico que ninguno tuuiesse commercio con los frayles, ni osasse venderles o darles nada, y se pusieron guardas en todas las puertas del monestrio para que de ninguna fuerte les pudiesen entrar vituallas. Hecha finalmente la amenaza de muerte, entro el Prior en capitulo, y dio noticia a sus ouejas de la muerte que ya tenia cercana. En oyendo lo que passaua respondierõ todos cõ vniformidad. Si el Cielo nos concede que alcance mos el don del martyrio, tratad varonilmente (o Prior y Inquisidores) el negocio de la fe, y por miedo de nuestra muerte, de ninguna manera desistays de lo començado justamete. Que por la fe de Christo y por la obediencia de la Yglesia Romana nosotros nos ofrecemos oy a la muerte cõ gozo sin medida. Y confessados

aqui en nuestro capitulo, y encendidos en amor de Christo no tenemos miedo de ser muertos y hechos pedaços con cuchillos y espadas de herejes. Despues desto mandando el Principe que saliesen todos de la ciudad, lo hizieron assi en processio lleuado se cõsigo la Cruz, y el santo Sacramento del altar y las reliquias, y cantado a voces altas el Credo, y despues la Salue Regina. Desta suerte fueron dignos de çufrir por Christo tal afreta. En Narbona tambien por razon de la Inquision fue derribada la casa de los frayles y la Yglesia y los libros santos rasgados. En muchos otros lugares han sido presos los frayles, algunas vezes heridos, y otras despojados, de manera q̄ ya no osaua y los Inquisidores sino acõpañados de mucha gente armada. Poco ha q̄ en Auinyoneto de la diocesi de Tolosa corra los Inquisidores señalados por el Papa, es a saber, contra F. Guillermo Arnaldo, F. Bernardo de Ruporty y F. Garcia de Auria, con los quales estauã dos frayles de la orden de los menores F. Esteuan y fray Raymundo Carbonero, y allende dellos Raymundo Arcediano de Tolosa, y el Prior de Auinyoneto monge de Clusa y tres otros con el, se leuataron cõ estraño imperu los herejes de aquellas partes, y en la Yglesia donde noche de la Ascension estauan encerrados pidiendo el socorro del Señor cõtra sus perseguidores y cantando el, *Te Deum lausamus*, por la palma del martyrio, los matarõ a todos sin dexar ninguno. Y los santos martyres florecierõ despues cõ grãdes y muchos milagros. A la hora pues de tamaño derramamiento de sangre se mostro al Rey estado sobre Xatua y a nosotros aquia q̄lla luz del cielo, y en diuersas partes del mudo se vierõ diferetes señales. Holgose mucho el Rey sabida la verdad y hizo gracias

Profesion de frayles hechados de la ciudad.

Muchos martyres.

Nota.

Causa de la vision.

Sabrosissima Historia, y de mucha honora para la orden.

Animo de los religiosos de Tolosa.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

al Señor que se la quiso reuelar. Hasta aqui habla fray Pedro Marsilio.

Ya dixé arriba que la vision fue noche de la Ascension del año de mil y dozientos y quarenta y dos. Y siendo ello assi, muy presto pudo el Rey enterarse de la causa della en Barcelona, pues es cierto que despues de la jornada de Xatua, luego partio para Mompeller, y Barcelona esta en el camino de aquella tierra. De lo proprio se puede inferir que de los viejos que vieron con fray Pedro de san Ponce el Cielo abierto y la luz que del baxaua, deuieron tambien de ser los bienauenturados san Raymundo de Pennafort, y fray Pedro Cendra, pues el primero ya estaua entonces en Barcelona desde el año de mil y dozientos y quarenta en que renunció el generalato, y el segundo aun no era muerto ni murio hasta el de mil y dozientos y quarenta y quatro.

Capit. XXX. De fray Arnaldo Lul, y de don fray Ferrer de Abells Obispo de Barcelona, y del beato fray Iofre de Blanes discipulo de san Vincente Ferrer.

FRAY Arnaldo Lul estando en el siglo con mucha hazienda y muy a su gusto, lo tuuo de pedir el habito en este conuento. Antes de recibirlo hizo testamento a veynte y tres de Febrero del año de mil y dozientos y ochenta y vno y instituyo dos aniuersarios, el vno en la Seo, y el otro en este conuento. Y quiso que viuiendo el se celebrassen cada primer Viernes de la Quaresma, y despues de muerto, en el dia de la muerte. Y dispuso que en qualquier dia de la celebracion de los Aniuersarios se diessen en la porteria del conuerto sesenta dineros a sesen-

ta pobres, y en la Seo se hiziesse lo proprio. Para aquel tiempo vn dinero de limosna a cada pobre era sin duda mucho, pues por la celebracion del aniuersario no señalo a cada canonigo sino tres dineros. Y de aqui es que en aquel tiempo fue este hecho muy celebrado y dio nombre a Arnaldo de padre de pobres. Tomo luego despues desto el habito. Aun era viuo a treynta de Henero del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, como lo he visto en el Archivo deste conuento en vn instrumento publico de vn concierto que se hizo con la Seo sobre el pleyto de lo que don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona auia dexado al monesterio. En el se puede ver la firma de su propria mano. Quando murio se le labro vn tumulo pequeño de piedra, en el qual esta grauado el siguiente letrero.

Conditus hoc tumulo frater noster requiescit A. Lul, qui titulo miserorum corda refecit: Hunc pietas Christi patrem constituit egenis, plurima dans isti domui bonis, gaudet amenis.

Que en Castellano dize assi.

Puesto en este tumulo reposa nuestro hermano Arnaldo Lul, el qual con titulo y renta particular regaló los coraçones de los miserables. A este la piedad de Christo lo hizo padre de pobres. Dando muchos bienes a esta casa, goza de los amenos.

Fray Iuan de Lotgerio, varon muy graue que fue Inquisidor general en toda la Corona de Aragon quando se hazia processo a los Templarios, y condeno los libros de Arnaldo de Vilanoua, como ya se dixo en el primer libro en los capitulos ocho y treze. Succediole en el oficio fray Arnaldo Burguet, que fue el quarto Prouincial de la Prouincia, y tambien el septimo. Allende deste Prouincial ha auido otros nueue, es a saber, fray

Consideracion buena

F. Arnaldo Lul.

Limosna grande.

Padre de pobres.

Letrero del tumulo.

Fray Iuan de Lotgerio, Inquisidor general

Hijos deste conuento Prouinciales.

Beren-

de la orden de Predicadores. 138

BARCELONA

Berenguer de Saltellis, que fue el no-
no, fray Mathias Bartolome, que fue
el catorzeno, fray Bernardo Ermen-
gando, que fue el quizeño, fray Frá-
ncisco Ponz que fue el veynteno, fray
Francisco Vital que fue el XXXI. y
Inquisidor de Cataluña. Fray Gaspar
Esteuan que fue el XXXVII. Fray
Iayme Ferran que fue el XXXXVII.
y tambien el XXXXVIII. Fray Pe-
dro Martyr Coma que fue el XXXX-
VIII. y despues Obispo de Elna. Y
fray Miguel Rubinat, q̄ fue el LIII.
como ya lo vimos en el primer li-
bro.

Don fray
Ferrer de
Abella Obis-
po de Bar-
celona.

Don fray Ferrer de Abella Obis-
po de Barcelona que hizo la postre-
ra translacion del cuerpo de santa
Eulalia y persiguió a los hereges en
compañia del Inquisidor general F.
Guillermo Costa, como lo dixen en el
primer libro en el capitulo diez y
ocho.

El beato F.
Iofre de Bla-
nes.

El bienaventurado fray Iofre de la
Illustre casa de los Blanes tomo el
habito de la orden en este conuento
de Barcelona. Diosele lugar para es-
tudiar en el mismo monesterio en el
capitulo que se celebra en Valencia
el año de mil y quatrocientos y tres.
En dando fin a sus estudios, se hizo
discipulo del bienauenturado san Vin-
cente Ferrer, y se fue en su compañía
quando el varon apostolico yua co-
mo tal predicando por todo el mun-
do. Que aueriguado es auerse halla-
do el bendito fray Iofre con san Vin-
cente en la ciudad de Vique del prin-
cipado de Cataluña quando por Ma-
yo y Junio del año de mil y quatro-
cientos y nueue, se hizieron amista-
des entre no se que tantos capitales
enemigos de aquella tierra, como se
vera largamente tratando de la vida
del mismo san Vincente. De la escue-
la y compañía de tal maestro salio F.
Iofre de Blanes tan enseñado y cali-
ficado predicador, que en breue pu-

Discipulo de
S. Vincente
Ferrer.

Celebre
predicador

do por sí solo yr por el mundo pre-
dicando, y llegar a tal punto que su
predicacion fuessé tenida por de tan-
to fruto, vtil, y deuota, que los Arçobis-
pos y Obispos de varias partes no
pudiesen dexar de baptizarla por tal
y desfearla para sus Yglesias. Por esso
en sabiendo que el seruo de Dios te-
nia proposito de tomar el camino
dellas les escriuió luego dandoles ra-
zon del Angel del Cielo que les yua
a predicar, y aun concediendoles in-
dulgencias para induzirlas a asistir a
los sermones y missas del bendito va-
ron. A cada qual que asistiria al ser-
mon concedian quarenta dias de in-
dulgencia: y al que a la missa, otros
tantos. Muchissimos son los prela-
dos que hizieron esto. Porque lo hi-
zieron don Pedro Arçobispo de Tar-
ragona, don Garcia Arçobispo de
Caragoça, don Antonio Arçobispo
de Caller, don fray Nicolas de Cassia
Arçobispo Consano, don Iuan Obis-
po Sultitano, don Galceran Obispo
de Vrgel, don Alonfo Obispo de Vi-
que, don Pedro Obispo de Terralba,
don Hugo Obispo de Valencia, don
Luys Obispo de Mallorca, don Do-
mingo Obispo de Huesca, don Aui-
nyon Obispo Senescense, don Fran-
cisco Obispo Aurienfe, don Anto-
nio Calamon. secretario apostolico
Obispo, don fray Diego Obispo Pas-
cense, don Iuan Obispo Seguntino,
don Pablo Obispo de Cartagena,
don Ramon Obispo de Girona, don
Francisco Obispo de Barcelona, don
fray Guillermo Obispo Vafion. don
fray Alonfo Obispo de Leon, don
Sancho Obispo de Palencia. Las da-
tas de todas las letras patentes son
de los años de mil y quatrocientos y
onze, y 1412. Helas visto autenticas
en el Archiuo deste conuento, y en
el del monesterio de Caragoça, y
todas son de la forma de la siguiente
del Arçobispo de Caller.

Prelados q̄
dauā indul-
gencias a los
oyentes del
beato fray
Iofre.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Letra patē-
te del Arçobispo
de
Callier.

Experimen-
tum de fru-
ctuosa præ-
dicatione
B. Iaufridi

NOS Antonius miseratione diuina
Archiepiscopus Calleritanus & primas
Regni Sardinie & Corsicæ vniuersis
Christi fidelibus per nostram Prouintiam
& alias vbi libet constitutis salutem &
beatitudinem assequi sempiternam. Exul-
tamus ingenti lætitia, laudemq; Deo iocun-
damente referimus cum quis ad cele-
stia deuote suspirans & creatorem pro-
prium recognoscens, viam salutis aggre-
ditur supernis consilijs fideliter adheren-
do, ad quod profectio cunctos & singulos
redemptoris nostri sanguine precioso re-
demptos allicimus gratijs & exortatio-
nis paterne studijs inuitamus, cū hoc exi-
gat sollicitudo pastoralis officij, quo tene-
mur gregem dominicum solerti vigilan-
tia custodire. Cumq; venerabilis & reli-
giosus frater Iaufridus de Blanis ordinis
Predicatorum zelo charitatis accessus ad
prædicandum verbum Dei ad vestras præ-
sentias destinetur, vt ad prædicationem
ipsius fructuosam (vt experimēto didisci-
mus) & vtilem & deuotam deuotio gen-
tium augeatur, valentes gregem domini-
cum gratiarum largitionibus possētus
incrassare, omnibus Christi fidelibus per
nostram diocesim & illis etiā extra Pro-
uintiam nostram de licentia suorum dio-
ces. constitutis, vt penitētib; & cōfesi-
sis qui prædicationi dicti fratris Iaufridi
interfuerint, pro qualibet vice quadra-
ginta: illis quoque qui celebrationi missarum
dicti fratris Iaufridi interfuerint, pro qualibet vice alios quadraginta dies
de iniunctis eis legitime penitentijs, per
gratiam sancti Spiritus misericorditer in
domino relaxamus. In super vniuersis &
singulis Christi fidelibus per nostram dio-
cesim & Prouintiam constitutis vt quas-
cunque gratias & indulgentias audienti-
bus prædicationem vel missam dicti fra-
tris Iaufridi per quoscunque concedendas
pariter & concessis acquirere valeāt &
lucrari. Dictoq; fratri Iaufrido vt eas
exponere & publicare valeat quoties vo-
luerit atq; possit. Dat. in ciuitate & dio-
cesi Dertusen. 25. die Nouembris anno

a natiuitate Domini 1411.

Que en Castellano quiere dezir.
NOS don Antonio por la misericordia Diuina Arçobispo de Callier y primado del Reyno de Cerdeña y Corsega a todos los fieles de Christo puestos donde quiera en nuestra prouincia y en las otras, salud y alcançar bienauenturança sempiterna. Con grande alegria nos regozijamos y damos alabança a Dios con entendimiento alegre, quando alguno suspirando deuotamente a las cosas celestiales, y reconociendo a su proprio Criador, y adheriendo con fidelidad a los consejos de lo alto emprende el camino de la salud. Para lo qual a todos los redemidos con la preciosa sangre de Christo Redemptor nuestro y a cada vno en particular los prouocamos con gracias, y con diligencias de paternal exortacion los combidamos, por pedirlo esso la sollicitud del officio de pastor, por el qual estamos obligados a guardar con diestro cuydado el rebaño del Señor. Y como el venerable y religioso fray Iofre de Bianes de la orde de Predicadores, encendido en zelo de caridad se encamine hazia vuestras presencias para predicar la palabra de Dios: por tanto para que la deuocion de la gente se acreciente con su predicacion que (como por experiencia lo sabemos) es de fruto, y vtil y deuota, queriendo hazer medrar quanto podemos el rebaño del Señor con dadinas de gracias, a todos los fieles de Christo puestos en nuestra diocesi y a aquellos tambien que estan fuera de nuestra Prouincia con licencia de sus diocesanos, penitentes ya y confessados que estuieren presentes al sermon del dicho fray Iofre: por qualquier vez, quarenta: y a aquellos tambien que estuieren presentes a la celebracion de las missas del dicho F. Iofre por qualquier

Alabanzas
del bendito
fray Iofre.

Indulgēcia
para los q
oyā sus ser-
mones y
missas

vez

vez otros quarenta dias de las penitencias dadas a ellos legitimamente, por la gracia del Espíritu Santo les relaxamos en el Señor misericordiosamente. Y demas desto a todos los fieles de Christo y a cada vno dellos puestos en nuestra dioçesi y prouincia que puedan ganar qualesquier gracias y indulgencias que por qualesquier se concederan y son concedidas a los que oyen el sermón o missas del dicho fray Iofre. Y al dicho fray Iofre que las pueda explicar y publicar siempre que quisiere. Dada en la ciudad y Dioçesi de Tortosa a veynte y cinco de Nouiembre del año del nacimiento del Señor, de mil y quatrocientos y onze.

De estas letras patentes de tantos Arcobispos y Obispos se puede inferir ser así lo que el maestro fray Vincente Iulianiano Antist escribió en la vida de san Vincente Ferrer que el Beato fray Iofre predico la palabra de Dios con grande exemplo de santidad en Valencia, Aragon, y Cataluña. Aun que se engaña añadiendo que esto fue despues de la muerte de su maestro san Vincente, pues es certissimo que el Beato fray Iofre murió cinco años antes que san Vincente. Que en las Actas originales del capítulo tenido en Calatayud el año de mil y quatrocientos y catorze día de san Martin se dio razón de su muerte a la Prouincia, y se puso entre las de los que auian muerto en el conuento de Barcelona. Y san Vincente no murió hasta el año de mil y quatrocientos y diez y nueue. Pero aunque es verdad que el Beato fray Iofre predicaua en varias partes, es llano que no lo hazia esto sin particular licencia de su maestro. Que estando en Barcelona y predicando muy a gusto del Rey don Hernando, para que se quedasse allí la Quaresma y predicasse en la capilla Real fue menester

que el mismo Rey escriuiesse sobre ello a san Vincente, y le pidiesse licencia. La carta he hallado en el Archivo real de Barcelona en el primer libro de la corte del sello secreto de Hernando de Vadillo, que es desde el año de mil y quatrocientos y doze hasta el de mil quatrocientos y treze, en el folio ochenta, y es la que se sigue.

MESTRE Vicent nos auriam plaer que frare Iofre de Blanes vostre dexeble remangues en nostro seruir al present, per tal que en la Quaresma continuas los preycs en nostra capella, per queus pregam affectuosament que per nostra complasencia escriptats de continent al dit frare Iofre que romanga aci durant la dita Quaresma. E sera cosa de la qual nos en farets molt gran plaer. Dada en Barcelona sots nostre segel secret a 19. dies de Febrer del any mil y quatrecentos y tretze.

Rex Ferdinandus.

DE aqui se puede facer que fray Iofre era grandissimo predicador, y que tenia estraña odediencia a san Vincente. Y así en predicando la Quaresma boluio luego a su compañía como consta por la siguiente carta que el Rey escriuio a su maestro, traduzida de Lemouin en Castellano, sacada del Archivo real de Barcelona de vn libro del sello secreto de Vadillo del año de mil y quatrocientos y treze, folio secundo.

MAESTRO Vincente, nosotros auemos informado largamente al religioso y amado nuestro fray Iofre de Blanes compañero vuestro de algunas cosas que de nuestra parte hos dira. Por lo qual hos rogamos que a todo aquello que el dicho Iofre hos dira de nuestra parte deys entera fe y credito así como si nosotros personalmente hos lo dixes-

mos.

Carta del Rey a san Vincente para que el B. F. Iofre le predicasse la Quaresma.

Carta del Rey a san Vincente.

Engaño de vn Autoe graue.

Año de la muerte del seruo de Dios.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

mos. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y seys dias de Abril del año de mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Pero dexando esto como muy llano, no se puede dexar de referir aqui lo que deste bendito varon escriue el maestro Sorio, que fue de grandissima santidad, y deuotissimo, y insigne en toda virtud. Al qual por la singular deuocion que tenia a la Reyna del Cielo Maria y por su limpieza de alma y cuerpo aparecio ella muy amenuado. Murio el seruo de Dios (como referido queda) en este su conuento de Barcelona, y honro Dios su muerte con algunas señales y milagros. Su santo cuerpo fue enterrado al entrar del coro baxo de la Yglesia.

Capitulo XXXI. Del Cardenal fray Iuan de Casanoua, y de algunos otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Barcelona.



VN que este es el postrer capitulo de los que pertenecen al conuento de Barcelona, no sera vltimo en dignidad, pues se le da principio con vn religioso que la tuuo de Cardenal, qual ninguno de sus predecesores en este monesterio la auia tenido. Esse fue fray Iuan de Casanoua natural de la ciudad de Barcelona, que tomo el habito en este conuento a ocho del mes de Julio del año de mil y quatrocientos y tres de mano del maestro fray Miguel Puig Prior del monesterio. Y si se tiene memoria deste año sera cosa de marauilla ver lo mucho que en breue medro fray Iuan en letras y religion, pues en menos de quinze años se vio

hecho ya maestro del palacio sacro. Que cierto es que lo era ya a los principios del Pontificado de Martino quinto, que fue electo el año de mil y quatrocientos y diez y siete, y tan querido del y estimado que por su respecto confirmo el Papa la eleccion de Prouincial q̄ el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, se hizo en la persona de fray Iulian Tallada siendo verdad que no auia tenido bastantes votos como ya lo dixen en el primer libro en el capitulo treynta y quatro. La Prouincia tambien hazia della estima que sus prendas merecian, pues en el capitulo tenido en Tarragona el año de mil y quatrocientos y veynte y dos, lo hizo difinidor del capitulo general que el año siguiente se auia de celebrar en Pavia, aunque por las ocupaciones de su officio no pudo yr a Pavia y difinio en su lugar el maestro fray Andres Ros, como lo vimos ya en el primer libro en el capitulo treynta y cinco. Finalmente Martino quinto grandemente satisfecho del maestro fray Iuan lo creo Cardenal de titulo de san Sixto en compañía de Guillermo de Monfort Obispo Maclouienſe. Pero no los publico assi como tampoco hizo la publicacion de otros dos que antes auia creado, es a saber, de Domingo Raymundo Obispo de Lerida, y de Domingo Capranico electo Obispo Firmano. Murio el Papa a veynte de Febrero de mil y quatrocientos y treynta y vno, y en siendo electo Eugenio quarto a los tres de Março del proprio año, los publico a los quatro. Acerca del lugar donde murio don fray Iuan ay alguna duda. Porque Leandro Alberto y Honofrio Panuino dicen que murio en Florencia a veynte y quatro de Febrero del año de mil y quatrocientos y treynta y seys, y que esta enterrado en la Yglesia de santa Maria

Maestro del palacio sacro.

Querido de Martino 5.

Respectado de la Prouincia.

Creado Cardenal.

La Reyna del Cielo le aparecia.

F Iuan de Casanoua.

Nouella:

de la orden de Predicadores.

141

BARCE
LONAMurio en
Barcelona.Perpetuo
administrador de la
Yglesia de
Girona.F. Felix Fa-
pelli con-
fessor del
Rey.Inquisido-
res de Bar-
celona.

Nouella: y en las Actas del capitulo tenido en Sanguesa el mismo año de mil y quatrocientos y treynta y seys, se pone entre los muertos en el conuento de Barcelona. Y esto es lo q̄ yo creo, que murio en su conuento de Barcelona. Lo qual a ninguno se ha de hazer dificultoso de creer, pues es averiguado (como se dize en las mismas Actas) que el Cardenal era perpetuo administrador de la Yglesia de Girona del proprio Principado de Cataluña. Y assi pienso que vn sepulcro de Alabastro de vn Cardenal que esta en la capilla mayor deste conuēto es el de don fray Iuan. Que lo que dizen los Autores citados que esta enterrado en santa Maria Nouella de Florencia, deuio de ser engaño que consistio por ventura en tomar por su sepulcro el de otro Cardenal mas antiguo de la propria Prouincia y orden, de nacion Aragonés, llamado fray Iuan de Castrouo, del qual se dira vna palabra hablando del conuento de Caragoça.

En el proprio año de la muerte del Cardenal era Confessor del Rey de Aragon fray Felix Fajadelli hijo deste conuento como lo he visto en vn Auçto en el Archiuo de Predicadores de Valencia. El mismo religioso dando razon en el Kalendario antiquissimo de pargamino del conuēto de Barcelona, de los libros que tenia prestados del monesterio para estudiar en ellos se da titulo de capellan ordinario del Rey de Aragon.

Algunos años mas adelante el Papa Nicolao quinto desmembro la Inquisición de Barcelona de la general de Cataluña y hizo primer Inquisidor della al maestro fray Iayme de S. Iuan, y despues a fray Iuan Comas como ya se vio en el primer libro en el capitulo treynta y ocho. Años adelante lo fue el maestro fray Domingo Leon, y siendolo a quatro de

Hebero de mil y quatrocientos y nouenta y vno, mando a la ciudad de Barcelona que restituyesse al Rey de Arago todos los bienes que tenia de personas condenadas por el crime de la heregia. El mandato he visto en el tercer libro verde de la ciudad de Barcelona.

Por este tiempo tenia el cōuento de Barcelona al maestro fray Gabriel Cassafages varon tan letrado que en la disputa publica que tuuo nuestra orden con la del seraphico padre san Francisco en la ciudad de Roma el año de mil y quatrocientos y seienta y tres, delante del Papa Pio segundo y de los Cardenales sobre si en la sangre que Christo derramo por nosotros en la passion, en siendo derramada estaua y quedaua vnida hypostaticamente la diuinidad, fue el señalado por el primero y principal de los tres que la orden señalo para la disputa, y gano perpetua fama para su orden y para si, como ya lo vimos en el primer libro en el capitulo quartaenta.

Fray Pablo Plegat varon graue, fue confessor del Rey de Aragon, y el Papa Pio segundo en el primero de Agosto del año de mil y quatrocientos y sesenta lo hizo administrador del Priorato de san Pablo del Campo de la orden de san Benito. Por esta razon alcanço licencia para testar y testó a tres de Octubre de mil y quatrocientos y ochenta, y en el testamento se acordo mucho del monesterio de Monte Sion, que es de monjas de la orden.

Fray Arnaldo de Beluis (como lo escriue el maestro Sorio) fue Doctor Parisiense, y escriuio mucho en quatro volumenes sobre la Biblia, señaladamente sobre el Apocalipsi mas diffusa y profundamente que los otros. Y allende desso vn tratado dela cōcepciō virginal, y otros opusculos.

F. Gabriel
Cassafages,
doctissimo.Disputa de
late del Pa-
pa y Carde-
nales.Fray Pablo
Plegat, con-
fessor del
Rey.F. Arnaldo
de Beluis,
escriuio mu-
cho.

La

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Lectores de
la Seo de
Barcelona.

La lición de la Yglesia Cathedral de Barcelona, la han tenido religiosos deste conuento. Que en el capitulo tenido en la misma ciudad el año de mil y treientos y ochenta y siete fue asignado por lector de la Seo F. Pedro Feliu, y en el de Girona del año siguiente, y en el de Caragoça del año de mil y treientos y nouenta y vno. Sucedióle en la lición fray Antonio de Ginebreda predicador general y precentado, cuya muerte se refiere en las Actas del capitulo de Castellon de Ampurias del año de mil y treientos y nouenta y cinco. En el que se celebró el siguiente de mil y treientos y nouenta y seys en Sanguesa fue señalado por lector de la misma Seo el maestro fray Arnaldo Puig, y tambien en el capitulo de Tarragona del año siguiente. En el qual a veynte y dos de Nouiembre le escribió desde Caragoça el Rey de Aragon que se llegasse a su corte por ciertos negocios arduos y necesarios, y escribió al Obispo que no le quitasse la lición por la ausencia que havia, y que le dexasse señalar en su lugar a quien quisiere. Las cartas he visto en el Archiuo Real de Barcelona en el segundo registro de la curia del sello secreto de G. Ponce, que contiene el año de mil y treientos y nouenta y siete, y el de adelante, en el folio onze. Hanla tenido tambien en nuestros tiempos los maestros fray Salvador Pons, y fray Thomas de Truxillo, que ha impreso el Tesoro de los Predicadores en dos grandes tomos, vno de Tempore, y otro de Sanctis. Y allende dello quatro Quadragesimas continuas. Y en Romance vn libro de las Misericordias del hombre, y otro contra los trajes.

F. Thomas
de TruxilloCatedrati-
cos de la
vniuersidad
de Barcelo-
na.

En la Vniuersidad de la misma ciudad han tenido catedras de Theologia muchos religiosos de la orden,

que son estos. Fray Pedro de Irurozqui Navarro de nacion, doctor Parisiense, hijo de habito del conuento de Pamplona, que compuso y imprimio en Estella el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, vna serie y concordia de toda la Historia Euangelica y algunos escolios sobre ella. Fray Estuan Encontra maestro en Theologia. Fray Raymúdo Pasqual maestro en Theologia que ha impreso vn tomo sobre la Epistola de san Pablo a los Romanos. Y el maestro fray Thomas Alax. Fray Francisco Loris. Fray Raphael Rifos. Fray Salvador Pons. Fray Pablo Ginoues. Fray Antonio Estaper hijo del conuento de Girona. Y fray Iuan Vincēte hijo natuo del conuento de san Honorio.

En este conuento se han celebrado cinco capitulos generales de la orden, y diez y nueue capitulos Provinciales y quatro congregaciones.

Capitulos
generales y
Provinciales
en este
conuento.

*Capitulo XXXII. De la fundacion
del conuento de Caragoça, y del mila-
gro que passando por el hizo
nuestro padre santo
Domingo.*



El conuento de Predicadores de Caragoça en el Reyno de Aragon no se fundo antes del año de mil y dozientos y diez y nueue. Por que es el segundo de la Prouincia, y el primero, que es el de Barcelona, se fundo aquel año como ya vimos arriba. Pero es aueriguado que se fundo esse proprio año antes del mes de Agosto, pues (segun lo escriuen Hieronymo Curita, y el maestro fray Hernando del Castillo) quando dia de nuestra Señora de Agosto del dicho año se presentaron en Caragoça los religiosos de la orden del bien auenturado padre san Francisco pa-

Año de la
fundacion.

ra fun-

Fundado-
res.Sitio del
conuento.Santo Do-
mingo en
Caragoça.Milagro he-
cho por sa-
nto Domin-
go en Cara-
goça.

ra fundar su conuento ya lo tenian los de la de Predicadores sobre el rio Hebro en la misma ciudad. Los fundadores fueron o los religiosos que nuestro padre santo Domingo auia imbiado de Tolosa a España, o los que traxo de Bolonia don Berenguer de Palou Obispo de Barcelona para la fundacion del conuento de aquella ciudad. Y fundaronlo en la Hermita de nuestra Señora del Oliuar que estaua donde oy esta el monesterio. Pienfase que aquel oratorio era el que oy se dize de nuestra Señora del milagro. Que tomo esse nombre y dexo el antiguo desde que nuestro bienauenturado padre y patriarca santo Domingo boluiendo de Castilla a Italia el año de mil y dozientos y diez y nueue, que es el de la fundacion del conuento, passo por Caragoça, y predicado en el nuevo monesterio hizo aquel famoso milagro de conuertir a don Pedro mediante la deuocion del santo Rosario, del qual dan larga razon todos los que han compuesto libros de la dicha deuocion. Y yo la dare aqui para que con tan insigne milagro obrado en este conuento quando era muy nuevo, queden mas ilustrados sus principios y se tengan por tales. Estando alli predicando el bienauenturado santo vn dia, y encareciendo en el sermon aquellas palabras del Evangelio, que dizen: quien haze pecado sieruo es del pecado: entro en la Yglesia vn hombre principal de aquel pueblo llamado don Pedro, muy destraydo, y tã esclauo de sus culpas, que sin querer libertarse de ellas dezia entre si. Yo ya estoy desconfiado de que Dios ha de vsar de misericordia conmigo, no quiero remedio ni lo tengo: acabese assi la vida. Pero si biẽ estaua desesperado, y como tal queria gozar de sus vicios (como quien no pretendia mas vida que la bestial

y suzia de sus desordenes) toda via por solo ver nouedades, yua a oyr lo que predicaua el santo. El qual assi como le vio entrar por las puertas, conocio su estado. Porq̃ le hizo Dios ver la gran legion de Demonios, que venian en su compañia, y eran tãtos, quantos los vicios a que estaua rendido. Y auiendo del compassion endereço el sermon a este fin, yendo siempre hablando con el, sobre la cruel seruidumbre, y captiuero de los pecados, representando los daños y los peligros que ay en ellos en esta y en la otra vida, por tan buen termino y espiritu, que aunque el hombre no se conuertio, cobro vn poco de miedo a su estado, y amor al predicador y a su doctrina. Por lo qual otro dia torno a oyrle de buena gana. Santo Domingo quando le alcãço a ver en la Yglesia, enterneciose de nuevo con la mucha caridad que en aquel pecho ardia. Y prosiguiendo en su sermon, yua solamente suplicando a Dios por el remedio de aquella alma, y porque todos los que alli estauan, vieslen la estraña vision que el auia visto, para que con la verguença y confusion el hombre perdido se nasse, y a los otros fuesse escarmiento, y exẽplo. Y permitiendolo assi la misericordia del Señor, (porque los pecados y desordenes del hombre eran publicos y notorios) fue visto de todos, o de los mas lo que inuisiblemente passaua: y fue con tanto temor y aluoroto de la gente, que el miserable y triste hombre entendio q̃ era el la causa del ruydo, y de quiẽ todos huyan. Con todo esso la quiso preguntar a vno de sus criados que hazia lo mismo. El qual en continente le respondió que porque el no era su dueño sino Satanas con vna legion de Demonios. Lo proprio hizieron su muger y criadas al punto que saliendo de la capilla de nuestra

Legion de
demonios
acõpañaua
a dõ PedroS. Domin-
go rogaua
a Dios por
el.

Señora,

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Su muger
huya del.S. Domin-
go le imbio
vn rosario.Confessose
cō el santo.Efecto dela
confesion.La peniten-
cia q̄ le mã
do dar nuel-
tra Señora.

Señora, donde estauan, al cuerpo de la Yglesia, por el ruydo que sentian, pusieron los ojos en el. Que en viendolo començaron a dar voces y gritos, y se pusieron en huyda. Y el ponderando esto dixo lastimado por extremo entre si. Gran perdicion mia es esta, que hasta mi muger y criados huyan de mi. Quando assi le vio santo Domingo confuso y atemorizado, embiole con su compañero llamado fray Bernardo vnas cuentas del Rosario de nuestra Señora, cō palabras graues diziendo que le rogaua vñsse de aquel remedio para su trabajo, antes que Dios executasse en el los rigurosos castigos que vñ con Datan y Abiron, y la tierra se abrielle y los infiernos le tragassen. Es muy saludable el temor en estas ocasiones, y no pequeña merced del Espiritu santo que lo causa y produze. Y en este hombre se vio claro, en quien començo a hazer grandes efectos de humildad y conocimiento de si mismo, deseos de su saluacion y de los medios que para ella son a proposito. Y como tales tomo la deuociō del Rosario delante de la imagen de nuestra Señora, suplicandola que le alumbrasse, y ayudasse, y encaminasse: que ya no pensaua sino en confesar sus culpas y en proponer emienda dellas. Confessose luego con santo Domingo, y hecho de si aquella carga tan pesada de sus pecados. Y lo que mas es conocio que la hechaua, pues cada vez que dezia algun pecado al santo, sentia en su cuerpo que le desatauan y quitauan vna gran cadena muy pesada. Por ser tantos y tã graues sus pecados no sabia el biena uenturado padre que penitencia darle. Para acertar a darsela saludable arrodillose delante de la imagen de la Reyna del Cielo y pidiolle fauor. La qual le respondio. Hijo, haz que reze cada dia el rosario que le hezif-

te començar, y añadele otras penitencias que a ti te pareciere saludables. Dioselas el santo publicas y exēplares para satisfacion de los escandalizados con sus pecados publicos, mandandole juntamente lo que la Virgen soberana le auia dicho que rezasse toda la vida el Rosario por la consideracion y meditacion que tiene de la vida y muerte de Christo, y aconsejandole que se escriuiesse en la cōfradia del Rosario, para que por las oraciones de otros pudiesse ser digno de ser oydo de la Magestad de Dios. Todo lo hizo el dicho penitente. Que bien merece que lo tratemos de feliz, pues salio de tan miserable estado y tan medrado en todo que los que antes lo auian visto aherrajado y acompañado de demonios lo vieron, estando puesto en oraciō, con vnas coronas sobre la cabeza, y le fue reuelada la hora de su muerte y en ella le visitaron Iesu Christo y su bendita madre y le guardaron de los enemigos. No se puede dexar de pensar que predico santo Domingo y hizo este milagro en la Yglesia de la dicha hermita de nuestra Señora del Oliuar por no ser posible que en tan pocos meses huuiessen los religiosos labrado ni la que oy tienen, que esto ya es bien manifesto, ni otra alguna. Y assi se piensa que la imagen de nuestra Señora, delante de la qual rezo dō Pedro el rosario, y orō santo Domingo, es la del dicho oratorio. Que de tamaña misericordia quiso con el necesitado cauallero vñar la madre della puesta entre oliuos que la significan. Llamose por esto del milagro, y hasta oy se ha quedado con esse nombre. Por esto proprio quando despues se labro la Yglesia que oy tenemos no quisierō los religiosos tocar en el ni ponerlo dentro della, sino dexarlo fuera dōde estaua, en memoria del milagro,

Dō Pedro
cō coronas
sobre la ca-
beça.La capilla
del MilagroMemoria
del Milagro

aun-

de la orden de Predicadores. 143

CARA-
GOCA.

aunque era negocio aspero salir fuera de su Yglesia reueftidos para dezir missa en el como de hecho salieron hasta que por esta razon dieron licencia el año de 1474. y también patio a los cofadres para fabricar algo en el dicho oratorio, y para abrir el estribo de la Yglesia por donde pasan oy a dezir missa en el, sin salir de casa. De lo qual he visto instrumento publico en el Archiuo deste conuento recebido en el sobredicho año por Iuan de Barrachina.

Cap. XXXIII. De los priuilegios reales hechas al conuento de Caragoça, y de la opinion que el Obispo della dō Arnaldo de Peralta tenia de los religiosos, y del santo Varon F. Garcia de Vulpes Promouetel de toda España.



Engo por muy cierto q̄ siendo fundado el cōuēto de Caragoça por el rey don Iayme el Conquistador, como lo escriue Hieronymo de Blācas, le hizo muchos faouores y cōcedio muchos priuilegios como cōcedia a los otros de la misma orden. Aunq̄ por auerse perdido las escrituras de aq̄llos tiēpos, no hallo sino vno, q̄ aunque vno vale por muchos: pues en el se descubre el alto cōceto q̄ de aq̄llos primeros religiosos tenia el Rey dō Iayme, y juntamēte lo mucho q̄ ellos amauan la limpieza, pues le pidierō en merced q̄ desde la puerta de Toledo hasta la de Sācho, y baxo de los muros viejos hasta sāta Engracia, y en toda la poblaciō ningun hōbre de qualquier cōdiciō q̄ sea ose tener en su casa publicas cantoneras, ni alquilarles lugar, o casa. Y el santo rey no solo cōcedio esta merced a los religiosos cō ser el dicho termino lo mas y lo mejor de la ciudad, sino q̄ puso pena asī a los dueños de las casas como a las mugeres infames, a ellos de perder las casas o pagar por

cada vez diez morabatines, y a ellas de ser açotadas por la ciudad. Cōcediolo a 27. de Octubre de 1271. estando en la misma ciudad de Caragoça.

Otros muchos priuilegios he hallado q̄ otorgaron a este conuento los Reyes descendientes del Rey dō Iayme. Pero de vno solo quiero hazer mencion q̄ le concedio el Rey don Iayme el II. por ser tal q̄ en el se puede ver, que queria este Rey el mas regalado bocado de pescado para los frayles deste cōuēto, pues manda q̄ siēpre que estādo los Reyes ausentes de Caragoça o cerca della a vna jornada, acōteciere pescarse algun esturion en la dicha ciudad, o a vna jornada della, lo tengan para sī los religiosos de Predicadores de la propria fuerte que el Rey estando presente lo auia de tener. Concediolo en el de mil y dozientos y nouenta y cinco, y confirmolo el Rey don Alonso estando en Caragoça a 26. de Abril de mil y treziēros y veynte y ocho, y la cōfirmaciō he visto en el Archiuo del cōuēto. Quisieron los Reyes en esto q̄ los religiosos deste conuēto fuesen preferidos al Arçobispo, al Iusticia de Aragō, a los Jurados, y a los Duques y Cōdes. Fundado ya el conuento emprendieron los religiosos la fabrica de la Yglesia, y no pudiendo llevarla adelante y rematarla, fueron fauorecidos de Alexādro Papa, el qual en vn breue despachado en Anania a 9. de Febrero del año 6. de su Pontificado, dize q̄ por quanto los religiosos deste cōuēto auā comenzado a labrar la Yglesia, y la querian rematar, concedio en toda la Prouincia de Tarragona por tiempo de cinco años, ciē dias de indulgēcia a los q̄ penitentes y cōfessados ayudauā a la fabrica. Y luego despues el mismo Papa estando en la misma ciudad a 15. de Mayo del mismo año concedio la misma indulgencia para

Privilegio
del EsturionLos frayles
preferidos a
todos.Fauor del
Papa Alex-
andro.

T siempre

El rey don
Iayme fundó
el cōuēto.Privilegio
del rey dō
Iayme

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Inuocacion
de la Ygle-
sia.

siempre a los q̄ penitētes y cōfessados acudierē a esta Yglesia fundada cō inuocaciō de santa Maria, en ciertas fiestas del año. Pero dexādo agora lo q̄ hazia el Papa estādo lexos, digamos vna palabra de lo q̄ hazia el Obispo de Caragoça estādo presente y viendo la santidad de los Religiosos el año de 1250. Vera se lo mucho en q̄ tenia la predicaciō dellos, pues los tenia por organos de la diuina alabança, y por predicadores q̄ cāpeauā entre todos, y concedia Indulgencias a sus oyentes, como consta por esta, q̄ por ser tal la quiero poner aqui.

Letra patē-
te del Obis-
po de Cara-
goça don
Arnaldo d
Peralta.

A. diuina miseratione Casar. u. g. stannus Episcopus vniuersis Christi fidelibus presentes litteras inspecluris salutē & bonis operibus abundare. Quonia vt ait Apostolus, omnes stabimus ante tribunal Christi recepturi prout in corpore gessimus siue bonum fuerit siue malum oportet nos die iudicij extremē, misericordia operibus preuenire, ac aeternorum intuitu seminare in terris quod reddere domino cum multiplicato fructu recolligere valeamus in caelis, firmam sp̄, fidutiā que tenentes, quonia qui parce seminat, parce et metet, et qui seminat de benedictionibus, de benedictionibus et metet vitā aeternā. Nos igitur de Iesu Christi misericordia cōfidentes, atēdentes quod superna prouidētia cuncta ab aeterno ordinans ac disponēs, alios Apostolos dedit, aliosq; Prophetas, alios vero doctores, quorū loco & vice in Christo charissimi ac religiosissimi fratres Prædicatores propter Deū abnegantes salubriter semetipsos in paupertate Christo pauperi famulari elegerint, successerūt, quos tāquā organa suæ laudis ipsa superna prouidētia ad euāgelizādū verbum Dei inter ceteros ecclesiasticos ordines omni humanæ elegerit creaturæ, vniuersis, et singulis qui ad domū ipsorū Casar. u. g. stannus ad audiendū verbū Dei tāquā per organū Dñicæ vocis ab ipsorū ore prolātū, deuote accesserint, quadraginta dies in remissionē suorū peccaminū de iniūctis eis le-

Palabras no
tablas.

gitime penitētijs per gratiā sācti Spiritus misericorditer relaxamus. Dat. Casar. u. g. stannus 4. Idus Mayi dominicæ incarnationis 1250. Que en Castellano dize assi.

A. por la diuina miseriō Obispo de Caragoça, a todos los fieles de Christo, q̄ ha de ver las presentes letras, salud y abūdar en buenas obras. Por quāto (como dize el Apostol) todos estaremos delāte del tribunal de Christo para recebir segū auemos hecho en el cuerpo, ora fuere bueno, ora malo, conuiene q̄ con obras de misericordia preuengamos el dia de la postrera siega, y cō cōsideraciō de los bienes eternos sembrar en la tierra lo q̄ con multiplicado fruto podamos coger en los cielos, teniēdo firme esperāça y fe q̄ quien poco siembra poco cojera, y quien siembra con bēdiciones, de las bēdiciones cogera la vida eterna. Nosotros pues cōfiando de la misericordia de Iesu Christo, attendiēdo q̄ la superna Prouidēcia, ordenādolo todo ab eterno y disponiendolo, ha dado vnos, Apostoles, otros, Profetas, otros doctores, en lugar y vez de los quales los charissimos en Christo y religiosissimos frayles Predicadores q̄ negādo se saludablemente a si mismos por amor de Dios hā elegido seruir cō pobreza a Christo pobre, sucedierō, a los quales como a organos de su alabāça eligio entre las demas ecclesiasticas ordenes la diuina Prouidēcia para euāgelizar y predicar la palabra de Dios a toda humana criatura: por tāto a todos y a cada vno de los q̄ fueren deuotamente a la casa dellos de Caragoça para oyrla, salida de la boca de los mismos como de vn organo de la voz del Señor, les relaxamos misericordiosamente por la gracia del Espiritu santo en remission de sus peccados quarenta dias de las penitencias a ellos dadas legitimamente. Dada en Caragoça a quatro de los

Preuenciō
para el dia
del iuyzio.

Los frayles
de la orden
organos de
la diuina ala-
bança.

Idus

Idus de Mayo, año de la encarnación del Señor de 1250.

Ternase en mas esto si se sabe q̄ este Obispo de Caragoça fue hombre importantissimo. Porque es averiguado que fue don Arnaldo de Peralta, el qual fue segundo Obispo de Valencia, y siendolo suplico la ciudad de Caragoça instantissimamente al Papa Innocencio III. que se lo diese por Obispo, lo qual hizo Innocencio en Leõ de Francia a 25. de Agosto de 1248. Este Obispo de tantas partes es el q̄ despacho en fauor de los Predicadores deste cõuento la ya referida patente letra, q̄ es en tãto abono del habito. Lo mismo hizo otra vez el proprio a 25. de Febrero de 1263. al qual imitaron otros muchos de diferentes Obispados concediendo lo mismo a los q̄ acudieren a oyr la palabra de Dios en este conuento. Martin Obispo de Leon a quatro de Março de mil y doziẽtos y sesenta y tres. Pedro Obispo de Girona a 25. de Febrero del mismo año. E. Obispo de Taragona a 16. de Febrero del año de 1264. Bernardo Obispo de Tortosa en el primero de Agosto del mismo año. Don F. Andres Obispo de Valencia a siete de Abril del proprio año. Y finalmente Antonio Obispo Sorraño en Cerdeña a 24. de Mayo de 1265. Buscando el motiuo q̄ para esto pudierõ tener tãtos Obispos no puedo hallar otro q̄ auer sido los q̄ entonces predicauã en este conuento grandes seruos de Dios y famosissimos Predicadores. Y no lo digo sin fundamẽto muy bueno. Porque hallo en el tratado de los Varones Illustres desta Prouincia de Aragõ q̄ cerca del año de 1263. (q̄ es el tiempo de la data de las mas de las dichas indulgencias) florecio en este cõuento el santo varõ F. Garcia de Vulcos de naciõ Vizcayno hijo de habito del dicho monesterio, el qual por el mereci-

miento de su vida y doctrina fue hecho Prior de la propria casa, y despues Prouincial de toda España, que entõces toda ella era vna Prouincia. Era ya Prior de Caragoça por el mes de Agosto del año de 1256. en el qual tiempo el Infante dõ Alõso hijo Primogenito y heredero legitimo del Rey dõ Iayme el Coquistador lo hizo executor en cõpañia del Prouincial de España y de F. Bernardo de Huelca y de F. Esteuã de Daroca, y de F. Matheo de Teruel religiosos de la misma ordẽ, de aquel testamẽto q̄ hizo sano y bueno antes de yr a la guerra q̄ auia en Gascuña entre don Guillermo Vizeõ de Biarn, y el Esquitado, como se vera quãdo tratado del conuento de Huelca referiremos el sobredicho testamento. Discreto anduuo el Infante en esto por ser ello assì q̄ el bendito F. Garcia fue muy letrado en ambos derechos y no menos en la sagrada Theologia, y finalmente varõ que florecio en la predicaciõ de la palabra de Dios y en milagros. Al cabo de algun tiempo se fue a Lisboa y resplandeciendo en ella cõ vna muchedumbre de diuinas obras murio alli mismo en el Señor. Encima de su tumulo ay muchas prescãtillas en memoria de los milagros q̄ hizo Dios por el como lo dize el Autor citado.

Cap. XXXIII. De F. Domingo de Aquesar Prouincial de toda España, y de don F. Inigo del Almunia obispo Stracufano, y de dõ F. Miguel de Epila Obispo de Vrgel, y de don F. Iuan Garcia Obispo de Mallorca y cõfessor del Rey dõ Alfonso, y de F. Beltran de Concabella confessor del Rey don Pedro.



cheta solos años fue toda España vna Prouincia. Y en ellos tuuo el conuento de la ciudad de Caragoça de quien tratamos, hijos de tãtas prendas q̄ dos dellos merecieron

Prouincial de toda España.

Prior de Caragoça.

Executor del testamẽto di Infante don Alõso.

Muy letrado.

Murio en Lisboa.

Don Arnaldo de Peralta, quien.

Indulgencias de varios obispos a los q̄ van a oyr fermõ este conuento.

B F Garcia de Vulcos.

F. Domingo de Alquefar, provincial de toda España.

Don F. Inigo de Almunia Obispo Siracusano

F. Miguel de Epila, Obispo de Urgel.

fer Prouinciales de toda ella. El vno fue el santo varon fray Garcia de Vulcos como ya lo dixen en el precedente capitulo. Y el otro el muy letrado maestro Parisiense fray Domingo de Alquefar, que lo era quando esta Prouincia de Aragon se desmembro de la de toda España el año de mil y trezientos y vno, segun ya lo tengo aueriguado en el primer libro desta Historia en los capitulos segundo y noueno. En el mismo conuento tomo el habito despues fray Inigo del Almunia, que por sus buenas costumbres y le tras lleuo a ser Obispo Siracusano. Si no lo fue de su Caragoça, que es la de Aragon, fue de la de Sicilia. Que esso es ser Obispo Siracusano. Vinosse por negocios a España, y estando en Calatayud enfermo hizo donacion a su conuento de Caragoça de todos los bienes que poseya, y en especial de todo lo que se puede pensar y desear para qualquier muy buena capilla Episcopal, y de muchos libros y de vna cabeza de vna virgen engastada en plata. Hizo la donacion a veynte y tres de Abril del año de mil y trezientos y ochenta, hallandose presente por testigo el maestro fray Gombaldo de Vlugia, que por Agosto siguiente del mismo año fue electo Prouincial en Caragoça. Hizo tambien entonces testamento y dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el dicho conuento, a cuyo Prior llamado fray Martin de Grunuel dio desde luego para el gasto del camino y entierro, cinco copas y vn picher de plata. De los años de mil y quatrocientos adelante tuuo este conuento algunos otros importantissimos religiosos. Y entre ellos a fray Miguel de Epila, que fue profundo maestro en Theologia, y Obispo de Urgel. Murio estando

en la Corte del Rey de Aragon a catorze del mes de Deziembre del año de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, como se halla escrito en la Kalenda antigua del conuento. Honraualo por este mismo tiempo don fray Iuan Garcia natural de Calatayud, Obispo de Mallorca, y confessor del Rey de Aragon don Alonso el quinto, que se halló presente al testamento que el dicho Rey hizo estando enfermo en Napoles por Iunio del año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho y fue executor del en compañía de don Iuan Soler Obispo de Barcelona y nuncio del Papa, y de don Iuan Fernandez electo de Napoles. Murio el Rey de aquella enfermedad, y por auerlo el dispuesto así fue su cuerpo depositado en la capilla mayor de la Yglesia del conuento de san Pedro martyr hasta que pudiesse ser traydo a Cataluña al monesterio de nuestra Señora de Poblere, como lo escriue Hieronymo Curita en el libro 16. de los Annales de Aragon capitulo 47. Con esta ocasion se torno don F. Iuan a su Obispado de Mallorca. Donde haziendo testamento con licencia que para ello tenia del Papa Nicolao V. en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, dexo con que labrar vna capilla en la Yglesia del conuento de San Pedro martyr de Calatayud en Aragon para que los huesos de sus padres fuesen trasladados a ella. Al mismo conuento mando dar el Rey de Aragon don Iuan el II. hermano del Rey don Alfonso el V. ciertas piezas y adreços que auian sido del Obispo y el se seruia dellas por ser de estima. Eran vna Cruz y candeleros dorados, dos fuertes de plata, y vnos paramentos de raz. Por esso ha pensado alguno que el Obispo era hijo de habito del conuento de Calatayud. Pero no lo

Don F. Iuan Garcia, Obispo de Mallorca y confessor del Rey.

Muerte del Rey don Alonso el V.

El Obispo hizo mucho bien al conuento de Calatayud.

fue

fue fino del de Caragoça. Que assi lo dexaron escrito los padres del capitulo que el sieruo de Dios fray Pedro Queralt con titulo de vicario general celebró en Huesca dia del nacimiento de la Virgen del año de mil y quatrocientos y sesenta, dando razon de su muerte a la Prouincia entre los otros religiosos que auian muerto desde el capitulo del año antes. En las Actas lo llaman hijo de Predicadores de Caragoça. Del qual tambien lo fue fray Beltran de Concabella confessor del Rey de Aragón don Pedro. Siendolo alcanço del Rey para el conuento cinco cabeças de las onze mil virgines, que son las de santa Candida vna de las diez mas principales dadas a santa Vrsula por compañeras. De santa Beatriz del Reyno de Francia. De santa Florentina que vino en compañía de santa Gerasina Reyna de Sicilia. De santa Ysabel del Reyno de Bretaña. Y de santa Felicidad. De lo qual se tomo instrumento publico.

Capitulo XX XV. De F. Iuan de Castro nouo Cardenal, y de los que deste conuento fueron Prouinciales de la Prouincia, y del maestro del palacio sacro F. Sancho Porta, y del maestro fray Layme de san Iuan, y de algunos Inquisidores.



En el libro tercero de los Varones illustres de la orden antes de tratar del Catalan Cardenal fray Iuan de Casanoua haze mencion de otro llamado fray Iuan de Castrououo, que de maestro del palacio sacro fue hecho Cardenal de titulo de san Sixto. Dale nombre de Aragones. Que aunque es tal que quadra a todos los de la corona, quadra mas a los del Reyno de

Aragon. Y por esso me ha parecido tratar de don fray Iuan en la Historia deste conuento que es el principal del Reyno. No dize ni el año en que fue creado ni el de su muerte. Lo que yo se dezir es que pues don fray Nicolas Rosell fue el primer Cardenal de la corona de Aragon, y fue creado en el año de mil y treziētos y cinquenta y seys, de esse año adelante huuo de serlo don fray Iuan.

Despues que esta Prouincia de Aragon fue desmembrada de la de toda España no le han faltado al conuento de Caragoça religiosos de bastantes prendas para tener a su cargo el gouerno della: y no pocos en numero, pues no son menos que seys. Que el maestro fray Martin de Santangel Inquisidor de Caragoça fue Prouincial veynte y siete, y tambien veynte y nueue. El maestro fray Pedro Parent Inquisidor de Aragón fue Prouincial veynte y ocho. El maestro fray Miguel de Morillo Inquisidor de Carcaçona fue Prouincial treynta. El maestro F. Antonio Ros confessor del Rey don Fernando el Catolico fue Prouincial treynta y quatro. El maestro fray Iuan Sarreal fue Prouincial quarenta, y finalmente el maestro fray Miguel Pinedo fue Prouincial cinquenta y tres. De los quales ya he tratado largamente en el primer libro de esta Historia. No queda menos ilustrado este conuento con la eleccion que del hizo el santo varon fray Iuan Mico siendo actualmente Prouincial. Pues tratando en el capitulo general tenido en Leon de Francia el año de mil y quinientos y treynta y seys de hazerse trasladar de su Prouincia de Andaluzia a esta de Aragon, eligio como por conuento proprio el de Caragoça. Del qual fue hijo hasta el año de mil y quinientos y quarēta y ocho, en q̄ por ser Valenciano de naciō y por

Seys Prouinciales, hijos deste conuento.

El bendito F. Iuan Mico, muchos años prohibido en este conuento.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

otros justos respectos se traslado al de Predicadores de Valencia. Antes desto auia tenido ya este conuento de Caragoça otro Religioso de grande valor y letras que se llamaua el maestro fray Sancho Porta. Viuia en el cõ titulo de lector de Filosofia por Agosto de mil y trezientos y ochenta y cinco, y despues con titulo de Prior el año de mil y quatrozientos y tres. Fue grandemente docto y famoso Predicador. Por lo qual don Pedro de Luna que en tiẽpo de scisma se llamo Benedicto XIII. lo hizo maestro del Palacio sacro. Y siendolo le dio en la Yglesia de Toledo dozientos florines en oro cada año sobre el Arcidiano de Madril. En la Bulla que desta pensión he visto en el Archiuo del conuento lo llama Benedicto, maestro de las escuelas del Palacio sacro, y commensal suyo y lo alaba mucho. Compuso este padre vn marauilloso Marial de sermones. Y allẽde del imprimio otros dos tomos de muy auentajados sermones. El vno de las Dominicas y el otro de santos. Murio en este su conuento a los diez y nueue de Nouiembre del año de 1429. como se saca del siguiẽte letrado que esta grauado en la piedra que cubre su cuerpo en la Yglesia.

Hic iacet reuerendus magister Sancius Porta magister sacri Palacy & predicator egregius. Obijt anno Domini 1429. die decima nona mensis Nouembris.

Que dize assi. Aqui yaze el reuerendo maestro Sancho Porta maestro del palacio sacro y predicador señalado. Murio el año del Señor de mil y quatrozientos y veynte y nueue a diez y nueue del mes de Nouiẽbre.

Tambien fue deste conuento el maestro fray Iayme de san Iuan que cõpuso varios sermones y muchos opusculos de importancia. Pero como los cõpuso en Italia, quedaron

se alla por la negligencia de los religiosos, y assi no se tiene por aca noticia dellos. De los Inquisidores que del mismo conuento ha auido ya tẽgo referidos algunos, y agora dare breuemente razon de los demas que han llegado a mi noticia. Y son ellos los que se siguen. El maestro fray Iuan de Thaust que murio a onze de Agosto del año de mil y quatrozientos y treynta y nueue. Fray Ximeno de Loarre predicador general. Fray Iuan de Epila maestro en Theologia del qual ya se trato arriba en el primer libro quando hablauamos de la Inquisicion de Valencia. Y finalmente el maestro fray Pasqual Iordan, que fue onze años Prior del mismo conuento. Murio a onze del mes de Mayo del año de mil y quinientos y veynte, como se dize en la Kalenda del conuento. Dõde se añade lo que es en mucha alabança deste padre, que fue Inquisidor no assi como quiera sino feruiente o heruoroso. Heruia en el sin duda la fe y el zelo de todo lo perteneciente a ella. Y pues no podia sin el fuego del amor, dezir se puede que tenia la caridad, y tan encendida en viuas llamas, que en todo y por todo estaua hecho vn Seraphin.

Cap. XXXVI. Del bienauenturado martyr fray Iayme de san Pedro del conuento de Caragoça, y de don fray Iulian Garces primer Obispo del nuevo mundo en Tlaxcala.



NO le faltan al conuento de Caragoça algunos religiosos que se pueden poner en la lista o aranzel de aquellos santos que para el Cielo tomaron el camino de grandes tribulaciones y lauaron sus estolas en la sangre del cordero,

y aun

F. Sancho Porta, maestro del palacio sacro.

Obras que compuso.

Letrado del tumulo.

F. Iayme de san Iuan.

Inquisidores, hijos de este conuento

Apocalip.

de la orden de Predicadores. 146

y aun en la suya propria, derramando parte della por solo el amor del que la auia derramado toda por ellos, sin referuarle gota. Vno de estos dichos santos, que son los martyres, fue el bienauenturado padre fray Iayme de san Pedro, a quien los moros quitaron la vida no muy lexos de Castellon de Ampurias en el Principado de Cataluña el año de mil y quinientos y diez y seys, porque dezia el oficio diuino. Y pues en centenares de años antes del referido no auia moros que morassen en aquella tierra, aueriguado sera que los que mataron a este santo eran de allende del mar. Lo qual no lo aduerto sin porque. Por que pues ellos no suelen venir aca para matar sino para robar las haziendas y captiuar las personas para despues hazerle ricos con los rescates dellas, que se puede pensar sino que mataron al santo fray Iayme por algo que les daua grande pena, es a saber, por que rezaua el diuino oficio? Por lo mismo mataron juntamente con el a dos religiosos de la orden del serafico padre san Francisco. El cuerpo del bendito martyr fue lleuado de los fieles al conuento que la orden tiene en Castellon de Ampurias, y alli se le dio sepultura. Author ay que a este seruido de Dios lo llama fray Iuan, y afirma que era hijo de habito del conuento del Aleañiz. Pero ni en lo vno ni en lo otro acierta, como se saca claramente de la Kalenda del dicho conuento de Castellon de Ampurias, en la qual a los diez del mes de Oetubre se puso lo siguiente.

M A Rtyrizatus fuit ab Agarenis frater Iacobus Sampere simul cum duobus patribus minoribus, & erat filius conuentus Casarangusta, anno 1516. Que quiere dezir en romance.

FVE martyrizado por los moros fray Iayme de san Pedro juntamente con dos padres menores. Y era hijo del conuento de Caragoça el año de mil y quinientos y diez y seys.

AQVI me parece que sera bien poner la vida de don fray Iulian Garcés primer Obispo del nuevo mundo en Tlaxcala. Por que pues fue hijo de habito desta Prouincia de Aragon, y de nacion Aragones, tratando del conuento de Caragoça, que es la cabeça del Reyno, se ha de poner su vida mientras no se tuuere noticia de que conuento de los de aquel Reyno fue hijo. Fray Iulian pues fue a estudiar a la vniuersidad de Paris, y salio tan letrado que boluendo a esta su prouincia leyo muchos años hasta que la orden lo honro con el grado de maestro. Tena ya noticia de sus merecimientos el Emperador Carlos Quinto, y deseaua premiarle con alguna Yglesia, donde puesta la luz en el candelero se comunicasse mas. Y llegando a esta sazón a la Corte el successo que don Fernando Cortes auia tenido en la conquista y pacificaciõ de la nueva España, con la estima de lo que los Indios de Tlaxcala auian hecho fauoreciendo a los Españoles para la entrada en Mexico, para premiar a los Tlaxcaltecas este seruicio, assi dandoles prelado primero que al resto de la nueva España y nuevo mundo como dandosele abonadissimo en todo, nombro a este padre por Obispo de Tlaxcala. Tena ya entonces setenta años. Y con ser ello assi passo a Tlaxcala, y puesto en ella gastaua toda su renta en dar limosnas. Instituyo seys capellanias en la Puebla y dotolas de su renta. En el camino real de la Veracruz a Mexico edifico vn Hospital famoso que

CARA-
G OCA.

Don F Iulian
Garcés,
primer obispo del
nuevo mundo.

Obispo de
Tlaxcala.

Edificio el
hospital de
Perote

F. Iayme de
san Pedro,
martyrizado.

Dos religiosos de la
orden de S. Francisco,
martyrizados.

Descuydo de cierto
Autor.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

llaman de Perote, para hospedar en el a los que van de España, y no tienen con que medicarse, si llegan enfermos, ni con q̄ passar adelante. Hazeseles mucho regalo, y danseles cauallos para el camino. Algunas vezes yua el buen Obispo a este Hospital y personalmente recibia los enfermos y los regalaua, y por imitar al verdadero maestro que vino a seruir los seruia como si no fuera Obispo, o por mejor dezir, como verdadero Obispo. Otras obras de mucha charidad exercitaua remediando pobres viudas, y casando donzellas huerfanas. Enterneciansele las entrañas de padre quando via la miseria de los pobrezitos Indios. En los veynte años que viuió Obispo nunca los dexó de fauorecer assi en esso como con la diligencia que puso para que la silla apostolica los declarasse por capaces de los santos Sacramentos. Porque huuo quien a su parecer los hallasse inhabiles para recibirlos. Muy señalada fue la defenſa que entonces hizo escriuiendo al Papa Paulo tercero vna carta en latin muy elegante y piadosa en la qual prueua manifestamēte que son capaces de tanto bien. En lo que tocaua a su persona era estrañamente riguroso y enemigo de faustos y pompas de mūdo. No tenia en su casa mas que vna negra que le guisaua, y dos criados que le seruian de pajes y lacayos y y maestro salas, y de quanto podian seruir muchos. Iamas lleuaua habitos nueuos sino viejos y remendados, y contentauase con las tunicas de lana que vsaua en la orden. Y quando via que algun religioso no las vsaua le reduzia con mucha gracia a la memoria la obligacion que tenia. Lleuaua de liēço vn religioso de la orden rezien llegado de Castilla por los trabajos de la larga nauegacion y las enfermedades que suelen recre-

cerse mudando temples de tierra. Fue a visitar este frayle al bendito Obispo. El qual en viendolo la camisa le dixo. Hermano mio, de que tierra venis agora? Respondiole llanamente la verdad, y replicole el Obispo. A mi me auia parecido que veniades de tierra de Valdelinares. Entendio luego el religioso como auia reparado en el lino, y quedo algo corrido, y con su silencio y el del Obispo tā escarmentado q̄ nunca mas vso liēço, pareciendole que vn viejo de tantos años, y Obispo y letrado, cansado de estudios que de veynte y quatro horas que tiene el dia natural estudiava las doze, y que sin embargo de esso vsaua lana a rayz de de las carnes, le estaua siempre preguntando si era de Valdelinares. Tenia estraña gracia en dezir cosas a punto con mucha sal y donayre. Cayendosele en el suelo vna vez en el sermon dos o tres dientes postizos que lleuaua, dixo en poniendoselos. Mirad (hijos míos) si me salen de coraçon las palabras que os digo? Otros de puro espíritu escupen sangre, y el dia de oy aueys visto que yo os escupi los dientes. En aquella ocasiō de donayre lo dixo muy a punto sin perder el de la grauedad que el puesto y la persona pedian. Otra vez imbiandole a dezir el Obispo de Mexico fray Iuan Cumarraga que le prestasse algunos libros de sus sermones, pues deuia de tener muchos auiendo predicado casi cinquenta años, y deuias de ser muy llenos de grano por auer quarenta años que se auia graduado de maestro en Theologia, respondio. Dezidle a mi hermano el Obispo de Mexico que quarēta años ha que nado sin calabaza. Ya tenia casi nouenta años el bendito prelado, y queria Dios que se le acabassen los de los trabajos. Acercauase el fin de su peregrinacion, y conociendo

Graciosa reprehension

Yua muchas vezes al Hospital a seruir.

Fue Obispo veynte años.

Fue riguroso para sí.

Vsaua tunica de lana.

Donayre a prouecho en el pulpito.

Respuesta de gulto.

los medicos que era mortal vn accidente que le sobreuino de calentura le dixeron que recibiesse los Sacramentos y restasle, porque en vn hombre de su edad no auia seguridad en las horas de la vida. Trataron luego de hazer ciertos remedios y aplicar algunas medicinas. Y dudando los Doctores si seria primero el aplicarlas o el recibir los Sacramentos, oyo la platica el santo Obispo y dixo dos vezes con grandes veras. *Præferantur diuina humanis.* Sean preferidas las cosas diuinas a las humanas. Luego recibio los Sacramentos con muchas lagrymas y deuocion. A penas tuuo de que hazer testamento. Lo poco que tenia lo dexo al conuento de santo Domingo de la ciudad de los Angeles. Mandose enterrar entre sus frayles en el conuento de la Puebla. Aunque pidiendo el cuerpo de su Obispo el cabildo de aquella Yglesia con mucha instancia por ser el primero, condecendieron los religiosos con ellos, y fue enterrado el religioso prelado en vna boueda que esta la brada sobre las gradas del altar mayor al lado del Euangelio, como lo escriue todo el Ilustrissimo y reuerendissimo señor don fray Augustin Dauila Padilla Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en la Historia que de su Prouincia de Mexico desta orden de Predicadores a compuesto tan curiosa y eloquente quanto de tal sujeto se podia esperar. En ella propria escriue tambien la vida de otro religioso Aragonés, llamado fray Luys Cancer, que fue a las Indias, y hizo con su predicacion y exemplo notabilissimo prouecho en aquella tierra, en la qual a la postre dio su vida por Christo, y murio por su amor, y subio al cielo con palma de martyr en la mano.

(··)

Capit. XXXVII. Del gran predicador fray Thomas Arenas, y del muy religioso fray Iuan Cisuentes, y de otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Caragoça.



El conuento de Predicadores de Caragoça ha tenido vno en nuestros tiempos llamado fray Thomas Arenas, que despues de san Vincente Ferrer aca no se ha visto tal en la Prouincia. Fue presentado en santa Theologia, y Prior del conuento de Ontiñente. Siendolo començo a ser predicador de fama. Con ella predico luego en Valencia tan seguido de gente que era cosa de asombro. Quando a la mañana se abria la Yglesia donde auia de predicar ya estaua aguardando a la puerta muchissimas personas para tomar lugar. Y quando predicando de mañana hechaua sermon para la tarde alli mismo, muchos no se yuan por no perder el puesto que tenian. Lo proprio hazia la gente en Barcelona, donde despues predico muchos años. Estaua todos los oyentes colgados de su boca. Y no sin porque por cierto. Porque las palabras que della salian eran como fuego y martillo que rompian corazones por muy de piedra que fuesen. Particularmente con vn, I E S V S, o vn, ay, que hechaua de quando en quando hasta el Cielo hazia herizar los cabellos a la gente. Tenia en su mano al auditorio. Reprehendia vicios con estraña vehemencia y espiritu, señaladamente los pecados publicos. Y era notable la emienda que en muchos causaua. Fue causa que en muchas partes se frequentassen los Sacramentos. Poblauanse entonces los monesterios, siendo en hecho de verdad muchos los que en ellos

entrauan

Palabras notables del buen Obispo

Don F. Augustin Dauila Padilla

F. Luys Cancer, martyrizado.

F. Thomas Arenas, famosissimo predicador

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

entranan y se hazian frayles por los sermones deste bendito predicador. Estudiaua mucho, porque era mucho lo que predicaua. Que dexando a parte las Quaresmas que siempre predicaua continuas, allende desto a penas auia Domingo ni fiesta entre año que no predicasse. Y assi por esto como por los largos ratos que se daua a la oracion y las horas que pasaua poniendo en paz a algunos enemistados, y remediando otras necesidades, le parecia que el tiempo le faltaua y quisiera si pudiera hecharle vn clauo para detenerlo y emplearlo en cosas de provecho para si, y para los proximos. Y assi yendo vna vez en el conuento de Barcelona al confessorario por ser llamado de vn penitente, al punto que oyo los quartos de la hora dixo delante de vn religioso que lo auia ydo a auisar. O quartos que me quarteays el alma. Algunos buscan passatiempos, y yo querria hallar con que detener el tiempo. Lleuofelo consigo el Vizconde de Peralada a predicar en aquella villa la Quaresma. Y fue Dios seruido que alli le dio la enfermedad de que murio. Traxeronlo al conuento de Girona, donde murio el año de mil y quiniētos y sesenta y ocho santissimamente con gran edificaciō de todos, y sentimiento y lagrymas de la ciudad.

Fray Iuan Cifuentes, hijo tambien deste conuento, fue muy religioso, penitente, y dado a la oracion. Murio predicando la Quaresma en Peralta de la sal del Reyno de Aragon. Y honrolo mucho entonces la Magestad de Dios. Porque lleuando los de aquella villa su bendito cuerpo con dos velas encendidas al conuento que la orden tiene en la villa de Monçon para darle sepultura en el, jamas se apagaron, con ser verdad que el camino es de dos buenas le-

guas y que huuo siempre vn viento tan fuerte y rezio que a penas podiā caminar las personas. Y quando llegaron a Monçon aduertieron que las velas no se auian desminuydo de ninguna suerte. Algunos otros hijos principales ha tenido este conuento que lo han ilustrado siendo Cattedaticos de la Vniuersidad de Caragoça. Pero por auerlo sido estando en el Collegio de san Vincente, no hare mencion dellos aqui, sino tratando del dicho Collegio.

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, y veynte capitulos Prouinciales y vna congregacion.

Capitulos generales y Prouinciales en este conuento.

Capitulo XXXVIII. De la fundacion del conuento de Lerida, y del bienauenturado don fray Berenguer de Peralta Obispo electo de Lerida.



VES el cōuento de Predicadores de Lerida del Principado de Cataluña tiene agora entre todos los de la Prouincia el tercer lugar y tenia el mismo quando Pamplona era della, de fuerça se ha de dezir que se fundo mucho antes del año de mil y dozientos y treynta. Por que el de Mallorca que tenia su lugar despues del de Pāplona fue fundado en esse año. Tuuo por Prior luego en sus principios al santo Inquisidor y martyr fray Ponce de Planedis, que murio a manos de herejes cerca de la Seo de Vrgel el año de mil y dozientos y quarenta y dos. Fauoreciolo para llevar adelante la fabrica de la Yglesia y de lo demas Gueralda muger de Guillermo de Samatano a diez y ocho de Junio de mil y dozientos quarenta y siete, haziendole en su testamento vn legado de treynta

Fuadacion del cōuēto de Lerida.

Dicho de F. Thomas

Año de su muerte.

F. Iuan Cifuentes.

Cofarara

man-

Fauor del
Rey don
Iayme.Fauor dela
reyna Hio
les.Fauor del
Obispo y el
cabildo.

manzas. Para lo mismo casi en el propio tiempo, y para el sustento de los pobres religiosos les hizo lado el Papa Innocencio quarto desde Leon a veynte y ocho de Henero del año sexto de su pontificado concediendo quarenta dias de indulgencia a los que verdaderamente penitentes y cōfessados les fauoreceriã en ambas cosas. No se oluido dellos el Rey don Iayme, pues estando en la misma ciudad de Lerida a veynte y dos de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, dio licencia a los albaceas de Guillermo Gacet, que auia sido algo dado a las vsuras, y por esso auia mandado en su testamento se hiziesse restitucion, para q̄ de los bienes deste mercader pudiesen dar mil morabatines a este monesterio para el remate de la Yglesia, la qual estava començada y no se podia acabar sin limosnas. La Reyna Hioles muger del proprio Rey don Iayme quando murio dexo al mismo conuento cien morabatines de buen oro, y otros tantos le dexo el Conde de Vrgel don Aluaro. Confesso el Rey don Iayme ser assi todo ello y estando en Lerida a quatro de Mayo del año de mil y dozientos y setenta y cinco pago los dozientos morabatines. Antes desto le auia tambien fauorecido don fray Guillermo de Barberan luego que fue electo Obispo de Lerida por el Arçobispo de Tarragona don Pedro de Albalate, y por san Raymundo de Pennafort, y por el beato fray Miguel de Fabra, como se vio ya en el capitulo quinto deste segundo libro. Que a diez y nueue de Abril del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, considerando por vna parte el y el cabildo de su Yglesia la pobreza de los religiosos y por otra que eran grandemente vtils a todo el pueblo y que hazian ligeras las cargas de los prelados y rectores,

dieron para siempre al Prior fray Bernardo de Baco y a este monesterio todas las sepulturas de todos los parrochianos assi de la ciudad como de la diocesi que eligieren ser enterados en el. Y concedieron que los padres para sus hijos de menor edad, y los tutores para aquellos que tienē a su cargo puedan elegir sepultura en el mismo monesterio. De las velas que vienen con el cuerpo y de las que despues se ofrecen y de las ofrendas, y de lo que en testamentos se dexa al conuento para pitaça no se reseruaron nada. De los bienes assi muebles como inmuebles que en los testamentos se dexau al monesterio por razon de la sepultura, y tambien de los paños que cubren los cuerpos de los difuntos se reseruaron la sexta parte. Recibio el Prior juntamente cō el conueto la limosna, y hechas primero al Obispo y cabildo muchas gracias los hizo participantes de todos los ayunos, vigiliã, oraciones y de las demas obras acceptas a Dios q̄ en el monesterio se harian. La gracia esta firmada por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y por el Obispo dō fray Guillermo, y despues por el Prior y dignidades y canigos de la Seo, que no passauan de diez y ocho. El instrumento publico original de todo ello he visto en pargamino en el Archiuo deste conuento.

Y holgue muchissimo de aduertir que entre los canonigos que estan firmados auia vn santo. Porque el penultimo que firmo fue el Canonigo Berenguer de Peralta, y firmo desta suerte, *Ego B. de Peralta Ullerden. canonicus subscribo & hoc signum pono.* El signo es vna cruz pequena y llana de de dos solas rayas con dos puntillas que salen de los dos braços hazia baxo y con vna, o, a la extremidad del hizquierdo. Y este canonigo es sin

Agradeci-
miento del
conuento.

duda

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

S. Berenguer de Peralta, electo de Lerida.

duda el santo Berenguer de Peralta, que en siendo muerto el Obispo don fray Guillermo de Barberan fue electo en Obispo de la propia Yglesia, aunque no consagrado por auer muerto luego despues de la eleccion, como se facia del letrado de su tumulo que esta en la Yglesia Cathedral, el qual es el siguiente.

Letrero del tumulo.

Anno domini 1256. sexto nonas Octobris transitus venerabilis patris domini Berengarij de Peralte huius sacrosanctae sedis electi.

Que en Castellano dize assi.

Año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y seys, a seys de las nonas de Octubre el transito del venerable padre don Berenguer de Peralta electo desta sacrosanta Seo.

Era santo.

Este fue vn santo y nombre de tal tenia antiguamente, como consta por la licencia que a dos de Diciembre del año de mil y trezientos y setenta, dio el Vicario general de don Romeo Obispo de Lerida y todo el cabildo a Iuan de Peralta canonigo y capellan mayor de la capilla de los Moncadas de la misma Seo para que pudiesse, *instituire & dotare in dicta Ecclesia quandam capellaniam in & super altari seu sepultura sancti Berengarij sedis Illerdensis cum dupla & anniuersario.* Instituyr y dotar en la dicha Yglesia cierta capellania en y sobre el altar o sepultura de san Berenguer de la Seo de Lerida con dobla y aniuersario. Y es ello tan assi que antiguamente la puerta que tiene a par de si el tumulo deste sieruo de Dios se llama la de san Berenguer a diferencia de las otras, como consta por vna apoca que he visto en el Archiuo del cabildo de la dicha Yglesia, recibida por Montanyola notario a diez y ocho de Agosto de mil y trezientos y setenta y tres, que es de lo que se dio a los canonigos y beneficiados por la procession que hizieron

Argumento primero

Argumento segundo.

para trasladar al claustro los huesos que peligrosamente estauan *in illo sargofago siue monumento quod erat extra sedem versus ianuam sancti Berengarij.* En aquel sepulcro que estava fuera de la Seo hazia la puerta de san Berenguer. Por ser tal la fama, vn Obispo haziendo la visita quiso ver el cuerpo del santo. Y fue Dios seruido que no pudo. Porque queriendo abrir el tumulo salio muchissima sangre, la qual hasta oy se vee en la cara del sepulcro, y yo la he visto. Cobroselle desde entonces mas deuocion al sieruo de Dios, y diose principio a lo que hasta oy se vsa de yr el diacono y encensar su tumulo quando se encienfa el altar mayor. Ay grande tradicion que este varon de Dios fue religioso de Predicadores de Lerida y que era muy moço y solamente Diacono quando fue electo y que lo fue milagrosamente por orden del Cielo. Lo que toca a ser religioso de la orden confirmase grandemente con lo que me dixo estando en la ciudad de Lerida mossen Berenguer notario del cabildo muy visto y leydo en las Escripturas de aquel Archiuo que vio vna en la qual se contenia esso. Ni contra ello haze lo que dixen arriba que era canonigo el año de mil y dozientos y quatro y nueue, pues de esse año al de la eleccion que deuio de ser el de mil y dozientos y cinquenta y seys, en que murio a dos de Octubre, tuuo sobrado tiempo para hazerse religioso y serlo. Que pues los Obispos siendolo ya, tomauan el habito de la orden, como queda dicho en el capitulo octauo del primer libro, y en los capitulos quarto y sexto deste següdo, no era mucho que lo tomassen canonigos, y entre ellos este que era santo. En lo demas de la poca edad que tenia quando fue electo, tambien es la tradicion muy verdadera. Que pues por Octu-

Salio sangre de su tumulo.

Encienfa su tumulo.

Era religioso de la orden.

Era de poca edad quando fue electo.

bre

de la orden de Predicadores. 149

Su eleccion
malagrosa.

bre de mil y dozientos y quarenta y nueue era el penultimo canonigo de los diez y ocho del cabildo, bien se puede pensar que quando fue electo cerca del año de mil y dozientos y cinquenta y seys sería añ moço. Auer sido assi mismo milagrosa y del Cielo su eleccion puede inferir muy biẽ de la pintura que esta en la pared encima de su tumulo. Que en ella estan pintados Angeles que tienen la mitra en sus manos como significando que la baxaron del Cielo. Pudo ser que assi como aquel cabildo, muerto el Obispo don fray R. de Ciscar no se acabo jamas de vnir para hazer Obispo, y por esto el Papa Innocencio quarto encomẽdo la eleccion al Arçobispo de Tarragona y a los santos fray Raymundo de Pennafort y fray Miguel de Fabra, los quales nombraron a don fray Guillermo de Barberan desta orden: de la propria fuerte, muerto don fray Guillermo tuuiesen la propria diuision hasta que el Cielo les significo que hiziesen la eleccion en la persona de fray Berenguer de Peralta religioso santo, aunque moço, de la propria orden.

Cap. XXXIX. De don fray Guillermo de Aranyon Obispo de Lerida, y de F. Bernardo Peregrin primer Prouincial desta Prouincia, y del beato fray Thomas Carnicer.

NO es pequeña honra y alabança deste conuento de Lerida auer tenido vn hijo de tantas prẽdas quando la Prouincia se diuidio de la de España el año de mil y trezientos y vno que pudo ser y fue el primer Prouincial della. Este fue fray Bernardo Peregrin, de quien ya se hablo largamente en el segundo capitulo del primer libro. Por el mismo tiempo

F. Bernardo Peregrin, primer Prouincial de la Prouincia.

tenia otro hijo de grande ser y letras llamado fray Guillermo de Aranyon natural de la misma ciudad, que en el capitulo tenido en Caragoça el año de mil y trezientos y dos fue assignado a su proprio monesterio por Doctor. Y por Abril de mil y trezientos y quatro era Prior de santa Caterina martyr de Barcelona. Murio de allí a quatro años don Ponce de Aquilano Obispo de Lerida, y hizo se la eleccion en la persona de fray Guillermo. Hallo se en la Sinodo de Tarragona del año de mil y trezientos y diez y siete, en la qual fue señalado para reconocer en compañia del Inquisidor fray Arnaldo Burguet los processos que tenia hechos contra ciertos Beguinos, como se vio ya en el capitulo treze del primer libro. Hizo testamento a diez de Março del año de mil y trezientos y veynte y vno, y acordose en el del conuento de Ceruera que era muy principiante, y deste, y mando que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia deste monesterio y que se le hiziesse en ella vn honrado tumulo. Murio el proprio año a diez y siete de Deziembre, y yaze en vn sepulchro auentajado que se le labro en la capilla de Santiago. Y a su lado fue despues enterrado Guillermo de Aranyon sobrino suyo canonigo de Lerida que murio a siete de Octubre de mil y trezientos y veynte y quatro. En la misma capilla delante del tumulo de don F. Guillermo ay otro de don Egidio, natural de la villa de Ceruera, de noble y generosa sangre, y Obispo de Tuy, segun se saca del letrero que es el siguiente.

Hic iacet Egidius Tudensis Episcopus ante moribus egregius, patriæ nunc incolæ sanctæ, luge Tudæ patrem, Collegæ plangite fratrem Ceruaris natum, generosa stirpe creatum, præsul Tudensis ouium protector atensis partibus infestis ouibus

L E R I -
D A.
Dõ F. Gui-
llermo de
Aranyon,
Obispo de
Lerida.Año de su
muerte.Dõ Egidio
Obispo de
Tuy.Letrero del
tumulo.

bus

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

bus petit aera mectis.

B. Fr. Thomas Carnicer.

Perseguido de los demonios qual S. Antonio.

Milagro.

Burlofe al demonio.

EN esta centuria del año de mil y treientos tomo el habito en este conuento el beato fray Thomas Carnicer, varon de gran espíritu y muy dado a la oracion. Quando dandose a ella a la noche se quedaua solo en la Yglesia, traouaua del los demonios y arrojauanfelo los vnos a los otros y jugauan con el como a pelota hechandolo por encima de las bigas q̄ tiran de pared a pared para tenerlas atadas. Quedaua el santo a la postre qual salido de tales manos, y como medio muerto. No faltaron dos religiosos atreuidos que por curiosidad se escondieron vna noche en la Yglesia para ver lo que passaua. Y salieron tan mal que huyendo de espanto y miedo de los demonios pararon luego como gēte casi sin vida, y el vno se rompio la pierna. Llegose a ellos el sieruo de Dios y curando luego al de la pierna rompida mandoles a entrambos que se fuesen a sus celdas. Estas y otras eran las burlas pesadas que el demonio hazia a este santo varon. Aunque el se las hizo pagar muy bien vna vez. Que passandose Satanas por el claustro en figura de aino lo vio el sieruo de Dios, y quitandose la atapierna se la hecho al cuello y lo ato, y hecho esso lo entregó al criado del conuento sin descubrirle nada para que se siruiesse del y lo cargasse quanto quisiessse, cō tal que no lo defatasse jamas. Hizolo asy el criado. Pero vn dia passandolo por el rio con vna carga de leña hizo el demonio como que se le auia hinchado el cuello, y pareciendole al criado que estaua ya a pique de ahogarsele defatolo, y al momento quedandose con la atapierna en la mano no lo pudo ver mas. Assi lo escriue el maestro fray Balthasar Sorio, que por ser de la Prouincia y de la congregacion de los conuentos

reformados, vno de los quales era el de Lerida, merece mas credito en esto que qualquier otro. El mismo Autor hablando deste bendito varon añade que ciertos religiosos desleños de comer carne, entrando vna noche en el refitorio y comiendola leuantaron a defora los ojos a la techumbre y vieron colgados della muchos cuerpos muertos, piernas, braços, cabeças y otros pedaços. Quedaron con tal vista como helados sin saber lo que podrian hazer y adonde yrian. Luego a puertas cerradas entro el santo fray Thomas. El qual despues de auerlos reprehendido y confortado como padre les persuadio que de alli adelante no se atreuesen a comer carne sin licencia, aunque no es en la ordē ningun pecado comella. Aun era viuo el sieruo de Dios en el año de mil y treientos y setenta y vno de Setiembre adelante. Porque es cierto que era maestro de nouicios la ~~vez~~ vez que el bienauenturado san Vincente Ferrer llego a Lerida, y que lo tuvo a su cargo tambiē entre los otros religiosos moços que aun no eran sacerdotes. Y esso huuo de ser por fuerza en esse tiempo. Que entonces en el capitulo tenido en san Matheo por Setiembre del dicho año fue san Vincente assignado la ~~vez~~ vez al conuento de Lerida por Lector de Logica, y yua entonces en veynte y dos años, como lo veremos todo en su vida. El año de la muerte del bendito fray Thomas no ha llegado a mi noticia, aunque se puede presumir que fue el de mil y treientos y setenta y tres. Porque predicando muchos años despues el santo dicipulo en el conuento de aquella ciudad de la santidad de su maestro dixo entre otras cosas que aunque auia ya quarenta años que era muerto, estaua entero sin embar-

Milagro.

Segun

Fue maestro de nouicios de San Vincente Ferrer.

Segun

Año de su muerte.

go desso. Y dicho esso señalo el lugar de la sepultura donde estaua enterrado. Y puede se pensar que el santo predicó este sermón delante del Rey don Hernando, que según piensa el maestro fray Vincente Justiniano Antist fue en el año de mil y quatrocientos y treze, del qual hasta el de mil y trezientos y setenta y tres van quarenta años. Aunque ay engaño en dezir que esse sermón lo predicó despues de la victoria que el Rey alcanço del conde de Urgel en Balaguer. Porque es euidente que a la sazón estaua el santo en Mallorca, y que estuuó alla hasta el año siguiente de mil y quatrocientos y catorze como lo veremos en su vida. En baxando del pulpito el predicador apostólico, fueron algunos al lugar de la sepultura y hallaró entero el cuerpo del siervo de Dios fray Thomas. Y por aconsejarlo así san Vincente lo pusieron en vn tumulto alto en la capilla del Rosario, donde vn año ha lo vi entero. Falta le la cabeça que vna Reyna de Aragon le quito por reliquia.

Capitulo XL. Del amor que la Vniuersidad de Lerida desde su origen cobro a este conuento, y de como lo ha lleuado siempre adelante hasta incorporarlo en si quanto al estudio.



Penas se puede bien explicar el amor que la Vniuersidad de Lerida desde su origen y principio cobro a este religioso conuento. Por esso hizo luego vn estatuto confirmado con juramento de yr todos los Domingos a el para oyr allí la palabra de Dios. En señal desso tambien el primer Catredatico della que le dio principio quiso enterrarse en el. Está su tumulto al lado del capitulo entre otros muchos muy hermosos que

ay al derredor del claustro, y tiene en si el siguiente letrado bien dificultoso de leer.

Anno Domini 1326, tertio Idus Septembris obiit venerabilis & discretus dominus Ombertus de capite pontis legum professor, quondam iudex curie domini Regis Aragonum, & fuit primus Doctor qui incepti studium Illerden cuius animam pace requiescat.

Que en Castellano dize así.

Año del Señor de mil y trezientos y veynte y seys a tres de los Idus de Setiembre murió el venerable y discreto señor Oberto de Capite pontis professor de Leyes, quodam juez de la corte del señor Rey de Aragón. Y fue el primer Doctor que comenzó el estudio de Lerida, cuya alma reposó en paz.

Pues Omberto fue el primer Doctor que dio principio al estudio de Lerida y murió el año de mil y trezientos y veynte y seys, qualquier podrá con facilidad quedar enterado de la antigüedad de la dicha Vniuersidad. Y aun si de esso se tiene memoria sera muy facil aueriguar que el estatuto que la Vniuersidad hizo de acudir todos los Domingos a este conuento para oyr en el la palabra de Dios, lo hizo luego en su principio, pues auiendo despues hecho otro estatuto y juramento de yr al conuento de san Francisco que agora es de monjas, para oyr en el los sermones en los Domingos por estar mas a mano y mas cerca, se le hizo declaracion diez años solos despues de la muerte del primer Catredatico della que el segundo era temerario, y el primero tenia fuerza y se le hizo mandado que lo guardasse, añadiendo en confirmacion desso que en los otros estudios generales se vsaua aun lo proprio de yr al conuento de Predicadores los Domingos para oyr en el la palabra de Dios. La declaracion

Letrero del
título del
primer Ca-
tredatico de
Lerida.

Antigüedad de la
Vniuersi-
dad de Le-
rida.

Defuendo
de cierto
Autor.

Estatuto de
la Vniuersi-
dad de Le-
rida.

es de

es de Gualtelmo Cardenal y Obispo Albanense que tenia a su cargo la penitenciaría del Papa. Hizola en Auinyon a diez y seys de Março del segundo año del Pontificado de Benedicto XII. que es el de mil y trezientos y treynta y seys pues fue electo a doze de Deziembre del de mil y trezientos y treynta y quatro, y es la que se sigue sacada del Archiuo deste conuento.

Declaración q la vniuersidad esta obligada a oyr los sermones en este conuento los Domingos.

Gualtelmus miseratione diuina Eiscopus Albanensis discreto viro Ferrario de Curtibus canonico Illerden. salutem in domino. Ex parte rectoris & vniuersitatis studij generalis ciuitatis Illerden. fuit propositum corā nobis quod ipsi olim ex statuto iuramento firmato ire consueuerant ad domum fratrum Prædicatorum eiusdem ciuitatis diebus dominicis pro sermonibus audiendis. Postmodum ad domum fratrum minorū ciuitatis eiusdem se transtulerunt siclo inde publico instrumento iuramento vallato quod ad domum fratrum Prædicatorum prædictorum non redirent dictis diebus dominicis pro sermonibus audiendis. Cum igitur primum iuramentū licitum fuerit, & per consequens secundum illi di recte contrarium, temerarium: supplicari fecerunt humiliter rector & vniuersitas prædicti, sibi super hac per sedem apostolicam de opportuno remedio misericorditer prouideri. Nos igitur autoritate Domini Papæ, cuius penitentiariæ curam gerimus, discretioni tuæ committimus, quatenus rectorem & vniuersos de vniuersitate prædicta a temeritate & reatu iuramenti secundo præstiti absoluas, & culpa ipsorum considerata pro temeritate iuramenti huiusmodi iniungas cuiuslibet eorum auctoritate prædicta penitentiam salutare. Quodq; ad primi iuramenti obseruantiam prout est honestum & licitū & in alijs generalibus studijs est hætenus fieri consuetum, redeant vt tenentur. Dat. Auinion. 17. Kalendas Aprilis Pontificatis domini Benedicti Papæ duodecimi anno secundo.

Declaratio.

Verba notanda.

Que en Castellano quiere dezir.

Gualtelmo por la miseration diuina Obispo Albanense al discreto varon Ferrer de Cortes canonigo de Lerida salud en el Señor. De parte del rector y de la vniuersidad del estudio general de la ciudad de Lerida fue propuesto delante de nosotros que ellos olim por estatuto confirmado con juramento auian tenido costumbre de yr los Domingos a la casa de los frayles Predicadores de la misma ciudad para oyr los sermones. Despues se trasladaron a la casa de los frayles menores de la propia ciudad, hecho dello vn instrumento publico fortalecido con juramento que no tornariā a la casa de los frayles Predicadores sobredichos para oyr sermones en los dichos dias de Domingo. Como sea pues ello assi que el primer juramento fue licito, y por consiguiente el segundo a el directamente contrario, temerario: nos hizieron suplicar humildemente el rector y la Vniuersidad que sobre esto se les proueyesse de oportuno remedio misericordiosamente por la sede apostolica. Nosotros pues cō authoridad del señor Papa, de cuya penitenciaría tenemos cuydado, cometemos a tu discrecion que absueluas de la temeridad y culpa del segūdo juramento al rector y a todos los de la dicha vniuersidad, y cōsiderada la culpa dellos por la temeridad de semejante juramento des a cada vno dellos con la autoridad sobre dicha penitencia saludable. Y que a la obseruācia del primer juramento segūes honesto y licito, y en los otros estudios generales se acostūbra hasta agora hazer, bueluā como estā obligados. Dada en Auinyon a diez y siete de las Kal. de Abril del segundo año del Pontificado de Benedicto duodecimo.

Con estos y otros fauores de la

Vniucr-

Establecimiento.

Reuocación.

Consulta.

Declaración.

de la orden de Predicadores.

151

LERI-
DA.El conuen-
to, vniuersi-
dad de la
orden.S. Vincente
lector de lo-
gica en este
conuento.F. Pedro d
Fóce Lupor-
ri, fauoreci-
do del rey
don MartinSiempre ha-
do muy re-
ligioso el co-
nento de
Lerida.

Vniuersidad de Lerida llego tambie este conuento a ser estudio general y Vniuersidad de la orden, adonde acudian muchos religiosos de la Prouincia assi para estudiar como para leer y graduarse. Vno dellos fue el bienauenturado san Vincente Ferrer el qual llego assignado a el por lector de Logica el año de mil y trezientos y setenta. Y el siguiente de setenta y vno, de los dicipulos q tuuo fue vno fray Pedro de Fonte Lupporem, que como dicipulo de tal maestro salio tan letrado que el Papa cerca del año de mil y quatrozientos le señalo el mismo estudio general del conuento para graduarse de maestro en el. Para lo qual fue muy fauorecido del Rey don Martin, pues escriuio cartas sobre ello al Prior y conuento, y al Reçtor y Vniuersidad, y a su lugartiniente y a los Jurados que alli llaman Paeres, recibiendo baxo de su amparo y proteccion assi al dicho fray Pedro como a los otros lectores y oficiales del estudio y a los estudiantes dellos. Escriuio lastres cartas desde Barcelona a cinco de Nouiembre del año de mil y quatrozientos, y podralas ver el que quisiere en el Archiuo real de Barcelona en el libro quinto comun del sello secreto de Guillermo Ponce, en el folio ciento y quarenta y seys, que es desde el año de mil y trezientos y nouenta y nueue hasta el de mil quatrozientos. Para ser tan querido y fauorecido de todos este conuento, tenia allende de las letras esrañissima religiõ. La del principio de la orden jamas la perdio. Que para no perderla despues de la vniuersal pestilencia del año de mil y trezientos y quarenta y ocho, que fue el principio de la Claustra, bastole tener al santo fray Thomas Carnicer que murio el de mil y trezientos y setenta y tres. Y para con-

seruarse en ella de alli adelante no le faltaron santos vatones, y entre ellos los beatos fray Pedro de Queralt, y fray Iuan Augustin, cuyas vidas quedan ya escritas en el primer libro en los capitulos treynta y nueue y quarenta y dos. Viuiendo estos dos siervos de Dios se dio principio a la santa congregacion de los conuentos reformados en esta Prouincia, y como el de Lerida, de donde ellos eran hijos, era tan religioso, luego al punto se hizo del numero dellos, como lo diximos ya en el primer libro en el capitulo treynta y siete, y lo fue hasta que reformadose la Prouincia en tiempo del santo Prouincial fray Domingo de Monte mayor se dio fin a la congregacion y fue agregada a la Prouincia. Mientras no lo fue tuuo este conuento algunos hijos que fueron Vicarios generales della, es a saber, los beatos fray Pedro Queralt, y F. Iuan Augustin, y allende dellos el maestro F. Gaspar Fayol, de quien ya se hablo en el capitulo 44. del primer libro. Y finalmente al maestro F. Melchior Pou q lo fue por tiempo de diez y seys años, y despues llego a ser Prouincial de la Prouincia, como se vio en el capitulo sesenta y dos del primer libro. Del proprio conuento salieron en aquel tiempo dos religiosos doctissimos. El vno fue el maestro F. Iuan Lincornense q escriuio muy bien sobre los quatro libros del maestro de las Sencias, y sobre la logica y Filosofia, recopiló otros opusculos pequeños. El otro es el maestro F. Christoual de Galuez, que fue famoso predicador, y escriuio quarenta materias predicables, quatro quadragesimales, quatro Santorales, muchos sermones Dominicales, vn tratado del Moro migo dirigido al Arçobispo de Tarragona y Patriarca Alexandrino, y muchas otras cosas dignas

Los beatos
fray Pedro
Queralt, y
F. Iua Augustin
hijos
deste con-
uento.Este conuento
vno de los
de la con-
gregacion.Vicarios ge-
nerales de
la congre-
gacion.F. Iuan Lin-
cornense,
doctissimo.F. Christo-
ual de Gal-
uez.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Junta de
Theologos
en Valécia.

de alabança, como lo dize el maestro Sorio. Fue tambien Inquisidor de Valécia despues de auerlo sido general de toda la Prouincia, como ya lo dixe en el capitulo treynta y cinco del primer libro. Siendolo de la corona llego a Valencia y hizo vna junta de letrados para que se hiziesse determinacion si ciertas proposiciones de algunos eran hereticas: y se hizo que lo eran. Y juntamente hizo determinar que aquellos versillos de la prosa, es a saber. *Non aborres peccatores, sine quibus nunquam fores, tanto digna filio.* Son Catholicos. Despues quatro Cardenales señalados por Sixto quarto confirmaron la resolucion de la junta como se vera tratando del conuento de Mallorca.

Capitulo XLI. De como la Vniuersidad de Lerida encorporo en si al estudio deste conuento, y del lustre que al mismo monesterio han dado algunos otros religiosos.

CONSIDERANDO la Vniuersidad de Lerida quan esclarecido era este conuento en letras, y resplandeciente en santidad, tiro a la postre la barra de los faouores quanto pudo haziendole el de la encorporacion y concediendole todos los priuilegios y gracias que ella tiene de los Papas y de los Reyes, como consta por el siguiente instrumento publico hecho a diez de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Priuilegio
de la encor
poració del
conueto en
la vniuersi
dad.

Quanta vite sanctimonia litterarūque eruditione præfulgeat sancta ac religiosa domus fratrum Prædicatorum ordinis diuini Dominici nemo sane mentis ambigit sic vt nec vespertina vel matutina stellarum claritas tantorum patrum mori-

bus, deuotioni, & charitati valeat comparari, quantoque hornamento sit tota ciuitati & studio, salutique animarum conducat iam antea re ipsa compertum est, & in presentiarum non ambigimus vt digni quibuscunque fauoribus ab omnibus diuidantur, qui Christi seruitio dediti terrenis que neglectis celestia appetunt, sacrarumque litterarum studio quatenus facultas suppetit intendere satagunt. Quibus attentis cum & beatos Dominicum & Nicholaum patronos nostros magna, vt decet, deuotione prosequamur, imò & tota studij vniuersitas prosequatur, nos Michael Ioannes Pastor legum Doctor & Rector pro natione dominorum Cathalanorum presentis Illerdensis studij ex potestate super ijs nobis & reuerendo domino magistro Granyo in sacra Theologia Doctore, nec non magnificis viris dominis Francisco Pastor & Georgio Aler vtriusque iuris Doctore per generale consilium dicti studij more solito congregatis attributa atque concessa, totam in hac parte vniuersitatem representantes, ad petitionem reuerendorum Prioris & conuentus prælibati monasterij Prædicatorum concedimus eis sui monasterij & ipsorum incorporacionem. Volentes posthac quod dicta domus sua & fratres eiusdem qui nunc sunt aut pro tempore fuerint gaudeant & gaudere possint priuilegijs quibuscunque & immunitatibus presenti studio tam a Sede apostolica quam a diuersis Principibus concessis, libereque valeant scholas nostras intrare & in prædicta domo sui monasterij Artes Philosophiam, & Theologiam fratres religiosi dicti ordinis legere, audire, cursare, cursusque suos ibidem adimplere, & reliqua omnia facere que in scholis vniuersitatis iuxta eius ordinationes & statuta alias facere tenerentur, ne prætextu lectionum seu earum auditionum vel cuiuscunque alterius scholatici exercitij a diuino cultu auocentur, penetraliue claustrum sui cogantur exire. Volumus tamen quod di-

S. Domingo
y S. Nicolás, patro
nes de la vni
uersidad de
Lerida.Encorpora
cion.

eti fra-

de la orden de Predicadores.

152

LERI-
DA.Buen ref-
pecto.

Hi fratres bachalarei licenciati vel magistri prout ex charitatis officio & professionis debito sunt astricti, quacunque lectionum vel repetitionum exercitia, que per eos in dicto monasterio fieri contigerit, communicent & communicare teneantur quibuscunque scholaribus Vniuersitatis nostre, si eorum participes esse voluerint, ut multorum eruditio inde sequatur. Insuper volumus, & hoc vniuersitati in posterum retinemus, quod si & quandocunque aliquis religiosus dicti monasterij bachalaureatum, licentiaturam, seu magistratum petierit, Cancellarij, Rectoris, & Magistrorum subijciatur examini, prout alias est solitum fieri, & ad predicta vel eorum alterum non admittatur donec iuxta studij ordinationes & privilegia quacunque salariata tam Cancellario & Rectori quam magistris notario, & bedellis realiter soluerint ratione cursuum & gradus assumendi. Nam super his vtilitati studij non intendimus aliquid detr. heri. Et presentem incorporationis concessionem facimus non obstantibus privilegijs seu statutis super cursantibus disponentibus, quibus ob Dei seruicium renuntiamus & pro renuntiatibus haberi volumus per presentes quatenus presentem concessionem refragari videretur & non impleri. In cuius rei testimonium litteras fieri mandauimus & expediiri sigillo maiori vniuersitatis & debita subscriptione munitas. Acta fuerunt hec 10. mensis Aprilis anno Domini 1504.

Que en Castellano dize assi.

Con quanta santimonia de vida y erudicion de letras resplandezca la santa y religiosa casa de los frayles Predicadores de la orden de santo Domingo de tal suerte que la claridad de las estrellas de la tarde o de la mañana no pueda compararse a las costumbres deuocion y caridad de padres tan principales, ninguno de sano entendimiento lo pone en duda, y de quanto hornamento sea a toda la ciudad y importe al estudio y

ala salud de las almas ya de antes en hecho de verdad es manifesto, y de presente no dudamos ser juzgados de todos por dignos de qualesquier fauores, pues dados al seruicio de Christo y menospreciadas las cosas terrenas apetezen las celestiales y quanto les es possible procuran darse al estudio de las sagradas letras. Las quales cosas atendidas, como tambien tengamos (como conuene) gran deuocion a los bienauenturados santo Domingo y S. Nicolas patrones nuestros y toda la Vniuersidad del estudio les tenga la misma: nosotros Miguel Iuan Pastor Doctor en leyes y Rector por la nacion de los señores Catalanes del presente estudio de Lerida, por facultad dada y concedida por consejo general del dicho estudio a nosotros sobre estas cosas y al reuerendo señor maestro Granyo Doctor en sagrada Theologia y a los magnificos señores Francisco Pastor y Iordi Aler Doctores en entrambos derechos, congregados de la manera acostumbrada, representando en esta parte a toda la vniuersidad, a peticion de los reuerendos Prior y conuento del dicho monesterio de Predicadores les concedemos la encorporacion de su monesterio y dellos. Queriendo de aqui adelante que la dicha casa dellos y los frayles della que agora son y seran por tiempo gozen y puedan gozar de qualesquier privilegios y inmunidades concedidas al presente estudio assi por la Sede apostolica como por diuersos Principes y que puedan libremente entrar en nuestras escuelas, y los frayles religiosos de la dicha orden leer en la sobredicha casa de su monesterio Artes, Filosofia, y Theologia y oyr y cursar y cumplir sus cursos alli mismo, y hazer todo lo demas que de otra manera

Miguel Iua
Pastor Rec
tor de la v
niuersidad.

Comunica
cion de los
privilegios.

Alabanças
del conue-
to.

V 2

ternian

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

ternian obligacion de hazer en las escuelas de la Vniuersidad segun sus ordinaciones y establecimientos, para que por ocasion de liciones o de oyrlas o de otro qualquier exercicio escolastico no sean apartados del culto diuino o compelidos a salir de lo retirado de su claustro. Queremos empero, que los dichos frayles Presentados, Licenciados, o Maestros segun estan obligados por el oficio de la caridad, y por la deuda de su profesion comuniquen y tengan obligacion de comunicar qualesquier exercicios de liciones o repeticiones, que acõtecere hazerse por ellos en el dicho monesterio, a qualesquier estudiantes de nuestra Vniuersidad si quisieren ser participâtes dellos, para que de esso se siga la erudicion de muchos. Mas, queremos, y esto referuamos a la Vniuersidad para adelante, que siempre que algun religioso del dicho monesterio pidiere bachillerado, licenciatura o magisterio se sujete al examen del Cancellor, Rector, y Maestros, segun se acostumbra a hazer, y que no sea admitido a los sobredichos grados o a alguno dellos hasta que conforme a las ordinaciones y priuilegios del estudio pagare realmente qualesquier salarios assi al Cancellor, y Rector como a los maestros notario y bedeles por razon de los cursos y del grado que ha de recibir. Que sobre esto no pretedemos quitar nada a la utilidad del estudio. Y hazemos la presente concession de incorporaciõ sin embargo de los priuilegios o establecimientos que disponen de los cursantes, a los quales por el seruicio de Dios renunciamos y queremos por las presentes, que sean tenidos por renunciados en quanto parecieran no cumplirse y hazer contra la presente concession. En testimonio de lo qual auemos mandado hazerse letras y

despacharse fortalecidas con el sello mayor de la Vniuersidad y deuida firma. Hizo se esto a diez del mes de Abril del año de mil y quinientos y quatro.

Desde entonces aca en siẽdo electo el Rector de la Vniuersidad va acompañado de todas las escuelas a este conuento, y subiendo a la cattedra toma la posesiõ della en el proprio dia en que la toma de las Cattedras de la Vniuersidad. Esso y lo demas q̄ dicho queda ha sido causa q̄ siempre ha tenido hijos muy principales hasta en nuestros tiempos. Dellos fue vno el maestro fray Thomas Alax, varon de galan ingenio y muy letrado, confessor de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca y de cõsejo de guerra del Rey de España. Hizo mucho caso del este buen cauallero assi en vida como quãdo estaua ya para morir. Que en el testamento que hizo a quatro de Nouiẽbre de mil y quiniẽtos y setẽta y dos le dexo trezientos y treynta escudos cada año mientras viuiessẽ para que dellos hiziesse lo que entre los dos se auia platicado. Y dispuso q̄ fuesse vno de los administradores generales de su estado y bienes, y el mas principal, pues mando que aunque conuiniesse la mayor parte dellos en algo no pudiesse hazerle sin que el viniessẽ bien en ello, con ser verdad que los administradores eran principalissimos, es a saber, el Marques de Mõdejar Visorey de Napoles, y el Cardenal Grãvela. Y para el entretanto que durassẽ la administracion hasta que su hijo don Pedro tomassẽ a su cargo el estado, quiso que allende de los trezientos y treynta escudos que el padre fray Thomas tenia de vida se le diessen tambiẽ cada año quatrocientos escudos, y que no se le pudiesse pedir ninguna cuenta, ni de lo hecho hasta

El rector toma posesiõ de la Cattedra del conuento.

F. Thomas Alax.

Administrador del estado de dõ Garcia.

Referuacion.

enton-

de la orden de Predicadores. 153

M A-
LLOR-
CA.

entonces ni de lo que allí adelante haria. Tornose a esta su Prouincia, y vacando el Priorato del conuento de Barcelona se hizo en su persona la eleccion de Prior. Y hiedolo antes de acabar el triennio murio en el religioso conuento de Aranda de Duero de la Prouincia de Castilla, auiendo ydo alla por negocios de la administraciõ. Fray Miguel Ferrer hijo tambien deste conuento: fue varon señalado en religion y letras y muy respectado en la ciudad de Lerida. Fue algunas vezes Prior deste su conuento y tenia juntamente vna Cattedra de Theologia en la Vniuersidad, y la licion de la Yglesia Catedral. Teniendolas murio alli mismo. Allende del ha auido otros religiosos cattedaticos de aquella Vniuersidad en nuestros tiempos, es a saber, fray Ginebrosa hijo del monesterio de Barcelona. Fray Iuan Montaner grande predicador, hijo del monesterio de Caragoça. Fray Pedro Luuel Presentado en Theologia, hijo de Predicadores de Valencia, y fray Antonio Cabeça hijo del conuento de Barcelona.

F. Miguel
Ferrer.Cattedaticos de la v-
niuersidad.

Capitulos.

En este conuento se han tenido treze capitulos Prouinciales, y sin ellos muchos otros siendo de la congregacion de los conuentos reformados.

Capit. XLII. De la fundacion del Real conuento de Predicadores de la ciudad de Mallorca y del beato fr. y Miguel de Ben-nazar.



Despues de muchos y grandes trabajos padescidos por el Rey don Iayme el Conquistador y su exercito en el cerco de la ciudad de Mallorca Isla adjacente a España, y poblada de Moros, tuuola del todo rēdida en

Mallorca,
rendida.

el vltimo dia del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue. Yaunque pudiera entrar luego en ella pues ya le tenian las puertas abiertas y dadas las llaues de la ciudad cõ todo esto no quiso assi por ser ya tarde y puesto el Sol como por hallarse casado del cõbate. Quedose aq̃lla noche en el exercito. Pero temiendo no fuesse saqueada la Almodayna o Almodena donde estaua el alcaçar del rey Moro y su tesoro, dio orden al santo F. Miguel de Fabra de la orden de Predicadores confessor suyo, y a su compañero F. Berenguer de Castellbisbal que entrassen desde luego para guardar todo lo dicho. Dioles para guarda dello y de sus personas diez prudentes soldados y algunos otros de los que en el exercito se seruian de escudo y rodela, como lo cuenta Pedro Marsilio en el libro 2. de la Historia del Rey don Iayme en el capitulo treynta y quatro. Segun esto obligacion tenia el Rey de dar sitio en la propria Almodena a la orden de Predicadores para fundar conuento. Diolo muy de grado alli, y el santo F. Miguel fundo el monesterio. Y pues se sabe que el Rey se traxo consigo al seruo de Dios quando fue de buelta para Cataluña con resolucion de emprender la cõquista de Valencia, y que se hizo a la vella dia de san Simon y Iudas del año de mil y dozientos y treynta, aueriguado sera que este monesterio se fundo en esse año en el tiempo que ay desde su primer dia hasta el ya dicho de los Apostoles. En el espacioso sitio que el Rey dio para el monesterio se edifico luego vna Yglesia pequena a la qual por la victoria alcãçada de los Moros se dio nõbre de nuestra Señora y S. Miguel de la Victoria. En ella ay vn carnero o vaso donde se enterrauã los primeros religiosos y los caualleros de la cõquista.

F Miguel
de Fabra.Fundacion
del cõueto.Yglesia de
la Victoria.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

La Yglesia principal.

Que pocos años ha se abrió y vieron aun a muchos dellos armados de pñta en blanco. Creciendo el numero de los religiosos se huuo de dar principio a otra mayor Yglesia, y dióse delante della a lo que oy se vee tan principal a diez y siete de Setiembre del año de mil y dozientos y nouenta y seys, la qual se acabo del todo a treze de Abril de mil y trezientos y cinquēta y nueue. Es toda ella de piedra muy buena, y de vna sola nauada aunque tan grande que tiene de largo doziētos y sesenta y seys palmos de alna, de ancho ciento y treynta y nueue, y de alto ciento y quarenta y ocho, y tiene onze capillas a cada parte. Pero dexando ya de tratar de estos dos tēplos materiales hagamos mēcion de los viuos del Espiritu santo q̄ en este conuento morauan, que eran aquellos primeros religiosos. Eran hijos del santo fundador F. Miguel de Fabra, y como tales le erā parecidos en ser oro encēdido en viuas llamas de fuego de charidad. Cada qual dellos predicando por las villas de la Isla podia dezir a qualquier de los oyentes aq̄llas palabras del Apocalipsi. *Suadeo tibi emere a me aurū igni tū.* Persuadote q̄ de mi compres oro encēdido. Hazian tā grande fruto en los oyentes q̄ la Isla que en tiēpos antiguos se llamaua dorada lo estaua ya con el verdadero oro del Cielo.

Los primeros religiosos del conuento.

Apocalip.

El B. F. Miguel de Bennazar.

Vno de aquellos primeros santos religiosos fue el siervo de Dios F. Miguel de Bennazar, pues es cierto q̄ es vno de los moros q̄ despues de la conquista se conuirtieron y baptizaron. Era ya hōbre hecho quando conuertido y baptizado se aficiono a tomar el habito desta ordē. Tomolo en este conuēto luego al principio de su fundacion. Y assi pudo muy biē ser auer lo tomado de la propria mano del santo F. Miguel de Fabra, y con el juntamente el nōbre del que se lo daua

portenerlo en tanto quāto su virtud merecia. Que siendo verdad lo q̄ dicho queda, bien pudo ser el bendito fray Miguel de Bennazar vno de los Moros q̄ conuertidos a la fe despues de la conquista tratando de como se auia conquistado Mallorca, dezian q̄ santa Maria y F. Miguel la auā ganado. Y siendo ello assi pudo muy bien ser que de mano deste santo tomasse el habito de la orden y tambien el nombre fray Miguel de Bennazar. El qual medro tanto en la fe y religion que en todo aquel Reyno fue tenido por esclarecido en predicacion y santidad. Auia la Prouincia señalado la celebracion de vn capitulo en este conuento de Mallorca, y el bendito fray Miguel yua por la Isla buscando limosna para este efecto. Yendo por ella descubrio veynte y cinco religiosos de la orden que venian juntos por el camino. Y en viendolos dixo asu compañero. Veys ay los frayles que vienen al capitulo. Y luego alargando el passo hazia ellos los saludo con mucho gozo, y les dio la norabuena de la bien venida. Y ellos dixeron. Nosotros caminamos para el celestial capitulo del parayso. Que tragada de las aguas la nauezilla en que veniamos, libres ya de los peligros del mundo passamos a los sempiternos gozos del Cielo q̄ permaneceran sin fin. Y dicho esso desaparecieron todos subitamēte, como lo cuēta el maestro Sorio. El cuerpo deste bienaventurado varō fue puesto en vn sepulcro en la Yglesia en la capilla de S. Juan, que es de los Verinos, cō vn circulo de yerro al derredor, del qual salē seys pñtas hazia arriba en las cuales sus deuotos antiguamente ponian cādelas y velas encēdidas. Passados largos años sacaron del tumulo los huesos del siervo de Dios y passaronlos a la sacristia para q̄ en ella estuuiesen mas biē guarda-

Aparicion maravillosa

Sepulcro de santo F. Miguel.

dos.

Milagro.

dos. Pero considerando que no era razon tener escondido tamaño tesoro traslado los huesos al proprio tumulo F. Augustin Aruel hijo de Predicadores de Caragoça predicador general siendo el año passado de mil y quinientos y nouenta y ocho visitador y Vicario general de los conuentos de aquella Isla y reyno. Entre los deuotos que este santo ha tenido fue vno Rafael Auella natural de la ciudad de Mallorca. El qual nauegãdo hazia Palermo de Sicilia en vn nauio por ser la tormenta y tempestad estraña se daua ya por perdido y sin esperança de vida. Acordose en tan peligroso trance del bienauenturado fray Miguel de Bennazar y encomẽdose a el deuotamente, rogãdole que le fauoreciesse en tamaño peligro. Y fue tan prompto el santo en fauorecerle que la bonança alcanço a la oracion. Llego el buen hombre a Palermo y desde aquella ciudad escriuio al conuento dandole razon del milagro que el santo auia hecho, y mando que se pintasse en vna tablita y que se pusiesse delante del sepulcro del seruo de Dios.

Fauor del
Rey don
Iayme,Dõ F. Ray
mundo.

Por ser tan seruos de Dios los primitiuos religiosos deste monasterio y tan dados a procurar la conuersiõ de los moros y ludios de la Isla y de los demas pecadores della, erã muy fauorecidos de todos. El Rey don Iayme el conquistador valiendose desta razon escriuio en su fauor desde Barcelona a diez de Oçtubre del año de mil y doziẽtos y setẽta y quatro, a su lugartiniente y a todos los demas oficiales reales de la Isla. El braço Eclesiastico se señalo mas en esso, quatro años despues. Porque el Obispo don fray Raymũdo desta orde de Predicadores, de parecer y voluntad de su cabildo y de los rectores assi de las Yglesias de la ciudad como de las villas de la Isla les dio

a doze de Setiembre del año de mil y dozientos y setenta y ocho, facultad para que por si solos sin compañía de ningun clerigo, y con Cruz leuantada pudiesen yr por los cuerpos que en su Yglesia auian de ser enterrados y llevarlos y darles sepultura. Por via de comunicacion gozan del proprio priuilegio todas las otras ordenes. Leuãtosenos pleyto algunos años ha. Pero yendo a Roma a cuenta de todas las religiones el maestro fray Gaspar Gascon hijo de Predicadores de Xatua, q̄ era Prior deste conuento, determino el santo Pontifice Pio V. oydas las dos partes que se diesse perpetuo callamiento a la de los clerigos y la de los religiosos fuesse conseruada en la possessiõ que tenia de trezientos años.

Capitulo XLIII. De vn nouicio niño que siempre quando comia guardaua algo y combidaua al niño Iesus, y el comia, y de su de. h. so. transi- to y del de su maestro.



EN este conuento de Mallorca florecio cierto niño nouicio, el qual era aficionado grandemẽte a vna imagen de la benditissima Virgẽ Maria que tenia al niño Iesus en los braços. Yua a la Yglesia y orando puesto de rodillas delante della fixaua muy de asiento los ojos y contemplaua al niño Iesus, y luego aficionãdosele, como niño hazia admiracion de ver q̄ nunca comia y que la Reyna del Cielo jamas le daua el pecho. De donde procedia dezir algunas vezes con vna simplicidad pueril a la Virgen bendita. Quereys (bendita Virgen) que trayga de comer a vuestro niño? De alli adelante quando comia en el refitorio tomaua la pitañita que le dauan, y emboluiendo-

Simplicidad del fan-
to niño no
uicio.

Cóbidaua
al niño Iesus
a comer.

El niño Ie-
sus comia.

El niño le
sus cóbido
al niño no-
uicio.

Prudencia
del maestro
de nouicios.

la vn lienço la escondia en el seno. Y despues del hazimiento de gracias, yendole los demas nouicios, el se quedaua en la capilla de la Virgen, y puesta la pitancita encima del altar en el lienço como sobre vnos manteles, combidaua al niño Iesus, y con muchos ruegos le persuadia que baxasse del seno de la madre y comiesse. Cosa porcierto maravillosa, el niño Iesus baxando de los braços de la madre y estando sobre la mesa del altar comia la pitancita que el nouicio le daua. Perseuero en esto el fraylezito. Iamas comia su racion sino que con vn pedacito de pan la guardaua para el niño Iesus. El qual passados algunos dias le dixo. Por que tu me has combidado muy amenuado, y con tu pitança me has regalado, yo te quiero tambien combidar y lleuarte a comer conmigo a la casa de mi Padre. Sera pues desta fuerre, que el Domingo vernas a comer conmigo. Y el fraylezito le respondió. Sin licencia del maestro de nouicios no puedo salir fuera del conuento ni yr a ningun lugar. Pidela (le dixo entonces el niño Iesus) a tu maestro, que no te la negara. Luego se fue al maestro de nouicios y le dixo. Padre maestro? Aquel chiquito Iesus, al qual tiene en sus manos la bienauenturada Virgen me combido a comer el Domingo con el en casa de su Padre, y me persuadio que hos pidiesse licencia. Preguntole el maestro de nouicios que porque le auia combidado. Y el niño le respondió. Porque yo le he combidado muchas vezes a mi pitança. Y refiriendole con simplicidad de niño todo lo que auia passado, lo puso en grande admiracion. Considero el maestro entonces que podia ser assi, y que siendolo se le abrian los Cielos para eutrar en ellos. No queriendo perder tan buena ocasion, cócebida primero en su

coraçon vna diuina confiança dixo al fraylezito. Anda ve y di al niño hijo de la Virgen que no se acostumbra en la orden salir fuera del conuento los nouicios niños sin compañía del maestro, y que no puedes yr solo al combite si yo no fuere contigo. Fue el nouicio con este recado a Christo, y Christo le respondió. Di pues a tu maestro que se prepare para el Domingo, para que los dos ven gays juntos a mi. Y assi fue que aquel Domingo murieron juntamente los dos, el maestro y el nouicio. Historia es esta que la cuenta el maestro Sorrio, aunque no da razon del tiempo en el qual succedio. Pero della se puede sacar que no acontecio hasta del año de mil y trezientos y quarenta y ocho adelante. Porque esse fue el año de la vniuersal pestilencia q̄ (como lo dixe ya en el capitulo veynte del primer libro) del poble en menos de vn mes a Mallorca matando en ella mas de treynta mil personas. Quedando el conuento casi sin frayles, fue forçoso dar el habito a niños, cosa que hasta entonces no se auia hecho ni alli ni en ningun monesterio de la orden. Y pues deste bendito nouicio se escriue que era muy niño, aueriguado sera que no florecio hasta del dicho año adelante. En lo mas alto del altar mayor de la Yglesia esta pintado con el niño Iesus en el vn brazo y dandole con el otro vn pedaço de pan. Por este tiempo vniua fray Nicolas Rosell hijo deste monesterio, que fue Prouincial, y Inquisidor general, y finalmente Cardenal de titulo de san Sixto. Cuya vida queda ya escrita en los capitulos veynte y dos, y veynte y tres del primer libro. Antes del auia tenido otro hijo muy graue llamado fray Romeo de Burgaria doctor Parisiense que fue el tercer Prouincial de la Prouincia, como lo vimos en el capitulo nono del primer

El maestro de nouicios y el niño nouicio murieron juntos.

Aueriguacion del tiempo.

Don F. Nicolas Rosell Cardenal.

F. Romeo de Burgaria

libro.

de la orden de Predicadores. s. d. 155 VALEN

CIA.

Prouinciales. libro. Allende dellos ha auido otros Prouinciales de la Prouincia, es a saber, fray Pedro Correger que lo fue diez y ocho años, y fray Iulian Tallada. Tratafe dellos en los capitulos treynta y dos, y treynta y quatro del primer libro. De lo que toca a la Inquisicion de la Isla y Reyno de Mallorca, y de los Inquisidores de la orden que la han gouernado, y entre ellos del gran siervo de Dios fray Iuã Gerardo, vease el capitulo treynta y tres del primer libro. Que en el se trata todo largamente. Agora en nuestros tiempos ha gouernado la propria Inquisicion fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valencia, que aun viue. Otros hijos muy principales ha tenido este conuento. De tres solos hare mencion. El primero fray Pedro Fumaci que fue Inquisidor del Reyno de Aragon cerca del año de mil y quatrocientos y quinze. El següdo fray Bartolome Esteuan que hizo profesion el año de mil y quatrocientos y setenta y siete. Llego a ser maestro, y aun Obispo, y murio en Roma. El tercero el maestro fray Alonso de Castro famoso predicador. El es de quien dixe en el primer capitulo del primer libro que hizo imprimir el Marial del maestro del palacio sacro fray Sancho Porta, y lo dedico a dō fray Iuan Enguera Inquisidor general, y Obispo de Lerida. Por ser este buen padre muy deuoto del santo Rosario emprendio la fabrica de la grande capilla del Rosario deste conuento que tiene dentro de si otras quatro para que sin salir della se puedan hazer las estaciones y ganar las indulgencias. Diole principio en el año de mil y quatrocientos y ochenta, y para acabarla predicaua mucho assi en la ciudad como por la Isla, y en baxando del pulpito tomaua vn plato en la mano y pedia limosna.

Acabola en el año de mil y quinientos y diez y siete. No hecho en sacro roto seruiçio de tanta estima, pues tuuo la muerte que san Pablo primer hermitaño. Que assi como este bendito santo, murio fray Alonso estando arrodillado y puesto en oracion en su celda con las manos puestas y leuantadas delante de vn Crucifixo. Entraron los religiosos y viendolo de essa propria suerte pensaron que tenia vida. Y teniala: pero no la de aca sino la eterna. Y por entenderlo assi, lo hizieron pintar en el altar de las animas de la manera que lo hallaron muerto arrodillado delante del Crucifixo con las manos puestas y leuantadas, y allende dello algunos Angeles que subian su alma al cielo.

Capitulo XLIIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Valencia, hecha por el Rey don Iayme el Conquistador, y de los priuilegios que el y sus successores le concedieron.

NO es pequeña la parte que la orden de Predicadores tuuo en la conquista y toma de la ciudad de Valencia, si hablamos de la que fue el año de mil y dozientos y treynta y ocho, en tiempo del Rey de Aragon don Iayme el conquistador. Porque el Christiano que haze voto o promesa a algun santo para alcançar por sus meritos lo que mucho dessea, al santo suele despues de Dios atribuyr lo quando el le haze merced dello, y por entenderlo assi, da cumplimiento de buena gana a lo prometido: y no falta quien escriua que antes de ganar de moros a Valencia el Rey don Iayme hizo voto de fundar en ella vn conuento de la orden de Predicadores si Dios le daua victoria. Y puede se muy bien creer que lo hizo,

Gran parte tiene la orden en la toma de Valencia.

El Rey hizo voto de fundar este conuento si tenia victoria.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

pues no fue possible que dexasse de llegar a sus oydos lo que auendose convertido despues de la conquista de Mallorca algunos Moros captiuos, hombres ancianos y nobles entre ellos, tratando como se auia conquistado, dezian que santa Maria y fray Miguel la auian ganado. Y entendian por fray Miguel al de Fabra confessor del Rey y predicador del exercito. Rey pues que sabia que deuia tanto la victoria de Mallorca a la orden de Predicadores, que mucho que queriendo emprender despues la conquista de Valencia hiziesse voto de fundar en ella vn conuento de la dicha orden, dandole Dios victoria? Y assi que mucho que escriua yo que no es pequeña la parte que en ella tuuo la orden de Predicadores? No importa poco para aueriguación de lo proprio lo que Pedro Marsilio Historiador del Rey de Aragon don Iayme el segundo escriue en la Historia que compuso del Rey don Iayme el conquistador en el libro tercero capitulo veynte y ocho tratando de la muerte de Bernardo Guillem y del consejo dado al Rey contra el Puig, y del exercito que desde allí imbio el Rey a Valencia. Allí dize que aprestandose ya el Rey para tornar a Cataluña por ciertos negocios que se le ofrecian se fue luego a el fray Pedro de Lerida de la orden de Predicadores varón muy religioso y prudente, gracioso predicador, y caro al Rey, que con su compañero por orden del mismo Rey moraua en el Puig para consuelo de la familia, y le dixo. Señor no sea molesto en la cara del Rey lo que digo. Deliberado he yrme con vos, y no quedar aqui de ninguna suerte. Sintiose mucho el Rey de la resolucion de fray Pedro, y con palabras sentidas le respondió. Para que todo esto? Para que padezca turbaciones la familia, viendo

que vos padre de todos, predicador, y confessor, tan necessario, os ausentays? Sepa el Rey (dixo fray Pedro) mi moruo. Yo se que sesenta soldados de los mas poderosos y mejores deste lugar me han dicho que despues de vuestra partida (o Rey) partiran tambien ellos de aqui y se yran. Y assi tengo por aueriguado que sera peligrósa, y que porna en riesgo la conquista de Valencia. Assombrose el Rey, y de espanto passo aquella noche sin dormir, y a la mañana llamo a fray Pedro y pidiole licencia de manifestar a todos lo que le auia dicho en secreto. Y alcançada ya, llamolos, y en la Yglesia de nuestra Señora del Puig les dio en rostro con su poco animo, dandoles razon de lo que F. Pedro le auia descubierto. Y dicho esto hizo voto publicamente de no yr ni a Cataluña ni a Aragon hasta tener por suya a Valencia. Allende desto, ya veremos mas a baxo como el santo fray Miguel de Fabra fue visto de los Moros en el ayre con el habito de la orden y espada en la mano, haziendo matança en ellos en las escaramuças que los nuestros tenian con ellos. Segun esto, pues de tanta importancia fue ello para salir con la victoria, bien fuera que entrando el exercito Christiano por Valencia entrara delante del con el estandarte de la victoria algun religioso de la orden de Predicadores. Pero de que me quexo yo? Que assi como lo digo se hizo, segun lo dize Pedro Antonio Beuter clerigo Valenciano en la primera parte libro segundo capitulo quarenta. Donde dando razon del estandarte que el religioso lleuaua delante del exercito escriue que en la vna parte tenia la imagen de Christo crucificado y en la otra la de su bendita madre. En la misma verdad que platicamos puso los ojos el Arçobispo de Tarragona, pues tra-

Fray Pedro padre de todos, predicador y confessor.

Voto del Rey.

Fray Pedro de Lerida, varon insigne.

Sintiose el Rey q̄ fray Pedro, se quisiese yr con el.

Religioso de la orden lleuo el estandarte delante del exercito quando entraba por Valencia.

tando

Primer ele
to de Valé
cia. frayle
de la orden

tando de hazer eleccion de primer Obispo de la ciudad conquistada antes de entrar en ella, la hizo en la persona de vn religioso de la propia orden llamado fray Berenguer de Castellbisbal, Catalan de nacion, que se auia hallado en la conquista con titulo de compañero del santo fray Miguel de Fabra confessor del Rey. Aunque difiriendose algo la execucion della por el pleyto que mouio el Arçobispo de Toledo al de Tarragona sobre la jurisdiccion de Valencia, no se puso por efeto. Porque antes que quedasse la lid allanada vaco el Obispado de Girona en Cataluña, y el cabildo de aquella Yglesia hecho mano de fray Berenguer para su pastor y Obispo, como lo cuenta don Bernardino Gomez Miedes Obispo de Albarrazin en la Historia del Rey don Iayme. Luego fue electo de Valencia Ferrer de san Martin, a quien Beuter y Curita llaman religioso desta orden. Pero como yo tengo siempre en esta Historia muy delante de los ojos aquella sentencia de Christo. *Reddite quæ sunt Cesaris Cesari & quæ sunt Dei Deo.* Las cosas que son de Cesar dadlas a Cesar, y las q̄ son de Dios a Dios. No puedo disimular sino dezir la verdad, y dar a los clérigos lo que es suyo. Es muy llano que Ferrer de san Martin no fue religioso sino clérigo Arcediano de Tarragona, como se puede ver clarissimamente en el Archiuo de la Seo de Valencia. Pero dexando ya esto a parte como muy cierto, boluamos a lo que emprendimos de prouar que no tiene pequeña parte la orden de Predicadores en la conquista y toma de Valencia, y rematemoslo con lo que hizo el Rey don Iayme en entrando por la ciudad. Porque luego encomendo al santo fray Miguel de Fabra el palacio y casa del Rey Moro, morada que de derecho se deuia a los

vencedores. En ella se deuieron de alojar los demas religiosos de la orden, que por lo menos eran otros tres, y alli estuuieron hasta que se fundo monesterio de la orden, y fundo se en la Yglesia de san Nicolas segun la tradicion que hasta oy perseuera. Aunque pocos meses pudieron estar en ella los religiosos si la tradicion es verdadera, pues desde la toma de Valencia, que fue vispera de san Miguel de Setiembre del año de mil y dozientos y treynta y ocho, hasta la fundacion del conuento que aun esta en pie tan prosperado en todo no passaron sino seys meses y medio no entero. Que a los onze del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete, que fue el año de mil y dozientos y treynta y nueue, pues las eras son treynta y ocho mas que los años, dio el Rey don Iayme a la orden el espacioso y regalado sitio que oy tiene, como consta por el siguiente priuilegio.

Non solum corpus exponimus vt Christiani nominis crescant lilia in partibus paganorum, verum etiam vt nouella Predicatorum ordinis in paganorum ciuitatibus per nos nouiter acquisitis plantatio floreat pro viribus laboramus. Nos igitur Iacobus Dei gratia Rex Aragonum & Maioricarum & Valentie, comes Barchinone & Urgelli & dominus Montis pefulani ob remedium anime nostre & salutem parentum nostrorum, per presentes donamus & concedimus libere & franche domino Deo & beata Mariae genitrici eius & sancto Dominico & ordini Predicatorum in perpetuum locum illum in Valentia qui est ante portam fratrum templi & affrontat in riuo Guada lauiar & in cequia qua vadit ad molendinos Bertrandi de Turolio, & sicut angulus acuit qui est inter flumen maius & cequiam dictorum molendinorum & in in horto Petri de Teuls. Et hæc omnia ad habendam & edificandam Ecclesiam et

Año y día
de la funda
cion de Pro
dicadores.

Priuilegio
del Rey pa
ra la funda
cion.

Primer O-
bispo cõla
grado d Va
lencia don
Ferrer de
S.Martin.

El Rey en-
comedo el
palacio del
Rey Moro
a fray Mi-
guel.

statica

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

statica & ad omnes alios vsus ordinis memorati. Datis Valentie 3. Idus Aprilis Era 1277.

Que en Castellano dize assi.

NO solo dexamos a beneficio de natura el cuerpo paraque en las partes de los paganos crescan los lirios del Christiano nombre, pero tambien quanto las fuerças bastan trabajamos paraque en las ciudades de los paganos por nosotros nueuamente conquistadas lleue flores la nueuezilla planta de la orden de Predicadores. Nosotros pues don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, y Mallorca, y Valencia, Conde de Barcelona y Vrgel, y señor de Montpellier, por el remedio de nuestra alma, y por la salud de nuestros padres, damos por las presentes y concedemos para siempre libre y francamente al Señor Dios, y a la bendita Maria madre suya, y a santo Domingo y a la orden de Predicadores aquel lugar en Valencia que esta delante de la puerta de los frayles del Temple y confronta con el rio de Guadalauiar y con la acequia que va a los molinos de Beltran de Teruel y assi como aguzala esquina que esta entre el rio grande y la acequia de dichos molinos, y con el huerto de Pedro de Teuls. Y todas estas cosas para tener y edificar Yglesia y aposentos, y para todos los demas vsos de la dicha orden. Dado en Valencia a tres de los Idus de Abril de la Era de mil y dozientos y setenta y siete.

Donde se descubre lo mucho en que el Rey don Iayme tenia a la orden de Predicadores, pues vemos que la ponía al lado de la Christiana; y que si para que creciesen las azeñas del Christiano nombre en las Prouincias de los Paganos ponía al tablero la vida del cuerpo, no hazia mucho menos paraque en las ciudades de los Paganos nueuamente por

el conquistadas lleuasse flores la nueuezilla planta de la dicha orden, procurandolo con todas fuerças. Viose bien en Valencia lo que dize en el priuilegio, pues seys solos meses y medio no entero despues de su conquista entendio en dar a la orden para conuento tan hermoso sitio, y aun quiso el proprio poner las manos en la fabrica como de hecho las puso hechando en los fundamentos la primera piedra. Despues estando en la misma ciudad a veynte y vno de Octubre del año de mil y dozientos y setenta y tres confirmo el priuilegio de arriba. Y su hijo el Rey don Pedro hizo lo mismo en Valécia a veynte y tres de Março del año de mil y dozientos y setenta y nueue, confirmando juntamente otro de poder vender y enagenar la punta que oy esta entre la Yglesia del conuento y el portal del Real. Y es cosa de ponderar la razon que da para hazerlo assi. Porque no dize que los confirma sino por seguir las pisadas de su padre, y por agradar a Dios y a la orden de Predicadores con todo deseo de deuocion. No hizo el Rey don Iayme a Predicadores los dos solos ya referidos priuilegios. Que sin estos dos que tocan al sitio le hizo otros que lo tienen por todas partes cerca do. No auia entonces muralla entre Predicadores, y el rio sino vna rambla de flaca arena. Y por esto paraque por esta parte no recibiesse daño con las auenidas del rio despacho en Valencia por Deziembre del año de mil y dozientos y setenta y tres vn priuilegio en que manda que ninguno sa que arena de la dicha rambla. Y para que por la otra parte que es la de la plaza hazia la ciudad no le faltasse priuilegio mando en Caragoça que no se permita que en la plaza delante del conuento se ponga ni lino ni estiercol ni otra qualquier cosa fea.

El cuydado q el rey tenia de q la ordē se multiplicasse.

Sitio del conuento.

El Rey tenia en mucho a la orden.

El Rey becho la primera piedra en los fundamentos.

Palabras del Rey don Pedro

El Rey don Iayme cerco de priuilegios al conuento.

Y en

de la orden de Predicadores.

157

VALEN
CIA.

Y en Valēcia por Deziembre de mil y dozientos y setenta y tres mando al Bayle, Iusticia, y Jurados que no permitan que se hagan fogas delante de la puerta del monesterio. Y por que mas ofende vna muger infame que el estiercol en la plaça mando en Barcelona a veynte y cinco de Setiembre del año de mil y trezientos y veynte y quatro el Rey don Iayme el segundo que de ninguna suerte se permita que mugeres de mala fama moren cerca de la redōdez del conuento. Y el Rey don Pedro el quarto confirmo el mismo priuilegio y los mas de los ya referidos en Valencia a diez y nueue de Henero de mil y trezientos y treynta y siete, y añadio penas a los transgressores. Y el mismo en Valencia por Febrero de mil y trezientos y treynta y ocho lo torno a confirmar, y lo estendi para desde la puerta de la puente del Temple hasta la calle de lamar assi yendo derechamente por la plaça del monesterio como por la calle de Perpiñan que passa por vna plaça pequena que antiguamēte tenia vn pozo en medio. A estos Reyes imito la ciudad de Valencia en cercar de priuilegios al conuento. Porque hecha ya la muralla que lo ciñe por la parte del rio le hizo merced que desde el portal delamar hasta el del real, entre los cuales esta el monesterio, no se delugar a que ninguno pueda passar por entre el y la muralla ni por baxo ni por arriba sino que se cierrē los passos. Y confirmo esta merced el Emperador Carlos quinto de buena memoria en Monçon a diez de Agosto de mil y quinientos y quarēta y dos. Y para que por la parte de la plaça tuuiesse tambien priuilegio de la misma ciudad, los Jurados della de parecer de todos los del consejo a catorze de Agosto de mil y quatrozientos y diez, a pericion de los religio-

fos y del bienauenturado san Vincēte Ferrer que viuia entōces y lo auia rogado muy estrechamente, determinaron que no se edifique ninguna casa arrimada a las paredes que cierran la huerta del monesterio por la parte de la plaça delante de la acequia del molino de las cinco muelas. Recibio el auēto Luys de Fenollosa notario y escriuano del dicho consejo. Y puso en el la razon que el consejo tuuo para hazer esta merced al conuento, que es digna de ponderacion, pues en ella, viuiendo aun san Vincente, lo alaban tanto los del consejo.

Per contemplacio (dizen) del dit mestre Vicent qui tant de be per ses deuotes precacions auia fet a les animes del poble de la dita ciutat.

De los Reyes aprendio esto la ciudad, y en especial del que la conquisto y gano de Moros, que fauorecia tanto al conuento como a hechura suya, que a penas auia cosa de que no le proueyesse. Que ser ello assi no lo porna en duda el que sabe que hasta de Biblia glosada lo quiso proueer. Yo he visto vn priuilegio despachado por el en la villa de Morella a diez y seys de Março del año de mil y dozientos y quarenta y nueue, solos diez despues de la fundacion del conuento, dirigido al Obispo de Valencia, en el qual le mando que vendiesse el lugar y arboles que auia dado a los frayles de Predicadores de Xatiua, y con el precio comprasse vna Biblia glosada, *que semper sit (dize) in conuentu & de conuentu Valentino fratrum Predicatorum in nostra memoria sempiterna.* Que siempre este en el conuento y sea del conuento de los frayles Predicadores de Valencia para memoria nuestra sempiterna.

En abono
de S. Vincē
te Ferrer.Biblia glo-
sada.El Rey dō
Iayme el 2.El Rey dō
Pedro el 4.La ciudad
cerco tábie
de priuile-
gios al cō
uento.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Capitu. XLV. Del bienauenturado fray Miguel de Fabra fundador deste conuento de Predicadores de Valencia.

F Miguel d Fabra, Castellano.



L bienauenturado fray Miguel de Fabra del noble linage de los deste nombre fue natural de Castilla, y tan amigo de verse de noble alma que en razon de esso dexo su patria, y dando consigo en Tolosa, donde el bienauenturado padre nuestro santo Domingo predicaua a los hereges, y daua principio a su orden de Predicadores, le fue dicipulo y tomo de su mano el habito. Salio de alma tan limpia, que con gran facilidad se arrebatava a diuinas y celestiales consideraciones: famosissimo en santidad, y raro en la contemplacion y oracion, y juntamete tan letrado que merecio ser el primer lector que en la orden leyo Theologia. Por ser de tales prendas, quando el Patriarca santo Domingo embio religiosos a Paris para fundar el insigne conuento de Santiago, hecho mano del tambien embiandolo alla en compania de fray Matheo que fue el primero y postero que tuuo titulo de Abbad en la orden, y del santo fray Beltran de Garriga, y del bendito fray Lorenzo Inglez. Fundado ya aquel conuento y puesto en talle dio la buelta fray Miguel hazia España. Y como toda ella era entoces vna Prouincia, quedose en la corona de Aragon. El Rey don Iayme, por estar bastantemente satisfecho de tan docto y religioso varon, yendo a la conquista de la Isla y Reyno de Mallorca se lo lleuo consigo por su confessor y predicador. Y fue tan del Cielo la eleccion del Rey q̄ por ventura sin ella no huiera salido con victoria. Que llegando el exercito a la Isla y puesto ya el cerco a la ciudad, fray Miguel era el

Dicipulo d S. Domingo.

Primer lector q leyo Theologia en la orden

Vno de los fundadores del couento de Paris.

Confessor d el rey do Iayme en la jornada de Mallorca.

que con poder de los prelados publicaua los perdones y indulgencias y daua animo para que todos trabajassen a vna mano con gran sollicitud y cuydado en qualquier obra y officio que conuenia assi para la fortificacion del real como para los reparos de los pertrechos y machinas que se labrauan para la bateria. A su mandamiento obedecian los ricos hombres y caualleros de fuerte que no agnardauan a la gente baxa y en todo poniã las manos. Todo el afan y fatiga cargo sobre ellos y sus escuderos. Que los peones y marineros no osando quedar de noche en el real por tres semanas, se yuau todos a la tarde a recoger a las naos y boluiã a la mañana. Leuantado la voz fray Miguel (dize Pedro Marsilio en la Historia del Rey don Iayme en el libro segundo capitulo veynte y quatro) y prometiendo alguna indulgencia, en razon delo que se auia de emprender, se hazia con estraña presteza y alegria. No posponia el vno al otro por verlo de baxa fuerte, ni ninguno se retiraua por muy rico que fuesse y de noble linage. Corrian estos a los maderos, aquellos a las piedras, y los caualleros caualgando en sus caualllos lleuauan sobre la silla las piedras de las machinas. Los señores ofrecian los de su casa para hazerlas. Y los hombres que eran dignos de honor, atadas al cuello vnas sogas tirauã el artificio de madera en el qual se lleuauan las piedras para las machinas. Si alguna vez ordenaua el Rey que para hazer algo fuesen cinquenta, y uan ciento. Y donde tantos no eran necessarios, se mezclauan y entremetian casi con ruegos. Hasta aqui son palabras de Marsilio. Era el bendito fray Miguel tan respectado de los soldados que como a religiosos los gouernaua y mandaua con superioridad. Muchas vezes no pudiendo

Hizo mucho en el cerco de Mallorca.

Palabras d Pedro Marsilio.

Tenia este respeto en el exercito

los

Maria y F
Miguel ga-
naron a Ma-
lorca.

Cónquista &
Valencia.

F Miguel
por el ayre
matando
Moros.

Fúdo el cō-
uento de
Valencia.

Nombrado
por el Papa
elector de
Obispo de
Lerida.

Palabras de
Pedro Mar-
filio.

los capitanes a voces y amenazas, ni el mismo Rey con su presencia y ruegos, inouarlos para los asaltos y otros acometimientos, el era el que lo podia sin replica a qualquier hecho por arduo y peligroso que fuese. Y llegaua a tanto este respecto y deuocion que despues de Dios y de nuestra Señora era mas llamado y inuocado de todos, y el exercito tenia mas vezes su nombre en la boca que el de otro qualquier santo. Con el lado de tan buen valedor tuuo el Rey don Iayme rendida la ciudad el postrer dia de Deziembre del año de mil y dozientos y veynte y nueue, a puesta de Sol. Y assi por ser tan tarde como por estar cansado del combate no quiso el Rey entrar en ella aquella noche sino quedarse en el exercito. Aunque temiendo no fuese saqueada la Almodena donde esta ua el alcaçar real y el tesoro del Rey Moro ordeno que entrassen este bendito varon y su compañero fray Berenguer de Castellbisbal dādoles para su guarda y de lo dicho diez caualleros y algunos otros soldados de los que en el exercito vsauan de rodela y escudo. En la propia Almodena dio lugar y sitio al sieruo de Dios para fundar conuento de la orden, como ya lo vimos arriba en el capitulo quarenta y dos deste segundo libro. Lugar por cierto que se deuia a fray Miguel pues tenia tanta parte en la victoria que despues (como lo escriue Pedro Marsilio) *Senes sarraceni captiui, & multi de primis facti neophiti, qui in insula postea remanserunt, quos nos vidimus, interrogati de captione terra dicere consueuerant. Maria & F. Michael ceperunt Maioricam.* Los Moros viejos captiuos y muchos de los primeros nueuamente conuertidos, que despues se quedaron en la Isla, a los quales vimos nosotros, interrogados de la toma de la

tierra tenian costumbre de dezir. Maria y fray Miguel ganaron a Mallorca. Siendo de buelta el Rey con animo de emprender la conquista de Valencia traxo tambien consigo al varon de Dios. Y fuele de tanta importancia que (como lo escriuen los maestros say Balthasar Sorio y fray Hernando del Castillo) en las escaramuças que los Moros de Valencia tenían con los nuestros le vian muchas vezes en el ayre con el habito de su orden y espada en la mano, haziendo en ellos gran matança. Y despues de rendido el lugar, muchos Moros captiuos le conocieron y contauan lo que auian visto. Fundo en aquella insigne ciudad el religiosissimo conuento de Predicadores, y viuió en él mientras tuuo vida. Teniala aun a veynte y quatro del mes de Deziembre del año de mil y dozientos y quarenta y ocho, pues en esse dia y año no acabando jamas de concertarse los canonigos de Lerida y los de Roda en la eleccion de Obispo de aquella Yglesia dio sus vezes el Papa Innocencio quarto a este varon del Cielo para que en compañía de don Pedro de Albalate Arçobispo de Taragona y del bienauenturado san Raymundo de Pennafort la hiziesse en la persona que quisiesse, como consta por la Bulla que ya traxe arriba en el capitulo quinto deste segundo libro tratando de don fray Guillermo de Barberan, q̄ fue el electo. En ella le da el Papa titulo de Doctor de Theologia. Murio deste año adelante y acabo en paz sus dias. *Quo sepulto* (como dize Marsilio) *extra in communi fratrum cimiterio, tam magna & frequentia luminaria & signa de celo noctibus singulis apparebant, quod compulsus est a ciuibus bona memoriae F. Andreas Valentius Episcopus eum ad Ecclesiam fratrum transferre, & presente toto clero & populo honorifice in tumba*

immissa

Muy inuocado en vida.

Encomēdo le el Rey la Almodena.

Sitio para conuento de la ordē, en la Almodena.

Palabras de Pedro Marsilio.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

immissa parieti collocare, ubi magnis & crebris signis & miraculis corruscauit. Nunc autem in capella B. Petri martyris cum suo venerabili titulo propter subsequuta opera requiescit. El qual enterrado (dize) fuera en el comū cimiterio de los frayles, aparecian cada noche a menudo tan grandes luzes y señales del Cielo que fray Andres de buena memoria Obispo de Valencia fue compelido por los ciudadanos a trasladarlo a la Yglesia de los frayles y estando presente todo el clero y pueblo ponerlo en vna tumba encaxada en la pared, donde resplandecio con muchas y grandes señales y milagros. Agora empero yaze y reposa en la capilla del bienauenturado san Pedro Martyr con su venerable titulo y letreiro por las obras que se siguieron.

El letreiro de que haze mencion Marsilio es el siguiente, traducido de latin en Castellano.

En esta tumba estan guardados los huesos del reuerendo padre y varon de marauillosa santidad fray Miguel de Fabra de nacion Español, fundador deste conuento y del de Mallorca. El qual tomando el habito en Tolosa de mano de santo Domingo, fue el primero que leyo en su orden Theologia. Despues siendo confessor de nuestro Rey don Iayme de buena memoria, anduuo con el en la conquista de los Reynos de Valencia y Mallorca. Mas por auer en vida y en muerte resplandecido con muchos y muy grandes milagros, fue por todo el clero y ciudadanos deste lugar sacado su cuerpo del enterramiento comun de los frayles, y puesto en este pequeño tumulo y en esta capilla de san Pedro martyr, que es de los de su linage de Fabra, cuyas oraciones a Dios en todas nuestras cosas humildemēte pedimos. Amē.

Alli estuuo este santo cuerpo mu

chos años. Mas a la hora que esto se se escriue esta en la refaenstia del conuento en vna tumba pequeña de madera pintada encaxada en lo alto de la pared.

Capitulo XLVI. De don fray Andres de Albalate tercer Obispo de Valencia y Cancellor del Rey don Iayme el Conquistador.

FRAY Andres de Albalate natural del Reyno de Aragon, hermano de don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, tomo el habito de la orden en este conuento de Predicadores de Valencia, como lo significa el maestro Sorio diziendo del que era desta orden y conuento. Y huuo de ser esso por fuerça luego despues de la conquista, porque a diez solos años despues della fue electo Obispo de la propria ciudad por ser varon graue, de noble linage, y de mucha religion, y fue de esta suerte. Pidieron instantissimamente los de Caragoça por Obispo suyo a don Arnaldo de Peralta Obispo de Valencia, y salieron con ello. Hizoles essa merced el Papa Innocencio quarto estando en Leon de Francia a veynte y cinco de Agosto del año de mil y doziētos y quarēta y ocho. Y en la propria Bulla, que aun esta en pie en el Archiuo del cabildo de Valencia, dio facultad a los del dicho cabildo para hazer canonicamente eleccion de Obispo. En recibendola se aprestaron luego para elegir, y algunos dias antes de la fiesta de todos Santos del mismo año señalaron el Martes despues della por dia de eleccion, en el qual si a caso quadrauan en hazerla por compromis pudiesen señalar otro para ponerla en efecto. Pero pareciendoles q̄ era aquella

mucha

Agora esta en la refaenstia.

F. Andres de Albalate

Don A. de Peralta, trasladado a Caragoça.

Elección de Obispo en Valencia.

Luzes del cielo sobre la sepultura de fray Miguel

Traslación de su cuerpo.

Letreiro del tumulo.

de la orden de Predicadores.

159

VALEN

C I A.
Cáceller del Rey.

mucha dilacion se congregaron el Viernes antes, que fue a treynta de Octubre, renunciaron el dia del Martes y comprometieron desde luego en el maestro Martin, q̄ era Arcediano mayor de aquella Yglesia, y en el maestro Domingo, q̄ era cabiscol de la misma, y en dō Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, q̄ a la sazō estaua en Valencia, aduertiendoles q̄ dado caso q̄ no hiziesen la eleccion de Obispo en alguno de los del cabildo la huiesen de hazer en vna de las nueue personas, que puestas con el proprio orden que ellos las señalaron son las siguientes.

Fray Andres de Albalate de la ordē de Predicadores hermano del Arçobispo de Tarragona dō Pedro de Albalate. El Abad de Veruela. El Abad de Benifaça. El Prior de santa Christina. El Prior Cornelia Capellan del Rey. El maestro Perez Arcediano de Tarragona. El maestro Escruian Arcediano de Daroca. Mossen Frãces de Laura Sacristan de Barcelona. Mossen Guillermo Vidal canonigo de Lerida.

El instrumento publico que de todo esto recibio el mismo dia y año, es a saber, a treynta de Octubre de mil y dozientos y quarenta y ocho Guillermo de Iaca notario he leydo en el Archiuo del cabildo de aquella santa Yglesia. No huuo dificultad ninguna entre los electores cōpromissarios. Que viendo por vna parte q̄ no eran mas que tres, y q̄ el vno dellos nõbrado tambien por el cabildo era don Pedro de Albalate, y considerãdo por otra que el primero, de los nueue q̄ el proprio cabildo auia señalado para que en vno dellos se hiziesse la eleccion de Obispo, era fray Andres de Albalate hermano de dō Pedro, entendieron claramente q̄ el gusto del cabildo era se hiziesse en la persona de F. Andres. Y assi se hizo

en el. Luego lo hizo Cancellor fuyo el Rey dō Iayme. Y assi por essa ocasion tan buena, por la qual se hallaua muy amenuado con el Rey en cosas de momento segun se puede ver en los Annales de Aragon compuestos por Hieronymo Curita, como por el valor y prendas que en si tenia, pudo grandemente mirar por lo que tocava a las rentas de su Yglesia y Obispado, q̄ por ser cosa nueva y de solos onze años, aun no tenia el ser q̄ conuenia. Lo que a don fray Andres se deue en esta materia, el Obispado y la Yglesia lo sabē mejor q̄ yo. Allen de deslo celebros el buen Obispo el año de mil y dozientos y cinquenta y cinco vna sinodo de importancia, y de alli a quatro años, es a saber, en el de mil y dozientos y cinquenta y nueue instituyo las doze pauordias dela Seo de Valēcia, q̄ estuieron en pie largos años, y aun lo estan en parte. Algunos años despues huuo de tomar el camino de la Corte Romana para tratar con el Sūmo Pōtifice Clemente III. en fauor del Rey dō Iayme la predicacion de la Cruzada o cruz contra los Moros assī de Africa como de España y señala lamēte cōtra los de Murcia q̄ se auian rebelado al Rey de Castilla. Y el Papa estando en Perosa a veynte y tres de Mayo del primer año de su Pōtificado que fue el de 1265, se la enconiendo a el y al Arçobispo de Tarragona para todos los reynos y prouincias del Rey. Pero no pudiendo emplearse en ella don fray Andres por estar ocupado en la corte del Papa en esso proprio, y en otras cosas de peso encargola desde luego a treze de Agosto del dicho año de 1265, a los Piores y custodios y Doctores de la ordē de Predicadores, y de la del serafico padre san Francisco de los Reynos y Prouincias del Rey, como consta todo por la Bulla de Clemente que juntamēte

Deuele mucho la Yglesia de Valēcia.

Synodo.

Instituyo doze pauordias.

Procuero la cruzada.

Encargo la predicaciō della a las ordenes de Predicadores y de san Francisco.

Elecciō por compromis

Personas a las quales se podia hechar mano para Obispo.

F. Andres, electo.

X

con

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Hizo la muralla q̄ ciñe a Predicadores.

Fundo el monesterio d̄ Cartuxos d̄ Porta celi

Muerte de la madre d̄ Obispo.

Con la carta de don F. Andres he hallado en el Archiuo de Predicadores de Lerida. No se oluido, por ser Obispo, de su conuento de Predicadores de Valencia, pues viendo q̄ desde su primera fundacion estaua fuera de la ciudad, hizo a su costa leuatar de pie la muy buena y fuerte muralla q̄ ciñendolo por la parte del rio lo pone dentro de Valēcia. Y hecho esso pareciendole q̄ este monesterio de su ordē estaua ya bastatemente puesto en talle cōforme a la pobreza q̄ entonces se platicaua en ella, emprendio la fundacion de vn cōuento de la ordē de la Cartuxa, de la qual aū no lo auia ninguno en todo el Reyno de Valēcia. Fundolo el año de 1272. en vn lugar y puesto de su Obispado q̄ hasta entonces se auia llamado, Lulē y de alli adelante tuuo nōbre de santa Maria de Porta Celi, q̄ esta a quatro leguas de la ciudad de Valencia en mōtes asperos y solitarios. Dio para el sustento de los mōges el diezmo de Lulē, y obligolos a celebrar los diuinos officios por el, y por el Rey dō Iayme, y por el Infante don Pedro, y por el anima de doña Ysabel hija del Rey don Iayme y Reyna quondā de Francia casada cō el Rey Philippe hijo de S. Luys, a la qual llama hija suya o por q̄ la auia baptizado o por auerle sido Confessor, y por las de su hermano dō Pedro de Albalate quondā Arçobispo de Tarragona, y del noble don Ximen Pedro de Arenos, y de sus padres, q̄ ya erā muertos. Que su madre llamada doña Sancha ya lo era desde el año de mil y dozientos y cinquēta y tres, pues en el capitulo celebrado esse año en Pāplona se hizo memoria de su muerte y se encargo a todos los religiosos de España que rogassen por ella por ser madre del Obispo. La fundacion de santa Maria de Porta Celi esta en las constituciones de la Metropolita

na Yglesia de Valencia impressas en la misma ciudad el año de mil y quinientos y quarenta y seys, y es la que se sigue, traduzida fielmente de latin en Castellano.

Sepan todos que como sea pio y conuiniente y tambien de fruto a la salud de las almas augmētarse el culto diuino, por el qual se prouoca mas la clemencia del omnipotente Dios, se laua la pestilencia de los pecados y la mancha de los delictos, y se alcāça el perdon o remission: por tanto nos fray Andres por la misericordia de Dios Obispo de Valencia, atendiēdo tãbien q̄ Dios omnipotēte, sin el qual ninguna cosa es valida ni estable, pedita mas de las manos de aquellos a quienes determino de encomēdar mas cosas, queriēdo proueer por la salud de nuestra alma y de las otras cuyo cargo auemos recebido, y suplir y descargar nuestros defectos: a honra de Dios y de la indiuidua Trinidad Padre y Hijo y Espiritu santo, y de la bēditissima y gloriosa Virgen Maria madre de Christo, por el remedio de nuestra alma y del inclito y magnifico señor Rey dō Iayme y del illustre infante dō Pedro primogenito suyo y de doña Ysabel de feliz memoria quondā Reyna de Frācia hijita nuestra, y de don Pedro de buena memoria quondam Arçobispo de Tarragona reuerendissimo padre y carissimo hermano nuestro, y del noble don Ximē Pedro de Arenos quōdam difunto, de nuestros padres, biē hechores y de todos los fieles difuntos, de consentimiento y expressa voluntad de nuestro cabildo, establecemos, ordenamos y edificamos monesterio de la orden de la Cartuxa en el lugar hasta agora llamado, Lulen, de la diocesi de Valencia, el qual auemos determinado que de aqui adelante se llame monesterio de santa Maria de Porta Celi, donde aya Prior

Fundacion del dicho monesterio

Doña Ysabel Reyna de Francia, hija del rey don Iayme.

Lulen.

y con-

y cōuento de la misma ordē, sobre lo qual auemos alcançado gracia del Prior y capitulo general de la Cartuxa. El qual monesterio pretendemos leuantar segun la posibilidad y gracia a nosotros dada por el Señor. Con q̄ el Prior y conuento del sobre dicho monesterio de santa Maria de porta Celi presentes y venideros, por viuos y difuntos y especialmente por el señor Papa y por todos los prelados de la Yglesia de Dios, y por los Principes que la sustentan assi a ella como a la fe Catolica, y principalissimamente por las animas de los sobredichos y nuestra deuã celebrar cada dia los diuinos officios, teniendo deuido respecto a nosotros y a nuestros successores los Obispos de la Yglesia de Valencia como a patrones, saluos en todo los priuilegios de su orden establecidos ya y que de aqui adelante se estableceran. Reservamos empero de consentimiento del mismo cabildo para nosotros y para el dicho cabildo y para nuestros successores que el Prior y conuento del proprio monesterio y sus successores, por razon de los diezmos del dicho lugar de Lulen y de sus terminos tengan obligacion de darnos a nosotros y a nuestros successores cada año en la fiesta de san Miguel de Setiembre diez sueldos de moneda de reales de Valencia. Y de esta suerte el dicho diezmo, a nosotros y al dicho cabildo perteneciēte, le tēgā en alguna manera el Prior del dicho monesterio y su conuento para hazer libremente todas sus voluntades sin toda reseruaciō nuestra y de dicho cabildo y de nuestros successores para siempre. Lo qual no lo hazemos o pretendemos hazer en alguna manera en estas por los sobredichos. Hizose ello en Valencia el año del Señor de 1272.

Obligadissimo queda el Reyno

de Valēcia a dō F. Andres por la fundaciō de tal monesterio pues no fue ella diferente de la de vna puerta del cielo. Que en hecho de verdad lo es este cōuento, y por esto se le dio el nōbre de Porta Celi. El q̄ alli toma el habito de la santissima religion de la Cartuxa, baptizecē desde luego por puesto ya en la verdadera puerta del Cielo. Y todos los monjes q̄ moran en el, leuantando cō Dauid los ojos a la soberana Hierusalē del cielo diganle con mucho cōtento. De puntillas estan nuestros pies (Hierusalem) en tus patios o zaguanes. Quisiera yo tener lugar para dar razon de los varones santos q̄ por esta puerta del Cielo han entrado en el. Pero no lo tengo ni me lo da mi condiciō, gran demēte enemiga de digressiones en materia de Historia. Fūdado pues este monesterio, de alli a dos años es a saber, en el de 1274. conuoco el Papa Gregorio X. a todos los prelados de la Iglesia para celebrar cōcilio en Leō de Francia. Para lo qual tuuo grādissima ocasion, pues assi el Emperador Miguel Paleologo como toda la Yglesia Griega desleauan entonces, y aun procurauan cō grandes veras reducirse a la obediēcia de la latina, cosa muy deseada por los de aca. Querria tãbien tratar de la conquista de la tierra santa. Y como estaua enterado del valor y destreza del Rey de Aragon dō Iayme en la de los moros de de España y Africa escriuiole llamãdolo tãbien al cōcilio para tomar cōsejo del y resolver la forma que se auia de guardar. Y pues se sabe que el Rey quando recibio el despacho del Summo Pontifice estaua en Valēcia, y q̄ partio della para Leon a la mitad de la Quaresima del dicho año de 1274. pensar se puede que el camino que el Obispo de aquella ciudad hizo a Leon lo hizo en compaņia del Rey, cuyo Cancellor era. Ef-

Cōcilio en
Leon de
Francia.

El Rey fue
al Cōcilio.

Obispos de
Valēcia, pa
tronos de
Porta Celi.

Alabãça de
Porta Celi.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

taua a la fazon el infante don Pedro en Taraçona. Y sabiendo lo que passaua hizo procura a tres de Henero del mismo año de mil y dozientos y setenta y quatro a don fray Andres para responder por el, replicar, pedir, pleytear, y tratar todo lo necessario en la Corte Romana. La qual he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro del infante que es del año de mil y dozientos y sesenta y nueue hasta el de mil y doziētos y setenta y seys en el folio ochenta y ocho. Fue concilio muy celebre assi por los muchos prelados que se hallaron en el, pues llegaron a quinientos entre los Cardenales, Patriarcas, Arçobispos, Obispos y otros, como por la reducion que se hizo de los Griegos a la Yglesia Romana con mucho contento y gozo de todos. No mucho despues huuo de ponerse en camino hazia Italia. Y despues de auerse hallado en la ciudad de Viterbo, que no esta lexos de la de Roma, en tiempo de la eleccion del Papa Iuan XXI. Español nacido en la ciudad de Lisboa del Reyno de Portugal, dio en la vltima enfermedad. Hizo su postre codicilo en la propria ciudad de Viterbo a veynte y dos de Março del año de mil y dozientos y setenta y seys, y recibio lo Andres de Sena notario apostolico. Murio luego alli mismo, y su cuerpo fue traydo a la ciudad de Valencia y enterrado a las espaldas del altar mayor de la Seo entre la capilla de Santiago que el Rey don Iayme auia labrado y la de la passion de la Imagen, que antes se dezia del cuerpo de Christo, la qual el proprio auia hecho. Esta en vna tumba pequeña sobre tres columnas. En ella ay vna ala. Argumento claro que la tuuo por

armas.

(?)

Muerte del Obispo.

Cap. XLVII. Del bienauenturado fray Iuan de Puigventos predicador general y lector de Arabigo q̄ tenia a su cargo a los nuevos conuertidos del reyno de Valencia.



VANDO don fray Andres de Albalate muri, oya tenia criado y aun hecho señalado y zeloso predicador el conuēto de Valēcia al bienauenturado fray Iuan de Puigvētos, predicador general. Empleauase el varon de Dios en tener a su cargo, predicar, corregir, y instruyr a los nuevos conuertidos del Reyno de Valencia, cosa que estaua encomendada al Obispo de la ciudad y a los frayles de la orden, y particularmente a este bendito santo. Que ser ello assi dize lo claramente el Rey don Pedro en vn priuilegio que estando en Valencia a veynte y dos de Abril del año de mil y dozientos y setenta y nueue despacho en fauor del beato F. Iuan mandado en el a todos los oficiales Reales del Reyno que en llegando a qualquier lugar el sieruo de Dios hiziesen acudir a sus sermones todos los nuevos cōuertidos para q̄ los oyessen jūtamente cō los cōsejos y correcciones q̄ les daria. Y q̄ los pudiesen cōpelir a ello, y aun castigarlos cōforme a lo que en esso ordenaria el santo predicador. Helo hallado en el Archiuo real de Barcelona en el segundo registro del Rey dō Pedro en el folio ciento y setenta y tres, y es el que se sigue.

Petrus Dei gratia Rex Aragoniū, Maioricarum & Valentie fidelibus suis vniuersis, Baiulis, & Institijs, & alijs officialibus locorū Regni Valentie salutē & gratiā. Cū dilecto nostro fratri Ioāni de Podioventoso ordinis Prædicatorū, & venerabili Episcopo Valentino, & fratribus ordinis sit cōmissum curā habere de neophitis in Regno Valētie visitandis, instru-

B. F. Iuan d Puigvētos.

Priuilegio del Rey dō Pedro para el beato F. Iuan.

dis & etiam corrigendis ut per ipsius diligentiam profati neophiti in gratia susceptae fidei confirmantur & a criminibus sui erroris pristini reuocentur, vobis dicimus & mandamus quatenus quotiescunq; praedictum fratrem Ioannem pro exercendo commissio sibi officio ad vos contigerit declinare, ipsum recipientes curialiter & benigne, faciatis venire ante ipsius praesentiam neophitos omnes qui in locis vobis commissis habitant, & si necesse fuerit compellatis quod ad ipsius praedicationes conueniant & monita atq; correptiones eius audiant humiliter & obseruent. Punientes transgressores poena qua ipse illos noverit puniendos. Dat. Valentiae 11. Kalen. Aprilis anno domini 1279.

Que en Castellano quiere dezir.

Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragon, Mallorca y Valencia, a todos sus fieles los Bayles Justicias, y los otros oficiales, de los lugares del Reyno de Valencia salud y gracia. Como a nuestro amado fray Iuan de Puigventos de la orden de Predicadores, y al Venerable Obispo de Valencia, y a los frayles de la orden este cometido tener cuydado de visitar, instruyr, y tambien corregir a los nuevos conuertidos en el Reyno de Valencia para que por su diligencia los sobredichos nuevos conuertidos sean confirmados en la gracia de la recebida fe, y sean apartados de los crimines de su antiguo error, dezimos hos y mandamos q siempre q aconteciere yr a vosotros el sobredicho F. Iuan para exercitar el officio a el cometido, recibendolo con cortesia y benignamente, hagays venir delante de su presencia todos los nuevos conuertidos q moran en los lugares a vosotros encomendados: y si necessario fuere los copelays q acuda a sus sermones y oyan sus amonestaciones y correcciones humilde mēte y las guardē. Castigando a los transgressores cō la pena q el cono-

ciere deuer ser castigados. Dado en Valēcia a 11. de las Kalen. de Abril del año del Señor de mil y dozientos y setenta y nueue.

El año siguiente de mil y doziētos y ochēta era el beato F. Iuan Superior deste conuento de Valencia. Porque en su Archiuo he hallado el processo q se hizo delante del oficial del Obispo sobre el cuerpo de doña Elfa Alvarez de Azagra señora de Chelua y Tuexa, muger de don Iayme señor de la villa de Xerica por auerlo enterado en la Yglesia de su monesterio las monjas de la Caydia de Valencia, siēdo verdad q ella auia dispuesto en su testamento q si moria en Huesca la enterrassē en Predicadores de aquella ciudad, y si moria en el Reyno de Valencia, la enterrassen en Predicadores de la ciudad de Valencia. Y como murio en Xerica, que es villa del Reyno de Valencia, mouio pleyto este conuento. Y para que lo profiguiesse Domingo de Viscarra rector de la parrochia de la misma ciudad hizole procura a veynte y quatro de Henero del dicho año de mil y dozientos y ochenta. En ella se ponen todos los religiosos que entonces auia en el, y entre ellos el Prior fray Bernardo de Rioseco, y el Superior fray Iuan de Podioventoso o Puigventos. De modo que segū esto, que es aueriguado, el siervo de Dios fray Iuan era Superior deste conuēto por el principio del año de mil y dozientos y ochenta. En el siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno se celebró capitulo en el cōuento de Estella de Nauarra, y en el considerando el prouecho que los diestros en Arabigo hazian predicando a los moros, y que el siervo de Dios fray Iuan estava muy enterado de aquella lengua (que por esso tenia cargo de los nuevos conuertidos del Reyno, como dicho queda) lo hizie-

Superior de
Predicadores de
Valencia.

Lector de
Arabigo en
Valencia.

Tenia cargo de los
nuevos conuertidos
del Reyno de
Valencia.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

ron lector della en el conuento de Valencia y le dierō por oyētes o dicipulos cinco religiosos. Las palabras formales de las Actas son las q̄ se figuē, traducidas de latin en castellano.

Asignaciō.

Asignamos al conuento de Valēcia para el estudio Arabigo a F. Pedro Terter, a fray Nadal, a fray Martin de Sarrion del mismo conuento, item a fray Iuan Serrano del conuento de Cordoua, a fray Garcia de Arce, y a fray Iuan de Puigvētos que les lea.

El amor con que el bendito varon se empleaua assi en leer y enseñar el Arabigo a los religiosos para q̄ aprendiēdolo pudiesen predicar a los moros y convertirlos, como en tener a su cargo a todos los nuevos cōuertidos del reyno de Valēcia, era tan grā de que lo hazia principal en Sātidad.

Esclarecido en milagros

Allende de esto era esclarecido en la operacion de milagros, como lo dize el maestro Sorio. Murio en este su conuēto de Valencia: y es cierto que murio a 13. de Nouiēbre. Que assi lo he visto escrito en vn Kalēdario antiquissimo de pargamino en el cōuēto de ianta Maria Madalena de Valēcia. No se pone alli el año. Pero es manifesto que fue el de mil y treziētos y vno. Porque en las Actas del capitulo celebrado en Caragoça el año de mil y trezientos y dos por Setiembre, dandose razon de los religiosos difuntos en la Prouincia desde el capitulo del año precedēte tenido en Lerida por la fiesta de S. Miguel hasta entonces, se da de la del bendito fray Iuan entre los muertos en Valencia. Y assi supuesto lo dicho que murio por Nouiēbre se ha de dezir por fuerza que su muerte fue no en el año de mil y trezientos y dos, sino en el de mil y trezientos y vno. Y lo proprio se prueua, porque es cierto que por Agosto de mil y trezientos y dos, ya era muerto pues a veynte y cinco de Agosto de esse año doña Dolça Bru-

Año de la muerte del santo.

neta muger de Pedro Guillem Catalan dexo renta para que perpetuamēte ardiessē vna lampara delante del tumulo del sieruo de Dios. La clausula es la que se sigue, despues de auer mandado que su cuerpo fuesse enterrado en Predicadores, y que alli se le celebre cada año vn Aniuersario.

Similiter volo et mando quod de dictis duobus mille solidis ematur quidam morabatinus Alphonfinus auri boni fini & recti ponderis censualis cum laudimio et fatica & toto alto pleno iure emphitiotico, quem assigno ad vnam lampadem perpetuo tenendam coram tumulo siue sepulcro vbi corpus fratris Ioannis de Podio v̄toso tumulatur. Tamen dimitto ius patronatus heredi meo infrascripto & suis perpetuo. Ita tamen quod ipse & sui perpetuo recipiant dictum morabatinum & laudimia & fatichas & alia iusta seruitia dicti censualis, & firment omnes venditiones et alienationes et alios quoscunq; contractus qui fient ex dicto censuali, & ipse heres meus & sui perpetuo successiue teneantur tenere & procurare dictam lampadem, que semper ardeat corā dicto sepulcro vbi cunq; corpus dicti fratris Ioannis fuerit sepultum vel etiam translātū.

Cláusula de la rēta para vna lápara encendida.

Cláusula es esta misteriosa y que merece ser ponderada. Que sin duda encierra muchas cosas en mucho honor del sieruo de Dios. La primera q̄ quando ella se hizo no auia diez meses enteros que era muerto el varon de Dios, pues el murio a treze de Nouiēbre de mil y trezientos y vno, y ella se hizo a veynte y cinco de Agosto de mil y treziētos y dos. De dōde no puede dexar de inferirse que el beato fray Iuan era tenido por manifestamente santo y muy santo, pues a diez meses de su muerte ya se ponía lampara encendida delante de su sepulcro. La segunda que a diez meses aun no bien cumplidos de su muerte ya estaua en vn sepulcro o tumulo. Cosa tambien dignissima

Ponderāse muchas cosas de la clausula. Primera.

Segunda.

de ponderacion si se aduierde lo que entonces se platicaua aũ cõ los muy santos, que los enterrauan entre los demas religiosos en el comun cimiterio, y alli estauan muchos años, como se dixo ya del bienauenturado F. Miguel de Fabra, q̄ estuuio en el comũ ciminterio hasta q̄ el cielo signifi- co con sus señales que lo sacassen de alli, y lo pusiesen en la Yglesia en vn tumulo. La tercera que la lãpara hu- uiesse de ponerse adonde quiera que el cuerpo del santo fuesse puesto o trasladado. Tenia por cierto la dama que por ser tan santo el Beato F. Iuan no quedaria su cuerpo en el tumulo en q̄ estaua entonces y que seria tra- s- ladado a otro mas principal. La quar- ta que la clausula fue sacada del testa- mēto original a diez y seys de Mayo del año de mil y trezientos y veynte y seys como consta de la q̄ en parga- mino he visto en el Archiuo deste conuento de Valēcia, muy autoriza- da. Porque lo esta cõ el signo de Gui- llermo Roca justicia ciuil de Valēcia y con los de Pedro de Agramunt no- tario de la corte dela propria ciudad, y de Andres de Espigol notario pu- blico. Mucho importa esto para en- tender lo que escriue el maestro Sor- rio q̄ el beato F. Iuan fue tenido por insigne cerca del año de mil y treziē- tos y veynte. Que cierto es que no lo dize por q̄ entonces fuesse viuo, pues ya era muerto desde el año de mil y trezientos y vno, sino por razon de los milagros q̄ en aquel tiempo obra- ua Dios por el. Por ellos era entõces tenido por insigne. Y por esso pro- prio seys años despues, es a saber, en el de mil y treziētos y veynte y seys, se puso cuydado en sacar muy auto- rizada la clausula de la lãpara, para q̄ de esta suerte no pudiesen los here- deros de la dama dexar de perseue- rar en tenerla siēpre encēdida delãte del tumulo del santo que entonces

era tenido por insigne. La quinta se- pona en el capitulo siguiente.

Cap. XLV. De la inuencion del san- to cuerpo del varon de Dios fray Iuan de Puigventos, y de las milagrosas muertes de dos reli- giosos.

NO sabiendose de cierto donde estaua el cuerpo del beato fray Iuan, puso los ojos en las espaldas de la dicha clausula de pargamino y vi en ellas vna nota de letra tan ama- rilla ya y defecha que a penas se pue- de leer, y es la siguiente.

Es del Aniuersari y de la llantia te- cremar a la tõba de frare Iuã de Puig- ventos. Esta al pilar entre lo Crucifi- ci y sant Antonĩ . esta estribo.

Lo que della no se puede leer, se fa- ca por buen discursio. Porq̄ pues a di- cho ya que la tũba esta en el pilar de entre la capilla del Crucifixo y de S. Antonino, y es llano q̄ aquel pilar es el remate del estribo, aueriguado ne- gocio es q̄ quiere dezir que la tumba esta en el pilar q̄ entre la capilla del Crucifixo y la de S. Antonino esta en el estribo. Ha q̄ se escriuio esta me- moria sesenta años por lo menos, pues es opiniõ de todos q̄ la escriuio de su mano el padre F. Lambias sien- do procurador deste conuento, y es certissimo que ha que lo fue, y aun q̄ murio, esse tiēpo. Y es mucho de pon- derar q̄ lo referido ya, no lo dize con- duda, ni como cosa de tradiciõ, sino asseriuamente. En topando con tan buena guia, fuy acõpañado de seys religiosos a la Yglesia en 21. de Abril del año pasado de mil y quinientos y nouenta y ocho, y arrimando vna escalera al pilar del dicho estribo su- bi por ella al tumulo, y leuãtada la cu- bierta con harta dificultad por ser de piedra puse los ojos en lo que

Nota que
esta a las es-
paldas de la
clausula.

Inuencion
del santo
cuerpo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

estaua dentro que son los huesos de vn solo hōbre, quede resuelto q̄ son los del beato Fray Iuan, pues essa es la tradicion antigua que de mano en mano ha llegado a nosotros, y allende desso lo dize assi la citada memoria asseruiamēte. Que ser ello assi ninguno tiene porque ponerlo en duda sino por razon del letrado siguiente que en aquella tumba esta grauado.

Anno Domini 1266. secundo Kalendas Aprilis obiit Marcus de Capracaua, qui tacet hic cum sua vxore, & fecit multa bona fratribus & conuentui Prædicatorum, cuius anima requiescat in pace.

Que en Castellano dize assi.

El año del Señor de mil y dozientos y sesenta y seys a dos de las Kalēdas de Abril murio Marco de Capracaua, el qual yaze aqui con su muger, y hizo muchos bienes a los frayles y al conuento de Predicadores, cuya alma repose en paz.

En leyendo este letrado el maestro fray Vincente Iustiniano Antist algunos años ha quando era Prior, se baxo por donde auia subido sin abrir el tumulo ni ver lo que en el ay, muy persuadido que no estaua alli el cuerpo del beato fray Iuan como se pensaua. Huuose en alguna manera al modo del Apostol san Iuan que aunque corrio mas que san Pedro y llego primero al sepulcro de Christo no entro en el hasta despues de auer entrado su compañero que llego postrero. A mi no me espantò el letrado del tumulo. Que sin embargo del quise ver lo que auia en el. Y visto todo, fue Dios seruido de darme dos razones con las quales se satisfaze a la dificultad del letrado y se prucua ser verdaderas la referida memoria y tradicion antigua. La primera es esta. El letrado dize que en la tumba yazen Marco de Capracaua y su muger: y ello es llano que en ella

no ay mas que los huesos de vno y vna sola calauera, segun lo vieron todos los que estauā presentes que subierō a verlos y aun a cōtarlos: luego no perseuero aquella tumba en serlo de Marco de Capracaua y su muger. La segunda es. Si la tumba perseuerara en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, no auia por q̄ engrudalla toda por defuera de suerte q̄ no quedasse vazio de grauadura ni de letras, ni de armas. Por q̄ ni las letras se ponē sino para q̄ se leā, ni las armas sino para q̄ se vean. Y es ello aueriguado que ha sido toda ella engrudada, y aun lo estan hasta oy las armas de los extremos o lados, y en lo demas se descubren aun muchos pedaços engrudados, y se conoce que tambien lo estuuò todo lo demas, y y las letras y las armas de delante. Y allende de esso para auerlas de leer pocos años ha el maestro fray Vincente Iustiniano Antist, fue menester que vn religioso quitasse primero el engrudo de las letras: luego no perseuero la tumba en serlo de Marco de Capracaua y de su muger, sino que passo a serlo de los huesos del santo fray Iuan de Puigventos. Y pudo muy bien ser. Porque de la muerte de Marco de Capracaua a la del seruo de Dios passarō mas de treyn-ta y quatro años, como consta de lo dicho. Y assi pudieron sacar de la tumba los huesos de Marco de Capracaua y de su muger y poner en ella los del bēdito fray Iuan. Y para que despues no pensasse nadie que aun estauan alli los de Marco y de su muger, la engrudaron toda y con el engrudo borraron las armas y las letras y todo lo demas, y hecho esso la pintaron toda (que muy bien se descubre aun la pintura y color) para que en ella estuuiesse el santo decentemente. De todo esto, y de la memoria referida, y de la tradicion, se infiere cla-

Segunda razon.

Confirmacion.

Letrado del tumulo.

El maestro F. Vincente Iustiniano Antist.

Primera razon.

ramente

Libro de co-
sas de Pre-
dicadores,
perdido.

ramente que en la dicha tumba esta el cuerpo deste varon de Dios. Del qual se pudieran escriuir muchas otras cosas sino se huuiera perdido vn libro de quatro dedos de rezo escrito de mano en que los padres antiguos deste conuento dauan razon de sus varones ilustres en santidad y letras. Oxala estuiera en pie. El maestro fray Iuan Vidal que murio poco ha siendo Prior deste monesterio despues de auerlo sido otras dos vezes, y fray Francisco Ledesma que aun viue y es Prior del conuento de Castellon de la Plana lo alcançaron, y en el entre otras infinitas cosas leyeron dos muy memorables, las quales pone aqui para que no se pierdan.

Historia de
la muerte de
vn religio-
so.

La primera es de cierto religioso q̄ pedia limosna por Valécia, y era Confessor de los clerigos de la parrochia de S. Bartolome de la propria ciudad. Solia el buen religioso yr cada dia muy de mañana a cōfessarlos. Y acōtecio q̄ vn dia muy de mañana estando ya los clerigos en su Yglesia recogidos aguardandolo para q̄ los oyese de confession entro adetora vn religioso del mismo habito que les dixo de parte del Prior que fuesen a las obsequias y enterramiento de su padre. Que assi lo llamauā ellos. Los quales espantados de muerte tan subita tomarō desde luego puestos en procession con Cruz delante el camino de Predicadores para hazer lo q̄ se les mandaua. Entrado por la puerta de la Yglesia se les hizo resistencia por no ser costumbre que entren los Clerigos con Cruz leuantada en el conuento, y señaladamente a aquella hora en que los religiosos reposauan despues de maytines. Y disculpándose ellos con dezir que yuan combidados por el Prior, diosele luego auiso, y el les pregunto en viendolos la causa de su venida. Dierōlela ellos

Aparicion.

de la manera que queda contada, y rogaronle juntamēte que les dexase hallar al enterramiēto y obsequias de su amado padre. Penso el Prior que algun religioso los auia querido burlar, y para saberlo hizo llamar a todos los del conuento. Y diziendo los clerigos que ninguno de aquellos era el que les auia dado el auiso, mando buscar al religioso de cuya muerte se trataua, y no hallandose mando romper la ventana de su celda para entrar en ella y ver lo que passaua. Hallaron que se estaua muriendo. Confesso encontinente y recibidos los demas Sacramentos murio luego, y los clerigos se hallaron en su enterramiento.

Muerte del
religioso.

La segūda es de vn religioso maestro en Theologia que tomando vn Crucifixo de su celda se yua cada noche a la libreria comun y poniendo lo en el lomo del banco encima del libro en que queria estudiar perseueraua en ello hasta media noche. Estando pues desta suerte estudiando vna noche sintio el sonido de vna trompeta que a su parecer se auia tañido en la taraçana, que no esta lejos de Predicadores. Reparo algo por ser cosa extraordinaria sonido de trompeta a aquella hora. Y de alli a poco rato la sintio segunda vez en la plaça que esta delante del conuento. Luego la sintio tercera vez en la puerta del monesterio. Entonces por auer sido el sonido altissimo y extraordinario, se puso de rodillas el buen religioso delante del Crucifixo rogandole le fuesse propicio. A penas se huuo encomendado a Christo quando la sintio quarta vez en el claustro. En oyendola se leuanto y temblando tomo con la vna mano el Crucifixo, y con la otra la vela encendida, y llego a la puerta para yrse. Abriola y al punto sintio a par de si el sonido de la trompeta. Entendien-

Historia es-
traña de la
muerte de
otro reli-
gioso.Trompeta
del juyzio.

Segūda vez

Tercera.

Quarta.

Posrera.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

do que era el de la del juyzio se fue a la celda y en ella se dispuso para morir. Al romper del alua fue al aposento del Prior, y pidiole licencia para confesarse con quien quisiere. Confesso, y luego pidio al Prior el Sacramento de la Eucharistia, añadiendole estas palabras. Parecerlehe loco: pero en mi estoy. Tuuo consejo el Prelado, y administrole el Sacramento del altar. Pidiole tambien la extrema Vncion en auiedo comulgado. Y pareciole al Prior que no podia darfela, por ser Sacramento que no se administra sino a los enfermos segun aquello del Apostol Santiago en su canonica. *Infirmatur quis in vobis, &c.* Y los medicos afirmauan q̄ el maestro no tenia enfermedad alguna. Pero el preualecio con la importunidad, Y luego le dio vna calētura que le quito esta vida para que pudiesse gozar de la eterna y bienaventurada.

Muerte del religioso.

Capitulo XLIX. De don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia, y de don fray Pedro de Portillo confessor del Rey, y Arçobispo de Sacer, y de don F. Gregorio Obispo de Marruecos, y del seruo de Dios fray Bernardo Ferrer, y de la cofradia de san Pedro mar-
tyr.

L V E G O despues de la muerte del bendito varō fray Iuan de Puigventos, tomo el habito de la orden y se hizo religioso el Obispo de Valencia don Raymundo de Pontevaron señaladissimo en letras y santidad, cuya vida queda largamente escrita en el capitulo octauo del primer libro. Murio el año de mil y trezientos y doze. En esse año viuia en este conuento con titulo de Doctor fray Pedro de Portillo. A quien por

Dō F. Raymundo de Ponte.

F. Pedro de Portillo confessor del Rey.

ser religioso de prendas hizo confessor suyo el Rey don Iayme el segundo. Ya lo era en el año de mil y trezientos y catorze, y tan tenido en mucho de la Reyna doña Blāca hermana carnal de san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco que en su testamento lo dexo albacea suyo en compañía de Gonçalo Garcia y de Vital de Vilanueva. Que entrambos los dos titulos le da el proprio Rey en vn instrumento publico, que esta en el Archivo de Predicadores de Xatiua, en el qual muerta ya la Reyna, ordeno en Valencia por Abril de mil y trezientos y catorze de parecer de fray Pedro y de los otros dos albaceas que las dozientas libras que la Reyna auia dexado para vestuaria de los frayles que en Predicadores de Xatiua estudiauan las lenguas Hebrea y Arabiga se entregassen a fray Guillermo de Mosquerolis Prior de las monjas de santa Madalena de Valencia, por no leerse ya aquellas lenguas en el dicho conuento. Que en tal caso assi lo auia dispuesto la Reyna. Algunos años despues llego fray Pedro a ser Arçobispo de Sacer en la Isla y Reyno de Cerdeña cerca del año de mil y trezientos y veynte y siete. Por este tiempo era Obispo de Valencia don Raymundo Gaston, el qual reduziendo a la memoria lo que aquella santa Yglesia deuia a don fray Andres de Albalate, y a don fray Raymundo de Pōte predecesores suyos en el Obispado instituyo la licion de Theologia de la Seo el año de mil y trezientos y quatro y cinco, y la dio para siēpre ala ordē de Predicadores. De la qual y de los religiosos que la leyeron desde esse año hasta el de mil y quatrocientos y quarenta y tres, ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro.

Albacea de la Reyna.

Arçobispo de Sacer.

Licion de la Seo de Valencia

Fray

de la orden de Predicadores. 164 VALEN

CIA.

Fray Francisco Beçon.

Fray Francisco Beçon era Prior deste conuento cerca del año de mil y trezientos y setenta y tres, y hazia-se del tanta estima que a treynta de Julio del proprio año el Cardenal Guidon Obispo Portuense y legado del Papa le encargo en compañía de Arnaldo Abad de Valdina la vnion de vna de las Pauordias de la Seo de Valencia a las distribuciones canonicas de la misma Yglesia. Huuo mucho que ver en ello, y largos procesos. Los quales he visto en el Archiuo de aquel cabildo. En este proprio año viua don fray Gregorio hijo de habito deste conuento, Obispo de Marruecos, que auia sido muy querido del Cardenal don fray Nicolas Rosell. El qual por esso quando testó en Auinyon el año de mil y trezientos y sesenta y dos, le dexo parte de sus ropas y lo hizo executor del testamento en compañía de tres Cardenales y de vn Obispo, como se vio en el capitulo veynte y tres del primer libro. Murio don fray Gregorio cerca del año de mil y trezientos y setenta y cinco, y fue enterrado en la capilla mayor de la Yglesia deste conuento al pie de las gradas del altar, como lo he visto en vn instrumento publico en el Archiuo del conuento.

F. Bernardo Ferrer, alias el amigo de Dios

El sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer predicador general murio por este tiempo. Quando viua, tenia lo todo el pueblo por tan santo, que olvidado de su nombre de Bernardo Ferrer no le daua vulgarmente sino el de amigo de Dios. Argumento sin duda bueno para aueriguar la grandeza dela santidad de fray Bernardo. Que pues el Euangelista san Iuan para significar las muchas y grandes mercedes que Christo le hazia no quiso en el fin de su Euangelio darle nombre de Iuan sino de dicipulo amado de Iesus: bien se puede pensar

que Dios se mostro muy liberal y franco con fray Bernardo, pues parecia tan amigo del Señor que para significar esso no se le daua otro nombre sino de amigo de Dios. Por tenerlo por tal tuuo en mucho Guillermo Caldes hombre aficionadissimo a la orden la merced que el conuento le hizo de darle lugar para enterarse en el tumulo en que estaua el cuerpo del proprio varon de Dios, como consta por instrumento publico que dello recibio Pedro Tor notario real de Valencia a doze de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta y quatro, en el qual Guillermo Caldes confiesa lo dicho y afirma que el bendito fray Bernardo se llamaua vulgarmente, el amigo de Dios. La clausula es esta.

IN Dei nomine & eius diuina gratia, a quo cuncta bona procedunt, pateat vniuersis presentem paginam inspecturis quod ego Guilielmus Caldes Valentinus cuius attendens & cognoscens propter magnam arduam affectionem & deuotionem quam erga preclarum B. Dominicum diutius habui & nunc habeo, meam sepulturam in monasterio fratrum Predicatorum Valentie elegi. Que quidem sepultura, in tumulo in quo corpus religiosi fratris Bernardi Ferrarij eiusdem monasterij conuentualis, alias amicus Dei nominati, incineratum est & sepultum, per reuerendum & religiosum fratrem Bartholomeum Gagoni in sacra pagina professorem nunc vicarium Ecclesie & monasterij dictorum fratrum, nec non etiam per nonnullos alios fratres antedicti monasterij conuentuales ad sonum campanae, prout moris est in eodem monasterio capitulum conuocari, in capitulo dicti monasterij congregatos, gratis & libere extiterat mihi assignata.

Y pues la sepultura que se señalo a Guillermo Caldes fue la propria del bendito fray Bernardo, quien tuuere noticia de la capilla de los Caldeses

Cláusula del testamento de Guillermo Caldes.

Sepultura de fray Bernardo.

Lib.2.dela Hist.dela Prouin.de Arag.

deses la terna del lugar donde esta enterrado el amigo de Dios. Lo que se sabe es que la tuuieron antiguamente los Caldeses en el claustro del conuento. Que assi lo he leydo en vn libro antiguo de Capillas deste monesterio. Y assi es aueriguado q̄ el cuerpo del sieruo de Dios estaua y esta en el claustro, si ya quando se dio despues a los Caldeses la capilla de la natiuidad de Christo en la Yglesia no lo trasladaron a ella juntamente con los huesos de Guillermo Caldes, y de los otros de su linage, por estar todos mezclados. No se halla el año de la muerte deste varon de Dios, el día si. Que en el Kalendario antiguo del monesterio de las monjas de la orde de santa Madalena de Valencia se dize que murio a veynte y ocho de Abril.

Cofradia d
san Pedro
martyr.

Años adelante, es a saber, en el de mil y trezientos y nouenta y dos lleugo a ser cofadria la limosna que diuersas personas auian instituydo en este conuento a honra de san Pedro martyr el año de mil y trezientos y sesenta y tres. Donde con tan buena ocasion no puedo dexar de dar razon de vn famosissimo milagro que Dios obro en la ciudad de Valencia por los meritos del bienauenturado san Pedro martyr. Escriuelo Iayme Roch Doctor en medicina en el libro de la fabrica de la Yglesia de san Pedro martyr y san Nicolas de la dicha ciudad, que el hizo de su propia mano el año de mil y quatrozientos y cinquenta y quatro teniendo a su cargo la fabrica. Escriue pues (como yo lo he visto en el propio libro) que los antiguos parrochianos de aquella Yglesia tenian en mucha deuociõ a san Pedro martyr, singularment (dize) per lo troç de carn concebut y parit per vna deuota parrochiana, y apres presentat en la dita Esglesia al beneyt sant Pere martyr, per merits

Milagro in
signe de S.
Pedro mar
tyr.

del qual lo dit troç informe nostre Señor Deu feu tornar infant complit y viu. Pintaron el milagro en el altar mayor que despues se hizo en la misma Yglesia. Y de la pintura y de lo que escriue Iayme Roch se saca que vna muger pario vn pedaço de carne informe sin modo ni manera de niño, y que en viendolo lo hizo luego llevar en vn plato a la Yglesia y poner en el altar de san Pedro martyr rogandole que se apiadasse della. Succediole a la medida de su desseo. Porque luego se troco el pedaço de carne en vn niño cumplido y viu. No fue ingrata la muger. Que (como los clerigos de aquella Yglesia me lo contaron por tradiciõ muy recebida) ella fue la que hizo labrar la portada grande que esta al cabo de la Yglesia. Y en señal desso hizo poner encima della vn plato de piedra con vn como pedaço de carne en el. Los propios clerigos me refirieron tambien que quando la Yglesia no tenia sino tres cruzeros estaua el altar mayor en la capilla de Santiago, que oy es de los Canoguerras, y que el altar della era el de san Pedro martyr que oy esta dentro de la Sacristia. Ser verdadera la tradicion se prueua: porque hasta tiempo del Arçobispo don Martin de Ayala se solia hazer la primera absolucion dia de las almas en la dicha capilla. Y añadesse para q̄ todo quede prouado, que yo he visto el testamento de Bonanat Maço ciudadano de Valencia hecho en poder de Laurencio de Gelaz a veynte y tres de Henero de mil y trezientos y quatro, donde dispuso que su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia de san Pedro martyr, y q̄ en ella se le celebrasse cada año vn Aniuersario, y que para la fabrica de la Yglesia se diessen diez sueldos, y cinco al rector della. Segun esto aquella Yglesia aunque ya era tambien de

Agradeci-
miento.

Parrochia
de S. Pedro
martyr en
Valencia.

san

san Nicolas, no se llamaua sino de S. Pedro martyr, assi como aunque agora es tambien de san Pedro martyr, pues el bienauenturado santo esta en el altar mayor a mano derecha de S. Nicolas, y en los instrumentos publicos de aquella Yglesia se pone primero que san Nicolas, con todo esso comunmente se llama de san Nicolas.

Capitulo L. Del nacimiento del bienauenturado san Vincente Ferrer, y de las señales que le precedieron y de su Baptismo.

PARECE que el santo Rey Dauid tenia puestos muy de assiento los ojos de su alma en el año del nacimiento del Bienauenturado san Vincente Ferrer quando vna vez entre otras hablando con la Magestad de Dios le dixo en el Psalmo sesenta y quatro. Hechareys la bendicion a la corona del año de vuestra benignidad. Que pues la corona es señal de victoria, aueriguado es por cierto que no se trata aqui sino del año vencedor, que como tal tiene corona: y esse es el de la benignidad de Dios, pues della se vale su Magestad para salir cō victoria y triunfo de la guerra que los Demonios nos hazen de continuo incitandonos dia y noche a mil culpas y pecados. La benignidad y misericordia del Señor es la que vécidos los infernales espiritus nos perdona las ofensas y nos saca dellas. Pero aunque ella haze esso en todos los años, siempre que los pecadores no le resisten y la quieren abraçar, con todo esso se señala mas en ello en el del santo Iubileo de Roma, por ser casi innumerables las personas que de todas las partes del mundo acuden entonces a aquella ciudad, y hazen estrecha y dolorosa confesiō

de sus pecados para ganarlo. Esse es con mucha propiedad el año de la benignidad de Dios, y el que tiene corona de victoria, por alcançarla Dios en el en la conuersion de tan innumerables pecadores. A la corona deste año hecho Dios su bendicion para que con ella fuesse mayor y de mas victoria, disponiendo que en el naciesse el bienauenturado san Vincente Ferrer que auia de alcãçar innumerables victorias yendo predicado por el mūdo y conuirtiendo tantos pecadores que a penas se pueden reduzir a cierto numero. Que aueriguado es que nacio este bendito varon a veynte y tres de Henero dia de santa Emerenciana virgen y martyr del año de mil y trezientos y cinquenta, el qual sin duda fue de Iubileo. Porque aunque Bonifacio octauo auia dispuesto cerca del año de mil y trezientos que no se ganasse sino de cien en cien años como hasta entonces se auia vfado, sin embargo dello el Papa Clemente sexto, que fue electo en el de mil y trezientos y quarenta y dos ordeno por vna Extrauagante que comieça. *Vnigenitus*, que se ganasse de cinquenta en cinquenta, y de hecho se gano en el de mil y trezientos y cinquenta, la primera vez despues del establecimiento de Clemente VI. Dispusolo assi el santo Pontifice (segun yo pienso) por razon de aquella tan vniuersal pestilencia del año de mil y trezientos y quarenta y ocho que teniendo su origen en la Scithia corrio de alli por la ribera del mar Pontico y por el Helesponto y enuistio a la Grecia y al Ilyrico, y entro en Italia, y della passo a las Islas y a España, haziendo vna increyble matança en todas partes, como ya lo vimos largamente en el capitulo veynte del primer libro desta Historia. Que pues se podia pensar de tamaña y vniuersal pes-

Año de la
benignidad
de Dios.

Nacio san
Vincete en
año de Iubi-
leo.

Vniuersal
pestilencia.

tilencia

Pfalm. 64.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Descuydo
es el año del
nacimiento
de San Vin-
cente.

Primer ar-
gumento.

Segundo

Tercero.

Quarto.

silencia que era açote de Dios por los pecados del mundo no es mal fundado dezir que Clemente sexto para remedio dellos ordeno que el año de mil y trezientos y cinquēta, vno solo despues del de la penitencia, fuesse de jubileo. En esse (como dicho queda) nacio este santo en la noble ciudad de Valencia de la corona de Aragon. Ya se que vn Autor muy graue, a quien se deue mucho respecto, escriue que nacio en el de mil y trezientos y quarenta. Pero no ay porque reparar en ello, pues despues que lo escriuio el en la vida del santo se han hallado vnos Annales manuscritos muy antiguos de la ciudad de Valencia, en los quales se halla lo que ya queda escrito. Y allende de desso se prueua lo proprio. Por q̄ es cosa muy recebida de todos, y entre ellos del autor tambien cuya sentēcia impugnamos, que san Vincente yua en solos diez y ocho años quando tomo el habito de la orden: y por otra parte consta que lo tomo a cinco de Febrero dia de santa Agueda del año de mil y trezientos y sesenta y siete como lo veremos en el siguiēte capitulo: luego no nacio en el año de mil y trezientos y quarenta, sino en el de mil y trezientos y cinquenta. Quanto mas que el Papa Pio segūdo en la Bulla de la canonizacion de san Vincente dize que quando murio yua en setenta años. De donde su puesto que el santo murio por Abril del año de mil y quatroziētos y diez y nueue se infiere claramēte que nacio en el de mil y trezientos y cinquenta. Y con esso quadra en alguna manera lo que se escriue en la Historia del Rey don Iuan de Castilla que el año de mil y quatrozientos y onze llego a Castilla san Vincente siendo de edad de sesenta años, aunque a la verdad ya era entonces de sesenta y vno. Segun todo lo dicho, muy

manifiesto es que nacio el año de mil y trezientos y cinquenta. Traxo su origen del antiguo linage de los Ferreres. Su padre era escriuano o notario y se llamaua Guillermo Ferrer, y su madre Constancia Miguel hija de Guillermo Miguel patron de vna naue, y de Caterina Reuert hija de Pedro Reuert, como luego se vera. Fueron Guillermo Ferrer y Constancia Miguel personas grandemente virtuosas y exemplares, señaladamente en el amor de los proximos, pues sacado todo lo necessario para sus personas y estado repartian entre pobrestodo lo restante de la hazienda. Tuuieron seys hijos entre varones y mugeres. Las mugeres fueron tres, Constancia Ferrer que caso con Pedro Fraella notario, y muerto el caso segunda vez con Pedro Smya notario, Francisca Ferrer, y Ynes Ferrer, de las quales se hara mēcion mas abaxo quando la ocasion lo pidiere. Los varones fueron tambien tres. El primero (segun comunmente se escriue) se llamo Pedro Ferrer, el qual fue casado y mercader, de vida muy loable y conuersacion honesta y murio en el año de mil y quatrozientos y quatro como se collige del libro del recibo de aquel año de Predicadores de Valencia. El segundo dizen que fue Bonifacio Ferrer, que estudio leyes en Lerida y llego a ser Doctor en ellas. Este caso con doña Iaumeta el año de mil y trezientos y ochenta y dos, y della tuuo vna hija q̄ se llamo Ysabel, y quatro hijos, es a saber, Pablo, Lucas, Iuan, y Frācisco. Fue lurado de Valēcia el año de mil y trezientos y ochenta y ocho, y en esse año por el mes de Abril compro en treynta y cinco mil sueldos Valēcianos el lugar de Alfara de Guillermo Iaser y de su muger Violante Ripol, y de Iuan Iaser hijo dellos. Muriosele a Bonifacio la muger cerca

Padres de
S. Vincēto.

Hermanas
de san Vin-
cente.

Pedro Fer-
rer.

Bonifacio
Ferrer.

Bonifacio
Cartuxo.

del año de mil y treientos y nouenta y seys, y entonces vendió el lugar de Alfara por cerca de tres mil ducados en oro a Bartolome Cruylles. Y luego persuadido por su hermano F. Vincente se hizo monge Cartuxo en el monesterio de Porta Celi a quatro leguas de Valencia. Siendolo ya antes de professar hizo testamento en el dicho año de mil y treientos y nouenta y seys a los diez y nueue de Junio, y señaló por heredero suyo a su hermano Pedro Ferrer, aunque le viuian entonces dos de los cinco hijos que Dios le auia dado, es a saber, Iuan Ferrer, y Francisco Ferrer. Eran entonces niños, y no les dexo para quando no lo fuesen sino cien florines, como lo dize san Vincente en el sermon primero de la Dominica 13. despues de la fiesta de la santa Trinidad. Verdad es que dispuso q̄ muerto Pedro Ferrer passasse la hazienda a ellos. Hizo al mismo hermano suyo curador de los niños, aunque no quiso que los sacasse de poder de su hermana Cōstancia Ferrer muger de Pedro Smya hermana de entrābos, que los tenia a cargo. Hecho el testamento hizo luego profession dia de san Iuan Baptista del proprio año. De alli a quatro años fue Prior de su conuento, y al cabo de solos dos que lo era fue electo general de la gran Cartuxa. Benedicto XIII. hizo mucho caso del, y lo empleo en cosas de importancia. Y lo que es de espantar fue vno de los nueue electores del Rey de Aragon quando el Rey don Martin murio sin dexar hijo que le sucediesse. Murio don Bonifacio por Abril del año de mil y quatrocientos y diez y siete en el real monesterio de Valde Christo que esta en el Reyno de Valencia cerca de la ciudad de Segorue. Escribe su vida el maestro fray Vincēte Iustiniano Antist en la Historia de san Vincente en

Bonifacio,
general de
Cartuxos.

la segunda parte en el capitulo segundo.

El tercer y postrer hijo de Guillermo Ferrer y Constancia Miguel fue (segun se escribe) este benditissimo santo, cuya vida esciuo agora. Pero es engaño muy grande dezirlo assi. Que no fue sino antes de Bonifacio alomenos. Porque es cierto (como se vera en el siguiente capitulo) que Bonifacio no tenia sino veynte años en el de mil y treientos y setenta y cinco, y san Vincente tenia entonces veynte y cinco, siendo verdad como lo es que nacio en el de mil y treientos y cinquenta. Antes que naciesse significo Dios a sus padres la grandeza de Vincente. Que estando durmiendo vna noche Guillermo Ferrer soño que via en el pulpito de Predicadores vn religioso de la orden celebre predicador, que en medio del sermon se boluia hazia el y dandole la norabuena de su dichosa fuerte le dezia. Alegraos (hermano mio) que antes de mucho terneys vn hijo muy nombrado en santidad y letras, y grandemente insigne en la gracia de la predicacion, el qual sera religioso desta propria orden. Pareciale tambien a Guillermo que en oyendo el auditorio tan buenas nuevas hazia infinitas gracias a la Magestad de Dios, y que el hazia lo proprio. Y fue ello assi sin duda. Que a las grandes voces con que alabaua a Dios por tamaño beneficio, despertó su muger Constancia que le preguntó lo que soñaua. Dixóselo, aunque sin darle credito. Pero para que lo viesse y pensasse que, aunque sueño, era verdadero, proueyó Dios de otras señales mas patentes en confirmacion de lo soñado. Y fueron ellas que la madre con ser verdad que la preñez suele siempre causar pesadumbre, con todo esto ella se hallaua ligera y desembaraçada para emplearle

S. Vincente
fue antes d
Bonifacio.Señales an-
tes que na-
ciesse.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Ladridos
de perroDescuydo
de muchos
Autores.Solénidad
del baptis-
mo de san
Vicente.

en qualquier cosa como si no estu-
niera preñada. Y allende de esto se-
ria mu-
chas veces dentro de su vientre ladri-
dos de perro. Luego fue Constancia
a comunicar el prodigioso caso con
el Obispo para que le dixesse lo que
todo aquello podia significar. Variā
mucho los Autores en el nombre
del Obispo. Porque vnos lo llaman
don Iuan, otros don Iayme, y otros
don Ramon Gaston, y ninguno de-
llos acierta. Que no pudo ser sino dō
Hugo de Fenollet Catalan de nació,
hijo del Bisconde de Illa, pues esse e-
ra entonces Obispo de Valencia, siē-
do verdad (como lo he visto en el ca-
bildo de la Seo de Valencia) que co-
menço a serlo en el año de mil y tre-
zientos y quarenta y ocho, y que mu-
rió en el de mil y trezientos y cinquē-
ta y seys. Dio respuesta don Hugo a
Cōstancia que pariria vn hijo el qual
seria como vn señalado mastin para
guardar el rebaño del pueblo Chris-
tiano, y despertarlo con sus ladridos
del sueño de los pecados, y ahuyētar
del a los infernales lobos. No pudo
dexar de saberse esto por Valencia, y
todos dezian que el niño que Con-
stancia Miguel pariria auia de ser por
tiempo grandissimo predicador. Pa-
rio la christiana señora al desleado
niño en vna casa que esta al cabo de
la calle de la mar cerca de Predicado-
res, y oy es Yglesia dedicada al pro-
prio santo. En sabiendolo la ciudad,
por coniar que el niño seria en todo
cosa del Cielo, hizo juntar consejo,
y en el determino por publico decre-
to (como se halla en los ya citados
Annales de la ciudad de Valencia)
que de los seys Iurados el mayor de
los caualleros llamado Berenguer
de Ripoll, y dos de los ciudadanos, es
a saber, Antonio Cauall, y Arnaldo
alias Benane de Benuiure, le fuessen
padrinos en el Baptismo, y madrina
doña Ramoneta de Carroz señora

de los lugares de Rebollet y de Cor-
bera, y assi se hizo. Llevaronlo con
essa magestad a la Yglesia parrochial
del bienauenturado protomartyr S.
Esteuan, y poniendo en disputa los
padrinos el nombre que se le daria
en el baptismo por dessear cada qual
dellos que se llamasse de su nombre,
y no acabando jamas de cōcertarse,
dixo el sacerdote q̄ se le diesse el de
Vicente. Y dexando a parte que se
puede pensar que fue particular pro-
uidencia de Dios para significar que
aquel niño triunfaria y saldria con
victoria del mundo, demonio y car-
ne, pienso que tambien le deuio de
mouer al sacerdote tener muy fresca
la memoria de san Vicente martyr.
Que en efecto la podia tener tal, pues
la fiesta de san Vicente martyr auia
sido a veynte y dos de Henero, y el
niño auia nacido a veynte y tres del
mismo. A todos les parecio bien lo
que el clerigo dixo. Y assi se le dio al
niño nombre de Vicente. La pila
en que fue baptizado esta aun en pie
en la propria Yglesia y encima della
vn retablo del nacimiento y baptis-
mo deste santo.

*Capitulo LI. De la niñez y mocedad de
san Vicente y de como tomo el habito
de la orden en Predicadores de
Valencia, y de sus estu-
dios hasta gra-
duarse.*



L q̄ no fue pesado a su ma-
dre en el viētre, no lo fue
fuera del en los brazos.
Criolo ella a sus pechos
con todo el descaño del mundo sin
sentirlo a penas llorar. En siendo de
seys años le mando su padre yr a la
escuela. Donde, dexando a parte lo
mucho que aprendia, no era amigo
de jugar cō los otros niños. Lo que
hazia era subirse de quādo en quādo

De seys a-
ños fue a la
escuela.

a algun

de la orden de Predicadores. 167

VALEN
C I A.Procuraua
le vn benefi-
cio en la Seo
de Valécia.De siete a-
ños tenia ya
corona.Bonifacio
quiso ser
clerigo.

a algun lugar alto y desde alli como de vn pulpito predicar a los de su edad, remedando a los predicadores graciosos que oya. Y en auiendo acabado su sermoncillo preguntaua muy de proposito si les parecia que llegaria a tener gracia en el predicar. Quando era de doze años ya era muy buen gramatico, y se puso a oyr Logica. En dos años que la oyo dexo muy atras a sus condicipulos y començo a oyr Theologia. En esse tiempo no ofendio a sus padres en cosa ninguna. Tenia amistad con todos, y no supo que cosa es riña. En el estudio no era de los alborotadores y amigos de nouedades. Arguya sin colera, aunque con santa energia y agudeza estraña. Huy a quanto podia platicas de mancebos liuanos y ruynes. A los pobres queriales del alma, señaladamente si eran religiosos, y lleuaualos a casa. De lo qual gustauan mucho sus padres, y aun se lo agradecian y le mandauan q los traxesse otras vezes. Ayunaua dos vezes cada semana, y la vna, que era en el dia del Viernes, a pan y agua. Ningun mancebo le hazia ventajas en honestidad ni en frequentar las Yglesias. Oya de grado a todo genero de Predicadores por indoctos q fuessen y recibia particular contento quando tratauan de alabanzas de la Reyna del Cielo, y quando les oya algo de la passion de Christo o el a partelo leya no podia contener las lagrymas. Rezaua por esso las horas de Maria benditissima y el officio de la Cruz deuotissimamente. Quando el santo moço lleuo a yr en diez y ocho años y su padre aduertio quan bien puesto estaua ya en Logica, Filosofia, y Theologia, mostro tener gusto de imbiarlo a Roma o Paris o a la ciudad de Auinyon, donde estauan entoces de asiento los Pontifices, para q siendo conocido llegasse de lance en lance a alcanzar alguna

gran prelacia. No escriuo esto sin algun fundamento. Que bien se puede creer esso de padre del qual se sabe que quando Vincente no tenia sino siete años y yua en ocho ya le procuraua el beneficio de san Gregorio en la Seo de Valencia, que lo auia fundado para sus deudos mas cercanos Raymundo de Bothcenich vicario perpetuo de la villa de Liria. Prouo Guillermo Ferrer en el primero de Setiembre del año de mil y treziētos y cinquenta y siete delante del oficial del Obispo que se llamaua Guillermo Caualler canonigo de la Yglesia de san Feliu de Girona que su suegra Caterina Reuert era prima hermana del fundador, y q de Constantia hija de Caterina Reuert tenia ya algunos hijos, *et specialiter (dize) quendam vocatum Vincentium Ferreray clericali iam caractere insignitum, qui nepos est dictae domine Catherine.* Y señaladamente vno llamado Vincente Ferrer ordenado ya de corona, el qual es nieto de la dicha señora Caterina. El procesillo original he visto en el cabildo de Valencia. Despues prouo lo proprio layme Martorell beneficiado de la Yglesia de santa Caterina procurador de Bonifacio Ferrer en el pleyto que en Henero de mil y trezientos y setenta y cinco lleuo adelante con otros dos deudos de Raymundo Bothcenich sobre el mismo beneficio de S. Gregorio. Enxirio en el proceso el que Guillermo Ferrer auia hecho, y alego q Bonifacio era ya de veynte años, y bachiller en drechos y muy habil. Pero tornado al hilo de la Historia, auia se de cumplir lo q Dios tenia ordenado. Y assi reparado Guillermo Ferrer en el sueño q auia tenido de su hijo Vincēte le persuadio vn dia que tomasse el habito de la ordē de Predicadores, y como esso era lo q Vincēte desseauea en breue estuuu todo concertado y

Y resuelto

De doze
años, buen
gramatico.Logico y
Theologo.Virtud del
santo moçoEl padre
quisiera q
S Vincente
fuera cleri-
go.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

resuelto. Dióle su padre la parte de la hazienda que le cabia, y distribuyola el santo moço entre pobres. Y luego recebida la bendicion de sus padres se fue en compañía dellos a este monesterio de Predicadores, y pidió el habito. El Prior y los religiosos no cabian de cōtento, por saber ya el valor de la pieça q̄ Dios les daua. Dieronle desde luego el si, aunq̄ no le vistierō el habito hasta passados tres dias en el dela fiesta de santa Agueda a los cinco de Febrero. Escriuesē que se lo vistieron en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Pero no pudo ser ello así, pues ya queda visto q̄ muchos meses despues del dia de santa Agueda del dicho año, es a saber, en el de Setiembre del mismo año le procuraua su padre el beneficio de de san Gregorio de la Seo de Valencia. Argumento manifiesto que aun no auia tomado el habito ni pensaua en ello. Tomolo pues en el año de mil y trezientos y sesenta y siete, en el qual desde el dia de santa Emerenciana, que es a veynte y tres de Henero, yua en los diez y ocho años que todos escriuen que tenia quando entro en la orden. Y con esto quadra marauillosamente lo que he visto en el Archiuo deste conuento, en vn instrumento publico del mes de Agosto del año de mil y trezientos y sesenta y ocho en el qual puso el notario a todos los religiosos del conuento, y entre ellos el postrero de todos a san Vincente. Que como auia hecho profession dia de santa Agueda de aquel año, viene bien q̄ fuesse por Agosto del proprio el vltimo professo: y si huiera entrado en la orden el año de mil y trezientos y cinquenta y siete, a penas fuera esto posible. Con lo proprio quadra grandementē lo que he visto en las Actas originales del capitulo que el Prouincial fray Mathias Bartolome ce-

lebro en Tarragona el año de mil y trezientos y sesenta y ocho por Setiembre, que entonces fue assignado san Vincente a Barcelona para oyr Logica. Y no fuera ello posible de ninguna suerte si huiera tomado el habito en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete. En recibiendo lo se dio luego a leer la vida de nuestro bienauenturado padre santo Domingo para imitarlo en ella quanto le fuesse posible. En consecuencia de esto emprendio con muchas veras la licion de aquellos libros sagrados y de Theologia, a los quales auia sido muy aficionado santo Domingo. En esto y en exercicios escolasticos empleaua el tiempo que le sobraua despues de auer rezado con la comunidad en el choro, y orado y meditado en particular. Dormia poco y comia menos. El desprecio y abatimiento con que trataua a su persona era muy grande, y el respecto que tenia a los mayores era admirable. Escriue cierto Autor muy graue que antes de salir san Vincente deste conuento de Valencia y yr a Barcelona leyo vn curso de Logica con tanta erudicion y claridad de conceptos que sin los religiosos le yua a oyr setenta legos, y que no siendo mas que Diacono predicaua ya con tan grande aplauso y deuocion de las gentes que de diez leguas al rededor de Valencia le yua a oyr. Pero descuydase grandemente diciendo que esto fue en Valécia, pues queda ya aueriguado que san Vincente tomo el habito el año de mil y trezientos y sesenta y siete, y que el siguiente de mil y trezientos y sesenta y ocho, fue assignado por el mes de Setiembre al conuento de la ciudad de Barcelona para oyr Logica de fray Estuā Miguel, como lo dixe ya largamente en el capitulo veynte y nueue del primer libro. No

Vida de san Vincente sié do religioso.

Descuydo de cierto Autor.

S. Vincente tomo el habito.

Descuydo de cierto Autor.

Primer argumento.

Segundo.

Tercero.

Quarto.

por-

de la orden de Predicadores. 168

VALEN
CIA.Lector de
Logica en
Lerida.

porque no estuiesse ya bien puesto en ella sino para que se hiziesse a las opiniones de la orden. Y de aqui es que de alli a dos años en el capitulo tenido por el Prouincial fray Bernardo Ermengaudó en Valencia el año de mil y treientos y setenta fue assignado por lector de Logica al conuento de Lerida. La prouision de la lición es la siguiente.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Bernardo de Plano, Pedro Simon, Pedro Bolea, Bernardo de Torrente, Nicolas de Gata, Pedro de Loberola, Nicolas Augustin, y a fray Vincente Ferrer que les lea. Y en el capitulo tenido en san Matheo el año siguiente fue assignado al mismo conuento de Lerida para leer otro curso de Logica, como consta por la siguiente prouision.

Al conuento de Lerida assignamos para Logica a los frayles Aparicio Sunyer, Iuan de Arbocario, Pedro de Fonte Lupporem, Francisco Iauberto, Bernardo de Arciguel, Iuan Segerio, Bernardo de Plano, Iayme Rexach, Sancho Dorna, Sancho de Orues, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Estudiante
de Biblia.

Y como el santo era ya buen Theologo desde antes de ser religioso no se halla que fuesse estudiante de Theologia sino de sola Biblia para poder darle mejor a la predicacion. En el capitulo que el dicho Prouincial tuvo en Caragoça el año de mil y treientos y setenta y dos lo assigno a Barcelona por oyente della. La assignacion es la que se sigue.

Al conuento de Barcelona para el estudio general de la orden assigna el reuerendo padre Prior Prouincial con la autoridad del reuerendissimo maestro de la orden para leer Biblia en este año a fray Bernardo de Colle. Y assignamos alli

el mismo por estudiantes a fray Guillermo Ramiro, Estenan Lombardo, Bernardo Dolç, Miguel de Puig, Pedro de Toro, Iayme Galiro, Iuan de Bigues, Vincente Ferrer, Iuan de Vriquisso, y Bernardo de Tafalla.

El mismo Prouincial en el capitulo que celebró el año de mil y treientos y setenta y tres en Ceruera lo assigno tambien a Barcelona por estudiante de Biblia, donde tuvo por lector a fray Bernardo Castellet.

El proprio Prouincial en el capitulo celebrado en Manresa el año de mil y treientos y setenta y cinco viendo el ingenio del bienaventurado santo lo assigno a Barcelona por lector de Filosofia. Y pudo ser que le huiesse mouido a ello el tratado que el siervo de Dios compuso de las Supposiciones tan alabado de Rauzano y Flaminio. Que pues se escriue que lo compuso siendo de veynte y quatro años, cierto es que lo compuso el año antes que se le diese la lición de Filosofia, es a saber el de mil y treientos y setenta y quatro. La prouision de la lición es esta.

Al conuento de Barcelona para el estudio de Naturalezas assignamos a los frayles Laurencio Oliuer, Pedro Giberio, Valentin Bertran, Pedro Bolea, Antonio Canales, y a fray Vincente Ferrer que les lea.

Por este tiempo tenia la hambre puesta en aprieto a la ciudad de Barcelona. Era poco el mantenimiento que tenia, y ningunas las esperanças de ser fauorecida por mar con alguna naue de trigo assi por no correr ningunas nuevas de su venida como por estar el mar muy alborotado. A la fazon subio al pulpito san Vincente vn Domingo en la plaça del Born, y a las veynte mil almas que tenia por oyentes dixo con estraña cõfiança. Alegraos (herma-

Lector de
Philosofia
en Barcelo
na.Libro de
Supposicio
nes.Hambre en
Barcelona.Profecia de
las naues de
trigo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

nos) que antes de la noche llegaran a la playa dos naues cargadas de trigo. Y como el santo aun no estaua prouado en cosa de Profecia, y por otra parte no se tenia ningunas nuevas de nauio que viniessse y el mar andaua inquieto, no dio credito la gente al bēdito predicador, antes murmuraua tanto por la ciudad q̄ la murmuracion llego a los oydos de los religiosos de santa Caterina. Sintieronlo ellos mucho, y aun huuo alguno q̄ rogo al varon de Dios q̄ no dixessse otra vez semejante cosa, por q̄ se desacreditaria mucho. Callaua san Vincente, y rogaua a Dios q̄ pues el le auia reuelado la venida de las naues las traxessse con bien, para q̄ su santo nombre fuesse engrandecido. A penas llego la hora señalada por el santo quando los Barceloneses vieron venir las naues. Y con esso quedaron enseñados para dar credito de alli adelante a todo lo q̄ el seruo de Dios dezia. Leydo en Barcelona el curso de Philosophia, tratādo el capitulo celebrado en Calatayud el año de mil y trezientos y setenta y seys de imbiar algunos de los religiosos mas habiles de la Prouincia a vniuersidades famosas como a Paris, Oxonia, Louayna, y otras, para que en ellas se acabasssen de perfeccionar del todo en las sciēcias, asigno a este santo a Tolosa en compañía de fray Domingo de Agramunt.

S Vincente
estudiante
en Tolosa

Cap. LII. De como S. Vincente se graduo en Lerida de maestro en Theologia y de alli fue a Valencia, donde se le dio la licion de la Seo, y de lo que en aquella ciudad le acontecio.

Graduose
de maestro



DE Tolosa dio el bienauenturado san Vincente la buelta hazia Lerida, donde auia leydo dos cursos

de Logica, para graduarse de maestro en aquella Vniuersidad. Procuro lo el Cardenal don Pedro de Luna. Y pues se sabe que quando recibio el grado era de edad de veynte y ocho años, manifesto sera q̄ se graduo en el año de mil y trezientos y setenta y ocho. En siendo graduado, a instācia de los religiosos de su conuēto se torno a Valencia. Donde fue recebido alegremente por los caualleros. Dio se le la licion de la Seo, de cuya institucion ya se hizo larga mencion en el capitulo veynte y vno del primer libro. Aunq̄ no se le pudo dar pocos dias despues de auer llegado como lo eseriue cierto Autor. Que cosa es muy patēte q̄ quando llego san Vincente la tenia el presentado F. Iuan de Monçon y que la leya aun en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, como se vio en el lugar citado. Mientras no vaco, no le salto en que entender. Porque llego a la sazón a Valencia el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. y se lo lleuo consigo por todas las tierras de su legacia. Quiso despues llevarse lo a Auinyon: pero hizo tantos extremos por tornarle a su conuēto que le huuo de dar licencia para ello. Por este tiempo murio don Nicolas de Proxita señor de Almenara y dexo al seruo de Dios albacea de su alma. Lo proprio hizo don Pedro de Boyl a diez de Julio de mil y trezientos y ochenta y tres en su testamēto, dōde dio al santo titulo de confessor de la Duquesa de Momblanc, muger del infante don Martin conde de Xerica y de Luna y señor de Segorue. Luego despues desto vaco la licion de la Seo y se la dieron, y la leyo seys años.

Descuydo
de cierto
Autor.

Acōpañó al
legado del
Papa.

A la sazón en el año de mil y trezientos y ochenta y seys se mouieron grandisimos pleytos entre los clerigos y las ordenes de frayles mēdicantes

dicantes: y a la postre se pusieron en manos del varon de Dios, y el dio la sentencia.

Por esse tiempo era ya estrecha la amistad que tenia con el infante don Martin. Predicole vna Quaresma en Segorue a instancia del proprio infante, como consta por esta carta del santo traduzida de Lemofin en Castellano.

Mi caro señor, oy que es dia de S. Mathias Apostol, yo cō deuida reuerencia y honor y aun con muy gran gozo recebi vna carta de vuestra alta señoria y merced para que si hazer se puede sin turbaciō de mis que hazeres sea cō vos esta Quaresma en la ciudad de Segorue. Señor mio del pues q̄ yo haya predicado el Domingo primer viniente, luego el Lunes despues entiendo partir de aqui para yr a vuestra excelente presencia por mi cō grande cariño deseada. Y qual quier cosa que yo pueda hazer a vuestro plazer no me sera turbacion ni enojo, antes consuelo y honra. IESVS el que vos amays hos ensalce en su bendicion. Amen.

Fray Vincente Ferrer peccador.

Otra carta escriuió el santo al proprio infante, la qual pone el maestro fray Vincēte Iustiniano Antist en la Historia del seruo de Dios en la primera parte en el capitulo catorze. De la qual se saca q̄ el varon de Dios le hizo dedicacion de sus sermones, pues en ella pone estas palabras.

De lo demas (Señor) tened por cierto del hecho de mis sermones segun en otra carta hos lo hize saber. Que pues vos (señor) hazeys tanta merced a nuestro monesterio jura cosa es que yo hos sirua abundantemente de los frutos de mi huerto. Ya que jamas por ninguna persona no los haya querido comunicar, tē-

gome lo (señor) a graui honor que vos seays el primero, y que la obra sea endereçada a vuestra señoria por carta puesta al principio del libro en lugar de prologo o prohemio.

Recebia el Demonio increyble pena destas cosas, porque veyá que con ellas, y con el buen exemplo, se acreditaua notablemente, y sospechaua, que si se daua del todo a la predicacion, le quitaria de las vñas grande presa. Por tanto determino de acudir a sus antiguas mañas, y hazerle caer en algun pecado, con el qual escandalizasse la ciudad, y de essa fuerte su predicacion fuesse de ningun fruto. Acabados los Maytines vna noche, aparto se, como es costumbre de los Religiosos, fray Vincente, a hazer oracion delante vn altar de nuestra Señora, a quien el tenia gran deuocion. Donde le aparecio el Demonio tan honestamente vestido, con su barba hasta la cinta, con tal composicion, que no parecia sino vn san Antonio. No te maravilles (dixo) de mi venida: porque el amor que te tengo, y la compassion y lastima que me hazen tus cosas, me traen del Cielo a enseñarte el verdadero camino del. Sepas que soy vno de aquellos tan celebrados Monges, que moraron antiguamente en los desiertos de Egipto. Antes que me fuesse a viuir al yermo con los demas santos, fuy vn moço muy dissoluto, daua me a los deleytes, y jamas negue a mi sensualidad cosa que apeteciesse. Despues passando los ojos por mi mala vida, y mirando el continuo peligro de la muerte arrebatada, en que todos los hōbres viuen, dixé a mi mismo: Hermano de otra manera has de viuir. Razon es q̄ dexes ya esta vida, porq̄ no te acōtezca algū desastre, y perezcas para siēpre, mientras Dios fuere Dios. De alli me fuy al desierto,

Lazo del demonio.

Fingiose el demonio vno de los santos Padres del desierto.

Predico vna Quaresma en Segorue.

Carta para el infante don Martin.

Dedicaciō de los sermones.

y como yua muy harto y enfadado de los plazeres mundanos, pude (ayudandome la misericordia de Dios, q̄ nunca falta) passar con las asperezas del desierto, y alcance de Dios todo lo q̄ sup̄e desleer. Por tanto (hijo mio F. Vincēte) toma mi cōsejo, y no seas pertinaz en tu parecer. Si quieres llegar a la perficion, y hazer vna vida muy exēplar a la vejez, es menester q̄ no te aflijas tanto agora, q̄ eres de buena edad. Ten por cierto q̄ ningū hōbre dexara vna vez o otra, tarde, o tēprano, de hazer algunas luidades, y mas vale que esto te acontezca en la edad florida, que no a la vejez. Conocio desde luego el santo religioso q̄ el que le habiaua era el Demonio. Y assi haziendo se primero la señal de la Cruz, y inuocando el nombre de Dios, y de nuestra Señora, le dixo con grande animo. Ve te donde mereces maldito, q̄ ya te conozco. No sabes que esta Dios cō sus siervos, y los tiene de su mano, para que no estropecen? A el pues consagro yo no solamente mi vejez, pero tambien mi iuuentud. Oydo esto luego desaparecio de alli el Demonio con grandes aullidos.

Conocio S. Vincente al Demonio.

Contraste del Demonio en figura de negro

Otra noche q̄ oraua el santo delante de vn crucifixo, le aparecio, no ya como hermitaño, sino como vn negro feyssimo, y con grande y estraña ferocidad le dixo. Loco delatado, das te a entender q̄ eres santo, y q̄ has de yr al cielo? Yo te prometo, q̄ te armare donde tu menos piensas tantos lazos, q̄ de ninguna manera puedas escapar del infierno. No te temo (respondio el santo) mientras esta conmigo mi Señor Iesu Christo. Y replicando el Demonio. No estara siēpre contigo, que no hay cosa mas dificil, que perseverar en gracia hasta la muerte: pues quando Christo te dexare, entonces yo te hare conocer mis fuerças. Respondio el santo.

Mi Señor Dios que me ha dado gracia para començar, me la dara para perseverar en su seruicio.

Leya a caso otra noche el libro de S. Hieronymo, que trata de la perpetua virginidad de nuestra Señora, y considerando que nadie puede ser casto, sino aquel a quien Dios lo concede, segun esta escrito a los ocho capitulos de la sabiduria, començo a rogar a la Reyna del Cielo que le fuese buena medianera con su hijo Iesu Christo, para que el muriese Virgen, como hasta aquel punto lo era en el cuerpo y alma. Y adeseora oyo vna voz q̄ le dixo. No da a todos Dios esta gracia de virginidad, ni tu tã poco la alcançaras, antes la perderas muy presto. Quien puede dezir el desconsuelo, y tristeza que sentiria el santo con tan malas nuevas? No supo hazer otra cosa que rogar a la Reyna del Cielo que le reuelasse, quien auia sido el mensajero dellas. Y apareciendole ella subitamente con gran resplandor, dentro de su celda, lo consoló diziendole que aquellas eran las acechanças del Demonio: las cuales a el no le deuian de quitar la cōfiança: pues ella, que podia mas que todas las furias infernales, jamas le desampararia.

Rogaua S. Vincēte por su limpieza

Transfigurose el Demonio en Angel de luz.

Perdidās las confianças de ganar tierra con fray Vincente por estos caminos, metiose por los de su ganancia, apoderandose de vna muger llamada Ynes Hernandez, tan hermosa en el cuerpo quanto fea en el alma: la qual enamorada tan de veras deste santo, que no pudiendo o (por dezir mejor) no queriendo disimular su passion, para salir con su mal intento fingio estar muy enferma. Y estaua lo sin duda, mas no de la enfermedad corporal q̄ dezia, sino de otra spiritual mayor, y mas desesperada. Los de su casa llamarō medicos, y sus medicinas no aprouecharon

Prouo el Demonio otros medios.

Enamorose vna muger del santo.

Fingio estar enferma.

uan cosa. Viendo los suyos esso acõ-
sejaronle (para q̄ nuestro Señor vsaf-
se con ella de misericordia) procura-
se de reconciliarse cõ el, y hazer peni-
tencia de sus pecados. Esso es lo que
Ynes desleaua, y para llegar a ello se
fingia enferma. Y assi dixo luego que
era muy contenta, y que le llamassen
a fray Vincente el Predicador. Fue el
santo con simplicidad, y metiose sin
pensarlo en vn peligro extraño. Pen-
sado ser la enfermedad de Ynes qual
las de los otros, puso se muy de propo-
sito a cõsolarla y persuadir le que hi-
ziessse lo q̄ deuia en aquel passo a ley
de buena Christiana. Pero como ella
tenia los pensamientos muy agenos
de cõuertirse a Dios, aunque dissimu-
lo al principio su malicia, a la postre
con lagrymas, y halagos, le vino a
descubrir su deshonesto desseo. Y pa-
ra induzirlo mas a lo que pretendia,
con la mayor desuerguença del mun-
do, se descubrio toda. Enojose tãto el
glorioso padre de ver la desuerguen-
ça y atreuimiẽto de la mala hembra,
q̄ con muy graues y resolutas pala-
bras le reprehẽdio el hecho, y luego
qual otro Ioseph huyo del aposento
porq̄ sabia muy bien, que en este ge-
nero de tẽtacion, el mas cierto reme-
dio, despues de la gracia de Dios, es
ponerse en huyda, y saltar presto del
fuego. Por el contrario viendo se la
muger menospreciada, y que todas
sus diligencias no haviã bastado para
trafornar a fray Vincente quiso gritar,
y hazer grande sentimiẽto, a fin q̄
los de su casa creyessen, q̄ el santo a-
uia intentado algo no deuido, y assi
quedasse el afretado, y ella biẽ vega-
da. Que esso tiene sin duda la muger,
que en vn momẽto falta de vn amor
desatinado, a vn aborrecimiento in-
creyble. Mas Dios q̄ todo lo puede, y
q̄ tiene siẽpre sus ojos puestos sobre
los buenos para ampararlos en sus
necessidades, assi la enmudecio que

no pudo hablar palabra. Antes no
fue bien ydo el santo, quando el mes-
mo Demonio que estaua ya apode-
rado de su alma (permitiẽdolo Dios
assi) se enseñoreo de su cuerpo, y
ella quedo endemoniada. De presto
fuerõ llamados algunos Exorcistas,
para q̄ conjurassen al Demonio, y le
hechassen de aq̄l cuerpo: mas todos
sus conjuros, aunq̄ santos y buenos,
en aq̄lla fazon no aprouechauã. De-
zia el Demonio, q̄ no saldria de alli,
sino venia el q̄ estãdo en el fuego no
se hauia quemado. La gẽte de casa se
cõgoxaua grandemẽte: porq̄ no en-
tẽdian la respuesta del Demonio, assi
como ignorauã la hystoria en q̄ ella
se fundaua. Fueron a S. Vincente, ro-
gãdo le quisiesse yr a visitarla, y dar-
le su bendicion. Bien quisiera escusar
esta visita el santo, mas por no escã-
dalizar a los que se lo rogauã, ni dar
muestra de lo q̄ passaua, fue alla bien
acõpañado, y entrando por la puer-
ta de la camara, dixo el Demonio. Es-
te es, esse, el q̄ estando en el fuego no
se quemó, y pues el es venido no pue-
do yo estar mas aqui. Assi la muger
quedo libre del Demonio, y emẽdo
su mala vida, y el santo fue estimado.

Otra cosa semejante a la passada le
acontecio a san Vincente, en la qual
no se mostro menos honesto y teme-
roso de su Criador. Como el era tã se-
ñalado predicador, y en vida y letras
hazia vãtajas a todos los Doctores y
predicadores de Valencia, no le falta-
uan embidias y odios. Pareciẽdole
buena ocasion esta al Demonio para
derribarle en algun pecado atquero-
so y feo, atizo de tal manera el fue-
go de la embidia en las voluntades
de sus enemigos, que vn dia, estando
el fuera, tuuieron sus modos como
meter le en la celda vna muger per-
dida bien hermosa, y compuesta. Bol-
uiendo el a la celda, hallo dentro a la
ramera, y sospechandose que era

S. Vincente
en el fuego
sin quemar
se.

S. Vincente
embidiado.

Atreuimiẽ-
to de sus e-
mulos.

Peligro es-
traño.

La muger
enmudecio

Y +

algun

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Hallo vna
muger en su
celda.

algun Demonio en habitos de muger, sin mas pensar en ello le dixo: A que has venido aqui Demonio maldito? Pienfas que no entiendo tus engaños? La muger con muy halaguenas palabras y señales, respondió, que no temiese nada, y que se asegurasse, porque ella era realmente muger, y que auia andado mucho tiempo perdida por sus amores, y que en fin hauia tenido dicha de hallar modo como poder entrar en su celda, sin ser sentida de persona viiente: por tanto que no la menospreciasse. Aqui tambien se encendio en colera santa el varon de Dios, y encomendandose primero a Dios en su coraçon para que le guardasse de aquel peligro, con animo mas q̄ de hombre, començo a reprehender la, y traerle a la memoria los juyzios grandes de nuestro Dios, y las penas eternas y incomportables que estan aparejadas en el infierno, para los q̄ por vn momentaneo y hediondo de leyte quebrantan las leyes de la castidad. Rogo le otro si que se doliesse de la perdicion de su alma, y se conuertiesse. En fin tanto le supo dezir, y tanto peso y virtud puso Dios en sus palabras, que la muger quedo atonita y confundida: y tan mouida a contrición, que con grandes lagrymas y solloços le pidio perdon, confessando su atreuimiento y desuerguença, y descubriendo los autores y consejeros de su diabolico desegno, prometiendole tambien (y assi lo cūplio) de dexar la mala y deshonesta vida que hasta entonces hauia traydo. Rogole a la salida el siervo de Dios que no descubriessse a persona ninguna su hecho, ni quien le hauia puesto en la cabeça tan grande maldad. Pero valieron poco sus ruegos, porque la muger para edificar de alli adelante con su buen exemplo a los que tenia antes escandalizados, conto a

Predicole.

La muger
conuertida.

muchas personas la hazaña del santo, y la malicia de sus emulos, que auian tramado aquella tela.

Capitulo LIII. De vn milagroso caso que sucedio en Valencia, y de vna carta que san Vincente escriuio al infante don Martin en siendo Rey de Aragon.



EN el año de mil y trezientos y nouenta y vno sucedio en la ciudad de Valencia vn extraño caso, por el qual el varon de Dios anduuo negociado assi en la conuersion de los Iudios como en remediar el escandalo y atreuimiento del vulgo que contra toda justicia se auia vsurpado la jurisdiccion eclesiastica y seglar. Tenia los Iudios su sinagoga en la calle de lamar en el proprio sitio en que esta agora el monesterio de las monjas de san Christoual, y morauan en ella. Y adefora impensadamente se amotino el pueblo contra ellos vn Domingo a nueue del mes de Julio de tal manera que algunos dellos quedarō muertos y sus casas saqueadas, y de los que quedarō con vida vnos se pusieron en huyda, otros se escondieron, y otros dieron consigo en la Seo o Yglesia Catredal pidiendo el Sacramento del Baptismo, y dando por razon que tres vezes auian oydo terribles voces de vno que dezia ser san Christoual, por las quales les amonestaua a recibir aquel Sacramento. Y aun añadian que por auer ellos hecho del sordo al diuino llamamiento, permitia Dios que el pueblo contra toda justicia los robassse y maltratassse. Esto basto para que el dia siguiente con grãde aplauso del pueblo dedicassse el Obispo con el clero aquella sinagoga en santa Yglesia y le diessse la inuocacion de san Christoual.

Motin popular, en Valencia contra los Iudios.

Aparicion de san Christoual a los Iudios.

Sinagoga de Iudios hecha Yglesia de S. Christoual.

roual

de la orden de Predicadores.

171 VALEN
CIA.

roual. Y Dios para alūbrar mas a los Iudios hizo vna marauilla del Cielo que fue encenderse por si mismas las lamparas de la nueva Yglesia y arder sin que el azeyte menguasse. Y assi se conuirtieron dentro de pocos dias algunos millares de Iudios. En memoria de tan marauillosa conuersiō se haze en Valencia a diez de Julio la fiesta de san Christoual, y no a veyn- te y cinco del mismo quādo fue mar- tyrizado, como se cuenta todo ello largamēte en las liciones de sus may- rines en el Breuiario antiguo de Va- lencia que se imprimio en el año de mil y quinientos y treynta y tres. Bue- na parte cupo a san Vincente desta victoria, pues el fue el que conuirtio a todos los Iudios de la calle de la- mar, como lo afirma en el processō vntestigo de vista. Las voces de san Christoual, y las de san Vincente en el pulpito y en particulares conuersa- ciones que con los afligidos Iudios tenia, fueron causa de tātobien me- diante la celestial luz de las lamparas. Por este tiempo era san Vincente confessor de la Reyna doña Violan- re muger del Rey don Iuan el prime- ro que Reynó desde el año de mil y trezientos y ochenta y siete hasta el de mil y trezientos y nouenta y cin- co. Deseaua ella ver la celda y orato- rio del sieruo de Dios, y no dandole licencia para ello entro vn dia en el conuento y hizo abrir el aposento mañosamēte, y vio lo que deseaua, aunque no al santo, por auerfelo Dios impedido. Que preguntando ella por el varon de Dios a ciertos religiosos, respondieron que allí estaua, y que se admirauan de ver que no lo via. Y aun lo proprio se infiere de lo que el bendito santo respondió a los mis- mos religiosos quādo le dixerō que allí estaua la Reyna y que como no se leuantaua. No sabeys (respondio) que no pueden entrar las mugeres

en nuestras celdas? Por esso no he querido jamas dar licencia a la Rey- na para entrar en mi aposento. Y pues ella ha querido entrar sin mi vo- luntad, no me vera hasta que salga fuera. En oyendo esto se salio doña Violante, y al punto que san Vincēte salio encendido en colera santa, se le humillo ella y le pidio perdon del a- treuimiento, y el sieruo de Dios le di- xo. Caro hos costara lo hecho y Dios hos castigara por ello sino fue- ra por que auays pecado con igno- rancia mugeril. Y assi guardaos de aqui adelante de hazer semejante violencia. Recibio la Reyna esta re- prehension con humildad y saliose del monesterio. Aunque por ser cu- riosa entro otra vez en el vna noche, y consintiendo el Prior se puso a mirar por las endrijas de la puerta al santo que estaua orando, y viendolo tan rodeado de luz diuina que con ella pudo ver todas las particularida- des de la celda, dixo a las dueñas que la acompañauan. Hermanas, vamo- nos de aqui. No es licito accechar a este padre. Que mas santo es de lo que se dize. No mucho despues des- to murio el Rey don Iuan por Ma- yo de mil y trezientos y nouenta y cinco, yendo de Torrella de Mon- griu a Barcelona delante del castillo de Vriols en el bosque de Foxa. La muerte fue desastrada por extremo. Que yendo a caça de lobos vn Vier- nes despues de auer comido y discut- riendo los mōteros por sus paradas en vn monte, el triste Rey que yua solo encontro con vna loba muy grāde, y en viendola se altero de fuerte que començo a temblar, y apeandose del cauallo en que yua espiro dentro de vna hora. Otros autores la cuentan algo diferentemente diziendo que al punto que sintio el Rey la griteria que sus caçadores leuantaron por vna negra loba que descubrieron,

Reprehen-
dio a la rey
na.S Vincente
rodeado de
luz.Muerte del
Rey don
Iuan.

dio

S Vincente
confessor de
la Reyna
doña Vio-
lante.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Muerte del Rey don Pedro III.

dio de espuelas al cavallo para ver lo que era, y en llegando alla cayo del cavallo y murio preguntando, es macho o hembra? No auia sido menos espantosa la muerte del Rey don Pedro el quarto su padre, pues es llano que despues de auerlo citado los canonicos de Tarragona para delante del acatamiento de Dios, porque auia imbiado su exercito a Tarragona para apoderarse della y hazer mil daños a toda aquella tierra, siendo verdad que era de la Yglesia, desperto vna noche dando voces quales las pudiera dar vn hombre herido de muerte. Acudieron luego los pajes, y dixoles, Llamadme presto los medicos, y a los de mi consejo, y a mi confessor, que yo soy muerto. Vna donzella hermosa y resplandeciente entro aqui en este punto y me dio vna bofetada con tanto denuedo que me tengo por muerto. Por que tras el golpe me ha tomado vna muy rezia calentura, y conozco que no esta lexos el fin de mi vida. Comunico el caso con su confessor, y entendiendo por el que la donzella era santa Tecla, cuyo patrimonio el auia destruydo en Tarragona, mando a su heredero don Iuan que antes de tomar la possession de los Reynos rehiziesse a la Yglesia de Tarragona todos los daños y menoscabos que se le huuiessen hecho, y sin embargo dello murio dentro de quatro dias. Lo menos que el Rey don Iuan penso fue lo que su padre le auia encargado. Que assi lo suelen hazer los hijos muchas vezes. El bienauenturado san Vincente pues por amar con tantas veras al infante don Martin, en sabiendo la muerte del Rey don Iuan, por la qual le venia el Reyno a el, le escriuio vna carta cerca del año de mil y trezientos y nouenta y cinco (que en el murio el Rey don Iuan y le sucedio don Martin) encargan-

Carta que S. Vincente escriuio al Rey don Martin.

dole en ella de parte de Dios omnipotente se acordasse de las muertes del Rey don Pedro su padre, y del Rey don Iuan su hermano, y reconociesse en ellas los grandes y espantables juyzios de Dios, con los quales publica y manifestamente castigaua los pecados publicos de los dos en el negocio de Tarragona. Y que por tanto procurasse de soldar las quiebras dellos. Que si no lo hazia, se lo tuuiesse por dicho que le estava aparejada la vengança de la ira de Dios muy espantosa. Hizo luego el nueuo Rey lo que el santo le escriuia sin quedar desgustado con el en cosa por el rigor y término della. Por este tiempo, que era de scisma, ya era muerto Clemente septimo y electo en su lugar don Pedro de Luna Aragonés que se llamo Benedicto trezeno. El qual luego hizo confessor suyo y capellan, y aun maestro del palacio sacro al bienauenturado san Vincente por tenerlo tan conocido de atras. Que dexando a parte que siendo Cardenal y Legado de Clemente septimo en España lo lleuo por ella en su compañía, lo conocia ya de mas atras quando siendo muy moço el santo el era canonigo y pauorde de la Seo de Valencia, y pretendio ser Obispo della en competencia de don Iayme de Aragon en el año de mil y trezientos y setenta. Llego el seruido de Dios a Auinyon cerca del año de mil y trezientos y nouenta y seys. Donde puesta la vela encendida encima del candelero daua luz de maravilloso exēplo a toda la corte, no olvidando en cosa la menor del mundo la regla y costumbres que en la religion auia aprendido. Era refugio de todos por ser tambien como lo era penitenciario de aquella corte. Ponia las veras posibles en remediar la scisma, aunque no salio con lo que desseaua. A la postre viendo que

S. Vincente maestro del palacio sacro.

Benedicto 13. canonigo y pauorde de Valencia.

S. Vincente penitenciario.

el nego-

S. Vincente
enfermo.Rogava
por el reme-
dio de la
scisma.Apareciole
Christo.Imbiolo a
predicar
por el mun-
do.Tocole cõ
la mano en
el carrillo.

el negocio no yua bien encamina-
do, y que los Cardenales Franceses
de Benedicto le auian ya quitado la
obediencia se retiró al cõuento que
la orden tiene en aquella ciudad de
Auinyon cerca del año de mil y tre-
zientos y nouenta y ocho. Estuuó
alli seys meses predicando y con ta-
maña amargura de vida por ver los
daños de la Yglesia que enfermado
de tristeza y congoxa se paro tal den-
tro de solos tres dias que ya no se ha-
blaua sino de su muerte. La tercera
noche de la enfermedad, que fue vis-
pera de la fiesta del bienauenturado
y serafico padre san Francisco, estan-
do rogando instantissimamente el
santo a la Magestad de Dios que se
siruiesse de acordarse ya de su Ygle-
sia y de remediar el negocio tan re-
buelto de la scisma, entro subitamen-
te por el apoiento el Redemptor de
la vida Christo acompañado de mu-
chos Angeles y de los bienauentura-
dos padres santo Domingo y san Frã-
cisco, y le dixo. Luego te veras (Vin-
cente) libre de la enfermedad, y de
aqui a algunos años se començara a
poner en orden lo de la scisma. Leuã-
tate y anda ve como Apostol por el
mundo a predicar contra los vicios.
Auifa a los hombres del peligro en
que viuen y diles que se emienden,
porque el iuyzio final esta cerca. Ten
constancia y no temas a nadie. Que
aunque no te faltaran contrarios y
emulos, yo sere siempre en tu fauor
para que puedas romper por todo y
yr por grande parte de la Europa pre-
dicando mi Euangelio, y a la postre
mueras santamente alla en los cabos
y fines de la tierra. Dicho esto, en se-
ñal de estrecha familiaridad le toco
con su mano en el carrillo, diciendo
le juntamente. Leuantate mi Vincẽ-
te. Y hallandose desde luego el sier-
uo de Dios con mas fuerças y salud
entera, se leuanto para executar su

apostolado y legacia. Fue muy pres-
to a despedirse de Benedicto, y pedir
le licencia para salir de su corte. El
qual se espanto por vna parte de ver-
lo ya con salud y por otra se admiro
de la mudança. Y aunque el bendito
varon le dixo que su intento era yrle
por el mundo a predicar y conuertir
de su mal camino a los peccadores,
con todo esto estuuó al principio
muy firme en no darle la licẽcia que
le pedia. Y recelando no estuuiesse
fray Vincente disgustado con el por
que no le auia dado capello como a
otros, aunque sin porque, pues dadi-
dole el Obispado de Lerida y des-
pues el de Valencia no los auia que-
rido, vn dia auido su acuerdo con
los cardenales Españoles que le que-
dauan le llamo a consistorio para ha-
zerlo Cardenal. Pero el santo con to-
da la criança del mundo, hechas pri-
mero gracias a el y a sus Cardenales,
dixo que no pretendia aquella hon-
ra, y luego añadió con buen semblã-
te. Padre mio santo, la causa de mi
yda ni es apetito de honra ni desabri-
miento de no tener otra mayor que
la que tengo. Que para mi sobrado
es ser vuestro confessor, y maestro
del palacio sacro. La causa della es,
mandarme yr mi maestro y Señor
Iesu Christo predicando su iuyzio
por el mundo. Y no poniendo duda
Benedicto en lo q̄ el sieruo de Dios
dezia, le dio licencia luego y con ella
muy anchos poderes para atar y des-
atar, haziẽdole especial legado suyo.

*Cap. LIIII. De la santa vida y celestia-
les costumbres del bienauenturado S. Vin-
cente y de la forma y modo que guar-
do en los caminos de su pre-
dicacion.*



NTES de entrar en el
inmenso pielago de los
caminos que san Vincẽ-
te hizo yendo predicado

por

Noquiso S.
Vincẽte ser
Cardenal.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

por el mundo, fiera muy acertado tratar primero de su santa vida y de las celestiales costumbres que en todos ellos guardana, y de sus muchas gracias. Y comenzando de la obligacion de su estado, fue cosa maravillosa que yendo predicando tantos años entre seculares no perdio vn punto de su religion. Siempre que llegaua a pueblo donde auia conuento, procuraua si podia hospedarfe en el, y hazer la reuerencia que es razon al Presidente del, aunque tenia licencia de los Summos Pontifices de alojarse donde quisiere. Guardaua al pie de la letra las constituciones de la orde. No comia carne, y ayunaua desde santa Cruz de Setiembre hasta el dia de Pascua florida. En lo demas del año aunque casi cada dia ayunaua, algunas vezes entre semana comia vna lechuga a la noche. Y como si esta abstinencia fuera de poco trabajo la cargaua con dos dias de pan y agua cada semana. Con la primera racion, por defabrida y ruyn que fuesse se contentaua, y las demas mandaua dar a los pobres. No beuia sino poco vino y aquel bien aguado. Siempre que comia, aunque fuesse en vna venta, se hazia leer la Biblia y guardaua el silencio de la orden con grande estrechura y rigor. Dormia vestido y calçado qual yua de dia, y las mas vezes sobre vnas tablas o manojos de sarmentos, o en tierra tomando por almoadas vn guijarro o la Biblia por gran regalo. Veynte y dos años fue a pie predicando con su baculo en la mano, hasta que enfermado de vna pierna huuo de yr a cavallo. Pero no yua sino en vn asnillo, cuyos arreos eran vna albarda, cabestro, y estribos de madera colgados de vnas sogas. Leuantauase cada noche a rezar sus maytines y dezialos arrodillado con grande deuotion. Assi proprio dezia las horas, y

allende dellas dezia muchos dias todo el Psalterio de David. Amaua mucho a la pobreza. No tenia sino vna saya, vn escapulario, y vna capa, y todo ello de paño bien gressero. Vestia tunica de lana en lugar de camisa, y quando por la limpieza se la auia de mudar entraba en vn lugar escuro para no tener ocasiõ de verse su cuerpo. Y es ello tan assi que se le passarõ treynta años sin ver de su cuerpo sino las manos. Huya de las mugeres y reprehendia mucho a los que con ellas tratauan cosas liuanas diciendo que por ay van alla. Hazialo assi el seruo de Dios para conseruar el tesoro de la virginidad. Y por esso proprio quando yua por las calles lleuaua siempre los ojos puestos en tierra sino quando los leuantaua al Cielo. Llego a tanto su limpieza que para que ni aun la vista de ninguno pudiesse ser ofendida mando capar el asnillo en que yua cauallero. Esta tan grande modestia y honestidad era parte para que las mugeres infames que le yuan algunas vezes a pedir salud o consejo quedassen emendadas de sus faltas y limandades. En entrando por vn pueblo o ciudad lo primero que hazia era yr a la Yglesia: y quando por los caminos hallaua alguna Cruz, no contento con inclinarle la cabeza y quitarle la capilla le dezia con voz mediana vna antiphona con su oracion. Llegando çafado en lugar de regalarfe a la noche se açotaua siempre con vna disciplina de cuerdas. Y quando no se sentia alguna vez con fuerças para ello por estar algo enfermo rogaua a sus compañeros que sin ninguna lastima se la diessen, conjurandolos de parte de Christo que lo hiziesse assi. No dormia cada noche sino cinco horas, y lo demas hasta q̄ amanecia empleaua en oracion y tambien en licion, aunque no de muchos libros

Honestidad.

Disciplinas.

S. Vincente
muy obseruante
religioso.

Ayunos.

Cama.

fino

Sus sermo-
nes mas pro-
cedian, de la
oracion que
de la licion.

El Crucifi-
xo, libro de
S. Vincente

Lagrymas
en la missa.

sino de la Biblia que lleuaua sola, y assi sus sermones mas procedian de oracion que de licion como el mismo lo dixo a vn deuoto suyo que admirado de los marauillosos puntos que tocava predicando, le preguntó, en que libros los hallaua. Señalando vn Crucifixo le respondió. Hermano, este es el mejor libro que tengo, y en el hallo lo mas de lo que predico. Y de aqui es que quando cierta vez hizo grande estudio y reboluió muchos libros para predicar delante de vn Principe que le dessea-ua oyr, el sermón aunque salio doctrinissimo no dio tanto contento al Principe que no le pareciesse mas el ruido que las nuezes, y dixesse a sus priuados. Buen predicadores fray Vincente, mas no tan grande quanto las gentes dizē. Entendiēdo el seruo de Dios la censura del Principe, para el sermón del siguiente dia contentose con la licion ordinaria, y dióse muy de veras a la oracion como solia. Y el sermón salio tan del Cielo que el Principe atonito y contrito le dixo despues. Que es esto, padre mio? Porque ayer no predicastes como oy? Porque ayer (respondio el) predico fray Vincente y oy Iesu Christo. Quando la Yglesia no era capaz de la gente, por ser diez mil los que de ordinario entre los de su compañía y los demas le auian de oyr predicar mandaua hazer vn tablado grande en alguna plaza con vn corredor dō de pudiesse predicar. En la otra parte del proprio tablado le adereçauan vn altar para dezir missa a vista de todos. En auindose confessado sacramentalmente se vestia y la dezia cantada, y con musica de vnos organos que cōsigo traya para aficionar mas a la gente. Quando llegaua al canon que se dize rezado salianle de los ojos arroyos de lagrymas. Cantada la missa vestia se la capa de la orden y

subiendo al pulpito predicaua con grandissimo heruor no curando de curiosidades sino de declarar diuina-mente la sagrada escriptura, señaladamente en el sentido moral, en el qual era tan singular maestro que ponía admiracion a todos los oyentes. Autorizauanlo mucho las señales de la mano y dedos de Christo, que desde que lo toco en Auinyon estando enfermo se le descubrian en el carrillo quando se le encendia el rostro en el sermón. Ayudauale tambien la voz que tenia muy sonora y tan en su mano que con toda la facilidad del mundo le daua el punto y tono que queria. Y assi predicado vna vez en Murcia y viendose con vna terrible ronquez que no le dexaua hazer lo que solia de la voz dixo que Dios se la auia dado para que se humillasse y no tuuiesse vanagloria de su voz. Quando en el sermón alabaua alguna virtud o trataua de Dios y de los bienes del Cielo hablaua tan dulce y blandemente que los coraçones de los oyentes por frios que estuies- sen se encendian en deuocion. Pero quando reprehendia algun vicio o trataua de las penas del infierno y del iuyzio final hablaua tan reziamēte y con tanta agrura que los aterr-ua, como se vio en Tolosa refiriendo aquellas palabras que tan atemoriza- do tenian a san Hieronymo, *Surgite mortui, venite ad iudicium*. Que a todos los que presentes estauan puso casi el proprio espanto que les pudie- ran poner los Angeles si ya les man- daran salir de las sepulturas y com- parcer delante del tribunal de Dios omnipotente. Y otra vez oyendole treynta mil personas refirio las mis- mas palabras con tal sentimiento q̄ tres vezes cayeron todos en tierra como muertos. Predicaua en su len- guage Valenciano, y con todo esso era entendido de todos siendo ver-

Señales de
de la mano
de Christo.

Voz del
santo.

Mudança
de voz.

Cosa mara-
uilloza.

dad

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Predicado
en Valéca
no era ente
dido de to
dos.

Tuvo ochē
ta mil oyē
tes vna vez

Milagro.

dad que predico en tierras donde tie-
nen el language bien ageno y dife-
rente del Valenciano. Que cierto es
que predico en Cataluña, Aragon,
Andaluzia, Castilla, Portugal, Grana-
da, y Galicia, y Nauarra, y en las Iilas
de Mallorca y Menorca: en el Geno-
uesado, Piamonte, Lombardia, en
Flandes, en Oçtauia, en Inglaterra,
en Escocia, Irlanda, Borgoña, Auer-
nia, Saboya, Auinyon, Delfinado,
Lenguadoch, Tolosa, y Bretaña. To-
dos los de tantas naciones tan dife-
rentes entendian al santo y a cada
qual le parecia que auia predicado
en su proprio language. Tanto que
sobre ello disputauan algunas vezes.
El Griego dezia que predicaua en
Griego, el Italiano afirmaua que no
sino en Italiano, y el Frances porfia-
ua que no sino en Frances. A esta
gracia se añade otra bien grãde, que
con ser tantos los oyentes que vna
vez llegaron a ochenta mil, y predi-
car de ordinario en grandes plaças,
todos le oyan y entendian assi los
que estauan cerca del pulpito como
los de bien lexos. Y aunque esto es
mucho, mas es sin comparacion lo
que se sigue. Despues de auer predi-
cado el santo en vn monesterio de
monges Bernardos quedole tan afi-
cionado vno dellos que pidio licen-
cia al Abad para yrle con el sermo
de Dios hasta vn pueblo donde auia
de predicar. No dandofela el Abad,
entristeciose mucho el monge. Aun-
que inspirado por Dios se subio a vn
lugar alto del monesterio llevando
configo tinta y papel como si supie-
ra ya lo que auia de acontecer, y des-
de alli oyo todo el sermon de san
Vincente y lo escriuio. Auia manda-
do el Abad que buscassen el religio-
so temiendo no le dañasse la tristeza:
pero no lo hallaron hasta cerca de
medio dia quando baxo de lo alto.
Y preguntandole el Abad donde

auia estado respondio con grande
alegria. Vos (padre mio) no me que-
sistes dexar yr en seguimiento del
maestro fray Vincente hasta el lugar
donde oy predica, y Dios viendo la
tristeza que por ello tenia me ha he-
cho tan señalada merced que de tal
lugar he oydo el sermon, y aun lo he
escrito de mi mano en este papel pa-
ra que lo creays. Assombrosé dello el
Abad, y para aueriguar el caso mara-
uilloso despacho luego vn criado pa-
ra el pueblo donde el Santo estaua
con el papel del sermon, y compro-
uandolo alla se dio por aueriguado
lo que el monge dezia. Deste gene-
ro de marauillas hizo Dios por su sier-
uo muchas otras. Que desde el mo-
nesterio de Valdigna, que esta ocho
leguas de Valencia oyo vn monge
predicar al varon de Dios en Valen-
cia. Predicando otra vez en Puigcer-
dan le oyo vna muger desde la villa
de Liua que esta a vna legua. En Ma-
llorca acontecio otra cosa semejan-
te a esta. Desde Cueca tambiē le oyo
predicar el sacristan en Valencia, que
esta a quatro leguas, y conto el ser-
mon al Rector que auia ydo a oyr-
lo sin quererlo llevar consigo. Oyo-
lo finalmente desde Alicante vna
muger rezien desposada a quien su
marido no quiso llevar a Valencia
donde el santo predicaua. Cosa por
cierto estraña, por ser de mas de
veynte leguas la distancia que ay de
Alicante a Valencia. En acabando
el sermon empleaua media hora en
sanar a los enfermos santiguandolos
y diziendo estas palabras.

*Signa autem eos qui crediderint hæc
sequentur. Super agros manus imponent
& bene habebunt. Iesus Mariae filius,
mundi salus & dominus, qui te traxit ad
fidem catholicam, te in ea conseruet &
beatum faciat, & ab hac infirmitate li-
berare dignetur.*

Que en Castellano dizen assi.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Estas

Estas señales seguirán a los que creyeren. Pongan las manos sobre los enfermos y recebiran salud. I E S V S hijo pe Maria, salud del mundo y Señor del, que te traxo a la fe Catolica te conferue en ella y haga bienaventurado, y se sirua de librarre desta enfermedad.

Capitulo LV. Del don de Profecia y del conorimiento de los espiritus que tubo san Vincente, y de la muerte de sus padres, y del lugar donde estan enterrados.



SIENDO verdad como lo es que para el amigo no ha de auer secreto, pues los antiguos para significar esto pintauan la amistad con el pecho rasgado y señalando con el dedo lo que estaua dentro, no se puede dexar de dezir que fue muy estrecha la amistad que Dios hizo a san Vincente. Porque a penas tenia cosa secreta para el. Tanto que desde la muerte del seruo de Dios hasta su canonizacion por espacio de treynta años, no acotocio cosa señalada que el viuiendo no la huuiesse profetizado. La mas principal es la que se escribe de Alonso de Borja natural de Canales en la jurisdiccion de la ciudad de Xatiua del Reyno de Valencia. Que a su madre antes de tenerlo dixo el varon de Dios que ternia vn hijo Papa. Y despues lleuandolo vn tio suyo al seruo de Dios para que le hechasse la bendiccion, le dixo luego el santo. Embiad este niño a las escuelas, porque llegara a ser Papa y me honrara mucho. Los padres del niño con essa palabra le proueyeron de todo lo necessario para sus estudios, y el empleo muy bien su galã ingenio. Passados ya algunos años, oyo Alonso vn sermon al varon de Dios y yē-

do despues en compañia de otros a besarle la mano le dixo el santo predicador. Huelgome (hijo) de tu bien, que has de ser Summo Pontifice y me has de canonizar quando sea tiempo. Y el dando credito a cosa tan extraordinaria se dio tanto a las letras y a la virtud para ser capaz de tan alta dignidad que presto fue canonigo de Lerida, y de Barcelona, y rector o cura de la parrochia de san Nicolas de Valencia, y despues Obispo de la propria ciudad en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue por auerlo assi mandado el Papa Martino quinto. A otros Obispados mayores le quisieron leuantar algunos Pontifices, y el por ser grandemente virtuoso no lo quiso permitir diziendo que no queria mudar esposa. Hizolo Cardenal de los santos quatro coronados el Papa Eugenio quarto, y siendolo tenia ya por tan cierto que auia de ser Papa, fiado de la palabra de san Vincente, que mucho tiempo antes escriuio en vn libro estas palabras como si ya lo fuera.

Yo Calixto Papa prometo a Dios omnipotente y hago voto solemne a la santa y indiuidua Trinidad de perseguir y que perseguire con guerra, maldiciones, entredichos y execraciones, y que por todas las vias a mi posibles molestare a los Turcos enemigos del nombre Christiano.

Muerto el Papa Nicolao quinto, successor de Eugenio quarto se hizo la eleccion de Papa en la persona del Cardenal don Alonso de Borja, que se llamo Calixto tercero. El qual hecho ya Papa solia dezir muchas vezes a los Cardenales, y al maestro desta orden de Predicadores fray Marcial Auribelli que siempre auia tenido por cierto su Pontificado desde que san Vincente se lo dixo. Y assi el fue el que canonizo al santo. Cosa es tambien importante la que cuenta

Alonso de Borja.

Obispo de Valencia.

Cardenal.

Seguridad de la profecia.

Papa.

Profecia.

Flaminio

Pintura de la amistad.

Espiritu profetico.

Profecia rauilosa.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Flaminio de vna muger de Catalu-
ña muy affligida de ver que su hijo
Iuan Soler de llorar reziamente se
quebro, entendiendo que san Vincē
te predicaua en Caldes de Momboy
del Obispado de Barcelona lo lleuo
alla y con lagrymas en los ojos le
mostro la enfermedad que tenia y le
rogo se apiadasse del y con sus ora-
ciones le alcançasse de Dios salud. Y
el seruo de Dios luego le respondió.
Muger? teu firme esperança que tu
hijo sanara: y allende de esto te digo,
que sera clerigo y te consolara. De-
de que le dio la bendicion fue Iuan
Soler de mejoria y sano perfectamē
te. Hizose despues clerigo, y fue in-
signe Theologo, y vicario de Tama-
rit, y penitenciario del Papa Nicolao
quinto, y pruo mucho con el Rey
de Aragon don Alonso el quinto, y
aun pienso yo que llego a ser Obis-
po de Barcelona. Que pensar se pue-
de que el es de quien escriue Hiero-
nymo Curita en los Annales de Ara-
gon en el libro diez y seys, capitulo
quarenta y siete, que don Iuan Soler
Obispo de Barcelona y Nuncio del
Papa, fue vno de los que el Rey don
Alonso el quinto señalo estando en
Napoles el año de mil y quatrozien-
tos y cinquenta y ocho por execu-
tores de su testamento, como ya lo vi-
mos en el capitulo treynta y quatro
deste libro. No es cosa menos mara-
villosa la que se escriue del beato
fray Gilaberto de la orden de nuestra
Señora de la Merced el que con sus
sermones y persuasiones fue parte
para que en Valencia se diesse princi-
pio al Hospital general, que siendo
comendador del conuento que la di-
cha orden tiene en Valencia dexo el
cargo que tenia y juntamente con
algunos religiosos de su orden y de
otras se fue en compañía del biena-
uenturado san Vincente. Al cabo de
pocos dias lo llamo el santo y le di-

Iuan Soler.

Profecia.

xo. Hijo bolueos a vuestro conuen-
to. Que vuestros frayles deslean mu-
cho veros. Pero mirad que hos con-
fesseys antes de yr, y que por el cami-
no no hos descuydeys de alabar a
Dios. Obedecio fray Gilaberto al ser-
uo de Dios y puesto ya en camino,
no estando lexos del monesterio de
la benditissima Virgen Maria del
Puig, al punto que los religiosos del
tuuieron nuevas de su venida le salie-
ron a recibir con grande ascion y
deseo de verlo, por tenerlo por vn
santo. Y fue cosa rara que en llegan-
do a la puerta del monesterio se les
murio entre manos subitamente, y
se fue al cielo para viuir en el perpe-
tuamente. Y en el mismo punto dio
razon san Vincente a sus dicipulos
de todo el successio. Pocos años ha,
es a saber, en el de mil y quinientos
y ochenta y cinco no teniendo noti-
cia los religiosos de la sepultura del
bendito fray Gilaberto pusieron ve-
ras en buscarla y a media buelta la ha-
llaron y en ella el santo cuerpo tan
entero y tratable como si entonces
huuiera muerto. Y desde entonces
aca lo tienen con particular venera-
cion. El proprio don de Profecia ex-
perimento en san Vincente otro di-
cipulo suyo llamado Hernando de
Aragon que era de mala vida, aunque
secretamente y de manera que no
lo podia saber el santo humanamen-
te: y con ser ello assi le dixo vn dia el
seruo de Dios. Verdaderamēte que
fino entendiesse que terneys emien-
da y que verna tiempo en que traba-
jareys mucho por mi honra, hos he-
chara luego de mi compañía por la
mala vida que hazeys. Y luego le di-
xo Hernando. Maestro mio muy ama-
do rogad a Dios por mi que no me
condene. Ya lo he hecho (dixo el san-
to) y no solo me ha concedido esto
el Señor, mas tambien que en esta
vida llegueys a gran prosperidad y

El beato F.
Gilaberto.

Profecia.

Hernando
de Aragon

viuays

viuays largos años. Pero poned cuy-
dado en leer y passar los ojos por el
libro que se llama, Contēptus Mūdi.
Asi sucedio como el santo lo dixo.
Que llano es q̄ Hernando de Aragó
llego a ser Obispo Tolosense, y pro-
curo mucho que el processo de la ca-
nonizaciō de su maestro fuesse adelā-
te. Otro dicipulo y cōpañero del va-
rō de Dios, q̄ se llamaua fray Francis-
co, y era religioso desta ordē, murio
bien lexos del lugar donde el santo
predicaua, y luego sabiendo por re-
uelaciō su muerte, y entēdiendo q̄ es-
taua su alma en el Purgatorio, junto
de presto a los otros cōpañeros q̄ le
quedauan y les dixo. Hermanos ro-
guemos todos a Dios por el anima
de F. Francisco, q̄ esta en Purgatorio,
para q̄ alcance remisiō de las penas q̄
padece. Todos rogaron por el, y mas
el santo. Y fue la oraciō de tanta impor-
tancia q̄ el dia siguiente les dixo q̄ ya
F. Francisco estaua gozando de la vi-
ta de la santissima Trinidad en la glo-
ria. Otro finalmente de los q̄ yua en
la cōpañia del santo quedo biē ente-
rado de lo q̄ vamos platicando. Por-
q̄ proponiendo en su coraçon de re-
ner cuenta cō la vida secreta del sier-
uo de Dios para ver si a caso era me-
nos santo de lo q̄ parecia, luego el o-
tro dia en el sermon jamas aparto el
santo los ojos del y le miro cō tanto
ahinco añadiendo algunas palabras
tan preñadas q̄ tuuo por cierto q̄ el
santo predicador tenia noticia de sus
pensamientos, y assi dio de mano a los
pensamientos y fue mas deuoto al va-
rō de Dios de alli adelante. Esto pro-
prio hazia muchas vezes el Sāto. Que
yendo por tantas tierras dōde no co-
noca a ninguno, cō todo esso quan-
do en el sermon llegaua a tratar de al-
gun pecado particular como de vsū-
ra, de symonia, o adulterio, aunq̄ no
huuiesse en el auditorio sino vno q̄
tuuiesse alguno de estos pecados, en

el solo ponía los ojos cō tanta seguri-
dady energia q̄ el pecador dezia lue-
go en su coraçō. No es menos sino q̄
Dios ha reuelado mis pecados a fray
Vincente. Y aui por obstinado q̄ estu-
uiesse en ellos se derritia en lagrymas
y proponia la emienda. Vn Valenciano
llamado Gaya para ser de los de
la cōpañia del santo vendio toda su
hazienda en quatrocientos escudos y
pidiole lo que haria dellos. Y respon-
diendole q̄ los repartiessē entre po-
bres, repartio los dozientos y quedo
se dissimuladamēte cō los otros para
las necessidades q̄ se le podiā ofrecer
en aq̄lla cōpañia tan pobre. Quan-
do boluio qual otro Anania diziendo
al sieruo de Dios q̄ ya auia cūplido su
mandamiento le dixo luego el Santo.
Hōbre de poca fe, y no fuera bien q̄
viniendo en mi cōpañia pusieras to-
das tus esperanças en Dios? Por q̄ has
querido mentir? No se yo como si lo
viessē cō estos ojos q̄ tienes guarda-
da la mitad de tus bienes? Apartate
de mi, q̄ no te quiero entre mis dici-
pulos. No pudo Gaya detener las la-
grymas, y con ellas en los ojos y arro-
dillado le pidio perdon de su poca
esperança en Dios y le hizo promesa
de no detenerse cosa de la hazienda,
sino le dexassē yr en su cōpañia.

Demos fin a esta materia con lo q̄
escriuē todos que estando vn dia pre-
dicado S. Vincente, en medio del ser-
mon se tomo repentinamente a llo-
rar cō amargura. Enxugose de alli a
vn ratillo las lagrymas, y mostrando
luego grāde alegria dixo publicamē-
te. Gracias a mi Dios q̄ aunque me ha
entristecido mucho cō la muerte de
mi madre q̄ en este pūto ha espirado
en Valencia, me ha querido consolar
reuelandome como los Angeles la
hā subido al Cielo y puesto entre los
bienauenturados. Notose la hora y
dia, y cō las cartas que antes de mu-
chos dias llegaron de Valēcia se au-

Profecia.

Fray Fran-
cisco.

Profecia.

Cosa rara.

Profecia.

Profecia.

Muerte de
la madre del
santo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

riguo ser assi. Vnos dizen q̄ quando succedio esto predicaua el santo en Caragoça , otros que en Bretaña, y no falta quien escriua que poco va en ello. Pero yo digo que va mucho, pues no pudo ser de ninguna suerte en Bretaña. Que san Vincente no predico en ella sino a la postre poco antes de su muerte que fue en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue: y su madre, y aun su padre, ya auia mas de veynte años que erā muertos, pues del testamento que hizo Bonifacio Ferrer a los diez y nueue de Junio de 1396. antes de hazer profesion en el monesterio de Porta Celi se saca claramente que ya eran muertos en aquel año. Lo proprio supo san Vincente de su padre Guillermo Ferrer como lo cuenta san Antonino. Dezia missa en vn pueblo de Aragon y aduertiendo el Rey, que la oya, que se detuvo y lloro mas de lo que acostumbraua le pregunto si auia algo de nueuo, y el respōdio que entonces auia muerto su padre. Diciendo tambien Missa en Toledo el año de mil y quatroziētos y onze le reuelo Dios la muerte de vna hermana suya que entonces auia muerto en Valencia, y el lo dixo al pueblo. Y ser ello assi se aueriguo muy presto con cartas que llegaron de Valencia. No se escriue qual de las tres hermanas fue esta. Pero es certissimo que fue Constancia Ferrer. Que ya se sabe que Ynes Ferrer murio en Valencia en la calle de la Xerea muchos años despues de la muerte del santo, es a saber, cerca del de mil y quatroziētos y treyn ta y quatro. Estuu tres dias passando grandissimo trabajo con la agonia de la muerte, y todos ellos sin hablar palabra hasta que boluendo en si dixo que le auia aparecido su hermano fray Vincente, y le auia dicho que luego espiraria. Rogo luego que

facassen de su escriptorio vna tunica de estameña que el bēdito santo auia vestido a rayz de la carne, y que se la pusiesen encima, y hecho esto pidio vna vela encendida y teniendola en la mano y rezando el Credo dio su espiritu a la Magestad de Dios hallandose presentes quatro religiosos de Predicadores. De Francisca Ferrer tambien es aueriguado que cantādo Missa san Vincente en el altar mayor de Predicadores de Valencia, que es el que oy esta en el Claustro a par de la puerta de san Vincente por donde del claustro se entra en la Yglesia, le aparecio ella puesta en grandes tormentos del Purgatorio y le rogo que se apiadasse della por estar obligada a padecer aquella por muy muchos años. La causa era por no auer confessado vn pecado de ~~cierta~~ ^{homicidio} ~~cierta~~ ^{cierta} persona vil que se le auia atreuido con estrāño y violento descomedimēto, sin pensar ella en tal cosa, hasta que estādo grandemente apesurada por ello tuuo ocasion de confessar con cierta persona al parecer Ecclesiastica y estrangera. Y eralo sin duda, pues era el demonio en trage de ecclesiastico. Pero aunque no fue ella confession, importole tanto a Francisca pensar inuenciblemente que lo era juntamente con el arrepentimiento que tenia de sus pecados, que esso le valio para no yr al infierno. El bendito santo dixo muchas Missas por ella, que son las siguientes.

- De la santissima Trinidad, tres.
- De las llagas de Christo, cinco.
- De los siete gozos de nuestra Señora, siete.
- De la Circuncision de Christo, vna.
- Del bienauenturado san Ioachim y de los otros Patriarchas, tres.
- De los Euangelistas, quatro.
- De san Iuan Baptista y de los otros Profetas, tres.

Muerte de otra hermana llamada Francisca.

homicidio

Raro caso

Missas q̄ dixo S. Vincente por su hermana.

Muerte del padre del santo.

Muerte de vna hermana del santo.

Era Constancia.

Muerte de otra hermana llamada Ynes.

De los doze Apostoles, cinco.
De la Dominica de Ramos con la Passion, vna.
De la feria quarta de la semana santa con Passion, vna.
Del Angel Custodio, vna.
De san Miguel, vna.
De todos los Angeles, nueue.
De los Martyres, vna.
De Virgines, vna.
De difuntos con particular oracion por aquella alma, y memoria general de los difuntos, vna.

En acabando de celebrar estas missas le aparecio su hermana muy resplandeciente y gozosa haziendole muchas gracias por ellas, y diziendo le que se yua ya a gozar de la vista de Dios. Siendo pues ello assi lo que dicho queda destas dos hermanas de san Vincente, y que allende dellas no tuuo sino otra llamada Constancia, llano fera que ella es la que murio en Valencia el año de mil y quatrocientos y onze estando san Vincente diziendo missa en Toledo.

Toda esta gente que agora puebla el cielo está sin duda enterrada en la Yglesia de Predicadores de Valencia. De los padres tengolo por aueriguado. Porque quando en la dicha Yglesia se labraua la capilla de san Vincente la dio el conuento a Iofre de Blanes en veynte de Agosto de mil y quatrocientos y sesenta, con la siguiente excepcion. Exceptat (dize) que en la dita capella puxa esser soterrada la ossa dels pare y mare del dit sant Vicent, como consta por el aucto que dello recibio en los dichos dia y año Pedro Ruuiols notario. Y es cierto que si no estuieren enterrados en Predicadores no trata el cõuento de reseruar se lo que dicho queda. Estan (sino los traslaron a la capilla de su santo hijo) en la capilla de S. Bartolome, que es la que esta saliendo de la Sacristia y sirue de

passo para entrar en el choro. Que ser ello assi se prucua con dos razones. La primera porque aquella capilla era la de los Ferreres, por auer la labrado con su dinero Micer Bernardo Ferrer de Apiaria, y estar enterrado en ella en vn tumulo pequeño fixado en lo alto de la pared, que tiene el siguiente letrero.

Anno Domini 1288. videlicet 12. Kalendas Septembris obiit Ferrarius de Apiaria iurisperitus. Qui dictus Ferrarius fecit fieri de bonis suis capellam istam, in qua corpus eiusdem in isto tumulo iacet. Anima eius requiescat in pace. Amen. Amen.

Que en romance Castellano quiere dezir.

EL año del Señor de mil y doziētos y ochenta y ocho, es a saber, a doze de las Kalendas de Setiembre murio Ferrer de Apiaria Jurista. El qual dicho Ferrer hizo hazer de sus bienes esta capilla, en la qual yaze el cuerpo del mismo en este tumulo. Su alma repose en paz. Amen. Amē.

LA segunda, porque es aueriguado que Bonifacio Ferrer antes de hazerle Cartuxo fundo vn Aniuersario por las almas de sus padres, y la absolucion se hazia en esta capilla de san Bartolome, pues se mandaua hazer al pie del campanario, junto a la puerta de la Yglesia, donde esta la capilla. Que en vn libro antiguo de Aniuersarios deste conuento de Predicadores se halla assi en Março como en Octubre la siguiente nota.

ANIVERSARIUM Reuerendi patris fratris Bonifacy Ferrarij ordinis Cartusienfis & parentum suoru. Absolutio in pariete campanilis iuxta portam Ecclesie.

Constancia Ferrer hermana de Bonifacio instituyo otro Aniuersario, como se puede ver en el proprio libro assi en Julio como en Henero y se aduertte alli q̄ la absolucion se ha de hazer

Letrero del
tumulo.

Segunda ra
zoa.

Constancia
Ferrer.

Los padres
de san Vin-
cente, enter-
rados en
Predicado-
res.

Capilla de
S. Bartolo-
me, de los
Ferrerres.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

alli mismo, es a saber, *in pede campani-
lis extra*. De donde no se puede dexar de inferir que essa capilla era la de los Ferreres y que en ella se enterraron los padres de san Vincente y sus hermanas, y allende dellas Pedro Ferrer el hermano mayor.

Cap. LV I. De la compañía de san Vincente y del grande fruto que el sieruo de Dios hizo en el mundo con su santa predicacion.



V Nque es verdad que de ordinario yuan en seguimiento de S. Vincēte muchos millares de personas, no eran todas ellas de la cōpañia del sieruo de Dios. Que en efeto la auia particular y se llamaua del maestro Vincence. A la qual no admitia el de ordinario sino a personas muy exercitadas y prouadas en virtud, como el proprio lo señala en vno de los sermones que hizo en Ciudad Real, de la qual pretendiēdo muchos hōbres y mugeres entrar en ella les dixo el varō de Dios q̄ no recebia el a nadie sin q̄ primero precediesse riguroso examē de la vida passada y de las condiciones particulares de las personas y de las obligaciones q̄ tenian segun su estado: aduirtiēdoles dos cosas entre otras q̄ no pensassen yr con el para comer y beuer sin trabajar como el auia conosciendo de alguno, y q̄ ni los casados auian de dexar a sus hijos y mugeres en trabajo y mal proueydos, ni las mugeres a sus maridos, por ser ello assi que esso nacia de vna deuocion indiscreta. Pero sin embargo desto era tal el espiritu Profetico que Dios le auia comunicado que sabiendo con el la buena vida que algunos publicos pecadores harian en su compañía los admitia a ella, como de hecho se dize en el processso de su canonizacion que viendo muy humillados y contritos a los rufianes

que le salieron a matar entre Lerida y Balaguer los recibio a ella, y tãbien a algunas mugeres q̄ auian sido muy infames en materia de deshonestidad, las quales despues viuierō santa mente hasta la muerte haziēdose cō la penitencia mas limpias q̄ las estrellas. Mucho era esto, pero no tanto quanto lo que se sigue que a hōbres de muy mala vida hasta entonces, no solo los admitia a su compañía, que ni era orden ni religion, mas aun les daua por sus manos el habito de su orden, los quales fueron despues grãdes sieruos de Dios y trabajaron mucho en su santa Yglesia. Yuan en esta compañía clerigos y frayles de diuersas religiones para oficiar en cantolano la missa que el santo dezia cada dia, o las absoluciones generales que daua, y tambien responder a casos de conciencia, confessar, predicar, y administrar otros sacramentos, todo assi con licencia de sus prelados como con autoridad apostolica. Y de aqui es que a sus oyentes dezia predicando. Confessaos con mis sacerdotes. Los seglares assi hombres como mugeres que renūciado el siglo y repartidos sus bienes entre pobres yuã en la propria compañía andauã vestidos muy honestamente. Que en memorias antiguas he hallado que quãdo llego el santo a Valencia el año de mil y quatrocientos y doze, vistio de paño burel la ciudad a muchos hombres que le seguian. Yuan siempre apartadas las mugeres de los hombres por santos que fueffen. Ellos caminauan delante cō vna cruz leuantada, y ellas despues cō alguna imagen de nuestra Señora. Y en llegando a poblado se alojauã los varones en casas de hōbres deuotos, y las mugeres en las de algunas señoras virtuosas q̄ desseauã ser participãtes del merito de aq̄llas bēditas peregrinas q̄ yuan tã largos caminos con tã

Daua el habito de la orden.

Traje de los de la cōpañia de san Vincente.

Cōpañia de maestro Vincente.

No recebia a todos.

Espiritu Profetico.

ta po-

Los de la
compañía del
santo, muy
conocidos.

ra pobreza y penitencia, modestia, y exemplo. Por esto era los desta compañía tan conocidos de todos en los caminos y calles que hasta los niños los señalauan de aqui a culla con el dedo y dezian. Estos son de la compañía del maestro Vincente.

La santísima vida del maestro, y los sermones tan del Cielo que cada dia predicaua, ya del juyzio final, ya de la passió del Redemptor de la vida, ya de las penas del infierno, ya de la bienauenturança del Cielo, ya de la penitencia, era causa de tanto biẽ en los dicipulos y en todos los demas. Dõde por fuerça tẽgo de tratar aqui algo de los maravillosísimos efectos que en los oyentes obrauan los sermones deste predicador apostolico. Ternase noticia dellos si se ponẽ los ojos en lo q̄ es muy sabido que el fue el primer santo q̄ introduxo la disciplina publica con processió, y q̄ con establecimietos particulares la dexo ordenada en las villas de Graus, Mõ dragon y otras, q̄ despues ha cuido rãto q̄ casi todas las Yglesias la hã abraçado para particulares ocasiones, y señaladamẽte para el dia de la passió del Salvador. Inuẽtola principalmente para los pecadores publicos quãdo dauã de mano a la mala vida. A la tarde hazia salir de los conuertos de la ordẽ, o quãdo no de otras Yglesias, vna procession, en la qual se yuã ellos disciplinando, y entre ellos muchos otros de buena vida. Yuã a pies desnudos, descubiertas las espaldas, y cubiertos los rostros de la manera que van en Valencia el Viernes santo. Deziã de quando en quãdo a voz en grito en language Valenciano segun la instruccion del seruo de Dios. Señor Deu Iesú Christ, misericordia. Y otras vezes cantauan ciertos Hymnos o canciones que el santo auia compuesto. Y rematauanlas alguna vez diziendo.

Efectos de
la predica-
ció de San
Vincente.

Autor de la
disciplina pu-
blica en pro-
cession.

Procession
de discipli-
nantes.

Sea esto en memoria de la passion de nuestro Redemptor Iesú Christo, y en remission de nuestros pecados. En la procession yuã frayles y clergos y seglares, hazendados y pobres nobles y de baxa fuerte, sin que el superior en dignidad o hazienda precediesse al inferior y menesteroso. Hallauanse tãbien mugeres en ella, aunque apartadas de los nombres. Hasta los niños de quatro años q̄ a penas sabiã andar no faltauan, lleuando delante de los hõbres vn Crucifixo, y delante de las mugeres vna figura de la Reyna del Cielo. En resolucion eran tantos en numero los q̄ en ella se yuã açotãdo q̄ assi los plateros como otros oficiales enterados dello, para uãtiendas de disciplinas quando S. Vincente passaua por sus pueblos como si entõces fuera feria dellas. Ni piẽse nadie que se açotauã por solo cumplimiento. Que vn Prouincial de la tercera regla del bienauenturado padre S. Francisco depuso en el Processio q̄ el siendo de menor edad auia laudado muchas vezes las ropas de aquellos dichos penitentes o disciplinantes, y que lauandolas auia topado en ellas hartas vezes pedaços de carne del ramaño de vn dedo. A este proposito viene bien lo q̄ escriue san Antonino de vn hõbre de armas y de mala vida, a quiẽ en Leon de Francia se auia dado penitencia q̄ se disciplinasse entre los de la compañía deste santo, y el como quien sabia poco de Dios no la auia querido aceptar. Consultando el confessor cõ S. Vincente el caso del penitente tan impenitente respõdiõle el seruo de Dios, que alo menos alcançasse del q̄ fuesse de inuado entre los disciplinantes al trage dellos sin herirse ni açotarse. Y viniẽdo el bien en ello por parecerle cosa facil, y yẽdo ya en la processio entre los otros, rogo el santo a Dios quisiesse apiadarle de hõbre tan descuy-

Numero de
disciplinantes

Pedaços de
carne en las
ropas de los
disciplinantes

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Efecto de la oracion del santo.	<p> dado del bien de su alma. Cosa sin duda rara, dióle luego Dios tanto conocimiento de sus escandalosas culpas que pidiendo unas disciplinas se hirio con ellas tan sin lastima que teniendose la todos los de la compañía se pusieron a llorar y le quitaron los açotes de las manos, porque con la mucha contricion no aduertia lo que hazia y le faltaua ya poco para caer muerto. Algunos pensaron que en estos disciplinantes se resucitaua la secta de los Flagelantes que començo en tiempo del Papa Gregorio X. y fue condenada por la Yglesia y aun desecha a fuego y espada, y dello llegaron quejas al concilio de Constancia. Y entendiendolo Pedro de Aliaco Cardenal de Cābray, y Iuan Gerson Chanciller de Paris le escriuieron desde aquella santa congregacion que se llegasse a ella para consultar con los padres sobre ello y ver si le estaua bien llevar adelante lo comenzado. Pero era miedo el del Cardenal y de Gerson fundo sobre arena. Por que para encubrir los Flagellantes baxo de especie de santidad los muchos errores que tenian y llevarlos adelante y enganar a otros, inuētaron la disciplina publica, despreciando los santos Sacramentos de la Yglesia y teniendola en mas a ella que a la recepciō de Sacramento alguno, y aun que al martyrio de S. Lorenzo: y los de la compañía de S. Vincente abraçuan a los santos Sacramentos y los frequentauan conforme a su estado y no fundauā su disciplina sino en el verdadero conocimiento y contricion de sus culpas. Finalmente no se la dauā contra la voluntad de sus prelados y Obispos. Mas dexado ya esto a parte y prosiguiendo los efectos de la predicaciō del bendito varon de Dios, me espanta y aun assombra vno dellos grandemente marauilloso que algunos destes penitētes vistidosse ciertas ropas de penitēcia y tomado en las manos ve- </p>	<p> las encendidas se poniā a vista de todo el auditorio del santo y con estraña contricion pedian perdō a todo el pueblo del mal exemplo que hasta aquel punto auia dado. Otros sin esperar que acabasse de predicar se leuātauā de sus lugares y con grandes lagrymas se postrauā delante del pulpito, confesandose por pecadores y pidiendo perdō de sus maldades. Otros finalmente predicando a menudo el seruo de Dios del amor de los enemigos, para ser vistos se leuantauā, y a grandes voces y con lagrymas en los ojos dezia el vno dellos. Padre santo, yo perdono a fulano la muerte que me deue de mi padre: el otro, yo perdono a çitano la injuria que me hizo en quitarme la hazienda, y el otro dezia otro tanto. Y luego mādaua S. Vincente llamar a los contrarios que de miedo andauan a sombra de tejados, y hazia que se diessen el abraço de la amistad. Y para que no pudiesen boluer atras mādaua a los notarios que para esso lleuaua en su compañía que lo tomassen todo por aucho. Entre estos efectos de la predicacion del santo no se puede passar entre renglones el que caufo predicando de santa Tecla en Valencia dia de la misma santa y en su propia Yglesia, en vna dōzella llamada Ynes, natural de Moncada, a la qual auian imbiado sus padres para veder hortaliza en la plaça que esta delante de la dicha Yglesia. Emprendio el santo de alabar a la limpieza y virginidad, y dixo como santa Tecla auia dado de mano a su esposo por seguir a san Pablo. Y dixolo todo con palabras de tanto peso que Ynes que estaua presente y lo oya todo hizo voto de perpetua virginidad. Y viendo que sus padres la molestauan por que se caiasse hizo lo que ya auian hecho santa Eugenia y santa Eufrosina, que fue vestirse de traje de varon y consagrarle al seruiçio del Señor sin ser temida por </p>	Efecto de la predicaciō.
Engaño de algunos.			Efecto de la predicaciō.
Quejas del santo en el Concilio Cōstanciençe.			
Responde-se por el santo.			
Efecto de la predicaciō			Efecto de la predicaciō.
			Santa Ynes.
			Tomo traje de varon y se fue a vna cucua.

muger.

muger. Tomo el camino del santo monesterio de Cartuxos de Porta ce li a tres leguas de su patria, y tomando por morada vna cueua entre casi inaccesibles rocas y peñas de aquella montaña solitaria viuió en ella cosa de quinze o veynte años vida tan del Cielo que en siendo muerta baxaron de alla a la noche columnas de fuego sobre la cueua. Vieron las los pastores desde sus apriscos o majadas, y lo proprio vieron la noche siguiente. Y dando razon a los monges del monesterio de la vision, como tambien la auia tenido vno de ellos en saliendo de maytines, dieron consigo en la cueua, y en ella hallaron el cuerpo difunto. Desnudaronlo para amortajarlo y conocieron que no era de varon sino de muger. Aduirtieron tambien entonces que tañerse la campana del monesterio por si sola hasta romperse, auia sido en el dia de la muerte de aquella santa, y por esso quando la hizieron hazer otra vez le dieron nombre de Ynes. Y aun la montaña tiene desde entonces aca el proprio nombre de Ynes. Y es cosa rara que quemandole varias vezes los otros montes que tiene al derrededor ella esta siempre verde, y en llegando a ella el fuego se apaga luego. Pues si a todo lo dicho añadimos vna palabra del numero de perionas que con sus sermones conuirtio, quedaremos grandemete marauillados. Por q̄ si hablamos de los Christianos que conuirtio pasan de cien mil, y dellos los quarēta mil a publica penitencia por auer sido señalados en mala vida, como colfarios, saltadores, publicos vsureros, homicidas y rameras. Y si tratamos de los moros, q̄ aun los auia en España entonces, es cierto que conuirtio ocho mil. Y finalmente si hablamos de los Indios, q̄ aun morauā en España guardando publicamen-

te su ley y cerimonias, es aueriguado q̄ conuirtio veynte y cinco mil dellos.

Cap. LVII. De los caminos que S. Vincente hizo en el principio de su apostolado yendo predicando de Auñon a España, y de España a Italia, y della a Granada, y de Granada otra



vez a Italia. **A**unque es verdad que el bienauenturado S. Vincēte antes q̄ Christo le apareciesse en Auñon fue famoso predicador y predico en el principado de Cataluña, en los Reynos de Aragon y Valēcia, y aū en Castilla quando el Cardenal don Pedro de Luna legado de Clemente VII. se lo lleuo consigo a ella: con todo esso no se le da titulo de predicador apostolico hasta aquella marauillosa aparicion de Iesu Christo quando lo toco con la mano en el carrillo y lo imbio a predicar por el mundo, como se vio ya en el capit. 33. deste segundo libro. Que entonces començo a ser Apostol de Christo. Y assi aqui entra ya la dificultad desta Historia, pues entra ya la obligacion de dar razon de las jornadas y caminos que san Vincēte hizo en su apostolado. Mas quien podra darla cumplida y entera? Ninguno por cierto. Porque quiē la podra dar de los caminos de vn Angel? Y es muy llano q̄ lo fue este santo, como el proprio lo significo diziendo en Salamanca vn dia en el sermon que en el se cumplia la profecia de S. Iuan en el apocalypsi q̄ dize. Vi otro Angel q̄ volaua por medio del cielo diziēdo a grādes voces. Temed a Dios y hōradlo, por q̄ viene ya la hora de su juyzio. De donde se infiere claramente que emprende ardua Prouincia el que toma a su cargo poner por escripto los caminos que este angelico predicador hizo por el mundo desde el año de 1398.

Columnas de fuego encima de la cueua.

La campana se tañe por si.

Monte de santa Ynes.

S. Vincente en Castilla.

Principio del apostolado del santo.

S. Vincente Angel.

S. Vincente en España.

El Rey dō Martin honraua mucho al santo

Dicho del Rey.

S. Vincente en el Piamonte.

Milagro.

Milagro.

en que hecho Apostol de Christo partio de Auinyon. Con todo esso no puedo dexar de dezir algo dellos, y aueriguarlos quanto me fuere posible, por lo mucho que a este santo deuo. Saliendo pues de Auinyon, dō de estaua la corte de Benedicto trezeno, tomo el camino de España. Donde quando llego a la corona de Aragon, en la qual ya reynaua su grā amigo el Rey don Martin desde el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, no pudo dexar de ser recebido por el alegremente y con grandes fiestas. Que bien se puede ello pensar, pues (como lo dize Flaminio) quando el seruo de Dios auia de entrar en algun pueblo, donde el Rey don Martin se hallaua, le salia a recibir en persona. Y allende de esso es por otra parte muy cierto que assi lo hizo, entrando el bendito predicador en Barcelona. Y aun se sabe que viendo la deuociō y aplauso cō que le recibieron los Barceloneses, se puso a alabar a Dios diciendo. Bendito sea el Señor que da a este hombre tanta autoridad delante de todo el mundo por su predicacion y santa vida. De España dio la buelta hazia Italia. Entro en ella por el Piamonte, y predico en todo el. Donde trayen dole vn endemoniado para que lo conjurasse, y hechandole el seruo de Dios el agua que le auian dado por bendita, el demonio la recogia y lauandose con ella la cara dezia en lengua Valenciana. A tan bona es aquesta aygua. Aduirtio luego el seruo de Dios que el agua no era bendita, y assi lo dixo a los que alli estauā. Bendixola por esso de nueuo y hechosela encima, y el demonio salio en continente del hombre. En el proprio Piamonte en vn lugar llamado, Montecalerio, entendiendo por los moradores del que cada año al tiempo del vendimiar descargauan tantas

tempestades que no dexauan ni vna ni razimo en pie, les dixo que si gustauan de verse libres de tal açote, hechassen cada año agua bendita por las viñas. En yendose el santo predicador, todos pusieron en oluido el cōsejo que les auia dado sino el que le auia hospedado en su casa. Esse hecho agua bendita en su viña, y assi ella sola fue la que con estar en medio de las otras quedo libre de las tēpestades de aquel año que fueron tales y tan grandes que no dexaron grano en ninguna viña. Del Piamonte passo a Lombardia y llego por lo menos hasta Padua, como se saca de la carta que le escriuió desde el Concilio de Constancia el Cardenal de Cambray Pedro de Aliaco. Que en ella le dize que auia tenido platicas familiares con el en muchas partes y señaladamente en Genoua y en Padua, y que le auia oydo predicar. La carta pone el maestro fray Vincente Iustiniano Antife en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo treynta. Yendo por Lombardia de ciudad en ciudad llego a la de Alexandria de la Palla, cerca del año de mil y quatrocientos y vno, y viendo en ella entre los demas vn mancebo llamado Bernardino natural de la ciudad de Sena, que auia acudido para oyrlo predicar, conocio luego por reuelacion que auia de ser señaladissimo en santidad y letras. Aficionose le mucho por esso, y combidolo a comer. Y luego el dia siguiente dixo en el pulpito a toda la gente que le oya. Hermanos, vnas buenas nuevas hos traygo. Y son ellas que entre vosotros ay vn mancebo que sera gran lustre de la orden del serafico padre san Francisco y de toda Italia, y luz de la Yglesia, a quiē ella honrara primero que a mi, y quando yo me fuere a España le dexare el cargo de predicar en Italia. Y assi fue, que luego

S. Vincente en Lombardia.

S. Bernardino de Sena.

Profecia.

en el

en el año siguiente de mil y quatrocientos y dos tomo Bernardino el habito de los Menores y falo predicador señaladissimo y santissimo, y fue canonizado antes que san Vincente, pues lo fue en el año de mil y quatrocientos y cinquenta por el Papa Nicolao quinto, y san Vincente en el de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco por el Summo Pontifice Calixto tercero.

Llegando el sieruo de Dios a la ciudad de Alba de la misma Lombardia, hospedolo en su celda vn gran predicador de la propria orden llamado fray Teobaldo. El qual por estar con grandissimo desseo de experimentar la santidad del varon de Dios se quedo con la vna de las dos llaves que tenia, dandole al santo la otra. Con ella abria la puerta muchas vezes sin ruydo assia media noche como antes de amanecer, y entrando tan quedito como podia, jamas hallo al bendito varon durmiendo sino orando o estudiando, o hablando con otro. Aunque no viendo en el aposento mas que al santo, entendia y tenia por cierto que hablaua con Dios. No pudiendo sufrir los demonios el gran fruto que el predicador apostolico hazia con sus sermones y exemplo en Lombardia, tomauan cuerpos fantasticos y habitos de hermitaños, y a la descubierta lo infamauan entre la gente comun, hasta atreuerse a dogmatizar que lo que el tanto encarecia de la obseruancia del Domingo era falsissimo, estando aun en pie (como ellos contra toda verdad dezian que estaua) la obligacion de guardar el Sabado. Ciertas personas honradas reprehendieron vna vez a vno dellos por tan grande desfacato, y el como soberuio respondió. Vosotros estays muy satisfechos deste fray Vincente. Pues entended que yo le hago ventajas: y en diziendo

do esso se hizo inuisible. El qual despues al cabo de años fue tambien en el mismo traje de hermitaño a Perpiñan quando Benedicto trezeno tenia alli vna junta o congregacion de Prelados. Vio lo vn dia al proprio lado de Benedicto vno de los compañeros del santo, y acordose q̄ lo auia visto en Lombardia, y luego hizo ademán que lo queria acusar, pensando que era verdadero hombre y hermitaño. Y el le dixo luego. Calla traydor, calla, y veras marauillas, que yo voy a tal Abadiado, nombrandole a vno muy principal de los de Cataluña, y desapareciendo otra vez. Y luego llego nueua la Benedicto como el Demonio auia ahogado al Prior de aquel Abadiado. En la villa de san Matheo del Reyno de Valencia acotocio otra cosa semejante como se vera tratando mas abaxo de aquel monesterio. Dada la buelta por Lombardia baxo el sieruo de Dios a Genoua. Donde en vn mes que estuuó, hizo grandes marauillas, y remedio muchos males, y introduxo vna santa costumbre que las mugeres (que alli son hermosas comunmente) no entrassen en la Yglesia con el rostro tan descubierta como solian, y señaladamente que lo cubriessen quando yuan a ofrecer en la missa, porque su hermosura no siruiesse de ocasion a los flacos y poco fundados en la virtud. Assi por esso como por lo demas y en especial por la sagacidad y prudencia del trato del sieruo de Dios lo tenian los Genoueses en tanto que en su alabança dezia muchas vezes que pensauan poderse hallar en el mundo personas tan santas quanto el, pero que mientras viuiesse no esperauan ver ninguna tan prudente. Por verlo tan respetado de todos le rogaron muchos que hablasse con el Iuez para que perdonasse a vn desdichado Valenciano a quien por sus

Caso raro.

S. Vincente
en GenouaRespecto q̄
los Genoueses
le tenian.

delictos

Ciudad de
AlbaLos demonios
en traje de hermitaños
contra el santo.Soberuia de
Sathanas.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

delictos auia condenado a vn genero de muerte aspero y cruel. Y el santo respõdio. Guardeme Dios que yo impida la justicia, y que por mi respecto dexen de ser castigados los malhechores. Aunque con todo esto haro por el vna cosa, y sera que se le trueque la pena en otro genero de muerte mas toletable. Salio de Genoua cerca del año de mil y quatrocientos y dos y viúto los pueblos de aquella ribera. En el de san Remo le hospedo vn ciudadano, que tuuo mucha noticia de la vida del sieruo de Dios. Porque acechandolo de noche algunas vezes lo vio dormir sobre vna tabla con la Biblia baxo de la cabeça por almoadá, y tambien disciplinarse antes o despues del dormir, preuiniendo a la disciplina con vna hora de oracion.

Saliose de Italia el varon de Dios, y yendo predicando por varias partes lleo a Leon de Francia el año de mil y quatrocientos y quatro donde vn dia entre otros profetizando lo que auia de suceder en Francia dixo estas palabras.

Bona gent, ell se fa vn pastis en lo pus noble hostel de Christians, lo qual quãt sera descubert pudira molt fort.

Que en Castellano quiere dezir.

Buena gente, vn pastel se haze en el mas principal meson de Christians, el qual quando se descubriera, hedera mucho.

Poco despues siguiendose cosas, por las quales sucedio la desastrada muerte del Duque de Orlens hermano del Rey de Francia, y tras ella muchos y muy grandes males que duraron hãtto, pensaron los que auian oydo al santo que aquello era lo que el dezia. De alli a vn año, es a saber, en el de mil y quatrocientos y cinco, a diez y seys del mes de Mayo lleo a Genoua Benedicto tre

zeno para tratar de la vnion de la Yglesia y del remedio de la scisma, y en esse proprio tiempo fue otra vez a aquella ciudad el sieruo de Dios para hallarle en cosa que el tanto deseaua y procuraua. Habla dello Hieronymo Curita en los Annales de Aragon en el libro diez, en el capitulo ochenta y vno.

Celebraua (dize) cada dia missa cãtada en el monesterio de los Predicadores de aquella ciudad, y era tan grande el concurso de las gentes que yuan a oyrlo que fue necesario que se hiziesse vn cadahalso en el claustro del monesterio, porque la gente lo queria ver. Y acabada la missa salia a predicar adonde se congregaua vna infinita multitud de gente. Fue muy constante y notorio que predicando en su lengua Valenciana era su eloquencia tan estraña que parecia mas diuina que humana. Porque mouia a los estrangeros de diuersas lēguas como si predicara a cada vno en la suya como sucedio en los Apõstoles, y assi lo confessauan Ingleses, Alemanes, Vngaros, y Griegos. Y a ciertas horas ponia las manos sobre los enfermos, y los curaua de diuersas dolencias y lisiones incurables, y muchos endemoniados fueron librados. Y por estas señales y maravillas que nuestro Señor obraua por los meritos de aquel su sieruo era llamado santo de todas las gentes. Hasta aqui habla Curita.

Entonces le rogaron algunos caualleros de Florencia que se siruiesse de yr a predicar en ella, y el santo les respõdio. No ay porque yo vaya a a predicaros a Florencia (señores) pues en ella predica de ordinario vn predicador, cuya doctrina es bastante para ponerlos en el camino del cielo, y seruiros de guia en el. Que si por el no creyeredes no creereys por mas que los muertos resuciten y hos

vayan

S. Vincente
amigo de la
Justicia.

San Remo.

S. Vincente
en Leon de
Francia.

Benedicto
13 en Genoua.

S. Vincente
otra vez en
Genoua.

Palabras de
Curita.

Milagros.

vayan a predicar. Dezielo el sieruo de Dios por el santissimo predicador de su propria orden fray Iuan Dominico.

No mucho despues desto tomo san Vincente el camino de España y llego a Granada. Que el Rey della Abenbalua Mahoma el noueno deste nombre, hijo del Rey Iuseph el segundo, teniendo noticia de sus hazanas y desseo de conocerlo y aun de oyr de su boca la fe de Christo le auia irnbiado vn embaxador llamado tambien Mahoma y con el vn saluo con duto para que le fuesse a predicar el Euangelio. Y predicole con tanto ahinco y espiritu que con solos tres sermones le traxo a terminos de pedir el sacramento del baptismo, y jutamete couirtio gra parte de la ciudad. Pero no esperando ya para baptizar a tanta gente sino verlos bien instruydos en la fe, conforme a lo que la Yglesia tiene establecido acerca desto, los Alfaquis atizados por el Demonio enemigo del bien del linage humano pusieron tanto miedo al Rey de perder el Reyno con alguna furia popular, que llamo al sieruo de Dios y le dixo que se saliesse de aqlla tierra y boluiesse a la de los Christianos. Huuolo de hazer assi el santo, y Mahoma se fue muy presto al infierno; pues murio en el año de mil y quatrocientos y ocho y desde entonces paga y pagara sus pecados y señaladamente el de auer sido causa que aquel Reyno se quedasse infiel hasta que el Catolico Rey don Fernando lo conquisto en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos. Saliedo el predicador apostolico de Granada se fue predicando hazia la corona de Aragon, y llego a lo vltimo del principado de Cataluña, y en el principio del año de mil y quatrocientos y nueue recibio vna carta que le escriuio su deuoto el Rey don Mar-

tin desde Barcelona a veynte y dos de Henero del dicho año, llamando lo por ella para tratar con el cosas de tanto momento que no se podian encomendar al papel. He la hallado en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto de Bernardo Medici que es desde el año de mil y quatrocientos y ocho hasta el de mil y quatrocientos y diez, y es la que se sigue traduzida fielmente de lemosin en Castellano.

Maestro Vincente. Nosotros tenemos muy gran desseo de hablar con vos de algunas cosas que no nos es conuiniēte explicaros por escriptura. Por lo qual hos rogamos afectuosamente que por nuestro honor vengays hazia a nosotros si jamas entenedys seruirnos y complazernos en cosa. Y hareysnos señalado plazer. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y dos dias de Henero del año de mil y quatrocientos y nueue.

Rex Martinus.

Con esta carta no pudo el varon de Dios dexar de tomar el camino de Barcelona. Yendo hazia ella passo por la ciudad de Girona y predicando a treze de Abril del dicho año de mil y quatrocientos y nueue, en la escalera que esta delante de la puerta de la Yglesia del conuento a cerca de veynte mil personas dixo que quando los santos Angeles, hecho ya el juyzio, lleuaran las almas santas al Cielo, cantaran los siguientes versillos.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus peccata dimisisti.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus Christo adhesisti.

Felix dies, felix hora, felix tempus, felix mora, quibus pœnitentiam egisti.

Puso por escrito todo esto en vn manual suyo Iuan Font notario publico de Girona. Y helo yo visto au-

thenti-

S. Vincente
en Granada

El Rey moro
en termino de baptizarle.

Muerte del
Rey moro.

Carta del
rey dō Martin a S. Vincente.

S Vincente
en Girona.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

S. Vincente
en Vique.Efectos de
su predica-
cion.Bandos de
Vique, aca-
bados.

thenticado por Iayme de Encontra-
dos de Mayo de mil y quinientos y
cinquēta y ocho. De Girona camino
el santo hazia la ciudad de Vique en
el proprio principado de Cataluña,
dōde hizo grandissimo fruto poniēdo
en paz a muchos enemistados y
capitales enemigos. Predico siempre
en vn tablado o cadahalso que para
esso se le hizo en el mercado o plaça
de la ciudad. El primer dia que predi-
co fue vn Viernes a treynta y vno de
Mayo del ya referido año de mil y
quatrozentos y nueue, y estando se
aun el santo en el pulpito vio el pro-
uecho de su sermō. Por que muchas
personas pidieron perdon publica-
mente de los agramos que auian he-
cho, y juntamente perdonaron cosa
de veynte muertes. Quien perdonaua
la muerte de su padre, quien la de
su hijo, y quien la de su tio. El dia si-
guiente predico, y a la fin del sermon
se perdonaron seys muertes, y a la tar-
de fueron algunos a casa del notario
y perdonaron dos muertes. Y tres o-
tras se perdonarō el Domingo a dos
de Junio predicando el santo: y final-
mente seys en el sermon del Lunes.
De todo lo qual hizo instrumento
publico Bartolome Escayo notario
siruiendo de vno de los testigos el
maestro fray Antonio Fuster de la
orden de Predicadores. Desta suerte
se dio fin a los perniciosos y
muy dañosos bandos de aquella tier-
ra, cuyas cabeças eran por vna parte
Guillermo de Malla y Francisco
de Malla hermanos donzeles, y por
otra Guillermo de Sauesona dōzel,
Pedro Soler, Gilaberto de Sala, y Ni-
colas Sala, y otros. Allende de las pa-
zes que todos hizieron se capitulo
entre ellos vna discreta concordia el
Domingo a dos de Junio para ma-
yor seguridad de negocio tan impor-
tante, y todos ellos la firmaron. El
instrumento publico assi de las pazes

como de la concordia lo recibio Be-
renguer Folcrando Notario, y des-
pues en nuestros tiempos lo hizo sa-
car de la escriuania publica de la ciu-
dad el Obispo della don Iuan Baptis-
ta Cardona de nacion Valenciano
que despues murio Obispo de Tor-
tosa. En el Auēto se atribuyen tãbien
estas pazes a dos de los dicipulos del
seruo de Dios de la misma orden, es
a saber, al maestro fray Antonio Fuster,
y al santo varon fray Iofre de Bla-
nes de linage militar, del qual ya se
trato en el capitulo treynta deste se-
gundo libro. Y endose el bienaentu-
rado santo de Vique a Barcelona lle-
go a vna venta solitaria, y pientase
que es la de la Grua, y no hallandose
en ella mas que quinze panes ma-
dolos repartir entre los que le seguiã
que eran de dos hasta tres mil. No ha-
llandose tampoco sino poco vino y
aquel casi vinagre mandolo hechar
en vn vaso de madera que en Catalu-
ña llaman portadora, para que cada
qual tomasse della el vino que qui-
siese. Y con ser tanta la gente, y co-
mer y beuer quanto fue necessario,
ni faltar pan ni fue menester mas vi-
no, aunque se auia buuelto suauē. Af-
sombro el huesped de tamaña ma-
rauilla arrodillose delante del santo
rogandole no se fuesse de su casa sin
hecharle la bendicion. Hechola de
grado el seruo de Dios, y fue de tan-
to efecto que estando ya el dia siguiē-
te para yr a poblado a comprar pan
y vino, halló el arcallena de pan y la
tinaja de vino. Presto llego san Vin-
cente a Barcelona. Que aueriguado
es q̄ entro en ella a catorze del mes
de Junio, acōpañado de vna grande
muchedumbre de hombres y muge-
res que de diuersas partes del mundo
le seguian por sus maravillosos ser-
mones y santa vida. Vna memoria
he hallado en el conuento de Barce-
lona que tratando deste año de mil y

Venta de la
Grua.

Milagro.

Milagro.

S. Vincente
en Barcelo-
na.

quatro-

quatrocientos y nueve, dize desta fuerte traduzida de latin en romance.

Memoria
antigua

HA se de notar que este año entro en Barcelona el honorable maestro fray Vincente Ferrer a catorze del mes de Junio con grãde muchedumbre de hombres y mugeres de diuersas partes del mundo que le seguian por sus marauillosos sermones y vida. Predicaua por las plaças de la ciudad, y los frayles huieron de dexar el huerto del cõuento y destruyrlo, y predicaua en el, y celebraua su missa muy de mañana, y seguialo toda la ciudad, porque salia virtud del y sanaua a todos, y muchas otras cosas que seria largo contarlas.

Y despues que esta memoria ha dado razon dela victoria que el Rey de Sicilia don Martin hijo del Rey don Martin de Aragon alcanço de los Sardos el mismo año matando siete mil dellos y prendiendo viuos dos o tres mil, y juntamente de las fiestas que su padre hizo hazer por ella en Barcelona, trata como los dias de gozo se trocaron en llanto llegando luego despues la nueva de la muerte del Rey de Sicilia que fue en Caller dia de Santiago a veynte y cinco de Julio. Que no teniẽdo otro hijo viuo el Rey de Aragon dõ Martin, y siendo ya de edad, llano es que su tristeza auia de ser muy extraordinaria. Paraque no fuesse tal que le dañasse dispuso y mando Benedicto trezeno que san Vincente le lleuasse las tristes nuevas en compañía de los lurados o Consellers de Barcelona, como lo escriue Hieronymo Curita en sus Annales en el libro decimo en el capitulo ochenta y nueve. Luego se trato que el Rey casasse para tener heredero en los Reynos, y caso con doña Margarita hija de don Pedro de Prades nieto del infante don Pedro de Aragon. Las bodas (como lo

Sardos, ven
cidos.

Muerte del
Rey de Sici
lia dõ Mar
tin.

S. Vincente
lleuo las nu
evas al rey
su padre.

Memoria
antigua.

dize la citada memoria) se celebrã a diez y seys del mes de Setiembre, y el Papa Benedicto trezeno los desposo, y el sobredicho venerable maestro Vincente celebrò la missa de la bendicion en la torre del Rey que se llama de Bellesguart, y luego el honorable maestro Vincente se salio de toda Barcelona y fue hazia Mantefa. Hasta aqui es de la memoria.

Algo despues por auer sido ya sublimado el santo predicador fray Iuan Dominico a la dignidad de Arçobispo de Ragusa y aun a la de Cardenal por el Papa Gregorio XII. desde el mes de Julio del año pasado de mil y quatrocientos y ocho, determino san Vincẽte de passar otra vez a Italia y yr alla a predicar a los Florentines que años antes se lo auian rogado. Y de hecho lo hiziera sino fuera por vna carta que recibio del Rey de Castilla don Iuan el segundo en Porto veneris que esta entre Genoua y Pifa, en la qual le rogaua que se llegasse a Castilla para tratar conel cosas de importancia. Y deuieron de ser sin duda las del que auia de suceder en el Reyno de Aragon al Rey don Martin que estava sin heredero. No tenia entonces el Rey mas que cosa de cinco años, pues es cierto q̄ nascio a seys de Março de mil y quatrocientos y cinco, y con ser ello assi ya auia que reynaua pocos menos, pues dio principio a su Reyno dia de Nauidad de mil y quatrocientos y seys, en que murio su padre don Henrique el tercero. Governaua por el entonces el infante don Hernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. Y el es el que escriuio la carta en nombre de su sobrino el Rey.

Y pues vna de las vezes que boluio este santo de Italia passo por Saboya, bueno sera que tratando desta que es la postera digamos lo que en aquel estado junto al Delfinado le

S. Vincente
dixo la mis
sa del segũ
do casamiẽ
to del Rey

S. Vincente
en Italia.

Llamolo el
Rey de Cas
tilla.

acon-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

acōtecio en tres valles famosísimas del Delfinado. Aunque mejor sera que lo diga el proprio santo en la carta que se pone en el siguiente capitulo.

Capitulo LV III. De vna carta que san Vincente escriuio desde Geneva al maestro de la orden fray Iuan de Podionucis, dandole razon muy por menudo de algunas cosas tocantes al capitulo passado, y al principio de sus caminos.

Razon por que se pone a parte la carta del Saco.

ROR ser tan importante vna carta que el bienauenturado san Vincente escriuio desde Geneva a diez y siete de Deziembre del año de mil y quatroziētos y tres al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis, dādole razón en ella muy por menudo de los caminos que auia hecho desde que en Romanis en el Delfinado se auia visto los dos en el principio del año de mil y quatrocientos y dos, y del prouecho que auia hecho rarissimo en muchas partes, me ha parecido no ponerla escondida entre lo que yo he contado sumariamente en el capitulo passado acerca de aquellos dos años, sino hazer della vn capitulo particular para que de essa suerte este como de por si, y a parte y mas patēte, y no la escurezcan mis tinieblas. Es pues ella la que se sigue traduzida de latin en Romance Castellano con toda la fidelidad del mundo, aunque ya yo se que no la pone en romance Castellano tambien como el santo la escriuio en latin.

AL REVERENDISSIMO en Christo padre fray Iuan de Podionucis maestro General de la orden de Predicadores.

Reuerendissimo maestro y padre.

Por las inestimables ocupaciones que me tienē atado no he podido escribir a vuestra Reuerencia como conuenia. Que a dezir la verdad desde que hos fuystes de Romanis hasta agora inclusiuamente, corriendo de todas partes al derredor los pueblos hazia mi, me ha conuenido predicar cada dia, y muy a menudo dos veces al dia, y alguna vez tres, y aun celebrar solemnemente missa cantada, de manera que a penas me sobra tiempo para el caminar, comer, y dormir, y para las otras cosas que me tocan, antes bien me es necessario ordenar los sermones caminando. Pero porque el no escribir no se me tenga por negligencia o menosprecio, he sacado por fuerza para mi cada dia en tantas ocupaciones algo de tiempo por muchos dias y semanas y meses, para escribir alomenos breuemente del camino que he hecho. Sepa pues vuestra paternidad reuerendissima que despues que parti de Romanis, donde postteriormente me dexastes, estuue allende desso en el Delfinado tres meses continuos predicando al derredor la palabra de Dios por las ciudades, castillos y villas, en las cuales aun no auia estado. Principalmente visite aquellas tres famosísimas valles de hereges en la Diocesi Hebredunense, de las cuales la vna se llama Fluxerna, la otra Argenteya, y la tercera Valle pura, antiguamente Pessima. Ya las auia visitado antes dos o tres veces, y auia recibido ya por la gracia de Dios la doctrina de la verdad Catolica con deuocion y grande reuerencia. Pero para su confirmacion y consuelo los quise visitar otra vez. Lo qual concludo, a requerimientos y ruegos de muchos assi por palabra como por escrito passe a Lombardia, donde continuamente predique por vn año y vn mes en todas las ciudades,

Muchos sermones en vn dia.

Da razón de sus caminos

Delfinado.

Valles de hereges.

Lombardia.

villas,

Monferrat.

Diocesi La
rinense.Falta de pre
dicadores.Obispo he-
rege, cóuer
tido.

Engroya.

Vallpont.

villas, y castillos de vuestra obediencia, y en otras partes, es a saber, en el señorio del Marques de Monferrat, a muchos requerimientos y ruegos del y de los suyos. En aquellas partes ultramontanas halle muy muchas valles de hereges assi Valdenses como Gazaros peruersos en la Diocesi Larinense, las quales todas visite predicando en cada vna dellas la fe y doctrina de la verdad Catolica, con reprobación de los errores dellos, y por la misericordia de Dios recibieron la verdad de la fe ardentissimamente y con grande afecto de deuocion y reuerencia, cooperando es a saber el Señor y confirmando la palabra. La causa principal que en ellos halle de sus errores es la ausencia de los Predicadores. Porque (como verdaderamente lo entendi de aquellos moradores) treynta años auia que ninguno les auia predicado sino los hereges Valdenses que de ordinario venian de Apulea a ellos dos veces en el año. De lo qual considerad (reuerendissimo maestro) que tanta sea la culpa de los prelados de la Yglesia, y de los otros que de officio o profesión suya han de predicar a los tales y mas quieren reposar en grandes ciudades y villas en aposentos hermosos con sus deleytes, y entre tanto las almas por las quales Christo murio perecen por falta de mantenimiento espiritual, como no aya quien rompa y parta el pan a los pequenuelos. La mies es mucha, pero los trabajadores pocos. Por tanto ruego al Señor de la mies que imbie trabajadores. De cierto Obispo de Hereges, el qual halle en vna de aquellas valles que se dize Lofri, como quiso tratar conmigo secretamente y se conuertio. Y de las escuelas de los Valdenses que halle en la valle que se dize, Engroya, y de la destruccion dellas. Y de los hereges Gazaros en Vallpõt como fue-

ron conuertidos de sus abominaciones. Y de los hereges de la valle de Lanzio, alias de Quinno, a la qual antiguamente auian huydo los matadores de san Pedro martyr, como se huieron para conmigo. Y del fin de los bandos de los Guelfos y Gibelinos. Y de la confederacion y pacificacion general en aquellas partes, y de otras cosas innumerables que Dios se siruio de obrar a gloria suya y utilidad de las almas, callolo de presente. Pero en todas ellas, sea Dios bendito. Cumplidos treze meses continuos en Lombardia entre en Saboya cinco meses ha, requerido es a saber, muchas vezes por los prelados y señores de la patria y con gran afecto. He ya visitado aqui quatro diocesis, es a saber, la Deustrense, Tarratense, Maurianense, y Granopolense, que tienen mucho en Saboya, predicando al derredor por las ciudades y villas y Castillos dellas mas o menos segun me parecia conueniente. Y agora estoy en la Diocesi de Geneua. Y entre otras cosas enormes he hallado en estas partes vn error muy estendido, que es hazerse solemnemente fiesta cada año el dia despues del Corpus Christi, teniendo cofadrias, baxo de nombre de san Oriente. Dixeron me nuestros frayles y los Menores, y los otros religiosos, y tambien los curados que ya no osauan predicar o dezir algo contra este error, muidos de miedo, porque les iuentauan la muerte, y les quitauan las ofrendas y limosnas. Contra este error insisto principalmente agora predicando cada dia, cooperando el Señor y confirmando la palabra, y ha sido extirpado con eficacia. Y viniendo las gentes les duele agora quando oyen auer ellas errado tanto en la fe. Y quando este error por la gracia de Dios fuere con breuedad extirpado plenissimamente tengo de entrar en la Diocesi

Quinno.

Guelfos y
Gibelinos
ca paz.

Saboya.

Geneua.

Error gran
de, extirpa-
do.

Laufa-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Obispo Lau
sanesse.

Lausanesse, donde comun y manifiestamente adoran el Sol como a Dios, señaladamente los rusticos, ofreciéndole y haziéndole de mañana sus oraciones. Que el mismo Obispo Lausanense vino a mi por dos o tres buenas jornadas con humildad rogándome de corazón que visitasse su diócesis, en la qual ay muchas valles de hereges en los terminos de Alemania y Saboya. Y yo se lo prometi. He oydo que los hereges de aquellas valles son demasiadamente temerarios y atreuidos. Pero confiando de la acostumbrada misericordia de Dios estare allí y predicare cerca del tiempo de la Quaresima que no esta lexos. Como fuere la voluntad en el Cielo, se haga allí. Mi compañero fray Antonio y yo juntamente con el nos encomendamos humildemente a vuestra paternidad reuerendissima, a quien el hijo de la Virgen sin cessar conferue para dechado y guarda de la santa obseruancia reglar. Amen. Firmada finalmente de mi mano en lugar de sello, en la ciudad de Geneua a diez y siete de Deziembre año de mil y quatrocientos y tres.

*Inutil seruo de Christo y humilde
hijo vuestro.*

Fray Vincente Predicador.

Pues san Vincente concluyendo esta carta en Geneua a diez y siete de Deziembre del año de mil y quatrocientos y tres dize que ya auia cinco meses que estaua en aquel estado de Saboya, y afirma en ella misma que antes de esto inmediatamente auia estado en Lombardia treze meses continuos, por fuerza se ha de dezir que entro en ella por Junio de mil y quatrocientos y dos, y esto parece algo contrario a lo que queda escrito en el capitulo pasado que en Alexandria de la Palla ciudad princi-

pal de Lombardia predico el santo cerca del año de mil y quatrocientos y vno. Pero no lo es. Porque el seruo de Dios (como el mismo lo dize) no da razon en esta carta al maestro de la orden sino de lo que auia andado y hecho desde que los dos se vieron en Romanis, que huuo de ser en Março de mil y quatrocientos y dos, pues esto fue tres meses antes que el santo fuese a Lombardia y estuiesse en ella treze meses, y allende de esto cinco meses antes que estuiesse en Saboya, como el lo dize. De manera que el varon de Dios no da razon de lo que auia andado hasta Março de mil y quatrocientos y dos. Y assi no es esto contra lo que queda escrito en el capitulo pasado que el santo predico en Lombardia cerca del año de mil y quatrocientos y vno. Que esta vez fue antes de esta que el santo escriue, y no es la misma. Porque a serlo, assi como da razon el santo de como estubo en el Delfinado, y en aquellas tres valles, y en Saboya, y de otras mil particularidades, la diera tambien, tratando de la jornada de Lombardia, de como estubo entonces en el Piamonte, y en el Genouesado, y aun en Padua que es del estado de Venecia. Y pues no la da, no se puede dexar de dezir que la jornada de Lombardia que puse en el capitulo pasado quando juntamente visito el Piamonte, y Padua, y al Genouesado, es diferente de la que cuenta el santo, y antes della.

Finalmente pues tratando de las valles de la Diócesis Lausanense, a las quales hazia cuenta de yr el santo desde Geneua, dize que tenia entendido que los hereges de ellas eran demasiadamente temerarios y atreuidos, y que no sabia como le yria con ellos, de pensar es que si los hereges de la Valle suzia (que despues de auerlos conuertido san Vincente

Respuesta.

El santo,
dos veces
en Lombar
dia.Obseruació
buena.Argumen-
to.

sellamo,

(se llamo, Valle pura) le huieran querido matar dos o tres vezes, señaladamente vna noche subiendo a su aposento y destejandolo para matarlo a lançadas, lo huiera el contado tratado de aquella valle como trata en la carta. Y pues no lo cuenta, sospecho q̄ esto le acontecio no en la Valle pura, como alguno lo escribe en la primera parte de la vida deste santo en el capitulo treynta y vno, sino en vna de las de la diocesi Lauanense. Pero boluamos ya al año de mil quatrocientos y diez en que ya estaua la Historia.

Cap. LIX. De la venida de S. Vincente de Italia a España y de como passado por Barcelona y Valencia se fue hacia Castilla y entro en ella por Andalucía.

VINIENDO de Italia a España el bienauenturado san Vincente entro en ella por Cataluña. Y con ser verdad que a la sazón moría de pestilencia en la ciudad de Barcelona, por lo qual el Rey dō Martin se auia salido a su torre de Belesguart, y despues se auia passado al monesterio de Valdonzellas, dōde murio el postrer dia de Mayo del año de mil y quatrocientos y diez, con todo esso, desleoso de beneficiar a los Barceloneses, entro en la ciudad y predico en ella, algunas vezes junto a la Yglesia de santa Caterina martyr, y otras en la plaça del real palacio, concurriendo tanta gente a oyrle assi de la ciudad como de los pueblos comarcanos que a los que le querian ver, les era menester hazer tomar lugar desde la noche antes. Importole mucho a la ciudad la presencia del varō de Dios. Por que considerando el que de ordinario los açotes que de la mano de Dios le vienen al mundo tienē por rayz y causa a los pecados

de los hombres, y que comunmente son ellos el Heco que responde a las voces de las culpas, dio consejo a los Barceloneses que hiziesen penitencia de las suyas si gustauan de verse sin pestilencia. Hizieronla ellos para aplacar a Dios, y luego cesó la enfermedad. Los dias que el santo estubo en Barcelona frequentauan todos el conuēto de la orden, y nos para recibir cōsuelos espirituales cō la santa y dulce cōuertaciō del seruo de Dios, y otros para curar de sus enfermedades, de los quales fue vna hermana de vn Abad Bernardo, a la qual curó de vna incurable enfermedad q̄ tenia en el cuello. Cō esta ocasiō de los sermones de S. Vincente, huuo muchos q̄ en Barcelona diēro de mano a todas las galas y vanidades del mūdo, y vendiēdo primero lo q̄ posseya y dādolo a pobres se fuerō en su seguimēto hacia Valencia. En el camino succedió vna grāde marauilla passādo la puēte del rio Ebro en Tortosa. Que como ella esta armada sobre vnos barcos, se comēço a hundir cō el grāde peso de la muchalima gente q̄ yua empos del seruo de Dios. Fue ello de manera que los barcos se hinchā ya de agua, y la gente dādose ya por casi anegada, leuāto las voces al Cielo rogando a la Magestad de Dios le valiesse en aquel peligro. Boluo entonces el santo la cabeça y naziendo de presto la señal de la Cruz hacia la puēte, se salio en vn momēto el agua de los barcos, y quedo ella en el ser de antes, y la gente passó alabando a Dios por tamaña merced. Apenas huuo passado el varō de Dios de Tortosa quādo se supo en Valēcia. Y luego a treze de Junio los Jurados della tuuieron cōsejo para ver lo que se denia de hazer en la entrada de vn tan santo hijo de la tierra. Hizose resolución que assi a el como a los de su cōpañia se les hiziesse el gasto a col-

Milagro.

Milagro.

Apercebi-
miento pa-
ra recibir
en Valencia
al santo.S. Vincente
en Barcelo-
na en tiēpo
de pestilen-
cia.Muerte del
Rey don
Martin.Remedio
para la pes-
tilencia.

Aa ta de

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

ta de la ciudad, y que se traxessen de la Taraçana y del Graul las velas y xarcias para hazer sombra en las plaças donde auia de predicar, y que enellas se hiziessen cada halves para los jurados y otras personas de lustre. Y finalmente que los jurados le recibiesen de la manera que les pareciesse mas conueniente para la honra de la ciudad en aquel caso. Ninguno se esparte deste recehimiento. Que en el proprio processo de la canonizacion se haze mencion de vno marauilloso que la propria ciudad le hizo saliẽdo toda ella en procession con muchas cruces y vanderas. Venia entonces el varon de Dios de conuertir a muchos infieles. Cosa es esta q̄ a penas se dexaua de hazer en ningun pueblo donde el santo entraua. Y aũ por esso antes de entrar en los pueblos o ciudades se arrodillaua con los q̄ yuã en su compañia, y puestas las manos leuantaua los ojos al Cielo cõ lagrymas. Rogaua sin duda entonces a la Magestad de Dios que le guardasse de la soberuia y vanagloria q̄ de ordinario acomete a los sieruos de Dios en ocasiones de hõra. Que por esso auiedole salido la misma ciudad a recebir cierta vez con la magestad con que pudiera recebir al Rey, pues los jurados yuan muy adereçados y con el palio, y los caualleros no faltauan, y todo el pueblo estaua presente, y yendo el sieruo de Dios en medio de vn circulo de hierro que para esso se hizo para que la gẽte ni le pudiesse cortar la ropa como solia ni fatigarle besandole las manos y habitos (q̄ assi entraua de ordinario, y de ello dã testimonio los muchos circulos de madera q̄ hasta oy se guardan en muchas partes, señaladamente en el cõuento de Lerida, y en el de S. Matheo) le dixo con la llaneza de aq̄llos tiẽpos vn religioso Valenciano muy amigo suyo de la orden delos Meno

res llamado F. Francisco Ximenez. Padre fray Vincẽte, q̄ haze agora la vana gloria? Y el santo le respondió. Padre F. Francisco, va y viene: pero por la gracia de Dios no reposa. Llego pues a Valencia a 23. de Junio vispera de S. Iuan Baptista, y aquella noche durmio en la Abadia dela Yglesia del proprio santo por estar a par del mercado, dõde hazia la parte de la bolsferia predico el dia siguiente, teniendo por oyentes no menos q̄ treynta mil personas. Entre ellas auia vna muger q̄ allende de estar enferma era muda desde su nacimiẽto. Y cõ ser ello assi en haziẽdole el sieruo de Dios la cruz en la frente y boca, y en diziẽdo le que queria, le respõdio. Padre pido la salud del cuerpo, y el pã de cada dia, y que deys soltura a mi lẽgua. Tres cosas pides (le dixo el santo) y dellas te concedera Dios las dos primeras, la tercera no, porq̄ no cõuene para la salud de tu alma: Alabalo de aqui adelãte en tu coraçon por la merced q̄ te haze, y no deslees mas hablar. Y en diziẽdo ella que haria lo q̄ le mandaua, enmudecio de tal manera q̄ en quatro años que sobreniui no pudo hablar otra palabra. Aquellos dias haziendo resolucion vn hõbre de llevar al sieruo de Dios vna hija de catorze años q̄ tenia endemoniada la maltrato mas q̄ hasta entonces el Demonio, y rehusaua grandemente la carrera. Pero aunq̄ no queria huuo de yr dando gritos y haziendo mil visages. Mando luego el santo al Demonio en nombre de Iesu Christo q̄ se sossegasse vn poco. Y pidiẽdole despues la causa de atormẽtar a aq̄lla dõzellita, y el tiẽpo q̄ auia morado en ella, respõdio. Vn año ha q̄ yo y otros cõpañeros mios entramos en la casa del padre desta cõintẽto de encolerizarlo para q̄ mataste a su muger. Y andando noiotros en esto, ella se santiguo y encomendo a

Respuesta.

S. Vincente en Valencia

Milagro.

Milagro.

Antes de entrar en poblado se arrodillaua

Pregunta a F. Frãcisco Ximenez.

Christo

Milagro.

Lyria.

Christo y a Maria, y con esso perdimos las fuerças para dañarla o empecerla. Y luego con la rauia q̄ por ello tomamos, dimos tal cōbate a la casa que todos los moradores della tuieron por cierto que se les caheria encima, y con el miedo se santiguaron todos fino esta. En viēdola yo desarmada entre de presto en ella. Baste pues (dixo el varō de Dios) lo hecho, y salde la dōzellita sin replica por el lugar mas feo que tu sabes y no le hagas daño en ninguna parte del cuerpo. Y el se salio luego della dexando alli vn infernal hedor de çufre, y a la niña desmayada, y diziendo. Bien te llamarō Vincēte, pues no puedo hazer te resistencia. Mādo entonces el Sāto al padre, q̄ se lleuasse su hija y la hiziesse cōfessar, y le enseñasse la doctrina Christiana. Partio de Valēcia San Vincēte al cabo de poco mas de dos meses, es a saber, a veynte y seys de Agosto, y torno a ella a veynte y nueue de Setiembre del mismo año, como lo he visto en vna memoria fidedigna de aquellos tiēpos. En estos treynta y tres dias de ausencia deuio sin duda de llegar se o a la villa de Lyria q̄ esta a quatro leguas de la ciudad o a la de Teulada q̄ no esta lejos del cabo Martin en el proprio Reyno. Que en ambas estuuo. En la de Lyria se auia secado vna muy buena fuente q̄ era la riqueza della, y cō tanta pérdida estaua toda la gente con grā cōgoxa y tristeza. Enterneciēdose el santo por ello, dixo missa y luego se fue al ojo de la fuente, y hechandole la bendiciō, torno a manar con abundācia, y a manado hasta agora, continuādose y diziendose cada dia en la missa cōuentual la oracion q̄ el sieruo de Dios ordeno para que Dios les guarde el agua. Labrose despues vna capilla cabe la fuente a honra del santo, y en nuestros tiēpos vn monesterio q̄ agora es de la ordē

de la santissima Trinidad. En la de Teulada estauā sus moradores muy sujetos a los moros de allende q̄ la visitauan a menudo y capriuauā a muchos, y talauan la tierra. En sabiēdolo S. Vincente, salio del pueblo, y puesto en cierta parte de su termino hizo vna Cruz en vna peña, y dixo q̄ no llegarían mas alli los moros. Y ello es llano que cō ser verdad q̄ despues aca han desembarcado cerca, y han hecho gran daño a los pueblos cercanos, jamas han llegado a Teulada. Y aun tābien es cierto q̄ la pestilencia, q̄ antes solia enuestirla muchas vezes, no la ha herido desde q̄ el santo la asseguro q̄ no padeceria de alli adelante aquella calamidad. Buelto de alguno destos pueblos a la ciudad de Valencia tomo de alli a poco tiempo el camino de Castilla, en el qual viendose acompañado de mucha gente y advirtiendose que con el cansacio y necesidad de mantenimientos desmayaua se boluio hazia ella, y le dixo. Confiad en Dios (hijos) que tras este cerro que tenemos delante hallaremos vna venta donde seremos bien hospedados. Y luego en subiendo al recuesto vieron en el camino vna venta que parecia nueuamente edificada. Quando llegaron a ella los recibio el huesped con muy buen rostro y los trato y regalo mejor que ellos pudieran desfechar. Salidos de alli, quando se huuo hecho algo de camino llamo el sieruo de Dios a vn hombre que aunque no creya en sus milagros gustaua mucho de su doctrina, y por esso le seguia, y le rogo que fuesse a la venta en que auia comido, y le traxesse vn bonetillo que se auia dexado en ella. Y yendo el hombre corriendo, quando llego al puesto ni vio venta ni rastro della ni persona alguna sino el bonete colgado de vn arbol a par del camino. Creyo des-

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Fortuna y
Hauanilla.

Orihuela.

Milagro.

Milagro.

S Vincente
perseguido.

de luego que todo lo de la veta auia sido cosa del Cielo, y con esso quedo enseñado para creer los milagros del seruo de Dios. El proprio dia dio el santo la habla a vna muda que le salio al encuentro. Haziendo este camino de Castilla tomo el de Orihuela, que es la postrera ciudad del Reyno. Y passando por Fortuna y Hauanilla conuirtio a sus moradores que eran moros. Llego a Orihuela, donde ya auia estado otras dos vezes por lo menos, yendo a Granada y boluendo della. Y pues no se sabe que deste año adelante estuuo otra vez en aquella ciudad, sera bien poner aqui todo lo que Dios obro en ella por el. Como aun no tenia alli conuento la orden hospedolo vn ciudadano de valor en su casa. A ella letraxeron vna moça endemoniada, la qual quedo libre del demonio poniendole el santo la vna mano en la frente, y la otra en el colodrillo, y despues en los dos lados de la cabeza, diziendo siempre, IESVS. De la propria suerte curo a otra muger tan lastimada a cada passo de vn hipo, que parecia que se le salia el alma, y señaladamente quando la pusieron delante del. Alli (como lo escriue Flaminio) dieron algunos embidiosos en perseguirlo todo lo possible, y entre ellos el Prior de vn conuento de cierta orden. El qual le tenia tanta malicia que no solo dezia mal de su persona, mas aun le contradazia en la doctrina. Aunque a cabo de rato como la sabiduria vence a la malicia, dexo la que tenia y reconocio la fantidad y vida Apostolica del seruo de Dios, y con tanto arrepentimiento, que saliendo de la ciudad se fue en busca del, y en hallandolo le dixo. Perdonadme padre, yo os he perseguido quanto he podido, yo os he infamado muchas vezes, yo he contradicho a vuestra santa doctrina. Pero por lo que deueys a la misericor-

dia de Dios, os ruego que useys conmigo della perdonadome. Y el santo mansa y amigablemente le respondió. Dias ha padre que os he perdonado, y no dudeys de mi buena voluntad para con vos. Allende desto os hago saber que Dios os ha perdonado ya. Porque nunca vinierades con tanto dolor de coraçon si primero no huiera ablandado vuestra voluntad con su gracia y misericordia. Aunque sin embargo desto confesad luego vuestros pecados lo mejor que pudieredes y supieredes, porque no tardara vuestra muerte. Hizolo el Prior, aunque con assombro de tan resoluta sentencia, y despidiendose del varon de Dios y pidiendole su bendicion tomo el camino de su conuento con desseo de morir entre sus frayles, quando el predicador apostolico se yua a predicar. El qual en medio del sermon dixo a la gente. Rogad a Dios (hermanos) por el alma de aquel padre que vistes poco ha despedirse de mi, porque ya ha fallecido. A penas huuo acabado el sermon quando llego alli vno que dixo que no auiendo andado aquel padre seys millas cayo subitamente muerto. De Orihuela passo el bendito predicador a la ciudad de Murcia, que esta a quatro leguas. Para de aqui adelante nos seruira de maravillosa luz vn libro antiguo de los sermones que el seruo de Dios hazia en las ciudades, villas, y pueblos de Andaluzia y Castilla. Es el proprio original que el santo lleuaua consigo, y en que escriuia lo que le acontecia, y los sermones que auia de predicar, y donde los auia de predicar. Despues passando por Morella en el año (segun creo) de mil y quatrocientos y catorze quando en ella estauan el Rey don Hernando y Benedicto trezeno solo dexo en casa de su huesped. Y de mano en mano se ha conseruado en los descendien-

Profecia.

Muerte súbita.

Libro maravilloso de S. Vincente

tes della hasta que en nuestros tiempos vn clerigo de la propria casa ha hecho presente del al Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera. El qual como rã aficionado al santo tiene su libro en lo que merece. Lo que en el se dize de Andaluzia y Castilla es del año de mil y quatrocientos y onze, que es el que agora tenemos entre manos. Que ser ello assi, dexado a parte que (como cõsta por la Historia del Rey de Castilla don Iuan el II.) en este año fue a ella san Vincente, se saca claramente del proprio libro. Porque el proprio santo dize en el, q̄ el dia de S. Iorge, que cayo en el lueves despues del Domingo de la octaua de la Pascua de Resurrecciõ, predico en Elix. De donde se infiere que pues S. Iorge es a veynte y tres de Abril, fue aq̄l año la Pascua a doze del mismo mes. Y es aueriguado para quiẽ sabe algo de computo que lo fue a los mismos doze de Abril en el año de mil y quatrocientos y onze.

Capit. LX. De lo que san Vincente hizo en Murcia, y de sus jornadas hasta que lle go a Ayllon, dõde estava la corte del Rey don Iuan el segundo de Castilla, y de la buelta que dio hazia la corona de Aragon.



En el Domingo pues de la sexagesima deste año de mil y quatrocientos y onze predico S. Vincente en Murcia, y algunos otros dias. De dõde se fue a Libriella, Halhama, y Lorca, y en ella predico diez sermones. Luego boluio a Libriella, y predicados alli algunos se torno a predicar a Murcia. Donde dixo en el sermõ q̄ como la primera vez no tuuo tiempo para instruyr a los Iudios y satisfazer a las dificultades q̄ le auian propuestõ, boluia entonces para entender de espacio en su conuersion. Estaua en-

tonces muy rõco como el mismo lo escriue en el sermõ, añadiendo que Dios le auia dado aq̄lla ronquez para q̄ se humillasse y no tuuiesse vanagloria de la voz. Y pues dixo q̄ torna ua a Murcia para emplearse de espacio en la conuersion de los Iudios, y consta por el proprio libro q̄ la tercera fiesta de Resurreccion se despido de los Murcianos en el sermõ, no puedo dexar de creer q̄ Domingo de Ramos ya estaua en Murcia. Y assi tẽgo por cosa muy aueriguada q̄ no yendo a Granada ni boluendo della (como piensa cierto Autor muy graue en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo diez y seys, por no estar enterado entonces desta jornada) sino esta vez predico S. Vincente en Murcia a poco menos de diez mil personas aquel sermõ del Domingo de Ramos q̄ la Magestad de Dios quiso tanto autorizar. Que arremetiendo entonces contra el auditorio por vna calle tres cauallos relinchado con grã braueza y hechando vn humo como fuego por las narizes, y espantado se tanto la gente q̄ cada qual miraua por donde huyria, dio voces el sieruo de Dios q̄ no se mouiesse nadie, y q̄ se armassen cõ la señal de la Cruz y no les dañarian nada. Hizolo assi la gente, y los cauallos se salieron corriendo por la puerta de la ciudad que mira a medio dia. Y el santo dixo luego en el sermõ. Sabed (hermanos) que estos tres cauallos son tres demonios q̄ hasta oy morauã en la ciudad, y viẽdo la mudança de vuestras vidas no han podido disimular la rauia que contra vosotros han tomado. Hazed pues gracias a Dios que ya se han ydo. Aunque siempre que da rastro dellos. Que en este auditorio ay vna muger q̄ no ha querido traer al sermõ vna hija donzella que tenia, y ella esta en este punto pecando en su casa. Y pen-

Descuyde
de cierto
Autor.

Milagro.

Profecia.

El libro es
del año de
1411.

Argumẽto.

S Vincente
en Murcia.
Libriella.
Halhama.
Lorca.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

fandoſelo la muger por quien el ſieruo de Dios lo dezia ſe ſalio a priueſa de entre la gēte, y llegando a ſu caſa hallo a ſu hija tratādo mal actualmēte con vn hōbre. Y fue tamaño el enojo q̄ tomo que ciega del, boluio luego al auditorio diziendo a grādes voces. Verdad dixiſtes ſanto de Dios. Que hallado he a mi hija como vos deziades. Por eſte proprio tiēpo viēdo los de Murcia que auia llegado a aquella tierra mucha langoſta en grādaño de los panes, y que auia ya catorze dias q̄ las viñas eſtauan cargaſſimas de pulgon, ſe fueron al varō de Dios rogandole les fauorecieſſe en tan gran peligro de eſtilidad. El qual mandando luego traer agua bendita ſe fue por las quatro partes de la ciudad acōpañado de ſus clergos q̄ yuan cantando ciertos hymnos. Puſoſe en pie a las puertas della, y hechada el agua bendita contra las langoſtas y pulgon, ſe boluio a la gēte q̄ le ſegua y le dixo. Aſſeguraos que no hoſ yra mal al Agoſto y Setiēbre. Deſde luego ſe murieron aq̄llos animalitos, y el dia ſiguiente vieron las viñas y campos llenos dellos ya muertos. Y la cogida aſſi de vino como de trigo de aquel año fue muy buena. Deſpidioſe (como ya dixi) de los de Murcia en el ſermō de la tercera fieſta de Paſcua. El dia ſiguiente predico en Molina, Iueſes y Viernes en Ciceça, Sabado y Domingo in albis y Lunes en Iumilla, Martes y Miercoles y Iueſes dia de S. Iorge en Elix, y el Viernes en Touarra. El Sabado ſiguiente dia de S. Marcos en Chinchilla, donde predico diez y ſiete dias a reo, y en algunos dellos por la tarde hizo q̄ predicafſen ſus cōpañeros F. Iuā de Alcoy, y F. Pedro Moya. Martes del Domingo quarto deſpues de Paſcua predico en Albacete, y el Miercoles en Villa verde. Dōde predicādo dixo q̄ acabado el ſermon a-

uia de caminar dos leguas antes de comer, y a la tarde vna para entrar en Alcaraz, dōde predico el Iueſes, Viernes, Sabado, y Domingo. En el ſermō del Sabado dio muestras de la autoridad q̄ tenia de la Sede apoſtolica. Porq̄ entendiēdo q̄ algunas mugeres moſauā de las otras q̄ a perſuaſion del auia dexado ciertos tocados de gala q̄ alli ſe vſauan tratādo las de ſanteras o beatas, dixo q̄ no queria ni era ſu volūtad q̄ las que tal hizieſſen gozaſſen de las indulgencias. Y luego encēdiendoſe mas en ſanta colera añadio. Ni quiero q̄ las que llenā eſſos tocados gozē de ninguna indulgencia miētras yo eſtuuiere en eſte pueblo. De lo qual ſe infiere q̄ tenia autoridad del Papa para ſuſpender las indulgencias como agora la tiene el Comiſſario de la ſanta Cruzada. El Domingo ſiguiente cayo enfermo y lo eſtuuio quinze dias, y dexo de predicar, aunq̄ caminaua poco a poco. Llega a Moraleja, y en ella predico los dos primeros dias de la Paſcua del Eſpiritu ſāto. No lo pudo cōtinuar por la enfermedad haſta que quinze dias deſpues de Pētecoſtes llego a Villareal, dōde predico Domingo, Lunes, Martes, Miercoles, Iueſes Viernes, y allēde deſſo el Domingo ſiguiente, Lunes, Martes, y Miercoles dia de S. Iuā Baptiſta. El Iueſes predico en Malagon, y el dia ſiguiente ſe fue a ſanta Maria del Mōte de la orden de S. Iuā donde tābien predico, y de alli paſſo a Yeuenes, donde predico el Sabado y el Domingo ſiguiente q̄ fue el quarto deſpues de Pētecoſtes. El Lunes dia de S. Pedro predico en Orgaz, y paſſando a Nābroca predico en ella el Martes y todos los dias ſiguientes haſta el poſtrero de Iulio. El primero de Agoſto en Bienquerencia, y los dos dias ſiguientes en Yepes, y el Martes dia de nueſtro padre ſanto Domingo y todo lo demas de la ſe-

Alcaraz.

Autoridad de ſuſpender las indulgencias.

S. Vincente enfermo.

Moraleja.

Villareal.

Malagon.

S. Maria del Mōte.

Yeuenes.

Orgaz. Nābroca.

mana

Ocaña.

na hasta el Lunes de la siguiente, dia de S. Lorenzo en Ocaña. Donde (como lo escribe fray Iuan de la Cruz) le tomaron por fuerza la capa que hasta oy tienen guardada en vna Yglesia parrochial, y la sacan en processiõ quando quierẽ pedir fauor a Dios en sus necesidades. El Martes predico en Borox, y el Miercoles no, por estar enfermo. El Jueves dia de S. Hypolito llego a Ylleças, y por auerle carga do mucho la enfermedad predico por el el Prior del cõuento q̄ la ordẽ tiene en Toledo. Estuuo enfermo seys semanas de manera que en ningũ dia de todas ellas pudo predicar, como el mismo lo escribe en el citado libro con estas palabras.

Borox.

Ylleças.

S. Vincente enfermo.

Toledo.

Ayllon.

Desde este dia hasta el primero del Aduento, q̄ es oy, he estado impedido por mi enfermedad q̄ me ha durado seys semanas, y me ha tenido muy debil hasta oy q̄ ya me siento cõ algunas fuerças, y por esto comieço a predicar. No dexo de visitar a Toledo dõde los ludios teniã vna synagoga antiquissima, edificada despues de la primera dispersiõ antes q̄ Zorobabel reedificasse el tẽplo de Hierusalẽ, como lo escribe Pedro Antonio Buter. Y predico cõ tanto espíritu cõtra ellos q̄ conuertiendolos hizo cõsagrar la synagoga en Yglesia de la Reyna del Cielo Maria cõ titulo de nuestra Señora la blãca. Llegãdo las nueuas del varõ de Dios a la Corte del Rey dõ Iuan el II. q̄ estaua en Ayllõ escriuieronle a Toledo la Reyna madre del Rey, y el infante dõ Hernãdo tio del mismo Rey q̄ les fuessẽ a ver. Puso se luego en camino el santo para Ayllõ, donde le salierõ a recibir muchos caualleros de la corte, y la Reyna y el infante lo hõrarõ mucho. Rogaronle q̄ predicasse donde ellos pudiesen oyr los sermones. Y assi lo hizo el seruo de Dios mientras estuuo en la corte, amonestandoles mucho

en los sermones q̄ en todas las ciudades y villas de sus reynos hiziesen apartar de los Christianos a los Judios y Moros, porq̄ de su conuersacion se les seguiã grãdes daños, y señaladamente a los nueuamẽte cõuertidos. Y luego se mando y se puso por obra en las mas ciudades y villas de aquellos reynos. Y aũ se hizo establecimiento que los Judios traxessen tabardos con vna seña bermeja, y los Moros capuces verdes cõ vna luna clara. Estando aun el santo predicador en Ayllon lo imbio a llamar cõ grande instancia Benedicto XIII. y se partio para su corte, guardãdo siẽpre por el camino su costũbre de dezir Missa cada dia y predicar, como se escribe todo en la Historia del Rey de Castilla don Iua el II. Era entonces muy necesaria en la corona de Aragõ la presencia del santo, por estar toda ella rebuelta y alterada y aũ llẽna de gente de guerra por razon de los q̄ muerto ya el Rey don Martin sin dexar hijo q̄ le sucediesse pretẽdian ser reyes, q̄ eran el infante de Castilla don Hernãdo nieto por la linea feminina del Rey don Pedro de Aragon el quarto y sobriño del Rey don Martin, don Luys Duque de Calabria y hijo del Rey de Andegauia, dõ Iayme de Aragõ conde de Vrgel y bisnieto por linea legitima masculina del Rey de Aragõ don Alõio el quarto, dõ Alõio de Aragõ duque de Gãdia bisnieto por linea masculina legitima del Rey de Aragõ don Iayme el II. Y finalmente dõ Fadrique hijo bastardo del rey don Martin de Sicilia q̄ fue hijo legitimo del Rey de Aragon dõ Martin. Pero pues se sabe (como lo escribe Hieronymo Çurita en los Annales de Aragõ en el libro II. en el capitulo 73.) que el seruo de Dios quando a 14. de Março de mil y quatroziẽtos y doze lo nombro la corona de Aragõ por vno de los nueue juezes que

S Vincente llamado por Benedicto XIII.

Los q̄ pretẽdian ser Reyes de Aragõ.

aniam de declarar a quien pertenecia el derecho del Reyno, aun estaua en Castilla, pienso que esta vez estuuo tambien en Valladolid, y esso antes del fin del año de mil y quatrozientos y onze. Que assi lo dize vn letreiro que en el conuento de san Pablo esta encima de las pinturas que en el se hizieron en memoria de algunas de las cosas que en aquella ciudad hizo el santo. Aqui entra bien lo que dize el Obispo don fray Gaspar Torres de la ordē de la Merced en el postrer capitulo de la declaracion de sus Constituciones que en el año de mil y quatrozientos y onze, entendiendo san Vincente que en Salamanca y Camora auia sendas sinagogas de Iudios, determino de yr a predicarles. En el año pues de mil y quatrozientos y onze hizo el varon de Dios la determinacion de yr a Salamanca y Camora, aunque considerando todo el discurso del camino que hizo desde Murcia, no pudo predicar en estas ciudades hasta el principio del año de mil y quatrozientos y doze. En Salamanca mediante la amistad que trauo con vn Iudio tuuo traça para entrar en la Synagoga quando estaua llena de Iudios y Iudias, y no pensauan ellos en esso. Entro con vna cruz en la mano, y procurando primero assossegarlos, y alcançar dellos atencion para vn poco que les queria dezir, dio principio a su sermon. Y estando predicando, hizo Dios para autorizarlo, y juntamente dar remedio a aquella gente perdida, que assi sobre las ropas de los Iudios como sobre las tocas de las Iudias apareciesen Cruces. Y fue la vision de tanto momento para ellos que desde luego pidieron todos con grande instancia el Sacramento del Baptismo, y de hecho lo recibieron en estando bien instruydos en la fe. La Synagoga se llama despues aca la Veracruz, y

moran en ella los religiosos de nuestra Señora de la Merced. En la propria ciudad, predicando en el conueto de la orden, que se llama san Estevan, en la huerta de Monte Olinete vino a tratar de aquel Angel del Apocalypsi que bolaua por medio del Cielo diziendo a grandes voces: Temed a Dios y honradlo, porque viene la hora de su juyzio, y añadió luego con estraña autoridad. En verdad (hermanos) que en mi se cumple esta profecia. Y para que lo creays, yd a la puerta de san Polo y traed aca vna muger que alli hallareys muerta, que yo la reuincitare. Fueron luego algunos y lleuaronla, y el santo la reuincito. En la cumbre de aquel Monte Olinete que siruio de pulpito al seruo de Dios como la del monte Tabor a Christo, puso el conuento vna grande Cruz cubierta de oja de Milan, que hasta oy esta en pie. En la ciudad de Camora lleuando a quemar dos hombres por Iuzios (que esse castigo se da con razon en España a los que cometen el pecado nefando) rogo el bendito predicador al juez que antes de entregarlos al fuego se los hiziesse traer al lugar donde predicaua. Puestos ya los miserables cerca del predicador apostolico bien cubiertos para que no causassen horror en el auditorio predico sentidissimamente y con grandissimos encarecimientos contra los enormes pecados, y luego dixo al juez. Agora (señor) hazed lo que quisieredes de los reos. Descubrieron los de presto para llevarlos al fuego, y no fue menester, porque ya los hallarō hechos carbones. Nuestro Señor (dixo el varon de Dios) se ha apiadado dellos, y les ha commutado el fuego material en el dela contricion. Que ella ha sido tal y tan intensa que allende de abrasarles los coraçones les ha quemado los cuerpos. Donde en confir-

macion

S. Vincente en Valladolid.

S. Vincente en Salamanca.

S. Vincente en Salamanca.

Milagro.

Estraña autoridad.

S. Vincente en Camora

Efecto de la predicaciō.

macion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que le acontecio en Frãcia con vn penitente que llego a sus pies, el qual por auer pecado con su propria hija no podia creer que Dios le perdonaria. Oyole de confession el santo, y quedo dell tan contrito y apesarado que diziẽdole que hiziesse penitencia siete años y Dios le perdonaria, le parecia cosa ligera, y dixo. O padre, y pensays que me podre salvar? y el siervo de Dios vista su contricion le dixo. Si hijo. Ayuna solos tres dias a pan y agua. Y replicando el dicho so penitente: padre es posible que vn maldito como yo alcance perdon de Dios con tan ligera penitencia? le respondió. Si hijo, aunque no digas, sino tres vezes el Pater noster. Y fue tamaño el dolor que Dios le dio en aquel punto que diziendo el Pater noster, murio alli mismo a los pies del varon de Dios. Y la noche siguiente le aparecio diziẽdole q̄ estaua en el Cielo, y q̄ no auia pasado por el Purgatorio por auerle terminado de la grandeza de la contrición. Tambien estuuo san Vincẽte en Plafencia, y en ella refucito a vn hijo del Duque que entonces se llamaua de Plafencia y agora de Vejar. En memoria dello se fundo despues a honra del proprio santo el conuento muy bueno que alli tiene la orden. Assi mismo estuuo en la ciudad de Guadalajara, y predico en vna plaza della. El pulpito en que predico se tiene aun en veneracion. Y finalmente desde que el santo predico en Castilla quedo vn refran entre los labradores viejos de aquella tierra que dize.

Digan todos, seguramente.
Que assi lo dize fray Vincente.

Y es que reprehendiendoles el jurar, les dio de consejo que en lugar de dezir: por Dios que es assi: dixessen. Seguramente que es assi.

Capitulo LXI. De como san Vincente fue vno de los nueue juezes que la corona de Aragon señalo para la eleccion del Rey, y de como despues fue el santo a Cataluna, y a Valencia.



OS parlamentos o congregaciones de Aragon Cataluna y Valencia despues de largas dilaciones y muchas dificultades dieron en vn medio sin duda del Cielo para dar conclusion a negocio de tanto momento. Y esse fue que la eleccion de Rey se cometiesse libre y absolutamente a nueue personas de pura conciencia y buena fama y de pecho constante, cõ tal que votassen a nuestro Señor y jurassen con gran solemnidad, despues de auer confessado y comulgado publicamente, que procederian en aquel negocio y con toda la breuedad posible publicarian segun Dios y justicia y su buena conciencia al verdadero Rey y Señor, pospuesto todo amor y odio, oyendo primero las informaciones que de parte de los competidores se les presentarian, y no reuelarian su intencion o voto ni el de los otros antes de la publicacion. Concluyose a catorze de Março de mil y quatrocientos y doze el nombramiento de las nueue personas, tres por cada Reyno, que fueron don Pedro Çagarriga Arçobispo de Tarragona, do Domingo Ram Obispo de Huelca, Bonifacio Ferrer gran don de la Cartuxa, fray Vincente Ferrer maestro en Theologia, de quiẽ agora tratamos, Frances de Aranda natural de Teruel y donado del monesterio de Porta Celi, Guillermo de Valseca, Berenguer de Bardaxi, Bernardo Gualbes, y Giner Rabaça. En el proprio dia se hizo la publicacion dellas en Alcañiz, graduandolas de manera que en

Decreto de importacia para la eleccion de Rey en Aragon.

Los nueue juezes.

S. Vincente vno dellos.

el pri-

Rara contricion.

S. Vincente en Plafencia.

S. Vincente en Guadalajara.

Refran

Lib.2.dela Hist.dela Prouin.de Arag.

el primer assiento fueron nombra-
dos por Aragon el Obispo de Huel-
ca, Frances de Aranda, y Berenguer
de Bardaxi: en el segundo por Cata-
luña el Arçobispo de Tarragona,
Guillermo de Valseca, y Bernardo
de Gualbes: en el tercero por Valen-
cia Bonifacio Ferrer, el maestro fray
Vincente Ferrer, y Giner Rabaça. To-
dos generalmente los que desleauan
que el Reyno se diese al que se denia
de justicia quedaron pagadissimos
del nombramiento de las nueue per-
sonas por ser todas ellas dotadas de
singulares virtudes y muy famosas
en letras, señaladamente por ser vna
dellas el bienauenturado san Vincē-
te Ferrer. Que considerando que di-
uerfas vezes cō solo vn sermon auia
conuertido a diferentes pecadores
muy obstinados y gran multitud de
infeles, tenian por aueriguado que
en sus compañeros confirmaria to-
da verdad y justicia. A la fazon aun
estaua el bendito predicador en Cas-
tilla. Que aunque Benedicto trezeno
lo auia llamado instantissimamente,
y el partio desde luego de Ayllon
donde recibio la carta, con todo es-
so como se boluia a la corona de Ara-
gon diziendo Missa cada dia y predi-
cando, no auia aun llegado a ella
quando se hizo el nombramiento
de las nueue personas a catorze de
Março. Pero en teniendo auiso de-
lla se dio priessa a caminar, y pudo
llegar con tiempo a la villa de Caspe
del Reyno de Aragon, que fue la se-
ñalada por los parlamentos para la
eleccion del Rey, pues (como los
mismos parlamentos lo auian deter-
minado) se auian de juntar en ella las
nueue personas a veynte y nueue
del proprio mes de Março, y nõbrar
Rey con breuedad.
Puestos ya los nueue juezes en Cas-
pe, y començando ya a oyr a los que
alegauan de la justicia de sus princi-

pes, comparecio delante dellos vn
Baron principal del Reyno de Va-
lencia llamado Frances de Perellos,
pidiendoles que diessen licencia a su
suegro Giner Rabaça para boluerse
a su casa por estar ya enagenado y
fuera de si, y no ser por esta razon
apto para juzgar cosa de tanto peso.
Examinose por los ocho lo que se
les pedia, y hallando ser assi excluye-
ron a Giner Rabaça a cinco del mes
de Mayo, y en su lugar con el poder
que para ello tenian ya de los parla-
mentos hizieron eleccion todos en
conformidad sin discrepar ninguno
a diez y seys de Mayo en la persona
de Pedro Bertran Doctor en Decre-
tos de la ciudad de Valencia, por es-
tar muy satisfechos de su buena fa-
ma y de la pureza de su consciencia.
Y diole auiso con tanta presteza que
entro en Caspe a los 18. del proprio
mes. Rematado ya todo y oydas
las alegaciones de los abogados de
los Principes competidores, quando
llegaron a querer votar y dar sus pa-
receres Viernes dia de san Iuan Bap-
tista a los veynte y quatro de Junio,
fue cosa marauillosa el respecto que
se tubo al bienauenturado san Vin-
cente. Porque siendo verdad por v-
na parte que entre ellos auia vn Ar-
çobispo y vn Obispo y entrambos
muy letrados, y por otra que segun
la graduacion hecha por los parla-
mentos tenia san Vincente el octa-
uo lugar, con todo esso el fue el pri-
mero que dio su parecer. El qual es el
que se sigue en latin.

*Ego frater Vincentius Ferrarij ordi-
nis fratrum Predicatorum ac in sancta
Theologia magister, vnus ex predictis de-
putatis, dico iuxta scire & posse meum,
quod inclito & magnifico domino Ferdi-
nando infanti Castelle, nepoti siue net feli-
cis recordationis domini Petri Regis Ara-
gonum genitoris excelsæ memoriæ domini
Regis Martini ultimo defuncti, propin-*

Giner Ra-
baça, ex-
cluydo,

Pedro Ber-
tran, electo
juez.

Respecto
tenido al
santo.

Voto de Sã
Vincente.

Pöderaciõ.

S. Vincente
en Caspe.

quiori

quiori masculo ex legitimo matrimonio procreato & utriusque coniuncto in gradu consanguinitatis dicti domini Regis Martini, predicta parlamenta, subditi, ac vassalli coronae Aragonum, fidelitatis debitum prestare & ipsam in eorum verum Regem & Dominum per iustitiam secundum Deum & meam conscientiam habere debent & teneantur, & in testimonio premissorum hæc propria manu scribo & sigillo meo impendente munito.

Que en Castellano quiere dezir.

Yo fray Vincente Ferrer de la orden de los frayles Predicadores y maestro en santa Theologia, vno de los antedichos deputados digo segun el saber y poder mio que al melito y magnifico don Fernando infante de Castilla nieto de don Pedro Rey de Aragon de feliz recordacion padre del Rey don Martin de leuantada memoria posterramente difunto, mas cercano varon de legitimo matrimonio y allegado a entrabos en grado de consanguinidad del dicho Rey don Martin, los sobredichos parlamentos, subditos, y vassallos de la corona de Aragon, estan obligados a prestalle el homenaje de la fidelidad y deuen de tenerlo por verdadero Rey y señor suyo, por justicia segun Dios y mi conciencia. Y en fe de las sobredichas cosas escriuo estas de mi propria mano y con mi sello pendiente las fortifico.

Luego firmaron lo proprio el Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxi, y Frances de Aranda. Y es cosa de ponderacion que siendo estos quatro de los señalados y excelentes letrados de sus tiempos, con todo esso ninguno dellos dio razon de su parecer, sino que en todo y por todo se conformaron con el del varon de Dios, diziendo cada vno dellos desta suerte.

IN omnibus & per omnia adherere

volo intentioni predicti Domini magistri Vincentij.

Que quiere dezir en romance Castellano.

En todo y por todo quiero adherir a la intencion del antedicho maestro Vincente:

De los tres que quedauan, el Arçobispo de Tarragona dio su voto al que entre el Conde de Urgel y el Duque de Gandia era mas idoneo y vtil a la republica. Y siguió su parecer Guillermo de Valseca, añadiendo que tenia por mas idoneo al conde de Urgel. Y finalmente Pedro Bertran no lo dio a ninguno, por no auer tenido bastante tiempo a su parecer para desenmarañar las dificultades del negocio. Y como los Parlamentos auian dado orden que lo que todos declarassen en concordia, o los seys alomenos, con tal que huuiesse entre ellos vno de cada Prouincia, se publicasse en conformidad de todos y tuuiesse fuerza, quedo con esto hecha del todo la declaracion.

Todo esto passo entre los nueue Iuezes secretamente: y aunque ello passo en el dia de san Iuan Baptista, no se publico entonces porque assi conuenia: pero hizieronle dello tres instrumentos con el proemio y conclusion de mano de don Bonifacio Ferrer, y se dio el vno al Arçobispo, y otro al Obispo de Huesca, y el tercero retuuó en su poder don Bonifacio Ferrer, para que cada qual dellos lo guardasse en nombre de su Prouincia. Y luego a veynte y cinco del proprio mes en presencia de Domingo de la Naja, Guillermo Çuera, y Ramon Fiualler, Alcaydes del castillo de Caspe, se testifico vn instrumento por seys Notarios, dos de cada Prouincia, por el qual se declaraua la sentencia dada en fauor del infante don Hernando. Aunque sin embargo dello estuuó todo ello secreto

Arçobispo
de Tarrago
na.

Declaració
en secreto.

hasta

El infante
don Hernã
do electo
Rey.

Cinco fue-
ron del pa-
recer del
santo.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

hasta a los veynte y ocho del mismo mes de Junio, dia señalado por los nueue para la publicacion patente. Hizose vn cadahalso muy grande y alto de madera cerca de la Yglesia y Castillo, y adorno se todo el de paños de oro y seda. Y allende del auia otros tablados muy ricamente adreçados para los embaxadores de los competidores y otros caualleros. A la hora de tercia estauā ya los nueue en la sala del castillo, y baxaron del con grande acompañamiento a la Yglesia, a cuyas puertas auia vn altar adornado marauillosamente y cerca del va escaño o bāco en el mas alto y mejor lugar. Assento se en medio del el Arçobispo de Tarragona, y a su mano derecha don Bonifacio Ferrer, Guillermo de Valseca, y Frances de Aranda, y a la hizquierda Berenguer de Bardaxi, el seruo de Dios F. Vincente, Bernardo de Gualbes, y Pedro Bertran. El Obispo de Huesca no se sento porque se estaua vistiendo de Pontifical para dezir missa. Dixola del Espiritu santo. En acabando la, dio principio a su sermō el seruo de Dios fray Vincente tomando por thema del aquellas palabras del Apocalypsi que dizen.

Alegremonos y regozijemonos, y demos gloria a Dios, porque vinieron las bodas del cordero.

Abacado el sermon, que a todos parecio diuino, leyo luego en alta voz la sentençia que se auia ordenado, que es la siguiente.

Declaraciō del rey electo en publico.

NOS Petrus de Sagarriga Archiepiscopus Tarraconensis, Dominicus Ramo Episcopus Oscensis, Bonifacius Ferrer Dominus Cartusie, Guillelmus de Valsecca legum Doçlor, frater Vincentius Ferrary de ordine Prædicatorum magister in sancta Theologia, Berengarius de Bardaxino dominus loci de Caydi, Franciscus de Aranda donatus monasterij Portæ celi ordinis Cartusie Turoly, Bernar-

du de Gualbis vtriusq. iuris & Petrus Bertrandi decretorum Doçlores, nonem videlicet deputati vel electi per generalia parlamenta &c. Nos igitur dicimus & publicamus, quod parlamenta prædicta & subditi & vassalli coronæ Aragonum, fidelitatis debitum præstare debent & tenentur Illustrissimo, ac excellentissimo, & potentissimo Principi & domino domino Ferdinando infanti Castelle.

Que en romāce Castellano dize assi.

NOS Pedro de Çagarriga Arçobispo de Tarragona, Domingo Ram Obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer oñ de la Cartuxa, Guillermo de Valseca Doçtor en Leyes, fray Vincente Ferrer de la orden de Predicadores maestro en tanta Theologia, Berenguer de Bardaxi señor del lugar de Caydi, Francisco de Aranda donado del monesterio de Porta celi de la orden de Cartuxa, natural de Teruel, Bernardo de Gualbes en entrambos derechos, y Pedro Bertran en decretos Doçtores, es a saber, los nueue deputados o electos por los generales Parlamentos etc. Nosotros pues dezimos y publicamos que los antedichos parlamentos, y los subditos y vassallos de la corona de Aragon deuen y estan obligados a prestar el homenaje de la fidelidad al Illustrissimo y excelentissimo y poderosissimo Principe y señor don Fernando infante de Castilla.

Y en auiendo declarado el nombre del infante, luego assi el mismo san Vincente como muchos otros de los presentes declarando su alegria dixeron a voces altas por diuersas vezes reparando en cada vna cō gran silencio. Viua, viua nuestro Rey y señor don Fernando. Y hincados de rodillas dieron gracias a nuestro Señor con diuersos hymnos y canticos. Luego tras esto los Alcaydes del Castillo leuantaron vn estandarte real delante del altar, y se sonaron

Publicola S. Vincente

Alegrias del santo.

en con-

encontiente diuersos instrumētos. No faltaron muchos que se entristecieron de la eleccion, y aun lo declararon diziendo publicamente que auiendo naturales de legitima succession no auia de auer sido preferido a ellos el estrangero. Por esso el dia siguiente, que fue de san Pedro y de san Pablo, subio al pulpito y predicando dixo. Hermanos, donde se trata del derecho de la succession no ay porque hablar de la qualidad de la persona, ni porque preterir por esso al conde de Vrgel, de quien algunos teneys compassion. Que el esta tan leños de correr a las parejas en derecho con el Rey don Hernando que mediante juramento y en la conciencia de mis compañeros no las corre aun con el Duque de Gandia. Y allende de esso considerando la persona, es natural por parte de su madre el Rey don Hernando, y el conde no sino Lombardo, y el Rey es hijo de Rey de la misma nacion que lo eran los Reyes de Aragon, y finalmente de tanta dignidad de su persona q̄ parece auer nacido para reynar. Por que en el valor y animo assi entre los suyos como con los enemigos está excelente que si se huiera de seguir la costumbre de algunos pueblos, cuyo gouerno se fundaua en mucha prudencia, no menos se deuiera de hazer en ella eleccion de Rey de Aragon que declararlo por juyzio de la succession. Y esta alabança no se puede atribuyr al Conde. No le faltaua a san Vincente por facar cosas a plaça en alabança de don Hernando sino la que hizo en Castilla quando murio su hermano el Rey don Henrique el tercero sin dexar sino vn solo hijo llamado don Iuan de edad de solos veynte y dos meses. Que rogan dole los de Castilla que acceptasse el Reyno y se llamasse Rey, por los daños que temian si llegauan a ser go-

uernados por los tutores del niño, jamas quiso en ninguna forma del mundo dar oydo a cosa tan injusta y fea. Y les persuadio que jurassen por Rey al niño don Iuan su sobrino. Y assi se hizo. Luego se salio de la villa de Caspe, y se fue a la de Alcañiz, que esta a quatro leguas, pues es aueriguado que estaua en ella a veynte y siete de Julio del mismo año, como consta por la carta que desde allí escriuió en dicho dia y año a Benedicto trezeno dandole razon de lo que acerca de la venida del Antechristo y del fin del mundo auia predicado muchos años por el mundo. Que aū que sabia que acertaua en ello, pues Christo se lo auia mandado en Auñon, con todo quiso comunicarlo con su Santidad, assi como el Apostol san Pablo aunque tenia por reuelacion el Euangelio que predicaua, con todo esso al cabo de algunos años subio a Hierusalē y lo consulto con san Pedro, y con los otros. Diole razon de todo muy por menudo el sieruo de Dios a Benedicto, prouando de muchas maneras las proposiciones que auia predicado acerca de lo dicho.

Luego tomo el Rey el camino de la corona, y entrando en ella al principio de Agosto conuoco cortes generales para Çaragoça, y en ellas fue jurado por Rey a tres de Setiembre del proprio año de mil y quatrocientos y doze. Tomo entonces por su confessor, aunque no en Çaragoça, al sieruo de Dios. Y esso no pudo durar sino poco tiempo, por ser ello assi que el bendito predicador casi siempre estaua en continuo mouimiento, y constar por otra parte que en el año de mil y quatrocientos y catorze tenia el Rey por su confessor a fray Diego de la propria orden como lo dize Hieronymo Çurita en los Annales de Aragon en el libro doze en el

S. Vincente
en Alcañiz.Don Her-
nando, jura
do Rey.Confessor
del Rey.

capi-

Predico el
dia siguienteAbono de
la eleccion.Hecho cris-
tiano del in-
fante don
Hernando.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

S. Vincente
en Lerida.

Milagro.

Descuydo
de cierto
Autor.

capitulo quarenta y dos. Hallofe el varon de Dios en Lerida quando partiendo de Caragoça el Rey llego a ella, y juro dia de san Simon y Judas del mismo año de mil y quatrocientos y doze. Entonces deuio de ser lo que vn Autor eseriue en la vida deste santo en la primera parte en el capitulo veynte y dos que predicando delante del dicho Rey en vn espacio fo lugar que ay fuera de la Yglesia del conuento de Lerida, por ser muchissimos los oyentes, vio desde el pulpito venir vn hombre arrastrando por tierra media milla de alli, y aduertiendo al Rey le dixo que imbiaffe dos criados hombres de credito para que viesse si era assi. Imbio luego el Rey alla a don Guillermo de Apella y a don Hugo de Vigliatz, y hallaron al hombre tullido. Y queriendo ya llevarlo al santo descubricion que desde el pulpito le hazia la Cruz. Con sola ella se leuanto el tullido y tuuo en sus pies y se fue cō ellos hazia el predicador apostolico, y lo siguió algunos años. Que no pudo ser esto en el año de mil y quatrocientos y treze por mas que lo eseriua assi el Autor citado, pues esto sucedio delante del Rey, y se sabe ya q̄ aquel año no estuuo el Rey en Lerida hasta a los seys de Nouiembre despues de auer rendido del todo al Conde de Vrgel en Balaguer. Y allende de esto es claro que entonces estaua ya el santo en Mallorca, y que no boluio della hasta el año siguiente quando ya el Rey estaua fuera de Lerida. Y por la misma razon no pudo suceder lo dicho en el año de mil y quatrocientos y catorze ni en el de mil y quatrocientos y quinze ni en el siguiente, en el qual murio el Rey por Abril en Ygualada, porque en todos estos años no estuuo el Rey en Lerida, como se puede ver en los Annales de Hieronymo Curita. Y assi no

puedo dexar de pensar que sucedio en este año de mil y quatrocientos y doze.

En la misma Lerida allende de auer hechado el Demonio de los cuerpos de muchos espiritados hizo vn milagro estraño en Matheo Estudet sordo desde su nacimiento, y por consiguiente mudo, que auia llegado de la villa de Momblanc. Que poniendole los dos dedos meniques en los oydos, y diziendo la oracion ordinaria que ya pusimos arriba, le salio luego dellos vn siluo y començo a oyr, y despues aprendio de hablar. Por estas y otras marauillas le era en Lerida tan aficionada la gente, que para tomar lugar cerca del pulpito se leuantauan a media noche. Puso en paz a muchos muy enemistados, y fue causa que muchos estudiantes de aquella vniuersidad entrassen en religion y se hiziesse clerigos, y (lo que mas es) conuirtio a las mugeres que ganauan al oficio en la casa que llaman publica. Partio luego hazia Balaguer, y en el camino viendo de le-xos a ciertos hombres dixo a los de su compañia. Estos hombres son los rufianes de las rameras que conuertimos, y me vienen a matar. Y respondiendole que no temiesse nada, q̄ bastantes eran ellos para defenderle, dixo el. No cureys de esto, yd adelante, y dexadme solo con ellos. Huuieron de hazerlo assi despues de auer porfiado algun tanto, por mandarlo estrechamente el varon de Dios. En viendolo solo arremetieron luego los rufianes contra el con las espadas desnudas: pero todo en vano. Porq̄ con solo hazerles la Cruz el seruo de Dios, perdieron ellos de tal suerte las fuerças que no pudieron empercerle en cosa. Y assi helados con la estrañeza del milagro que el santo auia hecho se derribaron a sus pies pidiendole perdon cō tanto arrepen-

Milagro.

Quisieron
matar al
Santo.

Milagro.

simiento

Conuerfio
 timiento que los admitio a su compañía, como ya se vio arriba. No falta quien escriua que san Vincente estuu este año en Perpiñan, y que entre otros que entonces conuertio alli fue vno muy señalado q̄ era de vida deshonestissima, el qual se llama ua Borcoll. Que no cōtentándose con disciplinarse crudamente y con estrechos ayunos, vendio su patrimonio, que era muy grueso, y lo repartio entre pobres, y hecho esso se fue a vna hermita, y en ella acabo su vida en santa pobreza y se fue a gozar de la riqueza del Cielo.

Milagro.
 El proprio Autor escriue que en el mismo año de mil y quatrozientos y doze estuu el santo en Barcelona y que alli baxando del pulpito de santa Caterina se puso de rodillas delante del vn hombre Barcelones que le dixo. Dos años ha que me atormenta vn dolor de cabeça tan rezio que para el no he podido jamas hallar remedio, ni los medicos me le han sabido dar: vos (padre) que podeys tanto, sanadme. Y respondiendole el sieruo de Dios que ni era medico ni tampoco Dios para auerlo de sanar, repli co el enfermo. Yo confio (padre) que me sanareys. Y assi fue que le sano, poniendole las manos sobre la cabeça, y rogando a Dios que le diese salud. Pero a dezir la verdad si en este año de mil y quatrozientos y doze estuu el santo en Perpiñan y Barcelona, fue ello de necesidad en lo que huuo desde la eleccion del Rey hasta el mes de Octubre, en el qual estuu el Rey en Lerida y el santo juntamente. Que en lo que quedaua del proprio año no fue posible, pues al fin de Nouiembre ya estaua el sieruo de Dios predicando en Valencia como se podra ver presto en la carta que el Obispo de Mallorca Camarlengo del Papa escriuio desde Tortosa a los Jurados de Mallorca encargan-

doles escriuiesse al Santo que pasasse a predicarles.

Capitulo LXII. De como llego san Vincente a Valencia, y de lo que en ella hizo, y como despues passò a la Isla y Reyno de Mallorca.

LEGO san Vincente a la ciudad de Valencia a los postreros del mes de Nouiembre deste año de mil y quatrozientos y doze, y ella para oyrlo predicar en la plaça de Predicadores hizo labrar alli cada halves y bacos. El tiempo que se detuu fue la ciudad muy liberal, pues allende darle el sustento necessario lo dio tambien a los de su compañía, y mado a su apoticario que les diese las medicinas que fuesen necessarias, y aun los vistio de paño burel. Ternase en mas esto que digo si se adierte que se detuu alli largos dias, pues a instancia de los jurados predico la Quaresma del año siguiente. Algo antes della estaua en Barcelona predicando al Rey don Hernando en su capilla real vn dicipulo del sieruo de Dios, llamado fray Iofre de Blanes de la propria orden. Y como se le acabaua el tiempo que el santo le auia señalado, y queria por esso ponerse en camino para Valencia, donde su maestro estaua, detuuolo el Rey para que le predicasse aquella Quaresma. Aunque no sin comunicarlo primero con el santo, y pedirle esso con mucha instancia, y aun rogarle que escriuiesse sobre ello a fray Iofre. La carta ya la puse arriba en el capitulo treynta deste segundo libro tratado del mismo beato fray Iofre. Venida ya la Quaresma el Rey hizo resolucion de partir para Valencia luego despues de la Pascua venidera de Resurreccion. Que ya que auia

jurado

S. Vincente en Valécia.

Respecto q̄ el Rey tuuo al santo.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

jurado en Aragon y Cataluña des-
seana jurar luego en Valencia, y lo
hubiera ya hecho sino fuera por lo
que se andava tratando de reducir
por via de paz a su obediencia al Co-
de de Vrgel, que auia pretendido y
pretendia el Reyno. Dio auiso dello
al santo, aduirtiendole juntamente
que no partiese de la ciudad de Va-
lencia hasta tener lengua que el par-
tia de Barcelona hazia ella despues
de la Pascua, y que entonces se pu-
siese luego en camino para que se vi-
niessen los dos a encontrar en Tor-
tosa y tratassen ambos con Benedic-
to trezeno de la vnion de la Yglesia.
Encareciole el Rey al santo este pun-
to, como se puede ver en la carta, q̄
he visto en el Archiuo real de Bar-
celona en el primer libro del sello se-
creto de Fernando de Vadillo, que
es de los años de mil y quatrozientos
y doze y de mil y quatrozientos
y treze en el folio ochenta. La qual
traduzida fielmente de Lemosin en
Castellano es la que se sigue.

Carta del
Rey para el
Santo.

MAESTRO Vincente. Por cier-
tas causas muy vrgentes y necessa-
rias concernientes al buen estado de
la cosa publica de todo este Principa-
do de Cataluña, nos ha conuenido
prorogar nuestra partida de aqui has-
ta la fiesta de la Pascua primer vinien-
te, passada la qual entendemos infal-
liblemente, queriendolo Dios, partir
de aqui, haziendo el camino de esse
Reyno de Valencia. Y passando por
Tortosa, auemos ordenado detener-
nos por algunos breues dias cō nue-
stro santo Padre y estrecharnos con
su Sãtidad sobre algunos que haze-
res muy arduos tocantes a la vnion
de la santa vniuersal Yglesia de Dios,
en lo qual assi como a Rey y Princi-
pe Catolico entendemos trabajar cō
todas nuestras fuerças y con grande
atencion y vigilancia. Y como en es-
tos negocios concernientes sobera-

Concepto
que el Rey
tenia del
Santo.

namente al diuino seruicio sea muy
necessaria vuestra presencia, hos ro-
gamos assi de coraçon como pode-
mos que por ninguna cosa partays
de essa ciudad para yr a otras partes.
Antes nos dispongays y apresteys pa-
ra partir para hazer el camino del
dicho santo padre, toda hora que sa-
breys nuestra partida de aqui, de ma-
nera que esteys con el dicho santo
padre en el tiempo que nosotros es-
taremos. Y en esto por nada aya falta
si jamas entendeys complazernos
en algo, como no dessemos cosa al-
guna en este mundo despues de la sal-
uacion de nuestra alma, sino que en
nuestros dias alcançassemos la vniõ
de la santa madre Yglesia. Certifican-
do os que si de la dicha vuestra veni-
da hos escusades en alguna mane-
ra, lo que no podemos creer, allende
del gran desplacer que nos hariades,
terniades gran cargo de conciencia
para con nuestro Señor Dios. Dada
en Barcelona baxo de nuestro sello
secreto a doze dias de Abril del año
de mil y quatrozientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Aunque el Rey hizo esta resolu-
cion, con todo esso no pudo darle
cumplimiento ni partir de Barcelo-
na despues de Pascua, por no estar aũ
assegurado lo del Conde de Vrgel.
Pero comunico lo q̄ se le ofrecia cō
el beato fray Iofre de Blanes, que le
auia predicado la Quaresima para que
el lo tratasse en Valencia con el sier-
uo de Dios fray Vincente maestro
suyo, y escriuió vna carta al santo a
veynte y seys de Abril diziendole en
ella que diessè credito a fray Iofre en
todo lo que de su parte le diria. La
carta queda ya referida en el capitu-
lo treynta deste segundo libro. En
tiempo tan largo no pudo dexar de
hazer el sieruo de Dios grandes ma-
rauillas en Valencia. De ellas y de las
que en la propria ciudad auia hecho

Desseo de
la vnion de
la Yglesia.

El beato F.
Iofre, en
Valencia.

de la orden de Predicadores. 191

VALEN
CIA.

Milagro.

las muchas otras vezes que antes efectuado en ella, que aũ no he puesto en esta Historia, hare agora vna breue suma. Predicando pues el varon de Dios en la ciudad de Valēcia, en medio del sermō se endemonio vn hombre de los que alli estauan. Comēço luego a saltar, reyr, llorar, cantar, y a dar aullidos, y finalmente eran rātos y tan desordenados los meneos que hazia que tenia suspenso a todo el auditorio. Diablo (le dixo luego el Santo) de parte de Iesū Christo te mado que estes quedo. Grande cosa por cierto, al punto se quedo tan derecho y tan sin mouimiento alguno oyendo el sermō que no parecia sino vn poste. Conclaydo el sermō, haziendole el Santo la señal de la Cruz en la frente y mandando al Demonio en virtud del que murio en ella que desembaraçasse aquel cuerpo humano, quedo libre el hombre. Al qual mando el seruo de Dios que se confessasse y guardasse de alli adelante con fidelidad los mandamientos del Señor. Predicādo otra vez en la plaça de la leña junto al palacio del Obispo, cayo vna gran piedra no se de donde, que rompiendo las velas puestas de tejado a tejado para defender del Sol a los oyētes, dio sobre la cabeça de doña Iuana hermana de la Reyna de Aragon doña Margarita y dio con ella en el suelo dexandola como muerta. Y luego a la gente que se alborotaua hizo señas el bēdito predicador para que no se meneassen y les dixo, que la piedra no auia caydo para matarla sino para q̄ todo el mundo supiesse que doña Iuana traya la cabeça tā armada que podia resistir a qualquier golpe de piedra, significando con esto que lleuaua la cabeça llena de dices y joyas y pieças de precio. Y luego buuelto hazia ella le dio vn grito y le dixo. Doña Iuana leuantaos. Con esto

Milagro.

boluio en si, y y quedo tan emēdado que el dia siguiente fue al sermōn liō nēstamente vestida sin trages ni vanidades. En el mismo sermōn acontecio otra cosa rara, que llegando vna noble señora y trabajando mucho por acercarse mas al pulpito, le dio el santo vna grande voz, y le mando que se boluiesse a su casa. Obedecio la dama, y entrando por casa halló que vna esclaua suya auia parido vn hijo y procuraua ahogarlo. Dio entonces en el caso, y entendió que porque el niño no muriesse sin baptismo le auia dado la voz el santo y mandado que boluiesse a casa. Otro dia despues en el principio del sermō apareciendo sobre el auditorio vna infinidad de cuervos graznando hizo el Santo contra ellos la Cruz y dixoles. Vos de aqui al lugar q̄ hos esta aparejado: y luego se fueron todos y no parecieron mas. Otro dia llegando nueva al auditorio que en otra parte de la ciudad se auia encendido fuego en vna casa, y queriendo muchos leuantarse para yr a apagarlo, les dixo el santo varon. Estaos quedos, y no hos perturbe el q̄ suele poner estoruos a la palabra de Dios. Que sobre mi que el fuego no quemara la casa ni cosa della. Y luego se supo que el fuego por si mismo se auia muerto sin daño de cosa alguna. Allende destas maravillas hizo otra de mucha consideracion, y fue ella restituyr la habla a vn mudo, que auia que lo era quarenta años, con solo santiguarle y ponerle la mano en la boca. Lo propio hizo con vn ciego, y tambien con vn sordo. Puso tambien en paz a los del linage de los Centellas y del de don Pedro Maça de Liçana, entre los quales auia de larguissimo tiempo atras vnos bandos tan encendidos que ya llegauā a numero de cinco mil los muertos por armas. Assi

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Bb

mismo

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

mismo hizo amigos a los Soleres y Marradas que tenían muy alborotada a la ciudad. Finalmente emprendiendo en Valencia cierta cosa, y siendole contrarios algunos, llamo al beato fray Iofre de Blanes su compañero, y con el se salio por la puerta del real. Y buuelto el rostro a la ciudad dixo. Ingrata patria, no ternas mi cuerpo. Y assi jamas lo ha podido tener, por mucho que lo ha procurado. Huuo de ser esto en el año de mil y quatrocientos y treze, porque en el siguiente murio el beato fray Iofre en Barcelona. Pero dexando ya esto y boluendo a lo que toca al Rey don Hernando, es cosa rara lo mucho que confiaua deste santo. Que pareciendole que aun no tenían el asiento que el quisiera las cosas del Principado de Cataluña tuuo por cierto que para que lo tuuiesen muy del todo, importaria la presencia del sieruo de Dios. Y assi le escriuio vna carta desde Barcelona a veynte y nueue de Junio del año de mil y quatrocientos y treze que agora tenemos entre manos, encargandole mucho partiessse lo mas presto que pudiesse para predicar en aquella ciudad de Barcelona. He hallado la carta en el Archiuo real de Barcelona en el segundo libro del sello secreto de Valladolid, que es del dicho año, en el folio setenta y cinco, y es la que se sigue traduzida con fidelidad de Lemosin en lengua Castellana.

Carta del Rey para el Santo.

Venerable maestro. Aúque es verdad que esta ciudad assi como todas las otras, y la gente y lugares del Principado de Cataluña han visto nuestra justicia, que procede de la diuina gracia, la qual confirma en deuocion singular la silla de los Reyes, pero como creamos aun ser necessarias vuestros santos sermones y loables amonestaciones, hos rogamos tã de

coraçon como podemos que tan presto como podreys vengays a esta ciudad para continuar vuestros santos sermones, y al seruicio y gloria del nombre de Dios arrancar del pueblo della todos vicios y zizania, informandolos de bien en mejor. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a veynte y nueue dias de Junio del año de mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Con esta carta del Rey tomo san Vincente el camino de Barcelona, y de passo predico en la villa de Trayguera antes de salir del Reyno de Valencia. Que pues se escriue en su Historia que predico en ella de la victoria que santa Margarita alcãço del Demonio quando le aparecio, puede se pensar que lo predico en el dia de la propia santa que es a veynte de Julio. Y pues la carta del Rey, por la qual se puso el sieruo de Dios en camino para Barcelona se escriuio a veynte y nueue de Junio, y el santo lleuo a Barcelona a veynte y cinco de Agosto, pudo muy bien ser que dia de santa Margarita deste año predicasse en Trayguera. Oyo el sermon vn mancebo de Lombardia, que yua en compañia del sieruo de Dios, el qual era tan simple que se puso muy de proposito en vn campo a rogar a Dios le quisiesse mostrar el Demonio para vencerlo tambien como la santa. Estando en esto vio passar por alli vna pobre vieja muda desde su nacimiento, fea y medio desgreñada, con vna hoz en la mano para segar yerua. Y al punto que la vio pensando que realmente era el Demonio assi por verla tan fea como por las voces desconcertadas que como muda daua, arremetio hazia ella como vn Leon, y le quito por fuerça la hoz y la derribo en tierra, y le dio quantas cu-

S. Vincente en Trayguera.

Aueriguacion de tiempo.

Raro caso.

chulla -

Diligencias
del Camarlégo del Pa
pa para que
S. Vincente
fuese a Ma
llorca.

Carta del
Camarlégos
para los ju-
rados de
Mallorca.

Confianza.

Puso por
medianero
al Rey.

chilladas pudo. Daua gritos al Cielo la desdichada assi por el dolor de las heridas, como para ser fauorecida: y el mancebo hazia lo proprio para que acudiesen algunos a ver su hazaña. La gente que fue quitosela de entre las manos y lleuola al varon de Dios. El qual le hizo la señal de la Cruz en la boca y coraçon, y con esso no solo boluio en sí la muger mas aun cobro la habla y pidio confessor por su boca, y se confesso muy bien. Recibio tambien los demas Sacramentos, y encomendando su espíritu a Dios acabo santamēte. Querria la justicia ahorcar al mancebo como a homicida: pero libroló el seruo de Dios diziendo que era simple, y mandole luego que se boluiesse a su tierra. En la propria villa llamo a Lorenzo Peregrin y hizolo aposentador de la gente que le seguia. Y escusandose el con vna quartana que le maltrataua tanto los dias de la calentura que despues no se podia menear, le dixo. Vos quereysme obedecer? Y Lorenzo le respondio, puesta vna rodilla en el suelo. Si (padre mio) por cierto, en quanto mandaredes. Y tomando luego la bendicion del varon de Dios para executar el officio que le daua, se hallo tan libre de la Quartana que nunca mas le boluio. Prosiguio su camino el predicador apostolico, y lleuó a Barcelona (como dicho queda) a veynte y cinco de Agosto, quando ya no estaua en ella el Rey desde el fin de Julio. Que en sabiendo que el Conde de Urgel al descubierta lleuaua la guerra adelante para hazerse Rey, no pudo hazer otro que dexarlo todo y yr en persona hazia Balaguer donde el Conde se auia hecho fuerte. A la sazón ya estaua S. Vincente resuelto de embarcarse en Barcelona para Mallorca. Auialo deseado mucho y aun procurado el Obispo della q̄ era Ca-

marlengo de Benedicto trezeno, y como tal moraua en su corte. Para salir con ello escriuio desde Tortosa a los jurados de la ciudad de Mallorca a veynte y siete de Nouiembre de mil y quatrocientos y doze q̄ lo rogassen también ellos al Santo, y se lo suplicasen encarecidamente. La carta es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

Honrados señores y caros amigos. Segun auemos entēdido el reuerēdo maestro Vincente esta agora en Valēcia, como santamēte acostūbrado, predicando la santa doctrina Euāgelica. O y nosotros deseando la buena instruccion y saluaciō de vuestras almas, auemos rogado muy afectuosa mente por carta nuestra y persona cierta al dicho maestro, que por caridad quiera passar a essa Isla y Reyno para predicar la dicha santa doctrina. Y sabiendo que cō la ayuda de Dios sera muy prouechoso para el bien de las almas, por esso os rogamos que assi mismo querays escriuir y imbiar con humilde suplica al dicho maestro Vincente que por reuerencia de Dios y por tanto bien quiera passar ay. Y en esto querays estar atentos por el bien de los cuerpos y almas de todos los del dicho Reyno. Y sea el Espíritu santo en vuestra guarda. Escrita en Tortosa a veynte y siete de Nouiembre.

Y es cierto que la escriuio en el año de mil y quatrocientos y doze, porque la recibieron los Jurados de Mallorca a tres de Deziembre del dicho año. No dio fin cō esto a las diligencias el Camarlengo. Que cierto es que puso por medianero al Rey don Hernando para salir con lo que pretendia. Y assi al punto que recibio carta del santo en la qual le daua el sí, escriuio luego al Rey desde Peníscola a diez del mes de Agosto haciendo le gracias por tamaña

Simplicidad.

Milagro.

Milagro.

El Rey en Balaguer.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

merced, y dandole auiso de como el queria passar a Mallorca con el seruo de Dios. La misma carta que el Camarlengo escriuio he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

Muy alto, excelente Principr, y muy poderoso Señor.

Carta del
Camarlengo
para el Rey

Precediendo humilde recomendaciō notifico a vuestra real magestad como de largo tiempo aca he hecho yo mi poder de hazer passar el reuerendo padre maestro Vincēte Ferrer a la Isla de Mallorca, porq̄ tengo con

Confianza.

fianza en nuestro Señor, q̄ el, mediāte Dios, con sus santos sermones y doctrinas y obras virtuosas aprouchara mucho a las animas de los pueblos de la dicha Isla, y a las personas en la reformaciō y buē gouierno de su estado y buena vida de muchas maneras. Y hasta aqui (señor) he tenido diuersos impedimētos para no cūplir mi sobredicha voluntad y proposito. Mas agora (señor) segun he visto en vna carta del dicho maestro Vincēte, por la gracia de Dios y vuestra el dicho maestro Vincente esta aprestado para passar a la dicha Isla. Por lo qual yo hago a nuestro Señor Dios y a vos señor humildes gracias. Porq̄ innumerable sera el prouecho q̄ se seguira en la dicha Isla. Y vos (señor) que en esto aueys mostrado singular aficiō a la dicha Isla, de nuestro Señor terneys el merito. Yo (señor) estoy solamente esperando carta del dicho maestro Vincente, de Barcelona. Y parto luego y me voy a recoger cō el a Barcelona para hazer el dicho passage. Por lo qual (muy alto señor) si a vuestra excelēte señoria daran gusto en la dicha Isla o en qualquier otra parte algunas cosas de las quales yo hos pueda seruir, yo lo terne (señor) por singular gracia y merced que os sea gusto mādarmelas. Su

Confianza.

plicado humildemente a vuestra real alteza tenerme por recomendado. Y el Espiritu santo sea continua protecciō y guarda de vuestra muy alta señoria, y se sirua de cōseruarla por largo tiempo en toda prosperidad y enalçamiento. Escrita en Paniscola a diez de Agosto.

De vuestra magestad real, humilde vassallo y subdito. El Camarlengo del santo Padre.

Embarcose el bendito santo para Mallorca en la ciudad de Barcelona a los postreros del mes de Agosto del te año de mil y quatrocientos y treze. Que assi se ha de pensar, pues cōsta que llego a Mallorca Viernes primer dia de Setiembre, como luego se vera. Fue recebido por los Isleños muy solemuemente, y luego el Sabado a dos de Setiembre començo a predicar hallandose en el sermon la mayor parte del pueblo. Tenianlo en tanta deuocion que todas las noches se hazian grandes processiones y en ellas se disciplinauan muchos hōbres, mugeres y niños. Y fue ello de tanta importancia para aquel Reyno, que por falta de lluvia estaua del todo perdido, que al tercer dia que el Sāto predico, q̄ fue el Lunes a quatro de Setiembre, llouio muy bien por toda la Isla, por lo qual el pueblo se alegró mucho. De todo ello luego a onze del mismo mes de Setiembre dio razon al Rey en vna carta Pedro de Casaldaguila procurador real de aquel Reyno, la qual he hallado en el Archiuo real de Barcelona, y es la q̄ se sigue en Lemosin antiguo. No la porne despues traduzida en Castellano, porque ya he referido todo lo que contiene.

S. Vincente
en Mallorca

Processio-
nes.

Lluvia del
señor.

Molt alt e molt excellent Princep e victorios senyor.

Senyor a la vostra alta senyoria significo cō mestre Vicēt arriba en esta

Carta del
procurador
real de Ma-
llorca para
el Rey.

ciutat

ciutat diuēdres primer dia de Setēbre lo qual es estat rebut molt solemne ment, e lo Dissapte mati comença de prehicar. Fou al dit sermo la mes part del poble desta ciutat. Hā lo (senyor) en tanta deuocio que totes nits sich fan grās professōs e sich açotē molts homens, dones, e infants. E vistes per nostre Senyor les oracions e pregarries dels infans e del poble, ares (senyor) q̄ aquest regne era del tot perdut per secada, de continent (senyor) al terç jorn q̄ lo dit mestre Vicēt hac prehicat ha molt be plogut per tota la Illa, de q̄ lo poble ses molt alegrat. Nostre Senyor Deus (molt victorios senyor) vos mātenga per molts anys exalçant vostra alta reyal corona ab victoria dels enemichs. Scrita en Mallorquas a onze de Serembre any mil y quatre cents y tretze.

*Senyor. Humil vassall de vostra gra
senyoria, qui besant vostre mans
e peus se recomana en vostra gra
cia e merce P. de Casaldaguila.*

El concurso de la gente que acudia a oyr los sermones del santo era tal que con ser verdad q̄ la Yglesia del cōuento es tan grāde como ya se vio arriba en el capitulo 42. deste segundo libro, con todo esso se huuo de poner por tierra vna pared del huerto del monesterio para que predicando y diziendo Missa en vn gran tablado que en el se hizo pudiesse ser visto de todos. En memoria dello pu fieron alli los religiosos vna Cruz, que hasta oy se dize de san Vincente. Lo proprio se infiere del libro del recibo de aquel año, que aun esta guardado en el conuento, porq̄ siēdo verdad que la ofrenda de la missa no llegaua quando mucho en las fiestas y Domingos a diez sueldos, estādo alli el sieruo de Dios llegaua a ciento y cinquenta sueldos. Vna vez que el sieruo de Dios se rapo la barba y se

hizo la corona, recogio parte de los cabellos vn religioso llamado fray Guillermo, y guardolos como reliquias. Y harto tiempo despues auiedo alli vna muger endemoniada que descubria algunos secretos y con esso daua pena a muchos, tomo fray Guillermo los cabellos y embueltos en vn paño se los ato al cuello a mal de su grado. Lo que resulto dello fue que desde entonces començo el Demonio a atormentar mas que hasta entonces a la muger. Y preguntandole porque maltratava tanto a aquel desdichado cuerpo, respondia que tambien le atormentauan a el los cabellos de fray Vincente. Y a la postre huuo de dexar libre a la muger y yrse. Hizo el santo con sus sermones extraño efecto en los de la Illa, señaladamente en algunos de los moros que segun es costumbre de aquella tierra se rescatan y se quedan en ella siruendo de ganapanes. Que a muchos dellos conuirtio a la Fe de Christo.

Milagro.

Moros, con
uertidos.

Capitulo L XIII. Del tiempo que san Vincente se detuvo en Mallorca, y de las cartas que recibio del Principe dō Alōso, y del Rey don Hernando, y finalmente de su embarcacion y buelta a Tortosa, llamado por el Rey.

PREDICO en la ciudad, sin salir della, hasta tres del mes de Octubre. Y luego se salio a predicar por la Illa en las muchas y grandes villas que en ella ay, y no boluio a la ciudad hasta el Viernes antes del segundo Domingo del Aduiēto. Por esse tiempo le escriuio el Principe de Girona don Alonso a onze de Nouiēbre del mismo año, en recomēdaciō de dos mugeres de

Predicaua
en el huerto del con-
uento.Concurso
de gente.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Cuenca, madre y hija, que se auia embarcado en su cōpañia. La carta he visto en el registro del mismo Principe del año de mil y quatrocientos y treze hasta el de mil y quatrocientos y quinze en el folio 34. en el Archivo real de Barcelona, y traduzida de Lemosin en Castellano es esta.

Carta del
Principe
para el Sato

Venerable maestro. Como entre las personas q̄ os figuē estē Caterina Martinez con su hija Maria de la ciudad de Cuēca del reyno de Castilla: y nosotros por los seruicios echos por algunos parientes y amigos dellas al muy alto señor padre nuestro el Rey deseemos que sean fauorecidas, ay señaladamente donde no son conocidas, os rogamos que por nuestro respecto tengays por encomendadas a las sobredichas Caterina y Maria. Porque sera cosa de que nos hareys plazer, la qual os agradaceremos mucho. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Nouiembre año de mil y quatrocientos y treze.

Alfonsus primogenitus.

Por este tiempo ya auia triunfado el Rey del Conde de Vrgel. Que teniendolo cercado el proprio en persona en la ciudad de Balaguer, dōde el Conde se auia hecho fuerte, al cabo de dias viendose el desdichado cauallero sin remedio de proseguir la guerra salio de la ciudad y se fue al campo del Rey, y arrodillado delante del le pidio perdō y misericordia. Vñola cō el de la vida, y imbiolo preso al castillo de Lerida, entrando el cō victoria en la ciudad de Balaguer a cinco de Nouiēbre. Aunque luego el dia siguiente partio para Lerida y llego a ella, por ser el camino de solas quatro leguas. Desde alli a los 20. del proprio mes escriuio vna carta en latin al seruo de Dios F. Vincente dandole razon de todo lo q̄ auia pasado en la guerra, y rogandole jūta-

El Cōde d
Vrgel, ven
cido.

mente q̄ partiessē luego de Mallorca para Peníscola o Tortosa, para conuertir en ella y alibrar con los resplandores de sus sermones a los Indios q̄ alli se auian juntado por ordē de Benedicto trezeno. El qual deseoso de la cōuersion de gente tā perdida (como lo cuenta Çurita en sus Annales en el libro doze en el capitulo 45.) mādō que fuesen a su corte los que en toda la corona de Aragon eran tenidos por mas letrados entre ellos. Acudieron Rabi Ferrer, el maestro Salomon Isac, Rabi Astruch el Leui de Alcañiz, Rabi Ioseph Albo, Rabi Mathias de Çaragoça, el maestro Todoroz, Bonastruch Desmaestre de Girona, y el Rabi Moyfes Abenabez. Luego señalo Benedicto muchos maestros y Doctores en Theologia de su corte para q̄ disputasen cō los Rabines sobre sus errores, valiēdose contra ellos de las glosas y tratados de los Rabines antiguos y del Talmud, porq̄ esso seria de mas efeto. Y porq̄ en todo esto estaua muy visto Geronimo de santa fe su medico, lo señalo a el mas en particular para la instruiciō de aq̄lla gēte pertinaz. Y a su limosnero Andres Beltrā Valēciano maestro en Teologia muy docto en las letras Hebreas y Caldeas, que despues por su grā religiō y doctrina llego a ser Obispo de Barcelona, encomēdo la determinaciō y declaraciō delas dudas tocātes a las trāslaciones de la Biblia, que los Rabines torcian a su proposito. La primera congregacion y disputa se auia tenido a siete de Febrero deste año de mil y quatrocientos y treze, y assi a ella como a algunas otras asistiō en persona Benedicto trezeno. Y despues por ausencia suya cometio sus vezes y lugar para presidir en las otras que se ternian al maestro de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionucis y al maestro del palacio

Diligencia
de Benede
to para la
conuersion
de los lu-
dios

Disputas
en Tortosa
sobre la ve
nida del
Mesias.

Geronimo
de santa fe.

Andres Bel
tran.

Primera
disputa.

facro.

de la orden de Predicadores.

194

VALEN
CIA.General de
la orden de
Predicadores.

sacro. Desseana pues el Rey que san Vincēte partiesse luego de Mallorca para Tortosa, para que con sus resplā decientes sermones hechasse de los coraçones de los Iudios las tinieblas q̄ los teniā ciegos, y assi se lo esctuio. La carta he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el tercer libro de la corte del sello secreto de Vadillo que es del año de mil y quatroziētos y treze, y del siguiente en el folio 142. Y es la que se sigue.

VENERABILI ET RELIGIOSO, dilectoq; ac deuoto nostro fratri Vincentio Ferrarj in facta pagina eximio professori.

Religiose, deuote, ac dilecte noster, Rex regum & dominus ponens circulum in naribus superbiorum & frenū in labijs impiorū, elationē ipsorū conculat in infimū, et cornua eorū seruitutis iugo submitit ne ponant in Aquilone sedem suā, et similes altissimo fieri erubescāt. Sane iā dix (proh dolor) exijt in publicū (quod vos nō credimus ignorare) qualiter Iacobus de Vrgello fidelitatis suæ rupto federe, uobis suo vero Regi & dño indissolubilit̄ alligatus, quot rebellionis actus, quot iniquitatis dolos, stutia Sathane cōcepit, peperit, et fraudes nequissimas abortuit, maiestatem nostrā insudans offendere, & in nostri ditione infidelitatis perfidiā supplātare, quibus cōpult nos ob plāctus et gemitus nostræ rei publicæ ut abscessū radicatus ipso morbo ne amplius pullulet aut cōcrescat, eidē personaliter salutis ministraremus medelā. Ob quod huc accessimus et ciuitatem huiusmodi Balagarij vbi idē Iacobus et alij eius cōplices residebant, obsessimus, vsq; in diē huiusmodi multipliciter macerantes. Quo digno Dei iudicio, sub cuius virtute prospera cūcta succedunt, intercessionibus gloriosæ Virginis matris eius, superbium corpus ipsius Iacobi sic humilitate contriuit quod a dicta ciuitate ad nostri presentij accessit poplicibus flexis, illud Dauidicū verbū materna lingua profiliens (Miserere) seq;

in posse nostræ maiestatis immisit ut de eius persona disponderemus ad nostrā libertū voluntatis. Nos autē non rigore iustitiæ commoti sed pietatis rore ac misericordie madesacti, eidē mortis naturalis ac mēbro rum mutilationis exiliq; securitatē concessimus, ac eius uxori, matri, sororibus & populo captione ultra predicta remisimus, ipsum tamen Iacobum conseruari iussimus, inde laudes Altissimo exaltātes, cuius gloriæ sunt hæc omnia describēda, qui (ut de eius solita clementia speramus) sic dexteram nostrā diriget, quod se debet populus noster in pulchritudine pacis & tabernaculis iustitiæ ac requie opulenta. Caterum deuote & dilecte noster, sūt quā plures in nostri ditione filij Atōsi huc vsq; cecitate iudaica laqueati, qui (eorū corda Spiritus sancti gratia inspirāte) ad fidē catholicam tenero volatu anhelant, sperantes sitibunde ad nonnulla, quæ humanus capere eorū sensus non valet, instructionibus debitis adiuuari. Vnde cum speremus è summo vestri edificatis sermonis fulgore ab ipsis offuscationibus eosdem in lucem catholicæ veritatis prodire, vos affectuose rogamus & in Domino exhortamur quatenus v̄s presentibus Dertusam, vbi plures ex predictis causa præuia conuenerunt, remeare aliquatenus non tardetis, ut ex vobis Iudei præfati palmā salutis colligant, quæ possint perenni in celestibus vita frui. Et deinde Casaraugustā, vbi dante domino, proposuimus in breui sacra nostra coronationis solēnia celebrare, procuretis adire x̄cū, vestro salutari aduentu, predictorum sequentes incessus ex iudaica lege quam plurimi ad orthodoxam sperentur beatitudinem euolare. Nos enim scribimus procuratori regio ut ad vestri & vestrorum remeatum studeat necessaria celeriter procurare. Dat. Illerde sub nostro sigillo secreto vigesima die Nouembris, anno a Natiuitate Domini 1413.

Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

Confiança
del Rey.

Coronaciō

Carta del
Rey para el
santo.

P̄lm. 50.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

AL VENERABLE Y RELIGIOSO y amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer eximio maestro en sagrada Theologia.

Carta del Rey para el santo.

RELIGIOSO, deuoto, y amado nuestro. El Rey y Señor de los Reyes que hecha circulo a las narizes de los soberuios, y freno a los labios de los impios, acoçea a la soberuia dellos hasta lo mas baxo y sujeta sus cuernos al yugo de la seruidumbre, porque no pongan su lilla en Aquilon, y tengan verguença de hazer se semejantes al altissimo. Ciertamete ya mucho ha (o que dolor?) se publico lo que no creemos ignorar vos, como Iayme de Vrgel atado indissolublemente a nosotros verdadero Rey y señor suyo, rompida la tregua de su fidelidad, concibio y pario por astucia de Satanás tantos actos de rebelion, tãtas astucias de maldad, y aborto tantos engaños malissimos, procurando ofender a nuestra magestad, y plantar con engaño en nuestro señorio la perfidia de la infidelidad. Con las cuales cosas por los llantos y gemidos de nuestra republica nos hizo fuerça para que, cortada de rayz la enfermedad, porque adelante no heche renueuos ni crezca, le diessimos personalmete al mismo la medicina de la salud. Por esso venimos aca y sitiamos la ciudad de Balaguer donde el mismo Iayme y otros complices suyos residian, quebrantandolos de muchas maneras hasta el dia de la victoria. Con esso por justo iuyzio de Dios, baxo de cuya virtud todo sucede prosperamente, por los ruegos de la gloriosa Virgen madre suya, quebranto y molio de tal suerte con humildad el coraçon del mismo Iayme que de la dicha ciudad se vino a nuestra presencia rodillas por el suelo diziendo en su lègua materna aquello de Dauid:

Cuenta la guerra de Balaguer.

El conde de Vrgel, redido al Rey.

Aueu misericordia de mi: y se puso en poder de nuestra magestad para que dispusiessemos de su persona al aluedrio de nuestra voluntad. Pero nosotros no perturbados con el rigor de la justicia sino mojados con el rocio de la piedad y misericordia le concedimos la seguridad de muerte natural, y de mutilacion de miembros y de destierro. Y allende desto perdonamos a su muger, madre, hermanas, y al pueblo la prision. Mas auemos mandado que el proprio don Iayme sea guardado. Dãdo grandemente por ello alabãças al Altissimo, a cuya gloria se han de atribuyr todas estas cosas, el qual (como de su acostumbada misericordia lo confiamos) encaminara de tal manera a nuestra mano derecha que nuestro pueblo se sentara en hermosura de paz y tabernaculos de justicia, y en reposo rico. En lo demas (deuoto y amado nuestro) en nuestro señorio ay muchos hijos de Moysen enlazados hasta agora en la ceguedad judayca, los quales inspirando la gracia del Espiritu santo a sus coraçones, anhelã mucho con tierno buelo a la fe Catolica, desleando sedientamente ser ayudados con deuidas instrucciones para algunas cosas que su sentido no puede perceber. Por tanto como tengamos confiança que con el seguro resplandor de vuestra edificatoria palabra saldran de sus tinieblas a la luz de la verdad Catolica, hos rogamos afectuosamente, y exortamos en el Señor, que vistas las presentes no tardeys en alguna manera a embarcaros para Tortosa, donde muchos de los sobredichos por la referida causa se han congregado, para que de vos cojan los antedichos Iudios la palma de la salud, con la qual puedan en los Cielos gozar de la vida eterna. Y que despues procureys yr a Çaragoça, donde (concedien-

Psalm. 50.

Dizele que predique a los Iudios.

Tortosa.

donoslo

Coronació
del Rey.

donoslo el Señor) auemos propuesto celebrar en breue las fiestas de nuestra sagrada coronacion, por ser ello assi que se tiene confianza que con vuestra saludable yda muchos de la ley judayca que siguen las pisadas de los sobredichos, tomaran el buelo para la orthodoxa bienauenturança. Que nosotros escriuimos al procurador real que ponga diligencia en procurar con breuedad todo lo necesario para vuestra venida y la de los vuestros. Dada en Lerida a veynte dias de Nouiembre año del nacimiento del Señor mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

El mismo dia escriuio el Rey a Pedro de Casaldaguila procurador real de Mallorca, mandandole que solicitasse la partida del santo para Paniscola o Tortosa, y que le proveyesse de nauio y todo lo necesario. La carta he visto en el lugar citado, y traduzida en Castellano es la que se sigue.

Carta del
Rey para el
procurador
real de Ma
llorca.

Procurador. Nosotros escriuimos al maestro Vincente Ferrer que por algunas cosas necesarias venga de estas partes a Tortosa o Paniscola. Por lo qual hos mandamos expressamente que continuamente insteys su partida, proveyendole de vaxel y de todo lo demas que fuere necesario a su venida. Y en esto no aya falta alguna, si jamas nos entendeys seruir y complazer. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a veynte dias de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y treze.

Rex Ferdinandus.

Por este tiempo se andaua tratando en Lerida lo que tocava al Conde de Urgel, y dada ya por el Rey la sentençia, lo sacaron de Lerida a diez de Deziembre deste año de mil y quatrocientos y treze y lo llevaron preso a Castilla. A la fazon escriuen

Don Iay-
me de Vr-
gel. lleuado
a Castilla.

algunos que le salio al encuentro san Vincente para hazerle reparar en lo que le conuenia, y que el en viendolo no pudo detener la colera de que yua tomado viendose llevar preso a Castilla, y con ella le dixo que era vn maldito hypocrita, que por sus intereses particulares le auia quitado el Reyno contra toda justicia, como mal hombre que era. Vos Conde (le respondió el seruo de Dios con la mansedumbre de Santo) soys el mal hombre, que tal dia matastes a nuestro proprio hermano: y no auia Dios de permitir que vn hombre de tan rota conciencia reynasse en Aragõ. Y como el caso auia sido tan secreto que, segun el Conde pensaua, ninguno tenia noticia del, quedo de la reprehension como asombrado, y començo desde entonces a dar en la cuenta de la mala vida que auia lleuado. Pero no pudo ser esto quando lleuauan preso a don Iayme a Castilla. Pues (como queda dicho) lo lleuaua a diez de Deziembre deste año, y entonces auia estaua el Santo en Mallorca, y estuuó en ella hasta Febrero del año siguiente. Ni tampoco pudo ser ello quando el don Iayme estaua preso en el Castillo de Xatua, pues fue lleuado de Castilla alla en el año de mil y quatrocientos y veynte y seys, quando ya auia mas de siete años que el santo era muerto. Y assi tengo por aueriguado que sucedio esta Historia antes que el Conde diese en manos del Rey. Que desde la declaraciõ hecha en Caspe, hasta esto passaron mas de diez y siete meses. En ellos estuuó el santo en Cataluña, y pudo verse con el Conde, y dezirle lo que queda referido. Y lo proprio se hizo de ver que dandole la reprehension lo llamo Conde: y no lo huiera llamado de esta suerte si ello aconteciera quando lo lleuaua preso a Castilla. Que entonces ya no lo era. El efecto

Reprehensio
que le dio
el santo.

Profecia.

Descuydo
de cierto
Autor.Descuydo
de otros.Auerigua-
cion de tie-
po.

que

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Efecto de la reprehensió.

que en el Conde causó la reprehension del seruo de Dios fue el homenaje que por ius embaxadores presen- to al Rey, y los medios que trato de paz con el, aunque despues induzido por su madre y por otros retrocedio y se rebelo, hasta que el Rey lo rindio en Balaguer y lo imbio preso a Castilla. Luego en el principio del año siguiente de mil y quatrocientos y catorze viendo el Rey que el Santo no llegaua le escriuio otra carta desde Lerida a quatro de Henero, rogandole mucho que en recibendola tomassè el camino de Caragoça, adõ de el yua. Que en efeto partio de alli a seys dias para Caragoça, y entro en ella a quinze de Henero. La carta sacada del archivo Real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio onze, es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

AL VENERABLE RELIGIOSO, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Carta del Rey para el santo.

Venerable maestro. Como nosotros queramos hablar y comunicar con vos de algunas cosas tocantes al seruiçio de Dios y nuestro, os rogamus affectuosamente que vista la presente vengays por nuestro honor a Caragoça, adonde de presente nos vamos. Que en ello nos hareys gran plazer y seruiçio, el qual os agradecemos mucho. Dada en Lerida baxo de nuestro sello secreto a quatro dias de Henero del año de mil y quatrocientos y catorze.

Rex Ferdinandus.

Hasta q̄ tiepo predicó en Mallorca

Con esta carta se mouio el Santo a concludir lo que tocava a la instruccion de los Mallorquines. A los quales desde la buelta de las villas del Reyno estuuó predicando siempre en la ciudad hasta a veynte y dos de

Febrero deste año de mil y quatrocientos y catorze. Dioles en el postrer sermon la absolucion general, y luego se embarco para Tortosa.

Capitulo LXXXIII. De como llego san Vincente a Tortosa, y de muchas cartas que el Rey le escriuio rogandole que fuesse a Caragoça, y de la declaracion que a instancia del Rey hizo de la milagrosa Cruz que se vio en Guadaluja.



Legando san Vincente a Tortosa no pudo dexar de entender en la conuersion de los Indios que alli estauan disputando publicamente con Christianos letrados sobre la venida del Messias por orden de Benedicto trezeno, como ya se vio. Que aun en el proprio processo de la canonizacion se dize que vn dia subio en aquella ciudad al pulpito, y estuuó parado en el vn gran rato sin dezir palabra. Y que viendo que por su silencio se leuanto en el auditorio cierta murmuracion, dixo. Hermanos, no os marauilleys si no digo nada, porque es menester aguardar la gracia de nuestro Señor. A penas huuo dicho esto quando llegaron a oyr el sermon algunos Indios, a los quales predico de tal suerte que se conuertieron a la fe de Christo. Luego se entendio que la gracia de Dios que el santo aguardaua era vn mouimiento eficaz del Espiritu santo que le traxesse los Indios al auditorio y les alumbrasse los entendimientos. Predicando el seruo de Dios en la misma ciudad dixo a algunos de los que alli estauan. Dessotra parte del rio se ha encendido gran fuego en en los pajares, yd a matarlo por vida vuestra. Desde luego corrieron muchos alla, y no viendo ni fuego ni

Profecia.

Profecia.

humo

Carta de
Alcañiz pa
ra el Rey.

humo, quedaron no con pequeña admiracion. Aunque presto la dexaron. Porque viendo adefora alli mismo vn hombre que desonestamente estava embuelto cō cierta mugercilla, dieron en el caso, y dixeron que aquel era el fuego de que auia hablado el varon de Dios.

No pudo dexar de tener mucho contento el seruo de Dios el tiempo que estuu en Tortosa viendo en ella principalmente señalado por Benedicto trezeno para disputar cō los Rabines y Iudios en las congregaciones y instruyrlos, al maestro Geronimo de santa Fe, al qual el auia conuertido del Iudaymo en Alcañiz. Pienso ser este el que conuirtio san Vincente que en el Baptismo tomo nombre de Geronimo, y despues predicaua publicamēte a Christianos y Iudios, y fue causa que muchos dexassen el Iudaymo, y quando Benedicto trezeno mando juntar los mas doctos Iudios de Aragon para que se disputasse contra ellos de la venida del Messias, arguyo contra ellos con tanta erudicion y agudeza que en efecto los conuencio, y muchos dellos se conuirtieron. Segun esto pensar se puede que este fue el maestro Geronimo de santa Fe. Que allende de lo dicho el fue el que imbio Benedicto trezeno por Aragon para entender en la conuersion de los Iudios. Y en especial consta que lo imbio a Alcañiz, en compañía de micer Saluador de Aguas, y que se conuirtieron entōces casi todos los Iudios de aquella villa, y de las de Caspe y Maella, Alcorisa, Castellot, Molinos, y de algunos otros lugares, como consta por la carta que los Iurados de Alcañiz escriuieron sobre ello al Rey don Hernando. He visto la propria original en el Archiuo real de Barcelona, y es la que se sigue.

M V Y T poderoso Príncipe e vecurioso senyor. Pues las cosas tocantes in seruicio e reuerencia de nuestro Senyor Dios e gloria de la santa Fe Catolica, a la vuestra muy excellent senyoria son muy plazientes e acceptables, los subditos e vassallos de aquella serian dignos de gran reprehension si aquellas no anunciauan e notificauan adaquella. Por lo qual nosotros humildes vassallos e famulos de vuestra muyt gran e excelent senyoria notificamos adaquella que por gracia de Dios, amijanant las buenas preycaciones, informaciones, e inducciones de los honorables micer Saluador de Aguas, e maestro Geronimo de santa Fe enuiados adaquesta villa por nuestro senyor el Papa sobre aquesti acto, son iluminados del Espiritu santo, e se han conuertido a la santa Fe Catolica casi todos los Iudios de aquesta villa, e de todas las comarcas e contribuciones de aquella, assi como Caspe, Maella, Alcorisa, Castellot, Molinos, et algunos otros lugares que habitauan. Por manera (muy deuoto senyor) que en toda aquesta aljama e lugares sobreditos, no ha quinze casas de Iudios e aquellos hombres de poco recapdo, e auemos confiāça en nuestro Saluador Iesu Christo que vendran a verdadera saluacion dentro de breues dias. Et senyor muyt alto et excellent sera cumplida en aquesta villa la profecia del Profeta que di ze que vendran las ouellas a vn corral e seran regidas por vn pastor. Et de aquesto (senyor) deuemos fazer loor e gracias a nuestro Senyor Iesu Christo e a la gloriosa e bienauenturada Virgen su bendita madre. La qual por su santa e digna misericordia sia vuestra aduocada, mijanzant la qual nuestro Senyor Dios quiera exalçar vuestra real corona e prosperar aquella, e alongaruos la vida

a gloria

Conteō a
S. VincenteGeronimo
de santa Fe
conuertido
por el SāoIudios de
Alcañiz, cō
uertidos.Micer Salua
dor de A-
guas, y Ge
ronimo de
santa Fe.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

a gloria e seruicio fuyo. Scripta en Aleaniz a veynte y cinco de Octubre.

De la vuestra muy excelent senyoria humiles subditos e vassillos que besando vuestros pies e manos adaquella se recomiendan, el concello mayor, justicia, e jurados de la villa de Aleaniz.

Don Pablo Obispo de Burgos.

• Antes desto auia san Vincente conuertido tambien en Castilla otro Iudio muy letrado, llamado Pablo, que despues fue Obispo de Burgos. El qual escriuendo a vn hijo fuyo legitimo le dixo que para conuertirse el le valio la lecion de algunas cosas, y las platicas de algunas personas. Donde con lo de las platicas significa lo que queda dicho, y con lo de los libros lo que se afirma que para acabar de conuertir le ayudo mucho leer la materia de legibus en la Prima secunde de santo Thomas. Que viendo quan doctamente declaro en ella todas las leyes del viejo testamento, dixo. Este fray Thomas entedio mejor la vieja ley q yo mesmo que soy tenido por muy letrado entre mi gente: y con todo esso no quiso ser Iudio. Pues en verdad q de aqui adelante no lo sea yo tampoco. Quedo don Pablo tan aficionado a san Vincente que antes que fuesse canonizado lo hazia pintar juntamente con el Rey don Iuan, como lo escriue en la Anacephaleosi de los Reyes de España don Alonso de santa Maria Obispo de Burgos hijo legitimo del mismo don Pablo Obispo de Burgos. Este don Pablo y Geronymo de santa Fe fueron de los Iudios sapientissimos que conuirtiendo a la fe de Christo el seruo de Dios, los hizo eficacissimos predicadores della como lo dize Pio II. en la Bulla de la canonizacion.

Santo Thomas.

Nota.

Viendo el Rey don Hernado que san Vincente no acabaua jamas de

entrar en Aragon, ni llegaua a Caragoça le escriuio otra vez desde la dicha ciudad a feys de Março rogandole mucho que lo mas presto que pudiesse se pusiesse en camino para ella, atento que su presençia era alli muy deseada, y aun no auia estado en aquella ciudad. Aunque lo que aqui dize el Rey no se entiende sino desde el principio del Apostolado del santo. Que antes del ya auia estado en Caragoça, y predicando en ella auia tenido la reuelacion de la muerte de su madre. La carta sacada del Archino real de Barcelona del registro del sello secreto de Vadillo deste año en el folio quinze, y traduzida de Lemofin en Castellano es la que se sigue.

Explicación de lo q dixo el Rey.

AL VENERABLE RELIGIOSO, amado, y deuoto nuestro el maestro Vincente Ferrer.

Religioso amado y deuoto nuestro. Como tengamos muy gran deseo de que vos seays aqui por la salud de las almas de nuestros fieles vassallos deste Reyno, hos rogamos muy afectuosamente, que quanto mas presto podreys seays en esta ciudad, donde vuestra presençia es muy deseada, atendiendo q aun no auays estado en ella. Y en esto nos hareys muy señalado plazer. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a feys dias de Março del año de mil y quatrocientos y catorze.

Carta del Rey para el Santo.

Rex Ferdinandus.

Al cabo de quinze dias es a saber, a veynte y vno de Março le escriuio otra carta en latin pidiendole en ella la resolucion de vn caso de conciencia. Que como los bienes de don Iayme de Vrgel eran ya suyos, y entre ellos auia no se que tantos censales sobre la Vniuersidad de Girona, que auian sido vendidos a catorze suel-

Caso de conciencia q el Rey pidio al Santo.

dos

El Rey temeroso de conciencia.

dos por mil, dudaua el Christiano Rey si la venta por razon de la pequenez del precio auia sido licita, y dado caso que no lo huuiesse sido se le podria quitar aquel vicio reduziendola al precio justo, y finalmente si el estaua obligado a restituyr aquello que de las dichas pensiones auian cobrado cada año sus predecesores allende del justo precio. Y propuesto todo esto en la carta, pide al santo su parecer con estas palabras.

Palabras del Rey don Hernando.

Ideo ad vos velut sordium nostrarum lauacrum recurrentes, vos ipsum affectuose rogamus quatenus intentionem vestram in super predictis nobis detegatis extense adeo ut vestra doctrina elucidatione salubri regalis conscientia nostra a quo cunque ex predictis onere subleuetur, quo non possit redemptorem suum offendere, et ceteris aperiat semita qua valeant in similibus retrahi a delicto. Personam vestram altissimus conseruare dignetur suo sancto seruicio per tempora feliciter in longeuum.

Que en Castellano quiere dezir.

Nota.

Por tanto acudiendo a vos como a baño de nuestras manchas hos rogamos affectuosamente que sobre lo dicho nos descubrayis vuestra intencion extensamente paraque con la declaracion de vuestra doctrina, se descargue nuestra real conciencia de qualquier carga de las sobredichas, con que no pueda offender a su Redemptor, y a los demas se abra canino con el qual puedan en semejantes contratos desuiarse del delicto. Si uale el altissimo de conseruar vuestra persona para su santo seruicio por largos tiempos felizmente.

De alli a poco menos de vn mes, es a saber, a diez y seys de Abril le escriuió el Rey otra carta rogandole con grandes encarecimientos que partielle desde luego para Caragoça y que fuesse camino derecho, para que de essa suerte se pudiesen ver en

ella. Que entonces ya estaua el Rey de partida para Motella, donde hazia cuenta de verse con Benedicto trezeno para tratar con el de la vniõ de la Yglesia. La carta sacada del citado lugar en el folio veynte y ocho, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

AL VENERABLE RELIGIOSO, amado y deuoto nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Maestro reuerendo. Como por algunos que hazeres que tenemos muy en el coraçon tocantes en parte a la salud de nuestra alma nos sea muy necessario hablar con vos antes que de aqui partamos, hos rogamos tan de coraçon como podemos que si jamas entendeys hazernos plazer y seruir de cosa, partays en continente, y continueys vuestras jornadas camino derecho para venir aqui a nosotros. Y sera cosa de que nos hareys plazer y seruicio tan grande que de nada al presente nos le podriades hazer mayor. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a diez y seys dias de Abril del año de mil y quatrocientos y catorze.

Rex Ferdinandus.

A onze del mes de Mayo del proprio año de mil y quatrocientos y catorze escriuió el Rey otra carta al sieruo de Dios pidiendole su parecer acerca de la Cruz que predicando a diez y ocho de Março pasado en la ciudad de Guadajara del santo Sacramento del altar vn religioso de la orden del serafico padre S. Frãisco, auian visto en el Cielo assi los Christianos como los Judios, por cuya vista se auian conuertido a la fe de Christo al cabo de quatro o cinco dias ciento y veynte Judios. La carta he visto en el Archiuo real de Barcelona en el registro de la corte del se-

Carta del Rey para el Santo.

Que vaya camino de recho.

Cruz de Guadajara.



Lib. 2. dela Hist. dela Prouin. de Arag.

llo secreto de Vadillo deste año en el folio cinquenta y quatro, y es la que se sigue.

Carta del Rey para el Santo.

Religiose & dilecte noster. Ex litteris fide dignis nonnullorum villa de Godolajara Regni Castellae, nec no testimonio cuiusdam publici instrumenti nobis exhibiti, percepimus quod die 18. mensis Martij elapsi de proximo, quodam fratre ordinis sancti Francisci populo dicte ville verbu Domini publice nuntiante & de sacrae Eucharistiae misterio predicante, in caelo Cruz quedam niuea ab omnibus ta Christianis quam Iudeis etiam oculariter visa est, prout in dicto publico instrumento, de quo & de forma dicte crucis in ea impressa vobis transumptum authenticum cum presenti mittimus, poteritis latius intueri. Post cuius crucis visionem quatuor vel quinque diebus elapsis, vt didiscimus litteris antedictis, centum & viginti duo Iudei in dicte villa ad fidem catholicam sprete cecitate iudaica sunt conuersi. Ideo deuotionem vestram in domino exhortamur, quatenus intentum vestrum super huiusmodi materia nobis exprimere per vestram litteram procuretis. Ex hoc enim nobis complacebitis in immensum. Dat. Casaraugustae sub nostro sigillo secreto II. die Madij anno a natiuitate Domini 1414.

Rex Ferdinandus.

Que en romance Castellano quiere dezir.

Religioso y amado nuestro. Por cartas dignas de fe de algunos de la villa de Guadalajara del Reyno de Castilla, y con el testimonio de cierto instrumento publico a nosotros entregado, auemos sabido que a 18. del mes de Março proximamente pasado, predicando cierto frayle de la orden de san Francisco al pueblo de la dicha villa la palabra de Dios, y tratando del mysterio de la sagrada Eucharistia, fue vista ocularmente en el Cielo por todos assi Christianos como Iudios, como en el di-

Cruz blanca que vieron en el cielo los de Guadalajara.

cho instrumento publico, del qual y de la forma de la dicha Cruz impresa en ella hos imbiamos con la presente vn transumpto autentico, lo podreys mas cumplidamente mirar. Despues de la vision de la qual Cruz passados quatro o cinco dias, como lo auemos sabido por las antedichas cartas, se han conuertido en la dicha villa a la fe Catolica, despreciada la ceguera judayca, ciento y veynte y dos Iudios. Por tanto exortamos vuestra deuocion en el Señor que procureys declararnos por carta vuestro intento sobre semejante materia. Que con ello nos dareys immenso gusto. Dada en Caragoça baxo de nuestro sello secreto a onze dias de Mayo año de la natiuidad del Señor mil y quatrocientos y catorze.

Rex Ferdinandus.

Quando el sieruo de Dios recibio esta carta, ya estaua en la villa de Tamarid en el campo de Tarragona. Y con ser el negocio dificultoso respondio con esotraña breuedad, pues siete dias despues de la data de la carta del Rey ya tenia dada la respuesta, que es la siguiente.

EXCELLENTISSIMO
Principi ac domino potentissimo domino Ferdinando Regi Aragonum serenissimo.

IESVS. Excellentissime Princeps & domine, cum omnimoda reuerentia & subiectione recepi litteras vestras de miraculo spectabili, quod contigit Godolajara predicante quodam fratre minore de sacramento Eucharistia, super quo vultis scire meam intentionem. Nouerit ergo vestra excellentia principalis, quod quantum capere possum & percipio apud Deum, istud miraculum contigit duplici ratione. Primo quidem ad confirmandam doctrinam canonicam predicantis. Nam

Ciento y veynte y dos Iudios conuertidos

Pide el al santo su pa recer.

S. Vincente en Tamarid.

* Carta del santo para el Rey.

Simile.

sicut

Marci capi-
ultimo.E plicaciõ
primera.Segunda
explicacion

Apoc. 14.

sicut littera regis bene scripta & exami-
nata imprimitur sigillum regium pro con-
firmatione & autoritate eiusdem, sic
Deus omnipotens ad confirmationem do-
ctrine predicantium euangelicas verita-
tes, ostendit aliquando huiusmodi miracula
in patenti iuxta illud verbum Marci capi-
te ultimo. Predicauerunt ubique domino
cooperante & sermonem confirmante se-
quentibus signis. Et si bene volumus attē-
dere ad formam & figuram crucis appa-
rentis in cælo candore niueo, ostenditur
doctrinam illius predicantis fuisse cæle-
stem & absque omni obscuritate erroris.
In stipite autem recto ipsius crucis appa-
rentis tria ostensa, scilicet, fundamentum,
& duo poma, ostendunt tria necessaria in
consecratione Eucharistia, scilicet, mate-
riam terrestrem de pane & vino, formã
verborum, & intentionem consecrandi.
In brachio autem ipsius crucis transuer-
sali duorami quasi arbores a dextris &
a sinistris, significant ipsam consecrationē
Eucharistia veraciter fieri per sacerdo-
tes siue sint in dextera gratia siue in sini-
stra mortalis culpa. Quinque autem po-
melli a dextris & a sinistris ipsarum ar-
borum seu ramorum, inter quos stat vnus
pomellus superior, significant quinque ver-
ba formalia consecrationis corporis Chri-
sti, siue digne siue indigne proferantur a
sacerdote. Nam Christus summus Rex et
dominus vtroque consistit. Et quia om-
nes pomelli a dextris & a sinistris simul
connumerati sunt viginti duo, significant
consecrationem sanguinis Christi, per vi-
ginti duo verba formaliter adimpleri. Se-
cundo hoc fuit ostensum, vt credo ad præfi-
gurandam defensionem crucis Christi &
fidei crucifixi iuxta finem mundi. Nam
tria quæ apparuerunt in recto stipite ip-
sius crucis cælestis significant tres futu-
ros predicatores circa finem mundi, signi-
ficatos per tres Angelos, de quibus scribi-
tur Apocalipsis 14. capite. Itaque per ra-
dicem stipitis intelligitur primus, per me-
dium pomum secundus, per supremum ve-
ro pomum tertius, qui in summo statu

prosperitatis & fidelitatis christiane ve-
niet, scilicet post mortem Antichristi.
Duo autem rami in brachio crucis trans-
uersali apparentes designant illos duos
maximos prophetas, scilicet Enoch &
Heliam tempore Antichristi futuros,
qui in sacra scriptura per ramos seu arbo-
res figurantur Apocalipsis 11. capite. Hi
sunt duo oliua & duo candelabra lucen-
tia in conspectu domini terræ stantes. Et
recte in eodem brachio transuersali demõ-
stratus est secundus Angelus venturus in
pomo medio crucis, quia simul cum dictis
Enoch & Helia, scilicet tempore Anti-
christi venturus est. Decem autem po-
melli in quolibet ramo significant perfe-
ctam obedientiam ad diuina mandata,
quam supradicti sancti propheta seruaue-
runt. Pomellus autem superior in vtroque
designat altitudinem fidei, quam habue-
runt. Ex omnibus autem istis excellentia
regia maiestatis vestra debet colligere di-
ligentiam maximam ad conuersionem Iu-
deorum & aliorum infidelium, ad extir-
panda crimina notoria corruptiua commu-
nitatum, scilicet lenonum, lupanarium par-
ticularium, tafueriarum per taxillos &
similium, ad expediendam iustitiam com-
munitatibus & personis particularibus
petentibus eam, & vt litteræ, mandata,
& ordinationes vestrae regia maiestatis
non contemnantur, sed firmiter & irre-
uocabiliter debite executioni mandetur,
quod vobis prestare dignetur filius Virgi-
nis gloriosæ. Amen, Amen, Amen. Scri-
pta in villa de Tamaris sexta decima die
Maij cum subscriptione de manu mea pro
sigillo.

Inutilis seruus Christi et vestri
F. Vincentius Ferrer predicator.

Esta carta de respuesta se deue al
maestro fray Vincente Iustiniano
Antist. Que el es el que puso diligen-
cias para que saliesse a luz en la villa
de Madrid, donde estaua escondida y
oluidada. Pienso que el Rey dõ Her-
nando de Aragon en recibiendo la la
imbiodesde luego a Castilla para que

Apoc 11.

Buen con-
sejo.Buen peri-
famiento.

alla

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

alla se entendiessé lo que la Cruz vis-
 ta en Guadalajara significaua, y assi
 se quedo alla. En el Archiuo real de
 Barcelona no la he podido hallar, cõ
 fer verdad que he topado con la que
 el Rey escriuio al santo, pidiendole
 la explicacion de la Cruz. Y (lo que
 mas espanta) he puesto muchas veras
 en descubrir en el proprio Archiuo
 alguna carta del siervo de Dios en
 respuesta de tantas que ya tẽgo pue-
 tas del Rey y de muchas otras que
 aun porne, y jamas se ha podido ha-
 llar ninguna entre millares de milla-
 res de cartas que ay de vnos y de o-
 tros para el Rey. Han se hallado car-
 tas de personas muy ordinarias, y de
 caualleros, y de letrados, y de Con-
 des, Marqueses, Duques y Reyes, y
 del Principe don Alonso su hijo, y
 entre ellas ninguna deste Sãto. Pues
 pensar que el varon de Dios no res-
 ponia al Rey es sin duda en nota-
 ble agrauio de la virtud y santidad,
 que no fue ni sera en ningun Santo
 de poco termino y criança, señalada-
 mente con los Reyes, a los quales se
 deue mucho honor y respeto. Y assi
 me resueluo en dezir que las cartas
 de san Vincente no las hazia poner
 el Rey en el Archiuo como las de los
 Reyes, Principes, Duques, Condes,
 caualleros, y personas ordinarias, si-
 no que el proprio las guardaua co-
 mo reliquias, o los secretarios se las
 repartian como tales. Y por esso no
 se halla ninguna dellas en el Archiuo.
 Sobre el pie de la referida carta
 adierte el maestro Iustiniano que
 por ventura no se llama predicador
 en el original de su mano sino peca-
 dor, pues esse es el que se daua en las
 cartas que escriuio al Rey don Mar-
 tin. Pero yo tengo por cierto que en
 el pie desta carta se llamo predica-
 dor. Que de essa suerte se firmo tam-
 bien en la carta que desde Geneua
 escriuio el año de mil y quatrozien-

tos y tres al maestro de la orden fray
 Iuan de Podionucis. Y pienso que se
 dio esse nombre y dexo el que se so-
 lia dar de peccador, desde que Chris-
 to lo hizo Apostol y predicador su-
 yo en Auinyon el año de mil y tre-
 zientos y nouenta y ocho.

*Capitulo LXV. De como san Vincente
 entro en el Reyno de Aragon, y fue a Da-
 roca, y de alli a Morella, y de aquella vi-
 lla boluio a Caragoça, y della fue a Perpi-
 nã para entender con Benedicto tre-
 zeno, y con el Emperador y con
 el Rey en la vnion de
 la Yglesia.*



No sabria dezir si antes
 que para Morella parties-
 se el Rey de la ciudad de
 Caragoça a diez y ocho
 de Junio, llego el siervo de Dios a
 ella. Pero se que por esse tiempo se
 hallo en la ciudad de Daroca y predi-
 co en ella el dia del santissimo Sacra-
 mento del altar con tanta gracia y
 espíritu que acabado el sermon pidie-
 ron el del baptismo no menos que
 ciẽto y diez Indios, a algunos de los
 quales lo administro el proprio sier-
 uo de Dios por sus manos. Luego hu-
 uo de ponerse en camino para la vi-
 lla de Morella en el Reyno de Valen-
 cia, donde estauan ya Benedicto tre-
 zeno y el Rey para tratar de la vnion
 de la Yglesia. El Rey llego en el pri-
 mero de Julio, y Benedicto a diez y
 ocho del mismo. Y tratose de lo di-
 cho por tiempo de cinquenta dias,
 aunque se negocio harto poco. El
 Rey se fue hazia Momblanc en Ca-
 taluña para tener cortes a los Catala-
 nes, y Benedicto se boluio a san Ma-
 theo. Y el santo tomo el camino de
 Caragoça, y llego a ella a los prime-
 ros de Nouiembre deste año de mil
 y quatrocientos y catorze. Recibio-
 lo muy bien el Principe de Girona

don

La santidad
es bien cria-
da.

Cartas del
santo, reli-
quias.

Daroca.

Morella.

Caragoça.

don Alonso primogenito del Rey, y acudia cada dia a la missa y sermō del varon de Dios. Oyēdo Martes a seys de Nouiembre la missa que cantaua recibio vna carta del Rey su padre escrita en Mōblanc el primero de Nouiembre, en la qual despues de auerle contado q̄ auia descubierto como la madre de don Iayme de Vrgel le queria dar yeruas, le dize lo siguiēte.

Hauemos entendido que el maestro Vincente sera presto ay, o esta ya. Por esto os mādamos q̄ recogiendo lo bien y honorabiēte como a su religion pertenece le hagays buen recogimiento haziendole venir los Judios a su sermō, y todas las otras cosas q̄ le serā de gusto segū conuene.

En acabando de predicar el sermō de Dios, diole auiso el principe de lo que passaua, y de la merced que Dios auia hecho a su padre el Rey en descubrirle la traycion, y rogole que el dia siguiente dixesse missa a honra de Christo y de su bendita madre haziendole gracias por tamaño beneficio. Dixola el Santo, y aun en el sermō dio parte al auditorio de lo que passaua, y le encargo mucho el hazimiento de gracias por tamaña merced del Cielo. Todo ello consta por la carta original que el Principe escriuió aquel dia a siete de Nouiembre a su padre, la qual he visto en el Archiuo real de Barcelona, y es la siguiente traduzida de Lemosin en Castellano.

Muy alto y muy excelente principe y poderoso señor, padre y señor mio muy caro. Estando ayer Martes en la missa q̄ el maestro Vincēte celebrava, recibí la carta por la qual vuestra alteza me notificaua la gracia hecha estos dias por nuestro Señor Dios mediāte la intercessiō de la gloriosa Virgen madre suya a vos señor muy alto y a mi y a mis hermanos, y a todos los otros seruos y subditos

de vuestra real magestad en descubriros los maluados pēsamientos y malos propositos y tratos hechos por la madre de dō Iayme de Vrgel en tan grā peligro y daño de vuestra excellentē persona, y de toda la cosa publica a vos encomēdada por la diuina gracia. Por lo qual (muy virtuoso señor) yo hago loores y gracias a la santa diuinidad q̄ por su piedad ha querido hazer obra tan marauillosa en vuestros dias y renelar cosas tā secretas y llenas de tanta perfidia y iniquidad. Y de la propria suerte a la bienauēturada Virgen Maria madre de Dios abogada y patrona nuestra, por cuyas intercessiones creo firmemente que nuestro Redemptor hijo suyo bendito ha v̄sado cō vos de su misericordia. Y comunicadas las dichas cosas cō el dicho maestro Vincente he hecho celebrar solēne y deuotamēte missa oy miercoles al dicho maestro a hora y reuerēcia de nuestro Señor Dios y de la gloriosa Virgen madre suya dādoles gracias y loores cō humilde pēsamiēto y heruorosa deuociō por la gracia y merced recebidas. Y no nada menos el dicho maestro ha denūciado todo esto al pueblo en su santo sermō induziendolo a reconocer tan grā beneficio y gracia y a dar por el gracias y bendiciones a Dios. De lo qual todo el pueblo, teniendo por singular milagro, ha quedado muy cōsolado. En las otras cosas (muy alto señor, padre y señor mio muy caro) a mi mādadas por la dicha carta cōcerniētes al dicho maestro Vincēte así en recibirlo y recogerlo como en cōtinuar sus sermones, y complazerle en las cosas de su gusto, y aun en hazerle venir los Judios y Moros a oyr sus sātos sermones, ya (señor muy alto) despues q̄ ha llegado aqui lo he hecho y entiēdo mucho mas cōtinuarlo de aqui adelante obedeciēdo vuestros mādamiētos

Quisieron dar yeruas al Rey.

Comunico el principe la traycion cō el Santo.

El Sāto dio parte della al pueblo.

S. Vincente bien recibido, y oydo del principe.

Carta del Rey para el principe.

Auiso el principe al Santo de lo q̄ passaua

Carta del principe para el Rey.

y por respecto de su gran religion y de su muy digna conuersacion. Y ya quando recebi la dicha vuestra carta fueron congregados los Indios y Moros por mandamiento mio para oyr su sermon, y oy lo han continuado, y se les hare continuar de aqui delante vn dia o dos cada semana segun el mesmo lo ordenare. Y (senor muy triunfante) el Rey de los cielos por su infinita clemencia haga viuir y reynar largamente y prospere a vuestra magnificencia con acrecentamiento de su real corona. Escrita en Caragoça a siete dias de Nouiembre del año mil y quatrocientos y catorze.

Alfonfus primogenitus.

Mientras el Santo estuuó en Caragoça y predico hizo el Principe que acudiesen a su sermon los Moros y Indios quando el seruo de Dios gustaua dello. Vn dia no llegaron al auditorio tan presto como fuera razon y por ello con la licencia que le dio don Alonso los condenno publicamente a mil florines. Y con ser ello assi llegaron nueuas a la corte del Rey que el Principe auia vedado a los Indios que no fuesen a los sermones del Santo, y aunque el varon de Dios auia dicho publicamente en el pulpito que ello auia sido hecho por dineros dados o al Principe, o a algunos de los de su consejo. No faltó quien dio auiso dello al Principe, el qual lo sintio quanto se puede pensar, y luego a diez y nueue de Nouiembre escriuio sobre ello a su padre sentidissimamente diziendo le que todo era mentira y que prendiesse a los que tan falso testimonio auian leuantado, y los castigasse, como se puede ver en el Archiuo real de Barcelona en el registro del sello secreto deste año del Principe en el folio ciento y veynte y quatro. Estuuóse el bienauenturado san Vincente predicando en Carago-

ça hasta el fin deste año y principio del siguiente de mil y quatrocientos y quinze, y fue despues predicando por el Reyno. Que muy cierto es que por el mes de Mayo del dicho año estuuó y predico en el lugar de Enzina corua, pues en la carta que el Assessor Ferrando Diaz Daux escriuio al Rey don Hernando desde Paniza a diez de Mayo puso estas palabras, como lo he visto en la misma original en el Archiuo de Barcelona.

Item (senyor) en el lugar de Enzina corua que yes del Spital e la jurisdicción criminal vuestra predicando maestre Vicent fue preso el Vicario con vna mala fembra, el qual tiene el oficial en Caragoça, e la puta e la alcahueta, qui tenían dias ha fecho el processo, fueron açotadas el Martes mas cerca passado.

Por este tiempo en el Concilio de Constancia se auia ya andado mucho y estaua en buen punto la vnion de la Yglesia, por auer ya renunciado el summo Pontificado Iuan veynte y tres y Gregorio XII. No faltaua sino que la renunciasse Benedicto trezeno para que vacando de essa fuerte la silla apostolica se hiziesse eleccion de vn summo Pontifice, a quien toda la Yglesia obedeciesse. Y para salir con ello quedaua concertado desde las vistas del Rey y de Benedicto en Morella que fuesen ambos a Niça a verse alli con el Emperador Sigismundo que tenia dada su palabra de acudir tambien a la propria ciudad para tratar en ella de lo que conuenia para salir con la vnion tan deseada. Estando ya cõcertadas estas vistas, quisieron Benedicto y el Rey que san Vincente se hallasse en ellas por parecerles que su presencia seria de gran momento para lo que se auia de tratar. Y assi ambos le escriuieron sobre ello

Moros y Indios en el sermon.

Descuydo de los Indios en acadir vn dia al sermon.

Murmuración del principe en la Corte.

S. Vincente en Enzina corua.

Concilio de Constancia.

Resolucion hecha en Morella.

encare-

de la orden de Predicadores.

200

VALEN
CIA.

encareciendole mucho que se pudiesse en camino para la villa de Coblliure de manera que a medio junio de mil y quatrocientos y quince estauiesse en ella, porque para entonces estarian tambien ellos en ella, y todos juntos se embarcarian para Niça. La carta del Rey escrita en Valencia a diez y ocho del mes de Mayo del dicho año he hallado en el Archiuo real de Barcelona en el libro sexto del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio cinco, y es la que se sigue.

RELIGIOSO, DILECTO,
et deuoto nostro Vincentio Ferrerij
ordinis fratrum Predicatorum
in Theologia Ma-
gistro.

Cum (ut vos credimus non lateret) inter sanctissimum dominum nostrum summum Pontificem ac Romanorum Regem & nos per totum proximum mensem Iunij in ciuitate Nicie pro radice inueterati seismatis euellenda, & concordanda via breui vnionis sancte matris Ecclesie, mutue fieri habeant visiones, & properemus ad iter ob nimiam temporis breuitatem ad nos ibidem conferendam, vos (cui dictus dominus summus Pontifex suas dirigit litteras super hoc) affectuose rogamus, in domino requirentes quatenus cum in tam almi Directione ministerij, opportuni sint deuoterum fidelium intercessus, vestraq; consilium & orationes existimemus nimium chariora ab inde recedatis, vos ad villam Cauquiliberi collaturus, vbi dictus summus Pontifex & nos per inde transeuntes, vos indubie in dimidio eiusdem mensis Iunij inueniamus personaliter constitutum. Sperantes in domino, cuius res agitur, quod non parum proficient laudanda vestra consilia & exaudienda deuotio meritorum.
Dat. Valencie sub nostro sigillo secreto die 18. Madij anno a natiuitate Domini 1415.
Rex Ferdinandus.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO,
y deuoto nuestro Vincente Ferrer de la
orden de los frayles Predicadores
maestro en Theologia.

Como (segun creemos no ignorarlo vos) entre nuestro santissimo señor el summo Pontifice, y el Rey de Romanos, y nosotros, por todo el mes cercano de junio en la ciudad de Niça para arrancar la rayz de la enuegecida scisma, y concertar camino breue de la vnion de la santa madre Yglesia, haya de auer vistas de los vnos y de los otros, y por la demasiada breuedad del tiempo nos aprestemos con priessa para ponernos alla, rogamos afectuosamente a vos (a quien el dicho señor summo Pontifice encamina sus cartas sobre esto) requeriendo os en el Señor que como en la direccion de tan santo ministerio sean conuenientes las intercessiones de los deuotos fieles, y rēgamos por de mucho precio vuestros consejos y oraciones, os ausenteys de ay para poneros en la villa de Coblliure, donde el dicho summo Pontifice y nosotros passando por alli los halleemos perdonalmente puesto a la mitad del mismo mes de junio. Esperando en el Señor, cuyo negocio se haze, que no aprouecharan poco vuestros loables consejos y la deuocion de vuestros meritos digna de ser oyda. Dada en Valencia baxo de nuestro sello secreto a diez y ocho dias de Mayo del año de la natiuidad del Señor mil y quatrocientos y quinze.

Rex Ferdinandus.

Aunque las villas estauan concertadas para Niça por todo junio no se pudieron efectuar por la indisposicion que sobreuino al Rey en

Concepto
que tenia el
Rey del
Santo.

El Rey enfermo en
Valencia.

Carta del
Rey para
el Santo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Valencia, que le paro tal que a siete del mes de Agosto fue ya tenido por muerto, y como a ralle cerro vn cauallero los ojos. Alargaronse por esso, y mudaronse a Perpiñan y Narbona. Hallandose el Rey algo mejor se fue al Puig, y de alli partio por mar a veynte y vno de Agosto, y llego poco a poco a Cobllure. Salto en tierra entonces, y por ella se fue a la villa de Perpiñan, donde entro el postrero del mes de Agosto quando ya estava en ella Benedicto. Huuofe de poner en la cama y siempre estauo en ella por su enfermedad, mientras se trato el negocio de la vnion. Por esso huuo de partir de Narbona el Emperador, y ponerse en Perpiñan. Entro en aquella villa a diez y nueue de Setiembre, y hizofe solemnissimo recebimiento. Luego començandose a andar en lo que se desseaua, se vio que Benedicto no haria lo que se le pedia que renunciase el Pontificado. El siervo de Dios fray Vincente, que auia sido llamado para entender tambien en ello, padescio grandes trabajos. Porque no entendia sino en yr de Perpiñan a Narbona, donde tambien auia junta de Prelados, y de Narbona, a Perpiñan para concertar lo que conuenia. Assi en la ciudad como tambien en la villa, sin embargo desso predicaua, y en ambas le oyan todos, aunque en Perpiñan no le pudo oyr el Rey don Hernando (aunque lo escriua cierto Author) por auer estado siempre enfermo miéntras duraron las vistas. Acudian tambien a los sermones, por auerlo assi mandado el Rey, todos los Iudios y Iudias de doze a catorze años arriba, y sentauanse cabe el pulpito para que nadie les molestasse. Quando el varon de Dios citaua algun texto de la Escritura en latin luego se boluia ha-

zia ellos, y lo citaua en Hebreo. Haciendolo assi vna vez en la Yglesia del conuento de Predicadores, y añadiendo luego que se espantaua que los Rabines con aquel texto no dauan en la cuenta de su yerro, se leuataron adelora tres o quatro dellos diziendo que ellos entendian muy bien la Escritura, y no el, pues la alegaua tan mal. Aunque no falta quien escriua que lo hizieron por dadiuas de algunos enemigos del Santo que se morian de verle tan estimado. Alborotose tanto la gente por ello que para hazerla callar se huuo de valer el siervo de Dios de algunos alguaziles reales, y entonces dixo a los Iudios. Hermanos venid esta tarde o mañana a nuestra celda, y entendereys que estoy en el caso y que vosotros vays errados. Y dicho esso prosiguió su sermón. Acudieron despues los Iudios a la celda del varon de Dios, y quedaron conuencidos. De lo qual de alli a tres dias, predicando en el proprio lugar, dio razon al Auditorio el bendito predicador, y pregunto a los Iudios si era assi. Y ellos respondieron. Si padre que predicastes verdad, y nosotros estauamos lexos della. Por tanto os rogamos que nos perdoneys, no mirando a nuestro atreuimiento. Perdonoles de grado, y algunos dellos se conuertieron, y allende dellos casi todos los demas de la villa, que eran hasta sesenta casas, algunos de los quales se fueron con el hasta Tolosa, donde en viendolos dezian algunos. Veys aqui los Iudios que el maestro conuertio en Perpiñan. Vna tarde fue a predicar a las religiosas del bienaventurado padre san Francisco, y hallo tanta gente que no pudo predicarles a parte sino que huuo de subir al pulpito de la Yglesia. Y con ser verdad que dixo a la gente que

Atreuimiento
de IudiosIudios, con
uertidos.

se fue

El Rey y
Benedicto,
y el Empe-
rador en
Perpiñan.S. Vincente
en Perpi-
ñan.Descuydo
de cierto
Autor.

Prouecho.

se fuesse que queria predicar a solas las monjas no huuo remedio. Y assi huuo de mudar de repente todo el sermon y predicar de otra materia. De lo qual todos quedaron espantados. Hizo con estos y otros sermones mucho prouecho en los de Perpiñan. Porque los bandos cessaron, y los logreos restituieron lo mal ganado, y muchos estudiantes de mala vida la dexaron y hizieron penitencia. Con tantos y tan grandes trabajos cayo enfermo el varon de Dios en la celda del maestro fray Theobaldo Durant. Y yendole a visitar vn famoso medico llamado Francisco Genis se lo agradecio mucho, y le dixo que no tenia necesidad de sus medicinas, porque el supremo medico de todas las enfermedades assi espirituales como corporales le auia aparecido la noche antes y le auia dicho que el Iueves siguiente predicaria. Y assi fue que predico el Iueves de alli a tres dias, tomando por thema aquellas palabras del Propheta. *Offa arida audite verbum Dei*. Y dixo publicamente que Christo le auia aparecido en la enfermedad, y le auia dicho que no moriria en Perpiñan ni seria enterrado alli, sino que aun yria a muchas otras tierras, y haria gran fruto.

S. Vincente enfermo.

Apareciole Christo.

Hecho heroyco del Santo.

Y a la postre viendo que no se negociava nada con Benedicto, se subio al pulpito vn dia (como lo escriue el Abbad Gauberto) y dixo publicamente que aunque Benedicto fuesse Papa, estava obligado en conciencia a renunciar el oficio en manos de la Yglesia y del Concilio general que la representaua, pues de ser el Papa, solo se seguia su bien proprio, y de la renunciacion el de toda la Yglesia, por que se daria fin con ella a la seisma tan enmarañada que no se auia podido

resolver con las disputas de personas doctissimas. En resolucion ni esto ni todo lo demas fue de momento para que Benedicto hiziesse la renunciacion: antes se fue a Coblliure, y de alli se hizo a la vela para Peníscola.

Viendo esto el bienauenturado Santo subio vn dia al pulpito en el Castillo, y encendido en tanta colera dixo que la Reyna doña Margarita, segunda muger que fue del Rey don Martin, tenia la culpa de la pertinacia de Benedicto trezeno, por auer ella negociado con su marido el Rey en tiempos passados que lo reconociesse por Papa, o que perseverasse alomenos en su obediencia: con lo qual se auia Benedicto ensoberuecido tanto que no queria reconocer su pecado. Hallauase entonces en Perpiñan doña Margarita, y aun oya el sermon, y hizo tanto efecto en ella la palabra de Dios que lloro amargamente alli mismo, y despues hizo penitencia, y se hizo religiosa en el monesterio de Vallonzellas cerca de la ciudad de Barcelona.

Tratose entonces en la junta de letrados de lo hazedero, y hizose resolucion que el Rey quitasse la obediencia a Benedicto. El dia que ella se acabo de hazer no estaua presente el seruo de Dios, y por esso el Rey no quiso concluir nada entonces hasta consultarlo con el. Imbiolo a informar de todo con Iuan Gonçalez de Azeuedo embajador del Rey de Castilla. Y el varon de Dios le respondió que en viniendo la respuesta de Benedicto a la tercera requesta se saliesse, sin tardar vn dia, de su obediencia, y que lo que tocava a la eleccion de verdadero y no dudoso Pontifice se dexasse libremente al concilio general con sola obligacion de hazer juramento que la

Reprehendio a la Reyna.

La Reyna con lagrymas.

Respecto que el rey tuuo al Santo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

eleccion seria canonica. Porque si se ponian otras limitaciones quedaria materia para disputar despues y poner duda en ella. Con esta respuesta quedo todo resuelto. Subio el predicador apostolico al pulpito dia de los Reyes del año de mil y quatrocientos y diez y seys y predico: y luego despues se publico el Auto de la subtracció de la obediencia de Benedicto.

Quitosele la authoridad dōde auia mostrado tenerla de Papa a su parecer siete años antes, es a saber, el de mil y quatroziētos y nueue celebrando alli mismo vn Cōcilio de los Prelados de su obediencia, en el qual se hallaron algunos Cardenales y ciento y veynte Prelados de los Reynos de Aragon y Castilla, y de los Condados de Armenache, y Fox, y de Saboya, Lorena, y Proença. Hallo se también san Vincente en el (como lo diximos arriba) yendo de Barcelona a Italia, y predico algunas vezes en latin por ser essa la costumbre de la Yglesia Occidental en los Concilios.

Capitulo LXVI. De vn priuilegio lleno de amor que despacho el Rey don Hernando en fauor de san Vincente y de su compañía, y de algunas cosas que el Santo hizo en Cataluña.

S. Vincente con proposito de visitar la corona de Aragon.

EN auiedo salido S. Vincente en Perpiñan dia de la Epiphania deste año de mil y quatrocientos y diez y seys con la importate empresa de hazer quitar la obediencia a Benedicto trezeno en todos los Reynos de la corona de Aragon, luego de alli a dos dias, es a saber, a ocho de Henero trato de aprestarse para salirse de aquella villa, y visitar otra vez todo lo restante de las tierras del dicho Rey. El qual en sabiendolo despacho de presto el mismo dia vn priuilegio

en su fauor, y en el de la compañía q̄ le seguia, mandando estrechamente a todos sus oficiales, a cuyos distritos el santo llegaria, que assi a el como a los que le acompañauan hombres y mugeres, y a sus bienes, los guardassen de qualquier daño como a la niña de sus ojos. Y que si tuuiesse necesidad de alguna compañía de soldados le proueyessen della siēpre y quando por el fueren requeridos. El priuilegio he hallado en el Archivo real de Barcelona en el comun en el folio 68. y es el que se sigue.

Ferdināndus Dei gratia Rex Aragonū, Siciliae, Valentiae, Maioricarum, Sardiniae, & Corsicae, comes Barchinone, dux Athenarū & Neopatria, ac etiam comes Rossilonis & Ceritanie, dilectis & fidelibus vniuersis & singulis gubernatoribus, vicarijs, baiulis, iusticijs, subuicarijs, subbaiulis, palmedinis, iuratis, consiliarijs, cōsulis, ceterisque officialibus & subditis nostris, dictorumque officialiū locatenētibus, nec nō custodibus passuū, portuū, rerumque prohibitarū, in regnorum & terrarū nostrarū finibus constitutis, ad quē seu quos presentes peruenerint et fuerint requisiti, salutē et dilectionē. Cū religiosus et dilectus noster frater Vincentius de Ferrario in sacra Theologia magister proponat more suo regna & terras nostras perlustrare pradicaturus verbum Dei, vobis & vnicuique vestrū dicimus & mandamus expresse sub nostra ira & indignationis incursu quatenus eundē fratrem Vincentium vna cū comitatu suo tā mariū quā multerrū sequentiū eū & bonis eorū quibuscūq; eūdo, stādo, redeūdo, & alias diuertēdo ad suū libitū voluntatis, tanquā pupillā oculorū vestrorum seruetis indemnes, non permittentes, pro posse eidem seu cuius ex se quēcunque cuiusvis cōditionis, dignitatis, praeeminētia vel status existat, damnū, offensam, seu impedimētū aliquod irrogari. Quinimo si quis ausu temerario praesumeret cōtrariū attēptare, pro viribus euitetis

Priuilegio del Rey para el Santo.

Proposito del Santo.

Encarecimiento honorado.

proui-

Cōpañia de
soldados

prouideatisq; ei in vim tutamini de armorum gentibus & cohorte quando quoties opus fuerit & per eum fueritis requisiti. Et si quid forte dispendij seu iacturæ sibi esset (quod nollemus) illatum, illud procuretis illic reformare, suscipientes eundem & suos prædicatos omni reuerentia, charitate, amore, & caritate in omnibus recommissos. Dat. Perpintani sub nostro sigillo secreto & propter indispositionem personæ meæ subscripta manu nostri primogeniti octaua die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1416.

Ajousus primogenitus.

Lo que el Rey mando a sus oficiales q̄ si fuesse menester proueyessen a san Vincente de gente de armas y de vna compañía de soldados, ni el seruo de Dios lo pidio, ni por respecto del lo mando el Rey sino por el de la mucha gente que le seguia. Que el Santo ya sabia defenderle de sus enemigos con sola la señal de la Cruz, como lo experimentaron los rufianes que le salieron a matar entre Lerida, y Balaguer, y los hijos tambien de vna muger de Francia que por auerla hechado el Santo del sermon, callando mientras no se yua, le salierō a matar a persuasion della q̄ les pidio vengança del agrauio q̄ a su parecer le auia hecho el varō de Dios. Que quando quisierō hechar mano se les secaron los braços. Y tales lo tuvieron hasta que dando en la cuenta de su yerro fueron al predicador apostolico pidiendole perdon y rogandole que cō sus oraciones los sanasse. Dezid a vuestra madre (les respon dio) q̄ se confiesse de tres grauißimos pecados en que esta embuelta, y cobrarays vosotros salud: y haziendolo assi la madre, sanaron ellos. No pues por respecto del varon de Dios sino por el de los de su cōpañia mando el Rey lo q̄ referido queda en el sobredicho priuilegio. Aunq̄ poco lo pudo emplear el bēdito santo, pues se

Defendia se
el santo cō
la señal de
la Cruz.

Milagro.

Profecia.

sabe q̄ luego se entro por Francia y estuuo en ella hasta q̄ murio. Pero antes q̄ del todo lo tengamos fuera de Cataluña, sera biē dar breuemēte razō de algunas cosas q̄ en ella hizo, q̄ no las he referido hasta agora por no auer llegado a mi noticia el año en q̄ las obro. La mas principal es la de Villalonga. Que passando por ella el varō de Dios por el mes de Agosto en cōpañia de mas de mil personas no falto vn cauallero llamado Sā Iust q̄ faco algū refresco, y entre las viādas vna portadora llena de vino. Y con ser verdad q̄ assi como passaua la gente tomaua vino toda ella y beuia, a la postre quedo tãto vino en ella quãto se auia puesto. Quãdo el cauallero lo supo subio luego a cauallo, y yendo en seguimiento del varō de Dios lo alcãço en el lugar de san Martin el de Cōsient (que esse es el q̄ no esta muy lexos de Villalonga) y le dio razō de lo q̄ passaua. Y el santo le respon dio q̄ diessē de aquel vino a todos los q̄ le pidiesen del. Cosa rara por cierto. Por ser tal el vino q̄ con el curauan los enfermos, ninguno dellos dexaua de imbiar por el: y con ser ello assi atestiguo cō juramēto vn Obispo en el processo q̄ passado el de alli a diez años por Villalōga, aun no auia mēguado. Otra cosa brē parecida a la referida hizo el bēdito Santo en el religiosissimo monesterio de Scala Dei de la orden santissima de la Cartuxa. Que diziendo, despues de auer predicado en la plaça q̄ esta delãte de la puerta del cōuento, q̄ diessē de comer a la gente q̄ le seguia, faco vn religioso dos espuestas llenas de pã, y vn gran vaso de vino. Y despues de auer comido y beuido la gente, se entro en el monesterio cō otro tanto vino y cō las espuestas llenas de los mēdrugos del pan. En Cernera aparecio nuestro padre S. Domingo al varō de Dios y lo consolo mucho, como lo dire

Villalonga.

Milagro.

Scala Dei.

Milagro.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Mombliã.

tratando del conuento de aquella villa. En la de Momblanc hizo el Santo grandes marauillas. La vna fue en vn hõbre lisiado y tullido que quinze años auia que no se podia menear.

Milagro.

Que rogandole los padres del que lo sanasse se boluio luego el Santo a vna ymagen dela Reyna del cielo que alli estaua y oro por el. Y haziendole luego vna cruz se leuanto sano con assombro de todos y se fue de alli por sus pies. La otra fue en Antonio

Milagro.

Pio hijo de vn albañil q̄ de vna cayda que auia dado, entendiendo en la fabrica de vna Yglesia de nuestra Señora, estaua tan quebrantado que no se pudo hazer llevar adonde el Santo estaua, y le huuo de imbiar a rogar que le fuesse a ver. Quando el sieruo de Dios entro por el aposento, le dixo Antonio con lagrymas en los ojos. Padre, vos sanays a muchos: apiadaos de mi. Sieruo de Dios no me desampareys a mi solo. Vñad del poder que Dios os ha concedido: que vos a nadie soleys negar vuestros faoues. Mando entonces el bendito predicador que todos se saliessen, y luego orando con breuedad, rodillas por el suelo, santiguó al enfermo y dixole. Mañana estaras sano y yrás a la Yglesia. Pero por que nuestra Señora, en cuyo templo trabajauas quãdo diste la cayda, te guardo que no murieses, te doy de consejo que bueluas al proprio trabajo, y que ni tu ni tu padre tomeys algo por el. Mucho fue todo esto: pero no tanto quanto lo que hizo en otro

Milagro.

hombre de la misma villa de Momblanc que auia perdido el oydo y también el seso a tiempos, y con la furia de loco auia muerto algunos hombres, por lo qual andaua desterrado, y hazia vida en los desiertos como bestia. Soñando este vna noche que boluia a Momblanc, y que vn frayle Predicador le sanaua, se fue con essa

imaginacion a la villa y hallo en ella a san Vincente predicando, y cabe el muchos enfermos. Puso luego entre ellos, y conto su trabajo al varon de Dios con tanto sentimiento y lagrymas que al mismo Santo las hizo derramar. El qual apartandose algun tanto de la gente se recogio vn rato con Dios y se puso en oracion. Y hecho esso boluio luego al miserable hombre, y le hizo la señal de la cruz en la frente y orejas, y le metio los dedos en ellas, y le dixo. No dudes (hijo) que Dios te dara perfecta salud. Mas antes que de aqui te vayas, confiesa tus pecados al sacerdote, y toma de grado la penitencia que te diere. Porque te hago saber que ellos te traxeron al triste estado en que estas, y aun con el no se acabaua de satisfazer la justicia de Dios, sino que te auia de castigar con los eternos tormentos del infierno. Confesso luego, y no sino con el proprio Santo, y los ocho meses que le dio de penitencia le siguió siempre como penitente. Estando el Santo en Berga, donde auia predicado deuotissimamente del nombre de IESVS, començo vn dia a llouer, y por la lluuia entraronse algunos Christianos en el horno de vn moro, y pusieronse en cierta parte de la casa donde estaua la leña seca. Entre ellos auia vna muger que dixo al moro. Hermano, por que no vas jamas al sermon del Santo? Y el con vna infernal furia le respondió entonces. O maldito sea vuestro padre santo. A fe que agora veremos si hos valdran sus santidades. Y diziendo y haziendo puso con tanta presteza fuego a la leña que antes que los christianos se pudiesen poner en cobro se vieron cercados de las llamas. Y no teniendo remedio ninguno, inuocaron a grandes voces el nombre de IESVS y de su sieruo fray Vincente. Y con esso se apago el fuego

Berga.

Milagro.

tan

tan de repente que el moro se con-
virtio luego y pidio el Sacramento
del Baptismo. Y de hecho lo recibio
de alli a tres dias de mano del mismo
Santo, y persevero en el Christianis-
mo. En otro lugar de la misma Cata-
luña, aunque otros dizen que de Ara-
gon, acabando la missa el varon de
Dios dia de san Pedro y de S. Pablo,
y queriendose ya desnudar de las ro-
pas sagradas para predicar, se cargo
adesora el cielo de nublados, y se le-
uanto vna tempestad tan estraña de
truenos, relampagos, y rayos, que pa-
recia yr y a todo al baxo. Mas toman-
do el Santo agua bendita y hechan-
do della hazia el cielo, y haciendo la
señal de la Cruz contra la tempestad,
luego desaparecieron las nubes y
quedo el cielo raño y sereno. Subio
en continente al pulpito, y dixo a la
gente. Si no rogatan por vosotros
los santos Apostoles, no dexara ho-
ja en los arboles la tempestad, ni co-
fi verde en los prados y campos. Pe-
ro no hos asegureys del todo, que
antes de vn año verna otra terrible
tēpestad. Por esso rogad a Dios que
os guarde y os ampare vuestras he-
redades. Y assi sucedio como el San-
to lo dixo. Que de alli a onze meses
vino otra vez la propria llaga.

Milagro.

Profecia.

*Capitulo LXVII. De lo mucho que
procuro el Rey don Hernando que san
Vincente se hallasse en el Concilio de Cōs-
tancia. y de las veras que en lo proprio pu-
sieron el mismo Concilio y el Empe-
rador y el Rey don Alonso
el quinto.*

L Rey don Hernando en
quitando la obediencia a
Benedicto trezeno, trato
luego de passar adelante
en lo que tocava a la extirpacion de
la enuejecida scisma, y a la vnion de
la Yglesia que el como Principe

muy christiano desseava. Para salir
con tan santa empresa puso muchas
veras en persuadir al bienaventura-
do san Vincente que fuesse al Conci-
lio de Constancia, teniendo por aue-
riguado que su presencia seria de no-
tabilissima importacia. Pero por mu-
cho que hizo, jamas pudo alcanzar
el si del seruo de Dios que tenia por
vna parte mandamiento de Christo
de yr predicando por el mundo, y
por otra no tenia duda del prospero
sucesso del Concilio viendo ya qui-
tado la obediencia el Rey de Aragō
a Benedicto. Con todo esso imbian-
do el Rey al maestro fray Antonio
Caxal general de la orden de nuestra
Señora de la merced por embaxa-
dor suyo al Concilio mientras no im-
biaua los otros que ya tenia señala-
dos, le mando en las Instrucciones
despachadas en Perpiñan el postrero
de Henero deste año de mil y qua-
trozientos y diez y seys, que en vien-
dose con el Emperador le dixesse lo
mucho que en el Concilio importa-
ria la presencia del santo, y que sobre
esso sacasse cartas del Emperador pa-
ra el, y tambien de los embaxadores
del Concilio, y despues del proprio
Concilio. En el Archiuo real de Bar-
celona en el primero de la camara
apostolica deste año en el folio veyn-
te y ocho estan las palabras formales
de la Instruccion, que traducidas de
Lemosin en Castellano son las si-
guientes.

Item explicara al Rey de Roma-
nos y a los mensageros de la congre-
gacion de Constancia notificandole
como seria de mucho fruto que el di-
cho maestro Vincente fuesse a la di-
cha congregacion y concilio que se
ha de celebrar. Y ya el dicho señor
le ha hecho hablar dello, y hallalo
muy duro y duda poderlo acabar. Y
por esso que se hagan luego buenas
cartas de parte del dicho Rey de Ro-

Procuro el
Rey don
Hernando
que el Sāro
fuesse al Cō-
cilio.

Cosa rara
acerca dello
dicho.

manos

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

manos, y otras de los dichos mensajeros y después de la dicha congregación, exhortatorias y vocatorias para el dicho concilio. Y por las dichas cartas cree el dicho señor que el, temiéndose de cargo de conciencia, y ría. Pero las dichas cartas vengán luego, señaladamente la del Emperador y de los mensajeros, porque el dicho maestro Vincente auria de yr poco a poco predicando, y no ternia bastante tiempo.

Partio el General en el postrero de Henero deste año de mil y quatrocientos y diez y seys, y llegando a quinze de Febrero a la ciudad de Leon de Francia halló en ella al Emperador, y trató con ello que vamos agora diziendo. Y Sigismundo entendiendo que lo que el Rey dezía importaba mucho, escribió desde luego al seruo de Dios rogándole que le firmesse de yr al Concilio, y allende de esto escribió al Concilio que imbiase presto carta conuocatoria al mismo Santo, como lo he visto en la carta original que el dicho general escribió al Rey desde Leon a diez y seys de Febrero del propio año. Aun esta ella en pie en el Archivo real de Barcelona. Lo que della nos haze al caso es lo que se sigue traducido de Lemosin en Castellano.

Al otro capitulo (señor) de la creencia sobre el llamamiento del maestro Vincente, estando yo presente sin otra dilacion mando el Emperador q̄ de su parte se hiziesse vna carta al dicho maestro Vincente rogándole y exhortándole que quiera venir al Concilio general. Y de otra parte mando hazer otra carta a la congregación de Constancia que con presteza remitan carta vocatoria al dicho maestro Vincente. Por lo qual (señor) creo que terna buē successo.

Luego después desto hizo resolución el Rey don Hernando de imbiar

embaxadores al Rey de Francia y a la vniuersidad de Paris sobre el mismo negocio de la vnion. Y para ello hizo nombramiento en las personas del maestro general de la orden de Predicadores fray Iuan de Podionu cis y de vn cavallero llamado Dalma cio de Darnius. Y dioles sus instrucciones a ocho de Febrero del propio año, y imbiolos, como lo he visto en el citado libro en el folio cinquenta y siete. Concertado ya todo lo que conuenia se salió de Perpiñan hazia Barcelona, y estando en ella luego se le ofreció algo que comunicar y consultar con el santo, aunque no acerca desto sino de su real patrimonio. Que como gran parte del estaua enagenada, quería el buen rey cobrarla. Lo que le mouio a ello fue lo que el Santo dixo vn día al maestro fray Pedro Iugar de la misma orden de Predicadores, confessor del Principe de Girona don Alonso y después del mismo don Alonso quando fue Rey, que el Rey tenia obligación de entender en cobrar su patrimonio por ser ello así que grande parte del era poseydo por poco precio, y así los autos auian sido usurarios y los que lo poseyan estauan en pecado mortal. Comunicó fray Pedro esta resolución del seruo de Dios con el confessor del Rey, y el confessor con el Rey. Embio entonces el Rey a fray Pedro vna carta de credito para con el seruo de Dios sobre algunas cosas de importancia tocantes al descargo de su real conciencia. La carta sacada del Archivo real de Barcelona del registro del sello secreto de Pablo Nicolas deste año en el folio treynta y tres, y traducida de Lemosin en Castellano es la siguiente.

*AL RELIGIOSO, DEVOTO,
y amado nuestro, el maestro Vincente Ferrer.*

F. Iuan de Podionu cis maestro general de la orden de Predicadores.

S. Vincente causa para q̄ el Rey cobrase su patrimonio.

Escriuio el Emperador acerca dello.

Carta del General de la orden de la Merced.

Reli-

de la orden de Predicadores.

204 VALEN
CIA.Carta del
Rey para
el Santo.

Religioso, deuoto, y amado nuestro. Sobre algunas cosas tocantes grandemente a nuestro buen concertar y descargo de nuestra cōciencia, hos imbiarnos informado de vuestra intēcion y querer el religioso y amado nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito. Rogamos os por esso que a todo aquello que el dicho maestro sobre las dichas cosas hos dita de nuestra parte, deys fe y credito assí como si nosotros personalmente hos lo dixessemos. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrocientos y diez y seys.

Paulus Secretarius.

Y con esta carta le imbio el mismo Rey a fray Pedro otra encargandole en ella que sacasse del Santo por escrito la resolucion de lo que tocava a la cobrança y quitamiento del real patrimonio. He la visto en el proprio lugar de la de arriba, y traduzida de Lemosin en Castellano dize assí.

AL RELIGIOSO Y AMADO nuestro el maestro Pedro Iuglar confessor del Principe de Girona nuestro muy caro primogenito.

Carta del
Rey para
fray Pedro
Iuglar con-
fessor del
Principe.

Maestro Pedro. Segun auemos entendido por relacion de nuestro confessor, vos auays hablado con el de parte del maestro Vincente diziendo como el dicho maestro Vincente era de intēcion y parecer que deuria mos entender en quitar nuestro patrimonio. Porque entre otras cosas ay mucho del, que se posee por poco precio, por lo qual los Autos y contratos fueron usurarios y los que lo poseen viuen en pecado mortal. Por tanto, como nosotros por otra

carta nuestra escriuamos al dicho maestro Vincente encomendandole que os de credito, hos rogamos tan afectuosamente como podemos que vista la presente vays al dicho maestro Vincente y en virtud del dicho credito le expliqueys como nosotros le rogamos que el por memorial o carta suya nos imbie las dichas cosas para que segun el las podamos concertar. En lo qual a descargo de aquellos que assí tienen el dicho patrimonio hara muy gran fruto. Y en esto hos rogamos que no aya falta. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto, y por indisposicion de nuestra persona firmada de mano de nuestro Secretario a tres dias de Março del año de mil y quatrocientos y diez y seys.

Paulus Secretarius.

No mucho despues se puso el Rey en camino para Castilla con proposito de persuadir a su cuñada la Reyna doña Caterina que quitasse la obediencia a Benedicto: pero no pudo llegar. Que apretandole la enfermedad en la villa de Ygualada a seys leguas de Barcelona, murio en ella a dos del mes de Abril deste año de mil y quatrocientos y diez y seys. Fue llevado su cuerpo al monesterio de Poblete y alli esta enterrado entre los otros Reyes de Aragon. De tuuose alli algunos dias su hijo primogenito don Alonso que le sucedio en el Reyno. Y en ellos se acordo de llevar adelante lo que su padre auia comenzado acerca de la vnion de la Yglesia y extirpacion de la scisma. Recibio alli cartas de fray Antonio Caxal embaxador suyo, y entre ellas la carta conuocatoria del concilio que el Rey su padre le auia encargado para san Vincente. Luego se la embio a quinze de Abril, y con ella otra suya en latin encargandole muchissimo que quan presto

Dizele que
saque del
Santo la re-
solucion.Muerte del
Rey don
Hernando.Carta con-
uocatoria
del concilio
para el Sato

pudiesse

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Señalole
540. florines.

puadiesse tomasse el camino de Constancia para hallarse en el Concilio y procurar la vnion tan deseada de la Yglesia: y juntamente le señalo quinientos y quarenta florines para los gastos que podria hazer alla en seys meses, a razon de tres florines cada dia. Y le aduertio que si se detenia mas alla, le proucheria de lo necessario. He la visto en el Archiuo real de Barcelona en el citado libro de la camara apostolica deste año en el folio setenta y vno, y es la que se sigue.

RELIGIOSO, DILECTO,
et deuoto nostro fratri Vincentio
Ferrarij sacre pagine
professori.

Carta del
Rey don
Alonso pa-
ra el Santo.

Religiose, & dilecte noster. Quia per litteram conuocatoriã, quam vobis mittimus in presenti, per congregationem Constantiã excitamini vna cum alijs ad personaliter ibidem comparendum ob scisma sedandum & vnionem Ecclesiã procurandam secundum quod extiterat concordatum: vos affectuose rogamus et per viscera Iesu Christi requirimus quatenus vt ab vniuerso orbe agnita sit seruida vestra intentio erga Ecclesiam vniendam, in Constantia quanto cius poteritis compareatis personaliter. Nos enim pro expensis & sumptibus fiendis, vt pote, pro mensibus sex, quingentos & quadraginta florenos vobis destinamus. Si vero vltra tempus predictum vos pro eadem causa contigerit moram trahere, pro illo pluri de sufficienti pecunia vobis curabimus provide-re, cum nullus fidei orthodoxa pugil a tã grandi Dei seruitio & totius christianitatis pace perenni, ob quod nec personã nec bonorum facultatibus parcendum est, debeat peregre proficisci. Dat. in monasterio Populeti sub nostro sigillo secreto 15. die Aprilis anno a natiuitate Domini. 1416.

Rex Alfonso.

Que traduzida en romance Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO, AMADO,
y deuoto nuestro fray Vincente
Ferrer maestro en
Theologia.

Religioso y amado nuestro. Porque con la carta conuocatoria, que de presente hos imbiamos, por la congregacion de Constancia soys solicitado juntamente con otros a comparecer alli mismo personalmente para dar fin a la scisma, y procurar la vnion de la Yglesia segun se auia tomado assiento: hos rogamus afectuosamente, y requerimos por las entrañas de Iesu Christo que para que por todo el mundo sea conocida vuestra heruorosa intencion acerca de la vnion de la Yglesia, comparecays quan presto pudieredes personalmente en Constancia. Que nosotros para los gastos que se haran, es a saber, en seys meses, hos señalamos quinientos y quarenta florines. Y si allende del dicho tiempo aconteciere deteneros mas por la misma causa, para aquello mas teruemos cuidado de proucheros de bastante dinero, como ningun soldado de la fe orthodoxa, deua de ausentarse o yr lexos de tan gran seruicio de Dios y de la perenne paz de toda la Christianidad, por lo qual no se ha de perdonar ni a la persona ni a los bienes. Dada en el monesterio de Poblete baxo de nuestro sello secreto a quinze de Abril año del nacimiento del Señor mil y quatrocientos y diez y seys.

Rex Alfonso

Segun esto no se puede dexar de pensar sino que el Rey don Alonso tenia por cierta la yda de san Vincente al Concilio. Y assi de alli a dos dias, es a saber, a diez y siete de Abril escriuio desde el mismo monesterio al Doctor Iorge Dornos que era de su consejo, y collecto general de la camara apostolica en el Arçobispado

Que vaya
el Santo al
Concilio.

Señalale
tres florines
para cada
dia.

Pensaua el
Rey q el Sã
to yria.

de Tarra-

de la orden de Predicadores.

205

VALEN

CIA.

Carta del
Rey para
el Santo.

de Tarragona, y en los Obispados de Barcelona, Girona, Lerida, Vrgel, Tortosa, y Vique, que de aquel dinero diesse al seruo de Dios o a quiẽ el quisiese los sobredichos quinientos y quarẽta florines, y que cobrasse apoca del recibo. La carta esta en el proprio libro en el folio sesenta y nueue. Y aun lo mismo se auerigua mas si se pondera lo que el Rey hizo quando a diez de Julio del proprio año imbio desde Barcelona por embaxadores suyos a Constancia a don Iuan Ramon Folch conde de Cardona, al maestro fray Antonio Caxal general de la Merced, que ya estaua alla, al maestro Felipe de Malla, a mossen Ramon Xamar, a Sperandeu Cardona, al Doctor Gõçalo Garcia, y a micer Miguel de Nauers. Porque a la fin de las largas Instrucciones q̄ les dio (las quales he visto en el citado libro en el folio ciento y cinquenta) puso estas palabras.

Item de totes les damunt dites coses comunicaran, e en llurs consells demanaran a mestre Vincent Ferrer.

Rex Alfonso.

Viendo el Rey don Alonso que el varon de Dios no acabaua de llegar a Constancia sino que aun se estaua predicando en Frãcia le escriuió desde Barcelona a treynta y vno de Agosto del mismo año vna carta sentidissima rogãdole muchissimo que se diesse priessa por llegar al Concilio, donde la salud publica de todos ya estaua ronca de llamarlo a voces. Hela visto en el citado libro en el folio ciento y treynta y tres, y es la que se sigue.

RELIGIOSO ET DILECTO nostro fratri Vincentio Ferrerij in sacra pagina magistro.

Religiosa & dilecta noster. Quia nunc

tempus acceptabile est & dies salutis, operemur bonum dum tempus habemus. Ut igitur quod glorioso vouistis principio gloriosius consumetur, vos rogamus & per viscera misericordie Iesu Christi requirimus & hortamur, quatenus pro Deo, cuius res agitur, iter vestrum versus ciuitatem Constantiã, vbi salus publica vestro egens vehiculo, rauco gutture vos exclamat, maturetis, vt tanto bono (quod absit) vestra charitas non deficiat peregre proficiens. De quo nobis vltra Dei seruitium & immortalem gloriam meritorum complacerebitis in immensum. Dat. Barchinone sub nostro sigillo secreto die vltima Augusti anno a natiuitate Domini. 1416.

Rex Alfonso.

Que en romãce Castellano dize assi.

AL RELIGIOSO Y AMADO nuestro fray Vincente Ferrer maestro en santa Theologia.

Religioso y amado nuestro. Por ser agora el tiempo acceptable, y los dias dela salud, obremos biẽ miẽtras tenemos tiempo. Pues para que con mas gloria se acabe lo que començastes con glorioso principio, hos rogamus y requerimos y exortamos por las entrañas de la misericordia de Iesu Christo que por amor de Dios, cuya causa se trata, deys priessa a vuestro camino hazia la ciudad de Constancia, donde la salud publica que tiene necesidad de vuestro carro, hos llama a voces con garganta ronca, para que (lo que no succeda) no falte a tanto bien vuestra caridad yẽdo se lexos. Cõ lo qual, allende del seruicio de Dios y de la gloria immortal de los meritos, nos dareys immenso gusto. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto postre dia de Agosto año del nacimiento del Señor 1416.

Rex Alfonso.

Donde

Embaxadores del Rey al Cõcilio.

Instruccion q̄ no liagan cosa sin comunicarla con el Sãto

Que vaya al Concilio

Palabras notables del Rey.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Donde se deue de ponderar mucho lo que el Rey le escribe que en Constancia la salud publica tenia necesidad de su carro, y que a vezes lo llamaua con gargata ronca. Porque podria ser que se entendiese esto como lo que passo en el Concilio este año de mil y quatrocientos y diez y seys. Que disputandose en el sobre cierto articulo bien importante, y no concertandose los que tenian cargo de aueriguarlo, dixo fray Iuan de Nubi-boillemo Theologo profundissimo de la orden de Predicadores y doctissimo en la sagrada Escritura. Pues assi es que no nos podemos concertar embiemos a consultar el caso como el maestro fray Vincente, que no nos engañara, pues en su boca jamas se hallo mentira. Pareciole bien al Concilio, y embio desde luego a Pedro Annibaldo de Estephaneſis Cardenal de titulo de sant Angel acompañado de dos Theologos y de otros tantos Canonistas para que consultasse con el seruo de Dios la dificultad. Hallolo en el Digro de Borgoña y hizo lo que el Concilio le auia mandado. Y el Santo dio tal respuesta, que assi el Cardenal como los Theologos y Canonistas quedaron con ella muy satisfechos, y bueltos al Concilio alegraron mucho con ella a los padres Conciliares, y con otras cosas que les contaron del varon de Dios les pusieron increyble desseo de verle en su compañía. Mas no le vieron jamas. Porque a veynte y vno de Junio del año siguiente de mil y quatrocientos y diez y siete le escriuieron desde Constancia el Cardenal de Ca-bray Pedro de Aliaco y su dicipulo Iuan Gerson Chanciller de Paris que mostrasse su alegre cara al Concilio. Argumento claro para prouar que hasta entonces aun no auia estado en el. Ni pudo estar de alli adelante, por mas que lo diga el Abbad Trite-

mio en su libro de los Escriptores Ecclesiasticos, pues ya estaua entonces en Bretaña, como se vera, y estubo en ella, y en Normandia hasta que murio por Abril de mil y quatrocientos y diez y nueue. Pero aunque no fue alla, en siendo electo el Papa Martino quinto por Nouiembre de mil y quatrocientos y diez y siete despachó vn orador suyo llamado Antonio Montano embiando como el al seruo de Dios muy ancho y libre poder para atar y desatar, absoluer de qualquier pecados a todo genero de personas y darles penitencia por ellos, solo continuasse la predicacion, qual vno de los Apostoles.

Capitulo LXVIII. De como san Vincente se fue de España a Francia y llego a la ciudad de Tolosa, y de las maravillas que en ella hizo y en otras partes de Francia.

DE Perpiñan tomo S. Vincente el camino de Francia y yendo predicando como solia llego a la ciudad de Tolosa Viernes a la tarde antes del Domingo de Ramos del año de mil y quatrocientos y diez y seys donde ya era muy conocido desde el de mil y trezientos y setenta y seys, en que fue assignado a aquel conueto de santo Thomas para hazerse como fumado en la sagrada Theologia, como ya lo vimos arriba, y por la misma razon muy deseado de todos, señaladamente del Arçobispo don fray Domingo de Torralba religioso de su propria orden. Hizosele vn solemne recebimiento, aunque el seruo de Dios no reparaua en el sino en lo que le importaua para si y para la conuersion de las almas que era encomendarse a Dios y a sus Santos. Y assi cantando sus dicipulos la ledavia se fue derecho a la Yglesia catredal a tomar

Engaño de
Tritemio.

S. Vincente
en Tolosa.

Monra que
el Concilio
hizo al Santo.

No estubo
el Santo en
el Concilio.

la bendi-

Concurso
de gente

Cosa rara.

No se trata
na sino de
oyr al Sato

la bendicion del santissimo Sacramēto del altar. Y dicha despues vna oracion de la Reyna del Cielo Maria la dio el a todo el pueblo que le seguia. La gente que le aguardaua a la puerta del templo para besarle las manos era tanta que quando salio por ella cantando sus dicipulos la ledania para yr a su monesterio de santo Thomas, se vio en tal aprieto que para q̄ no se ahogasse le huieron de poner en vna casa y hazer de presto vn ingenio quadrado de quatro maderos para que dentro del pudiesse yr al cōuento sin ser molestado de la gente. Aunque con todo esso tuuo harto trabajo. Porque con ser verdad que yua cauallero en su jumentillo en medio de aquel ingenio, procuraua tanto la gente alcançar a besarle las manos que las huuo de levantar sobre su cabeça. Y viendo los Tolosanos q̄ no podian salir con esso, por alcançar alomenosa tocarle la ropa, arrojauā hazia el sus vestidos, para q̄ se entienda que esta entrada del varon de Dios en Tolosa Viernes antes del Domingo de Ramos fue muy parecida a la que su maestro Christo auia hecho dia de Ramos en Hierusalem. El dia siguiente predico en vn cadahalfo que ya se le auia adereçado en el claustro grande del conuento, donde tambien predico otros cinco dias. En todos ellos tuuo por oyēte al Arçobispo, y con el a toda la ciudad. Que mientras el santo predico en ella no se trataua de otra cosa que de oyrlo, y de emendar la vida passada como si ya llegara el iuyzio final. Cerraronse las escuelas, y todas las cortes y tribunales y audiencias dexaron de entēder en causas y pleytos, y los mercaderes y oficiales no abrian sus tiēdas para vender y comprar. No cuydauan de esso sino de yr llorando por la ciudad, dandose golpes a los pechos, leuantādo los ojos

al Cielo, y diziendo a grandes voces, Señor Dios nuestro aued misericordia de nosotros. Cada noche se hazia vna solemne procession de disciplinantes, entre los quales se hallaron alguna vez al pie de cien Doctores y Bachilleres de las Escuelas açotando se tambien y haziendo publica penitencia. La gente que se conuertia era tanta en numero que assi los penitenciaros que el santo traya consigo como los religiosos de todos los conuētos de la ciudad estauan ocupados en oyrles de confession. Y la conuersion era tan verdadera que quanto mayor penitencia se les daua, tantas mas querian hazer, aunque fuesse publica, para soldar de essa suerte los daños que con el mal exemplo auian hecho al pueblo. En el numero de estos dichosos penitentes entran tambien las ramerias publicas. Que oyendo al Santo, lloraron mucho, y conuertidas del todo se salieron de la casa infame dando las llaves della a los que la tenian a cargo, y diziendo que no querian entender mas en ofender a Dios. Con todo esto quedaron de sengañados algunos de las Escuelas que no esperauan tanto del seruo de Dios quanto se dezia, y en particular vn celebre maestro de cierta religiō que no acudia al sermon sino para coger alguna sillaba al predicador apostolico. Que preguntandole otro lo que sentia del, respondió. Creo verdaderamente que no habla este hombre sino el Espiritu santo, y que Dios le ha imbiado. Porque a no ser assi, ni pudiera hazer tanto fruto ni poner en tan claros terminos las cosas dificiles de la sciencia especulatiua. Y de alli adelante no se cansaua de alabarle diziendo entre otras cosas que era como vna fuente de sabiduria, y que por morar en el el Espiritu santo eran sus cosas mas diuinas y angelicas q̄ humanas, y finalmente

Mucha gente
conuertida.Alabanças
del Santo.

que

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Pass. se el
Santo al pa-
lacio de
Arçobispo

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

que era tan deuoto en dezir la missa que si se perdiessen las ceremonias della, el solo seria bastante para hallarias de nuevo. El jueves santo rogo el Arçobispo al tieruo de Dios que atento que el concurso de la gente era muchissimo, se quiesse pasar a viuir con el a su palacio, y predicaria en la plaça de san Esteuan, que era mayor y mas capaz de gente que el claustro de santo Thomas. Concedio el bendito Santo con los ruegos del buen prelado assi por lo dicho como por ser de su mismo habito. Passóse al palacio Archiepiscopal y en el hizo dos marauillas. Que lleuandole a el vn perlatico, que por tres años auia estado en vna camilla, le dio su bendicion, y con sola ella le sano: y a otro enfermo de mal de costado, que tambien fue al palacio pidiendole salud, subitamente se le alcanço de Dios. Luego el Viernes santo predico en la plaça por espacio de seys horas, y con tanto sentimiento de la passion del Señor que la gente que le oya virtio muchissimas lagrymas. Predicãdo alli mismo el dia siguiente, sin tener orden de poder ver a vn mancebo que para oyr el sermón se auia puesto en lo alto de vna pared y vencido ya del sueño començaua a mouerse de tal manera q̄ estaua a pique de despeñarse, dixo a grandes voces estas palabras, aunque no en Castellano como yo las pongo, sino en Valenciano. Dezid a aquel ruyn que duerme encima de la muralla que despierte: porque de otra suerte caera y hara su daño. Y boluendo a dormirse despues que lo despertaron los que estauan junto a el, dixo otra vez el santo. Aquel desdichado si se rompe el cuello, aura duda de su alma, y valdria mas que estuuisse en su casa. Que peligro corre de cõdenarse si cae y muere. En la propria plaça cargando el sueño a otro mance-

bo, que estaua tambien en otro lugar alto y peligroso, llego a tal punto que ya se yua a caer de alli a baxo. No lo podia ver el Santo: mas alborotandose la gente hizo la Cruz hazia donde mirauan todos, y luego sin despertarse, se detuvo el mancebo con espanto de todos. En todos estos dias ningun predicador oso subir al pulpito: todos ellos yuan a oyr al Santo. Con todo esto no falto vno de otra orden que despues de auer le oydo el dia de la Resurreccion por la mañana de las apariciones q̄ Christo hizo a su bendita madre y a los discipulos, y de las cosas que passaron en ellas, le parecio a la tarde predicar en su conuento. Refirió luego lo que el santo auia predicado por la mañana sin nombrarlo, y luego añadio, que todo ello era apocrifio y sin fundamento alguno. Pero a penas auia començado a prouar lo que dezia quando por castigo de Dios se altero tanto que no pudiendo hablar cosa ni buena ni mala, le huieron de baxar del pulpito con harto trabajo, y de puro corrido se huuo de ausentar de Tolosa. Predicando otra vez en aquella plaça de la venida del Antichristo y de la fin del mundo se atemorizo tanto vn religioso de la misma orden que el passado, que como fuera de si le dixo gritando. O padre mio, no esta escrito que antes del juyzio ha de ser destruyda la ciudad de Babilonia? Y no contento con lo que el Santo le dixo que fuesse despues a su aposento y alli le responderia, le replico en continente. Ruego os (padre mio) que no me hagays estar suspenso sino quereys que desespere. Pues que assi es (respondio entonces) yo os digo que Babilonia quiere dezir confusion y desorden de pecados: y que segun esso harto bien conuene este nombre a Paris y a Roan. Vereys pues antes de mucho quan

Milagro.

Temor del
dia del juy-
zio en vn
oyente.

Profecia.

destruy-

de la orden de Predicadores.

207

VALEN
CIA.

Pregunta.

destruydas y maltratadas seran estas dos ciudades. Y con esso se dio por satisfecho el religioso, y toda la gente quedo assombrada de la profecia. Pero ella se cūplio antes de la canonizaciō del varon de Dios, pues antes de esse tiēpo padecio Roan grādissimos trabajos y hambre en el cerco que le pusieron los Ingleses, y no los padecio menores la ciudad de Paris quando fue entrada y saqueada por cierto Conde. No faltaron otros en Tolosa q̄ sin embargo de la respuesta del Santo le dixerō despues a parte q̄ como se atreuia a dezir que el Antichristo vendria presto y muy presto, pues sabia que el Euangelista san Iuan auia dicho lo proprio, y con todo esso auian pasado desde entonces poco menos de mil y quatrocientos años. Pues si san Iuan (respondio el bendito predicador hiriendolos con su propria espada) siendo Euangelista y no pudiendo mentir ni errar en su Escriptura, dixo que el Antichristo estaua ya a nuestras puerttas, q̄ yerro cometo yo en dezir lo mismo pues esta por lo menos mil y treientos años mas cerca de mis tiempos el Antichristo q̄ de los de san Iuan? Pero dexado esso a parte, creedme (hermanos) q̄ no me fundo en sola la autoridad de S. Iuan (que de essa suerte qualquier otro predicador catolico y docto podria predicar lo mismo) sino tambien en particular reuelacion q̄ Christo me tiene hecha. Acerca de lo qual vease la carta que sobre todo ello auia escrito el Santo desde Alcalñiz en el año de mil y quatrocientos y doze a Benedicto trezeno, y lo que en explicacion della escriuio agudamente el maestro fray Vincente Iustiniano Antist, en los opusculillos que del Santo hizo imprimir con anotaciones suyas en Valencia el año de mil y quinietos y nouenta y vno. Despues q̄ el varō de Dios se passō al

Respuesta

palacio del Arçobispo, siēpre predicō en la plaça de S. Esteuan sino quando le rogauan que predicasse en algun monesterio, como en el de los Menores, en el de los Augustinos, en el de los Carmelitas, en el de las religiosas del serafico padre S. Francisco, a solas ellas y a personas de alguna orden, y en la Yglesia de san Saturnino, y finalmente en su conuento de santo Thomas dia de S. Pedro martyr para despedirse de sus hermanos. Predicado en el claustro de los Carmelitas, se mouio adefora vn terrible ayre y se añublo el cielo y comēço a llouer reziamente. Y viendo el Santo q̄ el pueblo se alborotaua y q̄ algunos se yuā, les hizo señal que estuuiesen quedos y les dixo. Assossegaos (buenas gentes) y no temays, que lo que cae agua es y no factas ni gujarros. Quanto mas q̄ nuestro Señor Iesu Christo lo remediara. Y leuātando luego los ojos al cielo hizo oracion al Señor, y cō esso se paro claro el cielo, y el Santo pudo proseguir su sermon. Antes de partir de la ciudad acomodo en vna casa deuota, q̄ los canonigos le dierō, a las mugeres q̄ yuan en su seguimiento. Que hasta entōces no les auia dicho nada, a imitaciō de Christo q̄ no desecho a las q̄ le seguia de Galilea a Hierusalē. Pero viēdo q̄ algunos Tolosanos le yuā por ello a la mano, les rogo q̄ se quedassen alli y le dexassen yr solo con los hōbres, prometiēdoles que Dios les pagaria la buena obra q̄ en ello harian. Y ellas como muy virtuosas obedecieron al varō de Dios, y en aquella casa acabaron sus dias loablemēte. Passada la fiesta de santa Cruz de Mayo se salio el Santo de la ciudad de Tolosa para predicar en otras partes de Francia. Acompañole pueblo al Santo hasta el lugar que llaman del Portello, y muchos estudiantes de la Vniuersidad, oluidados della passaron adelante

Milagro.

Dexo en Tolosa a las mugeres q̄ le seguian.

Siguieronse muchos estudiantes.

Dd en su

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Alabanzas
del Santo.

en su seguimiento, teniendo por cierto que aprouecharian mucho en la virtud, y no perderian nada en lo tocante a las letras por el concepto que tenian de las del Santo. Que muy sabido era lo que auia dicho don Bernardo de Yuosio Regente de aquellas escuelas, y despues Obispo Basaterse, que el seruo de Dios le auia declarado muchos secretos del derecho canonico los quales hasta entones ignoraua. Y tambien se supo lo que otro dixo que por mas Doctores que auia leydo acerca de la materia de Predestinatione, nunca la auia acabado de entender, quanto en esta vida es posible, hasta que la predico el bendito Santo. Y finalmente ninguno ignoraua que en el cadahalso, donde predicaua, ponian hombres curiosos algunas cedula rogandole en ellas que les predicasse de algunas particulares materias que ellos desseaun saber. Y el dia siguiente trayendo el agua a su molino trataua dellas sin no brar las cedula, y a los que las auian hecho los dexaua muy satisfechos. Quando ya estaua el Santo para partir de la ciudad vn criado de vn clerigo que auia hecho bolsa comun con otros dos para sustentar a quatro de los de la compania del varon de Dios, le dixo. Señor, ya no queda vino en la bota. Y el clerigo le respondió. Gracias a Dios que ha durado por todo el tiempo que aquellos deuotos hombres han estado en casa. Aunque sin embargo de lo que el criado dezia fue vno dellos a probarlo, y halló vino. Y con ser verdad que era poco, duro mucho tiempo que siempre sacaron del. Otra cosa parecida a esta acontecio en otra casa donde estuieron alojados dos de la misma compania. Y do el seruo de Dios quedo la ciudad tan reformada que en lugar de yr a cierta fiesta, como solia cada año, con muchos juegos y juglares, y mascaradas, fue con vna cruz disciplinándose crudamente. Pareciale que ya

Milagro.

Milagro.

Reforma-
cion en la
ciudad.

no tenia ningun genero de escusa despues de los sermones de aquel predicador apostolico. Y assi se dezia en ella vulgarmente. Este hombre vino a esta tierra o para nuestra saluacion si hizieremos lo que nos ha predicado, o para nuestra condenacion si lo pusieremos en oluido. A ruegos de la Vizcondesa de Caramano, que fue a Tolosa a oyrle, tomo el camino de aquel pueblo, y llegando a el predico tres dias en vn cadahalso que la Vizcondesa auia hecho adereçar con muchos paños de brocado y seda en vna gran plaza, y sano a muchos enfermos con su bendicion, y para muchos años introduxo las processiones y diciplinas acostubradas. Tambien estubo en el lugar de Murello, donde atemorizándose y aun queriéndose poner en cobro la gente que le oya predicar por el extraño ruido y estruendo de vn instrumento de guerra que el Demonio hizo caer subitamente, le dixo. Nadie se mueua. No temays: porque el Señor esta con vosotros. En otro lugar llamado Monte esquiuo, viniendole delante despues del sermon vn hombre, cuyo nombre era Geraldo, y diziendole que por sus merecimientos y oraciones pensaua alcanzar gracia de Dios para sanar de la gota coral que padecia mucho tiempo auia, le dio su bendicion y le dixo que se fuesse en paz, y con esso sano Geraldo perfectamente. Llego el bienauenturado Santo a Miramonte, y predico con tanto espiritu y heruor que el maestro fray Garcias de Casarrerio hombre muy docto dixo despues a sus amigos. Yo no he entendido jamas, que cosa es contricion, hasta oy que he oydo al maestro Vincente. En la ciudad de Castres, donde fue recebido por los jurados y regidores della, y lleuado en medio del ingenio ordinario de quatro maderos para que la gente no le molestasse, se fue al monesterio de

Caramano.

Murello.

Monte es-
quiuo.

Milagro.

Miramonte

Castres.

la or-

de la orden de Predicadores: 208

VALEN
CIA:

Manresa.

Milagro.

Milagro.

la orden, y visitado primero el santísimo Sacramēto del altar y dichas allí muchas y muy deuotas oraciones visito luego cō mucha alegría espiritual el sepulcro de san Vincente martyr que esta en aquella Yglesia, segun piensan algunos. De lo qual diremos algo tratado mas abaxo del beato F. Miguel Pages en el cōuento de Māresa. Predico allí ocho dias, y en tanto prouecho del pueblo que muchos dellos tenidos por muy malos se diciplinauā con cadenas de hierro. Predicando vispera de la Ascension en el cimintario del conuento a diez mil almas se despertó tan rezió viento, y tan rara tēpestad de truenos y relāpagos q̄ se hubieron de tañer todas las cāpanas. Aunque a persuasión del Santo, porq̄ el ruydo hazia estoruo, mandaron los regidores q̄ no se tañessen. Y no cessando la tēpestad dixo el bendito predicador: Hermanos roguemos todos a Dios q̄ cesse este tiēpo. Hizo oraciō por breue rato, y luego cessó todo y se esclareció el cielo con admiraciō de todos. Dia de la Ascension le llevaron dos hōbres en sus brazos vn paralitico paraq̄ le hechasse la bendicion, y diziendole los q̄ seruian al seruo de Dios q̄ ya estaua recogido y q̄ lo traxessen a la tarde, el paralitico asido de vn hierro de la puerta dio tales voces q̄ sintiendolas el Santo y entēdiendo que erā del enfermo, salio y le dixo. Que quieres, hijo? Siete años ha (padre mio) q̄ estoy tullido (dixo el enfermo) y querria que rogassedes por mi y me diessedes la bendicion. Y luego se la dio en nombre de la santa Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu santo, y lo despidio. Boluieronsele tan enfermo quanto estaua antes, y allende desso en llegando a la posada le apreto tanto la enfermedad q̄ dandole por casi muerto le encēdieron cera bēdita, y se fuerō a comer a otro aposento. Pe-

ro quando menos se lo pensaron se leuanto sano, y se fue por sus pies a donde ellos estauan comiendo, diziēdoles que ya estaua bueno, y que le acompañassen para dar gracias al Santo. Y de hecho fue a darlas, aunque no pudo, por dezirle vn cōpañero del bendito predicador q̄ las diessese a Dios y no molestasse a su maestro q̄ no se pagaua de agradecimientos humanos. Salio de la ciudad de Castresan Vincente, y llego a la de Alby Viernes despues de la octaua de la Ascension del mismo año de mil y quatrocientos y diez y seys, y entrādo en ella por la puerta de Verdusia, yendo sus dicipulos cantando la ledania con vn Crucifixo delante passó por medio del pueblo muy acompañado de gente hasta la Yglesia de su orden q̄ esta de la otra parte de la ciudad. Predico allí el dia siguiente. Y por no ser el lugar bastante para tanta gēte predico de allí adelante dentro de la ciudad en la plaça que esta delante del conuento de san Francisco, boluendose con los calores a comer al conuento. Continuo el predicar en Alby por ocho dias hasta el Viernes de las octauas de Pentecostes. Y luego se fue a Galliac y a Cordia, y a Nayaco, y entro en Villafranca a veynte y dos de Junio despues de comer a hora de visperas, saliendo al encuentro en procession los clerigos de la Yglesia mayor, y los religiosos del Serafico padre S. Francisco, y cō ellos gran muchedumbre de gente lega varones y mugeres que alabando a Dios deziā. Bien sea venido el Padre santo, por nosotros desleado. Llevaronlo a la Yglesia mayor, donde delante del santo Sacramēto dixo vna oracion de nuestra Señora, a quien aquel templo esta dedicado, y luego boluēdose al pueblo le dio la bendiciō. El dia siguiente, que era vispera de

Alby.

Galliac.
Cordia.
Nayaco.
Villafranca

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Cócurfode
gente.

San Iuan Baptista, a la vna de la noche ya estaua casi llena de gente la plaza donde auia de predicar con tener de ancho vn tiro de ballesta y otro de largo. Al romper del alua dixo Missa en ella y predico aquel dia, y los tres siguientes con tanto feruor como si fuera de treynta años. Pene trauan sus palabras los coraçones y los ablandauan por obstinados que estuuiesen. Hizieron muchos penitencia, y se recõciliaron los que estauã enemistados. Aquise acabã las cosas q̄ en este camino hizo S. Vincẽte en Francia. Pero porque ya no bolueremos a ella, sera bien poner agora algunas otras q̄ no sabemos en que año las obro en ella. Sabiẽdo Guillermo Pedro de Seuchier mercader natural del pueblo de Branno q̄ el seruo de Dios auia llegado a Monteolino de la diocesi de Carcassona a dos leguas de Branno, se hizo llevar alla. Que el no podia, porque ya auia tres años que estaua ciego. Y baxando el varon de Dios dia de nuestra Señora de Março por las gradas de la Abadia, donde estaua alojado, hincose al pie dellas el ciego, y quando sospecho q̄ podia ser oydo del, dixo estas palabras. Maestro, yo creo que soys verdadero dicipulo de Christo, y assi os ruego que en nõbre y virtud deste Señor me querays alũbrar de manera q̄ vea y no quede ciego. Hizole el Santo vna cruz en el rostro delãte de toda la gente, y dichas algunas oraciones le boluio a santiguar. Y con esso alcãço Guillermo en cõtinentetãbuena vista como qualquier otro. En otras tierras de la jurisdiccion dela propria Carcassona andauan todos muy afligidos, porq̄ no auiendo llouido en siete meses tenian perdida la esperança de coger algo aql año. Aũ que cõ todo esso rogarõ al Santo q̄ las visitasse y les hechasse su bendicõ. Y quando el varon de Dios lle-

Mõteolino

Milagro.

Milagro extraño.

a ellas y tuuo jũtos a todos sus moradores q̄ auian acudido en procession con muchas cruces, les dixo. Hermanos, q̄ pedis a Dios? Y respondiendolos q̄ la salud de sus almas y el rocio del cielo para poder coger los frutos dela tierra y biuir y alabar a Dios, tomo en sus manos vna cruz, en la qual auia vn pedacito de la de Christo, y les dixo q̄ orassen todos a Dios. Cosa sin duda muy del cielo, estãdo ellos aũ puestos de rodillas, comẽço a llover muy de proposito, y llouiu casi dos dias y medio sin parar. Antes q̄ la lluvia cessasse dixo el Santo a sus dicipulos q̄ se aprestassen para caminar, porq̄ queria yr a predicar a otra parte. Y respondiẽdole vno dellos q̄ no tratasse desto en tiẽpo de tan grande lluvia, le dixo. No dudes en ello (hijo) q̄ en acabando de comer ternemos sol, y assi fue. Parece realmente que el seruo de Dios tenia las llaves del cielo para abrir y cerrar siempre que queria. Y assi predicando en Besiers cerca de Narbona delãte de la Yglesia de S. Madalena quãdo vio q̄ los q̄ le oyan se querian yr por la lluvia rezia q̄ sobreuino, les dixo q̄ no se mouiesse q̄ Christo proueeria de remedio. Y hincando en el cielo los ojos con las manos puestas a modo del q̄ ora, cessõ la lluvia y el ayre se paro sereno. Ofrecierõle los cõsules del pueblo treynta ducados, y no queriẽdolos el recibir, le dixeron q̄ los auia de tomar por Dios y por su madre sãta Maria. Huuolos de recibir en reuerencia de nõbres tan santos, mas luego los dio a vn cõpañero suyo para repartirlos entre pobres. Aunq̄ al cabo de algunos dias viendo por vna parte q̄ auia muchos pobres y enfermos q̄ no hallauã quiẽ los remediasse, y cõsiderãdo por otra quã de grado le hazian a el limosnas en toda parte, hizo receptor dellas a vno de sus cõpañeros, mandandole que

Profecia.

Besiers.

Milagro.

las

de la orden de Predicadores. 209

VALEN
CIA.

las repartiessse entre los pobres, proveyendo a cada vno segun su necesidad.

Capitulo L X I X. De la yda de san Vincente a Borgoña y a Bretaña a instancia del Duque della don Iuan y de las maravillas q̄ alla obro.

Legando san Vincente a Borgoña no pudo dexar de visitar en el Obispado de Langres el celebre y santissimo monesterio de Claraual fundado por el bienaventurado san Bernardo. Hallo en el encendida vna terrible y espantosa pestilencia entre los Santos Monges: pero luego se vieron libres della. Porque tomando el Sãto vn poco de agua bẽdita y rociando con ella todas las oficinas y aposentos del conuento, cesso luego la calantidad. Tambien estuuo en el Digro el sieruo de Dios, donde le hallaron los embaxadores del Concilio Constanciense, y consultaron cõ ella dificultad que ya se puso arriba en el capitulo sesenta y siete deste segũdo libro. Saliẽdo del Digro o Digreon de Borgoña, y llegando a la ciudad de Bourges en Berri, tuuo noticia dello el Arçobispo de aquella ciudad que estaua fuera. Y temiendo no fuessse algun embaydor que yua a peruertirle sus ouejas puso se en camino para Bourges con resolucion de mandarle q̄ no predicasse en aquella tierra, aunque no la quiso poner en efecto antes de oyrle vn sermõ. Y predico aq̄l dia el Santo con tanto espiritu y palabras de tanta eficacia, que no pudiendolo mas disimular el Arçobispo se leuanto de su estrado y silla, y se fue para el y le abraço con grãde amor y deuociõ, diciendole. Verdaderamente conozco (padre maestro) que Dios os ha imbiado a esta ciudad para saluaciõ des-

tas gentes. De alli se lo lleuo a su palacio, y en el lo aposento y trato humanissimamente. Predicando el sieruo de Dios vn dia, despues del sermõ le dixo vna seõora. Apiadaos (padre) de mi que padezco en estas manos vnos dolores incõportables. Y haziẽdole el Santo sobre ellas la Cruz la la no en el mismo punto. Antes que el sieruo de Dios saliesse de Bourges lle go vn mensagero del Duque de Bretaña don Iuan rogandole muchissimo se fuessse a predicar a ella. Puso se luego en camino el varon de Dios, y estando en la ciudad de Tours, de la qual fueron Obispos san Martin y san Bricio, lle go otro embaxador del Duque rogandole lo proprio. El Santo se fue acercando con mucho gusto por auer entendido del embaxador que en aquella tierra estauan la fe y ley de Christo poco menos olvidadas q̄ si fuera de Gentiles. Los Eclesiasticos allende del mal exẽplo q̄ dauan, a penas sabiã las ceremonias de la missa: y los seglares por falta de quien les enseñasse y por su negligencia no sabiã ni los articulos de la fe ni los mãdamientos, ni aũ santiguarse y encomendar se a Dios por viejos q̄ fuessen. De esso nascia el pecar a riẽda suelta, y el darse a adulterios, juramentos falsos, blasfemias y hechizerias. Semejante tierra a fray Vincẽte auia de menester, q̄ aunque maestro en Theologia muy letrado y grãdemente versado en las leuãtadas agudezas de la sciẽcia especulatiua sabia en sus sermones abatir el buelo, y encogiẽdose predicar al auditorio cosas trilladas, y la doctrina christiana de los articulos y mandamientos quando auia necesidad. Que esso es lo que ha de hazer el predicador en semejãtes ocasiones imitando en ello al profeta Eliseo que para dar vida al niõ difunto de la Sunamitide, no se tendio sobre el quan dispuesto

Milagro.

Embaxada
del Duque
& Bretaña.

Tours.

Bretaña, p-
dida en vi-
cios.

4. Reg. 4

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

era sino que se encogio hasta q̄ pudo poner las manos sobre las del niño, y los ojos y aun la boca sobre los ojos y boca del mismo. Para dar vida de gracia al pecador tan niño que que de la ley de Christo no sabe mas que vn niño, niño se ha de hazer el predicador, y poner su boca sobre la del oyente ignorante diziendole solo aquello de que es capaz como niño. Tal era este Santo, y con intento de hazerlo assi tomo el camino de Vannes. Llego primero a la ciudad de Nantes donde predico ocho dias. En vno dellos se le pusieron delante muchos leprosos y otros enfermos, los quales con su bendicion començaron luego a yr de mejoría. Vn tullido que auia que lo estaua diez y ocho años en vna camilla, y a la sazón estaua mas lexos del varon de Dios y no tenia fuerças para acercarse, començo a gritar y dezirle. Siervo de Dios, amigo de Dios, oyeme y mira por mi que me quedo sin remedio. Y el siervo de Dios teniendole lastima se fue para el, y le dixo lo que el Apostol san Pedro a otro semejante enfermo. Hijo mio, yo no tengo oro ni plata que darte: pero darte he lo que Dios me ha concedido. En nombre de nuestro Señor Iesu Christo mando que te leuantes y vayas a tu casa. Y poniendo sobre el las manos añadio. *Super egros manus imponent et bene habebunt.* Y luego se leuanto el tullido y se sintió sano. Y el Santo alçando los ojos al Cielo bañados en lagrymas, dixo. *Non nobis domine non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No a nosotros (Señor) no a nosotros, sino a vuestro nombre dad la gloria. Llego el bendito predicador a la ciudad de Vannes el Sabado antes del Domingo de los panes de la Quaresma, que es el quarto, en el año de mil y quatrocientos y diez y siete. Salieron le a

recebir media legua lexos de la ciudad el Duque de Bretaña don Iuan y su muger doña Margarita (que despues se llamo doña Iuana) hija del Rey de Francia Carlos el sexto, y el Obispo Mauricio con sus canonicos, y con todos los otros clerigos. El dia siguiente començo a predicar tomando por tema aquellas palabras del Euangelio de la Dominica que dizen: *Colligite que superauerunt fragmenta*: significando por ventura con ellas que en aquella tierra moriria, y que de essa suerte los Bretones eran los que auian de recoger las sobras y relieues de su doctrina.

Vio en aquel sermon que en el Auditorio estauan mezcladas las mugeres con los varones: y pareciendole que podia ser ello ocasion de algunos males, mando que de alli adelante no se hiziesse, y para que se conociesse la diferencia de los assientos ordeno que se tendiesse por medio dellos vna maroma. Oyante siempre el Duque y la Duquesa, y el Obispo, y ponderauan mucho que con ser ya entonces el varon de Dios de sesenta y siete años arriba, y andar ya de viejo algo corcobado, y tener el rostro macilento y esmortecido, con todo esso se encendia tanto en el pulpito y se paraua tan colorado y se meneaua con tanta ligereza, y tenia tan buena voz, como si fuera de treynta o quarenta años. Hizo gran prouecho en aquella ciudad remediando los males della que arriba diximos, y desterrando la mala costumbre de hazer los mercados en Domingo y fiestas y en lugares sagrados, y sanando algunos enfermos, señaladamente a vn marinero que de vn golpe que le dieron en la guerra tenia vna costilla rompida. Puso sobre ella la mano, y mirado al Cielo rezo deuotamente vna oración, y tras ella le bédixo. Y luego

Profecia.

Prouecho de la predicación.

Milagro.

baxando

Ioselino.

baxando el marinero por la escalera de la casa de Robin de Lescado, don de el Santo estaua alojado por no auer aun en aquella ciudad monesterio de su orden, sintio que la costilla ya se le auia soldado. Salio de Vānes el sieruo de Dios a visitar lo restante del Ducado el Martes despues de Pascua Florida deste año de mil y quatrocientos y diez y siete, y lleo a Ioselino, que es de la Diocesi Maclonense, y predico ocho dias en vna grande plaça temiendo entre los oyentes al Conde de Roan. Estuuo alojado aquellos dias en el Priorado de san Martin, que era de monges Benitos. Los quales haziendo ciertos agujeros en el aposento de consentimiento del Abbad para ver lo que en el hazia el varon de Dios, vieron lo que se dixo arriba que no se acostaua en la cama, y que temia por almoadá vna piedra, y que muchas vezes se desuelaua, y finalmente que sin yr por luz ni buscarla estaua claro y resplandeciente el aposento. Dieron parte dello al Conde para que lo fuesse a ver por sus ojos, y assi el como sus criados vieron ser assi. Bien aueriguado es que si el Santo lo entendiera, huiera hecho grande sentimiento, como lo hizo quando la Reyna de Aragon doña Violante le vio en la celda, segun se dixo ya arriba, y quando el Rey de Aragon le dixo que yendo el a su celda para tratar con el cierto negocio le auia hallado puesto en oracion y cercado de grandissima claridad, y que por esso se auia salido sin hablarle. Que entonces le dixo el Santo que le auia enojado mucho. Y no contento con esso reprehendio grauemente al compañero, y aun le dixo que porque auia dado entrada al Rey en su celda a aquella hora, le castigaria Dios con siete años de calenturas. Y en efecto las tuuo to-

Claridad.

Claridad.

do aquel tiempo sin que el Santo arrojasse a sanarle. Lo de la luz fue de grande importancia para que los de Ioselino lo tuuiesen por varon del Cielo, y con sus sermones dexassen la mala vida y abraçassen la buena. Quedole el pueblo tan aficionado que quando se fue le acompañó en procession, en la qual yua tambien el Conde de Roan. Despidiendose del el varon de Dios le dixo que se diese a la oracion y que hiziesse justicia, y que el le prometia buen sucesso en sus negocios. Passados algunos dias lleo a la ciudad de Renes, donde estuuo predicando delante de la Yglesia de su orden mas de ocho dias, y en ellos hizo algunos milagros en personas enfermas, y tuuo alguna vez por oyentes treynta mil hombres. Estando en ella lleo vn embaxador del Rey Enrique de Inglaterra pidiendole de parte del, que a la sazón auia partido de la Isla y auia ya llegado a tierra firme de Normandia no lexos de Bretauña, que fuesse alla a predicarle. Dio el si san Vincente, aunque no por esso dexo de visitar de passo los pueblos que quedauan de Bretauña. Llego por Junio deste año a Dinanno, y predico allí delante del Duque don Iuan de Bretauña, que era ydo alla, y del Obispo Maclonense Roberto de Mora, y desferro infinitas supersticiones, y blasfemias ordinarias. Y allende de esso sano a algunos enfermos, particularmente a Guillerino de Liquillie de edad de diez años, atormentado de dolor de costado. Que lleuandose lo su padre al conuento de la orden, donde se alojaua, hizo sobre el la señal de la Cruz, y con ella lo entrego sano a su padre. Despues estuuo el santo varon en Lambala de la Diocesi Briocense, y predico en ella diez o doze sermones, y los enfermos que antes dellos y despues

Renes.

Embaxador
res del rey
de Inglaterra.

Dinanno.

Milagro.

Lambala.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro.	concurrían para tomar su bendición eran tantos que con el grande apremiamento dellos a penas podia subir a predicar ni boluerse a casa despues de auer predicado. Estuuo hospedado en casa de vna señora llamada Iuana de Lesquen, a la qual en pago de los buenos seruicios la libro de vn dolor de cabeça que padecia. Así ella como sus criadas vieron muchas vezes en el aposento del Santo	ros, pregunto lo que era aquello. Y respondiendole que era vna muger endemoniada, la qual lleuauan a la Yglesia de san Gildasio del Prado, mado parar el carro hasta que el acabasse de predicar. Y en acabado lleugo se al carro y hizo a la muger la señal de la Cruz y dixo cierta oracion, y luego el Demonio sin mas replica dexo libre a la muger, y ella se fue alabando a Dios y a su ministro. Que bien auia porque alabar al santo en esta materia. Porque tuuo tan perfecta la gracia de hechar de los cuerpos humanos a los demonios q̄ en viêdo se delante del los dexauan libres, como se vio en cierto pueblo enel qual auia vna muger endemoniada que nombraua por sus propios nombres a todos los hombres y mugeres de Valencia que yuan en seguimien to del Santo, siendo verdad que jamas auia estado en Valencia ni los conocia. Que en lleuandola algunos al varon de Dios, el Demonio se salio della sin conjuro ni exorcismo alguno. Donde para mayor aueriguacion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que en la octaua lición de los maytines deste Santo se dize en el Breuiario antiguo del Arçobispado de Tarragona que vn hombre q̄ auia ofrecido su alma al demonio cõ cedula de su mano, fue a oyr el sermõn del varon de Dios, y le rogo q̄ se apiadasse de su alma, y le sacasse de tamaño peligro. Rogo el Santo por el y dixo a los oyentes que hiziesse lo proprio, y conjurando despues al Demonio paraque hiziesse restituciõ de la cedula, la hizo luego Satanas a mal de su grado. Con ella quedo contentissimo el hombre, y de alli adelante viuiuo exemplarmente siguiendo la compaña de quien tanto bien le auia hecho. Tambien estuuo entonces en la ciudad Briocense y en la villa de Quintino de la misma Diocesi,	Milagro.
Claridad.	grandissima claridad sin que ninguno huuiesse metido luz en el. Passando el sieruo de Dios por otros lugares lleugo a Rothono de la Diocesi de Vannes. Que aunque yua a Normandia, no yua a ella camino derecho sino yendo adelante y boluiendo atras segun le parecia, al modo de vn rayo que no guarda modo en el andar. Alojose en el monesterio de san Salvador de religiosos Benitos, y predico ocho dias con grande aprouechamiento de muchos que hasta entonces auian sido de mala vida, especialmente de los monges q̄ no guardauan tanto la regla de san Benito quanto despues de los sermones del varon de Dios. Mas aunque en todos ellos fue grande la mudança, mayor fue enel Prior dellos llamado Pedro Bontoniller q̄ era muy soberuio y deshonesto contra la ley de Dios y de su padre sant Benito. Pena uale a este de la mala vida q̄ auia lleuado, y qual otro san Pedro cada dia lloraua sus pecados. Y quando se fue el Santo pidio licencia a su Abbad para renunciar el Priorado, y yrse en su seguimien to en compaña de los otros dicipulos, y finalmente viuiuo hasta la muerte con exemplo de santidad. En tierra de Guerandia, q̄ esta entre Vānes y el rio Erio, hizo vn milagro digno de eterna memoria. Que viendo passar por la plaça, donde estaua predicando, vn carro, y en el vna muger atada y cargada de hier-	Milagro.	
Efecto de la predicaciõ.	ros, pregunto lo que era aquello. Y respondiendole que era vna muger endemoniada, la qual lleuauan a la Yglesia de san Gildasio del Prado, mado parar el carro hasta que el acabasse de predicar. Y en acabado lleugo se al carro y hizo a la muger la señal de la Cruz y dixo cierta oracion, y luego el Demonio sin mas replica dexo libre a la muger, y ella se fue alabando a Dios y a su ministro. Que bien auia porque alabar al santo en esta materia. Porque tuuo tan perfecta la gracia de hechar de los cuerpos humanos a los demonios q̄ en viêdo se delante del los dexauan libres, como se vio en cierto pueblo enel qual auia vna muger endemoniada que nombraua por sus propios nombres a todos los hombres y mugeres de Valencia que yuan en seguimien to del Santo, siendo verdad que jamas auia estado en Valencia ni los conocia. Que en lleuandola algunos al varon de Dios, el Demonio se salio della sin conjuro ni exorcismo alguno. Donde para mayor aueriguacion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que en la octaua lición de los maytines deste Santo se dize en el Breuiario antiguo del Arçobispado de Tarragona que vn hombre q̄ auia ofrecido su alma al demonio cõ cedula de su mano, fue a oyr el sermõn del varon de Dios, y le rogo q̄ se apiadasse de su alma, y le sacasse de tamaño peligro. Rogo el Santo por el y dixo a los oyentes que hiziesse lo proprio, y conjurando despues al Demonio paraque hiziesse restituciõ de la cedula, la hizo luego Satanas a mal de su grado. Con ella quedo contentissimo el hombre, y de alli adelante viuiuo exemplarmente siguiendo la compaña de quien tanto bien le auia hecho. Tambien estuuo entonces en la ciudad Briocense y en la villa de Quintino de la misma Diocesi,	Milagro. raro.	
Guerandia	ros, pregunto lo que era aquello. Y respondiendole que era vna muger endemoniada, la qual lleuauan a la Yglesia de san Gildasio del Prado, mado parar el carro hasta que el acabasse de predicar. Y en acabado lleugo se al carro y hizo a la muger la señal de la Cruz y dixo cierta oracion, y luego el Demonio sin mas replica dexo libre a la muger, y ella se fue alabando a Dios y a su ministro. Que bien auia porque alabar al santo en esta materia. Porque tuuo tan perfecta la gracia de hechar de los cuerpos humanos a los demonios q̄ en viêdo se delante del los dexauan libres, como se vio en cierto pueblo enel qual auia vna muger endemoniada que nombraua por sus propios nombres a todos los hombres y mugeres de Valencia que yuan en seguimien to del Santo, siendo verdad que jamas auia estado en Valencia ni los conocia. Que en lleuandola algunos al varon de Dios, el Demonio se salio della sin conjuro ni exorcismo alguno. Donde para mayor aueriguacion de lo dicho no puedo dexar de contar lo que en la octaua lición de los maytines deste Santo se dize en el Breuiario antiguo del Arçobispado de Tarragona que vn hombre q̄ auia ofrecido su alma al demonio cõ cedula de su mano, fue a oyr el sermõn del varon de Dios, y le rogo q̄ se apiadasse de su alma, y le sacasse de tamaño peligro. Rogo el Santo por el y dixo a los oyentes que hiziesse lo proprio, y conjurando despues al Demonio paraque hiziesse restituciõ de la cedula, la hizo luego Satanas a mal de su grado. Con ella quedo contentissimo el hombre, y de alli adelante viuiuo exemplarmente siguiendo la compaña de quien tanto bien le auia hecho. Tambien estuuo entonces en la ciudad Briocense y en la villa de Quintino de la misma Diocesi,	Quintino.	
	donde		

donde atollando en vn lodo su asni-
lla en que yuan los libros, començo
el Santo a dezir con grandes voces.
Iesus, Iesus, Iesus. Socorred Señor a
la asniilla. Y viendo que no se leuanto
entonces sino quando vno de la cõ-
pañia picandola con vn palo herra-
do le dixo: leuantate con el Diabolo:
fue tal el espanto que tomo dello,
que con alta voz inuoco de nueuo el
nombre de Iesu Christo, y quito
de la asniilla todo su atillo, y se la de-
xo alli sin que nadie pudiesse alcãçar
del que subiesse mas en ella. Estando
ya el varon de Dios no muy lexos
del pueblo de Can de Normandia,
en el qual estaua el Rey de Inglaterra,
llego al de san Laudo, y en el le
presentaron vn niño de solos seys o
siete años de la villa de san Egidio
de la Diocesi de Constances, que por
estoruarfelo los demonios, que tenia
dentro del cuerpo, ni comia ni be-
uia, ni hablaua. Mas no quiso sanarlo
entonces sino que dixo a sus padres
que en Can, donde estaua el Rey, lo
sanaria: no por vanagloria por cier-
to sino para que viendo el Rey tan
señalado milagro, diessse credito a lo
que le predicaria. Estando ya en Can,
donde predico delante del Rey y de
su corte tres dias, presentaronle el
mochacho delante del proprio Rey,
y entonces hecho del los demonios
que lo tenian como encantado, y lue-
go pudo comer y beuer y hablar. En
la propria tierra deste niño auia vn
otro de doze años llamado Guiller-
mo Villiers que por ocasion de vna
landre llego a tal estado que a tres
meses perdio la habla, el comer y be-
uer, y aun el sentido del tacto en to-
dos los miembros exteriores de ma-
nera que açotandolo con vnas varil-
las hasta sacarle sangre, ni lloraua ni
se meneaua, porque no le dolia na-
da. Dos solas cosas le quedauan, la
vna que oya lo que le dezian, y si cõ-

sã Laudo

S. Vincente
en Can de
Normãdia.

esso tomara algun enojo le salia la
sangre por las narizes: y la otra que
sin comer se mantenia y crecia y en-
gordaua. Y de essa suerte estuuõ año
y medio. Entediendolo el Sãto en Cã,
adonde lo auian lleuado, dixo que lo
queria ver. Lleuaronfelo despues del
sermon en vn carro: y en viendolo
el Santo rogo a toda la gente que hi-
ziesse oracion por aquel enfermo.
Hizola tambien el, y santiguandolo
despues le dixo. *Benedictio Dei omni-
potentis Patris & Filij & Spiritu san-
cti descendat super te & maneat semper.
Amen.* Y añadiendo luego: Que tie-
nes niño? el que tanto auia callado
nombre encontinente a Iesu Chris-
to y respondiendo luego despues a
la pregunta dixo: Padre vna merced
de Dios que en este momento se cõ-
ple. Y luego boluio en si y comio y
beuio delante de toda la gente. Y el
santo dixo que todo aquel tiempo
auia morado dentro de su cuerpo vn
Angel santo que le auia conseruado
y guardado y hecho engordar y cre-
cer. Despues de auer visitado el San-
to alguna parte de Normandia dio
otra vez la buelta hazia el Ducado
de Bretauã. Dõde a dos imbidiosos
q̃ le persiguieron y pusieron mancha
en el, les vino luego castigo del Cie-
lo. Que al vno se le cayeron las tripas
para baxo, y al otro se le boluio el ro-
stro hazia las espaldas. Y de essa suer-
te estuieron hasta que conociendo
su yerro pidieron perdon al sieruo
de Dios, que los sano. Allende destos
emulos y perseguidores, no le falta-
ron otros al varon de Dios por el
discurso de su vida como ya lo ten-
go contado en diuersos lugares. Y aũ
sin todos ellos tuuo otros dos. El v-
no dellos fue a oyr el sermon del bẽ-
dito predicador con solo intento de
coger algo del para infamarle. Pero
saliole tan mal que el Demonio se
apodero del alli mismo. Y querien-

Milagro.

Perseguido
res del San-
to, castiga-
dos.Persegui-
dor, endem-
onado.

dole

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

dole hechar el Santo del deſdichado hombre, reſpndio. No me podras hechar de aqui hafta que aya tomado vengança deſte vellaco que te queria calumniar. Si eruo ſoy (le dixo luego el varon apoſtolico) y vaſſallo de Jeſu Chriſto que rogo por ſus enemigos: y aſſi en ſu nombre te mando que ſalgas de ay. Y con eſſo ſalto dando vn terrible bramido, y dexando tras ſi vn malifſimo olor, y al hombre medio muerto. Y para que lo cõfeſſaſſe mando el Santo a vn dicipulo ſuyo que ſe quedafſe alli hafta que boluielſe en ſi. El otro (ſegun el Santo lo cuenta en el primer ſermon de la Dominica in albis) le infamio de ciertas coſas, y ſin boluerle la fama murio, aunque en gracia de Dios por la contricion que entonces tubo, y propoſito de boluerla ſi huiera lugar. Fue al Purgatorio a pagar la pena que deuia por ſus culpas. Y algo antes de acabar de ſatisfazer a Dios le mando ſu Mageſtad boluer al mundo, y aparecer al Santo pidiẽdole perdon de la infamia que le auia impueſto, y concediendofelo ſe fue al Cielo.

Pidiolo perdon vna alma del Purgatorio.

obisagros
me lvi e
gudo

Capitulo LXX. De la buelta de ſan Vincente a la ciudad de Vannes, y de ſu precioſa muerte, y honrada ſepultura, y de ſu canonizacion.

El Santo ſe gunda vez en Bretauia

EStando ya ſegunda vez el ſeruo de Dios en el Ducado de Bretauia, imbiole a rogar la Duqueſa que ſe fueſſe a la ciudad de Vannes por eſtar ya muy viejo y aũ algo indifueſto. Por eſſo le embio ſu propria litera para el camino, y en ella entro el ſeruo de Dios por Vannes, haziendofele otro ſolemnifſimo recibimiẽto. Siẽdo eſteril eſta Duqueſa alcãço vn hijo por las oraciones del ſeruo de

Milagro.

Dios, el qual fue baptizado por el proprio Santo con el poder que tenia ya de Martino quinto, y llamado Vincente de Bretauia. Y deſſeando la Duqueſa tener otro hijo, porque por ventura ſe murio aquel muy preſto, le dixo el Santo que aunque no penſaua eſtar preñada lo eſtaua de vn hijo, al qual Dios daria ſu bendicion. Diola luego a la Duqueſa, y a cabo de tiempo pario la noble ſeñora vn hijo que ſe llamo Pedro y llego a ſer Duque, y ſiendolo embio ſus embaxadores a Roma con hartos millares de ducados para pagar los gęſtos q̄ ſe hauian de hazer en la canonizaciõ del ſeruo de Dios. A las mugeres eſteriles que acudian al bendito varon con eſtos ruegos, reſpndia el (y notenlo las que deſſean tener fruto de bendicion) que viueſſen bien, y ſe guardafſen de pecar y no negafſen la deuda del matrimonio a ſus maridos, y hizielſen oracion muchas vezes, ſeñaladamente a la mañana y a la tarde diziẽdo el Pater noſter, Ave Maria, y el Credo, y el Pſalmo, *Beati omnes qui timent Dominum*, ſi lo ſabiã, y ſino, que lo hizielſen dezir. Y fue Dios ſeruido que deſta ſuerte muchas dellas llegaron a tener hijos. Los dicipulos del predicador apoſtolico viendolo ya tan viejo y cañado rogaronle que poco a poco dieſſe la buelta hazia ſu tierra para morir en ella. Y el ſanto aunque ya ſabia que no ſe auia de eſeſtuar eſſo por eſtar ya en los fines de la tierra, en los quales le auia dicho Chriſto en Auiuyõ que moriria, ſin embargo deſſo para que en ſu dulce patria Valencia ſe entendieſſe que la amaua tiernamente y que quanto era de ſu parte quifera morir en ella ſi Dios no huiera diſpueſto lo contrario, ſe apreſto para yr hazia ella. Conuoco a los ciudadanos de Vannes, y les hizo vn ſentidifſimo razonamiento deſpidiendo-

Milagro.

Mugeres eſteriles.

El Sãto qui ſo boluer a Valencia.

ſe dellos

CIA.
Dio fin el
Santo a su
corrida.Creciole la
enferme-
dad.Visita del
Obispo y de
los regido-
res.

Milagro.

Gozo de
los Vane-
les, en vien-
do al Saco.Enferme-
dad poitre-
ra.

Milagro.

se dellos y rogandoles encarecida-
mente que tuuiesen memoria de lo
que les auia enseñado. Y a la noche
subio a cavallo en su jumentillo y to-
mo con sus dicipulos el camino de
España. Y viendo que a la mañana
quando fuera razon que ya tuuiera
andada alguna parte de camino, esta-
ua aun a las puertas de Vannes, dixo
a sus compañeros. Hermanos no me
hableys mas de yr a España, pues cla-
ramente nos muestra nuestro Señor
a todos, ser su voluntad que yo mue-
ra en estas tierras. Entrose luego en la
ciudad con extraño gozo de todos
los moradores della, como si viniera
del cabo del mundo o huiera mil
años que no le auian visto. Grandes
y pequeños, varones y mugeres, cor-
rieron a besarle las manos, y hizierō
tañer las campanas de la propria fuer-
te que en vna gran solemnidad. Que
eralo para ellos, y por tal la tenian
boluer el Santo a morar y morir en
su ciudad. Y el varō de Dios les agra-
decio mucho todo esso, solo porque
consideraua que todo ello era de im-
portancia para que su predicacion
fuesse de prouecho. Que esso solo e-
ra lo que el pretendia assi en essa hō-
ra como en todas las demas que se le
hizieron por el mundo. Acercando-
se ya el tiempo de su muerte cayo en
fermo de fuerte que se huuo de reco-
ger en su casa. Y antes de ponerse en
la cama llegando vn dia a ella mu-
chos enfermos para que les sanasse,
salio de su aposento a vna sala, dōde
estauan, y les dio su bendicion, con
la qual se le quito a vna señora que
estaua entre ellos, vn dolor de costa-
do que auia tenido muchos años.

Por este tiempo yua el sieruo de
Dios en setenta años desde a veynte
y tres de Henero passado, y delos mu-
chos y grandes trabajos que auia pa-
decido estaua muy viejo, cansado, y
quebrantado. Y pues ya auia dado

fin a su larga corrida señalada por
Christo, estando como estaua en los
fines de la tierra, razon era que se le
diessē lugar con la muerte para he-
char la mano a la joya de la gloria tā
merecida por el y ganada. Creciole
entonces la enfermedad de manera
que se huuo de poner en la cama.
Mas no por esso quiso comer carne,
aunque pudiera sin ningun pecado,
ni mortal ni venial. Verdad es que
tomo algunas presas della, pero pen-
sando que no lo eran sino de cierto
pescado de mucha substancia como
se lo persuadieron los que le seruian.
Que a saberlo, de ninguna suerte las
huiera tomado. No quiso tampoco
medicinas como lo dixo a la Duque-
sa q se las procuraua muchas y muy
buenas, sino dexarse del todo en las
manos de Dios, que le auia reuelado
la muerte. Lo que del sieruo de
Dios se pudo alcançar fue que se qui-
tasse el cilicio que toda la vida auia
lleuado a rayz de la carne, y se que-
dasse con la tunica de lana, que se vsa
en la orden. Luego le fueron juntos
a visitar el Obispo y los regidores de
la ciudad con harta tristeza y senti-
miento, aunque el sieruo de Dios es-
taua tan lexos de tenerlo, que, dando
se assi mismo la nora buena de la en-
fermedad y cercana muerte, les dixo.
Sea para biē (señores y amigos mios)
que ya es llegado el tiempo en que
mi Señor Iesu Christo me quiere lle-
uar a su gloria. Y pues veys q ya soy
viejo y es tiempo que pague la deu-
da de la naturaleza humana, no reci-
bays pena de mi muerte. Que allende
de que mi cuerpo quedara aqui en-
tre vosotros, mi espiritu alla donde
estuiere no dexara de emplearse en
hazeros todo el bien que pudiere.
Aunque para que ello sca assi, sera me-
nester que tengays memoria de lo q
con tanto trabajo os he enseñado
en estos dos años. Quedaos pues

(ami-

Profecia el dia de la muerte.

Que tanto se ha de sentir la muerte de vn Santo

Confessaua se cada dia.

(amigos mios) con Dios, que yo de aqui a diez dias partire deste miserable destierro. No pudieron ellos entonces detener las lagrymas, y derramaron las muchissimas tambien todos los del pueblo quando en el se supo la cercana muerte de su santo maestro. Que la muerte de vn siervo de Dios, tanto como esso se ha de sentir. No basta pensar en ella, sino boluer otra vez a pensar y aun repensar para que con tanto pensar se conozca lo mucho que la tierra pierde en morirle el Santo, y con esse conocimiento vierta lagrymas de tristeza. Bien auia en Hierusalem quien pensasse en la muerte del justo, pero no quien repensasse en ella, y por esso dixo con mucho sentimiento el Profeta Esayas. El justo perecio, y no ay quien lo repiensse. Aca en Vannes si auia vno y muchos que repensaua en la muerte cercana de san Vincente. Que muchas personas huuo y todas ellas de cuenta, que por esse repensar se fueron a casa del varo de Dios a seruirle sin quererle apartar del, para ver si seria posible remediarle la enfermedad corporal. Y con ser ella de muerte no pensaua el Santo sino en la del alma que no lo era sino de pecados veniales que no quitan la vida de la gracia. De essa tenia particularissimo cuydado confessandose cada dia con grande contricion, señaladamente el Lunes dos dias antes que muriesse. Que entonces la tuuo mayor para hazerse absoluer generalmente en virtud de vn privilegio que el Papa Martino Quinto le auia concedido para aquella hora. Luego le traxo el vicario de la Yglesia Cathedral el santissimo Sacramento del Altar, y tambien el de la extrema Uncion, y recibiolos con la disposicion, espiritu y deuocion con q̄ de varon tan Santo se puede pensar, que estando ya para perder la vida corporal

pornia la boca del alma en dos fuentes de vida de gloria començada. Que della lo son los santos Sacramentos, pues lo son de la de la gracia, que es gloria començada, assi como la gloria es gracia consumada. En recibiendo los dixo a cinco personas que alli quedauan que cerrassen las puertas de la casa, por respecto de la mucha gente que subiria a verle. Que con tantas visitas no podria pensar en lo que en aquel trance deuia. Aunque luego de alli a vn rato, como tan amigo de consolar a todos, mando que las abriessen. Subieron entonces sus discipulos: y como viendole ya de partida para el otro mundo no se les pudieron dexar de enternecer las entrañas les rogo que no le pertubassen en su agonía que ya era llegada. Para no sentiria tenia de ordinario en la boca los açucarados y dulcissimos nombres de Iesus y Maria. Preguntandole entonces algunos y entre ellos vn religioso de su orden llamado fray Yuo de Milloren que donde queria que le enterrassen, respondió con breuedad. Si huiera conuento de la orden en esta ciudad o cerca della, en el me enterrara, pero pues no le ay hagan el Obispo y el Duque lo que bien visto les fuere. Aunque sin embargo desso me parece coia justa que mi cuerpo sea entregado a la sepultura a la disposicion y voluntad del Prelado del conuento de la orden mas cercano a Vannes.

Fuesele poco a poco trauando tanto la lengua empleada cada dia por tantos años en alabar a Dios y conuertir almas, q̄ casi vino a no poder hablar el Martes, y el Miercoles, en que murio, sino algunas palabras de rara deuocion con que encomendaua su espiritu a Dios, y daua muestras de la contricion y dolor que tenia de sus pecados. Pidiendole entonces licencia los Religiosos de su habito,

Gracia, gloria començada.

Remedio para no sentir los trabajos.

Trauofele la lengua.

comen-

començaron a dezirle cosas de consuelo, animandole a que tuuiesse firme esperanza en Dios, y se acordasse de la passio de Christo. Pretendieron de alli a rato que no les entendia ya, y por esso pararon. Aunque no era ello assi. Que preguntádole vno de ellos si les entendia, abrio luego los ojos y poniendolos primero en el Cielo, les hizo señal q̄ passassen adelante. Hizose assi, y finalmente en auiendo leydo vn clerigo las passiones, y la ledania, y los siete psalmos y todo el Psalterio, estado presentes la Duquesa, la Condesa de Perhoet hermana del Duque, la Vizecondesa de Roan, y la señora de Malestret, dio su espíritu a Dios con estraña quietud y sosiego, Miercoles antes del Domingo de Ramos entre tres y quatro de la tarde, a cinco de Abril del año de mil y quatrocientos y diez y nueue segun la cuenta de aca, aunque segun la de alla aun corria el de mil y quatrocientos y diez y ocho, por no ser llegada Pascua florida, hasta la qual duraua el año. Luego se sintio alli gran fragancia de olores, y allende della se abrio la ventana del aposento y entrarō por ella muchas aues blancas, que sin duda fuerō Angeles que baxaron del cielo para llevarse alla el alma santissima del fieruo de Dios. Lauole la Duquesa los pies, y guardo el agua con que se los lauó, la qual hecho de si muy suauo olor mientras duro. Ella le quito tambien la tunica de lana, con que murio y la tomo por reliquia: y ella fue finalmente la que le vistio el habito de la orden, quedandose para si con la capa que el auia lleuado, y poniendole la de otro religioso de la misma orden con quien ella se confessaua. La noche siguiente sucedio vna marauilla, aunque no alli sino en Dinan no en casa de Iuan de Liquillie que predicando en aquel pueblo el San-

to dos meses y dias atras, auia tenido a cargo encender vnas velas a su misma, y los pedaços que sobraron los auia puesto en vna arca junto a la cabecera de la cama. Y con ser verdad que por toda ella los auia buscado su muger quando vino la fiesta de la Purificacion, para hazer dellos velas enteras, y no los auia podido jamas hallar, con todo esso la noche despues que el Santo murio en Vannes, despertó Iuan de Liquillie subitamente y vio las velas encendidas encima del arca, y pasmado despertó a su muger, que no menos se admiro. Despues llegando la nueua de la muerte del Santo, dieron en el caso del milagro, y aduertieron que auia sucedido no muchas horas despues della. Mando el Obispo cerrar las puertas de la casa, donde el Santo cuerpo estaua, porque siendo como era thesoro de estima no lo hurtasse nadie. Que ya se andaua tratando con gran porfia, adonde se le auia de dar sepultura. Los religiosos del conuento del Serafico padre san Francisco pretendiã con muchas veras que en su monesterio, supuesto que no lo auia en Vannes de la orden de Predicadores, alegando en su fauor la hermandad de las dos ordenes. Los frayles de la de Predicadores que se hallauan entonces en Vannes pretendian que en el conuento de Rompereloy, que esta quinze leguas de alli en la misma Diocesi, o sino en el de Guerandia, q̄ esta a diez leguas, aunque en otra Diocesi. El Obispo respondió que pues no auia conuento de la orden de Predicadores en Vannes, y el Santo auia dexado como por albaceas suyos a el y al Duque, q̄ en ausencia del Duque a el quedaua la eleccion de la sepultura. Y que queria que se le diesse en su Yglesia Cathedral. Y dello quedaron tan sentidos los religiosos Menores, que mientras lleuauan el

Cótiendas
sobra don-
de se auia
de enterrar
el Santo.

Sentimiéto
de los fray
les Meno-
res.

santo

Muerte del
Santo.

Aues blan-
cas.

La Duque
la heclia y
na Madale-
na.

Marauilla.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

fanto cuerpo a la Seo el Obispo de-
lla y el Maclonense con singular so-
lemnidad, fue menester que cerca
del conuento de san Francisco andu-
uiesen algunos hōbres armados pa-
ra que los deuotos del no intentassen
saltar cosa de tanto precio. Pusierō
lo en el coro entre la gente de guar-
da, aunque ya se dio lugar para que la
gente lo viesse y le besasse las manos,
y le tocase con joyas. Mas temiendo
el Obispo de ofender a ninguna de
las dos religiones que siempre esta-
uan haziendo instancia por el cuer-
po del seruo de Dios, mando que
fuesse puesto en la sacristia, mientras
el por vn proprio comunicaua la di-
ficultad con el Duque que estaua en
Manuet, el qual fue del parecer del
Obispo. Ya auia dos o tres dias que
el Santo era muerto quando llego la
reípuesta: y con ser ello assi, jamas se
intio mal olor del virgen y bendito
cuerpo. Sacaronlo de la sacristia con
solemnidad grandissima, y pusieron
lo dentro del coro delante de la silla
Obispal hazia el Altar mayor en vn
rico y fuerte sepulcro. La misma no-
che que en el lo pusieron, hizo vn fa-
moso milagro. Que yendo vn lepro-
so y estando toda ella sobre el sepul-
cro, a la mañana se hallo libre de la
lepra. Por esse milagro y por los que
auia hecho en vida acudieron de alli
adelante muchissimos enfermos al
tumulo, y alcançaron lo que dessea-
gan. Y en otras partes del mundo hi-
zo Dios por su seruo tantos y tan ca-
lificados milagros que por ellos lo
pudieran canonizar los Papas Marti-
no quinto, y Eugenio quarto que ca-
nonizo a san Nicolas de Tolentino
de la orden de san Augustin, y conce-
dio licencia a los Florentines para re-
zar de san Andres Obispo Fesula-
no de la orden del Carmen, y final-
mente Nicolao quinto que canoni-
zo a san Bernardino de Sena de la or-

den del Serafico padre san Francisco.
Pero auia se de cumplir lo que el Sā-
to auia profetizado a Alonso de Bor-
ja siendo niño, que seria Papa, y que
siendolo le canonizaria. Y assi en lu-
cediendo a Nicolao quinto en el Pō-
tificado hizo mirar con muchas ve-
ras el Proceso que ya estaua hecho.

Tambiē importo muchissimo ro-
garlo con veras el Rey dō Alonso
de Aragon. El qual en sabiendo las
nuevas de la eleccion de Calixto em-
bio desde Napoles a veynte y ocho
de Abril de mil y quatroziētos y cin-
quenta y cinco embaxadores a la cor-
te Romana, y entre ellos al Patriarca
de Alexandria Cancellor suyo, y a dō
Iuā de Vintimilla marques de Gira-
ci, para prestarle la obediencia. Y en
las instrucciones que les dio (las qua-
les estan en el Archiuo real de Barce-
lona en el quarto de los secretos del
dicho año del mismo Rey en el fo-
lio quarenta y cinco) hizo poner lo
siguiente.

Hecha y prestada la obediencia
los dichos embaxadores explicaran
de parte del dicho señor Rey a la Sā-
tidad del dicho nuestro señor el Pa-
pa como su Santidad se deue de acor-
dar de la instancia y suplica que el di-
cho señor ha hecho por diuersas em-
baxadas suyas y cartas viuendo el
Papa Nicolao quinto de buena me-
moriamediato predecesor de su
Santidad para la canonizacion del
glorioso maestro Vincente Ferrer.
La qual ya que por el dicho Papa Ni-
colao se pusiesse en execucion, pero
por su enfermedad han tenido impe-
dimēto y dilacion el fin y conclusiō
hasta la presente jornada. Y como el
dicho señor Rey tenga gran aficion
que la dicha canonizacion se haga,
pues el proceso esta hecho y los me-
ritos del dicho glorioso maestro Vin-
cente bastan para ella, suplicaran por
esto los dichos embaxadores de par-

Cumplimie
to de vna
Profecia del
Santo.

Embaxada
del Rey dō
Alonso.

Consultose
con el Duq
sobre el lu-
gar de la se-
pultura.

Enterrado
en la cated-
ral de Vā-
nes.

Milagro.

te del

de la orden de Predicadores.

214 VALEN
CIA.

te del dicho señor al dicho Padre santo que por su benignidad quiera canonizar al dicho maestro Vincente, lo qual por muchos respectos terna por singular gracia el dicho señor Rey, principalmente por ser el natural de la ciudad de Valencia, de lo qual no solo el dicho señor, mas aun el dicho Padre santo y toda España se deuen de dar la norabuena, y alabar a nuestro señor Dios.

Rex Alfonso.

Hallando Calixto que el processo estaua bueno y muy calificado hizo resolución de canonizar al siervo de Dios y de hecho lo canonizo en el primer año de su Pontificado a veynte y nueue de Junio dia del Apostol san Pedro del dicho año de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco en la ciudad de Roma en el templo del mismo Apostol con gran regozijo de toda la corte. Luego el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y seys a los cinco de Abril se hizo solemnissimamente la translación del cuerpo del varon de Dios, como se refiere en las Actas del capitulo general que se celebró aquel año en Mompeller por Pascua de Pentecostes, cuyas palabras formales traduzidas de latin en romance Castellano, son las que se siguen.

Denunciamos que el sacratissimo cuerpo de san Vincente, el qual en la ciudad de Vannes de Bretaña en la Yglesia Cathedral yazia en humilde suelo, estando presentes el reuerendissimo señor legado de Francia Alano por la diuina misericordia presbitero Cardenal de la sacrosanta Romana Yglesia del titulo de santa Praxede, llamado vulgarmente el Auinyonense, y el Illustrissimo señor Duque de Bretaña, y la Illustrissima señora Duquesa su muger, y el reuerendo padre y señor Obispo de Vannes, y el reuerendissimo maestro de

la orden fray Marcial Auribelli, y algunos canonigos de la dicha Yglesia, y tambien algunos religiosos de nuestra orden, a cinco de Abril del presente año de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, siguiendole muchos milagros, fue desenterrado y puesto en otro marauilloso y honrado lugar con tres sellos y otras tantas llaves, de las quales la vna se tuuo para sí el dicho legado, la otra dio al antedicho Duque para que la guardasse, y la otra al señor Obispo. Celebróse tambien a honra del mismo Santo vna solemnissima procession, en la qual se hallo tan grande muchedumbre de pueblo que llego a numero de ciento y cinquenta mil personas, y de mil frayles de nuestra orden.

No falta quien escriua refiriendo lo que se contiene en esta denunciaçion que los frayles que se hallaron en la Procession fueron ciento. Pero es llano que fueron mil. Que el caracter que se pone en las Actas no es de ciento sino de mil. Y no parece increyble que se hallassen tantos, pues se hallaron en ella ciento y cinquenta mil personas, y se auia sabido por toda Francia que el Legado del Papa y el maestro de la orden yuan a Vannes para lo dicho. En el proprio capitulo general teniendose consideracion con la sollicitud y trabajos que auia tenido en la canonizacion del Santo el Cardenal de Santangel, se mando a la orden en señal de agradecimiento que se dixessen en ella dos mil missas por el. La Bulla de la canonizacion no la pudo despachar Calixto tercero por las muchas ocupaciones que tuuo, aunque sobreviuo largos tres años. Pero despachola su successor Pio segundo en el priro de Octubre de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho. Cobrola el maestro de la orden fray Marcial Auribelli, y hizo la leer al principio del

Milagros en la translación.

Tres llaves en el sepulcro.

Descuydo de cierto Autor.

Agradecimiento de la orden.

Canonización.

Translacion del cuerpo del santo.

Personas graues q se hallaron en ella.

capit-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

La Bulla original de la canonización, en A-uñon.

capitulo general celebrado en el conuento Nomnagenſe de la Prouincia de Saxonia por Paſcua de Pentecoſtes del año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, y aduirtio en las Actas de aquel capitulo que hazia cuenta de hazerla guardar en el conuento de Auinyon. Y es ella la que ſe ſigue traduzida con toda la fidelidad del mundo de latin en Castellano. Pongo la aqui, por que mas quiero que el Summo Pontifice cuente lo que paſſo quando ſe trataua el negocio de la canonización q̄ dezirlo yo.

Capitulo LXXI. De la Bulla de la canonización de ſan Vincente deſpa- chada por el Papa Pio ſegundo.

Bulla de la canonización.

DI O Obiſpo ſeruo de los ſeruos de Dios para perpetua memoria. Coſa es pueſta en razon y que cõ viene ala honeſtidad, que aquellas coſas que con la prouida deliberacion del Romano Pontifice y con el conſejo y conſentimiento conforme de los venerables hermanos nueſtros los Cardenales de la ſanta Ygleſia Romana y de todos los Prelados, que entonces reſidian en la Corte Romana, fueron determinadas, eſtablecidas y ordenadas, aunque ſobreuiniẽdo la muerte del predeceſſor no ayã ſido hechas letras apoſtolicas ſobre ellas, tengan ſu entero efecto. Que poco ha Calixto Papa tercero de feliz memoria predeceſſor nueſtro, vicario de Jeſu Chriſto por la ſuperna diſpoſiciõ en la tierra, y ſucceſſor del bienauenturado ſan Pedro llauero del Reyno celeftial, quando por la ſuperna voluntad regia los gouernalles de la Ygleſia militante, conocio por interior meditacion principalmẽte la inmenſa clemencia de nueſtro Dios, en que queriendo con el braço

de ſu virtud reduzir a ſi al hombre que el auia formado a ſu imagen y ſe mejança, apartado del miſmo, que es incomutable bien, por el engaño de la ſerpiente, y reparar en perſona propia la cayda de ſu culpa, vſo del miniſterio de la humana naturaleza, para que con ſu marauilloſo poder, de alli ſacaſſe medicina para los hõbres de dõde ſe veyã dada la herida, y por ſu propia bõdad el miſmo hombre deudor quedafſe tambien obligado. Porque aunque la omnipotente palabra fue antes manifeſtada a los Profetas, para que conociendo el ſecreto del diuino conſejo y teniendo eſperança de la humana reparacion ſiruielſen a ſolo ſu Criador, adorafſen al miſmo Señor, y enſeñaſſen a adorarlo y honrarlo a los deſcendiẽtes: con todo eſſo en el fin de los ſiglos quando vino la plenitud del tiẽpo, el ingenito padre de las miſericordias embio de los Cielos al mundo ſu palabra, por la qual hizo tambien los ſiglos, para que tomãdo carne humana moſtraſſe a los perdidos y caydos el camino de la eterna vida, lauafſe con ſu propia ſangre en la ara de la Cruz la culpa del primer hombre formado de la tierra, y nos abrieſſe la puerta del Cielo. Y para q̄ la ſemejante verdad de tamaño miſterio, es a ſaber, de la Encarnacion y Redempcion conſtaſſe a todos los mortales: a ſus Apoſtoles que el auia elegido para testimonio de ſu vida, doctrina, y obras, y a los otros dicipulos los embio por todo el mundo a predicar el Euangelio, para que con ſus palabras, ſeñales, y virtudes como con rayos del Sol alumbrafſen a la redõdez de la tierra. Pero como por el ſucceſſo del tiempo la iniquidad del aſtuto enemigo procurafſe con las mentiras del antiguo y vſado engaño priuar al genero humano del fruto de tan grande y ſacratiffima

Dios, encarnado.

Profetas.

Apoſtoles.

redem-

de la orden de Predicadores. 215

VALEN
CIA.

Santos.

redēpcion, y llevarselo al robo eterno, la diuina clemencia q̄ siēpre tuuo misericordia del genero humano, s̄o corriendo fazonadate a su Yglesia orthodoxa inbio muchos varones adornados de santidad y sciēcia, coronados de virtudes, cōuenientes al tiēpo, q̄ como carneros del diuino rebaño diessen camino derecho a su grey y la guiasen, y con sus buenas exortaciones, obras, y exemplos fortificassen los animos de los hombres, que se bambaleauan, y o con la gloria del martyrio, o cō la entereza de la vida, o con la confutacion de los errores de los Gentiles y de los hereges, o cō la predicacion de la diuina virtud y de la prometida felicidad eterna diessen ayuda, y proueyese de grādissimas guarniciones a la misma sacro santa Yglesia. Que en los tiēpos del mismo predecessor, como en las partes occidentales huuiesse crecido muchissimo la muchedūbre de Iudios y infieles, y abūdassen grādemēte de riquezas y letras, y estuuiesse casi puesto en oluido aq̄l temeroso y postrer dia del iuyzio, la alteza de la diuina Prouidencia, q̄ auia dispuesto restaurar y hermoiar a la misma Yglesia cō esclarecidos varones, para salud de los mismos fieles, a Vincente Valenciano de la orden de los frayles Predicadores, y eximio maestro en sagrada Theologia, que tenia en si los documentos del eterno Euangelio, como un diligente guerrero para cōfutar los errores de los mismos Iudios y de los Moros, y de los otros infieles, y qual el otro Angel que volaua por medio del Cielo pronunciar y euāgelizar a los q̄ estauā sentados sobre la tierra el dia del extremo y temeroso iuyzio, lo embio en oportuno tiēpo para q̄ derramasse las palabras de salud sobre todas las gētes, tribus, lēguas, pueblos y naciones, y mostrasse acercarle ya el reyno de Dios

S. Vincente

y el dia del iuyzio, y señalasse la senda de la vida eterna. Pero como el predecessor Calixto para edificacion de los fieles, y memoria de los venideros huuiesse determinado de referir en parte la excelēcia de tā celebre varō, q̄ pot gracia alcāço lo q̄ los Angeles tienē por naturaleza, y rābiē los actos de su vida y cōuersaciō, atestigua segū le fue patente y manifestissimo q̄ el mismo esclarecido varō Vincente auia nacido y sido criado de padres christianos y honestos en una ciudad q̄ entre las de España es principalissima, es a saber, en la de Valēcia, y q̄ desde tierna edad auia tenido coraçō de viejo. El qual cōsiderando segū su ingenio le daua lugar la corriente inconstāte deste escurecido siglo, y yēdo ya en el año de diez y ocho de su edad, recibio cō grādissima deuociō habito de religion de la dicha ordē, y hecha finalmente de la manera acostumbrada la reglar profession, se dio tāto a las sagradas letras q̄ todos lo tenian por digno del magisterio en la misma facultad de Theologia, y por esto alcāço las insignias del mismo magisterio. Y despues, obtenida la acostumbrada licēcia en tales cosas, començō a predicar la palabra de Dios, y hechar en los coraçones de los fieles las semillas de la bienauēturança eterna, y finalmente a confutar maravillosamente los errores y la perfidia de los Iudios, y de los mismos infieles, mostrando con razon quā terrible juez sera para los malos y iniquos en el extremo iuyzio el mismo Redemptor. En las quales saludables predicaciones y loables actos perseverando muchissimo, y dādo lustre a muchas Prouincias de España, Francia, y Italia, yendo por ellas como una nueva estrella, finalmente subiendo al año setenta de su edad dio fin deuotissimamente a la corrida de su predicacion y vida. Y despues

Virginidad

Valencia.

Maestro en
Theologia.Predico a
Iudios y
Moros.Edad del
Santo.

Ec que

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagros.

Los q̄ pi-
dierō la ca-
nonizació
del Santo.

Pobreza.

que Dios, el qual no permite ser aco-
ceadas o estar escondidas baxo de ce-
lemin las cosas q̄ conoce serã de pro-
uecho a su santa Yglesia, inspiro a a-
quellos q̄ con la predicacion del mis-
mo varon diuino auian recebido los
beneficios de las sanidades espiritua-
les y corporales, que manifestassen a
la sede Apostolica las señales de santi-
dad que conocieron en el mismo va-
ron diuino, y la informassen de las o-
bras del mismo Santo varō. Assi que
Iuan y Pedro de colenda memoria
quondam Duques de Breña, y los
Prelados y otras deuotas personas
del Ducado y muchos deuotos varo-
nes de otras Prouincias, entre los qua-
les viuiendo el dicho Vincēte auia sem-
brado la palabra de Dios, y los fray-
les tãbien de la referida ordē acudie-
ron vna vez y otra, y en tiēpos inter-
polados a la sobredicha silla, teniēdo
el lugar della el llauero de feliz recor-
daciō Martino V. y despues Eugenio
III. y mas adelãte Nicolao V. Roma-
nos Pōtífices predecesores nūestros,
y tãbien dō Iuã de Castilla y de Leō,
y don Alōso de Aragon de clara me-
moría Reyes Illustres, y muchos o-
tros Prelados de las Yglesias y varo-
nes nobles seglares, y Vniuersidades
de estudios y ciudades, y el amado hi-
jo Marcial Auribelli maestro general
de la dicha ordē en nōbre della, toca-
rō cō instãcia a la misma silla, afirmã-
do q̄ el insigne Santo mientras viuió
adherio a las voces de los Profetas y
a las palabras Euãgelicas de tal suerte
q̄ guardo firmemēte los diuinos pre-
ceptos, y no passō por alto los conse-
jos. Fue tãbien grande predicador de
la diuina alabança, y reprehendedor
de la iniquidad humana, y delegado
q̄ le fue el oficio de la predicaciō vso
assi del q̄ menospreciado lo necessa-
rio para el amparo de la vida, no solo
no trabajo para lo venidero, pero ni
para vn dia, contēto con aq̄l vestido,

con aquella morada, y cō aquel mã-
tenimiento, q̄ Dios le aparejaua en el
tiēpo. No recebia ningun presente,
aunq̄ se lo ofreciã, sino que a los q̄ se
lo ofrecian, lo dexaua o aconsejaua
darlo a los pobres. Mostrose en el tã-
to resplãdor de gracia, huuo en el tã-
ta abundãcia del Espiritu santo, salia
de su boca quando predicaua tantas
ponderaciones de la hermosissima
verdad, q̄ conuertia a la fe Catolica
Iudios en grande muchedũbre, doc-
tissimos tãbien en la ley, que cō perti-
nacia negauã auer venido Christo, y
a muchos dellos hizo efficacissimos
predicadores de la venida de Chri-
sto, passiō, y resurreccion, y prōptos
para morir por el nōbre de Christo.
Huuo en el diuino varō tanta autori-
dad de dezir y tanta grauedad q̄ a los
hōbres dados a las cosas terrenas, y a
las viciosas superfluydades los enue-
tia de tal suerte cō el temor del veni-
dero joyzio despreciauã lo terreno
y amauã lo celestial, y las liuiãdades
y superfluydades de todos las conuer-
tia en aficiō de Dios. Cada dia canto
missa, cada dia predico, cada dia (sino
tenia vrgente necessidad) ayuno. A
ninguno nego los consejos santos y
buenos, antes biē el cōbido cō ellos:
no comio carne, no vistio ropa de
lienço, sobre los enfermos puso muy
a menudo las manos, siguiendose
milagrosamente la sanidad, guardo
costũbres castissimas, hizo muchos
actos heroycos quãdo puso en paz a
los Reynos y pueblos q̄ lidiãuã muy
mucho sobre grãdes cosas, y quando
la vestidura incōsutilde la Yglesia de
Dios se via rompida, trabajo mucho
no en vano para que se vniesse y vni-
da se conseruasse. Y andando con
simplicidad y humildad recebia con
mansedumbre y enseñaui a los que
del murmurauã y a sus persegui-
dores. Por el tambien la diuina vir-
tud para confirmacion de su buena

Iudios, cō-
uertidos.Conuertió
de pecado-
res.Vida del
Santo.

Milagros.

Pazes.

Lo q̄ hizo
en tiēpo de
seisma.

predi-

de la orden de Predicadores. 218

VALEN
CIA.

Milagros.

Diligencias
de Nicolao
quinto.Juezes sub-
delegados
para varias
partes.

predicacion y vida mostro muchos milagros assi por la imposicion de su mano, como por el tocar de sus reliquias y vestidos y hazimieto de votos. Hecho espíritus suzios, restituyo a los sordos el oydo, y a los mudos el habla, alumbro a los ciegos, limpio a los leprosos, refucito muertos, y libro milagrosísimamete a los q̄ tenían otras varias enfermedades. De todo lo qual huuo tan eficaz asseueraciō q̄ el mismo predecesor Nicolao informado enteramente de la fama de su fe y de la excelēcia de su vida y milagros, queriendo passar mas adelante cōforme a la costumbre de la santa Yglesia Romana, cometio a nuestros venerables hermanos, entōces suyos, Jorge Obispo de Hostia, y al mismo Calixto predecesor cōstituydo entōces en menores, y a luā de Santāgel Diacno Cardenal se informassen cō diligēcia por sí o por alguno dellos en la corte, y fuera della, por los juezes q̄ ellos señalarā, de la verdad de la fe y de la excelēcia de la vida, y de la gracia de los milagros. Los quales obedeciendo a los mādatos del dicho predecesor Nicolao, examinados en la corte algunos testigos, fuera della cōforme al poder a ellos dado, subdelegarō en la ciudad de Napoles a los venerables hermanos nuestros el Patriarca Alexādrino, el Arçobispo de Napoles, y el Obispo de Mallorca q̄ morauā alla. En las partes del Delfinado a los Obispos Vasionēse y Vticēse, y a los amados hijos el oficial de Auinyō, y el Deā de la Yglesia de S. Pedro de Auinyō. En el reyno de Frācia al Arçobispo de Tolosa, y al Obispo Mirapicensē, y a sus Oficiales. En Bretaña a los Obispos Dolēse y Maclouiesē, y tãbien a los Abades de las Diocēses de S. Iacuto, y de Busan, y de la Dolēse, y de la de Nātes, y a los Oficiales de Nātes y de Vānes. Los quales conforme al tenor del poder a e-

llos dado por los comissarios, examinaron los testigos, y puestas por escrito los dichos dellos, y cerrados cōfirmas y sellos de los notarios los remitiē a la corte. Y finalmete mirados, reconocidos y vistos diligentemete los procesos fue hallado q̄ en la ciudad de Napoles, veynte y ocho: en la de Auinyō y sus partes cercanas, diez y ocho: en el reyno de Francia, es a saber, de Tolosa, quarenta y ocho: y en Bretaña, treziētos y diez testigos, fueron examinados, entre los quales se hallarō algunos Cardenales de la santa Romana Yglesia, muchos Obispos y Prelados de Yglesias, el antedicho Rey de Aragō, y otros muchos varones nobles del estado seglar, y varios Bachilleres, licēciados, Doctores y maestros en Leyes, Artes, y sagrada Theologia. Y despues q̄ el dicho predecesor Nicolao murio, Calixto Papa III. de pia memoria predecesor nuestro, poco antes constituydo en menores, y vno de los antedichos comissarios, leuātado a la cūbre del summo Apostolado, en lugar suyo deputo delegado en semejate negocio al amado hijo nuestro Alano presbitero Cardenal de la santa Romana Yglesia del titulo de santa Praxede, y hecha por los sobredichos comissarios al mismo predecesor Calixto fiel relaciō en dos Cōsistorios secretos de los dichos de los testigos examinados, hallo q̄ todas las cosas q̄ fuerō dichas de la fe, de la excelencia de vida, de los trabajos, de las castas costūbres, de los actos heroycos, de la humildad, y simplicidad, y de los milagros del mismo Vincēte estauā legitimamete prouadas. Y por esso de cōsejo de los venerables hermanos nuestros, entōces suyos, Cardenales de la S. Yglesia Romana determino q̄ se auia de proceder a lo demas en la canonizaciō de Vincēte. Y despues cōforme a la costūbre hizo recitar publica-

Numero de
testigos del
Processo.Personas
graues en-
tre los testi-
gos.Diligencias
de Calixto
tercero.Cōsistorios
secretos.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Cónsistorios
Generales.Canoniza-
cion.Marci vlti-
mo.

te en dos generales consistorios los dichos de los propios testigos. Y despues llamados los mismos Cardenales y los Prelados que se hallauā en la corte, todos ellos sin discrepar ninguno acōsejaron q̄ con razō se auia de proceder a la canonizacion del dicho Vincēte. El mismo predecessor Calixto tābien en el dicho dia, es a saber, a tres de Junio del primer año de su Pōtificado en presencia de los mismos Cardenales y preladōs, de cōsentimiento cōforme de todos ellos pronuncio y determino q̄ el antedicho Vincēte se auia de canonizar. Y establecio, y tābien ordeno, q̄ esso se haria publica y solēnemente en la fiesta de los Apostoles Pedro y Pablo mas cercana, es a saber, a tres de las Kalēdas de Julio del año sobredicho de su Pōtificado. Y despues el dicho predecessor Calixto viniēdo el dia de la dicha solēnidad de los Apostoles (como q̄ da dicho) assi por la excelencia de la vida, como por el resplādor de los milagros, y tābien por el verdadero conocimiento q̄ del mismo Vincēte, quādo entonces viuia, auia tenido, hallo q̄ auia alcançado la gracia, q̄ Dios cōcedio a sus Sātos y escogidos, y q̄ de esso se siguierō otras semejantes señaes, q̄ para conoscer a los fieles y a los ministros de Dios mostro la Verdad en su Euangelio para informar a su Yglesia de modo q̄ no pudiesse errar, diziendo assi. Estas señaes seguiran a los q̄ creyeren. En mi nombre hecharan a los demonios, hablarā cō nuevas lenguas, por nan sobre los enfermos las manos y ternā salud. Por esso lo canonizo cō autoridad apostolica, y con el tenor de sus letras (si huierā sido hechas) determino auer de ser escrito en el catalago de los Sātos, amonesto a todos y qualesquier Patriarcas, Arçobispos, Obispos, y a los demas preladōs de las Yglesias, y atētamente los

exorto, encargandoles sin embargo, desso q̄ a ocho de los Idus de Abril celebrāsē cada año deuora y solēnemente la fiesta del mismo S. Vincente como de vn cōfessor no Pontifice, y hiziesē celebrar de sus subditos y tābien hōrar cō cōgrua deuociō para q̄ con su pia intercessiō pudiesen ser guardados delo dañoso, y alcāçar los gozos sempiternos. Y le parecio que los milagros q̄ Dios auia obrado por el mismo Sāto, por la muchedumbre dellos se passassen cō silencio para q̄ no saliessen del modo de las letras, si se huierā hecho. Mādando q̄ todos los processos hechos sobre ellos se guardāsē para perpetua memoria en la Yglesia de la casa de fanta Maria sobre la Minerna dela ciudad de la dicha orden, y q̄ se diesse copia dellos a los q̄ la quisiesen, y q̄ largamente (quāto fuesse possible) se declarāsē en el officio del mismo Sāto varō. Pero para que al sepulcro de tan grāde confessor y a las Yglesias, en las quales del se celebrasse festiuidad, acudiesse tāto cō mas deuociō y abūdācia muchedūbre de fieles, a todos los q̄ verdaderamente penitētes y confessados acudiesen cō reuerēcia y deuotamente cada año en la misma fiesta al sobredicho sepulcro y Yglesias para pedir alli sus sufragios, cōfiado el dicho predecessor Calixto de la misericordia del omnipotēte Dios, y dela autoridad de sus bienauēturados Apostoles Pedro y Pablo, les relaxo misericordiosamente siete años y otras tātas quarētenas de las penitēcias a ellos in iūctas. Mas porque sobreuiniendo su muerte no fuerō hechas las letras del mismo predecessor sobre la canonizaciō y sobre las otras cosas dichas, no se pueda de ninguna suerte de aqui adelante poner duda en la semejante canonizaciō, y las otras cosas sobre dichas, aunq̄ ella se publico en la Basílica del Principe de los Apostoles de

Multitud d
Milagros.El processo
en la Minerua.

Indulgēcia.

Autentica-
cion de Pio
segundo.

la ciu-

la ciudad estando presentes los mismos Cardenales, Prelados, y la muchedumbre del pueblo, queremos y por autoridad apostolica determinamos que la canonizaci6n y las demas dichas cosas, en el dicho dia, es a saber, a tres de las Kalendas de Julio t6gan entero efecto, como si baxo de la data del mismo dia huieran sido hechas las letras del mismo predecessor, segun arriba se en6ta. Y q̄ bast6 las presentes letras para prouar enteramente en qualquier parte la misma canonizaci6n y todas las demas sobredichas cosas, y que para esto no sea menester ayuda de otra prueua. A ninguno pues de los hombres sea licito romper esta pagina de nuestro decreto y voluntad etc. Dada en Roma en san Pedro a6no de la encarnaci6n del Se6nor mil y quatrocientos y cinquenta y ocho en las Kalendas de Octubre del primer a6no de nuestro Pontificado.

Capitulo LXXII. De los milagros que san Vincente ha hecho despues de muerto, y se6naladamente en personas ya difuntas alcanzandoles vida de la Magestad de Dios.



Ves al Papa Calixto tercero que canonizo a san Vincente le parecio bien pasar entre renglones en la Bulla de su canonizaci6n q̄ auia de hazer, si no muriera tan presto, los milagros q̄ Dios hasta entonces auia obrado por el, por ser t6ntos en numero: a mi q̄ tantos he c6tado ya de los q̄ hizo viviendo no se me podra tener a mal pasar por alto algunos de los q̄ ha obrado despues de muerto, pues no lo hago por falta de deuoci6n q̄ tenga al Santo sino para q̄ me quede ti6po y lugar para dar raz6n de lo mucho q̄ aun me queda por escribir en este seg6ndo libro de la Historia. No contare pues sino los mas famo-

los y mas se6nalados milagros, y primero los que hizo en personas ya muertas dandoles vida,

El mas principal dellos es el q̄ hizo luego despues de muerto cerca del a6no de mil y quatrocientos y veynte en vn ni6no de dos a6nos no c6plidos a quien su madre medio loca, est6do ya pre6nada otra vez, y viniendole desseo de comer carne y se6naladamente humana, auia partido de alto a baxo en dos peda6os, y hechado parte dellos en vna olla para comerlos. Quando el marido llego a casa y supo el desastrado caso, tomo luego los peda6os de su hijo, y lleuolos a la Seo, d6nde esta enterrado el Santo, y puso los encima de su sepultura, confiando q̄ les alcanzaria vida, y rogandose lo c6 muchas lagrymas y ll6tos. De esta suerte se estubo alli hasta que venida la noche le mandar6 salir de la Yglesia. Dexose en ella los peda6os de su hijo, y tomo el camino de su casa. Y fue Dios seruido por los meritos de su seruido que entrando por ella hallo a su hijo vivo y alegre, aunque c6 la se6nal de la herida. Este ni6no quando despues de ser mayor cillo huuo seruido por algun ti6po en aquella Yglesia por suerto alli ordenado su padre, tomo el habito de la orden de Predicadores, y siendo ya predicador fue a dar en la Isla de Sicilia, y en ella predicaua muchas vezes del seruido de Dios que le resucito, mostrando algunas dellas las se6nales coloradas de la diuision y herida. Y de esta suerte llegar6 los Sicilianos a ser tan deuotos al Santo como lo son. Llegando los padres del ni6no resucitado al tumulo del Santo para hazerle gracias, hallaron en el a la madre del otro ni6no de vn a6no que desde vn lugar a dos leguas de alli lo auia hecho lleuar ya muerto embuelto en vn lien6o, para encomendarlo al Santo. Y quitandole el lien-

Famosisimo Milagro en vn difunto.

Orig6n de la deuoci6n a S. Vincente en Sicilia.

Autenticacion.

Afsi lo dice Pio II.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro en
vn difunto.

ço en llegando al tumulo , auia hecho esta oraciõ. Ruego os (maestro) q̄ si soys Santo y podeys algo delante de Dios, como yo lo creo, y lo dize el mundo, me boluays mi hijo viuo: y por los ruegos del sieruo de Dios tenia ya vida el niño. Cõcurtio mucha gente al milagro , y de gozo q̄ todos teniã hizieron tañer las campanas de la Yglesia. Vn arquero del Duque de Bretaña murio cerca del año de 1448. de cuchilladas y heridas q̄ le dieron en la cabeça y en otras partes, y como a tal le pusieron vna cruz encima , y estuuõ de essa suerte mas de media hora, con harto sentimiento de los q̄ alli estauan y de vn clerigo que auia acudido a oyrle de cõfession y no auia podido. Porque auiendo sido antes de las heridas vn renegador y blasfemo , y aũ despues dellas, y auiendo muerto a lo que parecia sin arrepenimiento, tenian miedo de su condẽnacion. Rogaron por esso a san Vincente q̄ lo resucitasse para q̄ alomenos pudiesse confessarse cõ aquel clerigo q̄ alli estaua. Y fue esso de tanta importancia que aun no auian acabado la oracion quãdo se puso a gemir como doliendose del trance en que se auia visto, y dixo q̄ atormentandole los Demonios cõ horribles figuras auia venido el maestro Vincente vestido de ropas blancas, y los auia hechado de alli , y le auia buelto a la vida presente. Confesso luego sus pecados , y curado ya de las heridas de alli a quinze dias fue a pies descalços al tumulo del Santo para hazerle dezir vna missa. Auendosele muerto a Nicolao de Conutis del consejo del Duque de Bretaña vna hija de dos años , y auiendo ya mandado hazer vn feretro y vna Cruz para enterrarla , hizo voto al Santo que su muger madre de la niña, si la resucitaua, yria a Vãnes a pies descalços vestida de blanco , y la lle-

Milagro en
vn difunto.

Aparicion.

Milagro en
vna difunta

uaria consigo, y con ella vn caliz de plata para su Yglesia. Y desde luego la niña boluio en si sana y buena, y la madre , aunque era inuierno y hazia harto frio, anduuõ seys buenas leguas para cumplir el voto. En la ciudad de Toledo lleuando a enterrar vn moço al conuento de san Pedro martyr dio su madre vna grande voz al entrar de la Yglesia, diciendo. Señor padre san Vincente tẽ lastima de mi que no tenia mas que este hijo, y aun este le queria para ti. Al punto los que lleuauan el araud sintieron que el cuerpo se mouia, y quitando de presto la cubierta, hallaron al moço viuo. Otra señora que auia parido vn pedaço de carne sin forma alguna, hizo dezir vna missa a honra deste Santo , y luego fue la criaturita tomando forma poco a poco. Ni piẽse nadie q̄ solos los referidos sõ los muertos que el sieruo de Dios resucito. Que el bienauenturado san Antonino Arçobispo de Florencia que vio el processo de la canonizacion del bẽdito Santo escriue que hallo contados en el distinctamente veynte y ocho dellos hasta entõces. En diuersos generos de enfermedades hizo tãbien el Santo muchas y grandes marauillas. Perino Herueo cerca del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco , perdiõ subitamente el juyzio, y començo a blasfemar de Dios y de su madre bendita y correr por las calles y plaças de Vannes hasta que lo ataron con sogas y cadenas, y lo lleuaron por fuerça a la Yglesia de nuestra Señora del buẽ Don, donde vn bendito frayle Carmelita llamado fray Thomas, labraua vn conuẽto de su ordẽ, para ver si haria aq̄l padre algun milagro. Y estaua alli el desdichado hõbre tã endiablado q̄ no queria oyr cosa de Dios ni sufrir q̄ le hechassen agua bẽdita, y dezia que tenia en su cuerpo todos

Milagro en
vn difunto

Milagro raro.

Veynte y
ocho difun-
tos, resucita-
dos.Milagro en
vn loco en
demonia-
do.

los

de la orden de Predicadores.

218

VALEN
CIA.

los demonios del infierno. Y de nuevo se puso a blasfemar de la Reyna del Cielo escupiendo hazia su altar. Y porq̄ fray Thomas le quiso resistir le mordio cō vna fiereza de Demonio. Por lo qual de consejo de aq̄ religioso lo lleuaron al sepulchro deste Santo y hizieron cierto voto por el. Pusieronlo por fuerça tendido encima de la sepultura, dandole por almoadada para baxo de la cabeça la capa del seruo de Dios que tenia la Duquesa. Vinole sueño entonces, y en el le aparecio el Santo y le dixo q̄ luego sanaria. Y de hecho sano luego. Que despertando pregunto cō tanto seso a los q̄ alli estauan, que porque le tenian así atado, que quedaron admirados. Y contandole el caso, dixo el que le auia aparecido el seruo de Dios, y que le auia sanado, y juntamente mandado que dixesse al Duque que procurasse de canonizarle. Leuãtose luego, y en testimonio del milagro dexo colgados alli los grillos, y los clerigos hizieron luego tãner las campanas de la Yglesia, y concurrio infinita gente a ver la maravilla. En Rothono estando Yuo Abad del monesterio de san Benito tan enfermo de mal de costado que a penas podia menearse o hablar, y a parecer del medico del Duque de Bretaña, que fue llamado, no podia viuir quando mucho sino vn dia natural, entro el Prior a visitarle, y con mucha tristeza le dixo que se dispusiese para morir luego. Y el respondió entōces. Poco biẽ he hecho por cierto hasta agora en este monesterio, y yo desseaua hazerlo mayor si Dios me diera vida: pero hagase su voluntad. Con todo esto yo me he encomendado hartas vezes al maestro Vincẽte, y agora de nuevo lo hago, y os ruego (padre Prior) q̄ se cãte luego por mi en el monesterio vna missa del Espiritu Santo, y q̄ en ella se ha

ga memoria del maestro Vincẽte rogandole por mi. Que si ei me curare, yo me acordare del toda mi vida, y si le canonizaren le hare pintar en este conuento. Dixole encontrente la Missa, y traxeronle despues el santissimo Sacramento, y viniendole luego vn sueño vio entrar adefora por el aposento al maestro Vincente, a quien el auia muy bien conocido quando passo por a quel pueblo, y a su lado a vn religioso de su habitõ, que le tuuo por san Benito. Al qual dixo san Vincente. Sanemos a este Abad que esta enfermo, y despues os podreys yr vos a Occidente. Y con esto despertó alegre y bueno con admiracion de todos los monges, y el dia siguiente imbio vno dellos a Vanes para que a cuenta suya visitasse el sepulcro del Santo, y en hazimiento de gracias dixesse vna Missa en vn altar que estaua puesto alli. En el lugar de Foyos cerca de la ciudad de Valencia vn hombre, que en el año de mil y quinientos y diez y siete por vn terrible dolor de costado que tenia estaua ya defauziado de los medicos, encomẽdose de coraçõ al Santo, y adurmiẽdose vn poco lo vio cõ su cõpañero mas rutilãte q̄ el mismo Sol. Y pareciõle que le abriã el costado y le facauan de cierta cosa del tamaño de vn puño, y esto cõ tã grãde dolor y sentimiẽto de la ymaginaciõ q̄ dio vn grito diziẽdo. Ay q̄ me lastimays. Y con el despertó sano y alegre. Y a los que en sintiendo el grito acudierõ pregunto si auian visto dos frayles que se yuan de alli, los quales le auian sanado abriẽdole el costado. Hieronymo Guitart cerca dei año de 1519. al cabo de ocho dias que estaua muy enfermo de calentura rogo al seruo de Dios q̄ le alcãçasse de Dios gracia para sudar, pensando que con el sudor cobraria salud. Y estando durmiendo soño que el Santo le

Aparicion

Aparicion.

Milagro.

Milagro.

Aparicion.

Milagro.

Aparicion.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro.

leuantaua en alto la cabeça y le he-
chaua vn grandissimo cantaro de a-
gua encima. Dio luego con aquella
agonia grandes voces, y acudiendo
los que le seruian le hallaron todo ba-
ñado en agua como si realmēte fue-
ra verdadero el sueño. Y en el pro-
prio instante se hallo sano y libre de
las calenturas. En la ciudad de Valen-
cia el año de mil y quinientos y diez
y siete Iayme Lombart carpintero,
de auer hecho el Leon en vna repre-
sentacion de san Hieronymo, quedo
tan fatigado que le dio vna como
Landre, y vna terrible calentura con
ciertos espasmos y bascas paroxif-
males en todo el cuerpo, y allende
deffo se le hincho el cuello y aun la
lengua de manera que no pudo cō-
fessar ni comulgar sino recibir el Sa-
cramento de la extrema Vncion. So-
la vna vez con gran trabajo y fuerça
dixo: Ferrer: encomendandose a este
santo, a quien siempre auia tenido
deuocion, y le auia rezado cada dia
algunas oraciones. Y el Santo passa-
da la media noche entro por el apo-
sento, y tocandole en la cabeça y en
los pechos le dixo. Leuantate (hijo)
no ayas miedo de cosa alguna, va-
mos a maytines, que ya es hora. Y cō
ello se leuanto del todo bueno. Y no
viendo al Santo, dixo a su madre y a
la gente que alli estaua. Que es del
frayle? Que es del? Pensaron todos q̄
le auia tomado frenesia o locura, y
para aueriguarlo le dixerō. Que de-
zis, y porque frayle preguntays? Y el
respondio. El bienauēturado san Vin-
cente Ferrer, el del claustro de Predi-
cadores ha venido, y como veys me
ha librado de la muerte. En recono-
cimiento de tamaña merced se con-
fesso luego, y el dia siguiente depuso
con otros testigos el milagro. El san
Vincente del claustro es vna figura
suya de medio cuerpo arriba, puesta
en son de hombre que predica, que

Aparicion.

Auerigua-
cion.

entonces estaua en el claustro, y ago-
ra esta dentro de su celda enfrente
de otra de nuestra Señora, q̄ hablo al
mismo Santo. De ella se tiene por
muy cierto que fue sacada al viuo de
san Vincente. Y confirmase lo pro-
prio con otro caso semejante de vn
niño del linaje de los Marradas muy
enfermo, el qual oyendo dezir a su
padre que queria despedir a todos
los medicos por ver que las medici-
nas que aplicauan no seruian de co-
sa, dixo luego aunque a penas sabia
hablar. A los medicos si: pero al fray-
le no. Y preguntandole muchas ve-
zes su padre que frayle era aquel, pa-
ra ver si desuariava, no supo respon-
der otra cosa sino dezir con breue-
dad. El frayle. Viendo que a la maña-
na estuuó del todo sano boluiole a
preguntar con todo el cuydado del
mundo que quien le auia curado, y
no respondio sino lo mismo, que el
frayle. Y entendiendo lo que podia
ser que algun santo frayle le auia cu-
rado, y señaladamente san Francisco,
lleuolo a su Yglesia y altar, y pregun-
tole si era aquel el frayle que le auia
dado salud. Y no haziendo ningun
mouimiento el niño, lo lleuo luego
al conuento de Predicadores, y mos-
trole la figura de nuestro padre santo
Domingo en el altar mayor, y la de
san Vincente en altar de su capilla:
pero tampoco hizo alli ningun mo-
uimiento ni mostro alegria alguna.
Entristeciose mucho el Cauallero
por ver que no podia salir al cabo, y
con essa tristeza entro a passear el ni-
ño por el claustro grande a la parte
de Poniente, y leuantando los ojos
y señalando la dicha figura de S. Vin-
cente dixo con estraña alegria. Señor
padre el frayle: el frayle señor padre.
Y con esso se entendio que le auia a-
parecido san Vincente con la pro-
pria figura con que en aquel quadro
esta pintado, el qual, como dicho

Milagro.

Aparicion.

Nota.

queda

Scala Dei.

queda, fue trasladado muchos años ha a la celda del mismo Santo. En el deuotissimo monesterio de Scala Dei de la bendita orden de la Cartuxa en el principado de Cataluña yendo de la Yglesia a su celda el santissimo varon don Iuan Fort de nacion Valenciano, natural de Albocacer, que amaua tiernamente a la orden de Predicadores, y tuuo estrecha amistad con el beato fray Pedro de Queralt de la noble y illustre casa de Queralt que ya es Condado, como lo diximos en el capitulo treynta y nueue del primer libro, y viendo tres religiosos de la dicha orden se fue luego al hospedero, y le encargo que los recibiesse bien y les diessse muy buen recado. En negociando esso tomo el camino de su celda, y llegando al claustro vio otra vez a los tres religiosos, y como en el no se suele hablar, quiso passar con silencio delante dellos por vn lado, y no pudo por no darle ellos lugar. Intento entonces passar por medio dellos inclinando la cabeza, y tampoco pudo porque el vno dellos alargó el brazo y lo detuvo preguntandole: adonde vays padre? Y respondiendo el breuemente que a la celda, le dixo el mismo. Vos padre auays procurado en este mundo que fuessemos bien hospedados, y nosotros en el dia del juyzio miraremos por vos y hos haremos todo el bien que podremos. Que yo soy fray Thomas de Aquino, y este que va a mi lado es fray Pedro Martyr, y estotro fray Vincente Ferrer. Saltaronle al santo Cartuxo las lagrymas de los ojos de la mucha alegria que le cauó la visita del Cielo, y quedo pagadissimo de ver que aquellos tres Santos del Cielo recibian a su cuenta lo que el hazia en la tierra por los pobres religiosos de su orden. Este Santo varon dio al beato fray Pedro de Queralt vna ropilla de

pañó que auia sido de san Vincente, como ya lo dixé en el lugar citado. Y con cosa de tanto gulto para mi, que amo muy de veras a la orden de la Cartuxa, doy fin a la Historia de la vida de san Vincente, con animo de hazerla otra vez. Que aunque en esta he sacado a luz tantas cosas que estauan sepultadas y no se sabian de ninguna suerte, pretendo, dando me Dios salud y tiempo, sacar mas rebolviendo algunos otros Archiuos, y de todas ellas componer y imprimir a parte vna copiosissima Historia del siervo de Dios.

Capitulo LXXIII. De la Inquisicion de Valencia, y de fray Antonio de Carmona confessor de la Reyna, y de las fabricas de la capilla real, y de la del Rosario, y de fray Iuan Marques confessor y predicador del Rey y Obispo de Parí, y del celebre predicador fray Luys Castelloli.



Vando el bienaventurado san Vincente Ferrer murio en Vannes el año de mil y quatrocientos y diez y nueue aun no auia Inquisición en Valencia que fuesse diferente de las otras de la corona de Aragon. Parte era entonces de la general de Cataluña, y el Inquisidor della señalaua vn comissario o lugarteniente suyo para que rigiesse lo que tocava a Valencia. Pero luego el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y siete de Março la diuidio el Papa Martino quinto de la de Cataluña, y la hizo Inquisicion particular. De todo lo qual y de los Inquisidores que por muchos años tuuo de la orden de Predicadores, ya trate largamente en el capitulo 31. del primer libro. Tenia el conuento por este tiempo religiosos de grandes prendas, y entre ellos al maestro fray

Antonio

Proposito
del Autor.

Aparicion

Regalada
cosa.Erección de
la Inquisi-
cion de Va-
lencia.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

F. Antonio de Carmona.

Antonio de Carmona, que fue confessor de la Reyna de Aragon doña Maria hija del Rey de Castilla quando ella regia todo lo de aca y su marido dō Alonso el quinto andaua ocupado en guerras. Murio este padre cerca del año de mil y quatrocientos y treynta. Hasta las Reynas teniã entonces religiosos desta orden por confessores, y no los Reyes solos. Que tambien lo auia tenido la Reyna doña Margarita muger del Rey don Martin, como consta por la carta que desde Barcelona a diez y seys de Nouembre de mil y quatrocientos y treze escriuio al Rey don Hernando, la qual he visto en el Archivo real de Barcelona, y es la que se sigue traduzida de Lemosin en Castellano.

AL MUY ALTO Y MUY excelente Principe y poderoso señor muy caro y muy amado sobrino nuestro el señor Rey.

Carta de la Reyna doña Margarita para el Rey don Hernando.

REY muy alto, muy caro, y muy amado sobrino. Nos la Reyna Margarita relicta del muy alto Principe y señor, el señor Rey don Martin de gloriosa recordaciō, para explicaros la nuestra necesidad en que estamos puestas, hos imbiamos el religioso F. Gabriel Tortos de la orden de los Predicadores confessor nuestro rogandoos que querays dar fe y credito en todo esto, y quanto el dicho fray Gabriel hos dira por nosotras sobre las dichas cosas, assi como si nosotras personalmente os lo dixesemos, y que lo querays poner por obra segun de vos lo esperamos con fiadamente. Y sea la santa Deidad en fauor de todos vuestros negocios. Dada en Barcelona baxo de nuestro sello secreto a diez y seys de Nouiẽbre año de mil quatrocientos y treze.

F. Gabriel Tortos.

La Reyna Margarita.

Pero boluendo a la Reyna doña

Maria que tenia por confessor a fray Antonio de Carmona religioso delte conuento, es cosa muy de ver la aficion que su marido el Rey don Alonso mostro tener al mismo monesterio, labrando en su Yglesia la famosissima capilla real de san Ildefonso. Para labrarla hizo poner por tierra otra de san Lazaro muy buena q̄ tenia dentro de si ciertas sepulturas y bastante lugar para dar de comer cada dia a los pobres que acudian al conuento, y allende della el reposte, la bodega, el corral de la leña, la procura, el aposento de la rasura, y grã parte del refitorio. Traxose la piedra para la fabrica de junto a Portaceli, y para darle principio a diez y ocho de Junio de mil y quatrocientos y treynta y nueue dixo la missa mayor el Obispo de Gracia de Valencia, que porventura lo era ya don fray Sebastian Obispo de Gatelli religioso de Predicadores, pues es llano que el viuia y lo era cerca del año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, y bendixo despues el sitio y lugar en el qual se auia de edificar. Y luego micer Iuan Mercader Bayle de aquella ciudad hecho la primera piedra que tenia en si grauado vn Crucifixo, y a sus lados a la Reyna del Cielo y a Sã Iuan. Duro de labrar hasta a veynte y quatro de Junio de mil y quatrocientos y setenta y tres, en el qual dia dixo en ella la primera missa el maestro fray Iuan Simon, y predico el maestro fray Pedro Martin, y consagro el ara del altar el Obispo de gracia don fray Miguel Cascante. Estoda ella de piedra gujarreña azul, assi en las paredes como en la boueda y cruzeria, y hecha con tanto artificio que da mucho que mirar a los muy puros artifices. Y con ser ella tal y allende desso tan grande que dexa de ser capilla, y passa a ser entera Yglesia, no costo de labrar sino ciento y

Fabrica de la capilla real.

Don Fray Sebastian Obispo de Gatelli.

Coste de la capilla.

tres

de la orden de Predicadores.

220 VALEN
CIA.

tres mil y quinientos y treze sueldos y seys dineros. Aunque no espantara mucho esto si se entiende lo que le costo la fabrica del capitulo del mismo conuento desde los cimientos a don Pedro de Boyl hombre de gran consejo, y muy accepto no solo al Rey mas aun a los de su casa, que murio el año de mil y trezientos. Que con ser ella de tanta importancia no le costo sino veynte y ocho mil sueldos. Instituyo el Rey en su capilla cinco capellanias para cinco religiosos, a los quales nombrauan los Reyes, y ellos tuieron a su cargo dezir las missas hasta el tiempo de la obseruancia. Dio el derecho de tan honrada sepultura el Emperador Carlos Quinto de buena memoria a la Marquesa de Zeneta doña Mencia de Mendoza, y condesa del Cid, y señora de las baronias de Alcocer, Alberique, y Alaique. La qual caso primero con el cõde de Nasao y despues con don Fernando de Aragon Duque de Calabria. En el tiempo de la fabrica desta real capilla viuia el maestro fray Iuã Marques religioso tan letrado que llego a ser predicador y confessor del Rey don Fernando de Aragon y juntamente predicador. Que ambos los dos titulos le dio en el sobrescrito de vna carta que le escriuio desde Tudela a cinco de Abril de mil y quatrocientos y setenta y seys, mandandole que le fuesse a predicar el Iueves santo y el Viernes santo tambien, la qual sacada del Archiuo deste conuento, y traduzida de Lemosin en Castellano es la que se sigue.

Coste del
capitulo.Don fray
Iuan Marq̃s
Obispo de
Pary.Carta del
Rey don
Hernãdo.

Maestro Marques. Nosotros escriuimos al tesorero del conueto q̃ os de recado con q̃ vengays. Mādamos os seays aqui en todo caso Miercoles primer viniente, para que nos podays predicar el Iueves y Viernes Santos. Y no aya falta. Dada en Tudela a cinco de Abril, mil y quatro-

cientos y setenta y seys.

Rex Ferdinandus.

Era fray Marques predicador famoso, y gustaua mucho el Rey de oyrlle. Auiale oydo predicar en Caragoça dia de san Esteuã tan a gusto fuyo que yendo el mismo dia por la ciudad acompañado de todos los de su corte no lo pudo dissimular. Que viendo que todos ellos ponian los ojos en la puerta de vna casa preguntó luego lo que mirauan. Y respondiendole que al maestro fray Iuan Marques que se auia puesto alli hasta que su Magestad passasse, lo hizo desde luego salir, y poniendole la mano encima de la cabeça dixo a los grandes. Que buenas pedradas nos ha tirado oy el padre? El qual luego despues a ser Obispo en Pary en el Reyno de Sicilia. Del escriue el maestro Sorio que compuso hermosissimos sermones.

Dicho del
Rey.

Por este tiempo era Prior de Predicadores el maestro fray Gaspar Carbonel, y siendolo emprendio la fabrica de la famosa capilla del Rosario a veynte de Mayo de mil y quatrocientos y nouenta y vno, aunque no se hecho la primera piedra hasta a veynte y seys de Junio dia de los Santos martyres Iuã y Pablo. Pero para que se vea la deuocion que entonces se tenia en aquella ciudad a la bendita Virgen del Rosario quiero poner aqui la memoria que de su mano dexo escrita fray Iuan de Dios en el libro de la fabrica de la dicha capilla. Señalado pues ya el dicho dia dize assi.

F Gaspar
Carbonel.Capilla del
Rosario.

Vino la procession general al conuento para poner la primera piedra en los fundamentos de la capilla de la sagrada Virgen Maria del Rosario, en la qual procession se hizo gran solemnidad. Porque el señor Obispo y maestro Iayme Periz de la orden de san Augustin, y todos los señores ca-

Procession
general.

noni-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

nonigos, y toda la clerezia de la Seo y de las parrochias con todas sus cruces y todos los religiosos de los monesterios de la ciudad se hallaron presentes, y todos por la deuocion y seruiuo de la gloriosa Virgen del Rosario vinieron graciosamente. Acompañaron a la dicha procession muy deuotamente el expectable gouernador mossen Luys de Cabanyelles y el magnifico lugarteniente de gouernador mossen Luys Ferrer, y el magnifico Bayle general mossen Diego de Torres, y los magnificos jurados con el magnifico racional y toda la nobleza y caualleria y todo el pueblo. Hasta aqui es la memoria.

Diose fin a la fabrica desta capilla a doze de Octubre de mil y quatrocientos y nouenta y tres, y costo mil y quinientos ducados, los quales se sacaron de limosnas.

Ya dixé arriba en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia que los sermones que cosa de doze años antes de la fabrica de la capilla hazia el en esta ciudad yendo del conuento de Luchente al de san Onofrio, y del de san Onofrio al de Luchente fueron causa y principio de tanta deuocion del Rosario. Ha obrado la Reyna del Cielo Maria despues aca muchos milagros por sus deuotos, de los quales quiero referir vno importantissimo que este año de mil y quinientos y nouenta y nueue autentico con testigos de vista a instancia mia el Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia don Iuan de Ribera, porque no se vaya de la memoria de los fieles. Obrolo cerca del año de mil y quinientos y quarenta en vna vieja que tenia casa junto al cimiterio de Benimalet no lexos del conuento, y en ella vendia varias

cosas, y tambien azeyte, y tenia costumbre de poner la medida del no en la tinaja grande de donde lo sacaua sino en vna otra mas pequeña que tenia a parte en vn rincón para que en ella se recogiese todo lo que despues de auer medido el azeyte a los compradores sobraua y quedaua pegado a sus paredes. Y quando venia el Sabado tomaua todo el de la tinajuela en vn vaso y lleuaua a Predicadores para las lamparas de la bendita Virgen del Rosario. En muriendo esta buena vieja, su heredero que yua buscando las alhajas de la casilla, topo con la tinajuela, y quitándole la cubierta para ver lo que auia en ella, vio que toda ella al derredor por parte de dentro estaua blanca como copos de nieve, y que del suelo hasta la boca subia vna caña con tres açucenas hermosissimas que tenia al cabo o extremo. Quedo dello muy assombrado, y estuuolo hasta que algunas de las vezinas le dieron parte de la buena costumbre de la bendita vieja. Que entonces luego dio en el caso que era milagro de la Reyna del Rosario Maria. Y assi luego auiso a los religiosos de Predicadores de lo que passaua. Y ellos tomaron la tinajuela y la pusieron delante de la capilla del Rosario, y alli estuuó mas de seys dias a vista de todo el pueblo que acudia a ver la marauilla, hasta que por ver que la gente la yua desmoronando y tomaua de aquella celestial blancura la encerraron en vna sacristia que antes tenia aquella capilla.

Antes deste milagro en el año de mil y quinientos y diez y nueue era Prior deste conueto el maestro fray Luys Castelloli, que fue vno de los mayores y mas celebres predicadores que la nacion Valenciana ha producido despues de san Vincente. Que por ser ello assi le auia dado licencia la silla apostolica para dexar

el Santo

Coste de la Capilla.

Marauilla estraña.

Milagro in signe del Rosario.

Frays Luys Castelloli.

de la orden de Predicadores. 221

VALEN
CIA.
Motin de
pueblo.

el santo habito que tenia de la religiosissima orden de la Cartuxa, y tomar el de la de Predicadores, donde podria emplear mejor el talento que Dios le auia dado de tan grande predicador. Y como era tenido por tal, y por otra parte por varon de santa vida, algunos que tuuieron noticia de como en cierta casa, que esta junto al monesterio del serafico padre San Francisco, se cometia el pecado nefando, dieronle luego auiso a la mitad del mes de Julio, para que predicasse contra el, y de essa suerte emendando la vida aquellos infames pecadores leuantasse Dios la mano del castigo y açote de la pestilencia. Que auiala en Valencia desde los postreros de Junio, en los quales el primero que murio fue el jurado mayor della llamado Fax: y el q̄ al Prior descubrio la maldad pretēdia que la calamidad era efecto de aquel grauissimo pecado, por ser ello assi q̄ Dios muchas vezes castiga a todo vn pueblo por los pecados de vn particular. Subio fray Luys al pulpito en la Yglesia mayor dia de santa Madalena, y hablando en general del pecado sin descubrir particularidad ninguna, lo reprehendio con tantas veras y sentimiento, que sospechándose por esso en el Auditorio que algunos deuián de cometerlo en la ciudad se dio luego tal orden en buscar por via de justicia a los miserables y desdichados pecadores que luego tomaron cō quatro dellos, y los quemaron, y allende dellos fue tambien inculpado vn triste panadero, el qual por ser coronado dio en manos del oficial del Arçobispo. Y estava tã mal el pueblo con tan atreuidos pecadores que aũque el Oficial, visto el Proceso, sacó el reo a la verguença, y le dio sentencia de carcel en Chulilla, donde la ay muy aspera, no quedo satisfecho dello bastantemente.

Pestilencia
en Valēcia.Efecto de la
predicaciō

Y assi amotinándose muchos dieron consigo en la Seo, en cuya sacristia estava aun el reo, y con vna furia popular trauaron de vn pesado y fuerte madero, y dando con el en la puerta que mira al palacio Archiepiscopal la abrieron y entraron. Viose el Oficial entonces en gran aprieto, y no sabia que hazer. Temia de entregar al reo en manos del amotinado pueblo, y no osaua dexar de entregarle, porq̄ a rio rebuelto no se saqueasse la Yglesia aquella noche. Hizo junta de algunos letrados, y resoluióse entre ellos que no entregasse el reo pero que lo sacasse de la sacristia y lo pusiesse en el cimiterio pequeño. Luego lo entendieron los del motin y haziendo lo proprio de aquella puerta que de la otra, hallaron alli al infeliz panadero, y lo sacaron y llevaron desde luego al quemador, que esta fuera de la ciudad, y lo entregaron al fuego, como lo refiere Pedro Martin subsacrista de la misma Seo en vn libro de varios successos tocantes a aquella santa Yglesia, que hasta oy esta muy guardado en la Sacristia della. En el proprio libro se da larga y cumplida razon de la regozijada fiesta que este conuento de Predicadores hizo en la misma Seo Domingo tercero despues de las octauas de Resurreccion a diez y nueue de Mayo de mil y quinientos y veynte y siete de la canonizacion del bienauenturado san Antonino Arçobispo de Florencia. Que aunque el fue canonizado por el Papa Adriano el año de mil y quinientos y veynte y tres, no se auia podido hasta entonces hazer la fiesta en Valencia por las turbaciones que en ella huuo esos años. Salio a la mañana del cōuento vna importante procession con la musica del Duque de Calabria, en la qual yuan todos los officios con velas encendidas, y todas las ordenes, y despues

Caso raro.

Fiesta de la
canoniza-
cion de san
Antonino
en la Seo de
Valencia.

los

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

los clérigos de las parrochias, y entre quatro y quatro dellos dos religiosos de Predicadores, y a la postre vn pallio de brocado, y baxo del el tabernaculo con la figura del Santo ricamente adereçada. Entrando la procession en la Seo por la puerta del campanario, la salio a recibir otra del coro, y de ambas se hizo vna, en la qual entre los Canonigos yuan mezclados los religiosos principales de la orden, y a la postre despues del Sacerdote y ministros del conuento el Obispo vestido de Pontifical, y luego el Duque de Calabria que estãdo fuera entro en Valencia para hallarse en la fiesta. Dio la procession la buelta por la Seo y visito la capilla que en ella auia hecho del seruo de Dios los religiosos, que estaua muy hermosa y coronada assi como lo estaua tambien toda la Yglesia. Y luego dixo el Obispo la missa con la musica de la misma Yglesia y con la del Duque, y predico famosissimamente el maestro fray Luys, de quien agora tratamos. El qual despues desta jornada emprendio vna de mucho merecimiento que fue yr a Bretaña para cobrar vn braço de san Vincente Ferrer y traerlo a Valencia. Tenia para ello vna cedula del Rey de Francia q̄ el auia dado quando viniendo preso de Italia a España en tiempo del Emperador Carlos quinto, desembarco en el Grao de Valencia. Que visitandole entõces algunos religiosos deste conuento le rogaron q̄ pues Dios le auia guardado de los peligros del mar y traydo a la tierra de san Vincente, cuyo cuerpo tenia el en Vannes, hiziesse voto de darlo todo o parte del a este monesterio, para que de esta suerte le fauoreciesse el Santo y falliesse de España con libertad. Dio el Rey la palabra, y aun la cedula referida. Con ella se puso en camino fray Luys, y llegando a Vannes no pudo

alcançar el braço entero, sino cosa muy poca. Dando la buelta hazia Valencia le dio en Francia vna enfermedad de la qual murio alla mismo, en el proprio dia que el auia dicho algũ tiempo antes, es a saber, dia del nacimiento de la benditissima Virgen Maria, en el qual auia nacido tambien. Tomo entonces su compañero las reliquias del Santo, y traxolas a Valencia: la qual con inestimable gozo las salio a recibir a la puerta de Serranos. Y Dios fue seruido de obrar entonces vn milagro a honra de su seruo. Que estando ya para morir doña Elena Sanoguera y de Almenar, quando passauan las reliquias por la puerta de su casa, se arrodillo su madre Hieronyma Almenar hija de los señores de Godella y Rocafort, y de algunos otros lugares, que eran de vn linage antiguo de caualleros, y con mucha deuociõ dixo al Santo que si aquellas reliquias eran suyas, diesse salud a su hija, y al momento estuuo buena.

Capitulo LXXVIII. Del Obispo don fray Ausias Carbonel, y de los santos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, y de don fray Francisco Roures Obispo Nicopolitano, y de algunos otros frayles muy seruos de Dios.

POR este tiempo ya auia años que era Obispo de gracia de Valencia don fray Ausias Carbonel Valenciano, hermano de fray Gaspar Carbonel el que (como ya queda dicho) emprendio la fabrica de la capilla del Rosario, pues es cierto que lo fue veynte y quatro años y quatro meses, y que murio a diez y nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y treynta y dos. Viuiendo hizo

Profecia.

Reliquias de S. Vincente en Valécia.

Milagro.

Sermon de fray Luys.

Rey de Francia preso.

Fue fray Luys a Bretaña.

Don fray Ausias Carbonel.

labrar

Altar ma-
yor del cō-
uento.

Martyres

B. F. Iuan
Myco.F. Miguel d
santo Do-
mingo, Na-
uarro.

labrar y pintar a su costa el altar de la capilla mayor deste conuento, y en ella quiso ser enterrado en el carnero o vaso que esta baxo del atril al pie de las gradas. Hizosele vn solemnissimo enterramiento por ser tan amado y querido de todo el pueblo, como lo escriue Pedro Martin subscrista de la Seo de Valencia en el libro que cite en el capitulo passado. De alli a dos años, es a saber, por Iulio de mil y quinientos y treynta y quatro ilustraron a este conuento con el derramamiento de su sangre los benditos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, cuyas vidas quedian ya escritas en el primer libro desta Historia, en los capitulos cinquenta y cinquenta y vno. Algunos años despues, a saber, en el de mil y quinientos y cinquenta y cinco a treynta y vno de Agosto lo honro grandemente con su santissima muerte el bienaturado fray Iuan Myco, cuya celestial y exemplar vida queda tambien escrita ya en el primer libro desde el capitulo cinquenta y tres hasta el de sesenta y vno. Viuia entonces su bendito confessor fray Miguel de santo Domingo religioso de celestiales prendas. En los pocos mas de veynte años que fue frayle tuuo casi todos los officios del conuento. Que bien se sabe que fue panadero, limosnero, sacristan, maestro de nouicios, Procurador, Vicario, Suprior, y Prior. Y en todos ellos dio rarissimo exemplo de deuocion, composicion, modestia, y obseruancia de los establecimientos de la orden, jamas vistiendo lienço, ni dexando de leuantarse a maytines a media noche, ni comiendo carne, ni quebrantando ayuno de la religion. Siendo procurador yua por las cortes y trataua con tanta santidad y modestia, y en medio de aquella plaça de la Seo negociando con no-

tarios, alguaziles, letrados, y con los juezes conseruaua tanto el recogimiento interior entre las voces y estuendo de vnos y otros, que algunos letrados notando todo esto dezian entre si por donayre. Agora podemos dezir que cada dia vemos vn Santo en medio del infierno. Aunque mejor dixeran que vian a Moysen quieto y sossegado, hablando con Dios rostro a rostro en medio de nuues, fuego, humo, truenos, relampagos y rayos. Y al Cielo finalmente sereno y raso quando aca baxo todo se hunde de agua, toruellinos y eicaramuças de vientos. Tal estaua el bendito fray Miguel en medio de los negocios y estuendos de aquella plaça. Y assi boluendo a las onze dadas al conuento dezia missa con tanta deuocion y feruor de espiritu, como si toda la mañana huuiera estado encerrado en su celda. Siendo Prior ponía muchas veras en hazer guardar con puntualidad las constituciones de la orden, y tenia particular enyadado de regalar a los pobres que acudian a la porteria a pedir limosna, señaladamente cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y seys que fue de mucha hambre en Valencia. Que entonces daua cada dia abundante limosna a tantos cetenares de pobres, que algunas vezes llegauan a quiniētos: y para poderla hazer mayor quito algo de la racion a los religiosos, diziēdoles que pues los pobres perecian de hambre, ellos la auian de tener tambien en alguna manera, y quitarse algo de la comida. Y luego para que nadie se espantasse de ver que daua tanta limosna, ni temiesse que por esso vernia a menos el conuento, añadia. Quanto sale por la porteria, tanto entra por la Yglesia. Y cierto que se mostro en esso muy cuerdo. Porque al simple que de ver que vna fuente hecha de si muchissima agua temiesse

Similes.

Limosna.

Dicho de
F. Miguel.

que

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

que se secaria a cabo de rato, q̄ se le podría dezir para quitarle aquel miedo necio sino que tanta agua quanta hecha por aquella boca, tanta le da el mar por otra? Y es muy aueriguado que hablando Dios por Elyas con el que llega a tal p̄nto en materia de misericordia, que en viendo al hambriento se le derrite el alma de compassion, y hinche al alma afligida haziendole abundante limosna, le promete entre otras cosas dignissimas de consideracion, que sera *sicut fons aquarum, cuius non deficient aquae*. Como la fuente de aguas que las tiene siempre sin faltarle jamas. A semejante fuente es parecido el hombre muy limosnero, pues por mucho q̄ diere, jamas le faltara que dar, por ser ello assi que quanto da por vna parte de la casa tanto y aun mas le entra por otra, como lo significo y dixo el siervo de Dios fray Miguel. El qual el año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y siete padecio muchos y grandestrabajos por razon de la pestilencia que enuistio de tal suerte a los religiosos de su conuento, que embio al cielo no menos que veynete y vno dellos. Y no digo mal q̄ los embio al cielo. Que estando triste vn frayle por esso (y entiendese que fue el beato fray Bertran) se los mostro nuestro Señor muy resplandeciētes. Que como padre y pastor que de veras lo era, no solo no quiso ausentarse del conuento, pero ni aun de las celdas y cabeceras de los heridos sirniendoles en todo lo que podia, mientras vivieron, y enterrádolos despues qual otro Tobias. Y fue Dios seruido para pagar luego en el Cielo a fray Miguel tan calificado seruicio que a la postre se hiriese tambien de vna landre. No quiso por esso el bendito Prior romper lo que siempre auia guardado de no comer carne. Aunque rogandole con muchas lagry-

mas el maestro fray Iayme Ferran y otros padres ancianos que la comiesse, por no desconsolarlos la cato, pero no passo de dos bocados. Que hasta en aquella hora quiso llevar adelante su penitencia. Y aun quisiera vna hora mas de vida para hazerla de sus pecados, como de hecho la pedia a Dios para esso, poco antes de morir, siendo verdad que tenia tan poca necesidad della que en el mismo punto que murio en Valencia aparecio glorioso en el monesterio de santa Anna de Albayda al bienauenturado fray Luys Bertran puesto en oracion, y le beso en el rostro, y le dixo q̄ en aquel p̄nto auia muerto y se yua al Cielo. Y assi quando el seruo de Dios fray Luys estando ya para morir inuocaua a algunos Santos en su fauor y ayuda, no passaua por alto a este bendito padre. Enterraronlo no en el carnero o vaso comun de los religiosos sino en el de los santos martyres fray Domingo de Montemayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Juan Myco, y de alli a algunos años sacaron del sus venerables huesos, y los pusieron en vna pequeña tumba de madera pintada en lo alto de la pared de la refachristia al lado del tumulo del Santo fundador fray Miguel de Fabra.

A veynete y quatro de Mayo del año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y ocho murio don fray Francisco Roures hijo deste conuento, y Obispo de Nocopoli sufraganeo del Arçobispado de Tarragona. El qual auia sido promouido a esta dignidad cerca del año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Porque yo he visto vna carta de su mano de a tres de Henero del dicho año por la qual dio razon al Prior y religiosos deste su conuento de la merced que en esso le auia hecho el Cardenal don Carlos Doria Arçobispo

de Tar-

Elyas 58.

Simile.

Pestilencia
en el conuen-
to.

Abstinencia.

Pedia vna
hora de vi-
da.

Aparicion.

Don fray
Francisco
Roures O-
bispo de Ni-
copoli.

de la orden de Predicadores. 213

VALEN
CIA.

de Tarragona, procurandolo con gran instancia, y juntamente les pidió licencia para retener en su poder como en depósito los libros que hasta entonces tenia, por no ser ya suyos, sino del monesterio de donde era hijo de habito. Prior era del conuento de Tarragona, quando sucedio todo esto. Su cuerpo esta enterrado en la Yglesia del monesterio de nuestra Señora de Poblete, de la ordē de san Bernardo en la capilla del Crucifixo, y cubrelo vna piedra que en si tiene grauado este lettero.

H I C iacet Reuerendissimus Dominus Frater Franciscus Roares, ordinis Predicatorum, Episcopus Nicopolitanus, qui se sua Populeto dicauit. Obijt 24. mensis Madij anni 1558

Por este tiempo le vinia a Predicadores E. Bartolome Pauia, de nacion Valenciano, natural de Cerueta, espejo de toda virtud, pobre, y abstinete, callado, humilde, zeloso de la obseruancia, paciente, y tan amigo del recogimiento, q̄ ni visitaua a nadie de la ciudad, ni nadie a el, sino q̄ parecia que el estaua del todo crucificado para el mundo, y el mundo para el. Y finalmente estaua tan encendido en el amor de Dios, que no se contentaua con pensar en su Magestad en el choro, y en el refitorio, y andando por casa, sino que aun escriuiendo las liciones de Theologia escolastica, que auia de leer a sus dicipulos, siempre hablaua con Christo por muy especulatiuas y secas que fuessen las materias, como se puede ver en vn pedaço de la que escriuió sobre el articulo quarto de la Questió diez de la primera parte, que es el siguiente traduzido de latin en romance Castellano.

A M O R mio, y Señor mio Iesu Christo, vuestro siervo santo Thomas pregunta en este articulo si ay diferencia entre el Tiempo, y el

Euo, y la Eternidad. Yo os ruego que me saqueys del Tiempo, y me lleueys a la Eternidad que soys vos. Amen, Amen. Acerca de la concusión de vuestro siervo santo Thomas, a quien vos tan deveras alumbrastes, se me ofrece vna dificultad, a la qual yo no se responder. O maestro de mi alma, pues por los meritos de vuestra benditissima madre y Señora mia, hos ruego que me deys vuestro espíritu para que pueda comenzar a entender lo que por vuestra grande misericordia pretendo ver algun dia. Amen, Amen, Dios mio. Pero vuestro siervo Cayetano pará declarar vuestra dificultad, dize esto y esto. Bendito seays vos Señor, que tan agudo entendimiento le distes. Creo que esta en el Cielo: pero si a caso esta en el Purgatorio, en premio de sus trabajos, libradle de alli para gozar de vuestra eternidad, de la qual tan doctamente escriuió. Amen, Amen. Toda via responderia yo a aquella dificultad, tal o tal cosa con distincion. Pero que tiene que ver, lo que yo vuestra inutil criatura he imaginado, con lo que vos a vuestros siervos los Doctores de vuestra Yglesia enseñastes? Perdonad (gloria de los Angeles) mi atreuimiento, por el ruego de los mismos Angeles que naturalmente se miden con el Euo, y ya por vuestra gracia gozan de la eternidad, de la qual yo, aunque agora pecador, tambien gozate por la misma gracia. Amen, Amen.

Desseaua estrañamente morir, y rogauale a Dios omnipotente que fuese esto antes de ser viejo. Y en razon dello, viendo que el Bendito fray Thomas Piróllo Siciliano, que de su patria auia venido a estudiar, estaua ya para yrse al Cielo, se encerro con el, y le rogo que en subiēdo alla rogasse y suplicasse a Dios

Humildad.

Desseaua
morir.

Ee que

Letrero del
túmulo.Fray Bartolome
Pauia.Deuocion
hasta en las
liciones de
Theologia.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

F. Thomas Pirollo. Profecia. Profecia. Profecia. Paciencia en las enfermedades. Vozes en la postrera enfermedad.

que le sacasse a el tambien deste siglo con breuedad. Y assi en los pocos meses que sobreuiuo, leuantando algunas vezes los ojos al Cielo dezia. O fray Thomas acuerdate de mi. Y estaua tan cierto que su muerte no tardaria, q̄ estando bueno dixo vispera de S. Gregorio de mil y quinientos y setenta y quatro al maestro F. Vincente Iustiniano Antist que auia de morir antes de la fiesta del Sacramento del altar. Y estando ya imprimiendo vnas conclusiones que le auian hecho acceptar por fuerça, para defenderlas en el capitulo general que aquel año por Pentecostes se auia de celebrar en Barcelona, dixo. Ora bien yo he rogado a mis prelados no me las mādassen defender, y no han querido condescender conmigo, yo lo rogare a Dios, y me ahorrara dellas. Y hablando con tres religiosos vn mes antes de morir, dixo. Ea padres, quien de vuestras reuerencias quiere subir conmigo al Cielo? Y al maestro fray Luys Martin que le auia sido dicipulo de Artes en el conuento de san Onofrio, y yua a Barcelona, le dixo. Ya no nos veremos en este mundo, por que tengo de subir al Cielo con Iesu Christo plaziendo a Dios. Y assi el mismo dia que auia de partir para Barcelona, cayo enfermo. Y fue cosa de admiracion, que siendo tan paciente como queda dicho, y como lo auia mostrado en la larga enfermedad que tuuo antes de ser sacerdote, y en la que padecio cerca del año de mil y quinientos y setenta, en la qual interuiniendo hierro y fuego para la cura, no hizo mas movimiento que si fuera vn madero, ni abrio la boca, sino vna sola vez para inuocar quedito el nombre de Iesu Christo: sin embargo desso en esta, que fue la postrera estaua siempre dando voz al Cielo, y diziendo.

Domine Iesu, suscipe spiritum meum. Visitolo el Beato fray Bertran, que lo amaua tiernamente, y dixole los Euangelios. Y viendole tan fatigado se boluio luego a su celda, y en ella se puso en oracion, y rogo a Dios por el. Y adefora vio en espíritu como con licencia del Señor le atormentauan los Demonios estrañissimamente para acabar de purgar sus defectos, y para mayor gloria. Esto era lo que le hazia dar tan grandes voces y inuocar el nombre de Iesu Christo. Y cō ser ello assi, quando le traxeron el santissimo Sacramento del altar, no quiso recibirlo en la cama sino fuera della, y arodillado. Murio en el fin del ochauario de la Ascension de Christo del mismo año de mil y quinientos y setenta y quatro como el lo auia profetizado. Y fue su cuerpo enterrado en el carnero o vaso comun de los religiosos. En abono de la santidad deste sieruo de Dios, no tengo mas que dezir, sino que estando ya para morir el beato F. Bertran inuocaua tambien a el quando se encomendaua a algunos religiosos difuntos deste conuento, en cuya lista entrauan de la propria suerte su confessor fray Bartolome de la Cuesta, y fray Carlos Mencos, del qual hablando el mesmo Santo solia dezir. *Eripuit eum Dominus ne malitia mutaret intellectum eius.* Dellos fue tambien el maestro fray Laurencio Lopez natural de Ocaña, varō tan penitente, deuoto, y obseruante, q̄ viendole passar vn dia por el dormitorio deste couēto el proprio sieruo de Dios F. Bertran, se boluio a fray Frãncisco Clemēte con quiē estaua hablado delãte dela puerta del no uiciado, y le dixo. Este padre si q̄ es hijo de S. Domingo: pero nosotros no lo somos. Iamas comia carne, ni caminaua sino a pie, aun q̄ fuesse Prior como lo fue de muchos conuentos,

Los demonios atormentauã a F. Paua.

Muerte.

F. Barrolo-me de la Cuesta.

F. Carlos Mencos.

F. Laurécio Lopez.

señala-

Muerte.

señaladamente de Valencia, Barcelona y Mallorca, de donde lo era el año de mil y quinientos y setenta y siete. Vino della a tierra firme para hallarse en el capitulo que esse año se celebró en Gotor. Y en saltando en tierra se fue a pie a Caragoça, y de allí a Ayerue para entretenerse en el, hasta que llegasse el tiempo del capitulo de eleccion. Y Dios fue seruido de hazerla en su persona para el Cielo antes que de Ayerue partiese para Gotor.

Capitulo LXXV. Del nacimiento, niñez y mocedad del Beato fray Luys Bertran, hasta que tomó el hábito de la orden, y canto Mis-
sa.

Cant.

LO que Christo dixo de los dos pechos de tu esposa la Yglesia hablando con ella, que son como dos cabritillos mellizos apascenados entre açucenas, puedo yo dezir de los dos de la santa y religiosa casa de Predicadores de Valencia, es a saber, de los santos fray Vincente Ferrer, y fray Luys Bertran. Que fuerolo sin duda, pues por los pechos se entienden los predcadores que dan la leche de la doctrina a los niños Christianos, y ellos la dieron. Y començando ya ha declarar lo que tengo propuesto de la comparacion de los cabritillos, quien dira que estos dos santos no lo fueron en la ligereza, velocidad y soltura de pies, pues el vno hizo tantos caminos por España, Italia, y Francia, como ya queda escrito, y el otro no paro hasta llegar al nuevo mundo? Y de la propria suerte quien afirmara que no se apascenaron siempre entre açucenas? Porque pues lo son los labios de Christo, como se lo dize la Esposa, estando colgados de-

Cant.

llos los dos Santos, entre açucenas fueron por cierto apascenados. La mirra primera, es a saber, la que passa, como lo dize vna version, que vierten y derraman las dos açucenas de los labios de Christo, fue el pasto dellos: pues no fueron amigos de qualquier amarga y aziurada penitencia y aspereza, sino de la primera que como tal es mas principal en esso, y no para en la cara macilenta facandola de sus terminos, como en los Hypocritas, sino que passa y llega al alma, affligiendola, y lastimandola para preseruarla de essa suerte de la corrupcion de la culpa. Y para que lleguemos ya al punto, bueluo a dezir que no solo son como qualquier dos cabritillos, mas aun como los que son hermanos, y hermanos mellizos, que hasta en el lugar y tiempo son parecidos. Que hermanos fueron como hijos desta religiosissima casa, y nascidos en vna ciudad, es a saber, en la de Valencia, y en vna mesma parrochia de san Estevan, y baptizados en su Yglesia en vna propria fuente, y tan semejantes finalmente que el santo varon fray Juan Myco, hablando del seruido de Dios fray Bertran, solia dezir que seria en Valencia otro san Vincente Ferrer. No quiero significar con esto que nacieron en vn año (que ya se que nacio el bienaventurado san Vincente ciento y veynte y seys años antes que el bendito fray Bertran) sino que hasta en el tiempo tuieron mucha semejança. Porque, si san Vincente nacio en año de jubileo, es a saber, en el de mil y trezientos y cinquenta, el beato fray Luys fue alomenos concebido en año tambien de jubileo, pues lo fue en el de mil y quinientos y veynte y cinco, y nacio el primer dia del siguiente, es a saber, dia de la Circuncision de Christo nuestro Redemp-

Mirra pri-
mera.Semejança
entre san
Vincente y
san BertranDia y año
del naci-
miento.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Pronostico	<p>tor de mil y quinientos y veynete y seys, en el proprio mes de Henero en que san Vincente. Y pues (segun esto) en la mañana del dia de la vida deste niño estaua arrebolado y bermejo el Cielo de la Yglesia, cō la sangre de la Circuncisiō de Christo, biē se pudo entonces conjeturar que todo lo restante del dia seria tempestuoso para el, cōforme a lo q̄ Christo refirió de los de su tiēpo que dezian que son pronosticos de tempestad los arreboles a la mañana. Que en hecho de verdad lo fue, pues siempre anduuo embuelto en penitencias y disciplinas, y como tal yua flaco, macilēto y triste, como en dia en fin malencolico de tēpestad, q̄ por ella tuuo principio. Porq̄ sabida cosa es q̄ este bendito niño fue muy llorador, y tan amigo de verter lagrymas q̄ para acallarle era menester valerse de algunos remedios, aunq̄ ninguno era de tanto efecto como llevarle a la Yglesia mayor y mostrarle las ymagines, y quādo ella estaua cerrada mostrarle los Apostoles y otros bultos de piedra de la portada della. Fue hijo de Iuan Luys Bertran notario, y de Iuana Angela Exach su segunda muger personas hōradas y de buena parte, y pusierōle por nōbre en el Baptismo Iuan Luys, aunq̄ dexando el de Iuan se quedo cō el de Luys. Su concepciō fue casi de milagro, pues lo fue la vida de su padre y el casamiēto q̄ hizo con su madre despues de auerle muerto la primera muger. Fue lo la vida: porq̄ despues de vna larga enfermedad llegādo tā al extremo de la vida q̄ ya le tenian aparejada la mortaja, abrio subitamente los ojos, y dixo q̄ le diessen la ropa. Y diziendole los que alli estauā y su primera muger, q̄ desuariava, respōdio. No desuario: q̄ aca hā entrado S. Vincēte Ferrer y S. Bruno, y me hā dicho q̄ no tengo de morir, y q̄ el Miercoles Santo, q̄ no</p>	<p>esta lexos, yre a la Yglesia a oyr los diuinos officios, y assi fue. Fue lo tãbien el segūdo casamiēto cō la madre del Santo: porq̄ yendo, muerta ya la primera muger, al monesterio de Porta celi para hazerse monge Cartuxo en el, por la deuocion q̄ auia cobrado a san Bruno, le aparecieron en el camino este Santo, y S. Vincēte Ferrer, y le dixeran que no era la voluntad de Dios q̄ fuesse religioso sino que quedasse en el siglo. Y assi caso con Iuana Angela Exach, de la qual nacio el siervo de Dios. El qual les fue siēpre muy obediēte y jamas los prouoco a ira. Antes quando la tenia su madre procuraua quitarlela tomando vn libro, y leyendole en el cosas al proposito. Luego dio muestras de lo q̄ auia de ser, aficionandose mucho a la Reyna del Cielo, acudiendo a Missa y visperas, apartandose de cosas mundanas, visitando monesterios, no jurando jamas, dandose a la oracion, y guardando mucho la honestidad. Quando llego a los quinze años començo a frequentar los Sacramentos, mouido por la predicacion de fray Ambrosio de Iesus famoso predicador de la orden de los Minimios, con quien se confessaua. Y para que nadie lo entendiesse, comulgaua vna vez en san Francisco, otra en san Sebastian, otra en Predicadores, y otra en nuestra Señora de Iesus. Y de la propria suerte procuraua que en su casa no se entēdiessse que muchas vces passaua de claro en claro la noche en oracion, y que no dormia en la cama, descomponiendola y reboluiendo la ropa. Siendo ya de cosa de diez y seys años huyo de los regalos de la casa de sus padres, y qual otro san Alexo o san Roque se fue sin darles razon, mudado el trage, para seruir a Dios en alguna tierra donde no fuesse conocido. Aunque por auer tomado</p>	Aparicion.
Condicion del santo.			Costūbres.
Llorador.			Disimulacion.
Remedio para enxugarle las lagrymas.			Huyo de casa de su padre.
Milagro.			

presta-

de la orden de Predicadores. 225

prestado algun dinero, escriuio luego a su padre vna carta sin Data, diciendole en ella que no lo auia tomado para regalarse con el fino para tener algun remedio en caso que Dios le quisiese castigar por los pecados que auia cometido, y que lo pagasse a las personas q se lo auian prestado, y que se cõsolasse y no cuydasse del. Pero no pudo dexar de cuydar y poner diligencias para hallarse. Y fueron ellas de momento, pues los que le fueron buscando, le hallaron en vna fuente cerca de Bunyol a siete leguas de Valencia. Y le hizieron boluer dandole a entender que su madre (a la qual auia dexado enferma) estava para morir de pura tristeza y enojo de su partida. Con esto entendio su padre que Luys en ninguna manera se casaria, y assi le vistio luego como clerigo. Anduuo algun tiempo con aquel habito siruiendo al señor, y visitando a menudo el Hospital general, y aun quedandose en el muchas vezes a velar y seruir a los enfermos. En muriendosele su cõfessor fray Ambrosio de Iesus, tomo por padre suyo al maestro fray Laurencio Lopez religioso deste conuento, de quien ya se ha hecho mencion en el capitulo pasado. El qual assi como a otros estudiantes hazia cada fiesta vna platica espiritual, y los reprehendia y daba penitencias a modo de religiosos. Y en acabandose esso dauan cõsigo en vna arboleda enfrente de la hermita de Monte Oliuete, y vnos a otros se dezian las culpas, y hazian las venias, y tomauan sus penitencias, y despues se disciplinauan. Determinandose a la postre el santo moço de tomar el habito de nuestra sagrada religion en este conuento, pidio al maestro fray Iayme Ferran, que era entonces Prior: pero no se lo dio: porque el dia que se lo auia de vestir le represento su padre las en-

fermedades ordinarias del moço, y alcanço del, que no le daria el habito en todo su Priorato. Sintio lo tanto el Christiano moço que quando passeandose por fuera de la ciudad, desde la puerta del Real hasta la de la mar, entre las quales esta el conuento, ponía los ojos en las paredes del se tomaba a llorar, y lo mismo hazia quando oya tañer en el la campana. Los Viernes mientras los religiosos cantauan cõpletas, escodiale en vna capilla del claustro, y en entrando ellos en capitulo acercauase a el, y cõ mucho silencio oya la platica que de ordinario hazia aquel dia a los nouicios el bienaventurado fray Iuan Myco, que sucedio en el Priorato al maestro fray Iayme Ferran, encargandoles la perseverancia en la virtud, y el hazimiento de gracias por auerlos sacado Dios del mundo. Y en viendo q se acabaua, yuase a priesa, por no ser descubierta, y boluiale muy deuoto a su casa. Vna vez se quedo toda la noche en el monestrio, y la empleo en yr por las capillas, haziendo oracion, y encomendándose a Dios, y a nuestra Señora, y al bienaventurado santo Domingo para que le admitiese en su religion, y le alcançasse el don de perseverancia, para resistir a las importunidades de sus padres. Diole el habito de la orden el bẽdito Prior fray Iuan Myco, a veynte y seys de Agosto vn dia despues del santo de su nombre en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro. Quando su padre lo entendio, hizo extraño sentimiento assi por pensar que los frayles lo auian procurado como por parecerle que fray Luys por sus ordinarias indisposiciones no podria darle a las letras que tanto se professan en la orden de Predicadores, y que le fuera mejor por esta razon entrar en la orden de la Cartuxa, o en la de san Hierony-

VALEN
CIA.Sentimien-
to.Deseo de
oyr la pala-
bra de Dios

Oracion.

Tomo el
habito de la
orden.

Boluo.

Visitaua el
Hospital.Pidio el ha-
bito.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

mo. Y assi se lo escriuio antes de dos meses cumplidos del nouiciado. Pero no fue de momento su carta para quien tenia firmissimo proposito de llevar adelante lo comenzado. Que luego le respōdio a los dos cabos de la carta con mucha resolucion desta manera.

Carta del
fieruo de
Dios para
su padre.

Primer pū-
to.

No le espā-
tauan los
trabajos.

Buscaba ser
menospre-
ciado.

Vna de v.m. he recebido, y mirando la bien hallo q̄ en suma contiene dos cosas. La vna es que ya q̄ quiero ser religioso, su intencion es q̄ sirua a Dios en la orden de Cartuxa, o en la de san Hieronymo. La otra, que los padres desta casa me han persuadido q̄ sea religioso della. Acerca del primer punto, tenga paciencia v.m. por que no sera cōsuelo mio. Y a lo que dize v.m. que los manjares y abstinēcias y trabajos no son para mi complexion, y tambiē que como yo soy dado a meditacion y contemplaciō, ternia mejor aparejo para ello en aquellas religiones que en esta, donde los religiosos se dan mucho al estudio: y finalmente que en esta ordē no se haze caso sino de los muy letrados: acuerdese v.m. que (como dize san Pablo) el Reyno de Dios no esta en comer ni beuer, y reprehende a aquellos, cuyo Dios es el vientre. Y pues yo no creo que el Reyno de Dios es comer y beuer, ni tengo por Dios a mi vientre, poco me hā de espantar los trabajos y abstinencias. Y pues aca se dā los religiosos a predicar y confessar (oficios q̄ no se pueden hazer sin contēplar y meditar) es cierto q̄ en esta religion ay grande lugar para meditar y contemplar, lo qual es notorio a v. m. y a quantos lo querran ver. El ser tenido en poco delante de los hombres, no me da pena, antes lo busco, y san Pablo me lo aconseja, en aquellas palabras. Yo no tengo en nada ser juzgado de vosotros, porque el que me juzga es el Señor. Por tanto suplico

a v. m. por amor de Dios que tenga por bueno lo que el Espiritu santo ha hecho. Del es esta obra y no mia, y hazer lo contrario seria resistirle. Y assi creo verdaderamente que me saluare, y que sere causa de la saluacion de v.m. y de mi madre, y de mis hermanos. Por tanto digo con el Psalmista. *Her requies mea in seculum seculi, hic habitabo quoniam elegi eam.* Quanto a lo segndo que v.m. piensa que los padres desta santa religion me han persuadido q̄ lo fuessē, crea-me, por que digo verdad, q̄ antes me han sido contrarios, y principalmente el padre maestro de nouicios, no por que le pesasse de recebirme, sino por parecerle como a v. m. que no tengo bastantes fuerças para passar los trabajos desta santa religion. Mas a la postre, vista mi importunacion y perseuerancia, les ha parecido que no condescender conmigo era resistir al Espiritu santo. Para que enrienda v.m. ser esto assi, me han dado algunas licencias que no se dan a otros nouicios, como son de escribirle, y recebir sus cartas, y hablar a los que ha embiado a visitarme. Mas agora pues ya a v.m. le consta que lo que he hecho ha sido de buena voluntad, y no importunado, ya no ay para que passar adelante en esta licencia, sino regirme como se rigen los otros nouicios en la orden. Y assi lo he yo rogado al padre maestro: pero dize que dara licencia para que v. m. me hable a solas si viniere por aca. En lo demas me trata con tanta crueldad que por mis enfermedades me ha puesto en la mejor celda de casa de nouicios, y me haze cenar tres vezes en la semana contra mi voluntad. Y por hazer tanto frio, se ha quitado la ropa de que el tenia necesidad, y me la ha dado. De suerte que para mi es misericordioso, y para si cruel:

Segundo
punto.

A los rega-
los llama
crueldad.

de la orden de Predicadores.

226

VALEN
CIA.

Psalm.

y va desnudo porque yo vaya vestido. Así que v. m. se consuele y descanse, que yo estoy consolado en mi espíritu, y quanto a las fuerças exteriores me siento mejor que en toda mi vida. Guarde no se diga de v. m. lo que dize Dauid: temblaron de temor, donde no auia de que temer. La gracia del Espíritu santo guarde a v. m. y a la señora y a todos, como se lo ruego de dia y de noche. A seys de Octubre año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Fray Iuan Myco.

Viendo todo esto el santo prior fray Iuan Myco, para que se entendiesse que el no era causa de la perseverancia del santo nouicio, lo llamo vn dia, y le dixo. Mándooos quanto puedo segun Dios, q̄ digays si estays cōtēto de la religion, y si sentis en vos bastantes fuerças para poderla llevar y perseverar en ella. Y el respondió luego q̄ si, y que antes moriría q̄ falliesse de la ordē. Y aū para poder mejor resistir a las paternales importunidades, entendiendo que el bendito prior dio licencia para q̄ le hablassen, hizo voto a Dios de vivir y morir en la orden. Con todo esto y con vna visita que el santo Prior hizo a la madre, quedaron ella y el padre con tanto consuelo, que ambos fuerō al monesterio a hazer gracias a la Magestad de Dios, por el buen estado que su hijo fray Luys auia escogido. El qual hizo profesion a veynte y siete de Agosto, del año siguiente, de mil y quinientos y quarenta y cinco. Y luego se dio tanto a los exercicios de la oracion y penitencia, que dando por ello en vna rezia enfermedad, le dio la orden licencia para estar quatro meses en casa de sus padres, y despues lo imbio al conuento de la villa de san Matheo, por ser sano y de buenos ayres. Con ellos conualecio, y de alli a algunos años, es a saber, en el de mil y qui-

Hizo profesion.

Enfermedad.

nientos y quarenta y siete, canto la primera Misa en Valēcia por el mes de Octubre.

Capitulo LXXVI. De las santas costumbres del beato fray Luys Bertran, y de algunas virtudes en que mas se señalo.



Viendo de tratar en este capitulo de las santas costumbres y celestiales virtudes del beato fray Luys Bertran, no puedo dexar de comēçar por la q̄ de todas ellas fue fundamento, y aun fortaleza para cōseruarse y estar en pie hasta la muerte del seruo de Dios. Esta fue la dela humildad. Que aunque ella es diferente de la de la Fortaleza, sin embargo dello puede tener nōbre de tal, pues haze tan fuertes a las virtudes y riquezas del alma q̄ nadie las puede empecer ni derribar. Para confirmaciō de lo que voy diziendo, en acabādo Dauid de pintarnos al Señor como ceñido, q̄ (segun el Doctor de la Yglesia S. Augustin) fue lo mismo que pintarnos san Iuan a Christo ceñido el Iuenes de la cena para lauar los pies a sus discipulos, aūadio luego que fortalecio y asseguro de tal suerte a la redōdez de la tierra que aunque ella es de figura orbicular o redonda, que es la mas aparejada para el mouimiento, con todo esso por mucho que el arrogante mar la enuista por vna parte, y por otra la acometa el desenfrenado viento, no se mueue ni mouera sino que estara siempre inmoble: significādo con esso q̄ Christo cō aquella humildad de ceñirse para lauar los pies a sus discipulos, hizo inmoble a su Yglesia de tal suerte que aunque ella riquissima de los dones y bienes del Cielo corriesse riesgo de desuaneceirse quando descubre en si tanta belidad y hermosura, con todo esso por

Humildad,
fortaleza &
las virtudes

Psalm. 91.

Ioan. 13.

Tierra, im-
moble.

Simile.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

mucho que le haga guerra el viento de la vana gloria y soberuia, que tambien arma assechanças a las buenas obras para que perezcan, estara en pie sin ser derribada.

Consejo al
beato fray
Luys

Bien estaua enterado desta verdad el beato fray Luys, pues al que dessea ua ser perfecto y conseruarle en ello, aconsejaua no solo menospreciarse a si, y al mundo sin menospreciar a ninguno, mas aun menospreciar el ser menospreciado. *Spernere se, spernere nullum, spernere mundum, & spernere sperni.* Guardaualo esso, al pie de la letra. Que cierto es que quando alguno lo abatia y menospreciava, se recogia en su celda, y hazia por ello muchas gracias a Dios. Experiencia tuuieron desto ciertos caualleros de Valencia, que viendo que el seruo de Dios no auia querido emprender cierto negocio dellos, fingieron para afrentarle que vn hombre muy enfermo le rogaua que le fuesse a visitar para su consuelo. Y quando el Santo estubo en la casa, començaron luego a burlar del, y dezirle palabras pesadas, llamandolo mal frayle y contando (como suelen los desalmados) cuentos de religiosos, y motejandolo de hombre que yua por las casas de quien se le antojaua. No pudo cosa este terrible encuentro de aduersidad contra el bendito varon, a quien la humildad auia hecho immobile. Señores (respondio) yo en mi celda me estaua, y vosotros me hezistes venir. Y lo q̄ dezis que soy malo, es tan grande verdad que ninguno me ha conocido tan bien como vosotros. Yo os lo agradezco. Y con vn rostro muy alegre boluio las espaldas, y se salio de la casa. La propria humildad que le daua fortaleza contra la aduersidad en ocasion de afrentas, se la daua tambien contra la prosperidad en materia de honras. Y assi quando paseandose el por el claustro vna vez,

Atreuimien-
to de algunos.

Humildad
rara en tie-
po de aduer-
sidad.

quiso Francisco Luys Blanes cauallero Valenciano, puesta vna rodilla en tierra, besarle la mano: lo sintio tãto el bendito varon que puestas las dos en ella le rogo de parte de Dios que no tratasse con el de aquella suerte, porque semejante reuerencia no se auia de hazer a vn tan gran pecador como el, sino a los Santos. De la misma humildad nacia que aunque el besaua de grado la mano a los sacerdotes, se entristecia mucho quando ellos se la besauan a el. Porque sentia tan baxamente de si, que se tenia por peor que todos, y a todos hasta, a los religiosos de la obediencia, rogaua q̄ le bendixessen la llaga quando se hallauan presentes al tiempo de curarla. Y con grande instancia pedia las oraciones de todos, y algunas vezes preguntaua con todas las veras si creyan que Dios le perdonaria sus pecados, y que se saluaria. Siempre que leya o oya aquellas palabras de san Pablo: *Semper discentes, & numquam ad scientiam veritatis peruenientes*: Siempre aprenden, y nunca llegan a la verdadera sabiduria: se le atrauessaua vn puñal en el coraçon, temiendo no fuesse el vno de aquellos. Y quando recibiendo alguna merced de Dios se queria holgar con ella, luego le daua la humildad vna sofrenada, imbiãdole al coraçon tan horrible temor de su condenacion que a vezes le parecia que en efecto se le abria ya la tierra baxo de los pies, y que le tragaua el infierno. Dauase brauo vexamen a cada passo, llamauase sordo, coxo, ciego, loco, perturbador, zizania, causa de todos los males, tizon del infierno que merecia estar entre los Demonios en compania de Iudas. Otras vezes dezia con muchas veras aquello de Terencio: *Ego sum Dauus: Dauus conturbat omnia*: Y luego añadia que si yuan muchos a su celda era porque le tenian por gitano, que

Humildad
en tiempo de
prosperidad.

Pregunta
del Santo.

Dauase ve-
xamen a si
mismo.

habla-

hablaba tanto que alguna vez acertaba. A ciertas personas que en tiempo en q̄ en Valencia se arrebatuan muchos, y eran por ello muy tenidos, le preguntaron si se arrebatava el algunas vezes, respondió. Si hermanos, quando duermo estoy arrebatado, y tambien quando tengo colera, que soy furioso. Dauase golpes de quando en quando en los pechos diciendo. O mal sordo pecador, que con mucha razon te tiene Dios preso cō tantos grillos, entendiendo por ellos sus enfermedades. Muchas vezes quando poniendose la capilla y la capa al reues, se lo auisauan los religiosos, respondia. Tambien yo soy hecho al reues en mis operaciones. Diciendole por muchos dias vn religioso amigo fuyo que le contasse algo de las mercedes que Dios le auia hecho: siempre le respondió, que no tenia q̄ contar sino pecados, hasta que replicandole que las queria saber para dexarlas escritas, le dio por respuesta la que dio el Patriarca Abraham al rico auariento. *Habent Moysen & Prophetas, audiant illos.* Que fue como dezirle, que ya tenian el Euangelio y la doctrina y exemplo de los Santos, y que esso les bastaua. Y luego añadió. Mas luz tenia Lucifer que yo, y fue hechado del Cielo. Y Iudas fue Apóstol y hizo milagros, y despues se ahorco y rebento, y fue sepultado en el infierno. Y replicandole finalmete el proprio amigo que no las queria saber sino para si solo, para comenzar a amar a Dios, respondió. No las quereys saber para otra cosa? Pues derribaos a los pies de Christo crucificado, y yo os prometo que os encendereys mas de lo que pensays. Y entended que las marauillas que desleays saber, poco me aprouechā, pues no se si estoy en gracia o en aborrecimiento de Dios. Solo os digo que cada dia me acaecen cosas, y no

hago caso dellas, por que no se de cierto de que espiritu sean. Antes entiendo que si Dios no vsa de misericordia conmigo, sere cōdenado. Dios me de gracia que mueta con humildad, recibidos los santos Sacramentos de la Yglesia. No os acordays del padre don Assensio Cartuxo, que quando estaua para morir, se abraço con vn Crucifixo, y besandole los pies daua gritos al Cielo, como si huiera sido vn salteador de caminos, diziendo en nuestra lēgua Valēciana: Señor ver Deu, misericordia: Señor ver Deu, misericordia? Con esta tamaña humildad daua seguridad a sus virtudes el seruo de Dios fray Bertran, y para que creciesen valiafe de la aspereza y penitencia. Que ella es la q̄ en la casa de Dios tiene esse oficio, como lo significa Christo diziendo que al sarmiento que ~~no~~ lleuare fruto, lo podara su Padre para que lo lleue mayor. Para esso era tan penitente el bendito varon que es cosa de assombro, como se vera por el discurso de la Historia. Dauase asperas diciplinas, hasta derramar la sangre, y sobre las llagas vestia cilicio de ordinario en inuerno y en verano, y por algun tiēpo lleuo ceñida vna faxa de lino con vnas pelotillas del proprio lino en ella, para que de qualquier parte que se acostasse le diēse pena. Quando auia de comer, se ponía en la boca vnas pelotillas de aziuar para que le amargassen todos los mājares. Finalmente hizo tanta penitēcia en otras cosas, como en lo que toca a la cama y al dormir, que en el dia de su muerte pudo pedir perdon a su cuerpo por auerle tantas vezes maltratado demasadamente, como se lee del Serafico padre san Francisco. Pero aun que el cuerpo perdia mucho con essa aspereza, el espiritu ganaua lo que no puedo yo explicar. El amor de Dios tenialo muy auentajado, pues

Muerte de
dō Assensio
de la orden
de la Car-
tuxa.

Ioan.

Penitencia
del varō de
Dios.

Amor de
Dios.

Respuesta
humilde.

Secreto del
seruo de
Dios.

Remedio
para encen-
derse en a-
mor d' Dios

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

lo tenia con tan grande zelo de la hora de la diuina Magestad que quando en Valencia era ofendida con algun delicto atroz, dezia cosas de lastima, y que era voluntad de Dios que los pecados fuesen castigados con rigor, y qual otro Elias se ponía en colera, y leuando el brazo al Cielo dezia con san Pablo. Pienso que en esto tengo el espíritu del Señor. El amor de los proximos tenialo tambien tan en su punto que estaua prompto para dar la vida por ellos, como se vio estando en Valencia tan enfermo de calenturas el maestro fray Francisco Aleman, que el Doctor Luys Collado prothomedico de aquel Reyno y vno de los mas auentajados Phisicos que en el ha auido, dixo a sus praticantes. *Certe hic pater vitam cum morte commutauit.* Este padre ya es muerto. Que visitandolo entonces el siervo de Dios, y viendo que no conocia a los que le habluaban, se fue luego a dezir missa por el. Y al punto que teniendo el Sacramento en las manos entendio que entonces auia de morir, rogo a Dios y importunole mucho que trocasse su vida por la del enfermo. Aunque Dios no fue seruido sino de dársela por los ruegos del bendito varon: y assi se lo reuelo alli mismo. En acabando la missa tomo las reliquias de san Pedro martyr, y entrando muy alegre por la celda del enfermo le dixo en latin. *Ne timeas, non morieris.* No tema, que no morira. Y de essa suerte le sucedio. Que sobreuieniendole luego vn día estano accidente, que los que alli estauan pensaron que era el de la muerte, se le quito en continente la calentura de tal manera que el Doctor Collado viendo la mudança le dixo, que bien se podia leuantar de la cama, porque Dios auia hecho milagro. La virtud de la Fortaleza teniala también el siervo de Dios tan auentajada que

con ella tenia animo para dar la vida por Christo, como lo dixo vna vez a vn amigo suyo. Yo no merezco (dixó) el martyrio: pero si Dios me hiziesse merced del, le recibiria muy de grado, y rogaria en tal caso que me diessen los mayores y mas estraños tormentos del mundo. Y en ello no ay duda sino que moriria de muy buena gana por el, y por su Yglesia Romana. Si cierto, si cierto, si cierto, no ay duda. Confiado en el Señor lo digo: que de mi no confio nada. Y poniendo la mano sobre el pecho, añadió. Dios por su misericordia me ha confortado interiormente con fe firme y fuerte. Otras vezes solia dezir. Si fuessemos tan dichosos que diessen con nosotros en vna carcel por Iesu Christo, y que atados con cadenas y aherrajados nos lleuassen por essas plaças, entonces experimentaríamos quan dulce cosa sea padecer por el, y entenderíamos bien lo que san Lucas escriue de los Apostoles, quando los hecharon los Indios de su consejo, que yuá muy alegres por que auian sido dignos de padecer afrentas por el nombre de Iesu Christo. Pero no somos nosotros dignos de recibir tan grande beneficio como este. Y para serlo, cada dia quando dezia missa y alçaua la hostia y caliz, hazia la oracion que dezia san Pedro martyr. Dame (Señor) que muera por ti, como tu quexiste morir por mi. Y otras vezes con lagrymas en los ojos, y mirando a vna ymagen de san Vicente martyr, dezia lo que aquel Santo dixo en medio de sus tormentos. Esto es lo que siempre desee: esto es lo que con todas mis fuerzas busque. De aqui nacia que en sabiendo que alguno padecia martyrio por Christo, tenia por ello particular alegría. Que aueriguado es que la tuuo grandissima quando llego la nueva a Valencia del martyrio que

Deseo del martyrio.

Oracion.

con

Amor del proximo.

Fray Francisco Aleman.

Reuelació.

Fortaleza.

Martyrio
del beato F.
Miguel de
Arandiga.

con estraña constancia auia padecido en Argel a diez y ocho de Mayo del año de mil y quinientos y setenta y siete el padre fray Miguel de Arandiga sacerdote Valenciano de la orden militar de Montesa. No la tubo menor quando se dixo en Valencia que en Hierusalem auia dado la vida por Christo vna muger, la qual antes de yr alla en peregrinacio, se confesaua con el. Estaua entonces el lieuo de Dios a la muerte: y cō ser ello así, le faltaua el coraçon de plazer en el cuerpo, y dezia. O bienaventurada muger que ha alcãçado de Dios tan grande fauor, si es verdad lo que della escriuen. Pero yo pecador, no he sido merecedor de semejãte merced. La deuocion al santissimo Sacramento del altar, teniala tambien tan crecida que no dexaua de dezir missa cada dia, aunque a penas se pudiesse tener en pie, y huuiesse de tomar despues asperas medicinas, y no se hallaua contento el dia que no la dezia, y lo estaua mas el dia de Naidad, porque dezia tres, y tambien el dia de las almas, en el qual se dicen tres en esta Prouincia de Aragon, no solo por costumbre inmemorable, pero aun por particular privilegio del Papa Iulio tercero. De aqui es q estando enfermo no desseaua mas la lud de la que es menester, para celebrar o dezir missa. Lo proprio se descubre en lo que hizo vna vez en Valencia passando cerca de la Yglesia parrochial de santa Caterina martyr. Que hechando ya por vna calle que esta junto a ella, reparo luego y dixo al companero. Que hombre sediento passara por cerca de vna fuente, y no beuera en ella? Y dicho esso, entro dentro de la Yglesia, y hizo oracion al santo Sacramento, y despues prosiguió su camino. Era assi mismo grandemente deuoto del santissimo nombre de I E S V S, y de la Reyna

Deuocion al
S Sacramento

Deuoto al
nombre de
I E S V S.

del Cielo Maria del Rosario, rezandolo entero cada dia, y llevandolo al cuello, señaladamente a la noche, y asistiendo con estraña deuocion a la procession que en los conuentos de la orden se haze del cada primer Domingo del mes, y finalmente encomendandolo mucho en sus sermones, y trayendo en ellos algun exemplo o milagro del. No era en ellos muy gracioso, ni deleytaua a los oyentes, ni tenia la lengua tan suelta y veloz como otros, ni la voz muy sonora: pero tenia maravilloso espiritu, y mouia mucho, y hablaua con tanto feruor, que nadie reparaua en aquellas faltas. No solia hechar sermones para las fiestas siguientes, ni combidar a la gente para ellos. Y quando le rogauan que los hechasse, respondia, que el no era predicador, sino vn pobre soldado. Fue siempre tan amigo del recogimiento, y de estar en la celda, que por esso quiso vna vez passarse a la santa religion de la Cartuxa en el monesterio de Porta celi, para ser alli otra vez nouicio vn año, y estar recogido, y no liablar con nadie. Aunque no lo puo en execucion, entendiendo que ser Marta de quando en quando tan en prouecho de los proximos, como lo son los religiosos de la orden de Predicadores, no vale menos para el alma que el silencio, quietud, y contemplacion de Maria. Perseuero en ser comun refugio de toda Valencia. Que en hecho de verdad lo era, pues vnas vezes le llamauan al Confessionario, otras para pedirle consejo en cosas de importancia, otras para gozar de su santa conuersacion, y otras para dezir los Euangelios a los enfermos. El oficio diuino rezaualo con mucho concierto y rara deuocion, diciendo siempre que tomaua el Breuiario en las manos, aquel tan deuoto verso: *Rex*

Deuoto del
Rosario

Amigo del
recogimien
to.

Refugio de
Valencia.

Christe clemētissime tu corda nostra posside,

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Horas cano-
nicas.F. Rafael
Castells.

Profecia.

sede, ut tibi laudes debitas, persoluamus
al scriter: y allende desso, antes de ca-
 da hora dezia ciertas antiphonas, q̄
 cōtenian en si algo de la Passion de
 Christo. Las ceremonias de la orden
 guardaualas al pie de la letra, señalada-
 damente la del silencio en los luga-
 res y tiempos prohibidos. Amittad
 no li tuuo jamas sino con personas
 de mucha virtud, como con el santo
 maestro fray Iuan Myco, y con los
 demas que despues del quedan refe-
 ridos, y señaladamente con el bendi-
 to fray Rafael Castells, que fue muy
 penitente, y grandemente regalado
 con reuelaciones de Dios, tan amigo
 de la obseruancia, que el la procuro
 para esta Prouincia, haziendo venir
 a ella al bienauenturado fray Domin-
 go de Monte mayor, y finalmente
 muy dado a la oracion. Teniala de or-
 dinario por grande espacio de tiem-
 po hechado en tierra, y tendidos los
 braços en forma de Cruz. Y para esto
 y para disciplinarse, yuase a la sacrifi-
 cia de la capilla de la misericordia en
 el claustro deste conuento. Donde lo
 hallo vna noche hechado en tierra,
 y medio muerto el beato fray Luys,
 de los golpes que dos Demonios le
 dieron alli. El qual otra noche des-
 pnes de maytines, vio al mismo reli-
 gioso como metido debaxo del a-
 gua, hasta el cuello, con grande peli-
 gro de ahogarse. Y effectuose de he-
 cho la vision. Porque passando des-
 pnes della fray Castells a la Isla de
 Mallorca, quando fue de buelta en
 vna naue en que venia la Virreyna,
 vinda del Virrey de aquel Reyno dō
 Felipe de Ceruillon, se leuanto tal
 tempestad entre Mallorca y Yuiça,
 que diziendole el espiritu que se he-
 chasse en el batel, dio consigo en el,
 cō solo sayo y escapulario. Luego se
 perdio la naue, y aũ el batel dio al tra-
 ues en Yuiça. Y por ser tamaña la bra-
 ueza delas olas, esluuo entonces buẽ

rato fray Castells debaxo del agua ha-
 sta el cuello. Con este bendito religio-
 so, y con otros semejantes tenia fami-
 liaridad el sieruo de Dios fray Luys.

*Capitulo LXXVII. Del don de Pro-
 fecia y conocimiento de spiritus, de
 que la Magestad de Dios do-
 to a su sieruo fray
 Bertran.*

P

ARA que el beato fray
 Luys fuesse tan parecido
 a san Vincente Ferrer, como
 dixen en el capitulo
 75. menester fue comunicarle Dios
 el don de Profecia, del qual estubo
 tan dotado aquel Santo. Y fue el Se-
 ñor tan liberal en ello, que a penas
 podre yo contar lo mucho que en
 esto resplandecio el bendito fray
 Bertran. Doy principio a algo dello,
 con lo que respondió a la bienauen-
 turada madre Teresa de Iesus funda-
 dora de las descalças y descalços del
 Carmen, quando ella en los prime-
 ros años que començo a fundar la vi-
 da recoleta de su orden, consulto cō
 el sus intentos y desseos, y algunas re-
 uelaciones que auia tenido sobre e-
 llo. Que despues de auer encomenda-
 do a Dios en sus oraciones y sacrifi-
 cios, negocio de tanto peso, le escri-
 uio esta carta al cabo de cosa de tres
 meses.

Madre Teresa. Recebi vuestra car-
 ta. Y por que el negocio, sobre que
 pedis mi parecer, es tan en seruicio
 del Señor, he querido primero enco-
 mendarlo en mis pobres oracio-
 nes y sacrificios. Y esta ha sido la cau-
 sa de auer tardado en responderos.
 Agora digo en nombre del mismo
 Señor, que hos animeys para tan grã
 de empresa, que el hos ayudara y fa-
 uorecera. Y de su parte nos certifico
 que no passaran cinquenta años que
 vuestra religio no sea vna de las mas

Don de
Profecia.B. Teresa de
Iesus.Carta del
Sãto para la
madre Te-
resa de
Iesus.

Profecia.

illustres

illustres que aya en la Yglesia de Dios. El qual etc. De Valencia.

Con esta respuesta prosiguió la madre Teresa lo que Dios le auia inspirado, y tuuo tan buen successo que segun lo atestigua Sixto quinto en la Bulla de la confirmacion de las ordinaçiones hechas por fray Iuã de Cueuas de la orden de Predicadores, y de fray Gracian Carmelita descalço auia ya en el año de mil y quinientos y nouēta, cosa de sesenta monesterios de monjas y frayles de la dicha ordē, y en ellos casi dos mil personas. No arguye menor espíritu profetico en el seruo de Dios lo que passo con dos religiosos de cierta orden que yendo a Valencia le fueron a visitar. Lleuolos luego a la celda de san Vincente Ferrer, y dexolos en ella diziendoles que le aguardassen vn poco mientras el yua a la suya, dōde se detuu no menos que tres horas, puesto (a lo que se cree) en oracion. Al cabo dellas boluio y se sento, haziendo poner el vno de los religiosos a la mano hizquierda, y el otro a la derecha, al qual dixo desde luego. Padre vuestra reuerencia es Benjamin que quiere dezir hijo de la mano derecha. Que de esta suerte le llama su padre Prior. Marauillose mucho dello el religioso no entendiendo como podia saber tal cosa el seruo de Dios: aũ que no tanto quanto de lo que despues le oyo. Que diziendoles el varon de Dios: vuestras reuerencias no son tres? y respondiendoles que si, pero q̄ no auia querido venir con ellos el otro compañero, les añadio luego que quisiera que tuuieran pluma y tinta para poner por escrito lo que les queria dezir. Yo veo aqui (dixo) vn arbol que tiene tres ramos. El vno por mas que le rieguen no dara fruto: y assi le cortaran. El segundo dara fruto, pero aspero: y assi sera presto cortado, y me parece que ya lo veo

en la sepultura. El tercero dara fruto muy suauē, y tal lo guardara y conseruara. Y luego para que no descubriesen a nadie lo que passaua les dixo lo que Christo a sus dicipulos despues de su gloriosa transfiguracion. No digays a nadie esta vision hasta que el hijo del hombre resucite de entre los muertos. Y assi sucedio como el seruo de Dios lo dixo. Que de los tres religiosos el vno fue despues tan desaprouechado que perdio el iuyzio, y le hecharon en la carcel. El otro aunque era buen religioso se boluio de aspera y dura condicion, y luego murio. Y el tercero da buen exemplo en su orden por la gracia de Dios. Estando aun los dos religiosos en la celda de san Vincente, preguntaron al bendito varon que si era verdad q̄ aquella figura de Maria benditissima que esta en la propria celda auia hablado a san Vincente: y el respondio. Si: y aun ay vn frayle en esta casa a quien ha hablado. Y preguntandole ellos si era el, les dixo que no tenia licencia para dezir quiē era. No se puede pasar entre renglones lo que vna noche vio en espíritu el seruo de Dios, que abriendo el carnero o vaso comun de los religiosos deste conuento de Valencia auia en el muchos cuerpos enteros sin embargo de su mucha humedad, y que no hedian. Y que entraua vn hombre dentro, y que tomando dellos los arrojaua a vn parte y a otra con irreuerencia, de lo qual el se marauillaua por dictarle su espíritu que aquellos cuerpos eran de bienauenturados. Y no sabiendo lo que la vision significaua, luego al amanecer llamo a fray Antonio portero de la Yglesia, y preguntole en secreto si auian abierto aquellos dias el carnero de los frayles. Y respondiendole el que no, le rogo en carecidamente que le dicesse auiso la primera vez que lo abirian. Dios lo

de alli

Math. 17.

Habla la
ymagen de
nuestra Se-
ñora.Vision del
carnero de
Predicado
res.

Profecia.

Vision.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Aniso al Santo.

de alli a dos dias al pñto que lo abrie
 ron para enterrar alli a cierta señora.
 Y el bendito varon medio de rodi-
 llas se puso a mirar muy de asiento
 los cuerpos, de los quales auia mu-
 chos enteros. Quando quisieron he-
 char el ataud entro primero el fosse-
 ro para hazer lugar por ser muchos
 los cuerpos que en el auia, y toman-
 do dellos començo a hecharlos a v-
 na parte y a otra, diziendo juntamen-
 te con admiracion: Valga me Dios,
 estos cuerpos enteros estan y no ye-
 den. Sintio mucho el sieruo de Dios
 la irreuerencia con que trataua y ar-
 rojaua el fossero aquellos cuerpos, y
 aun significo en razon desso, que no
 se auia de poner alli aquel ataud, y
 buuelto a fray Antonio le dixo. Veys
 aqui (hijo) lo que el otro dia hos di-
 xe. No espantara menos lo que le a-
 contecio predicando en cierta Ygle-
 sia fuera de poblado. Que entrando
 por ella tres hombres del pueblo le
 oyeron desde luego dezir en el pulpi-
 to. Los Fariseos no buscaron sino vn
 Iudas contra nuestro Redēptor Iesu
 Christo: y quien me quiere mal ha
 buscado tres contra mi. Quedaronse
 entonces como helados de admira-
 cion los tristes hombres, viendo que
 tenia noticia de lo que passaua que
 ellos yuan por espias para ver si diria
 algo en el sermon contra vna perso-
 na muy poderosa, la qual al salir del
 pueblo les auia tomado juramento
 que le darian razon dello, aunque sen-
 tian mucho ellos verse hechos espias
 de vn Santo, y fueron por esso con
 harta tristeza por el camino hasta
 dar consigo en la puerta de la Ygle-
 sia, desde dōde oyeron dezir al sier-
 uo de Dios lo que dicho queda. Cosa
 es tambien digna de admiracion la
 que passo en su celda estando en ella
 vno de los del Real consejo de Valē-
 cia. Que luego le dixo el varon de
 Dios. Tenga fuerte: tenga fuerte. Y

Profecia.

Profecia.

preguntádole el letrado que en que,
 le respondio. En tal negocio que se
 ha tratado oy en tal parte. Admirose
 mucho el letrado, por auer sido se-
 cretissimo aquel negocio, y con essa
 admiracion le dixo. Santo Dios y
 quē le ha dicho esso? Y el sieruo del
 Señor alargando la mano, y señalan-
 do con ella el Crucifixo de su celda,
 que esta en poder de dō Iuā Boyl de
 Arenos, le dixo. Este. Otra cosa seme-
 jante a esta passo siendo Prior deste
 conuento algo antes del capitulo q̄
 alli se celebrou en el tiempo de su Prio-
 rato. Que en entrando en su celda vn
 hombre que le lleuaua cierta limos-
 na para la celebracion del capitulo,
 le dixo desde luego que no le traya
 menos de cien libras. Y preguntan-
 dole el hombre que quien se lo auia
 dicho, señalo luego el Crucifixo, y di-
 xo. Este. Viviendo del Grao vna vez
 a la ciudad de Valencia, dixo a su cō-
 pañero. Veys este sordo y coxo? Pues
 dexadle morir, y vereys lo que sera
 del: significando con esso la honra q̄
 Dios le hizo despues de muerto. Y
 por el contrario dixo a otro que en
 el dia de su muerte, acabaria alguno
 sus dias desastradamente. Y assi fue,
 pues es sabido que el dia de su muer-
 te, que fue el de S. Dionysio, se deses-
 pero vn hombre en aquella ciudad
 de Valencia. Estādo vn nouicio, que
 auia entrado en la orden cō dos cō-
 pañeros, determinado toda vna no-
 che de quitarse el habito en amage-
 ciendo el dia, entro el bendito varō
 en su celda muy de mañana y le di-
 xo. Hermano, duermes? Quiere se yr?
 Y preguntandole el nouicio que adō
 de auia de yr, para disimular de essa
 fuerte su tentacion, le respondio lue-
 go. Adonde quisiere: que assi lo harā
 los otros. Y despues de auerlo exor-
 tado a la perseuerancia, se salio de la
 celda. Y de alli a pocos dias viendo el
 nouicio que sus dos compañeros

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

dexaron

de la orden de Predicadores. 230 VALEN
CIA.

Profecia.

dexaron el habito, entendio lo que el Santo auia dicho. Vn dia fue a visitar a cierta persona de Valencia, y señalado con el dedo vn lugar, le dixo. Alli auays ofendido a Dios tantas vezes con tulano. Y porque solo Dios es bastate para remediar vuestro mal, mirad lo que me cuestan vuestros pecados. Y descubriendole el pescuego y algo de las espaldas, se las mostro muy lastimadas y sangrientas de los açotes que se auia dado por los pecados della. Y ella aflombrada por vna parte de ver el espiritu profetico, y confundida por otra, de ver las espaldas sangrientas, dixo al sieruo de Dios. Padre, que sera de mi? Que siempre tengo de estar en pecado? Y el le respondió. No que ya se atajara. Y bien podeys hazer dezir las quinze Misas, q̄ a honra de los quinze mystérios del Rosario teneys prometidas a la Reyna del Cielo. De lo qual no se espanto menos la muger, por que solo Dios sabia que ella auia hecho aquella promesa si su Magestad la sacaua de semejante pecado, como de hecho la sacó, siendo verdad que la costumbre era de muchos dias, y que estaua aun en pie la misma facilidad para llevarla adelante. Vna donzella tambien, que despues de muy solicitada por vn hombre al cabo de muchos meses, se determino vna noche de darle entrada, y lo imbio a llamar, y aun le aguardo tres horas a la ventana, y persevero en tan mala intencion hasta la mañana, fue remedada de la propria suerte. Que haziendose de dia fue a su casa el bendito varon, y le dixo. Dios hos lo perdone fulana, que toda esta noche me auays hecho velar rogando a Dios que no cayessedes. Y esta oracion fue sin duda causa que la persona que lleuo el recado al galan no lo hallò, y que el no acudio a rondar como solia. Pero aunque en todo lo dicho hasta agora

Profecia.

Profecia.

se mostro muy Profeta el sieruo de Dios, entiendo que no tanto quanto en vn sermon que hizo contra dos hombres poderosos, que estauan publicamente amancebados con grande escandalo del lugar. Que viendo que no aprouechaua auerles auisado en particular algunas vezes, ni aun auer predicado dos vezes en general cõtra los amancebados, subio vn dia al pulpito con animo de predicar en particular cõtra ellos. Y estado en el, sintio como si fuera vno de aquellos Profetas antiguos, que le dezian dentro del alma lo que auia de predicar. Y como si oyera corporalmente lo que el Espiritu le dictaua, que era har to diferente de lo que tema estudiado, se puso la mano tras las orejas al modo de los duros de oydo para oyr mejor. Quedaronle las palabras que le fueron dichas, tan impressas en la memoria quanto el sello en la cera blanda: y para dezirlas sintio en si tan estraña determinacion y fortaleza, que aunque alli huiera cien hombres para matarle, no dexara de predicarlas, como de hecho las predico. De lo qual se disgustó tanto el vno de los reprehendidos, que se leuanto para hechar del pulpito al bẽdito predicador. Aunque mirando hazia el, y viendole rodeado de fuego, no se atreuio a ello, y huuo de dexar la muger con quien estaua amancebado: porque yendo a casa della, se vio todo rodeado de fuego. Y contandole luego todo lo que auia passado, quedo ella tan espantada, que se fue en continente al sieruo de Dios, y se derribo a sus pies, y el la imbio a casa de su padre. De todo lo qual se indigno tanto el otro, que determinado de hazer algun daño al santo varon, se fue hazia el. Mas no por esso quando lo vio el Sãto se entro en la Yglesia: antes bien, con desseo de morir por la verdad y justicia, le salio al encuen-

Profecia.

Pecho y animo.

Pecho y animo.

tro y le

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Conocimie
to de espiri
tus.Conocimie
to de espiri
tu.Conocimie
to de espiri
tu.Conocimie
to de espiri
tu.

tro, y le saludo benignamente preguntándole si mandaba algo. Y el hombre sintió en sí luego tanta mudanza que se apeo, y arrodillado a sus pies le pidió la mano rogándole que le perdonase su atreimiento. Pues si a todo lo dicho del don de Profecía añadimos el que tuvo del conocimiento de espíritus, no quedaremos menos maravillados. Bien lo entendió cierto eclesiástico que fue una vez a visitar al bendito religioso. Porque viendo que no le dexó entrar en la celda, y que lo despidió con alguna aspereza, dio en la cuenta de cierto pecado, en que estaba, y tuvo grandísima contrición, y emendó la vida. Y quando, hecho esto, boluio a visitar al varón de Dios, lo recibió el con grande alegría, y conuerso vn rato familiarmente con él. Vn letrado despues de auer confessado y comulgado para ganar cierto jubileo, fue a ver el santo varón a su celda sin decirle palabra de lo que auia hecho: y el mirándole de hito le dixo. Guardad de mudaros, que agora estays bien. Mirando otra vez el seruo de Dios a vn hombre en el rostro, le dixo que le atormentaba el Demonio. Y era ello así. Que de muchos años atras padecia el hombre tan terrible tentacion que estava para perder el juicio, aunque en conuersando con el Santo se le quitó. Otra vez viendo a vn hombre pasear, dixo a su compañero. Veysle? Junto a él va vn Demonio. Y no pasó mucho tiempo que el santo Oficio le prendió y castigó por herege. Confessandose con el varón de Dios vna muger y contándole que le solia aparecer vn moço de gran hermosura rodeado de luz y resplandor, y que a vezes lo via por las calles y plaças de Valencia en vn coche muy resplandeciente, y le dezia grandes cosas de la otra vida, y le descubria maravillosos secretos: le di-

xo que mirasse por sí, porque a su parecer aquel moço no era Angel sino Demonio. El qual viendo que ella perseveraua en su antigua opinion le apareció otra vez para confirmarla en ella, y le dixo. Ya se que fray Luys Bertran te es muy contrario. Pero no hagas caso del, y sigue mis consejos, porque trato verdad. Y para que lo experimentes mira aquel moço que passa por la calle sano y bueno. Siguele, y veras como caera luego muerto. Y sucedió así. Luego se fue ella a contar al bendito varón lo que le auia acontecido: y él le boluio a dezir que mirasse por sí, porque era cosa del Demonio. Y aunque entonces no quiso creerlo, despues quedó bastante de engañada, y conoció que el que le aparecia era el Demonio transfigurado en Angel de luz.

Conocimie
to de espiri
tu

Capitulo LXXVIII. De como estubo en el conuento de Lombay, y despues en el de Valencia, con titulo de maestro de novicios, y tambien en el de Abayda, y otra vez en el de Valencia, hasta que se fue al nuevo mundo.



EN viendo el bienaventurado maestro fray Iuan Myco electo primer Prior del nuevo conuento de Santa Cruz de Lombay por el mes de Setiembre del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, desde luego trato de llevarse en su compañía al seruo de Dios fray Luys, para que de essa suerte los principios de aquel monesterio fuesen auentajados en la religion y obseruacia. Digolo por que es aueriguado que por Nouiembre del proprio año ya moraua en aquella casa el bendito fray Luys. Que a los primeros del dicho mes se le representó allí vna noche su padre Iuan Luys Bertran, como que ya se

Reuelacion

estaua

Represen-
tacion de la
muerte de
su padre.

estaua muriendo, y fue la representa-
cion tan viua, q̄ a la mañana dio parte
della a su cōfessor, y no passarō mu-
chas horas q̄ llego vn mēfagero dan-
dole razō de la enfermedad de su pa-
dre, y diziēdole q̄ se pusiesse luego en
camino para Valēcia, si lo queria ver
viuo. El qual enviēdolo entrar por el
apofento le dixo. Hijo, vna de las co-
sas q̄ mas pena me ha dado en esta vi-
da ha sido verte frayle: y la q̄ oy me
consuela mas, es q̄ lo seas. Mi alma te
encomiendo. Y murio a 9. del dicho
mes de Nouiembre. Por esso se huuo
de quedar el seruo de Dios en este cō-
uēto de Predicadores de Valencia, y
los padres del viēdole tan dotado de
prēdas del cielo, hizierō en su perso-
na eleccion de maestro de nouicios.
Fue lo essa vez el bēdito varō, y aū o-
tras seys allēde della. Siēdolo se daua
de ordinario tā asperas disciplinas, ya
en las capillas de la Yglesia mas escu-
ras, ya en la sacristia de la capilla de
nuestra Señora de la Misericordia en
el claustro, ya en su propria celda, q̄
las paredes della, estauā rociadas de la
sangre q̄ saltaua de las espaldas, y al-
gunas vezes hallauā los nouicios en
tierra vna balsa della. Y llego el nego-
cio a punto q̄ vno dellos mouido de
lastimia se atreuió a dezirle q̄ lo diria
al Prior. Y el Sāto le respōdio. Callad
(hijo) por amor de Dios q̄ yo me e-
mēdare. Aun q̄ la emiēda no fue su o-
ceñirse vna sauana quādo se discipli-
naua, para q̄ empapandose en ella la
sangre ninguno la viesse ni entēdies-
se q̄ sus disciplinas eran tan asperas co-
mo esso. Daua selas tales, y ayunaua
muchissimo, y hazia otras penitēcias
assi para aficionar los nouicios a la as-
pereza de la ordē, como para sacara
su padre de las penas del Purgatorio.
Que padecialas sin dnda tan grandes,
q̄ vnas vezes lo via el seruo de Dios
como si lo derribaran de vna torre
abaxo, y le molieran todos los hues-

Maestro de
nouicios.Asperas di-
sciplinas.Su padre en
el purgato-
rio.

fos, y otras como si le dierā de puña-
ladas, dandole siēpre voces q̄ le fauo-
reciesse. Salio dellas, al cabo de ocho
años, pues al cabo dellos lo vio el bē-
dito varon con extraño regozijo y
contētamiento en vn jardin muy ale-
gre, como el proprio lo cōto con la-
grymas en los ojos vn año antes de
morir a su hermano Iayme Bertrā, y
a otro deuoto suyo. Huuose en el ofi-
cio de maestro de nouicios como si-
no huuiera nascido sino para el. Re-
prehendialos mucho y teniales los
Viernes a media noche vnos capitu-
los de culpas q̄ pareciā representacio-
nes verdaderas del joyzio final, casti-
gādo con rigor hasta los descuydos
muy ligeros, como rōper silēcio, dor-
mir demasado, errar en el coro, y o-
tras semejātes faltillas. Y sin embargo
desso era por otra parte liberalissimo
y amigo de prouerlos de todo lo ne-
cessario, y de hazerles regalos en las
recreaciones q̄ de quādo en quando
se permitē cō razon en la ordē, para
q̄ estando flechados siēpre los arcos
de la aspereza y penitencia no se rom-
pan. Aunque en ellas tenia su pensa-
miento tan puesto en Dios que vna
vez se leuanto subitamente y se en-
tro llorando en su celda. Y preguntā-
dole fray Thomas Arenas de buena
memoria, q̄ corrio tras el, para ver si
le auia dado algun accidente, que
porque vertia lagrymas, le respōdio.
No tengo hartto por que vertirlas,
pues no se si me he de saluar? Biena-
uenturado varon por cierto, pues
nombre de tal da el Sabio al que
siempre va medroso, y yua lo tanto
el bendito fray Luys que algunas no-
ches despertandose con la viua me-
moria de Dios y de su presencia se to-
maua a temblar y le cruxiā los hues-
sos, como el lo dixo muy en secre-
to a vn amigo suyo. Con tan ben-
dito preceptor o maestro estaua la
casa de nouicios tan hecha en deuo-

Aparicion.

Capitulos
de culpas.En las re-
creaciones
pensaua en
Dios.Temor de
Dios.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Asignació
para Sala-
manca.

cion vn retrato del cielo, q̄ el bien-
aventurado F. Iuan Myco, entendi-
do q̄ auia alcançado del General de
la orden vna assignacion para yr a
estudiar al illustrissimo conuento de
S. Esteuan de Salamãca, procuro qui-
tarlelo de la cabeça, diziendole que
Dios no le auia traydo a la religiõ pa-
ra enseñar letras sino buenas costum-
bres, y q̄ no auia de ser maestro de es-
tudiantes, sino de nouicios. Aunq̄ no
dexo por esto el varõ de Dios de exe-
cutar la assignaciõ, tomãdo el cami-
no de Castilla. Pero no llego a S. Este-
uan: porq̄ en Villafuãca de Haro le
dixo vn padre muy espiritual que no
era aquel camino para el qual le auia
Dios escogido, y q̄ se boluiesse a su
conuento a trabajar en lo q̄ la obe-
diencia le mãdasse. Y assi lo hizo el, y
luego le mãdo el prior boluer a casa
de nouicios. Vno dellos q̄ ya era hõ-
bre, a cabo de pocos dias de su fray-
lia le conto vna grãde reuelaciõ que
auia tenido: y el le respondió. Ya te-
neys reuelaciones? Vos dexareys el
habito. Y assi fue, que de alli a pocos
dias lo dexo, cõ intẽto de hazerse her-
mitaño, y no lo puso por obra. Otra
vez llamo el Sãto quatro hermanos
y les dixo. Hermanos mios, dispo-
neos, que vno de vosotros ha de mo-
rir este año: y el vno dellos murio
dentro de tres meses.

Profecia.

Cõ todo lo dicho hasta agora, y cõ
lo q̄ el beato F. Iuan Myco antes de
morir, viẽdo a los religiosos descõso-
lados, les dixo q̄ en el cõuẽto les que-
daua vn Sãto, se tenia ya grande opi-
niõ del sieruo de Dios. Y assi F. Clemẽ-
te Benet en viẽdose herido de pestilẽ-
cia por el verano del año de mil y
quiniẽtos y cinquẽta y siete le llamo
y se confesso generalmente con el, y
aun le dio palabra de hazerle saber su
estado en el otro mundo. Y guardo-
la rãto, q̄ la misma noche en q̄ murio
le aparecio, y le dixo q̄ estaua en el

Fray Cle-
mente Be-
net.

Purgatorio por ciertos defectos biẽ
ligeros, señaladamente por auer vesti-
do algũ tiẽpo camisa de lienço cõtra
las cõstituciones de la ordẽ: y q̄ dixef-
se al Prior q̄ mãdasse a los religiosos
rogar por el. Hizolo el bendito varõ
sin descubrir lo q̄ passaua, y de alli a
cosa de ocho dias, vn hõbre simple
q̄ no sabia nada desto despues de a-
uerse cõfessado cõ el sieruo de Dios
le dixo, q̄ aquella noche auia visto q̄
la tierra se abria, y q̄ de sus entrañas
salia el alma de F. Benet resplandeciẽ-
te como vna estrella, y q̄ subiendose
por los ayres se entraua en el Cielo.
Encendiẽdose mas la pestilẽcia, el bẽ-
dito Prior fray Miguel de santo Do-
mingo por orden del Vicario gene-
ral F. Pedro de Salamanca, repartio
muchos religiosos por otros conuen-
tos, y al beato fray Luys le señalo el
de santa Anna de Albayda, donde no
se tenia otra cosa q̄ comer, sino los
pedaços de pã q̄ el y los otros padres
mendigauã de puerta en puerta. De-
llos haziã migas, y ponian al Sol los
q̄ sobrauan para q̄ no se amociesen.
Y cõ ser ello assi, a los pobres q̄ el sier-
uo de Dios hallaua por los caminos,
quãdo cõ las alforjas al cuello boluia
de predicar de los lugares comarca-
nos, los lleuaua a comer al conuẽto.
Y a fray Iuã Perez q̄ le dixo, que para
q̄ hazia esso, no auiendo q̄ comer pa-
ra los religiosos, le respõdio cõ senti-
miento. Como hermano, ha nos de
faltar Dios? Y ello fue assi q̄ no les fal-
to, antes biẽ se prospero mucho en lo
temporal el conuento, mientras el
estuuo alli con titulo de vicario. En
todo aquel tiempo se dio grande-
mente a la oracion por la ocasion
de la soledad del desierto. Teniala
algunas vezes en la cumbre de vn
mõte que esta cerca del monesterio.
Y en ella le hallo vna vez el maes-
tro Iordan clerigo recogidissimo y
muy exemplar, yendole a visitar al

Visiõ.

El sieruo de
Dios en Al-
bayda.

Confiança.

Oracion.

con-

Côtéplació

conuento, y en tan profunda contemplació que abraçandole y preguntándole como estaua, le respōdio con vn rostro muy alegre mirado al Cielo solas estas palabras. Que podamos ser hijos de Dios? Y así tenialo en tanto el buē clerigo q̄ hablado del dezia a sus dicipulos: aq̄l hōbre ya esta en el cielo. Y por esso quādo estado ya a la muerte le pregunto cō mucho sentimiento vn deudo suyo, si auia algun remedio para no morir de aq̄lla enfermedad, le respōdio. Solo vno creo q̄ ay, y esse es rogar por mi salud el padre F. Bertrā. No lo dixo al perezoso. Que luego despacho el deudo vn correo con vna carta ofreciēdole tanto mas quanto mas presto llegaria al conuento, y la daria al seruo de Dios. El qual en recibiedola, antes de abrirla, ni saber de q̄ trataba dixo al correo q̄ se boluiesse q̄ ya no auia remedio. Y rogandole el hōbre q̄ la abriessē, le dixo q̄ no auia para q̄. Toda via a instancia del proprio correo le dio firmado a q̄ hora auia llegado. Y de ello se faco que el maestro Iordau auia muerto algunas horas antes q̄ la cartallegasse. Pero tornando a lo q̄ tratamos de la oracion del bendito varon, no se puede passar por alto el calor y fuego q̄ en ella comunicaua a su alma el Espiritu santo. Porque el era tamaño q̄ del espiritu descendia y baxaua al cuerpo. Y de aqui es que diziendole el padre F. Iuan Alarcon en vn dia de grande frio, que lo sentia mucho, le respondi con todas las veras del mundo. Si tiene frio pōgase en oracion y no lo terna. Nunca ha hecho esto? Nunca le ha acontecido? Hablaba sin duda como experimentado. Y en consecuencia de esso no puedo dexar de dar razon de los resplandores que muchas vezes tenia en el rostro. Que pues son ellos efecto o propiedad del fuego, tenialo el en el alma quando salien-

Profecia

Calor y fuego en la oracion.

do de la sacristia de la Yglesia de Albayda, donde se auia recogido para orar antes de predicar, le vieron la cara resplandeciente. Succediale tambien esso algunas vezes quando diziendo Missa en el conuento, tenia en sus manos el santo Sacramento. Que entonces en el quarto de hora que lo tenia en ellas derramando muchas lagrymas, se le paraua el rostro como de cristal, y al derredor del cuerpo del Señor y de su cabeça se hazia vn circulo de resplandor clarissimo. Y Melchior Mañes ayudado le alli mismo a Missa vio muchissimas vezes baxar sobre el vna nuue muy blanca mientras tenia el santo Sacramento en las manos, de la qual se hazian vnos arcos de luz junto a la cabeça del bendito sacerdote, y al cuerpo del Redemptor, los quales dauan tanta luz como si fueran dos hachas encendidas. De aqui es tambien que saliendo de la celda del varon de Dios el padre fray Alonso Godoy despues de auerse confessado con el con tan grādes lloros y solloços que los sentia fray Iuan Perez que estaua aguardando a la puerta para confessarse tambien, le dixo con lagrymas en los ojos. O hermano fray Iuā, vn carbon encendido enciēde otro. En este proprio conuento le succedieron otras muy maravillosas cosas. Encendiendole fuego en aquel monte y quemando todo lo que hallaua delante hazia las viñas del monesterio, temieron los religiosos que las abrasaria, y acudierō al varon de Dios dandole razon de lo que passaua: y el salio luego del conuento, y fue a ver lo que le dezian. Y en viendo el fuego cerquita ya de las viñas hizo cōtra el la señal de la Cruz, y desde luego se apago en lugar donde estaua biē espesala leña, dexando señal de si tan a niuel en ella como si la huuieran cortado a mano con grande con-

Rostro resplandeciente.

Luz.

Luz.

Carbon encendido.

Milagro.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Profecia.

cierto para q̄ la llama no passasse adelante. Baxando vna vez de predicar de nuestra Señora de Agres, hallo en aquella valle vn pastor q̄ guardaua ganado, y en viendolo se arrodillo en tierra, y hizo oracion con los ojos leuantados al Cielo: y hecho esso se fue al pastor, y le dixo q̄ ya auia dos o tres años q̄ no se confessaua, y q̄ fue se luego o a Agres, o a santa Anna a cõfessarse. Y despues de auer ydo el pastor, murio santamēte dētro de casa de tres dias. Yendo de parto doña Ysabel de Beluis en Belgida, y hallandose ya sin fuerças por las q̄ le hazian hazer las parteras, a ruegos suyos embio su hermano Hieronymo Abella por el siervo de Dios. El qual en llegado no quiso ni ver ni hablar a nadie sino a Hieronymo Abella diziēdole q̄ abriessse el oratorio. Y despues de auer dicho, rodillas por el suelo, delante de vn Crucifixo, los maytines de Nauidad, y auer estado gran rato en oracion, le dixo. Estas parteras no lo entienden, y antes de hora han puesto a doña Ysabel para parir. Mas con todo esso antes de media noche parira vna hija, y las dos viuiran. En viendo otra vez el varon de Dios al mismo Hieronymo Abella entrar por su celda, despues de auer comulgado, le dio vn abraço y le dixo. Hermano aparejaos, que Dios hos quiere quitar la cosa q̄ en esta vida mas amays, significandole con esso que moriria presto su muger. Y de alli a tres dias fue a Belgida, y hallando al proprio Abella le dixo. Hermano a vuestra casa voy a consolar espiritualmēte a aquellas señoras. Hizolo predicando y administrando a todos los de la casa los sacramentos de la Penitēcia y del Altar. Y en acabado de comer, despedidos ya los criados, dixo a Abella y a su muger. Que seria si nuestro Señor quisiesse desatar el nudo q̄ ay entre los dos? Y luego mudado de

Profecia.

Profecia.

Profecia.

platica se puso a hablar del amor de Dios, y se boluio al monesterio. Y sucedio todo como el varon de Dios lo dixo. Que de alli a tres dias le dio a aquella señora tan rezia calentura q̄ de alli a dos abortó, y el siguiente en acabando de comer murio, sin poder dezir ninguna cosa sino IESVS. El otro dia q̄ era Domingo, fue el bēdito varō alla, y en el aposento, dōde estaua el cuerpo muerto, leuato buerato los ojos al cielo, y en abaxando los dixo. Esta difunta era vna de las puras almas y senzillas que en mi vida he tratado, y sin embargo desso, ha de estar cinco dias en el Purgatorio. Estas y otras cosas hazian bolar tanto la fama del Santo, q̄ yendole a visitar vn Hermitaño descalço vestido de sola vna tunica con vn rosario y Breuiario en la mano, que de muchos años atras hazia penitencia en vna cueua a diez leguas lexos de aquel monesterio, se derribo en viendolo y le quiso besar los pies, y dixo a grandes bozes. Angel de Dios eres fray Bertran: Angel de Dios eres. O que silla, o que gloria, te tiene Dios aparejada. Y detuuose tres dias cō el, tratando de Dios, y confessando y comulgando en todos ellos. Passada la pestilencia, hizole boluer la obediencia a Valēcia el año de mil y quinientos y sesenta, y diole el oficio de maestro de nouicios. Y la Quaresma siguiente fue a predicar a la villa de Alcoy, dōde dio extraño exemplo, durmiendo vestido sobre vna sera de esparto. El verano despues llegarō a la playa de Valēcia dos Galeotas de Moros, cō muchos cautiuos Christianos q̄ auian tomado por la costa del reyno. Y en sabiendo el siervo de Dios q̄ el Arrayz dellas, mientras se trataua del rescate, y se recogia el dinero necesario, salio muy vfano cō algunos moros a passarse vn dia de fiesta por Valēcia, recibio tanta pena q̄ a prima

Profecia.

Alabanzas
del siervo
de Dios.

Alcoy.

noche

Zelo extraño.

noche estando todos los hermanos en la huerta, despues de auer dicho cada qual su apuntamiento acerca de la fiesta, les dixo encendido en santa colera. Como se puede sufrir (hermanos y hijos míos) q̄ los enemigos de Iesu Christo despues de auer hecho tanto daño ayan ydo oy pōpeando por la ciudad, y q̄ a la postre se vayan alabando dello? A nosotros toca (hermanos) este negocio. Arrodimenos todos aqui dōde estamos, y bueltos hazia el mar, digamos cōtra ellos vn psalmo, q̄ o fue el de la maldicion o el ochenta y dos que comiença: *Deus quis similis erit tibi?* que es muy apropiado contra los Moros y enemigos de la Yglesia. Y fue de tanto efecto, q̄ despues se entendio que en saliendo los Moros de la playa se leuanto tan braua tormēta que los hecho a fondo. Llegando por este tiempo vn Indio a Valencia y contādo q̄ los Indios matauan muchas vezes a los predicadores, y q̄ de quando en quando se los comiā, el sieruo de Dios cō estaña sed de padecer martyrio hizo resoluciō de passar al nueuo mūdo, aun q̄ no la pudo executar hasta q̄ llegaron dos padres de las Indias Occidentales q̄ tenian a su cargo llevar religiosos a la Prouincia del nueuo Reyno de Granada. Y entōces para tā santa empresa se escriuio cō tanta determinacion que para mudar el proposito ni bastaron las lagrymas de sus hermanos, ni los ruegos de los religiosos ni otros medios que se buscaron para impedirle la jornada. El Sabado primero de Quaresma del año demil y quiniētos y sesenta y dos, salio de Valencia, y viendo que no auia dicho missa, se fue a dezirla al monesterio de nuestra Señora de Iesus. Y luego embio a su conuento vnos libritos y pañizuelos q̄ lleuaua en el seno, por pareçele q̄ llevarlos era cuydar de los bienes desta vida.

Galeotas de Moros, perdidas.

Resolucion de yr a las Indias.

Partio para las Indias.

Fue en su seguimiento vn hermano suyo, y hallandolo en Xatiua, y viendo q̄ no auia remedio de hazerle boluer atras, proueyole de algū dinero, cō el qual mercō vn asnillo para hasta Sevilla, por no poder yr a pie, por razō de sus indisposiciones. Embarcose en la primera flota, y en ella le tenian tanto respeto los capitanes, pilotos, y marneros que en tiempo de tormenta todos se llegauan a el.

Capitulo LXXXIX. Del prouecho que el sieruo de Dios fray Bertran hizo en el nueuo mundo, y de las marauillas que alla obro, y de los trabajos que padecio.



El prouecho que el bienaventurado fray Bertran hizo en el nueuo mundo en la Prouincia del nueuo Reyno de Granada, nadie lo puede bien explicar. Baste saber que el fue el que lo hizo mayor en ella. Luego al principio vn dia vispera de san Miguel de Setiembre estando solo en la Yglesia de vn pueblo, donde le auia puesto la obediencia, entro vn Indio con vn niño en los brazos dando grādes bozes, y pidiendole (como lo de claro la lengua o faraute) que le baptizasse aquel niño. Y preguntandole el sieruo de Dios, que pues el era Idolatra porque le queria hazer baptizar: respondió. Porque se muere, y aculla en el monte me ha dicho vn espiritu bueno que tu has venido a esta doctrina (que assí llaman alla a los pueblos) y que si hechas agua encima de la cabeça deste niño se saluara. Y assí le baptizo de presto el Santo, poniendole por nōbre Miguel: y luego murio el niño. Y el bēdito varon viēdo q̄ el primero q̄ baptizo en Indias se fue al Cielo hizo muchas gracias a Dios por ello. Predicādo en otro pueblo no pudo hazer

Refugio de los marineros en tiempo de tormenta.

Prouecho.

Aparicion.

fruto sino en dos Indios que se baptizaron y hizieron Christianos. De lo qual recibio tanto disgusto el Demonio q̄ por estar ellos en vna fiesta y borrachera, donde le inuocauan los del pueblo, aparecio en forma muy horrible, y les dixo. Como me inuocays agora q̄ estan aqui dos Christianos? Quitadmelos de delãte. Y subita mēte vierō todos a par del vn hōbre vestido a la christiana, q̄ les dixo q̄ F. Luys Bertrā le imbiaua, para declarar les como les engañaua el Demonio. Y dicho esto se puso a disputar publicamēte cō el Idolo, y lo cōuencio. Y fue ello de tanta importãcia q̄ en desapareciendo el Demonio y aquel hombre, q̄ sin duda fue Angel, todos los Indios, q̄ passauã de mil y quiniētos, se pusieron jūtos en camino desde luego, y llegãdo al pueblo donde estaua el varon de Dios, le pidierō a grande priessa el baptismo. Y preguntandoles el, q̄ porque lo pediã a tanta priessa, le cōtaron todo lo q̄ referido queda. Y el bēdito varon despues de auerlos muy bien instruydo en la fe, les dio a todos el Sacramēto del Baptismo. Ayudando a biē morir a vn Indio muy viejo, a quiē auia conuertido y baptizado, dexolo vn rato para yr a su casa. Y en boluiendo a proseguir lo començado, hallo alli vn Indio q̄ ponia muchas veras en peruertir al viejo. Hechole luego de alli, y estãdo confirmando en la fe al enfermo mãdo a su criado q̄ traxesse vna Cruz de la Yglesia. Aunq̄ no fue necesaria. Porq̄ leuãtãdo el viejo lamaro, y señalando cō el dedo hazia lo alto, dixo cō alegria. No es menester, padre. Veys aqui en el ayre la cruz resplandeciente. Y cō tã santas palabras dio el alma a su Criador, como lo refirio el sieruo de Dios predicãdo muchos años despues en este su cōuento dia de santa Cruz de Mayo. En Tu bara estuuu por tiēpo de tres años, y

en ella cōuertio mas de mil y quiniētos Indios, y a todos los baptizo por sus manos. Y ellos quemaron publicamente siete choças de paja de Idolos q̄ alla llamã Boluos. Emprindiendo el bēdito santo la cōuersion de vn sacerdote de los Idolos, por parecerle que seria de momēto para la de muchos otros, q̄ le tenian estraño respeto, y no pudiēdo salir cō ella, acudio a la Magestad de Dios, y por espacio de dos años, hizo penitencias y oraciones, y dixo Missas para alcãçar lo que tanto deseaua. Y fuerō de tanta importãcia q̄ al cabo dellos quãdo mas descuydado estaua, le embio a llamar el Indio. Fue luego alla el Santo predicador, y hallãdole muy enfermo le pidio lo q̄ queria: y el respōdio. Creo firmemēte que Dios todo poderoso embio su Hijo al mūdo para enseñar a los hōbres el camino del Cielo, y q̄ murio en vna Cruz para librarnos del pecado y del poderio del Demonio, y por tãto quiero ser christiano. Y viēdole ya tan bien instruydo en la fe, le dio el sacramēto del Baptismo. Y aduertido q̄ en auendosi le dado, se puso a tēblar, le preguntō la causa dello. Y el respondiō q̄ los Demonios en figuras de bestias fieras, le estauan amenazãdo q̄ le despedaçarian, porq̄ auiendole ellos hōrado toda su vida y hecho el mas principal y autorizado sacerdote de todos, a la postre los dexaua. Hizo luego el sieruo del Señor vna cruz de jūcos, y pusola cabe la cama antes de yrse de alli. Y quãdo fue de buelta le cōto el sacerdote q̄ siēpre auia estado a la puerta vn Demonio ahullãdo, y nunca auia osado entrar. Vn religioso dela orden lleuo cōsigo al sieruo de Dios a casa de vna hermana suya muy hermosa, q̄ aunq̄ tal era maltratada de su marido por auerse enamorado el de otra no se q̄ mugercilla: y en viendola le dixo el Santo. Confie (señora) en Dios que

Prouecho.

Prouecho.

Miedo en vn rezien baptizado.

Milagro de la Cruz.

Prouecho.

presto

Cosa maravillosa.

Mas de 700. Indios pidieron juntos el Baptismo.

Prouecho.

Vision.

de la orden de Predicadores. 234

VALEN
CIA.

Profecia.

presto mudara de vida su marido y vuesa merced sera consolada, y quando ei començara a reconocerse, vuesa merced acabara. Y assi sucedio todo. Porque de alli a pocos dias tocando Dios en el coraço al cauallero, despidio la amiga y boluio los ojos a su muger y començo a tratarla cõ todo el regalo del mundo, y viuió con ella quieta y pacificamete hasta q̄ murio consolada la buena señora coia de quinze dias despues desso. Para salir cõ tã tantas empresas hazia cosas de allombro el bẽdito predicador. Que bien se sabe, q̄ vna vez en cõfirmacio de la verdad de la fe Christiana, y en reprobacion de la de los Indios, para conuertir vn Cacique, beuio vn vaso de ponçoña, sin q̄ le dañase en cosa. Y tambien es cierto q̄ entendiẽdo que los Indios tenian cerca de alli dos choças donde hazian oraciones y sacrificios al Demonio, fue alla vna noche cõ su cõpañero, y las quemó. Y aũ es aueriguado q̄ preguntado a vn Cacique, porq̄ no acudia a los sermones como solia, y respondiendole el, q̄ su Diablo le auia amenazado a el, y a su muger y hijos que los mataria si acudian a ellos, le dixo luego. Pues para q̄ veas lo poco q̄ puede, vamos alla. Y en llegando dióle de coces sin que el enemigo hiziesse seña alguna. Lo proprio hizo otra vez, y saliole tã biẽ que por ello se cõuertio vn Cacique, de quien algo despues recibio vna muy buena obra, como se vera luego. Despues de auer predicado a los Indios que estan baxo de la sierra de santa Marta, y conuertido y baptizado muchos dellos, halló vn pueblo donde no pudo hazer prouecho por mas q̄ predico algunos dias en el. Y entendiendo q̄ procedia esto de lo q̄ a persuasion del Demonio creyan todos q̄ caeria el Cielo, y los tomara debaxo en faltado los huesos de vn sacerdote muy antiguo de los Ido-

Beuio vn
vaso de põ-
çoña sin q̄
le dañaseQuemo
dos choças
de Idolos.Dió de co-
ces al Idolo

los q̄ auia viuido alli, por lo qual los guardauan y hõrauan tanto q̄ delante dellos hazian sus fiestas y borracheras: entro secretamente en el tẽplo y los hurto y lleuó dos o tres leguas de alli. Y los Indios lo sintieron tãto que concertaron con vn mal viejo sacerdote q̄ le diesse veneno en vn potaje. Y diólelo tal q̄ encendiendole el varon de Dios en vna mortal calentura se le abrafaua el vientre, y esperana por puntos la muerte. Sentia mucho no tener sacerdote que le recõciliasse y cõulgasse: pero cõsolauase grãdemente con vn Crucifixo de madera, que traya al cabo del Rosario, encomendando a el su anima con muchas lagrymas. Y su Magestad se firmo de darle remedio, haziendole hechar al quinto dia de la enfermedad vna serpiente por la boca. Viendo los Idolatras que el sierto de Dios conualecia, jũtaronse mas de trezientos dellos, y cõ sus flechas fueron a matarle, aunque para ello no erã menester tantos, pues el varon de Dios no tenia en su cõpañia sino dos negros que eran Christianos, de los quales el vno armo de presto vn arcabuz para defender la casa. Pero no permitio el bendito varon q̄ passasse adelante, sino que llamando a los mas principales de los amotinados Indios, les predico con mucho espíritu, doliendose grandemete de su perdicio, y persuadiendoles que acabassen ya de entender que el Demonio les mentia pues por faltar los huesos, ni se auia caydo el Cielo, ni auia sucedido ninguno de los desastres con que les amenazaua el Demonio. Aunque viendo a la postre que ni querian dar en la cuenta ni conuertirse, y considerando que no quiere Dios que a nadie se haga fuerça para el Baptismo, permitio que se lleuassen los huesos. De lo qual se holgaron tanto que como en rescate del Idolo le

Hurto los
huesos de
vn sacerdo
te de los
Idolos.Dierõle ve
neno en la
comida.Hecho vna
serpiente por
la buca.Predico es-
tando enfer-
mo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Peligro de muerte.

quisieron dexar alli muchas gallinas y pauos. Pero no quiso el Santo recibir cosa, y por ello se vio en tanto peligro, que salto muy poco que no le matarō. Librele de sus manos el Caci que de quiē antes desto hize mēciō: y yendose ellos, por el peligro le sacarō de alli los dos esclauos negros, y con ayuda de algunos Indios de paz le llevaron en hombros cinco leguas lexos. Y le embarcaron en vna canoa hasta vn lugar, donde lo recibio en su casa Pedro de Salazar, encomendero de algunos pueblos, y lo tuuo muchos meses enfermo de calenturas. Otros muchos trabajos padecio el varon de Dios, sin el que eserito queda. Que ausentandose del pueblo donde moraua y predicaua, fuerō vn dia los Indios a rogar a su Idolo que les diese mayz, que es el trigo dellos, y el les respondio que no lo daria ni les responderia otra vez, sino le sacrificauan a Luyssillo, q̄ era vn mochacho, a quien el seruo del Señor auia conuertido y bautizado y dado su nombre de Luys, y criado en buenas costumbres, y en su Doctrina se seruia del para que le ayudasse a dezir Missa. Luego arrebatarō los Idolatras del mochacho, y lo sacrificaron al Idolo. Y quando boluio el Santo y pregunto por el niño, le respondieron que se le auian comido los Caymanes, que son como Crocodilos, q̄ salen del rio grande y se atreuen a tragar a los que andan por la ribera. Pero despues entendio lo q̄ passaua, y sintio grandemente la malidad de los Indios y del Demonio. Quando lo eligieron Prior del conuento de la ciudad de santa Fe que esta bien lexos de la de Cartagena, donde a la sazō moraua, embarcose con otros quatro o cinco en el grande rio de la Madalena en vna canoa, la qual con la tempestad que se mouio se trabuco de tal manera que los

Trabajo.

Fue electo Prior de la ciudad de santa Fe.

Trabajo.

tomo a todos debaxo. Y estandose ya ahogando llamo a Dios tan de todo coraçon que luego vino otra ola que boluendo milagrosamente la canoa, dio con ellos en la ribera, y asiendo entonces de vn arbol, saltarō en tierra. Predicando vna vez en Tubara contra vn Indio principal, no bautizado, capitan de la gēte de paz: y reprehendiendole mucho, porque siendo casado trataua cō muger agena, contra lo que enseña la misma ley natural, la qual el aunque infiel, estaua obligado a guardar, sintiose tanto el capitan que con grande colera sin aguardar que acabasse el sermō, tomo con las dos manos vna arma de palma tostada, de la grādeza y modo de vn montante, y pensando darle en la cabeza, le tiro tal golpe junto a la puerta de la Yglesia, donde predicaua de pies por no auer pulpito, que la punta della entro en la tierra a los pies del varon de Dios, y se tuuo por milagro no auerle muerto. No se altero por esso el Santo, sino que como tal se encomendo vn ratillo a Dios, y se puso luego a dezir missa cō tanta quietud y deuociō, como si no huiera passado tal cosa. Aū que mas se descubrio la paciencia del seruo de Dios en el falso testimonio que en vna doctrina le leuanto vna India llamada Marinita. Que estando amancebada con vn Español llamado Ribera, y auiendo concebido de la persuasion del mismo hombre, que tenia miedo de ser castigado por el visitador del Obispo, hecho la culpa al bendito varon, y lo infamo en el lugar con harto sentimiento y dolor de los buenos, por la opinion que del tenian. Aunque Dios fue seruido que haziendose pesquisa se entendio la verdad. Y con ser ello assi quando la justicia quiso castigar a Ribera, el seruo de Dios rogo por el, y le alcanço perdon de la sentençia que se le

Trabajo.

Paciencia.

Trabajo.

Paciencia.

dio.

Milagro.

dio. Mas para que se tenga en mas lo que voy diziendo, importa mucho que se entienda lo mucho que Marinita deuia al Santo. El la auia baptizado y adoctrinado, y allende de esto viniendole ella vn dia muy afligida y con lagrymas en los ojos porque vna hermana suya infiel auia ya tres dias que yua de parto, y por tener la criatura atrauehada en el vientre estaua a la muerte, y le era imposible poder parir, la consolo y animo. Y mouido de lastima, se puso a rogar por la preñada, y por su alma y por la criatura. Y luego quitandose la correa con que estaua ceñido la dio a Marinita, y le dixo que la lleuasse a su hermana, y que se la ciñesse, y que confiase en Dios y tuuiesse fe, que luego pariria. Cosa mas que rara, en ciñendole la cinta pario vn hijo muy hermoso y sano. Y Marinita boluio dentro de media hora al bendito varon, dandole gracias por la merced que por sus ruegos auia hecho Dios a su hermana. Publicose luego el milagro, y fue tamaño el credito que alcanço el seruo de Dios, que dentro de ocho dias se conuirtieron los padres del niño, y tambien todos sus abuelos, y muchos otros con ellos, y el Santo los baptizo. Otra India, que aun no era Christiana, tan fatigada de lamparones, y con tantas llagas en el cuello, que se le descubrian las cuerdas y neruios de la garganta, puesta delante del Santo varon, le dixo. Yo te ruego por amor de Dios que me sanes. Y el condoliendose della, le hizo la señal de la Cruz en el cuello y despues sacandose de la manga el paño de narizes se lo ato en el, y le dixo. Ve con Dios, ten confianza que sanaras, y buelue mañana. Y boluendo, quitole el lienço, y ella quedo tan sin lamparones, que ni aun se podian descubrir en su cuello las señales dellos, con tanta admiracion de su cō-

Conuersiō.

Milagro.

pañero, que le dixo. Esto (padre fray Luys) milagro es. Y el respondio. Calle (hermano carissimo) calle, q̄ esta obra de Dios es, y de mi no ay cosa buena en ella. El Señor lo haze por quien el es, para que estos Indios se conuertan. Nauegando en vna carabela la yme Rafael Frances hazia Cartagena de Indias, dio el vaxel por descuydo de los marineros en vna peña y se hizo pedaços. Encomendose luego el Español a nuestra Señora del Rosario, y valiole tanto ella, que con su fauor se saluo nadando vn dia y dos noches, cosa por cierto prodigiosa. Y en llegando a tierra hallo al seruo de Dios fray Bertran q̄ le aguardaua a la orilla del mar con refresco. El qual le fue de harta importancia, llegando como llegaua casi muerto. Andando tambien por diuersos pueblos, y hallando que en ellos morian muchos de vn mal tan contagioso, que parecia pestilencia: fue de casa en casa bendiziendo a los enfermos, y ninguno de aquellos murio. Con lo qual tuuieronlo ellos en tanto que enfermado vno de los de su compania, le dixo vn Indio. Porque no acudes al santo padre, y ternas salud? Auicndo baptizado el bendito varō a vn sacerdote de los Idolos, y puesto alli vna Cruz de caña, llego vn Demonio que solia aparecerle y hablarle, y puesto a la puerta le dixo con grandes gritos y aullidos que se la abriessse. Y respondiendole el sacerdote que ya lo estaua, dixo el Demonio que no estaua sino cerrada con la Cruz que alli tenia. Finalmente tiense por cierto que el seruo del Señor refucito vna mochacha de pocos años, hija de vna India a quien el auia conuertido. Que preguntandole despues aca en Valencia vn ciudadano si era verdad lo que se dezia del que auia refucitado aquella mochacha en Indias, le respondio solas estas

Humildad.

Milagro del
Rosario.

Cosa rara.

Milagros.

Milagro.

Muerta, re-
fucitada.

palabras.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Simile.

Rosario.

Rosario.

Muertos re-
fucitados.Gracia de
ser entendi-
do de los In-
dios predi-
cándose en
Español.

palabras. Que pensays que es esso? Dios es como vn herrero que quiere hazer vna sierra, el qual teniēdo delante muchas planchas de hierro que todas puedē seruir para aquel efecto, por su libre voluntad hecha mano de la vna dellas, y no de las demas. Y luego callo: significādo cō la respues- ta q̄ no le aua de tener en mas a el q̄ a los otros, por auerle Dios tomado por medio, para hazer aquella mara- uilla. Y aun pienso yo que hizo otras del proprio genero. Porque quando siendo de buelta de Indias, llego a Valencia, dio a cierta persona della vn rosario, diziendole que lo tuuiese en grande veneracion, assi porque quando el partio de aquella ciudad para las Indias, se lo dio el excelentis- simo predicador fray Thomas Arenas, como porque en Indias aua sa- nado enfermos, conuertido pecado- res, y aun (segun pensaua) resuscitado muertos. Y despues dixo claramente a la propria persona. Dios me ha he- cho merced que con este rosario he resuscitado muertos. Y assi lo tenia el en tanto, que algunas vezes embiaua por el, despues de auerlo dado, para hecharle encima de los enfermos, y vnas vezes se lo detenia ocho dias, y otras, quinze. Pero dando fin ya a los milagros, digamos vna palabra de la gracia que Dios le concedio de ser entendido muchas vezes de los Indios, predicandoles en Español. Rógolo el a la Magestad de Dios en teniendo noticia que su faraute o de ignorancia, o malicia, interpretaua mal lo que el predicaua: Y el Se- ñor le hizo la gracia, segun el pro- prio lo conto a vn grā deuoto suyo. Y es ello muy llano que fue assi. Que por esso predicando algunas vezes por faraute, le dixeran los mis- mos Indios, que pues le entendian, no era necessario faraute, y que passasse adelante, siendo verdad que

no dezian esso quando predicauan otros.

Capitulo LXXX. De como boluio del nuevo mundo a España el siervo de Dios fray Bertran, y de como fue Prior de los conuentos de S. Onofrio y de Va- lencia, y de lo mucho que en esse tiempo le hon- ro Dios.



Mpleados ya algunos a- ños en la conuersion de los Indios, hizo resolucio- de boluerse a España. La causa de hazerla fue la grande con- goxa que padecia de ver la crueldad de algunos conquistadores y enco- menderos, que mataban muchas ve- zes a los Indios sin razon por cosas ligeras, y aun impedian la predica- cion. Que alguna vez acontecio pre- dicando el a muchos Indios entrar el encomendero, y hecharlos a pa- los de la Yglesia, diziendo. Yd maldi- tos a trabajar. Y como ellos, no solo no tenían armas para defenderse, pe- ro aun estauan desnudos (lo que se puede biē creer pues estuuo mucho tiempo el siervo de Dios dentro de la Zona torrida, y entro hasta dos gra- dos mas aca de la Equinoccial donde todo el año los dias son yguales con las noches) salieronse de presto, y dexaronle solo en el pulpito. Estas co- sas y tãbien las que le escriuio don fray Bartolome de las Casas Obispo de Chiapa, grandissimo defensor de los Indios, que mirasse bien como confessaua, y absolua a los conquis- tadores y encomenderos, le hizierō hazer resolucion de boluerse a Espa- ña, para quitarle de escrúpulos. Y fue Dios seruido para dar cumplimiento a lo que tanto desseaua su siervo que nauegando el mismo por el rio de la Madalena se leuanto tal tormenta que contra su voluntad le hizo bol-

Indios mal
tratados.

Crueldad.

Caso mila-
groso.

uer

de la orden de Predicadores. 236

VALEN
CIA.Prior del
conuento de
s. Onofrio.Cosa mara
uillofa.Confianza
en Dios.

uer muchas leguas atras, hasta cierto puesto donde saltando en tierra topo con vn hombre q̄ le dio la assignacion q̄ para venir a España le auia alcanzado fray Vincente Iustiniano Antist del maestro de la orden fray Vincente Iustiniano, que despues fue Cardenal. Arrodiolose entonces el bēdito vaton, y hizo gracias a Dios, por que podia licitamēte venir a España, y lo mas presto que pudo se embarco. Y leuantandose en el viaje tan terrible tormenta que con la braueza de las olas estaua ya la naue para abrirse, se puso de presto en la parte mas trabajada della, y haziendo con la mano leuantada la señal de la cruz contra las arrogantes y empinadas olas, se quebrauan ellas blandamēte en llegando cerca de la naue. Aūque al cabo de buē rato, se quito de aquel lugar, y la dexo en el peligro por temor de la vanagloria. Pero luego huuo de boluer: por que tornando el mar ha embrauecerse de tal suerte q̄ ya parecia que se la queria tragar, fueron de priesa los marineros a el, y cō grandes bozes y lagymas le hizieron poner en el proprio puesto de antes. Y fue ello de tanta importancia que luego se siguió en el mar estraña bonança. Llego a España dia de san Lucas del año de mil y quinientos y setenta y nueue. Y luego sin descansar en Seuilla, se puso en camino para Valencia. En sabiendo los religiosos de Predicadores que estaua fuera de la ciudad en la huerta de su hermano cerca de nuestra Señora del Socorro (que alli durmio la noche que llego, porque era ya muy tarde) se alegrarō tanto, que casi todos pidieron licencia al bendito Prior fray Laurencio Lopez para yrle a ver. El primer dia que entro por el conuento, dixo que queria comēçar a seruir a Dios muy de veras, y tratarse como nouicio, y en efecto lo hizo assi. Aunque luego

el año siguiente de mil y quinientos y setenta, por el mes de Octubre le hizieron Prior del conuento de san Onofrio, a dos leguas de Valencia. Fuego tres años, y en ellos se prospero en toda cosa el monesterio. Dio principio al Dormitorio que mira a Leuāte, y labro la Cruz cubierta que esta al cabo de los acipreses camino de Valencia. Y para que nadie se espāte de lo que digo, no puedo dexar de referir lo que el sieruo de Dios dixo vna vez al padre fray Vincente Vera, que no sabia como algunas vezes hallaua los reales en la celda sin entender de donde venian. Señaladamente le sucedio esto en presencia de vn librero llamado Vincente Garriga, de quien auia comprado ciertos libros al fiado. Que en viendole entrar por la celda, le dixo. Hermano perdone por amor de Dios, que no me he acordado de embiar por dineros. Y respondiendole el librero que no yua sino por verle, le dixo luego. Sientese pues en esta silla, y hablemos vn rato, que Dios prouera. Y a lo mejor de la platica alargó la mano a la mesa, que estaua cerca, y dixole. Tome sus dineros, dandole justamēte lo que le deua. No pudo Vincente Garriga dexar de espantarse mucho, viendo que sobre la mesa nō auia dineros. Y assi se quedo por deuocion con la mitad de los que el bendito Sāto le dio, y de la otra hizo merced a vn letrado amigo suyo que le rogo se los diesse trocados por otros. Las maravillas que Dios obro por su sieruo en aquel conuento, fuerō muchas y muy calificadas. Vn dia no auiendo en casa mas de diez panzillos y algunos mendrugos, que quando mucho llegauan a la tercera parte del pā que era menester para los religiosos, pues de ordinario eran necesarios mas de sesenta panes, mando a fray Iusepe Gacet Superior que tañesse a

comer

Milagros.

Temor de
la vanagloria.Llego a Va
lencia.

Proposito.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

comer así porque ya era tarde, como porque llouia, y no podria llegar tan presto el pan del horno. Y por mas que replico el Superior, le hizo tañer, diziendole que no faltaria pan, como de hecho no faltó, aunque comieron los religiosos bastantissima- mente, y quedaron muy satisfechos. Confessandose generalmente con el siervo de Dios vn religioso rezien professo, y comēçando en cierto paño a titubear de verguença, le dixo luego el Santo. Soys Indas vos? Porque no confessays tal pecado? Señalándole el que en hecho de verdad auia cometido. Confessandose tambien con el vna muger, y no acordándose de vn pecado venial que auia hecho, le dixo. Padre, vna cosa tenia que confessar, y no me acuerdo de ella, y el respondió. Aquello del carro. Y con esso se acuerdo del pecado que auia cometido yendo de Valencia a Museros en vn carro. Y así confessandose otras vezes con el mismo le preguntaua a la postre. Padre, dexome algo? Y el respondia. Si. Tal y tal pecado hos dexays. Dándole dos religiosos la limosna que auian hecho, les pidió lo que les sobraua. Que realmente les sobraua algo, y esso lo escondieron antes de entrar en el conuento para la semana siguiente, si a caso la limosna della no llegasse a la ordinaria. Y respondiendo ellos que no tenian mas, dixo al vno. Y el realde a quatro que pusistes en el çapato del pie hizquierdo? Y luego boluendose al otro le dixo. Y vos tambien hechad aca el ducado que teneys en la manga. Ayudando a dezir missa al bendito Prior vn clerigo llamado Iuan Marco Corbera, prebendado en la Yglesia de san Iuan del Mercado de la ciudad de Valencia, el qual se auia confessado generalmente el dia antes con el, vio que quando tenia la hostia en las manos le resplan-

decia mucho el rostro, y que le salian rayos del. De lo qual marauillandose mucho se leuanto en pie para ver si tenia alguna grande luz encima de la cabeça, y mirando esso le vio el rostro resplandeciente como la Luna, y aduertio q̄ se sonreya mirando al Santo Sacramento. Teniendo don Iayme de Centellas tan enfermo a su hijo y mayorazgo don Cotaldo que ya le auian defauziado los medicos, fue corriendo en vn cauallo al conuento de san Onofro, y no hallando alli al siervo de Dios tomo desde luego el camino de nuestra Señora de Arbuxech, donde predicaua aquel dia, y en llegando se derribo del cauallo, y arrodillado le dixo con lagrymas en los ojos el extremo a que su hijo auia llegado. Y el bendito varon juntando de presto los religiosos que estauan en su compañía, hizo oraciõ por el enfermo, y buuelto a don Iayme le dixo que se fuesse, que su hijo no morria. Y no solo no murio, mas aun lo hallo sin peligro en entrando por casa. Consolando a vna señora que estaua afligidissima por el grande trabajo en que estaua su marido señor muy principal en esta corona de Aragon, le dixo que no estuuiesse triste, que no tenia porque estarlo. Y diziendole ella que sí tenia, pues su señor estaua en tan grande trabajo, le respondió que ella lo veria viuo y rigiendo su estado. Y pretendiendo ella que al cabo de seys meses se efectuaria esso, le dixo el Sãto que se sofegasse que no seria tan presto. Preguntole la dama entonces que quando seria, y el respondió que passariã mas de tres años, pero que no llegarian a quatro. Y todo ello se cumplio, siendo verdad que era imposible saberse por via humana. Yendo a la villa de Liria vispera de Nauidad para predicar en ella el dia, tuuo a la noche rãviva representacion en su entendi-

Resplãtor
en el rostro

Milagro.

Profecia.

miento

de la orden de Predicadores.

237

VALEN
CIA.Noche de
Nauidad.

mientodel nacimiẽto del Señor, que quando entendio que todos los de casa del Rector, donde se alojaua, dormian ya, descompuso la cama, y baxando a la caualleriza, puso vn feron junto al pisebre, y alli se estuuo.

Dia de la
Ascension.

Dia de la Ascension de Christo de mil y quinientos y setenta y tres, fue a predicar a la Yglesia de S. Miguel de Valencia, y leuãtãdo la cabeça y braços hazia los Cielos para representar la subida que Christo hizo a ellos, le vio vn medico el rostro y habito con tantos resplandores que le parecio q̄ via al mismo Redemptor el dia de la Ascension, y juntamente le vio tan leuantado en alto quanto no le fuera naturalmente possible.

Profecia.

En dando fin al Priorato del conuento de san Onofrio se torno a Valencia, donde luego le hizierõ maestro de nouicios. Por esse tiempo lle-go a la propria ciudad fray Miguel Ferrer con grandissimo desseo de conocer al varon de Dios. El qual lo recibio con muy buen semblante y le passeio vn rato entre los arrayanes de la casa de nouicios hablãdo de Dios deuotamente. Y haziendole la Cruz encima de la frente antes de despedir le le dixo. Padre, por que no se acuerda de confessar tal pecado? Y era vno que auindole cometido quatro años antes de ser religioso, jamas se auia acordado de confessarle. El año de mil y quinientos y setenta y quatro por orden de don Martin de Cordoua Obispo de Tortosa predico la Quaresma en Borriana con grande y marauilloso prouecho de la villa. El siguiente de mil y quinientos y setenta y cinco, vn dia despues de la muerte del maestro fray Francisco Ferrandiz cathredatico de Theologia en la nueva Vniuersidad de Tarragona, pregunto el seruo de Dios a su compañero fray Francisco Palau, que despues fue presentado y murio lector

Vision.

de Theologia de Calatayud, lo que se dezia del dicho maestro. Y respondiendole que estaua malo, le dixo señalando vna arca con el dedo. Pues esta noche me ha aparecido muerto sobre aquella arca. Y dentro de tres dias llego la nueua de su muerte. Luego despues, es a saber, por Mayo del proprio año fue electo Prior de su mismo cõuento de Predicadores de Valencia. Y en siẽdo confirmado puso en su celda vn letrero que dezia. *Si hominibus placerem, Christi seruus non essem.* Y guardolo tan al pie de la letra, que por mucha amistad que tuuiesse con ningun religioso, jamas le dissimulo defecto alguno, aunque fuesse de los que nuestra constituciõ tiene por ligeros. Y en consecuencia desso dezia, que no queria yr ni al infierno, ni al Purgatorio por sus amigos. Con esse tan gran desseo que tenia de acertar en todo, se fue a la celda de san Vincente Ferrer, y delante de su figura oro desta suerte con extraño espíritu. Padre san Vincente a mi me han hecho Prior desta casa sin merecerlo, auiendo en ella personas muy religiosas y doctas. Dende agora yo renuncio el Priorato en vuestra cabeça. Sed vos Prior y mandad y regid a vuestro modo, que yo sere Superior, y gouernare segun vuestro orden. Y dicho esso se derribo en el suelo para besarle los pies. Pero no pudo. Porque el Santo se abaxo y le leuanto de tierra. El proprio seruo de Dios fray Bertran lo cõfesso a dos religiosos que se lo preguntaron. Aũ que luego aadió. Que pensays, que es esso? Tambien hablo Dios por el asma de Balaan, sin tener ella merecimientos algunos.

Luego al principio del Priorato le significo Dios que ternia algunos trabajos en el. Que esso fue lo que le significaron las tres Veronicas que vio vna noche, como el mismo lo

Prior d̄ Pre
dicadores
de Valécia.

Oracion.

Fauor q̄ le
S. Vincete.Vision de
tres Veron-
icas.

dixo

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Consuelo.

Math. 10.

Vision.

Aparicion

dixo al maestro fray Vincente Justiano Antist. Aunque tras las pesadumbres le imbiaua luego la Magestad de Dios el consuelo. Estando algo triste en vna dellas por ciertos justificados respectos, vio caer delante de su celda vn paxaro coxo que ni podia bien bolar ni andar. Y luego oyo vna voz que le dixo lo que Christo a sus dicipulos: *Et tamen vnus ex eis non cadit in terra sine patre vestro*: para significarles que pues siendo verdad que en Iudea se vendian dos paxaros por vn dinero, con todo esso no caya en tierra ninguna dellos sin particular prouidencia de Dios, el padre celestial miraua por ellos. Con esso quedo muy consolado el bendito fray Luys, y dentro de poco tiempo salio de la pesadumbre por via bastante-mente extraordinaria. Dia de santa Caterina martyr leya cierta persona deuota despues de medio dia la vida de la propria santa, en la celda del sieruo de Dibs: y el leuantando subitamente los ojos al Cielo, dio vna grande voz diziendo. Ha, ha. Y luego preguntandole el otro lo que passaua, le respondio. Bueno era, bueno era. Y importunandole mas aquella persona, le añadio. He visto en el Cielo vna grande luz, y vn resplandor de mucha admiracion y deleyte, del qual ha salido vna voz que me ha dicho, que aunque agora viuo en tinieblas, tiempo verna en que se me dara gran resplandor y luz para que me alumbre. Dia de la resurreccion de Christo se leuanto antes que los religiosos, y se fue al choro. Donde estando solo le tomo subitamente vn terrible horror, y tras el vio al Señor con tanta Magestad que en su comparacion todo le parecio nada, y en hecho de verdad vio a todo el mundo como vna bola pequeña, conforme a lo q̄ S. Gregorio escribe de su padre san Benito. Dia de san Pedro martyr del

año de mil y quinientos y setenta y ocho, boluendo a su celda despues de maytines, oyo vna voz sobre natural que le dixo. *Deo magis placet afflictio cordis, contritio & tribulatio, quã dulcedo, solacium & consolatio*. Mas contenta a Dios la affliction de coraçon, y la contricion y tribulacion, que la dulçura, descanso, y consolacion. Y el sieruo de Dios la recibio entonces muy grande.

No la recibio menor quando le pidio perdon el alma de vn religioso q̄ antes de ser Prior le auia tratado de ignorãte. Apareciole despues de maytines en el cord, toda cercada de fuego y dixole. Padre, perdonadme de lo que hos dixi tal dia: por que no quiere Dios que suba al Cielo hasta que vos hagays lo que pido, y digays por mi vna missa. Perdonole luego el sieruo de Dios muy de grado, y dicha la missa por la mañana, le aparecio a la noche muy gloriosa. Y preguntandole si sabia a caso como estaua el con el Señor, le respõdio ella. Seruidle, que el tiene mucha cuenta de vos. Muriendo casi subitamente fray Pedro Lloret, que auia tenido a su cargo limpiar la celda de san Vincente Ferrer, y encender las lamparas della, no pudieron dexar de entristecerse los religiosos del conuento, y en particular el bendito varon que era Prior, aunque el religioso auia ydo por sus pies el dia antes a la Yglesia a comulgar. Que a el, hasta en el rostro se le conocia la tristeza, y la tuuo por todo vn mes, hasta que vna noche le aparecio fray Pedro muy alegre y contento, con cierta cosa muy blãca y dulce en la boca, la qual significaua la gloria de que gozaua ya. Vn dia de la Quaresma del año de mil y quinientos y setenta y siete, despues de auer comido en casa de Ioseph de Campos mayordomo de la Yglesia de la villa de Moncada,

Voz del cielo.

Pidiolo perdon vna alma de Purgatorio.

F. Pedro Lloret.

Aparicion.

donde

Milagro.

donde predicaua la Quaresima, rogo le su muger delante del maestro Baltasar Bargallo, cura de aquel pueblo, que pues cada dia dezia missa, y tenia a Christo en sus manos bendixesse, y tocasse con ellas a vna mochacha tã enferma de lamparones, q̄ aunq̄ nue ue años antes la auian lleuado a Francia no auia sanado. Y respondiendole el sieruo de Dios que vn hombre en Aragon sanaua dellos, replico ella que no confiaua ya en remedios naturales sino en la intercession de los sieruos de Dios. Pues si esto es (dixo el) otras personas ay santas y de gran de perfeccion, a quien Dios oyra mejor que a mi, que soy pecador. Pero la muger, mientras el encarecia esto, no cuydo sino de hazer señas a la mochacha para que se desenuendasse el cuello, y se pusiesse sin dezir nada delante del varon de Dios. El qual en viendola tan llagada recogio vn rato su espiritu con tanta deuocion que subitamente se le paro el rostro como de cristal, y como puesto fuera de si se abaxo y le lamio las llagas. Y luego quedo tan arrobado en pie, que el Rector lo huuo de sentar en vna silla, haziendo admiraciõ, assi de la estrañeza de la caridad, como de ver que siendo aquello sobre la comida no auia mostrado señal de hasco. Y Dios fue seruido de autorizar tanto este hecho que la mochacha luego sintio mejoría, y sin aplicacion de otra medicina, quedo sana dentro de pocos dias. La propria señora teniendo muy enferma a vna sobrina suya llamada Beatriz Hizquierdo, fue al conuento luego despues de la fiesta de los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y setenta y ocho, y rogo mucho al bendito varon que le fuesse a dezir los Euangelios. Pero el, aunque jamas la auia visto ni hablado, dixo. Su sobrina? y juntamente meneo con tal ademan la cabeça,

Estrañeza de caridad.

Profecia.

que boluiendose la señora a vna compañera suya le dixo. Mi sobrina es muerta. Aunque no por esto dexo de tornar a suplicarle que sin embargo desto fuesse a visitarla. Y escusando se el, porque estaua enfermo, le dixo ella. Si no puede yr oy yra mañana o essotro dia en vn coche que le imbiare. No ay lugar (dixo entonces) yo yre oy. Y assi fue, y luego antes de ver a la enferma dixo a la madre della, que se consolasse, porque aquella era la volúdad de Dios. Dixo los Euangelios a la enferma, y como si ya fuera muerta, consolo despues a su padre. Marauillaronse todos dello, y aũ se enojaron por que la enferma se yua haziendo tyssica y pensauan que por lo menos viuiria algunos meses. Pero la misma noche le cargo tanto la enfermedad que murio despues de media noche, y entonces dieron en el caso de lo que el sieruo de Dios auia dicho que no auria lugar de visitarla el dia siguiente.

Enfermedad del sãto.

Capitulo LXXXI. De las maravillas que Dios obro por su sieruo fray Bertran acabado el Priorato de Predicadores, hasta que dio en la postrera enfermedad.



A Cabado el Priorato de Predicadores de Valécia, no salio de aquel conuento hasta que murio. En el se estuu siempre siruiendo a la Magestad de Dios, sin meterse en cosa ninguna de regimiento, sino fue vn mes que tuuo a su cargo la casa de nouicios. En esse tiempo hizo muchas y grandes maravillas. El año de mil y quinientos y setenta y ocho, dia de nuestro padre santo Domingo, despues de auer comido en refitorio, dixo con grande tristeza y sentimiento a fray Luys Primo que le seruia entonces, y oy es Prior del con-

Profecia de la muerte del Rey de Portugal don Sebastian.

uento

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

uento de Castellon de la Plana. Hermano oy comiendome han dicho como el Rey de Portugal es muerto y su exercito se ha perdido. Y vos vereys que los digo verdad. De alli a diez dias llego la triste nueua, y se supo que el dia de santo Domingo auia sucedido todo lo dicho en el Reyno de Fez en Africa. El año siguiente dia de la Resurreccion de Christo acaba da ya la deuota procession que al róper del Alua se suele hazer cada año en este conuento, boluio a su celda y dixo a su compañero de alli a vn rato. O hermano si los huierades hallado aqui, vierades vna cosa que me ha causado grandissima alegria, que desde alla (señalando hazia el conuēto de nuestra Señora de Iesus, que es de frayles menores) venian bolando en muchedumbre vnas hermosissimas aues, que eran de otra manera de las que vemos comunmente. O si huierades visto lo que oy ha passado sobre esta casa. Y despues hablando con vn deuoto suyo, dixo que de las aues auia visto algunas como golondrinas al reues con las alas blancas y el cuerpo negro. Eran Angeles sin duda. Que estando a la muerte algunos dias antes de Nauidad del año de mil y quinientos y ochenta y tres el beato fray Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, dixo al Superior deste conuento, y al padre portero fray Domingo Anadon, que auian llegado alli las aues q̄ el padre fray Luys Bertran auia visto el dia de Pasqua. Y preguntandole ellos, donde estauan, les respondió que se auian ydo al Cielo: y aun preguntandole mas, que cosa eran ellas, les dixo que Angeles. Y tambien les dixo entonces preguntandole el Superior cierta cosa del santo fray Bertran. Vna vez le fuy a visitar a Predicadores para saber del cierto negocio, y como era tan cerrado no me lo

quiso dezir. Pero preguntandole despues si yo me auia de saluar, me dixo tres vezes con grãde ahinco. Si, si, si. Tenia este bēdito religioso al beato F. Bertrã, aun quãdo viuia, en tãta opiniõ q̄ dixo vna vez en el pulpito. Yo no soy Santo: pero fray Luys Bertrã si. La amistad que entre los dos auia era antigua y muy fundada. Aunque sin embargo dello la quiso vna vez entibiar el Demonio con la ocasion de lo que dixo el seruo de Dios fray Luys predicado en la Yglesia mayor de Valencia dia de la Transfiguraciõ de Christo, que las extasis o raptos no eran tan euidente seña de la gracia y santidad que no pudiesen ser naturales o artificiales, y aun auer algun veneno baxo de aquella miel: alegando en confirmacion dello lo que dize san Vincente Ferrer en el libro de la vida espiritual, que gran parte de los raptos de sus tiempos eran cosa del Demonio. Que con ser ello assi, que luego aadió el santo predicador que creya que en nuestros dias auia algunos raptos buenos: se comēço luego a diuulgar por la ciudad q̄ auia predicado contra los arrobos de fray Nicolas, y auo luego la mentira a sus oydos. Pero como era Santo no se enojo cõtra el beato fray Luys, sino q̄ le fue a visitar a Predicadores, donde estuuo toda vna tarde, y ceno con los religiosos en el refitorio. Y alli le hizo Dios tan gran fauor que vio cenar con ellos al bienauenturado padre santo Domingo y a san Vincente Ferrer, de los cuales era de uotissimo. Pero por parecerle que el bendito F. Bertran no se le auia mostrado tan afable como solia le escriuio la siguiente carta a diez y ocho del mes de Agosto vispera de san Luys Obispo de Tolosa de la orden de los Menores.

(?)

Profecia.

Alabanzas del seruo de Dios.

Predico cõtra algunos arrobos.

Vision en el refitorio de Predicadores.

Vision de aues celestiales.

Las aues, Angeles.

Ami

de la orden de Predicadores.

239

VALEN
CIA.

A MI MUY AMADO FRAY
Luis Bertran en Predi-
cadores.

Iesus.

Maria.

Santo mio en las llagas de Iesu crucificado, la gracia, amor y caridad del Espiritu santo moren en esta alma de vuestra caridad, y le inflamen esse angelico pecho en los amores del dulcissimo Iesu. En esta misma hora q̄ leya en san Antonino, mi deuoto historiador en la gracia de los arrobamientos o extases del Angelico Doctor santo Thomas, teniendo ocasion de escriuir esta por el que la lleva, le digo (padre mio) del buē acogimiento del otro dia q̄ me hizo vuestra caridad en esta santa casa. Dios me es testigo q̄ yo yua cō la misma llaneza amor y aficiō con que siempre he visitado a vuestra caridad, y contra mi Bertran no entro sospecha ni otra cosa que a mi alma turbasse. Porque ni al Señor Patriarca ni a nadie me quexen ni mostre sentimiento, ni con ninguno enemistad, ni tã poco crehi a nadie que me dixesse que cōtra mi huniesse predicado. Porque quando fuera, lo tomara como vn exercicio espiritual, y ansí lo predico yo a vuestra caridad, ser amigo de Dios. Y falli dessa santa casa con mayor deuocion que en ella entre, y holgara me santiguara cō las reliquias de mi padre san Vincente. Y vi a vuestra caridad parece que huya de mi: y bien lo creo que vn Angel huya de vn Demonio como yo, y aũ peor y mas abominable. Ya que vuestra caridad fue algo aspero para mi: en esse santo refitorio comiendo aquella cabeza de pescado acudio la consolacion de mi padre santo Domingo, y de mi padre san Vincente, que no fue pequeña, a gran gloria de Dios lo digo. Si fue en el entendimiento o en los ojos corporales, fabelo Dios. Pa-

dre, padre, padre, de que teme? No tema, padre. Tenemos a Dios y su verdad: no ay que temer. Y como enseñar que piensen en Dios y tengan memoria continua de Dios, y gozen de Dios las animas, es malo? Es sospechoso? No lo mande Dios. Catolico es vuestra caridad y siervo de Dios. Roguemos a Dios que nos guarde y nos tenga de su diuina mano. De mi le suplico que ruegue a Dios me haga su siervo, y predique contra mi, que soy vn Demonio. Gracias a Dios que Maestro ... me cōjuro en san Francisco cinco vezes. Y que mi charissimo Bertran huya de mi? Pues si no tuuiera el credito y el pulso tomado a mi padre san Vincente Ferrer, a do yria? Yo espero que mi señor san Vincente no me sera ingrato, que los Santos no lo son. Padre, padre, padre, porque me desampara? Por que huye de mi? Pues yo yre cada dia a velle y a recibir essas mercedes: y quando no, ay esta esta santa puerta, que el padre portero como pobre no me hechara. Y quando no se lo pensare me veran entre los pobres comer, porque me sabe bien. De oy le ofrecia Dios vna vida de Iesu Christo de açotes, que Dios le haga bueno. Muy contento me vine de auer cenado en compania de tantos Angelicos que ay en esta santa casa. A mi me parecia que yo era Satan entre los hijos de Dios. Rogad a Dios por mi sancte Ludouice Bertran. Mañana es vuestro santo y mio tambien. Crea vna cosa que quando tengo de yr a velle, me tengo de confessar.

Tuus in Domino
Iesu Crucifixo.
Este abominable
dragon del Infierno.

F. Pedro Nicolas Factor.

Fauores de
S. Vincente

Quiere de
zir q̄ se auia
dado vna
disciplina de
35 açotes.

Reuerencia
q̄ le tenia.

Carta del
B.F. Nico-
las Factor
al bendito
fray Bertrã

F. Nicolas
en Predica-
dores.

Trãse de
Demonio.

Hh

Muerto

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

F. Bartolome de la Cuesta.

Vision de
santo Do-
mingo y S.
Francisco.Predico
Quaresma
en Xatua.

Muerto fray Bartolome de la Cuesta natural de Aldeanueva, confesor del seruo de Dios fray Bertran vn dia entre dos Pasquas, al otro dixo el bendito varon a fray Antonio Ballester que le estaua hablando de la muerte del dicho padre. Esta mañana estando sobre aquella arca me dixeran al oyo cosas de grande consuelo. El mismo año de mil y quinientos y setenta y nueue dia de san Miguel de Setiembre, falliendo de maytines el seruo de Dios fray Bertran al punto que en el coro dauan principio los religiosos al *Te Deum laudamus*, topo en el clauitro a san Francisco y a santo Domingo. Y en viendolos se hecho a los pies del serafico padre, y besandole el derecho y la llaga del, se estuuu vn rato deleytando y recreando espiritualmente. Y mientras el se empleaua en esso, el Santo le sostenia la cabeza con las dos manos y se las passaua suauemente por la cabeza y rostro, dandole grandes esperanças de su saluacion. Luego se derribo tambien a los pies de nuestro padre santo Domingo para besárselos, aunque no le beso sino la mano, q̄ el glorioso Patriarca le dio. Teniasele al seruo de Dios por estas y otras cosas grandissimo respecto, y todo el mundo quisiera gozar de su presencia. En razon desso le rogarō los jurados de la ciudad de Xatua que les fuesse a predicar la Quaresma del año de mil y quinientos y ochenta. Y respondiendo el que por razon de sus enfermedades, tenia por aueriguado que aun no les podria predicar tres sermones cada semana, respondieron ellos que no querian sino que sola vna vez subiesse al pulpito de su ciudad. No pudo dexar de yr. Y fue Dios seruido de darle tantas fuerças que no dexo de predicar ningun dia de la Quaresma, y a la fin se hallo tan

sano q̄ determino de boluerse a pie a Valencia, aunque no lo pudo cūplir. Por Setiembre del mismo año fue el Duque de Najara a visitarle a su celda como solia, y preguntandole el bendito varon que nueuas tenia del Rey Phelipe, respondió el Visorey que estaua bueno. Bueno? No esta (dixo el seruo del Señor) sino enfermo: y es menester rogar por el. Y ser assi, se supo de alli a algunos dias con el auiso que vino de la corte. Yendo por el mismo tiempo a visitar al varon de Dios vn letrado del real consejo muy deuoto suyo, y hallandolo muy alegre le pidio la razon y causa de aquella alegria siendo verdad que de ordinario estaua triste. Y el respondió. Porque oy me ha hecho Dios vna grande merced. Que antes de amanecer teniendo abierta la ventana desta celda me ha aparecido el Redemptor puesto en la Cruz de la misma manera que estaua en el monte Caluario, y me ha consolado mucho. Estando en la celda por Deziembre del proprio año, y viēdo en ella como muerto a don Miguel Vich cabiscol de la Seo de Valencia determino el seruo de Dios de yrle a visitar a su casa donde estaua enfermo, aunque con tal pensamiento de mejoría q̄ cuydaua mucho, para alegrarse, de que se hiziesen cascas y y turriones, y vinos adobados cō açucar y canela, y se mercassen capones y otros regalos para las fiestas de Nauidad. Entrando por el aposento tomole de la mano, y dixole q̄ hiziesse traer el santo Sacramēto del Altar, y comulgasse, y testasse y dispusiesse de su hazienda, y no tratasse de cosas de fiestas y regalos, porque caminaua para la muerte, y yria al Cielo en Nauidad: y que no se espantasse dello, que el antes de vn año yria tambien al proprio paradero. Y despedidos del aposento todos los que

Profecia.

Aparicion
de Christo.

Profecia.

Disposició
de dō Mi-
guel para
morir.

Milagro.

Cosa nota-
ble.

en el se hallauan quedaronse los dos solos y hablaron vn rato. Y quando saliendo el bendito varon entraron los criados, hallaron a su dueño dandose golpes en los pechos y pidiendo perdon a Dios. No trato todos aquellos dias don Miguel sino de disponerse para la muerte, y de hablar della con deuocion: Y la vispera de Nauidad a la tarde se puso a preguntar a grande priessa si auia entrado ya el dia, porque sabia que en el auia de morir, como de hecho murio en el a la mañana. El dia de S. Esteuan a la mañana tambien, lleugo a Predicadores micer Cosme Clemente con intento de hazer dezir al sieruo de Dios la missa por su muger doña Hieronyma de Centellas, que estando preñada de siete meses auia començado a mouer desde el dia antes, y con tanto riesgo de la vida, que los medicos la auian hecho confessar. Y viendo que ya salia a dezirla sin tener orden de poderle hablar, significo al padre sacristan la pena que esso le daua. Pero elle consolo diziendole que a el tocava aplicar las missas, y que desde entonces le daua la que queria dezir el bendito varon. Y assi se fue luego el letrado a oyrla poniendo por medianero delante de Dios al sacro sacerdote para la salud de su muger. Cosa grandemente soberana. Dando las siete horas quando el sieruo del Señor alçaua la hostia sintio en si Micer Cosme tan grande consuelo interior que creyo verdaderamente que su muger estaua ya libre. Y fue ello assi sin dificultad ninguna, porque al punto que dieron las siete, pario ella vn niño muerto, y milagrosamente, pues sabo de tal suerte la criaturita que naturalmente era imposible poderla hechar. Yendo cierto hombre a Predicadores a visitarle y hablarle, fue a la capilla don-

de estaua diziendo missa en la Yglesia, y enfrente del vio tendido en el suelo della vn cuerpo muerto junto a sus pies. Y preguntandole despues quien era aquel difunto, respondió el bendito varon, que auia dicho Missa por difunto. Y pues esllano q̄ aquel dia no se dio sepultura en Predicadores a ninguno, no se puede dexar de pensar que el alma del difunto, por quiē dezia el sieruo del Señor la missa, tomo cuerpo y asistio a ella. Dando el santissimo Sacramento del Altar a vn seglar que tenia los cabellos muy crecidos y la barba larga, y viendole subitamente el rostro demudado y los cabellos de la cabeça y barba tan hertzados y rã yertos que era cosa de grande marauilla, le llamo despues a parte, y le rogo que le descubriessse lo que le auia sucedido comulgado. Y el le respondió que aquel efecto auia procedido de ver q̄ de la Hostia con q̄ le auia comulgado salio rã grãde luz y tan marauilloso resplandor, q̄ por vna parte le cauio estraña admiracion, y por otra mucho consuelo en el alma. Aunq̄ no le cauio menor en el Santo vna voz q̄ le dixo cierto dia. Fray Luys, ya te son perdonados tus pecados. Y luego vio corporalmente llegar a si vna paloma q̄ le metio el pico en la boca. Este y otros semejãtes fauores le hazia Dios muchas vezes para q̄ le siruiesse de açucar en los trabajos que el Demonio le daua. Que dauaselos sin duda, y tales que hablando dellos dixo vna vez a vn compañero suyo. Espãratiades hos (hermano) si supiesedes los trabajos q̄ me dã los Demonios. Llegan a tãto que a vezes me hechã de la cama, y tẽgo necesidad de defenderme con las manos. Vna vez yendo por la Yglesia vio hazia la pila del agua bendita vn muy fiero Demonio, q̄ como enemigo della estaua alli para estoruarle q̄ no tomase

Cosa mara-
uillosa.

Fauor del
Cielo.

El demo-
nio le persi-
guio.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

se de cosa tan santa. Aqui pudiera contar muchos otros milagros que el seruo de Dios hazia en personas enfermas, alcançandoles salud: pero por no ser largo, bastara referir la oracion que dezia de ordinario para esse efecto, la qual es la que se sigue.

Oracion q̄
dezia a los
enfermos.

Signa autem eos qui crediderint hæc sequentur. Super ægros manus imponent et bene habebunt. Iesus Mariæ filius, mundi salus & Dominus, qui te traxit ad fidem catholicam, te in ea conseruet & beatum faciat, & meritis beatæ virginis Mariæ, & beati Dominici patris nostri, & beati Vincentij & omnium Sanctorum, te ab hac infirmitate liberare dignetur.

Capitulo LXXII. De la postrera enfermedad del seruo de Dios fray Bertran, y de su preciosa muerte.

RVES del proprio fuego del qual salio el Electro, metal compuesto de oro y plata, vio el Profeta salir tambien el rayo, muy cierto sera q̄ de aquel amor diuino tan inexplicable, por el qual la Magestad del Señor dio al mundo, su hijo vnigenito, significado por el Electro, para que qualquier que en el creyere no perezca, sino que tenga vida eterna, segun lo escriue san Iuan Euangelista, salen tambien los trabajos, significados por el rayo. Que significalos el sin duda. Porque assi como el, aunque de quando en quando enuiste a las llanuras y valles, es mas amigo de herir cosas fuertes y leuantadas, como torres, rîcos, breñas, y cumbres de empinados montes y collados: assi tambien, aunque los trabajos y enfermedades descargan muchas vezes en personas llanas y ordinarias de la Yglesia de Dios, dan consigo de ordinario en las que en ella tienen mas fuerça para resistir, y son montes y

Ezech 1.

Ioann 3.

Rayo significa los trabajos.

collados de perfecciõ y santidad, como en vn Iob, que en nobleza de alma, no tenia ninguno que cõ el corriessè a las parejas, y como en Pablo, a quiẽ los q̄ parecian colunas leuãtadas le dierõ la mano derecha, y finalmente como en el seruo de Dios F. Bertran. A penas supo desde q̄ nacio hasta q̄ murio, q̄ cosa era salud. Y parece q̄ de proposito y de assiento inuernarõ en el los trabajos y enfermedades, hasta q̄ llego el verano y estio de la gloria. Era corto de vista, oya poco, estaua quebrado, tuu muchos años vna dolorosa llaga en la pierna, y el toxico que se le dio en las Indias no dexo de causar sus efectos, y los postreros años de su vida padecio tã sin remedio fluxo de vientre, q̄ siempre estaua flaco y amarillo, y tenia los ojos algo sumidos. Y todo esto pa-

Enfermedad del seruo de Dios

Paciencia.

Recibio el viatico.

Roma-

Romana cree. Despues rogo a nuestro Señor con mucho ahinco q̄ no reuocasse la sentēcia dela muerte corporal, y para su alma le pidio misericordia cō muchas lagrymas por los meritos de la passion de Christo, y por la intercessiō y ruegos dela Reyna del Cielo, y de los Angeles y Archāgeles, y de los Apostoles, y de todos los martyres, y del Patriarca santo Domingo con todos los frayles santos de su orden que estan en el Cielo, nombrando en particular a S. Pedro martyr, a san Antonino, a santo Thomas de Aquino, y a San Vincente Ferrer. Donde parando vn poco, dixo. *Pater mi, pater mi, currus Israel & auriga eius.* Padre mio, padre mio, carro de Israel y carretero fuyo. Y luego prosiguiendo su oracion inuoco a san Raymundo de Pēñafort, y a santa Caterina de Sena, y despues al serafico padre S. Frācisco con todos sus santos religiosos en general, a los bienaventurados S. Augustin, S. Benito, y S. Bruno, con todos los santos de sus religiones, y finalmente a los otros santos confesores y virgines, y a todos los Sātos. Y esso cō tanto espiritu q̄ llorauā todos los q̄ alli estauan. Y luego en comulgando le abraço el Arçobispo, y le quito dissimuladamēte vna sortija de hueso q̄ lleuaua por sus enfermedades. De alli a algunos dias hallādose algo mejor el sieruo del Señor leuantaua se todas las vezes que podia y dezia Missa en la celda de S. Vincente Ferrer. Y aunque alguna vez en acabandola de dezir se desmayo, no por esso dexaua de celebrar el dia siguiente si se hallaua para ello. Y diziēdole vn religioso q̄ se estuuiesse en la cama, porque el leuantarse le hazia daño, le respondió. Hermano mio, los santos Sacramētos de la Yglesia no matan a nadie, antes ayudan no solo para la salud del espiritu, mas aun pa-

ra la del cuerpo quando conuiene ella para la del alma. Por esso frequētaua tanto el bendito varon el sacramento del Altar, y tambien por que sabia (como ello dixo alguna vez) que con el nauegan los Santos de la manera que vna naue con viento en popa. Y allende de esso tenia experiencia de muchas vezes que estando tibio, luego en recibendolo sentia dentro de si tal calor que le parecia que su alma y cuerpo eran vn horno de fuego de amor. A la mitad de Mayo boluio a recaer y llego a tal extremo que passaron algunos dias que ya no le dauan sino algunas presas con vna cuchareta, y en ellos cada dia confessaua, y si podia comulgaua. Por la frecuencia de los que le yuan a visitar, no podia darse tanto a la oracion como solia, quando sano: pero tenia señaladas para ella, vna hora por la mañana, y otra por la tarde. Y rogaua a los enfermeros q̄ en ellas no diessen lugar de entrar a nadie. Despues de auerse encomēdado con estraña deuocion a la Reyna del Cielo (de la qual tenia siēpre delante de si vna deuota y magē del Rosario) y a muchos santos canonizados, le oyā inuocar a muchos religiosos difuntos de aquel conuento, señaladamēte al bienaventurado martyr fray Domingo de Monte mayor, al beato F. Iuan Myco, al bēdito F. Miguel de santo Domingo, a fray Bartolome Pauia, a F. Bartolome de la Cuesta, y a fray Carlos de Mēcos, y entre ellos al religiosissimo maestro fray Laurencio Lopez, del qual despues de auer escrito su vida en el capitulo 74. deste segundo libro, me ha dicho vna cosa nuestro padre Prouincial el maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, que fue hijo fuyo de habito, y lo amaua tiernamente. Yes ella que estando vna tarde a la noche el religioso varon en vn corral del con-

Efecto del
santo Sacra
mento.

Oracion.

Inuocacion
de algunos
benditos re
ligiosos.F. Laurēcio
Lopez, de
uotissimo de
las almas de
PurgatorioInuocacion
de Sātos ca
nonizados.Abraço que
le dio el Ar
çobispo.Deuociō al
santo Sacra
mento.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

uento de Predicadores de Valencia le acometio de tal manera el sueño (del qual de ordinario andaua farto por lo mucho que velaua, dandose a la oracion) que lo vencio hasta que la lluvia y truenos, y relampagos, que se siguieron de alli a rauto, le despertaron. Y como yendo a la puerta para ponerse en cubierto, la hallo cerrada por ser ella la vna de las del cerco, y ser ya muy tarde, puse luego a dezir el oficio de difuntos por las almas de Purgatorio, como lo tenia de costumbre. Y en continente sintio abrir la puerta, aunque por mucho que procuro ver quien la auia abierto, no salio con nada, ni sintio persona nascida por todo aquello. Y no fue mucho, pues se puede piamente pensar que alguna de las almas, por quienes rogandose rogaua, la abrio. A este padre pues tan sieruo de Dios, y a los demas ya dichos, inuocaua el Beato fray Luys. Y a los religiosos viuos tenia entonces, como siempre, tanto respecto, que les rogaua le dixessen los Euangelios, y que le dixessen las manos para besarlas, y si no se las querian dar se desconsolaua mucho, siendo verdad que el escondia las suyas baxo de la ropa quando algunos de los religiosos se las querian besar. Vno dellos porfiando en quererlas tomar por fuerza quando el las escondia, topo con vn ladrillo que tenia puesto entre la carne y la tunica baxo de las espaldas. Y marauillandose dello le dixo. O valame Dios (padre fray Luys) para que haze estas cosas estando tan enfermo. Y el bendito santo respondió. Hermano mio, ya se acerca la jornada, y es menester mucho para yr al Cielo. Mas mire que le conjuro que no de parte desto a persona del mundo. Padecio grandissima hambre, y sed intolerable algunos dias

que los medicos no le dexauan comer ni beuer sino muy poco. Aunque luego se vio no ser ello acertado, pues en dandole de comer vn dia, se conocio en el tanta mejoría, que fue cosa de assombro, y el Duque de Naxara Virrey de Valencia, que algunas tardes se auia ydo del conuento con harta tristeza, pensando que el sieruo de Dios moriria sin el hallarse presente, se pudo despedir del cō alegría para boleuerse a Castilla. Para que el bēdito varon conualeciesse mas presto huuo licencia su hermano Hieronymo Bertran sofachrista de la Seo de Valencia para llevarlo a la Cofadria de nuestra Señora del Hospital de los clerigos, que el tenia entonces a su cargo. Y estando alli curo a vna muger quebrada con sola la señal de la cruz que hizo hazia ella. Y dos auentajados medicos, es a saber, Luys Collado y Joseph Reguart, yendole a visitar, y leuantando la ropa para tomarle el pulso, aduertieron q̄ salia del vn olor marauilloso, y fragancia estraña que no era natural, pues ni era de almizque ni de algalia, ni de ambar, sino muy diferente. Otra persona seglar que tenia cargo de curarle la llaga, atestigua con juramēto, que estando las vėtanas cerradas via vnavez salir de la cama del bendito varon, q̄ estaua cubierta con vn paucillon, vnos rayos como de sol, y otras sentia salir de su cuerpo grandissima fragancia. Passados algunos dias fueron los medicos de parecer que para la salud del bendito varō, conuenia q̄ saliesse de Valencia antes de los dias caniculares. Y en sabiendolo el Patriarca hizo instancia que fuesse a Godella donde el estaua, por ser pueblo de mejores ayres y de marauillosa vista. El mismo Arçobispo le seruia y con tanto gusto que quando tenia alguna visita de algun señor principal, aunq̄ fuesse de los de titulo,

Hallose mejor.

Olor del Cielo.

Rayos como de sol.

El santo en Godella.

en

Fautor de las almas de Purgatorio

Respecto q̄ tenia a los religiosos.

Penitencia.

de la orden de Predicadores. 242

VALEN
CIA.Regalos q
le hazia el
Patriarca.

en llegando la hora de la comida o de la cena le dexaua. El se las daua por sus propias manos. El cortaua el pan y lo demas. El hechaua la bendicion y hazia las gracias, y despues le besaua la mano el sieruo de Dios. El qual sentia tanto recibir qualquier regalo, que ni el Arçobispo ni sus criados osauan darle sino lo necessario precisamente, temiendo no le causasse daño a la salud la affliccion y congoxa que tomaua. Con ella dezia sentidamente que como, siendo el tan grande pecador, y no mereciendo vn bocado de pan, auia de sufrir tanta caridad: y luego añadia. Bien se lo que pretende Dios, mouiendo a vuestra illustrissima señoria para hazerme tanto regalo. Quiereme sin duda obligar a que yo comience a seruir a su Magestad. Advertiendo los Medicos que le seria de prouecho hazer vn poco de exercicio y diuertirse por el monte, sin que se fatigasse, mando el Patriarca adereçar vna silla de manera que la pudiesen llevar dos asnillos. En ella fue desta fuerte al lugar de Burjaçot a quatro de Agosto. Y viendo despues de auer comulgado, bien puesta la Yglesia pregunto a Iuan Pellejero vno de los sacristanes de la Yglesia mayor de Valencia, que a caso estaua alli, quien la auia adereçado. Y respondiendole el que Maria Pallares muger de Bernardo Simõ ciudadano señor de aquel pueblo, y que rogasse por ella que estaua enferma, le dixo el santo varon. Mosen Iuan, digale que nuestra Señora le pagara presto lo que ha hecho en la Yglesia, porq̄ luego morira, y yo poco despues. Y assi sucedio, pues ella murio dia de nuestra Señora de Agosto, y el a nueue de Octubre del proprio año. Otro dia le lleuaron al monesterio de Rocafort de la orden de san Augustin, donde aduertido antes de comulgar que se le

Profecia.

auia manchado el escapulario, como vno del maestro fray Iuan Gregorio Satorres. El qual quando lo cobro sintio tan gran fragancia que le causaua admiracion. Poco a poco mejoro tanto el sieruo del Señor que los medicos lo tenian por milagro y añ pretendian que cobraria entera salud. Aunque el Arçobispo siempre andaua con temores por lo que el sieruo de Dios auia dicho al maestro fray Pedro de Salamanca vispera de la fiesta de S. Dionysio del año passado, que para la del presente moriria. Y diciendoselo vn dia le respondió el santo. Bien se me acuerda del dia que lo dixi. Yo estoy muy contento de que se haga la voluntad de Dios. Casi todos los dias le dezia missa el Patriarca, y le daua el santo Sacramento. Y quando no, se esforçaua a yr a comulgar a la Yglesia de Godella, aunque estaua lexos. Yendo vn dia muy aspero y de grandes vientos, boluio tan indispuerto, que fue necessario tornarle a València al mismo Hospital de los clerigos donde estaua su hermano. Aunque temiendo no muriesse en el, se le lleuo al conuento el maestro fray Francisco Aleman que era Prior, donde estubo enfermo en la cama vn mes. Y en el confesso y comulgo los veynte y siete dias antes del de la muerte. Por este tiempo vn buen sacerdote llamado don Pedro Cernouichio, alias Angelo, que se intitulaua principe y Duque de Sabiaca y Despoto de Bulgaria, lleuo enfermo al lugar de Torrente que esta a vna buena legua de Valencia. Confessolo y comulgolo el maestro Nadal Rector de aquel lugar. Entro despues a visitarle fray Hieronymo Ferrer de la ordē de san Francisco de Paula con otro religioso de su religion. Y en entrando por el aposento, vieron en el estraña claridad y resplandor, pero no al Principe, ni

Hollose me
jor.

Profecia.

Recayo en
fermo.Dō Pedro
Cernouichio de Bul
garia.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Visita q̄ hizo el príncipe al santo

en la cama ni fuera della, hasta que de allí a vn rato lo vieron en ella. Y preguntandole que claridad auia sido aquella, respondió. Los gloriosos santo Domingo y san Vincente Ferrer que me han lleuado a visitar al santo monaco. Yendo tambien el en ra a visitarle, y diziendole que se consolasse, que plaziendo a Dios sanaria, respondió el Principe. No no (señor) que tengo de morir en esta tierra. Y preguntandole el cura que como lo sabia, respondió. Aquí hã venido dos y me han lleuado a Predicadores de Valencia a la celda de vn santo monaco (que assi solia el llamar al bendito fray Luys) y el me ha consolado mucho, y me ha dicho que tengo de morir desta enfermedad, y en Domingo. Diulgose esto, y preguntando el Arçobispo al varon de Dios fray Luys muy en secreto si era assi, respondió que si, y aun añadió. Buen hombre es, al Cielo se yra vn dia destes. Y assi murió santissimamente Domingo segundo de Octubre. La enfermedad del siervo de Dios fue por momentos creciendo tanto, que vispera de san Miguel, pensando que ya se moria le dieron la extrema Vnció. A seys de Octubre passada media noche despues de auerse confessado, pregunto que dia era: y respondiendole que Viernes, pidió que en que dia caya san Dionysio. Y respondiendole que en Lunes, començo luego a contar con los dedos, Viernes, Sabado, Domingo, Lunes, y dixo. O bendito sea Dios que aun me quedan quatro dias: pero hagase la voluntad de nuestro Señor. Pidió luego vna tunica de lana (que por mandarlo los medicos lleuaua entonces camisa de lienço) y en dandosela la befo, y quitada ya la camisa, se la vistio con grande regozijo, aunque sus dolores eran tales, que (como el lo dixo) le abrian los pechos, moliã los

Profecia

Profecia

Profecia

Pusose tunica de orden.

hueffos, y aserrauan las piernas. Deziale el Patriarca entonces. Padre no esta vuestra reuerencia muy contento de la misericordia que Dios le haze, queriẽdo que padezca alguna parte de lo mucho que el padecio, para que vaya mas purgado deste mundo? Y el le respondia. En verdad (mõ señor) que no trocaria esto por ningun bien de la tierra, y que estoy confundido de q̄ nuestro Señor me haga estas mercedes no mereciendolas yo q̄ soy vn grãde pecador. Y luego con grandissima deuocion y alegria dezia aquellas palabras que pusimos arriba. *Domine, hic vix, hic seca, vt in æternum parcas.* Preguntandole si le auia visitado san Vincente Ferrer en su enfermedad, le respondió q̄ vna vez, y luego añadió. Y aun agora esta tambien aqui, señalando con el dedo el lugar donde estaua.

Estima de los trabajos

Visite Sã Vincente.

Vispera de san Dionysio, que fue Domingo, vn religioso de la orden de san Francisco, que desleaua mucho conocer y tratar al siervo de Dios, entendiendo que estaua enfermo, puso despues de maytines en el coro a rogar por el. Y estando en esso le fue mostrada vna Yglesia resplandeciente, de la qual salian muchos rayos de claridad. Llegandose mas hazia ella, vio que las paredes eran de cristales y oro, y que en medio della auia vn tumulto alto con vn paño de brocado, encima del qual estaua el bendito fray Bertran como muerto, y al derredor del muchas cruces de oro, y quatro frayles de la orden de Predicadores, dos, que parecian ancianos, a la cabecera, y otros dos, que mostrauan no serlo tanto, a los pies. Todos ellos hechauan de su rostro grandissimo resplandor a manera de rayos de Sol: pero con esta diferencia que al que estaua a la mano derecha de la cabecera, le salia de la frente vn rayo mas resplandecien-

Vision maravillosa.

Santo Domingo.

te que

S. Vincente

S. Thomas.

San Pedro
martyr.

te que los demas, el qual subia mas alto que la Yglesia. Al de la mano izquierda le salia otro semejante, aunque no de la frente sino de la boca. Al de la mano derecha de los pies le salian dos rayos de las manos, mas altos tambien que la Yglesia, y tenialas el abiertas como admirado. Al otro le salia otro rayo de la propia suerte, aunque no sino del pecho, y tenia vna palma en la mano. Luego vio yr por la Yglesia arriba hazia el altar dos coros de Angeles con velas blancas en las manos, que cantando: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth: pleni sunt caeli & terra gloria tua. Osanna in excelsis:* y haziendo vn amigable acatamiento al cuerpo passauan adelante, y se ponian a dos coros. Tras ellos yua mucha gente, hombres y mugeres, que dando grandes bozes y haziendo acatamiento al bendito varon le besauan los pies y las manos, y en el entretanto tornaron a cantar los Angeles. *Benedictus qui venit in nomine Domini. Osanna in excelsis.* Y estando en esto boluio a sus sentidos el religioso.

Visita de
mugeres.

Víspera de S. Dionysio, a la mañana entrado el enfermero en la celda del sieruo de Dios, le oyo dezir como que xandose o marauillandose que entrauan alla mugeres. Y lo proprio dixo al Patriarca quando entrando por la celda le pregunto como se hallaua. Y pidiendole el Arçobispo que mugeres eran, respondio. Vnas mugeres que entraron esta mañana con mantos. Y pidiendole mas, que le dixeron, respondio. Nada. Y añadiendo que si les auia el dicho algo, respondió. Nada. El dia siguiente entendio este mysterio el Patriarca con lo que le dixo vna muger muy recogida de la orden de san Francisco. Nuestro Señor (le dixo ella) me hizo merced ayer por la mañana, que rogandole con muchas veras por el padre fray

Luys Bertran, y desleando verle, me fue concedida licencia, y le pude besar los pies. Y preguntandole el Arçobispo si le auia dicho algo ella a el, o el a ella, respondió. Señor, nada: por que no medieron mas licencia que para besarle los pies.

El mismo Domingo antes de las feys de la tarde pretendieron los religiosos con tantas veras que se moria ya que conuocaron a los frayles con las tablas, y no sin muchas lagrymas le ayudaron a bien morir, en presencia del Arçobispo y del Obispo de Marruecos, hasta que abriendo el los ojos de alli a vn rato dixo. Vayanse, que tiempo ternan. Vamonos de aqui (dixo entonces el Patriarca) que no morira: con ser verdad que antes auia dicho que queria velar aquella noche en el aposento, porque no se le muriese el amigo estando el ausente. De alli a algunas horas, preguntando el enfermero al Doctor Luys Almenara, lo que se le adreçaria de comer para el dia siguiente, oyolo el varon de Dios, y luego dixo. No es menester aparejarme de comer para mañana: significando que en el moriría antes de comer. Venida la mañana, como por vna parte le yuan faltando notablemente los sentidos, y la tunica de lana, que le auian vestido dos dias antes, era muy blanca y delicada, pretendio que era de lienço, y por esso començo a pedir con grande instancia, y con palabras de mucha dulçura que se la quitassen y le diesen tunica de la orden, diziendo. Por amor de Dios, por caridad, por amor de Iesus, que me quiten esta camisa, y me den la tunica de santo Domingo. Y insistio tanto en ello que para consolatle fue necessario quitarle la que lleuaua, y boluersela a poner de alli a vn rato, dandole a entender que ya no le engañauan, y que la que le vestian de nuevo era tunica. Y assi

Profecia.

Profecia.

Nota.

quedo

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Profecia.

quedo muy contento: y en dando las diez de la mañana dixo al Patriarca. Mon señor despidame, que ya me muero: y le pidio que le dixesse el Evangelio, y le santiguasse la cabeça, y el coraçon: y pidio a los religiosos que en muriendo el dixessen todos por el feys vezes el Pater noster y el Ave Maria, y el Gloria Patri, conforme al priuilegio que tienen las ordenes de Predicadores y de san Frãisco, para sacar alma de Purgatorio. Y luego conuocados otra vez los religiosos con las tablas, y diciendo todos el Credo, dio el alma a la Magestad de Dios. Y entonces quatro o cinco religiosos y algunos seglares de los que estauan presentes, y entre ellos Francisco Luys Blanes, que el año antes auia sido jurado de Valencia, vieron vna luz a modo de relampago resplandeciente. De su santo cuerpo salia tambien tan grãde olor que era cosa de admiracion, y el proprio salia de casi toda su ropa, señaladamente de la tunica.

Muerte del Santo.

Luz.

Olor.

Capitulo LXX XIII. De la honra que Dios hizo al Beato fray Bertran en su enterramiento, y de la translacion de su bendito cuerpo, y de algunos milagros que despues ha obrado.

EN sabiendose en la ciudad la muerte del bienaventurado fray Bertran comẽçaron a yr muchos al conuento para ver su bendito cuerpo. Los primeros que entraron, fueron micer Hieronymo Pasqual el Regente, y el juez de corte Salzedo, los quales derribados por el suelo le besaron los pies. Y lo proprio hizieron don Mathias Pallas canonigo, y algunos clerigos y seglares, hasta que le sacaron a la Yglesia. Donde muchas señoras, que le estauan aguardando,

Concurso de gente.

le besaron los pies y manos con grandes lagrymas y folloços. Aunque por cargar tanto la gente y ver que ya le cortauan los habitos, y que no faltaua quien intentaua cortarle vn dedo huieron de retirar el santo cuerpo a la sacristia hasta que llegasse la guarda del Virrey. Y en llegando ella lo sacaron en hombros el Almirante de Aragon, y el comendador mayor de Montesa don Iuan de Borja, y dõ Miguel Mercader sacerdote, y otros caualleros, y personas deuotas. Y por ser tanta la deuocion dela gente que lo estaua aguardando en la Yglesia, fue necessario subirlo hasta la gradama alta del altar mayor, y rodear las andas los alabarderos y religiosos para defenderlo, y quando llego la clerezia de la Seo y de las parrochias apenas pudo llegar cerca del dicho cuerpo para cantar los Psalmos y responsorios. Por esso le huieron de entrar otra vez a la sacristia, y en ella le besaron las manos el Virrey y la Virreyna con sus hijos y hijas, el Duque de Cardona Marques de Comares, el Conde de Albayda, y otros señores y caualleros muy principales, y casi todos los Doctores del real consejo. Pero al cabo de dos horas por no embiar desconsoladas a muchas personas principales, y entre ellas a dos Condesas que aguardauan en la Yglesia, lo sacaron a ella, despedida primero mucha gente, y cerradas las puertas para que no entrassen otros de nuevo. Aunque luego las huieron de tornar a abrir para que entrasse la Marquesa de Nauarres con muchas señoras y caualleros, y otras personas de honra. Y entrando ellas, no fue possible impedir la entrada a muchas otras. Duro este trabajo hasta las nueue de la noche. En ella se hizo vn cadahalso delante de la puerta del coro para poner en el las andas cubiertas de brocado, y en ellas el santo

Personas principales, que sacaron el cuerpo.

Reuerencia.

El cuerpo en vn tabla do.

cuerpo.

cuerpo. Y fue ello tan acertado que con todo esto seys religiosos que estauan alli, no podian dar razon a los que le querian besar las manos y tocarle con los rosarios. Y por esto algunos de los seculares ponian los rosarios al extremo de varas largas, para alcanzar a tocar con ellos el bendito cuerpo. De todo lo qual ninguno ternia porque hazer admiracion si pusiere los ojos en los muchos milagros que Dios obro alli mismo a hora de su seruo. Gaspar Gari Valenciano, natural de Lucena, al cabo de treynta y seys años que tenia tan perdido el olfacto, que aunque passasse delante de perros muertos no sentia cosa, y las narizes tan gastadas, por parte de dentro, q̄ perpetuamente produzian vna podre grandemente hedionda, y de mucha pena para los q̄ tratauan con el, en sabiendo que era muerto el seruo de Dios fray Bertrã (el qual viuiendo no le auia querido dar lo mano para que la besasse, por mucho que se la pidio en la celda quatro vezes) tomo el camino de Predicadores y entrando por la Yglesia dixo a dos hombres que yuan con el. Yo quiero besar las manos a este bendito padre, para que me ayude. Y de hecho se las beso, haziendo interiormente la siguiente oracion. Padre fray Luys, yo creo que estays en el Cielo, y os ruego que pues me des consolastes en vuestra vida, me consoleys agora rogãdo a Dios que me sane desta grande enfermedad. Y en el proprio punto sintio grande fragancia, y particular aliuio en la frente, y en las narizes, y ojos, y nunca mas sintio su tan antigua enfermedad, ni dio pena a nadie con ella. Vna donzella de edad de diez y ocho años llamada Iuana Villalua, que tenia baxo de la oreja derecha vna caridad tan disforme que parecia otra oreja, lleuo tambien al Santo cuer-

po, y despues de auerle besado vna vez los pies, y quatro las manos, tuuo modo como passar la vna dellas por aquella monstruosidad. Y luego se le quito. Vna viuda llamada la Arenosa, que de tres años atras padecia fluxo de sangre, beso la mano del seruo de Dios, y luego se sintio sana. Esperança Tudo hija de Pedro Tudo, que de año y medio atras, hechaua sangre por la boca, sin que con medicina ninguna pudiesse sanar de tan peligrosa enfermedad, besando los pies del bendito varon, se hallo tan buena que nunca mas hecho sangre. Esperança Vincete donzella de quinze años, a la qual desde los tres primeros de su edad le acudia a la cabeça vn humor salado, que causaua en ella vnas postillas disformes como de tiña, y algunas vezes en el cuello diuiesos y secas cõ apostema, toco cõ la cabeça el cuerpo del santo a instancia de su madre que la lleuo, y con solo esto quedo tan buena, que jamas le boluio aquella passion. El mismo dia Francisca Ferrer muger de vn cauallero llamado Miguel Iuan Beneyto, despues de auer reuerenciado el cuerpo del bendito varon, en entrando por su casa puso a Vincenta Beneyto hija suya muy enferma de calentura continua, y de ahogamiento de pecho, vna sortija que el seruo de Dios auia lleuado algũ tiempo por sus enfermedades. Y luego le cesso la calentura, y el pecho se le desembaraço. Publicãdo se estas y otras maravillas que Dios obro por su seruo, cobrole la gente tanta deuociõ, que quando, dicha con mucha solemnidad la missa mayor, le quisieron enterrar, se leuanto grandissimo alarido en la Yglesia, y con furia arremetieron muchos a tomarle de la ropa que le quedaua encima. Y de hecho tomaron tanto della, que alguna parte del bendito cuerpo quedo descu-

bierta,

Milagros q̄ hizo está lo en el fere-
tro.

Oracion.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Milagro.

Deuociõ
grande.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Carnero
donde fue
enterrado.

Abraço q
le dio el
Patriarca.

Fray Nico
las Factor,
arreatado

Reuelacion
de la gloria
del Santo

bierta, por mas que les quemauan las manos con hachas encencendidas. Quando lleuauan el bendito y Santo cuerpo al carnero o vaso donde estauan los cuerpos de los bienauenturados martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Juan Myco, y del bendito fray Miguel de santo Domingo, saliole al encuentro el Patriarca, y con lagrymas en los ojos le dio vn abraço. Y por razõ de tanta gente lo hecharon luego en el vaso, y lo cerraron con la piedra, sin dezir las oraciones y psalmos que segun el ordinario de la orden se suelẽ dezir antes del enterramiento. En auendolo sepultado, se fue a vna celda del Dormitorio el bienauenturado fray Pedro Nicolas Factor de la orden del serafico padre san Francisco, y al cabo de hora y media que estuuu en ella arrobado sin sentido y sin habla, delante del General de la Merced fray Francisco Maldonado, y del maestro fray Miguel Salõ prior del Socos de la orden de san Augustin, y de fray Iorge Oliuar comendador de la Merced de Valencia, y de fray Matheo Figueroa predicador de los Augustinos, y de otros religiosos deste conuento, estando se aun fuera de sentido començo a hablar a ratos por espacio de media hora, parte en latin, y parte en romance desta manera.

San Luys querido de Dios y de los hombres, ya veys a Dios rostro a rostro. Agora ya no teneys malencolias ni tristezas. Ya os han dicho que entreys en el gozo de vuestro Señor. Gran fiesta os hizieron los Angeles quando entrastes en el Cielo. Mas luego os dixeron: amigo subid mas alto. Lo mismo dixeron los Arcãgeles, los Principados, las Potestades, las Virtudes, las Dominaciones, y los Tronos, y aun los Cherubines. *Ascendit super*

Cherubin & volauit, volauit super pennis ventorum. Los Serafines hos admitieron en la coro en compania de santo Domingo, y san Francisco, y S. Vincente Ferrer. Ay estays ardiendo en amor de Dios, y gozando de su vista. Agora ya estays resuelto y certificado de lo que santo Tomas y Escoto disputaron, y nosotros no sabemos, si la bienauenturança consiste esencialmente en ver a Dios o en amarle. Agora ya cantays con Dauid. *Sicut audiuimus, sic vidimus in ciuitate Dei nostri.* Lo que oymos, vimos en la ciudad de nuestro Dios. Estays en el cielo recreandoos en esse abismo de la essencia diuina, como vn grande pecc en la profundidad de las aguas del mar. Agora se cumple aquello de los cantares. *Introduxit me rex in cellam vinariam.* O quan semejante soys a san Iordan que en diuersas vezes y tiempos, dio el habito a mil no uicios. Allí vos auays criado muchos que agora dan y daran mucho lustre a vuestra orden. No os llamarã de aqui adelante fray Luys, sino san Luys. Sãto Domingo rogad por mi, san Pedro martyr rogad por mi, san Antonino rogad por mi, santo Tomas rogad por mi, san Vincente Ferrer rogad por mi, san Luys Bertran rogad por mi, pues estays con ellos en el Cielo. Bien me dixistes vos que no predicariades mas. Vuestras ropas se han lleuado oy los seglares con gran porfia. Que les quedara a vuestros frayles? Quedarles han vuestra humildad y vuestro exemplo. O que humilde erades? Quando mis deuotos me dezian que hos viniessẽ a visitar en vuestra enfermedad, me confessaua primero: pero vos mi amigo me deziades que hos dixessẽ los Euãgelios y rogassẽ por vos, siendo verdad que vos, que erades santo, auia des de rogar por mi. Acordaos que me prometistes dos cosas quando

Esta entre
los Serafi
nes.

Pãlm.

Cant.

Respecto q
tenia al San
to.

viuiades

viuades vida mortal. La vna ya la auceys cumplido, la otra os queda. *Sancti Ludouici, omne promissum est debitum.* Mirad que es cosa de hombres de biẽ hazer lo que prometen. Ya foys cortesano del Cielo. Los Santos han de tener gran fidelidad en sus promesas. Yo muy cõfiado estoy en vuestra palabra. O que alegre estoy. Bien dixo san Pablo: Alegraos siempre en el Señor, otra vez os digo q̃ hos alegrays. Pero porque esta alegria no sobrefaliesse demasidamente, añadio el mismo Apostol: Sea manifiesta a los hombres vuestra modestia.

Y dicho todo esto boluio en sí el bendito fray Nicolas con tanta alegria que era cosa de marauilla, y hablo algunas palabras tan encendidas que hazian llorar a los que las oyan. Y puede se pensar que la alegria le vino de auer entendido por el bendito fray Bertran, que se saluaria, que fue la segunda cosa q̃ le auia prometido descubrir. Que la primera de darle noticia de su estado despues de muerto ya se la auia manifestado como consta por el mismo rapto. Diciendole despues de muchas cosas los religiosos que fuesse a comer, porque eran ya casi las tres de la tarde, respondió. Que comida se me puede dar que yguale con la que me ha dado mi hermano san Luys? Y lleuandolo medio por fuerza al refitorio, al punto q̃ estuu delante de la celda de san Vincente Ferrer, dixo con admirable deuocion. O si Dios me hiziesse tan grã de merced, que viniendo algun dia a esta casa me muriesse en ella, para que me enterrasen dentro desta celda, junto al altar della, donde estuu muchas vezes en oracion san Vincente, y dixo missa tambien el hermano san Luys. En llegando a la puerta del refitorio, dixo señalando con el dedo el cabo de la mesa traueña a la mano hizquierda. Pues quereys que coma,

dexadme sentar en aquel lugar, donde yo recebi vna grande merced de Dios. No como mas que vn poco de granada, y arrobandose luego, dixo muchas cosas dela gloria de F. Luys. Entrando en la Yglesia de su monesterio de Iesus, dixo con su santa y ordinaria simplicidad al santissimo Sacramento del Altar. De fuerte (Señor) que todos los amores y regalos son para vuestro fray Luys, y para el pobre fray Nicolas no ay nada.

En llegando la noche, cerradas ya las puertas de la Yglesia y del conuẽto, en presencia solamente del General de la Merced, y del Prior de Portaceli don Laurencio Camora Cartuxo, y del Comendador de la Merced de Valencia fray Jorge Oliuar, y de sus compañeros, y de algunos seglares, acabaron los religiosos de hazer el oficio de la sepultura. Entraron entonces quatro religiosos dentro del carnero, y vieron el santo cuerpo cõ vn rostro de Angel, y sus manos, uñas y pies con tanta blancura como de Alabastro, y todo el tan tratable como si fuera viuo y caliente. Y vista cosa tan del Cielo, tocaron el bendito cuerpo cõ muchissimos Rosarios, y fortijas, y joyas, que auian embiado personas particulares. El Viernes siguiente se hizieron sus obsequias solemnissimamente, y con tanto concurso de gente que fue necessario que las religiones entrassen por la porteria, y subiesse al coro alto por la enfermeria, y por los terrados de los claustros a cantar los Resposos. Dixo la missa el Obispo de Martuecos, y predico el Patriarca. Dia de la Encarnacion del Hijo de Dios, del año siguiente de mil y quinientos y ochenta y dos, se hizo la traslacion del cuerpo del bendito Santo. Y aunque no se dio auiso para que se hallassen en ella sino a cosa de treynta personas de lustre, y entre ellas a la Virrey-

Acabaron a la noche el oficio de la sepultura.

Obsequias

Traslació.

na

Philip. 4

Reuelació

Desseo de F. Nicolas

Vision en el refitorio.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

na doña Lucrecia de Gralla y de Mō cada, y a sus hijas, y a su hijo dō Galton, que oy es Marques de Aytona, y a su yerno don Hieronymo Ruiz de Corella mayorazgo del conde de Conçentayna; y por esso no la quisieron hazer sino luego despues de medio dia: con todo esso se juntaron en dos momentos quinientas o seyscietas animas, y entre ellas muchos caualleros y letrados, y muchas señoras. Delante de todos estos se abrió el carnero, y hallaron el santo cuerpo entero, y sin corrupcion ni hedor. Sacaronlo de alli, y despues de auerle besado las manos, y tocado con rosarios, se lleuó a el su grande amigo el Patriarca, y con estraña humildad y deuocion y alegria espiritual le beso los pies. Y luego con grande pueflla y harto trabajo le pusieron en vn sepulcro o tumulo de piedra, delante del coro baxo, a la parte del claustro. El dia siguiente luego despues de comer, con la ocasion de no estar bien assentada la piedra de encima del tumulo la leuataron, y sacando el bendito cuerpo otra vez le besaron las manos con mucha deuocion los religiosos del conuento, y allende dellos los seglares que alli se hallauan que passaron de dozientos. Despues trasladaron a la propria Yglesia de Predicadores los huesos de su padre y madre, que estauan en la de san Iuan del Mercado en la capilla de su linage, y los pusieron delante del dicho sepulcro en tierra llana en vn carnero.

La gloria y bienauenturança del bendito varon, luego despues de su muerte la significo al mundo la Magestad de Dios de diferentes maneras. Estando cierta persona deuota en oracion la noche siguiente vio dos Angeles que en sus manos subian al Cielo vna alma cō corona de oro en la cabeça, y allende de esso vio tam-

bien que en la Yglesia de Predicadores se hazia aquella misma noche vn tumulo para poner en ellas andas, y en ellas el cuerpo de tan dichosa alma. A la mañana entendiendo que auia muerto el sierno de Dios fray Bertran, fue a la Yglesia del conuento, y hallo ya hecho en ella el tumulo que en espiritu auia visto, y el cuerpo del Santo en el. Y en viendolo se confirmo en dezir que de aquel cuerpo era el alma que el vio. Lo proprio significo Dios con la musica del Cielo, que estando el santo cuerpo en el feretro encima del tablado oyeron muchas personas, y aun en el dia de las obsequias. Que oyeron la sin duda, y tan claramente que no faltaron algunos que oyédola pensaron que el Prior auia hecho yr los menestriales para tañer, no siendo ello assi de ninguna suerte. No la significo menos con lo que sucedio al maestro Nadal cura de Torrente. Que teniendo noticia el dia siguiente de la muerte del siervo de Dios, y catándole vna missa solemnemente para ayudarle a salir del Purgatorio si a caso estaua en el: quando lleuó al Memento de difuntos no solo se oluido de aplicarla por el, pero ni se acuerdo del hasta auerla acabado de dezir. Penso que auia sido diuertimiento suyo y descuydo no auer tenido memoria de lo que auia propuesto. Y para tenerla en la del dia siguiente, rogo a Dios, y le hizo particular oracion. Pero con todo esso no la tuuo en ella, ni aun en la tercera por mas que lo suplico a Dios. Con lo qual quedo enseñado, assi para no rogar por el bendito varon, como para ponerle por intercessor suyo delante de Dios. De muchissima importancia son tambien para prouar lo proprio las muchas apariciones que del mismo Santo podemos contar. Ya queda referida arriba en el capitulo 52. del primer

libro

El cuerpo entero.

El Arzobispo le beso los pies.

Huesos de su padre y madre.

Vision.

Musica del Cielo.

Cosa rara.

Aparicion.

S Vincente

Aparicion.

libro la que en compañía de muchos santos religiosos de su orden (entre los quales se hallauan los martyres F. Domingo de Cordoua de Monte mayor y fray Amador Elpy y los bienaventurados Pio quinto y fray Iuan Myco) hizo en Valencia a vn cauallero llamado Guillermo Ramon Catalan, estando ya para morir. Cantaron entonces el y san Vincēte Ferrer vna ledania por el enfermo, respondiēdo los otros santos que estauā al derredor de la cama. Pero no para alcançarle de Dios la vida corporal sino la eterna. Y assi rogando el a los Santos por la salud del cuerpo, se mostraron ellos enojados. Y el santo fray Bertrā le dio tal golpe en el cuello, que contandolo despues el cauallero a su muger doña Francisca Viues de Canamas le dezia. O señora q̄ golpe: y como que me duele. Y del se le hizo en el cuello en la parte de que el se quexaua vna hinchazon, de la qual murio dentro de dos dias. En el monesterio de santa Clara de Gandia del Reyno de Valencia, estando al punto de la muerte for Margarita Salellas a catorze de febreo de mil y quinientos y ochenta y dos a las ocho de la mañana, y diziendose por el sieruo de Dios fray Luys vna missa cantada de Requiem, para que rogasse por ella, la fue a visitar for Iuana de la Cruz, y le dixo que se encomendasse al bendito varon, q̄ la missa se dezia ya por el para que intercediesse por su salud. Aqui (dixo ella) le tengo. Y en oyendo esso for Mariana Figuerola que estaua a su lado en la cama tan enferma de vn braço que ya se trataua entre el Doctor y el cirujano de cortar se le, y por esso se auia encomendado al Santo varon con indezibles veras, se leuanto alborocadissima y le dixo. Amiga y donde esta? Y respondiendole for Margarita que en vna silla que estaua junto a

su cama le replico. Pues como no me remedia que ha tanto que le inuoco? Ya hos ha dado (respondio) su bendicion a vos y a las otras enfermas. Tened fe, que todas curateys. A mi me ha alcançado la salud del alma, la del cuerpo no. Y preguntandole si era muy viejo y de que yua vestido, respondio que no era muy viejo ni del todo cano, y que yua vestido de blanco y negro. Y luego de alli a media hora acabo su desherro for Margarita con estraña quietud y sosiego y como vn Cielo sereno, y estrellado, diziendo que estaua en parayso. Y a la hora mejoraron las enfermas, señaladamēte for Figuerola, y for Beatriz Tamarid, que por estar con notable peligro de hetica, y con vna rezia y continua calentura se auia tambien encomēdado al sieruo de Dios. Otra cosa parecida a esta le acontecio a Ysabel Iuan de Valguarnera madre de don Ioseph Estuan Obispo de Vesta, y despues Dean de Valencia, que oy es Obispo de Orihuela, como ya queda referida en el capitulo 61. del primer libro. Diez y ocho dias despues de la muerte del sieruo de Dios estando muy enfermo de calenturas Miguel Ponz hermitaño de Cullera se puso vna noche entre las diez y las onze a dezir en su coraçō. O padre fray Luys si me hallara yo en Valencia a vuestra muerte. Y en diziendo esso luego, viendolo el, entro el Santo por la puerta con vn compañero, y le dixo. Que hazeys fray Miguel? Como estays: Alegraos que no sera nada. Y hizole la Cruz en la frente, y tocole en el carrillo. Y preguntandole el Hermitaño quien era su compañero, respondio q̄ el maestro Myco. Y en desapareciendo ellos se hallo sano fray Miguel.

Vn clerigo que se auia confessado catorze años con el sieruo de Dios, oyēdo despues de su muerte los mi-

lagros

Reuelaciō.

Milagros.

Aparicion

Aparicion.

Milagro.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Aparicion

lagros que hazia començo a pedirle cierto fauor. Y al cabo de vn año que perseuero en la demanda viēdo que no alcançana lo que desseaua, dio en quexarse del, hablando con personas de voluntad, y señaladamente con el Beato fray Nicolas Factor, y aun en poner duda en sus milagros, hasta q̄ vna noche queriendo yr a visitar a vn enfermo quando estuuó delante de la Yglesia de san Esteuan, donde el sieruo de Dios fue baptizado, sintio subitamente que le hazian cierta fuerça y violencia, y que lo lleuauan a priessa y sin parar a la plaça de Predicadores. Donde no muy lexos de la puerta de la Yglesia le detuuieron de tal suerte que por mas que forcejo no pudo ni passar adelante ni boluer atras ni mouerle a ninguna mano. Aduirtiendo cosa tan estraña encomendose con muchas veras al bendito varon, y luego vio en el Cielo vn marauilloso resplandor, y en medio del al Santo en compania de san Vincente Ferrer. Aunque temiendo no fuesse embuste del Demonio, a baxo los ojos y se puso a dezir: Verbu caro factum est, y otras palabras y oraciones. Y fue Dios seruido que para que el clerigo entendiesse que la vision era verdadera y del Cielo crecio notablemente con ellas en su alma la deuocion al bendito santo. Y assi boluio a mirar al Cielo y vio la misma vision. Y en ella (que duro cosa de media hora) le dixo el sieruo del Señor. Por tu incredulidad en mis cosas te he aparecido. Y assi el como S. Vincente le aduirtieron que de alli adelante no dudasse. Y aun le hablo el beato fray Luys de ciertos secretos de los quales ya auian hablado los dos viuiendo y de algunos otros. De los quales le sucedieron algunos dentro de dos meses. Vn aluañil natural de Xixona, llamado Luys Garcia, trabajando en el patriarcal colle-

Remedio para contra visiones del Demonio.

Aparicion.

gio de nuestra Señora del Socos de la ciudad de Orihuela, cayó de vna escalera leuantada sobre otra que alli auia quebrada, y en vna hasta della se dio en la ingle vn tan rezió golpe que le parecio que las tripas se le auian salido de su lugar, y luego perdió la habla, y el sentido de tal fuerete que todos los que alli se hallauan estauan aguardando su muerte, y lo lleuarō a vn aposento sobre vna escalera como muerto. Y en viēdo q̄ boluio algo en sí le dixerón que se encomendasse a la Reyna del cielo y al sieruo de Dios fray Bertran. Cosa rara, de alli a rato salto de la cama en pie preguntando adonde se auia y do el santo fray Bertran que le auia curado. Y pidiendole los que alli estauan lo que dezia, respondió que el santo fray Bertran le auia aparecido y tocado en el lugar del golpe, y que ya estaua sano. Y fue esto tan assi que luego quiso tornar a trabajar, sino que los religiosos no se lo permitieron hasta passados tres dias.

Milagro.

Capitulo LXXVIII. De algunos otros milagros que hizo el sieruo de Dios fray Bertran, y finalmente del punto en que esta el negocio de su canonizacion.

M

Adalena Pastor y de Ordoñez dos dias despues de auer parido vna hija, halládola, sin saber la causa dello, con la cabeça abierta, y con la mollera tan entrada que assi ella como la madrina la dierō por muerta, pusole encima algo de la ropa del sieruo de Dios, y hizo oracion desta manera. Padre fray Luys si vos sanays a mi hija, yo hos prometo de presentaros vna mortaja y vna vela, y hazeros dezir vna missa si se hos puede dezir. Y luego al cabo de dos horas se le soldo la cabeça a la niña.

Milagro.

Auien-

Milagro.

Auiendo cinco años que Maria Hernandez criada de doña Francisca de Medoça Marquesa de Terranova, tenía vna lupia o louanillo del tamaño de vna nuez en la mano izquierda, que no le hazia pequeño estoruo para la lauor, començo a fantiguarlo vna beata de la orden de Predicadores llamada Catherina Montora, con vn grano de ambares amarillo, que auia sido del bendito Santo, inuocándole quãdo le hazia la Cruz. Y pocos dias despues soño vna noche la donzella q̄ le apretauan fuertemēte la mano, y le arrancauan el louanillo. Y en despertando se halló sin el. Y con el gozo de verse sana, se puso a dar voces, a las quales acudiendo los de casa vieron el milagro. Estando muy enferma de calentura y de dolor de costado la madre for Angela Agullona beata de la orden del bienauenturado y serafico san Francisco, y hallandose peor al cabo de diez dias en el de san Marcos, en el qual la sangraron por esso la quarta vez, la fue a visitar el Patriarca don Iuan de Ribera, y en auendole dicho el Euangelio del dicho Santo, le puso sobre la cabeça la cinta del sieruo del Señor. Y con ella en saliendo el Arçobispo del aposento se halló sin calentura y sin dolor de costado, y se vistió y leuanto de la cama.

Milagro.

Estando tambien muy enferma for Agullona, y con tan poca vista que a penas via cosa, por la qual la auia ya sangrado mas de dozientas vezes, apiadosse della el Obispo don Miguel de Espinosa, y hizole la cruz en los ojos con el extremo de la cinta del proprio sieruo de Dios, y subitamente vio, y despues aca no la han sangrado de los ojos. Al cabo de tres meses que Francisco Font tenía calenturas continuas y muy rezias se le hincho tanto con ellas el

Milagro.

Milagro.

rostro que los carrillos le llegauan hasta los hombros, y no podia comer. Encargole entonces su madre que se encomendasse al bienauenturado Santo, y encomendandolo tambien ella con toda la deuocion possible, le començo luego a quitar con los dedos las postillas, con las quales se le cayeron todos los pelos de las cejas y pestañas, siendo verdad que a jnyzio de los Medicos para solo secarsele ellas por discurso natural eran menester algunos meses. Y aquella propria tarde se halló sin calentura, y el rostro se le paró tan claro y limpio quanto el de vn niño, y el dia siguiente se vistió y comió.

Estando Caterina Ocaña donzella de diez y seys años tan lastimada y triste porque ya auia ocho dias que auia perdido el oyo del todo, que con su pena la daua tal a su padre que diera toda su hazienda por curarla, temiendo que no solo quedaria sorda, mas aun loca, llegó llamado fray Iuan Ferrer procurador del conuento. Y en auendole dicho el Euangelio puso en la frente vn poco de la ropa del sieruo de Dios, y en los oydos vn pedaço de la benda con que auia lleuado bendada el mismo Santo la llaga de la pierna, haziendole primero con el en las orejas la cruz. Y luego oyo la donzella y dixo lo que hablauan los otros. Creciendole tanto vn terrible dolor en los oydos a doña Rafaela de Castelui que no pudiendo ya oyr cosa alguna se congoxaua muchísimo, tomó la benda del bienauenturado Santo que para remedio de otra indisposicion lleuaua encima del coraçon, y puso el vn extremo della en el vn oyo, y el otro en el otro, y sin tardança ninguna le salio por el vno dellos mucha materia, y luego quedó sana del todo. Ha-

Milagro.

Milagro.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro.

llandose con vna graue enfermedad de perlesia en la lengua fray Augustin Dauila Padilla de la orden de Predicadores (que oy es predicador del Rey de España don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo en las Indias) en el Colegio de san Luys en la Puebla hazia Mexico en el nueuo mundo, trago con deuocion vn hilo de la tunica del bendito varon, y en el proprio punto sintio mejoría, y luego tuuo perfecta salud. Vn religioso de la orden de edad de setenta años que en la ciudad de Luca en Italia, tenia vna larga y mortal enfermedad de riñon, poniendose vn pedacito de papel, en el qual auian estado embueltas ciertas reliquias del sieruo del Señor, y haziendo voto de imbiar vn ducado de limosna a su sepulcro, se hallo sano con solo esso.

Milagro.

Fuente de Ruçafa.

En Ruçafa ay vna fuente que ha hecho marauillosas curas despues que el sieruo de Dios por la sed que en sus enfermedades le daua estraño tormento fue a ella, y beuio de su agua, bendiziendola antes y despues de esso. Que vn mercader llamado Elias Buyzach lleuo alla (muerto ya el Santo) vn hijo suyo de siete años que auia ya vno y medio que tenia Isagre en las piernas o cierta manera de fuego que a vezes le saca ua de juyzio con la comezon, y por las llagas que por ella se auia hecho en ellas, no podia llevar calças. Y vista la fuente queriéndose ya boluer a Valencia, le dixo el niño que le lauasse las piernas con aquella agua. Hizolo el con deuocion, diziendo algunas vezes. *Ora pro nobis beate pater Bertrande.* Y fue ello de tanto momēto, que boluendo a Valencia se hallo el niño sin llagas, y dixo que no sentia dolor, y quedo sano. A vn moçacho llamado Iuan Baptista Perez que por auerse puesto vn bonete de

Milagro.

Milagro.

otro en la cabeça, quedo lleno de postillas y sin cabellos por tiempo de tres años, sin que ningun remedio fuesse de momento por muchos que su madre le busco, quedo sano y con cabellos a la segūda vez que despues de auerse cōfessado y dicho algunas vezes el Pater noster y el Ave Maria, y encomendado al sieruo de Dios, lo lleuaron a la fuente. Anna Biuo del pueblo de Ruçafa, dando el pecho a vn niño que estava lleno de fuego, se hinchio tanto del q̄ se paro como leprosa. Y de vn vngüeto que a persuasion de otra muger se aplico para curar del fuego, dio en las brasas la desdichada. Porque dentro de vn quarto de hora se le torcio la boca a la oreja, y las manos y los pies se le pusieron como garfios, y comēço a sentir en el coraçon grande basca. Encomendose luego al sieruo de Dios, y rogo que le traxessen agua de la fuente, y que se la hechassen en la boca con vna escudilla. Que ella no podia tomarla con sus manos. Y en tragandola se le boluio la boca su lugar, y se le endereçaron los braços y los pies, y le cessaron las bascas del coraçon, con estraña admiracion de los que alli se hallauan. Y sin otra medicina sano del fuego o lepra. Ya pensaua que auia de ser assi vn hijo della que fue por el agua, porque trayendola sintio que della salia grādissimo olor y fragancia. Vn hombre llamado Bernardo Torin estando tan hinchado y enfermo que en cinco dias ni pudo comer ni euacuar, hizose traer vn cantaro de agua de la fuente y beuiofela toda, y con ella sin expelir ningun excremento se le resoluo la hinchazon y estuuu bueno.

Milagro.

Milagro.

Atendiendo a todo esto el Rey Phelipe el segundo quando despues de las postreras cortes de Monçon, estuuu en Valencia, despues de auer

visitado

visitado el sepulcro del Santo, y recebido con mucho gozo su retrato sacado al viuo, viendo que su hijo el Principe don Phelipe nuestro señor, el qual oy reyna ya gloriosamente, andaua muy enfermo, mando al Prior deste conuento que de vn escapulario del sieruo de Dios hiziesse cortar otro pequeño, y le pusiesse a su alteza. Y el lo hizo assi bendizendolo primero a honra de san Pedro martyr en el oratorio del bienauenturado san Vincente Ferrer, y quitandole el que solia llevar con vna palma bordada de oro por deuotion del proprio san Pedro, particular abogado de los que son de tierna edad.

VIENDO los Jurados de Valencia los milagros que de cada dia hazia el sieruo de Dios, y el processo que con autoridad ordinaria auia hecho dellos el Arçobispo don Iuan de Ribera, Patriarca de Antiochia, nombraron procuradores al padre fray Iuan Bru de santa Madalena religioso de la orden de Predicadores, y al Doctor Iuan Baptista Viues, para que pidiesen su Canonizacion al Papa Gregorio XIII. Y lo mesmo suplicaron algunos prelados y Principes. Hólgo mucho el Summo Pontifice que Dios huuesse ilustrado su Pontificado con la muerte de tan santo varon, pero ocupado en otros negocios, no pudo poner la mano en este. Succedióle en la silla de san Pedro Sixto quito, frayle de la orden del serafico padre san Francisco, y escribiendole el Rey nuestro señor sobre lo mismo, y mandando a su Embaxador don Enrique de Guzman Conde de Olinates, que de parte de su magestad hiziesse las instancias necessarias, fue contento de recibir esta embaxada. Y vispera de san Iuan del año de mil y quinientos y ochenta y seys, fue el Embaxa-

ador con grande acompañamiento al sacro Palacio, donde para este efecto auian sido llamados los Illustrissimos Cardenales, y suplico que se diessse principio a tan deseado negocio. Luego hizo la mesma instancia de parte de los Jurados de Valencia el Doctor Iuan Baptista Viues. Y como la relacion que el Cardenal Antonio Carrassa hizo de su vida y milagros parecio muy bien al Summo Pontifice y a los Cardenales, salio resuelto de aquel consistorio, que la causa fuessse comerida en Roma a siete Cardenales, y en estos Reynos a tres prelados, con vn breve, que buuelto en lengua Española dize desta manera.

A LOS VENERABLES
hermanos el Arçobispo de Valencia, y
los Obispos de Tortosa, y de
Teruel, Sixto
Papa.



VENERABLES hermanos, salud y Apostolica bendicion. Por los antiguos estatutos de la sacra santa madre Yglesia somos enseñados, a que respectemos con deuota reuerencia las almas de los fieles que gozan de la alegria de la eterna bienauenturança. Las quales entoces mayormente pefamos que son aceptas a su criador, y que estan dichosamente en compania de los ciudadanos del Cielo, quando no se desdeña la diuina clemencia de socorrer por los merecimientos dellas a los fieles, que con deuociõ pidẽ sus intercessiones. Passa assi realmete, que a la felice memoria de nuestro predecessor el Papa Gregorio XIII. y despues a nosotros leuantados a la cumbre del Apostolado con muchas cartas y otras publicas escripturas de testigos, y con grandissimas instancias, assi de nuef-

Primer consistorio.

Regla para conocer quienes son bienauenturados.

Principio del negocio de la canonizacion

Gozo y contento del Papa.

Embaxada al Papa.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Carta del Rey.

tro amantissimo hijo Philipo Catholico Rey de España, y de otros Principes, como de los amados hijos Jurados y otros ciudadanos y moradores de la ciudad y Reyno de Valencia, embiadas y hechas a nosotros, y a esta santa sede Apostolica; nos fue notificado, que como la mesma ciudad de Valencia, (que esta en la España citerior, y es muy señalada y cabeça de Reyno) resplandezcan grandemente la fe, la religion, el culto diuino, y vna singular deuocion a esta sede, agora en nuestros tiempos bendiziendo el Señor la dicha ciudad, y dando ella vn fruto grande y fertil, ha producido a fray Luys Bertran de buena memoria, que viuiendo professo el orden de los frayles Predicadores, varon no solamente deudo de san Vincente Ferrer hijo de la dicha ciudad (que mucho tiempo ha fue puesto en el numero de los Santos) pero muy cercano a el en las obras de piedad, y semejaça de vida. El qual fray Luys acabando en el Señor a los nueue dias del mes de Octubre del año mil y quinientos y ochenta y vno, dexo tal y tan grande admiracion de su virtud y piedad en los Reynos de España, y en las regiones del nuevo mundo, donde auia predicado la palabra de Dios, que tienen por cierto los de aquellas tierras, que ya goza de los premios celestiales. Por donde assi viuiendo, como despues de su muerte, se ha derramado por todas partes, aunque esten lexos, el olor de su sanctidad, y grande muchedumbre de gentes mouidas de religion, y deuocion, acudio auer y reuerenciar su cuerpo: y segun piamente se cree, el altissimo Señor ha querido hazer muchos, y diuersos milagros por los meritos y intercession del dicho Luys con los Christianos, que humildemente han inuocado el sa-

S. Bertran, deudo d S. Vincente Ferrer.

Muerte del Santo.

Fama del Santo.

Milagros.

ludable fauor de este medianero, refiriendo empero ellos todas estas cosas al juyzio que hara acerca dellas, la dicha sede Apostolica. Todo esto afirman que se puede prouar con testimonio de muchas personas dignas de credito, las quales, por su vejez, se teme que no mueran antes de atestiguar, y assi pereceria la memoria de tan grande varon, y sus obras no serian tan manifestas en los siglos venideros por falta de prueua: siendo tales, que el dicho Luys por ellas pareciera digno de ser puesto en la lista de los Santos. Finalmente nuestros amados hijos el noble varon Enriquez de Guzman, Conde de Oliuares, por parte del Rey Philipe, cuyo Embaxador es en esta nuestra Corte y sede Apostolica, y Iuan Baptista Viues, tambien embaxador especialmente sobre este negocio imbiado a nosotros y a la dicha sede por parte de los dichos Jurados, y Reyno de Valencia, nos suplicaron humildemente y con grande instancia en nuestro secreto consistorio, que por la benignidad Apostolica fuésemos contentos de mandar hazer el examen de la vida y milagros del dicho Luys (como es costumbre) y de assentalle en el catalogo de los Santos (si fuese hallado digno) y de proueer a su tiempo en lo demas tocante a este particular.

Queriendo pues nosotros responder con animo prompto a tan regozijada nueua, y dando por ella infinitas gracias al omnipotente Dios (q para confirmar la limpieza de la fe Catholica, y confundir la obstinada malicia de los herejes, quiere que en nuestros tiempos sea horados sus fieles fieruos, y amigos) mouidos por las dichas supplicaciones con consejo de nuestros hermanos los Cardenales de la santa Yglesia Romana, determinamos q se deuia mandar hazer Inquisicion

Conde de Oliuares.

Resolucio.

de la

Fray Luys
de buena
memoria.Cardena-
les.Experien-
cia.

Poder.

de la vida, conuerfacion, merecimien-
tos, y fama del dicho fray Luys de
buena memoria, y de los dichos mi-
lagros, y tambien de la deuocion
que el pueblo le tiene. Y para que
en negocio tan arduo se proceda
maduramente *vna vocis oraculo* en-
comendamos todo el examen de lo
sobredicho, y el plenario, cumpli-
do, y total conocimiento de este
negocio, a nuestro venerable herma-
no Alexandro Farnes Obispo Hof-
tiente Vicecancellor de la santa Ygle-
fia Romana, y protector de los Rey-
nos de Aragon, y a los amados hi-
jos presbyteros Cardenales Miguel
Alexandrino de santa Maria sobre
la Minerua, Antonio Carrassa de
san Iuan y Paulo, Iuan Baptista Cas-
taneo de san Marcello, y Henrico
Caetano de santa Potenciana, y con-
ellos a Hernando de Medices de
san Eustachio, y Andres Batorio
de san Adriano, Diaconos Carde-
nales de la santa Romana Yglesia
(cuyo singular zelo de la religion,
y graue iuyzio, y principal pru-
dencia, auemos experimentado mu-
chas vezes en grandes negocios nue-
stros, y de la Yglesia) para que to-
do lo refiriesen a Nos, y a los o-
tros hermanos en consistorio, a fin
que despues pudiessimos hazer, lo
que la doctrina de los santos padres,
los estatutos de los canones sagra-
dos, y la caridad Christiana piden,
que se haga en alabança del nom-
bre de Dios y honra de toda la cor-
te celestial: cerca de las quales co-
sas en general y en particular les
concedimos entera, y absoluta fa-
cultad: queriendo empero, que si
algunos dellos no pudiessen hallar-
se a la execucion de dichas cosas,
los demas las executen conforme a
lo dicho.

Nosotros pues con consejo dellos
confiados mucho en el Señor de la

sinceridad de fe, entereza de reli-
gion, y resplandor de vuestra fama,
y de vuestra acostumbrada, y de-
uida obediencia a esta sede, por las
presentes cometemos y mandamos
a vuestra hermandad, que vosot-
ros, o los dos de vosotros, con au-
toridad nuestra, por vuestras per-
sonas mismas, con la fidelidad, di-
ligencia y prudecia que el nego-
cio pide, inquirays en general de la
excelencia de vida, opinion, puri-
dad de fe, santidad de religion, res-
plandor de milagros, deuocion de
los pueblos, y lo de mas acerca del
dicho Luys, y recibays sumaria in-
formacion de personas dignas de
credito, y otras prueuas conuenien-
tes, si las huuiere, y puesta por escri-
to, cerrada, y sellada con vuestros
sellos, nos la embieys prestamente
con mensajero fiel, para que final-
mente teniendo digna relacion, po-
damos passar adelante segun el rito
y costumbre de la santa Romana Y-
glesia, siguiendo las pisadas de nues-
tros predecesores, la doctrina de los
santos padres, y los estatutos de los
canones sagrados en cosas semejan-
tes. Dada en Roma en san Pedro sub
annullo piscatoris a ocho de Julio,
año mil y quinientos y ochenta y
seys, el año segundo de nuestro Pon-
tificado.

Finalmente a veynte y vno de
Março de mil y quinientos y nouen-
ta, auiendo examinado muy bien los
Cardenales de la congregacion las
deposiciones recebidas en general,
de los milagros, que este bendito
siervo de Dios ha hecho en vida,
y despues de muerto, y hallando
que estauan sufficientemente pro-
uados, refirieron en consistorio su pa-
recer, y luego con consentimiento y
voto de todo el collegio de los Car-
denales, decreto el Sumo Pontifice,
que se passasse adelante a la pesquisa, y

Comission

Lo q se ha
de aueri-
guar.Relació de
los Carde-
nales.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Segundo
breue.

inquisicion particular de todo lo dicho, y ordeno que se expidiese el segundo breue, que se suele dar para las canonizaciones de los Santos. Este decreto fue embiado a esta ciudad, juntamente con vna carta del Cardenal Montalto, que buelta en romance dize desta manera.

A LOS ILLUSTRES VARONES los señores Jurados de Valencia.

Carta del
Cardenal
Montalto.

ILLUSTRES señores, para la canonizacion de su ciudadano fray Luys Bertran de bienaventurada memoria, se han hechado aqui tales fundamentos que pueden darles grã de contento y alegria, y a essa ciudad tambien. En lo qual, pues nuestro santissimo señor Sixto Quinto Pontifice Maximo, ha hecho hasta oy muy principalmente lo que era en si, y alestocara de aqui adelante darse priessa en que los testigos, y todas las prouanças necessarias para dicho effeçto, esten a punto, para que los milagros de aquel religioso (que rã obligada tiene a la Yglesia) se prueuen legitima y patentemente. Y sepan que aqui es tan grande la opinion de la santidad deste varon, que todos a vna mano dessean velle canonizado. Vuestras illustres señorias tengan salud siempre en el Señor como yo desseo. Fecha en Roma a quinze de Abril, año de mil y quinientos y nouenta.

Nota.

*De vuestras Illustres señorias como hermano.
El Cardenal.
Montalto.*

Quando llego el breue, que antes diximos, se vio claramente la entrañable deuocion, que en esta ciu-

dad se le tiene. Era cosa de marauilla, ver con quãta aficion acudian a atestiguar en fauor del, no solamente la gente vulgar (dela qual fueron admitidos algunos) sino los ciudadanos, Caualleros, Señores, y Señoras de titulo, y los Eclesiasticos. Porque demas del Virrey don Francisco de Moncada, Marques de Aytona, y la Virreyna doña Lucrecia Gralla, atestiguaron del braço Eclesiastico, el Maestre de Montesa, los Obispos de Albarrazin, y de Marruecos, algunos Arcedianos, y Canonigos, el Fiscal del santo Oficio, muchos clerigos seculares. Y de los regulares, huuo Cartuxos, Franciscos, Augustinos, Carmelitas, y de otras religiones, y algunos Comendadores de las ordenes Militares de Santiago y Montesa, dos Gouvernadores, cinco Jurados, don Gaston, Mayorazgo del Marques de Aytona, que ya es agora Marques, algunos letrados de la real audiencia, muchos maestros en Theologia, y muchos Doctores en Leyes y Canones.

Testigos.

Recebidos los testigos, fueron los dos Comissarios Apostolicos, don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y don Iuan Terez Obispo de Tortosa, que agora es Arçobispo de Tarragona, en ausencia del tercero que era don Iayme Ximeno Obispo de Teruel, a ver ocularmente las ofrendas que en los cinco años passados, se auian ofrecido a su sepulcro, y hallaron que eran las siguientes. Entre ojos, cabeças, braços, y piernas, y otras cosas desta suerte, y catorze corpezuelos de hombres y mugeres: auia ciento y sesenta y quatro offrendas de plata, sin las seys lamparas tambien de plata, de las quales las tres ardiã continuamente. Dos grandes rastros de perlas, diez y ocho picças de oro, entre sortijas y agnus,

Comissarios apostolicos,

Offrendas.

y otras

y otras cosas, catorze cañas de diez y ocho palmos muy cargadas de imagines de cera a vna parte y a otra, que subirian a quatro mil piezas. Cirios de cera grandes y pequeños quatrocientos, muchas maçorcas de cabellos de donzellas, siete pares de muletas, quarenta mortajas, muchos apretaderos de rotos, y siete tablillas, dexando a parte muchas otras ofrendas, que se auian caydo, y otras que ya auian hurtado. Esto es lo que entonces auia: pero despues se han multiplicado estas cosas en mas de vn tercio, y arden delante del sepulcro siete lamparas, sin que el conuento ponga azeyte en alguna dellas, mas de lo que los deuotos embian cada año.

Concluydo ya del todo el processo de la vida y milagros del siervo de Dios lo ha lleuado este año de mil y quinientos y nouenta y nueue el maestro fray Luys Istella al Papa Clemente Octauo, por orden y comission de la ciudad de Valencia, con licencia que para ello tenia del Rey Felipe tercero deste nombre en Castilla y segundo en Aragon. El qual escriuio esta carta al proprio summo Pontifice suplicándole lo que toca al negocio de la canonizacion del siervo de Dios.

M V Y santo padre, el processo de las diligencias que vuestra Santidad, mando hazer para entera verificacion y aprouacion de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran lo lleva a vuestra beatitud por orden y comission de mi Reyno de Valencia con beneplacito y licencia mia el maestro fray Luys Istella religioso de la orden de santo Domingo y professio del monesterio de Predicadores de la mi ciudad de Valēcia, y aton graue en letras y religion, que muchos años ha sido catredatico de

Theologia en la Vniuersidad de Valencia, y Prior del monesterio de Predicadores, y que al presente es calificador del santo Oficio, con orden que asista a solicitar su canonizacion hasta que se acabe. Y por auer de resultar en honra y gloria de Dios nuestro Señor y del Santo, con beneficio vniuersal de la Christianidad, y la particular deuocion que yo tengo al Santo, suplico a vuestra Beatitud, que dando entero credito a mi Embaxador, y al maestro fray Luys Istella me haga merced de mandar que el dicho Processo se vea con toda breuedad y q̄ con ella se hagan los demas actos que han de preceder para la canonizacion. Que demas que sera acto digno de la piedad y santo zelo de vuestra Beatitud lo estimare por muy singular gracia y merced de vuestra Santidad. Cuya muy santa persona nuestro Señor guarde, y sus dias acreciente al prospero y felice estado de su vniuersal Yglesia. De Madrid a tres de Henero de mil y quinientos y nouenta y nueue.

De vuestra Santidad.

Muy humilde y deuoto hijo don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Navarra, de las Indias etc. que sus santos pies y manos befa.

EL REY.

Y con esta carta de tan Catholico Rey doy fin a la Historia del bendito fray Bertran.



Processo
concluydo.

Carta del
Rey dō Fe-
lipe el III.
al Papa

Fray Luys
Istella.

Pide la ca-
nonizació.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Capitulo LXXXV. De algunos otros religiosos insignes en letras y virtud que han honrado a este conuento de Predicadores, y de la inuencion del cuerpo de santa Anglina, y del concepto que deste monesterio tenia el Rey don Felipe segundo.



Blando de los religiosos insignes en santidad y letras deste conuento de Predicadores de Valencia, no

F. Pedro de Salamanca

se puede passar por alto el maestro fray Pedro de Salamanca, varon tan religioso y exemplar, que tratando el Rey don Felipe segundo deste nombre de reformat la Prouincia de Aragon de la orden de la santissima Trinidad, puso los ojos en el, y lo hizo reformador della. En lo que toca al amor de los proximos y limosna fue tan señalado que dos vezes para hazerla a menesterosos y pobres, vendio toda su libreria. Y saliendo vna mañana de la ciudad de Cuëca, al punto que algo lexos della vio vn pobre dixo al padre fray Alonso Sanchez compañero suyo que le hiziesse limosna. Y entendiendo luego despues que no le auia dado sino vn poco de pan y queso, le dixo con algun sentimiento. O valame Dios (padre fray Alonso) y como tiene poca caridad. No vee que el pobre esta desnudo y que se muere de frio? Buelua vuesa reuerencia por amor de Dios a la ciudad y comprele vn vestido, que yo aguardare aqui hasta que buelua. Y assi lo hizo fray Alonso.

Caridad ma rauillofa.

Prioratos.

Amigo intimo del Santo F. Bertrá

En abono de su virtud y religion, dexando a parte q̄ por ella fue Prior dos vezes deste su conuento de Predicadores, y vna del de Barcelona, y vicario general de la Prouincia, baste saber que le hizo tan estrecha amistad el sieruo de Dios fray Bertrá que trataua con el muchas de las mercedes que Dios le hazia, y señaladamē-

te la de la reuelacion de su preciosa muerte. Que saliendo los dos de Predicadores vispera de la fiesta de san Dionysio del año de mil y quinientos y ochenta, le dixo que en la del año siguiente moriria, como de hecho murio. Sobrenuiuo el maestro F. Pedro algunos años, y murio como del se esperaua en el de mil y quinientos y ochenta y cinco. En el dia de su enterramiento dixo la missa el Obispo de Gracia, y predico el maestro fray Vincēte Iustiniano Antist, asistiendo a todo ello don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia y Patriarca de Antiochia, y grande concurso de gente por tenerle por varon de Dios.

Muerte.

Fray Alonso Sanchez de nacion Castellano, siendo ya religioso de la orden de la Trinidad, tomo el habito de la orden en este conuento. Y dexando a parte, que en todo salio religiosissimo, mostro serlo mas en la oracion, pues es muy sabido que muchas vezes dezia el Psalterio de Dauid entero, allende de otras deuociones que de mas de las horas canonicas tenia. Y aunque assi por esto como por otras muchas cosas merece entrar en la lista de los varones illustres deste monesterio, no lo merece menos por auer criado muchos años a los pechos de su doctrina y discrecion a la bendita donzella Valenciana Madalena de Lotca, que murio santissimamente a veynte y quatro de Abril vispera de san Marcos del año de mil y quinientos y ochenta, y fue enterrada en el carnero o vaso de los religiosos desta casa. Fue ella vna de las mas santas que en su tiempo huuo en España, y delas mas fauorcidas de la franca y liberal mano del Señor. Quando començo a comulgar, tomo por confessor suyo a fray Onofrio Pineda religioso deste monesterio, y tuuolo por padre de

F. Alonso Sanchez.

Oracion.

Madalena de Lorca.

su

de la orden de Predicadores.

251

VALEN
CIA.Grande hu
mildad.

su alma cosa de siete años hasta que la obediencia lo embio assignado a otro conuento. Entonces a persuasion de algunas personas se fue a confessar a cierta parte. Aunque advertiéndose que el confessor la ponía en peligro manifesto de ser tenida por santa (lo qual ella como grandemente humilde y no menos prudente, aborrecia mucho para no tener ocasion de perder los tesoros y riquezas del alma) dexo luego aquel conuento, y se boluio a este de Predicadores, llamandolo puerto seguro para ella. Tomo por confessor a este padre de quien agora trato, y persevero en confessarse con el hasta que se fue al Cielo a recibir el premio de su santissima vida en el año que ya queda escrito. Y despues a instancia de los religiosos cartuxos del real monesterio de Valdechristo, escriuio su vida el padre fray Alonso. Yo la he visto. Y es dignissima de ser leyda, por las prodigiosas y maravillosas cosas que en ella cuenta de aquella benditissima virgen. Fue este bendito religioso el primer vicario del conuento de Alicante, y despues el primer Prior del de Ayodar. Donde, siendolo, murio por Abril del año de mil y quinientos y ochenta y ocho, y con tanta satisfacion de don Rodrigo Muñoz, señor de aquel pueblo, y fundador del monesterio, que lo hizo enterrar en el carnero que el tenia hecho para sí.

Santa An-
glna.

En esse proprio mes y año, dia de san Pedro martyr algo antes de la missa mayor, quitando el altar antiguo del capitulo deste monesterio, para poner en su lugar el que antes estaua en la capilla real, hallaron tras el en la pared vna capillita pequeña, y en ella vna arca pintada. Abrieron la luego, y hallaron en vna funda de lienço, que estava dentro de otra, muchos huesos con vn pargaminillo q̄

significa y dize que esta allí el bienaventurado cuerpo de santa Anglina, y vna partezilla del de santa Vrsola. Y con esso se entendio la tradicion que auia en el conuento que antiguamente se hazia en aquel altar grã de fiesta el dia de las onze mil virgines. Y aun se hallo rastro en la propria capilla de las velas que en ella fixauan encendidas antiguamente. Diose luego razon a Augustin Frexa vicario general del Arçobispo de Valencia, para que se llegasse a ver lo que se auia hallado. Y el lo hizo encontiente autenticar a vn notario.

A diez y ocho de Henero del proprio año auia muerto fray Augustin Mora Aragonés, natural de Linares, sacerdote, religioso muy penitente, y dado a la oracion, y estrañamente exemplar. Baste saber que don Iayme Ximeno Obispo de Teruel se tenia por dichoso por auerle ordenado, y que a su enterramiento acudio mucha gente para besarle los pies y manos, y tocarle su bendito cuerpo con Rosarios. No merece menos entrar en esta lista vn Diacono deste monesterio llamado fray Gabriel Roca, de nacion Valenciano, natural de Canet, varon verdaderamente de maravilloso espíritu, que murio tres años antes, es a saber, por Octubre del de mil y quinientos y ochenta y cinco. Su caridad para con los pobres a penas se puede poner por escrito. En viendolos se le derretia el alma, y enterneciã las entrañas, y les daua todo lo que podia y tenia, y no teniendo pedia limosna para darla a ellos. Y por esso, Dios se la daua a el tal y tan crecida de bienes del Cielo, que viuiendo vida mortal, parecia gozar ya de la immortal, no perdiendo casi jamas de vista a la Magestad de Dios. En ella tenia siempre tã fixados sus pensamientos, que por esso le succedio alguna vez tener es-

Fray Au-
gustin Mo-
ra.F. Gabriel
Roca.

Caridad.

Pensamien-
to en Dios

crupulo

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

crupulo (aunque sin porque) si daua cumplimiento a la obligacion de las horas canonicas, rezandolas con el pensamiēto tan puesto en Dios. En la ocasiō de las muchas y grādes enfermedades que huuo en el conuento de santa Cruz de Lombay, no pudo dexar de yr alla religioso tan caritativo para seruir a los frayles enfermos. En auiendose empleado en esso le pago Dios tan calificado serui- cio, lleuandose a su santo Reyno.

Fray Iuan Iordan.

Fray Iuan Iordā sacerdote, fue tã- bien religioso de prendas del Cielo. El qual despues de auer empleado algunos años en predicar y confessar en el nueuo conuento de la Isla de Yuica con mucho aprouechamiento de los Isleños, murio alla vispera de la octaua de la fiesta de todos los Santos del año de mil y quinientos y nouenta y tres para ser vno dellos en el Cielo. Muchos otros pudieran entrar en este libro que Dios tiene escritos en el de la vida. Y allende dellos ha tenido este conuento algunos otros varones graues, y entre ellos al maestro fray Iuan Vidal, de nacion Valenciano, sobrino del santo maestro fray Iuan Myco. Valia tã- to para el gouerno que tres vezes hecharon mano del los religiosos deste cōuēto para su pastor o Prior. Y el lo fue todas ellas con mucha satisfaccion de todos. Y dio principio a la famosa fabrica dei Dormitorio, y aun casi la acabo del todo. Y allende desso hizo de limosnas el sumptuoso sepulcro de marmol donde esta el cuerpo de su santo tio. Fue grandissimo defensor de los derechos de su religiō y de las otras. Por lo qual era tan querido de todas ellas que en sabiendo que estaua enfermo abrieron los sacarios, y se pusieron a rogar por el. Pero Dios para premiarle sus trabajos se siruio de lleuarse al Cielo. Y las religiones hi-

Fray Iuan Vidal.

zieron por ello que le deuian, acudiendo a su enterramiento.

El maestro fray Vincente Iustina- no Antist, natural de Valencia, illustro tambien mucho a este conuento. Fue varon de agudo y claro ingenio, grande Philosopho, insigne Theologo, y diligentissimo Historiador. Compuso vnas auentajadas Instituciones dialecticas, que dexan de ser Compendio, y passan a ser cumplida Logica. Historia copiosa de la vida y milagros de san Vincente Ferrer en Castellano. Historia de la vida y milagros del beato fray Luys Bertran, y Adiciones a la misma. Historia de san Pedro Gonçales Telmo. Tratado de las llagas de santa Caterina de Sena, en romance y en latin. Anotaciones en latin sobre los opusculos de S. Vincente Ferrer. Relacion en latin de la inuencion del cuerpo de santa Anglina. Fue Prior deste su conuento, y murio este año de mil y quinientos y nouenta y nueue, y predico en el dia de sus obsequias el maestro fray Augustin Dauila Padilla predicador de la magestad del Rey don Felipe el tercero, y Arçobispo electo de la Isla de santo Domingo, hallandose presente don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia, y Patriarca de Antiochia, y celebrando la missa el Obispo de Gracia. Fue enterrado su cuerpo a parte en el vaso o carnero del coro, donde estaua el del maestro fra y Iuan Vidal.

F. Vincete Iustiniāno Antist.

F. Augustin Dauila Padilla.

Otros religiosos del proprio conuento han impreso y compuesto algunos libros. El maestro fray Luper- cio Huete, commentarios en latin al modo de exposicion metafrastica sobre el primer capitulo del Genesis. El maestro fray Francisco Garcia de nacion Castellano, Cathredatico de Theologia de la Vniuersidad de Taragona, vn libro de las erratas que por descuydo de los escriuientes y

F. Luper- cio Huete.

Impresso-

Impressores se hallan en la Summa Theologica de santo Thomas, y vn libro muy docto y prouechofo en romance de tratos y contratos.

Fray Diego Mas.

El maestro fray Diego Mas, Valenciano, natural de Villateca, Cathedatico de Theologia de la Vniuersidad de Valēcia, dos grandes tomos, vno sobre la Logica, y otro sobre la Filosofia. Vn tratado copioso de los Transcendentes. Y la Historia de la vida de san Iacinto. Fray Blas Verdu Valenciano natural de Cati, Cathedatico de Artes de la propria Vniuersidad, algunos opusculillos de varias cosas de Logica. Fray Balthasar Roca, que agora es Prior del conuento de santa Cruz de Lombay, vn libro del Rosario. Fray Iayme Bleda, vn libro de la cofadria del santissimo Sacramento del Altar. Fray Gil vn librito de deuocion.

Fray Blas Verdu.

F. Balthasar Roca.

F. Iayme Bleda.

Fray Gil.

Capitulos generales.

Capitulos Prouinciales.

En este conuento se han celebrado dos capitulos generales de la orden, el vno en el año de mil y treientos y setenta, y el otro en el de mil y quinientos y nouenta y seys, y diez y nueue capitulos Prouinciales. Ha tenido tambien dos religiosos Prouinciales, es a saber, al maestro fray Martin Trilles, y al maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuca, que oy lo es y gouierna a la Prouincia. Delos quales ya se trato en el primer libro en los capitulos 36. y en el postrero.

El conuento, amado del Rey dō Felipe el 2.

Por ser tan grandes y tantas las riquezas de santidad y letras deste monesterio lo amo tiernamente el Catolico y Christianissimo Rey don Felipe el segundo, y le hizo muchas mercedes dandole en diuersas vezes mas de nueue mil ducados. Y quando entendio que el conuento en agradecimiento dellas se obligo a dezir vna missa rezada cada dia para siēpre por su magestad, lo tuuo en mucho, y lo recibio como de Santuario en que Dios estan seruido, honrado,

y glorificado, y escriuio luego a Francisco Iuan Mayques Ares Archiuero del real Archiuo de Valencia, que cobrasse la escritura de la obligacion, y la pusiesse en el Archiuo, y tuuiesse en muy buena guarda. Y por que la carta es qual de tan Christiano Rey se podia esperar, la pongo aqui.

EL REY.

AMADO nuestro. El Prior y religiosos del conuento de Predicadores de esta mi ciudad de Valencia, conociendo la particular deuocion que tengo a aquella santa casa, y lo mucho que fio de la intercession de sus oraciones y sacrificios para con Dios nuestro Señor, y que desseo el bien, cōseruacion, y aumento de santuario en que Dios es tan seruido, honrado, y glorificado, se han obligado a dezir perpetuamente vna missa cada dia por mi, por la orden que se contiene en la escritura publica que otorgaron capitularmente juntos en su capitulo en tres de Octubre del presente y infraescripto año de mil y quinientos y nouenta y siete, que passo ante Honorato Clemente notario y escriuano publico de la dicha ciudad y Reyno de Valencia, y esta autenticada y signada por el. Y estimolo tanto que por esto hos mando que pongays la dicha escritura publica en esse mi Archiuo real, y que la tengays en muy buena guarda para memoria de todos los tiempos venideros. Y auisadme del recibo y del buen recado en que la aureys puesto. Que en ello me seruireys. Dat. en el Campillo a quatro de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y siete.

Carta del Rey.

El cōuento santuario.

El credito que este buen Rey tuuo de Predicadores, mientras viuo, ha heredado su hijo don Felipe el tercero. Y assi en llegando a Valencia este año de mil y quinientos y nouenta

Amor del Rey dō Felipe el 3. al conuento.

y nueue,

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

y nueue, para celebrar en ella las bodas con su esposa doña Margarita de Austria, y las de su hermana la infanta doña Ysabel Clara Eugenia de Austria con el Archiduque Alberto, trato luego de visitarlo, y assistir a la fiesta de santo Thomas de Aquino, y le dio la vna de las dos fuentes de oro que le presento la ciudad, y el dia que salio de su real palacio para yr a Barcelona, quiso tambien visitarlo en compania de la Reyna, y de su hermana, y del Archiduque: y auiedo hecho oracion en el oratorio de san Vincente Ferrer tomo el camino sin boluer al palacio.

Capitulo LXXXVI. De la bendita sor Dominga Torres Priora de las Beatas de la orden de Predicadores de la ciudad de Valencia.

Sor Dominga Torres.

PARA remate de todo lo perteneciente a Predicadores de Valencia, no puedo dexar de poner aqui la vida de la bendita sor Dominga Torres Priora de las beatas que de la orden ay en la ciudad de Valencia. Fue hija de Iuan del Toro y de Ysabel Torres, y nacio en Chulilla a ocho leguas de Valencia, y se le dio en el Baptismo el nombre de su madre. Luego dio muestras de lo que auia de ser. Que siendo de solos siete años dio principio a la penitencia y aspereza de dormir o en tierra o sobre sola vna tabla, y essa la guardo inuiolablemente hasta la muerte, sino quando tenia alguna graue enfermedad. Los ayunos de la Yglesia y muchos otros de vigilijs de santos, a los quales tenia particular deuocion, los passaua siempre a pan y agua. Y desde el Miercoles santo hasta que se sacaua del monumento el cuerpo del Redemptor de la vida no comia

Penitencia.

bocado. Y finalmente su abstinencia fue tal y tan maravillosa que de comer se le viniéron a secar en la garganta las vias por do passa el manjar y la boca se le cerro de manera que en muchos meses a penas podia tomar las presas. Cosa que la creera el que supiere que por algunos años no comio sino yeruas, y si las cozia hechaua en ellas ceniza en lugar de sal. Señaladamente guardo essa tan rigurosa abstinencia desde los catorze años de su edad hasta los diez y siete, en los quales en compania de otras dos muy grandes siervas de Dios estuuó en la Hermita de santa Maria Madalena de Massamagrel, que oy es monesterio de Capuchinos. Sacola de alli el Beato fray Iuan Myco siendo Prior de Predicadores de Valencia, y vistiole el habito de beata de la orden, mandandole que de alli adelante se llamasse sor Dominga. Estuuó en compania de sor Barbara Priora de las proprias beatas mientras viuió y lo fue. Y despues le sucedio en el oficio con mucho gusto y contento de las Beatas, y lo tuuo hasta que murio. Luego trato ella de imitar con muchas veras al Santo cuyo habito vestia, y cuyo nombre auia tomado. Que bien cierto es que todos los dias se diciplinaua como el con vna cadena de hierro, y quando la enfermedad se lo impedía, con diciplinas ordinarias. Y como si esso no fuera nada, se vestia vn aspero silicio, y se ceñia vn rallo a modo de cinta, con vnas pútas que se le entrauan por las carnes. Y quando era menester quitarle algunas vezes, hallauan que entre el y la carne se auian criado gusanos, aunque ella para sentir entonces mas pena se hazia fregar las llagas cō sal y vinagre. A estos trabajos y a los de sus enfermedades, que eran muy grãdes y muy ordinarias, le añadia otros el

Abstinencia

Hizo se beata de la orden.

Diciplinas.

Silicio.

Rallo.

Demonio

de la orden de Predicadores. 253

VALEN
CIA.Perseguida
del Demo-
nio.

Demonio, maltratandola muchas veces como a san Antonio. Vna de las estando la sierua del Señor sentada en vna silla pequeña, trauo della y de la silla, y la hecho por vna ventana abaxo. No murio de la cayda por la misericordia de Dios: pero quedo mal herida en el rostro y en otras partes del cuerpo. Otra vez estando la bendita religiosa dentro de su aposento a puerta cerrada entro el Demonio y le ato la lengua y los dedos pulgares assi de las manos como de los pies, para que ni pudiesse hablar ni andar, ni hazer nada. Y estado de esta suerte tendida en tierra, la cubrio con vna estera, y se fue. Y ella estuuo de aquella manera dos dias sin comer ni beuer hasta que los de casa cansados ya de buscarla fuera della, entraron por la ventana del aposento, y la hallaron muy maltratada.

Destas burlas tan pesadas le hazia muchas otras el Demonio, por la imbidia que le tenia de sus maravillosas virtudes. Que todas las tenia ella auentajadas por extremo. La del amor para con la Magestad de Dios, teniala tan en su punto, quanto se puede inferir del efecto que en ella causaua (como en persona grãdemente enamorada) de no poder passar dia sin recibirlo en la mesa del Altar. No passo dia sin comulgar en tiempo de quarenta años, sino estando muy enferma. Y aun estandolo ponía veras en que se le dixesse missa en la capilla que tenia en su casa, y alli comulgaua. A la disposicion muy del Cielo con que recebia el cuerpo de aquel a quien tanto amaua, ni le faltauan muchas lagrymas con que aljofaraua su rostro, ni heruorosos suspiros con que encendia el ayre. De aqui es tambien que quando o en las octauas del Sacramento o en otras fiestas principales se abria el sacratio, estaua todo el dia delante del, con estraña deuociõ

desde la mañana hasta la tarde. Siendo tan crecido en ella el amor de Dios no podia serlo menos el de los proximos. Mas sentia sus trabajos que los propios. Dauales de su pobreza lo que tenia y podia, y quando esso no bastaua exortaualos a paciencia, y consolaualos. Y quando estauan en prision sacaualos della con ruegos que hazia a don Francisco de Moncada Marques de Aytona y Virrey de Valencia. El qual condecendia muy de grado con lo que acerca de esso le pedia, quando no era ello en notable agrauio de la justicia, por no verla desconsolada y triste. Que estauo tanto ella quando via las miserias ajenas sin poderlas remediar, que de puro sentimiento le acontecia caer enferma, y llegar al punto de la muerte. La oracion era su ordinario pasto. Siempre, y en todo lugar la tenia, y muchas noches las passaua todas en ella, con tan poca pesadumbre que le parecia como a san Antonio que amanecia muy presto. Ni leuantaua la mano de tan santo exercicio por estar enferma. Que estandolo harto vna vez, se leuanto de la cama, y se puso en oracion en su Oratorio con tanto espiritu que quedo arrobada del todo, y lo estuuo mas de dos horas. Y quando al cabo dellas boluio en si, le vio la Beata que la seruia el rostro muy claro, y aun el oratorio, con ser verdad que todas las ventanas estauan cerradas. De la limpieza o castidad era tan amiga que hasta el solo nombre de carne le ofendia mucho, y no lo podia oyr aunque fuese en el sermon quando el predicador a penas podia dexar de nombrarla, o reprehendiendo los vicios della, o tratando de cosas santas tocantes a ella. Que aun en tan precisas ocasiones, quisiera que le dieran otro nombre. Tambien es aueriguado que tuuo espiritu profetico. Que viendo que

Amor del
proximo.Sentimiento
de los trabajos
agenos.

Oracion.

Claridad.

Limpieza.

Espiritu
profetico.

su con-

Amor de
Dios.

Comuniõ.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

Profecia.

su confessor buscava muchos remedios para curarse vna mano que tenia tan enferma que a penas se seruia della, le dixo que por mucho que los buscasse no los hallaria, y que se aparejasse que en los postreros años de su vida le auia Dios de dar muchos trabajos, aunque en ellos (por particular regalo del Señor) nunca dexaria de dezir missa. Cosa que al pie de la letra la vez cumplida el cōuento de Predicadores de Valencia. En el viue aun el confessor, el qual aunque lastimadissimo de vna rezia enfermedad de escrupulos no dexa de celebrar cada dia. Estando ya para espirar vn notario de Valencia llamado Sanchez, fue su muger a rogar a la sierva de Dios que rogasse por el. Y ella le respondió luego, que o el o su hijo (que entonces estava muy bueno) auia de morir, y que escogiesse lo que fuesse seruida. Madre (le dixo entonces la afligida muger) yo a los dos quiero viuos, y por los dos hos ruego. Y la bendita Priora le boluio a dezir a la despedida que se acornotasse que la voluntad de Dios era que muriesse el vno de los dos, y assi fue. Que el padre que estava tã en lo postrero de la vida, se hallo mejor aquel mismo dia, y de alli a algunos muy del todo bueno, y el hijo, que tenia salud, murio antes de la noche. Estando tambien don Gaspar Ribot onze vezes sangrado y sin esperanças de vida fue lo a visitar la religiosa Priora, y quando todos aguardauan el punto en que espiraria el cauallero, se lleugo ella a el, y le dixo al oydo que se consolasse que no moriria de aquella. Y luego se hallo mejor, y de alli a poco se leuanto de la cama. Estando ella misma tan enferma que a parecer del Doctor Almenara y de otros excelentes medicos no podia naturalmente salir de aquella enfermedad con vida, tuuo

reuelacion que la ternia diez años mas, como de hecho la tuuo. Y quando despues lleugo a lo vltimo della dixo que moriria en dia de santo de la orden a las tres horas despues de medio dia. Mostro entonces estar mas contenta que nunca, y gozaua de vna serenidad y sosiego del Cielo. Y con ella dezia palabras tan llenas de amor y confiança que assi la Virreyna doña Lucrecia Gralla Marquesa de Aytona y sus hijos, como otras muchas personas de lustre, que por la deuocion que le tenian se hallauã alli, estauan consoladissimas. Tomo vn Christo en las manos, y abraçose de tal fuerte con el diziendole palabras, quales de pecho tan christiano y santo se podian esperar, que aunque se lo quisieron quitar por vn poco para mudarla de vna parte a otra, no pudieron. Y de essa fuerte dio su alma a la Magestad de Dios dia del bienauenturado fray Luys Bertran a las tres horas de la tarde, como ella lo auia dicho. Y en aquel proprio punto el Notario, de quien se ha hecho mencion otra vez, que estava muy enfermo, se puso a dar bozes, y en llegando su muger le dixo. Como me engañauan diziendo que la madre Priora estava fuera de Valencia? Que assi se lo auian persuadido por no desconsolarlo quando pedia por ella en su enfermedad. Y luego añadió. No es possible: porque ya es muerta. Que en este punto me ha venido a visitar llena de gloria, y acompañada de muchos, y me ha tocado, y ya estoy bueno. Y assi fue sin duda, que luego le dexo la calçtura, y todo el mal que tenia. Començo luego la gente a cargar y besar los pies y manos de tan bendito cuerpo, y quitarle la ropa, y aun las flores de la guirnalda, que como a virgen le auian puesto en la cabeza, y aun huuo reyerta sobre quienes lo baxarian para ponerlo en el

Profecia.

Muerte.

Aparicion.

Milagro.

Deuocion
dela gente.

feretro.

de la orden de Predicadores. 254

S. MA-
DALE-
NA.

feretro. Salieron con victoria quatro religiosas beatas de la orden, y despues lleuaron el feretro hasta Predicadores don Hieronymo Ruyz de Corella mayorazgo del Conde de Conçetayna, y otros caualleros principales.

Capitulo LXXVII. De la fundacion del Real monesterio de santa Madalena de la ciudad de Valencia, que es de Monjas de la Orden.



ERCA del año de mil y dozientos y quarenta, vna dama tan principal que no era menos que Condesa, oluidose tanto de la fe que en el matrimonio auia dado a su marido el Conde que para tener mas ocasiõ de no guardarla se ausento de su casa y se fue por el mundo a su aluedrio y sin ordẽ alguna, hasta que a la postre llego a Valencia, dõde tomo por morada la casa de las que ganau al oficio. Aunque luego la sacó della vn cauallero, a quien la quito muy presto vn pescador que llego a tenerla tan rendida que pudo muchos dias hazerle vender pescado donde lo vendian otras mugeres publicamente. Por donde passando vn dia entre otros el Conde su marido, que yendola buscando por el mundo, y teniendo assomos que auia tomado el camino de Valencia no paro hasta dar consigo en ella, topo con la que buscava. Porque aunque estaua algo desfigurada, no pudo al cabo de rato de xar de dar en el caso, y conocerla por muger y esposa suya. Y fue tal el impetu de colera que entonces le enuistio que a penas pudo dexar de arremeter hazia ella con la espada desnuda para matarla. Y de hecho la huiera muerto, si la mucha gente que alli auia no se la quitara de delante. Llegando el caso a noticia del Rey

don layme el conquistador, que a la sazõ se hallaua en aquella ciudad, para que la Condesa tuuiesse su merecido, y el conde quedasse algun tanto satisfecho, y las demas mugeres escarmentassen en cabeza agena, dio desde luego sentençia que hasta la muerte estuuiesse alherrojada y atada con cadenas en vna prisiõ de solas quatro paredes altas. Pero aunque ello se efectuõ, y se labro la torre a costa del Conde, fue con todo esto tanta su nobleza, que compadeciendo de la que tanto auia amado en algun tiempo, para que no tuuiesse la pesadumbre de tan alpera y larga prisiõ sin mezcla de algun conuuelo, rogo al Rey que alli mismo se edificasse vn monesterio de monjas, que se dixesse de santa Maria Madalena, por tenerle assi el como la Condesa particular deuociõ, y ser la santa singular patrona de semejantes pecadoras verdaderamente penitentes. Condecendio el Rey con lo que se le pedia, y fundolo el mismo en el proprio lugar donde estaua la carcel, que oy es el mejor y mas regalado de la ciudad, pues goza de la apazible vista del mercado o plaça grande.

Que ser hechura del dicho Rey aq̃l monesterio llanamente lo confiesa el Rey don Pedro en vn mandamiento que a veynte y cinco de Julio de mil y trezientos y cinquenta y vno, hizo a Garcia de Lloris procurador suyo. Y en vn priuilegio que estando en Barcelona en el postrero de Henero de mil y trezientos y setenta y siete despacho en fauor deste conuento, en cuyo archiuo he visto las dos escrituras autenticas y originales entre muchas otras, de las quales la mas antigua es de a diez y nueue de Julio del año de mil y dozientos y quarenta y cinco, y en ella se hizo ya mencion del monesterio dandolo por vna de las confrontaciones de vna ca-

Sentençia de
carcel per-
petua a la
condesa.Fundacion
del mones-
terio.Fundador.
el Rey don
layme el co-
quistador.

sa que

Condesa
adultera.

Subjeccion

El cõde qui
so matar a
la condesa.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

fa que se vendio en la Boatella. Digo lo para que dello se saque la antigüedad de su fundacion. La qual fue de tanta importancia para el alma de la Condesa prisionera que hizo que tomase por voluntario lo forzoso en pena de sus pecados, y aun que se añadiesse ella otras penitencias, y que perseverasse en ellas hasta la muerte, dando exemplo de marauillosa paciencia a las religiosas de la orden de Predicadores que morauan en el nuevo monesterio. Que yo por cierto tengo que de monjas della se fundo, y que eran de la misma, sor Adalayda de Romany, y su hermana sor Aleulis de Romany, y sor Caterina de Pefato, que fueron las primeras fundadoras y vinieron de Italia, por no auer aun religiosas de la orden de Predicadores en la corona de Aragon. Aunque tambien es cierto que no estuieron encomendadas a la orden, hasta que a instancia dellas mismas dispuso que lo estuiesse el Papa Honorio quarto, a veynte y cinco de Agosto del segundo año de su Pontificado. La Bulla he visto, y en ella hablando de las religiosas deste monesterio con el maestro de la orden y con el Prouincial de España pone estas palabras. *Deuote Domino famulantes, de institutionibus fratrum ordinis vestri illes que ipsis competunt hactenus laudabiliter obseruarunt.* Las quales (dize) siruiendo deuotamente al Señor, han guardado hasta agora aquellas constituciones que de los frayles de vuestra orden les conuenien. Donde Honorio significa claramente lo que dicho queda que desde la fundacion del monesterio, hasta entonces se auian ya guardado alli las constituciones de la orden de Predicadores. Luego despues desto despacho el seteno maestro de la orden fray Munio de Camora las letras patentes de la incorporacion y agre-

gacion de las monjas a la religion, estando en Burdeos a diez y siete de Junio de mil y dozientos y ochenta y siete, y son las que se siguen.

Deuotis christianicillis sorori Aleu de Romany priorisse sororum ordinis fratrum Predicatorum in monasterio S. Mariæ Magdalene Valentine ciuitatis, toti; sororum ipsarum conuentui frater Munio Magister eiusdem ordinis, si et indignus, salutem & semper in fructus religionis verberes cum continuata virtutum viuedine redundare. De terrenarum excussum palearum tritura, laborant mihi dudum in horreum celeste, triticum congregare, benigna patris familias manus, quæ tantum cribrata puraq; grana reponi semper in granario sue mansionis permittit, adiutrix affuit, & in sui dignatuum repositorium intramissit. Triticum reuera mundantis excussum paleis vos estis (charissimæ sorores) que flagellis discipline regularis attrita, multas vento leuitatis mundana circumueluente paleas & ad ignis æterni caminum statu sue vertiginis impellente, velut grana cõfertant vacua, quamquã sitis assiduis agitata tentationum ventilabris, metas tamen aree dominice non exitis, exinde cum gloriosis Patris nostri beati Domnici seminibus in horreum dominicum reponende. Ad hoc dudum meus aspirauit affectus, qui iam iuuenine celestis mediante cultoris se percepisse letatur, pro quo non medioeriter desudauit. Ea propter vos ad ordinem per tria generalia capitula iam receptas, & postea reuereudo patre Domino Valentine ciuitatis episcopo cum suo pariter capitulo cura nostra commissas, tandemq; per priuilegium felicis recordationis sanctissimi patris summi Pontificis Domini Honorij quarti nostre correctioni iuxta formam traditam totaliter iam subiectas: ex nunc ego presatus magister auctoritate dæxi presentium, sicut & reliquas quæ nostre sunt incorporate religioni sorores, incorporationi nostri deinceps ordinis in perpetuum aggregandas: Volens vt iuxta Domini Papæ con-

Encorporacion o agregacion del monesterio a la orden.

Alabanzas de las monjas.

Fueron recibidas por tres capitulos generales, y encomendadas a la orden por el Obispo y Cabildo.

Vida santa de la condesa.

Fundadoras.

Palabras de Honorio quarto.

F. Munio de Camora.

cessionem

de la orden de Predicadores: 255

cessionem tam sub regula beatisimi Augustini quam sub illis nostri constitutionibus ordinis quæ vobis competunt, vota vestra Salvatori reddentes, omnibus illis privilegijs, gratijs, libertatibus, & immunitatibus gaudeatis, quæ per apostolicam sedem nostro concessa sunt ordini vel in posterum concedentur. In incorporationis vero premissæ testimonium, sigillum nostrum duxi presentibus apponendum. Dat. Burdegalis 15. Kalendas Iulij anno Domini 1287.

Ninguna de las tres fundadoras huuo que no gozasse de tamaño beneficio. Que sor Adalayda de Romany no murio hasta el dia del nacimiento del Señor de mil y dozientos y nouēta y tres, y su hermana sor Aleu de Romany, a quien como a priora remitio el maestro de la orden la encorporacion, no murio hasta el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, y finalmente sor Caterina de Pefaro, por cuya industria alcanço esta merced el monesterio, no murio hasta el primero de Febrero de mil y dozientos y nouenta y siete. De la qual se tenia tan buena opinion que fue enterada con mucha solemnidad, y se hallaron a sus obsequias el Rey don Iayme, y muchos prelados, que la venerauan grandemente. Destet tiempo adelante fue el monesterio muy fauorecido de los Reyes de Aragon, señaladamente del Rey don Iayme el II. y mucho mas de su muger la Reyna doña Blanca hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien estando preso en Barcelona en tiempo del Rey don Pedro, auia aparecido santa Maria Madalena, y fauorecido grandemente, como ya lo diximos en el capitulo onze del primer libro. Que de ay le vino ser tan aficionada a monesterio que tenia el nombre de la dicha santa. Señalose también en lo propio el Papa Bonifacio octauo en el primero de Abril del tercer año de su

Pontificado dándole a instancia del dicho Rey don Iayme el II. el conuēto de la orden de la penitencia de Iesu Christo, que auia sido desechea en el Concilio celebrado por Gregorio decimo en la ciudad de Leon, como lo veremos tratando del conuēto de Xatua. Estaua aquel monesterio no lexos deste, y del de la orden de la Merced, y tenia casa, Yglesia y huerta. La Bulla he visto, y aun la licencia que les dio el Rey estando en Lerida a veynte y ocho de Junio de mil y trezientos y diez y siete para poderlo establecer a diuersas personas con obligaciones de algunas rentas.

En este monesterio cerca del año de mil y quinientos y quarenta y seys, florecio en religion y virtud sor Violante Torrente, la qual rogando vndia a la Magestad de Dios con muchas lagrymas que se apiadasse del monesterio y se licuiesse de desterrar della la claustra tan pernicioso para las almas, vio adefora estando despier-ta y muy en si, como el Prouincial de la Prouincia de Aragon de la orden de Predicadores entraua por el acompañado de dos frayles y de siete monjas del conuēto de santa Caterina de Sena de la propria ciudad, cubiertas con mantos, y que dezia a las monjas que topaua lo que dixo Ioseph a sus hermanos. *Pro salute enim vestra misit me Dominus ante vos.* Por vuestra salud me imbio el Señor a vosotros. Y que declarado esto tomaua possession de la casa. Luego dixo a las Religiosas lo que auia visto, y succedio ello de la propria suerte. Por que con la informacion de don Ferrando de Aragon, Duque de Calabria y Virrey de Valencia, mando el Papa Paulo tercero a diez y siete del mes de Nouiembre de mil y quinientos y quarenta y siete, que fuesse restituydo el conuēto a la orden de Predicadores, para siem-

S. MA-
DALE-
NA.Orden de la
penitencia de
Iesu ChristoSor Violan-
te Torréte.

Vision.

El moneste-
rio restituy-
do a la ordeMuerte de
las tres fun-
dadorasFauor de
Reyes.Fauor del
Papa.

Lib. 2 de la Hist. de la prouin de Arag.

Possession.

pre. Que desde el año de mil y quatrocientos y treynta y dos, hasta entonces no estuuu sujeto a ella sino al ordinario. Y assi el Prouinvincial fray Iuã Hizquierdo, que despues fue Obispo de la ciudad de Tortosa, llevando en su compañía al santo maestro fray Iuan Myco, y al maestro fray Iayme Ferran, tomo la possession del monesterio en el primer de Febrero de mil y quinientos y quarenta y ocho, y dexo en ellas siete religiosas que aquel dia lleuo de santa Caterina de Sena, y les dio y repartio los officios de la casa. Acordandose entonces las monjas de la vision que año y medio antes auia tenido sor Violante, conocieron claramente que la reformation les auia verido del Cielo, y como a talla abraçaron muy de grado y con mucho gusto. No mucho despues diziendo Missa vn religioso principal de la orden en el altar del Crucifixo que esta en el parlatorio de las gradas, oyendola las religiosas vieron caer de la mano del Christo muchas centellas. En el proprio monesterio queriendo dexar el habito vna nouicia para boluerse al siglo, y passando por delante de vna ymagen de la Reyna del Cielo, le hizo ella señal con la cabeça que se quedasse, y no lleuasse adelante lo comenzado. Y la religiosa obedecio.

Crucifixo.

Ymagen de nuestra Señora.

Capitulo LXXVIII. De la fundacion del real conuento de Predicadores de Perpinyan, y de la del de Tarragona, y de los religiosos que en ellos han florecido.

L conuento de Predicadores de la fidelissima villa de Perpiñan en el condado de Rosellõ del Principado de Cataluña, tuuo por fundador en lo temporal al Rey don

Iayme el Conquistador. El fue el que en el primero de Março de mil y dozientos y quarenta y dos trato de comprar del preceptor, frayles, y sõrores de la casa de los leprosos de aquella villa, todo aquello que assi en sitio como en casa y derechos tenian a par de la Yglesia Collegial de san Iuan Baptista, que llanamente era y es lo mejor del lugar, por la regalada y apazible vista de que goza. El proprio effectuo la compra a veynte y cinco del mismo mes y año, y hizo donacion de todo lo dicho en veynte y cinco de Febrero de mil y dozientos y quarenta y tres para conuento de la orden a fray Ponce de Sparra, de nacion Gascon de la Diocesi de Burdeos, Prouinicial de la Proença. Que como aquella villa esta de la otra parte del collado de Pertus, el qual antiguamente era el mojon y termino de la Prouincia de España, no fue posible encomendarse la fundacion del monesterio a religiosos della, sino a los de la Prouincia de la Proença. Segun lo dicho, real es sin duda este conuento, y entrar puede en la lista de los reales, y aun los edificios antiguos de notable grandeza y magestad lo significan. Por esso quisieron ser enterradas en la Yglesia del muchas personas reales. Que en la capilla mayor lo estan el infante don Ferrando Duque de Clarença hijo del Rey don Sancho de Mallorca, y padre del Rey della don Iayme el postrero. Doña Constança muger del dicho infante, y madre del ya referido Rey de Mallorca. Doña Ysabel hija del Rey dõ Iayme el primero de Mallorca y muger de dõ Manuel, hermano del Rey de Castilla. No passaron muchos años que tuuo este monesterio vn religioso señaladissimo en santidad y virtudes, llamado fray Guillermo Adalberto, que murio

Fundador. el Rey don Iayme el conquistador.

Sitio.

Personas reales enterradas en este conueto.

F. Guillermo Adalberto.

de la orden de Predicadores: 256

PERPI-
NYAN.

a tres del mes de Março, del año de mil y dozientos y setenta y siete. Que bien puedo escriuirlo assi, pues siendo verdad que antiguamente en el principio de la orden a los muy Santos los enterrauan en el comun ciminterio de los frayles sin hazerles tumulos de magestad, a este se le hizo y labro vno importantissimo en el claustro en el proprio lugar donde oy esta la puerta, por la qual se entra del a la Yglesia. Del qual oy no queda sino la losa y piedra, que estaua encima de no se que tantas columnas, con el siguiente letrero.

epulcro
sumptuoso.Letrero al
túmulo.

*Anno Domini 1277. quinto nonas
Marcy: est hic Adalberti frater Gul-
lertinus humatus: sensu solerti qui cate-
ris vixit amatus: ordinis indatus habitu
dum sic moreretur: spe fuit hic tutus
quod calos ingrederetur: ergo qui queris
te caluingerere charis: istum
iungatur cum sanguine nec vereatur:
fratribus esca datur lãx annua quod re-
celatur.*

Seguridad
de su salua-
cion.

De donde se infiere que este bendito religioso tuuo mucha seguridad de entrar en el Cielo en la hora de su muerte, y que puede seruir de exemplo para los que quieren ser del numero de los ciudadanos del Cielo. Encima de la dicha piedra esta tan del todo entallado de vulto el religioso varon que parece que esta de por si y no mas que arrimado a ella, con las manos puestas y arrimadas al pecho como haziendo oracion. Y a los pies tiene vn animal que por estar ya sin cabeça no se puede conocer. Pero deue de significar al Demonio, al qual el hollo, piso, y dio de coces. El habito es muy de ver. Porque la capilla nace del mismo escapulario, que a penas passa de las rodillas, y no diffiere en nada de la cugulla de los Cartuxos. Argumento que aquella se vsaua entonces en la orden. Y lo proprio se faca del al-

Habito
qual el de
los Cartu-
xos.

tar de la capilla de don Nofre de Onis en la Yglesia del mismo conuento. Porque en el esta pintado vn religioso de la orden enfermo en la cama, con el proprio escapulario y capilla de fray Guillermo Adalberto, y las onze mil Virgines, como visitandole en la enfermedad. Este religioso fue (segun la tradicion del conuento) fray Belera, el que mejoro mucho a la Yglesia leuantado la mas de lo que estaua del cruzero abaxo. Y deue de ser fray Pedro Belera, de quien se haze mencion en el libro de las recepciones y profesiones de los religiosos deste conuento que se hizo en tiempo del maestro fray Miguel Puig el año de mil y quinientos y diez, aunque hablando del no puso ni dia ni año, porque no lo sabia, por ser cosa muy antigua.

Fray Bele-
ra.

Cerca del año de mil y trezientos y veynte y tres, viuia vn religioso grandemente virtuoso y exemplar llamado fray Pedro de Alenya, al qual siendo prelado del conuento llamo cierto dia vn hombre de gentil disposicion y honesta conuersacion en trage de peregrino, que hablandole a parte y en secreto, le descubrio que tenia en su poder vna cosa de mucha estima y precio. Y luego le añadio que por ser el de las prendas que era, la dexaria en su poder, en señal de la aficion particular que siempre auia tenido a la orden de Predicadores: aunque no sin pacto que no la descubriese a nadie, sino que hasta tanto que el tornasse de la peregrinacion de Santiago, la guardasse de tal manera, que ni con carta suya, ni de otra suerte la diesse a ninguna persona desta vida. Pero que en caso que el no boluiesse, hazia desde entonces donacion della a aql monesterio. Guardole F. Pedro la palabra, hasta q̄ passados muchos

F. Pedro
de Alenya.

Peregrino.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

F. Pedro
començo a
descubrir el
thesoro.

Descripción
de la santa
reliquia.

años viendo que ni el peregrino bol-
uia ni jamas auia podido hallar ras-
tro del o de su camino por muchas
diligencias que puso en ello, vino a
resoluerse que era Angel, y por esso
començo a descubrir el thesoro del
Cielo y mostrarlo a algunos religio-
sos de santa vida, como a los maes-
tros fray Iayme Ramon, y fray Ia-
nuario, y a fray Bartolome Rollan,
dandoles juntamente razon de to-
do lo que entre el y el celestial pere-
grino auia passado. El thesoro es el
del braço y mano hizquierda de san
Juan Baptista. Yo lo vi y tuue en mis
indignas manos el año passado de
mil y quinientos y nouenta y ocho,
y lo mire y aun remire muchas ve-
zes para dar razon de tan santa reli-
quia. El fue cortado por la mitad
poco mas o menos de lo que ay des-
de el codo al principio de la mano,
y no le falta ni carne ni hueso, ex-
cepto lo postrero del pulgar que vna
Reyna tomo con la boca adorando
lo, y esso esta oy en el conuento de
la ordē de Predicadores de la Seo de
Vrgel. Porque hasta las venas y ar-
terias y neruios se descubren claris-
simamente en el, y mucho mejor
que en vna mano viua. De las vnas
no le falta ninguna, y descubrese en
ella por la parte de arriba la señal de
la atadura de la prision o carcel de
Herodes, y conose que fue algo
desconcertada entonces, porque es-
ta muy torcida hazia el lado hiz-
quierdo. Y lo proprio se muestra en
el hueso baylador de la muñeca,
por que se descubre mucho y pare-
ce que se faco de su lugar.

Al cabo del braço y principio de
la mano por la parte de la palma, vi
vn neruio muy bermejo. En lo de-
mas es tambien de marauilloso as-
pecto la mano, y esta muy com-
puesta. Porque de los tres dedos grā-
des, mas se puede dezir que estan de-

rechos que declinados hazia la pal-
ma. Y el postrero declina algo mas
hazia debaxo de los tres dedos. Dio
el Angel reliquia de tanta estima en
vna caja o reliquario de madera
que de largo tiene palmo y medio,
y assi de alto como de ancho, cosa
de medio, y aun esta en pie y se cōser-
ua en el conuento. En la cubierta
esta pintado el bienauenturado pre-
cursor con alas a modo de Angel,
con vn libro abierto en la mano de-
recha, y en el vnas letras Griegas,
que bueltas en latin dizen assi. *Clam-
ma precursor, verbi minister, penitens
ostendit naturam humanam.* Bozea pre-
cursor, ministro de la palabra. El pe-
nitente señalo la naturaleza huma-
na. En la mano hizquierda tiene vna
cabeça cō vn letrero en Griego, que
en latin dize assi. *Sanctus Ioannes pre-
cursor, Sanctus Ioannes precursor.* A los
pies tiene otro letrero en Griego que
en latin dize desta suerte. *Quid te vo-
cabimus? Prophetam, Angelum, Apo-
stolum, aut martyrem?* Como os llama-
remos? Profeta, Angel, Apostol, o
Martyr? Al derredor finalmente del
reliquario ay nueue versos en Grie-
go que en latin dizen desta manera.

*DEVS descendit in omnium salua-
tionem, veni tu precursor declarare ver-
bum.*

*Omnia tua miratu plena extant, Di-
xit Gabriel uatiuitatem tuam extranea.*

*Patris penitentiam punire vult, panā
autem mutitiam infert cito.*

*Supra aparuisti virtutes ter beatas,
melior Prophētis, equalis Apostolis.*

*Martyrum aparuisti ornamentum ple-
num. Quid Beate non gustans cibum qua-
liumcunque que in natura sunt?*

*Genus ceteris adiuua omnes ve mos est,
præbens succursum adiacentibus voto.*

*Honrabili tui positioni reliquarium
negotiorum volutiones & reuolutiones
vise.*

Sanitatem corporis cum letitia ligans,

Caja de la
reliquia.

Versos al
derredor dē
la caja.

benedi-

de la orden de Predicadores:

257

PERPI-
NYAN.*benedicens autem gubernans uti fas est.**Fers alas adequatus Angelis, materia
lis existens immaterialiter ut Saluator
dixit.*

Esta translacion o version de los versos griegos, en los cuales se contienen varias alabanzas del glorioso san Juan Baptista, ni es mia ni de los religiosos deste monesterio, sino de don Antonio Arçobispo de Athenas y Vicario general en lo temporal y espiritual de don Iayme Patriarca de Constantinopla, varon bastantemente instruydo en las lenguas latina y griega. Hizola de parecer de muchos otros letrados de aquella Vniuersidad de Athenas, a instancia de fray Guillermo Alberto (no el que pusimos arriba sino otro differēte) a quiē auian imbiado a Grecia los religiosos deste monesterio para que traxese de alla la explicacion de los versos. Y diosele en vn instrumento publico hecho por vn presbytero llamado Iulian, notario por autoridad imperial. Algunos años mas adelante por algunas dificultades y cōtradicones que se ofrecieron, imbio otra vez el conuento a Grecia a fray Domingo Cardon para lo proprio. Y en la ciudad de Nicosia se los traduxeron casi de la propria suerte en todo lo que toca al sentido de la version puesta arriba don Herſenio Obispo de los Griegos, y Guillino vicario suyo. Y luego a quinze de Henero de mil y quatrocientos y siete, el Doçtor Francisco vicario y canonigo de aquella Yglesia hizo leuantar instrumento publico della a vn notario imperial, llamado Luys de santo Domingo, de nacion Milanés. Bastaua todo esto para aueriguar que aquella santa reliquia era del bendito precursor de Christo san Juan. Pero sin embargo dello para mayor certificacion quiso el Obispo de Alby legado del Papa en España, passando por Perpiñan

hecharla en vna copa de fuego delante de mucha gente en la sacristia del monesterio. Aunque no lo efecto. Por que luego dieron consigo en tierra milagrosamente los arcos y cruzeros de la boueda, no dañando a ninguna de las muchas personas que alli se hallauan, y quedandose en pie la boueda como antes estaua y aun esta, oy no sin admiracion de los que la veen, pues la firmeza de la boueda apoya en los arcos o cruzeros. Y dello quedo entre los demas tan aflombrado el legado y tan lleno de alegria en el Señor que luego dio veynte marcos de plata por hazer el hermoso reliquiario, en el qual esta agora la santa reliquia. Para autorizarla ha hecho Dios por ella muchos milagros en personas enfermas. Y por esta razon son muy estinadas en todas partes las sortijas o anillos que se ponen en alguno de los dedos della. De lo qual, y de todo lo dicho da larga razon el maestro fray Miguel Llot hijo de habito deste monesterio en el libro que de tan santa reliquia compuso y imprimio en lengua Cathalana en Perpiñan el año de mil y quinientos y noventa. El qual esta oy en Roma procurando la canonizacion del bienauenturado san Raymundo de Penafort, que segun se tiene por cierto se efectuara del todo en el principio del santo Iubileo, del año que viene de mil y seyscientos. Alla ha impresso en latin la vida del bendito Santo. Y antes della auia impresso aca las vidas de los santos martyres Abdon y Senen, y allende dellas el maestro de las Sentencias abreuado en latin con algunas otras cosas q̄ añade del bienauenturado santo Thomas. Antes del auia tenido este monesterio vn hijo famoso letrado, llamado F. Lõbardo, natural de Perpiñan, el qual (como lo vimos ya

Prueba de
la reliquia.

Milagro raro.

Reliquiario

F. Miguel
Llot.F. Lombardo
Prouincial.Arçobispo
de Athenas.F. Guillermo
AlbertoF. Domingo
CardonObispo de
los Griegos

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

en el capitulo treynta y quatro del primer libro) fue Prouincial de la Prouincia de la Proença, perteneciendo a ella el mismo conuento, como pertencio desde su origen hasta el año de mil mil y quatroziētos y diez y nueue, segun consta del lugar citado. Esta enterrado en el capitulo, y cubre a su cuerpo vna grande piedra. Despues llego a ser Prouincial desta Prouincia de Aragon el maestro fray Pedro Olzina, como se vio en el capitulo quarenta y seys, del primer libro.

Fray Olzina, Prouincial.

Fray Iayme Gauarda maestro en Theologia de nacion Valenciano, natural de Orihuela, hijo natiuo de habito del conuento de san Estuan de Salamanca, se prohiyo en este cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos, y despues a instancia del Patriarca don Hernando Loazes fue hecho prelado del Collegio de Orihuela en el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho y lo fue hasta el de mil y quinientos y sesenta y ocho. Dio muestras entonces de su caridad y pecho. Que en la pestilencia que hirio a aquella ciudad el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, ni se ausento ni se guardo, antes bien siruio a todos y les administro los Sacramentos, y aun tubo las llaves de la casa de la ciudad, y la dexo obligadissima por extremo. Estando vn dia a vna de las ventanas del Collegio que caen a la calle, en viendo passar por ella a vn hombre para salir de la ciudad, por la puerta della que esta apegada al proprio Collegio, lo llamo luego. Y aduertiendo que passaua de largo dio bozes a las guardas de la puerta que lo detuuiessen y se lo traxessen a la porteria. Y viendolo ya en ella le dixo. Dad aca esta sogá que teneys en la mano baxo de la capa. Y dandofela el venturoso hombre, se lo lleuo al

F. Iayme Gauarda.

Caridad.

Profecia.

capitulo, y entendiendo que pobreza le auia hecho dar en aquel dilate de quererse ahorcar, lo consolo y le busco entre personas de hazienda algunas limosnas. Y preguntandole despues fray Francisco Garcia, que como portero se auia hallado presente, que como auia conosciado desde la ventana que aquel hombre yua a desesperarse, respondió, que auia visto muy alegre al Demonio dançando y baylando delante del. Topandole vn dia en el dormitorio del mismo Collegio el presentado fray Pedro Iuan Guasch, que oy es Prior del conuento de Puigcerdan, y diziendole que porque no baxaua a la huerta a diuertirse algo con los religiosos, respondió que yua dando cuēta a Dios. Y luego despues hallandolo otro dia en la sacristia, y diziendole que hazia, respondió que se queria despedir de la postrera missa. Y replicandole que porque dezia esto, que ya diria otra, respondió. Ya vera vuestra reuerencia lo que le digo. Y assi no dixo otra sino aquella, y murio en breues dias, dexando por testamento a los frayles que estauan presentes la deuocion del Rosario, y la oracion. Por que (dixo) tengo por cierto que no va bien el religioso que allende de sus obligaciones y horas dexa de tener cada dia vna hora de oracion.

Visión del Demonio.

Profecia.

Testamento.

En este conuento se han celebrado tres capitulos generales en los años de mil y trezientos y veynte y siete, de mil y trezientos y sesenta, y de mil y quatrozientos y quinze, y allende dellos, tres capitulos Prouinciales, despues q̄ fue dado a esta Prouincia.

Capitulos generales.

Despues de la fundacion deste monesterio se sigue la del de Tarragona, de la qual se trato en el capitulo Prouincial tenido en Toledo, el año de mil y doziētos y cinquēta, con las si-

Tarragona

guientes

de la orden de Predicadores. 258

TARRAGONA.

Lectores de la Seo.

Lectores de la vniuersidad.

guientes palabras traducidas de latin en Castellano.

Recebimos casa en Tarragona: pero la determinacion del lugar, y la assignacion de los frayles, y el negocio de la fabrica, reservamoslo al arbitrio del Prior Prouincial.

Luego trato el Prouincial (que deuia de ser sin duda fray Arnaldo Segarra) de efectuar la fundacion y señalar religiosos. Que en el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, ya estaua todo concluydo, pues assignado frayles a todos los conuentos assignaron quatro a esta casa, que fueron fray Pedro del Olmo, fray Iuan de las Cuevas, fray Domingo de Brea, y vn religioso de la obediencia. Della salieron antiguamente dos religiosos principalissimos. El vno, fray Iayme Aleman, que fue el sexto Prouincial de la Prouincia de Aragon, y siendo lo recibio dentro de vn año los conuentos de Castellon de Ampurias, de Maurea, y de Ceruera, como yalo vimos todo en el capitulo 13. del primer libro. El otro, fray Pedro de Fonte Luporum, discipulo de Logica de san Vincente Ferrer en el segundo curso que della leyo en el conuento de Lerida el año de mil y trezientos y setenta y vno. Despues leyo por forma y grado alli mismo, y para ello fue muy fauorizado del Rey don Martin, y no muchos años despues llego a ser Inquisidor del Reyno de Aragon y Prouincial, como se vio ya en el capitulo treynta y dos del primer libro. Algunos años despues, haziendose en la Prouincia vna congregacion de conuentos reformados, fue este de Tarragona el vno dellos, y tuuo entonces por Piores a fray Bartolome Penades, a fray Thomas Vesch, y al bendito fray Phelipe Escarner,

varones insignes en religion. Mas adelante tuuo por morador al siervo de Dios fray Pedro Martyr Coma hijo de habito del conuento de Barcelona, mientras leyo la licion de la Seo de aquella santa Yglesia Metropolitana hasta que fue hecho Obispo de Elna. Tuuo despues la misma licion el maestro fray Iuan Gomez del conuento de Galatayud. Y agora la tiene diez años ha con mucha satisfacion assi del cabildo como del pueblo, el maestro fray Ioseph Luquian hijo del monesterio de san Onofrio. Tambien ha gozado este monesterio de la presencia de otros religiosos de prendas con la ocasion de la Vniuersidad que fundo en la ciudad el Cardenal do Galpar Ceruantes Arceobispo della. Que como no quiso el que tuuiese por fundamento sino a la firme y verdadera doctrina de santo Thomas de Aquino quinto Doctor de la Yglesia, puso muchas veras en que la començassen a leer religiosos desta orden, que son los que no la suelen adulterar, ni torcer, y assi dio dos cathedras luego al principio a los maestros fray Francisco Garcia, y fray Francisco Ferrandiz, hijos de Predicadores de Valencia. Y despues aca jamas han dexado de leer Theologia en ella y Artes otros religiosos de la propria orden, es a saber, los maestros fray Hieronymo Alcamora del monesterio de san Onofrio, fray Francisco Aleman y fray Andres Balaguer, los dos del monesterio de Valencia. Fray Rafael Rifos por tiempo de onze años. Fray Rafael Castellon, los dos del de Barcelona. Fray Antonio Estaper del de Girona. Fray Onofrio Cendra, y el presentado F. Benito Torrite, del de Barcelona, y fray Blas Verdu del de Valencia. Y fray Vincente Blanc deste de Tarragona.

Fundacion del conuento de Tarragona.

Religiosos assignados a Tarragona.

Prouinciales.

Fue de la congregacion.

Lib. 2 de la Hist. de la prouin. de Arag.

En este monesterio se han celebrado treze capitulos Prouinciales.

Capitulo LXXXIX. De la fundacion del conuento de Girona, y de sus celebres hyos, y entre ellos del Beato fray Dalmacio Moner, y de sus maravillosas virtudes, señaladamente de la dela Penitencia.

Principio de la fundación



TRAS la fundacion del conuento de Tarragona se sigue inmediatamente la del de la ciudad de Girona en el proprio Principado de Cataluña. Diose licencia para fundarlo en el capitulo general tenido en Bolonia el año de mil y dozientos y cinquenta y dos, con las siguientes palabras.

En la Prouincia de España concedemos vna casa en la diocesi de Girona, si al Prior Prouincial y a los definidores del capitulo prouincial les pareciere conuenir.

Luego en siendo de buelta hazia España el Prouincial della, que era fray Arnaldo Segarra, hijo de habito del conuento de Barcelona, trato acerca dello con el Obispo de Girona don fray Berenguer de Castellbisbal, hijo tambien del monesterio de Barcelona. El qual a treynta de Deziembre del mismo año de mil y dozientos y cinquenta y dos (que es lo proprio que a tres de las Kalendas de Henero de mil y dozientos y cinquenta y tres) le hizo donacion del sitio que en lo mas alto de la ciudad entre la Gironella y san Martin auia comprado de varias personas por su orden y con su dinero vn presbytero llamado Guillermo de Colonico. Y en el mismo dia le dio licencia para fundar conuento de su ordē donde fuese seruido o en la ciudad o fuera della en qualquier parte del Obispado.

Don F. Berenguer Obispo de Girona, fundador del conuento.

Y fray Arnaldo acepto la merced que el Obispo le hazia y gusto mucho del apazible sitio que le auia dado. Aunque no puso luego religiosos en el (como algunos lo han pensado) porque para ello era necesario el parecer de los definidores del capitulo Prouincial segun la disposiciō del capitulo general de Bolonia. Y esse no se dio hasta el capitulo Prouincial tenido en Pamplona el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, en cuyas Actas se halla lo siguiente.

Recebimos el lugar de Girona, y el Prior Prouincial ordene de los frayles que han de ser imbiados a recibir el lugar, y del tiempo en que han de ser imbiados.

De donde se sigue que este conuento quanto a lo que toca a la fundacion se sigue inmediatamente al de Tarragona, porque en las Actas del capitulo de Pamplona no se dio licencia para fundar otro ninguno en la corona de Aragon, ni se hizo mencion de otra casa despues de la de Tarragona. Argumento bien fuerte (aunque negatiuo) para quien sabe la costumbre inuolable de aquel tiempo, que de todos los conuentos de la Prouincia por muy pequeños y casillas que fuesen, se hazia mencion, y se assignauan religiosos a todos ellos.

En este monesterio se han celebrado vn capitulo general el año de mil y quatrocientos y onze, y diez capitulos Prouinciales. Ha tenido religiosos señaladissimos, que son. Fray Bernardo de Puigcerros octauo Prouincial. Fray Bernardo Sescala decimo Prouincial. Fray Pedro Costa Prouincial vigesimo. Fray Iuan Carles Prouincial treynta y dos. De los quales ya se trato largamente en los capitulos catorze, veynte, treynta y seys, y quarenta y quatro del primer

Engaño de algunos.

Aceptose el sitio.

Prueuase q se fundo del pues del de Tarragona inmediatamente.

Capitulos.

Numero de Prouinciales.

libro.

Vida de san
Dalmacio
Moner.Padres del
Santo.

Patria.

Fue a estu-
diar a Mom-
peller.

libro. Pero el que entre todos ellos campea mas es el santissimo varon fray Dalmacio Moner, cuya vida tengo de escriuir agora. Ocaſion por mi ſin dificultad muy deſſeada, y que me da tamaño contēto, que a penas lo podria bien explicar, aſſi por pretēder que es vno de los mayores Santos que la orden ha tenido, aunque hablemos de los canonizados, como por ver que no es conocido por el mundo, y que hasta oy no ſe ha eſtampado ſu vida. Su padre fue hombre muy hazendado, y ſu madre de linage militar, los quales le engendraron en la flor de ſu edad. Nacio el bēdito niño en la villa de ſanta Coloma de Farnes del Obiſpado de Girona a dos leguas de la ciudad. Que razon era que en ella naciesſe el que auia de tener ſimplicidad de paloma y como tal auia de anidarse quanto a la meditacion y ſoledad en los agujeros de la paſſion de la roca y piedra Chriſto. En ſiendo de edad fue embiado a la ciudad de Girona, para que en ella eſtudiaſſe y aprouechaſſe en letras. Aunque aduirtiendo que la patria, y la abundancia de todo lo neceſſario, y la preſencia de los padres ſuelen hazer daño a los moços, luego hizo reſolucion de auſentarse y yrſe a Mompeller, dōde florecia mucho el eſtudio general. Empleo alla muy bien el tiempo aſſi en lo tocante a letras como en lo perteneciente al alma, frequentando Ygleſias, huyendo de paſſeos, dandole a la meditacion, y ſiruiendo a Dios con ſimplicidad o ſenzillez de coraçon. Siendo ya de veynte y dos años cumplidos, conſiderando por vna parte la aſtucia del enemigo antiguo que halaga quando mata, y por otra la medicina de Chriſto que aun que temporalmente maltrata, eternalmente regala, determino de hazerſe religioso de la orden de Predicadores. Por eſſo ſe pu-

ſo luego en camino hazia Girona, y en el moneſterio que la orden tiene en ella tomo el habito, de edad de veynte y tres años. En ſiendo profeſo ſe dio tanto al eſtudio de la Philoſofia, paſſando muchas noches ſin dormir, que la Prouincia le hizo lector de Logica, y la leyó dos años. Aunque luego con ſolo eſſo puſo fin y termino a todo lo tocante a honras. No quiſo de alli adelante ni ſer lector ni prelado, ſino vivir ſiempre con eſtraña llaneza y ſimplicidad aſſi del coraçon como del cuerpo, para poder mejor de eſta fuerte reſiſtir al peſtilencial viento de la ſoberuia. En razon de eſſo proprio quando algun religioso hablando con el familiarmente, trataua de alabarlo en algo, no reſpondia palabra y luego ſe yua. Y por lo miſmo y tambien por no verſe apartado de la contemplaçion, paſto ſuyo ordinario, quando alguna perſona principal le llamaua o para viſitarle, o para encomendarle que rogaffe por algū negocio que ſe ofrecia, o no ſolia, o alomenos reſpondia con tan poco guſto, que ella ſe guardaua de hazerlo llamar de alli adelante. Que aſſi le acontecio vna vez al infante don Pedro hijo del Rey de Aragon don Iayme el ſegundo y conde entonces de Ampurias, otra al Biſconde don Bernardo de Cabrera, otra a don Pedro Obiſpo de Girona, y muchas a otras perſonas aſſi nobles como de baxa ſuerte. De la conuerſacion de las mugeres, aſſi de las principales como de las que no lo eran, aſſi de las donzellas como de las viejas, y aſſi finalmente de ſus hermanas como de las eſtrañas, huya como de vna ſerpiente ponço ñoſa y culebra enroſcada. Y ſi alguna vez por mandarſelo la obediencia o dictarſelo la conſciencia hablaua con alguna, luego fixaua los ojos en tierra, y no dādo lugar a que

ſe dixefſe

Tomo el
habito en
Girona.Leyó Lo-
gica.Menospre-
cio de las
honras.Enemigo d
ſer viſitadoEnemigo d
hablar con
mugeres.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

se dixesse palabra sino muy necesaria, de tal fuerte cerna la conuersacion que presto quedaua rematada, y el se podia yr. En vna enfermedad larga que tuuo, rogo desde el principio de ella al Prior con toda la instancia que pudo que no diese licencia a ninguna muger, aunque fuesse hermana suya, para entrarlo a ver. Y el Prior por no desgustarle, teniendo entonces lugar para darla, no quiso jamas concederla a dos hermanas muy horadas del mismo santo varon, que estauan a la puerta del monesterio vertiendo lagrymas, y lamentando por esse respecto. De essa fuerte conseruo tanto el seruo de Dios la limpieza y entereza de su alma y cuerpo, que fizo del mundo al tumulto con la propria que tenia quando nascio de las entrañas de su madre. Para salir con empresa tan del Cielo, no trato todos los dias de su vida sino de maltratar a su cuerpo, todo lo posible. Su abstinencia en lo tocante al mantenimiento, fue no menos que marauillosissima.

No comia carne sino en tiempo de virgente enfermedad. Su comida era de legumbres cozidas, pero frias, de rayzes de coles puestas primero muy de passo sobre ascuas encendidas, y de pan grollero de ceuada o de mijo; y si de trigo, auia de ser ceceno y sin leuadura y mal cozido. Y tambien queria mal cozida la escudilla, y aun fria algunas vezes de vn dia, y otras de vno y medio. Y quando o en el conuento o fuera del le poniã delante algun manjar delicado, luego le echaua o agua fria o ceniza para quitarle el buen gusto, y finalmente huya de toda vianda caliente y sabrosa. Y esto tan de proposito que dezia de quando en quando a algunos en secreto que oxala la superna bondad le houiera hecho ramaña merced q̄ su paladar no pudiera en las comidas

sentir ningun gusto. De ordinario no beuia vino. Y quando alguna indisposicion del estomago le obligaua a beberlo, a imitacion de su padre santo Domingo, de tal fuerte le quitaua cõ demasiada agua la virtud que a penas se conocia rastro de sabor en el. Pero lo que mas que todo lo dicho asfombra es, que en el estio y tiempo caloroso, se abstenia del todo, ya por diez dias, ya por doze, ya por quinze, ya por veynte, assi de vino como de agua, y de toda fruta fresca, siendo verdad que de su complexion natural era tan maltratado de la sequedad y colera, que aun en el frio inuier no auia de descubrir muy a menudo en la noche la cabeza y rostro al helado ayre, y la bañaua con agua, y se auia de poner sobre la boca del estomago vna piedra llana y fria del rio. No solo ayunaua los dias de obligacion, y los de la orden desde santa Cruz de Setiembre hasta Pascua de Resurreccion, sino algunos otros de particular deuocion. Y allende de esto, cada dia se abstenia de algo, ya de los peces, ya de las yeruas, ya de la fruta, ya de otras cosas semejantes. Y con ramaña abstinencia llegaua muchas vezes a tanta flaqueza que de quando en quando a penas se podia tener en pie, y era necessario darle muy buen recado. Y aun la Magestad de Dios se siruio de darle alguna vez, es a saber, quando estando de partida de Barcelona para Tarragona, no quiso tomar para el camino en tiempo de verano vna confitura de miel y rosas que le daua vna señora muy Christiana, diziendole que no les era licito a los pobres lleuar semejantes regalos, y que si dellos necesitaua, Dios le proueria. Y de hecho le proueyo. Que llegado cansadissimo a vn levantado collado, y pereciendo de sed en la cumbre del, subitamente se lleuo a el vna dõzellita con vn vaso

Abstinencia
magrofa.Complexiõ
del Santo.

Ayunos

Regalo q̄
le hizo la
Reyna del
Cielo.

Nota.

Mario vir
gen.Abstinencia
en la comida.

Cosa rara.

en la

en la mano, que le dixo. Fray Dalma-
cio, mi señora hos ofrece esto. Acep-
tolo el varon de Dios como quien
entendia el mysterio, aunque sin res-
ponder palabra a la niña. Luego lo
descubrió el compañero, y violo lle-
no de confitura hecha de miel y de
rosas olorosísimas y excelētísimas.
Y no pudiendo sacar rastro ni de la
niña, ni de quien la auia imbiado por
muchas diligencias que hizo, enten-
dió que la Reyna del Cielo la auia im-
biado. La abstinençia en el traje o
vestido era tambien muy rara en el
seruo del Señor. Porque no vestia
sino habitos de materia vil, segun la
disposicion de la constitucion de la
orden, y aquellos, aunque limpios,
rōpidos de vejez, agujerados, rasga-
dos, apedaçados, y pocas vezes co re-
pulgo en las mangas, y en la orla de
la saya o tunica. Y quando le dauan
por limosna algun pedaço de paño
ordinario que aun no estaua del to-
do adereçado para poderle llevar,
con todo esto tenia tanta verguença
de cortarse del vnos habitos que el
Prouincial fray Berenguer de Saltel-
lis le huuo de mandar con precepto
de obediencia que dexasse la capa ro-
ta que tenia, y tomasse vna nueua. Y
quando se la dauan, tratauala muy
mal al principio, y hazia la llevar a al-
gunos religiosos por algun tiempo
hasta que perdiessse lo bueno que te-
nia. Los calçones lleuaualos vnas
vezes de cilicio, y otras de lo que se
hazen los sacos, para tener dessa fuer-
te muy rendida la carne. Y finalmen-
te todo lo demas, como correa y cu-
chillos, lleuaualo tan pobre y vil que
era cosa de admiracion. Pues si trata-
mos de su abstinençia en el aposen-
to y cama, quedaremos assombradís-
simos. No tenia celda de las grandes
y buenas del Dormitorio, sino de las
de los estudiantes, que eran muy pe-
queñas. Y en ella vna cama tan pe-

queña y angosta que mas parecia as-
siento que cama. Por colchon se ser-
uia de manojos de sarmientos, y por
almohada, de vn saco estrecho y lar-
go lleno de pajas de trigo candeal en
terras y no molidas. En cama tā aspera
se hecliaua vn poco quando el sue-
ño le vencia. Para no caufar inquietud
a los demas con sus oraciones,
suspiros, y llantos, y tambien para no
ser conocido, se escondia de dia en
alguna cueua o rincon del monte
donde esta el conuento, y de no-
che en los desuanes de la Yglesia en-
tre dos cubiertas, lugar tan estrecho
que no podia yr derecho por el. Allí
lloraua y lamentaua. Y quando el sue-
ño le hazia guerra, dormia vn poqui-
to en el desnudo suelo sobre vn po-
co de heno, teniendo por almoadas o
vn madero o piedra. Quādo yua fue-
ra, si el compañero estaua ya entera-
do de su modo de vida, en siendo tar-
de se subia a la açotea si la auia en la
casa o a algun oratorio expuesto al
ayre, del qual pudieffe ver las estre-
llas (cosa en que hallaua notable con-
suelo) y allí, leuantados los ojos al
Cielo, como solia en la oracion, pas-
sava la noche en alabança y contem-
placion del Criador, y en gemidos y
llantos. Y dandole pena el sueño, dor-
mia vn rato sobre algun banco o me-
sa. Y si el compañero no tenia noti-
cia de sus santos exercicios, poniasse
con el en la cama, y en sintiendolo
dormir se leuantaua luego a orar, y
al romper del alua se ponía otra vez
en la cama, y puesto en ella sin dar lu-
gar al sueño, despertaua al compañe-
ro para rezar el diuino oficio. Vsan-
do desse ardid vna noche, topo en la
esquina del aposento con vna rode-
la o escudo, y dando con la cabeça
en la punta de hierro que del salia,
quedo tan mal herido que derramo
harta sangre. Y con ser ello assi ni a-
brió la boca, ni pidió medicina hu-

Refugios
ordinarios
del Santo.Gustaua de
ver las es-
trellas.Herida que
se dio.

mana

Abstinençia
en el traje.Enemigo d
ropa nueuaPenitencia
en la cama
y aposento.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

mana fino que curo con la de la paciencia y de la oracion. Aunque no pudo tenerlo secreto, assi por la señal sangrienta que le quedo, como porque quando se leuanto no dormia el compañero, aunque dissimulaua dormir, para ver lo que haria. Otra vez leuantandose de la cama su compañero fray Bernardo Durando por cierta necesidad q̄ se le ofrecio, puso el pie encima del cuello del varon de Dios que estaua orando en tierra, y luego lo retiro. Pero boluiedolo a poner, y viendo que no hazia mouimiento, penso que era alguna otra cosa y passo adelante, sin que el Santo se mouiesse nada. Reparo luego en lo que era, y confirmose en ello, viendo que a la buelta no lo hallo donde antes. Otras vezes, aũ que pocas, quitaua de la cama el colchõ, las sauanas, y otras cosas de deleyte, y despues de auer dormido de essa fuerte en ella, a la mañana boluiala a componer de manera que no se pudiesse entender lo que auia hecho. Estando en el lugar del Castellar, fue por la mañana a la fuente llevando vn niño por guia. Y en llegando a ella mando al chiquito que se boluiesse al lugar. Aũque no obedeciẽdole se escondio en vn espeso arbol para ver lo que haria el Santo (que ya tenia fama de tal) y vio que se desnudo luego, y que se disciplino hasta tener todo el cuerpo bañado en sangre, y que despues se lauo en la fuente, y se la limpio, y se vistio, y se boluio al lugar. Tan grande como esto era la penitencia del bendito varon. Y con todo esso sentia tan baxamente della, que saco licencia del maestro de la orden para yr a la Proença, y viuir y morir en la aspera cueua en que hizo penitencia santa Maria Madalena. Y de hecho fue a pie poco a poco, y estuuó en ella imitando a la benditissima penitente algũ tiempo

en compañía de los religiosos de la orden, que moran en ella de ordinario, hasta que por ciertas causas vrgentes se boluio a Girona. Dõde por no dexar de llevar adelante lo comẽçado, con licencia tambien del maestro de la orden se hizo dẽtro del cerco del conuento en aquel monte vna cueua, fria, humeda, cauada en la viuara roca, tau rodeada de peñascos, que el Sol no la podia enuestrir con sus rayos, y que como tal era escondrijo y morada de serpientes y escorpiones. En ella moro y viuiuó, hecho compañero dellos, apartado del trato de los religiosos, sino en la Yglesia y en el refitorio. En ella estuuó escondido llorando y gimiendo, y haziendo penitencia mas para admirar que para imitar, y no vn dia ni dos sino todos los quatro años que sobreuuiuó. Y quando despues de los muchos y altos suspiros, despues de los gemidos de la noche, despues de los grandes llantos, y finalmente despues de los golpes que a menudo se daua al pecho, le acometia el sueño, y le hazia desuiar los ojos de los Cielos donde los tenia fixados, en aposento tan angosto y aspero recogia por vn rato los huesos que apenas estauan apegados a la carne, y los miembros flacos, debiles, casi muertos, y de la penitencia tan aseados, y de la sequedad tan ennegrecidos que causauan terror a los que ponian la vista en ellos. Donde no puedo dexar de hazer vna descripcion de la figura del sieruo del Señor. Fue dispuesto de cuerpo, seco de carne, caluo en la cabeza, moreno de color, raro en el hablar, alegre de rostro, terrible de aspecto, harto feo de cara, tardo en el andar, y finalmẽte de boz alta y delgada.

En la oracion fue señaladissimo el bendito varon, y tan dado a ella que por esso andaua casi siempre he-

Cueua que hizo en Girona para viuir en ella

Penitencia.

Descripcion del varon de Dios.

Oracion.

Dissimulacion.

Castellar.]

Aspera disciplina.

Viuiuó en la cueua de S. Madalena.

cho

Leuanto
de tierra.

cho vn paxaro solitario. En ella po-
nia con tantas veras el alma en la Ma-
gestad del Señor, que siguiendola el
cuerpo, se auentaua y retiraua del to-
do de la tierra. Que de esta suerte lo
hallo vn criado del conueto, de pies,
desuiado del suelo, cō las manos del
todo tēdidās a modo de Cruz, pue-
sto en oracion, en el aposento de don-
de se tañian las campanas del mo-
nesterio. Otra vez yendo a su celda a
comunicarle cierto negocio fray Ber-
nardo del Puerto, que auia sido mu-
chas vezes Prior, lo hallo en ella pue-
sto tambien en oracion, y del todo
apartado de la tierra. Para orar gustaua mucho el Santo de vn lugar fue-
ra del monesterio de Girona, que vul-
garmente se llama de la Mota, y fre-
quentaualo mucho por ser solitario
y apto para la oracion. Y yendo a el
vna vez para darse a ella, passo de la
otra parte de vna estrecha valle, y es-
tuuose tanto tiempo escondido alli,
que viendo su compañero fray Ber-
nardo de Aquanoctibus que ya era
hora de comer, y que en el conuen-
to auian ya hecho señal, le huuo de
yr a buscar por varias partes. Aunque
a la postre acordandose que el sieruo
de Dios tenia de costumbre escon-
derse en cueuas, dio consigo en aque-
lla valle, y començo a dar bozes, y a
mirar a vna parte y a otra sin poder
de ninguna suerte darle alcance con
la vista, hasta que luego despues po-
niendo los ojos en lo mas alto y le-
uantado de la valle, donde auia vn
arbol muy espeso, lo vio baxar imper-
ceptiblemente volando como aue y
dar a sus pies tendido en tierra y pue-
sto en oracion.

Bolo como
aue.Obsérvan-
cia regular.

En lo que pertenece a la obseruā-
cia regular, no se puede encarecer el
cumplimiento que el sieruo de Dios
le daua hasta en las cosas minimas, y
que a penas se suelen aduertir. En cō-
firmacion desto, baste saber q̄ en aq̄l

dorado siglo quando se tenia parti-
cular cuydado en la Prouincia de im-
biar a los conuētos nuevos y princi-
piales los religiosos mas auentaja-
dos en santidad y mas obseruātes, de
ordinario se hechaua mano del sier-
uo de Dios fray Dalmacio para los q̄
en su tiempo erā modernos y de po-
cos años. Que de hecho estuuō assig-
nado en algunos dellos, y señalada-
mente en el de Castellon de Ampu-
rias. Pero dexado ya todo esto a par-
te, razon fera que la demos breuemē-
te de la humildad del sieruo del Se-
ñor. Era ella tal, y llegaua a tanto que
aun de las culpas que no auendolas
cometido le aplicauan alguna vez,
no se escusaua dellas, ni boluia por si.
Que diziendo el las suyas veniales en
el capitulo deste conueto de Giro-
na delante del maestro de la orden
fray Hugo, y (conforme a la costum-
bre que entonces auia en la orden)
acusandole cierto religioso indiscre-
tamente, aunque con santo zelo, que
auia distraydo a vn religioso de la de-
uocion que tenia estando se aparejan-
do para dezir missa, no hizo mas que
sin ira o turbacion alguna preguntar
le quien era el frayle. Y respondiendole
que fulano, no siendo reprehendi-
do por ello ni juzgado el sieruo de
Dios, sino callando y haziendo admi-
racion de su perfeccion y santidad el
maestro de la orden y todos los reli-
giosos del capitulo, se postro y tēdio
todo en tierra a los pies de aquel fray-
le pidiendole perdon con mucha hu-
mildad, y el hizo encontinēte lo pro-
prio. No mostro menor humildad
yendo vna vez entre otras a pedir li-
mosna de azeyte. Que aduertiendo
algo antes de entrar por vna villa har-
to principal que su compañero, por
estar ausente el criado seglar, lleuaua
el cuero, se lo quito de las manos, y
cargandose lo el a sus espaldas, entro
de esta suerte por la villa, a vista de

Humildad.

Humildad.

todos

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Costumbre
del Santo
quando en-
traua en los
pueblos o
salia dellos.

Hablaua cō
el Angel.

todos los moradores della. Esse exē-
plo de humildad dio el que solia en-
trar en qualquier ciudad o villa, o sa-
lir della (conforme a la costumbre que
entonces se platicaua en la orden) cō
vn baculo en la mano, y con el Bre-
uiario a los hombros. Por estas y por
otras cosas era tal la opinion que del
serenia en qualquier parte donde le
conocian que todos dezian con fir-
meza que era santo. Y por esse respec-
to muchos dellos quitándole su nom-
bre de fray Dalmacio, se lo dauan de
frayle que hablaua con el Angel. Añ
que preguntándole en vna familiar
conuersacion fray Juan Cardona de
lante de fray Nicolas Eymereich, que
porque la gente le daua aquel nom-
bre, y dezia del, que hablaua con el
Angel, no quiso descubrirle el myste-
rio, sino diuertirle de aquella mate-
ria diziendole. Verdad dize la gente.
Porque cada dia en los maytines di-
ziendo el cantico de los tres niños,
que esta en la Profecia de Daniel, ha-
blo con los Angeles quando canto
el segundo versillo del, que dize assi.
Benedicite Angeli Domini Domino.

*Capitulo XC. Del espíritu profetico que
Dios comunico a su siervo fray Dalma-
cio. y de los milagros que obro
por el en vida.*

Profecia.

NO le falto al bienauen-
turado san Dalmacio la
gracia del espíritu profe-
tico. Que mostro tenerla
cumplidissimamente en muchas oca-
siones. Estando vn nouicio llamado
fray Raymundo Capater encerrado
en su celda con no poca pesadumbre
en su alma, por auer tomado el habi-
to de orden tan pobre, y con estra-
ña desconfianza de tener en ella lo
necessario tocante a libros, a vestido
y otras cosas, assi por la pobreza de la
orden, como por la de su linage, y añ

con duda si perseveraria en ella, o se
tornaria al siglo, entro por su celda
el siervo de Dios, y lleuandolo con-
sigo al capitulo le dixo todo lo que
actualmente estava pensando en su
celda, que es lo que dicho queda. Y
añadiendole luego que se diese a la
oraciō y al estudio, y siruiesse a Dios
con alma pura y deuota, y que no
desconfiasse, que Dios le proueria
en sus necesidades, quedo con esso
tan quieto y sossegado el nouicio q̄
nunca mas le dio pena aquel pensa-
miento, y persevero en la orden. Es-
tando cierta buena señora vezina
deste conuento, llamada Frexaneta,
velando vna noche, llena de amargu-
ra delante de vn hijo suyo de quinze
años, que desde los cinco estava en la
cama gritando por vn tan irremedia-
ble dolor que desde entonces tenia
continuamente en el vn ojo, q̄ su pa-
dre auia ya gastado en medicinas ca-
si toda la hazienda, oyo adefora vna
voz del Cielo que le dixo. Muger
dexa de aqui adelante de angustiarte,
y sube a fray Dalmacio Moner, para
q̄ ruegue por ti y por tu hijo a Chris-
to. Consolada mucho la muger, al
romper del alua subio al conuento,
y pidio por el varon de Dios, aunque
el como enemigo de hablar con mu-
geres no quiso salir. La noche siguiē-
te a la propria hora oyo otra vez la
propria voz Y subiendo a la mañana
para hablar con el Santo, se huuo de
boluer sin verle. Pero oyendo a la
tercera noche la misma voz, subio
en amaneciendo con rauta determi-
nacion de hablar con el bendito va-
ron que dixo al portero que no se-
yria de alli hasta que lo hiziesse salir.
Y en saliendo se hecho luego a sus
pies, y con muchas lagrymas y grā-
des voces le dixo. Varon de Dios,
ayudadme: cōtándole despues en se-
creto la reuelacion del Cielo. Conso-
lola fray Dalmacio y dixole que tor-

Profecia.

Enemigo de
hablar con
mugeres.

nasse

nasse el dia siguiente despues de la
muſſa en la qual el aun que pecador
rogaria por ſu hijo. Y acudiendo ella
al punto, le dixo el Santo. Alegraos
(ſeñora) alegraos y hazed immenſas
gracias a Dios, porque ſiendo ver-
dad que vuestro hijo auia de come-
ter tales cosas que reſultaſſen en deſ-
honra y verguença vuestra, y con-
demnacion ſuya, Dios por vna obra
muy accepta a ſu Mageſtad que auia
des hecho el año en que el dolor en-
uiſtio a vuestro hijo en el ojo, troco
aquel grande mal, en otro menor y
mas tolerable, que vuestro hijo pier-
da del todo el vn ojo. Y eſſo ſuccede-
ra luego, aun que no ſentira mas el
dolor de haſta agora. Ni cumple ya
anguiſtarse por que no ſucceda. Que
ello ha de ſer aſſi. Y de hecho ſucced-
dio todo lo que el Santo dixo. Eſtan-
do a la muerte vna ſeñora, muger de
Ponce Malars, y hermana de vn reli-
gioſo, fueronla a viſitar muchos fray-
les del conuento, y entre ellos vna
vez el ſieruo de Dios, al qual rogo
mucho la madre della que la enco-
mendaaſſe a Dios. Deſpidiola y hecho
la de ſi el Santo, y yendo al conuen-
to rogo por la enferma. Boluio a vi-
ſitarla el dia ſiguiente, y viendo que
la madre le torno a moleſtar instan-
tiſſimamente por lo proprio, le dixo
con algun diſguſto. No os turbeys
(ſeñora) no hos turbeys. Que aunque
agora eſta atormentada vuestra hija
deſta enfermedad, no morira della.
Lo qual aſſi ella como los que alli
eſtauan lo recibieron como ſi fuera
palabra del Cielo. Y aſſi ſuccedio que
la enferma paſſados algunos dias eſ-
tuuio del todo buena. Llegando vna
tarde el ſieruo de Dios a vna granja
del ſeñor Ciges en el territorio de Gi-
rona, y entendiendo por el dueño cõ
lagrymas en los ojos q̄ ſu muger eſ-
taua entonces a la muerte de dolo-
res de parto, compadecioſe de ſu trif-

teza, y ſubiendoſe con el al apoſento
mas leuantado y alto de la caſa, ſe
poſtro en el, y ſe puſo en oracion pa-
ra rogar por la preñada que eſtaua
en lo mas baxo de la caſa. Y emplea-
do vn rato en ella, deſperto al dueño
que de triſteza ſe dormia, y le dixo.
Baxad, que vuestra muger ya eſta li-
bre de los peligros del parto, y ha pa-
rido el niño que lleuaua en las entra-
ñas. Baxo luego y hallo que era aſſi.
Y diziendo el que lo auia ſabido por
el ſieruo de Dios, quedaron todos ad-
mirados del eſpiritu profetico del
Santo, y hizieron gracias a Dios. Al
cabo de tres dias que de dolores de
parto a iuyzio de todos eſtaua a la
muerte la muger de vn jurista de Gi-
rona llamado Pedro de Sierra, del
qual auia ſido pedagogo en el eſtu-
dio el ſieruo de Dios, eſcriuiole a pri-
ma noche el letrado vn villete pidiẽ-
dole con muchas veras que rogaaſſe
a la Mageſtad de Dios por la aſſigida
y laſtimada preñada. Hizolo aſſi el
ſieruo del Señor, y eſtando los reli-
gioſos en maytines a media noche le
imbio con vn criado del conuento
vn villete, y en el eſtas palabras. No
querays anguiſtaros, antes bien rego-
zizaos y alegraos. Por que mañana a
hora de prima hos parira vuestra mu-
ger el primogenito hijo vuestro que
tiene en las entrañas. Y ſuccedio to-
do ello puntualmente. Aduirtiendõ
el ſobredicho ſeñor de Campayas,
que ſu muger otra vez de los dolo-
res de otro parto eſtaua a pique de
morir, dio conſigo en el conuento y
rogo en earecidamente a fray Iayme
Geraldo Prior, que llamaaſſe al ſieruo
de Dios. Y en llegando le ſuplico im-
portunamente que rogaaſſe a Dios
por ſu muger. Pero quanto mas ſe lo
rogaua tanto mas ſe eſcuſaua el, di-
ziendo que era pecador como los
demas. Aun que a la poſtre mandan-
doſelo el Prior eſtrechamente, huuo

Profecia.

Villete del
Santo.

Profecia.

Obediencia

de

Lo q̄ impor-
ta vna bue-
na obra.

Profecia.

Profecia

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Cofarara. de abaxar la cabeça, y dezir al cauallero que boluiesse el dia siguiente. Hizolo el de grado, y aũ oyo la missa del Santo. El qual despues de auer rogado en ella por la preñada, y recebido ya el santissimo Sacramento, antes de acabar la missa lo llamo, y le dixo en secreto. Y d con priessa a casa, por que vuestra muger esta ya del todo libre, y ha parido vn niño. Y yendo con contento, hallo que era assi.

Profecia. Otra vez viendo el mismo a su muger al punto de la muerte por vna terrible calentura que tenia, tomo luego el camino del conuento, y en llegando a el rogo al Prior fray Guillermo Arnaldo que hiziesse venir al varon de Dios para encomendarle que rogasse por el peligro de su muger. Yendo el mismo Prior a buscarlo, hallolo comiendo, y le rogo que en la misma hora saliesse a hablar con este cauallero. Y sospechado lo que podia ser, y uale el Santo deteniendo y aun escusandose. Pero diziendole el Prior que el queria que saliesse, y que se lo mandaua como prelado fuyo, salio luego, y oyda la peticion, se puso alli mismo a rogar a Dios por la enferma, leuantando los ojos al Cielo, donde auia fixado el ancora de su esperanza. Y de alli a muy poquito dixo al cauallero. Y d alegre, y d no querays de ninguna suerte entristeceros. Boluio luego a su casa, y hallo con salud a su muger. Esto es lo que toca al espiritu profetico del sieruo del Señor.

Milagro.

Los milagros que Dios obro por el en vida son los que se signen. Rogandole a menudo vna muger honrada y deuota que suplicasse a Dios se siruiesse de darle fruto de bendicion, cosa que ya auia casi quinze años que la desseaua, y importunandole vna vez demasadamente sobre lo mismo, la despidio diziendole con algun sentimiento. Anda ve muger.

Yo ruego al Señor que te quite todo el desseo que tienes de concebir y parir. Y con esta oracion quedo la muger tantrocada que no solo no tuuo desseo de alli adelante de parir, pero aun aborrecia a las que lo tenian. Passando la Condesa de Vrgel por Girona huuo de dexar en ella a vna honrada muger que yua en su compania, por razon de la grande calentura que le dio alli. Y ella en oyendo la fama de la santidad del bendito varon, imbio a rogar al Prior deste monesterio con mucha humildad y deuocion que hiziesse de manera que el Santo la fuesse a ver. Procurolo el Prior y los dos la fueron a visitar, y ella se confesio con el bēdito varon. Y en rogando el luego despues por ella a la Magestad de Dios, se hallo sin calentura, y con salud antes que el sieruo de Dios se fuesse de alli. Yendo fray Bernardo Seyol y fray Iuan Cardona de Valencia a Tortosa, quando estauan ya a dos millas y a vista della, vino subitamente tanta abundancia de aguas que assi por ellas como por la escuridad de la noche, yuā perdidos caminando ya por vna senda, ya por otra, sin saber adonde yuā y lo que denian de hazer. Y en encomendandose al Santo varon, vieron delante de si vn mancebo que lleuandolos por vna senda desusada y corta los guio hasta la puerta de la ciudad. Y combidandolo ellos a cenar respōdio que de ninguna suerte tenia necesidad de manjar o comida, y luego se les desaparecio. Y ellos con harta admiraciō hizierō gracias a Dios, que por los meritos de su sieruo fray Dalmacio les auia sacado de tal peligro. Passado algun tiempo cada qual de los dos quiso a parte darlas al bendito varon, y le conto lo que auia passado. Y no pudiendolo el oyr, les dio vna reprehension, y les dixo a la postre que de alli adelante no le re-

Milagro.

Milagro.

Milagro.

firieffen

fúiesen semejantes cosas.

Milagro.

Nauegando de la Isla de Mallorca a la de Yuica en vn pequeño barco fray Francisco Lofa, y otro religioso de la misma ordē de Predicadores para predicar y confesar en ella la Quaresma de aquel año, y viēdo que a diez millas de la Isla les seguia vna galeota a grande priessa, encomendaron se luego al bendito fray Dalmacio. Y fueles esto de tanta importancia q̄ con viento en popa, y cō la gracia del Señor llegarō primero a tierra, y saltando en ella se pusieron en cobro, y los de la galeota se llevaron el barco y lo que en el auia. Yendo a predicar a cierto pueblo el sieruo de Dios, saliole a su compañero fray Pedro Amoros que yua delante del cosa de vn tiro de ballesta, vn perro muy grande y tã brauo que no se podia defender del con las piedras que le arrojaua. Y aduertiendo el bendito varon, llego de presto, y con solo vn mouimiento ligero del baculo cō que significo al perro que se fuesse, sin gritarle, ni perseguirle, obedecio luego y se fue sin abrir la boca ni ladrar, cō harta admiraciō de fray Pedro. Yendo otra vez en compaña de fray Bernardo de Serradello, llego a vna granja de Raymundo de Siscar a media legua de Girona, en la qual se estaua muriēdo de torçō vn toro, y haziendo cosas como si fuera capaz de locura. Y en viendolo se cōpadezio del de tal suerte q̄ rogo a Dios por su salud. Y luego se la dio en su presencia tan cumplida q̄ se leuanto y comio, y estuuu fuerte para qualquier de los acostūbrados seruicios.

Milagro.

Estando assignado el sieruo de Dios en el conuento de Castellon de Ampurias, llego a la Yglesia vna noble señora de Vilanoua lleuādo en su compaña vn perrillo pequeño, cō collar de cascaveles al cuello. Y en viendolo, y sintiēdolo el Santo le dixo que

no lo traxesse otra vez a la Yglesia. Respondio ella que obedeceria, y de hecho yendo otro dia al conuento dexo encerrado el perrillo en el aposento. Aunque abriendolo con descuydo la criada, salio luego y tomo el camino del monesterio, que estaua cerca, y entrando por la Yglesia començo a hazer tanto ruydo con sus cascaveles y ladridos que al sieruo de Dios, que entonces estaua en el canon de la missa, le impidio del todo de la contemplacion, y lo turbó tanto que huuo de leuantar los ojos al Cielo, rogando a Dios que le ayudasse y siruiesse de hechar de alli al perrito. Cosa prodigiosa por cierto, luego entro por la Yglesia vn grã de perro negrissimo por extremo, jamas visto hasta entonces, que con la boca arrebató del collar de los cascaveles con vna furia estraña, y se lo lleuo, quedando el perrito casi muerto tendido en tierra, y no pudiéndose jamas hallar rastro de ninguno de los cascaveles. Siendo el sieruo del Señor sacristan de su conuento de Girona, quiso hazer velas vna vez, y no pudo por auerse puesto delante del Sol vna nuue muy gruesa. Cō todo esso tomo la cera en sus manos y puso se con ella en medio del claustro, aguardando que el Sol imbiasse sus rayos para ablandarla cō ellos. Al cabo de algun rato aduertiendo ciertos religiosos que ni aun se descubria rastro de resplandor del Sol, començaron a reyr y casi burlar de la paciencia del bendito sacristan. Aunque presto quedaron corridos, y juntamente assombrados. Porque orādo el sieruo del Señor, subitamente por la espesa nuue passó vn rayo de Sol, grande, seruiente y de notable claridad y resplandor, y enuistio a sus solas manos. Con el ablando el Santo la cera, y hizo della las velas. Y en estando hechas, salto el rayo y no

Eficacia de
la oracion.

Milagro raro.

Rayo milagro
grofo del
Sol.

Milagro raro.

se vio mas. Vn hombre que se auia entregado a si y a su alma al Demonio, y lo auia hecho señor suyo, oyendo predicar vn dia al sieruo de Dios, boluio de tal manera en si q̄ acabado el sermō rogo al Santo q̄ le oyese de confession. Y haziendola el, sintiose tanto dello el Demonio, q̄ trauando de sus pies lo arrastro hasta la puerta y aun al varō de Dios q̄ tomandolo de los braços procuraua detenerle, con asombro de los q̄ estauan en la Yglesia. Preualecio a cabo de rato el Santo, y prosiguió lo comēçado. Pero con tanto despecho de Satanas, q̄ intēto lo proprio otra vez, y arrastro al hōbre y al Santo q̄ le detenia de la misma suerte, hasta la mitad de la Yglesia. Que preualeciendo el varō de Dios, no pudo ya tanto como antes. Y menos pudo la tercera vez que intento lo proprio prosiguiendo el v̄turoso hombre la confession en el mismo lugar de antes. Porque ya no pudo arrastrarlo nada, y corrido dello y confuso se fue por los ayres dando bozes, y hechādo maldiciones al bendito varon, y diziēdole palabras de afrenta, las quales oyeron los que estauan en el templo, aunque no vieron al Demonio. Consolo entonces el bienauenturado religioso al penitente, amonestandole que de alli adelante temiesse a Dios, y se guardasse de dar en tan graue pecado. Este milagro cuenta el maestro fray Balthasar Sorio en el tratado de los varones Ilustres desta Prouincia. Donde tambien pone otro q̄ el Santo lo obro, yendo camino largo a pie en tiempo de estio. Que compadeciendose de su compañero, que perecia de sed, se puso luego en oracion. Y fue ella de tanto momento que en continente estuuó alli vn hermosissimo mancebo que dio al sediento vna copa de agua. Beuiola el afligido religioso, y el mancebo se fue.

Milagro.

Capitulo XC1. De la santa muerte del varon de Dios fray Dalmacio, y de los milagros que despues della obro por el la magestad de Dios. Y finalmente del Inquisidor fray Nicolas Fymerich que escripto su Historia.



Cercandosele ya al sieruo del Señor fray Dalmacio el termino de la vida mortal tan deseado para tomar possession del principio de la eterna, dio en vn extraño fluxo de viētre que durandole mes y medio, le enflaquecio y debilito grandemēte. Aunque sin embargo de tamaña flaqueza tuuo animo en todo aquel tiempo, para tener siempre fixados los ojos en vn Crucifixo, y las manos leuantadas al Cielo. Entonces estando harto lexos de la cama vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, y mossen Iayme Rector del Castellar a vna legua de la ciudad, muy amigo del bendito Santo, y tratando entre si con tanto silencio si se auia confessado q̄ a penas se oyen ellos mismos, leuāto adefora la voz el Santo, y dixo tres vezes. Plenariamēte estoy absuelto. Y exortādole otro dia el mismo cura a que se encomendasse a Dios, y procurasse ver si se le auia pasado por alto alguna ofensa de Dios, le respondió luego cō voz profetica el sieruo de Dios. Señor mossen Iayme, plenariamente estoy absuelto de todo. No entendiendo el Rector el mysterio de la respuesta, le torno otro dia a repetir lo mismo: y el bendito varon con palabras mas claras le dixo. Señor mossen Iayme para que de mi ausencia esteys siempre consolado, sabed, sabed, que estoy certificado que todos mis delictos me son misericordiosamēte perdonados. Y poco despues, recibidos primero deuotissimamente los santos Sacramentos de

Enfermedad postrera del sieruo de Dios

Palabras notables del Santo.

Repetio las mismas.

la Ygle-

de la orden de Predicadores: 264

GIRO-
N A.Muerte del
Santo.

la Yglesia, estando presentes todos los frayles mas principales de toda la Prouincia que auia acudido a aquel conuento para celebrar capitulo, y rogando por el, murio dicho samere de edad de cinquēta años en aquella aspera cueua a veynte y quatro de Setiembre a prima noche del año de mil y trezientos y quarēta y vno. En aquel proprio punto vna deuota muger llamada Blanca, que moraua en la cueua del conuento, vio estando en oracion baxar del Cielo sobre el aposento (o por mejor dezit) cueua del seruo de Dios vna grande luz, y desaparecer luego despues de su muerte. El cura tambiē del Castellar q̄ tres o quatro horas antes que el Sāto muriese se auia ya buuelto a su pueblo, estando ya en la cama, aūque sin dormir, vio a defora delante de si al bendito fray Dalmacio resplādeciente q̄ le dezia clara y distintamente. Señor mossen Iayme, a Dios, a Dios, que me voy a los Cielos a tomar posesiō de estrellada morada. Y viendolo luego subir por los ayres arriba, començo a dar tales bozes que la gente de casa acudio de presto y le preguntō lo que tenia. Y respondiō q̄ fray Dalmacio auia estado alli, y que despues se auia subido al Cielo. En rompiēdo el alua dio cōsigo en Girona, y entrādo por la Yglesia del cōuento, vio en medio del coro baxo el cuerpo de su santo amigo. Y informādose de la hora de su dicho transito, hallo que en la misma le auia visto el en su aposento y le auia oydo lo q̄ dicho queda. En el proprio cuerpo del Santo se mostrō tãbien la gloria de q̄ su alma gozaua ya en el Cielo. Porque siēdo antes tan feo assi por la cōplexion natural, como por la penitēcia, se le parō entonces el rostro tan alegre, claro, y blanco, q̄ pareciō tener ya vnos años de la gloria de la resurrecciō. La sepultura del fue hōradissima por ex-

tremo. Que cierto es q̄ asistieron el Obispo de la propria ciudad don Arnaldo de Montejouendo, el cabildo, la clerezia, muchos religiosos de la ordē de S. Francisco, varias otras personas del pueblo, y los mas principales religiosos de toda la Prouincia, q̄ estauā entōces alli celebrando capitulo. Predico F. Bernardo Sescala, y en el sermō, contados ya muchos milagros q̄ Dios auia obrado por su seruo, lo cōcluyō diziēdo. Yo amonestado por el cōfessor deste santo varōn, el qual agora en la muerte oyo su cōfessiō general, y la auia oydo otras muchas vezes, en vez del doy cō abono de la santidad del bēdito religioso este testimonio de verdad, q̄ de ninguna suerte sintio ni la corrupciō del alma ni la del cuerpo, y q̄ jamas dio consentimiēto a ningū pecado mortal, ni tuuo con el amāzillada el alma. Luego trato Dios de honrar a su seruo cō vna muchedūbre de milagros muy calificados. Que doña Marquesa de santa Pau muy maltratada de vna enfermedad de camaras y de calentura, al cabo de quinze dias q̄ la tenia oyēdo cōtaren el lugar de Sāta Pau al lector F. Gaspar Seyol y a F. Guillermo del Cōde, religiosos deste monesterio, la muerte del seruo de Dios, y los milagros q̄ despues della auia obrado, pidio luego vn rosario q̄ auia sido del Sāto, y lo teniā alli vnas mugeres para rezar con el, y besāndolo muchas vezes, hizo esta oraciō. Varō de Dios, si son verdaderas las cosas q̄ oyo, ruego a vuestra santidad q̄ os siruays de curarme desta graue enfermedad cō vuestros ruegos, prometiēdo y haziēdo voto q̄ si lo hizierdes, hare fabricar a mi costa vn honrado sepulcro, para que vuestro cuerpo sea trasladado a el. Y en haziendo el voto se vio del todo libre de la enfermedad, y hizo inmensas gracias a la Magestad de Dios por aquella mer-

F. Bernar-
do Sescala

Virginidad

Murio sin
aver peca-
do mortal-
mente.

Milagro

Hermosura
del santo
cuerpo.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Milagro.

ced de auerla curado por los meritos de su sieruo. Tres o quatro dias despues oyendo contar este milagro Raymundo de Agario del lugar de san Andreolo el qual ya auia cinco semanas que padecia la propria enfermedad, y della estaua tan flaco que ni podia leuantarse ni boluerse de vn lado a otro sin ayuda de alguno, a instancia de los que le contauan el milagro encomendose al sieruo de Dios haziendole voto que si le impetraua salud llevaria a su tumulo vna vela de su grandeza, y todo lo demas que es necesario para enterrar a alguno. Cosa por cierto grandemente maravillosa, luego se leuanto tan sano, fuerte, y ligero que el dia siguiente camino vna legua hasta el pueblo de santa Pau, y en la feria o mercado del, conto a todos el milagro haziendo gracias a Dios y a su sieruo. Vna monja de la orden de san Francisco que por muchos meses auia padecido y padecia Quartana, oyendo la dichosa muerte del bendito varon, encomendose a el deuotissimamente. Y aprouechole tanto que de alli adelante no sintio mas la Quartana. Vn religioso de la obediencia llamado fray Bonanato Serrado muy deuoto del Santo, viendose maltratado tambien de Quartana hizo voto que si le alcançaua salud llevaria a su tumulo vna vela de peso de dos libras. Y luego le dexo de tal suerte la calentura q̄ no le boluio otra vez. En tiempo de la pestilencia general del año de mil y trezientos y quarenta y ocho viendo Miguel Martin mercader de Girona q̄ su muger, de la herida de la landre y de vna vehementissima calentura auia llegado ya tan a las puertas de la muerte que ya estaua proueydo todo lo necesario para enterrarla, y que auia perdido la habla, aun que no el sentido, sin auer confessado y sin hazer testamento, luego començo con la-

Milagro.

Milagro.

Milagro.

grymas a dezirle. Yo tuue familiaridad mucho tiempo al santo varon de Dios fray Dalmacio Moner de la orden de Predicadores: tenedle deuocion y encomendaos a el. Y en haziendolo ella en su coraçon, y prometiendolo por otra parte su marido que si le impetraua salud, y señaladamente lugar para confessar, llevaria a su sepulcro todo lo que estaua ya proueydo para el enterramiento, luego cobro la habla, y imbio por confessor, y confesso y hizo testamento, estando del todo libre de la calentura, y dio infinitas gracias al santo varon por auer la librado de la muerte y del peligro del alma. Vn religioso de la obediencia llamado fray Pedro de Vndare, q̄ de quinze dias atras sentia en los ojos tales punçadas, y otros accidētes que temia estar en peligro de perder la vista, estando solo en la Yglesia para orar, y passando por delante del sepulchro del varon de Dios, vinole a la memoria el peligro en que estaua de cegar. Y con ella resuelto todo en lagrymas hizo esta oracion. Sieruo de Dios, por la gracia que hos cōcedio el Señor, hos ruego q̄ os siruays de ayudarme con vuestros ruegos. Y en auiendole hecho vn voto con grandissima deuociō, se sintio del todo libre. Viendo la muger de Bernardo Corder de Girona a vn hijo suyo pequeño tan sin señales de vida que ya lo tenian todos por muerto y por esso estaua ya adereçado todo lo necesario para enterrarlo, oyo contar los milagros que Dios hazia por su sieruo fray Dalmacio, y cobrando con ellos mucha cōfiança le hizo voto que si alcançaua vida al niño, llevaria a su tumulo todo lo proueydo para la sepultura. Y luego el niño resuscito. Teniendo otra vez la misma señora tan enfermo de calentura al proprio niño que a parecer de todos estaua ya en lo vltimo y

Milagro.

Muerto resuscitado.

postrero

de la orden de Predicadores. 265

GIRO-
NA.

Milagro.

postrero de la vida hizo el mismo voto al seruo de Dios, el qual auia sido muy familiar amigo de sus padres, y en el proprio punto lo vio del todo sano. Teniendole otra vez tan enfermo de esquinencia que ni podia tragar la salua ni hecharla, y por tener ya demudado el rostro lo lloraua como a muerto, hizo otro voto al Santo, y luego lo vio con entera salud.

Milagro.

luego el mismo niño con otros de su edad, en vn lugar alto, dieronle vn empellon, y de la cayda que dio sobre vna piedra, quedo tan lastimado en el vn pie que todos pretendian que quedaria contrechado. Pero su madre que ya tenia tan larga experiencia del fauor que el Santo le auia hecho siempre, pidiole luego salud para el niño, y hizole vn voto. Y luego sin dilacion de tiempo ni sucesiuamente se hallo el niño sin ningun peligro, corriendo con la ligereza de antes. Y assi dezia a todos aquella señora que qualquier cosa que auia pedido al seruo de Dios despues de su dicho tránsito, lo auia alcanzado a la medida de su desseo. Vn hombre de Girona, llamado Simon,

Milagro.

al cabo de muchos dias que de dolor de vna muela andaua tan atormentado quanto la muger quando va de parto, subio a este conuento, y rogo al padre sacristan que se la tocasse con el diente del seruo de Dios San Dalmacio que tenia engastado en plata, y con esso estuuó luego del todo sin dolor. Padeciendo el proprio tormento vna muger de Bañoles, uso del mismo remedio, y luego quedo libre. Lo proprio le acontecio a otra buena señora, siendo sacristan fray Francisco de Perpiñan. Otra señora llamada Caterina, muger de Ferrer de Lagostera, padeciendo el mismo dolor, rogo que le lleuassen la dicha reliquia. Y lleuandose la el Prior fray Guillermo Arnaldo, y fray Bernardo

Milagro.

de Aquanoctibus, y tocandole con ella el lugar del dolor, quedo libre del. De aqui nacio la costumbre que hasta oy perseuera en Girona de llevar las madres sus niños a este conuento y tocarles con la dicha reliquia las enzias y toda la boca, para que les salgan los dientes. Por ser tamaña la santidad deste bienauenturado varón se hizo la translacion de su bendito cuerpo, y fue puesto en vn sepulcro de marmol al entrar del coro baxo a mano derecha, con vn altar de sus milagros y vida encima del. La figura principal del seruo de Dios que esta en medio del altar, es de rostro moreno y feo, qual el lo tuuo viuiendo, de aspereza y penitencia: con ser verdad que los de las otras figuras del proprio Santo en el proprio altar son blancos y hermosos. Argumeto que la principal es al viuo. Delante del tumulo estan puestos los siguientes versos en latin.

Milagro.

de Aquanoctibus, y tocandole con ella el lugar del dolor, quedo libre del. De aqui nacio la costumbre que hasta oy perseuera en Girona de llevar las madres sus niños a este conuento y tocarles con la dicha reliquia las enzias y toda la boca, para que les salgan los dientes. Por ser tamaña la santidad deste bienauenturado varón se hizo la translacion de su bendito cuerpo, y fue puesto en vn sepulcro de marmol al entrar del coro baxo a mano derecha, con vn altar de sus milagros y vida encima del. La figura principal del seruo de Dios que esta en medio del altar, es de rostro moreno y feo, qual el lo tuuo viuiendo, de aspereza y penitencia: con ser verdad que los de las otras figuras del proprio Santo en el proprio altar son blancos y hermosos. Argumeto que la principal es al viuo. Delante del tumulo estan puestos los siguientes versos en latin.

*Exemplar humilitatis, & alabe nitidus.
Normam dedit sanctitatis, predicator solidus.
Monerij nominatus, frater hic Dalmacius.
Nunc cum Deo exaltatus, nobis sit propitius.
Miraculis decoratus, charitate feruidus.
Abstinentijs laudatus, ac puritate lucidus.
Chalendis Octobris natus, in calis, hic tumularius.
Annis trecentis & mille, quadraginta vno ille.
Obijt tunc preteritis, nunc premiatus meritis.*

Tambien se le compuso antiguamente la siguiente Antiphona y oracion.

Ant. Inuis patris suffragium imploremus suppliciter, ut apud Dei solum pro nobis oret iugiter, quod post hanc vitam gaudium acquiramus feliciter.

Vers. Ora pro nobis beate Dalmaci.

Resp. Ut digni &c.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Por el verso, lo dice assi, sin señalar el numero de las Kalendas, que fue el de 8.

Translació.

Altar.

Versos del
tumulo.Por el verso,
lo dice
assi, sin
señalar
el numero
de las
Kalendas,
que fue
el de 8.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Oracion.

Oracion de
San Dalma-
cio.

*Deus qui humilem famulum tuum Dal-
macium multis signis & virtutibus deco-
rasti, & mirabiliter in tuo amore, spretis
temporalibus, inflamasti, tribue nobis quesu-
mus sic nos eius meritis & precibus adiu-
uari quatenus mereamur semper ab om-
nibus aduersitatibus liberari. Per Chri-
stum. &c.*

Y con esto doy fin a la Historia del bendito S. Dalmacio, advertiéndole que todo lo contenido en ella, exceptos los dos postreros milagros de los que hizo en vida, que estan a la postre del capitulo pasado, es sacado de la que del proprio santo compuso su discipulo en la religion fray Nicolas Eymereich, que esta escrita en vn libro muy antiguo de pargamino en este conuento.

Fray Nico-
las Eyme-
rich.

Este padre fue tambien hijo de ha- bito del proprio monesterio, y lle- go a ser Inquisidor general de la co- rona de Aragon, y compuso mu- chos y muy doctos libros, como ya lo vimos largamente desde el capitu- lo veynte y quatro del primer libro hasta el veynte y siete. Allí lo deffen- di ya de los Lullistas. Y no tengo agora que hazer acerca de esso, sino satisfacer a algunos que pretenden que la Bulla Papa, que el pone en el Directorio de los Inquisidores con- tra los libros de Raymundo Lull, en la qual se condenan muchos articu- los y proposiciones dellos, y se man- dan recoger todos para examinarlos con data de a veynte y cinco de He- nero del año sexto del Pontificado de Gregorio onzeno, que es el de mil y treziētos y setenta y seys, no es del dicho Papa. Y para dezirlo assi, se valen de lo que dizen ser manifest- to que poniendose muchas y extra- ordinarias diligencias, y reboluiē- dose los Archiuos y registros papa- les, jamas se ha podido descubrir en ellos. A esso no tengo que dezir si-

Responde
el Author
por fray
Nicolas.

no que hago admiracion de que se piense tal cosa de religioso de tantas pre- das, Inquisidor general, y tan letra- do. Pero para que nadie pēse que no se hallara ninguno que lo defienda respondo breuemente, que se pu- diera pēsar esso si la Bulla huuiera sali- do a luz algunos años despues de la muerte de Gregorio, o si se huuiera publicado en su vida sin q̄ la publica- cion llegara a su noticia. Pero ni lo vno ni lo otro es assi. Que certissimo es que en el mismo año de la fecha se publico. Y es ello tan assi que los deudos de Raymūdo Lull, que esta- uan en Barcelona, se alteraron por ello en el mismo año, y suplicaron al Rey don Pedro el quarto que escri- uiese a la santidad de Gregorio on- zeno, pidiendole por merced que hiziese examinar los libros de Ray- mundo en Barcelona, donde se en- tendia bien el lenguaje Catalan, en que estauan escritos, y que no passas- se por el examen que dellos se auia hecho en Auinyon. Pareciole bien al Rey lo que se le rogaua. Y assi estā- do en Barcelona a siete de Henero del año de mil y trezientos y seten- ta y siete, escriuio a Gregorio la si- guiente carta, sacada del Archiuo real de Barcelona de vn registro de diuersas cartas del mismo Rey, que es desde el año de mil y trezien- tos y setenta y vno, hasta el de mil y trezientos y setenta y nueue, en el folio ciento y dos.

Deudos de
Raymūdo
Lull.

*Sanctissime pater, intelleximus relatu
quorundā quod sanctitas vestra ad insti-
gationē fratris Nicolai EymERICI inquisi-
toris prauitatis hereticæ misit ad has par-
tes Barchinonæ, Valētiæ, & Majoricarū
quoddam rescriptum continens quod qui-
cunque teneat de libris per Raymundum
Lull, quondā ciuitatis Majoricarum fa-
ctis, intra certum tempus in ipso rescri-
pto contentum, illos teneatur sub excōmu-
nicationis pēna ponere in posse vicario-*

Carta del
Rey dō Pe-
dro el 4. al
Papa Gre-
gorio 11.

rum

Raymundo
Lull traxo
su origé de
Barcelona.

Razones pa-
ra que los li-
bros de Ray-
mundo se ex-
aminassen
en Barcelo-
na.

rum episcoporum ipsarum ciuitatum. Nā fertur quod dictus inquisitor opus dicti Raymundi examinari fecit, & quod in eo aliqua inuenit quæ contra fidem catholicam existit. Cumque (sanctissime pater) consanguinei ipsius Raymundi, qui sunt in hac ciuitate, a qua suum genus traxit originem, cupiant valde quod ipsum opus in eadem examinetur ciuitate. Quod rationale nobis videtur & iustum. Primo quia opus predictum est in idiomate Cath. Lano. Ob quod absque dubio melius intelligetur per Cathalanos quam per homines alterius nationis. Secundo quia in Cathalonia sunt plures clerici & etiam religiosi qui in dicto opere libenter student, cum plurima in eo addiscant utilia valde, quique super ipsa examinatione poterunt multa dicere, per quæ veritas demonstratur. Tertio quia scientia dicti Raymundi habet principia valde dissimilia alijs scientijs. Unde per ignorantes eam, qui cunctis aliarum scientiarum scientificos, potest de facili non intelligi. Quarto quia magnum est interesse consanguineorum predicti Raymundi, an dictum eius opus comprobetur vel reprobetur. Unde rationale valde existit quod super hoc ipsi vocentur & audiantur rationes eorum. Quo circa sanctitati vestre humiliter supplicamus ut provide re dignemini quod dictum opus in hac ciuitate examinetur committendo examinationem ipsam episcopo Barchinonæ iuxta supplicationem quæ super hac nostri parte vestre clementie offeretur. Nam de hoc nobis spetialem gratiam faciet benignitas vestra. Nam ex quo dictus Raymundus erat Cathalanus & subditus noster, multum nobis placebit si eius scientia comprobetur, & proinde vestre sanctitati gratias humiles referemus. *Almam &c.*
Dat. Barchinonæ sub nostro sigillo secreto septima die Ianuarij anno a natiuitate Domini 1377.

Rex Petrus.

Quien ponderare por vna parte la fecha desta carta del Rey para el Papa Gregorio onzeno, y lo q̄ en ella se

dize, y por otra reducir a la memoria que el Summo Pontifice viuio hasta el mes de Abril del año de mil y trezientos y setenta y ocho, no podrá dexar de salir del engaño de los que piensan que la Bulla sobredicha no es de Gregorio onzeno, sino inuentada por el Inquisidor. Y esto me parece que basta y aun sobra, para satisfazer a lo que acerca desto se opone a fray Eymereich. No trato aqui palabra de la doctrina de Raymundo Lull. Que essa no es cosa de Hictoria ni yo me quiero poner en ella.

Capitulo XCII. De les fundaciones de los conuentos de san Pedro martyr de la Ciudad de Calatayud, y de Predicadores de Auesca, en el Reyno de Aragon.



NTENDIENDO el Rey don Iayme el Conquistador el valor y prendas del Cielo de la orden de Predicadores, quiso que se fundase monesterio della en la villa de Calatayud, que ya es ciudad. El fue el que inspirandose lo la gracia del Espiritu sancto, por confiar y creer firmemente que los frayles de tan santa religion le serian de prouecho a el y a muchos otros assi espiritual como temporalmente, los llamo, y con muchos ruegos alcanço dellos que labrasen conuento en ella. Y si se mira y adierte lo que diximos en el capitulo 89 deste següdo libro tratando de la fundacion del monesterio de Girona, no pudo ser la deste de Calatayud, hasta del año de mil y dozientos y cinquenta y tres adelante. Aunque no tanto como esso. Que aueriguado es que a onze de Março del de mil y dozientos y cinquenta y cinco, ya estaua concluyda, como el Rey lo confiesa juntamente con todo lo dicho hasta agora en este capitulo

Conclusión
de la defen-
sa.

El Rey don
Iayme el con-
quistador.

Tiempo de la
fundacion.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

en vn Priuilegio que en aquel dia y año estando en el proprio pueblo despacho en fauor deste monesterio recibiendo baxo de su real proteccion y amparo, y mandando a todos sus oficiales que no impidiesen su fundacion. El priuilegio es el siguiente. Y pongolo no mas que en latin, porque ya queda referido en Castellano todo lo que contiene.

Privilegio
del Rey dō
Iayme.

Nouerint vniuersi quod nos Iacobus Dei gratia Rex Aragonum, Majoricavii, & Valentie, Comes Barchinone & Urgelli & dominus Montispefulani, Spiritus sancti gratia inspirante vocauimus fratres Prædicatores, & multis eos precibus induximus vt in villa Calataiubij habeant monasterium & conuentum, de Dei misericordia consulendo & credendo firmiter quod erunt nobis & multis alijs spiritualiter & temporaliter ad comodum & salutem. Cum igitur ad dictam villam venerint, ibidem perpetuo permansuri, nos volentes eis facere gratiam specialem, ipsos & locum eorum & omnia que habent & ad ipsos aliquo modo pertinent, & in posterum pertinere continget, sub protectione & defensione nostra suscipimus, vt per hoc Deus, cui ipsi seruiunt semper nos protegat & defendat. Mandantes iustitiis, iudicibus, iuratis, baiulis, vicarijs, & alijs vniuersis & singulis officialibus et subditis nostris presentibus et futuris & toti consilio de Calatayud firmiter & districte quod si quis in hoc voluntati nostre vellet in aliquo contraire ausu temerario vt eosdem fratres ab edificando monasterio impediret, vel eis aliquam violentiam in hoc vel in aliquo alio vltius aliquo modo irrogaret, ipsos inuenit fideliter & defendant viriliter, si de nostra confidunt gratia et amore. Datis Calat. quinto Idus Marcij anno Domini. 1255.

Recibelo
baxo de su
amparo.

Edificose el monesterio con tituio del nueuo martyr san Pedro de Verona fuera de los muros delante de la puerta de Terrer antes de la cuesta de nuestra Señora dela Peña y al prin-

cipio de la Vega. Y alli llego a tener Yglesia, Dormitorio, y Claustro, y persevero cosa de cien años en todo esso, hasta que viniendo el Rey don Pedro de Castilla sobre aquel lugar el año de mil y trezientos y sesenta y dos se apodero del y lo derribo, para hazer vn fuerte contra la villa, desde alli hasta el monesterio de santa Clara, que tambien estava fuera. Passada la guerra leuantaron los religiosos vna hermitilla o capilla en el proprio sitio, y en ella se entretuieron hasta que viendose tan desacomodados trataron de entrarse dentro de la villa, siendo Prior fray Alonso de Figueras. Que siendo el, señalo fray Pedro de Aragon de la orden del serafico padre san Francisco, por orden del Rey de Aragon dō Pedro el III. a don Portoles de Corita, y a don Sācho de Pedro Martha, para que apreciassen las casas y sitios que entre el barrio del corral de Bocach y junto a la Yglesia de nuestra Señora del Postigo, fuesen necessarias para edificar el monesterio. Y ellos llevando en su compañia a Muça de Audomalic apreciaron diez y nueue casas a catorze de Mayo de mil y trezientos y sesenta y seys en tres mil y setecientos sueldos. Con esta ocasion se mouio el cabildo de santa Maria de media, villa siendo Dean della Martin Fernando de Sayas, a trocar con los religiosos a quinze de Julio del proprio año la Yglesia de santa Maria del Postigo por el conuento y sitio de san Pedro martyr, y por cinco mil sueldos mas. De los quales pago luego el Prior fray Alonso de Figueras los dos mil, y despues a ruegos del Rey don Martin perdono el cabildo mil y quinientos, quando le dio otros tantos a cumplimiento de los cinco mil sueldos el Prior fray Francisco de Villareal en el postrero de Abril del año de mil y treziētos y nouēta

El conuēto
derribado.

F. Alonso
Figueras.

Sitio nueuo

Trueque.

F. Francisco
de Villareal

y ocho.

Fauores de
don Pedro
de Luna.Figuras de
San Pedro
martyr y d
S. Thomas.Deuocion
de S. Pedro
martyr.

y ocho. Cōfirmarō el trueque el Prouincial F. Iayme Domingo en Barcelona a cinco de Agosto del mismo año de mil y trezientos y sefenta y feys, y despues el Prouincial fray Mathias Bartolome en Tarragona, a quinze de Setiembre de mil y trezientos y sefenta y ocho, y don Pedro Obispo de Tاراçona de consejo de su cabildo a diez y feys de Deziembre del proprio año. Hecha la translaçion del monesterio le hizo grandes fauores dō Pedro de Luna (que despues fue Diacono, Cardenal de titulo de santa Maria en Cosmedin, y en tiempo de scisma lleuo a ser Papa, y se llamo Benedicto trezeno) por estar enterrados en el sus padres don Iuan Martinez de Luna, y doña Maria de Gotor. Y sin ellos su hermano don Iuan Martinez de Luna, y sus dos cuñadas mugeres del dicho cauallero, doña Teresa de Vreca, y doña Teresa de Albornoz, y finalmente su hermana doña Eua de Luna. Que el mismo Benedicto en vna Bulla de indulgencias concedidas a este conuento a onze de Nouiembre del año veynte y tres de su Pontificado, dize hablando de la Yglesia del. *Quam fecimus fabricari.* La qual hizimos fabricar. Y en ella propria dize que le auia dado ya antes desto dos figuras de plata de san Pedro martyr y de santo Thomas de Aquino, con reliquias de los dos Santos. Y fueron ellas las muy buenas q̄ hasta oy perseveran en el monesterio. Pero antes q̄ passemos mas adelante, no se puede dexar de advertir, que aunque la Yglesia que les troco el cabildo, se llamaua de nuestra Señora del Postigo, no quedo con esse nombre, sino que tomo el de san Pedro martyr del antiguo conuento. Tenia se entonces al Santo tanta deuocion en aquella villa, que de muchas partes acudian a visitar su Ygle-

sia, y se fundo en ella vna importante cofadria de su nombre. Los milagros y fauores que el bienauenturado martyr hizo alli a sus deuotos son muchos, y yo no los puedo referir. Aunque de vno dellos no puedo dexar de hazer mencion. Obrolo en tiempo de tan grande falta de agua, que la gēte yua harto congoxada de Yglesia en Yglesia, pidiēdola a la Magestad de Dios. Que topando entonces vn religioso de la obediencia, cō vna ymagen de bulto del bendito Santo, que estaua en vn rincon, le dixo con su grande simplicidad. Santo, que hazeys aqui? Porque no rogays por esta gente? No veys que ay extrema necesidad de agua en la tierra? Y trauando del lo lleuo al pozo antiguo del claustro y lo hecho en el, colgado de vna soga, diziendole con la propria simplicidad natural, que alli estaria hasta q̄ viniēse agua del Cielo, y quedasse contenta la tierra. Y luego entoldandose de nuues los cielos, començo a llouer muy bien. Aūque viendo los religiosos que por buena que era la lluvia no era bastante para para hinchar de agua los claustros como lo estauan, entraron en el huerto dellos para ver de donde salia, y viendo que del pozo, acercaron se a el y hallaron en su boca la figura del Santo, y lleuaronla luego a la Yglesia.

En este conuento han florecido muchos religiosos en santidad y letras. Fray Miguel Ferriz morando en el tuuo titulo de Inquisidor muchos años, alomenos desde el de mil y quatrozientos y quarenta y vno, hasta el de mil y quatrozientos y cinquenta y dos. Fray Iuan de Coluera fue religioso de tanta confiança y pecho, quanto se puede iaferir de la circunstancia del tiempo en que el Inquisidor general lo nombro Inquisidor de Aragon en compaña de fray Iuā

Milagro de
san Pedro
martyr.F. Miguel
Ferriz.F. Iuan de
Coluera.

de

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Año del
martyrio del
maestro Pe-
dro Arbues
de Epila.

La Inquisi-
cion, trasla-
dada al pala-
cio real de
de la Alja-
feria.

F. Iorge de
Ateca Obis-
po de An-
dase.

de Colmenares de la ordē del Cistel, y del maestro Alonso de Alarcon canoigo de Palencia. Porque es cierto que hizo el nombramiento de los tres luego despues de la muerte del bienauenturado martyr y Inquisidor Pedro Arbues de Epila, a quien en aquel Reyno auian muerto los Iudios en la ciudad de Caragoça a diez y siete de Setiembre del año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco. Y ellos fueron tan diligentes que en breue descubrieron y castigaron a los matadores, y en diuersos Autos relaxaron al braço seglar algunos que auian sido tambien de la conspiraciō, y condenaron sus memorias en la Yglesia mayor, y en el monesterio de Predicadores, donde estan sus sambentitos para perpetua ignominia dellos. Y allende desto, con autoridad del Rey Catholico don Fernando trasladaron el assieto de la Inquisicion de las casas, en que estaua, al palacio real de la Aljaferia, que fue assegurar del todo el santo tribunal en Aragon. En todo esto se hallo fray Iuan de Coluera. El qual con licencia que para ello tenia del vicario general de la Prouincia fray Pedro Morlanes, y del maestro de la ordē fray Ioachim Turriano hizo testamento, y en el entre otras cosas instituyo vna capellania en la Yglesia deste monesterio en la capilla de nuestra Señora de los Angeles, que hasta oy es de los Coluieras, y en ella fue enterrado poco despues del año de mil y quinientos. El fello de que vsaua siendo Inquisidor, esta aun en pie, y se sirue del este conuento de S. Pedro martyr. F. Iorge de Ateca fue a estudiar a la famosa vniuersidad de Paris, y salio en ella tan letrado y de tan buenas costumbres que pidiendo en Inglaterra por confessor a algun religioso de España doña Catherina hija de los Reyes Catholicos, casada primero con Ar-

turo Rey de aquella Isla, y despues de su muerte con Enrique octauo hermano de Arturo, se hecho mano del. El qual lleugo no mucho despues a ser Obispo de la ciudad de Andase para que hiziesse andar y yr adelante de bien en mejor ala de Christo, contra la qual se leuantauan las heregias que tan perdido tienen aquel desdichado Reyno. Hizo lo que pudo el buen Obispo. Y viendo que el cancer dellas cundia tanto determino de dar consigo en la corte del Emperador Carlos Quinto, para explicarle las miserias y calamidades de tierra tan infeliz. Haziendo esta jornada lleugo a la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon. Donde viendo que no solo le pediā los derechos de su recamara, que no era mucha, sino aun de ciertas velas bēditas que en nuestra Señora de Monterrate le auian dado para la Emperatriz, dixo. La maldicion de san Pedro y de san Pablo cayga sobre la casa del que tanta sin razon me haze. Y el dia siguiente amanecio ardiendo de tal manera en fuego que fue harto ponerse en cobro la gente della. Aunque, para que se entendiesse que aquello succedia por orden del Cielo, quiso Dios no recibiesse daño ninguna de las de los lados, siendo verdad que corria grande viento. Llego el Obispo a Calatayud, y fue Dios seruido de llamarlo alli para su Reyno en el monesterio donde auia tomado el habito. Murio cerca del año de mil y quinientos y quarenta, y esta enterado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Fray Iuan Hiquierdo hijo tambien natiuo deste monesterio fue dos vezes Prouincial, y murio Obispo de Tortosa, como ya lo dixelargamente en el capitulo sesenta y dos del primer libro. Fray Miguel Hebrera, prelado de importancia y gran predicador, fue por

Colarara.

Muerte del
Obispo.

F. Iuan Hiquierdo
Obispo de
Tortosa.

F. Miguel
de Hebrera

orden

F. Miguel
Rogel.

orden del santissimo Pontifice Pio Quinto, comissario apostolico y reformador de los religiosos de nuestra Señora del Carmen en los Reynos de Valencia, Aragon, y Nauarra. Hizo muy bien su officio, y murio en la demanda de un dolor de costado que le dio predicando la Quaresma en Sanguesa. Fray Miguel Rogel presentado en Theologia, de nacion Nauarro, fue famosissimo predicador, y varon de vida en todo muy exemplar. Despues de auer sido Prior de algunos conuētos, y entre ellos deste de san Pedro martyr, le dio en el la postrera enfermedad. Y en ella poco antes de morir dixo delante de todos los religiosos cosas de grande espíritu. Y luego causando atencion se començo a persignar y santiguar. Y haciendo la postrera Cruz sobre el pecho dio el alma a la Magestad de Dios, con admiracion de todos. Los religiosos que han impresso algunos libros en esta casa son el maestro fray Iuan Granada, de quien ya se trato en el capitulo sesenta y quatro del primer libro, y el presentado fray Iuā de Sagastiquaal, que sacó a luz el año passado vn grande libro de nuestra Señora del Rosario.

Fray Iuan
Granada.Fray Iuā de
Sagastiquaal

Capitulos.

En este monesterio se han celebrado catorze capitulos Prouinciales.

Conuento
de Huesca.

El conuento de Predicadores de la ciudad de Huesca del mismo Reyno de Aragon, tuuo por fundador al infante don Alonso primogenito y heredero del Rey don Iayme el conquistador. Que muy llano es que el es el que de Pedro Gilberto, y de su muger Ynes compro vna plaça, dos casales, y algunas huertas a par de la muralla de la ciudad, y dio todo esso para conuento de la orden a cinco de Febrero del año de mil y dozientos y cinquenta y quatro. No pudo differirse mucho su fundacion, si a caso no se effectuo en el proprio dia y año

Fundador,
el Infante
don Alonso

de la donacion del sitio, por que no se puede dexar de dezir que estaua ya hecha a ocho de Agosto del año de mil y dozientos y cinquēta y seys, pues en el testamento que estando en la misma ciudad hizo el Infante en esse dia y año, dispuso que fuesse enterrado su cuerpo en la casa de los frayles Predicadores de Huesca. El testamento traduzido con fidelidad de latin en Romance Castellano por ne aqui assi por esso, y porque es digno de ser visto, como porque en el se descubre la confiança que el infante hazia de los religiosos de la orden.

Sepan todos que nos don Alonso, infante illustre, primogenito y heredero del Rey de Aragon, auiedo de yr a Gascuña, hazemos nuestro testamento y disposiciō de nuestras cosas en nuestra prospera salud y entera memoria. Ante todas cosas ponemos nuestro testamento en la proteccion y mano del Illustrissimo señor don Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, nuestro padre, rogandole y suplicandole humilde y atentamente que por amor de Dios y por respecto de la piedad y misericordia, reciba nuestro testamento en su proteccion, y se sirna de darle cumplimiento en todo. Segundariamente dexamos el mismo testamento en la proteccion de nuestros illustres parientes el Rey de Francia, y el de Castilla rogandoles quan humildemente podemos, que para que se cumpla nuestro testamento, se sirnan de dar su consejo y fauor, para que Dios se les remunere en lo venidero. Y para procurar que se ponga en effecto el testamento, eligimos al Prior Prouincial de España de la orden de Predicadores, a fray Garcia Prior de Caragoça de la misma orden, a fray Bernardo de Huesca, y a fray Estuean de Daroca, y a fray Matheo de Teruel de la dicha orden, o a otros frayles

Testamēto
del Infante
dō Alonso.Señala cinco
frayles de
la ordē por
executores
del testamē
to.

de

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

de la misma, que ellos o el Prior Provincial quisiere señalar para ello, si a caso aconteciere morir ellos o algunos dellos. Añadimos tambien a los dichos frayles para que con ellos trabajen que el testamento se cumpla, a Estuan Gil Tarin morador de Caragoça notario nuestro, y a Gauzberdo de Pirario Guardaropa nuestro y ciudadano de Caragoça. A todos los quales rogamos de la misma manera que reciban esta carga que les encomendamos, y con cuydado velen fielmente y trabajen en razon del cumplimiento de nuestro testamento, para que ello les sea merito delante de Dios. Mas adelante que remos y mandamos que si aconteciere morirnos nosotros, doña Constança muger nuestra tenga su dote, y todos sus derechos por entero, y nuestro padre la torne honradamente, como a el conuiene, a su tierra. Y porque no tenemos cosa en los bienes, de la qual la podamos dotar mas o hazerla heredera, le rogamos, y tambien a su padre y madre, y a la señora Cōdeça de su abuela, que acerca desto nos tengan por escusados, pues el no tener nos escusa. Item queremos y mandamos que todas las deudas nuestras que se podran hallar, se paguen cumplidamente. Y que de la propria suerte se sueldē los agrauios, de los bienes que nosotros tenemos, los quales se vendan y siruan primero para pagar a los acreedores. Y lo q̄ faltare, se pague de aquella limosna y misericordia que quisiere hazer a nosotros y a nuestra alma el señor don Iayme nuestro padre, y el señor Rey de Francia, y el señor Rey de Castilla, y los otros deudos nuestros, a los quales queremos que se dirijan cartas nuestras. Y si con todo esto faltare algo a los acreedores, o a aq̄llos a quienes huieremos hecho algunos agrauios, les rogamos, besando-

les con humildad las manos y los pies que por piedad nos perdonen, pues hazemos lo que podemos, y na die esta obligado a lo que no puede. Y si pagadas las deudas, y soldados los agrauios sobrate algo, distribuyase a la discrecion de los dichos Prior y frayles, y de Estuan Gil, y de Gauzberdo de Pirario, y den parte de ello a nuestra familia que me seruió, y parte para la fabrica del monesterio de los frayles Predicadores de Huesca, y parte a los demas lugares pios y causas, como a ellos les pareciere conuenir. Y eligimos sepultura en la casa de Predicadores de Huesca. Hizo esto en Huesca a ocho de Agosto del año del Señor de 1256.

Donde se ve clarissimamente el caso que el Infante hazia de la ordē, pues señalo por executores del testamento a cinco religiosos della, y entre ellos al santo fray Garcia de Vulcos (que esse es el fray Garcia Prior de Caragoça) que despues fue Provincial de toda España, y resplandecio con milagros, y murio en Lisboa, como lo diximos ya en el capitulo 34. deste segundo libro. Ni mostro hazerlo menos quando fue de buelta de Gascuña, de la guerra que huuo en ella entre el Bisconde de Briançon Guillermo, y el Esquimado. Que en llegando a Huesca acordandose que sus vassallos auian quemado el lugar y la Yglesia de Montemelos trato luego con fray Guillermo de Tóvenes Prior deste monesterio q̄ reconociese el daño y lo apreciase. Y siruiendole el Prior en ello y significandole que montaua dos mil y cē mil sueldos Morlaneses, hizo el Infante vn instrumento publico a nueue de Julio del año de mil y dozientos y cinquenta y siete, obligandose en el a pagarlos al proprio Prior, para que el hiziesse la restitucion a los de Montemelos. Con la postrera clausura del

Humildad
del InfanteEleccion de
sepultura.B. fray Garcia de
Vulcos.Guerra en
Gascuña,
en la qual se
hallo el In-
fante.Fray Guillermo de
Tonenes.

testa-

Otros dos
executoresDoña Constança, muger
del Infante.

Que se pague las deudas y se satisfagan los agrauios.

Pleyto sobre el cuerpo del Infante.

testamento hizieron guerra los religiosos deste conuento delante del Papa Alexādro III. a los del de Veruela de la orden Cisterciense en el Obispado de Tarazona, en cuya Yglesia no se cō que fundamento fue enterrado el cuerpo del infante. Y el Pōtifice estando en Anania a diez y ocho de Junio del sexto año de su Pontificado que fue el de mil y doziētos y sesenta despacho dos Bullas, la vna dirigida al Obispo de Caragoça, y la otra al Abad de Veruela, mandando en ellas que si assi era se hiziesse restitucion del cuerpo del Infante a este conuento. Y muerto ya Alexandro, despacho otras dos a los mismos el Papa Urbano quarto su successor estando en Viterbo a veynte y ocho de Henero del primer año de su Pontificado que fue el de mil y dozientos y sesenta y vno. Pero ya que esta casa no tiene en su Yglesia el cuerpo del Infante su fundador, tiene en ella las importantimas reliquias de los santos cuerpos que el poseya. Dos pedaços, del tamaño de vna mano cada qual, de los pañales de Christo. Las barillas de san Augustin con algunos diētes y muelas en ambas partes. Los dos pies enteros, de los touillos abaxo, de santa Sabina Romana, engastados en plata. El hueso del calcañar del vn pie de san Laurēcio. Vn pedaço de vna costilla de san Vincente martyr. Y vna piedra de aquellas con que fue apedreado san Esteuan. Muerto ya el Infante, por ser hechura suya el monesterio, le fauorecio muchissimo su padre el Rey don Iayme el conquistador, y le concedio priuilegios de importancia. Y entre ellos el del agua (tan dificultosa de alcançar en aquella ciudad) para regar los grandes huertos que tiene, estando en Caragoça a veynte y siete de Octubre de mil y dozientos y setenta y vno, del qual no puedo de-

Reliquias que dio el infante.

Fauorecido del Rey don Iayme

de poner las siguientes palabras por ser muy regaladas.

Damus & concedimus vobis Priori & fratribus ordinis Prædicatorum conuentus Osca & successoribus vestris in perpetuum, quod illa die qua nos debemus accipere aquam de cequia Isolæ ad rigandum hereditates nostras, illa die semper primo vos accipiatis & habeatis, & primo rigentur horti vestri quam hereditates nostras, cum monasterium vestrum & hortos vestros hereditatem nostram propriam reputemus.

Que en romance Castellano dizē assi

Damos y concedemos a vosotros el Prior y frayles de la orden de Predicadores del conuento de Huelca, y a vuestros successores para siempre, que aquel dia en el qual nosotros auemos de tomar el agua de la acequia de Isola para regar nuestras heredades, siempre la tomeys vosotros primero y la tengays, y que primero se rieguē vuestros huertos que nuestras heredades, como tengamos por heredad nuestra a vuestro monesterio y a vuestros huertos.

Con tantos y tan grandes fauores medro mucho el conuento, y su fabrica se pufo muy en talle. Tambien le fue de importancia la eleccion de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de vn religioso de la misma orden y Prouincia, llamado fray Ademaro, el qual en el año de mil y dozientos y cinquenta, era Doctor de Barcelona, y fue hecho predicador general en el capitulo Prouincial que aquel año se tuuo en Toledo. Ya era Obispo a veynte y seys de Nouiembre de mil y dozientos y nouenta y vno. Que de esse dia y año es la fecha del primero de los muchos establecimētos que el hizo para aquella santa Yglesia de Iesus Nazareth, entre los quales vi el del numero de los veynte canonigos q̄ hasta oy se guarda. Viuia aun en el

Priuilegio del Rey dō Iayme el conquistador.

Palabras dulces.

Fray Ademaro electo Obispo de Huelca.

prime-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

primero de Junio de mil y treziētos, pues en aquel dia hizo el postrero de los establecimientos. Pero no pudo viuir mucho mas, porque yo he visto establecimiento hecho por su successor don Martin a veynte de Abril de mil y treziētos y vno. Esta enterado en la Yglesia catredal en la capilla de la Madalena, en la qual se le haze Aniuersario dia de la Expectacion del parto. Y tambien en el conuento dia de la Ceniza. Entonces tenia este monesterio vn hijo de notables prendas y muy letrado llamado fray Iuā Fort, que fue el quinto Prouincial de la Prouincia, elegido el año de mil y treziētos y catorze, de quien ya se trato en los capitulos diez, y diez y siete del primer libro. Tambien fue Prouincial el maestro fray Iuā Campo, de quien ya trate en el capitulo quarenta y nueue del primer libro. Pero aunque el conuento fue de tanta fuerte por esta parte, fue tan desdichado por otra, que por estar tan cerca de los muros de la ciudad, lo mando poner por tierra el Rey dō Pedro el III, el año de 1362. temiendo q̄ llegādo a aquel pueblo el Rey de Castilla don Pedro, no se hiziesse fuerte en el, como en el de san Pedro martyr y en el de santa Clara contra Calatayud. El qual por esto estando en Caragoça a tres de Março de mil y treziētos sesenta y seys, dio despues dentro de la ciudad para conuento al Prior fray Martin de Iensa, la cofradia de Sanctispiritus, y el hospital y plaça que estauan a par della. Aūque no gustando el Prior de aquel sitio, accepto la merced que de vnas casas suyas le hizo vn cauallero llamado Lobo de Vesper. Y el Rey le dio licencia para fundar el conuento en ellas estando en Calatayud a doze de Mayo del proprio año. De todo lo qual he visto los priuilegios del Rey don Pedro. Pero a la postre se re-

soluieron los religiosos de tornar a edificar el conuento donde lo auia fundado el Infante don Alonso, y en el persevera hasta oy. Despues de esta reedificacion consagro el altar mayor el Obispo Doliente don fray Pedro Pillars a veynte de Nouiembre de mil y quatroziētos y ochenta y dos. Allende de los religiosos ya referidos artiba, ha tenidos este monesterio muchos otros señalados en letras y religion. Que por serlo fray Ximeno de Nauasa, le dio titulo de Inquisidor general en toda la corona de Aragon el maestro de la orden fray Elias Raymundo estando en Auiñō a 22. de Setiembre de 1380. Por serlo tambien el maestro fray Sancho de Besarā, le dio el mismo titulo el Prouincial fray Iuan Guerra, como ya lo dixi en el capitulo treynta y quatro del primer libro. Este padre escriuio contra los errores de Arnaldo de Villanoua, contra los quales auia escrito antes del en el mismo conuento fray Pedro de Maça, como lo dize el maestro Sorio. Del proprio monesterio fueron los maestros fray Mathias de la Rapita Inquisidor de Rossellon, como lo vimos ya en el capitulo 38. del primer libro, y F. Iuan Frasco Inquisidor de Aragon. Que tal nombre se le dio en las Actas del capitulo general celebrado en Roma el año de mil quatroziētos y ochenta y vno. En el estudio general de la ciudad han tenido Catredas de Theologia el maestro fray Iuan de Villacampa, del conuento de Calatayud, y fray Miguel Ferrer, y el presentado fray Iuan Bastida del de Caragoça, y el maestro fray Laurencio Ferrer del de Valencia, y agora tiene vna de Artes fray Biescas hijo deste monesterio.

Han se celebrado en este conuento quinze capitulos.

Don F. Pedro Pillars, Obispo Doliente.

F. Ximeno de Nauasa.

F. Sancho de Besaran.

F. Pedro de Maça.

F. Mathias de la Rapita

Fray Iuan Frasco.

Capitulos.

Capit-

Capitulo XCIII. De las fundaciones de los conuertos de la Seo de Vrgel, y de Callor, y de Puigcerdan, y de don F. Guillermo de Moncada Obispo de Vrgel, y de los santos fray Romeo, y fray Arnaldo de Pinos.

Conuento del Seo de Vrgel,



Despues q̄ en el Cōdado de Vrgel del Principado de Cataluña, murieron a manos de hereges los dos Santos Inquisidores fray Ponce de Planedis y fray Bernardo de Trauellers, de la manera que dix̄e ya en el capitulo quarto del primer libro, traxo la ciudad de la Seo, que es la cabeza del Condado, con los religiosos de la orden de Predicadores que auia criado a sus pechos varones tan sin couardia y de tanto animo, que fundassen en ella monesterio para que de essa suerte no le faltasse jamas gente de guerra contra los infieles. Y el capitulo general tenido en Treues el año de mil y dozientos y sesenta y seys, dio licencia para ello con las siguientes palabras despues de auerle dado para fundar vna casa en Portugal.

Capitulo general de Treues.

Item otra en la Seo de Vrgel, de consejo de fray Raymundo de Penafort, si pluguiere al Prior Prouincial, y a los difinidores del capitulo Prouincial.

Y pareciendoles bien a todos, y començandose ya a leuantar el edificio del monesterio por los de la ciudad, ordeno el capitulo general celebrado en Pest el año de mil y dozientos y setenta y tres, q̄ se fundasse. Cuyas palabras son las que se siguen.

Capitulo general de Pest.

Concedemos a la Prouincia de España dos casas, de las quales la vna se ponga en la Seo de Vrgel.

Con esta resolucion no se difirio nada la fundación del monesterio, no donde oy esta sino fuera de la ciudad a par de la muralla, y fue señalada

do por prelado del, el bienauenturado Inquisidor general fray Pedro de la Cadireta, para que con vna piedra mataste dos paxaros, es a saber, para que fundasse la casa, y juntamēte persiguiesse a los hereges. Que no se puede poner en duda lo dicho, pues ya lo era en el capitulo que el Prouincial de España celebró en Caragoça el año de mil y dozientos y setenta y quatro. Ya tenia entonces titulo de lugartiniēte del nueno conuento, que es el que de vicario se suele agora dar a las casas principiantes quando no son prioratos. Y assi como a tal encomendo el Prouincial a el y al Prior de Barcelona fray Bernardo de Baco que señalassen los terminos de la predicacion de cada qual de los dos conuertos. Aunque no los señalaron hasta a diez y nueue de Julio de mil y dozientos y setenta y siete. Y entonces aun tenia el Santo el proprio titulo de lugartiniēte deste monesterio, como lo he visto en la escritura que dello hizieron. De esse año adelante, le quitaron los hereges la vida a pedradas, como lo vimos largamente en el capitulo quinto del primer libro. Con tan santo fundador no pudo el conuento dexar de medrar mucho en todo, hasta en la fabrica y edificios. Y para lo proprio le fue de mucha importancia la elección de Obispo de aquella ciudad que se hizo en la persona de fray Guillermo de Moncada de la nobilissima y esclarecida casa deste nombre, que en el capitulo de Leon del año de mil y dozientos y setenta y cinco auia sido assignado a Pamplona por estudiante Theologo, y en el de Estella del año de mil y dozientos y ochenta y vno, proueydo por Doctor de Tarragona, y en el de Oporto del año de mil y dozientos y nouenta y dos electo difinidor. Fue Obispo doze años, diez meses y diez dias, y mu-

Fundador, el B. fray Pedro de la Cadireta.

Lugartiniēte, lo q̄ agora vicario.

F. Guillermo de Moncada electo Obispo de Vrgel.

rio en

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

El conuēto
pueſto por
tierra.

Nueuo ſi-
tio.

El Obiſpo
hecho la pri-
mera piedra
en los fun-
damētos de
la Ygleſia.

Don fray
Gau.
Fray Iuan
Eſcalant.

rio en la villa de Guiffona, que es de la menſa epiſcopal, a tres de Nouiembre del año de mil y trezientos y ocho, y alli eſta enterrado. Aunque a veynte y nueue de Junio de mil y trezientos y ſeſenta y quatro, ſiēdo Prior fray Berenguer de Torrenteyler, hizieron reſoluciō el Obiſpo dō Arnaldo, y el cabildo y la ciudad q̄ el cōuēto fueſſe pueſto por tierra, porq̄ no ſe hizieſſen fuertes en el contra la ciudad el Biſcōde de Caſtello y otros, entre los quales y el Obiſpo auia guerra. Y juntamente para fundarlo dētro de la ciudad, ſe hizo donaciō a los religiosos, de la Ygleſia parrochial de ſan Miguel, y de vn hoſpital que alli auia delante de la Ygleſia Catedral. Efectuōſe todo ello, y labroſe alli el monaſterio. A la Ygleſia no ſe dio principio haſta paſſados muchos años. Y para que ſe le dieſſe en el proprio lugar donde eſtaua el Hoſpital, fue en proceſſion con ſu cabildo, clero, y pueblo, el Obiſpo don Galcerā, y el hecho la primera piedra, como el miſmo lo conieſſa en la confirmaciō que del proprio ſitio hizo a treynta de Octubre de mil y quatrocientos y nueue a instancia del maētro de la ordē fray Iuan de Podionucis. Deſte conuēto fue hijo el Obiſpo de anillo don fray Gau, que eſta enterrado en la Ygleſia delāte del altar mayor. Y tambien fray Iuan Eſcalant religioso de valor y letras, y de ſingular pulpito. Tuuo la liciō de la Ygleſia Catedral muchos años con eſtraña ſatisfacciō del cabildo y pueblo, y quando murio el año de mil y quinientos y ſeſenta y dos, ſe le hizierō obſequias por tres dias, a las quales aſſistieron ſiempre el cabildo y clero. Y los mas letrados del lugar compuſieron en ſu alabança quatro muy buenos Epitafios en latin, y los fixaron en el tumulo. Antes del la leyerō muchos otros religiosos de la Pro-

uincia, como el maētro fray Raymundo Caſtello el año de mil y trezientos y ſetenta y nueue. Fray Iuan Paſſauies el de mil y trezientos y noventa y vno. Fray Iuan Forçor el de mil y trezientos y noventa y ſeys. Fray Antonio Murta el de mil y quatrocientos y tres, a los quales ſe proveyo eſta liciō en los capitulos Prouinciales. Que tanta como eſta era la confiança q̄ aquella ſanta Ygleſia hazia de la Prouincia, y de los capitulos della. En nueſtros tiempos la leyo el maētro fray Antonio Font, hijo del conuēto de Perpiñan, y agora la tiene el maētro fray Antonio Eſta per, del conuēto de Girona.

Han ſe celebrado en eſte monaſterio ſiete capitulos Prouinciales.

El conuēto de Predicadores de la ciudad de Caller de la Isla y Reyno de Cerdeña, ſe ſigue luego deſpues deſte quanto a la fundaciō. Porque a diez y ocho del mes de Mayo del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, tomaron la poſſeſion del cōlicencia del Arçobispo de aquella ciudad llamado Gallus, en la Ygleſia de ſanta Anna en el Apendicio o arraual de Vilanoua, fray Raynerio de Petrijs, y fray Vgolino de Rapida del conuēto de ſanta Caterina, como Procuradores que eran de fray Benedicto de Sigismundis Prior del dicho conuēto de ſanta Caterina, no del de Barcelona (como podria penſarlo alguno) ſino del de la ciudad de Piſa en la Toſcana. Que de aquella ſeñoria, que entonces eſtaua en la cumbre de la rueda de fortuna, era a la ſazon la Isla de Cerdeña. Y no ſer van o eſte penſamiento, ſe prueua cō lo que es mas q̄ cierto que el cōuēto de Caller en ſu origen y principio no era deſta Prouincia de Aragon, ſino de la Romana, a la qual pertenece el de Piſa. Y lo fue muchos años haſta q̄ por Bulla del Papa fue traſla-

Lectores d
la Ygleſia
Catedral d
la Seo.

Capitulos.

Conuēto
de Caller.

Traſladado
a la Prouin-
cia.

dado

F. Balthasar
de Heredia
electo Ar-
cobispo de
Caller.

dato a esta de Aragon cerca del año de 1330. como lo he visto en el libro M.S. de Cobllire. Fuele muchos años despues de grande importacia la elecciō de Arçobispo de aquella ciudad de Caller q̄ se hizo en la persona de fray Balthasar de Heredia religioso desta Prouincia de Aragon. El qual instituyo la fiesta del Doctor de la Yglesia santo Thomas de Aquino en el templo deste monesterio, dexado renta para q̄ cada año baxe en procession todo el cabildo a festejarla en el con mucha solemnidad y regozijo. Murio yendo a Roma en el conuento de santo Domingo de Genoua cerca del año de 1560. Bien pudiera yo alargar aqui la pluma si siendo Prior y lector de Theologia deste monesterio y vicario general, y visitador de toda aquella Isla los años de mil y quinientos y nouenta y tres, y de mil y quinientos y nouenta y quatro, tuuiera pensamiento de emprender esta Historia. Que teniendo le, huiera rebuelto los papeles de los Archiuos del monesterio y del cabildo, y de la ciudad, y no pudiera dexar de topar con cosas de estima, las quales callo por no hablar de coro y sin fundamento, que seria monstruosidad en Historia tan fundada.

Conuento
de Puigcer-
dan.

Del ya referido cōuento de la Seo de Vrgel traxo su origen y principio el de la villa de Puigcerdan en el Cōdado de Cerdaña del Principado de Cataluña. Que assi lo confessaron los religiosos del en la donacion que por esse respecto hizieron de vn pedacito del hueso del braço de santo Thomas de Aquino, al conuēto de la Seo a tres de Março de 1407. Argumento euidente para prouar que el monesterio de Puigcerdan fue fundado por religiosos de la Prouincia de España, y no por los de la Proença. Lo qual se prueua tambien, por que pues el esta desta parte del collado del Per-

Fundarōlo
frayles de la
Prouincia
de España.

tus, que era el mojō y termino de los dos Prouincias, no lo podian fundar los de la Proença en la villa de Puigcerdan sin licencia de capitulo general o del maestro de la orden. Y es certissimo que mucho antes que ellos la pidiesen y alcançassen, ya estaua fundado el monesterio. Que pues en el Auçto de la translacion que del se hizo a la Prouincia de Aragon a doze del mes de Junio de mil y quatrocientos y diez y nueue, delate del Prouincial fray Francisco Ponz se puso por aueriguado para que se supiesse el lugar que se le deuia, que tenia entonces ciento y treynta y vn año de antigüedad y recepciō, no se puede dexar de dezir que se fundo el año de mil y dozientos y ochenta y ocho. Y con ello quadra que a veynte y nueue de Henero de mil y dozientos y nouenta y vno, ya era Priorato, y le gouernaua con titulo de Prior fray Bernardo Guillermo. Y a el como a tal y al monesterio le hizo merced el Rey don Iayme de Mallorca estando en Perpiñan en el proprio dia y año de mejorar y estender el sitio dándole el espacioso que oy tiene. El instrumento publico de todo eilo he visto. Y en el pone el Rey estas palabras entre muchas otras.

Antigüedad del cō-
uento.

Primer
Prior, fray
Bernardo
Guillermo.

Fundador,
el Rey de
Mallorca.

Propter quod cum sacrosanctam religionem ordinis fratrum Predicatorum in villa Podyceritani plantari fecerimus, & plantatam fouere vellimus in perpetuum ac munire &c.

Donde claramente confiesa el Rey que el auia fundado el monesterio. Por esso le dio quatro importantissimas reliquias. La primera es la cabeza de Santiago el menor, la qual encima dela frēte a la mano hizquierda tiene vn agugero del tamaño de vn real castellano, que deue de ser del golpe que le dieron predicando. La segunda es la cabeza de san Enrique Rey de Francia. La terce-

Reliquias.

Lib. 2 de la Hist. de la prouin de Arag.

ra la toalla en que fue embuelta la cabeza de san Iuan Baptista. Es de seda, y tiene mas de diez palmos de largo, y mas de quatro de ancho, y toda ella esta manchada de la sangre de la cabeza del santo degollado. La quarta vna pierna con mucha carne aun, de la rodilla abaxo de santa Ursula. Por otra parte es manifesto q̄ en este tiẽpo aun no tenian la licencia que diximos del capitulo general o del maestro de la orden, ni la tuuierõ hasta el capitulo general que celebrõ en Palencia ciudad de Castilla el maestro general fray Munio de Camora por Pẽtecosten del mismo año de 1291. Que en el a peticion del mismo Rey y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller, la dio el proprio de parecer de los disñidores que eran diez, en vna carta que sobre ello escriuio a los disñidores del capitulo Prouincial q̄ en el conuẽto Bitiriẽse se auia de celebrar luego en la Proença. Y assi hasta entonces no fue este monesterio de aquella Prouincia sino de la de España.

Del tiempo de su fundacion se cõ cluye euidentemente ser falso lo que escriuio vn autor graue que en el florecio el bienauẽturado fray Romeo, el de nacion Catalan natural de Lyuia a vna legua de Puigcerdan. Porq̄ es cierto que sucedio en el Prouincia lato de la Prouincia de la Proença, el año de 1232. a fray Raymundo de Falgario por prouision del maestro santissimo de la orden fray Iordan. Y q̄ despues de auerlo tenido quatro años, y auer sido Prior de Leon y de Burdeos murio (como lo dize el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon en la Historia de aquella Prouincia) en Carcaffona el año de 1261. no en el primero de Nouiembre (como lo escriue el maestro fray Hernãdo del Castillo) sino a veynte y vno del proprio mes de Nouiembre, dia

de la Presentacion de la Reyna del Cielo Maria, de la qual y de su bendito hijo auia sido deuotissimo todos los dias de su vida. Ni de dia ni de noche no se le cayã de la boca sus santos nombres, ni parece que se via harto de cantar y contar sus alabãças. Que dexando a parte que en todos quantos sermones predicaua tenia por costumbre dezir algo del mysterio de la encarnacion del hijo de Dios cõ mucha deuocion y sentimiento, allende de esto rezaua cada dia mil vezes el Aue Maria, repitiendo siempre muy a menudo con deuocion estraña y alegria de coraçõ aquel verso del Psalmo ciento y veynte y seys. *Cum dederit dilectis suis somnum, ecce hereditas Domini filij merces fructus ventris.* Llegaua esto a tanto que diziendo cõ su compañero las visperas del oficio de nuestra Señora ponía cuydado en q̄ a el le tocasse dezir el sobredicho versillo. Y quando por descuydo pertenecia al compañero dezirlo, se lo arrebatava de la boca, y lo dezia el. Por esto fray Guillermo Garzano q̄ dormia quando el Santo estaua ya para espirar, en despertando con vna voz angelica que cantaua el proprio verso, entendio que estaua ya en lo vltimo. Y leuantandose de presto corrio a la enfermeria, y llego a la hora que espiraua. Murio tratando con los religiosos, de la Reyna del Cielo Maria, y de su benditissimo hijo, y teniendo firmemente en la mano el Rosario con que solia dezir las mil Aue Marias. Passados veynte y quatro años de su santa muerte, en los quales estuuõ siempre debaxo de tierra en vn ciminterio descubierto, les parecio a aquellos padres (atenta su santidad y milagros) mudarlos a otra parte mas decente. Y hallaron el cuerpo perfectamẽte entero y sin corrupciõ ninguna, cõ grãdissima alegria de los frayles y del pueblo q̄ se hallo a esta

Licencia para q̄ el conuento de Puigcerdã fuesse de la Proença

Engaño de cierto Autor.

Beato fray Romeo.

Dezia cada dia mil vezes el Aue Maria.

Reuelacion

El cuerpo, sin corrupcion.

transla-

translacion. Fue puesto delante del altar de nuestra Señora en vn sumptuoso sepulcro, encima del qual está estos versos.

HAC sunt in fossa, fratris venerabilis ossi.

Dieli Rom'i, qui fuit arca Dei.

Hic Iesum atque piam, dilexit valde Mariam.

Ya que no florecio este bendito santo Catalan en el conuento de Puigcerdan por auer muerto cosa de veynte y siete años antes de su fundacion, es cierto alomenos que en el resplandecio con milagros así en vida como en muerte el bienaventurado fray Arnaldo Velerx de Pinos. El qual fue enterrado en medio del capitulo del conuento y cubierto con vna grande piedra que tiene el siguiente letrero.

IN hietacet tumulo sublapide marmoreo frater qui nominatur & cognominatur Arnaldus Velerx. Frater hic sepultus, compleuit antiquus, annum iubileum, orans semper Deum. atque secum trahat peccatorum reum. Qui obijt anno Domini 1370. etatis suæ septuagesimo.

Lo que se dize en este letrero que el seruo de Dios cumplio el año iubileo, se explica con lo que despues se añade que siendo de edad de setenta años murio en el de mil y trezientos y setenta, pues dello se infiere que nacio en el año de mil y trezientos, que fue de jubileo. Y así sus años los conto por aquel año de Iubileo el que compuso el letrero como nosotros contamos los nuestros por el de la Natiuidad de Christo. En la misma piedra vi dos escudos, y en el vno vn Agnus Dei, y en el otro vna piña, por ser de la noble casa de Pinos. De alli a algunos años desenterraron sus benditos huesos y los pusieron en vn tumulo de madera que tiene en sí pintados los

dos mismos escudos, y el martyrio de san Esteuan, a quien la casa de Pinos es deuotissima por vna señalada merced que recibio de su mano en tiempos passados. Estuuó este tumulo hasta nuestros tiempos en lugar alto en la pared de la capilla mayor entre el altar della y la puerta de la sacristia. Donde aun se descubren muchas piñas pintadas que estauan al derredor del sepulchro. Oy estan sus huesos con algo de carne aun, en vna funda de lienço en la sacristia en el almario de las reliquias. En tiempo deste bienaventurado Santo viuieron en el proprio monesterio F. Bertran Geli de Querol, y fray Pedro de Rochode Dorria, religiosos de tantas prendas, que haziendo testamento don Hugo de Mataplana conde de Pallas a treynta de Henero de mil y trezientos y veynte y nueue los señalo por executores en compañía del Prior y Superior, y del Rey dñ Iayme de Mallorca, y de don Pedro de Fenollet Bisconde de Illa deudo suyo. Pidio el Conde ser enterrado con el habito de la orden entre el coro y las gradas del altar mayor de la Yglesia deste conuento, que cerca de cien años despues desto fue derribada con vn extraño terremoto que sobreuió, el qual tambien puso por tierra a casi todo el monesterio. Y reedificada ya otra vez la Yglesia cōsagró su altar mayor, y el de nuestra Señora don Fray Gonçaluo Obispo Auguriençe de la misma orden en el primero de Junio de mil y quatroziētos y quarenta. Fray Guillermo Montaña predicador general, fue tambien religioso de tantas prendas y religion que el Papale hizo visitador de todos los conuentos de la orden de la Merced en España. Tenia estraña deuocion a nuestra Señora de la Atocha de Madrid, y deseaua morir en aquel monesterio de la or-

Religiosos
insigne.Conde de
Pallas.

Terremoto

Fray Gui-
llermo Mo-
taña.Letrero del
tumulo.B F. Arnal-
do de PinosLetrero del
tumulo.Explicafe
el letrero.

Armas.

F. Bartolome Salat.

den y dezialo muchas vezes. Y el Señor fue seruido de cumplirle el deseo. Que alla murio dia de Sabado santo a tres del mes de Abril de mil y quinientos y setenta cinco, a lastres de la tarde. No merece menos entrar en esta lista fray Bartolome Salat, varon tan penitente, que mientras la salud y edad le dio lugar ayuno las Quaresmas, y los Viernes de todo el año a pan y agua. Oyendo de confesion este padre a cierto hombre de Puigcerdan enmudecio tanto el penitente que le huuo de exortar a descubrir y manifestar lo que aun le quedaua por dezir. Y respondiendole que no sabia lo que se tenia que no podia, le hizo Dios merced al buen religioso de abrirle los ojos para ver que el Demonio le tapaua la boca con la mano. Lleuóselo encontinente a la capilla de nuestra Señora del Rosario y hizo le poner en oracion delante della, y el, puesto a su lado, oro tambien. Y de essa suerte pudo el penitente confesarle, y se confesso de hecho en la propia capilla. Tambien es hijo deste conuento fray Thomas Castellar el que compuso y hizo estampar el triunfo de los martyres de la orden. Despues passo a las Indias, y alla ha compuesto en latin la Historia de la Prouincia de Mexico desde su origen hasta nuestros tiempos. Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos.

Milagro del Rosario.

E Thomas Castellar.

Capitulo XCIIII. Del real conuento de Coblliure, y del de la ciudad de Xatuna, y del de monjas de santa Ynes de Caragoça, y del beato fray Pedro Cerdan.

Cóuento de Coblliure.



OR estar la villa de Coblliure de la otra parte del collado de Pertus, que antiguamente era el termino de las Prouincias de España, y

de la Proença, no podian los religiosos Españoles fundar monesterio en ella, sino los Proençaes. Y assi a ellos pidio el Rey de Mallorca don Iayme, y Conde de Rossellon y Cerdaña, y señor de Mompeller que lo fundassen. Y ellos dieron el si en el capitulo celebrado en el monesterio Appamiense el año de mil y dozientos y nouenta, y con mucho agradecimiento recibieron la merced que se les hazia. Fray Bernardo de Tiria vicario del Prouincial, y los quatro difinidores señalaron por procuradores suyos, para aceptar el conuento a fray Pedro Missa y a fray Iayme de Arulis, escriuiendo con ellos a diez y nueue del mes de Setiembre del dicho año vna muy discreta carta al Rey, la qual por auerla puesto los padres antiguos dentro de vn globo encima del campanario, para que alli se perpetuasse, se hallo poco ha, dando consigo en tierra el globo con la fuerza del viento, al cabo demas de trezientos años de la fundacion de la casa. En llegando fray Pedro missa se concluyo la fundacion de la casa. Guillermo de Puig Orfil dio el sitio con vnas casas que el tenia a quatro de Octubre dia del serafico padre san Francisco del proprio año, y el Rey le fauorecio tanto que se quedo con titulo de fundador y patron. Que assi lo dize el en vn priuilegio de dos fuentes de agua, y de otras cosas, que estando en Perpiñan a treynta del mes de julio de mil y dozientos y nouenta y vno, despacho en su fauor. *Cuius nos (dize) sumus fundatores & patroni.* Perseuero el monesterio en ser de la Proença hasta a los seys de Octubre de mil y quatrocientos y diez y ocho, en el qual dia tomo possession del para esta Prouincia el Prouincial fray Francisco Ponz en compañía de los maestros

Carta del capitulo Appamiense al Rey de Mallorca.

Guillermo de Puig Orfil.

Fundador. el Rey de Mallorca.

fray

F. Iayme
Domingo.

fray Pedro Maroffi, y del maestro fray Andres Guillermo del conueto de Castellõ de Ampurias, como ya se vio en el capitulo 34. del primer libro. Ha tenido religiosos insignes en santidad y letras, que son. El maestro fray Iayme Domingo, que fue Prouincial de la Proença, y despues desta Prouincia de Aragon, de quien ya trate largamente en el capitulo veynte y ocho del primer libro. El maestro fray Pedro Solano natural de la propria villa de Coblliure, que a diez y nueue del mes de Setiembre de mil y quatrocientos y ocho, ya era Prouincial de la Proença, y lo era aun a diez y siete de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y treze. Viuia en el proprio conueto con titulo de Inquisidor de Rossellon y Cerdaña a diez y ocho de Setiembre de mil y quatrocientos y veynte y siete. En la misma casa tomo el habito don fray Miguel Obispo Niocense, el que consagro la Yglesia della, y los altares del bienauenturado santo Domingo, de san Pedro Apostol, de santo Thomas de Aquino, de nuestra Señora, de san Pedro martyr, de san Vincente Ferrer, y del santo Sepulchro, a diez del mes de Julio de mil y quatrocientos y cinquenta y siete. De la misma villa de Coblliure fue natural, y en el monesterio della tomo el habito el beato fray Pedro Cerdan discipulo santissimo del del bienauenturado san Vincente Ferrer, que en las celestiales costumbres y aun en el predicar del iuyzio final con extraño feruor le fue muy parecido, siendo verdad que antes de entrar en su escuela era vn hombre simple, y no muy letrado. Passando el predicador apostolico por la villa de Graus del Condado de Ribagorça de Aragon quedo enfermo en ella fray Pedro, hasta que se hallo con salud.

F. Pedro
Solano.Dó fray Miguel
Obispo Niocense.B.F. Pedro
Cerdau.

Despues, yendo predicando (muerto ya su maestro) por varias partes con marauilloso espíritu, y con singular aprouechamiento de muchas almas, lleugo a la misma villa de Graus donde Dios fue seruido de llamarlo para su santo Reyno. Y para que la gente entendiesse mejor la santidad de fray Pedro, quiso que en espirando el, se tañessen por si solas las cãpanas, y mouio los coraçones de todos, para entender por quien doblaban y dar consigo en vna casa que agora se dize de Francisco Tallada, donde estaua el santo cuerpo. Hallaronlo encima de vnos sarmientos con las manos puestas o juntas, y cercado de muy grande luz. Sepultaronlo por esso con rara deuocion. Y despues viendo que Dios hazia por el algunos milagros pusieron su sepulchro encima del altar mayor, y de alli por guardarlo mas le trasladaron a la sacristia, donde, encendiendo le velas por deuocion personas christianas, estuuu hasta que el oficial o prouisor del Obispo de Barbastro don fray Philippe de Vrrias de la orden de Predicadores, puso el bendito cuerpo en vn nuevo tumulo en la sacristia de nuestra Señora de la Peña, por Henero del año de mil y quinientos y setenta y quatro. Inuocante los enfermos, señaladamente los quartanarios, y curan muchos dellos beuiendo cierta agua que a el se offrece. El año de la muerte del seruo de Dios, ninguno lo pone. Yo lo he hallado en vn libro de pergamino M. S. muy antiguo de Constituciones Prouinciales de Taragona, y de diocesis de Girona, que esta guardado en el vicariato de la propria Girona. En el se dize que murio el año de mil y quatrocientos y veynte y dos, y aliende de esso estan escritas juntamente las dos siguietes

Murio en
Graus.Tañeronse
por si las cã-
panas.Cercado de
luz.

Trãslacion.

Milagros.

Año de su
muerte.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

memorias en alabança del bendito varon.

Memoria del Beato fray Pedro.

Antiph. *Gaude multam felix Gradus, tanto munere dotatus, Petri pro fide certantis, atque mundum perlustrantis, per quem & tu Ceritania, quæ fuisti eius patria, gaude sono melodia, atque dulcis armonia.*

Verf. *Misit verbum suum & sanauit eos. Resp. Et eripuit eos de internitiombus eorum.*

Oracion.

Presta quæsumus omnipotens Deus vt beati Petri confessoris tui clarissimi, ac prædicatoris strenui doctrinã seclerum, & mores imitemur, qui populo ysdem moribus reformandis & Antichristi propinquum aduentum & Christi generale iudicium, verbo docuit & exemplo ac operatione præcucurrit. Per &c.

Memoria del mismo Santo.

Antiph. *O Petre sator feruide, verbi Dei melliflui, castæ virtutis prædite, fragrans odore lily, de peccati voragine, cunctos trahens nutu Dei, in supernorum agmine, fac tuos nos semper prouehi.*

Verf. *Ora pro nobis. Resp. Vt digni &c.*

Oracion.

Deus qui Beatum Petrum confessorum tuum tui aduentus finalis dedisti nuncium vt mundum subleuares perditum, qui que eum quam plurimis decorasti miraculis, concede propitius vt meritis sue prædicationis salutifere ac eius vitæ perfectissimæ nos ab omni periculo immunet tua facias pietate concordet. Per &c.

Conuento de Xatiua.

Concilio de Leon.

Tras la fundacion deste monesterio de Coblliure se sigue inmediatamente la del de Xatiua en el Reyno de Valencia, la qual se effectuo desta suerte. En el concilio general que el Papa Gregorio decimo celebrou en Leon de Francia el año de mil y dozientos y setenta y quatro fueron desechas las religiones que hasta entonces no auian merecido ser confirmadas por la silla apostolica, y allende dellas, de las que lo

auian sido, aquellas a las quales por sus constituciones les era prohibido tener possessiones y rentas, y les era forçoso viuir de limosna, mandandoles a estas postreras que de alli adelante ni pudiesen dar la profession a ninguno, ni recibir conuentos de nueuo, ni enagenar sin licencia de la sede apostolica los que ya tenian. Que ella se los reseruaua para en subsidio de la tierra santa, o de pobres, o para otros pios vsos. Vna de las deste postrer genero era la de los de la Penitencia de Iesu Christo, que fueron frayles Augustinos reformados por san Iuan Bueno Mantuano, con tanta aspereza y penitencia con quanta los Capuchinos en la orden del Serafico padre san Francisco. Y assi por virtud de la sobredicha resoluciõ se fue acabando poco a poco, o muriendose o ausentandose de los conuentos della sus religiosos. Y señaladamente en el año de mil y dozientos y ochenta y cinco ya no auia ningun religioso della en el de Xatiua. Aduirtiendo esso por vna parte el Prouincial de España, y ponderando por otra, que aun no auia monesterio de su orden en aquel pueblo, gozo de la ocasion, suplicando al Papa Honorio quarto que le vendiesse el de la Penitencia de Iesu Christo. Y el Summo Pontifice gustando dello despacho vna Bulla al Arce dia no de Valencia, a siete del mes de Iunio del primer año de su Pontificado, que fue el ya dicho de mil y dozientos y ochenta y cinco, mandandole que para en subsidio de la tierra santa lo vendiesse a la orden de los frayles Predicadores. La Bulla original esta aun en pie en el Archiuo deste monesterio. Effectuose en pocos años lo que se desseaua, y fundose conuento de la orden en el de la Penitencia de Iesu Chri-

Orden de la Penitencia de Iesu Christo.

El conuento fundado en el de la Penitencia de Iesu Christo

sto el

Licion de Arabigo y Hébreco.

Termino de su predicacion.

Fray Iayme Egidio.

Fray Iuan Pedro.

Fray Iayme Ferrer.

sto el año de mil y dozientos nouenta y vno. Que en el capitulo general tenido en Palencia el mismo año se dio licencia para ello, y juntamente se mando que siempre huuiesse en el vna licion de Arabigo, para que aprendiendolo los religiosos, pudiesen predicar a los moros. Y aun la huuo alli mismo otra de Hebreo. De lo qual se trato largamente en los capitulos segundo, y nueue del primer libro. Y de aqui es que en el capitulo Prouincial celebrado en Oporto a veynte y dos de Setiembre de mil y dozientos y nouenta y dos, se trato ya de señalar el termino de la predicacion a este conuento que sobre el tema quishon con Predicadores de Valencia. Y los disimidores (de los quales fue vno fray Guillerino de Moncada, que despues murio Obispo de Vrgel) mandaron a tres religiosos que se lo señalassen, y ellos lo hizieron assi en Barcelona dia de santa Caterina martyr del proprio año dandole hasta el rio Xucar y Alzira. Deste conuento fue hijo de habito el celeberrimo y grauissimo maestro fray Iayme Egidio o Gil, fundador y primer vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, que despues fue Prouincial de ella, y finalmente maestro del palacio sacro en tiempo del Papa Calixto tercero, a instancia del qual compuso el oficio de la fiesta de la Transfiguracion de Christo instituyda por el proprio Calixto, como lo dixe largamente en el capitulo treynta y siete del primer libro. Del mismo monesterio fue fray Iuan Pedro que allende de muchos sermones que compuso, escriuio sobre el Eclesiastico, sobre los doze Prophetas menores, y sobre las epistolas canonicas. Tambien escriuio sermones de Santos fray Iayme Ferrer.

Han se celebrado en este monesterio ocho capitulos Prouinciales.

Despues deste conuento se fundo en la ciudad de Caragoça del Reyno de Aragon el de las monjas de santa Ynes. Ya tema concedida licencia para ello a los religiosos de aquella ciudad el maestro de la orden fray Munio de Camora a veynte y dos del mes de Junio del año de mil y dozientos y ochenta y nueue, la qual confirmo su successor fray Esteuan en el capitulo general celebrado en Insulis el año de mil y dozientos y nouenta y tres. Y como jamas se acabaua de concluir, escriuio sobre ello instantissimamente, y con grandes encarecimientos la ciudad al Prouincial de España fray Gil de Arevalo a quinze de Febrero de mil y dozientos y nouenta y cinco. Aunque ni por esso se le dio fin hasta que a ruegos del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de su muger la Reyna doña Blanca, el capitulo Prouincial tenido en la ciudad de Barcelona el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, hizo la siguiente resolucion.

Concedemos monesterio de monjas de nuestra orden en la ciudad de Caragoça a ruegos de los Illustrissimos señores Rey y Reyna de Aragon, cuyo concierto cometemos al venerable padre Prouincial de España.

Con ella y con todos los muchos y grandes bienes que dio para la fundacion doña Sancha Pedro de Aguilar, noble baronesa, que esta enterrada en el conuento de Predicadores de la misma ciudad, se emprendio luego la fabrica, y hecho la primera piedra la Reyna doña Blanca, la qual recibio en persona a las seys religiosas q̄ vinieron del monesterio del antigo Pruliano fundado por Sato Domingo. Diose luego titulo de Priora a la

Capitulos.

Conuento de santa Ynes.

Capitulo Prouincial de Barcelona.

Doña Sancha de Aguilar.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Primera
Priora,Fundadora
de Reyna do
ña BlancaSor Anna
Ramirez.Sor Gracia
de Luna.

vna dellas llamada for Iuana de Sinhas natural de Tarascon, y hizolas encerrar la Reyna en el nueuo monesterio de santa Ynes (que esse nombre se le dio) en la fiesta de la Assumpcion de la Reyna del Cielo del año de mil y trezientos, en el qual fundana en Napoles el de san Pedro martyr de monjas tambien de la orden, su padre el Rey Carlos de Sicilia el segundo, a quien estando preso en Barcelona auia aparecido algunos años antes santa Maria Madalena, y hecho le señalada merced, y aficionado a la orden, como lo vimos ya en el capitulo onze del primer libro, y lo escriue el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon. Fauoreciolo mucho por esso, y quedose con titulo de fundadora. Que assi lo dize el infante dō Alfonso su hijo en vna carta que en su fauor escriuio en cinco de Setiembre del año de 1320. al Arçobispo de Çaragoça don Pedro. Ha tenido siēpre religiosas de prendas del Cielo, muy dadas a la oracion, grandemente penitentes y amigas de darse asperas diciplinas hasta derramar la sangre y rociar con ella las paredes del sobrado del monesterio, lugar conueniente para ello. Señaladamente se las daua for Anna Ramirez la que era tan amiga de madrugar mucho para alabar a Dios que quando leuantándose sentia ya cantar los sirgueritos, y engrandecer al Señor, tenia dello vna santa imbidia, y en pena de su tardança se diciplinaua luego asperamente. Murio santamente, diziendo a las religiosas en el postrer delmayo que le vino. Digan el credo, que ya me muero. Estando for Gracia de Luna donde no se suelē oyr las campanas, oyolas cierto dia a la vna hora despues de medio dia. Y pēsando q̄ lastañian a visperas, tomo el camino del coro, y antes de entrar en el se puso de rodillas delante de la figura de la

Encarnacion que esta a la puerta. Y adefora vio passar delante della para entrar en el coro ocho religiosas de dos en dos. Conociolas a todas, sino a la postrera, y aduertio que, la vna de las dos primeras llamada for Caterina Reuesa entro primero dando del codo a for Francisca de Toledo que era la otra, y queria entrar antes que ella. Entro luego for Gracia, y no viēdo en el coro a ninguna dellas, quedo assombrada, y saliose del, preguntando si auian ya tañido a visperas. Y respondiendole que no, lo quedo mas, hasta que entendio lo que la vision significaua, que fue la muerte de las ocho religiosas. Que antes de muchos dias murieron todas ellas por el orden con que entraron en el coro, for Caterina Reuesa vispera de la Assumpcion, for Francisca de Toledo el dia, y despues las otras. De las quales la postrera fue for Gracia de Luna la que tuuo la vision y no conocio la vltima de las ocho. Que viēdo que la octaua de las religiosas enfermas se hallo presto con salud, entendio luego que ella misma era la que auia de morir para cumplimiento de las ocho. Y assi cayo enferma de vnas tercianas simples y confesso y comulgo, y despues se fue a la enfermeria, donde murio dentro de tres dias.

Vision.

La vision
cumplida.

Capitulo XCV. De los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, de Cervera, de Balaguer, y de Monte Sion de Barcelona, que es de Monjas, y del beato fray Miguel Pages, y de los Obispos don fray Bernardo Mignel, don fray Guillermo, y don F. Domingo Romero.



L Prouincial desta Prouincia de Aragō fray Iayme Aleman en menos de vn año entero recibio y fundo tres monesterios de religiosos

en el

de la orden de Predicadores.

275

AMPV-
RIAS.Conuento
de Castelló
de Ampu-
rias.

en el Principado de Cataluña, es a saber, los de Castellon de Ampurias, de Manresa, y de Ceruera. El de Castellon se fundo dia de san Miguel del año de 1317. como se dize en el siguiente letrado que los religiosos antiguos hizieron grauar en vna piedra encima de la puerta del capitulo.

Anno Domini 1317. Predicadores fuerant hic in festo beati Archangeli Michaelis.

F. Ponce de
Monclus.

El primer Prior fue fray Ponce de Monclus hombre principal y de noble linage. Y sin dificultad ninguna tuuo por vno de sus primeros compañeros en la fundacion del monesterio al bienauenturado san Dalmacio Moner. Que cierto es que ya lo tenia a veynte y ocho de Junio de 1318. como lo he visto en vn Auto de cierta donacion hecha en dicho dia y año. En el esta puesto el tanto entre los demas religiosos. Y vease acerca dello lo que escriuimos en el capitulo 9. deste segundo libro.

Fundador,
el Conde
Malgaulin.

El fundador temporal fue el Conde de Ampurias don Ponce Hugo, a quien comunmente llaman el Conde Malgaulin, que murio sin dexar hijo varon a siete de Febrero de 1321. y esta enterrado en vn riquissimo tumulo de marmol en la capilla mayor deste monesterio, delante de otro, do fue puesto despues el Conde don Pedro que sucedio al Conde don Iuan hijo del Infante don Raymundo Berenguer. Succediole en el Condado de la manera q̄ diximos en el capitulo del 14. del primer libro (donde ay muchas cosas tocantes a este monesterio) el Infante don Pedro hijo del Rey don Iayme el segundo, el qual troco despues el Condado por el de Pradas, con su hermano el Infante don Raymundo Berenguer. Los dos tuuieron muchissima aficion al monesterio, y le hizieron grandes faoures. No los hizo menores el Conde

don Iuan hijo de don Raymundo, como quien lo amaua tanto que por esso compro del en precio de treynta mil y quinientos sueldos a veynte y siete de Março de 1381. algunas casas y aposentos que tenia a par de la Yglesia y sacristia, y vn pedaço del huerto hasta la acequia, y reparando lo todo, lo tomo por su palacio y viuo alli en compañia de los religiosos. Lo mismo hizo su successor el Conde don Pedro, que quiso morir y ser enterrado con el habito de la orden. Y muerto el cerca del año de mil y quatrocientos y vno, boluio el palacio y huerta al monesterio conforme a la disposicion del Conde don Iuan, que lo auia mandado assi en caso que el Condado se enagenasse o diesse por qualquier via en manos del Rey. En tiempo de la congregacion de los conuentos reformados fue vno dellos este monesterio. Del fue hijo de habito el maestro fray Iuan Gomis, que lleuo a ser Prouincial el año de 1357. y tambien Inquisidor, como lo vimos ya en el capitulo veynte y tres del primer libro. En el mismo conuento tomo el habito fray Bernardo Miguel, que fue confessor del Duque de Calabria don Fernando (no del que fue Virrey de Valencia) y despues Obispo Vcellense. Murio en el proprio monesterio primer dia de Octubre del año de 1454. y esta enterrado en medio de la Yglesia al salir de la capilla mayor. Cubre su cuerpo vna piedra que tiene el siguiente letrado.

HIC iacet Reuerendissimas Dominus Dominus Bernardus Michaelis istius monasterij filius Vcellensis Episcopus & serenissimi Domini Regis Aragonum consiliarius ac confessor illustrissimi Domini Ferdinandi Ducis Calabriae. Obijt prima Octobris anni Domini 1454.

Han se celebrado en este monesterio quatro capitulos Prouinciales.

Palacio del
conde, edifi-
cado a par
del conuento.Fue vno de
los de la co-
gregacion.Fray Iuan
Gomis.Don fray
Bernardo
Miguel Obi-
sipo Vcellen-
se.Letrado del
tumulo.

Capitulos.

El de

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Contenido
de ManresaPrimer
Prior.Don F. Gó
nçaluo Obi
po Augu
riense.Dō F. Gui
llermo O-
bispo Ter-
ralbenſe.E. fray Mi-
guel Pag. s.Conuēto d
Castres en
la Proença.

El de la ciudad de Manresa se fundo luego despues de la fiesta del nacimiento del Señor del año de mil y treientos y diez y ocho en vnos patios o sitios que estauan obligados al Pauor de Guillermo, y al monesterio de sus canonicos reglares. El primer Prior fue F. Juan de Lotgerio, hijo del conuento de santa Caterina de Barcelona, y Inquisidor general de toda la corona de Aragon, como lo vimos en el capitulo ocho del primer libro. Eralo aun a treze de Março de 1321. Y el fue el que entonces con ayuda de muchos de la ciudad dio principio a la Yglesia, q̄ muchos años despues, es a saber, en el de mil y quatrocientos y treynta y ocho a veynte y tres de Abril, fue consagrada por dō fray Gonçaluo Obispo Auguriense del Reyno de Inglaterra, el qual se prohijo despues en el conuento de santa Caterina martyr de Barcelona, como lo he visto en las Actas del capitulo general tenido en Roma el año de 1481. Deste monesterio fue hijo, y en el esta enterrado don fray Guillermo Obispo Terralbenſe de Cerdeña, que murio cerca del año de mil y treientos y sesenta y quatro. Del mismo fue el beato fray Miguel Pages, de quien he hallado en los libros de las Escrituras deste monesterio que estan en la eicruania publica de la ciudad que viuo en el alomenos desde el año de mil y quatrocientos y veynte y seys, hasta el de mil y quatrocientos y treynta y seys. Fue varō muy entero, espejo de toda santidad, y tan amigo de la reglar obseruancia que por saber que ella florecia muchissimo en el conuento de Castres de la Proença, donde (segun algunos piensan, y entre ellos el Inquisidor de Tolosa fray Bernardo Guidon) esta el cuerpo del insigne martyr san Vincente. Tenianlo alli todos en tanto que olvidados de su nombre lo lla-

mauan el santo hombre. Alli perseuero en todo genero de virtud hasta su dichoso transito. Y honrole Dios cō tanta muchedumbre de milagros, q̄ el maestro Sorio escriuio ser imposible pederlos contar. Porque toda la techumbre del capitulo y del claustro (dize) esta llena de presentallas en memoria de los milagros que Dios obro por su sieruo.

Han se celebrado en este conuento ocho capitulos.

El de la villa de Ceruera se fundo en el tiempo Pasqual del año de mil y treientos y diez y ocho en vnas casas de la calle del Vall, en las quales el Rey don Iayme el segundo tenia ciertos derechos. Aunque ya no los tenia entonces, pues estando en Barcelona a diez y nueue de Febrero del proprio año los auia ya dado graciosamente para obra tan santa. Fundolo Bernardo de Castillo de su hazienda, y de la de Castellon Dalot ya difunto. Despues lo fauorecio mucho vna señora llamada Laura muger de Arnaldo de Mongayo, cerca del año de 1332. Con lo que ella dio, y con otras limosnas se acabo de labrar el monesterio, aunque tan sepultado y metido en tierra que por esto tratarō los religiosos de mudar de sitio, y el Papa Clemente les dio licencia para ello estando en Auinyon a doze de Julio del onzeno año de su Pontificado. Pero a la postre se determinarō de quedar en el proprio sitio, edificando de nueuo el conuento sobre el antiguo. Tenia entonces vn hijo de habito grandemente docto y graue llamado fray Gombaldo de Vlugia, que llego a ser Prouincial, como lo vimos ya en el capitulo treynta y vno del primer libro. Años adelante dio grande lustre a este monesterio con su presencia nuestro padre santo Domingo apareciendo en el vna noche a san Vincente Ferrer que dormia en

Milagros.

Capitulos.

Conuēto d
Ceruera.

Fundador.

Fray Góbal
do de Vlu-
gia.S. Domi-
go aparecio
a S. Vincēto
Ferrer.

vna

vna celdilla del. Entro por ella rodeado de tanta claridad que lo despertó. Y después de auerle dado a conocer le dixo. Dios me imbia para que te diga algunas cosas con que quedés confortado, y tomes nuevos alientos para predicar. Y haciendo luego como que queria reposar con el en las mismas tablas, se derribo san Vincente a sus pies y le dixo. O padre mio benditissimo, y de donde me viene a mi que vos querays reposar conmigo? Pero no permitiendole el santo Patriarcha que le besasse los pies, le dixo. Hijo mio fray Vincente persevera hasta la muerte en el estado y camino que has tomado. Que verdaderamente valen mucho tus obras delante del acatamiento de Dios. Y para mas consuelo tuyo te hago saber, que eres digno de reposar conmigo en el Cielo, por serme tan parecido en todas mis buenas costumbres y obras, quanto el hijo que en todo y por todo es semejante a su padre. Que dexando a parte que vistes mi habito, eres Doctor y predicador de la doctrina Euangelica imbiado por Christo, como yo lo fuy, y eres virgen y limpio, como yo. En sola vna cosa te excedo, que yo fuy raze y tronco de la orden, y tu no eres mas que vna flor y rama della. Muchas gracias (dixo entonces san Vincente) os hago (padre) por esta visita de tanta suerte para mi, y ruegos os todo lo posible, supliqueys a la Magestad de Dios me de la perseverancia que vos me aconsejays. Con esta conuersacion y platicas, que duraron gran parte de la noche, se despertaron los compañeros del seruo de Dios, y entre ellos fray Pedro Muya, y acechando por los resquicios de unas tablas, vieron que hablaua con el vn padre muy venerable, de cuyo rostro salia tanta crecida luz que della estaua resplandeciente todo el aposento. En rompien

do el alua le rogaron de parte de Dios y de todos sus Santos, les contasse lo que auia pasado. Y el, aunque quisiera callarlo, huuo de contarle, rogandoles que lo tuuiesen secreto. Dicho esto conuento por cierto. Tambien lo fue grandemente algunos años después, pues en el se dio principio a la Congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, como lo vimos ya en el capitulo 37. del primer libro. Tuuo mas adelante vn hijo muy celebre, llamado fray Domingo Romero, que fue Obispo de Vtica, y siendolo, labro el capitulo y el Dormitorio de encima, y le favoreció mucho cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y nueue.

Han se celebrado en este conuento quatro capitulos.

El de la ciudad de Balaguer se fundo por virtud del testamento que el el Conde de Urgel don Ermengaud hizo estando a la muerte en la villa de Caporrell del condado de Ribagorça a diez de Julio de 1314. Que en el dexo muy mandado a sus executores que de consejo de su confessor fray Bernardo Pintor de la orden del serafico padre san Francisco, o del guardian del monesterio de Llerida de su misma orden, faltando fray Bernardo, lo fundassen de la orden de Predicadores, y lo edificassen a su costa en la huerta o llano de Villanueva, cerquita del cabo de la puente del rio Segre, delante de Balaguer, (el mas apazible sitio que yo he visto, delante del qual esta el peñasquillo o escollo donde paro el santo Crucifixo, quando subiendo rio arriba, quiso enriquecer con su presencia a aquella ciudad) y que le comprassen libros, calices de plata, cruces, paños, y qualquier hornamentos, y todos los demas apartamentos, y adereços que fuesen necessarios, y que finalmente le comprassen vn cesal de mil y qui-

nientos

Principio de
la cõgregacion.

Don fray
Domingo
Romero obispo de Vtica.

Cõueto de
Balaguer.

Fidador, el
cõde de Urgel don Ermengaud.

Palabras de
cõsuelo para
san Vincente.

Semejança
entre S. Domingo y S.
Vincente.

Fray Pedro
Muya.

nientos sueldos de renta cada año, y finalmente que le diessen para siempre toda la agua que auia de menester de la acequia. Muerto ya el Conde, luego el Rey don Iayme el segundo, cuyo hijo quedaua heredero del Condado, dio razon de todo lo dicho al Papa Iuan veynte y dos y le suplico que diesse licencia para la fundacion del monesterio. Y el gusto mucho de darla, y la dio cumplidissimamente estando en Auinyon a cinco de Março del septimo año de su Pontificado, que fue el de mil y trezientos y veynte y tres. En llegando la Bulla se fundo el monesterio. Y assi he visto vn instrumento publico de veynte sueldos de renta que le dexo vno de Camarasa por vn aueriguatorio a seys de Abril del año siguiente. Labrose sumptuosissimamente de la manera que Conde tan aficionado a la orden lo pudiera auer edificado, si viuiera. Aunque fue grandemente maltratado el año de mil y quatrocientos y treze, quando el rey don Hernando el primero tenia sitia do en aquel pueblo al Conde de Vrgel don Iayme. Que como estaua muy cerca de la casa fuerte de la cōdesa, recbia della grandes daños, recibendolos la gente del Duque de Gandia que en el tenia sus estancias, como lo escriue Hieronymo Curita. Por lo qual mando el Rey estado en Mōblac a tres de Octubre 1414. a Hernando de Bardaxi collector suyo general en el Cōdado de Vrgel que para reparo deste conuento, que de la guerra quedaua casi del todo derribado pagasse dos mil y cien florines de oro de Aragon. Deste monesterio fue hijo natiuo el religioso presentado fray Bartolome Penades, que fue lector de Sentēcias del palacio sacro, y despues Prouincial, como lo dixey en el capitulo quarenta del primer libro. Del proprio conuento fue hijo

el maestro fray Bartolome de la Rapita, que tambien fue Prouincial, como dicho queda en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

Han se celebrado en este conuento cinco capitulos Prouinciales y seys congregaciones.

El de monjas de nuestra Señora de Mōte Siō de la ciudad de Barcelona deue muchissimo en el negocio de su fundacion a la Infanta doña Maria hija del Rey de Aragon don Iayme el segundo, y de la Reyna doña Blanca, y sobrina de san Luys Obispo de Tolosa de la orden del serafico padre san Francisco. Caso primero con el Infante don Pedro hijo del Rey don Sancho de Castilla, y despues en muriendosele su esposo, no quiso sino el del Cielo haziendose monja de la orden de san Iuan del Hospital en el monesterio de Xixena, del qual era Abadesa su hermana la Infanta doña Blanca. Ambas tuieron por su Confessor al maestro fray Nicolas Rosel, que despues fue Prouincial y Inquisidor general, y finalmente Cardenal, y ambas fueron aficionadissimas a la orden de Predicadores. Aunque mas mostro serlo doña Maria, pues no mucho despues començo a tratar de hazerse religiosa della en Valencia, y de fundar a su costa vn monesterio de monjas de la misma. Tanto que pretendiendo el Rey dō Pedro que luego lo effectuarle dio palabra estando en Lerida a diez y ocho de Junio de mil y trezientos y treynta y seys de darle cada año los treynta mil sueldos que tenia de renta. Pero ni fundo en aquella ciudad el monesterio ni tomo en ella el habito de la orden, sino en la de Barcelona con licencia que para ello le dio su hermana la Infanta doña Blanca Abadesa de Xixena, estando tambien en Barcelona en casa del Arcediano della a siete de Junio de mil

F. Bartolome de la Rapita.

Capitulos.

Conuento de Monte Siō.

Doña Maria de Aragon hija del Rey don Iayme.

F. Nicolas Rosel confessor de las Infantas.

Pidio licencia el Rey.

Diola el Papa Iuan 22.

El conuento derribado en tiempo de guerra.

F. Bartolome Penades

y tre-

Vinieron monjas del Pruliano.

Primera Priora.

Translació primera del conuento.

Translació postre del monesterio

zientos y quarenta y siete, de la qual licēcia hizo leuātari instrumēto publico o Auto F. Nicolas Rosel en ocho del mismo mes a Pedro Borell notario. Y el dia siguiente con licencia de fray Bernardo Sescala Prouincial puso toda su haziēda en manos de fray Nicolas, para que dispusiese della en descargo de su alma. Y en el propio dia, con la misma licencia, y con la de su hermana (supuesta la Bulla que ya tenia del Papa para la fundacion de vn monesterio de monjas de la ordē en Barcelona) dio todo lo que poseya antes de ser religiosa, y allende dello lo que se auia reseruado para vsufruto, para que o en ella o en su territorio, donde les pareciesse a su hermano el Infante don Pedro, y a su hermana la Abadesa, y al Prouincial, y a fray Nicolas, se edificasse tal conuento que en el viuiessen cien monjas. No vio ser Maria cumplido su desseo, porque luego murio. Esta su cuerpo enterrado en la capilla mayor del monesterio de santa Caterina martyr, donde despues quiso ser enterrada su hermana la Abadesa de Xixena, como se dixo ya en los capitulos onze y 23. del primer libro. Fundose el monesterio con titulo de san Pedro martyr fuera de la muralla de Barcelona cerca de la Taraçana, el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, hechando la primera piedra el Rey don Pedro el quarto, como el proprio lo dize en vn priuilegio que para este monesterio hizo al Prouincial fray Nicolas Rosel a tres de Noviembre de mil y trezientos y cinquenta y vno. *Quod nos (dize) in ciuitate Barchinonæ his diebus fundauimus, primum inibi lapidem affigendo.* Y en otro que le hizo a catorze de Junio de mil y trezientos y cinquenta y nueue del derecho que el podia tener en la hazienda de doña Maria hija de don Raymundo de Canet, dize que

lo fundaron mōjas del Pruliano fundado por santo Domingo, que se llama el antiguo y mayor a diferencia del Pruliano q̄ despues se la labro en Mompeller. De alla vino ser Constança de Bellera (como se dize en el letre ro de su tumulo) hija del noble mosfen Guillermo de Bellera, que fue la primera Priora. Y siendolo ella aun, (pues es sabida cosa que murio a siete de Setiembre de mil y trezientos y setenta y cinco) porque ya auia sido necessario entrar las religiosas en la ciudad por ocasiones de guerras y por peligros de moros, se trato que dexassen a quel sitio, y tomassen otro dentro de la ciudad. Diole el Rey dō Pedro a catorze de Setiembre de mil y trezientos y setenta en vnos patios y casas cerca del Hospital de Colon en la poblacion del Carmen. Y en el viuieron hasta que el Papa Martino quinto a instancia del Rey don Alonso el quinto y de su muger la Reyna doña Maria hizo passar los canonicos Augustinos, alias los frayles de los sacos del monesterio de santa Eulalia del Campo, que tenia claustro y dormitorio, al de santa Anna del sepulcro de la misma ordē para que en el viuiessen segun su reglar obseruancia, y les dio a ellas aquel monesterio en veynte y siete de Agosto del quarto año de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y veynte y vno. Al qual se passaron vn Domingo a quatro de Julio de mil y quatrocientos y veynte y tres, siendo Priora ser Leonor de Togores, y acompañandolas el Abad de Poblet fray Iuan, y mucha gente principal de la ciudad, y la clerezia de nuestra Señora del Pino; en cuya Parrochia estaua el monesterio de san Pedro martyr, y esta el que se les dio, como se cuēta todo en el Auçto de la Traslacion, que yo he visto. No se quedo con el nombre de santa Eulalia, sino

con el

Dio ser Maria toda su haziēda para la fundacion del monesterio.

Fundose con titulo de S. Pedro martyr.

Hecho la primera piedra el Rey don Pedro

Lib. 2. dela Hist. dela Prouin. de Arag.

Espina que dio a la Seo el Infante don Martin

Sor Eufraſina de Toralla.

Viſta de B. do Fort.

Viſion.

Sor Caterina Amada.

con el de nueſtra Señora de Monte Sion, cuya Ygleſia eſtaua arrimada a el como ſe ſignifica en el Dietario de Barcelona, quando en el ſe da razon de la eſpina de la corona del Señor, que el Infante don Martin dio a la Seo, a quatro de Deziembre de mil y trezientos y nouenta y vno. Que alli ſe dize que la dio eſtando alojado en el monaſterio de los frayles de los ſacos, y que ſe hizo aquel dia ſolemne ſermon en el patio de la capilla de nueſtra Señora de Monte Sion, que era contigua al dicho monaſterio. Han florecido en el muchas religioſas de ſanta vida, de marauilloſo eſpiritu, y grande penitencia. Y entre ellas la bendita ſor Eufraſina de Toralla, a quien por eſto tenia tanto reſpecto el beato don Iuan Fort Cartuxo, que yendola a viſitar vna vez que a caſo paſſo por Barcelona, en viendola ſe poſtro y derribo a ſus pies delante de otras monjas. Y diziendole deſpues ſu compañero que no le parecia biẽ auerſe humillado tanto a vna muger, le reſpondio, que lo haſia hecho, por que yendola a viſitar auia tenido reuelacion que era mejor que el, y que le haſia ventajas en eſpíritu y gracia del Señor. Saliendo de maytines la dicha religioſa la noche de todos Santos quando ſe començaua el, *Te Deũ laudamus*, por eſtar indispuerta y mandarſelo la Priora, antes de llegar a la celda ſe arrobo, y vio los Cielos abiertos, y en ellos lo que la fieſta ſignificaua, y oyo cantar a los Angeles, *Sanctus, Sanctus, Sanctus &c.* Otras cosas pudiera eſcriuir deſta ſierua del Señor; pero porque aun no las tẽgo del todo aueriguadas, las dexare para otra ocasion. Murio a dos de Henero de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeys. Sor Caterina Amada fue otra tal en todo genero de virtud, y ſeñaladamente en la de la caridad y amor de los proximos. Que cierto es que a

los pobres que acudian al monaſterio les limpiaua las llagas, ſi las tenia, y ſe las curaua, y bendaua, y les daua de comer en ſu eſcudilla y plato, y de beuer en ſu propia copa. Murio ſantiffimamente, ſiendo Priora el año de mil y quinientos y treynta, y yo vi pocos dias ha ſu cuerpo, baſtante mente entero aun, en vn tumulto de piedra.

Capitulo XCVI. De los conuentos de ſan Matheo, y del real Collegio de Tortoſa, y de los monaſterios de Alcañiz, de Benauarre, y de Lucente.

POCOS años deſpues de la fundacion del monaſterio de monjas de Barcelona, ſe fundo el de religioſos de la villa de ſan Matheo del Reyno de Valencia, con licencia que para ello alcanço el Prouincial fray Iuan Gomit del Papa Innocencio ſexto en Auinyon por Abril del ſeptimo año de ſu Pontificado que fue el de 1359. a instancia y ruegos de Pedro de Thons maestre de la cauailleria de nueſtra Señora de Montefa de la orden de Calatraua de la Diocesi de Valencia. Y aſſi ſeñalando ſe religioſos a todos los conuentos de la Prouincia en el capitulo tenido en Caſtallon de Ampurias el año ſiguiente de 1360. ſe aſſignaron ocho a eſte. Argumento que ya eſtaua fundado. Aunque la donacion de ſu eſpacioſo ſitio la paſſo el Maestre por el capitulo que celebrou en ſu villa de Ceruera a ſeys de Nouiẽbre de 1361. para mayor ſeguridad. Fauoreciolo tãto allẽde de eſſo en todo lo que pudo, y ſeñaladamente en la fabrica que el Prouincial fray Bernardo Ermengado pudo ya por Octubre de 1371. celebrar alli capitulo Prouincial, del qual fue diſinidor el Prior del miſmo

Conuento de S. Mateo

Fundador, el maestre de Montefa

Capitulos.

conuen-

Fue de la
côgregaciô.Embuste del
Demonio
contra san
Vincente
Ferrer.El B. F. Ber-
tran mora-
dor deste
conuento.Autores de
libros.

conuento fray Francisco Marmandi hijo del monesterio de Barcelona. Despues por el discurso del tiempo se celebraron en el tres capitulos mas, sin algunos otros que alli se tuieron en el tiempo en que fue de la congregacion de los conuentos reformados, del año de 1497. adelante. Estando san Vincente Ferrer hospedado en el, y acreditadissimo en la villa por los sermones que hazia, entro por ella vn hermitaño viejo, grandemente venerable, a lo que mostraua, que fue recibido con mucho amor y tratado bien. Y gano tanto las voluntades de muchos con el buen exemplo que daua, que diziendoles, passados algunos dias que el maestro fray Vincente les enseñaua muchas cosas contra la ley de Dios, y que con sus embaymientos los tenia encantados pudo hazer apartar de su compañía a muchos, y passara ello mas adelante, si no lo huiera atajado el juez, prendiendo al viejo, y hechandolo en la carcel, como si fuera hombre, no siendo sino Demonio, como se vio el dia siguiente. Que imbiendo el juez por el para castigarlo publicamente, no hallaron los alguaziles en la carcel sino las prisiones. Y contandolo despues al Santo con harta admiracion, le dixo el sonriendose, que el prisionero no era hombre sino Demonio. Tambien fue de grande fuerete este monesterio en tener no solo como huésped sino aun como morador y assignado al beato fray Luys Bertran. En el tomaron el habito tres religios muy letrados, es a saber, el maestro fray Valero author de ciertos sermones, el maestro fray Clemente Ferrer, que compuso sermones Dominicales y de Santos, y finalmente el que hizo los sermones Quadragesimales de Flagellis, que dan noticia del galan ingenio del que los compuso, como lo escribe el maestro Sorio.

El real Collegio de la ciudad de Tortosa del Principado de Cataluña tuuo principio en la disposicion que en su testamēto hizo Bartolome Ponz el año de 1362. que de la otra parte del rio Ebro al cabo del puente y cerca de la Cruz, se labrasse a su costa vna capilla de san Pedro y de S. Pablo, y que se fundasse en ella vna capellania de quinientos sueldos anuales de renta, y que assi lo vno como lo otro fuesse del religioso de la orden de Predicadores que seria por tiempo lector de aq̄lla Yglesia Cathedral, para que con esso se pudiesse entretener, no auiendo aun en la ciudad conuento de la orden. Aunque con todo esso era mucha la descomodidad del frayle que o de Barcelona o de Tarragona yua para aquel officio, y por esso el Obispo don Iayme de parecer del cabildo instituyo en el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, la lectoria, señalando para el iusteto del lector la capellania que agora se dize de san Antonino, y la dio a la Prouincia para que ella la proveyesse en quien quisiesse. Y hecho esso trato el año de 1367. de hazer labrar la capilla de san Pedro, y de san Pablo, no donde auia dispuesto Bartolome Ponz (que esso fuera de grande pena para el lector) sino dentro de la ciudad, donde oy esta el Collegio. Y lo effectuo a veynte y siete de Abril del año siguiente, hechado el mismo la primera piedra. Luego començo la Prouincia a proouer la licion a su gusto en religiosos de p̄edas, y la proveyo largos años, como lo diximos largamente en el capitulo 28. del primer libro. Pero jamas lleugo la capilla a ser Yglesia, ni la casa a ser cosa de momēto hasta que el gouerno della y la licion de la Seo se dieron en tiempo del Prouincial fray Gabriel Puig al doctissimo y celeberrimo maestro fray Baltasar Sorio, Valenciano de nacion y hijo de

Bartolome
Ponz, primer
fundador.Institucion
de la licion
de la Seo.F. Baltasar
Sorio, funda-
dador del
Collegio.

habito

habito del cōnento de san Onofrio, cuya vida queda escrita en el capitulo quarenta y siete del primer libro. El la fue poniendo tan en ralle con la renta de la lectoria que en el capitulo que se celebró en tiempo del Prouincial fray Iuan Paul en Cobliure el año de 1528. se determino que se señalasse por de estudio para el año siguiente de manera que en ella se pudiesse leer y disponer todas las cosas pertenecientes al estudio. Y de aqui es que en el capitulo celebrado en Pamplona el año de mil y quinientos y veynte y nueue, se aprouo la de terminaciō de estudio hecha en ella, y se notifico a la Prouincia como el Prouincial de conejo del Reuerendo lector fray Balthasar Sorio, auia determinado juntamente con los padres del conuento de Barcelona que tuuiesse modo y forma de Collegio segun se viue en el de san Gregorio de Valladolid. Y en el capitulo tenido en Girona el año siguiente se aprouo todo lo dicho, con estas palabras.

Principio del estudio

Aprouaciō del Collegio.

Aprouamos el estudio hecho por el Reuerendo Maestro fray Balthasar Sorio, fundado en la casa de Tortosa al modo del Collegio de Valladolid.

Y finalmente fue aceptado el nuevo Collegio en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1542. No trato agora sino de lo que toca a la orden. Que ya auia tratado antes desto el bendito viejo con el cabildo de la Cathredal de Tortosa que juntamente con el Prouincial fray Iuan Paul pidiesse al Papa la confirmaciō y aprouacion del principiado Collegio con las gracias, priuilegios, y indulgencias de Valladolid, Luchente, Victoria, Santiago de Pallas, y de otros collegios. Y el Papa lo auia ya concedido todo. Padecio assi en esto como en la fabrica de la casa y en el sustento de los nuevos collegiales, muchos y grandes trabajos, y gasto

Confirmacion Papal

Doble de la casa de Tortosa

en todo ello mas de tres mil ducados. Entendiendo entonces el bendito fundador que el Emperador Carlos quinto de buena memoria queria fundar en Valencia vn Collegio para Christianos nuevos, y que del Obispado de Tortosa le señalaua ochocientos ducados de renta, se puso luego en camino, y le represento que mas justo era que aquella cantidad se diese para fundar Collegio tambien de nuevos convertidos en la propria ciudad de Tortosa. Y poniendo muchos medios salio con lo que pedia y dessea. Que el Emperador señalo los quinientos ducados para Collegio de Christianos nuevos, y los trezientos para llevar adelante el de los religiosos. Luego se començo a labrar magnificamēte el de los nuevos convertidos al lado del de los frayles, y en estando concluydo se pusieron collegiales en el, y se van siempre poniendo. Crialos vn religioso de la orden que tiene entre ellos titulo de Rector, y otro de la misma les enseña de leer y escriuir, y despues lee gramatica. Y en siendo ya latinos pasan al Collegio de los religiosos y alli oyen Artes y Theologia. De tanto bien como este fue causa el maestro Sorio, a quien esta obligadissima la Prouincia assi por esso como por los religiosos que en aquel Collegio se han hecho despues aca grandemēte doctos y letrados. Bien pudiera dādo razon del copioso numero dellos y de sus grandes letras alargar la pluma. Aunque por pensar que a cabo de rato quedaria corto, concluyo lo que toca a tan prouehoso collegio, diciendo en general que del ha salido la maravillosa doctrina y ciencia que oy florece tanto en la Prouincia.

El conuento de la villa de Alcañiz, que es de la orden de Calatraua, en el Reyno de Aragon, se fundo a diez y

Diligencias del maestro Sorio.

Collegio de nuevos convertidos.

Prouecho del Collegio.

Cōuento de Alcañiz.

ocho

Sitio.

ocho de Nouiembre del año de 1397 en la Yglesia de Sãra Lucia, dela qual con todo lo adjacete a ella auia hecho donacion a la ordẽ la misma villa antes del año de 1383. en cuyo principio la confirmo a tres de Henero el Infante don Iuan, y despues la boluio a confirmar a veynte y siete de Iunio de mil y trezientos y ochenta y siete, siendo ya Rey. El pueblo y clero se juntaron aquel dia, y recibieron con grande aplauso y hõra a los religiosos, que fueron fray Iuan de Concabella Prior de Caragoça, fray Francisco de Villareal Prior de Calatayud, fray Egidio de Almazan Prior de Huesca, fray Sancho Porta, que despues fue maestro del Palacio sacro, y fray Nicolas de la Cueva compañero del Prouincial fray Pedro Correger. El vno dellos, es a saber, fray Egidio de Almazan, quedo en el nuevo conuento con titulo de Prior. En el estuuo algunos dias el bienauenturado san Vincente Ferrer despues de auerse hallado en la eleccion que se hizo del Rey don Hernando en la villa de Calpe el año de mil y quatrocientos y doze, y estando en el a veynte y siete de Iulio del proprio año escriuio a Benedicto trezeno vna larga carta boluiendo en ella por si, y defendiendose de los que le hazian guerra, por que predicaua que ya estaua cerca el fin del mundo y la venida del Antichristo. Entonces dio al monesterio las tres partes de la suma Theologica de santo Thomas en quatro tomos escritas en pargamino, y tambie el texto del maestro de las Sentencias. Y los religiosos hizieron memoria dello escriuendo en cada tomo estas palabras.

Este libro dio al conuento de Alcañiz el venerable padre fray Vincente Ferrer, maestro en santa Theologia, y confessor del Señor Papa

Primer
Prior.San Vincen-
te Ferrer.Libro q̄ le
dio san Vin-
cente.

Benedicto trezeno.

Deste conuento fue hijo el gran sieruo de Dios fray Domingo de Fumonia, que fue a estudiar a Paris. Aun q̄ mas procuro en aquella famosa Vniuersidad darse al estudio de la virtud y santidad que al de la Theologia. Y despues yendose a Italia, viuo en el conuento de santa Maria de la Quercha, y siruio a los religiosos de vn dechado de toda santidad. Viuia en tiempo del maestro Sorio. Del mismo monesterio fue hijo fray Roldan, religioso muy penitente y famoso predicador, quemurio en Huesca.

Han se celebrado en el seys Capitulos Prouinciales, de los quales los dos fueron de eleccion.

EL de la Villa de Benavarre del Condado de Ribagorça se fundo en la deuotissima Yglesia rural de nuestra Señora de Linares, que antiguamente auia sido Priorato de monges Benitos, y auia posseydo el cuerpo del Obispo de Vermandia san Medardo, de nacion Frances, que fue hallado con junta de la casa en la fuente que hasta oy se dize de san Medardo. La villa pidio licencia para la fundacion a Benedicto trezeno Y el la dio estando en Peniscola a veynte y cinco del mes de Setiembre del año decimo nono de su Pontificado, que fue el de mil y quatrocientos y treze. El mismo dia la dio don Alonso de Aragon Duque de Gandia, y Conde de Ribagorça, y de Denia estando en el sitio y cerco de Balaguer con el Rey don Hernando. Y supuesto esto, recibio la casa el capitulo que celebrou el Prouincial fray Iuan Guerra a veynte y ocho de Setiembre del mismo año en el conuento de la villa de S. Matheo, q̄ no esta lexos de Peniscola. Y señalo por primer vicario della a F. Antonio Murta hijo del cõuento

F. Domin-
go de Fu-
monia

F Roldan.

Capitulos.

Cõueto de
Benavarre.

Acceptaciõ

Primer vi-
cario.

Nn de

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Pedro luglar.

Aficion del Duque dō Iuan.

Doña Maria de Iuanques.

Fray Pedro Iuā Paul.

Cōuēto de Luchente.

Corporales de Daroca.

de Mallorca, que despues fue Inquisidor de aquella Isla. Favoreciolo no mucho despues vn cauallero llamado Pedro Iugar dandole su hazienda, señaladamente el termino de La baçuy con el derecho de los vassallos que en el ay. Y mas adelante le tuuo tanta aficion don Iuan de Aragon, Duque de Luna, Conde de Ribagorça, Castellán de Amposta, Virrey y capitan general de Napoles, y Cataluña, que lo labro y adorno (como se dize en el letrero de la piedra de alabastro, donde en este conuento estubo depositado su cuerpo hasta que lo lleuaron a nuestra Señora de Montserrat) y estando en Benauarre yua a el cada mañana a oyr missa, estando como esta tā lexos de la villa. Murio este cauallero en Monçõ a ocho de Iulio de mil y quinientos y veynte y ocho. Su madre doña Maria de Iuanques murio en Benauarre a quinze de Mayo de 1506. y esta enterrada en la capilla mayor deste conuento a la parte dela Epistola. En el tomo el habito el maestro fray Pedro Iuan Paul que fue dos vezes Prouincial, y Inquisidor general en compañía del Obispo de Tortosa don Luys Mercader, de la orden de Cartuxa, como lo diximos ya en los capitulos 46. y 49. del primer libro. Han se celebrado en este monesterio tres cõgregaciones. Agora se ha de tratar de la fundacion del deuoto conuento del Corpus Christi de la villa de Luchente del Reyno de Valencia.

Historia es muy sabida y por muchos escrita la de los santos Corporales de Daroca, que tienen en sí aquellas seys formas que (consagradas ya para comulgar a don Berenguer Dērença capitā general del Rey dō Iayme el Conquistador y a otros cinco capitanes antes de dar la batalla a los Moros en el termino de la Baronia de Luchente) por la subita subida de-

llos al collado del Codol o Gujarro, donde el exercito Christiano estaua, fueron escondidas de presto entre vnas matas de palmitos, donde oy esta la capilla de los martyres san Cosme y san Damian, a trezientos passos del Codol en el qual se auia dicho la Missa, porque cõbidaua para ello cõ la forma llana q̄ tenia arriba a modo de mesa. Hallaronlas, rendidos ya los Moros, de color de sangre, y tan pegadas allienço que no fue posible desasillas ni apartallas del. Succedio este famosissimo milagro en el mes de Febrero de 1239. Despues dando el Rey don Iayme a don Berenguer el castillo del Chio con todo lo adjacēte, por los trabajos q̄ en aquella guerra auia padecido, labro el buen cauallero en el vna capilla, y en ella vn altar, de las piedras que el sacerdote auia hechado encima delas formas cõsagradas quando las escondio. Y assi por esso como por otras causas se vino a perder cõ el discurso del tiēpo la noticia de los dos dichosos lugares dõde las formas fuerõ cõsagradas y escõdidas. Por ello estaua la timadissima la villa de Luchente, y el cura della hazia particular oracion en la missa despues del Pater noster, y mandaua tañer entonces la cāpana para q̄ todos los q̄ la oyessen se arrodillassen y rogassen a Dios se siruiesse de dar conocimiento de los dos santos lugares. Y su Magestad se siruio de darlo en 7. de Iulio de 1335. haziendo q̄ a medio dia baxasse del Cielo vna grandissima y muy resplādeciente Cruz, que a vista del pueblo q̄ en procession estaua a la falda del collado, y señalada damēte a la del Rector y de tres personas las más ancianas y abonadas que subieron hasta la cumbre, se puso primero encima del Codol, y despues en el lugar, donde esta la capilla de los santos martyres Cosme y Damian, y passandose del otra vez

Milagro raro.

Capilla en el castillo del Chio.

Cruz resplandeciente

al Co-

de la orden de Predicadores. 280

L V-
CHEN-
TE.Don Nico-
las de Pro-
xita.Vniuersi-
dad.Bulla de
Sixto III.

Grados.

al Codol, tomo de allí el camino del Cielo. Con esto quedaron enterados de lo que deseauan saber, y doña Maria de Viudaura, que entonces era señora del pueblo, hizo labrar allí vna Yglesia, hechando ella la primera piedra, y ordenando que el altar se pusiese encima del Codol donde se auia dicho la Misa para cōsagrar las Hostias. Años adelante yendo a Mallorca por gouernador della don Olfo de Proxita señor de la Baronia de Luchente hizo testamento en el de mil y quatrocientos y veynete y dos a veynete y ocho de Abril, y dio a la orden de Predicadores aquella Yglesia y sitio para monesterio della, y dispuso que se empleasen mil ducados en comprarle renta para el sustento de los religiosos, todo a conocimiento de su confessor fray Miguel Iust de la misma orden del conuento de Valencia, que despues fue Inquisidor de la misma ciudad, al qual señaló por albaceade su alma, y administrador perpetuo del nuevo monesterio. Fundose, viuiendo aun el testador, a veynete de Mayo del año siguiente. Y fue hecho Priorato en el capitulo general celebrado en Leon de Francia el año de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, y tuuo por primer Prior a fray Francisco Lagaria. No muchos años despues llego a ser vno de los conuentos reformados de la congregacion, y siendolo fue de tanta fuerte que tuuo por Prior al bienaventurado y santo vicario general della fray Iuā Augustin, desde el año de 1471. hasta el de 1473. alomenos, quando el proprio seruo de Dios fundaua el de san Onofrio, como ya queda escrito largamente en los capitulos 42. y 43. del primer libro, en los quales se pone la vida del bendito varon, y lo que en este religioso conuento le acontecio. Y siendo ello

assi, como lo es pensar se puede que este tanto fue el que trato con el Barón de aquella Baronia don Nicolas de Proxita, que concluyesse la fabrica que su padre don Iuan de Proxita auia dexado en muy buen punto, y que assi para ello como para el sustento de los religiosos diese diez mil florines de Aragon, y que pusiese en talle la libreria y la proueyesse de libros, y aun que rogasse a la santidad de Sixto quarto que diese priuilegio de vniuersidad y estudio general al monesterio, para que en el se pudiesen graduar en Artes y Theologia religiosos de la orden. Que cierto es que a diez y ocho de Março del siguiente año de mil y quatrocientos y setenta y quatro, que fue el quarto de su Pontificado despacho vna Bulla estado en S. Pedro de Roma en la qual concedio lo que se le pedia que el Prior que fuere por tiempo de la dicha casa, *illos (dize) prefati ordinis professores qui in eadem domo aliquandiu studuerint, & suos debitos cursus in facultate in qua studuerint & graduandi erunt peregerint, assumptis secum duobus aut tribus prefati vel alterius ordinis professoribus seu secularibus ecclesiasticis, in facultate in qua prefati fratres graduandi erunt magistris diligenter examinare, et si precedente diligenti examine, vita, moribus & scientia ac fama laudabili idonei comperti fuerint, ad Bachalaureatus, Licenciaturas & Magisterij gradus in eisdem artibus & Theologia tantum prout eorundem sic examinatorum doctrina exegerit, autoritate apostolica promouere & assumere, ac eis legendi, disputandi, ac interpretandi, aliosq; magistrales actus, gradibus ad quos illos promouerint cōuenientes, faciendi, auctoritate concedere, & solita graduū ad quos eos promouerint insignia, per se vel alium seu alios exhibere. Ipsi viro sic per eundem priorem pro tempore promoti, omnibus et singulis priuilegijs, fauoribus, honoribus, gratijs,*

Nn 2 exemptio-

Doña Ma-
ria de Viu-
daura.Fundador,
don Olfo de
Proxita.F. Miguel
Iust.De la con-
gregacion.

Prior Sato.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

exemptionibus, preeminētijs, & indultis in ordine predicto ac alibi, quibus gaudent si in aliqua vniuersitate study, in quo illud vigeat generale, promoti forent, vti, potiri, & gaudere, libere & licite valeant, auctoritate apostolica tenore presentium perpetuo concedimus.

Y si por todo esto deue mucho el conuento a don Nicolas de Proxita, no deue menos a don Pedro Maça de Llifana y de Carroz que vino despues a succeder en la Baronia, pues a instancia suya dio el Papa Clemente 7. estando en Roma a veynte y siete de Mayo de 1530. la Rectoria de toda la dicha Baronia que no tiene menos que quatro pueblos, dos de Christianos viejos, que son Luchente y Quatre tonda, y dos de nuevos conuertidos, que son Benicolet, y Pinet. Para lo qual fue a Roma el bienauenturado maestro y martyr fray Amador Espy, hijo de habito y Prior del proprio monesterio, cuya vida y martyrio queda ya escrita en el capitulo 50. del primer libro. Y despues intentando no se que el Arçobispo de Valencia en poner vicarios perpetuos, declaro Pio quinto a veynte y quatro de Febrero de 1567. que la cura de las almas y la administracion de los Sacramentos en la dicha Rectoria es del Prior y frayles del conuento, y que ellos la pueden seruir o por si o por quien ellos quisieren, y quitarlos siempre que les pareciere sin que para esso tengan necesidad de alguna licencia.

Tiempo sera ya que demos razon de algunos varones celebres deste conuento. Y primeramente no podemos dexar de darla de fray Miguel Grau, obseruantissimo religioso y muy docto, como compañero y discipulo que fue de san Antonino Arçobispo de Florencia. El es el que estando a la muerte de mal de costado cierto Conde de Oliua cerca del a-

ño de mil y quatrocientos y ochenta, y no queriendo ningun confessor de los que fuerō llamados oyrlle de penitencia por temer que yendo en vnas galeras como corsario auia hecho algunos tuertos, y que por esso seria dificultoso darle remedio, acudio luego en siendo llamado y se lo dio, aunque tan a costa suya que se le pego el mal de costado de tal suerte que murio luego antes quel Conde. El qual mostro quedar tan remediado (si algo auia hecho) que en el testamento obligo a sus herederos a fundar y labrar el monesterio del Pino de la orden del serafico padre san Francisco, y a hazer ciertas limosnas perpetuas al Hospital de Valencia, al monesterio de la Puridad, y a este, el qual aun cobra ocho sueldos cada semana para vna roua de pescado.

Fray Pedro Martyr Alcañiz Valenciano de nacion, natural de Xatiua, tomo el habito de la orden en este monesterio, dandole grande parte de su hazienda. Aunque por esso no quiso ser mas bien tratado que los demas religiosos en cosa ninguna. Antes bien gustaua de serlo menos, y se honraua de andar pobremete vestido, y calçado como pobre, que verdaderamente era de espirtu. Fue siempre varon simple, recto, temeroso de Dios, apartado de lo malo, abstigente, paciente, callado, desuiado de negocios, enemigo de que xarse de nadie, gran seguidor de la comunidad dia y noche, tan amigo de no hazer cosa sin licēcia, por pequeña que fuese, que vn dia diziendo las culpas en capitulo se acuso de auer pedido vna gotilla de azeyte para las azeytunas que le dieron por postre en el refitorio: tan ageno de aborrecer a ninguno que oyendo dezir en vna conuersaciō al maestro F. Juā Martinez q̄ cierto cauallero auia aguardado a otro para matarle, dixo el. Que que-

Concordia
de confesores.

Conde de
Oliua.

Fray Pedro
martyr Alcañiz.

Amor del
proximo.

Rectoria.

B fray Amador Espy.

F. Miguel Grau.

riale

de la orden de Predicadores: 281

ORI-
HVELA

Oficios.

Fray Sebastian Vixquere

Procesiones de Lu-
zes.Gotas de
cera.

riale mal? Y respondiendole que si, pues le queria matar, replico luego y dixo. Que possible es que vn hombre quiera mal a otro? Y yendose con esso, dixo el maestro a los religiosos. Que bondad de padre! Como esta le vos de aborrecer a nadie! Toda su vida estubo ocupado en oficios de pena señaladamente en el de maestro de nouicios que lo tuuo casi siempre. Tambien fue Superior deste su conueto, y aun Prior cerca del año de mil y quinientos y cinquenta y dos. Assi ocupado y lleno de virtudes acabo sus dias en vejez santa, y a ninguno penosa. Fray Sebastian Vixquere despues de auer sido Prior deste monesterio se fue al de Gotor, y de alli a Castilla por ver a vna sierua de Dios que entonces florecia en aquel Reyno. Y fue Dios seruido que murio en el: pero quiso mostrar al mundo el valor de tan bendito frayle. Por que el dia que murio en Castilla se vio en este su monesterio de Luchente vna de las muchas processiones de luzes del Cielo que en el, y en aquel santo lugar se han descubierto, y entre las luzes fue visto y conocido este religioso. Quien quisiere mejor entender lo que he apuntado de las processiones de luzes del Cielo, passe los ojos por lo que diximos en el capitulo 42. del primer libro tratando del beato fray Iuan Augustin, y en el 64. del proprio libro, escriuiendo del maestro fray Iuan Martinez. Es aueriguadissimo que se veen muchas vezes, y dellas dan bastante testimonio las gotas de cera blanca, que se hallan de quando en quando por el monte. Y puede ser muy bien creer. Que pues Dios quando su hijo se distraço en la circuncision le dio a conocer al mundo con el nombre de IESVS que quiere dezir Salvador, y quando entre pecadores recibio el Baptismo de san Iuan, le sacó a plaza con la pa-

loma, y con los Cielos abiertos, y quando se escondio en el pesebre entre pajas le manifesto con musica de Angeles, y luz del Cielo, no es mucho que auiendo estado escondido en las seys hostias consagradas entre palmitos y piedras en este monte quiera Dios para manifestarle que baxen del Cielo processiones de luzes, y aunque se oya musica de Angeles como de hecho se oyo dia del Sacramento del año de mil y quinientos y sesenta quatro, llevandolo en procession, de la villa de Luchente al conueto. Que entonces hasta que llego la procession se oyo musica de atambor, trompeta, chirimia, o dolçayna, que es la que cada año solia proueer la villa, y aquel auia faltado. Y para que se pensasse que era cosa del Cielo, dispuso Dios que en saliendo algunos de la procession para ver si venian los musicos que ya estauan concertados, no la sintiesen hasta boluer a la procession. Deste conueto fue hijo el maestro fray Luys Nadal que fue Prouincial, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro.

Ha se celebrado en el vn capitulo Prouincial.

Capitulo XC VII. Del Patriarcal Collegio de la ciudad de Orihuela, fundado por el Patriarca de Antiochia y Arzobispo de Valencia don Hernando Loazes.



El conueto que la orden fundo en la ciudad de Orihuela del Reyno de Valencia no estan moderno como algunos piensan. Que no se puede negar que lo auia ya a veynte y dos de Agosto del año de 1468. pues se halla el testamento que Leonor Masquefa hizo en dichos dia y año en Orihuela en poder de

Discurso:

Musica del
Cielo.Fray Luys
Nadal.

Capitulo.

Conueto
de Orihuela

Sitio antiguo.

Nuestra Señora del Rosario.

F. Gaspar Esteuan.

Traslacion.

Desgracia en la fabrica

Iayme Duran notario, en el qual dexo a los frayles de la orden de Predicadores de aquella ciudad cierta renta con obligacion de treynta missas cada año. Morauan entonces en la Hermita de san Pedro martyr en vna heredad de Henrique Masquesa, llamada Maret, y en ella perseverarõ hasta que en tiempo de pestilencia procuraron los administradores de la ciudad que fundassen el monesterio dentro della. Cosa que les fue de harta importancia, pues apareciendo nuestra Señora del Rosario a Andres Soler, le dixo que ella libraria a la ciudad de aquel açote, por aquel santo respecto de los administradores para que su Rosario fuesse predicado y recebido por los moradores del pueblo. Tambien fue de monçto para salir con esta empresa la presencia del gran siervo de Dios y famosissimo predicador fray Gaspar Esteuan, vicario de la nacion Valenciana, cuya vida queda ya escrita en el capitulo 43. del primer libro, que refrescando y reduziendo a la memoria de los de Orihuela esta soberana vision, alcanço licencia del Obispo, y del cabildo y de la ciudad, para mudar el conuento dentro della en la Hermita de nuestra Señora del Socorro, y de san Iusepe, en la qual auia fuente de baptismo. Tomo la possession dia del nacimiento de la Reyna del Cielo del año de mil y quinientos y diez en compania de los religiosos que viuian en san Pedro martyr. Y la ciudad les fauorecio mucho, dandoles quinientos florines para comprar los campos y casas que estauan al derredor de la Hermita. Dieron principio a la fabrica, y fueron en ella tan designados, que derribandose, huieron de hazer la Yglesia tres vezes, y el claustro dos, y aun esso no perfecto sino qual oy esta por acabar.

Con todo esso se leuanto a Priorato en el capitulo general celebrado en Roma el año de mil y quinientos y treynta y dos, aunque no se puso esso en effecto hasta a dos del mes de Junio de mil y quinientos y treynta y seys, en el qual dia se hizo eleccion de primer Prior en la persona de fray Iuan Ordiuell. Ni por esso medraua mas el conuento, ni pasaua adelante, ni daua fin a la fabrica: antes bien estaua a pique de perderse del todo. Pronostico de que no auia de ser leuantado y concluydo, sino por otra mano mas principal, qual fue la de don Hernando de Loazes, cuya vida no puedo dexar de poner aqui, para que se tenga en mas la merced que hizo a la orden, y no nos tengan por ingratos. Nacio en la ciudad de Orihuela, y fue de limpio y principal linage, pues fue cauallero, hijo de Rodrigo Loazes, y de Ysabel Perez. Siendo de edad competente dio consigo en Bolonia, y salio en aquella vniuersidad tan letrado quanto lo mostro graduandose de Doctor en ambos derechos en la de Pauia a veynte y vno de Abril de mil y quinientos y diez y nueue. Que la repeticion que para ello hizo alli de la ley, Filius familias, fue tan auentaja que va impressa entre las repeticiones de los Doctores. De aqui es, que en llegando a Orihuela lo hizo ella abogado suyo a veynte y siete de Deziembre de 1522. que fue de Comunidades y guerras, y le encomẽdo cosas de importancia para que las tratasse con el Papa y con el Rey. No mucho despues se le dio el cargo de Fisco de la Inquisicion de Valẽcia. Y entonces compuso el libro de la nueva conuersion de los paganos o moros del Reyno de Valẽcia. Al cabo de solos cinco años fue hecho Inquisidor de Barcelona en cõpania de fray Nauardu de la orden de Predicadores.

Priorato.

Primer Prior.

Vida de don Hernando Loazes, fundador del Collegio.

Inquisidor de Barcelona.

Y sien-

Obispo de
Elna.

Y siendolo sacó a luz aquel tan docto tratado del matrimonio de los Reyes de Inglaterra, dirigido a la magestad del Emperador Carlos quinto. El qual al cabo de algunos años se acordo de don Hernando nõ brandole Obispo de Elna. Y le mando componer las diferencias que tenian entre si el Duque de Calabria Virrey de Valécia y el Duque de Segorue. Dētro de tres dias recibio ordenes meiores, y subdiaconato, diaconato y sacerdocio, de mano de dō F. Hieronymo de Requesens Obispo de Tortosa, y se consagro de Obispo en Barcelona dia de san Bartolome del año de mil y quiniētos y quarenta y dos. No reposo mucho en Elna. Que antes de muchos años se le dio el de Lerida. Donde, siendo ya nombrado Obispo de Tortosa por el Rey Felipe el Segundo, compuso aquel insignelibro sobre la villa de Mula en fauor de don Luys Faxardo Marques de los Velez y adelantado de Murcia. De Tortosa lo passo el proprio Rey al Arçobispado de Tarragona, y le mando tomar residencia a la audiēcia real, al gouernador, y oficiales reales de Barcelona. Y entonces a diez y ocho de Febrero de 1566. le dio el santissimo Pōtifice Pio Quinto el Patriarcado de Antiochia, y le perdono la pension de nouecientos escudos que le hazia cada año siēdo Cardenal, en respuesta de la carta que don Hernādo le auia escrito del de Barcelona dandole la norabuena del Pontificado. En vacando el Arçobispado de Valécia por la muerte de don Martin de Ayala, se lo dio el proprio Rey don Felipe. Al cabo de solos ocho meses que lo tenia, cayo en fermo, y estando ya para morir dixo que no se acordara auer dado jamas sentencia contra justicia, ni por amor ni por temor. Que no fue poco para quien tantos años auia sido

juez y prelado. Murio en su palacio Archiepiscopal entre onze y doze de la noche del postrero de Febrero de mil y quiniētos y sesenta y ocho, y fue lleuado su cuerpo con mucha pōpa y acompañamiento a su Patriarcal collegio de Orihuela. Boluendo a Valencia el maestro fray Iuan Loazes, que con muchos otros religiosos auia acompañado el cuerpo, halló en ella cartas de Roma para el Arçobispo, y entre ellas vna del Cardenal Alexandrino sobrino del Papa Pio Quinto, y otra del Cardenal de san Clemente, en que le dezian que su Santidad estaua muy puesto en hazerlo Cardenal a las primeras ordenes a peticion del Rey de España, hecha por el Embaxador don Luys de Requesens.

De la mano de varon tan letrado y y de prelado tā principal tiene la Prouincia de Aragon el Collegio de Orihuela, el qual se accepto en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1546. con las siguientes palabras:

○ Acceptamos en la Prouincia de Aragon el Collegio que ha de ser erigido por el reuerendissimo Obispo de Lerida en el conuento de Orihuela, y la dotacion del, conforme al decreto del reuerendo Prouincial, al qual en esto le damos nuestro poder.

Venido este recado, a treze de Setiembre del año siguiente hizo dō Fernando la primera donacion de toda su haziēda, y despues fue poco a poco haziēdo otras de lo q̄ adquirio hasta la muerte. El Papa Iulio tercero a veynte y seys de Setiembre de 1552. confirmo todo lo que se auia concertado entre la orden y el Obispo y allende de esso dio poder al Collegio para poder graduar en qualquier sciēcia licita, no a todas personas, nisi eiusdem Collegij Collegas tan-

Obispo de
Lerida.Obispo de
Tortosa.Arçobispo
de Tarrago
na.Patriarca d
Antiochia.Arçobispo
de Valécia.Acceptaciõ
d' CollegioDonaciõ de
su haziendaLicencia pa
ra graduar.

tum, quos in ipso collegio per tempus debitum studuiff, ac scientia & moribus idoneos esse repererint rector & regens ac alij superiores Collegij. Y el Papa Pio quinto a veynte y nueue de Julio de mil y quinientos y sesenta y ocho, eõ firmo lo proprio y estendio la gracia a que puedan tambien graduar a qualesquier otras personas de qualquier estado assi clerigos como seglares, non solum in Theologia sed & in Artibus & Medicina & iure canonico & qualibet alia licita facultate, quam ipsi studentes scrutati fuerint in eodem collegio vel extra. Y concede a los que alli se graduarẽ todos los priuilegios y gracias de que gozan los graduados en Salamanca, Alcalá, Lerida, y Valladolid. Y lo mismo boluio a cõfirmar en todo y por todo el proprio Papa a veynte y dos de Setiembre de 1569. El mismo año por Abril se auia celebrado alli capitulo Prouincial de elecció. La qual se hizo en la persona del maestro fray Luys Nadal, q̄ era Rector de aquel Collegio desde el año passado, en el qual luego despues de la muerte del Patriarca se nombrarõ Collegiales muchos en numero, y se señalo el dicho maestro por primer Rector. Succediole en el oficio el maestro fray Iuan Loazes por orden del capitulo general celebrado en Roma a veynte y ocho de Mayo del proprio año, y de Pio quinto que confirmo la disposicion del capitulo a seys de Julio del mismo año. Tienelo no para tres años sino para siempre mientras viuiere, y ha tomado tan pechos la fabrica que assi como oy esta por acabar campea mucho entre todas las de España de qualquier ordẽ que sean, y aun si dixesse que les haze ventajas conocidissimas en muchas cosas no tiraria la barra quanto tirar la puedo. Ha sido ya dos vezes Prouincial, como se vio ya en el capitulo 64. del primer libro, y viue aun go-

uernando este collegio, y concluyendo sus marauillosos edificios. Han de morar en el mas de ciẽ religiosos, de los quales los sesenta y aũ mas hã de ser del cuerpo del estudio. Tiene ya sus establecimientos hechos y confirmados por autoridad apostolica.

Capitulo XC VIII. Del conuento de S. Onofrio, y de sus insignes hijos en santidad y letras, y entre ellos del Obispo don fray Iuan Enguera Inquisidor general y confessor del Rey, y del celebre maestro fray Balthasar Sorio, y de los bienauenturados fray Iuan Amat y fray Antolino.



Orriendo el año de mil y quatrocientos y quarenta, vn pastor del ganado de vn cauallero Valencia no llamado Francisco de Menaguerra estando en la majada o corral que este cauallero tenia en el proprio lugar donde oy esta el conuento de S. Onofrio, no muy lexos del lugar de Museros a dos leguas de Valẽcia, vio adefora a par de si vn viejo en traje de saluaje que le dixo. Anda ve a Valencia y di a tu dueño que en este lugar y sitio edifique vna Hermita a honra de san Onofrio cõfessor y hermitaño del Señor. Y dicho esto y algo mas que hazia al caso se despidio del pastor sin darle a conocer. El qual por no estar enterado ni saber hazer resolucion que aquella era vision del Cielo, la puso en oluido y no la comunico con nadie, ni dio cumplimiento a lo que se le auia mandado. Por esso le aparecio el mismo viejo otro dia mas manifestamente, es a saber, desnudo sin ropa alguna, y cubierto de solos sus largos cabellos, como se suele pintar san Onofrio, y le mãdo que luego sin dilacion hiziesse lo q̄ ya le tenia mandado otra vez. Al pũto se puso en camino el pastor,

Numero de religiosos.

Cõueto de S. Onofrio.

Vision del Cielo.

S. Onofrio.

La gracia dilatada.

Capitulo Prouincial.

Fray Iuan Loazes.

Rector perpetuo.

Fabrica.

y en

Oratorio de
S. Onofrio.

y en llegando a Valencia dixo a su dueño lo que passaua. Y el cauallero teniendolo por verdadero, y a la vision por del Cielo leuanto luego la Hermita en el sitio y lugar señalado, proueyendola de todo lo necessario que pensar se puede. Para lo qual no importo poco la instancia que su muger Sibilia de Iardy le hazia, aun que no sin porque. Que por auer cobrado particular deuocion al Santo desde que oyo al pastor referir la visio, auia alcançado ya en pocos dias muchas mercedes. De aqui es que ella quiso tomar a su cargo la fabrica del retablo para que se hiziesse mas a su gusto y mejor y mas presto. Por esso no busco pintor seglar, sino que entendiendo que en Predicadores residia entonces fray Iuan de Napoles religioso muy deuoto y grande pintor se fue a el, y le rogo que lo pintasse como mejor supiesse. Dio fray Iuan el si. Y aunque lo dio por la noticia que ya tenia del Santo, con todo esso no sabiendo cumplidamente como lo auia de pintar, en especial quanto al rostro, acudio primero a la oracion rogando al seruo de Dios que le descubriessse como le auia de pintar. Y lo proprio hizo la dama, añadiendo ayunos a la oracion. Y fueron estas diligencias de tanto momento que el Santo aparecio a fray Iuan. El qual, enseñado con la aparicion, emprendio luego la pintura de la ymagen principal que esta en medio del altar. Y en llegando al rostro leuanto la mano della para pensarlo mas y pintarlo mejor. Fue sin duda orden y traça de la Magestad de Dios. Porque saltó de la celda para yr a comer y cerrando la puerta, quando boluio a ella hallo el rostro que auia dexado por concluyr, muy del todo acabado con la perfeccion que desear se podia. Luego se puso el retablo en la Hermita con la solemnidad posible,

Retablo de
la Hermita.Vision del
Cielo.Milagro es-
traño.

y en ella fue venerado grandemente y frequentado de muchas personas, assi por esso como estar el oratorio a dos solas leguas de Valencia, cercado de varios lugares, y en medio de vn apazible y regalado bosque de pinos que representa mucho el desierto y soledad de la Calidiomea donde hizo penitencia el bienaventurado san Onofrio. Quisieró Francisco de Menaguer y su muger Sibilia para que la deuocion fuesse de aumento y el oratorio estuuiesse mas bien seruido darlo a la orden de Predicadores para conuento della: pero no pudieron ver concluyda cosa tan deseada, por impedirles la muerte. Aunque fueron venturosos, pues su hijo Francisco de Iardi y de Menaguer fue tan honrado que acordándose de los deseos dellos le quiso dar cumplimiento. Que hablando sobre ello con el beato fray Iuan Augustin, hijo del conuento de Lerida vicario general de la congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, cuya vida y muerte santissima quedan escritas ya en los capitulos 42. y 43. del primer libro, escriuieron ambos a Sixto quatro pidiendo le licencia para fundar en el Oratorio vn monesterio que fuesse de la Congregacion. Y el Papa la dio estando en Roma a veynte y tres de Henero del primer año de su Pontificado que fue el de 1471. No mucho despues, es a saber a quinze de Nouiembre de 1473. hizieron donacion el dicho cauallero y su muger Leonor Castellui, assi del oratorio y de todo lo perteneciente a el, como del bosque, campos, y viñas que alli tenian, a la congregacion de los conuentos reformados, y en nombre della a su bendito vicario fray Iuan Augustin que juntamente era entonces Prior del monesterio del Corpus Christi de Luchente, como consta todo del

Sitio del con-
uento.Fundador,
el B. Fr. Iuan
Augustin.Sixto 4. dio
la licencia.Donacion
del sitio.Francisco de
Iardy y de
Menaguer
ra, el funda-
dor seglar.

instru-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

instrumento publico que dello he visto hecho por Guillermo Touia notario. Tan santo fundador como este tuuo el conuento de san Onofrio. Aunque fue de corta v&etura por otra parte en viuirle pocos años. Que aueriguado es que yendo predicando por España como vn Apostol murio santissimamente en san Pablo de Cordoua a diez y seys de Noui&ebre del año de 1476. quando justamente se cumplian los tres primeros años de la fundacion deste monestrio. En el qual succedio aquel dia lo que diximos en el lugar citado del alto, rezio, y loçano pino que en el patio sin rastro ni de toruellin&o, ni de fuerte viento se abrio por medio, del de lo mas alto hasta la rayz, quedandose en pie y leuantada la vna mitad y dando consigo en tierra la otra, a vista de los religiosos, y entre ellos del maestro fray Balthasar Sorio natural de Valencia. Que ya tenia ent&oces el habito en esta casa. Y assi no se puede dexar de dezir que es vno de los primeros que lo tomaron en ella y aunque lo tomo de mano del santo fundador della. Salio fray Balthasar grandissimo letrado como lo mostro en los muchos libros que compuso y f&acelo a luz. Y fue vicario general de la Congregacion de los conu&entos reformados, y fundador de los dos Collegios de Tortosa, como se vio ya en el capitulo quarenta y siete del primer libro. Tambien tomo entonces el habito fray Iuan Enguera, Valenciano, que despues de auer sido Prior deste su conuento y Vicario general de la Congregacion, lleugo a ser Obispo de Vique y Inquisidor general de la corona de Arag&on y de Nauarra, y confessor del Rey d&on Hernando el Catolico. Y despues fue Obispo de Lerida, y finalmente electo de Tortosa, y aun confirmado por el Papa, como queda escrito en el ca-

pitulo quarenta y cinco del primer libro. De aquel tiempo es assi mismo fray Felipe Escarner, Val&enciano, que despues de auer sido Prior de muchos conuentsos y vicario general de la Congregacion emprendio la fundacion del conuento de Onti&ente, donde le aparecio san Vincente Ferrer, como se vio ya en el capitulo quarenta y ocho del primer libro. Compañero fue de todos estos fray Thomas Vefach, Valenciano, que compuso y estampo la vida de santa Caterina de Sena en lengua Valenciana. Algo mas adelante tomo el habito fray Hieronymo Pasqual, de nacion Valenciano, natural de la villa de Bocayrent, que fue a estudiar a la vniuersidad de Paris, cerca del año de 1522. y salio tan letrado que para autorizar o abonar alguna opinion o sentencia se solia dezir en ella. *Paschasius dicit.* Murio alla cerca del año de 1530. ayudado con yeruas (seg&un quieren dezir algunos) por la imbidia que le tenian ciertas personas. Estos fueron los primeros frutos que dio la Hermitilla y el bosque o pinarejo de S. Onofrio. Que bien esta dicho que los dio el bosque. Por que embofcados en el los religiosos, salian consumados en todo. Dauanse alli asperas disciplinas hasta derramar la sangre para fertilizar con ella por vna parte sus almas y por otra los arboles y yeruas. Y despues poniendose en oracion aprendian en ella; de los sirgueros alabar a Dios: de las tortolitas, gemir y lamentar: de los romeros y flores, dar olor de buena fama: y de los leuantados pinos, remontarse hazia el Cielo. En aquella soledad los hablaua Dios al coraçon y les daua sus pechos. Y ellos los tenian con esso t&an llenos de celestial do&ctrina que aunque tan ricos se tenian por pobres de la manera que tuuo por tal a Dios el Profeta Esayas en cierta ocasion en

Fray Felipe Escarner.

F. Thomas Vefach.

Fray Hieronymo Pasqual.

El bosque quan provechoso.

Osee 2.

Esay. 59.

que

Milagro.

F Balthasar Sorio

Don fray Iuan Enguera.

Aporia tus
est, quia nō
est qui oc-
currat.

que vio que ninguno le salia al encuentro ni le compraua sin oro ni plata aquellas riquezas inestimables del Cielo. Como el rico mercader q̄ tiene la casa llena de brocados, terciopelos, tafetanes y de otras cosas de estima, dize que esta pobre quando ninguno entra por ella para cōprar. Por esso se yuan a menudo aquellos santos religiosos a Valencia, y en ella predicauan y sacauan a plaza las soberanas riquezas que Dios les comunicaua en el desierto, y con ellas enriquecian las almas de los Valencianos. Los quales como agradecidos hazian tanto bien al principiante monesterio que se pudo tratar de hazerlo Priorato en el capitulo general celebrado en Roma el año de 1484. como con las siguientes palabras lo significo el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Iuan Orstuu en Lerida el año siguiente dia de los Apostoles san Pedro y san Pablo, en el qual fue señalado por primer Prior el Doctissimo maestro E. Gaspar Fayol, hijo del conuento de Lerida, del qual queda ya hecha mencion en el capitulo quarenta y quatro del primer libro.

El cōuento
hecho Priorato.

Primer
Prior.

Denunciamos que la casa de san Onofrio de Museros fue en el capitulo general vltimamente celebrado en Roma leuantada a conuento de la orden, al qual por la primera vez el reuerendo padre vicario por sus patentes letras da en Prior a fray Gaspar Fayol maestro en sancta Theologia, y esso de consejo de los reuerendos padres disfinidores.

B. F. Iuan
Amat.

Despues desto tomaron el habito en esta casa muchos otros religiosos de santas prendas, y entre ellos el bendito padre fray Iuan Amat, q̄ puede muy bien ponerse en la lista de los Santos de la Prouincia. Tena vn hermano en la villa de Viuer del Reyno de Valēcia, cuya casa despues llego a ma-

nos de mi padre Miguel Diago y yo nasci en ella. Y yendolo a visitar de quando en quando, en auiendo dicho la Missa y cobrado la limosna tomaua el camino del Hospital y la repartia entre los pobres. Fue tan deuoto del Rosario que no se contentaua con rezarlo entero cada dia ni con traerlo al cuello, sino que passaua adelante, y en las confesiones, sermones, y familiares plasticas persuadia siempre a todos que fueren deuotos del, entrando en su santa cofradia y rezandolo segun las leyes della. Predicando vna Quaresma en las Borjas blancas de Cataluña, a tres leguas de Lerida, llego a cierta casa donde los clerigos conjurauan a vna donzella endemoniada. Y viendo que los Demonios se burlauan dellos, començo los el a conjurar, señaladamēte por la virtud del Rosario y de sus mysterios, y hechole al cuello a la donzella las cuentas benditas que el tenia. Cosa rara, luego sintieron la fuerza dellas. Que en razon dello començo luego la triste moça a dar gritos y alaridos, y a dezir que aquellos granos la quemauan y atormentauan mucho. Y assi en tomando su rosario el seruo de Dios, y en dexando de conjurar a los enēmos la dexaron ellos por entonces de atormentar. Aunque con tanto sentimiento de lo pasado que para vengarse dello fueron aquella noche al aposento donde estava el bendito varon, y maltratandolo procuraron quanto pudieron quitarle el rosario del cuello. Mas no saheron con ello, teniendolo fuertementee asido con ambas manos el deuoto religioso, y diziendo muchas vezes tan rezio q̄ le oyan los de casa. Iesus, Virgen Maria del Rosario, ayudadme. Duro la pelea muy gran rato hasta que por mandado de la Virgen, le dexaron sin hazerle mal alguno. A la mañana yendo a la Yglesia el seruo

Detotissimo
del Rosario.

Milagro.

Virtud del
Rosario.

Batalla entre
el Santo
y los Demonios.

del

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

del Señor, y hallando a la moça en el camino le dixerón por boca della los Demonios. Pues, tuuiste miedo a noche? Sino fuera por estos granos que traes al cuello, tu vieras como nos vengamos de los tormentos que ayer nos diste? Pues por virtud dellos (dixo el entonces) y por el nombre de Christo y de su gloriosa madre saldres del cuerpo de esta pobre moça, y quitandose el rosario lo hecho al cuello della. Y desde luego salieron dando señal para no boluer. Siendo ya de edad el bendito religioso se boluio a este su conuento con la assignacion que se le dio en el capitulo celebrado en Valencia Domingo de la Septuagesima del año de 1535. Donde murio cerca del de 1538. pues en el capitulo que aquel año se tuuo en Caragoça se puso (como se puede ver en sus Actas) entre los muertos deste monesterio. En el esta enterrado sin duda ninguna. Por que aunque murio en la casa que el conuento tiene en Valencia para los limosneros y enfermos, es cierto que fue llevado a el. Que en el libro de su gasto he hallado lo que los religiosos dieron Miercoles a veynte y ocho de Agosto de 1538. a los clerigos por acompañar el cuerpo del seruo de Dios hasta la puerta de Serranos, y despues hasta este conuento. Era Prior a la sazón el maestro fray Hieronymo de Tax, el que en el libro del Rosario que despues compuso en Catalanda razón del milagro que ya queda escrito. Y el mismo deue de ser sin duda el que lo hizo pintar entonces en vna tela. En medio della esta el seruo de Dios cõ corona dorada de Santo en la cabeça, y con el rosario muy asido, y los Demonios delante del que procuran quitarselo. Y mas adelante la Reyna del Cielo con su hijo que acompañada de santa Lucia y de santa Marta le esta diziendo. *Pre*

dica Psalterium meum. Deuiole de aparecer cõ las dichas santas y dezir que predicasse su rosario. Que bien se puede pensar assi, si se adierte lo que dicho queda que por mandado della le dexaron los Demonios. La pintura estuuò primero en la capilla del Rosario, y agora esta en el Oratorio de la casa de nouicios. Algunos años antes se le auia muerto ya a este conuento otro santo hijo, religioso de la obediencia, llamado comunmente fray Antolino, el qual mostro tener espirtu de Profecia en dos ocasiones. La vna que estando orado cierta noche en la Yglesia deste monesterio vio salir del vaso o carnero de los religiosos vna luz que subia hazia el Cielo. Y descubriendole Dios el mysterio se fue de presto al Prior y le dixo que en la casa de Valencia auia muerto vn frayle, y que imbiasse por el para enterrarlo. Y assi fue como el lo dixo. La otra que en tiempo de pestilencia, de la qual auian ya comenzado a morir los religiosos de la casa que el conuento tiene en Valencia, diziendole por burla vno dellos que el seria por ventura el que en muerte seguiria primero a los ya finados, le respõdio luego. No sere yo sino vos el primero. Y diziendole otro de los que alli estauan: y yo? respõdio. Vos sereys el segundo. Y preguntandole otro: y yo? respondio. Vos sereys el tercero y yo el quarto. Y assi sucedio como el lo dixo muriendo los religiosos y el, con el orden profetizado. Succedio esto en la pestilencia general que huuo en el Reyno de Valencia el año de mil y quinientos y treynta, quando murieron della en la dicha casa de Valencia cinco frayles como se halla escrito en el libro del gasto de aquel año. Donde despues dellos se haze mencion aun del bendito fray Antolino como de viuo. Y de alli adelante no se pone palabra

Asignado en san Onofrio.

Muerte.

Prueuase q su cuerpo est en san Onofrio.

Pintura del milagro.

B fray Antolino.

Profecia:

Profecia.

Año de la muerte.

Aueriguacion de la Profesia.

Esta enterado en S^a OnofrioPriores S^{tos}.

Fray Iuan Martinec.

Fray Iuan Vincente.

Fray Luys Martin.
Fray Ioseph Luquian.

del. De lo qual infiero que el fue el sexto de los que murieron. Y siendo lo, fue el quarto de la Profesia. Porq̄ muertos ya algunos, que al menorete auian de ser dos, dixo el que seria el quarto de los que de alli adelate moririan. No se halla escrito en aquel libro el dia de su muerte, porque no escriuian en el sino a los que morian en la casa de Valencia por razon de los gastos que se hazian en hazerlos enterrar en la Yglesia parrochial de san Lorenzo quando morian de pestilencia, o en llevarlos a san Onofrio quando no morian della: y el no murio en ella de pestilencia. Que a ser ello assi no estuiera enterrado en este su conuento como los que lo conocieron lo dexaron dicho, y yo lo oya a fray Francisco de Requena. Ha se de pensar que como Santo y Profeta que sabia que auia de morir presto segun queda dicho, se fue antes de enfermar a su monesterio para morir en el. Despues de todo esto fue de tanta suerte esta casa que ruuo por prior al santo maestro fray Iuan Myco, y mas adelante al bienauenturado fray Luys Bertran, y al gran religioso fray Iuan Martinez, hijo della, que fue Prouincial, cuya vida queda escrita en el capitulo 64. del pimer libro. Allende del ha sido tambien Prouincial el maestro fray Iuan Vincente hijo natio de la misma casa. Los hijos della que sin los ya referidos arriba han impresos libros son los maestros fray Luys Martin, la vida de san Luys Bertran en octaua rima, y fray Ioseph Luquia lector de la Seo de Tarragona, la erudicion Christiana en vn tomo grande en lengua Castellana. Y yo finalmente, que aunque indigno, soy tambien hijo de habito della.

Celebrose en ella vn capitulo en tiempo de la Congregacion de los conuentos reformados.

Capitulo XCIX. De los conuentos de Monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, y de santa Catherina de Sena de Valencia, y de los de religiosos de Pallas y de Ontiuente.

P

OCO es lo que por razon natural se sabe de los Angeles o celestiales inteligencias: pero aun que poco, es de tanto momento que vale y se estima mas que lo mucho que de las cosas materiales podemos saber, como lo dixo el Principe de los Filósofos Aristoteles. Segun esto, quando fuera poco lo que se entiende de las angelicas religiosas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, que en su origen y principio fueron beatas de la orden de Predicadores hasta que el maestro della fray Iuan Turriano estando en Roma a tres de Octubre del año de 1497. les dio licencia para ser monjas y tomar el velo negro de mano del vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados desta Prouincia, al qual estauan sujetas, se huiera de preciar muchissimo. Quanto mas que, aun que Angeles, como lo son encarnados, no es poco lo que en materia de virtud y religion se sabe dellas, sino mucho, y tanto que no terne lugar para contarlo todo. Fundose el monesterio fuera de la muralla y cerca del mar hazia Levante, y alli moraron hasta que el año de mil y quinientos y sesenta y dos, fue fundado dentro de la ciudad en el arrual en la Hermita o casa del pie de la Cruz. Donde en teniendo labrada la Yglesia nueva dixo Missa de Pontifical en ella el Obispo de Tortosa don Martin de Cordona de la misma orde de Predicadores, y predico el celebre predicador y siervo de Dios F. Thomas Arenas el dia de la traslacion del santo Sacramento. En el nuevo

Aristoteles

Velo de monjas.

Sitio antiguo.

Sitio nuevo

sitio

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

Penitencia.

sitio se trocaron las religiosas, de Angeles en Marias, sintiendo en el las amarguras que ellas al pie de la Cruz quando tenian fixados los ojos en su esposo Christo crucificado. Ha auido muchas monjas grandemente penitentes, pues no contentas de la aspereza de la orden, que no es poca en los ayunos y en el trage interior de la na, añadieron otra y aun otras de silicios, cadenas, diciplinas, abstinencias extraordinarias. Que harto lo fue la de sor Benita Salinas, pues lleo a vestir a rayz de la carne, cuerpo, mágas y calças de Silicio, y a tomar hiel los Viernes en memoria de la que Christo gusto el dia de su Passion, y finalmente a açotarse cõ cadenas de hierro. Por lo qual para su consuelo le aparecio Christo vna vez como amarrado a la columna. Y con ser ello assentia tan baxamete de si que de quando en quando preguntaua a las religiosas si les parecia que Dios le perdonaria sus pecados. Murio a onze de Nouiembre del año de de 1591. El proprio año a quinze de Mayo se auia ydo ya a poblar el Cielo sor Luyfa luyent religiosa tambien penitissima y tan deuota de la Passion de Christo que estando en oracion en el coro vn Sabado santo le aparecio su Magestad como resucitado mostrandole la llaga del costado. Y tan obediente a la prelada y amiga de respectarla como a lugartiniere de Christo, que para que entendiesse serlo de veras, y que oyendola a ella oya a Christo, quiso su Magestad que mientras vn dia tuuo capitulo a las religiosas la vio siempre no cõ rostro de muger sino con el del Saluador del mundo, hasta en la barba y cabellos della. Murio padeciendo grandissimos dolores, y diciendo entre ellos palabras de tanto amor de Dios, que inflamo en el a las religiosas, y dexo tan satisfecho al confessor, que dixo della, te-

Sor Benita Salinas.

Aparicion

Sor Luyfa luyent

Aparicion.

nia por cierto que no solo auia merecido y padecido para si misma, mas aun para el thesoro de las indulgencias de la Yglesia militante, que se cõpone de lo que sobra a los Santos. Que en hecho de verdad les sobra algunas vezes, conforme a lo que dixo el santo Job, que pesaua mas la calamidad que padecia, que los pecados cõ que auia merecido la ira de Dios. Pareciole mucho a sor Luyfa en la virtud su hermana carnal sor Rouira, en cuya muerte, y aũ en la de las dos se sintio musica del Cielo. Antes dellas se auia ydo a gozar de la bienauenturança sor Ignacia Palomeras que murio vispera de su padre mio santo Domingo del año de 1584. dando grandes muestras de su saluaciõ. Porque quando el Confessor le denunciõ la muerte mostro holgarle tanto dello que pudiera dezir con Dauid. *Letatus sum in his quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* Y allende de esto dezia en aquel trance. O que gozo siento quando digo a Dios: vos soys mi esposo! Todo el coraçon se me ensancha. Y con ser verdad que no se podia menear en la cama sin ayuda de alguna religiosa, sin embargo de esto en diziendole la Priora lo que se platica dezir en esta santa casa a las religiosas quando ya estan muy al cabo, que le mandaua en virtud de santa obediencia que fuesse al Cielo, leuanto el cuerpo, y haziendole vna buena inclinacion o venia, espiro cõ admiracion de todo el monesterio. Otras monjas auia que pudieran entrar en este libro, pues entran en el de la vida: pero baste por agora lo dicho, y desenos lugar de tratar del monesterio de frayles de Santiago de Pallas, cerca de la villa de Tresp en el Principado de Cataluña, fundado por el maestro fray Gaet, varõ muy religioso, y predicador en qualquier parte accepto al pueblo, y confessor

Sor Rouira.

Sor Ignacia Palomeras.

Cosa notable.

Cõueto de Schola Christi.

de

de la orden de Predicadores. 286

P A-
LLAS.

de doña Teresa de Ixar la que dio en nueue de Mayo de 1490. a este monesterio rezien fundada las reliquias de que a su madre la Duquesa doña Caterina de Beamut auia hecho merced el Principe don Carlos. Despues tomo a pechos llevar adelante lo comenzado el bendito y famoso predicador fray Gaspar Elleuan, cuya vida queda escrita en el capitulo 48. del primer libro. Y puso en tal punto que estubo muy a pique de ser el mas auentajado de la Prouincia, assi en numero de religiosos, y en el concierto de ellos como en letras y deuocion. Qui so que se llamasse, Escuela de la doctrina de Christo, y que en el morassen ochenta y nueue religiosos. Treze primeros y principales que representassen a los Apoitoles, y tuuiesen cuenta de todo lo perteneciente assi al gouerno como al estudio, es a saber, Prior, Superior, Vicario, maestro de nouicios, sacristan, sindico, regente, Bachiller de Theologia, maestro de estudiantes, lector de Biblia, lector de Filosofia moral y de casos de conciencia, lector de Filosofia natural, y de Metafisica, y lector de Logica. Setenta y dos, que fuessen estudiantes y dicipulos, y representassen a los setenta y dos que Christo tuuo. Y quatro finalmente que representando a los quatro Euangelistas de Christo anduuiessen dos vezes cada año predicando y confessando por los pueblos y villas de las montañas de Pallas y de los Pirineos, donde por falta de predicadores auia algunos errores contrarios a la fe y ciertas hechizarias. Allende de los ochenta y nueue religiosos, quiso que huuiesse treynta y tres estudiantes seculares para representar los treynta y tres años que Christo viuo. Todos juntos, entrando dos de los quatro predicadores en el numero de los treze primeros religiosos de la manera que dos

de los Euangelistas entraron en el de los treze Apoitoles, auian de ser ciento y veynte que es el numero de los de la principiante Yglesia sobre los quales baxo el Espiritu santo. Y porq̄ dellos se escribe que todos estaua perseverando cō vniformidad en la oracion, y por otra parte se escribe que estando preso el Apostol san Pedro, sin cessar hazia la Yglesia oraciō por el, quiso el bendito frayle que a gloria de Christo se tuuiesse oracion cōtinua delante del santissimo Sacramento assi por la paz de la Yglesia, y del Romano Pōtifice, como por los bienhechores del conuento. Y allende dello inuento vna cofadria, a cuyos cofadres tocasse enseñar a los simples los rudimentos de la fe, por lo qual y por fauorecer al conuento y por otras cosas gozassen de muchas indulgencias. Pareciole cosa tan del Cielo al Santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Mōte mayor que estando en Gotor a veynte y nueue de Octubre de 1531. gusto mucho de confirmarla, y aun el maestro de la orden fray Iuan de Fenario hizo lo proprio estando en Roma a 13. de Junio del año siguiente, y leuanto el conuento a estudio general, de la manera que lo son los de Lerida, Perpiñan, Luchente, y Tortosa. Todo lo qual aprouo Clemente septimo estando en Roma a ocho de Setiembre del mismo año de 1532. y lo confirmo cō autoridad apostolica, y concedio muchos priuilegios y gracias a los de la cofadria de la escuela de la doctrina de Christo y de sus dicipulos. A tan buen punto como este auia llegado ya la suerte deste monesterio quando Dios fue seruido de llevarse a su Reyno al bendito maestro fray Gaspar. Y como del y de su pulpito colgava toda ella, en faltandole el le faltó todo, y no dio vn passo adelante hasta que el Rey dō Felipe el segūdo de buena

F Gaspar
Elleuan.Numero d
religiosos.Setenta y
dos estudiā
tes frayles.Treyn ta y
tres estudiā
tes secularesOracion
continua.

Cofadria.

Confirma-
cion de
todo.Estudio ge
neral.

memo-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

memoriale dio poco ha para siempre el Priorado de Manlleu.

Capítulo Prouincial.
Celebrosé en esta casa en el tiempo de su prosperidad vn capítulo Prouincial.

Cóueto de Santa Caterina de Sena
El monesterio de monjas de Santa Caterina de Sena de la ciudad de Valencia se fundo a veynte y tres de Henero del año del Señor de 1491. en vna capilla y cimiterio de los ludios nueuamente conuertidos que para ello dio el Rey Catholico don Hernando al maestro fray Gaspar Fayol Vicario general de la Congregacion de los conuentos reformados de la Prouincia. El qual en esse dia y año encerro en el nuevo conuento a sor Juana Botiyana monja, y a tres heroras beatas, que fueron sor Nicolina Calatayud, sor Leonor Garcia, y sor Juana Ponça. Y ellas començaron a viuir en clausura con olor de tan buena fama, y con tal consolaciõ espiritual del Valéciano pueblo que a quel mismo año de la fundacion tomaron el habito en el muchas otras. Y en los siguientes hizieron lo proprio donzellas sin numero. Y recibianlo de manos del Vicario general fray Gaspar Fayol, y de los maestros fray Luys Gil, y fray Iuan Enguera, que le sucedieron en el officio, y de los maestros fray Felipe Escatner, y fray Iuan Andres Piores del conuento de san Onofrio y de otros Piores del mismo monesterio de san Onofrio. Confirmoles la fundacion del conuento el Papa Innocencio estando en Roma a veynte y seys de Junio de 1492. a instancia del Cardenal don Rodrigo que presidia en la Yglesia de Valencia, y a ruegos de la ciudad y del gouernador. Y en el proprio año en el postrero de Julio lo recibio a la orden el maestro della fray Ioachim de Turriano con todas las gracias, priuilegios, y inmunidades de que los demas monesterios de

monjas de la orden suelen gozar, encomendandolo al gouerno del Vicario general de la Cõgregacion de los conuentos reformados de la Prouincia, y haziendo Priora por la primera vez a Sor Eulalia Fortuyñ del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona. Y el Señor q̄ de vn granito de mostaçã, q̄ es el mas pequeño de todas las legumbres, sabe facar y facar vn arbol tan crecido que las aues del Cielo moran y se andan en sus ramas, se ha seruido de los pequeños y pobres principios desta casa facar la que oy vemos tan auentajada y poblada de religiosas tantas en numero y tan enemigas de lo terreno que muestran bien en ello ser aues del todo celestiales que como tales no tratan sino de remontar se al Cielo. Su santidad, reglar obseruãcia, oracion, contemplacion, penitencia, diciplinas, ayunos, y buen exemplo en todo lo que sabe a religion, es todo de tanto momento que yo no podre bastantemente encarecerlo. Y assi pretendo callarlo, refiriendo solamente algunas cosas memorables, y essas con breuedad. Sor Angela Torrella fue siempre tan deuota del Apostol san Pablo que por ello le aparecio vn dia el mismo Santo saliendo del coro, de la manera que ella lo tenia pintado en vn pequeño altar de su celda, y le dixo que tomasse el camino de la enfermeria, por ser ello assi que Dios queria que se le acabasse ya el curso de la vida mortal. Luego se fue a ella llevando consigo el retablo del Santo, donde la enuistio vna calentura, de la qual murio santamente. Sor Hieronyma Casaldaguila dando en vna enfermedad aguda, tuuo entre otros accidentes el de no poder comer bocado, ni arrostrar a cosa de las sin numero que le ofrecian las religiosas hasta que a cabo de rato mostro querer la vna dellas, es a

Primera Priora.

Santidad del conuento.

Sor Angela Torrella.

Sor Hieronyma Casaldaguila.

haber

de la orden de Predicadores. 287

S. CATE
RINA.Sor Beatriz
Martinez.

Milagro.

haber, vn francolin. Y viendose muy lastimadas las monjas por entender que despues de muchas diligencias no se auia podido allar en la plaça, proveyo della Magestad de Dios de la fuerte que a santo Thomas de Aquino de las Sardinias que apetecio estando enfermo de muerte en Fossa noua. Que assi como siendo moralmente imposible hallarlas entonces, topo el medico (por orden de Dios) eõ cierta persona que las vendia en la plaça, assi quiso aca su Magestad que se fuesse vn francolin a la ventana de la enfermeria, que se dexo tomar, para seruir de mantenimiento y regalo a la que tan abstinentemente auia sido siempre.

Sor Esperança
Bernegala.

Sor Esperança Bernegala tenia de costumbre velar de ordinario en el coro hasta media noche, por ser essa la hora en que Christo nacio. Y Dios fue seruido de manifestar la merced q̄ por esso hazia a su sierua. Quç pasando vna religiosa por delante del coro y viendo que por los resquicios de la puerta salian rayos de grande claridad, se acerco y acechando vio que la sierua del Señor visitaua las capillas y altares del coro con vn niño Iesus en los braços lleno de resplandor.

Sor Escolastica
Dasiõ.

Sor Escolastica Dasiõ despues de auer asistido con las religiosas a los maytines y Kalenda de la vispera del nacimiento del Señor, començo luego a dezir como Hebdomadaria que era: *Præciosa est in conspectu Domini.* Y respondiendo las monjas, *mors sanctorum eius*, al punto que auia de començar a dezir lo que se sigue: *Sanc̄ta Maria & omnes sancti intercedant pro nobis ad Dominum*: dio consigo en tierra tan enferma de muerte que no hablo palabra de alli adelante, y dio su innocentissima alma al Criador en el dia de los santos Innocentes.

Sor Beatriz Martinez, fue tan amiga de la abstinencia, que ayunaua las quaresmas enteras a pan y agua, y en ellas lo que ay desde el Domingo de Ramos hasta el dia de la Resurreccion lo passaua sin comer bocado. Por lo qual y por otras virtudes era tan respectada en la ciudad que en qualquier ocasion de necesidad acudian al torno del conuento a pedir sus ruegos y intercession. Ni era mucho esso, pues hasta las almas de Purgatorio le pedian lo mismo algunas vezes.

Sor Anna Beneyto rogando vna vez entre otras en el coro con deuocion por el alma de sor Margarita Esteuan con desseo de tener noticia de su estado, leuanto a desora el rostro y vio entrar por vna de las ventanas, que ay en la capilla del coro a mano hizquierda hazia la tramontana, cierta redondez de resplandecientes rayos, y en medio della el rostro de sor Margarita muy hermoso y muy alegre como subiendo y volando hazia arriba. Y como la claridad era tan grande quanto lo es la que baxa del Cielo, quedo la bendita sierua del Señor como deslumbrada, y con la vista tan entelada que las monjas lo hechauan de ver, y lo dezian vnas a otras, sin saber el porque de aquel accidente. Que no lo auia ella dicho sino a vna religiosa vieja hermana de la difunta. No viuo despues de la vision, sino solas tres semanas. Murió dia de la esperanza, como quien la tenia muy grande de yrse al Cielo.

Sor Anna
Beneyto.

Sor Anna Barci boluiendo del coro a la celda despues de maytines començo a hechar sangre por la boca como solia otras vezes. Y diciendo las monjas de espanto: Iesus, y que muerte tan subita! respondió luego. Subita sí, pero no improuisa, gloria

Sor Anna
Barci.

Oo a nuc-

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Sor Pabla Riquelma.

a nuestro Señor. Y luego murio. Sor Pabla Riquelma murio como vna Santa, siendo segunda vez Priora del monesterio. Y con no ser entonces tiempo de rosas se sintio olor dellas, por donde passaua su santo cuerpo quando lo lleuauan a enterrar. Y acudio tanta gente a la Yglesia para verla por la rexa que fue menester que assistiesen alguaziles, para que vnos a otros no se hiziesen daño. Este monesterio es el postrero que se fundo en la centuria del año de mil y quatrocientos.

Cóueto de Ontiñente.

El primero que se fundo en la de mil y quinientos es el de san Iuan y san Vincente Ferrer de la villa de Ontiñente del Reyno de Valécia. Y fundose en la capilla de san Iuan q̄ la villa dio al maestro fray Felipe Escarner hijo de habito del cóueto de S. Onofrio a treze de Abril de 1512. de lo qual se hizo la siguiente denunciación en el capitulo que el vicario general de la Congregacion fray Balthasar Sorio tuuo en san Matheo a diez y nueue de Setiembre del proprio año, en el qual se hizo eleccion de vicario general en la persona del dicho maestro fray Felipe Escarner.

Capitulo de la Congregacion.

Denunciamos que la villa de Ontiñente nos ha cōcedido cierra Yglesia de titulo de san Iuan, para edificar conuento de la congregacion, y de nuestra orden, baxo de inuocacion de san Vincente Ferrer. Por tanto cometemos y rogamos al vicario general que cuyde del, para que, auidas las autoridades del Papa y del Rey, lo edifique y prouea de frayles.

En sabiendo esta resolucion la villa, ensancho la capilla y dio principio a la fabrica del conuento, y en cōpañia del vicario general fray Escarner pidio licencia para la fundacion del al Papa Leon decimo. El qual la dio a dos de Octubre de 1514. Acceptose la casa en el capitulo tenido en

Luchente el año de 1515. y en el fueron señalados religiosos para ella, y entre ellos el maestro fray Felipe Escarner por vicario y prelado. Cō cuya presencia medro tãto que el maestro de la orden fray Thomas Cayetano estando en Roma a 18. de Março de 1517. la hizo Priorato, dandole por primer Prior al dicho fundador. Aũque es verdad que esto no se efectuó hasta a veynte y quatro de febrero de 1519. en el qual dia leyo la patēte letra el Santo maestro y Prior de Luchente fray Amador Espy, y accepto el Priorato fray Felipe. Tuuolohasta el año de 1532. como ya se vio en el capitulo 48. del primer libro. Donde tãbien se trata de los trabajos que el bendito fundador padecio al principio y de como en ellos le aparecio el bienauenturado san Vincente Ferrer, animãdole a no leuantar la mano de lo comenzado.

Primer vicario.

Primer Prior.

Capitulo C. De los conuentos de Gotor y de Montaluan, y del bendito fray Alonso Valentin, y de los monesterios de monjas de Xatua y Daroca.

POR este tiempo de la fundacion del conuento de Ontiñente, o poco despues fundo el de nuestra Señora de la Consolacion del pueblo de Gotor, que es de Christianos nuevos, el baron de Illueca y Arandiga don Iayme Martinez de Luna, despues de auer sido Virrey de Cataluña, y fundolo en vna Hermita de la Madalena cerquita del lugar. Moraron en el religiosos de la Prouincia hasta que muerto ya el fundador, a instancia de su muger doña Caterina de Vrra lo proueyo el maestro de la ordē fray Garcia de Loaysa de ocho frayles del religioso conueto de Piedra Ita el año de 1520. señalando por

Cóueto de Gotor.

VICARIO

de la orden de Predicadores: 288

G O-
T O R.

Primer vicario.

vicario y prelado dellos a fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el qual al cabo de dos años se fue a Montaluán por fundador y prelado del monesterio de aquella villa. Acceptose la casa con los religiosos que en ella viuan segun la regla obseruancia en el capitulo celebrado en Alcañiz a diez y seys de Nouiembre de 1522. Luego fue leuantada a Priorato y tuuo por primer Prior al fatissimo maestro F. Iuan Myco hasta el año de 1525. Donde el bienauenturado varón se quedo, acabado el Priorato, con titulo de lector hasta que en el capitulo tenido en Cobliure el año de mil y quiniētos y veynte y ocho, fue imbiado a Montaluán por vicario del conuēto de aquella villa, como ya lo dixelargamente en su vida en el capitulo 54. del primer libro. Allí se puede ver la religion, obseruancia, rigor, y penitencia que en aquel dorado siglo huuo en este deuoto monesterio. Para llevar todo esto adelante le fue de notable importancia la venida del bienauenturado varón fray Alófo Valentin, de nacion Valenciano, natural de Almagora cerca de Villa real, que yendo a estudiar a Salamanca auia tomado el habito en el illustissimo conuēto de S. Esteuā. Llego a este de Gotor cerca del año de 1530. y fino es el tiempo que fue Prior de Ayerue viuo en el hasta la muerte, que fue en el año de 1564. ya con titulo de maestro de nouicios, ya con el de lector de casos de conciencia, ya con el de Comissario de la Inquisicion, que le encomendaron los Inquisidores de Caragoça, ya con el de Superior, ya con el de Prior tambien. Que cierto es que lo tuuo dos vezes. Y en todos estos officios se huuo de tal suerte en dar cumplimiento a las obligaciones dellos, que en todo y por todo parecia cosa del Cielo. Iamas huuo remedio que comiesse carne ni en casa ni fuera de

lla. Fue puntualissimo en guardar los ayunos de la orden, y allende dellos ayunaua cada Sabado a honra de la Reyna del Cielo. Disciplinauase a menudo asperamente. Y dezia maytines a media noche, ora estuuiesse fuera del conuēto, ora en el. Dōde por muy cansado y aun mojado que huuiesse llegado de camino, era el primero en el coro a media noche, y aun tan el postrero de los que se yuan, dichos los maytines, que muchas vezes lo hallauā aun allí los que se leuantauan algo antes de prima. Frequentaua mucho el predicar por los pueblos de la comarca, caminando siēpre a pie con su capa al hōbro, y aun con la del compañero quando lo via cansado. En llegando al lugar yua a la Yglesia, y se estaua en ella orando hasta que la gente acudia a la Salue que el como deuotissimo de tan santa Antifona, auia introduzido cada noche en muchos pueblos. Predicando en ellos con singular espiritu, insistia mucho contra la abominable costūbre de jurar, y jamas dexaua de dezir algo del Rosario. Y lo proprio guardaua en todas sus conuersaciones. Que en ellas de continuo trataua destas dos cosas, y de otras de deuocion, contando en ellas exemplos de Santos. Hizo dessa suerte grandissimo bien a toda la comarca y introduxo muchas santas costumbres. Por esto le mando la obediencia vna vez que fuesse a predicar a las montañas de Iaca, que son lo mas aspero de Aragon, y adōde menos llegan los predicadores, por lo qual auia grande falta de doctrina. Al principio tuuo grandes trabajos, por que auia de pedir limosna por las puertas, y aun no la hallaua muchas vezes. Por no comeditē ninguno a hospedarle, se alojaua de ordinario en los hospitales, y de quando en quando en la Yglesia, y alguna vez en vn pajar. Donde viē

Penitencia.

Oracion.

Sermones.

Predico en las montañas de Iaca.

Primer Prior al fan to F. Myco.

B. F. Alófo Valentin.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

Profecia.	do afligido a su compañero le dixo para consolarlo. Callad (hermano) que agora sin duda esta Dios con nosotros, aora si, aora no nos faltara. Y al punto entro por el pajar el cura del pueblo, y los lleuo a su casa. Mostró entonces tener espíritu profetico, así como en otras ocasiones.	muy secreto, y dixolo luego a todos los del palacio, afirmandoles que le auia descubierto sus pecados. Otra vez finalmente passando por Saviñan aldea de Calatayud, y en ella por delante de la casa de vn clerigo ya difunto que le auia solido hospedar de ordinario, no hizo lo que despues de su muerte auia hecho siempre que passaua por alli, parandose en la calle y diziendo vn resposo por el alma del clerigo. Y diziendole vn deudo del difunto que como se olvidaua ya del amigo, le respondió. Hermano, ya no lo ha de menester.	Profecia.
Profecia.	Que yendole a visitar vna vez entre otras el medico en vna larga enfermedad, y pidiendole la mano para tomarle el pulso, le respondió que no tenia calentura. Y replicandole el medico que se la diese, no huuo remedio de ninguna fuerte, siédo verdad que las otras vezes se la auia dado cō toda la llaneza del mundo. Y así se tuuo por aueriguado que lo hizo así, por la noticia que Dios le dio de lo que la Condesa de Morata auia concertado con el medico que tomándole el pulso le tuuiese fuertemente la muñeca hasta que ella llegasse a tomarlo tambien para ver si tenia mucha calentura o poca. Que dessea ualo saber por lo mucho que le reuerenciaua y amaua. Y por esto proprio ella misma le guisaua y le daua de comer. Aun que con tanto sentimiento del, que dezia al enfermero. Cierro (hermano) que se podria estar en su palacio esta señora. Que los frayles no tenemos necesidad de tanto regalo y cuidado. Otra vez despues de auer confesado en Morata a los Cōdes topo a la despedida cō cierta persona del palacio que no se auia confesado como tenia de costumbre. Corriose en viendose delante del y començo a darle escusas: pero el se lleuo a ella y le dixo ai oydo. Señora, el no aueros confesado, no es por lo que dezis, sino por tal y por tal pecado, descubriendole los que auia cometido. Vaya lo passado por passado y proponed la emienda, y aparejaos para cōfessar. Quedo assombrada de ver que le dezia lo que ella tenia por	Despues de vna larga enfermedad, fue a Morata a instancia importuna de la Condesa doña Ynes de Mendoza para cōualecer alli. Y Dios fue seruido que sobreuieniendole muchos accidentes, señaladamente el de la hizada q̄ de ordinario le maltrataua, entendio que se moria. Recibio los santos Sacramentos con mucha deuocion y lagrymas, y muchos dias antes de morir no permitio que entrasse nadie en su aposento, en especial mugeres, y estuuo de ordinario con las manos puestas haziendo oracion. Murio de edad de mas de setenta años el primer dia de Octubre de 1564 a la noche, en la casa del cura en presencia de muchos religioos, y de la Condesa, y de sus hijos. Y al punto q̄ espirito se vio en el aposento vn grande resplandor. Todos los que alli estauan tomaron tanto de su tunica, siliicio, y habitos q̄ huieron de proueer de otros para enterrarlo, y señaladamente por q̄ la Cōdesa se quedo cō lo mas principal dellos para vestirse en el dia de su muerte. Y así los guardo siempre cō grā cuidado, y en su testamento mādō q̄ la enterrasen con ellos. Honrole mucho la Magestad de Dios el dia q̄ le lleuarō de Morata al conuento. Porque sin embargo que era medio dia vieron muchos en el	Enfermedad.
Profecia.		Cielo	Disposició para morir. Muerte. Respládor.

de la orden de Predicadores: 289

M O N -
T A L -
V A N .

Milagro.

Cielo vn resplandor muy grande como vna calle o camino desde la dicha villa al monesterio. Y despues ha honrado con algunos milagros. Que yendo doña Francisca de Luna marquesa de Camarasa a sacar de vna arca la cinta del sierno de Dios, para imbiarla a vna dama de Caragoça q andaua de parto, y estaua con pocas esperanças de vida, con ser verdad que la auia dexado antes en el suelo della y tendida, la hallo encima de toda la ropa y arrollada. Y assombrado se dello imbio por el Prior de Predicadores, y despues de auerle contado el caso se la dio para q la lleuasse a la dama. Y fuele de tanto momento que ciñendose la començo a tener buen parto, y pario. Vn hombre de Calatayud maltrado de mal de hijada se la ciñio tambien, y luego estubo bueno. Siendo Prouincial el maestro Martinez hizo abrir delante de si la sepultura del bendito varon a instancia de los religiosos del conuento. Y siendo verdad que auia ya veynte y dos años que era muerto, y que las tablas del ataúd estauan ya podridas, y por la parte de dētro verçes de la grande humedad, hallaron su cuerpo entero y sin corrupcion alguna y tambien los habitos, y aun el tomero con la flor, aunque marchita. Cosa de admiracion. Deste conuento fue hijo de habitos el Prouincial fray Iuan Ladron, como se vio ya en el capitulo 63. del primer libro.

Han se celebrado en el dos capitulos.

El de las monjas de nuestra Señora de la Consolacion de la ciudad de Xatua del Reyno de Valencia tuvo su principio en vna donacion que la ciudad hizo para ello en veynte y cinco de Octubre de mil y quinientos y diez y ocho al sierno de Dios y grā predicador fray Luys Castellon prior de Predicadores del proprio pueblo,

de la Yglesia de la dicha inuocacion de la Reyna del Cielo que esta encima de la puerta de Valencia. Traxeronse luego algunas religiosas del monesterio de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, con licencia y disposicion del maestro de la orden, y entre ellas sor Susana Serrana por Priora, y fueron encerradas en el nuevo monesterio vispera del Domingo de Ramos en el postrero de Março de mil y quinientos y veynte, y con ellas sor Vincenta Ferrera natural de Valencia que auia tomado el habito en la misma ciudad de Xatua antes que las monjas entrassen en la casa. Fue penitentissima en todo. Que cierto es que dormia en vna angosta camilla de solas tablas, y que cada Viernes se disciplinaba hasta derramar la sangre, y que lleuaua cilicio, y aun cadena ceñida. El dia que comulgaua no comia bocado. Elenauase entonces, y estandole dezia cosas soberanas y del Cielo, y referias sor Sallida monja de grandes prendas. La qual entrando vna mañana por la celda de la sierva de Dios la hallo tendida en tierra, con la cabeza linchada y el rostro bermejo como escarlata o grana. Y diziendole por eso que queria imbiar por el medico, respondió que no era necessario. Y de alli a rato le dio parte de lo que passaua que rogado a Christo le diese a sentir los dolores q le cauio la corona de espinas, le fue concedido sentir el de sola vna dellas, y que del tenia la cabeza y rostro de aquella fuerza.

El conuento de san Vincente Ferrer de la villa de Montaluan del reyno de Aragon se fundo en la Hermita de santa Lucia, de la qual hizo donacion a la orden el pueblo a doze del mes de Mayo de 1521. Para lo proprio hizo donacion Micer Thomas del Camino vanonigo reglar de

Primera
Priora.Sor Vincenta
Ferrer.Dolor de
vna espina
de la corona
de Christo.Cóncto de
Montaluan

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

la Seo de Caragoça, de toda la hazienda de su hermana Aurelia del Camino, y de su cuñado don Iuã de Ouõ, cavallero de la orden de Santiago, secretario del Rey don Hernando, conseruador del patrimonio real de Aragon, y capitan de Gociano de Cerdeña, que no era tan poca que no pasasse de cinquenta mil ducados. Y hizo la porque essa auia sido la volũtad de los difuntos, y su hermana se lo auia encomendado encarecidamente. Dio licencia para la fundacion el maestro de la orden fray Garcia de Loaysa, estando en Aldea noua a veynte de Oçtubre del mismo año. Y luego imbio del conuento de Piedra Ita algunos religiosos para tomar la possession, y entre ellos los quatro hijos de don Iuan de Ouõ, y de Aurelia del Camino que auia tomado el habito en aquel religioso monesterio, y se llamauan fray Gaspar, fray Hieronymo, fray Luys, y F. Thomas. El primer vicario fue fray Hieronymo de san Bartolome, alias de Luzon, el que poco antes lo auia sido del de Gotor, y a el como a tal hizo el canonigo micer Thomas la dicha donacion a diez y siete de febrero de mil y quinientos y veynte y dos. Succediole en el oficio fray Iuã de Paz a quinze de Mayo del proprio año, y a esse succedio el bendito maestro y gran predicador fray Gaspar Esteuan, de quien consta que lo era por Agosto de 1524. Y fue biẽ menester que fuesse religioso de tantas prendas, por la guerra indezible que mouio entonces al conuento el mismo canonigo que tanto le auia fauorecido. Hallose despues cerca del año de 1528. en lo mas peligroso della, el santo fray Iuan Myco, de cuyos trabajos y prision se hablo ya largamente en el capitulo 34. del primer libro. Las calamidades y persecuciones fueron tantas en numero, y tã crecidas,

y duraron tantos años que reduzieron despues a la memoria el grã religioso fray Iuan de la Cueva Prior del mismo monesterio, hizo poner en el antipecho del coro de la Yglesia nueva aquel versillo de David q̄ dize. *Sape expugnauerunt me a iuuetute mea: etenim nõ potuerunt mhi.* No pudo ninguna cosa contra el, por q̄ sabia Dios el fruto que se auia de hazer por el a las almas. Que hazese sin duda yendo los religiosos predicando continuamente por toda la comarca, en la qual a muchas leguas al derredor no ay conuento ninguno ni de la orden ni de otra. Diose licencia para que fuesse Priorato en el capitulo general tenido en Roma el año de 1532. Y dispusose que el santo Prouincial fray Domingo de Cordoua de Montemayor le señalasse Prior. No se yo quando lo señalo: pero se dezir que el maestro fray Thomas de los Reyes lo era el año de 1545. Despues boluio a ser vicariato y persequero en serlo hasta el capitulo general celebrado en Barcelona el año de 1574. en el qual fue señalado por Prior F. Iuã de la Cueva. El monesterio finalmente de monjas de nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Daroca del Reyno de Aragon fue antiguamente de religiosos de la misma orden y se llamaua S. Lazaro, y fue dado para ellas en el capitulo que tuuo en Alcañiz el bendito vicario general fray Iuan Çarreal el año de 1522. Traxeronse religiosas del conuento de nuestra Señora de la Consolacion de Xatiua, y entre ellas for Anna Serrano por Priora. Las quales llegaron a la ciudad vispera del Euangelista san Matheo del año de mil y quinientos y veynte y cinco. Y el proprio dia de san Miguel del mismo año tomaron el habito ocho monjas, dos de las quales eran hijas de Luys Diez de Aux señor de Sisamon, fundador del moneste-

Fundadores.

Quatro
frayes, hijos
de los
fundadores

Primer vicario.

F. Gaspar
Esteuan.

El canonigo
vicario

Psalms 128.

Priorato.

Couento de
Daroca.

Primera
Priora.

este-

de la orden de Predicadores. 290

L O M -
B A Y.
Priorato.

Fundador.

nefiterio. Ha auido en el muchas religiofas de celestiales prendas que por ellas estan gozando de las inestimables riquezas de la bienauenturança.

Capitulo CI. De los conuentos de Albayda, Lombay, Ayerue, Ayora, Faro, Santa Fe de Caragoça, Orist. an, Busaqui, Caspe, Tortosa, Vique, Monçon, Manacor, y Azodiar.

en la misma Roma el año de 1558. con tal que tuuiesse doze frayles. Y como no los podia tener entonces difiriose hasta el año de 1576. en el qual dio principio al primer Priorato della fray Miguel Vilar hijo de Predicadores de Xatua, y predicador general.

Antes desto fue vicario del y prelado el bienauenturado fray Luys Bertran.

El de santa Cruz de Lombay del Reyno de Valencia tuuo por fundador al Duque de Gandia y Marques del mismo Lombay don Fráncisco de Borja. El qual dio principio a la fabrica el año de 1543. y remendola ya en buē punto, hizo donacion de todo lo labrado vispera de nuestro padre santo Domingo de 1543. al Prouincial fray Iuan Hizquierdo que se hallaua alli con diez frayles. Y a catorze de Setiembre del mismo año hizo publicar en la Yglesia antigua de la villa la Bulla que a instancia suya auia despachado en fauor del conuēto el Papa Paulo tercero a tres de Deziembre del año de 1544. haziendole merced para siempre de la rectoria del Marquesado con las Yglesias a ella annexas que son las de Catedau, Alfarbe, y Ledua, de manera que sus frayles la puedan servir por si mismos o por sacerdotes legiares idoneos a gusto y voluntad del Prior o principal presidente, sin q̄ para ponerlos o quitarlos sea necessaria ninguna licēcia ni del ordinario ni de qualquier otro prelado. Y luego el B. maestro fray Iuā Myco, q̄ se hallaua alli cō titulo de vicario general en cōpañia de todos los religiosos del cōuento q̄ con el estauan accepto la merced, y tomo la possessiō cō todas las circunstancias q̄ para ello fueron necessarias. Hizose en cōtinentē eleccion de primer Prior en la persona del proprio Santo. De la qual gusto

Cōuēto de Albayda.



CERCA del año de mil y quatrocientos y diez, doña Carroça de Villaragut señora de la villa de Albayda, leuanto algo lexos della camino de Alicante vna capilla de inuocacion de santa Anna, y de san Antonio. Tuuofele grande deuocion en aquella tierra, como lo dize el Obispo de Valencia don Hugo en vna letra patente de indulgencias que le concedio a catorze del mes de Octubre de mil y quatrocientos y onze. Y aun obro Dios en ella por los meritos de santa Anna y de san Antonio muchos milagros, como lo dize don Luys de Milan Cardenal de los quatro coronados, Obispo de Lerida, y señor de la villa y baronia de Albayda en otra patente letra de indulgencias que le otorgo a catorze de Agosto de mil y quatrocientos y setenta y tres. Diola para conuento de la orden el conde de Albayda don Christoual de Milan y de Aragon en veynte y seys de Abril de mil y quinientos y treynta y ocho al santo Prouincial fray Iuan Myco natural del Palomar a media legua della. El qual en esse dia tomo la possessiō en compania de fray Christoual de Gomez, y de fray Matheo de san Vincente. Accepto la capitulo general tenido en Roma el año de mil y quinientos y treynta y nueue, y hizola Priorato el que se tuuo

Milagros.

Dō Christoual de Milan y Aragon.

Cōuēto de Lombay.

Rectoria.

Primer Prior, el B. Fr. Iuā Myco.

Lib. 2. de la Hist. de la prouin. de Arag.

San Luys
Bertran.Cónueto de
Ayerue.

Fundadores.

Los frayles
recibidos
cō proces-
sion.

tanto el Duque que la tuuo por merced del Cielo, y por venida de la mano del Señor, y assi se lo escriuio desde Gandia a veynte y vno de Setiembre del mismo año. En viéndose Prior el seruo de Dios quiso tener en su compañía al bendito varō fray Luys Bertran, y de hecho salio con ello, como lo vimos ya en el capitulo setenta y ocho deste segundo libro. Venturoso monesterio por cierto.

El de la Anunciacion de nuestra Señora del remedio de la villa de Ayerue del Reyno de Aragon, se fundo en la casa que para ello auian ya labrado don Hugo de Vries baron del proprio Ayerue y secretario del Emperador Carlos Quinto, y su muger doña Grayda de la Nuza, desde el año de 1543. Los dos hecharon las dos primeras piedras, y la tercera el primogenito y mayorazgo dellos don Pedro Iordan de Vries. Para tomar la possession llego a la villa vn Domingo por la mañana a catorze de Octubre de mil y quinientos y quarenta y ocho el maestro fray Thomas Esquiuel Prior de Predicadores de Çaragoça y vicario general de las naciones de Aragon y Nauarra, en compañía de onze religiosos assignados al nuevo monesterio, de los quales era vno el bendito fray Alōso Valentin. Salieronlos a recibir en processiō el clero y pueblo, y doña Grayda con quatro nietas suyas. Que don Hugo ya era muerto desde el año de mil y quinientos y quarēta y quatro, en Valladolid, donde estaua el Emperador. Y despues de auer visitado la Yglesia parrochial de san Pedro, acōpañados tambien de la procession llegaron al monesterio, y en presencia de todos tomo la possession el maestro fray Esquiuel. Y luego el Martes siguiente se hizo eleccion canonica de Prior en la persona del bienauenturado fray Alonso Valentin. Que no

fue poca suerte para esta casa. Por q̄ Prior tan santo no podia dexar de ponerla en alto punto de religion. En el proprio dia la doto doña Grayda, y començo a gozar de la Rectoria de Marcuello que tiene dos lugares, es a saber, Saría, y Linares, de la qual le auia hecho merced el Papa Iulio tercero a veynte y vno de Agosto del quarto año de su Pontificado, aunque por muerte del huuo de despachar las Bullas su successor Paulo tercero en veynte y seys de Mayo de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Murio doña Grayda en Ayerue a diez y seys de Março de mil y quinientos y sesenta, dexando mandado que la enterrasen con el habito de la orden y sin ataud en la capilla mayor desta casa, y que se hiziesse con ella lo mismo que con vn frayle quando lo entierran. Aqui murio el seruo de Dios fray Laurencio Lopez, y en la Yglesia deste conuento esta enterrado.

El de la villa de Ayora del Reyno de Valencia se fundo a instancia del mayorazgo della. Que viendo que en la administracion de los Sacramētos auia alguna negligencia quando faltaua el interese, dixo que el haria yr gente que combidaria con ellos y rogaria, por solo amor de Dios y saluacion de las almas. Y assi lo procuro y salio con ello. Fundo el monesterio el maestro fray Francisco Mexia predicador del Duque de Calabria don Hernando Virrey de Valencia, aunque no con pocas contradicciones de algunos. Las quales fueron tan grandes que no se pueden bien explicar. Encorporolo y agregolo a esta Prouincia de Aragon el capitulo general celebrado en Auinyon a veynte y cinco de Mayo de mil y quinientos y sesenta y vno, subjectando lo en todo al Prouincial della, y disponiendo que fuesen despedidos

Primer
Prior, el B.
E. Valentin

Rectoria.

Muerte de
la fundado
ra.Cónueto de
Ayora.F. Fráncisco
Mexia.Agregació
a la Prouin-
cia.

del

de la orden de Predicadores. 291

SANTA
F E.Cõueto del
Faro.

del los religiosos que en el morauan, y se le proueyessen otros desta tierra.

El monesterio de religiosas de nuestra Señora de la esperança de la villa del Faro del Reyno de Navarra se fundo por monjas de santa Ynes de Caragoça antes que los conuentos de aquel Reyno fuesen desmembrados desta Prouincia, de la qual auian sido desde su origen por mas de dozientos y cinquenta años, para la de Castilla. Y con ser ello así gusto muchissimo de quedarse vnida a su madre, y de no hazer mudança. Es muy obseruante y religioso, y del fãlio vna pieça de estima, es a saber, sor Iuana de Antillõ, que fue la primera Priora y fundadora del conuento de santa Fe de Caragoça. Muger tan recogida que quando la lleuo a la dicha ciudad en compaña de tres religiosas el maestro fray Thomas delos Reyes, no quiso passar por ella antes de encerrarse, ni aun visitar el tẽplo angelical de nuestra Señora del Pilar, sino yr derecha al nueuo conuento. Donde se mostro tan deuota del santo Sacramento del altar que el dia que lo auia de recibir se leuantaua muy de mañana antes del dia, y se ponía en Cruz tendida en tierra, y despues de auer orado de esta suerte se daua vna aspera disciplina. Allende dessa se daua otra cada Viernes. Ayunaua mucho, y orauatan en todos tiempos que aun a la noche en sintiendo la hora del relox (y sentialas todas por tener el sueño muy delgado) se arrodillaua en la cama y hazia oracion. Era finalmente tamaña su virtud que los frayles de Predicadores la solian llamar columna de la orden. Fue Priora sin descansar, veynte y dos años, y despues lo fue dos vezes. Y siendo lo la postrera cayo enferma de muerte en el segundo año. Lleuandole luego el santo Sacramento del altar, se arrodillo para recibir-

Sor Iuana
de Antillõ.Disposició
para comulgar.

Oracion.

Priora muchos años.

lo. Llamo a todas las religiosas en comun, y las exorto a la virtud, y despues a cada vna en particular hizo lo mismo. Y llegando a lo vltimo dio el alma a Dios diziendo. *Deo gratias.*

El monesterio de santa Fe, del qual fue primera Priora y fundadora esta sierua de Dios, se fundo al lado de la Yglesia deste nombre que antiguamente auia sido mezquita de Moros. Aunque no vinieron en el religiosas sino mugeres recogidas hasta que da doles licencia el Papa Iulio tercero en veynte y tres de Henero de 1550. para subjectarle a qualquier de las ordenes de Predicadores y de san Franco, eligieron la de Predicadores, y cõ licencia del Prouincial fray Iayme Ferrã dada en quatro de Deziembre de 1552. las encomendaron los jurados de la ciudad, que son los patrones, al maestro de la orden, y por el al maestro fray Thomas Esquiuel Prior de Predicadores en treze de Deziembre del año siguiente. El qual yendo luego a la casa hizo en ella vna platica espiritual y todas le prestaron obediencia. Ya les auia hecho merced antes desto de la Yglesia de Santa Fe (que hasta entonces no la tenían) el Principe don Felipe en diez y siete de Agosto de 1551. a instancia de la ciudad. Luego traxeron monjas del conuento del Faro como dicho queda, las quales pusieron en talle la casa. Y fauoreciola tanto don Martin de Bolea, que se ha quedado con titulo de fundador. Y despues le ha dado el Papa Sixto quinto para siempre en tres de Henero de 1586. la rectoria de Allepuz del Obispado de Teruel. Murio santissimamente en ella sor Cecilia Garçon, alegrandose quando las religiosas le dezian que ya se moria, y diziendo muchas vezes. Ora vamos. Ora vamos. En baxando su cuerpo las monjas a media noche a vn aposento grande se puso a cantar

Cosa notable.

Cõueto de
santa Fe.Eligierõ el
habito de
Predicadores.

Rectoria.

Sor Cecilia
Garçon.

suauif-

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

suauísimamente por gran rato vno de las tres o quatro dozenas de los sirgueritos que allí estan de ordinario en vna jaula, con harta admiracion de las religiosas que a semejantes horas jamas auian oydo tal cosa.

Conuento de Oristan.

La casa de san Martin de la ciudad de Oristan de la Isla y Reyno de Cerdeña fue fundada antes del año de 1570. en la Yglesia y Abadia del Santo deste nombre por el maestro fray Pedro Iuā Porcel, hombre muy letrado, hijo de habito del conuento de Caller. Y fue acceptada en el capitulo que se celebró en Orihuela el año de 1570. Huuo algunas contradicciones, aun que luego las allano el Papa Pio quinto de buena memoria.

Conuento de Busaqui

La de S. Hieronymo de la villa de Busaqui de la misma Isla y Reyno de Cerdeña se fundo por el mismo tiempo, y fue acceptada en el proprio capitulo celebrado en Orihuela el año de 1570. Fundola el Conde de Sedilo don Hieronymo de Torrofanó en vn sitio mediano, y despues a instancia del Obispo de Ampurias don Iuā Sanna la traslado al muy regalado y apazible que oy tiene en lo mas alto de la villa, labrando allí vn Dormitorio y paño de claustro qual de tan aficionado cauallero se podia esperar. Todo ello se hizo en tiempo del Vicario general fray Francisco Mexia Prior de Caller.

Fundador, el conde de dilo.

Conuento de Caspe.

El Conuento de nuestra Señora del Rosario de la villa de Caspe del Reyno de Aragon se fundo vispera de la Trinidad a veynte de Mayo de 1570. tomando la possession del, fray Pablo Duariz, de nacion Navarro, hijo de habito de Predicadores de Valencia y Prior de Alcañiz, y fray Iuan dela Cueva, y dandole titulo de san Pablo. Aunque a onze de Agosto del mismo año la tomo otra vez el Prouincial fray Luys Nadal en

compañia de muchos religiosos graues, y le dio nombre de nuestra Señora del Rosario, y le señaló por primer vicario al dicho fray Pablo Duariz. El qual lo fue hasta que leuantandose la casa a Priorato se hizo en su persona la eleccion de primer Prior. Le yosele la confirmacion dia de santo Thomas de Aquino de 1584. Vio entonces la villa cumplido su antiguo desseo. Que eralo sin duda el que ella tenia de la fundacion de conuento desta orden, y tan entrañado que llegando a ella Adriano sexto quando yua de Caragoça a Tortosa por el rio Hebro para embarcarse, no le pidió sino dos cosas, y la vna fue esta, aunque no se efectuó hasta el dicho tiempo.

Primer vicario.

Primer Prior.

Conuento de Tortosa

El de san Francisco de la ciudad de Tortosa del Principado de Cathaluña, fue de religiosos claustrales de la orden de los Menores, cuya reformacion tenia delegada el Papa al Obispo de Tortosa don Martin de Cordoua de la ordē de Predicadores. El qual, haziendo renunciacion de la casa y de todo lo perteneciente a ella fray Gabriel Exala Prouincial de los obseruantes de la orden del serafico padre san Francisco de Cataluña en veynte y tres de Octubre de mil y quinientos y setenta en manos del Doctor Miguel Hieronymo Morell vicario y oficial de aquel Obispado, la señaló luego a la orden de Predicadores. Y en veynte y nueue de Mayo del año siguiēte, dio la possession della el Doctor Gaspar Punter oficial del dicho Obispo, que agora es Obispo de Tortosa, a fray Andres de Moros que tenia poder del Prouincial fray Luys Nadal para tomarla. El fue el primer vicario.

Primer vicario.

Conuento de Monçon.

La casa de san Miguel de la villa de Monçon del Reyno de Aragon, tuuo principio en la commutacion que a instancia de la villa hizo para

de la orden de Predicadores.

292

MANA-
COR.

la fundacion del, el Papa Pio Quinto en veynte de Junio de 1571. de la hacienda que Gabriel de Puellas auia dexado para que della se hiziesse vn Hospital de pobres huérfanos, y de la que la viuda Juana de la Torre auia señalado para vn conuento de monjas o mugeres recogidas. Tomo la posesion de ambas haciendas el presentado fray Miguel de Villaplana hijo de habito del conuento de Lerida en catorze de Agosto de 1573. y el fue el primer vicario. Viuieron los religiosos en la Hermita de santa Quiteria algunos años hasta que la villa siédo vicario fray Marcos Valaclocha hijo de habito de Predicadores de Valencia dio el sitio, donde agora se va labrando el conuento. En el esta enterrado el bendito fray Iuan Cifuentes, de quien se trató ya en el capitulo 37. deste segundo libro.

Antes deste y despues del de Tortosa se auia fundado el de san Francisco de la ciudad de Vique del Principado de Cataluña, que tambien era de frayles Menores claustrales, y tan antiguo que vi en el claustro vn sepulchro de don Galceran de Castro Giro, del año de 1298. Renunciandolo juntamente con los demas de los conuentuales el capitulo tenido por los de la obseruancia en Barcelona el año de 1570. en manos de los ordinarios, lo dio a la orden el Obispo dō Benito de Toco. Y tomo la posesion el maestro fray Estuan Encontra, hijo de habito de Barcelona, en nueue de Abril dia de la Resurreccion, del año de 1571. con licencia que para ello tenia del Prouincial fray Luys Nadal. El mismo fue el primer vicario. Y el presentado fray Miguel Pujalt, hijo tambien del proprio conuento de Barcelona fue el primer Prior. Ya lo era por Junio de 1574. Despues confirmó la posesion el Papa Gregorio trezeno en treze de Febrero de 1585,

y dio facultad para continuarla perpetuamente.

El de la grande villa de Manacor de la Isla y Reyno de Mallorca, se fundo en quinze de Agosto del año de 1576. tomando la posesion della fray Antonio Creus hijo natiuo de Predicadores de Valécia en compañía de fray Iulian Roig. El primer vicario fue fray Bartolome Riera, y tuuo por compañeros en la fundacion a muchos religiosos de estima, y entre ellos a los siervos de Dios fray Iuan Garcia y fray Rafael Riudeuets, ambos a dos grandemente penitentes y muy dados a la oracion. El primero a penas comia de ordinario sino pan y agua, y se disciplinaba cada noche, y oraua tanto que los seglares quando se ofrecia tratar del, le dauan por nombre, el frayle que siempre esta arrodillado. Cayo enfermo de pura penitencia, y recibidos deuotissimamente todos los Santos Sacramentos, murio diziendo: Iesus, Iesus. El postrero era tan abstimente y ayunador, que a penas tenia sino el pellejo y la armadura de los huesos. La mayor parte del año no dormia en cama, sino en la Yglesia, y lleuaba ceñida a la carne vna cadena de hierro, la qual de las disciplinas que se daua estaua bañada en sangre. Por las calles andaua tan compuesto, y lleuaba tan puestos en tierra los ojos que jamas sabia dar razon de cosa ninguna que le pedian, si la auia visto. Guardaualos para poder ver las del Cielo, donde ya esta gozando de Dios. De aqui es que el conuento con el exemplo y sermones de tan benditos religiosos pudo tanto para con los del pueblo, que se trocaron de pies a cabeza, dexando los bandos y pependencias que tenian de ordinario entre sí, y frequentando los Sacramentos.

El de san Vincente Ferrer del lugar de Ayodar, de Christianos nue-

Cónueto de
Manacor.Fray Iuan
Garcia.Fray Iuan
Riudeuets.

Cópofició.

Prouecho.

Cónueto de
Ayodar.

uos

Primer vi-
sario.Cónueto de
Vique.F. Estuan
Encontra.Primer
Prior.

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

nos del Reyno de Valencia se fundo por este tiempo, algo mas adelante, siendo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat, a instancia del señor de aquella baronia don Rodrigo Muñoz. El fue el que lo doto y fauorecio tanto sin esso, que luego labro el religioso vicario fray Alonso Sanchez vn importante dormitorio. Añ que sin embargo de esso, al cabo de algunos años le parecio al Prouincial darle de mano y dexarlo del todo. Y de hecho estuu sin religiosos hasta que a ruegos importunos del proprio cavallero lo torno a recibir el Prouincial fray Iuan Martinez. Luego fue leuantado a la dignidad de Priorato, y tuuo por primer Prior a fray Gombau. Sucediole y fue lo despues fray Alonso, y siendolo, se fue al Cielo. Su vida ya queda escrita en el capitulo 85. del segundo libro.

Capitulo CII. De los conuentos de Peralada, de Pollença, Ollería, Castellon de la Plana, Lorito, Tuiçat, San Vincente de Caragoça, Alicante, Almenara, Ciutadilla, San Lorenzo, Algèmez, Alfajarin, Villanueva de Castellon, San Gregorio de Alcaniz, Vildecona, Agullente, Sacer, de santa Clara de Vique.

En casa de nuestra Señora del Rosario de la villa de Peralada del Principado de Cataluña, se fundo a veynte y ocho de Octubre del año de 1578. en la que antes tenian en ella los religiosos de la orden del bienaventurado Doctor de la Yglesia san Augustin. Que renunciandola ellos la recibio fray Domingo de la Assumpcion, hijo de habitos de Predicadores de Barcelona, en compania de fray Iuan Sanson, a instancia y ruegos del Bisconde de la misma Peralada don Francisco Dalman de Rocaber-

ti, siendo Prouincial el maestro fray Miguel Rubinat.

La de nuestra Señora del Rosario de la villa de Pollença de la Isla y Reyno de Mallorca se fundo con licencia del maestro de la orden fray Serafino Caualli en veynte y nueue de Nouiembre de 1578, Y tuuo por primer vicario y fundador a fray Pedro Iuan Abrau predicador general. El tomo la possession en dicho dia y año fuera de la villa en el sitio antiguo, en el qual perseveraron los religiosos hasta que siendo vicario fray Onofrio Ferragut se mudaron por orden y disposicion del Rey don Felipe el segundo de buena memoria, al que oy tienen dentro de la villa a veynte y quatro de Março del año de 1588.

El de nuestra Señora del Orito de la villa de la Ollería del Reyno de Valencia, se fundo en la Hermita deste nombre dia de los Reyes del año siguiente de 1579. a hora de visperas, cantandolas en ella el Prouincial fray Miguel Rubinat en compania de siete religiosos, de los quales fue vno el maestro fray Hieronymo Alçamora, hijo del conuento de san Onofrio. Señalo por primer vicario a fray Pedro Tormo, hijo del monesterio de Luchente, el que poniendose vna noche en la cama en el mismo conuento de Luchente con intento de leuantarse a maytines, por ser entõces maestro de novicios, aunque llegaua de camino y bien cansado, se despertó adesora y sintio que se cantaua con mucha solemnidad en el coro el *Te Deum laudamus*. Vistiose de presto cõ hasta pena pensando que era el de los maytines del conuento, y siniendo siempre la musica, tomo el camino del coro. Y en llegando a la puerta del, ni oyo musica, ni vio frayle, porque aun no era hora de maytines. No pudo fray Pedro leuantar la

Cõueto de Pollença.

Primer vicario.

Cõueto de la Ollería.

Fray Pedro Tormo primer vicario

Musica del Cielo.

fabri-

de la orden de Predicadores. 293 YVICA.

Pleyto.

fabrica de la nueva casa por razõ del pleyto que mouio el Arçobispo de Valencia diziendo que no tenia memoria de auer dado licencia para la fundacion, por mucho que afirmaua lo cõtrario el maestro fray Coll. Profiguiose el pleyto hasta que el Papa Gregorio trezeno dispuso que, *petita licentia ab Archiepiscopo Valentino non obtenta*, pudiesse lleuarle adelante la fabrica. Y assi se lleua adelante desde de a 19. de Octubre de 1584. aca. Leuantose la casa a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito Maria Beccaria de Monte regali en diez de Deziembre de 1592. El qual dio el Priorato a fray Francisco de Ledesma, hijo de habito de Predicadores de Valencia, y predicador general, aunque no se executo hasta a veynte y tres de Octubre de 1593. a las onze de la mañana.

Primer Prior.

Cõueto de Castellõ de la Plana.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Castellon de la Plana del Reyno de Valencia se fundo a quinze de Henero de 1579. en el sitio que para ello auia dado cerquita de la villa vn cauallero llamado layme Miralles doctor en Leyes. El qual quiso que en medio del altar mayor se pintasse santo Thomas de Aquino, y a sus lados santa Anna, y san Leonardo, para que ellos fuesen los abogados del monesterio: y assi se llamo de santo Thomas de Aquino. Aunque despues ha ydo perdiendo esse nombre y tomando el de nuestra Señora del Rosario. Tomo la possession del el maestro fray Iuã Vidal, y tuuo por primer vicario a fray Francisco de Ledesma. Hizolo Priorato el maestro de la orden fray Hipolito estando en Enuers, al qual dio principio F. Bartolome Comes, hijo de habito de Predicadores de Valencia en quinze de Octubre de 1593.

Primer vicario.

Cõueto del Orito de Mallorca.

La casa de nuestra Señora del Orito de la Isla y Reyno de Mallorca

era antiguamente de frayles conuenticuales de la orden del serafico padre san Francisco. En renunciandola ellos en manos del Obispo do Iuan Vich y Manrique, la dio su señoria a la orde de Predicadores en veynte y nueue de Octubre de 1579. Y el mismo año a cinco de Nouiẽbre tomo possession della fray Domingo Florianã con licencia del Prouincial fray Miguel Rubinat. Y el fue el primer vicario. Y siendolo fue a Roma, y alcanço del Papa confirmacion de la casa, y aun nueva concession a onze de Hebrero de 1583. Es casa de singular deuocion.

Primer vicario.

A la fundacion desta casa se sigue la del conuento de san Vincente Ferrer y Santiago de Yuiça, Isla adyacente a España en el mar mediterraneo entre la de Mallorca, y el Reyno de Valencia. En el trato de la tierra firme, y de otras Prouincias mas remotas de Levante, es de gran comercio, assi por el puerto como por las salinas auentajadas que tiene. Y es la mayor de las muchas que le estan al derredor, que por cubrirlas grãdes boiques de pinos se llamaron antiguamente Pityuias. Conquistola y ganola de los Moros cerca del año de mil y dozientos y treynta y cinco don Guillermo de Mongru sacristan de Girona y electo Arçobispo de Tarragona por el bienaueturado san Raymundo de Pennafort de la orden de Predicadores. Por que dandole a el aquel Arçobispado el Papa Gregorio nono, cuyo capellan, confessor, y penitenciario era, no lo quiso aceptar, y encargandole a el la eleccion de Arçobispo, la hizo como Santo en la persona de don Guillermo. Que bien mostro serlo en esto, pues fue tan acertada que el electo se empleo luego en conquistar esta Isla, y hechar los Moros, y poblarla de Christianos, y allende dello quiso ser tan pareci-

Cõueto de Yuiça.

Don Guillermo de Mongru electo Arçobispo de Tarragona.

do al

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

do al santo, que ya que accepto el Arçobispado, jamas quiso conagrarse. Y por esso nunca se le da sino nombre de electo de Tarragona, y antes de muchos años lo renücio en vida, como lo dixe ya en el capitulo 12. deste segundo libro. Segun esto, bien obligada quedo la Isla a la orden de Predicadores: pues con lo que vn Sãto della dio a don Guillermo, se vio libre de la secta de Mahoma, y començó a gozar de la fe de Christo. En agradecimiento desso ha fundado este conuento, y lo ha dotado, y hecho grande bien, y le haze aun y hara. Que dezir lo puedo yo como testigo de vista, que en la Yglesia mayor della he predicado tres Quaresmas continuas. Fundose primero a onze de Deziembre de 1580. fuera de la villa en la Yglesia parrochial de nuestra Señora de Iesus, que es vna de las cinco a las quales van a oyr missa los de las muchas casass que estan derramadas por la Isla, y tuuo por primer vicario al presentado fray Miguel Villaplana, hijo de habito de Lerida. En ella moraron los religiosos hasta que por ser el puesto algo peligroso de moros, se entraron a nueue de Julio de 1587. dentro de la fortaleza de la villa, que es vna de las mas inexpugnables que el Rey nuestro señor tiene. Aunque por no ser este sitio muy comodo para la fabrica dio la Vniuersidad en siete de Henero de 1591. el que oy tiene el conuento cerquita del puerto hazia medio dia entre los dos baluartes de santa Tecla y de santa Lucia, que es regaladissimo sin dificultad ninguna, por ser ello assi, que del se vee por la parte de tramontana lo mejor y mas apazible de la Isla, y por la de medio dia el puerto, y el mar hasta la Formentera. Deuese muchissimo en todo esto a don Hernando Canoguera, que entonces era gouernador de la Isla, y agora es

Virrey de la de Mallorca. Que sin duda hizo quanto pudo en la fundaciõ, y despues en la fabrica, y siempre haze de cada dia nuevas mercedes. Cõt tantos faouores se puso tã en talle que la orden lo pudo leuantar a Priorato, dandole por primer Prior a fray Francisco Sala hijo de habito de Predicadores de Valencia. En el murio el gran religioso fray Iuan Iordan, como lo vimos en el capitulo 85. deste segundo libro. Años antes aua muerto otro grã religioso Aragonès llamado fray Ferrer, hijo tambien de habito de Predicadores de Valècia.

El Collegio de san Vincete Ferrer de Caragoça del Reyno de Aragon, se fundo con licencia del Prouincial fray Iuan Martinez a veynte y tres de Oçtubre de 1584. Tomo la possession el maestro fray Hieronymo Xauierre, y dotolo Hieronymo Ferrer ciudadano de Caragoça a instancia de su muger Anna Clauero, deuotissima del habito. Aunque no sin pot que. Que estando vna vez defauziada de los medicos y oleada, al punto que le lleuaron la reliquia de nuestro padre santo Domingo, y se la pusieron en la boca, sintio en ella hazia dentro estraña fragancia y consuelo, y boluio en sí. Y para que se entèdiessè que la mejoría le venia de la reliquia, quiso Dios que quitandose la, torno a yr se muriendo. Y aduertiendo ella, dixo. Bueluanmela, porque con ella tẽgo aliuio y cõsuelo, y sin ella me voy muriendo. Hizose assi. Y fue ello de tanta importancia que el dia siguiente se hallo sin calentura, y el medico dixo que su salud era milagrosa. En recompensa deste beneficio se emplea toda hasta oy en beneficiar al Collegio. En el han viuido de ordinario los religiosos Cathredaticos de Theologia de la Vniuersidad desde su principio y origen. Que el primero que tuuo la de prima es el maes-

Primer Prior.

Colegio de san Vincete Ferrer.

Doña Anna Clauero

Milagro de S. Domingo.

Cathredaticos de la Vniuersidad.

Nuestra Señora de Iesus.

Primer vicario.

Dõ Hernando Canoguera.

de la orden de Predicadores. s. d. 294

S. L O -
R E N -
C O .

tro fray Hieronymo Xauierre, de quien ya se hablo en el capitulo 5. deste segundo libro. Y despues han tenido otras los maestros fray Gregorio Maldonado de Andaluzia, y fray Miguel Losilla del monesterio de Caragoça. Y los maestros fray Iuan Granada, y fray Pedro Lopez Chales, y el presentado fray Pedro la Vega, los tres del conuento de Calatayud, y el presentado fray Nicolas Crespo del de Valencia.

Cõueto de
Alicante.

El conueto de nuestra Señora del Rosario y de san Pedro Gõçalez Telmo del Reyno de Valencia, se fundo dentro della donde oy esta a ocho de Henero de 1597. con Bulla Papal que para ello sacó el maestro fray Pedro Iuan Caragoça, hijo del Collegio de Orihuela, y con licencia del Rey don Felipe el segundo, y de los jurados de la propria ciudad que dieron la casa en lo mejor del pueblo. Era entonces Vicario el presentado fray Pedro Barcelona, y hallose presente el maestro fray Iuan Loazes rector perpetuo del Colegio de Orihuela. Aunque no es este el año propriamente de la fundacion de la casa sino el de su translacion. Que hasta el estuieron siempre los religiosos fuera de la ciudad en la Hermita de san Antonio desde el año de 1586. donde se fundo a instancia del maestro fray Bartolome de Mirandá, que yendo a Roma por Regente del conuento de la Minerua predico Domingo de la sexagesima del dicho año, y lo rogo a los Jurados y consejo de la ciudad. Tuuo por primer vicario al gran religioso fray Alonso Sanchez, de quien ya se hablo en el capitulo 85. deste segundo libro.

Primer vi-
cario.Cõueto de
Almenara.

El de nuestra Señora del Rosario de la villa de Almenara del Reyno de Valencia se fundo en veynte y ocho de Mayo de 1587. a instancia y ruegos de la Condesa de la propria

villa doña Marquesa de la Cerda, y Mendoza, en el que siendo primero de frayles conuentuales de san Francisco, y despues de Augustinos, y finalmente de descalços Menores se llamo de nuestra Señora de las Nieues. Tomo la possession fray Iuan Esteuã hijo de habito de Predicadores de Valencia, y confessor de la Condesa. El fue el primer vicario, y tambien el primer Prior quando la casa fue leuãtada a Priorato por el maestro de la orden fray Hipolito a veynte de Mayo de 1589.

Primer vi-
cario.Primer
Prior.

La de nuestra Señora del Rosario de Ciudadilla del Principado de Cataluña fue fundada, edificada, y dotada magnificamente por el Señor de aquella villa don Gisberto de Guimerañ, hombre aficionadissimo a la orden, a quien ella queda muy obligada. El edificio della es muy bueno, y proueyola este cauallero de mucha plata y hornamentos. El primer vicario fue fray Gaspar Capell, y accepto se en el capitulo de Caragoça de mil y quinientos y ochenta y dos, aunque la possession no se tomo hasta cerca del año de 1586.

Cõueto de
Ciudadilla.

Fundador.

Primer vi-
cario.

La casa de nuestra Señora del huerto, de la villa de san Lorcço del Principado de Cataluña se fundo a onze de Deziembre de 1587. en la de la Reyna del Cielo deste nombre que esta fuera de la villa en la cumbre de vn monte leuantado, y casi inaccessible por su aspereza, cabe cuya fuente descubrio vn toro la ymagen, que estava cubierta de tierra, arrodillandose delante della, y dando bramidos hasta que el pastor acudio y la vio. Es ella de madera, y esta sentada en vn silla dando besos al niño Iesus que tiene en los brazos. Y esta aun tan buena como si fuera hecha de vn dia, cõfer verdad que es tan antigua que Armengol Ohomes vendio la casa donde estava y esta la Yglesia della a

Cõueto de
S. LorenzoInuenciõ de
la ymagen.

mossen

Lib. 2. de la Hist. de la Prouin. de Arag.

1012
1111
00
mossen Ciciliano Leuita en 29. de De-
ziembre del tercer año del Rey D. Hu-
go, como consta por Auçto hecho
por mossen Guadis Clus presbytero,
que aun esta en pie en el Archiuo de
sta casa. Es y imagen de grã deuocion,
y ha hecho y haze muchos y grandes
milagros. El primer vicario de la casa
fue el presbitero F. Bartolome Myco.

Cõueto de
Algemezi.

La de S. Vincente Ferrer de Alge-
mezi del Reyno de Valècia se fundo
en el segũdo Prouincialato del mae-
stro F. Juan Loazes; tomando la pos-
session della el maestro fray Luys Es-
tela. Fue primer vicario F. Vincente
Fortuño predicador general, hijo
del conuento de san Onofrio.

Cõueto de
Villanueva
de Castellõ

La de san Vincente Ferrer de Villa-
nueva de Castellõ del Reyno de Va-
lencia se fundo en 27. de Henero de
1590. por el maestro F. Lupercio Hue-
te, y tuuo por primer vicario a F. Mi-
guel Herrero, predicador general, hi-
jos de Predicadores de Valencia.

Cõueto de
Alfajarin.

La de santa Madalena de Alfajarin
de Aragon se fundo en la Hermita
desta Santa por doña Esperança de
Vries dia de la propria Sãta de 1590.
cumpliendo lo q̄ auia mandado en
el testamento su marido don Pedro
de Alagon y Espes, señor de Nuez y
Alfajarin. El primer vicario fue fray
Iuan de la Cueva.

Cõueto de
Alcañiz.

El monesterio de mõjas de S. Gre-
gorio de Alcañiz de Aragon se fun-
do por las de S. Ynes de Caragoça a
4. de Mayo de 1593. en el que la villa
andaua labrando desde el dia de san
Gregorio de 1591. Fue la primera prio-
ra sor Francisca Zenedo.

Cõueto de
Vldecona.

La casa de nuestra Señora del Ro-
sario de Vldecona de Cataluña se fun-
do a 4. de Octubre de 1593. por ordẽ
del Cielo. Que no efectuandose por
el contraste de Bernardo de Valde
Perez que procuraua fuesse de fray-
les Menores, le aparecieron por dos
vezes estando en la cama, dos frayles

Predicadores muy resplandecientes.
La vna passando de largo con mu-
chagrauedad, no le miraron. La se-
gunda que (estando muy en si) fue de
de alli a media hora, le miro el vno
dellos (que a su parecer era S. Domi-
go) cõ rostro algo alegre. Puso se en-
tonces a dezir la Salue Regina, y tro-
cose tanto que luego puso veras que
la casa fuesse de la orden, y no paro
hasta que se efectuò. Tomose la pos-
session en el Hospital, y fue primer vi-
cario F. Marcos Valaclocha. Y de alli
se passaron los religiosos vispera de
S. Domingo del año siguiente, al si-
tio que oy tienen.

Primer vi-
cario.

La de san Iacinto de Agullente del
Reyno de Valencia se fundo a diez y
siete de Octubre de 1595. por el mae-
stro F. Iuan Vidal. Y el mismo dia le hi-
zieron donacion de su hazienda Frã-
cisco Casanoua y su muger Yãbel
Iuan Sanz para despues de sus dias.
Deueles mucho la orden. Fue primer
vicario F. Pedro Pla hijo de habito
de Ontiñente.

Cõueto de
Agullente.

El conuento de monjas de santa
Clara de Vique de Cataluña se fun-
do por la propria ciudad a 28. de Ago-
sto de 1596. Fueron monjas de los
Angeles de Barcelona, y entre ellas
por Priora sor Beatriz de Iossa.

Conuento
de monjas
de Vique.

La de san Sebastian y S. Pedro mar-
tyr de la ciudad de Sacer de Cerdeña
se fundo a 8. de Deziembre de 1596. por
F. Iulio de Piziguitõ Cremones cõ el
favor del Inquisidor de la Isla Alon-
so Peña, que aora lo es de Logroño.
Y con esta postrera casa de la Prouin-
cia doy fin a la Historia della, sujetan-
dola en todo y por todo a la cen-
sura de la Santa Yglesia Romana, oy
a 18. de Deziembre de M. D. XCIX.
a gloria de Dios, y honra de sus sier-
uos los Santos frayles Predica-
dores desta Corona de
Aragon.

Conuento
de Sacer.

DEO GRATIAS.



T A B L A D E
 LOS CONVENTOS DE LA
 PROVINCIA DE ARAGON, DE LA
 ORDEN DE PREDICADORES, SE-
 GUN LA ANTIGVEDAD DE
 SVS FVNDACIONES.

B Arcelona. 103. A.
 Çaragoça 141. B.
 Lerida. 147. B.
 Mallorca. 153. A.
 Valencia. 155. A.
 Santa Madalena de Valencia.
 254. A.
 Perpinyan. 255. B.
 Tarragona. 257. B.
 Girona. 258. B.
 Calatayud. 266. A.
 Huesca. 268. A.
 Seo de Vrgel. 270. A.
 Caller. 270. B.
 Puigcerdan. 271. A.

Coblliure. 272. B.
 Xativa. 273. B.
 Santa Ynes de Çaragoça. 274.
 A.
 Castellon de Ampurias. 275.
 A.
 Manresa. 275. B.
 Ceruera. 275. B.
 Balaguer. 276. A.
 Monte Sion de Barcelona. 276.
 B.
 San Matheo. 277. B.
 Colegio de Tortosa. 278. A.
 Alcañiz. 278. B.
 Benauarre. 279. A.

◇

Lu-

T A B L A.

Luchente. 279. B.	Monçon. 291. B.
Colegio de Orihuela. 281. A.	Manacor. 292. A.
San Onofrio. 282. B.	Ayodar. 292. A.
Nuestra Señora de los Angeles de Barcelona. 285. A.	Peralada. 292. B.
Pallas. 285. B.	Pollença. 292. B.
Sancta Catherina de Sena de Valencia. 286. B.	Olleria. 292. B.
Ontiñente. 287. A.	Castellon de la Plana. 293. A.
Gotor. 287. B.	Lorito. 293. A.
Nuestra Señora de la Consola- cion de Xatiua. 289. A.	Yuiça. 293. A.
Montaluan. 289. A.	Collegio de Çaragoça, 293. B.
Daroca. 289. B.	Alicante. 293. B.
Albayda. 290. A.	Almenara, 293. B.
Lombay. 290. A.	Ciudadilla. 293. B.
Ayerue. 290. B.	Sant Lorenço. 293. B.
Ayora. 290. B.	Algemesi. 294. B.
Faro. 291. A.	Alfajarin. 294. A.
Sancta Fe de Çaragoça. 291. A.	Villa nueva de Castellon. 294. A.
Oristan. 291. B.	Sant Gregorio de Alcañis. 294. A.
Busaqui. 291. B.	Vldecona. 294. B.
Caspe. 291. B.	Agullente. 294. B.
Sant Francisco de Tortosa. 291. B.	Sacer. 294. B.
Vique. 292. A.	Sancta Clara de Vique. 294. B.

*FIN DE LA TABLA DE
los Conuentos.*

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL PRIMER LIBRO.



Capitulo primero, de como y quando fue delmembreada la Prouincia de Aragon de la de España, y del estado que los Conuentos della tenian en aquel tiempo, folio 1. pagina 1.

Cap. 2. del primer capitulo, y del primer Prouincial de la nueva Prouincia de Aragon, Fray Bernardo Peregrin, Inquisidor valentissimo, fol. 3. pag. 1.

Cap. 3. Del origen y principio del oficio de la santa Inquisicion en la corona de Aragon, y de como lo procuro el bienauenturado san Raymundo de Peñafort, fol. 5. pag. 2.

Cap. 4. De los bienauenturados Inquisidores y martyres fray Ponce de Planedis, y fray Bernardo de Trauelleres, fol. 7. pag. 2.

Capitul. 5. De como se començo a encomendar la prouision de los Inquisidores en las tierras del Rey de Aragon al Prouincial de España, y a san Raymundo de Peñafort, y del bienauenturado Inquisidor General y Martyr fray Pedro de la Cadireta, fol. 9. pag. 1.

Capitul. 6. Como el oficio de la Inquisicion se dio del todo en las tierras del Rey de Aragon, a los Religiosos desta orden, y como el Prouincial lo daua, y de la dificultad q̄ se mouio a la Prouincia de Aragon, sobre el nombramiento de inquisidores, fol. 12. pag. 1.

Cap. 7. De fray Miguel de Estella, Prouincial segundo, y de lo que acerca de la Doctrina de Sancto Thomas de Aquino se establecio en el primer capitulo general que en esta Prouincia se celebrou, fol. 13. pag. 2.

Capitul. 8. De don fray Raymundo de Ponte, de la orden de Predicadores, Obispo quinto de Valencia, y del Inquisidor general fray Iuan de Lotgerio, y de lo que los dos inquirieron contra la orden de los Templarios, fol. 15. pagin. 1.

Cap. 9. De fray Romeo de Bergaria Prouincial, y del cargo que a la Prouincia se dio de predicar en Africa, y del Prouincial fray Arnaldo Burguet, fol. 18. pag. 1.

Cap. 10. De fray Iuan Fort quinto Prouincial, y del amor que en su tiempo mostro tener esta Prouincia a la orden del bienauenturado padre san Francisco, fol. 22. pag. 1.

Capit. 11. De la muerte de Doña Bláca, Reyna de Aragon, gran bienhechora de la orden, y hija del Rey Carlos de Sicilia el segundo, quien estando preso en Barcelona aparecio la Madalena, fol. 23. pag. 2.

Capitul. 12. Donde se prosigue el amor que los hijos de la Reyna de Aragon Doña Blanca tuuieron a la orden de Predicadores, fol. 25. pag. 2.

Cap. 13. De fray Iayme Aleman Prouincial Sexto, y fray Arnaldo Burguet Inquisidor, y Prouincial septimo, fol. 26. pag. 2.

Capitul. 14. De fray Bernardo de Puigcerros octauo Prouincial, y Inquisidor, fol. 29. pagin. 1.

Capitul. 15. Como los Reyes de Aragon fauorecieron siempre en su Corona a la orden en muchas cosas, y en lo tocante a la Inquisicion, y contra los Iudios, y de fray Pablo Christiano que se señalo mucho en esso, disputando delante del Rey Don Iayme con el Rabin Moyes Gerudé llamado el Maestro, fol. 30. pag. 1.

Cap. 16. Donde se prosigue el fauor que los Reyes de Aragon hizieron a la orden en lo que toca a la Inquisicion, y en especial contra los Fratricellos, fol. 31. pag. 1.

Cap. 17. De fray Berēguer de Saltellis nono Prouincial, y del seruicio grande que hizo a la orden en tiempo del Papa Benedicto dozeno, fol. 34. pag. 2.

Cap. 18. De lo que en fauor de la sancta Fe hizieron

- ron por este tiempo fray Ferrer de Abella de la orden de Predicadores Obispo de Barcelona y el Inquisidor fray Guilelmo Costa de la misma orden, fol. 37. pag. 1.
- Capit. 19. De lo que por el Rey Don Pedro de Aragon hizo en el mismo tiempo vn religioso de sancta vida quando el Rey Don Iayme de Mallorca le armo vna singularissima traycion en Barcelona, fol. 38. pag. 1.
- Capitul. 20. De fray Bernardo Sescala, Prouincial decimo, y de los muchos religiosos que en su tiempo murieron de peste en la Prouincia, fol. 39. pag. 1.
- Cap. 21. De la licion de la Seo de Valencia que se dio por este tiempo a la Prouincia: y de algunos que la leyeron, fol. 40. pag. 2.
- Capitul. 22. De fray Nicolas Rossell Prouincial onze, y General Inquisidor de la heretica prauedad, que despues fue Cardenal, fol. 41. pag. 2.
- Capit. 23. De la promicion del Prouincial y Inquisidor fray Nicolas Rossell a la dignidad de Cardenal, y de la eleccion que para Prouincial se hizo, en la persona del Inquisidor fray Iuan Gomir, fol. 43. pag. 1.
- Capitul. 24. Del Vicario General fray Nicolas Eymerich, Inquisidor general de la Corona de Aragon, doctissimo varon, y de las dos elecciones de Prouinciales que en su tiempo se hizieron, fol. 46. pag. 1.
- Capit. 25. Como el officio de Inquisidor General fue restituydo al maestro fray Nicolas Eymerich, y de los seruicios que en el hizo a la Iglesia, y de algunas obras que compuso, foli. 47. pag. 2.
- Capitul. 26. De algunos otros libros que compuso fray Nicolas Eymerich, y de lo que como Inquisidor hizo en la ciudad de Valencia contra Pedro Sesplanes Rector de Silla, fol. 49. pagin. 1.
- Capitul. 27. De los grandes trabajos que el Inquisidor fray Nicolas Eymerich padecio, y de lo mucho que en esse tiempo escriuio hasta que murio, fol. 50. pag. 1.
- Capitu. 28. Del Prouincial fray Iayme Domingo Inquisidor de Mallorca, y de la licion que a la Prouincia dio la Iglesia Catredal de Tortosa, despues de aquella gra merced que nuestra Señora le hizo de su proprio cinto, fol. 52. pag. 1.
- Cap. 29. De fray Mathias Bartholome Prouincial XXIII. y de fray Bernardo Ermengaud Inquisidor de la Corona, y Prouincial XV. fol. 54. pag. 1.
- Capit. 30. De lo mucho que el maestro y Disiniador fray Bernardo Ermengaud pudo en el Capitulo General de Brujas, y de los Capítulos que siendo Prouincial tuuo hasta el tiempo de la schisma de la Iglesia, foli. 55. pagin. 2.
- Capitu. 31. De la schisma de la Iglesia, y de la que della nacio en toda la orden y en esta Prouincia y de fray Gombaldo de Vlugia, Prouincial XVI y del Inquisidor fray Ximeno de Nauassa, fol. 57. pag. 1.
- Capitul. 32. De fray Pedro Correger, Prouincial XVII. y del Inquisidor fray Pedro de Fonte Luporū, Prouincial XVIII. y de fray Iuan Guerra, Prouincial XIX. foli. 58. pagin. 2.
- Cap. 33. Como la Inquisicion del Reyno de Mallorca fue diuidida de la de los Códados de Rossellon y Cerdaña, y de algunos Inquisidores della, fol. 59. pag. 2.
- Capitul. 34. Del Maestro fray Francisco Pons Prouincial XX. y de la transacion de los Cōuentos de Perpignan, Puigcerdā y Coblibre a la Prouincia, y de fray Iulian Tallada Prouincial XXI. y de fray Sancho de Belaran Inquisidor General, fol. 61. pag. 2.
- Capitul. 35. De la ereccion de la Inquisicion de Valencia, que se hizo por este tiempo, y de algunos Inquisidores della, fol. 62. pag. 2.
- Cap. 36. De fray Pedro Costa, Prouincial XXII. y del Inquisidor de Valencia fray Martin Trilles, Prouincial XXIII. fol. 65. pag. 1.
- Capit. 37. Del Origen de la Congregacion de los Conuentos reformados de la Prouincia, y del Maestro fray Iayme Gil, fundador y primer Vicario General della, y despues Prouincial XXIII. de la Prouincia, y del Inquisidor General fray Pedro del Conde, fol. 65. pag. 2.
- Capitul. 38. De la ereccion de la Inquisicion en Barcelona, y de las Inquisiciones de Aragon y Cathaluña, y de algunos Inquisidores della, fol. 67. pag. 2.
- Cap. 39. Del Beato fray Pedro Queralt, Vicario General segundo de la Congregacion, y Prouincial XXV. de la Prouincia, fol. 68. pag. 2.
- Capitul. 40. De fray Bartholome Penades, Prouincial XXVI. y Lector de sentēcias en el Palacio Sacro. Y de lo mucho que honro a la Orden fray Gabriel Cassafages en la disputa que de la sangre de Christo derramada en la Passiō se tuuo en Roma delante del Papa Pio Segundo, fol. 70. pag. 2.
- Capit. 41. Del Inquisidor de Caragoça F. Martin de sant

*Pedro Sesplanes
rector de silla.*

T A B L A

- de Sant Angel Prouincial XXVII. y despues XXIX. y del Inquisidor General de Aragon fray Pedro Parent Prouincial XXVIII. y del Inquisidor de Carcasona fray Miguel de Morillo Prouincial XXX fol. 71 pag. 1.
- Capit. 42. Del Beato fray Iuan Augustin tercer Vicario General de la Congregacion, y de lo mucho que importo su predicacion para reducir a la memoria de los fieles la deuocion del sancto Rosario, fol. 73. pag. 1.
- Capitul. 43. De la preciosa muerte del Beato fray Iuan Augustin en Cordoua, y de lo que en el dia de ella acontecio en el Conuento de Sant Onofrio del Reyno de Valencia, fol. 74. pagin. 2.
- Capitul. 44. Del Inquisidor de Cathaluña fray Francisco Vital Prouincial XXXI. y del Inquisidor General fray Iuan Ors quarto Vicario General de la Congregacion, y de fray Iuan Carles, y de fray Bartholome de la Rapita Prouinciales, y de fray Gaspar Fayol quinto Vicario General de la Congregacion, fol. 76. pag. 1.
- Capitu 45. Del Maestro fray Iuan Enguera Sexto Vicario General de la Congregacion, que despues fue Obispo de Vique, y inquisidor General, y despues Obispo de Lerida, y finalmente electo, y aun confirmado de Tortosa, fol. 76. pag. 1.
- Cap. 46. De Fray Antonio Ros confessor del Rey Don Fernando, y Prouincial XXXIII. y de fray Pedro Olzina, Prouincial XXXV. y del Inquisidor General fray Pedro Iuan Paul Prouincial XXXVI. fol. 78. pag. 1.
- Cap 47. Del celebre Maestro fray Balthasar Sorio, Vicario General de la Congregacion fundador de los dos Colegios de Tortosa, y de los mechos libros que compuso, fo 79 pag. 1.
- Cap 48. Del siervo de Dios fray Philippe Escarner Vicario General de la Congregacion, y del Religioso fray Gaspar Esteuan Prouincial. XXXVII. fol. 80. pag. 2.
- Cap. 49. De F. Iuã Cãpo, Prouincial XXXVIII. de Fray Gabriel Puig Prouincial XXXIX de fray Iuan Sarriã, Prouincial XL. y de fray Iuan Paul, Prouincial Quarenta y vno, fol. 81. pag. 2.
- Cap. 50. Del Bẽdito siervo de Dios Fray Amador Espy postre Vicario General de la Congregacion, fol. 82. pag. 1.
- Cap. 51. Del bienauenturado Martyr fray Domingo de Cordoua de Monte Mayor, Prouincial XLII. fol. 81. pag. 2.
- Cap 52. Del martyrio del Bienauenturado reformador y Prouincial fray Domingo de Monte mayor. fol. 84. pag. 2.
- Cap. 53. Del Beato F. Iuan Myco, Prouincial xliij desde su nacimiento hasta que canto Misa en Seuilla, y se vino a esta Prouincia de Aragon, fol. 86 pag. 1.
- Capit. 54. De como viniendo a esta Prouincia el siervo de Dios Fray Iuan Myco, fue hecho primer Prior del Conuento de Gotor, y de alli passo a Montaluan, donde padescio muy grandes trabajos, foli. 86. pagin. 2.
- Capitul 55. De como el varon de Dios Fray Iuan Myco fue tres vezes Prior de Predicadores de Valencia, y otras tantas Vicario General de la Prouincia, y vna Prouincial. fol. 88. pagin. 1.
- Capitu. 56. De la Santa vida que el bienauenturado Fray Myco hizo hasta la muerte en Predicadores de la Ciudad de Valencia, fol. 91. pagin. 1.
- Cap. 57. De la compasion que tenia de los necesitados el bienauenturado fray Myco, y de los milagros que Dios obro por el acerca desto, fo. 92. pag. 1.
- Capitu. 58. De como vn cauallero vio al siervo de Dios Fray Myco en el ayre, y retirado de la tierra, y de algunos otros milagros que hizo Dios por el, especialmente en gente que estava ya para desesperar, foli. 93. pagin. 2.
- Capit 59. De la enfermedad de que murio el Beato Fray Myco, y del conocimiento que del dia de su muerte tuuo por reuelacion, fol. 94. pag. 2.
- Capitul 60. De dos visiones que dos personas tuuieron al tiempo que murio el Beato fray Myco, y de su sepultura, y de vn proceso que se hizo de su vida y milagros, foli. 95. pagin. 2.
- Cap. 61. De algunos milagros que Dios obro por su siervo fray Iuan Myco despues de muerto, fol. 97 pag. 1.
- Capitul. 62. De fray Thomas de Guzman Prouincial XLIII. y de fray Melchior Pou Prouincial XLV. y de fray Iuan Izquiedro, Prouincial XLVI. y tambiẽ L. y Obispo de Tortosa, fol. 98. pag. 1.
- Capitul. 63. De fray Iayme Ferran Prouincial XLVII. y tambiẽ XLIX. y del siervo de Dios fray Pedro Martyr Coma, Prouincial XLIII. y Obispo de Elna, y de F. Iuã Izquierdo, y de F. Iuan

T A B L A.

Biblioteca Valenciana

Iuan Ladron, y de fray Luys Nadal Prouinciales, fol. 99. pag. 1.
Capitu. 64. De fray Miguel Pinedo Prouincial LIII. y de fray Miguel Rubinar, y de fray Iuã Loazes, y de fray Iuan Martinez, y de fray

Iuan Vicente Prouinciales, foli. 100. pagin. 1.
Capitulo vltimo del Maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza Prouincial LIX. fol. 101. pag. 2.

FIN DE LA TABLA DE LOS Capitulos del primer Libro.



TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL SEGUNDO LIBRO.



Capitulo primero de la fundación del Monasterio de sancta Catharina Martyr de Barcelona, en el Principado de Cathalunya, fol. 103. pag. 1.

Capit. 2. De lo que fundado ya este Conuento de Barcelona escriuio en recomendacion de los Religiosos de la Corona al Arçobispo de Tarragona, y al Obispo de Barcelona el Papa Honorio Tercero, y de lo que assi el Rey como personas particulares hizieron por el dicho conuento, fol. 4. pag. 2.

Cap. 3. De la vida, milagros, y muerte del bienauenturado fray Pedro Cendra, fol. 106. pag. 1.

Cap. 4. De don fray Pedro de Centellas Obispo de Barcelona, q̄ siendo lo, se hizo religioso de la Orden, y de don fray Berenguer de Castell Bisbal primer electo de Valencia, y Obispo de Girona, fol. 107. pag. 1.

Capitu. 5. De don fray Guillermo de Barberan, Obispo de Lerida, electo por sant Raymundo de Peñafort, y por sant Miguel de Fabra, y por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, fol. 8. pag. 2.

Capit. 6. De don fray Bernardo de Muro Obispo de Vique, que siendo lo, tomo el habito de esta orden, y de fray Arnaldo Sagarra Prouincial de toda España, y Confessor del Rey don Iayme el conquistador, fol. 109. pag. 2.

Capit. 7. Del linage y Patria del bienauenturado sant Raymundo de Peñafort, y de lo que hizo hasta que fue a estudiar a Bolonia, fol. 110. pag. 2.

Capit. 8. De como el bienauenturado sant Raymundo de Peñafort, fue a estudiar a Bolonia, y de la marauilla que vio en el camino, y de lo mucho que alla aprouecheo, y de la cathedra de Canones que se le dio, fol. 112. pag. 1.

Cap. 9. De como don Berenguer de Palou Obis-

po de Parcelona, traxo consigo de Bolonia a sant Raymundo, y de lo que en la Iglesia Cathedral de Barcelona se le dio, y de como se hizo religioso de esta orden de Predicadores, fol. 113. pag. 1.

Cap. 10. De como el bienauenturado sant Raymundo se hallo en la fundacion de la Ordē de nuestra Señora de la Merced, y predico en ella, y dio el habito al beato Pedro de Nolasco primer General de la dicha orden, fol. 114. pag. 2.

Cap. 11. De como compuso en Barcelona la Summa de casos de consciencia: y fue en compañia del Legado del Papa por España, y despues fue llamado por el Papa a Roma, y concerto las Decretales, fol. 116. pag. 2.

Cap. 12. De como el Papa Gregorio IX. dio a S. Raymundo el Arçobispado de Tarragona, y el sancto no lo quiso, y de como no quiso tampoco el Arçobispado de Braga, y de lo q̄ estando en la Corte Romana hizo por el officio de la Inquisicion, procurando la para lo Corona de Aragon, fol. 117. pag. 2.

Cap. 13. De como sant Raymundo por su indisposicion huuo de boluerse de Roma a Barcelona, y de vn milagro que hizo en el camino, y de como se hallo en las cortes de Monçon, y de la vida que hizo en Barcelona, fol. 119. pag. 1.

Capit. 14. De la election que de Maestro de la Orden se hizo en la persona de sant Raymundo de Peñafort, y de como renuncio al cabo de dos años el officio, fol. 120. pag. 2.

Cap. 15. Del grande caso que assi los Papas, como el Rey don Iayme, el cōquistador, y otras personas principales, hazian del bienauenturado sant Raymundo, fol. 122. pag. 1.

Cap. 16. Del zelo que sant Raymundo tenia de la conuersion de los infieles a la fe de Christo, y de vna marauillosa vision que tuuo a cerca dello, y de como en razon dello procuro que huuiesse

- huviese estudios de Hebreo, y Arabigo, y que sancto Thomas de Aquino compusiese el libro contra Gentiles, fol. 123. pag. 2.
- Cap. 17. De la jornada que sanct Raymundo hizo con el Rey don Iayme a las Islas de Mallorca, y de su buelta a Barcelona sin navio, y encima de sola la capa negra de la Orden, fol. 125. pag. 1.
- Cap. 18. De lo que al Autor se le offresce a cerca de la relacion deste famosissimo milagro y del año en que lo obro sanct Raymundo, passando de Mallorca a Barcelona sobre su sola capa, fol. 127. pag. 1.
- Cap. 19. De algunos milagros que sanct Raymundo obro viviendo, y de la opinion de sanctidad que ya se tenia del entonces, fol. 128. pag. 1.
- Capit. 20. De la preciosa muerte del bienaventurado sanct Raymundo, y de la solemnidad con que su sancto cuerpo fue enterrado, fol. 129. pag. 1.
- Capit. 21. De los milagros que sanct Raymundo ha hechos despues de muerto, y primeramente de los muertos que ha resuscitado, fol. 130. pag. 2.
- Capit. 22. De los enfermos ya defauziados y puestos en el vltimo trance de la vida, a los quales alcanço salud sanct Raymundo, fol. 131. pag. 2.
- Capit. 23. De algunos enfermos de perlesia, y otros contrechos, a los quales curo el bienaventurado sanct Raymundo de Peñasfort, fol. 132. pag. 2.
- Capit. 24. De otros muchos generos de enfermos a los quales el bienaventurado sanct Raymundo ha alcançado salud, fol. 133. pag. 1.
- Capit. 25. De algunos otros milagros que sanct Raymundo obro con personas no enfermas, y con vna que murmuraua de sus milagros, fol. 134. pag. 1.
- Capit. 26. De los faouores que sanct Raymundo ha hecho, a nauegantes, en tiempo de tempestad, fol. eodem, pag. 2.
- Capit. 27. De las diligencias que en diuersos tiempos se han puesto en el negocio de la canonizacion de sanct Raymundo, y del buen punto en que ya esta agora, fol. 135. pag. 2.
- Capit. 28. Del bendito fray Francisco Cendra a quien dio sanct Luys Rey de Francia, para este conuento de Barcelona vna espina de la corona, y del doctissimo fray Raymundo Martin, fol. 136. pag. 1.
- Capit. 29. Del venerable fray Pedro de sanct Ponce, y de como estando orando vna noche en la Iglesia deste conuento en compania de algunos religiosos ancianos, vio los cielos abiertos, y luz muy clara que baxaua dellos, fol. 136. pag. 2.
- Capit. 30. De fray Arnaldo Lul, y de don fray Ferrer de Abella Obispo de Barcelona, y del beato fray Iofre de Blanes discipulo de sanct Vincente Ferrer, fol. 137. pag. 2.
- Capit. 31. Del Cardenal fray Iuan de Casanova, y de algunos otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Barcelona, fol. 140. pag. 2.
- Capit. 32. De la fundacion del conuento de Caragoça, y del milagro que passando por el hizo nuestro Padre sancto Domingo, fol. 141. pag. 2.
- Capit. 33. De los priuilegios reales hechos al conuento de Caragoça, y de la opinion que el Obispo della don Arnaldo de Peralta tenia de los religiosos, y del sancto varon fray Garcia de Vulcos Prouincial de toda España, fol. 143. pag. 1.
- Capit. 34. De fray Domingo de Alquefar Prouincial de toda España, y de don fray Inigo del Almunia Obispo Syracufano, y de don fray Miguel de Epila Obispo de Vrgel, y de don fray Iuan Garcia Obispo de Mallorca, y confessor del Rey don Alonso, y de fray Beltran de Concabella, confessor del Rey don Pedro, fol. 144. pag. 1.
- Capit. 35. De fray Iuan de Castro nouo Cardenal, y de los que deste conuento fueron Prouinciales de la Prouincia, y del maestro del Palacio sacro fray Sancho Porta, y del maestro fray Iayme de sanct Iuan, y de algunos Inquisidores, fol. 145. pag. 1.
- Capit. 36. Del bienaventurado martyr fray Iayme de sanct Pedro del conuento de Caragoça, y de don fray Iulian Garcia primer Obispo de nouo mundo, en Tlaxcala, fol. 145. pag. 2.
- Capit. 37. Del gran Predicador fray Thomas Arenas, y del muy religioso fray Iuan Cifuentes, y de otros religiosos que hasta nuestros tiempos han dado lustre a este conuento de Caragoça, fol. 147. pag. 1.
- Cap. 38. De la fundacion del conuento de Lerida, y del bienaventurado don fray Berenguer de Peralta, Obispo electo de Lerida. Eodem, fol. pag. 2.
- Capit. 39. De don fray Guillermo de Arañon, Obispo de Lerida, y de fray Bernardo Peregrin, primer Prouincial desta Prouincia, y del beato

T A B L A.

- beato fray Thomas Carnicer, fol. 149. pag. 1.
- Cap. 40. Del amor que la Vniuersidad de Lerida desde su origen cobro a este conuento, y de como lo ha lleuado siempre adelante hasta encorporarlo en si quanto al estudio, fol. 150. pag. 1.
- Capitu. 41. De como la Vniuersidad de Lerida encorporo en si al estudio deste conuento, y del lustre que al mismo monasterio han dado algunos otros religiosos, fol. 151. pag. 2.
- Capit. 42. De la fundacion del real conuento de Predicadores de la ciudad de Mallorca, y del beato fray Miguel de Bennazar, fol. 153. pag. 1.
- Capit. 43. De vn nouicio niño que siempre quando comia guardaua algo y combidaua al niño Iesus, y el comia, y de su dichoso transito, y del de su maestro, fol. 154. pag. 1.
- Cap. 44. De la fundacion del conuento de Predicadores de Valencia, hecha por el Rey don Iayme el conquistador, y de los priuilegios que el, y sus successores le concedieron, fol. 155. pag. 1.
- Capitu. 45. Del bienauenturado fray Miguel de Fabra, fundador deste conuento de Predicadores de Valencia, fol. 157. pag. 2.
- Capit. 46. De don fray Andres de Albalate tercer Obispo de Valencia, y Cancellor del Rey don Iayme el conquistador, fol. 158. pag. 2.
- Capitu. 47. Del bienauenturado fray Iuan de Puig Ventos predicador general, y Lector de Arabigo, que tenia a su cargo a los nueuos convertidos del Reyno de Valencia, fol. 160. pag. 2.
- Capitu. 48. De la inuencion del cuerpo sancto del varon de Dios fray Iuan de Puig Ventos, y de las milagrosas muertes de dos religiosos, fol. 162. pag. 1.
- Cap. 49. De don fray Raymundo de Ponte Obispo de Valencia, y de don fray Pedro de Portillo confessor del Rey, y Arçobispo de Sacer, y de don fray Gregorio, y del sieruo de Dios fray Bernardo Ferrer, y de la cofradia de sant Pedro martyr, fol. 163. pag. 2.
- Cap. 50. Del nacimiento del bienauenturado S. Vincente Ferrer, y de las señales q̄ le procedieron, y de su baptismo, fol. 164. pag. 1.
- Cap. 51. De la niñez y mocedad de sant Vincente Ferrer, y de como tomo el habito de la Orden en Predicadores de Valencia, y de sus estudios hasta graduarlo, fol. 166. pag. 2.
- Capit. 52. De como sant Vincente se graduo en Lerida de maestro en Theologia, y de alli fue a Valencia, donde se le dio la licion de la Seo, y de lo que en aquella ciudad le acontecio, fol. 168. pag. 2.
- Capitu. 53. De vn milagroso caso que sucedio en Valécia, y de vna carta q̄ S. Vincente escriuio al Infante don Martin en siendo Rey de Aragon, fol. 170. pag. 2.
- Capit. 54. De la sancta vida y celestiales costumbres del bienauenturado sant Vincente, y de la forma y modo que guardo en los caminos de su predicacion, fol. 172. pag. 1.
- Capit. 55. Del don de Profecia, y del conocimiento de los espiritus que tuuo sant Vincente, y de la muerte de sus padres, y del lugar donde estan enterrados, fol. 174. pag. 1.
- Capit. 56. De la compania de sant Vincente, y del grande fruto que el sieruo de Dios hizo en el mundo con su sancta predicacion, fol. 176. pag. 2.
- Capitu. 57. De los caminos que sant Vincente hizo en el principio de su Apostolado yendo predicando de Auinion en España, y de España a Italia, y della a Granada, y de Granada otra vez a Italia, fol. 178. pag. 1.
- Cap. 58. De vna carta que sant Vincente escriuio desde Genoua al maestro de la Orden fray Iuan de Podionucis, dandole razon muy por menudo de algunas cosas tocantes al capitulo pasado y al principio de sus caminos, fol. 181. pag. 2.
- Cap. 59. De la venida de sant Vincente de Italia a España, y de como passando por Barcelona, y Valencia se fue hazia Castilla y entro en ella por Andaluzia, fol. 183. pag. 1.
- Cap. 60. De lo que sant Vincente hizo en Murcia y de sus jornadas hasta que lleugo a Ayllon, donde estaua la corte del Rey don Iuan el segundo de Castilla, y de la buelta que hizo hazia la corona de Aragon, fol. 185. pag. 1.
- Capitu. 61. De como sant Vincente fue vno de los nueue Iuezes que la corona de Aragon señalo por la electio del Rey, y de como despues fue el Sancto a Cathaluña, y a Valencia, fol. 187. pag. 1.
- Capit. 62. De como lleugo sant Vincente a Valencia, y de lo que en ella hizo, y como despues passo a la Isla, y Reyno de Mallorca, fol. 190. pag. 1.
- Cap. 63. Del tiempo que sant Vincente se detuvo en Mallorca, y de las cartas que recibio del Principe don Alfonso, y del Rey don Hernando, y finalmente de su embarcacion, y buelta a

*Infancia
de la yglesia de
Sant Christoval*

T A B L A.

Biblioteca Valenciana

- Tortosa, llamado por el Rey, fol. 198. pag. 1.
- Cap. 64. De como llego sant Vincente a Tortosa, y de muchas cartas que el Rey le escriuio, rogandole que fuesse a Caragoça, y de la declaracion que a instancia del Rey hizo de la milagrosa Cruz que se vio en Guadalajara, fol. 195. pag. 2.
- Capitu. 65. De como sant Vincente entro en el reyno de Aragon, y fue a Daroca, y de alli a Morella, y de aquella Villa boluio a Caragoça, y della fue a Perpiñan, para entender con Benedicto Trezeno, y con el Emperador, y con el Rey en la vnion de la Iglesia, fol. 198. pag. 2.
- Capit. 66. De un privilegio leno de amor que despacho el Rey don Hernando en fauor de sant Vincente, y de su compañia, y de algunas cosas que el Sancto hizo en Cathaluña, fol. 201. pag. 2.
- Cap. 67. De lo mucho que procuro el Rey don Hernando que sant Vincente se hallasse en el Concilio de Constancia, y de las veras que en lo propio pusieron el mismo Concilio, y el Emperador, y el Rey don Alonso el Quinto, fol. 203. pag. 1.
- Capitu. 68. De como sant Vincente se fue de España a Francia, y llego a la ciudad de Tolosa, y de las marauillas que en ella hizo, y en otras partes de Francia, fol. 208. pag. 2.
- Capit. 69. De la yda de sant Vincente a Borgoña, y a Breña, a instancia del Duque della do Iuan, y de las marauillas que alla obro, fol. 209. pag. 1.
- Cap. 70. De la buelta de sant Vincente a la ciudad de Vannes, y de su preciosa muerte, y honorada sepultura, y de su canonizacion, fol. 211. pag. 2.
- Capit. 71. De la bulla de la canonizacion de sant Vincente despachada por el Papa Pio segundo, fol. 214. pag. 2.
- Capitu. 72. De los milagros que sant Vincente ha hecho despues de muerto, y señaladamente en personas ya diffuntas, alcançando les vida de la Magestad de Dios, fol. 217. pag. 2.
- Capitu. 73. De la Inquisicion de Valencia, y de fray Antonio de Carmona cõfessor de la Reyna, y de las fabricas de la Capilla Real, y del Rosario, y de fray Iuan Marques, confessor, y Predicador del Rey, y Obispo de Paty, y del celebre Predicador fray Luys Castelloli, fol. 219. pag. 1.
- Cap. 74. Del Obispo don fray Ausias Carbonel, y de los sanctos martyres fray Domingo de Cordoua de Monte mayor, y fray Amador Espy, y del beato fray Iuan Myco, y del bendito fray Miguel de sancto Domingo, y de do fray Francisco Roures Obispo Nicopolitano, y de algunos otros frayles muy sieruos de Dios, fol. 221. pag. 2.
- Cap. 75. Del nascimiento, niñez, y mocedad del beato fray Luys Bertrã, hasta que tomo el habito de la Orden y canto missa, fol. 224. pag. 1.
- Cap. 76. De las santas cõtiumbres del beato fray Luys Bertran, y de algunas virtudes en quãas se señalo, fol. 226. pag. 1.
- Capit. 77. Del don de profecia y conocimiento de espiritus, de que la magestad de Dios dotò a su siervo fray Bertran, fol. 228. pag. 2.
- Capitu. 78. De como estuu en el conuento de Lombay, y despues en el de Valencia, con titulo de maestro de nouicios, y tambien en el de Albayda, y otra vez en el de Valencia, hasta que se fue al nuevo mundo, fol. 230. pag. 2.
- Capitu. 79. Del prouecho que el siervo de Dios, fray Bertran hizo en el nuevo mundo, y de las marauillas que alla obro, y de los trabajos que padescio, fol. 231. pag. 1.
- Capitu. 80. De como boluio del nuevo mundo a España el siervo de Dios fray Bertran, y como fue Prior de los conuentos de sant Onofrio, y de Valencia, y de lo mucho que en esse tiempo le honro Dios, fol. 235. pag. 2.
- Capitu. 81. De las marauillas que Dios obro por su siervo fray Bertran acabado el priorato de Predicadores hasta que dio en la postrera enfermedad, fol. 238. pag. 1.
- Capitu. 82. De la postrera enfermedad del siervo de Dios fray Bertrã, y de su preciosa muerte, fol. 240. pag. 2.
- Capitu. 83. De la honra que Dios hizo al beato fray Bertran en su enterramiento, y de la translacion de su bendito cuerpo, y de algunos milagros que despues ha obrado, fol. 243. pag. 2.
- Capit. 84. De algunos otros milagros que hizo el siervo de Dios fray Bertran, y finalmente del punto en que esta el negocio de su canonizacion, fol. 246. pag. 2.
- Capit. 85. De algunos otros religiosos insignes en letras y virtud que han honrado a este conuento de Predicadores, y de la inuencion del cuerpo de santa Anglina, y del concepto que deste monasterio tenia el Rey don Phelipe el segundo, fol. 250. pag. 2.
- Cap. 86. De la bẽdita sor Dominga Torres Priora de las Beatas de la Orden de Predicadores de la ciudad de Valencia, fol. 251. pag. 2.
- Capitu. 87. De la fundacion del real monasterio de

La condesa y con sus hijos de
 su marido viviendo una libe
 Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
 Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
 el monasterio de
 de Valencia se halla en
 1517.

T A B L A

- de sancta Madalena de la ciudad de Valencia que es de monjas de la Orden, fol. 254. pag. 1.
- Capit. 88. De la fundacion del real conueto de Predicadores de Perpiñan, y de la del de Tarragona, y de los religiosos que en ellos há florecido, fol. 255. pag. 2.
- Capit. 89. Del conueto de Girona, y de sus celebres hijos, y entre ellos del beato fray Dalmacio Moner, y de sus marauillosas virtudes, y señaladamēte dela dela penitēcia, fol. 258. pa. 2.
- Capit. 90. Del espíritu profetico que Dios comunico a su sieruo fray Dalmaci, y de los milagros q̄ obro por el en vida, fol. 261. pag. 2.
- Capitu. 91. De la santa muerte del varon de Dios fray Dalmacio, y de los milagros que despues della obro por el la magestad de Dios, y finalmente del Inquisidor fray Nicolas Eymerich, que escriuio su historia, fol. 263. pag. 2.
- Cap. 92. De los conuentos de sant Pedro martyr de Calathayud, y de Predicadores de Huelca, fol. 266. pag. 1.
- Cap. 93. De los conuentos de la Seo de Vrgel, y Caller, y de Puigcerdan, y de don fray Guillermo de Moncada Obispo de Vrgel, y de los sanctos fray Romeo, y fray Arnaldo de Pinos, fol. 270 pag. 1.
- Capit. 94. Del real conueto de Coblliure, y del de la ciudad de Xatiua, y del de monjas de santa Ines de Caragoça, y del beato fray Pedro Cerdan, fol. 272 pag. 2.
- Capit. 95. De los conuentos de Castellon de Ampurias, de Manresa, de Ceruera, de Balaguer, y de Montesion, ques de monjas, y del beato fray Miguel Pages, y de los Obispos don fray Bernardo Miguel, don fray Guillermo, y don fray Domingo Ramero, fol. 274. pag. 2.
- Cap. 96. De los conuentos de sant Matheo, y del real collegio de Tortosa, y de los monasterios de Alcañiz, de Benauarre, y de Luchente, fol. 277. pag. 2.
- Cap. 97. Del Patriarcal collegio de la ciudad de Orihuela fundado por el Patriarca de Antiochia, y Arçobispo de Valencia, don Hernando Loazes, fol. 281. pag. 1.
- Cap. 98. Del conueto de sant Onofrio, y de sus insignes hijos en sanctidad y letras, y entre ellos del Obispo don fray Iuan Enguera, Inquisidor general, y confessor del Rey, y del celebre maestro fray Balthasar Sorio, y de los bienauenturados fray Iuan Amat, y fray Antolino, fol. 283. pag. 2.
- Cap. 99. De los conuentos de monjas de nuestra Señora de los Angeles de Barcelona, de sancta Catherina de Sena de Valencia, y de los de religiosos de Pallas, de Ontiñente, fol. 285. pag. 1.
- Cap. 100. De los conuentos de Gotor, y de Montaluan, y del bendito fray Alonso Valentin, y de los monasterios de monjas de Xatiua, y de Daroca, fol. 287. pag. 2.
- Cap. 101. De los conuentos de Albayda, Lombay, Ayerue, Ayora, Faro, Sancta fe de Caragoça, Oristan, Busaqui, Caspe, Tortosa, Vique, Monçon, Manacor, y Ayodar, fol. 290. pag. 1.
- Capitu. postrero De los conuentos de Peralada, Pollenca, Olleria, Castellon de la Plana, Lorigo, Yuiça, sant Vincente Ferrer de Caragoça, Alicante, Almenara, Ciutadilla, sant Lorenço, Algemezi, Alfajarin, Villanueua de Castelló, sant Gregorio de Alcañiz, Vildecona, Agullente, Saçer, y del de monjas de sancta Clara, de Vique, fol. 292. pag. 2.

FIN DE LA TABLA DE LOS
Capitulos del Segundo Libro.

